

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MEMORIA Y CUENTA AÑO 2005

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA, 2006

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MEMORIA Y CUENTA AÑO 2005

QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
PRESENTA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
AV. DON TULIO FEBRES CORDERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PISO 1
TELÉFONOS: 58 (274) 2401998-2402526-2402797
CENTRAL TELEFÓNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: 58 (274) 2401111
EXT.: 58 (274) 2402520
FAX: 58 (274) 2403310

I.S.S.N.: 1315-9968



INDICE DE CONTENIDO

Autoridades Universitarias

Directorio de la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

Aprobación de la Memoria y Cuenta por el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes

Presentación	1
Capítulo I. Marco Institucional	3
1.1. Creación de la ULA	4
1.2. Estructura Organizativa	7
1.3. Misión	8
1.4. Visión	9
1.5. Principios y Valores	9
1.6. Objetivos Estratégicos	9
1.7. Estrategia Institucional	15
1.8. Organigrama	17
Capítulo II. Entes Adscritos	18
2.1. Consejo Universitario	19
2.1.1. Unidad de Auditoría Interna	20
2.1.2. Rectorado	52
2.1.2.1. Centro Ambulatorio Médico-Integral (CAMIULA)	64
2.1.2.2. Dirección General de Medios de Comunicación	88
2.1.2.3. Consejo de Apelaciones	115
2.1.2.4. Consejo Jurídico Asesor	122
2.1.2.5. Dirección de Deporte	129
2.1.2.6. Oficina de Relaciones Interinstitucionales	144
2.1.2.7. Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)	172
2.1.2.8. Dirección General de Cultural y Extensión (DIGECEX)	192
2.1.2.9. Talleres Gráficos Universitarios	218



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

2.1.3. Vicerrectorado Académico	239
2.1.3.1. Bioterio Universidad de Los Andes	257
2.1.3.2. Centro Iberoamericano e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)	266
2.1.3.3. Centro de Microscopía Electrónica	280
2.1.3.4. Comisión de Auditoría Académica	294
2.1.3.5. Comisión de Desarrollo de Estudios de Pregrado (CODEPRE)	301
2.1.3.6. Consejo de Computación Académica (CCA)	317
2.1.3.7. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)	338
2.1.3.8. Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)	357
2.1.3.9. Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)	366
2.1.3.10. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)	378
2.1.3.11. Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”	425
2.1.3.12. Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico	437
2.1.3.13. Servicios Bibliotecarios Universitarios (SERBIULA)	445
2.1.4. Vicerrectorado Administrativo	478
2.1.4.1. Consejo de Fomento	486
2.1.4.2. Dirección de Finanzas	494
2.1.4.3. Dirección de Ingeniería y Mantenimiento e Inspección de Obras	505
2.1.4.4. Dirección de Personal	515
2.1.4.5. Dirección de Programación y Presupuesto	529
2.1.4.6. Dirección de Servicios Generales	538
2.1.4.7. Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)	548
2.1.4.8. Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)	571
2.1.5. Secretaría	586
2.1.5.1. Archivo Histórico (AHULA)	598
2.1.5.2. Consejo de Publicaciones	608
2.1.5.3. Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCGRE)	615
2.1.5.4. Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)	624



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

2.1.5.5. Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)	634
2.1.5.6. Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)	646
2.1.6. Facultades y Núcleos	
2.1.6.1. Facultad de Arquitectura y Artes	659
2.1.6.2. Facultad de Ciencias	693
2.1.6.3. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	726
2.1.6.4. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	748
2.1.6.5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	784
2.1.6.6. Portada. Facultad de Farmacia y Bioanálisis	807
2.1.6.7. Facultad de Humanidades y Educación	825
2.1.6.8. Facultad de Ingeniería	878
2.1.6.9. Facultad de Medicina	925
2.1.6.10. Facultad de Odontología	964
2.1.6.11. Núcleo Universitario “Rafael Rangel”	1010
2.1.6.12. Portada. Núcleo Universitario del Táchira “Pedro Rincón Gutiérrez”	1032
Capítulo III. Cuentas	1098
3.1. Política Contable	1099
3.2. Política Presupuestaria	1099
3.3. Metas Físico-Financieras	1100
3.4. Cuadro Resumen de las Modificaciones del Presupuesto	1101
3.5. Balance General	1102
3.6. Estados de Resultados Resumen	1107
3.7. Estados de Resultados Detallado	1108
3.8. Balance de Comprobación	1128
Capítulo IV. Anexos	1133
4.1. Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2005	1134
4.2. Gaceta Oficial	1140
4.3. Boletín Estadístico	1154
4.4. Indicadores de Gestión	1256
4.5. Plan Operativo. Año 2006	1260



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LÉSTER RODRÍGUEZ HERRERA
RECTOR

HUMBERTO RUÍZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

MARIO BONUCCI ROSSINI
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

NANCY RIVAS DE PRADO
SECRETARIA



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA
DIRECTOR

DOMINIQUE JEANNE GLAD MASSON
GLADYS COROMOTO RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN

**APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y
CUENTA DE LA UNIVERSIDAD DE
LOS ANDES POR EL CONSEJO
UNIVERSITARIO**



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 06 de marzo de 2006
N° CU-0443

0000326

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION ADMINISTRATIVA	
Recibido el 08-03-06	Hora: 10:20 am
Glady's R.	
Contestada	
en Oficio No. _____ del _____	

Profesor
Jesús A. Calderón Vielma
Director de la DSIA
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, conoció el punto del Informe del Equipo Rectoral relacionado con su comunicación N° DSIA/N° 0148.2006, de fecha 02.03.06, mediante la cual remite documento original de la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2005, el cual consta de 1.320 páginas, para su respectiva revisión y aprobación, con la finalidad de dar cumplimiento a las comunicaciones PAF N° 1134, de fecha 19.07.05 y PAF N° 1813, de fecha 14.10.05, emanadas de la Oficina de Planificación del Consejo Nacional de Universidades.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó sin observaciones la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2005, la cual se devuelve a esa oficina según lo solicitado en su comunicación.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,


Nancy Rivas de Prado
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Copias: Unidad de Auditoría Interna
Vicerrector Administrativo

miriam b.
Anexo: lo citado

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida
Telf: (0274) 240 23 95 - Fax: 240 24 29
e-mail: consejou@rector.ula.ve

PRESENTACIÓN



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los artículos 76 y 77 de la Ley Orgánica de la Administración Pública (L.O.A.P), se presenta la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes correspondiente al ejercicio fiscal 2005.

A través de este documento se pretende informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión realizada por la Universidad de Los Andes durante el período comprendido desde el 01 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2005.

En este documento se refleja, fundamentalmente, los objetivos logrados en el seno de la institución durante este año. Así mismo se muestran las principales dificultades que se encontraron para el cumplimiento de los mismos, según la planificación precedente y la programación de los objetivos que deberán ser alcanzados en el próximo año.

Este instrumento puede servir como un mecanismo de evaluación y toma de decisiones, por cuanto plasma la evolución de nuestra casa de estudios en términos de los objetivos y funciones generales que han sido asignadas a cada una de sus dependencias.

La Memoria y Cuenta, está dirigida a la consideración de la máxima autoridad de la universidad, con miras a su eventual aprobación y remisión a los organismos externos competentes, según las previsiones legales.

Mediante la Memoria y Cuenta, nos proponemos, al igual que con el resto de las publicaciones generadas en esta oficina, enfrentar la creciente necesidad de información concreta, oportuna y veraz, presente en los niveles estratégicos y tácticos de la organización.

Un reconocimiento a las autoridades universitarias, decanos, coordinadores y directores de las dependencias centrales por la colaboración prestada, con la cual se ha hecho posible la recopilación y publicación de la presente Memoria y Cuenta.

CAPITULO I.
MARCO INSTITUCIONAL



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

1.1. Creación de la Universidad de Los Andes

TIMBRE
FISCAL



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA
SECRETARÍA

No. 256422

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Gladys Becerra Depablos, titular de la cédula de identidad N° 3.194.501, Secretaria de la Universidad de Los Andes, facultada por el Artículo 40, Numeral 4 de la Ley de Universidades, para expedir y certificar los documentos emanados de la Universidad, por medio de la presente certifica: que el anexo, correspondiente a: ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA.-CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de Septiembre de 1810, es copia fiel y exacta del original que reposa en el Archivo Historico de la Universidad de los Andes, en el Volumen CXV, folios 31 y 32, Trascrito por el personal del archivo de la institución.

Se nombró a al ciudadano Jose Luis Arévalo Gonzalez, titular de la cédula de identidad N° 9.474.651, quien desempeña el cargo de Archivista en la misma Secretaria de la Universidad de Los Andes, como confrontador quien suscribe conmigo la presente certificación, conforme al artículo 40 numeral 4 de la Ley de Universidades, en concordancia con el artículo 111 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 105 de la Ley de Registro Público.

Certificación que se expide en la Ciudad de Mérida, a los dieciocho dias del mes de Septiembre del año dos mil dos.

G. Becerra
Prof. Gladys Becerra D.
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Jose L. Arevalo G.
Confrontador



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)



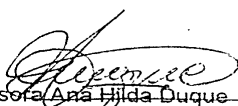
ARCHIVO HISTORICO
SECRETARIA / UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA - VENEZUELA

CONSTANCIA

Quien suscribe, Profesora Ana Hilda Duque, titular de la Cédula de Identidad N° 3.622.842, Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, por medio de la presente DOY FE que el documento anexo titulado *ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA. CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de septiembre de 1810*, es fiel copia del existente en el Archivo Histórico de esta Institución, que reposa en el Volumen CXV, folios 31 y 32, transcrito por el personal de esta dependencia.

En tal sentido, doy el aval para que la Profesora Gladys Becerra Depablos, Secretaria de la Universidad de Los Andes, expida la certificación correspondiente.

En la ciudad de Mérida, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil dos.


Profesora Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico (AHULA)





Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SECRETARÍA
ARCHIVO HISTÓRICO

ACTA
DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
REFERENTE A LA AMPLIACION DE ESTUDIOS EN EL
COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA.-
CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE
"REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
DE MÉRIDA DE LOS CABALLEROS"
21 de setiembre de 1810

Sala consistorial de esta Superior Junta de Mérida.- Setiembre 21 de 1810.

Considerando la Junta como una de las primeras obligaciones atraer a la juventud y estimularla al estudio de las ciencias con los honores literarios, ha ampliado el favor hecho anteriormente por Su Magestad al Colegio Seminario de esta capital, de conferir grados en Filosofía, Derecho Canónico y Teología, concediendo la gracia de Universidad con el título de *Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros*, con todos los privilegios de la de Caracas y con la facultad de conferir todos los grados menores y mayores, en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y en Teología, arreglándose por ahora a las Constituciones de Caracas y teniéndose por incorporados en el gremio y claustro de esta Real Universidad todos los Doctores, Maestros, Licenciados y Bachilleres de todas las facultades en cualquier Universidad de los dominios de España e Indias que residiesen dentro del Obispado de Mérida el día 23 del corriente en que se hará la publicación de esta gracia, con tal que dentro de seis meses presenten o remitan sus títulos para su incorporación al Rector superior nato, ó al Rector ó Vice.Rector y firmado por los incorporados al claustro pleno que debe ser de docs, se presentarán a él los títulos de los que quieran incorporarse. Concede la Junta que á más de las cátedras que al presente tiene el Seminario habiendo fondos suficientes, se aumente otra de Filosofía si fuere necesario y se establezcan las de Anatomía y las de Matemáticas, la de Historia Eclesiástica, la de Concilios, la de Lugares teológicos y la de Sagrada Escritura; queriendo la misma Junta ser primer Rector y su primer Vice-Rector los sugetos que hoy lo son del Colegio Seminario por haber merecido la confianza del Illmo. Prelado Diocesano, quien sin embargo es y será Rector nato de la Referida Universidad, como es de su Colegio que bajo su sombra y por sus cuidados ha llegado al ventajoso en que se halla, dejándose por lo tanto al referido Illmo. Prelado la intendencia de la dicha Universidad como lo ha tenido de los estudios generales y que puede hacer las modificaciones y dispensas que halla conveniente; rogándole y encargándole efectuar la formación de la Constitución conforme está mandado por su Magestad, y las dirija a la Junta para su aprobación, quedando entre tanto los estudios, su orden y método en los términos que han estado hasta el día bajo la dirección del Illmo. Prelado. Comuníquesele éste y para que lo haga publicar en los generales, disponiendo según tenga por conveniente una fiesta en acción de gracias en la Capilla del Colegio y Universidad, á la que precederá iluminación por la noche que se hará también en toda la ciudad, avisando al Illmo. Prelado el día al Juez Político.- *Picón.- Dr. Talavera.- Rivas.- Dr. Arias.- Campo.- Uzcátegui.- Paredres.- Ortiz.- Dr. Briceño.- Ruiz.- Manzaneda.- Aranguen, Vocal Secretario.* 77



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

1.2. Estructura Organizativa:

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Universidad de Los Andes se rige principalmente por la Ley de Universidades aprobada por el Congreso de la República de Venezuela el 02.09.70 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 1429 de Septiembre de 1970.

El artículo 24 de la Ley de Universidades establece lo siguiente:

La autoridad suprema de cada Universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vice-Rectores y del Secretario, conforme a sus respectivas atribuciones.

Dentro de este artículo está expresada, en forma implícita, la idea de gobierno de la universidad, la cual será ejercida a través de dos niveles:

NIVEL POLÍTICO

Relacionado con la formulación y evaluación de las políticas generales de toda la universidad. Esta función recae sobre el Consejo Universitario.

NIVEL EJECUTIVO

Relacionado con la ejecución de las decisiones tomadas por el Consejo Universitario. Esta atribución recae, sobre: el Rector, el Vice-Rector Académico, el Vice-Rector Administrativo y el Secretario cuando cada uno ejerce las funciones particulares de sus respectivos cargos.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

1.3.Misión

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una Institución nacional de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y el desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando una función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la región andina que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.



1.4. Visión

- La Universidad de Los Andes es una Institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo, con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno.
- Hacer de la Universidad de Los Andes una institución que contribuya al logro de un desarrollo humano sustentable, bajo criterios de calidad de vida y solidaridad humana, en un proceso de educación permanente, que se caracterice por ser una organización global, democrática, dinámica, flexible, innovadora, creativa, abierta al cambio, andragógica y de excelencia.

1.5. Principios y Valores

Para el cumplimiento de su misión, tendrá como principios la libertad, la igualdad, la solidaridad humana, la justicia social y la conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, la productividad, la competitividad, la creatividad y la innovación, la ética, el respeto al ser humano y al medio ambiente, la sensibilidad social, el trabajo en equipo y la transparencia.

1.6. Objetivos Estratégicos

- ♦ Diseñar e implantar los cambios necesarios en la estructura organizativa que faciliten el proceso de planificación, el acceso a la información y que promuevan la participación, la sinergia y la evaluación de resultados.
- ♦ Asumir el Consejo de Planificación como instancia orientadora de las diversas materias relacionadas directa o indirectamente con la planificación, el presupuesto, los sistemas de dirección y sus instrumentos y todos aquellos aspectos que tengan incidencia en los



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

problemas de desarrollo y gestión institucionales.

- ◆ Establecer un proceso de evaluación institucional permanente, estimulate y proactivo, orientado a optimizar sus políticas, que facilite el mejoramiento del desempeño del investigador, el docente, el estudiante y el trabajador universitario en general, como resultado de un clima estimulante con sentido de compromiso institucional.
- ◆ Participar activa y concertadamente en las instancias nacionales competentes de CNU-OPUSU, através, del Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA), para el establecimiento de criterios e indicadores, para la evaluación y acreditación de los planes de estudio.
- ◆ Consolidar los sistemas de información de apoyo para la planificación, evaluación y control de gestión y rendición de cuentas.
- ◆ Modernizar el pregrado, adecuando la estructura curricular a las necesidades de la sociedad y del desarrollo del país, mediante un sistema de evaluación curricular que permita la revisión y actualización permanente de la estructura, los objetivos y los contenidos de los planes de estudio de pregrado y postgrado, facilitando la incorporación, en ellos, de los cambios requeridos por los avances tecnológicos, científicos y sociales, así como las nuevas demandas del país.
- ◆ Mejorar la calidad de la enseñanza de pregrado, mediante acciones sustentadas en la actualización y flexibilización de las estructuras curriculares de las carreras ofrecidas, motivando la implantación del "currículo abierto", que promueva la flexibilización del régimen de equivalencias y la adaptación de los pensa de estudio a las nuevas realidades, normando la estandarización de cursos y carreras.
- ◆ Desarrollar un programa de seguimiento de egresados a fin de involucrar su visión externa como insumo para la continua revisión de los planes de estudio, mediante la creación de la Fundación del Egresado.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

- ◆ Garantizar que los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de bibliotecas, sean efectivamente provistos, diseñando un megaproyecto institucional para un gran sistema de bibliotecas con tecnología de punta.
- ◆ Auspiciar el desarrollo de nuevos postgrados y líneas de investigación como ejes fundamentales, a fin de enriquecer la oferta de postgrados, incrementando el número de estudiantes vinculados con proyectos de investigación.
- ◆ Estimular la acreditación de nuestros postgrados ante el CNU, fortalecer los acreditados y crear nuevos postgrados multidisciplinarios en áreas prioritarias y deficitarias y de gran demanda, así como fomentar la cooperación intra y extra institucional con los postgrados nacionales.
- ◆ Formular e implementar un proyecto de beca-trabajo para los estudiantes de postgrado, como mecanismo de captación de estudiantes talentosos y como vía para el fortalecimiento del postgrado.
- ◆ Contribuir en la ejecución de una óptima política de asistencia integral al estudiante, razón sustantiva de la Institución, corrigiendo las deficiencias en los programas sociales estudiantiles y diseñando programas que mejoren la calidad de vida del estudiante y que propicien su permanencia en la ULA hasta la exitosa culminación de sus estudios.
- ◆ Consolidar el programa Fray Juan Ramos de Lora como un valioso instrumento contra la exclusión de los sectores más desposeídos de la posibilidad de acceso al sistema de educación superior.
- ◆ Desarrollar políticas institucionales de formación de personal efectivas, coherentes, que aseguren a plenitud y de manera permanente el proceso formativo del recurso humano, partiendo de la consideración de sus aspectos relacionados, tales como: el ingreso del personal, la generación de relevo, los recursos financieros intra y extra universitarios y las jubilaciones.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

- ◆ Desarrollar políticas dirigidas a la reincorporación de profesores jubilados altamente calificados, con establecimiento de incentivos, que permitan mantener e incorporar este recurso, e implementar programas relacionados, fundamentalmente, con la formación de la generación de relevo, la investigación, el postgrado, la gerencia académica y la asesoría.
- ◆ Propiciar la creación de empresas de investigación y desarrollo con participación del personal jubilado, como asesoría universitaria, para que éstos se inserten en los planes de transformación actuales.
- ◆ Apoyar, fortalecer y mejorar las políticas de investigación del Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT), destinando una porción del presupuesto al financiamiento de líneas de investigación aplicadas en proyectos prioritarios y multidisciplinarios dirigidos a solucionar problemas de orden educacional, social, de salud y ambiental, en nuestro entorno regional y nacional.
- ◆ Estimular la participación de los estudiantes, en proyectos de investigación, a través de acciones pro-activas y vivencias prácticas, que contribuyan a mejorar su proceso de formación y promuevan su participación en la solución de problemas de la sociedad venezolana.
- ◆ Estimular la definición de líneas de investigación acordes con la demanda del entorno.
- ◆ Divulgar y promover el uso de los resultados de las investigaciones realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio y también más allá del ámbito científico.
- ◆ Incorporar la extensión como instrumento para la formación integral del estudiante a ser ejecutado por profesores, trabajadores y estudiantes, dirigido a resolver las necesidades de la sociedad.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

- ◆ Consolidar los programas de desarrollo de la cultura, el arte, el deporte y la asistencia médico asistencial, en el ámbito universitario y de la comunidad en general y difundir su acción en esas áreas, acciones poco conocidas y de gran impacto en el ámbito regional.
- ◆ Fortalecer la política comunicacional, al interior y exterior de la Institución, que permita dar a conocer y promocionar las distintas actividades que realiza la Universidad y los resultados de su producción científica, técnica y artística, así como la interacción con las comunidades del entorno, utilizando plenamente los medios de difusión universitarios.
- ◆ Reformular la política editorial de la Institución, a objeto de hacerla cónsona con la trayectoria y calidad de la producción científica y tecnológica de la Universidad, con el fortalecimiento del Consejo de Publicaciones y transformarlo en un instrumento ágil de la política editorial de la Universidad, con el propósito de servir de estímulo y canal de expresión de la actividad académica productiva del profesorado y, ofrecer al estudiantado la ayuda del material bibliográfico requerido para mejorar su rendimiento.
- ◆ Mantener y consolidar la Feria del Libro Universitario mediante la evaluación de la experiencia acumulada, recabando la ayuda de quienes han participado en su concepción e implementación y, la institucionalización de una comisión académica permanente de alto nivel que le de continuidad a esta importante iniciativa.
- ◆ Apoyar el desarrollo del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Rural de la Universidad de Los Andes en la Zona Sur del Lago de Maracaibo como visión integral de los conocimientos y haberes universitarios vinculados a la zona en referencia, en virtud de ser el primer centro de extensión universitaria en Venezuela, apoyado en la docencia y la investigación y que integra los núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo.
- ◆ Respalda la previsión social a fin de contrarrestar el efecto del deterioro socioeconómico sobre la comunidad universitaria, reforzando y capitalizando los fondos de jubilación, pensiones de profesores y empleados, así como las cajas de ahorro, de ambos sectores, entre otros.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

- ◆ Optimizar y racionalizar el uso de los recursos financieros, coadyuvando al logro de los objetivos previstos en los planes de desarrollo y planes operativos.
- ◆ Modernizar los sistemas administrativos.
- ◆ Impulsar la digitalización de archivos, utilizando en forma intensiva las nuevas herramientas tecnológicas, a fin de que la Institución cuente con una memoria histórica consolidada.
- ◆ Promover alianzas estratégicas con el sector privado, nacional y regional, para la creación y gestión de empresas.
- ◆ Aprovechar eficientemente los terrenos y áreas disponibles con que cuenta la Universidad a través del desarrollo de un proyecto de zona rental.
- ◆ Optimizar la utilización de recursos tele-informáticos en todas las áreas del quehacer universitario.
- ◆ Desarrollar un sistema de información académica que permita mantener actualizada la información integral de preinscritos, admitidos, estudiantes regulares y egresados, tanto de pregrado como de postgrado.
- ◆ Desarrollar el Sistema de información Geo-espacial de planta física, que permita registrar, planificar y reorganizar los espacios de manera más eficiente y equitativa.
- ◆ Desarrollar un sistema de indicadores basado en los sistemas de información que permita, además de soportar y justificar la acción a tomar, estimar la inversión necesaria y los recursos involucrados.
- ◆ Desarrollar políticas audaces de conservación, mantenimiento, acondicionamiento y embellecimiento de la planta física, que contemplen el establecimiento de programas eficientes y continuos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.



- ◆ Propiciar acuerdos con organismos nacionales y multilaterales, a fin de obtener recursos para la ejecución de obras de infraestructura prioritarias en ejecución y por ejecutar.

1.7. Estrategias Institucionales

En el marco de su Misión, para el ejercicio económico financiero 2005, la Universidad de Los Andes basa sus propósitos en estrategias y acciones, entre algunas de ellas las siguientes:

- Promover y propiciar, en todos los niveles de gestión universitaria, la cultura de planificación, seguimiento y evaluación de resultados. Contempla como directriz estratégica: Planificar, ejecutar y rendir cuentas.
- Formar profesionales de alta calidad, que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, la cual constituye un aspecto esencial de la misión de la ULA. Considera como directrices: Evaluar y actualizar los programas docentes, que garanticen la formación de egresados capaces de adaptarse a los cambios constantes de la sociedad; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; fortalecer el postgrado; aplicar criterios que favorezcan la equidad y justicia social en el ingreso y permanencia de los estudiantes en la ULA; impulsar la formación y actualización del personal docente activo y el reconocimiento de la labor docente del personal jubilado.
- Mantener y consolidar la posición de liderazgo en el área de investigación, para lo cual la Universidad actualizará las políticas y lineamientos que orientan los procesos de investigación y, simultáneamente, potenciar sus fortalezas y competencias en la generación de conocimientos y en el desarrollo de los programas de postgrado. Sus directrices se centran en: investigar para generar, divulgar y aplicar el conocimiento y consolidar la actividad de Investigación.
- Redefinir la función de Extensión, como área prioritaria para el desarrollo armónico de una universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.



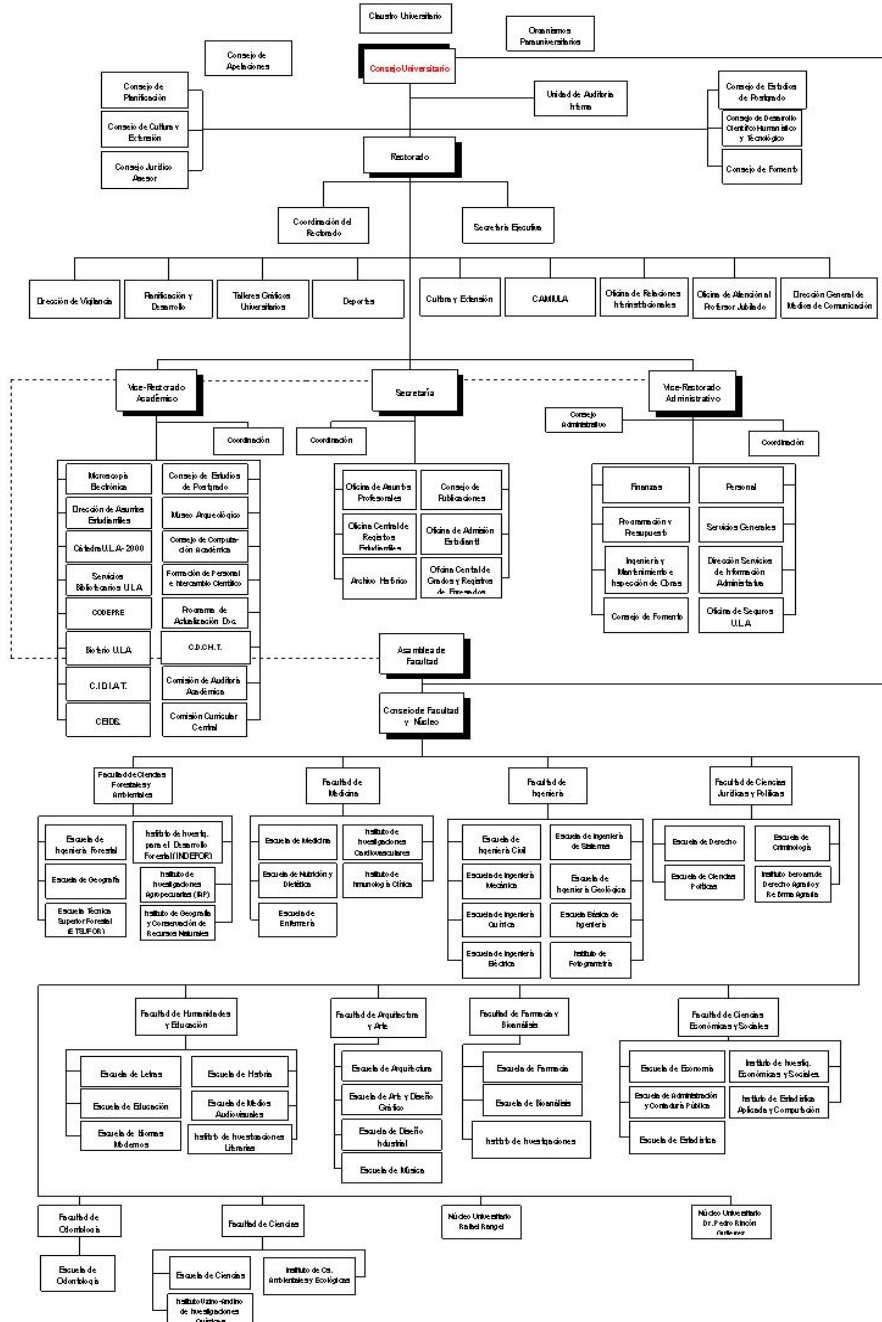
Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

- Reconocer que el recurso humano (académico, administrativo y obrero) de la Universidad constituye el soporte fundamental para el desarrollo y desempeño de la actividad académica, sobre la cual gira los aspectos relacionados con: planes de estudio planta física, seguridad social y el soporte financiero que permita el logro de los objetivos. La directriz estratégica se centra en: rescatar la mística, compromiso y pertenencia a la ULA; administrar eficientemente el recurso humano y garantizar la previsión social.
- Generar políticas y desarrollar estrategias que permitan racionalizar los gastos, generar nuevas fuentes de financiamiento y optimizar los programas en curso, en este sentido se contempla como directriz planificar lo financiero; actualizar la administración universitaria; procurar fuentes alternas de financiamiento; promover la participación en las políticas financieras del Estado.
- Desarrollar políticas que promuevan el uso adecuado, extensivo y masivo de las tecnologías de información entre todos los miembros de la comunidad universitaria a través de directrices enmarcadas en: maximizar la utilización de las tecnologías de información y las telecomunicaciones de que dispone la Institución y desarrollar, implantar y mantener sistemas de información.
- Consolidar la planta física, su equipamiento y dotación, a fin de garantizar el cabal desempeño de las actividades académicas y administrativas, estableciendo como directriz estratégica el fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura física.



Universidad de Los Andes Vicerrectorado Administrativo Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

1.8. Organigrama



CAPITULO II.
ENTES ADSCRITOS

2.1. CONSEJO UNIVERSITARIO

2.1.1.
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.	AUDITOR INTERNO
NOMBRE	CARGO

La Unidad de Auditoría Interna tiene como objetivo general, establecer y desarrollar actividades de control, vigilancia y fiscalización sobre el plan de organización, políticas, normas, métodos y procedimientos adoptados dentro de la Universidad de Los Andes, que permitan salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa por medio de un examen posterior, sistemático y profesional; promover la eficacia, economía y calidad de sus operaciones; estimular la observancia de la normativa aplicable y políticas prescritas; y, lograr el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



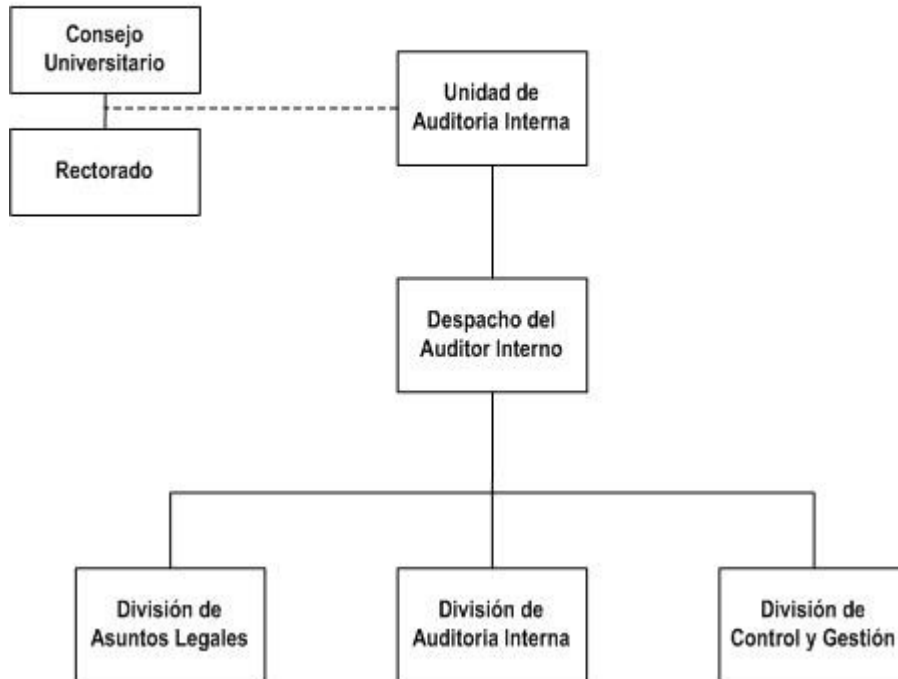
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.	AUDITOR INTERNO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.	AUDITOR INTERNO
NOMBRE	CARGO

El alcance del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno Universitario, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos trabajadores de la Universidad. En tal sentido, la Unidad de Auditoría Interna tiene a modo enunciativo sobre los sujetos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes las funciones y atribuciones siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno de la universidad, con la finalidad de proponer al Consejo Universitario las recomendaciones para mejorarlo y aumentar la efectividad y eficiencia de la Gestión Administrativa.
- Verificar la conformidad de sus actuaciones con la norma dentro de la cual operan.
- Evaluar los resultados de la gestión a los fines de determinar la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y recomendar los correctivos que se estimen necesarios.
- Elaborar anualmente la planificación general de auditoría interna a desarrollar en la universidad de acuerdo con las normas relativas a la planificación contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en las Normas Generales de Auditoría de Estado dictadas por la Contraloría General de la República.
- Ordenar la apertura, sustanciar y decidir de acuerdo al caso, la Potestad Investigativa y el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades, Formulación de Reparos e Imposición de Multas.
- Realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en los sujetos previstos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como para evaluar el cumplimiento y los resultados de las políticas y acciones administrativas, eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de su gestión.
- Evaluar el cumplimiento razonable de las políticas, planes y procedimientos establecidos por la máxima autoridad universitaria.
- Revisar y evaluar los actos administrativos en materia de control fiscal, así como sus respectivos controles legales, operacionales, contables y financieros.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Verificar si las erogaciones son efectuadas y los ingresos son percibidos de acuerdo con la normativa aplicable y los niveles presupuestarios correspondientes.- Determinar la confiabilidad de los registros de las operaciones y las medidas de resguardo para proteger los activos.- Producir informes de auditoría sobre las actividades desarrolladas y en cada caso, formular las observaciones y recomendaciones a que correspondan, para que sean tomadas en cuenta diligentemente por el personal vinculado, en el entendido de que su naturaleza es por un lado resguardar, cuidar y velar por el mejor uso de los recursos económicos de la Universidad; y por el otro, prevenir posibles daños y pérdidas al patrimonio universitario, así como tratar de evitar que el personal involucrado incurra en actos, hechos u omisiones que le generen responsabilidad administrativa, multa o el reparo correspondiente.- Remitir copia de los informes de auditoría al Consejo Universitario o de cualquier otra actuación especial cuando lo amerite.- Informar sobre las áreas de su competencia que le sean solicitadas, siempre y cuando la información no tenga carácter reservado de acuerdo a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.- Remitir copia de los autos de apertura a la Contraloría General de la República, cada vez que se inicie la potestad investigativa y el procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, formulación de reparos e imposición de multas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.	AUDITOR INTERNO
NOMBRE	CARGO

Se realizó el examen selectivo de las cuentas de gastos de los Fondos de Trabajo e Ingresos Propios de las distintas Facultades y Dependencias con el objeto de verificar la legalidad, exactitud y sinceridad de los recursos asignados y generados de conformidad con la normativa vigente; a continuación se efectúa una reseña de las observaciones más relevantes:

- **INGRESOS PROPIOS DE LA UNIDAD DE CONSULTORÍA EXTERNA Y PROYECTOS (UCEP) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

Se notificaron los ingresos generados en forma extemporánea a la Tesorería de la Universidad, en el año 2003 Bs. 23.782.638,00 y en el año 2004 Bs. 2.520.000,00 esta situación ocasionó en algunos casos que los gastos se ejecutaron sin existir el registro presupuestario respectivo; contraviniendo los artículos 39 y 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Se efectuaron pagos en los ejercicios fiscales 2003 y 2004 por Bs. 9.292.438,00 y 3.633.307,00 respectivamente, a los que no se le realizó la retención de Impuestos Sobre la Renta, inobservándose el artículo 9 del Reglamento Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta en Materia de Retenciones.

- **INGRESOS PROPIOS DE LA ESCUELA DE ARTES VISUALES Y DISEÑO GRÁFICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

Se notificaron los ingresos generados en forma extemporánea a la Tesorería de la Universidad, en el año 2003 Bs. 5.560.000,00 y en el año 2004 Bs. 5.140.000,00 esta situación ocasionó en algunos casos que los gastos se ejecutaron sin existir el registro presupuestario respectivo; contraviniendo los artículos 39 y 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Se efectuaron registros en el año 2003 por Bs. 28.560.000,00 por concepto de cursos que incluían como soporte comprobantes de ingreso a caja por montos globales, situación que generaba que a la persona que efectuaba el pago no le quedara documento alguno que le sirviera de aval.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

- **INGRESOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

Se notificaron los ingresos generados en forma extemporánea a la Tesorería de la Universidad, en el año 2003 Bs. 22.107.000,00 y en el año 2004 Bs. 71.123.916,41 esta situación ocasionó en algunos casos que los gastos se ejecutaron sin existir el registro presupuestario respectivo; contraviniendo los artículos 39 y 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Al analizar las rendiciones de la muestra seleccionada correspondiente a los años 2003 y 2004 se encontraron gastos ejecutados que no se correspondían al mes anterior, determinándose un retraso hasta de tres (3) meses para relacionar los mismos.
- **INGRESOS PROPIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA, CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

Se notificaron los ingresos generados en forma extemporánea a la Tesorería de la Universidad, en el año 2003 Bs. 38.922.306,68 y en el año 2004 Bs.11.630.000,00 esta situación ocasionó en algunos casos que los gastos se ejecutaron sin existir el registro presupuestario respectivo; contraviniendo los artículos 39 y 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Al analizar las rendiciones de la muestra seleccionada correspondiente a los años 2003 y 2004 se encontraron gastos ejecutados que no se correspondían al mes anterior, determinándose un retraso hasta de cuatro (4) meses para relacionar los mismos.
- **INGRESOS PROPIOS DEL CONSEJO DE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

Se notificaron los ingresos generados en forma extemporánea a la Tesorería de la Universidad, en el año 2003 Bs. 135.809.646,98 y en el año 2004 Bs.164.240.832,00 esta situación ocasionó en algunos casos que los gastos se ejecutaron sin existir el registro presupuestario respectivo; contraviniendo los artículos 39 y 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Se determinaron pagos en los Ejercicios Fiscales 2003 y 2004 por Bs. 2.871.360,91 y Bs. 12.126.002,00 respectivamente, a los que no se realizó la Retención de Impuesto Sobre la Renta, inobservándose el artículo 9 del Reglamento Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta en Materia de Retenciones.

Se observaron veinticuatro (24) facturas que totalizaban Bs. 43.131.006,22 en el año 2003 y once (11) que sumaban Bs.13.647.329,76 en el 2004 que no presentaban la codificación de la imputación presupuestaria, inobservándose el artículo 31 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios, que establece "... la Unidad de Apoyo Administraivo deberá codificar directamente en la factura cada renglón y estampar el sello de la dependencia y su respectiva firmas".

- **INGRESOS PROPIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA, ESCUELA DE ENFERMERIA Y DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SICOLÓGICAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

En el Centro de Investigaciones Sicológicas se realizaron registros de ingresos en el año 2003 por Bs. 2.279.000,00 y Bs. 2.104.000,00 en el año 2004 por concepto de pruebas de selección que incluían como soporte comprobantes de ingreso a caja por montos globales, situación que generaba que la persona que efectuaba el pago no le quedara documento alguno que le sirviera de aval.

Se determinaron pagos en los Ejercicios Fiscales 2003 y 2004 por Bs. 4.238.248,69 y Bs. 37.833.177,11 respectivamente, a los que no se realizó la Retención de Impuesto Sobre la Renta, inobservándose el artículo 9 del Reglamento Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta en Materia de Retenciones.

En la muestra seleccionada se determinaron diez (10) cheques por concepto de viáticos, donde se realizaron pagos indebidos que totalizaron Bs. 927.955,20 ya que se consideraron días que eran coincidentes en las solicitudes de financiamiento de gastos de viaje, relaciones estas que sirvieron de base para el cálculo de los mismos, presentándose duplicidad en los pagos.

- **FONDO DE TRABAJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004.**

En la muestra seleccionada se observó que no llenaban toda la información que contenida en las planillas de solicitud de Financiamiento para gasto de Viaje, practica que no permitió evaluar todos los ítems allí descritos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">FONDO DE TRABAJO DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA Y DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 y 2004, SE VERIFICÓ EL 100% DE LOS MONTOS TOTALES RENDIDOS. Escuela de Odontología: Se realizaron siete (07) compras parciales al proveedor La Dental C.A., en el mes de julio de 2003, las cuales totalizaban la cantidad de Bs. 6.126.135,01 que representan 315,78 U.T. En el mes de marzo de 2004 se observaron tres facturas de la empresa La Dental, con fechas continuas 23, 24 y 25 por concepto de adquisición de material para uso odontológico que ascendían a la cantidad de Bs. 2.731.630,00 que representan 110,59 U.T. Dirección y Coordinación: Se efectuaron compras parciales durante el mes de noviembre de 2003 a los proveedores Médico Dental Llanos y La Dental C.A. que totalizaban Bs. 6.169.773,44 que representaban 318,02 U.T. Tomando en consideración la proximidad de las fechas de las facturas en los tres (3) casos, las mismas debieron haberse realizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios en lo concerniente al requisito de las tres (3) cotizaciones.FONDO DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2002, SE TOMO UNA MUESTRA DEL 35,56% DEL MONTO TOTAL RENDIDO. Se evidenció que se pagaron con recursos correspondientes al Programa de Formación e Intercambio Científico gastos del Vicerrectorado Académico, como fueron: viáticos y pasajes por Bs. 3.761.481,00, un vehículo marca Chevrolet modelo Trailblazer, placas LAN-53P por un costo de Bs. 40.092.050,00 y compras de material médico quirúrgico por Bs. 7.120.833,30, desviándose esta dependencia de los objetivos y metas descritos en el Plan Operativo 2002, pues en el no estaba contemplado el financiamiento de gastos a su unidad de adscripción por lo que estos gastos debieron ejecutarse por el fondo de trabajo del Vicerrectorado Académico. Se efectuaron pagos por un monto de Bs. 28.897.225,00 cuyos conceptos están señalados en el Reglamento Parcial de la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de Retenciones como objeto de retención y estas no fueron realizadas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

- FONDO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2004, SE VERIFICÓ EL 100% DEL MONTO TOTAL RENDIDO.**
Se pagaron facturas por Bs. 950.179,54 a la empresa Distribuidora Vielma por concepto de servicios de publicidad, observándose que a estos pagos la Unidad de Apoyo Administrativo les efectuó la retención del Impuesto Sobre la Renta de forma incorrecta, debido a que se le aplicó a los pagos el 2% como porcentaje de retención cuando realmente le correspondía el 5%
- FONDO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO HUMANISTICO Y TECNOLOGICO (CDCHT) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2002, 2003 Y 2004, DE LOS AÑOS 2002 Y 2003, SE TOMO UNA MUESTRA DEL 50% Y DEL 2004 EL 80%.**
De la muestra seleccionada en el año 2002, se encontraron:
Ocho (8) casos donde se evidenció error de cálculo en las planillas de solicitud de gastos de viaje.
Tres (3) pagos por concepto de compras y reparaciones de equipos, donde se evidenció que no se colocó en la factura que avala el pago el número de control de inventarios que indique que el bien es de la Universidad o que la reparación se efectuó a equipos de la institución, inobservándose el artículo 32, literales "ñ" y "o" de la Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.
Once (11) pagos por ayudas internacionales a estudiantes, sin observarse en los documentos que soportan el gasto la invitación o algún comprobante que avale que los beneficiarios asistieron a dichos eventos
Se realizaron pagos por Bs. 19.940.150,44 por concepto de pasajes internacionales para diecisiete (17) profesores con el objeto de asistir a Congresos en distintos países; llamando la atención a éste órgano de control el exceso de solicitudes y/o peticiones para los mismos eventos en el exterior.
Se pudo observar en las diferentes rendiciones correspondientes a los años 2002, 2003 y primer semestre de 2004 lo siguiente:
El CDCHT realiza la contratación de personal, para efectuar trabajos en los proyectos de investigación que son financiados por esa dependencia. Para la cancelación de estos servicios especiales no existe ninguna normativa que permita regular el monto a cancelar de acuerdo a la actividad realizada, es el investigador el que fija el monto a pagar, así como todas las demás condiciones, presentando posteriormente ante el CDCHT sólo un recibo.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Al efectuar el análisis del proceso de compras del CDCHT, con el objeto de verifica el cumplimiento del Reglamento de Compras y de Contratación de Servicios, se pudo constar que el proceso de compras no se encuentra centralizado y parte del mismo es delegado a los profesores responsables de los proyectos de investigación, esta situación ha originado:

- a) Ausencia en la programación y planificación de las compras de equipos que realiza el CDCHT
- b) La adquisición de una gran cantidad de equipos de computación sin realizarse la respectiva licitación que asegure la mejor calidad, precios y conveniencia para la instución

- **FONDO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, ESCUELA DE ARQUITECTURA, ESCUELA DE ARTES VISUALES Y DISEÑO GRÁFICO, ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL EJERCICIO FISCAL 2002, SE VERIFICÓ EL 100% DE LOS MONTOS TOTALES RENDIDOS.**

Se efectuaron pagos que correspondían a la Escuela de Diseño Industrial y a la Escuela de Arte y Diseño Gráfico, con recursos del fondo de trabajo de la Dirección y Coordinación, distorsionando de esta manera la información presupuestaria, financiera y contable de cada una de las dependencias involucradas en esta práctica.

Se observó que los cheques no fueron rendidos en orden correlativo y cronológico, situación que permitió que las operaciones presupuestarias y financieras no se registrarán oportunamente en la Unidad de Control Presupuestario y en el Departamnto de Contabilidad originando que esta última dependencia incurra en la inobservancia del numeral 3, del artículo 4 de las Normas Generales de Contabilidad del Sector Público.

Se determinaron trece (13) casos de viáticos que presentaban error de cálculos en la planilla de solicitud de gastos de viaje, en los ítems días con pernocta y sin pernocta.

- **FONDO DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 Y 2004.**

Se efectuaron pagos en en el año 2004 por concepto de refrigerios para eventos sociales en los cuales no se anexó la autorización del Rector, inobsevándose el artículo 13 de las Normas de Austeridad para las Universidades Nacionales .

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">FONDO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 Y 2004, SE VERIFICÓ EL 100% DE LOS MONTOS TOTALES RENDIDOS. <p>En el año 2003 se efectuaron cuatro (04) compras que excedían las 100 unidades tributarias, en cuyos soportes que respaldaban el gasto no se anexaron las tres (3) cotizaciones, inobservándose lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios.</p><p>Se pagó a la empresa CRIMCOV, C.A. Bs. 26.821.200,00 en cuatro facturas por concepto de materiales para el almacén, tomando en consideración la proximidad de las fechas de las facturas, todas en el mes de julio, las mismas excedían las 100 U.T. (26.821.200,00 / 19.400 U.T.</p>FONDO DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 Y 2004, SE VERIFICÓ EL 100% DE LOS MONTOS TOTALES RENDIDOS. <p>Al analizar los viáticos del año 2004 se determinó que se efectuaron pagos por este concepto donde en la planilla de financiamiento tomaron como base de cálculo la unidad tributaria de Bs. 24.700,00 cuando para ese momento estaba vigente una tabla de viáticos elaborada sobre la base de una unidad tributaria distinta, esta situación trajo como resultado que la Facultad calculara y pagara los viáticos por encima del valor establecido.</p><p>Se observó en las distintas rendiciones efectuadas en los años 2003 y 2004, que dentro de los soportes que acompañaban al pago, no anexaron el comprobante de retención del IVA, así como tampoco adjuntaron constancia que indicara que el proveedor no es contribuyente ordinario de este impuesto.</p>FONDO DE TRABAJO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 Y 2004. <p>Las facturas no presentaban la codificación presupuestaria ni el sello de la dependencia, en las rendiciones revisadas en los ejercicios fiscales 2003 y 2004, inobservando el artículo 31 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios..</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Se rindieron gastos que se imputaron de manera incorrecta, tomando en consideración las características y naturaleza de los mismos, tanto en el año 2003 como en el 2004.

- FONDO DE TRABAJO DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI) CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 Y 2004, SE TOMO UNA MUESTRA DEL 56,78% Y DEL 2004 EL 52,04%.**

Se evidenció la cancelación de gastos por concepto de reparación y mantenimiento de equipos que no presentaban indicación del número de control de bienes de acuerdo a lo establecido en el artículo 32, literal "o" de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Se determinó en la muestra seleccionada que quince (15) cheques, por concepto de viáticos, presentaban error de cálculo en cuanto a los días sin y con pernocta, pagando en exceso la dependencia Bs. 822.140,00.

Se efectuaron pagos por Bs. 32.798.555,96 que fueron cargados a este fondo de trabajo, los cuales correspondían a actividades y gastos de otras dependencias, desviándose de los objetivos y metas considerados en el Plan Operativo de la ORI.

Se otorgaron viáticos y boletos aéreos internacionales por un monto de Bs. 40.327.941,56 los cuales no se encontraban debidamente autorizados, tal como lo establecen los artículos 19 y 21 del Reglamento Interno de Viáticos y Gastos de Viaje.

Se evidenció en la muestra seleccionada que se pagaron gastos por un monto de Bs. 5.306.018,87 a los cuales no se les calculó la retención del Impuesto al Valor Agregado.

Un total de Bs. 36.969.397,03 no presentaba un registro adecuado en el sistema de control presupuestario.

El 100% de las rendiciones no presentaban un orden cronológico y correlativo en relación a los cheques emitidos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Auditorías permanentes: a la nómina de la institución, a los pasivos laborales, a los ingreso de personal a la institución, a los beneficios por contratación colectiva; con el objeto de verificar la oportunidad y legalidad de los pagos efectuados y el cumplimiento de la normativa interna en materia laboral. A continuación se presentan los aspectos más resaltantes de las actuaciones realizadas:

- Auditoría permanente de las variaciones del personal docente de la institución en el ejercicio fiscal 2005.**

Se observó que fueron aprobados movimientos de ascensos a la categoría de Asociado a dedicación exclusiva en base a la aplicación de los artículos 165 y 166 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, no considerándose el requisito exigido en el artículo 96 de la Ley de Universidades, poseer título de doctor.

Se observó que fueron aprobados movimientos de ascensos a la categoría de Titular a dedicación exclusiva, cuando en los expedientes de los docentes reposa información que este órgano de control objetó el ascenso a agregado por no cumplir con el tiempo de permanencia en la categoría de asistente, artículo 94 de la Ley de Universidades y el ascenso Asociado como consecuencia de la objeción ya realizada.

Se observó que fueron aprobados movimientos de ascensos a la categoría de Asociado a dedicación exclusiva, cuando en los expedientes de los docentes reposa información que este órgano de control objetó el ascenso a Asistente por no cumplir con el tiempo de permanencia en la categoría de asistente, artículo 94 de la Ley de Universidades y el ascenso a Agregado como consecuencia de la objeción ya realizada.

Se observó que fueron aprobados movimientos por Jubilación, cuando en los expedientes de los docentes reposa información que este órgano de control objetó en algunos casos el ascenso a Agregado, Asociado o el de titular.

A pesar que estas observaciones se vienen realizando en forma recurrente, las autoridades universitarias no se han abocado a resolver el planteamiento formulado por este órgano de control, relacionado con el procedimiento empleado para los ascensos del personal docente, sin cumplir con los requisitos exigidos en los artículos 94, 95, 96 y 97 de la Ley de Universidades.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

- Auditoría permanente orientada a la revisión posterior de una muestra de 479 ordenes de pago por concepto de sueldos, horas extras, bono nocturno, diferencia de aguinaldos año 2003, beneficios socioeconómicos y otros componentes salariales, cancelados durante los meses de junio y julio 2004.**

Cinco (05) ordenes de pago por ayudas socioeconómicas fueron cargadas a la cuenta 4.01, cuando las mismas correspondían a deudas de años anteriores, conforme a lo dispuesto en la circular N° 0602./04 de fecha 26-04-04.

Cuatro (04) ordenes de pago por horas extras y bono nocturno que presentaban error en el procedimiento de cálculo, lo cual originó una diferencia a favor de la Universidad.

Siete (07) ordenes de pago donde se observó omisión de documentos.
- Auditoría permanente orientada a la revisión de una muestra de 48 expedientes de personal docente jubilado durante el lapso primero de enero al primero de septiembre del año 2004.**

En dos (02) expedientes se evidenció que no reposaban los documentos probatorios que certifiquen el lapso de tiempo de servicio aceptado para tramitar y aprobar la jubilación.

En catorce (14) expedientes examinados se consideró el beneficio de prima por hijos como un derecho adquirido del docente para el momento de aprobarse la jubilación, aún cuando para el momento de efectuar la revisión no reposaban los documentos legales que comprueben el nexo familiar.

En siete (07) expedientes se observó que se aprobó el beneficio de jubilación, sin considerar las observaciones formuladas con anterioridad por este órgano de control, relacionadas con la inobservancia de los artículos 96 y 97 de la Ley de Universidades.
- Auditoría permanente a las jubilaciones y pensiones otorgadas durante el año 2005 al personal Administrativo, Técnico y Obrero, de una muestra de 116 expedientes.**

Se evidenciaron once (11) casos de jubilaciones que presentaban observaciones en el contenido de las Resoluciones del Consejo Universitario, diez (10) por error en el monto de la jubilación y una (1) en la afiliación al sindicato.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Auditoría permanente a los decretos rectorales del personal Administrativo, Técnico y Obrero por concepto de clasificaciones, traslados, nombramientos, cambios de dedicación, cambios de denominación durante el año 2004, de una muestra de 150 decretos.

Se determinaron 36 casos que presentaban observación en cuanto:
Falta de documentación en el expediente del trabajador, información indispensable para avalar la realización y aprobación del decreto rectoral.
Incumplimiento de los requisitos educacionales exigidos en el Manual Descriptivo de Cargos.
No se cumplió con el llamado a concurso, inobservándose lo dispuesto en la normativa interna.

AUDITORIAS Y ACTUACIONES ESPECIALES

Actuación especial orientada a la revisión de 508 ordenes de pago por concepto de Liquidación de prestaciones sociales, correspondientes a los quince (15) días del personal Administrativo, Técnico y Obrero egresado de la Universidad durante el período 1994 al 2001, pagado en el año 2005.

Se encontraron 124 ordenes de pago que presentaron observaciones por errores tales como: en el tiempo de servicio, en los adelantos de antigüedad descontados, en el salario integral que sirvió de base para el cálculo, originándose una diferencia a favor de la institución de Bs. 6.061.521,84 y favor de los trabajadores de Bs. 10.347.872,66.

Actuación especial orientada a la revisión de 148 expedientes de personal Profesional y Técnico superior con la finalidad de verificar los datos contenidos en la planilla de actualización de la prima de profesionalización.

Se determinaron diecinueve (19) planillas que presentaban observaciones, que en su gran mayoría obedecían a errores en la asignación del nivel de la prima de acuerdo a lo dispuesto en las Normas OPSU-CNU.

Auditoría de cumplimiento realizada al Programa de Cobertura Especial Ampliada de H.C.M., el examen abarcó el ejercicio fiscal 2004.

Se verificó el cumplimiento de la cláusula décima cuarta de EL CONVENIO, en cuanto al manejo de las Contabilidades separadas del Programa de Cobertura Especial Ampliada y de la Cobertura Básica.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Con relación a la obligatoriedad de OFISEULA de presentar informes trimestrales a la directiva de AEULA sobre los ingresos y egresos del mes, se evidenció que no preparó los informes correspondientes a los tres primeros trimestres del año 2004 y el informe del cuarto trimestre fue presentado a AEULA el 12 de enero del año 2005.

En el manejo de la contabilidad del Programa de Cobertura Especial Ampliada se evidenciaron las siguientes fallas de control interno:

El libro auxiliar de banco de la cuenta N° 016-0046-880004050126 del Banco Occidental de Descuento, no refleja los saldos diarios de los movimientos de la cuenta, excepto los registros correspondientes al mes de Mayo 2004 los cuales presentan saldos diarios, así mismo se observaron tachaduras y enmendaduras en algunos de sus folios.

Se constató que los talones de chequeras no reflejan los datos de los cheques emitidos, dificultando el cruce de información para la elaboración y verificación de las conciliaciones bancarias.

Con relación a la cancelación de Reembolsos y Órdenes Especiales, se revisó la documentación de los mismos, evidenciándose que se omitió el archivo de algunos soportes como: el informe médico y copia de cédula de identidad del beneficiario y/o titular.

Se evidenció la omisión de algunas facturas en el archivo de la documentación que respaldan los cheques.

Es práctica común de OFISEULA sustituir las Cartas Compromiso iniciales cuando existe variación de precio en la factura final de la patología cubierta, esta nueva carta no cambia el contenido de la inicial excepto por el monto a cancelar; sin embargo, en la revisión realizada se observaron cartas sustitutas con fechas posteriores a las fechas de las cartas iniciales, tal situación se debe a que en el momento de cambiar las cartas compromiso no se percataron de modificar la fecha de la misma, lo cual crea confusión al momento de la revisión de los soportes por los usuarios de esta información

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>- Auditoría a la Gestión Cumplida por la Dirección de Deportes de la Universidad de los Andes, durante los ejercicios fiscales 2003 y 2004.</p> <p>Se evidenciaron Ingresos recaudados desde el 21/01/2003 hasta el 31/10/2003, por un monto de Bs. 1.573.013,00, los cuales fueron notificados a la Tesorería de la Universidad de manera extemporánea en diciembre de 2003, según Recibo de Ingreso - D N° 7158, debido a que se desconocía el paradero de los Recibos de Ingresos a Caja que soportaban estos ingresos.</p> <p>La notificación de los Ingresos a la Tesorería de la Universidad se realizaron de manera extemporánea, contraviniéndose lo establecido en el artículo 39 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios, lo que trae como consecuencia que la información presupuestaria y financiera, así como el desarrollo de la gestión administrativa no sea oportuna y veraz.</p> <p>Los ingresos fueron ejecutados antes de haberse realizado el registro presupuestario correspondiente, incumpliendo lo establecido en el artículo 41 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.</p> <p>Se realizaron pagos a proveedores por un total de Bs. 1.266.559.20 en los cuales no se observó la retención del Impuesto al Valor Agregado, contraviniéndose lo establecido en la Providencia Administrativa N° SAT/2002/1.454 del 29/11/2002, la cual designa a los entes públicos nacionales como agentes de retención.</p> <p>No se mantuvo un orden correlativo y cronológico en la emisión de los cheques, durante los meses de diciembre 2004 y enero 2005, contraviniéndose lo establecido en el artículo 3 literal "b" de las Normas de Control Interno y el artículo 4 numeral "3" de las Normas Generales de Contabilidad del Sector Público.</p> <p>Se evidenciaron compras de bienes capitalizables, cuyo número de registro de inventario no se refleja en las respectivas facturas, contraviniéndose lo establecido en el artículo 32 literal "ñ" de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios, situación que impide mantener actualizado el inventario de bienes según lo estipulado en el Reglamento de Sistema de Inventario.</p> <p>Con relación a las rendiciones de cuenta correspondientes a los Ingresos de los ejercicios 2003 y 2004, las mismas se realizaron de manera extemporánea, observándose que en el 2003 se efectuó la primera rendición en el mes julio y en el año 2004 en el mes de septiembre, incumpliendo lo establecido en el artículo 28 literal "a" de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.</p> <p>Se realizaron pagos para financiar actividades que no son propias de la Dirección de Deportes, es decir, que no se corresponden con los objetivos y metas de esta dependencia.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Se pagaron viáticos por un total de Bs. 74.566.021.69 al personal administrativo, entrenadores e invitados para asistir a las clasificatorias de los Juvines en el año 2003 y participar en los mismos en el año 2004, cuyos cálculos fueron hechos por encima de lo que realmente le correspondía a cada beneficiario en razón que se incluyó el alojamiento, habiendo ya la Dirección de Deportes contratado y pagado con anticipación por este concepto para todas las delegaciones, contraviniéndose lo establecido en el Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje de la Universidad.

Se realizaron pagos a proveedores que son contribuyentes ordinarios del Impuesto al Valor Agregado, a los cuales no se hizo la retención correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Providencia N° SAT/2002/1.418 del SENIAT del 15/11/02, lo que pudiera originar sanciones contempladas en el Código Orgánico Tributario.

Se realizó una compra de uniformes deportivos para los Juvines 2004 a la empresa Guacamaya, C.A. por un monto de Bs. 38.821.700,00, para lo cual se entregó un anticipo al proveedor por un monto de Bs. 7.000.000,00 según cheque N° 0606924-2 de fecha 27/07/04. Posteriormente se realizaron dos pagos, uno por Bs. 20.000.00,00 con cheque N° 0607337 y otro por Bs. 15.023.925,00 con cheque N° 0607341, ambos de fecha 20/12/04, determinándose que en ninguno de estos pagos se dedujo el anticipo otorgado, por tal motivo el Departamento de Contabilidad procedió a la apertura de Cuenta por Cobrar al Cuentadante por el anticipo antes mencionado.

Se efectuaron compras y se contrataron servicios, por un total de Bs. 34.688.476,96 cuyas Notas de Pedido, Ordenes de Compra o de Servicio reflejan una fecha posterior a la de la factura respectiva, lo que evidencia que se realizaron estos pagos sin haberse registrado el compromiso respectivo para afectar preventivamente el crédito presupuestario correspondiente, incumplándose lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Administración Financiera del Sector Público, en los artículos del 56 al 58 del Reglamento N° 1 de esta ley, en el artículo 5° de las Normas Generales de Control Interno y en el artículo 32 literal "I" de las Normas de Administración de Créditos Presupuestarios .

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Con relación a los artículos deportivos que se encuentran en el Almacén de la Dirección de Deportes, se determinó lo siguiente:

No se ha implantado un sistema de inventario automatizado, así como tampoco se llevan registros donde se reflejen de manera continua los movimientos de los artículos deportivos en el Almacén, lo que evidencia que no existe control interno sobre los mismos que permita garantizar la exactitud y veracidad de la información.

En esta dependencia existe la práctica que los artículos deportivos que se adquieren no ingresan en su totalidad al Almacén debido a que estos implementos son retirados directamente del proveedor por los usuarios, o aún recibándose los mismos en esta dependencia, no se entregan al Almacenista para su registro e ingreso correspondiente.

- **Auditoría a la gestión cumplida por la Secretaría de la Universidad de Los Andes en los ejercicios fiscales 2003 y 2004.**

Se determinó que existen debilidades en el proceso de registro de ingresos por concepto de pruebas de selección. A continuación se explican con detalle las situaciones observadas:

Los ingresos por concepto de pruebas de selección, se originan por la aplicación de dos pruebas, la PINA realizada en cada facultad y núcleo y coordinada por la Oficina de Admisión Estudiantil, y las pruebas psicológica y sensomotora realizadas y coordinadas por el Centro de Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Medicina.

Los comprobantes del depósito efectuado por los estudiantes para tener derecho a presentar estas pruebas, son recolectados por estas dependencias en el momento de aplicación de las mismas, y son enviados a la Unidad de Apoyo Administrativo para proceder al registro del anticipo de ingresos propios. Pero por distintas razones entre las que cabe mencionar, el posible extravío del comprobante de depósito; el hecho que el estudiante puede realizar varios depósitos pero sólo presentar una prueba; estudiantes que depositan y no presentan; el tiempo transcurrido desde el momento en que se efectúa el depósito en banco y el momento en que ese comprobante es recibido en la Unidad de Apoyo Administrativo, hacen difícil la conciliación entre el monto en bolívares de los comprobantes de depósitos recolectados y el monto en bolívares recaudado en la cuenta bancaria correspondiente.

Se determinó que al realizar los registros por concepto de ingresos de pruebas de selección, no se separan los ingresos provenientes de las pruebas aplicadas por la Oficina de Admisión Estudiantil, de las aplicadas por el Centro de Investigaciones Psicológicas. Esto en virtud que, existe un acta firmada en fecha 01/04/2003 donde se establece que los ingresos correspondientes a las pruebas psicológica y sensomotora, se repartirán de acuerdo a los siguientes porcentajes: 70% para el Centro de Investigaciones Psicológicas y 30% para la Secretaría. Esta situación podría ocasionar en un futuro, que se cancelen gastos a este Centro en un monto mayor al que realmente le corresponde.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>No se observaron en la Unidad de Apoyo Administrativo, registros para llevar el control de los tickets de fondo de producción entregados al responsable de la taquilla ubicada en la Oficina de Grados para su venta, ni del efectivo entregado por este a la administradora para su depósito. Por esta razón, no fue posible determinar si el efectivo recaudado por este concepto, es depositado dentro de los lapsos establecidos en las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios; así como tampoco, fue posible conocer desde que fecha existía el faltante detectado en el arqueo practicado.</p> <p>No se llevan registros del libro de banco, ni se realizan las conciliaciones bancarias correspondientes para las cuentas utilizadas en la Secretaría en la ejecución de los recursos asignados y los generados por concepto de ingresos propios. En lo que respecta a esta última cuenta, por la dinámica con que se generan estos ingresos, sólo se evidenció un cuadro resumen donde se indicaba el monto de los depósitos recibidos y de los cheques emitidos.</p> <p>Se realizaron pagos por un monto de Bs. 175.143.953,63 por concepto de compras y contratación de servicios, de los cuales Bs. 160.890.353,03 correspondían a compras entre 100 y 500 unidades tributarias y Bs. 14.253.600,00 a compras entre 500 y 1.000 unidades tributarias, determinándose que las mismas no presentaban anexa la documentación requerida para dar cumplimiento al procedimiento establecido en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios. Inobservando así lo señalado en los artículos 12 y 13 del mencionado Reglamento.</p> <p>Se cancelaron Bs. 8.312.460,40 por concepto de viáticos, determinándose que existían errores en los cálculos realizados por la cantidad de Bs. 2.179.555,40.</p> <p>Se realizaron gastos correspondientes a otras dependencias de la Universidad por la cantidad de Bs. 21.669.276,00. De este monto el 54,30% (Bs. 11.458.472,80) es por concepto de compra de insumos y equipo de oficina para las Facultades de Ciencias y Farmacia y el 47,12% (Bs. 10.210.803,20) es por concepto de ayudas otorgadas a profesores que viajan al extranjero en misión académica; adicionalmente se determinó que, el 35,62% (Bs. 3.527.433,20) de estas ayudas, no presentaban documentos donde conste la invitación recibida o las funciones realizadas. Determinándose que, este tipo de actividad no se corresponde con las metas señaladas en el plan operativo de la Secretaría para el período evaluado.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">Auditoría a las Unidades de Apoyo Administrativo adscritas a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, período 01/01/2004 hasta 31/12/2004. En la Dirección y Coordinación de la Facultad se efectuó un registro por Bs. 10.000.000,00 según CP-P01 numero 417193 del 17/10/04, por concepto de ingresos por convenios, asesorías y proyectos. Estos recursos corresponden a una transferencia recibida del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (M.A.R.N.), para la cancelación de ayuda a estudiantes de la Facultad, que realizaron pasantías en dicho Ministerio. De acuerdo a la documentación que soporta este registro y a información suministrada por el profesor Pedro Marquina, se deduce que no existe un convenio formalmente establecido entre el M.A.R.N. y la U.L.A., ya que la transferencia de recursos está sujeta a las necesidades y disponibilidad presupuestaria del M.A.R.N. Por esta razón el tratamiento que debe darse en el futuro a esta transferencia de recursos, es el de una donación y por lo tanto, debe acatarse lo establecido en el artículo 54 de las Normas para Administración de Créditos Presupuestario, en lo concerniente a la solicitud de autorización al Consejo Universitario para la recepción de estos recursos. Se cancelaron Bs. 5.695.265,00 por concepto de viáticos, determinándose que existían errores en los cálculos realizados por la cantidad de Bs. 1.066.899,00. Dentro de las herramientas utilizadas para el desarrollo del trabajo de auditoria, se aplicó un cuestionario en las Unidades de Apoyo Administrativo que generan Ingresos Propios, con la finalidad de indagar acerca del procedimiento utilizado en la dependencia para la generación y recaudación de los mismos; pudiéndose inferir de las respuestas obtenidas de las Administradoras del I.N.D.E.F.O.R. y L.A.B.O.N.A.C., que no existe un flujo de comunicación adecuado entre los responsables de realizar las gestiones de contratación de los servicios prestados y la Administración, lo cual podría traducirse en el futuro, en una desvinculación de las actividades realizadas por los órganos que dictan las pautas a seguir en estos institutos, y las actividades desarrolladas por la Unidad de Apoyo Administrativo; trayendo como consecuencia la obtención de información administrativa y contable que no cumple los requisitos de oportunidad y confiabilidad. Auditoría a los pagos Centralizados realizados en los ejercicios económico-financieros 2003 y 2004, efectuados por la Comisión de Desarrollo de Pre grado, Intercambio Científico, Dirección de Deportes, Secretaría de la Universidad, Dirección de Fomento, Vicerrectorado Académico y Consejo de Publicaciones.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>En las disposiciones finales del Presupuesto de Rentas y Gastos de los años 2003 y 2004 en los artículos 18 y 19 respectivamente, antes señalados, establecían que para ejecutar los créditos presupuestarios asignados a cada una de las facultades o dependencias administrativas a través de pagos directos por Tesorería debían contar con la autorización del Vicerrector Administrativo, observándose en la muestra seleccionada que dentro de los soportes que acompañaban el pago, no se encontró documento alguno que permitiera constatar con el cumplimiento de este requisito que era condición sine qua non para el inicio del trámite ante la primera instancia, la Dirección de Programación y Presupuesto, pues todos estos pagos podían ejecutarse a través de los Fondos de Trabajo por tratarse de pagos que eran recurrentes como se evidencia en el desarrollo del informe y que correspondían a gastos de funcionamiento de la dependencia.</p> <p>La inobservancia de dichos artículos originó que se efectuaran un gran volumen de pagos por esta vía, que no permitieron controlar la cantidad de recursos que fueron destinados a un mismo objetivo, por cuanto que gastos por conceptos idénticos fueron pagados unos por el fondo de trabajo y otros por la modalidad de pago directo por Tesorería.</p> <p>En el mes de octubre de 2004, el Vicerrectorado Administrativo emitió un instructivo para la ejecución de créditos presupuestarios, donde regula estos pagos, obviando las disposiciones finales del Presupuesto de Rentas y Gastos de los años 2003 y 2004, que ya normaba este procedimiento.</p> <p>La Comisión de Desarrollo de Pregrado (CODEPRE), pagó cuatro (04) facturas a Editorial Venezolana por Bs. 20.204.000,00 según cheque N° 092023 de fecha 13-11-2003 del Banco Mercantil, observándose que las mismas estaban a nombre del Vicerrectorado Académico, de este hecho se desprende que el gasto fue cargado al presupuesto asignado a la CODEPRE, atendiendo solicitud del oficio sin número, de fecha 30-09-03, suscrito por la administradora del Vicerrectorado Académico, al Coordinador de la CODEPRE donde en la redacción del escrito menciona que siguiendo instrucciones del Vicerrector Académico, Dr. Manuel Hernández, envía esas facturas de Editorial Venezolana, donde las relaciona y coloca el monto total de las mismas. Además, llama la atención el monto y la proximidad de las fechas, que al sumarse la totalidad de las cuatro (4) facturas no se haya llamado a una licitación selectiva, tomando en consideración el artículo 19 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios que establece: "Se procederá por Licitación Selectiva en el caso de adquisición de equipos, insumos y contratación de servicios, si el monto de la adquisición o del contrato es por un monto superior a UN MIL UNIDADES TRIBUTARIAS (1.000 U.T.) y hasta DIEZ MIL UNIDADES TRIBUTARIAS (10.000 U.T.)", la unidad tributaria para ese ejercicio fiscal era de Bs. 19.400,00 (20.204.000,00 / 19.400,00 = 1.041,44).</p> <p>Al relacionar el pago en cuestión con la política editorial y de organización del Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, cuya competencia es la publicación de obras producidas por la comunidad universitaria de la cual forma parte, no se encontró dentro de la documentación que acompañaba la orden de pago, soporte alguno donde conste que el Vicerrectorado Académico solicitó primero al Consejo de Publicaciones la edición de los libros descritos en las facturas, sólo se anexó el oficio antes citado y las mencionadas facturas.</p>			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	

Intercambio Científico pagó dos (02) facturas, mediante el cheque N° 091968 de fecha 07-11-2003 del Banco Mercantil, a nombre del Vicerrectorado Académico a la empresa Festejos la Andinita, C.A. que ascendían a la cantidad de Bs. 394.400,00; en la orden de pago CP-OP-N° 10311-0342088 de fecha 24-10-03 anexa al comprobante del cheque hacen mención en el concepto que se trata de alquiler de útiles para brindis del Vicerrectorado Académico, no observándose dentro de la documentación que soportaba el gasto la autorización del Rector para esta erogación, por tratarse de un evento social, ni se adjuntó información del motivo de esta actividad contraviniendo el numeral 3, del artículo 13 de las Normas de Austeridad para las Universidades Nacionales, el cual establece: "Las Universidades podrán, únicamente mediante aprobación del Rector u Órgano en quien delegue, y previa exposición de motivos que justifiquen dicha aprobación, erogar gastos por los siguientes conceptos... 3.- La celebración de eventos de índole institucional..." y el artículo 36 de las Normas para la Administración de Créditos Presupuestarios.

Intercambio Científico realizó pago por Bs. 1.308.000,00 a MERINTEC, C.A. según cheque 091738 de fecha 17-10-03 del Banco Mercantil por concepto de elaboración de libros, el cual se encontraba respaldado mediante dos (2) facturas Nrs. 1267 y 1269 del 10-01-03 por Bs. 740.000,00 y del 13-01-03 por Bs. 568.000,00 respectivamente a nombre del Vicerrectorado Académico, no observándose en la documentación anexa al comprobante de cheque que solicitaran previamente la asistencia técnica del Consejo de Publicaciones para la edición de estos libros que es la competente dentro de la Universidad para realizar esta actividad.

La Dirección de Deportes realizó compras en el mes de octubre a la firma comercial Deportes Mérida por la cantidad de Bs. 15.277.460,45 las mismas fueron pagadas mediante cheque N° 092436 de fecha 19-12-03 por Bs. 13.717.033,48, del Banco Mercantil, llamando la atención a este órgano de control que en un mismo día se efectuaran dos o tres adquisiciones al referido proveedor y al totalizar el monto diario se determinó que en dos días se excedieron de las 100 unidades tributarias por lo que se requerían al menos las tres (3) cotizaciones para el análisis de precio, procedimiento previsto en el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios. Ahora bien, si se toma en cuenta el monto total adquirido durante el mes de octubre 787,49 unidades tributarias y considerando la proximidad de la fecha de las facturas se estaría por encima de las 500 unidades tributarias, donde el referido Reglamento también establece un procedimiento y unos requisitos que tendrían que cumplir; considerando tal situación encontramos una debilidad del sistema de control interno, puesto que no existe ninguna norma que impida esta práctica de comprarle a un proveedor varias veces al día o todos los días. Esta falta de planificación y programación en las compras ha permitido evidenciar que la Dirección de Deportes no analiza los requerimientos de material deportivo ni siquiera a corto plazo, no garantizando de esta manera que se seleccionó al proveedor más conveniente a los intereses de la Universidad en cuanto a precios, calidad y oportunidad en la entrega de los bienes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>La Dirección de Fomento según oficio CFO148/04 de fecha 23-04-04 suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Fomento, Prof. Miguel Manzanilla Gelvis, aprobó el traslado de recursos para la Corporación de Fomento Universitario, C.A. correspondientes a los gastos de elaboración de la Agenda Alma Mater, que ascendían a la cantidad de Bs. 16.257.400,00 según cheque N° 52966647 de fecha 27-07-04 del Banco Mercantil, tomando en consideración que el gasto se efectuó como medio publicitario, para dar a conocer el Calendario Universitario del año 2004, debió contar con la autorización del Rector atendiendo el numeral 1, del artículo 13 de las Normas de Austeridad para las Universidades Nacionales. El Vicerrektorado Académico pagó a FERREACRILICOS BETANIA, C.A., Bs. 1.061.486,40 mediante cheque N° 60016255 del Banco Mercantil de fecha 30-04-04, por concepto de material de ferretería para trabajos realizados en las Residencias Domingo Salazar, observándose como soporte sólo las facturas, no anexando ningún documento que justificara o aclarara quién autorizó e esta dependencia a efectuar esta actividad, que no estaba programada en su Plan Operativo, ni guarda relación con la misión y funciones del Vicerrektorado Académico.</p> <p>Dentro de la muestra seleccionada del Vicerrektorado Académico se encontraron gastos por Bs. 26.628.423,67 en el año 2003 que correspondían al consumo de alimentos en restaurantes y panaderías de manera recurrente, sin observarse dentro de los soportes anexos a los pagos alguna documentación que permitiera evidenciar a que evento o actividad académica correspondían estas erogaciones, sólo se limitaron a colocarle a la relación de la factura una nota explicativa a que obedecía el gasto sin más ningún aval que pudiera dar fe, que efectivamente, se trataba de funciones inherentes al quehacer académico y que guardaban relación con los objetivos y metas planteados para ese ejercicio económico financiero. Además en algunas facturas se encontraron gastos que se vinculaban con eventos de carácter social sin contar con la autorización previa del Rector para este tipo de gasto, contraviniendo el numeral 3, del artículo 13 de las Normas de Austeridad de las Universidades Nacionales y el artículo N° 36 de las Normas para Administración de Créditos Presupuestarios. También se observaron una gran cantidad de facturas por concepto de refrigerios, que tampoco tenían soporte alguno que pudiera garantizar la confiabilidad de que estos gastos ejecutados se relacionaban con el cumplimiento de tareas de carácter académico.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>El Vicerrectorado Académico pagó Bs. 5.854.780,00 por concepto de arreglos florales para el día de las madres, dotación de material deportivo y de franelas tipo chemis, así como de portafolios para varios congresos en diferentes facultades y Bs. 46.112.457,00 por diagramación, edición y corrección de libros, no correspondiéndose éstos desembolsos con los objetivos y metas descritos en los Planes Operativos 2003 y 2004 del Vicerrectorado Académico, además al ejecutar algunos de estos gastos se atribuyó actividades que le concernían a otras dependencias.</p> <p>Al igual que las otras dependencias tomadas en la muestra, el Vicerrectorado Académico también efectuó compras a un mismo proveedor en un día o en fechas próximas, práctica que refleja que las compras se efectúan de manera parcial para evadir el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios en cuanto a la formalidad de cumplir con requisitos previstos en el referido artículo.</p> <p>En la muestra seleccionada del Vicerrectorado Académico se encontró un pago por Bs. 7.085.334,00 a la empresa Inversiones L.R.G., C.A., por concepto de horas de internet a estudiantes de alto rendimiento, beneficio aprobado por el Equipo Rectoral para reconocer el destacado rendimiento de los diez (10) mejores estudiantes de las Facultades del Núcleo Mérida, observándose que dentro de la documentación anexa, no se adjuntaron los listados de los alumnos favorecidos con esta decisión, así como tampoco se conoce cual fue el criterio que prevaleció para la escogencia de esta empresa, pues en actuación especial efectuada para el año 2003 al Fondo de Trabajo se determinó que también se rindieron gastos por estos mismos conceptos, que tomando en consideración el monto total ejecutado por dos vías distintas debió manejarse dentro de los términos de una Licitación Selectiva de acuerdo al artículo 19 del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios. A continuación se relacionan las facturas por horas de internet que formaron parte de este pago.</p> <p>El Consejo de Publicaciones pagó a Editorial Venezolana, C.A, Bs. 11.735.500,00 por concepto de impresión de libros, aunque esta erogación cumplía con todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios, llamó la atención a este órgano de control que esta actividad no la haya realizado directamente el Consejo de Publicaciones, puesto que dentro del Plan Operativo en los dos ejercicios examinados se incluyó como política editorial la edición, impresión y reproducción de libros.</p> <p>Actuación especial dirigida al examen de los pagos indebidos realizados en la nómina en relación con personal fallecido, destituido, renuncias, no renovación de contrato y otros casos durante el lapso comprendido de enero a septiembre de 2005.</p> <p>Se pudo observar que la documentación acerca del fallecimiento del personal activo y jubilado es procesada por el Departamento de Nómina en su debida oportunidad, sin embargo, se realizan pagos indebidos por cuanto la nómina mensual, tiene sus fechas de cierre para introducirle cambios a la misma y la información llega después de este lapso, procesándose en la siguiente nómina. Se determinó que el pago indebido originado por esta situación se recupera demasiado lento, cancelándose Bs. 9.818.151,35 y al mes de septiembre se han recuperado Bs. 4.895.724,40 es decir, un 50% del monto pagado, desde el mes de enero 2005.</p>			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Se determinó que al trabajador Meza Fernández Alirio se le canceló el Fideicomiso de los años 2002, 2003 y 2004 de manera incorrecta, originándose una deuda con la institución de Bs. 24.603.846,99. Este caso se presentó por error en el cálculo del sueldo integral del mes de diciembre del 2000, que sirvió de base para el cálculo de las prestaciones sociales, al incluirle en el mismo, algunos conceptos correspondiente a diferencias de sueldos por salarios dejados de cobrar, ya que este trabajador había sido destituido de conformidad con la decisión emanada de la Inspectoría del Trabajo del Estado Mérida según Providencia Administrativa de fecha 04 de marzo de 1.999 a partir del 16-04-1.999 y reenganchado en la misma fecha por decisión definitiva dictada por el Juzgado de Primera Instancia del Tránsito y del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Mérida. Por otra parte, el referido trabajador fue jubilado a partir del 01-04-2001, teniendo pendiente el pago de sus prestaciones sociales que ascienden a la cantidad de 22.887.984,00 de acuerdo a cálculo efectuado por la Oficina de Pasivos Laborales, tomando en consideración que de este monto solo se le puede descontar el 50%, es decir, Bs. 11.443.992,00 según el parágrafo único del artículo 165 de la Ley Orgánica del Trabajo, tal descuento no cubre lo que este adeuda a la institución.</p> <p>Se determinó que se producen pagos indebidos relacionados a otros tipos de movimientos de personal; como son las no renovaciones de contrato y los contratados con recursos temporales, suspensiones, no renovaciones de contrato, etc. Existe un procedimiento en el instructivo de cierre emanado de la Dirección de Presupuesto en el cual se contemplan estos casos y queda de parte de las Unidades de Apoyo Administrativo, suministrar la información con suficiente antelación, y de esta manera evitar pagos indebidos por estos conceptos .</p> <p>• CERTIFICACIONES</p> <p>Deuda pima de antigüedad del personal obrero año 2003</p> <ul style="list-style-type: none">• Cancelación de los inteeses sobre prestaciones sociales del personal: docente y de Investigación, administrativo jubilado y pensionado egresado durante el período correspondiente a los años 1976 – 1994 por la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON CERO (Bs. 5.735.597.318,00).• Ejecución de los recursos transferidos a la Universidad para el pago del 8,5% del personal docente y administrativo y fideicomiso del personal obrero por un monto de VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO BOLIVARES CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS (Bs. 21.875.725.498,74).• Nómina de setenta y cuatro (74) profesores becarios de la Institución en el exterior, por concepto de manutención, matrícula y seguro transferidos a la institución correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como así como divisas no solicitadas para los meses de julio, agosto y septiembre por concepto de divisas no solicitadas para los meses de julio, agosto y septiembre por un monto DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS (USD 223.152,71) equivalente a cuatrocientos setenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil trescientos veintiséis bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 479.778.326,50)			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Nómina de ciento diez (110) profesores becarios de la Institución en el exterior, por concepto de manutención, matrícula y seguro transferidos a la institución correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2005, por un monto de un MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (USD 1.266.295,57) equivalente a dos mil cuatrocientos setenta y cinco bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 2.722.535.475,50)</p> <p>Nómina de cien (100) profesores becarios de la Institución en el exterior, por concepto de manutención, matrícula y seguro transferidos a la institución correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, monto QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON TRECE CENTAVOS (USD 579.699,13) equivalente a un mil doscientos cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y tres mil ciento veintinueve bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 1.246.353.129,50).</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Actividades y resultados obtenidos durante el año 2005, en el ejercicio de Potestades de Investigación y Procedimientos Administrativos para la Determinación de Responsabilidades.</p> <p>Se finalizó la Potestad Investigativa de la causa signada con el N° UAI-ULA-PDI-2004-002, relacionada con la operación de compraventa de un equipo de computación, realizada por la empresa Computer System c.a., con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas de la Universidad de Los Andes, y en la cual un funcionario de la institución universitaria era supuestamente propietario de la empresa. De esta Potestad se obtuvo como resultado el archivo de la misma, por no encontrarse méritos suficientes para iniciar un Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades, ya que el funcionario sujeto de la denuncia, con anterioridad a la operación de compraventa había vendido la totalidad de las acciones y, además laboró en una dependencia universitaria que no participó en la operación de compraventa denunciada.</p> <p>Se practicaron diligencias para la sustanciación del expediente de la Potestad Investigativa N° UAI-ULA-PDI-2004-003, relacionada con la compra directa de un vehículo rústico para la Facultad de Ingeniería, sin que se hubiese cumplido con los trámites pertinentes establecidos en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios. Causa esta que fue remitida a la Contraloría General de la República por encontrarse presuntamente involucrado en los hechos investigados, una máxima autoridad de la universidad.</p> <p>Se culminó Potestad Investigativa N° UAI-ULA-PI-2004-001, relacionada con la recaudación de ingresos por concepto de Preinscripción, Curso Propedéutico y Primer Semestre del Postgrado de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas, sin que parte de estos recursos hayan sido depositados y/o enterados ante la institución universitaria. Del resultado de esta Investigación, se decidió abrir Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades causa esta signada con el N° UAI-ULA-PDR-2005-001, la cual culminó con la declaratoria de Responsabilidad Administrativa, formulación de Reparación y su correspondiente multa, a la funcionaria involucrada. De esta decisión fue interpuesto ante este órgano de control Recursos de Reconsideración, el cual en su decisión ratificó en todas y cada una de sus partes la decisión emanada en el acto oral y público correspondiente a esta causa.</p> 			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
	RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO
	NOMBRE		CARGO

Se inició Potestad Investigativa signada con el N° UAI-ULA-PDI-2005-003, relacionada con el pago total de manera anticipada de la operación de compraventa que hiciese la Dirección de Servicios Generales con la empresa Materiales Eléctricos Valencia C.A., sin que se hubiese solicitado garantía para salvaguardar los intereses de la institución universitaria. Del resultado de esta investigación se decidió abrir Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades, causa esta signada con el N° UAI-ULA-PDR-2005-002, la cual culminó con la declaratoria de Responsabilidad Administrativa e imposición de Multa para los funcionarios involucrados; a la fecha esta decisión se encuentra dentro del lapso otorgado para la interposición de Recurso de Reconsideración.

Además de la Potestad Investigativa indicada anteriormente, se aperturaron otras tres Potestades signadas con los números: UAI-ULA-PDI-2005-001, UAI-ULA-PDI-2005-002 y UAI-ULA-PDI-2005-004. Estas causas aún están en proceso de sustanciación y por tanto en atención al artículo 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, los detalles no se especifican por su carácter reservado.

OTRAS ACTIVIDADES

Se emitieron veintidos (22) opiniones jurídicas , como resultado de consultas formales realizadas por la administración activa de la Universidad .

Se efectuaron dos (2) cursos de actualización uno de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y el otro sobre la aplicación del Nuevo Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades para el grupo de auditores adscritos a este órgano, actividad que se cumplió con gran satisfacción puesto que eran de vital importancia para el desempeño de las tareas encomendadas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
	RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO
	NOMBRE		CARGO

EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo a la programación del fondo de trabajo efectuada por la Dirección de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2005, los recursos fueron distribuidos de la siguiente manera:

PARTIDA	A PROGRAMAR	1ra PORCIÓN	2da PORCIÓN	3ra PORCIÓN	4ta PORCIÓN
4.02	4.883.589,00	1.220.897,00	1.220.897,00	1.220.897,00	1.220.898,00
4.03	5.567.945,00	1.391.986,00	1.391.986,00	1.391.986,00	1.391.987,00
4.04	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.951.534,00	5.112.883,00	2.612.883,00	2.612.885,00	2.612.885,00

A continuación se presenta un resumen de la ejecución del fondo de trabajo para el año 2005

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
4.02	5.783.588,00	5.783.588,00		100,00%
4.03	4.667.944,00	4.624.867,12	43.076,68	100,00%
4.04	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	100,00%
TOTAL	12.951.534,00	12.908.455,32	43.076,68	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005 RAFAEL DARIO LEON B.		AUDITOR INTERNO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la universidad, en razón del resultado de las actuaciones realizadas y de las recomendaciones formuladas.- Identificar y jerarquizar las áreas críticas que inciden en el desempeño de la gestión de la institución universitaria, a los fines de programar las acciones de control que deban ejecutarse.- Estimular la adhesión del personal al cumplimiento de las leyes aplicables y de la normativa interna; así como de los objetivos y metas previstos en el plan operativo.- Verificar el grado de cumplimiento de las acciones correctivas relacionadas con las observaciones y recomendaciones propuestas en las auditorías y en las demás actuaciones.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECIFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005 RAFAEL DARIO LEON B.	AUDITOR INTERNO
NOMBRE	CARGO

- La deficiente asignación presupuestaria, que incide negativamente en el cumplimiento de las acciones de control.
- La dificultad de consolidar la estructura organizativa prevista en el Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna, como consecuencia de la imposibilidad de aplicación del Manual Descriptivo de Cargos Administrativos de las Universidades Nacionales en este órgano de control fiscal, por cuanto actualmente no existen los cargos que se adapten a nuestro enfoque organizacional, incidiendo dicha limitación en su funcionamiento y proyección.
- El insuficiente espacio físico donde funciona la Unidad de Auditoría Interna es insuficiente el cual no se adecua a nuestras necesidades de acuerdo a las funciones inherentes a las actividades de control.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.2. RECTORADO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>LESTER RODRIGUEZ HERRERA</u>	<u>RECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

- Formular y diseñar políticas de desarrollo institucional, definir sus objetivos, supervisar y coordinar la ejecución de los programas institucionales.
- Cumplir y hacer cumplir la Ley de Universidades y demás normativas que dicte el gobierno nacional a través del C.N.U.
- Fortalecer el buen desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión que se desarrollan en la Universidad
- Lograr valores de excelencia en los indicadores de evaluación institucional
- Instaurar una política de rendición de cuentas utilizando los medios de comunicación institucional
- Alcanzar el desarrollo de la Investigación científica en el área pecuaria, mediante el financiamiento a PROGAL
- Mantener las instalaciones físicas del Edificio del Rectorado en óptimas condiciones.
- Garantizar el normal desarrollo de actividades especiales, o ante cualquier evento que ponga en riesgo la seguridad de quienes laboran en el Edificio del Rectorado, así como los bienes públicos.
- Brindar apoyo a través de los Bomberos Universitarios, ante cualquier siniestro que ocurra dentro o fuera de las instalaciones universitarias.
- Dar respuesta a la pregunta dónde estamos.
- Conocimiento del funcionamiento de cada dependencia e identificación de su área de responsabilidad en relación a los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de los Andes, para el periodo 2004-2008.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una visión sistémica sobre el funcionamiento de la Universidad de los Andes en las múltiples dependencias académicas de investigación y de extensión, a los fines de hacer conocer la realidad actual de la Universidad valorando sus fortalezas y debilidades para lograr una supervisión y evaluación con eficacia y eficiencia.• Coordinar y facilitar la descentralización de los procesos administrativos de los Núcleos Rafael Rangel y del Táchira• Coordinar y motivar a la elaboración de los reglamentos de funcionamiento, enmarcados dentro de la normativa legal			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

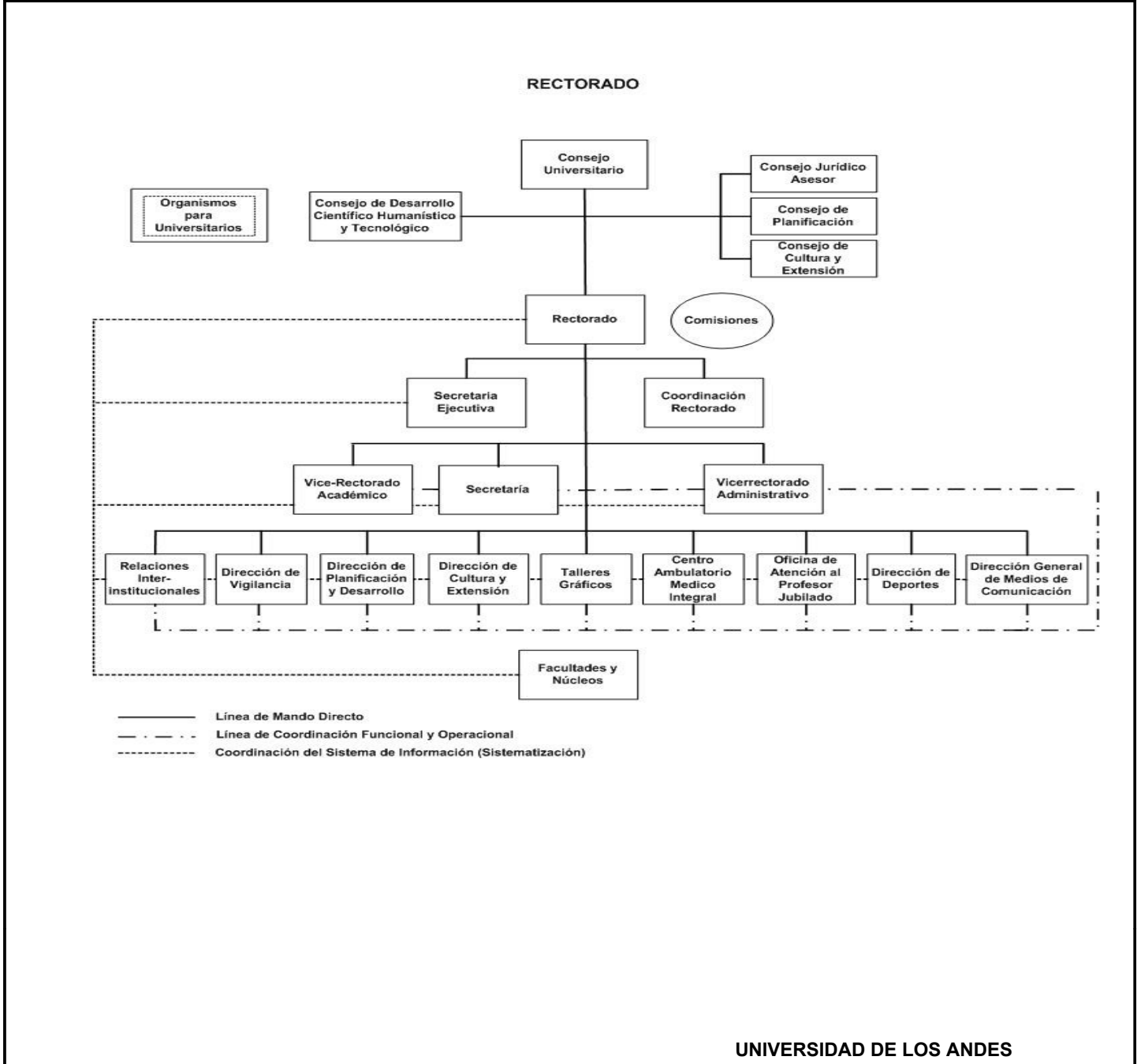


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		RECTOR	
LESTER RODRIGUEZ HERRERA			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LESTER RODRIGUEZ HERRERA	RECTOR
NOMBRE	CARGO

1. Cumplir y hacer cumplir en la Universidad las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Universidades;

2. Presidir el Consejo Universitario y ejercer sus acuerdos;

3. Dirigir, coordinar y vigilar, en nombre del Consejo Universitario, el normal desarrollo de las actividades universitarias;

4. Expedir el nombramiento y ejecutar la remoción de los Decanos, Directores de Escuelas, Institutos y demás establecimientos universitarios; así como el nombramiento, el ascenso o la remoción de los miembros del personal docente, de investigación y administrativo, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley y de los Reglamentos;

5. Proponer al Consejo Universitario la creación, modificación o supresión de Facultades, Escuelas, Institutos y demás organismos de carácter académico o docente;

6. Conferir los títulos y grados y expedir los certificados de competencia que otorgue la Universidad, previo el cumplimiento de los requisitos legales;

7. Presentar al Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral del Artículo 20 de esta Ley;

8. Autorizar la recaudación de los ingresos y de los pagos que deba hacer la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos que señalen la presente Ley y los Reglamentos.

El Rector de la Universidad podrá, previa autorización del Consejo Universitario, delegar total o parcialmente la facultad a que se refiere esta atribución en el funcionario que el mismo señale. Ningún pago podrá ser ordenado sin la existencia de fondos en la partida presupuestaria correspondiente;

9. Informar semestralmente al Consejo Universitario y anualmente al Consejo Nacional de Universidades acerca de la marcha de la Universidad;

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LESTER RODRIGUEZ HERRERA	RECTOR
NOMBRE	CARGO

10. Presentar anualmente al Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Universitario, la Memoria y Cuenta de la Universidad. El Ministro presentará las Memorias y Cuentas de las Universidades Nacionales al Congreso Nacional en la oportunidad en que presente la del Despacho de Educación;
11. Someter a la consideración del Consejo Universitario los procesos de remoción de los Decanos y de los miembros del personal docente y de investigación, de acuerdo con las formalidades señaladas en la presente Ley;
12. Adoptar, de acuerdo con el Consejo Universitario, las providencias convenientes para la conservación del orden y la disciplina dentro de la Universidad. En casos de emergencia podrá tomar las medidas que juzgue convenientes, y las someterá posteriormente a la consideración del Consejo Universitario;
13. Las demás que le señalen la presente Ley, las leyes y reglamentos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	

◆ Para el año 2005, al Rectorado le fue asignado el siguiente presupuesto ordinario para el funcionamiento:

<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
4.01	Gastos de Personal (Horas Extras)	46.379.662
4.02	Materiales y Suministros	77.116.347
4.03	Servicios no Personales	192.055.282
4.04	Activo Fijo	15.792.000
4.07	Transferencias	2.487.240
TOTAL ASIGNADO		333.830.531

E igualmente se hicieron traslados presupuestarios por un monto de Bs. 10,768,000, y se recibieron traslados por un monto de Bs. 236.168.314, con la finalidad de dar cumplimiento a resoluciones del Consejo Universitario y del Equipo Rectoral, para el pago de contrataciones de asesores jurídicos, apoyo a actividades culturales y apoyo académico a estudiantes y profesores; que se ejecutaron de la siguiente manera:

<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
4.01	Gastos de Personal (Horas Extras) y Honorarios Profesionales	56.003.363
4.02	Materiales y Suministros	119.666.552
4.03	Servicios no Personales	264.076.401
4.04	Activo Fijo	58.018.500
4.07	TransferenciaS	48.990.170
TOTAL EJECUTADO		546.754.986

Con la ejecución de estos recursos presupuestarios y financieros se lograron los siguientes objetivos y metas:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	

- **SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y REUNIONES DEL EQUIPO RECTORAL**
 - ◆ 35 ORDINARIAS
 - ◆ 16 EXTRAORDINARIAS
 - ◆ 33 REUNIONES DEL EQUIPO RECTORAL

- **ASISTENCIA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y AVERU**
 - ◆ 3 Reuniones del CNU
 - ◆ 10 de AVERU

- **ACTOS ACADEMICOS DE GRADO**
 - ◆ 11 Actos de grados por Aula Magna
 - ◆ 10 Actos de Grado por Secretaría
 - ◆ 2 El el Núcleo Universitario Rafeae Rangel
 - ◆ 1 En el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez (NUTULA)

- **SE APROBO LA CREACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL PROFESO JUBILADO**
 - ◆ Se estructuró y se puso en funcionamiento la Oficina de Atención al Profesor Jubilado

- **SE APROBO LA CONVERSION DE LA SECCION DE VIGILANCIA EN DIRECCION DE VIGILANCIA ADSCRITA AL RECTORADO**

- **FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, DE INVESTIGACION Y EXTENSION**
 - ◆ Se impulsó la creación de Facultad de Arte
 - ◆ Se promovió la creación de carreras bajo la modalidad a distancia
 - ◆ Se realizaron tramites ante la OPSU, que fueron concretados en aportes económicos extraordinarios para el fortalecimiento de las actividades de pregrado, investigación y extensión.
 - ◆ Promoción y canalización del desarrollo de los proyectos de investigación enmarcados en las distintas áreas del conocimiento.
 - ◆ Apoyo financiero a la actividad científica en el área pecuaria, a través de PROGAL.
 - ◆ Se profundizó en el conocimiento sobre el funcionamiento de cada dependencia e identificación de su área de responsabilidad en relación a los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de los Andes, para el periodo 2004-2008.
 - ◆ Se logró la aceptación como investigadores asociados, del Instituto Internacional del Pensamiento Complejo de las profesoras. Luz Marina Pereira González, Raiza Ojeda de Ilija y Raiza Andrade.
 - ◆ Se dictaron 5 conferencias del Pensamiento Complejo a nivel nacional.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	

- **FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES**
 - ◆ Apoyo al operativo de rescate en la tragedia del Valle de Mocotíes
 - ◆ Creación de las comisiones de revisión y apoyo a la extensión universitaria, (Trolebus, Extensión, ambiental y de Rescate del Río Albarregas)
 - ◆ Se atendieron 1230 siniestros en la comunidad Universitaria y Merideña a través de los Bomberos Universitarios
 - ◆ Se realizaron reuniones de trabajo con los representantes de Instituciones Públicas y con la comunidad, con la finalidad de vincular las actividades propias de la Universidad con las de estas Instituciones (FUNDACITE, CORPOANDES, IAHULA, Gobernación del Estado y Alcaldías del Estado Mérida) que benefician a la Comunidad Merideña.
 - ◆ Se integró la comisión organizadora sobre el 1er. Foro-Taller sobre salud, conformada por los 9 gremios sindicales de la comunidad ULANDINA, Directores de Dependencias de Salud y los Coordinadores de Autoridades Rectorales. Se celebraron unas 20 reuniones semanales.
 - ◆ Se realizó el Taller de Salud, integrado por 6 mesas de trabajo, para definir metas en el área de salud a nivel del HCM y Ambulatorio.
 - ◆ Se logró que el Consejo Universitario nombrara la Comisión Central de Salud y la Sub-Comisión Técnica de Salud. Después de dicho nombramiento se realizaron 4 reuniones de la Comisión Central y 12 de la Sub-comisión Técnica.
 - ◆ Se apoyó la creación del Programa HCM Especial para el personal ATO.
 - ◆ Se apoyó el incremento del aporte financiero para el CAMIULA.
 - ◆ Se impulsó el inicio de planes conjuntos IPP-CAMIULA, en las áreas de Farmacia y Laboratorio, a los fines de buscar economía de escala y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos que benefician los servicios de salud.
- **POLITICAS DE DIFUSION DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**
 - ◆ Se diseñó y puso en funcionamiento el sitio Web del Rectorado
 - ◆ Publicación continua de los informes de actividades de las dependencias de la Universidad en el Portal de Rectorado
 - ◆ Información a través de los medios de comunicación de la ULA y de la Región, de la gestión de Universitaria, en sus distintos programas informativos todas las semanas.
 - ◆ Administración de la lista RECTORADO@ULA.VE
 - ◆ Publicación digital del libro "EDUCANDO A DANIELITO. Experiencia del profesor Rómulo Perdomo en la enseñanza de un niño autista"

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>● ACTIVIDADES DE AUTOMATIZACION PARA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se implementó el Sistema Automatizado de Registro del Profesor Jubilado◆ Se implementó el Sistema Automatizado de correspondencia en el Rectorado <p>CONVENIOS CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se lograron acuerdos para la creación del Nodo Venezolano de Investigación en Pensamiento Complejo, con sede en la Universidad de Los Andes.◆ De acuerdo a los convenios nacionales e internacionales tramitados a través de la Dirección de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, se firmaron en el año 2005, 30 convenios Nacionales y 20 Internacionales◆ Coordinación del Convenio ULA-UNIEDPA, IV Cohorte del Doctorado en Educación y I Cohorte de la Maestría en Educación <p>GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se buscaron las soluciones al conflicto declarado por el Sindicato de Obreros de la Universidad de Los Andes (SOULA), como consecuencia de la implantación de la Vigilancia Privada en el Edificio Administrativo.◆ Se lograron acuerdos con los representantes estudiantiles, para garantizar el funcionamiento de las actividades académicas en la Facultad de Odontología, y administrativas en las dos tomas que le hiciera al Edificio del Rectorado. <p>◆ ATENCION JURIDICA</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Participación activa en los juicios de la Nulidad contra el Reglamento de Elecciones de las Autoridades Rectorales y Decanales de la Universidad de Los Andes, los cuales fueron declarados sin lugar en la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia.◆ Se atendieron 97 juicios en contra de la Universidad de Los Andes, que cursan en diferentes Tribunales de la República◆ Se brindó asesoría jurídica a más de 65 consultas administrativas de las diferentes dependencias de la Universidad de Los Andes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA RECTORADO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">● Propiciar las acciones necesarias que permitan orientar la institución, hacia una mejor Universidad, emprendedora con la fuerza y el liderazgo necesarios para conducirse por los cauces de la descentralización en la gestión, la planificación estratégica y el trabajo por objetivos.● Formular y diseñar políticas de desarrollo Institucional y definir sus objetivos.● Supervisar y coordinar la ejecución de los Programas Institucionales● Apoyar las acciones para el incremento de el Plan Básico de cobertura del HCM, que aporta la Universidad para el PDI y ATO.● Desarrollar un Núcleo de Extensión de la Universidad en El Vigía en la Finca Judibana: Un Ciclo Básico de Ingeniería y Un Ciclo de Educación Básica de Humanidades.● Participar activamente en la organización y puesta en funcionamiento de la Facultad de Arte, designación del Decano encargado y el Consejo de Facultad, por parte del Consejo Universitario a solicitud de Sr. Rector.● Edición del Primer número de la Revista "COMPLEJIDAD"● Elaboración del proyecto para la creación de una nueva carrera con base en el Pensamiento Complejo● Fortalecimiento de los programas sociales.● Brindar apoyo institucional en la organización de la reunión anual de FEDECAMARAS, a celebrarse en la ciudad de Mérida a mediados del mes de Julio del 2006.● Participación activa de la Universidad de Los Andes en la reunión de FEDECAMARAS, dando a conocer sus productos y proyectos de inversión a los empresarios asistentes en el evento.● Promover la participación de la Universidad en la Feria Exposición de Productos de Consumo Científico, Tecnológico y de Servicios Universitarios, organizado por la OPSU en el Complejo Ferial San Jacinto Estado Aragua.● Lanzamiento del Internet II en la Universidad de Los Andes, exclusivo para actividades de docencia e investigación.● Garantizar el normal desarrollo de actividades especiales, o ante cualquier evento que ponga en riesgo la seguridad de quienes laboran en el edificio del Rectorado, así como los bienes públicos.● Brindar apoyo a través de los Bomberos Universitarios, ante cualquier siniestro que ocurra dentro o fuera de las instalaciones universitarias			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		RECTORADO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LESTER RODRIGUEZ HERRERA		RECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto laboral de obreros a comienzos del año 2005, con toma del Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes. 2. Disturbios estudiantiles que ocasionaron la suspensión de actividades académicas de pregrado 3. Ausencia de manuales de sistemas y procedimientos. 4. Carencia de nuevos y eficientes indicadores que posibiliten la evaluación de los resultados obtenidos a través de los profesionales que egresan tanto de la docencia como de la investigación, a solventar las necesidades de la comunidad para visualizar el impacto y capacidad de respuesta a los problemas del entorno. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.2.1.
**CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-
INTEGRAL (CAMIULA)**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO	
RECTORADO		MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

El Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de los Andes, tiene como objetivos fundamentales la prestación de los Servicios descritos a continuación:

Servicio Médico Asistencial

Fomentar y Mantener el nivel de salud de los derecho habientes de la comunidad universitaria mediante los programas de prevención y atención médica de primero y segundo nivel, prestando un servicio oportuno, de calidad, con tecnología de punta y a bajo costo.

Servicio Odontológico

Fomentar y mantener el nivel de la salud buco-dental de la comunidad universitaria, mediante el programa de prevención y atención odontológica.

Servicio Farmacéutico

Facilitar a los usuarios de la comunidad universitaria la adquisición oportuna de los medicamentos prescritos, siempre que los mismos se encuentren incluidos en el petitorio vigente autorizado para el funcionamiento de la Farmacia del CAMIULA.

Servicios Especiales y de Diagnóstico

Prestar a la comunidad universitaria, los servicios relacionados con exámenes especializados, con el objeto de lograr una mayor precisión en el diagnóstico médico, que permita la toma de decisiones oportunas y acertadas.

Servicios de Hospitalización, Cirugía y Maternidad

Cubrir las necesidades de la comunidad universitaria que requiera los servicios de HCM, en forma oportuna y confiable, cuyos costos permitan garantizar el funcionamiento del área y fortalecer el ambulatorio, manteniendo su fin social.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

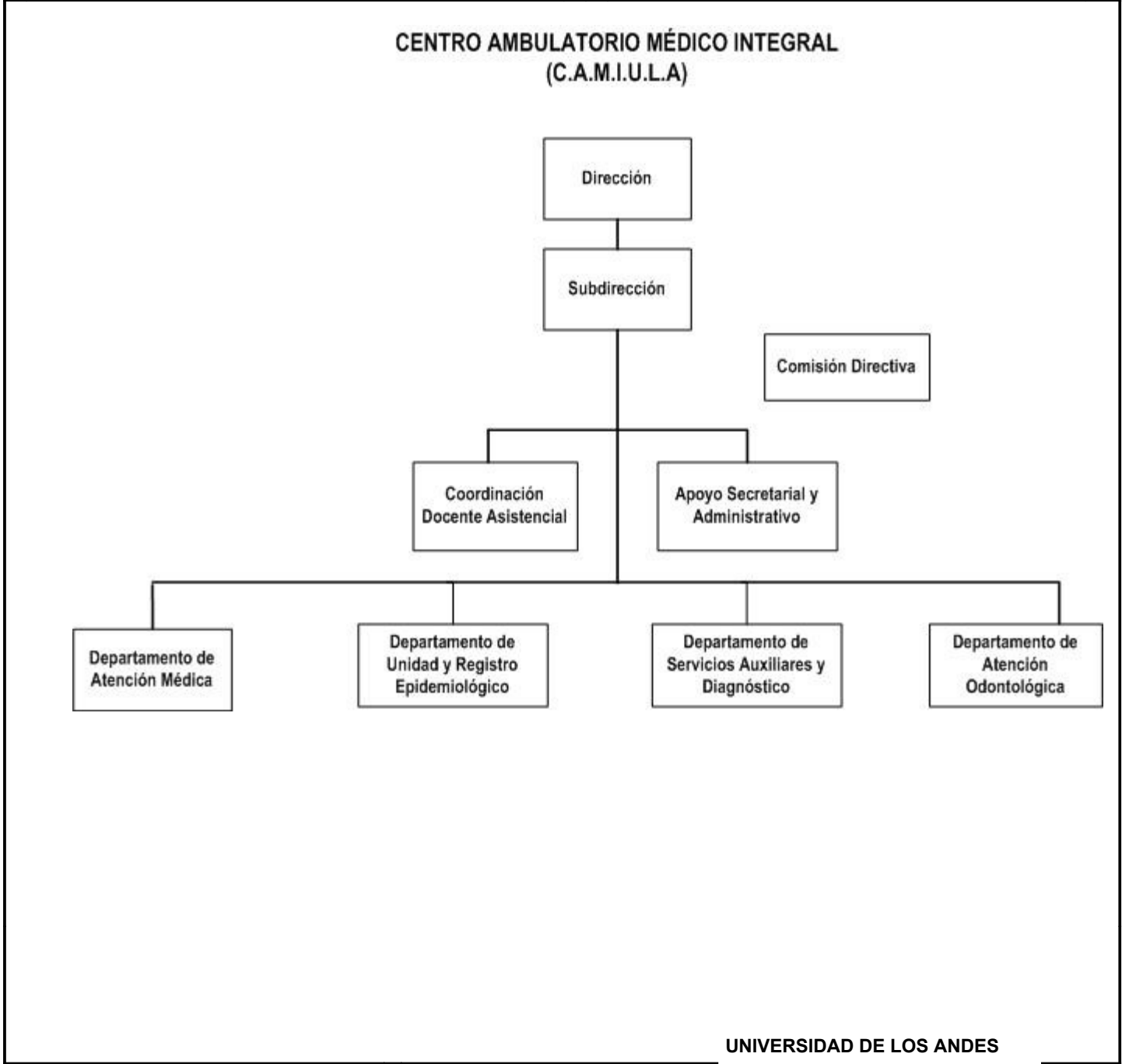


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Prestar asistencia médica tanto preventiva como curativa, a los usuarios de la comunidad universitaria, a través de los servicios de consulta médica y cirugía ambulatoria.• Brindar atención odontológica general y especializada, mediante el desarrollo y aplicación de programas de prevención, curación y atención de emergencias; de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria.• Facilitar a los usuarios la adquisición de los medicamentos prescritos, siempre que los mismos se encuentren incluidos en el petitorio vigente, autorizado para el funcionamiento de la Farmacia del CAMIULA.• Realizar exámenes médicos, especializados y de laboratorio, según la disponibilidad de equipos médicos de la Institución.• Prestar servicios de hospitalización, cirugía y maternidad a través del personal altamente calificado y a un costo inferior al del mercado, que permita optimizar la cobertura del beneficiario.• Registrar y mantener los datos de control estadístico de las actividades, a los fines de evaluar el cumplimiento de las metas.• Evaluar los requerimientos de personal, equipos, insumos y otros que permitan satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades de los usuarios.• Procurar la adquisición de medicamentos a la Farmacia, material médico quirúrgico y demás insumos, en forma oportuna y a bajo costo.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ DIRECTORA	
NOMBRE	CARGO

Actividades Asistenciales

Consultas Programadas y Atendidas por Especialidad Del 01-01-05 al 31-12-05		
Especialidad	Programadas	Atendidas
Medicina de Familia	10.368	13.212
Medicina General Adultos	9.990	10.587
Traumatología	7.984	9.457
Gineco Obstetricia	9.864	9.206
Oftalmología	4.714	6.526
O.R.L.	3.352	5.546
Cardiología	4.395	5.268
Pediatria	5.227	4.705
Urología	3.771	4.373
Cirugía General	2.341	4.177
Medicina Interna	3.878	4.175
Gastroenterología	3.644	3.206
Cirugía de Tórax	830	1.825
Fisiatría	1.874	1.817
Psiquiatría	778	802
Cirugía Plástica	394	746
Nutrición y Dietética	896	666
Cirugía Pediátrica	320	487
Cirugía Maxilo Facial	182	73
Total	74.802	86.854

Fuente: Estadísticas de Morbilidad de Historias Médicas



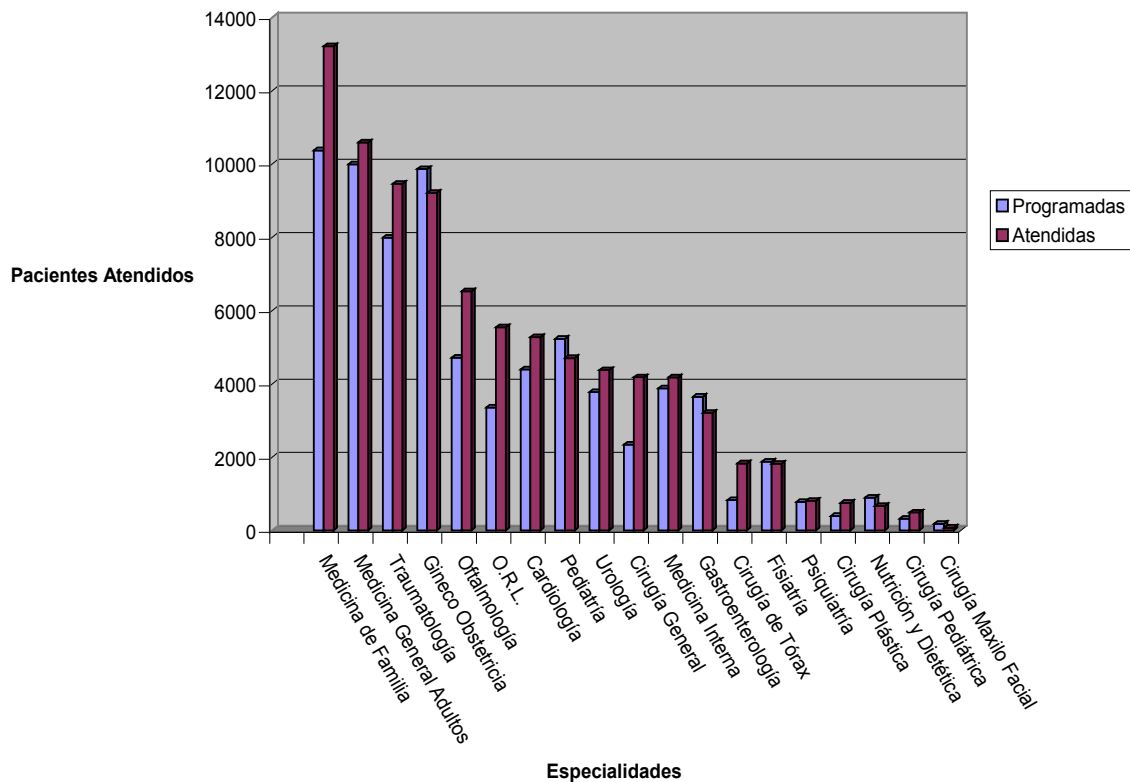
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO	
RECTORADO		MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Consultas Programadas y Atendidas 2005



Fuente: Estadísticas de Morbilidad de Historias Médicas

Sobre la base de la información anterior puede concluirse que las consultas atendidas durante el año 2005, superaron 16,11 % las consultas programadas.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

Otros Servicios Prestados

Concepto	2005
Medicina Laboral	75
Odontología	16.714
Inmunizaciones	1.575
HCM	3.331
Imagenología	11.192
Pacientes atendidos en Laboratorio	31.723
Pacientes atendidos en Emergencia	21.869
Total	86.479

Fuente: Estadísticas de Morbilidad de Historias Médicas

Durante el ejercicio 2005, la atención a pacientes por otros servicios superó 25,19 % las actividades del ejercicio anterior, en cuyo caso se atendió un total de 69.079 pacientes por los conceptos antes indicados.

En general, en el 2005 se atendieron en el CAMIULA un total de 173.333 usuarios.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ DIRECTORA	
NOMBRE	CARGO

Cuadro Comparativo		
Consultas Atendidas Año 2004 - 2005		
Especialidad	2004	2005
Medicina de Familia	11.880	13.212
Medicina General Adultos	12.917	10.587
Traumatología	9.637	9.457
Gineco Obstetricia	8.409	9.206
Oftalmología	4.367	6.526
O.R.L.	6.824	5.546
Cardiología	5.523	5.268
Pediatría	4.973	4.705
Urología	3.484	4.373
Cirugía General	3.529	4.177
Medicina Interna	4.097	4.175
Gastroenterología	3.428	3.206
Cirugía de Tórax	1.545	1.825
Fisiatría	1.925	1.817
Psiquiatría	1.032	802
Cirugía Plástica	476	746
Nutrición y Dietética	399	666
Cirugía Pediátrica	295	487
Cirugía Maxilo Facial	235	73
Total	84.975	86.854

Fuente: Estadísticas de Morbilidad de Historias Médicas



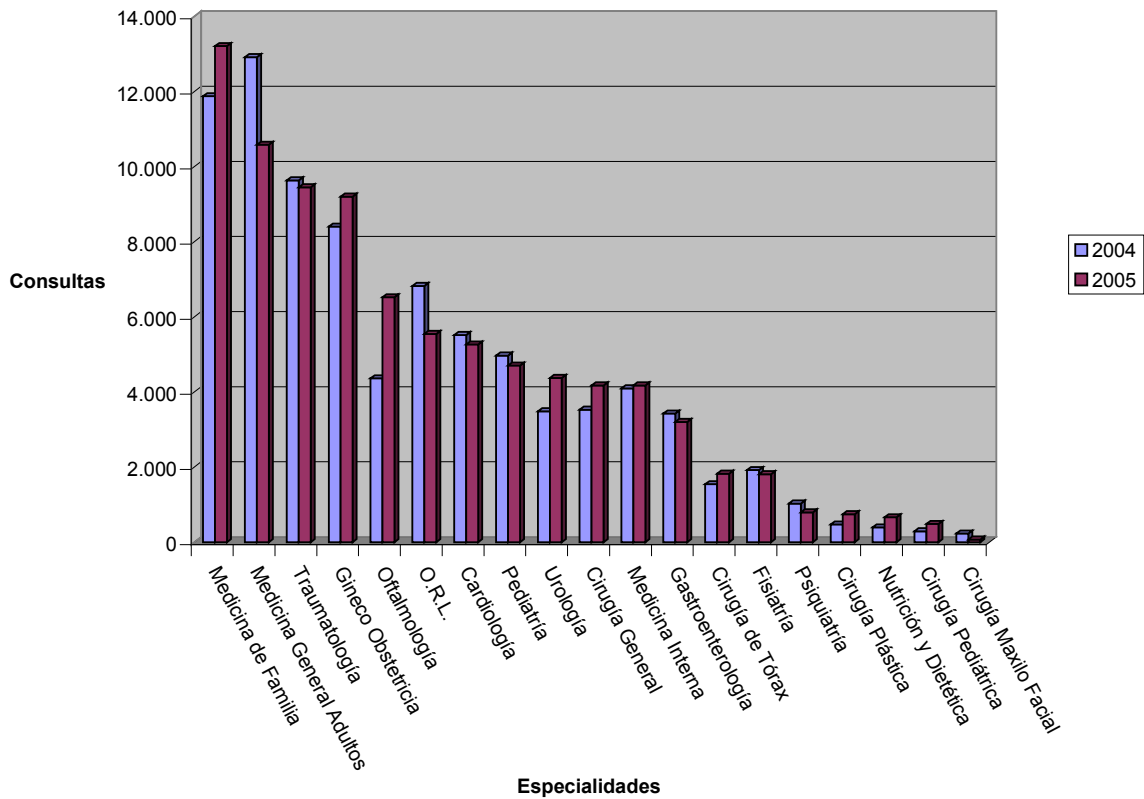
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO	
RECTORADO		MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Consultas Atendidas 2004-2005



Fuente: Estadísticas de Morbilidad de Historias Médicas



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO	
RECTORADO		MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Gestión Administrativa

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2005 Bs.

Asignación Presupuestaria Total	110.401.750,00
Distribución:	
Núcleo Táchira	15.000.000,00
Núcleo Trujillo	15.000.000,00
Talleres Gráficos	3.000.000,00
Asignación Neta CAMIULA Mérida	77.401.750,00

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

A continuación se presenta el origen de los traslados efectuados al Fondo en Anticipo y su monto total para el ejercicio 2005.

FONDO EN ANTICIPO 2005		
TRASLADOS RECIBIDOS		
	Bs.	%
OFISEULA	1.100.000.000,00	41
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	2.737.000,00	0
DIRECCIÓN DE DEPORTES	10.016.108,72	0
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	1.400.000.000,00	52
HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	85.550.635,00	3
ASIGNACIÓN NETA	77.401.750,00	3
TOTAL FONDO EN ANTICIPO 2005	2.675.705.493,72	100

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.

Sobre la base de la información anterior se concluye que más del 50% de los Traslados al Fondo no son Ingresos Recurrentes para la Institución.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

FONDO EN ANTICIPO 2005			
Partida	Solicitado (Bs.)	Rendido (Bs.)	Reintegrado (Bs.)
402	1.862.398.891,16	1.762.194.525,44	100.204.365,72
403	679.607.391,44	679.607.391,44	0,00
404	133.699.211,12	68.993.511,12	64.705.700,00
Total	2.675.705.493,72	2.510.795.428,00	164.910.065,72

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.

Del total Reintegrado se solicitó la reincorporación al Presupuesto 2006 de Bs. 126.604.365,72, la diferencia constituyeron traslados para la adquisición de equipos médicos con pagos centralizados.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

INGRESOS PROPIOS 2005			
Concepto	Presupuestado (Bs.)	Recaudado (Bs.)	%
Venta de Medicamentos	1.128.000.000,00	1.448.906.840,85	128
Aporte 1,75 %	2.006.000.000,00	1.884.601.698,09	94
Servicios de HCM	1.803.000.000,00	673.540.713,91	37
RX, Laboratorio y Otros	27.000.000,00	20.659.200,00	77
Servicio Odontológico	175.000.000,00	135.070.227,59	77
Consultas Médicas	14.213.500,00	2.164.000,00	15
Total	5.153.213.500,00	4.164.942.680,44	81

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.

La información anterior permite concluir que el 80% de los Ingresos Propios recaudados en el CAMIULA durante el ejercicio 2005, tuvieron su origen en dos conceptos, el aporte del 1,75 % y la Venta de Medicamentos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



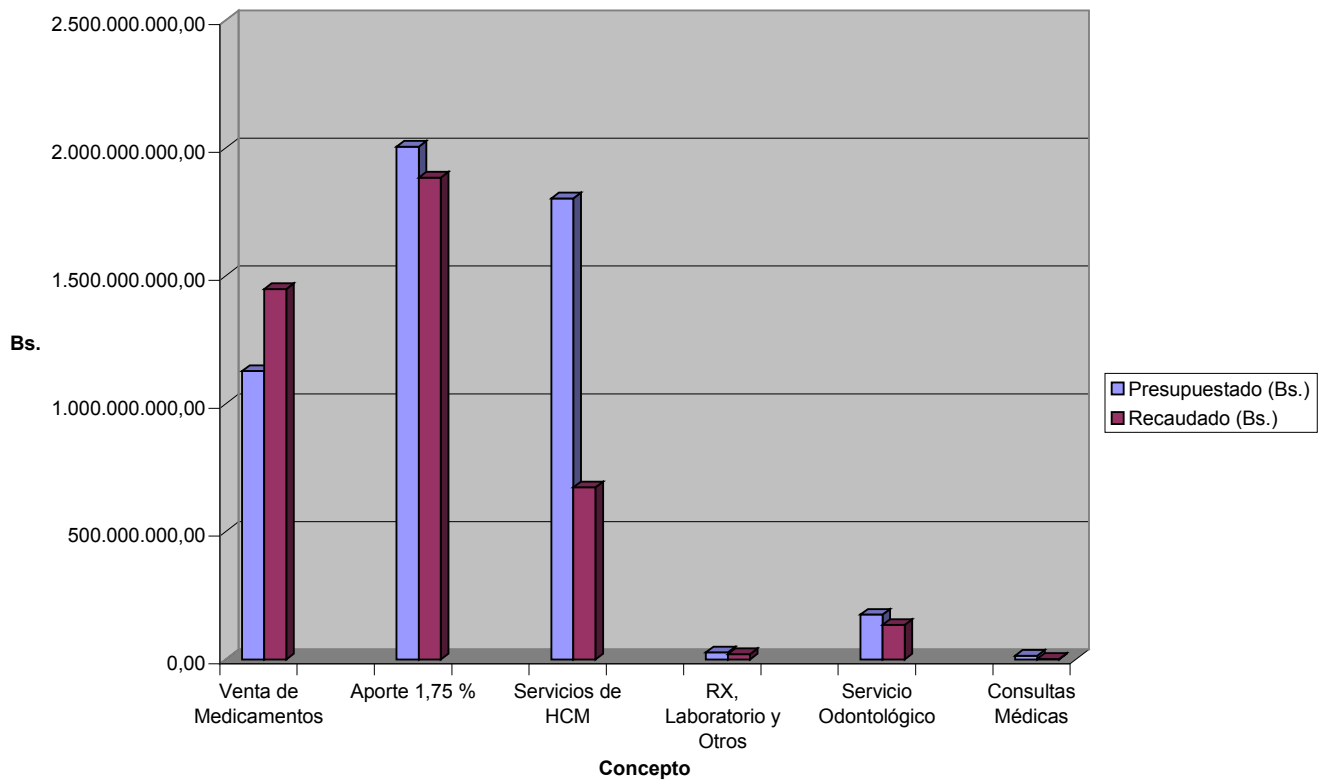
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA
NOMBRE		CARGO

Ingresos Propios Presupuestados y Recaudados 2005



Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

INGRESOS PROPIOS 2005			
Partida	Solicitado (Bs.)	Rendido (Bs.)	Reintegrado (Bs.)
401	168.153.138,54	168.148.908,18	4.230,46
402	3.021.081.699,98	2.993.987.125,44	27.094.574,54
403	864.331.888,36	785.620.199,82	78.711.688,54
404	49.268.711,17	38.316.711,17	10.952.000,00
Total	4.102.835.438,05	3.986.072.944,61	116.762.493,54

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>	
NOMBRE		CARGO	

Cuadro Comparativo		
Fondo en Anticipos e Ingresos Propios		
Concepto	2004	2005
Fondo en Anticipo	1.824.809.488,07	2.675.705.493,72
Ingresos Propios (Recaudados)	3.410.405.099,50	4.164.942.680,44

Fuente: Archivos de Administración del CAMIULA.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>	
NOMBRE		CARGO	
<p>En relación con la Farmacia</p> <ul style="list-style-type: none">• Legalización de la Farmacia del CAMIULA.• Incremento significativo del inventario.• Actualización del petitorio.• Reestructuración del programa de tratamiento continuo. <p>Equipos e Instrumental Adquirido</p> <ul style="list-style-type: none">• Monitor Multiparámetros (Oxímetro, Dinamap y Capnógrafo)• Lámpara Cialítica.• Equipo de Esterilización de Amprolene.• Electrocardiógrafo.• Instrumental de Laparoscopia.• Equipo de Endoscopia Digestiva. <p>Infraestructura e Instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none">• Reacondicionamiento de las habitaciones para el área de HCM.• Restauración de las salas de quirófano.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

Operativos en Dependencias Univerisitarias conjuntamente con Medicina de Familia.

Se realizaron operativos médicos con fines preventivos para despistaje de enfermedades crónicas, tales como: diabetes, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias, llevándose a cabo en:

Facultad de Forestal: Dos (02) operativos en los cuales se atendieron 150 estudiantes.

Facultad de Humanidades: Dos (02) operativos en los cuales se atendieron 250 estudiantes y se realizó cura parasitaria.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES): Un (01) operativo odontológico en el cual se atendieron 150 estudiantes.

Dirección de Deportes. Se realizó valoración a los trabajadores adscritos a dicha Dirección para descartar patologías asociadas al área de trabajo.

Edificio Administrativo. Un (01) operativo en el cual se atendieron alrededor de 150 trabajadores.

Actividades de Extensión.

Se realizó un (01) operativo médico, quirúrgico, odontológico en Trujillo Estado Trujillo, el cual incluyó las siguientes actividades: 70 intervenciones quirúrgicas ambulatorias (tumores de párpados, pterigios, timosis, hernias umbilicales e inguinales, lipomas entre otros). 500 pacientes atendidos en consulta externa de: Medicina Interna, Cardiología, Neumonología, Neurología, Medicina General, O.R.L., Traumatología, Ginecología y Obstetricia, así como despistaje de cáncer de cuello uterino a 250 pacientes .

Se realizaron las Jornadas de Enfermería atendendiéndose un total de 500 pacientes para el despistaje de cáncer de cuello uterino, osteoporosis, dislipidemia, diabetes mellitus y se practicaron 100 esterilizaciones quirúrgicas.

Se llevaron a cabo las Jornadas Médicas de la Institución, donde invitados nacionales dicertaron sobre temas de gran relevancia en el área de la salud.

El programa de Educación para la Salud se desarrolló a través de: charlas, programas de radio, televisión y publicaciones en prensa.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Actividades de Docencia y Capacitación.</p> <p>Participación en Jornadas, Congresos, Eventos Científicos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Un total de diez (10) médicos asistieron a Congresos en el exterior, en el área de Oftalmología, Pediatría, Medicina de Familia, Traumatología, Cardiología, Urología, Ginecología y Nutrición.</p> <p>Treinta y Tres (33) médicos asistieron a Congresos dentro del país, relacionados con el área de: Oftalmología, Ginecología, Traumatología, Cardiología, Urología, Medicina de Familia y Medicina Interna.</p> <p>Tres (03) Bionalistas, Un (01) Odontólogo asisitieron a actividades académicas, y un (01) Anestesiólogo realizó Curso sobre Terapia del Dolor con duración de un año.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO
<p>Administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Maximizar la eficiencia en el uso de los recursos existentes a los fines de dar cumplimiento a los programas y proyectos médico asistenciales, beneficiando a la mayor parte de los usuarios de la comunidad universitaria.• Instalar software adecuados a las necesidades de la Institución que permitan mejorar las actividades y el control del depósito general y de la Farmacia del CAMIULA.• Revisar el procedimiento administrativo y aplicar los correctivos necesarios con el propósito de mejorar el control interno.• Continuar las gestiones para la obtención de los recursos económicos para la reubicación de los baños públicos y la ampliación de la emergencia, así como para la adquisición de equipos imprescindibles para la prestación del servicio en el área ambulatoria.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

Asistenciales.

Atención Médica:

- Mejorar la prestación del servicio médico procurando que él mismo sea integral, oportuno, de calidad y a bajo costo, tanto a nivel preventivo como curativo, a través de las diferentes unidades y de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria, garantizando la atención médica al número de usuarios programadas para el año en curso.
- Actualizar la base de datos de Historias Médicas a los fines de maximizar la utilización de los recursos, tanto humanos como económicos.

Atención Odontológica:

- Orientar la prestación del servicio odontológico hacia la prevención y restitución de la salud buco-dental, dando una respuesta oportuna y a bajo costo, de acuerdo a las necesidades de los usuarios a través de las distintas sub-especialidades.

Servicio de Imagenología:

- Brindar atención oportuna, de acuerdo a las necesidades de los usuarios, a fin de agilizar las decisiones posteriores a que haya lugar.

Servicio de Laboratorio:

- Procurar la mayor celeridad en la asignación de las citas y el aumento de la capacidad operativa, que permita la atención oportuna del paciente para dar respuesta a la creciente demanda del servicio.

Servicio Social:

- Apoyar en lo posible, la realización de todas las actividades programadas por el servicio.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ</u>		<u>DIRECTORA</u>
NOMBRE		CARGO

Servicio de Farmacia:

- Actualizar periódicamente el petitorio.
- Instalar un punto de venta en la Farmacia del CAMIULA.
- Realizar las gestiones ante la Dirección de Personal para la reposición de cargos en el área.
- Procurar la disminución del costo de venta de la farmacia por medio de las bonificaciones y descuentos especiales.
- Incrementar los mecanismos de control que permitan optimizar el funcionamiento del servicio.

Proyectos:

- Fortalecer el proyecto de Clínica de Mamas.
- Fortalecer el programa de salud ocupacional.
- Continuar el programa de atención médica periódica

Actividades de Docencia e Investigación:

- Fomentar la capacitación del recurso humano en servicio, de acuerdo con las necesidades de la Institución.
- Apoyar la participación del recurso humano en Jornadas, Congresos y Eventos Científicos Nacionales e Internacionales.
- Incentivar y apoyar las actividades de Investigación, procurando el fortalecimiento de vínculos con las Facultades de Ciencias de la Salud y demás Institutos u Organismos dedicados a la Investigación.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Actividades de Extensión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantener y mejorar las actividades de Extensión Universitarias en relación a la salud preventiva y curativa.• Fortalecer los operativos médicos, quirúrgicos y odontológicos, dirigidos a la comunidad universitaria y general.• Apoyar el programa de "Educación para la Salud".• Fortalecer el programa "Dulce Atardecer" <p>Actividades de Garantía de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar evaluación constante de las actividades a fin de tomar correctivos oportunos.• Dar continuidad a la elaboración de los Manuales de Normas y Procedimientos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO AMBULATORIO MÉDICO-INTEGRAL (CAMIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ELENA GUTIÉRREZ QUIÑONEZ		DIRECTORA
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">Desde el punto de vista asistencial, a pesar de las limitaciones de recurso humano en algunas especialidades para atender la demanda de usuarios, se superó la programación en todos los casos, sin embargo, no se lograron algunos objetivos específicos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura y la adquisición de equipos imprescindibles para la prestación del servicio ambulatorio, por no contar con los recursos económicos necesarios a pesar de los esfuerzos realizados.Al igual que en el año anterior, la mayor dificultad que enfrenta la Institución para el logro de los objetivos planteados es netamente de índole económica, por lo tanto, se sugiere analizar y sincerar la asignación presupuestaria, así como el aporte de 1,75 % efectuado por el personal universitario inscrito en el CAMIULA, para el funcionamiento de la Institución.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

2.1.2.2.
**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• La Dirección General de Medios de Comunicación de la ULA tiene como objetivos los siguientes:• Gerenciar el recurso humano adscrito a la Dirección de Medios de Comunicación y sus dependencias de modo que entiendan, enriquezcan, compartan y apliquen el proyecto comunicacional.• Particularizar y desarrollar, para el caso de la Universidad de Los Andes, los elementos que integran y definen la política comunicacional propuesta, adaptándolos a cada público y a cada medio de comunicación.• Iniciar la documentación de cada uno de los medios de comunicación propuestos, elaborando los manuales de estilo respectivos• Establecer relaciones estables y permanentes de trabajo en equipo, entre y dentro de las distintas oficinas de la Dirección, de modo de fortalecer la estructura de cuerpo.• Promover el establecimiento de relaciones bidireccionales entre las unidades académicas y administrativas de la Universidad y la Dirección de comunicación, para así satisfacer las necesidades de comunicación de la institución.• Definir y segmentar los públicos internos y externos de acuerdo con sus intereses y a los de la Universidad para poder orientar y particularizar el mensaje comunicacional.• Mantener un programa permanente de capacitación y mejoramiento profesional del personal adscrito a la dirección, que permitirá el incremento en la calidad productividad y la eficiencia.• Planificar y desarrollar planes operativos o campañas para temas específicos, tales como: comunicación ante la crisis, manejo de la marca ULA, el proceso de comunicación y el cambio institucional, imagen de la autoridad rectoral, et, entre otros• Definir el proyecto "ULA Corporación de Medios Audiovisuales" (asociación sin fines de lucro) que integre a las 3 emisoras de radio F.M., el Canal de Televisión UHF 22 y la productora.• Velar por el óptimo manejo de los recursos con que cuenta la oficina.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO
<ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones estables y permanentes de trabajo en equipo, entre y dentro de las distintas oficinas de la Dirección, de modo de fortalecer la estructura de cuerpo. Promover el establecimiento de relaciones bidireccionales entre las unidades académicas y administrativas de la Universidad y la Dirección de comunicación, para así satisfacer las necesidades de comunicación de la institución. Definir y segmentar los públicos internos y externos de acuerdo con sus intereses y a los de la Universidad para poder orientar y particularizar el mensaje comunicacional. Mantener un programa permanente de capacitación y mejoramiento profesional del personal adscrito a la dirección, que permitirá el incremento en la calidad productividad y la eficiencia. Planificar y desarrollar planes operativos o campañas para temas específicos, tales como: comunicación ante la crisis, manejo de la marca ULA, el proceso de comunicación y el cambio institucional, imagen de la autoridad rectoral, et, entre otros Definir el proyecto “ULA Corporación de Medios Audiovisuales” (asociación sin fines de lucro) que integre a las 3 emisoras de radio F.M., el Canal de Televisión UHF 22 y la productora. Velar por el óptimo manejo de los recursos con que cuenta la oficina. Editar los diferentes órganos divulgativos de la universidad, tanto de prensa escrita como de radio, televisión e Internet. Organizar las ruedas de prensa y entrevistas con autoridades universitarias y cuerpo directivo, así como con personalidades de la vida universitaria e invitados especiales Orientar y dar facilidades a los comunicadores sociales de medios de difusión externos a la ULA en la realización de reportajes sobre la Universidad. Cualquier otra, enmarcada dentro de las necesidades institucionales, que le encomiende la dirección Orientar su actividad a la producción de programas audiovisuales para: Proyectar las funciones y actividades de la universidad a los públicos internos y externos mediante informativos, entrevistas, programas de opinión y documentales. 	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

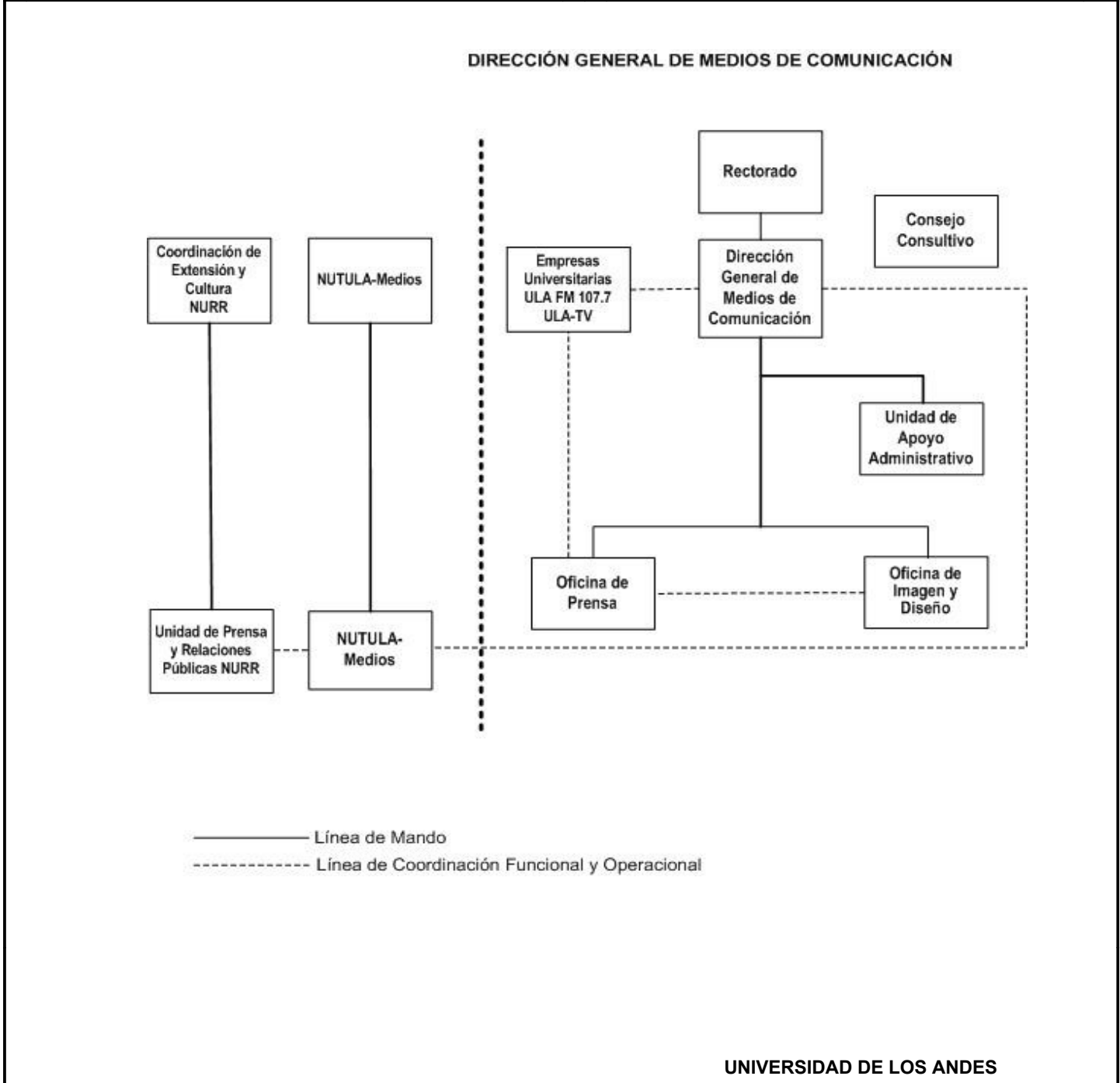
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Dar asesoramiento y apoyo en la producción a las unidades académicas y administrativas que requieran del medio audiovisual para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, particularmente las referidas a la educación presencial, a distancia, e interactiva, así como a las de teleinformática. Prestar servicios de producción de audiovisuales a entes externos a la universidad, así como a actividades que permitan la generación de recursos• Fortalecer y consolidar la imagen institucional de la universidad.• Brindar apoyo a las dependencias universitarias en sus requerimientos de diseño gráfico: papelería, dípticos, catálogos, etc.• Integrar a los núcleos de Táchira y Trujillo dentro del sistema gráfico de papelería y demás medios gráficos.• Mantener el vínculo académico con la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico a través de la incorporación de becas trabajo y de pasantes.• Elaborar y actualizar el manual de identidad institucional de la Universidad de Los Andes.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p align="center">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <p align="center">LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS DIRECTOR</p>	
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Orientar y centralizar los esfuerzos comunicacionales universitarios internos y externos a objeto de dar un sentido armónico al articular una eficiente, calificada y pertinente plataforma Comunicacional; medir el rendimiento, efectividad, recepción y grado de aceptación del plan estratégico de comunicación, los programas puntuales, los medios y los contenidos.• Elaborar planes, programas y proyectos de mejoramiento profesional destinados a cumplir una acción informática.• para el personal que labora en los medios de comunicación.• Elaborar y coordinar la preparación y difusión de los manuales de estilo y operativos para cada una de las divisiones, áreas y medios inscritos en el proyecto de comunicación de la institución, atendiendo a sus especificidades.• Ofrecer asistencia especializada a las distintas unidades académicas y administrativas con la finalidad de promover una acción comunicativa cohesionada que difunda los aspectos académicos, de investigación, de extensión, de gestión y de creación que se realizan en la universidad. .• Posicionar a la Universidad de Los Andes en el reconocimiento de sus públicos objetivos internos y externos, gerenciando eficientemente su comunicación, la imagen, la identidad gráfica y en señalética institucional.• Determinar, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar los siguientes aspectos: las relaciones con los medios de comunicación; la oportunidad y los contenidos a transmitir en cuanto la cobertura periodística de los actos de gobierno, conferencias, asambleas, exposiciones, homenajes y demás actividades que realice la institución; los criterios para el tratamiento y diseño de la información y las noticias institucionales con los criterios de tratamiento, diseño, innovación y creatividad; la coherencia del mensaje visual y verbal; las campañas de difusión institucional• Crear conciencia dentro de la comunidad universitaria en cuanto a su sentido de pertenencia, como un todo compacto e indivisible: la Universidad de Los Andes, puesto que más allá de las particularidades y diferencias, la resultante debe ser una imagen pujante y dinámica, que contribuya con el desarrollo y prestigio de la institución.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Hacer un especialísimo énfasis en transformación de la visión utilitarista de los medios de comunicación institucionales y desarrollar una permanente innovación y creatividad en lo referente a los formatos, contenidos, propuestas comunicacionales y de imagen, promociones, piezas publicitarias, diseño gráfico, entre otros.• Revertir la tendencia que presenta a la Universidad como ente generador de noticias conflictivas (falta de presupuesto, huelgas, etc.) a un sentido proactivo del manejo de la política informativa institucional. La información debe ser planteada más que como el registro de un evento (noticia), como un hecho que se construye (investigación).• Preparar y orientar a los interlocutores y/o voceros oficiales para su interacción con los medios• Promover y efectuar mediante el intercambio, préstamo, arriendos y convenios de los materiales producidos por las distintas divisiones, áreas y medios de la universidad con otras instituciones de carácter universitario, comunitario, oficiales y privadas• Preparar y orientar a los interlocutores y/o voceros oficiales para su interacción con los medios de comunicación y presentaciones públicas.• Promover y efectuar mediante el intercambio, préstamo, arriendos y convenios de los materiales producidos por las distintas divisiones, áreas y medios de la universidad con otras instituciones de carácter universitario, comunitario, oficiales y privadas• Avanzar en la política de fiscalización y control del uso y aplicación de la Imagen Institucional.• Evaluar continuamente las diferentes normativas y sus aplicaciones.• Hacer uso de los distintos canales de comunicación con que cuenta la ULA para dar a conocer a la Institución las normativas y los lineamientos de la implementación del sistema gráfico, partiendo de la Imagen Institucional.• Integrar a los núcleos de Táchira y Trujillo dentro del sistema gráfico de papelerías y demás medios gráficos.• Incrementar la productividad y la respuesta gráfica, incentivando los niveles de preparación y capacitación del personal de esta oficina.• Mantener el vínculo académico con la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico y de la Escuela de Diseño industrial a través de la incorporación de becas trabajo y pasantes.• Difundir a toda la comunidad universitaria la importancia del uso correcto y la aplicación de la imagen		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

Los medios universitarios han sido utilizados con el objetivo de fortalecer a la Oficina de Prensa, como el ente ejecutor de las políticas comunicacionales de la Universidad de Los Andes, mediante el trabajo periodístico difundido a través de nuestros medios y los medios regionales y nacionales, manteniendo un vínculo de la Universidad de Los Andes con su entorno.

Radio:

“Entre Aulas”

De “Entre Aulas”, noticiero de radio, de aproximadamente 10 minutos de duración que se transmite de lunes a viernes, en horas del mediodía, por la emisora 107.7, se emitieron un total de 199 micro informativos que sirvieron para difundir un total de 1.162 noticias.

“La Universidad Día a Día”

De este resumen semanal, que se transmite todos los sábados y domingos de 7 a 8 de la mañana por la emisora 107.7., la Oficina de Prensa realizó durante el año 2005, 42 emisiones y transmitió 979 informaciones.

Voces de la ULA

Del programa Voces de la ULA, que se transmite de lunes a viernes, de 8 a 8 y 30 de la mañana y se repite esos mismos días a las 9 de la noche, por la emisora 107.7, y el cual es conducido por el periodista Igor Puentes y la profesora Argelia Ferrer, se transmitieron durante 2005 un total de 191 programas.

A continuación se muestra un gráfico referencial de la distribución de la producción para radio, de OPIULA durante el año 2005.

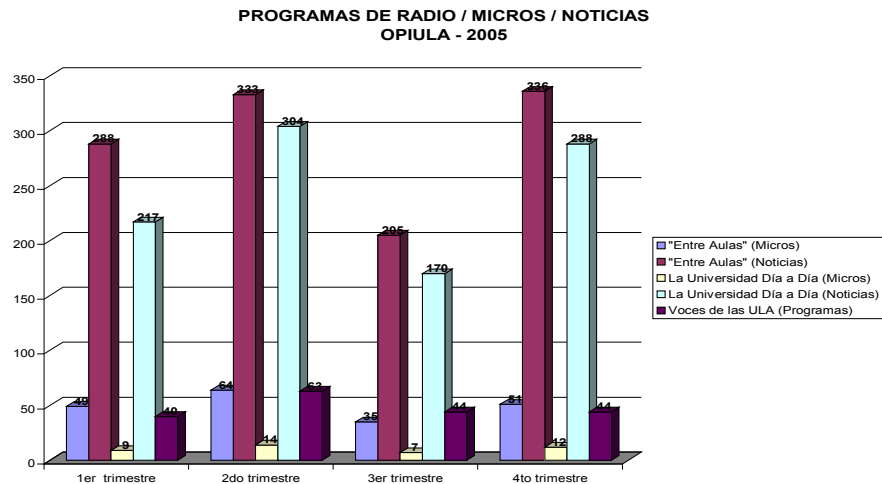
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO



Televisión

ULA-Inforna

De "ULA-Inforna", el noticiero de televisión, que tiene una hora de duración y se transmite todos los sábados y domingos de 8 a 9 de la noche por la televisora de la Universidad de Los Andes (TV-ULA), durante el 2005 se realizaron 41 programas que dieron a conocer un total de 745 informaciones.

"Avances de Televisión"

"Avances de Televisión" son las informaciones que diariamente la Oficina de Prensa envía a la televisora de la Universidad de Los Andes, para que las mismas sean incluidas dentro del noticiero de televisión "ULA Informa" que ellos transmiten, todos los días de lunes a viernes a las 8 de la noche. Durante el 2005, se enviaron a la televisora de la ULA 757 informaciones para ser transmitidas en su emisión diaria de "ULA-Inforna".

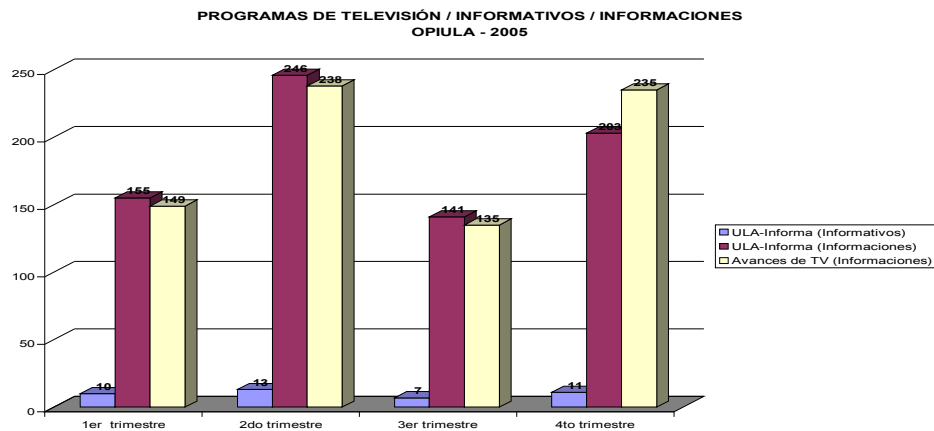
A continuación se muestra un gráfico referencial de la distribución de la producción para televisión, de OPIULA durante el año 2005.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO



Prensa Escrita

Boletines de Prensa

Durante el 2005 se publicaron en la prensa regional un total de 861 boletines de prensa. De los cuales *Frontera* publicó 164, *Cambio de Siglo* 86, *Diario Los Andes* 531 y *Pico Bolívar* 59 de éste último periódico no tenemos el registro del primer trimestre del año, por cuanto no se tenía su suscripción.

“Campus”

Ésta es una página completa que publican los periodistas de la Oficina de Prensa en el *Diario de Los Andes*, todos los días de lunes a sábado. De ellas se publicaron durante todo el 2005 un total de 160 páginas. Desglosadas de la siguiente manera: de enero a marzo 30 páginas, de abril a junio 50, de julio a septiembre 30 y de octubre a diciembre 50 páginas.

Cartelera ULA-Estudiantes

Durante el 2005 se realizaron 6 carteleras estudiantiles, este es un periódico mural dirigido especialmente al sector estudiantil, del 02 de enero a marzo, 02 de abril a junio, 01 de julio a septiembre y 01 de octubre a noviembre.

A continuación se muestra un gráfico referencial de la distribución de la producción para prensa escrita y medios impresos, de OPIULA durante el año 2005.

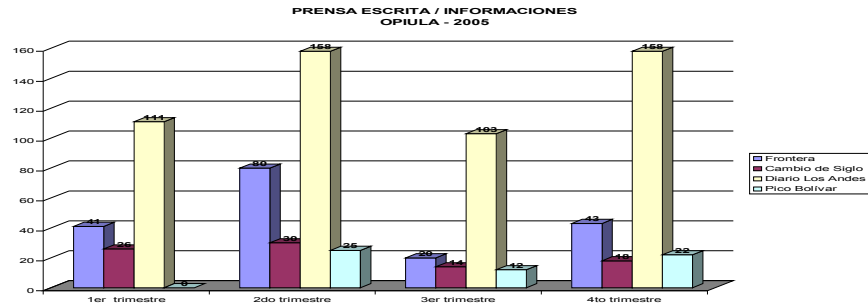
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <p style="text-align: center;">LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS DIRECTOR</p>	
NOMBRE	CARGO



Otras Actividades

Durante el mes de mayo se inició el envío del resumen de televisión “ULA-Inforna” a la Televisora de Timotes, Canal 3, el cual se transmite los martes a las 7:30 p.m., así como a Zea Televisión, que lo transmite en horario de 8:00 a.m, los días martes y los miércoles a las 7 a.m. y a las 12:35 p.m. De mayo a junio se enviaron 6 noticieros. De julio a septiembre se enviaron 7 resúmenes y de octubre a diciembre 11 noticieros. En total se enviaron 24 noticieros a las emisoras en referencia.

Durante el mes de mayo se inició el envío del resumen de televisión “ULA-Inforna” a la Televisora de Timotes, Canal 3, el cual se transmite los martes a las 7:30 p.m., así como a Zea Televisión, que lo transmite en horario de 8:00 a.m, los días martes y los miércoles a las 7 a.m. y a las 12:35 p.m. De mayo a junio se enviaron 6 noticieros. De julio a septiembre se enviaron 7 resúmenes y de octubre a diciembre 11 noticieros. En total se enviaron 24 noticieros a las emisoras en referencia.

Durante el mes de mayo también se inició la realización de micros informativos para televisión, con una duración de 4 minutos y medio cada uno, ellos son: Líneas de Gestión Rectoral 2004-2008, con el profesor Luis Carruyo Pedreáñez; Dirección de Relaciones Interinstitucionales, diagnósticos, propuestas y convenios, a cargo del profesor José María Andérez; Acciones de la Secretaría Ejecutiva del Rectorado, a cargo de la profesora Luz Marina Pereira y el Consejo Jurídico Asesor. Así como Camiula, Plandes, Cultura y Talleres Gráficos. En total, hasta el mes de diciembre, se hicieron 8 micro informativos de las distintas dependencias del Rectorado y se transmitieron por ULATV, Canal Universitario.

Durante este mismo mes se inició también la transmisión de micros radiales de las direcciones adscritas al Rectorado. En total se realizaron 08 micros radiales, transmitidos por la emisora 107.7, estos son: Gestión Rectoral 2004-2008, Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Secretaría Ejecutiva del Rectorado, Camiula, Plandes, Cultura, Consejo Jurídico Asesor y Talleres Gráficos.

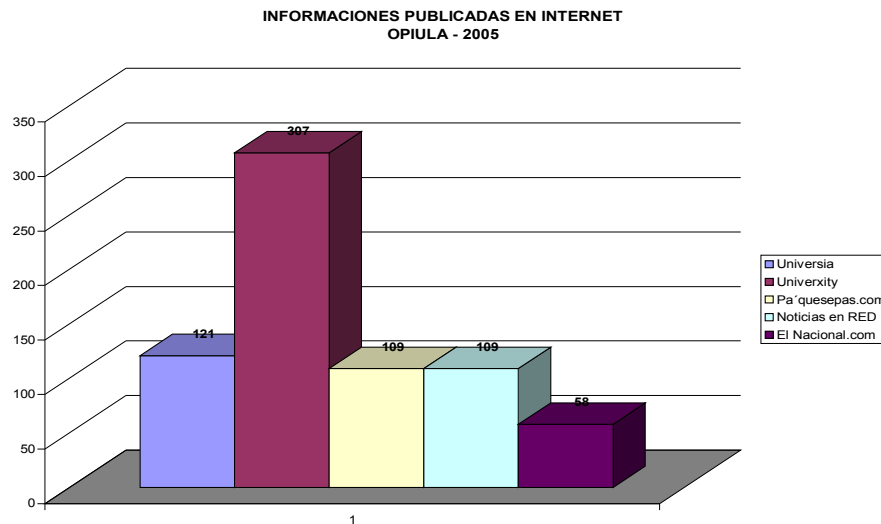
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO



Las entrevistas a estos directores del Rectorado fueron publicadas en **el Diario "Pico Bolívar"**. **En total fueron 8 páginas completas.**

El trabajo fotográfico de los reporteros gráficos, que laboran en la Oficina de Prensa, se vio plasmado en la toma de **5.484 fotografías de los distintos eventos realizados en nuestra universidad, durante el año 2005.**

El periódico "ULA-Universidad", cuya dirección electrónica es <http://www.ulauniversidad.com.ve>, se renueva diariamente con la producción de los periodistas que laboran en esta dependencia.

También durante el 2005 se enviaron a la prensa 19 avisos publicitarios, 08 notas de duelo y 03 considerando. Desde el pasado mes de junio la Oficina de Prensa, esta llevando a la emisora de Radio Los Andes 1040 el noticiero "Entre Aulas", el cual ellos transmiten en horario de su noticiero de la tarde.

A continuación se muestra un gráfico referencial de resumen de la distribución de la producción de información, de OPIULA durante el año 2005.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

La Oficina de Imagen Institucional y Diseño es una dependencia, encargada de implementar la Imagen Visual de la Universidad de Los Andes en los distintos canales de Comunicación de la Institución, dando respuesta a la política Comunicacional de la Institución en las áreas de diseño gráfico, audiovisual e impresos, buscando optimizar la imagen y el sistema gráfico planteado.

Oficina de Imagen y Diseño
Consolidar la Oficina de Imagen Institucional y Diseño con la premisa de reforzar la identidad de la Institución, respondiendo a los objetivos, planes y proyectos de la Dirección de Medios y elevar el sentido de pertenencia tanto en sus públicos internos, como en los externos.

Metas Planteadas

1. Lograr la impresión, reproducción del CD-ROM y la distribución del Manual de Imagen Institucional: Elementos Básicos.
2. Iniciar el estudio, y redacción para las futuras publicaciones de los manuales referentes a: papelerías, aplicaciones y señalética. Establecer un cronograma de trabajo para cada uno de ellos.
3. Renovar las vallas de señalización en la ciudad.
4. Crear un sistema de identificación de las dependencias universitarias.
5. Rescatar los símbolos de la Universidad: la arquitectura, el escudo, el himno, etc.
6. Implementar planes y proyectos de mayor magnitud que hagan sentir la presencia de la Universidad en la ciudad de Mérida, a través del rescate de su arquitectura.
7. **Diseñar aplicar y mantener la imagen de los diferentes niveles de la nueva página web de la Universidad.**
8. Crear un ambiente adecuado, agradable y propicio para realizar las actividades requeridas, y de un todo de acuerdo con la función y misión que esta oficina representa.
9. **Crear planes y proyectos de productos como medio de comunicación masiva de comercialización que permitan proyectar la Universidad a nivel nacional e internacional.**

Áreas de competencia:
Esta oficina se desempeña en áreas relacionadas con imágenes visuales y gráficas para medios de Comunicación impresos, videos y multimedia, de las cuales se desarrollan 5 líneas de acción:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Diseño y desarrollo de los elementos básicos de la Imagen Institucional a través del rescate de sus símbolos; escudo, himno, bandera, color, y algunas hechas arquitectónicas asociados de carácter simbólico, tal como el rectorado, Edif. Administrativo entre otros.2. Diseño de la papelería y las aplicaciones de la imagen en las diferentes dependencias de la Universidad.3. Diseño y mantenimiento permanente de la página web-ULA.4. Diseño y aplicación de las señales gráficas, elementos iconográficos y la señalética en general, tanto a nivel interno como externo.5. Diseño de productos que proyecten y refuercen la imagen de la Universidad. <p>Actividades realizadas:</p> <p>Postgrado Ing. Y Mantenimiento: Hoja membrete, sobre y sello</p> <p>Programa Selva Jardín Botánico: Hoja membrete, sobre y sello, tarjeta , carpeta y tríptico. Diseño de Imagen del programa Selva. Afiche pendón y pancarta. Calcomanía Selva Diseño Carátula para CD</p> <p>Consejo Estudios de Postgrado (CEP) Plantilla de papelería (hoja membrete, sobre, sello) CEP</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<p>Secretaría: Carpeta Afiche 220 Aniversario de la Universidad de Los Andes Diseño Nueva propuesta diseño calendario 2006 Diseño Tarjeta de Navidad Diseño Calendarios de Bolsillo Diseño y Diagramación de las Gacetas N° 9, N° 10 y N° 11. Papelería Expo-ULA empleo. Almanaque con tema: La Universidad de Los Andes a través de sus Arquitectura. Diseño de Certificados Reconocimientos Decanos Salientes Diseño del tríptico promocional Expo-ULA Empleo.</p> <p>Facultad de Ingeniería: Entrega de CD con archivos de aplicación Manual Imagen Institucional. Escuela de Ingeniería Civil: Diseño de papelería, sellos, sobre para la Escuela de Ingeniería y la Coordinación de Grados.</p> <p>Facultad de Arquitectura: Carpeta, Papelería II seminario espacios públicos. Carnet de identificación ponentes y participantes II seminario espacios públicos. Rediseño de la Imagen II seminario espacios públicos. Diseño imagen de 35 años de la Facultad de Arquitectura. Afiche, pendones y trípticos II seminario espacios públicos Tarjeta invitación, programa actividades y certificados de reconocimiento 35 años Fac. Arquitectura.</p> <p>Escuela de Idiomas Modernos: Diseño de papelería para la Escuela de Idiomas Modernos.</p> <p>Facultad de Farmacia: Arte final y diseño del sistema de papelería, sobres y tarjetas de presentación para el Decanato</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<p>OCRE: Arte final y diseño del sistema de papepelería, sobres tarjetas de presentación y sello de agua. Diseño de Carnet inteligente ULA. Diseño Planilla mural Oficina Central Registro Estudiantil.</p> <p>Vicerectorado Académico: Diseño y arte final de los marca libros Alma Mater y de Himno de la Universidad de Los Andes. Tarjetas de Presentación</p> <p>Auditoría Académica: Diseño carpeta, papelería y tarjetas presentación.</p> <p>OFAE: Diseño de la papelería, sobres y sello de agua.</p> <p>UAPIT: Diseño de Papepelería.</p> <p>DISIA: Diseño de papelería, membrete, sello de agua. Diseño Carnets de identificación personal. Diseño propuestas de identificación del personal del Edificio Administrativo. Diseño para la Puerta principal. Diseño calendario página WEB-ULA. Diseño Portada para la Memoria y Cuenta Recortes y diagramación para portales (Banco de Imágenes fotográficos). Entrega de fotografías digitales. CD con imágenes digitales del personal del DISIA Diseño modelo aplicables a chemises blancas y negras, promoción página WEB-ULA. Diseño motivos para franelas promoción página WEB-ULA. Diseño, recortes, diagramación y aplicación de la galería de fotografías de la Página WEB-ULA. Diseño y estructura de la página WEB-ULA por niveles Diseño del calendario 2006 para la WEB-ULA. Propuesta de alternativas nueva página Web-ULA. Diseño de la nueva versión de la página Web-ULA Diseño de la estructura de la página por niveles.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<p>RECTORADO: Papelería Onstituto Autónomo HULA Tarjetas de presentación Diseño Entrega y presentación oficial a las autoridades de la ULA del Manual Institucional. Diseño "Cuaderno del rectorado 2005".</p> <p>Dirección de Deportes: Diseño de Carnets de identificación de personal administrativo, visitantes y estudiantes. Diseño del Nombre para la fachada. Propuesta para la señalética. Diseño de Tarjetas de presentación.</p> <p>DAES: Diseño LOGO Festival Institucional de la Voz Universitaria.</p> <p>Oficina de Prensa ULA Diseño taco para micrófono de prensa. Diseño y elaboración planilla de Certificdo Promotor Social, programa Estudios Abiertos en Desarrollo Social</p> <p>Departamento de Matemáticas: Diseño de carnets para el personal docente del Departamento de Matamáticas.</p> <p>CORPOULA: Diseño de la Imagen CORPOULA.</p> <p>PROTOCOLO -ULA Diseño Porta Nombre Diseño y elaboración de Certificado al premio de Conservación "Carlos Liscano" Diseño y elaboración Nota de Duelo Br. Juan Carlos Rivas Rairez. Diseño y Elaboración de Tarjetas invitación del Bautizo "Cantando quiero decirte" Diseño de diploma del Título Doctor Honoris Causa y Título Profesor Honorio y Trajeta invitación. Diseño e impresión, reconocimiento Aniseto Camacho B. Diseño Certificado Premio de Conservación "Carlos Liscano".</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

Dirección de Fomento:
Diseño de Vallas de identificación de terrenos universitarios.
Rediseño, reubicación y remodelación de las vallas de la Universidad de Los Andes en la ciudad.

CORFOULA:
Diseño de Vallas de identificación de terrenos y edificaciones (plan rental).

Vicerrectorado Administrativo:
Diseño propuesta de señalética Para el Edificio Administrativo.
Diseño periódico, Boletín informativo Agenda Administrativa.
Afiche informativo Dirección de Finanzas
Propuesta de la Guía Telefónica Universitaria 2005
Diseño y Presentación digital de la propuesta de escenografía y presentación en ULA TV de la Agenda Administrativa.

Dirección de Personal:
Diseño de Paneles informativos de la Dirección de Personal.
Diseño señalización de emergencia, paneles informativos (directorio), identificadores dew oficina y escritorio.

CEP:
Diseño carteleras informativas.

Oficina de Imagen y Diseño:
Diseño de un mástil informativo para dependencias ULA.
Diseño arte final del mapa de Mérida con las depednecias de la Universidad de Los Andes.
Registro de fotografías digitales.
Entrega correcciones Manual Imagen
Diseño de la presentación y exposición del contenido y justificación del Manual de Imagen Institucional

Departamento de Educación Física
Afiche del IV Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte.

COSERUV:
Diseño Imagen y Afiche Aventura Mucuturística Rural-Mérida.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

CIEPROL:
Afiche 5 años de vigencia de la Constitución Bolivariana.
Diseño y entrega manua institucional digital.

Domingo Batista:
Corrección Folleto Fray Juan Ramos de Lora

DIORIL
Diseño y arte final de convenio interinstitucional.

Facultad de Economía:
Carátula de la Revista Actualidad Contable N° 09, 10 y 11.

Dirección General de Medios de Comunicación:
Diseño carátula para CD-ROM Primer Encuentro Nacional de Universidades.

107.7 FM-U LA
Diseño y elaboración tarjetas de presentación.

ULA-TV
Diseño tarjeta de presentación
Diseño Página WEB presentación oficial a la prensa y puesta en línea

Luís Alejandro Caraballo Vivas
Tarjetas de presentación

Carmen Colasante
Tarjetas de Presentación.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Diseño y elaboración de Condecoración "Dr. Diego Carbonnel Liscano"

BIASI-Bibliotecas:
Entrega de Forografías para el Banco de Imágenes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDE



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

Com. Académica:
Entrega de fotografías.

Taller de titeres:
Entrega de fotografías en formato digital de marionetas.

DIORI:
Entrega CD Imágenes digitales DIORI

SERBIULA:
Entrega de CD imágenes digitales.

PAD:
Diseño Manual Institucional. Entrega.

Asesoría y Supervisión con respecto al diseño de la Página Web a todas las dependencias de la ULA.

Con fines de lograr y responder a las metas trazadas la mayoría de los trabajos realizados (incluyendo aquellos solicitados por los diferentes entes de la comunidad universitaria), responden a las políticas y objetivos que nos hemos trazado en la Oficina. Además, se han lanzado una serie de proyectos internos para el desarrollo de productos de comercialización, diseño y materialización de todo lo relacionado a la infografía y trabajos de señalética.

En virtud de la variedad de áreas de competencia y a la diversidad de actividades que continuamente se realizan como respuesta a solicitudes y proyectos propuestos, se anexa a continuación un cuadro sintetizado de los trabajos realizados y concluidos en el período Enero -Diciembre 2005:

Objetivos y Metas alcanzadas

De los objetivos y metas planteados se lograron a cabalidad gran parte de ellos además se lograron culminar muchas otras y todas las tareas solicitadas por las diferentes dependencias universitarias.

Sin embargo, pese al esfuerzo no se logró en su totalidad la fiscalización de la aplicación del uso de la Imagen Institucional en todas las dependencias debido a que se considera que el medio idóneo para lograr su aplicación correcta se logrará con la distribución de los manuales a todas las dependencias.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

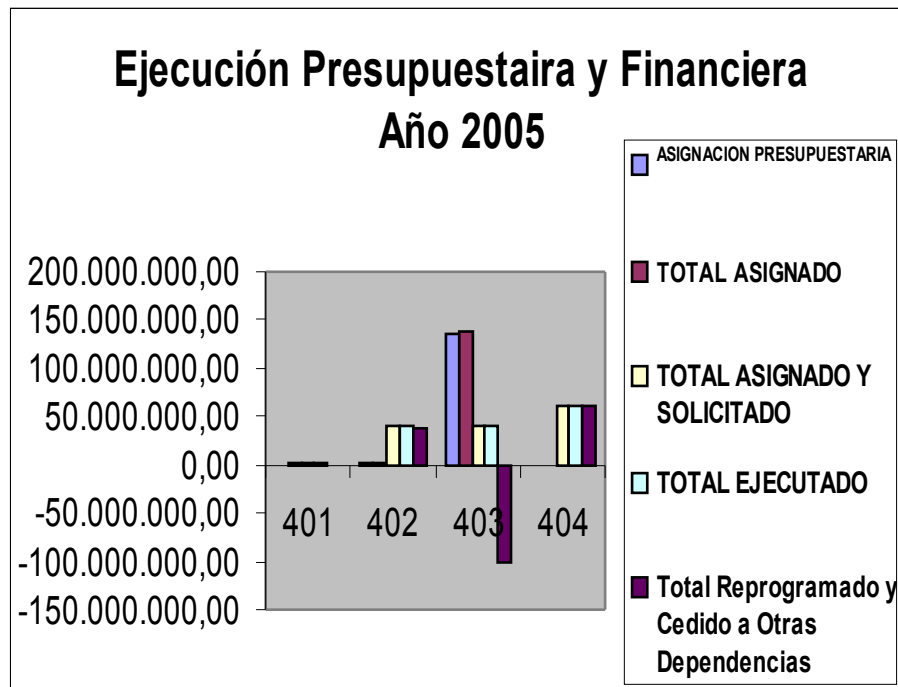
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS</u>		<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE		CARGO
<p>Logros obtenidos: De los objetivos y metas trazados considero que se han alcanzado la mayoría, se ha tratado de dar respuestas con eficiencia y rapidez a las solicitudes planteadas, se han iniciado algunos de los proyectos internos como el diseño de los mástiles de identificación de las dependencias universitarias, bocetos de tazas y cojines para la comercialización. Por otra parte se están remodelando los espacios de la oficina.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS	
NOMBRE	DIRECTOR CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p align="center">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>					
<p align="center">NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE</p> <table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td style="width:50%; border-bottom: 1px solid black; padding: 5px;"> LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS </td> <td style="width:50%; border-bottom: 1px solid black; padding: 5px;"> DIRECTOR </td> </tr> <tr> <td align="center" style="font-size: small; border: none;">NOMBRE</td> <td align="center" style="font-size: small; border: none;">CARGO</td> </tr> </table>		LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS	DIRECTOR	NOMBRE	CARGO
LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS	DIRECTOR				
NOMBRE	CARGO				
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la Política Comunicacional de la Universidad de Los Andes en las áreas de medios impresos, electrónicos, audiovisuales y radiofónicos. <ul style="list-style-type: none"> • Noticias para Radio, prensa escrita y televisión • Notas de Prensa: Comunicados Institucionales, Artículos de Investigación y Docencia, Artículos de Extensión y gestión, Obituarios y Otros avisos Institucionales. • Convocatorias y reuniones del Consejo Consultivo Ampliado. • Mantener un trabajo coordinado entre los distintos miembros de las dependencias, Autoridades Rectorales. <ul style="list-style-type: none"> • Reunir a todos los comunicadores sociales de la ULA. • Reuniones con el Rector y las Autoridades Universitarias. • Reuniones con los jefes de unidades adscritas a la Dirección General de Medios: Prensa, Imagen y Diseño Institucional y medios audiovisuales institucionales. • Monitorear, evaluar y controlar los planes campañas y actividades comunicacionales desarrolladas por cada unidad dependiente de la Dirección General de Medios de Comunicación. <ul style="list-style-type: none"> • Mayor eficacia y productividad de los recursos. • Cumplimiento de los Objetivos propuestos. • Determinar la necesidad de cada unidad académica o administrativa de la Universidad en el área comunicacional de modo de satisfacerlas. <ul style="list-style-type: none"> • Difundir la política comunicacional de la ULA. • Reuniones y mecanismos de interrelación con todas las dependencias universitarias. • Establecer conjuntamente con la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes, una Política de personal que contemple además la evaluación y control, estímulo al trabajo, formación, adiestramiento y capacitación de sus áreas. <ul style="list-style-type: none"> • Manual de evaluación y control del personal. • Plan de Formación, Capacitación Adiestramiento para el personal de cada una de las unidades adscritas a la Dirección . • Promover vínculos directos con los medios de comunicación social tanto regionales como nacionales. <ul style="list-style-type: none"> • Producción de boletines de Prensa, reportajes. • Presencia permanente en los Portales de Internet Universia y University. • Cooperación y Consolidación con la Red de Promoción Científica y Tecnológica. • Producir los lineamientos generales de Programación para los medios radioeléctricos de la ULA. 					
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES					



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Participación en la planificación de la programación de los medios radioeléctricos universitarios.• Desarrollar, fortalecer e implementar el programa de la marca ULA.• Campañas publicitarias que permitan posicionar la marca ULA en los públicos internos y externos.• Establecer una plataforma para los diferentes productos y actividades de la ULA.• Continuar la política de equipamiento y adecuación de los espacios físicos de las dependencias adscritas a la Dirección General de Medios de Comunicación.• Garantizar los programas y actividades planificadas.• Ejecutar conjuntamente con la administración de la dependencia el Presupuesto Asignado a la Dirección .<ul style="list-style-type: none">• Racionalidad, eficiencia y control estricto en el manejo de los recursos presupuestarios y financieros establecidos a la Dirección general de Medios para el 2006.• Racionalidad eficiencia y control estricto en el manejo de los recursos humanos adscritos a la Dirección.• Fortalecer la Oficina de Prensa como el organismo modular de las políticas comunicacionales de la ULA, de acuerdo a los planes y directrices emanadas de la Dirección General de Medios .<ul style="list-style-type: none">• Establecer una metodología de trabajo que garantice que toda actividad noticiosa que se genere o se requiera sea producida y difundida por los medios de comunicación social propios, regionales y nacionales.• Programas radial "VOCES DE LA ULA"• Programas para televisión sobre actividad investigativas de la ULA.• Darle especificidad en el área de Prensa al programa de adiestramiento, capacitación, formación al personal, diseñado por la Dirección General de Medios y la Dirección de Personal de la ULA.• Realizar cursos para el personal de las Oficinas de Prensa: Periodismo en radio y televisión, titulación periodismo corporativo, periodismo e infografic.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

- **Dirigir y evaluar todos los programas, productos, campañas y actividades asignadas a esta dependencia de acuerdo a las directrices de la Política Comunicacional de la ULA.**
 - Periódico digital (www.ula.universidad.com.ve).
 - Cartelera ULA ESTUDIANTE
 - Boletines prensa para la prensa regional y nacional, sobre información ULA.
 - Programa radial "ENTRE AULAS".
 - Noticiero Institucional para la Radio.
 - Resumen semanal "La Universidad Día a Día"
 - Avances diarios de Noticias de la ULA.
 - Mejorar la distribución de los diferentes materiales impresos y producidos tanto a nivel interno como externo.
 - Consolidar los archivos fotográficos de papel y digital de la ULA.
- **Consolidar la integración de los Núcleos de Táchira t Trujillo dentro del sistema de producción de la Oficina de Prensa.**
 - Reuniones que consoliden las relaciones permanentes con los responsables de comunicación de los Núcleos.
 - Incorporación de la información generadas por las Oficinas de Prensa de los Núcleos a todos los medios de comunicación que se editan en la Oficina de Prensa.
- **Consolidar y fortalecer la Oficina de Imagen y Diseño Institucional como dependencia que responda a los objetivos generales de la Política Comunicacional y de la Dirección General de Medios de Comunicación.**
 - Campañas para elevar, mantener y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la Institución.
 - Campañas para elevar, mantener y fortalecer la identidad y la imagen institucional de la Universidad, interna y externamente.
 - Reuniones con la Dirección General de Medios.
 - Reuniones con el Consejo Consultivo.
- **Planificar, evaluar y dirigir las actividades de diseño y producción de los sistemas gráficos de la Universidad.**
 - Diseño y Producción de papelería para las diferentes dependencias universitarias.
 - Diseño y Producción de la señalética Universitaria.
 - Diseño y producción de catálogos.
 - Diseño y Producción de otros medios gráficos audiovisuales.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Incentivar los niveles de producción calidad y dedicación del personal mediante un plan permanente de adiestramiento y capacitación del personal.<ul style="list-style-type: none">• Realizar cursos, seminarios y talleres para la formación del personal en las áreas: Imagen Corporativa, señalética, pre prensa, digitalización, actualización en el manejo de programas de diseño gráfico, Internet y otros programas relacionados con el diseño gráfico.• Planificar, ejecutar y evaluar todos los programas, campañas, productos y actividades asignadas a Imagen y Diseño Institucional de acuerdo al Plan Operativo y aquellas que surjan de la gestión diaria de la universidad y de las directrices de la Dirección.<ul style="list-style-type: none">• Actualizar el Manual de Identidad de Imagen Institucional de la Universidad de Los Andes.• Actualizar y Producir el sistema de vallas de señalización y publicidad de la Universidad.• Diseño y elaboración de la Tarjeta de Navidad de la Universidad de Los Andes, año 2006.• Diseño y elaboración del calendario año 2007.• Diseño y Diagramación de la Gaceta Universitaria de acuerdo a las directrices emanadas de la Secretaria de la Universidad de Los Andes.• Actualización y mantenimiento de la pagina WEB de la ULA, con la participación de DISIA.• Diseñar y elaborar el Catálogo General de la Universidad de Los Andes, en concordancia con la Dirección de Servicios de Información Administrativa.• Diseño y elaboración del catálogo de Convenios Internacionales, en acuerdo con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad.• Estructurar, mantener y consolidar el banco de imágenes digitales de la Universidad y sus Núcleos.• Diseñar afiches institucionales, catálogos, tarjetería, papelería y otros materiales gráficos, a solicitud de las diferentes dependencias de la Universidad.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUÍS ALEJANDRO CARABALLO VIVAS		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Si bien la Dirección de Medios de Comunicación de la Universidad de Los Andes se ha dedicado en lograr los objetivos planteados y ha tratado de cumplir las exigencias con respecto a la política comunicacional de la Universidad, se encuentra confrontando dificultades para el desarrollo cabal de sus proyectos internos, que permitan proyectar y elevar con mayor fuerza la imagen e identidad de la Universidad de Los Andes, es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dispersión física de la unidades adscritas a la Dirección General de Medios de Comunicación, Oficina de Prensa (Edificio del Rectorado), Oficina de Imagen y Diseño (Edificio EVA Av. 3 entre calles 28 y 29), Oficina de la Dirección y Apoyo Administrativo (Centro Comercial ARTEMA, Av. 3 frente al Edificio del Rectorado).• Exceso de solicitudes menores en cuanto a diseño gráfico, de diferentes dependencias que impiden al escaso personal profesional con el cual cuenta la oficina de Diseño e Imagen, desarrollar proyectos de gran alcance planteados por esta Oficina.• Falta de vehículo automotor adecuado y en buen estado para cumplir con los objetivos previstos por la Oficina de Prensa.• Falta de mensajero que permita realizar la distribución de material impreso a las diferentes dependencias.• Falta de Profesionales en el área de Diseño Gráfico.• Incorporación de una secretaria para la Oficina de Imagen y Diseño y otra para la Oficina de Prensa para cubrir a la secretaria que se salio jubilada.• Inexistencia de una Política de Personal que contemple estímulo al personal, formación, controles, evaluación, etc. <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Necesidad urgente de un espacio físico acorde para la Oficina de la Dirección y de equipamiento en todas las Oficinas de la Dirección.• Adecuación de los equipos, mobiliario y espacios físicos de la Oficina de Prensa, de la Oficina de Imagen y Diseño y de la Oficina de la Dirección General de Medios de Comunicación.• Dotación de un vehículo nuevo que permita realiza el trabajo periodístico en esta Dirección.• Dotación del personal requerido tanto en la Oficina de Imagen y Diseño como en la Oficina de Prensa.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.2.3.
CONSEJO DE APELACIONES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA</u>	<u>PRESIDENTE</u>
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Conocer y decidir en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia de sanciones a los Profesores.</p> <p>2.- Conocer y decidir en última instancia administrativa, sobre las medidas disciplinarias impuestas a los alumnos por el Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos, los Directores o los Profesores dentro de sus respectivas áreas de competencia.</p> <p>3.- Servir de Tribunal de Honor en los asuntos que le sean sometidos por vía de arbitraje, de acuerdo al Artículo 46 de la Ley de Universidades.</p> <p>4.- Realizar investigaciones sobre el área Contencioso Administrativa.</p> <p>5.- Asistir a los Núcleos de Consejos de Apelaciones de las Universidades Nacionales</p> <p>6.- Asistir a los Tribunales Contencioso Administrativo.</p> <p>7.- Asistir al Consejo nacional de Universidades.</p> <p>8.- Coordinar, planificar, supervisar y evaluar las actividades administrativo financieras, a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.</p> <p>9.- Mantener los equipos en óptimas condiciones</p> <p>10.- Mejorar la estructura y planta física del Consejo de Apelaciones.</p> <p>11.- Formar al personal ordinario de la Dependencia a fin de que puedan actualizar sus conocimientos en las áreas legal, administrativa, disciplinaria, gerencial y secretarial.</p> <p>12.- Formar a los Miembros del Consejo de Apelaciones a fin de mantener la actualización en materia legal, administrativa, disciplinaria y gerencial.</p> <p>13.- Actualizara información sobre doctrina, jurisprudencia y acceder información del Tribunal Supremo de Justicia.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



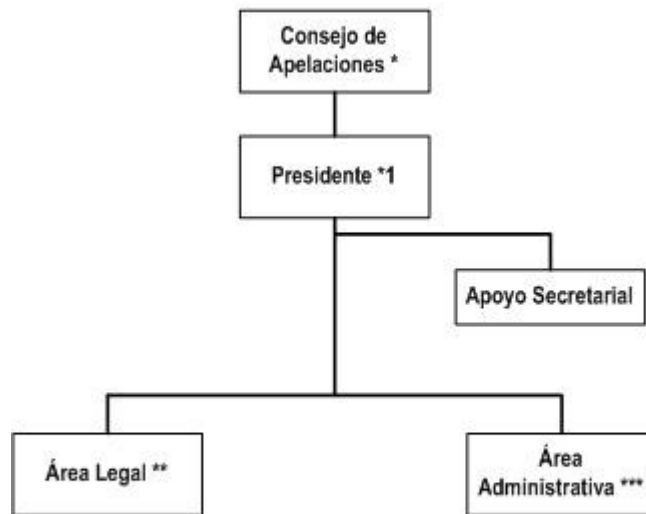
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA	PRESIDENTE
NOMBRE	CARGO

CONSEJO DE APELACIONES



* 3 Miembros Principales
*1 Integrantes del Consejo de Apelaciones (Secretarial)

**1 Abogado a su vez responsable de la Administración (desde junio 2002)
*** Secretaria
1 Mensajero Externo



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA	PRESIDENTE
NOMBRE	CARGO
<p>Las funciones del Consejo de Apelaciones las determina la Ley de Universidades vigente, la cual establece en su Artículo 43 lo siguiente: “El Consejo de Apelaciones es el Organismo Superior de cada Universidad en materia disciplinaria. Estará integrado por tres profesores calificados con categoría no inferior a la de Asociado, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones...”</p> <p>Las atribuciones del Consejo de Apelaciones, se encuentran contenidas en el Artículo 46 de la Ley ejusdem, la cual textualmente dice: “Son atribuciones del Consejo de Apelaciones:</p> <p>Conocer y decidir en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia de sanciones a los profesores.</p> <p>Conocer y decidir en última instancia administrativa, sobre las medidas disciplinarias impuestas a los alumnos por el Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos o los Profesores, dentro de sus respectivas áreas de competencia.</p> <p>Servir de Tribunal de Honor en todos los asuntos que le sean sometidos por vía de arbitraje.</p> <p>Designar cuando lo estime conveniente, comisiones instructoras a nivel de Facultades.</p> <p>Dictar su Reglamento Interno.</p> <p>Las demás que el señalen la Ley y los Reglamentos.”</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA		PRESIDENTE	
NOMBRE		CARGO	
<p>Se conocieron y decidieron en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia disciplinaria de profesores. Esta meta no es cuantificable, sin embargo, el Consejo logró:</p> <p>Recibir ocho (08) expedientes disciplinarios de profesores Admitir ocho (08) expedientes disciplinarios de profesores Analizar ocho (08) expedientes disciplinarios de profesores Decidir ocho (08) expedientes disciplinarios de profesores Recibir cuatro (04) expedientes disciplinarios de alumnos Admitir cuatro (04) expedientes disciplinarios de alumnos Analizar cuatro (04) expedientes disciplinarios de alumnos Decidir cuatro (04) expedientes disciplinarios de alumnos Realizar doce (12) reuniones ordinarias y siete (07) extraordinarias Realizar cuarenta y dos (42) reuniones de trabajo</p> <p>Cumplir con las consultas y notificaciones a las autoridades competentes, sobre las decisiones tomadas por el Consejo, en materia disciplinaria de profesores y alumnos.</p> <p>La ejecución y el control del presupuesto anual de la Dependencia, fue de un 100%.</p> <p>El Plan Operativo del año 2005, se elaboró durante el II Trimestre del año 2005. El logro fue de un 80%.</p> <p>El Presupuesto asignado para el año 2005 fue de 4.707.042,00 distribuidos de la siguiente forma: Partida 4.02, por un monto de 2.143.736,00 destinados a la compra de materiales de oficina, suministros de limpieza y servicios de alimentación y bebidas; Partida 4.03, por un monto de 2.563.306,00 destinados a mantenimiento de equipos y fotocopiadora, viáticos y pasajes y un 15% que fue trasladado a la partida 4.02 a los fines de cubrir insuficiencias de esa partida en la adquisición de materiales de oficina.-</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA		PRESIDENTE	
NOMBRE		CARGO	
<p>Conocer y decidir en última instancia administrativa, los recursos que se interpongan contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia de sanciones a Profesores.</p> <p>Conocer y decidir en última instancia administrativa sobre las medidas disciplinarias que le sean impuestas a los alumnos por el Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos, los Directores o los Profesores dentro de sus respectivas áreas de competencia.</p> <p>Servir de Tribunal de Honor en todos los asuntos que le sean sometidos por vía de arbitraje, de acuerdo al Artículo 46 de la Ley de Universidades.</p> <p>Asistir a los Núcleos de Consejos de Apelaciones de las Universidades Nacionales.</p> <p>Realizar investigaciones sobre el área Contencioso Administrativo.</p> <p>Planificar y evaluar las actividades administrativas-financieras, a fin de optimizar el uso de los recursos.</p> <p>Formar el personal ordinario del Consejo de Apelaciones, a fin de que puedan actualizar sus conocimientos en las áreas legal, administrativa, gerencial, etc.</p> <p>Formar los miembros del Consejos de Apelaciones, a fin de mantener la actualización en materia legal y gerencial.</p> <p>Lograr la adquisición de los equipos y mobiliario indispensables para el logro de proyectos específicos.</p> <p>Mantener los equipos en óptimas condiciones</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE APELACIONES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ARQUIMEDES BETANCOURT FIGUERA		PRESIDENTE	
NOMBRE		CARGO	
<p>La falta de disponibilidad presupuestaria para cumplir con los requerimientos administrativos, técnicos, financieros, materiales, legales, propios del organismo como máximo Tribunal Disciplinario de la Universidad.</p> <p>La imperiosa necesidad de estar recurriendo a otras instancias para solicitar donación de equipos y de viáticos y pasajes.</p> <p>La falta de espacio físico que posibilite la realización de actividades individuales propias del Cuerpo.</p> <p>La negativa de las Autoridades o a quien corresponda atender y conceder en forma definitiva el cargo solicitado para la Abogada adscrita al Consejo de Apelaciones.</p> <p>La no designación de un administrador, lo cual ha obligado a la Abogado y a la Secretaria a encargarse y ser responsables de la planificación, programación, distribución manejo y ejecución del presupuesto.</p> <p>La falta de disponibilidad presupuestaria para poder adquirir un equipo de fotocopiadora, en virtud de que la actual data de antigüedad y está exigiendo el cambio de repuestos que superan el presupuesto del Cuerpo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.2.4.
CONSEJO JURÍDICO ASESOR



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>El objetivo es prestar al Consejo Universitario, al Rector, Vicerrectores, Secretario, los Consejeros de Facultades y de Nucleo y a los Decanos, el asesoramiento que estos le requieran, en lo atinente al ejercicio de sus funciones con sujeción a las normas legales, reglamentarias, a la interpretación de éstas y a su aplicación en el desenvolvimiento de las actividades de la universidad, así como en sus relaciones con los diversos sectores que integran la comunidad universitaria y extra-universitaria. para ello es necesario dar prioridad y continuidad al proceso de modernización y adecuación de la consultoría jurídica de la universidad de los andes a la nueva realidad social, legal e institucional en la cual se encuentra la universidad de los andes.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



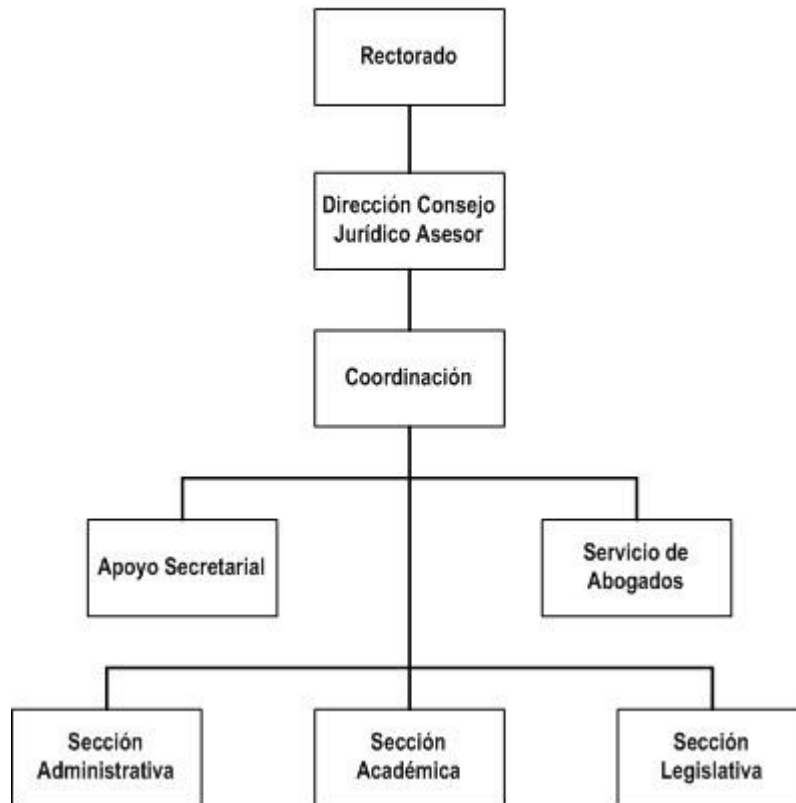
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCIÓN DEL CONSEJO JURÍDICO ASESOR



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo Juridico Asesor tendrá tres secciones: Académica, Legislativa y Administrativa.</p> <p>La Seccion Academica, tiene la responsabilidad de los asuntos relacionados con la estructura y funcionamiento academico de la universidad.</p> <p>La Seccion Legislativa, se encarga de la elaboracion de los anteproyectos y proyectos de resoluciones, acuerdos, convenios, reglamentos e instrutivos indispensables para el desarrollo de las actividades universitarias.</p> <p>La Seccion Administrativa, que trata aspectos relacionados con el personal administrativo y de servicio; asi como la representacion de la universidad ante los organos competentes, la defensa del patrimonio de la misma y su representacion legal en juicio y procedimientos.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Elaboracion del proyecto para el nuevo Reglamento del Consejo Juridico Asesor.• A pesar de las dificultades existentes, se logró atender en gran medida, las solicitudes de consultas juridicas solicitadas por las diferentes dependencias de la institucion.• Se atendieron los distintos casos de demandas incoadas contra la institucion ante los tribunales de merida, barinas, trujillo y barquisimeto, obteniendose resultados favorables para la universidad.• Se logro la restitution en un 60% de los equipos de computacion.• Se logro la conformacion de los miembros de las secciones academicas, legislativa y administrativa.• Se logro solventar casos pendientes de dictamen juridicos, los cuales tenian un atraso de hasta ocho años.• Se elaboraron los proyectos siguientes: reglamento disciplinario del personal administrativo, tecnico y de servicio de la universidad de los andes; reglamento de cambio de opcion; reglamento de filosofia y estetica de la facultad de humanidades y reglamento para las normas de escalafon del personal docente y de investigacion.• Se logro dar solucion a los casos de estudiantes aspirantes a ingresar a las diferentes carreras universitarias y a los estudiantes regulares que estaban incursos en presuntas falsificaciones de notas.• Se participo activamente en el asesoramiento para la creacion de la facultad de arte.• Se adelantaron diligencias referente al proyecto de creacion del nucleo de la zona sur del lago en la hacienda juribana del vigia estado merida, el cual debe consolidarse y materializarse este año.• El Consejo Jurídico Asesor presupuestariamente depende de la dependencia del Rectorado, no maneja recursos económicos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Aprobacion del nuevo reglamento para el consejo juridico asesor, a traves del consejo universitario.• Atender las consultas solicitadas por las autoridades universitarias y las diferentes dependencias.• Atender ante los tribunales los distintos casos que se puedan presentan.• Gestionar el complemento de la dotacion de los equipos de computacion.• Gestionar el equipamiento de la biblioteca juridica, a efecto de optimizar la actualización profesional, a los fines de tener un medio adecuado de documentacion e informacion juridica.• Gestionar la instalacion de la red de computacion, a los fines de agilizar el funcionamiento de la direccion.• Gestionar la contratacion ó adscripcion de recursos humanos: 10 abogados, 01 aseador y 02 secretarias.• Gestionar la asignacion de un vehículo con chofer• Gestionar la asignacion de recursos presupuestarios propios, para cubrir los gastos de funcionamiento de la direccion.• Prestacion de servicios de asesoria juridica a las diferentes dependencias de la universidad.• Adelantar las diligencias para la consolidación del proyecto de creacion del nucleo de la zona sur del lago en la hacienda juribana del vigia estado merida.• Establecer un mecanismo para la actualización de estudios juridicos, para el personal profesional del consejo juridico asesor.• Creacion de la pagina wed para facilitar el acceso a la informacion juridica de la comunidad universitaria.• Seminarios con todos los abogados al servicio de la universidad de los andes para la unificacion de criterios en materia de procesos.• Programa de regularizacion de la posesion y propiedades inmobiliarias• Revision del ordenamiento juridico de las empresas, asociaciones y fundaciones de la universidad de los andes y sus medios de comunicación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO JURÍDICO ASESOR	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS AVILIO TREJO		DIRECTOR	
MARCOS AVILIO TREJO NOMBRE		DIRECTOR CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• La falta de recursos presupuestarios suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento de la dirección. sugerimos la creación de una estructura presupuestaria propia que permita el manejo de los recursos.• La falta de recursos humano, tales como: abogados, secretarias, aseo y chofer. sugerimos la contratación o adscripción de diez abogados; la contratación de dos secretarias; la contratación o adscripción de un aseo y la contratación de un chofer.• La falta de vehículo que permita la movilización de los profesionales que prestan servicios de asesoría en todas las dependencias de la institución, así como, la asistencia ante otros entes jurisdiccionales.• La carencia de una biblioteca jurídica. sugerimos la dotación de libros y suscripción de revistas y gacetas, a efectos de optimizar la actualización profesional y tener un medio adecuado de documentación e información jurídica.• Para cumplir a cabalidad con los objetivos planteados para la dirección, es necesario la creación de una red de computación que nos permita el trabajo de investigación y trabajo conjunto de todas las áreas, inclusive un efectivo manejo automatizado del archivo.• La falta de un sistema automatizado para el registro de correspondencia recibida y enviada.• La restitución inmediata de los cargos del personal jubilado.• El espacio físico actual del consejo jurídico asesor. sugerimos una reestructuración o buscar un espacio más amplio para mejor funcionamiento.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.2.5.
DIRECCIÓN DE DEPORTE



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>		<u>DIRECTOR</u>	
NOMBRE		CARGO	
<p>La Dirección de Deportes de la Universidad de los Andes, tiene como objetivo fundamental fomentar, coordinar y desarrollar la actividad deportiva de la Institución, en un todo de acuerdo con los artículos 142, 143 de la Ley de Universidades.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



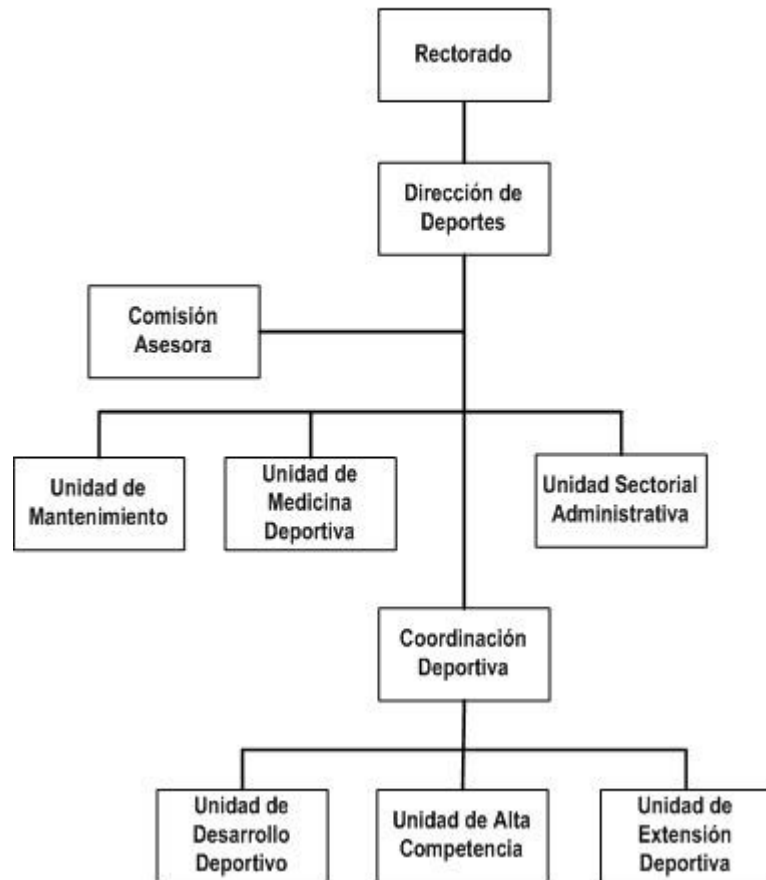
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

DIRECCIÓN DE DEPORTES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALFREDO CARABOT CUERVO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>01. Programar, coordinar y supervisar la actividad deportiva de la ULA</p> <p>02. Elaborar, discutir y aprobar la programación anual</p> <p>03. Aprobar y administrar el Presupuesto de la Dependencia.</p> <p>04. Velar por el buen uso, mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones deportivas</p> <p>05. Implementar y constatar la preparación física y técnica de los Estudiantes Atletas de alta competencia, los cuales representan a nuestra institución en los diversos campeonatos de Educación Superior programados por FEVEDES.</p> <p>06. Implementar programas de capacitación para aumentar el nivel técnico-científico de los entrenadores a través de la actualización de los conocimientos.</p> <p>07. Establecer reuniones periódicas con Entrenadores, Coordinadores Deportivos, Secretarios Deportivos, Coordinadores de Facultades, Federación de Centros Universitarios y otras Instituciones públicas y privadas.</p> <p>08. Incrementar la asistencia integral del atleta a través de su unidad médica y en planes coordinados con DAES,</p> <p>09. CAMIULA, Servicios Generales, Facultad de Medicina, Farmacia y Odontología.</p> <p>10. Incorporar a la Institución atletas de alta competencia. Cumplir y hacer cumplir la Ley de Universidades, Estatutos, Reglamentos Universitarios, Reglamento de los</p> <p>11. Juegos, Ligas y Ranking Universitarios, así como decisiones emanadas por Organismos Superiores.</p> <p>12. Representar a la universidad en todos los actos de carácter deportivo y de otra índole.</p> <p>13. Darle la mayor difusión y promoción a la actividad deportiva. Premiar, galardonar y estimular a los atletas que participan en las actividades programadas por la Dirección de</p> <p>14. Deportes.</p> <p>15. Fomentar entre el personal que labora en la dependencia la vocación de trabajo y servicio. Establecer los criterios pertinentes en lo que a Ingresos Propios se refiere.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALFREDO CARABOT CUERVO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

1.-El Presupuesto Asignado al Fondo de la Dirección de Deportes para el 2005 alcanzo un monto de Bs. 2.625.119.074, en los cuadros siguientes, se muestra el Resumen General de Ejecución Presupuestaria y el Resumen de Ejecución por Partidas.

<i>Ejecutado por el Fondo de la Dirección</i>	1.462.497.863,41
<i>Traslados a otras dependencias</i>	270.853.108,72
<i>Ejecutado por Órdenes de Pago</i>	171.311.947,40
<i>Asignación para la Ejecución Central</i>	720.456.154,40
Total Presupuesto	2.625.119.073,93

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALFREDO CARABOT CUERVO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

RESUMEN POR PROGRAMAS Y PARTIDAS DEL GASTO

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMAS		ATENCION MEDICA DIRECTA		ASISTENCIA ECONOMICA DIRECTA		AYUDAS PARA MEDICINA		ADMINISTRACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO		COMPRAS		DES. SIST SERV INFOR		TOTAL EJECUTADO POR PARTIDAS	% EJECUCION
		NORMAS DEL CNU	DEPORTE	300030911111	400030100001	400030400002	400040200005	400060100002	400060300002	400070100001							
		ASIGNACION INICIAL	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ASIGNADO	EJECUTADO		
401	GASTOS DE PERSONAL	36.977.283,00	1.184.000,00			-		-		4.470.579,50				-		5.654.579,50	15,29
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	743.939.484,00	944.378.689,11			-		712.939,40					16.610.360,00			961.701.988,51	129,27
403	SERVICIOS NO PERSONALES	924.218.042,00	424.768.874,09				6.000.000,00								70.000,00	430.838.874,09	46,62
404	ACTIVOS REALES	-	313.383.254,60													313.383.254,60	(100,00)
407	TRANSFERENCIAS	16.153.699,00	21.577.183,32	29.370.360,00												21.577.183,32	47,40
		1.721.288.508,00	1.705.292.001,12	29.370.360,00			6.000.000,00		712.939,40		4.470.579,50		16.610.360,00		70.000,00	1.733.155.880,02	99,00

TOTAL	ASIGNADO	1.750.658.868,00
TOTAL	EJECUTADO	1.733.155.880,02

DIFERENCIA 17.502.987,98



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALFREDO CARABOT CUERVO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.-Se estructuraron las selecciones universitarias en las 21 disciplinas deportivas.</p> <p>2.-Se asistió a los juegos deportivos invitacionales programados por FEVEDES y otras instituciones deportivas.</p> <p>3.-Se participo en las Eliminatorias programadas por FEVEDES para los JUVINES 2006, obteniendo resultados satisfactorios, ya que la Universidad de los Andes logro la clasificación en todas las disciplinas deportivas para asistir al máximo deportivo universitario.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

DISCIPLINAS IMPARTIDAS ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO						
DISCIPLINAS	Nº ATLETAS	POSICION ELIMINATORIAS 2005	POSICION JUVINES 2004	Nº ATLETAS PARA JUVINES 2006	RANKING NACIONALES 2005	OBSERVACIONES
LUCHA OLIMPICA	16		3	16		NO PROGRAMA ELIMINATORIA
BEISBOL	22	2do	11	22		
POLO ACUATICO	13		3	14		NO PROGRAMA ELIMINATORIA
KICKINGBALL	20	2do	1	20		
FUTBOL MASCULINO	22	2do	5	22		
FUTBOL SALA	12	1er	1			
FUTBOL FEMENINO	20	3er		20		EXHIBICION 2004 OFICIAL 2005 Y 2006
SOFTBOL	20	1er	9	20		
ATLETISMO FEM	26		6	30	REGIONAL MERIDA	
ATLETISMO MASC	27		4	30		NO PROGRAMA ELIMINATORIA
TENIS DE CAMPO MASC.	6		4	6		
TENIS DE CAMPO F	6		3	6		
AJEDREZ MASC	7	2do	2	7	CAMPEONATO NACIONAL-MERIDA (13)	
AJEDREZ FEM.	6	4to	6	7		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

DISCIPLINAS IMPARTIDAS ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO						
DISCIPLINAS	Nº ATLETAS	POSICION ELIMINATORIAS 2005	POSICION JUVINES 2004	Nº ATLETAS PARA JUVINES 2006	RANKING NACIONALES 2005	OBSERVACIONES
VOLEIBOL MASC.	12	1er	2	12	LIGA NACIONAL 3ER LUGAR (12)	
VOLEIBOL FEM.	12	1er	4	12		
VOLEIBOL ARENA.F	3	1er	6	3	FOGUEO PALMARITO (3)	
VOLEIBOL ARENA.M	3	1er	7	3	LIGA NAC. 1º LUGAR	
KARATE-DO FEM	10		2	15	NACIONAL BARQUISIMETO (30)	NO PROGRAMA ELIMINATORIA
KARATE-DO MASC	14		2	15		
TENIS DE MESA F.	11	4to	5	12		
TENIS DE MESA M.	8	5to	4	12		
NATAACION FEM	12		2	15	REGIONAL TACHIRA (24)	NO PROGRAMA ELIMINATORIA
NATAACION MASC.	14		2	15		
BALONCESTO FEM	12	8vo	7	12		
BALONCESTO MASC	12	1er	8	12		NO PROGRAMA ELIMINATORIA
GIMNASIA RITMICA	11		5	11	COPA U.C.V. (11)	
JUDO FEM	12		2	15		
JUDO MASC	17	2do	7	18		
TAE KWON-DO MAS	6		10	8	CAMPEONATO NACIONAL-MERIDA (30)	NO PROGRAMA ELIMINATORIA
TAE KWON-DO FEM	5		2	8		
ESGRIMA MASC	10		5	10		
ESGRIMA FEM	10		5	10		
LEV DE PESAS	10		2	10		
POSICION GENERAL U.L.A	427		3ER LUGAR			
PUNTUACION GENERAL			369 PUNTOS			
Nº ATLETAS	427			448	289	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

04- Se apoyaron los Juegos Nacionales de Facultades y Escuelas, de las Universidades Venezolanas, interviniendo en el apoyo economico para traslados , alimentación, alojamiento y uniformes, asimismo, la logistica en los casos de la ULA como sede, satisfaciendo, las solicitudes de los estudiantes de las siguientes facultades.

JUEGOS NACIONALES DE ESTUDIANTES 2005									
DISCIPLINAS	FACULTADES				Y ESCUELAS				
	ARQUITEC	CS. JUR. POLI	MEDICINA	ENFERMERIA	ESTADISTICA	ODONTOLOGIA	IDIOMAS Y LETRA	NUTRICION	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	
TENIS DE MESA	15								15
FUT CAMPO	20	20	20	22	20	20	20	12	154
FUT SALA	12	12	12	12	12	12	12		84
SOFTBOL	20	20	20	20	20		20	20	140
KIKINGBOL	20	20	20			20	20	12	112
BALONCESTO	12	12	12	24	12	12	24	24	132
VOLEIBOL M-F	24	24	24	12		12	24		120
ATLETISMO M-F	35								35
Nº ATLETAS	158	108	108	90	64	76	120	68	792



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALFREDO CARABOT CUERVO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

05-Se inauguraron y desarrollaron las ligas las Ligas universitarias, estos juegos fueron suspendidos por los hechos de diosturbio acaecidos en Mérida, los cuales incidieron en la suspensión de clases y por lo tanto fueron reprogramados para el mes de enero del 2006, quedando ejecutadas las erogaciones presupuestarias para tal actividad.

LIGAS UNIVERSITARIAS 2005		
DISCIPLINAS	Nº FACULTADES	Nº DE ATLETAS
FUTBOL	10FACULT+2NUCLEOS	240
FUTBOL SALA	10FACULT+2NUCLEOS	144
BEISBOL	10FACULT+2NUCLEOS	240
SOFTBOL	10FACULT+2NUCLEOS	240
KIKINGBOL	10FACULT+2NUCLEOS	240
VOLEIBOL FEM-MASC	10FACULT+2NUCLEOS	288
BALONCESTO FEM-MASC	10FACULT+2NUCLEOS	288
10 DISCIPLINAS		1680

06.- Se realizaron gestiones y traslado de recursos a la Dirección de Ingeniería y mantenimiento para el mantenimiento de las instalaciones deportivas.

07-Se efectuaron compras de activos fijos:

- Equipos de Computación
- Equipo tecnologicos para la creación del departamento de fisiología de la Direccion de Deportes.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALFREDO CARABOT CUERVO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
PROYECTOS	OBJETIVOS	METAS	
1.- CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS A CORTO PLAZO (2006)	MANTENER EN FUNCIONAMIENTO OPTIMO LAS INSTALACIONES PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE EN EL CORTO PLAZO	1,1- RECUPERACION DE OCHO (08) INSTALACIONES DEPORTIVAS ATRAVEZ DE OBRAS DE CONSTRUCCION, REPARACIONES MAYORES. EJECUTADAS POR LA DIRECCION DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	
2.-- ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	DESARROLLAR E IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN MEJORAR LA POTENCIALIDAD Y EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS ATLETAS UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE EDUCACION SUPERIOR Y CAMPEONATOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	2,1- ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA: (416,000 Bs. MENSUAL x 400 ATLETAS) 2.,1,1-ASISTENCIA MEDICA. 2,1,2- ALIMENTACIÓN Y RESIDENCIA. 2,1,2- BECAS	
		2,2- CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE ENTRENADORES JUECES Y ARBITROS	
		2,3- PREPARACION Y PLAN DE TRABAJO DEPORTIVO (CICLO DE COMPETENCIA)	
		2,4- DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ESTADISTICA DEPORTIVA	
		2,5- ASISTENCIA A LOS JUVINES 2006	
		2,6-ASISTENCIA A LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALFREDO CARABOT CUERVO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
PROYECTOS	OBJETIVOS	METAS	
3.-, -DEPORTE RECREATIVO	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO FISICO DE LOS HABITANTES.	3,1-LIGAS UNIVERSITARIAS	
	LOGRAR LA INTEGRACION DE LA UNIVERSIDAD CON LA COMUNIDAD	3,2- NUEVAS OFERTAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS	
		3,3- CREACION DE LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS ULA-COMUNIDAD:(PANAMERICANA, MOCOTIES, PARAMO, MERIDA, TACHIRA ,TRUJILLO)	
		3,4-APORTE AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LAS COMUNIDADES.	
		5,5-REESTRUCTURACION ORGANIZATIVA DEL POLIDEPORTIVO LUIS GHERSY GOVEA COMO CENTRO DEPORTIVO PARA LAS COMUNIDADES	
4.-, -DEPORTE PROFESIONAL DE LA ULA	LOGRAR LA INTEGRACION DE LOS ATLETAS UNIVERSITARIOS AL DEPORTE PROFESIONAL	4,1- CREACION DE LAS EMPRESAS DEPORTIVAS: FUTBOL (ULA FUTBOL CLUB) BALONCESTO (ULA B.B.C) VOLEIBOL (ULA VOLEIBOL)	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALFREDO CARABOT CUERVO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

PROYECTOS	OBJETIVOS	METAS
5,-PRINCIPIOS CIENTIFICOS APLICADOS AL DEPORTE	APLICAR TECNOLOGIAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DEL ATLETA	5.1- ESTRUCTURACION DEL LABORATORIO DE FISILOGIA EN COORDINACION CON EL DPTO DE EDUCACION FISICA
		5,2-ETAPA INICIAL DE LA DEL LABORATORIO DE DOPPING
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE DEPORTES	CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA DIRECCION, QUE PERMITAN DESARROLLAR SATISFACTORIAMENTE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS	-PROPORCIONAR MANTENIMIENTO ADECUADO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS. -REALIZAR TRASLADOS DE RECURSOS FINANCIEROS A LOS NUCLEOS DE TACHIRA Y TRUJILLO -IMPLEMENTAR SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS A LA GESTION ADMINISTRATIVA.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCION DE DEPORTES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ALFREDO CARABOT CUERVO</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

La siguiente información es obtenida de los informes trimestrales de Ejecución Física (forma 0701-A) Suscrita por el Director saliente prof. Luis E. Montilva.

- 1- La ejecución del primer trimestre se ve obstaculizada, principalmente, por la tardanza de los recursos presupuestarios o financieros, los cuales llegaron a la dependencia en el mes de marzo. Aunado a esto la mudanza de esta Dirección desde el Polideportivo Luís Ghersy hasta nuestras instalaciones en el Complejo la Hechicera , lo cual trae como consecuencia la reinstalación de la red del SUAS y la tardanza tanto en el proceso de ejecución física como presupuestaria
- 2- La Ejecución del segundo trimestre se llevo a cabo en un alto porcentaje en comparación con las metas programadas para el periodo. La Variación porcentual en este trimestre no es significativa, lo cual no se puede decir para la acumulada, debido a los contratiempos presupuestarios y de ejecución física que hubo en el primer trimestre.
- 3-El tercer trimestre se llevo a cabo con las porciones de presupuesto solicitadas, no habiendo ningún inconveniente para amparar los gastos que a bien tenga esta Dirección, y los resultados de los juegos Que se llevaron a cabo serán indicados en la ejecución del cuarto trimestre, ya que este trimestre solo corresponde a juegos de eliminatorias y las ligas universitarias, los cuales culminaron entre noviembre y diciembre.
- 4.- La Ejecución de la gestión del cuarto trimestre fue compartida por dos Directores, en síntesis se culmino con los compromisos, ya realizados por le Director saliente, por cuanto la transición se realizo el 15-11-05 y el acta de entrega el en la primera quincena del Diciembre del 2005, culminando el ejercicio fiscal.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.2.6.
OFICINA DE RELACIONES
INTERISTITUCIONALES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>La Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Los Andes es una unidad adscrita al Rectorado, que tiene como principal función actuar en representación de la Universidad de Los Andes, en todo lo relacionado con la actividad de cooperación académica, científica, cultural y de apoyo institucional en beneficio de la comunidad universitaria y su entorno. En este sentido, tiene asignado los siguientes objetivos particulares:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Promover, coordinar, establecer, implementar, controlar y evaluar los acuerdos, convenios y programas de cooperación con otras universidades e instituciones nacionales o extranjeras, con el fin de coadyuvar en la Universidad de Los Andes en los procesos de:<ul style="list-style-type: none">• Formación de recursos humanos y de investigación• Promoción de la investigación científica• Logro de becas, ayudas y donaciones• Promover la circulación y transferencia de conocimiento• Realizar intercambio estudiantil• Servir de sede a: conferencias, seminarios y reuniones académicas.✓ Fomentar el establecimiento de relaciones de cooperación institucional, con organismos públicos o privados, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción de acuerdos interinstitucionales.✓ Dirigir a través de la Oficina de Protocolo, la planificación, atención y ejecución de los actos y cualquier otro evento de índole institucional.✓ Brindar asistencia para la incorporación y permanencia del estudiante extranjero en la ULA, a través del Servicio de Atención al Estudiante Extranjero.✓ Coordinar con las ORI de las facultades y núcleos las actividades de cooperación y apoyo institucional.✓ Administrar la Base de Datos del Edificio Central del Rectorado y la Facultad de Odontología.✓ Mantener actualizado el catálogo de convenios interinstitucionales.✓ Difundir entre la comunidad universitaria, información de interés relacionadas con el campo de cooperación institucional, sus alcances y mecanismos de acceso.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



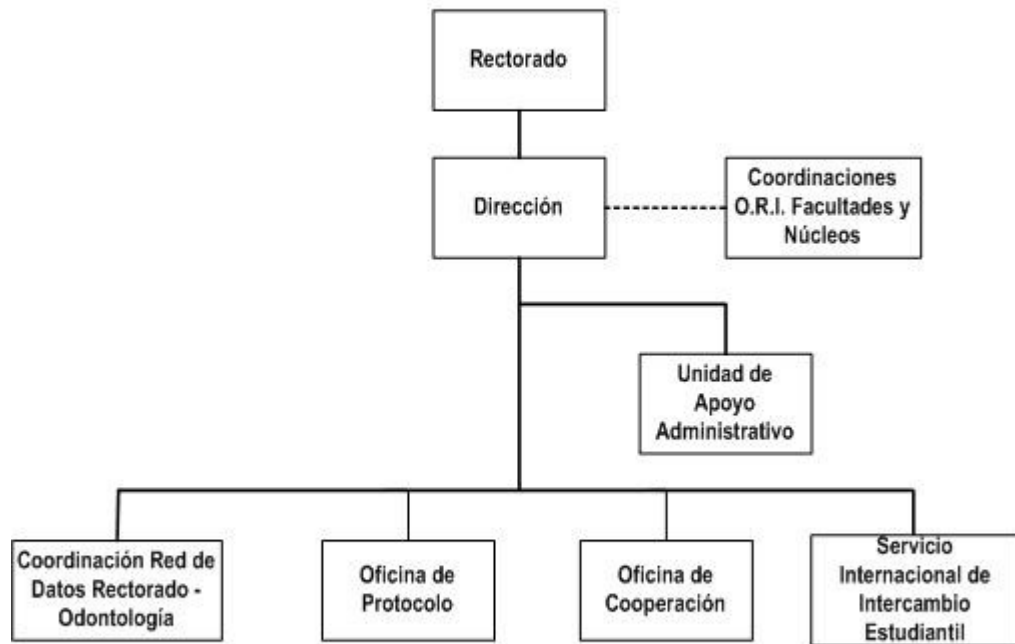
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (D.I.O.R.I)



————— Línea de Mando Directo
 - - - - - Línea de Coordinación Funcional u Operacional



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Planificar las actividades propias de la Diori✓ Manejar recursos humanos adscritos a la Diori✓ Elaborar y manejar el presupuesto anual asignado a la Diori✓ Organizar y sistematizar los métodos y procedimientos✓ Controlar y evaluar los programas y actividades ejecutadas✓ Representar a la Universidad ante las instituciones u organismos nacionales o extranjeros, en aquellas gestiones o actividades, que sean de la competencia de la Dirección o sean fijadas por la Autoridad Rectoral.✓ Informar a las autoridades universitarias sobre el desarrollo de las actividades realizadas por la Dirección.✓ Gestionar, apoyar y servir de facilitador de las iniciativas que las facultades, núcleos o unidades académicas de la Universidad de Los Andes, desarrollen en el campo de las actividades de esta Dirección (cooperación, comunicación y relaciones públicas).✓ Coordinar los actos protocolares. <p>A TRAVÉS DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Coordinar y administrar los procesos de establecimiento de convenios con otras instituciones nacionales y extranjeras, tramitar su revisión ante el Consejo Jurídico Asesor y su posterior aprobación por parte del Consejo Universitario.✓ Difundir entre facultades, núcleos y dependencias académicas, los convenios y acuerdos para su conocimiento y participación.✓ Acordar con las instituciones contrapartes en todo lo relacionado con la suscripción de convenios.✓ Mantener actualizados y organizados los archivos de información, relacionada con los convenios.✓ Establecer mecanismos de comunicación con los coordinadores de los convenios, tanto nacionales como internacionales.✓ Mantener actualizada la base electrónica de datos con la información de los convenios.✓ Mantener actualizados los archivos que contengan información, relacionados con los becarios y/o usuarios de los convenios ULA – Fonacit y sus diferentes modalidades de financiamiento.✓ Mantener actualizados los archivos que contengan información, relacionados con los becarios y/o usuarios de los convenios ULA – Fundayacucho y sus diferentes modalidades de financiamiento.✓ Procesar y difundir información relacionada con oportunidades de estudio y eventos de naturaleza académica y científica, remitida por universidades extranjeras y organismos nacionales e internacionales.✓ Gestionar y brindar asesoría para la obtención de becas o co-financiamientos para pasantías, años sabáticos y otros programas de formación de recursos humanos, mediante intercambio nacional e internacional, y a través de los convenios.✓ Coordinar, organizar, promocionar y ejecutar eventos de cooperación nacional e internacional.✓ Fomentar las relaciones de cooperación con universidades nacionales y extranjeras.✓ Proporcionar asesoría para estudiantes, profesores, investigadores y egresados de la institución en todo lo concerniente al acceso a las fuentes de financiamiento para programas de formación de Recursos Humanos.✓ Organizar, coordinar y ejecutar reuniones con representantes de diferentes unidades académicas, con el fin de establecer vínculos de cooperación e intercambio entre las partes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Brindar atención a representantes diplomáticos que visitan la Universidad.✓ Difundir a través de la Oficina de Prensa y ULA-FM 107.7, las actividades programadas por la DIORI: charlas, foros, seminarios.A TRAVÉS DEL SERVICIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL (SIIIE):<ul style="list-style-type: none">✓ Información sobre los programas de pregrado y postgrado que mantiene la universidad.✓ Asesoría sobre equivalencias, reválidas y convalidación de títulos para cursar estudios en la universidad o en el extranjero.✓ Gestión de la documentación legal que garantice la permanencia del estudiante extranjero en la ULA.✓ Gestión ante las facultades o núcleos de la ULA, la admisión del estudiante extranjero que así lo haya solicitado.✓ Promover el intercambio estudiantil contemplado en los distintos convenios que mantiene la ULA con universidades extranjeras.✓ Gestión ante las dependencias responsables, servicios médico – asistencial, odontológico, transporte y comedor para el estudiante extranjero.✓ Mantener actualizada la página WEB de la ULA, con información de interés para el estudiante extranjero.A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO:<ul style="list-style-type: none">✓ Atender a las Autoridades Universitarias a nivel protocolar, dentro y fuera de la Universidad.✓ Atender a las Autoridades de otras universidades, de embajadas, representantes de los poderes del Estado central o regional, de otras instituciones públicas o privadas, así como, personalidades ilustres que visitan la Universidad de Los Andes, con el objeto de conocer la Institución o establecer relaciones con ella.✓ Organizar y ejecutar eventos protocolares, firmas de convenios, donaciones, juramentación de autoridades y comisiones, bautizos de libros, imposición de órdenes y reconocimientos.✓ Realizar reuniones de avanzada a nivel protocolar con los responsables de las distintas instancias involucradas en los eventos, con el fin de establecer previa y puntualmente los acuerdos que permitan ordenar correcta y armoniosamente todas las actividades.✓ Coordinar con Prensa, TV-ULA, Vigilancia, Bomberos, Grupo de Protocolo, Técnicos de Sonido, Orfeón Universitario, Corales, Grupos Musicales, Agencias de Festejos, y otros, todo lo relacionado con sus respectivas obligaciones dentro de los eventos.✓ Gestionar todo lo concerniente a la parte logística de los eventos: invitaciones, reservaciones, traslado, alojamiento, contrataciones de agencias y otros.✓ Coordinar grupo de Guías Protocolares.✓ Elaborar la agenda semanal de los actos protocolares de las Autoridades Rectorales.A TRAVÉS DE LA RED DE DATOS DEL EDIFICIO DEL RECTORADO Y DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (RECODO).<ul style="list-style-type: none">✓ Establecer la interconexión con las diferentes dependencias ubicadas en el Edificio Central del Rectorado y La Casona, con el fin de proveerles facilidades informáticas y comunicacionales en el ejercicio de sus funciones.✓ Mantener operativo el sistema de información de las dependencias establecidas dentro del edificio, y fortalecer los vínculos de información con el entorno local, regional, nacional e internacional, mediante la interconexión de la Red con el resto de la Universidad, y a través de la Red de Datos de la ULA con el mundo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES	
RECTORADO		INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

En el año 2005, La DIORI funcionó con un presupuesto neto, asignado para fondo de trabajo, de **Bs. 495.348.532**, del cual se ejecutó la cantidad de **Bs. 441.849.593,92** y se reintegró la cantidad de **Bs. 53.498.938,08**.

El monto ejecutado, se distribuyó entre los Programas y Partidas abajo mencionados, de la siguiente forma:

PROGRAMA 10007 PARTIDA 402

MONTO ASIGNADO: Bs.	101.758.996,03
MONTO EJECUTADO: Bs.	101.758.996,03
REINTEGRO: Bs.	-0-

Gastos de funcionamiento de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

PROGRAMA 10007 PARTIDA 403

MONTO ASIGNADO: Bs.	159.254.512,78
MONTO EJECUTADO: Bs.	141.754.973,80
REINTEGRO: Bs.	17.499.538,98

CONCEPTO: Viáticos para visitantes como para estancias de miembros de la ULA en el exterior, pasajes aéreos nacionales e internacionales, alojamiento, organización de eventos protocolares, organización de eventos académicos.

PROGRAMA 10007 PARTIDA 404

MONTO ASIGNADO: Bs.	89.257.742,19
MONTO EJECUTADO: Bs	89.257.742,19
REINTEGRO: Bs.	-0-

CONCEPTO: Dotación de equipos de computación para la DIORI.

PROGRAMA 10007 PARTIDA 407

MONTO ASIGNADO: Bs.	145.077.281,00
MONTO EJECUTADO: Bs.	109.077.881,90
REINTEGRO: Bs.	35.999.399,10

CONCEPTO: Compromisos de pagos adquiridos en el marco de los convenios interinstitucionales, los cuales comprenden pago de créditos educativos Convenio ULA-Fundayacucho, Convenio Ecos NORD, Convenio con Arquidiócesis de Mérida, Convenio con la Alianza Francesa, Convenios con Canadá y convenio con British Council.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

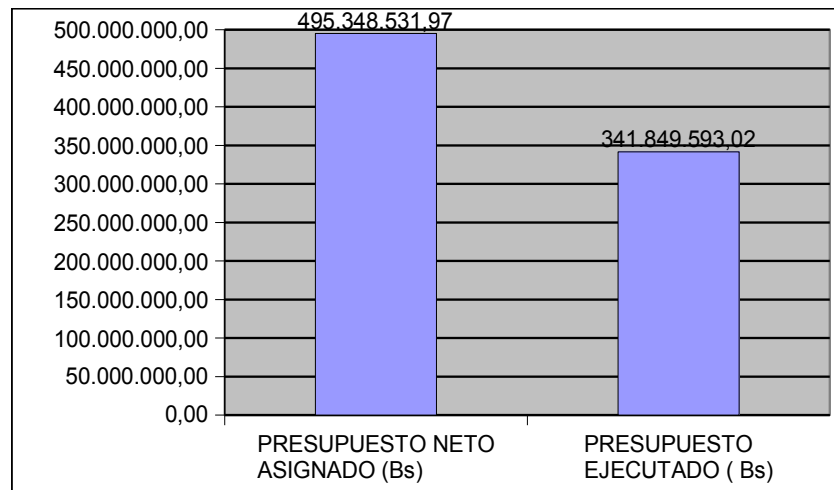
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

RELACION ENTRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EL PRESUPUESTO EJECUTADO

PARTIDA	PRESUPUESTO NETO ASIGNADO (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs
4.02	101.758.996,03	101.758.996,03
4.03	159.254.512,75	41.754.973,80
4.04	89.257.742,19	89.257.742,19
4.07	145.077.281,00	109.077.881,00
	495.348.531,97	341.849.593,02



PRESUPUESTO NETO ASIGNADO (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	%
495.348.531,97	341.849.593,02	69

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

LA OFICINA DE COOPERACIÓN

En el año 2005, la DIORI apoyó y honró diversos convenios interinstitucionales mediante la realización de actividades académicas con diferentes organismos, embajadas instituciones y universidades. Estas relaciones, financian de alguna manera el intercambio científico y la formación de personal de relevo de la ULA.

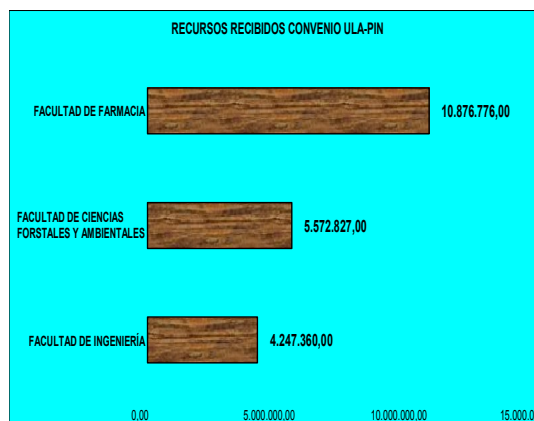
Por otra parte, se realizaron trabajos de corte institucional de difusión y promoción de la universidad con la finalidad de coadyuvar al conocimiento de la institución por parte de otras instituciones y universidades nacionales y extranjeras y brindar así, información relevante y oportuna para quienes se interesan por estrechar relaciones con nuestra máxima Casa de Estudios.

Entre las actividades realizadas se destacan:

El Convenio ULA-Fonacit. Programa Investigador Novel (PIN): En el marco de este programa en el 2005, la universidad recibió recursos que permitieron financiar las investigaciones de 3 profesores : 1 de la Facultad de Farmacia por Bs. 10.876.776,00; 1 de Ciencias Forestales y Ambientales por Bs. 5.572.827,00 ; 1 de la Facultad de Ingeniería por Bs. 4.247.360,00; para un total de Bs. 20.696.963,00.

RECURSOS RECIBIDOS POR LA ULA
 PROGRAMA INVESTIGADOR NOVEL PIN
 CONVENIO ULA-FONACIT 2005

PIN POR FACULTAD	RECURSOS RECIBIDOS (Bs.)
FACULTAD DE FARMACIA	10.876.776,00
FACULTAD DE CIENCIAS FORSTALES Y AMBIENTALES	5.572.827,00
FACULTAD DE INGENIERÍA	4.247.360,00
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS ULA-FONACIT	20.696.963,00



OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

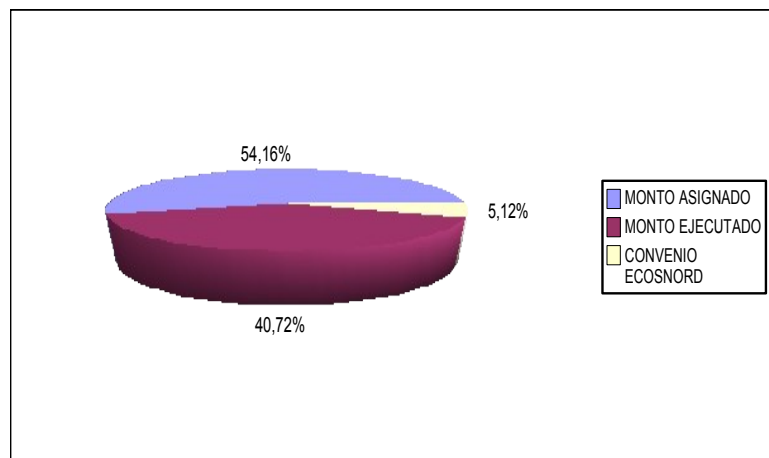
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

El Convenio Básico de Intercambio, Cultura y de Cooperación Científica y Técnica entre Francia y Venezuela, Programa ECOS-NORD, permitió el financiamiento de pasajes para la movilidad tanto de los investigadores y profesores como para estudiantes de postgrado franceses y venezolanos, a través de la modalidad de gastos compartidos, durante el año 2005. En este sentido, la ULA hizo un aporte por concepto de pasajes por un monto de Bs. 13.727.819,50.

APORTE DE LA ULA AL PROGRAMA ECOS NORD 2005

PROGRAMA 10007 PARTIDA 407	Bs
MONTO ASIGNADO	145.077.281,00
MONTO EJECUTADO	109.077.881,90
CONVENIO ECOSNORD	13.727.819,50





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Para el año 2006, Ecos Nord aprobó para la ULA, 6 misiones para la realización de nuevos proyectos.2. El Convenio ULA-Fundayacucho: Se gestionó durante todo el año la renovación del convenio ULA-Fundayacucho y el pago de la deuda por crédito educativo de 1 profesor de la Escuela Básica de la Facultad de Ingeniería. Cabe destacar que ambas gestiones se encuentran actualmente en trámite.3. Embajada Alemana: El DAAD realizó una actividad informativa, a través de DIORI, para que todas las facultades y núcleos de la universidad y la comunidad en general conocieran acerca de las modalidades de los estudios en Alemania y las fuentes de financiamiento disponibles para ello. Durante el año 2005, fueron seleccionados 2 profesores de la Facultad de Humanidades y Educación quienes se encuentran realizando estudios doctorales en ese país europeo.4. Programa Alma Mater/- Formación de Doctores- OPSU/CNU: Se recibió del CNU/OPSU, recursos por el orden de Bs. 11.854.440,00, para que fuesen remitidos a través de la tesorería de la ULA a cada facultad, para la contratación de los profesores suplentes que cumplirán con la carga académica de los profesores beneficiarios que se encuentran realizando estudios doctorales, en un todo con lo establecido por la OPSU y el CNU. Igualmente se firmaron nuevos contratos de 2 profesores seleccionados por Alma Mater.5. Programa ALBAN de la Unión Europea: Se difundió por todos los canales informativos de la ULA, la convocatoria a participar en el Programa Alban; al mismo se postularon 2 egresados y 2 profesores.6. Portafolio Universitario: Con la finalidad de afianzar la imagen institucional de la universidad, se adelantaron durante el 2005 los siguientes trabajos:<ul style="list-style-type: none">* Manual de Convenios Institucionales con información relevante sobre el contenido de cada uno de ellos.* Políptico de DIORI con toda la información institucional relevante que permita al usuario conocer las funciones y actividades de la Dirección.7. Coordinación del evento I Encuentro de la ULA con las Alcaldías realizado el 1º de noviembre de 2005.8. La promoción de actividades académicas y apoyo financiero a la investigación de profesores e investigadores que solicitaron ayuda para presentar trabajos y en eventos internacionales, asistir a seminarios y representar a la universidad en eventos internacionales y establecimiento de convenios por un monto de Bs. 68.669.768,869. Se estrecharon relaciones con universidades españolas y colombianas, que permitieron abrir espacios para el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes de la ULA.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
PROSIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS DISTINTOS CONVENIOS QUE LA ULA MANTIENE CON OTRAS INSTITUCIONES CABE MENCIONAR:			
<ol style="list-style-type: none">1) Financiamiento de pasajes y viáticos para dos estudiantes, quienes viajaron a Brasil en el marco del Convenio con la Universidad Federal de Minas Gerais.2) Financiamiento de pasajes para dos estudiantes de la ULA, quienes viajaron a realizar pasantías en el marco del convenio con la Universidad de Regensburg, Alemania.3) Financiamiento de pasajes para 2 estudiantes de la ULA, para realizar pasantías, en el marco del convenio con la Universidad de Mainz, Alemania.4) Financiamiento de pasajes para 1 profesor de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad de Puebla, México.5) Apoyo económico para 1 profesor de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad de Laval, Canadá.6) Apoyo económico para 2 profesores de la ULA, en el marco del convenio con el British Council.7) Pago cuota anual a la Arquidiócesis de Mérida, como parte del cumplimiento de compromiso contraído con dicha institución, para el funcionamiento de la Capilla Universitaria de la ULA.8) Financiamiento de pasajes para 4 profesores de la ULA, en el marco del convenio ECOS NORD.9) Apoyo económico para 1 profesor de la Facultad de Humanidades y Educación, para viajar a la India, en el marco del convenio con la Universidad Jawaharlal Nehru.10) Financiamiento de pasajes para los representantes del Sistema Metro de Maracaibo, Caracas y Valencia, en el marco del convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya.11) Apoyo económico para 1 profesor de la ULA, quien viaja a México, en el marco del convenio con la Universidad de Guadalajara.12) Apoyo económico para 1 profesor de la ULA, para asistir como ponente, en el marco del convenio con la Universidad de las Islas Baleares, Palma Mallorca, España.13) Financiamiento de pasajes para 1 estudiante de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad Javeriana de Colombia.14) Financiamiento de pasajes para 1 estudiante de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Colombia.15) Atención institucional y financiamiento para 1 profesor de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad Autónoma de México.16) Financiamiento de pasajes para 1 estudiante de la ULA, para realizar pasantía en la Universidad de Minnesota, EE.UU., según resolución del Consejo Universitario de la ULA.17) Financiamiento de pasajes para 1 profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien vino a dictar conferencia, en el marco del convenio suscrito entre ambas universidades.18) Financiamiento de pasajes para 1 profesor de la ULA, en el marco del convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, España.19) Atención institucional para 1 profesor de la ULA que viaja a Perú, para asistir al Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Urbano CLAPTV y tramitar convenio con dicho organismo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN Y APOYO ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL DURANTE EL AÑO 2005			
<ol style="list-style-type: none">1. Gestión de firma, por parte del Rector de la ULA, para la participación de la ULA en el Programa de "Redes ALFA", que promueve la comunidad europea.2. Entrega de carta de postulación para profesores de la ULA, para participar en la convocatoria 2005, del Programa ALBAN de la Unión Europea.3. Entrega de cartas de apoyo institucional para estudiantes y profesores interesados en cumplir actividades académicas en el marco de los convenios de la ULA con otras instituciones de educación superior.4. Atención a estudiantes del último semestre de la Escuela de Idiomas Modernos de la ULA, mediante la realización de pasantía en la DIORI.5. Organización de charla, dirigida a la comunidad universitaria de La ULA, para la promoción de los programas de estudios ofrecidos por el Gobierno Alemán. Se facilitó el acceso a las planillas correspondiente y se brindó la respectiva asesoría6. Organización de charla, para la promoción de los programas de estudios ofrecidos por el British Council.7. Atención a estudiantes extranjeros brindando información sobre los programas de estudio de la ULA; y gestión de ingresos para cursar estudios de postgrado durante un semestre o un año.8. Se mantuvieron contactos con organismos internacionales y embajadas que permitieron la promoción de los programas de becas y financiamiento para egresados, profesores y personal administrativo de la ULA9. Convocatoria del proceso de otorgamiento de planillas para optar a Becas de Postgrados en Universidades Japonesas, Febrero – Marzo.10. Financiamiento de pasajes a ex - vicerrector académico de la UCV, para asistir a conferencia en la ULA sobre "Situación de la Universidad Venezolana en el Contexto de la Crisis Política Nacional".11. Financiamiento de pasajes a profesor de la ULA, para asistir a la XIII Reunión Anual del Grupo de Investigación de Tecnología Geo – Espaciales y Exploración en la Universidad de Colima, México.12. Apoyo económico a profesor ULA, para asistir a la I Jornadas Internacional de Simulación Numérico – Computacional en la UCLA.13. Financiamiento a profesor ULA, para asistir al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, España.14. Financiamiento a profesor de la Facultad de Humanidades – ULA, para asistir a reunión en la OPSU para buscar recursos para la Biblioteca de esa Facultad.15. Atención a representantes de la Universidad Rey Juan Carlos de España, para la propuesta de firma de convenios entre ambas instituciones.16. Cooperación para impresión de libros y grabación de CD de la obra literaria "Cantando quiero decirte".17. Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir al encuentro de Egresados de Centro IGLU – Caribe en Santo Domingo, República Dominicana.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Atención a representantes de PDVSA, con motivo "Foro de Relanzamiento de las Relaciones de Convenio ULA – PDVSA.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención a Embajador de Japón, Dr. Yasuo Matsui.2. Ayuda económica a estudiante según convenio entre la ULA y la Universidad de Regensburg, Alemania.3. Cooperación para el Taller Seminario Espacios Públicos, Transporte y Ciudad en la Facultad de Arquitectura y Artes.4. Atención a profesora invitada por la Facultad de Arquitectura y Arte, para dictar conferencia en el evento "Devenir", en la Galería La Otra Banda.5. Ayuda económica a estudiante según convenio entre la ULA – Embajada de Francia y Alianza Francesa.6. Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir a las Jornadas Organizadas en el marco del Día Internacional de No Fumar en la UCV.7. Financiamiento a Vicepresidente de la Organización Mundial de la Paz, invitado especial a dictar conferencia en FACES.8. Atención a representantes ULA – PDVSA e INTEVEP, para atender invitación para participar en el Foro "Lineamientos y Necesidades Tecnológicas en la Industria Petrolera", Fac. de Ingeniería.9. Apoyo financiero para estadía profesor invitado de la Universidad Industrial de Santander, Colombia, para participar como ponente en el X Aniversario del Centro de Física en la Facultad de Ciencias.10. Apoyo a estudiante de la Facultad de Ciencias para asistir al CNEC de las Instalaciones de la Universidad de Oriente en Nueva Esparta.11. Apoyo financiero a profesor del NURR, para asistir como ponente al I Congreso Regional del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, en Argentina.12. Financiamiento a profesora de la ULA, para asistir como ponente en el XIX Congreso Panamericano de Educación Física, Deporte y Recreación en Santo Domingo, República Dominicana.13. Financiamiento a profesor de la ULA, quien visitará a la UCV y USB con el fin de revisar los nuevos reglamentos relacionados con las condecoraciones del personal universitario.14. Financiamiento a profesor de la ULA, para identificar entre las instituciones participantes del evento "La enseñanza universitaria de los Derechos Humanos en Venezuela", áreas de cooperación institucional.15. Apoyo financiero a profesor de la ULA, para asistir a Embajada de los Estados Unidos y demás instituciones públicas y privadas que mantienen relaciones con la ULA.16. Cooperación en la realización del video "Manuel de La Fuente, escultor de Dos Mundos", proyecto de Digecey y la Corporación Parque Tecnológico de Mérida.17. Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir como conferencista en el XIX Congreso Panamericano de Educación Física en República Dominicana y México.18. Financiamiento a profesor de la ULA, para la consecución de convenios con la Universidad Politécnica de Milán y la Domus Academy en Italia.19. Apoyo económico a profesor de la ULA para asistir al curso de capacitación para el proyecto Reacción 2, del Centro Nacional de Tecnología de la Información (CNTI), en Caracas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación en el evento realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Programa de Estudios Abiertos en Desarrollo Social, dirigido al acercamiento a las comunidades. 2. Cooperación para realizar las primeras Jornadas sobre Diseño de Productos, organizado por la Escuela de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura y Arte. 3. Financiamiento a profesor de la ULA, para visitar la Universidad de Granada, a tratar asuntos relacionado con el convenio entre ambas instituciones. 4. Financiamiento a profesora de la ULA, a participar en el III Encuentro Internacional de Escuelas de Diseño Industrial para intercambio de experiencias. 5. Cooperación con la Facultad de Ciencias en la realización VI Encuentro con la Física, Química, Biología y Matemáticas”, en Mérida. 6. Financiamiento a estudiante de la Fac. de Humanidades y Educación para realizar pasantías en la Universidad Nacional de Bogotá, Colombia. 7. Financiamiento a profesora de la ULA, para asistir al XV Simposio de Estadística en la Universidad Nacional de Colombia. 8. Ayuda a estudiantes de la ULA, en la realización “Jornadas de Introducción a la Ingeniería de Sistemas”, en Mérida. 9. Financiamiento a estudiantes de FACES, para asistir al Primer Simposio en Gerencia de Vanguardia en la Universidad de Carabobo, Valencia. 10. Cooperación en reconocimientos en el Primer Festival Estudiantil de Música Venezolana “Voces de la ULA, en beneficio de los estudiantes del Valle de Mocotíes. 11. Ayuda económica a estudiante de la ULA, para asistir al Seminario Tecnológico <i>Firewail de Fortines</i>, en Caracas. 12. Atención a profesor de la ULA, quien estuvo como coordinador del Segundo Encuentro de la Red Venezolana de <i>Leishmaniasis</i> (Releve), en Mérida. 13. Cooperación para dictar Talleres de Ceremonial y Protocolo, enmarcado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 14. Financiamiento a profesor de la ULA, para viajar en representación de la DIORI, con el objeto de explorar las posibilidades de cooperación institucional con la Universidad de <i>Jiaotons</i> del Norte, en la República de China. 15. Financiamiento a Coordinador de ORI de la ULA, para reunión con Embajadores del Reino Unido, India y Malasia, referente a la I Semana Cultural en marzo 2006. 16. Financiamiento a personal de Red Internet del Rectorado para asistir al Seminario Tecnológico <i>Firewall de Fornitet</i> en Caracas. 17. Apoyo financiero a profesor de la ULA, para viajar a España a defender tesis doctoral en la Universidad Cantabria y establecer propuesta de convenios. 18. Apoyo económico para traslado a grupo de investigadores geológicos a ciudad Bolívar, a visitar empresas para promover la firma de convenios. 19. Apoyo económico para traslado a profesor de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, para dictar conferencia en Diplomado de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la ULA. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Cooperación para atender a profesores participantes en el IV Congreso de Ciencias Aplicadas al Deporte en la Facultad de Humanidades y Educación.Cooperación para atender a representantes del Banco Mundial y presidente de la Asociación de Alcaldes del estado Mérida.3. Apoyo financiero a profesor de la ULA, para asistir a reunión con alcaldes para el I Encuentro entre autoridades universitarias y el municipio de la ciudad de Valera, estado Trujillo.Apoyo financiero a profesor de la ULA, para asistir a Seminario "La Administración Financiera y la Gestión de Proyectos Claves del Éxito", en la ciudad de Caracas.Apoyo financiero a profesoras de la ULA, con el fin de tramitar creación de la Facultad de Artes, en relación a documentación requerida por el Consejo Universitario.Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir a la UNAM a finiquitar propuesta de convenio y asistir al VI Congreso de Ingeniería Mecánica.Ayuda económica a estudiantes para participar en propuestas intercambio estudiantil con la UCV, para asistencia al Congreso de Historiadores a realizarse en esta ciudad.Financiamiento a profesora de la ULA, para concretar programa de intercambio con el Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia en España.Ayuda económica a representantes estudiantiles para participar n ponencia con la Asociación Fulbrighth de Venezuela en el foro "Educación Superior Equidad y Democracia".Atención a representante de la Universidad de Tulsa – Usa, atendiendo invitación de la ULA, para apertura de convenio.Cooperación en atender al embajador de la India, Dr. Deepak Bhoriwani, quien visitó la ULA.Apoyo financiero a profesor de la ULA, para visitar Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Barcelona, España, para tratar asuntos relacionados con los convenios.Financiamiento a profesor de la ULA, para viajar a la Universidad Nacional de Colombia, a reunión con investigadores en el área de calidad de energía, con el fin de tratar de establecer intercambio académico.Financiamiento a profesor de la ULA, para gestionar trámites de convenio con la Universidad de Rioja, España.Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir al XIX Asamblea General de la Asociación Latinoamericana Metros y Subterráneos y establecer contacto para nuevo convenio.Apoyo financiero a profesor de la ULA, para asistir al acto de programación a celebrarse por el Postgrado de Maestría y Doctorado Individualizado en la UCV.17. Cooperación con el señor Rector de la ULA, para su asistencia a reunión universidades nacionales para el fortalecimiento de la democracia y la convivencia y firma de convenio con el ministro de Comunicación e Información.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Financiamiento a profesor de la ULA, para viajar como invitado por la TDB Consultant INC., en el marco proyecto comunitario de gerencia ambiental para el auxilio del Río Motatán. 2. Atención a profesor de la Universidad de Montpellier – Francia, en el marco del convenio entre ambas instituciones. 3. Financiamiento de pasaje a profesora de la ULA, para asistir al XIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Histología e Ingeniería Tisular en la Universidad Alcalá de Henares, España. 4. Apoyo financiero a profesor de la ULA, para asistir a reunión en el Ministerio del Ambiente, Dirección General de Bosques, renovación del comodato ULA – MARN. 5. Cooperación en atender invitados que asistieron a las V Jornadas Colombo – Venezolanas de Derecho Público y XI Jornadas de Federalismo, Descentralización y Municipio en Mérida. 6. Apoyo financiero a profesores de la ULA, para participar en el Concurso Internacional de Diseño Masisa y recibir premiación de proyectos seleccionados en la ciudad de Caracas. 7. Cooperación en atención invitados al I Encuentro de la Universidad de Los Andes con los Alcaldes del estado Mérida, en el Consejo Universitario. 8. Apoyo económico a profesor de la ULA, para asistir a invitación de la Universidad de Oriente, relacionada con proyecto y propuesta de convenios. 9. Cooperación en reconocimientos a los autores y editores de las publicaciones electrónicas más consultadas en el portal Saber ULA. 10. Cooperación en reconocimientos a egresados promoción de médicos cirujanos “Dr. Enrique Marquina”. 11. Apoyo financiero a profesor de USA, invitado para dictar charlas sobre diagnóstico de infección por el virus del dengue e implementar futuros programas de cooperación. 12. Apoyo financiero a profsor de la ULA, para asistir al 3er. Congreso Forestal Latinoamericano (CONFLAT III), en el marco convenio ULA – CONFLAT. 13. Financiamiento a profesora de la ULA, para asistir a reunión de Centros del Instituto Panamericano de Carreteras en Montevideo, Uruguay. 14. Apoyo económico a profesor de la UDO, para dictar curso Inseminación Artificial en Ganadería Bovina, en la Facultad de Forestal. 15. Financiamiento a profesor de la ULA, para asistir al Primer Encuentro de Jardines Botánicos de Latinoamérica y El Caribe, en Cúcuta y Bogotá, Colombia. 16. Financiamiento a profesores de la ULA, invitados por la FACES para realizar ponencias, con motivo de 47 Aniversario de esa facultad. 17. Financiamiento para boletos aéreos a profesores de la ULA, para viajar a Francia en el marco del Convenio ULA – Fonacit – ECOS NORD. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>CONVENIOS NACIONALES AÑO 2005 Total de Convenios Nacionales Procesados : 44 Convenios Total de Convenios Firmados: 30 Convenios</p> <ol style="list-style-type: none">1. ARQUIDIÓCESIS DE MÉRIDA2. ATENEO DE TOVAR3. BASF VENEZOLANA4. CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE MÉRIDA5. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL ESTADO MÉRIDA6. COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA7. CORPOANDES (CONVENIO ESPECIFICO)8. CORPOANDES (CONVENIO GENERAL)9. CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE MÉRIDA - FEDEINDUSTRIA10. EMBAJADA DE FRANCIA/ALIANZA FRANCESA DE MÉRIDA11. EMPRESA TRATAMIENTOS QUÍMICOS12. EQUIPO DE FÚTBOL PROFESIONAL ESTUDIANTES DE MÉRIDA13. FOGADE14. FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL15. HERCILIO RIVAS Y ASOCIADOS16. IBM DE VENEZUELA17. LIPESA18. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES (CONVENIO ESPECIFICO)19. MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA20. PPS, C.A21. SEMÁFOROS DE VENEZUELA (SEMAVENCA)22. THE NATURE CONSERVANCY23. TRANSPARENCIA VENEZUELA24. UNET/UNIV. VALLES DEL MOMBOY/UNIV.CAT. TÁCHIRA25. UNIVERSIDAD DE MARGARITA26. UNIVERSIDAD SANTA INÉS DE BARINAS27. UNIVERSIDAD SUR DEL LAGO28. UNIVERSIDAD DEL ZULIA29. UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA30. VENTALUM <p>CONVENIOS INTERNACIONALES: Total Convenios Procesados: 28 Convenios Total Convenios Firmados: 20 Convenios</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES DE CHINA (CARTA DE INTENCIÓN)2. BAKER HUGHES DRILLING FLUID3. BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO4. CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS5. FORO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS AMBIENTALES (CARTA DE INTENCIÓN)6. INST. UNIV. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES "MARÍA GORETTI"7. UNIEDPA8. UNIVERSIDAD METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO, MÉXICO9. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA10. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS11. UNIVERSIDAD CHAPINGO, MÉXICO12. UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA, BRASIL13. UNIVERSIDAD JEAN MONNET DE SAINT-ETIENNE, FRANCIA14. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA15. UNIVERSIDAD NORTH DE TEXAS, EE.UU.16. UNIVERSIDAD PAUL SABATIER/TOULOUSE III, FRANCIA17. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, MADRID - ESPAÑA18. UNIVERSIDAD YORK, CANADÁ19. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA20. UNIVERSIDAD UNICIENCIA, BUCARAMANGA	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

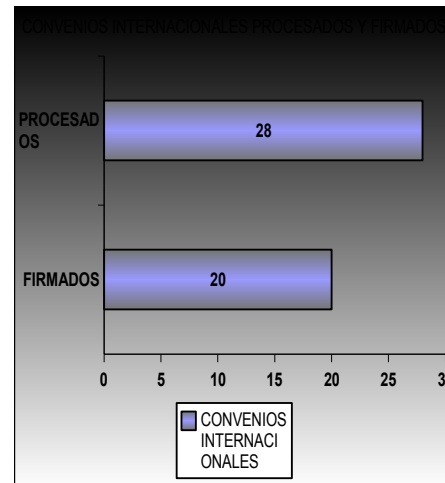
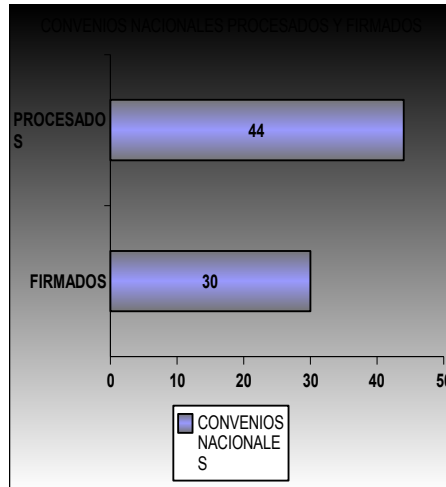
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ	
NOMBRE	CARGO DIRECTOR

CONVENIOS NACIONALES PROCESADOS Y FIRMADOS

AÑO 2005

TIPO DE CONVENIO	PROCESADOS	FIRMADOS
CONVENIOS NACIONALES	44	30
CONVENIOS INTERNACIONALES	28	20
TOTAL	72	50



CONVENIOS NACIONALES PROCESADOS Y FIRMADOS		
AÑO 2005		
TIPO DE CONVENIO	PROCESADOS	FIRMADOS
CONVENIOS INTERNACIONALES	28	20
CONVENIOS NACIONALES	44	30



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>ÁREA SERVICIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL – SIIE A través del Servicio de Atención al Estudiante de Intercambio, se ha brindado apoyo logístico y asistencia a 60 estudiantes (nacionales y extranjeros). La mayor parte de las gestiones corresponden a estudiantes nuestros que van a universidades del exterior y a estudiantes extranjeros y nacionales que vienen a cursar estudios en la ULA.</p> <p>Total de estudiantes de la ULA enviados al exterior: 18 Total de estudiantes recibidos: 32</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención a 200 profesores en actividades referentes a oportunidades de estudios en el exterior, becas, etc.2. Atención a 160 estudiantes en actividades de orientación sobre programas de estudios y becas en el país y en el exterior.3. Entrega de postulaciones y cartas de apoyo institucional para profesores y estudiantes que desean cursar estudios en el exterior.4. Apoyo económico para profesores y estudiantes en actividades de Relaciones Interinstitucionales y de Cooperación.5. Apoyo económico a 6 Asistentes de Idiomas Extranjeros, en el marco de los convenios.6. Gestión de visas de cortesía para profesores y estudiantes.7. Publicación del Libro y CD Cantando quiero decirte, que será usado por las autoridades universitarias como obsequio para los visitantes distinguidos.8. Financiamiento del video Institucional Don Manuel de La Fuente, un escultor de dos Mundos9. Publicación de los libros: Historia, Cultura y Relaciones Internacionales, autor: Masateru Ito y, Canto a la Vida desde una Choza, autor: Hojoki. <p>ÁREA RED DE DATOS DEL EDIFICIO DEL RECTORADO Y DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (RECODO).</p> <ol style="list-style-type: none">1. Modernización de los equipos de enlace de la Red del Sector del Rectorado.2. Ejecución del proyecto de Red de Datos del Grupo Multidisciplinario de la Facultad de Odontología.3. Proyecto y ejecución de la Red Interna de la Oficina Sectorial de Registros de la Facultad de Odontología.4. Adquisición de Hardware y Software para garantizar la seguridad informática de la Red de Datos del Rectorado (la inversión 60 millones de Bolívares).5. Diseño y ejecución del proyecto de la Red de Datos del Postgrado de Odontología.6. Modernización de la Red Inalámbrica de la Red del Sector.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>7. Diseño y ejecución del proyecto de red de datos de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles de la Facultad de Odontología.</p> <p>8. Actualización de equipos de Red del Sector Odontología</p> <p>9. Actualización y cableados estructurado en las dependencias que funcionan en el Edificio EVA: Grupo de Imagen Institucional, Proula y ULA FM 107.7</p> <p>10. Anteproyecto de digitalización archivo del despacho del rector.</p> <p>11. Actualización (Software y Hardware) del servidor central del rectorado (Sun Ultra 10).</p> <p>12. Instalación sistema de transmisión vía microondas (a través de sistema IP) de la Televisora ULA – TV.</p> <p>13. Continuación de soporte de Red y Hardware a los computadores conectados a la red del sector.</p> <p>14. Mantenimiento continuo a los equipo de transmisión de las emisoras de Radio y TV de la ULA, redimensionar el sistema de transmisión de video de la Televisora de la ULA (ULA – TV).</p> <p>15. Puesta en funcionamiento del sistema de audio del Consejo Universitario (se cambió todo el cableado y se incorporó nueva consola de audio y micrófonos).</p> <p>16. Adecuación de los servicios de red para dar soporte a las transmisiones de video y audio del sector rectorado hasta diferentes puntos de la Red y, en particular hacia los medios radiofónicos y televisivos de la ULA.</p> <p>17. Adecuación de la Red de Datos de Grupo de Imagen Institucional, Edificio Eva.</p> <p>ÁREA DE PROTOCOLO: A través de la Oficina de Protocolo, se atendió, hasta Diciembre de 2005, un total de 152 actividades que comprenden: Reuniones; Juramentaciones y/o Tomas de Posesión; Visitas Protocolares; Actos de Instalación y/o Clausura; Firmas de Convenios; Distinciones Reconocimientos y Certificados y otros eventos.</p> <p>EVENTOS ATENDIDOS EN EL 2005:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Juramentación de la Directora de la Oficina de Atención al Profesor Jubilado de la Universidad de Los Andes.2. Acto de Reconocimiento de la Gerencia de Tributos Internos del SENIAT, Región Los Andes a la Universidad de Los Andes y Otras Instituciones.3. Reconocimiento a los Atletas, Entrenadores y Personal de Apoyo de los Juvines Universitarios 2004.4. Bautizo del Libro y CD “Cantando Quiero Decirte”5. Firma del Convenio de Cooperación entre la Universidad y el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE)6. Entrega de Credenciales de Ortopedia Dento-Facial7. Acto de Apertura del Taller de Trabajo de Biocomplejidad y Biodiversidad8. Juramentación de Directores y Coordinadores de la Universidad9. Conferimiento de la Distinción Bicentenario al Dr. Manuel López Figueiras10. Inauguración de la Bial de Literatura “Mariano Picón Salas” y Conferimiento del Título de Profesor Honorario de la Universidad a Noé Jitrik			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">11. Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Historia al Dr. Simón Alberto Consalvi12. Acto Central de Celebración del XXXV Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes13. Acto 220 Aniversario de la Fundación de la Ilustre Universidad de Los Andes14. Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes a los profesores, Pausolino Martínez y Jesús María López Aguilar.15. Apertura del Foro "Pensar las Relaciones Ciudad-Historia"16. Juramentación del Presidente y Demás Miembros de la Directiva del Centro de Innovación Tecnológica (CITEC)17. Develación del Retrato del Profesor Felipe Pachano Rivera en la Galería de Ex –Rectores de la Universidad18. Imposición de Anillos de la Promoción LXXXII, "Honor a Dios y a mis Seres Queridos", de la Facultad de Odontología Año 200519. Acto de Clausura XXXV Aniversario de la Facultad de Ciencias20. Inauguración del Programa de Doctorado Formación, Empleo y Desarrollo Regional21. Visita Protocolar a la Universidad del Embajador de Japón22. Visita Protocolar y Conferimiento de la Distinción Bicentenario, al Rector Universidad Autónoma Metropolitana-Campo Xochimilco.23. Acto de Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Medicina de la Universidad, al Profesor Mario Spinetti Berti.24. Presentación del "Manual de Identificación y Clasificación de Actinomicetales Patológicos25. Acto de Reconocimiento por Años de Servicio al Personal Administrativo y Técnico de la Universidad.26. Acto de Reconocimiento por Años de Servicio al Personal Obrero de la Universidad27. Acto Protocolar de Entrega del Carnet Inteligente a los Estudiantes de la Universidad, Convenio ULA-Banco de Venezuela Grupo Santander.28. Acto de Juramentación de los Miembros del Consejo Jurídico Asesor de la Universidad29. Acto de apertura de las VII Jornadas de actualización de Estudiantes de Administración y Contaduría30. Acto de Reconocimiento a los Estudiantes de Mayor Índice Académico del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".31. Acto de Entrega de Credenciales del Curso Taller "Metodología de la Investigación"32. Acto de Juramentación de la Directiva de las Empresas CORPOULA y CORFOULA33. Acto Central Semana Aniversario de la Residencia Masculina "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".34. Entrega de la Sede al Orfeón de la Universidad de Los Andes35. Juramentación y Toma de Posesión del Comité Ejecutivo de la Federación de Centros Universitarios y Co-gobierno Estudiantil.36. Presentación a la Prensa del libro "Don Quijote en América" de Don Tulio Febres Cordero	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

BJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Educación a la Profesora María Eugenia Dubois y de la Distinción Bicentenario a la Profesora Rufina Pernía Chacón</p> <p>37. Firma del Convenio de Cooperación entre la ULA y la IBM</p> <p>38. Entrega de Credenciales del Curso de Ortodoncia</p> <p>39. Acto de Juramentación de los Señores Decanos y Representantes Profesorales ante el Consejo Universitario Período 2005-2008</p> <p>40. Acto de Entrega de la Medalla Emeritense al Dr. Guillermo Morón, Declaración de Huésped Distinguido y Bautizo del libro "Ideologías, Bolívar y los Demás" del Dr. Bernardo Celis Parra</p> <p>41. Juramentación de la Coordinadora de la Comisión Curricular Central de la ULA</p> <p>42. Inauguración del Taller y Conferencia "Algunos Elementos para una Teoría de Universidad de Los Andes"</p> <p>43. Presentación y Bautizo del libro "La Universidad, Crisis Permanente y Acumulada" Autoría del Dr. Roberto Rondón Morales.</p> <p>44. Visita Protocolar a la Universidad e Imposición del Botón Universitario al Director de la Fundación Honrad Adenauer, Señor Michel Lingenthal</p> <p>45. Firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad y el Museo de Ciencia y Tecnología del Estado Mérida</p> <p>46. Visita Protocolar a la Universidad del Cónsul de Colombia Acreditado en Mérida</p> <p>47. Visita Protocolar a la Universidad del Excelentísimo Embajador de los EEUU de América Acreditado en Venezuela, Sr. William Brownfield.</p> <p>48. Inauguración de la VIII Feria Internacional del Libro Universitario FILU 2005</p> <p>49. Visita Protocolar a la Universidad de Los Andes del Excelentísimo Embajador de la República Popular China Acreditado en Venezuela, Sr. Ju Yijie.</p> <p>50. Homenaje de la Universidad de Los Andes al Escritor y Poeta Eugenio Montejo</p> <p>51. Bautizo del libro "Control de Sistemas No Lineales"</p> <p>52. Acto de Apertura II Encuentro de la Red Venezolana de Leishmaniasis</p> <p>53. Donación de la Muestra Pictórica del artista Plástico Luis Salas Dávila a la Universidad de Los Andes</p> <p>54. Juramentación del Director de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)</p> <p>55. I Foro-Taller de Salud Universitaria</p> <p>56. Instalación del I Encuentro Interinstitucional de Diseño Industrial ULA-UPV</p> <p>57. Conferimiento Post-Mortem al Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, del Premio de Conservación "Profesor Carlos Liscano" de la Universidad de Los Andes</p> <p>58. Entrega de Certificados del III Diplomado Internacional en Creatividad y Liderazgo</p> <p>59. Clausura y Entrega de Certificados del Diplomado en Derecho Mercantil de la Universidad de Los Andes</p> <p>60. Conferimiento de la Distinción Bicentenario de la Universidad de Los Andes a la Profesora Edda Samudio</p> <p>61. Imposición de Anillos de la Promoción de Odontólogos Año 2005 (Semestre).</p> <p>62. Imposición de Anillos Promoción de Odontólogos Año 2005 (Anualidad).</p> <p>63. Conmemoración de los 200 Años del Juramento de Bolívar en el Monte Sacro.</p> <p>64. Reconocimiento a los Colaboradores del Repositorio Institucional www.saber.ula.ve</p> <p>65. Inauguración de la VII Escuela Latinoamericana de Redes y VII Taller sobre Tecnología de Redes-Internet para América Latina y El Caribe.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
RECTORADO	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>66. Misa de Acción de Gracias</p> <p>67. Ofrenda a Fray Juan Ramos de Lora - Patio Central del Rectorado</p> <p>68. Salutación del Prof. Léster Rodríguez Herrera, Rector con motivo del 1er. Año de la Gestión Rectoral 2004-2008</p> <p>69. Celebración del XL Aniversario de la Promoción de Médicos "Dr. Mario Spinetti Berti"</p> <p>70. Donación de Microsoft a la Universidad de Los Andes del Software MSDN</p> <p>71. Instalación de las X Jornadas Internacionales de Reumatología "Dr. Alberto Noguera"</p> <p>72. Inauguración del 1^{er} Festival de Música Venezolana "Voces de la ULA"</p> <p>73. Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Música al Maestro Simón Díaz</p> <p>74. Clausura del Diplomado de Estética y Operatoria Dental Contemporánea 2004-2005</p> <p>75. Celebración del XXV Aniversario de la Promoción de Ingenieros Químicos</p> <p>76. Concierto de Gala de la Centenaria Orquesta "Mavare", UCLA-Barquisimeto con motivo del 1er Aniversario de la Gestión Rectoral 2004-2008.</p> <p>77. Imposición de anillos Facultad de Odontología Año 2005 Paraninfo</p> <p>78. Visita Guiada Alcalde de Pamplona-Colombia</p> <p>79. Conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Derecho al Prof. Román Duque Corredor</p> <p>80. Clausura y Entrega de Certificados a los Integrantes de la "V Cohorte del Diplomado en Gerencia Municipal" de la Universidad de Los Andes</p> <p>81. Celebración del L Aniversario de la Promoción de Odontólogos "Dr. Luis Manuel Arreaza"</p> <p>82. Visita Protocolar del Dr. Bellovich, Decano de Ingeniería de la Universidad de Tulsa-USA</p> <p>83. Apertura del "II Simposio Ciudad 2005"</p> <p>84. Visita Protocolar del Vicepresidente de la Academia de Ciencias Sociales de China, Dr. Li Shenming.</p> <p>85. Firma del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la Academia de Ciencias Sociales de China.</p> <p>86. Clausura del "II Simposio Ciudad 2005"</p> <p>87. Firma del Convenio ULA-Procuradurías de Mérida y Yaracuy y Entrega de Certificados del Diplomado de Promoción de Cooperativas</p> <p>88. Inauguración de la sede de la Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)</p> <p>89. Bienvenida del Equipo Rectoral al Directorio del CNE y Sesión (privada) del Directorio del CNE</p> <p>90. Firma del Convenio de Cooperación entre la ULA y el Banco Mundial</p> <p>91. Bautizo del Libro "Carlos Edmundo Salas. Una Huella Trascendente"</p> <p>92. Inauguración del 1^{er} Congreso Nacional de Incendios Forestales</p> <p>93. Toma de Posesión Junta Directiva de la Academia de Mérida</p> <p>94. Firma del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la empresa Venezolana de Aluminio (VENALUM)</p> <p>95. Firma del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la Cámara de Comercio e Industria del Estado Mérida</p> <p>96. Un Diálogo Necesario – Homenaje a Estéban Ruiz Guevara</p> <p>97. Celebración del XXXV Aniversario de las Promociones de Médicos Cirujanos "Dr. David Pérez Manzaneda" y "Autonomía Universitaria"</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>98. Celebración del XX Aniversario de la Promoción de Médicos Cirujanos "Doctor Enrique Marquina"</p> <p>99. 100.1^{er} Encuentro entre la Universidad de Los Andes y las Alcaldías del Estado Mérida</p> <p>100. Inauguración de las 1^{eras} Jornadas Internacionales "Hacia una Gestión Sustentable del Agua", en el Marco de la Celebración del XL Aniversario del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT).</p> <p>101. Bautizo del Libro "Ley Orgánica del Poder Público Municipal" de los Drs. Allan Brewer Carías y Fortunato González Cruz.</p> <p>102. Acto de Instalación del 1^{er} Congreso Iberoamericano de Ingeniería Civil</p> <p>103. Clausura del XL Aniversario del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT).</p> <p>104. Reinauguración del Auditorio "Dr. Francisco De Venanzi"</p> <p>105. Instalación del "VII Congreso Venezolano de Química"</p> <p>106. Instalación del "XLII Aniversario del Departamento de Antropología y Sociología"</p> <p>107. Reencuentro y Recepción del Departamento de Antropología y Sociología</p> <p>108. Instalación del "XIII Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica y II Encuentro de Egresados de Post-Grado de Cirugía Pediátrica de la Universidad de Los Andes"</p> <p>109. Foro: Cruxent. EL Hombre y su Obra - Cátedra Simón Bolívar-Facultad de Humanidades y Educación</p> <p>110. Inauguración del "IV Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte", "L Aniversario de la Facultad de Humanidades y Educación" y "XXVI Aniversario del Departamento de Educación Física"</p> <p>111. Celebración del "L Aniversario de la Creación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes" - Cátedra Simón Bolívar.</p> <p>112. Clausura del "IV Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte"- Auditorio del Colegio de Médicos.</p> <p>113. Conferimiento de la Distinción Pedro Rincón Gutiérrez "Rector Magnífico" al Dr. Ernesto Palacios Prú</p> <p>114. Visita Protocolar a la Universidad de Los Andes, del Embajador de la República de Indonesia su Excelencia Cornelis Manoppo.</p> <p>115. Firma del Convenio entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Los Andes y la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprun" (UNESUR).</p> <p>116. Encendido del Árbol de Navidad y el Nacimiento del Rectorado</p> <p>117. Juramentación del Director de Deportes de la Universidad de Los Andes</p> <p>118. Concierto de Grado Mención Dirección Coral del Escuela de Música – Facultad de Arquitectura y Arte</p> <p>119. Visita Protocolar del Biólogo Estadounidense James Mac Avin</p> <p>120. Apertura de Expocarreras-ULA Área de Ciencias de la Salud</p> <p>121. Apertura de las Jornadas Médico-Científicas de CAMIULA</p> <p>122. Conferimiento de la Distinción Pedro Rincón Gutiérrez "Rector Magnífico" al Sensei Arturo Castillo.</p> <p>123. Acto de Inauguración del Laboratorio de Dermocosmetología de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

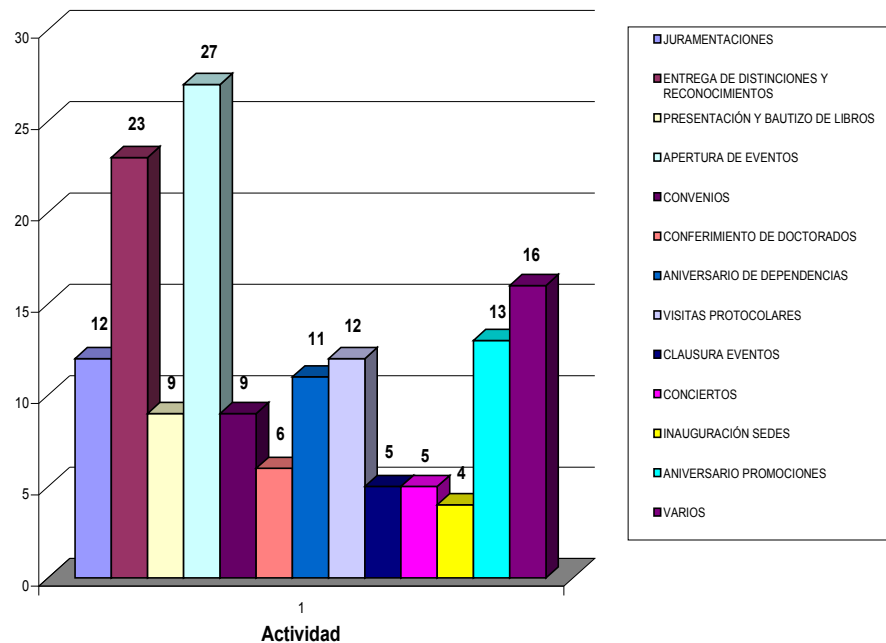
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DIORI)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

- 124. **Celebración del XXV Aniversario de la Promoción de Médicos Cirujanos “Dr. Edgar Galeno Sardi Schoonewolf”.**
- 125. Visita Protocolar de Kiara
- 126. Instalación del “III Simposio Archivos y Bibliotecas”
- 127. Recital de Violín y Piano
- 128. Acto de Juramentación del Director de Vigilancia de la Universidad de Los Andes
- 129. Acto de Entrega de Reconocimientos y Ascensos a Bomberos Universitarios
- 130. Acto de Entrega de los Premios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Post-Grado a la Calidad del Post-Grado y el Doctorado en Iberoamérica.
- 131. Acto Central de Celebración del “L Aniversario de Creación de los Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes.

Actividades Protocolares 2005



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar el Manual de Procedimientos de la Dirección.2. Crear el Reglamento de funcionamiento de la dependencia.3. Mantener y fortalecer los canales de comunicación con organismos nacionales e internacionales, que ofrecen programas de cooperación para actividades de formación de recursos humanos, intercambios de estudiantes y profesores y cualquier otra actividad que promueva la relación de la Universidad de Los Andes.4. Implementar un sistema de evaluación de los convenios para determinar su productividad y mejorar su desempeño.5. Continuar la digitalización y colocación de los convenios en el Portal de DIORI para la consulta vía electrónica.6. Incrementar la cooperación con Embajadas, Organismos Multilaterales, Empresas Privadas, Instituciones Públicas y Privadas tanto nacionales como internacionales, con el fin de obtener recursos que ayuden en la formación académica de nuestro personal.7. Mejorar la dotación humana y material de la Oficina de Protocolo para optimizar su desempeño en los eventos universitarios.8. Continuar, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, el Proyecto de Digitalización de la Información del Rectorado y Archivo Histórico.9. Iniciar el Proyecto de Creación de la Asociación de Egresados de la ULA.10. Avanzar en el proyecto de modernización de la Red de Datos del Rectorado.11. Preparación de la Revista de la Universidad de Los Andes.12. Elaboración de Boletines Informativos y Trimestrales de la DIORI13. Distribución del tríptico informativo de los servicios que ofrece DIORI.14. Expandir la Red de Datos de Odontología (Pre y Postgrado).15. Desarrollar el proyecto para la maximización del potencial de la Oficina de Enlace de la ULA en Caracas.16. Apoyar la realización de los eventos académicos.17. Apoyar todos los eventos organizados por el Rectorado.18. Ejecución (2da. Etapa) del proyecto de actualización de equipos y manejo de la seguridad informática de la Red.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
JOSÉ MARÍA ANDÉREZ ÁLVAREZ		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1) Atraso en la modernización y digitalización de los archivos de DIORI y Rectorado, que genera retraso en la información.2) Falta de personal secretarial en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales3) Lentitud en los procesos de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho para la asignación de las becas contenidas en el convenio.4) Ausencia de un manual de procedimientos de DIORI.5) Ausencia de una política que permita canalizar las necesidades de formación del personal que labora en la DIORI.6) Falta de personal técnico para dar servicio efectivo a la Red de Datos.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

2.1.2.7.
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
(PLANDES)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1- Coordinar acciones para que la planificación y la evaluación ganen espacio en el quehacer institucional, aportando desde esta Dependencia la asistencia técnica requerida, por cada una de las Unidades Académicas y Administrativas de la Institución.</p> <p>2- Propiciar la integración entre los planes y presupuestos de cada una de las unidades que conforman la Institución.</p> <p>3- Coordinar el monitoreo del comportamiento de las principales variables institucionales y realizar estudios que conlleven propuestas de acción, tendientes a aportar elementos que permitan la toma de decisiones oportunas y acertadas a los distintos niveles de la organización en procura de su mejoramiento sostenido.</p> <p>4- Impulsar la evaluación institucional y servir de enlace entre la ULA y el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA).</p> <p>5- Servir como unidad que centraliza el reporte de información sobre las distintas variables institucionales.</p> <p>6- Asesorar la formulación de proyectos: académico, económico-financiero y de planta física requeridos por las distintas unidades académicas y administrativas.</p> <p>7- Impulsar una mayor coordinación entre PLANDES y todas las Unidades Académicas y Administrativas de la Institución, tendientes a contribuir en un mejor uso, y administración de los recursos de planta física.</p> <p>8- Impulsar la formulación e implementación de planes de administración (inventario, evaluación, mantenimiento, recuperación) de los recursos físicos que dispone la Institución.</p> <p>9- Impulsar procesos que contribuyan a mejorar el clima organizacional (sentido de pertenencia, motivación, eficiencia, eficacia y pertinencia) de la Dependencia.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

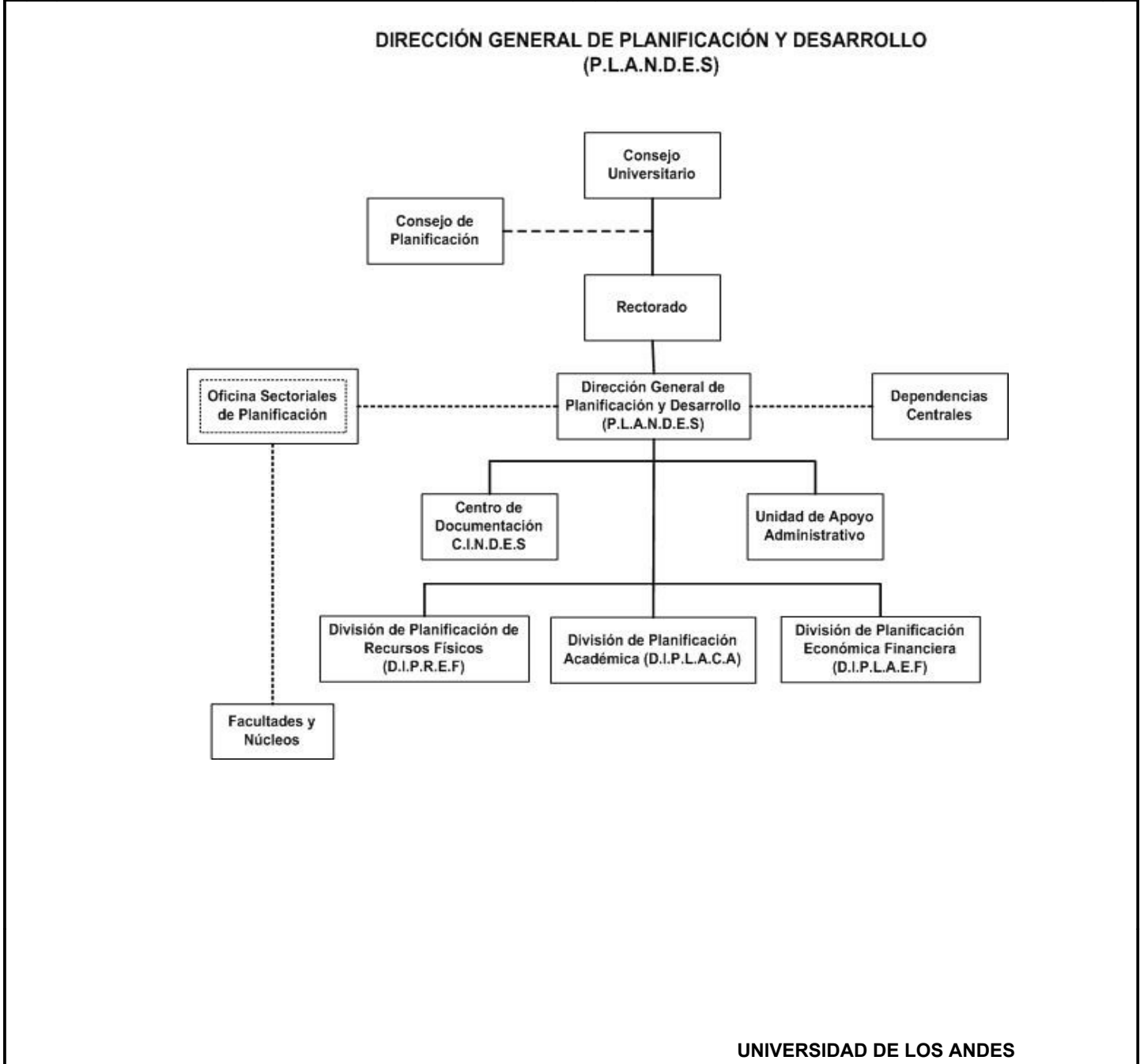


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

La Dirección General de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes, tiene las siguientes funciones:

- Dirigir, coordinar y/o asesorar la formulación de lineamientos, políticas y estrategias institucionales en los ámbitos académicos, económico financiero y de planta física. Dirigir, coordinar y/o asesorar la elaboración, revisión y actualización de planes institucionales a corto, mediano y largo plazo, en los ámbitos académico, económico-financiero y de planta física.
- Asesorar la formulación de proyectos institucionales: académicos, económico-financieros y de planta física, y participar en su evaluación.
- Capacitar y asesorar a las Unidades Académicas y Administrativas en metodologías y técnicas de planificación y evaluación institucional.
- Coordinar el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales.
- Estudiar la realidad institucional y del entorno en materia académica, presupuestaria-financiera y de planta física.

Para el ejercicio de sus funciones la Dirección General de Planificación y Desarrollo cuenta con las siguientes Divisiones:

- 1- División de Planificación Académica
- 2- División de Planificación Económico-Financiera
- 3- División de Planificación de Recursos Físicos

La División de Planificación Académica (DIPLACA) tiene entre sus funciones: asesorar a las autoridades y demás entes académicos y administrativos, en aspectos académicos, tales como: formulación y evaluación de proyectos académicos, proyectos de creación de programas académicos, centros e institutos de investigación, modificaciones y actualizaciones curriculares; estudios específicos que permitan vincular la Universidad con el entorno; adecuación de los sistemas informáticos de la Institución al Sistema de Planificación; así como, participar en la coordinación, consolidación, publicación y difusión de los Planes Estratégicos y Operativos Institucionales; asesorar a las Oficinas Sectoriales de Planificación.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>La División de Planificación de Recursos Físicos (DIPREF) tiene como función fundamental la planificación de los recursos físicos de la Institución, por lo tanto debe velar por el desarrollo de la planta física, mantener actualizado su inventario, efectuar la evaluación del uso de los espacios. Así mismo, asesorar a las autoridades universitarias en el área de su competencia y elaborar estudios y proyectos a solicitud del Consejo Universitario.</p> <p>La División de Planificación Económico Financiera (DIPLAEF) tiene dentro de sus funciones: coordinar, revisar, consolidar y publicar el Plan Operativo Institucional e igualmente participar en la coordinación, consolidación y publicación del Plan Estratégico Institucional; coordinar la rendición de cuentas a través de la Ejecución Física Institucional; elaborar estudios sobre aspectos económico-financieros y estudios específicos que permitan vincular la Universidad con el entorno; elaborar estudios y proyectos a solicitud del Consejo Universitario y asesorar a las Autoridades Universitarias y demás Dependencias Académicas y Administrativas de la ULA.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1- Activar el Consejo de Planificación, a fin de someter a estudio las diversas materias relacionadas con la planificación, los sistemas de dirección y sus instrumentos y todos aquellos aspectos que tengan incidencia en los problemas de desarrollo y gestión institucional. Objetivo alcanzado en 90% con la instalación del mismo en fecha 02 de noviembre de 2005.</p> <p>2- Asesorar a las autoridades y dependencias universitarias en el área de competencia de PLANDES. Objetivo alcanzado 100 %.</p> <p>En atención a los distintos requerimientos de las autoridades y dependencias universitarias se elaboraron los siguientes informes, estudios y proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe sobre las observaciones formuladas al proyecto de creación del Instituto de Investigaciones de Filosofía y Estética (IIFE), promovido por el Doctorado de Filosofía, Maestría de Filosofía y el Centro de Investigaciones Estéticas de la Facultad de Humanidades y Educación.Informe de evaluación de las actividades desarrolladas por el Centro de Investigaciones Odontológicas (CIO) de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Período 2000 – 2004.Informe sobre Manual del CNU OPSU Proceso nacional de admisión 2006.Informe sobre la modificación de los espacios que ocupa el Departamento de Empresas y Postgrado en Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias, Económicas y Sociales FACES.Informe sobre la modificación de los espacios que ocupa el Grupo de Investigación GISACA de la Facultad de Ciencias, Económicas y Sociales FACES.Informe de distribución de los espacios físicos de los Laboratorios de Idiomas.Informe sobre la remodelación del Laboratorio de Microbiología y Parasitologías Clínicas.Informe de ampliación del Laboratorio de Evaluación Sensorial de Alimentos – Escuela de Nutrición.Informe del Laboratorio de la Formulación, Reología y Procesos FIRP.Informe sobre los espacios que ocupa ETSUFOR en el Edificio “A” del Ciclo Básico Los Chorros.Informe sobre reubicación del Kiosco anexo al Estadio Lourdes.Informe sobre colocación de techo en área de préstamo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, Jurídicas y Políticas.Informe referido a la instalación de Estaciones Metereológicas en terraza adyacente a la Facultad de Ingeniería.Informe de evaluación de las condiciones físicas de la sede del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes Rectorado.Informe del área ocupada por la Coordinación de la Maestría de la Enseñanza – Facultad de Humanidades.Informe de reubicación de baños públicos y de la emergencia de CAMIULA.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de creación del Programa de Cobertura Ampliada del Seguro de Personal Administrativo, Técnico y Obrero a ser administrado por OFISEULA. Así mismo se presta asesoría permanente con la actualización de los beneficiarios del programa.• Estudio técnico: Aumento de cobertura básica del Seguro de Hospitalización Cirugía y Maternidad del personal administrativo, técnico y obrero de la Universidad de Los Andes.• Diagnóstico y evaluación de los espacios de Auditoría Interna y el Postgrado de Derecho Agrario.• Evaluación de la sede actual de la Facultad de Medicina.• Programación y zonificación de espacios de las Dependencias de la Facultad de Medicina, a ser mudados a la antigua sede de la Facultad de Ingeniería.• Evaluación física del proyecto Lombricultura como fuente de nutrición animal, complemento nutricional humano y nutrición vegetal.• Estudio de reorganización de los espacios que ocupa el Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias Forestales.• Estudio sobre la intervención de espacios universitarios con el proyecto Trolebús.• Estudio de modificaciones de los espacios de publicaciones, auditorios, aulas y área de caja de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.• Estudio de la vía que comunica a la Facultad de Farmacia y Residencias Masculinas para la ubicación de nuevas paradas destinadas al transporte público (Sector Campo de Oro).• Estudio de necesidades físicas para la Comisión de Pre - grado CODEPRE.• Estudio de un nuevo espacio en la Unidad Docente de Teatro.• Estudio de Edificación Biblioteca Metropolitana.• Estudio de reubicación de los mercados Guillermo Soto Rosa y Jacinto Plaza.• Estudio para la construcción de mezanine Laboratorio de Fermentaciones – Facultad de Ciencias.• Estudio para la ampliación de los espacios de Bromatología de la Facultad de Farmacia. <p>Así mismo se ofrecieron las siguientes asesorías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesoría y adiestramiento a personal de OFISEULA en el manejo del sistema estadístico SPSS para la generación de la base de datos de descuentos a nómina, así como la generación de estadísticas básicas esenciales en los análisis de seguro.• Asesoría al CAMIULA en la elaboración de un modelo de inventario para determinar la cantidad óptima de medicamentos del Servicio de Farmacia.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las mesas de trabajo y mesas técnicas organizadas por el Instituto Nacional de Estadística para integrar el Comité de Coordinación de Estadística Estatal y Municipal del Estado Mérida. En dichas mesas se presta asesoría técnica con aportes en la metodología y organización de las mismas. Producto de estas mesas se han logrado alianzas estratégicas con representantes del Municipio Rangel a los efectos de intercambiar información que permitirán la actualización del registro de establecimientos privados que servirá al desarrollo del Estudio de Demanda de Egresados en Educación Superior en el estado Mérida. • Reestructuración de CODEPRE y creación de una nueva estructura que agrupe e integre las Dependencias adscritas al Vicerrectorado Académico (CODEPRE, PAD, Auditoría Académica, DAES, Comisión Curricular). • Participación en la formulación del Plan de Mejoramiento del Pregrado y presentación ante todas las Facultades y Núcleos que conforman la Institución. • Participación en el diseño, formulación, presentación y posteriormente de la implantación del Premio Estímulo para las Carreras. • Asesoría en la elaboración de la propuesta de la solicitud de financiamiento para el programa de pasantías y prácticas de campo de la Universidad de Los Andes. • Asesoría en la fundamentación socioeconómica de la creación de la Biblioteca "Águiles Nazoa" del Núcleo Rafael Rangel. • Asesoría a la Secretaría de la Universidad en la formulación de la propuesta de Política Matricular para el período 2004 – 2008, presentada al Consejo Universitario. • Análisis de la propuesta para la creación del Centro de Investigaciones Electorales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. • Asesoría en la elaboración del Plan de Gestión de todas las dependencias adscritas al Vicerrectorado Académico y Secretaría. • Asesoría para la mudanza de la Facultad de Medicina a los espacios desocupados del Edificio Sede de la Facultad de Ingeniería en la Av. Don Tulio Febres Cordero, elaborando programación y zonificación de los espacios a mudar. <p>3- Participar y promover proyectos de desarrollo institucional. Objetivo alcanzado en 80 %.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación del proyecto <i>Centro Interdisciplinario de Desarrollo Rural de la Universidad de Los Andes</i> para la Zona Sur del Lago de Maracaibo. Aún cuando el proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario, no se lograron los recursos que permitieran avanzar en la fase de implantación del mismo. Cabe mencionar 40% del avance del Anteproyecto Arquitectónico y Urbanístico y las Modificaciones que se realizaron en función de la nueva solicitud de creación de la Escuela Básica de Ingeniería Civil en el Núcleo de El Vigía. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Formulación del proyecto <i>Centro Experimental de Formación del Personal Docente</i>. PLANDES participó en la búsqueda y localización para formular estudio de factibilidad y obtener financiamiento de entes externos. Actualmente se trabaja en estudio de viabilidad del espacio físico para lograr sede propia para el programa, según solicitud de promotores de Noviembre 2005.• Asesorar la reformulación del proyecto <i>Creación de la Facultad de Arte</i>. Logro alcanzado en 100% con la aprobación de la creación de la Facultad de Arte mediante la figura de Decreto Rectoral, según resolución del Consejo Universitario de fecha 28-11-2005.4- Asesorar coordinar y participar en la formulación e instrumentación de políticas institucionales necesarias para el buen desenvolvimiento institucional. Objetivo alcanzado en 100%. <p>Se culminó la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Los Andes período 2004-2008 en el marco de una visión compartida y sintética, como un compromiso público fundamental de actuación, a internalizarse por parte de la comunidad universitaria como cauces abiertos de participación institucional.</p> <p>En este documento se fijaron las directrices, objetivos y proyectos de acción enmarcados dentro de áreas estratégicas, que habrán de servir de marco referencial para la ejecución de una gestión estratégicamente sustentada, en una vinculación entre la planificación, la ejecución, control y rendición de cuentas, tal y como lo indica la normativa vigente. Fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 19 de Septiembre de 2005.</p> <p>Además PLANDES participó en el proyecto sobre Política de Generación de Ingresos para la Universidad de Los Andes, el cual fue presentado a las dependencias involucradas en octubre de 2005; quedando pendiente la presentación y aprobación por parte del Consejo Universitario.</p> <ul style="list-style-type: none">5- Coordinar la elaboración y consolidación de los planes operativos anuales de todas las dependencias de la Universidad, y de las formas contenidas en el instructivo N° 19, competencia de PLANDES. Objetivo alcanzado 100%. <p>Se elaboró el Plan Operativo Institucional 2006, adoptando la nueva técnica de presupuesto por proyectos, para lo cual la dependencia trabajó de manera coordinada con la Dirección de Programación y Presupuesto a objeto de crear la nueva estructura presupuestaria por proyectos.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Se dictaron talleres de inducción a las Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales a fin de generar lineamientos para la elaboración del POAI con la nueva técnica de presupuesto por proyectos. Igualmente se dio la inducción necesaria para elaborar las fichas de proyectos conforme a lineamientos del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), y de acuerdo a los objetivos estratégicos contenidos en la Nueva Etapa. Los proyectos contenidos en el POAI 2006 se insertaron en el sistema de aplicación desarrollado por el MPD para la Nueva Etapa. Así mismo se elaboraron los formatos contenidos en el Instructivo N° 19 para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos de las instituciones de educación superior y que a continuación se señalan: Forma 1902: <i>Resumen de las metas por proyecto</i>; Forma 1903: <i>Resumen matrícula de pregrado</i>; Forma: 1904 <i>Resumen nuevos inscritos de pregrado</i>; Forma 1905: <i>Resumen matrícula de postgrado</i>; Forma 1906: <i>Resumen nuevos inscritos de postgrado</i>; Forma 1907: <i>Resumen de egresados de pregrado</i>; Forma 1908: <i>Resumen de egresados de postgrado</i>.</p> <p>6- Coordinar el proceso de Ejecución Física Trimestral del Plan Operativo y de las formas contenidas en el Instructivo N° 07 <i>Seguimiento a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Instituciones de Educación Superior</i>, competencia de PLANDES su elaboración. Objetivo alcanzado 90%.</p> <p>Se recopilaron y elaboraron con periodicidad trimestral las siguientes formas:</p> <p>Forma 0701: <i>Comentarios a la situación general de la institución</i> (con observaciones sobre los principales logros y dificultades del trimestre).</p> <p>Forma 0701 A: <i>Comentarios a la situación general de la unidad ejecutora</i> (con recopilación de la información de las distintas unidades ejecutoras).</p> <p>Forma 0704: <i>Ejecución Física</i> (consolidación por programa los reportes de las distintas unidades ejecutoras).</p> <p>Forma 0715: <i>Relación horas hombre/remuneración</i>; Forma 0715 A <i>Relación horas hombre/remuneración personal docente y de investigación</i>; Forma 0715 B <i>Relación horas hombre/remuneración personal auxiliar docente y de investigación</i>; Forma 0715 C <i>Relación horas hombre/remuneración personal administrativo y técnico</i>; Forma 0715 D: <i>Relación horas hombre/remuneración personal obrero</i> (todas ellas con recopilación de la información suministrada por la Oficina de Asuntos Profesorales, Dirección de Personal, Departamento de Nómina y Auditoría Académica y realizando los cálculos respectivos).</p> <p>Forma 0742 A: <i>Relación de proyectos de investigación</i> (con información aportada por el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico).</p> <p>Forma 0742 B: <i>Relación de proyectos de extensión</i> (con información aportada por la Dirección General de Cultura y Extensión y por la Dirección de Deportes).</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Formas 0745: <i>Evaluación de la Planta Física</i> (recopilación de información de cada Facultad y Núcleo, realizándose cálculos respectivos).</p> <p>Forma 0745 A: <i>Datos de ocupación y utilización de los espacios académicos</i>.</p> <p>Forma 0745 B: <i>Diagnóstico de ocupación y utilización de espacios</i>.</p> <p>Forma 0746: <i>Evaluación de la Planta Física</i>. Composición de la matrícula y recursos docentes por turno. (recopilación de información de cada Facultad y Núcleo, realizándose cálculos respectivos).</p> <p>Forma 0747: <i>Evaluación de la Planta Física</i>. Descripción de cada componente (recopilación de información de cada Facultad y Núcleo, realizándose cálculos respectivos).</p> <p>Respecto a las formas 0745, 0746 y 0747, se construyó una base datos digitalizada para mantener la información que se levanta in situ. Se actualizaron y evaluaron las edificaciones a nivel de planos de las Facultades de Medicina, Odontología, Humanidades y Educación y de Ciencias Económicas y Sociales.</p> <p>Forma 0750 B; Forma 0750 C y Forma 0750 H <i>Indicadores de Gestión</i>. (contrastándose las variables institucionales de acuerdo a los indicadores planteados).</p> <p>7. Participar efectivamente en la Comisión Permanente de Directores de Planificación, mediante la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo integral que genere impacto en las políticas universitarias. Objetivo alcanzado 100%.</p> <p>Aún cuando se tenía prevista la realización de cuatro reuniones ordinarias, la Dirección asistió a las convocatorias de dos reuniones, en las cuales se discutió materia de planificación y evaluación institucional y específicamente sobre lineamientos del POAI 2006.</p> <p>8. Realizar actividades de investigación que sustentan la dirección institucional. Objetivo alcanzado en 80 %</p> <p>Estudio de Demanda de Profesionales en Educación Superior. Se elaboró la metodología para la vinculación Plan de Desarrollo de la Nación-Planes de Desarrollo Locales Regionales. Así mismo se aplicó el instrumento encuesta a través de una taller realizado en la Alcaldía del Municipio Santos Marquina para la determinación de profesionales de Educación Superior. Se dictó taller sobre planificación estratégica al personal de la Alcaldía del Municipio Santos Marquina.</p> <p>9. Coadyuvar la institucionalización de los procesos de evaluación y acreditación de la ULA. Objetivo alcanzado 90%.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Los principales logros del Proyecto Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales (SEA) en el año 2005 son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Búsqueda, procesamiento y análisis de datos sobre distintas variables, para distintos períodos (Carreras de Pregrado, Programas de Postgrado, Matrícula Total de Pregrado y Postgrado, Nuevo Ingreso de Pregrado y Postgrado, Egresados de Pregrado y Postgrado, Personal Académico por Dedicación Categoría Condición Jurídica, de cada Programa Académico de Pregrado y Postgrado, Personal Administrativo, Técnico y Obrero por Dependencia, Proyectos de Investigación financiados por CDCHT por Facultad y Núcleo, entre otras variables.• Remisión al SEA - OPSU de información pormenorizada de cada carrera, estudiante, profesor y personal ATO, para los años 2002 y 2003. Estudiantes: Cédula de Identidad, Carrera o Programa de Postgrado que Cursa, Fecha de Ingreso, Fecha de Grado.• Exhaustiva divulgación ante la comunidad universitaria de la propuesta sobre el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales, utilizando el sitio web diseñado para tal fin.• Asesoría a las Dependencias Académicas en materia de Evaluación y Acreditación Universitaria.• Asesoría a las dependencias responsables del suministro de información para el SEA: OCRE, OAP, Dirección de Personal, DSIA, CEP, CDCHT.• Realización de Talleres en distintos niveles de la Institución en materia de Evaluación y Acreditación.• Taller con Unidades encargadas de la formación de educadores en ULA (Mérida, Táchira y Trujillo). <p>En el transcurso del año 2005, dada la renuncia del coordinador nacional del proyecto, las actividades han decaído por falta de lineamientos nacionales, no obstante, el equipo de trabajo de ULA continúa trabajando internamente, en los aspectos correspondientes a la fase de acreditación.</p> <p>10. Coadyuvar la revisión y adecuación de la normativa y estructura organizativa de PLANDES a los nuevos requerimientos y cambios en la ULA. Objetivo logrado 60 %.</p> <p>Se culminó la revisión y modificación del Reglamento Orgánico de la Planificación de la Universidad de Los Andes; igualmente se elaboró exposición de motivos del Proyecto de Reglamento Orgánico de Planificación (2da Versión), a los fines de su presentación ante el Consejo de Planificación Institucional para su discusión y conformación. Posteriormente se elevará al Consejo Universitario para su aprobación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Con relación al Manual de Normas y Procedimientos de PLANDES se adelantó únicamente lo concerniente al levantamiento de los productos que se generan en cada una de las Divisiones, se hizo una investigación documental sobre los datos de interés relacionados con la creación de las divisiones que conforman la estructura organizativa, se realizó una primera reunión con la Licenciada Gladys R. Lezama de la Dirección de Servicios de Información Administrativa, con la finalidad de recibir la asesoría y establecer el cronograma de trabajo para iniciar el desarrollo de dicho manual. A los fines de mejorar y aclarar los Trámites de Solicitudes de requerimientos de Planta Física por parte de las Unidades Académicas y Administrativas, se elaboraron Normas de Procedimientos Provisionales y se definieron los Requisitos para el Estudio de Factibilidad Técnica para Ampliaciones, Remodelaciones y Obras Nuevas referidas a espacios destinados a actividades docentes.</p> <p>11. Divulgar e intercambiar información sobre temas de interés para la planificación de la educación superior, así como para difundir los trabajos que se realizan en la Dependencia. Objetivo alcanzado en 60 %.</p> <p>Al efecto se propuso actualizar la web de PLANDES de acuerdo a las variantes que presente la Dependencia en cada uno de los tópicos que se exhiben y someter a revisión el diseño de esta página, para su aprobación y su futura instalación.</p> <p>Para la conformación del servidor que contendrá el portal web de PLANDES, se ha participado en los talleres del Sistema operativo Linux (Niveles: básico, intermedio y avanzado) de capacitación técnica para instalación de portales, financiados por el PAC.</p> <p>Actualmente se estudia herramienta MAMBO, con la cual se construye el portal de PLANDES.</p> <p>Con respecto a la sala de documentación y consulta material y electrónica CINDES no hubo grado de avance.</p> <p>12. Ordenar el crecimiento físico de la Universidad. Grado de logro 10%</p> <p>Se digitalizó y revisó el Plan Integral de Desarrollo de la Planta Física de la Universidad de Los Andes Núcleo Mérida, del período 1.985 – 1.996, con el objeto de analizar y evaluar los logros alcanzados hasta la presente fecha y determinar con ello que se ha cumplido en el corto, mediano y largo plazo, así como verificar la consolidación de la Planta Física propuesta en el Plan a que se hace referencia.</p> <p>13. Consolidar el sistema de información geoespacial de la ULA . Grado de logro 20 %.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Proyecto Sistema de Información Geoespacial de la Universidad de Los Andes (SIGEULA): Cabe mencionar que se llevaron a cabo reuniones de trabajo en coordinación con la Dirección de Fomento ULA, a los fines de concretar acciones para la formulación del proyecto. Se hicieron consultas y se solicitó información referente a los requerimientos del Sistema (atributos) por parte de las dependencias involucradas: Dirección Fomento, Dirección Ingeniería y Mantenimiento, PLANDES y REDULA; con el propósito de conformar la base de datos del sistema.</p> <p>Actualmente se está elaborando un demo para la presentación del proyecto ante las autoridades de la ULA. Es importante señalar que no hubo un avance significativo en la formulación del mismo, ni en el levantamiento catastral de la ULA, por cuanto el presupuesto ordinario de la Institución no contempló los recursos necesarios para su desarrollo.</p> <p>14. Asesorar a las autoridades universitarias en las políticas para conservación y administración del espacio físico. Grado de logro 90 %</p> <p>Se realizaron 17 informes 14 estudios y 12 proyectos de remodelaciones. El Manual de procesos en el desarrollo de la planta física lleva un 10 % de avance.</p> <p>Proyectos de Remodelación de Unidades Académicas y Administrativas elaborados en PLANDES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Remodelación de la Biblioteca Integral de Arquitectura, Ciencia e Ingeniería.• Remodelación del Laboratorio de Topografía de la Escuela de Ingeniería Civil Facultad de Ingeniería.• Remodelación de la Oficina de Asuntos Profesorales O.A.P.• Cerramiento del Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes.• Remodelación del Estacionamiento del Edificio Administrativo; Control de Acceso al Edificio Administrativo de la U.L.A.• Remodelación del Laboratorio de Biología Molecular.• Remodelación del Laboratorio de Suelos y Pavimentos.• Remodelación de espacios físicos internos de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes PLANDES.• Modificaciones al proyecto de remodelación en la Dirección de Personal Departamento de Higiene y Seguridad Laboral.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>15. Coordinar la elaboración de planes de mantenimiento para instalaciones universitarias. Grado de logro 0%.</p> <p>16. Coordinar la elaboración de instrumentos para constituir una política de seguridad en la planta física. Grado de logro 15 %.</p> <p>Se inició la formulación de una Política de Prevención y Seguridad Integral para la Universidad de Los Andes (Núcleo Mérida), con el objeto de dar cumplimiento al deber de protección a sus trabajadores en general, con la consulta y participación de las dependencias involucradas, que permita la elaboración del Anteproyecto del Plan de Prevención y Seguridad Integral, para dar respuestas efectivas a los procesos que involucren riesgos y peligros a corto y mediano plazo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

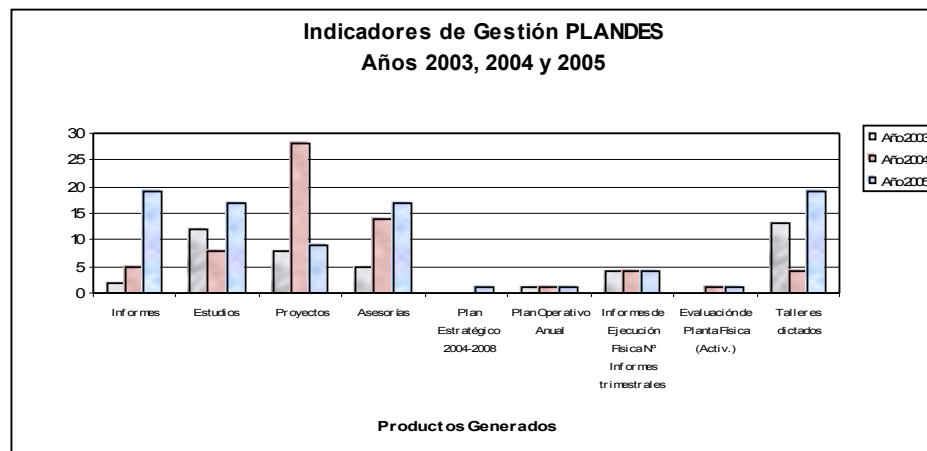
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Indicadores de gestión PLANDES
Años 2003, 2004, 2005

Productos generados	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Informes	2	5	19
Estudios	12	8	17
Proyectos	8	28	9
Asesorías	5	14	17
Plan Estratégico 2004-2008	0	0	1
Plan Operativo Anual	1	1	1
Informes de Ejecución Física Nº Informes trimestrales	4	4	4
Evaluación de Planta Física (M2)	0	32.606	43.035
Talleres dictados	13	4	19

Fuente: PLANDES





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Resumen de Ejecución de Gastos por Programas 01/01/2005 al 31/12/2005

Programa	Descripción	Fondos	Ingresos propios	Ordenes/Pago	Total
04000602 00001	Planificación y Evaluación Institucional	29.039.441,23	0,00	5.965.790,30	35.005.231,53

Resumen de Ejecución de Gastos por Partidas del 01/01/2005 al 31/12/2005

Partida	Descripción	Fondos	Ingresos propios	Ordenes/pago	Total
401	Gastos de personal	573.972,23	0,00	1.565.790,30	2.139.762,53
402	Materiales y Suministros	9.324.933,29	0,00		9.324.933,29
403	Servicios no Personales	7.327.751,90	0,00		7.327.751,90
404	Activos Reales	11.812.783,81	0,00	4.400.000,00	16.212.783,81
Total Gasto año 2005					35.005.231,53

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1- Asesorar a las Autoridades y Dependencias Universitarias en el área de competencia de PLANDES.2- Participar y promover proyectos de desarrollo institucional, a nivel tanto interno como externo.3- Asesorar, coordinar y/o participar en la formulación e instrumentación de políticas institucionales necesarias para el buen desenvolvimiento universitario.4- Coordinar la elaboración y consolidación de los planes operativos anuales de todas las dependencias de la Universidad y de las formas contenidas en el Instructivo N° 19 "Formulación del presupuesto de ingresos y gastos de las universidades nacionales, institutos y colegios universitarios", competencia de PLANDES.5- Coordinar el proceso de Evaluación de la Ejecución Física Trimestral del Plan Operativo y de las formas contenidas en el instructivo N° 07 "Seguimiento al presupuesto de ingresos y gastos de las universidades nacionales, institutos y colegios universitarios", competencia de PLANDES.6- Participar efectivamente en la Comisión Permanente de Directores de Planificación, mediante la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo integral que genere impacto en las políticas universitarias.7- Realizar actividades de investigación que sustenten la dirección institucional.8- Coadyuvar a la institucionalización de los procesos de Evaluación y Acreditación dentro de la ULA.9- Divulgar e intercambiar la información sobre temas de interés para la planificación de la educación superior, así como difundir los trabajos que se realizan en la Dependencia.10- Ordenar el crecimiento físico de la Universidad.11- Consolidar el Sistema de Información Geoespacial de la ULA.12- Asesorar a las autoridades universitarias en materia de planificación, conservación y administración del espacio físico.13- Reglamentar las actuaciones en materia de planta física.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1- Los créditos presupuestarios asignados a la Dirección General de Planificación y Desarrollo para el ejercicio económico – financiero 2.005, fueron insuficientes para el desarrollo de las actividades y proyectos en su totalidad, lo cual incidió en la cuantificación de las metas programadas para este año.</p> <p>2- Realización de funciones no acordes con objetivos originales.</p> <p>3- Descapitalización del recurso humano por efectos de jubilación e insuficiencias de personal, con formación y experiencia en el área de planificación.</p> <p>4- No existe reglamentación sobre el uso y administración de los espacios físicos de la Universidad de Los Andes, lo que genera anarquía en la toma de decisiones sobre materia relacionada con los espacios físicos.</p> <p>5- Ausencia de sistemas de información institucionales adecuados para dar respuesta inmediata a las solicitudes y adelantar estudios.</p> <p>6- Débil funcionamiento de Oficinas Sectoriales de Planificación, como órganos operativos del Sistema de Planificación.</p> <p>7- Ausencia operativa del Consejo de Planificación como instancia que analiza y toma decisiones institucionales en materia de planificación y evaluación; no obstante en el mes de noviembre de 2005 se logró su reactivación.</p> <p>8- Poca difusión ante la comunidad universitaria de las funciones, atribuciones y logros de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes.</p> <p>9- Escasa dotación de equipos acordes a las nuevas tecnologías que sirvan de soporte para desarrollar actividades y proyectos de forma idónea; ausencia de logística para el desenvolvimiento del personal adscrito a esta Dirección, tales como: pasajes, viáticos y otros gastos, que faciliten la realización de sus labores profesionales, entre otros. Igualmente, la falta de estímulo e incentivos por la demora de los procesos de evaluación de desempeño del personal que involucra la reclasificación del mismo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)	
RECTORADO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
INÉS BENAVIDES OBALLOS		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>SUGERENCIAS PARA SUBSANAR LAS DIFICULTADES</p> <p>Llevar a cabo un Plan de Acción para el Año 2006, insertas dentro de grandes lineamientos para reestructurar la Dependencia:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Propiciar el fortalecimiento de las oficinas Sectoriales de Planificación en las respectivas Facultades y Núcleos Universitarios.2. Iniciar los estudios interdisciplinarios conducentes a la formulación del Plan Integral de Desarrollo de la Planta Física de la Institución.3. Definición de una política y de un plan de generación de recursos (ingresos propios). No obstante cabe considerar que la Dependencia debe contar con un presupuesto ajustado a los objetivos propuestos, para responder de manera eficiente los requerimientos institucionales.4. Formulación y ejecución de un plan de información y difusión permanente de PLANDES a través de los medios impresos y audiovisuales (prensa, radio, televisión, web) al cual tenga acceso la comunidad universitaria y el público en general, para crear un puente comunicacional entre la universidad y su entorno, que genere un vínculo estrecho que permita dar a conocer y retroalimente la labor que desempeñamos.5. Conversión de la información consolidada en los Planes Operativos, así como la proveniente de la evaluación institucional, para que a través del análisis y la interpretación se convierta en data cualitativa.6. Determinación de acuerdos, convenios y alianzas estratégicas con Dependencias y Organismos Universitarios, a objeto de iniciar o reiniciar trabajos cooperativos e inter. y multidisciplinarios, en atención a la política de desarrollo institucional de PLANDES.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.2.8.
DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EXTENSIÓN
(DIGECEX)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

OBJETIVOS PRINCIPALES:

1. Reafirmar el cultivo de las artes dentro y fuera de la Universidad.
2. Aumentar la pertenencia y la identificación de los distintos miembros de la comunidad universitaria con respecto a la institución.
3. Ampliar la pertinencia social de la Universidad de Los Andes con respecto a su entorno.
4. Automatizar los procesos administrativos de la Digececx.
5. Crear la Infraestructura Multimedia para garantizar la preservación y fomento de la actividad cultural.
6. Repotenciar la figura del empleado de la Digececx como especialista en actividades de diseño, promoción, producción y difusión cultural

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

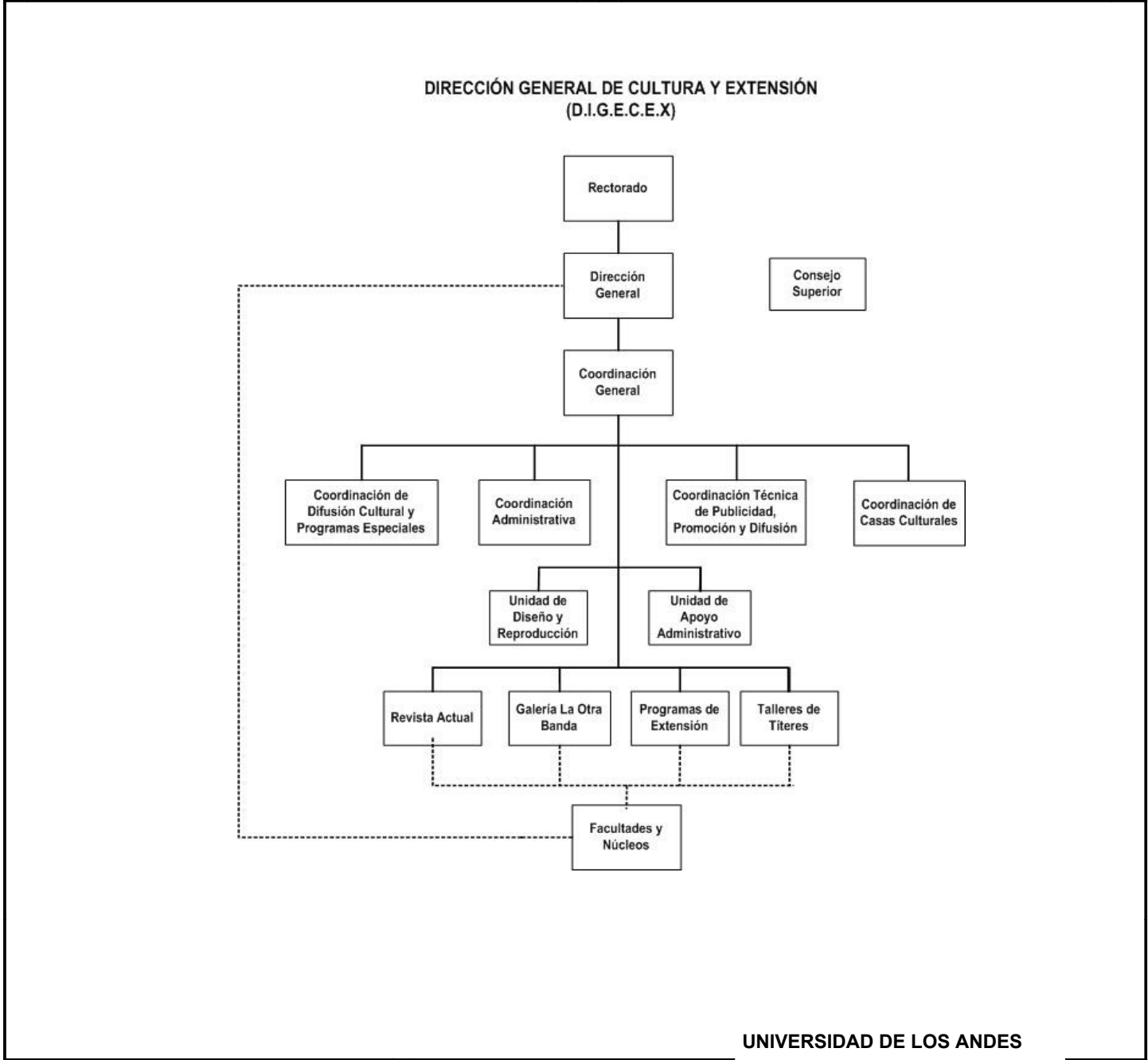


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ORLANDO CHACÓN</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

De la función general de Extensión se desprenden dos subfunciones:

1. Difundir y divulgar la producción creadora del hombre en el colectivo universitario y en las comunidades.
2. Buscar el desarrollo sustentable y sostenido de la universidad, la ciudad, el estado y la región andina, integrando lo humano, técnico, económico y ambiental como criterio de acción social que conlleve al fortalecimiento de la identidad y a la elevación del espíritu colectivo.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Sobre la base de lo establecido como objetivos específicos a alcanzar en este año, se logró:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar parcialmente a los grupos culturales como proyecto específico.2. Desarrollar y mantener el proyecto del Cine Club Universitario.3. Desarrollar y apoyar el Teatro Universitario parcialmente.4. Desarrollar parcialmente los proyectos estudiantiles de desarrollo cultural en las Facultades.5. Mantener el apoyo al Programa Alma Mater.6. Iniciar el programa de reacondicionamiento del Teatro César Rengifo.7. Desarrollar parcialmente el proyecto de espacios culturales en las Facultades.8. Desarrollar totalmente el relanzamiento de la Galería la Otra Banda.9. Mantener el programa de apoyo al Museo Salvador Valero.10. Desarrollar el redimensionamiento de la Revista Actual.11. Reactivar el programa de publicaciones de la Digececx.12. Desarrollar el programa de Música Sacra en las Iglesias.13. Desarrollar parcialmente el proyecto de domingos infantiles.14. Desarrollar satisfactoriamente el proyecto de la ULA en Feria Cultural.15. Desarrollar satisfactoriamente el proyecto de Mérida Ciudad Coral.16. Desarrollar satisfactoriamente el programa de conciertos o presentaciones de música, danza, teatro, títeres y marionetas, etc., en locales adecuados.17. Desarrollar satisfactoriamente el proyecto un canto navideño para Mérida.18. Iniciar el proyecto de Reorganización de las Casas Culturales. (Canaguá, Mucuchés, La Azulita).19. Desarrollar satisfactoriamente la Semana Cultural de China. VIII Edición.20. Desarrollar satisfactoriamente la semana cultural de Japón. VI Edición.21. Desarrollar el programa La ULA va a la Escuela. (Charlas Educativas y Cine – Foro).22. Desarrollar el programa la ULA va al Liceo. (Encuentros con la Física, Charlas Educativas, Cine – Foro y Conciertos Didácticos).			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>23. Desarrollar el programa la ULA en el desarrollo comunitario, a través del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none">• La Cátedra de la Paz y de los Derechos Humanos Monseñor Oscar Arnulfo Romero.• Extensión Comunitaria (urbana y rural) en el área de salud.• Extensión Comunitaria (urbana y rural) en el área de educación.• Extensión Comunitaria (urbana y rural) en el área de educación ambiental.• Extensión Comunitaria (urbana y rural) en el área cultural. <p>24. Desarrollar satisfactoriamente el programa de Implantación de Hardware y Software, a través de los proyectos :</p> <ul style="list-style-type: none">• Adquisición de equipos informáticos de última generación.• Desarrollo de programas informáticos pertinentes .• Diseño y puesta en funcionamiento de la página web de la dependencia. <p>25. Desarrollar parcialmente el proyecto de la videoteca de la Digecex.</p> <p>26. Cumplir cabalmente con el programa de capacitación y formación en Gerencia de Actividades Culturales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

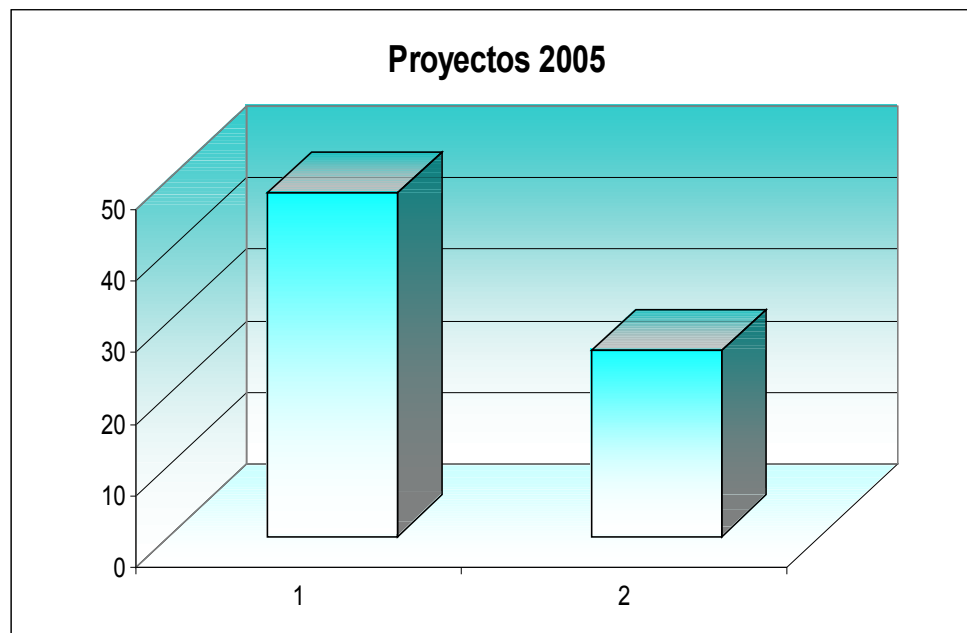
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

INTERPRETACIÓN GRÁFICA DEL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DIGECEX:

AÑO 2005:

PROYECTOS		%	Fr.
1	Estimados	0,7	48
2	Realizados	0,3	26
TOTAL		1,0	74



La presente tabla - gráfico refleja el nivel de cumplimiento de los objetivos específicos a partir de sus proyectos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



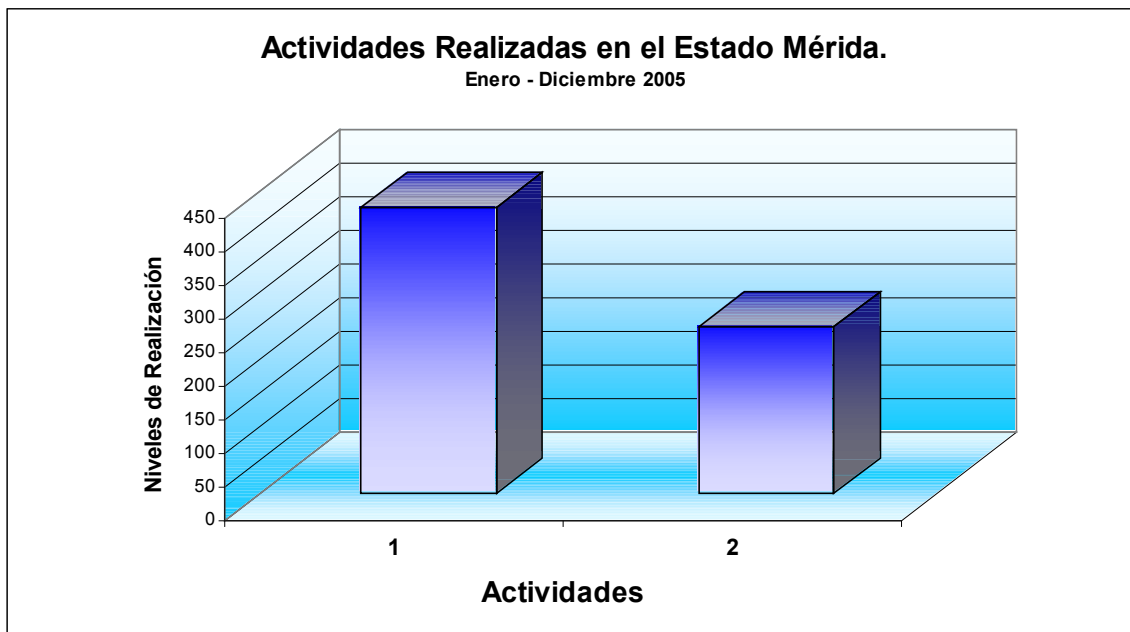
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Actividades Realizadas en el Estado Mérida		%	Fr.
1	CULTURALES	0,6	427
2	EXTENSIÓN	0,4	149
TOTAL		1	576



NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.
- La presente tabla – gráfico refleja las actividades realizadas por la DigeceX en todos los Municipios del Estado Mérida

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



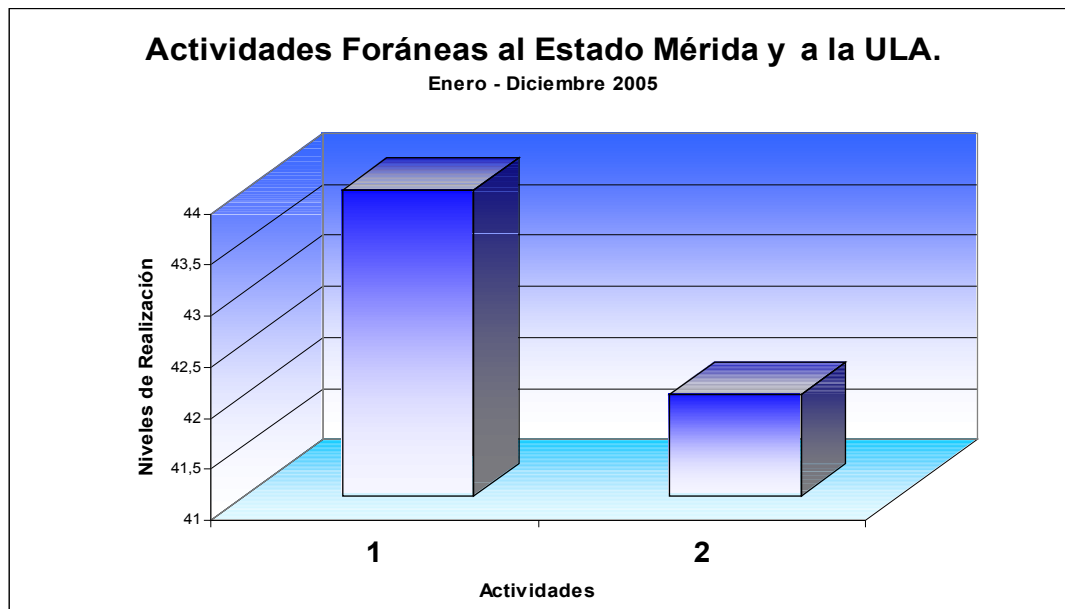
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Actividades Foráneas al Estado Mérida y a la ULA		%	Fr.
1	CULTURALES	0,5	44
2	EXTENSIÓN	0,5	42
TOTAL		1	86



NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <u>ORLANDO CHACÓN</u>		<u>DIRECTOR</u>	
NOMBRE		CARGO	

ULA – Mérida		%	Fr.
1	CULTURALES	0,1	392
2	EXTENSIÓN	0,9	4643
TOTALES		1	5035

NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.
- La presente tabla – gráfico refleja las actividades realizadas en las 10 Facultades ubicadas en la ciudad de Mérida, así como del Teatro César Rengifo, Galería la Otra Banda y demás espacios pertenecientes a la ULA ubicados en la Ciudad de Mérida

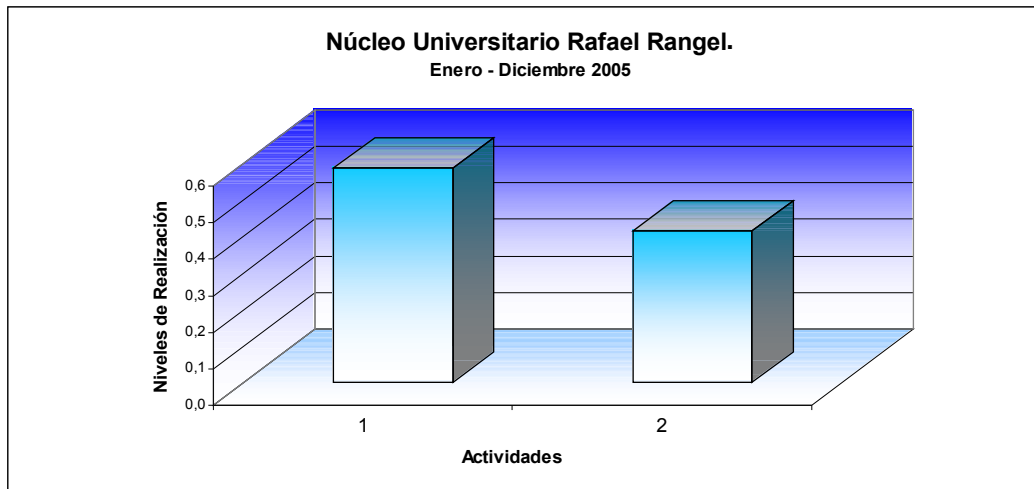
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Núcleo Universitario Rafael Rangel – Trujillo		%	Fr.
1	CULTURALES	0,6	17
2	EXTENSIÓN	0,4	12
TOTALES		1	29



NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.
- La presente tabla – gráfico refleja solamente las actividades realizadas en el Estado Trujillo por el Museo Salvador Valero, durante el periodo enero – septiembre 2005, ya que la restante información no se entregó en los lapsos establecidos. De igual manera, la Coordinación de Cultura y Extensión del Núcleo y la Bienal Salvador Valero de Arte Popular tampoco entregaron la información ante la Digececx en los lapsos establecidos



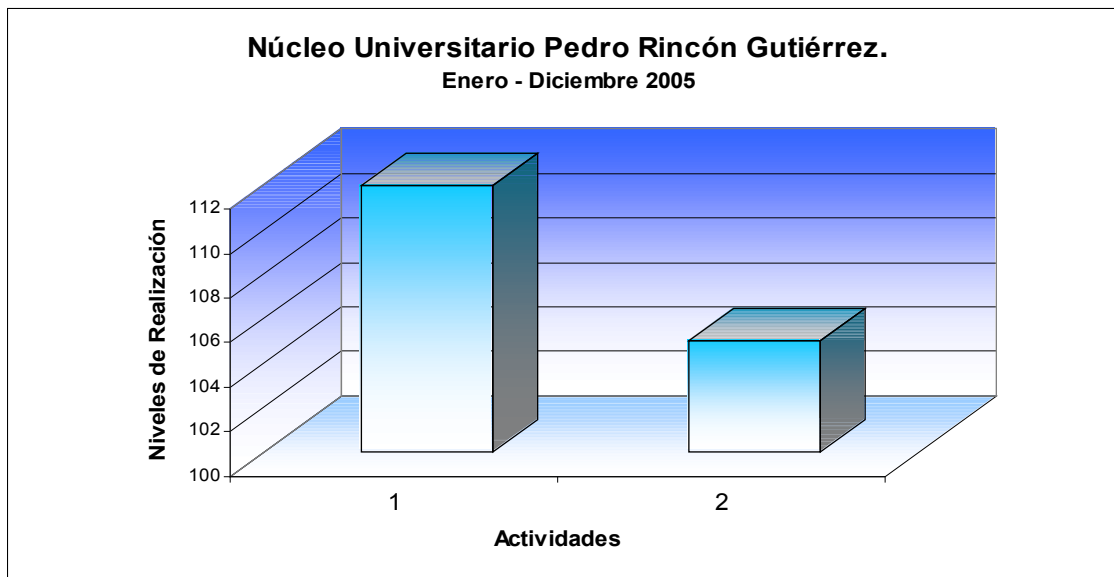
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

Núcleo Universitario Pedro Rincón G. – Tachira		%	Fr.
1	CULTURALES	0,5	112
2	EXTENSIÓN	0,5	105
TOTALES		1	215



NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.
- La presente tabla – gráfico refleja el 100% de las actividades realizadas por la Coordinación de Extensión del Núcleo, así como incluye solamente el IV Trimestre de las actividades realizadas por la Coordinación de Cultura del Núcleo, ya que la restante información no se entregó ante la Digececx en los lapsos establecidos.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

DIGECEX		%	Fr.
1	CULTURALES	0,2	992
2	EXTENSIÓN	0,8	5051
TOTAL		1	6043

NOTA:

- **Actividades Culturales:** Artes Visuales, Artes Auditivas, Artes Literarias, Artes Escénicas y Artes del Movimiento.
- **Actividades de Extensión:** Extensión Urbana, Rural y de Cátedras Libres.
- La presente tabla – gráfico representa casi en su totalidad las actividades auspiciadas y realizadas por la Digececx durante el año 2005, ya que algunos entes culturales y extensionistas no entregaron ante la Digececx la Información en los lapsos establecidos

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

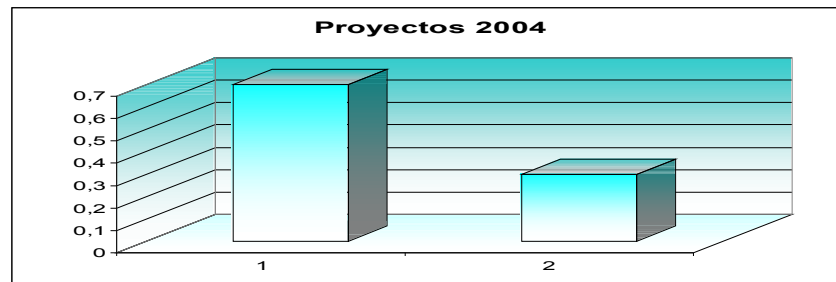
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

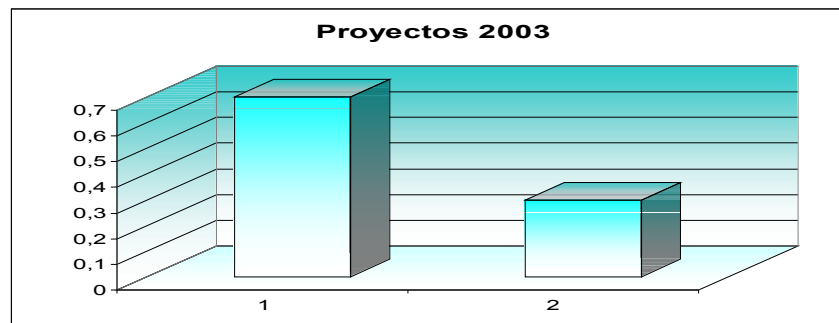
AÑO 2004:

<i>Proyectos</i>		%	<i>Fr.</i>
1	Estimados	0,7	46
2	Realizados	0,3	24
TOTAL		1,0	70



AÑO 2003:

<i>Poyectos</i>		%	<i>Fr.</i>
1	Estimados	0,7	46
2	Realizados	0,3	24
TOTAL		1,0	70



Las presentes tablas - gráfico reflejan el nivel de cumplimiento de los objetivos específicos a partir de sus proyectos



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	
RECTORADO		DE CULTURA Y EXTENSIÓN	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Partida 401: Horas Extras. Esta partida comprende la erogación realizada para cubrir los costos de las horas extras cubiertas por el personal que labora en la Dirección. Ejecutado en esta partida es Bs. 10,083,822,00</p> <p>2. Partida 402: Materiales y Suministros. Esta partida comprende la erogación realizada para cubrir los costos de materiales y suministros requeridos para el funcionamiento de las diferentes áreas adscritas a esta Dependencia. El Monto Ejecutado en esta Partida es de Bs. 115.457.110,00</p> <p>3. Partida 403: Servicios No Personales. Esta partida comprende predominantemente la ejecución de gastos tales como: viáticos, pasajes, servicios de hospedaje y alimentación, sonido, publicidad, impresión de materiales, pago de los grupos culturales en general, talleres y servicios relacionados con el desarrollo del programa Alma Mater. El monto ejecutado en esta partida es de Bs. 577.374.253,51</p> <p>4. Partida 404: Activos Reales. Comprende la adquisición de equipos requeridos para la dotación de las diferentes Dependencias adscritas a esta Dirección. El monto ejecutado en esta partida es de Bs. 71.516.821,00</p> <p>5. Partida 407: Subsidios Culturales. Comprende la ejecución presupuestaria por aportes otorgados primordialmente a los grupos culturales, tales como: Orfeón Universitario, Coro de Niños, Coral Vinicio Adames, Fundación Voces Blancas de Mérida, Coral de Facas, Estudiantina Universitaria, Grupo de Música Criolla, Grupo de Música Latinoamericana, Ballet de la ULA, Danzas Venezuela Baila, Taller de Títeres de la ULA y Cátedra de la Paz. Estos recursos son asignados para el funcionamiento cultural de los mismos. El monto ejecutado en esta partida es de Bs. 290.770.933,00</p> <p>6. Total Ejecución Presupuestaria del año 2005 fue de Bs. 1.065.202.939,51</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reafirmar el cultivo de las artes dentro y fuera de la Universidad.2. Aumentar el sentido de pertenencia y la identificación de los distintos miembros de la comunidad universitaria con respecto a la institución.3. Ampliar la pertinencia social de la Universidad de los Andes con respecto a su entorno.4. Gestionar la asignación de recursos financieros en base a la identificación cualitativa de los recursos humanos, infraestructura física, materiales y equipos requeridos y, objetivos planteados.5. Implementar los mecanismos de evaluación continua de los entes culturales y de las actividades realizadas para el logro de los objetivos trazados por la Digececx.6. Implementar sobre la base de la realidad del nivel profesional existente dentro de la Dirección, una estructura orgánica y administrativa cónsona con la realidad cultural y extensionista de la Universidad de los Andes.7. Rescatar y preservar en la medida de lo posible el Archivo Historico de la Digececx, como patrimonio cultural y extensionista de la Universidad de los Andes, salvaguardando el Patrimonio Artístico existente.8. Definir los nexos operativos, administrativos y de contraprestación con los grupos culturales y de extensión que hacen vida dentro de la Universidad de los Andes.9. Elaborar los manuales de Procedimientos internos de la Dirección, como vía eficiente de optimización y regulación de procesos.10. Crear y facilitar mecanismos de incentivo para que la Universidad se relacione apropiadamente con las comunidades en la búsqueda del crecimiento mutuo.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ORLANDO CHACÓN</u>	<u>DIRECTOR</u>
<small>NOMBRE</small>	<small>CARGO</small>

OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2006.

Área Estratégica: Social

Directriz Estratégica: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social.

Directriz Estratégica Institucional: Redefinir la función de extensión como una área prioritaria para el desarrollo armónico de la Universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.

- 3.1 **Programa o Proyecto:** 03 Extensión Subprograma 00 No Aplica
- 3.2 **Actividad:** 02 Eventos Culturales
- 3.3 **Unidad(es) Ejecutora(s):** DIGECEX

3.4 OBJETIVOS	3.5 PRODUCTOS	3.6 INDICADORES DE PROGRESO	3.7 MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>09 INTERDISCIPLINAS</p> <p>00001 Artes Visuales: Desarrollar las actividades de producción y realización de películas, así como la proyección y difusión de las mismas.</p> <p>Realizar actividades destinadas a la formación en dibujo, pintura y diseño gráfico a nivel intra y extramural.</p> <p>Desarrollar actividades destinadas a la organización y presentación de exposiciones de diversa índole</p> <p>00001 Artes Auditivas: Realizar actividades de formación en el campo musical, así como la presentación de grupos musicales, coros y orquestas.</p> <p>Realizar programas radiales de promoción y difusión de las actividades culturales y extensionistas de la Dirección.</p>	<p>Cine: Películas y Videos..... Presentaciones del Cine Club..... Público Atendido.....</p> <p>Diseño – Dibujo: Talleres Intramuros..... Alumnos Atendidos..... Talleres Extramuros..... Alumnos Atendidos.....</p> <p>Exposiciones: Semanas Culturales del Mundo..... Exposiciones.....</p> <p>Música: Programas de Enseñanza Musical..... Alumnos Atendidos..... Presentaciones Musicales..... Público Atendido..... Presentaciones de Música Sacra... Presentaciones de Ciudad Coral... Presentaciones Canto Navideño...</p> <p>Radio: Programas Radiales</p>	<p>Nº de Películas y Videos..... Nº de Presentaciones del Cine Club..... Nº Estimado del Público Atendido.....</p> <p>Nº de Talleres Intramuros Nº de Alumnos Atendidos..... Nº de Talleres Extramuros Nº de Alumnos Atendidos.....</p> <p>Nº de Semanas Culturales..... Nº de Exposiciones, en el marco de las Semanas Culturales del Mundo.....</p> <p>Nº de Programas de Enseñanza Musical..... Nº de Alumnos Atendidos..... Nº de Presentaciones Musicales..... Nº Estimado de Público Atendido..... Nº Presentaciones de Música Sacra... Nº Presentaciones de Ciudad Coral... Nº Presentaciones Canto Navideño...</p> <p>Nº de Programas Radiales</p>	<p>Archivo de Películas y Videos Efectuados. Control de Presentaciones del Cine Club. Control de Presentaciones del Cine Club.</p> <p>Registro de Talleres Intramuros. Listado de Alumno Atendidos. Registro de Talleres Extramuros. Listado de Alumnos Atendidos.</p> <p>Acuerdos – Compromisos institucionales firmados. Reporte de Exposiciones efectuadas.</p> <p>Registro de Programas de Enseñanza Musical Realizados. Listado de Alumnos Atendidos . Registro de Presentaciones Musicales. Registro de Presentaciones de Música Sacra Registro de Presentaciones de Ciudad Coral Registro de Presentaciones Canto Navideño</p> <p>Registro de Programas de Radiales.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL <p style="text-align: center;">DE CULTURA Y EXTENSIÓN</p>
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> ORLANDO CHACÓN DIRECTOR </div>	
NOMBRE	CARGO

3.4 OBJETIVOS	3.5 PRODUCTOS	3.6 INDICADORES DE PROGRESO	3.7 MEDIO DE VERIFICACIÓN
09 INTERDISCIPLINAS			
00001 Artes Literarias: Realizar una política editorial marcada por la apertura al pensamiento universitario y universal, apoyada con Publicaciones de la Dirección.	Publicaciones Editadas..... Recitales de Poesía.....	N° de Publicaciones Editadas..... N° de Recitales de Poesía.....	Registro de Publicaciones Editadas. Registro de Recitales de Poesía.
00001 Artes Escénicas: Desarrollar actividades relacionadas con la formación en las artes escénicas, y con el montaje y representación de obras.	<u>Teatro:</u> Obras Puestas en Escéna..... Presentaciones Teatrales..... Público Atendido..... <u>Títeres y Marionetas:</u> Presentaciones de Títeres y/o Marionetas..... Público Atendido.....	N° de Obras Puestas en Escéna..... N° de Presentaciones Teatrales..... N° Estimado de Público Atendido..... N° de Presentaciones de Títeres y/o Marionetas..... N° Estimado de Público Atendido.....	Registro de Obras Puestas en Escéna. Registro de Presentaciones Teatrales. Registro de Presentaciones de Títeres y/o Marionetas.
00001 Artes del Movimiento: Realizar actividades destinadas a la formación y presentación de grupos de Danza y Ballet.	<u>Danza - Ballet</u> Obras Puestas en Escéna..... Presentaciones de Danza..... Público Atendido..... Presentaciones de Ballet..... Público Atendido..... Presentaciones de Danza y Ballet.. Público Atendido...	N° de Obras Puestas en Escéna..... N° de Presentaciones de Danza..... N° Estimado de Público Atendido..... N° de Presentaciones de Ballet..... N° Estimado de Público Atendido..... N° Presentaciones de Danza y Ballet.. N° Público Atendido...	Registro de Obras Estrenadas . Registro de Presentaciones de Danza. Registro de Presentaciones de Ballet. Registro de Presentaciones de Danza y Ballet...



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN DIRECTOR	
NOMBRE	CARGO

Área Estratégica: Social

Directriz Estratégica: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social.

Directriz Estratégica Institucional: Redefinir la función de extensión como una área prioritaria para el desarrollo armónico de la Universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.

- 4.1 **Programa o Proyecto:** 03 Extensión Subprograma 00 No Aplica
- 4.2 **Actividad:** 02 Eventos Culturales
- 4.3 **Unidad(es) Ejecutora(s):** DIGECEX
- 4.4 **Objetivo:** Desarrollar actividades dirigidas a la comunidad emeritense afin de proyectar el arte y la cultura.

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.6 DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL				4.7 METAS		
	I	II	III	IV	REAL 04	REAL 05	PROGRAMADAS 06
09 INTERDISCIPLINAS							
00001 Artes Visuales:							
<u>Cine:</u>							
Películas y Vídeos.....	1	1	1	1	1	1	1
Presentaciones del Cine Club.....	60	60	60	60	60	60	49
Público Atendido.....	5	15	15	15	NA	NA	2940
<u>Diseño – Dibujo:</u>							
Talleres Intramuros.....	1	1	1	1	3	4	4
Alumnos Atendidos.....	40	40	40	40	77	120	120
Talleres Extramuros.....	3	3	3	3	3	12	12
Alumnos Atendidos.....	50	50	50	50	138	200	200
<u>Exposiciones:</u>							
Semanas Culturales del Mundo.....	3	2	2	3	10	10	10
Exposiciones.....	50	50	50	50	232	132	200
00001 Artes Auditivas:							
<u>Música:</u>							
Programas de Enseñanza Musical.....	3	3	3	10	12	12	9
Alumnos Atendidos.....	125	125	125	125	480	500	500
Presentaciones Musicales.....	62	72	57	75	181	180	266
Público Atendido (Estimado).....	3100	3600	2850	3750	NA	NA	10640
Presentaciones de Música Sacra...	NA	NA	NA	NA	48	48	NA
Presentaciones de Ciudad Coral...	NA	NA	NA	NA	30	35	NA
Presentaciones Canto Navideño...	NA	NA	NA	NA	3	3	NA
<u>Radio:</u>							
Programas Radiales	60	60	60	60	49	49	240

NA: No se aplica



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ORLANDO CHACÓN	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.6 DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL				4.7 METAS		
	I	II	III	IV	REAL 04	REAL 05	PROGRAMADAS 06
09 INTERDISCIPLINAS							
00001 Artes Literarias:							
Publicaciones Editadas.....	3	3	3	3	3	3	3
Recitales de Poesia.....	4	4	4	4	NA	NA	4
00001 Artes Escénicas:							
Teatro:							
Obras Puestas en Escéna.....	3	3	3	3	10	12	12
Presentaciones Teatrales.....	15	15	15	15	60	60	60
Público Atendido.....	600	600	600	600	NA	NA	3000
Títeres y Marionetas:							
Presentaciones de Títeres y/o Marionetas.....	15	15	15	15	60	60	60
Público Atendido.....	450	450	450	450	NA	NA	1800
00001 Artes del Movimiento:							
Danza - Ballet							
Obras Puestas en Escéna.....	6	8	10	8	NA	NA	30
Presentaciones de Danza.....	4	6	6	6	NA	NA	20
Público Atendido.....	400	600	600	600	NA	NA	2000
Presentaciones de Ballet.....	2	2	4	2	NA	NA	10
Público Atendido.....	200	200	400	200	NA	NA	1000
Presentaciones de Danza y Ballet...	NA	NA	NA	NA	45	60	NA
Público Atendido.....	NA	NA	NA	NA	200	200	NA

NA: No se aplico

NOTA: Para efectos de corrección de error de trscripción en el P.O.A. 2005, se corrigen las cifras correspondientes al N° de Publicaciones Editadas



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ORLANDO CHACÓN</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

Área Estratégica: Social

Directriz Estratégica: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social.

Directriz Estratégica Institucional: Redefinir la función de extensión como una área prioritaria para el desarrollo armónico de la Universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.

- 3.1 **Programa o Proyecto:** 03 Extensión Subprograma 00 No Aplica
- 3.2 **Actividad:** 05 Proyección Social.
- 3.3 **Unidad(es) Ejecutora(s):** DIGECEX

3.4 OBJETIVOS	3.5 PRODUCTOS	3.6 INDICADORES DE PROGRESO	3.7 MEDIO DE VERIFICACIÓN
09 INTERDISCIPLINAS			
00001 Programas y Fundaciones: Desarrollar labores de apoyo para la ejecución de programas de extensión científica y cultural, tanto a nivel central, como a nivel de las unidades académicas, a través de los siguientes programas:			
1. La ULA va a la Escuela.	Escuela y Liceos Beneficiados..... Alumnos Atendidos.....	Nº de Escuelas y Liceos Atendidos..... Nº de Alumnos Atendidos.....	Control de Escuelas y Liceos Atendidos. Control de Alumnos Atendidos.
2. Grupos Culturales.	Grupos Culturales Existentes..... Fundaciones Activas.....	Nº de Grupos Culturales Existentes..... Nº de Fundaciones Activas.....	Registro de Grupos Culturales Existentes. Listado de Fundaciones.
3. Alma Mater.	Obras Esculturales Instaladas.....	Nº de Obras Esculturales Instaladas.....	Obras Escultóricas Localizadas.
4. Casas Culturales.	Casas Culturales Atendidas..... Talleres Realizados en las Casas Culturales..... Alumnos Atendidos.....	Nº de Casas Culturales..... Nº de Talleres Realizados en las Casas Culturales..... Nº de Alumnos Atendidos.....	Registro de Casas Culturales Atendidas. Control de Talleres Realizados en las Casas Culturales. Control de Alumnos Atendidos.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ORLANDO CHACÓN	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.6 DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL				4.7 METAS		
	I	II	III	IV	REAL 04	REAL 05	PROGRAMADAS 06
09 INTERDISCIPLINAS							
00001 Programas y Fundaciones:							
Programa: "La ULA va a la Escuela y al Liceo"							
Escuela y Liceos Beneficiados.....	60	60	60	60	10	10	216
Alumnos Atendidos.....	1500	1500	1500	1500	750	800	5400
Programa: "Grupos Culturales"							
Grupos Culturales Existentes.....	15	15	15	15	16	16	15
Fundaciones Activas.....	15	15	15	15	16	20	15
Programa: "Alma Mater"							
Obras Esculturales Instaladas.....	0	0	0	0	3	3	0
Programa: "Casas Culturales"							
Casas Culturales Atendidas.....	3	3	3	3	3	3	3
Talleres Realizados en las Casas Culturales.....	30	30	30	30	18	18	120
Alumnos Atendidos.....	750	750	750	750	NA	NA	3000

NA: No se aplica

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>ORLANDO CHACÓN</u>	<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE	CARGO

3.4 OBJETIVOS	3.5 PRODUCTOS	3.6 INDICADORES DE PROGRESO	3.7 MEDIO DE VERIFICACIÓN
09 INTERDISCIPLINAS 11111 Normas del CNU financiamiento a la Extensión Académica. Desarrollar actividades que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico que permitan el contacto permanente con el medio económico y social donde la institución está inmersa.	Cursos Desarrollados..... Participantes Beneficiados..... Charlas Desarrolladas..... Participantes Atendidos..... Conferencias Desarrolladas..... Participantes Atendidos..... Talleres Desarrollados..... Participantes Atendidos..... Eventos Nacionales Desarrollados..... Participantes Atendidos..... Eventos Internacionales Desarrollados..... Participantes Atendidos.....	N° de Cursos Desarrollados..... N° de Participantes Beneficiados..... N° de Charlas Desarrolladas..... N° de Participantes Atendidos..... N° de Conferencias Desarrolladas..... N° de Participantes Atendidos..... N° de Talleres Desarrollados..... N° de Participantes Atendidos..... N° de Eventos Nacionales Desarrollados..... N° de Participantes Atendidos..... N° de Eventos Internacionales Desarrollados..... N° de Participantes Atendidos.....	Control de Cursos Efectuados. Lista de Participantes. Registro de Charlas Efectuadas. Lista de Participantes. Registro de Conferencias Efectuadas. Lista de Participantes. Control de Talleres Desarrollados. Lista de Participantes. Registro de Eventos Nacionales Desarrollados. Listado de Participantes. Registro de Eventos Internacionales Desarrollados. Listado de Participantes



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p align="center">RECTORADO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <u>ORLANDO CHACÓN</u> <u>DIRECTOR</u>	
NOMBRE	CARGO

Área Estratégica: Social

Directriz Estratégica: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social.

Directriz Estratégica Institucional: Redefinir la función de extensión como una área prioritaria para el desarrollo armónico de la Universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.

4.1 **Programa o Proyecto:** 03 Extensión Subprograma 00 No Aplica

4.2 **Actividad:** 01 Formación en Extensión

4.3 **Unidad(es) Ejecutora(s):** DIGECEX

4.4 **Objetivo:** Desarrollar actividades que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico que permitan el contacto permanente con le medio económico y social, donde la institución está inmersa.

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.6 DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL				4.7 METAS		
	I	II	III	IV	REAL 04	REAL05	Programada 06
09 INTERDISCIPLINAS							
11111 Normas del CNU financiamiento a la Extensión Académica.							
N° de Cursos Desarrollados.....	100	150	80	150	600	450	875
N° de Participantes Beneficiados.....	2500	3750	2000	3750	8000	8000	21875
N° de Charlas Desarrolladas.....	350	350	250	350	1482	1400	1400
N° de Participantes Atendidos.....	5250	5250	3750	5250	NA	NA	21000
N° de Conferencias Desarrolladas.....	350	350	250	350	1483	1400	1400
N° de Participantes Atendidos.....	35000	35000	25000	35000	NA	NA	140000
N° de Talleres Desarrollados.....	70	70	70	70	235	280	300
N° de Participantes Atendidos.....	1400	1400	1400	1400	NA	NA	6000
N° de Eventos Nacionales Desarrollados.....	100	100	100	100	100	420	400
N° de Participantes Atendidos.....	150	150	150	150	285	600	600
N° de Eventos Internacionales Desarrollados.....	50	50	50	50	100	230	250
N° de Participantes Atendidos.....	50	50	50	50	50	230	250

NA: No se aplico



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Deficiencia de una Infraestructura idónea que facilite el ambiente confortable de trabajo.2. No todos, los grupos culturales y extensionistas mencionan el auspicio de la Digececx al momento de realizar sus actividades, lo cual dificulta la proyección cultural y extensionista que desarrolla la Universidad en su seno y en las comunidades.3. La limitación cuantitativa del personal para cubrir las distintas áreas y/o actividades que realiza la Digececx.4. Ha sido imposible que la Coordinación de Cultura y Extensión del Núcleo Universitario Rafael Rangel – Trujillo , le suministre a la Digececx la información oportuna y pertinente en relación con las Rendiciones Programáticas y de Ejecución Presupuestaria del año 2005. Se supone que la información la suministra a la instancia correspondiente en el núcleo pero, debe entregarla a la Digececx que és, la dependencia cuentadante de los recursos asignados para cultura y extensión de la Universidad. En el mismo orden de ideas, la Coordinación de Cultura del Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez – Tachira, remitió parcialmente la Rendición programatica, más no la Rendición de Ejecución Presupuestaria del año 2005.5. Se requiere que la Oficina de Prensa de la Universidad se involucre más solidaria y efectivamente en la información, difusión y reseña de las actividades programadas y ejecutadas por la Digececx.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ORLANDO CHACÓN		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2005

1. Explicación de las desviaciones más significativas con respecto al Presupuesto por Programa, Partidas por Ingresos y Gastos, Metas y Recursos Humanos:

Desde el punto de vista cualitativo, no hubo muchas desviaciones entre lo programado y lo ejecutado. Se lograron en la mayoría de los casos los objetivos y las metas se cumplieron en la medida de las posibilidades. Sin embargo, se han continuado ejecutando las actividades programadas en el trimestre. Las desviaciones no fueron tan significativas, ya que la mayoría de las actividades de extensión se han venido realizando.

2. Exposición razonada y suficiente de las políticas, estrategias, planes, objetivos y metas:

Se han logrado los objetivos de la dependencia, ya que se han atendido los requerimientos de las diferentes Coordinaciones Culturales de las Facultades, Núcleos, Federación de Centros Universitarios, Centros de Estudiantes, Casas Culturales y Comunidad Merideña en general, todo de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la institución. Se ha continuado con la automatización de los procesos administrativos y se ejecutó la pendiente de los trimestres anteriores.

3. Explicación razonada y suficiente de los resultados, impacto y obstáculos en la gestión:

En el cuarto trimestre del 2005, se han obtenido resultados satisfactorios, ya que se realizaron numerosas actividades tanto culturales como de extensión. Así mismo, es importante señalar que se ha venido trabajando en conjunto con las diferentes alcaldías del Estado, con el Instituto Merideño de la Cultura, las Asociaciones de Vecinos y las Escuelas en general. Los Proyectos de Extensión se han venido ejecutando en su totalidad y se puede decir que las metas se han cumplido en su mayoría. Se continuó con el entorno paisajístico de las esculturas del programa Alma Mater en el último trimestre del año 2005.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.2.9.
TALLERES GRÁFICOS
UNIVERSITARIOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Satisfacer prioritariamente y con toda su capacidad instalada las solicitudes de trabajo de impresión procedentes de las diferentes dependencias universitarias.2. Elevar la autoestima y el sentido de pertenencia a la Institución Universitaria de todo el personal adscrito a la Dependencia.3. Incrementar nuestra participación en el mercado regional y garantizar un crecimiento sostenido de la Dependencia a largo plazo.4. Satisfacer los requerimientos de servicios de artes gráficas internos y externos, mediante el mejoramiento continuo de la calidad y el cumplimiento de los compromisos de tiempo de entrega.5. Incrementar la productividad y la oportunidad a través de una mejor capacitación, comunicación e inversión en tecnología.6. Lograr la transformación de las formas de organización, de producción y administrativa, con el fin de alcanzar máximos niveles de eficiencia.7. Fomentar la generación de ingresos propios de la Dependencia.8. Mejorar la infraestructura física de la Dependencia.9. Desarrollar estrategias comunicacionales que permitan proyectar una imagen institucional coherente y sólida, tanto externa como académica, así como el sentido de pertenencia en el personal.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



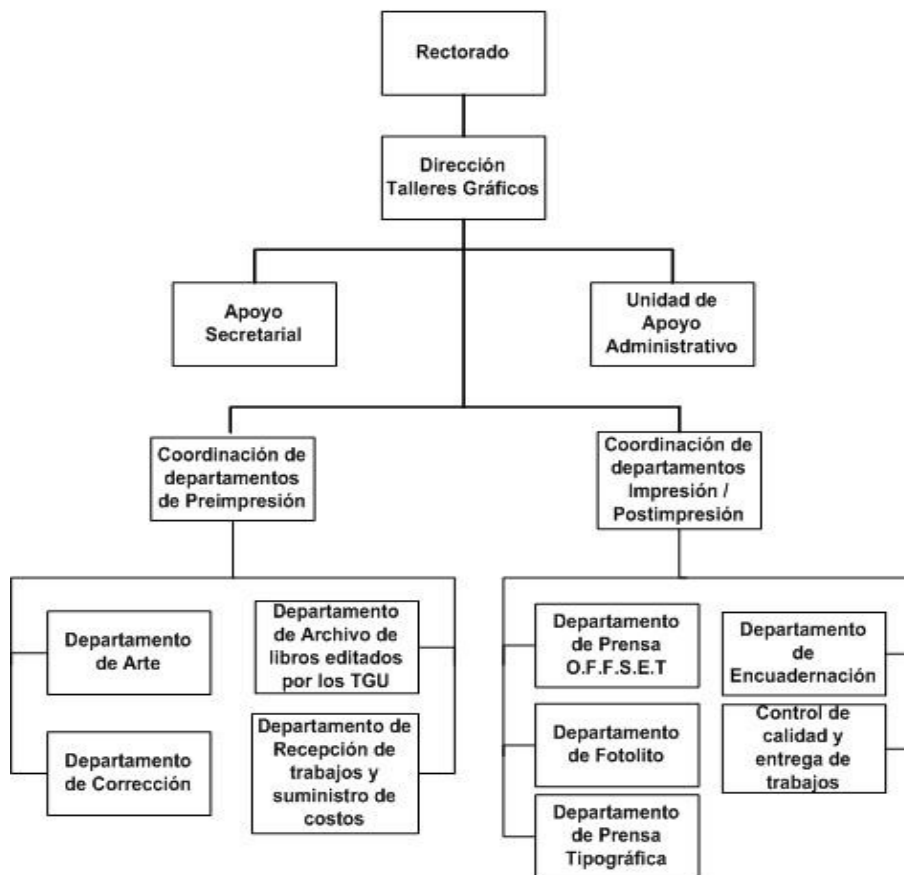
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO DIRECTOR	
NOMBRE	CARGO

TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Atender y procesar las solicitudes de trabajo de las dependencias universitarias, de instituciones para-universitarias y de particulares en general.2. Asesorar a los usuarios para el mejor aprovechamiento de los recursos económicos y técnicos relacionados con las Artes Gráficas.3. Elaborar libros, revistas, folletos, pergaminos, tarjetas, carnets, planillas, afiches, volantes, talonarios, tickets, periódicos, trípticos, etc...4. Cumplir con la entrega del producto terminado en la fecha prevista.5. Formular, ejecutar y controlar el presupuesto anual de la Dependencia, atendiendo los plazos señalados por la Administración central.6. Administrar el Fondo de Trabajo y los Ingresos Propios para facilitar la realización de los objetivos generales.7. Implementar programas de generación de ingresos propios.8. Elaborar y presentar informes de gestión en forma periódica.9. Fomentar la formación y capacitación del personal a través de cursos Técnicos relacionados con las Artes Gráficas.10. Planificar la asignación y/o reposición de maquinaria y equipo y establecer el cronograma de mantenimiento respectivo.11. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles, así como el referente al material empleado en los trabajos de impresión.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

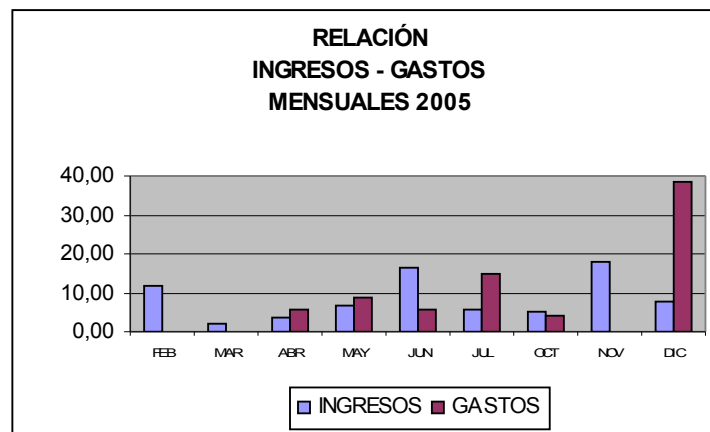
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

1. Se generaron Ingresos Propios por un monto total anual de Bs 76.901.489,00. Los Gastos con cargo a estos montaron a la cifra de Bs 76.835.481,17 quedando un saldo de Bs 66.007,83 que fue reembolsado a la administración central de la ULA. En la tabla que se transcribe a continuación aparece la distribución por mes de esta relación.

MES	INGRESOS	GASTOS	SALDO (*)
	Bolívares		
FEBRERO	11.951.821,00		
MARZO	1.991.250,00		
ABRIL	3.724.960,00	5.439.905,27	
MAYO	6.448.625,00	8.554.249,21	
JUNIO	16.322.226,00	5.794.107,70	
JULIO	5.810.200,00	14.936.375,38	
OCTUBRE	5.000.000,00	3.877.992,99	
NOVIEMBRE	18.132.107,00		
DICIEMBRE	7.520.300,00	38.232.850,62	
TOTAL	76.901.489,00	76.835.481,17	66.007,83

(*) Reintegrado a la Administración Central



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

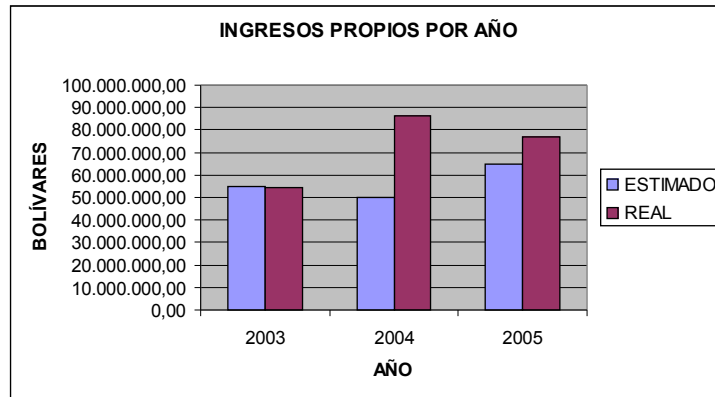


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

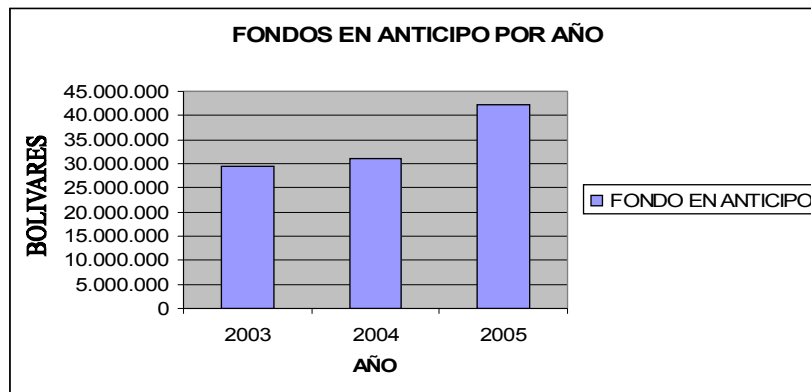
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO



	ESTIMADO	REAL
2003	55.000.000,00	54.257.249,00
2004	50.000.000,00	86.505.524,39
2005	65.000.000,00	76.901.489,00



	FONDO EN ANTICIPO
2003	29.532.336
2004	31.052.672
2005	55.736.076

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

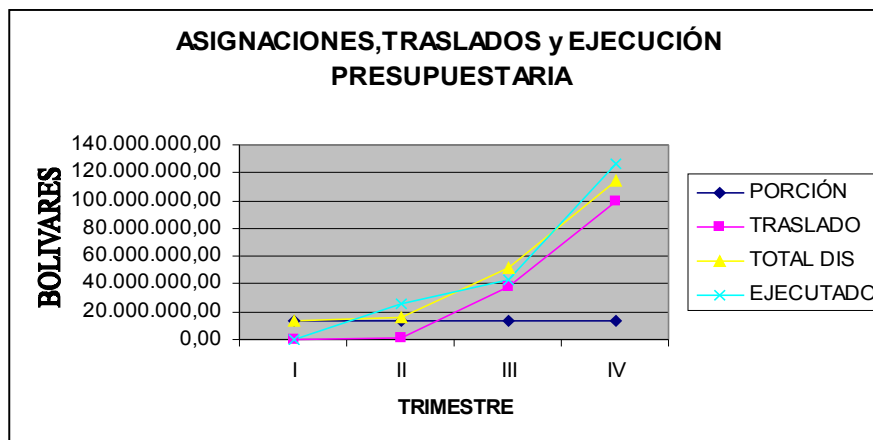
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

2. La relación de ingresos y gastos por partida presupuestaria, trimestral y anual tanto para el FONDO EN ANTICIPO, cómo para el FONDO DE INGRESOS PROPIOS, aparece en las tablas que se transcriben a continuación:

2.1. Relación Trimestral del FONDO EN ANTICIPO en 2005:

TRIMESTRE	ACCIÓN ADMINISTRATIVA			
	PORCIÓN ASIGNADA	TRASLADO PRESUPUESTARIO	TOTAL DISPONIBLE	EJECUTADO
I	13.934.019,00	0,00	13.934.019,00	0,00
II	13.934.019,00	1.652.631,00	15.586.650,00	25.560.667,10
III	13.934.019,00	37.517.161,00	51.451.180,00	43.209.552,70
IV	13.934.019,00	99.788.958,55	113.722.977,55	125.924.606,75
TOTALES	55.736.076,00	138.958.750,55	194.694.826,55	194.694.826,55





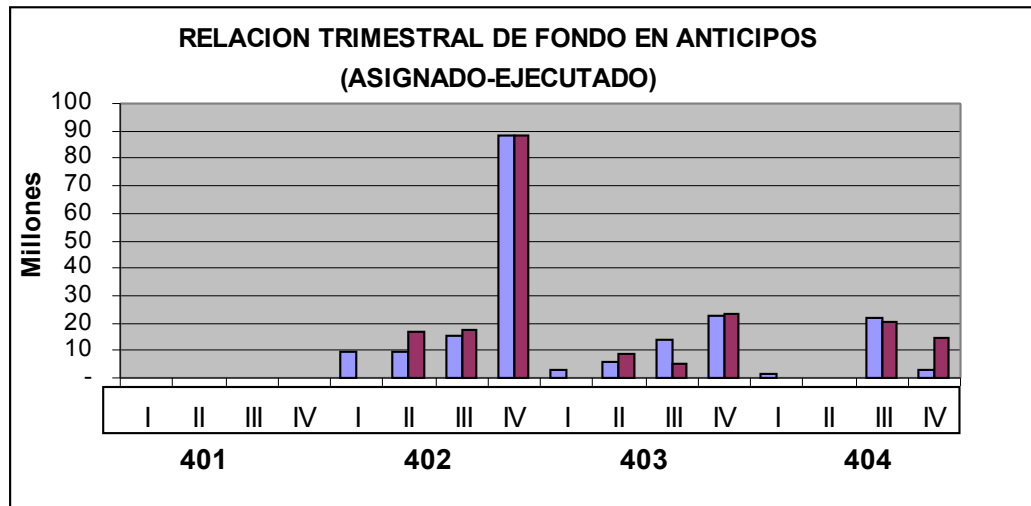
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

PARTIDA	EJECUCIÓN PRESUP.	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
401	ASIGNADO	DIRECCIÓN DE PERSONAL			
	GASTADO	DIRECCIÓN DE PERSONAL			
402	ASIGNADO	9.595.020,00	9.595.020,00	15.295.020,00	88.196.972,00
	GASTADO	0,00	16.956.728,55	17.494.673,20	88.230.630,25
403	ASIGNADO	2.632.000,00	5.991.630,00	14.199.161,00	22.619.006,55
	GASTADO	0,00	8.483.938,55	5.170.350,95	23.447.362,50
404	ASIGNADO	1.706.999,00	0,00	21.956.999,00	2.906.999,00
	GASTADO	0,00	120.000,00	20.544.528,55	14.246.614,00
TOTALES	ASIGNADO	13.934.019,00	15.586.650,00	51.451.180,00	113.722.977,55
	GASTADO	0,00	25.560.667,10	43.209.552,70	125.924.606,75



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

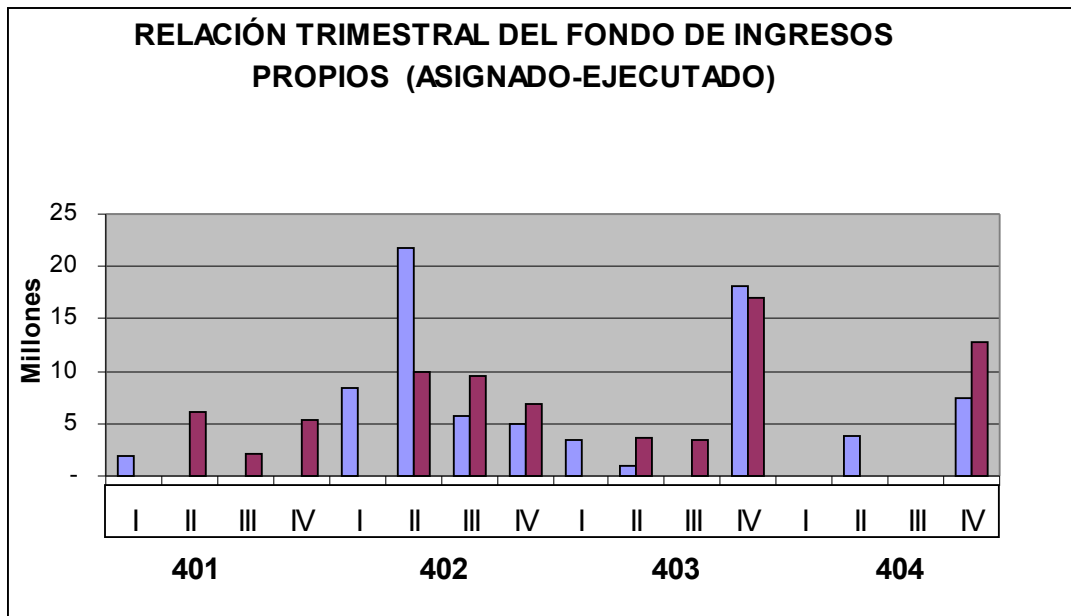
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

2.2 . Relación trimestral del FONDO DE INGRESOS PROPIOS en 2005:

PARTIDA	EJECUCIÓN PRESUP.	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
401	ASIGNADO	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
	GASTADO	0,00	6.172.024,52	2.021.306,52	5.340.661,13
402	ASIGNADO	8.451.821,00	21.770.851,00	5.810.200,00	5.000.000,00
	GASTADO	0,00	9.925.991,34	9.551.079,67	6.955.800,99
403	ASIGNADO	3.491.250,00	1.000.000,00	0,00	18.132.107,00
	GASTADO	0,00	3.690.246,32	3.363.989,19	16.969.121,49
404	ASIGNADO	0,00	3.724.960,00	0,00	7.520.300,00
	GASTADO	0,00	0,00	0,00	12.845.260,00
TOTALES	ASIGNADO	11.943.071,00	26.495.811,00	5.810.200,00	30.652.407,00
	GASTADO	0,00	13.616.237,66	12.915.068,86	36.770.182,48



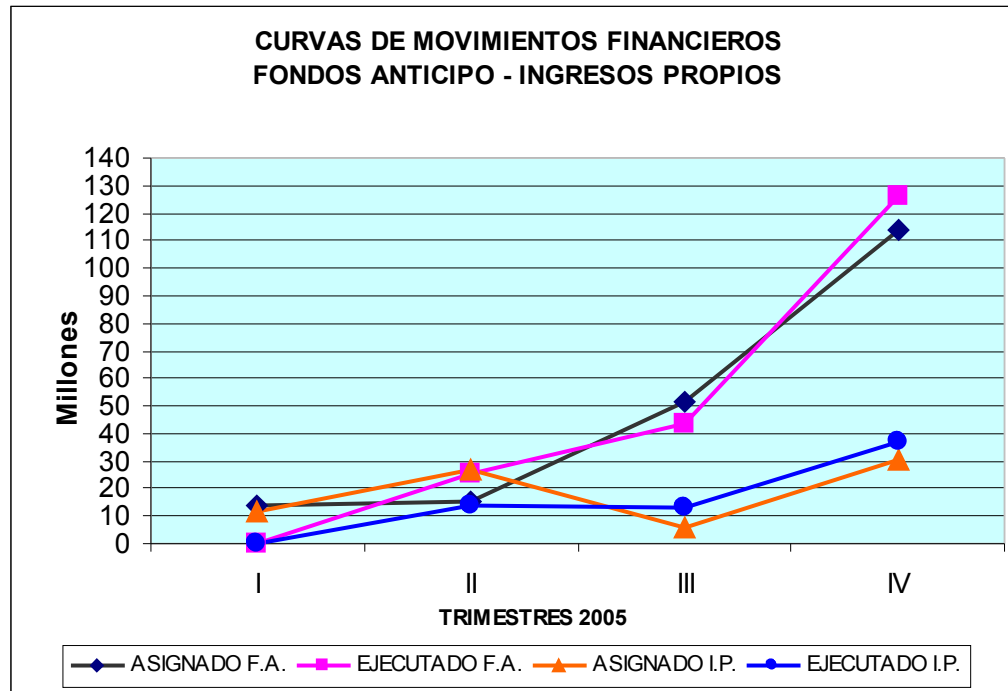
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

2.3. Relación anual de Ingresos y Gastos del FONDO EN ANTICIPO Y DE INGRESOS PROPIOS

PARTIDA	FONDOS EN ANTICIPO		FONDOS DE INGRESOS PROPIOS		
	ASIGNADO	EJECUTADO	PROYECTADO	ASIGNADO	EJECUTADO
401	Dirección de Personal		15.000.000,00	13.533.992,17	13.600.000,00
402	122.682.032,00	122.682.032,00	25.000.000,00	26.432.872,00	26.432.872,00
403	45.441.797,55	37.101.652,00	15.000.000,00	24.023.357,00	24.023.357,00
404	26.570.997,00	34.911.142,55	10.000.000,00	12.845.260,00	12.845.260,00
TOTAL	194.694.826,55	194.694.826,55	65.000.000,00	76.835.481,17	76.901.489,00



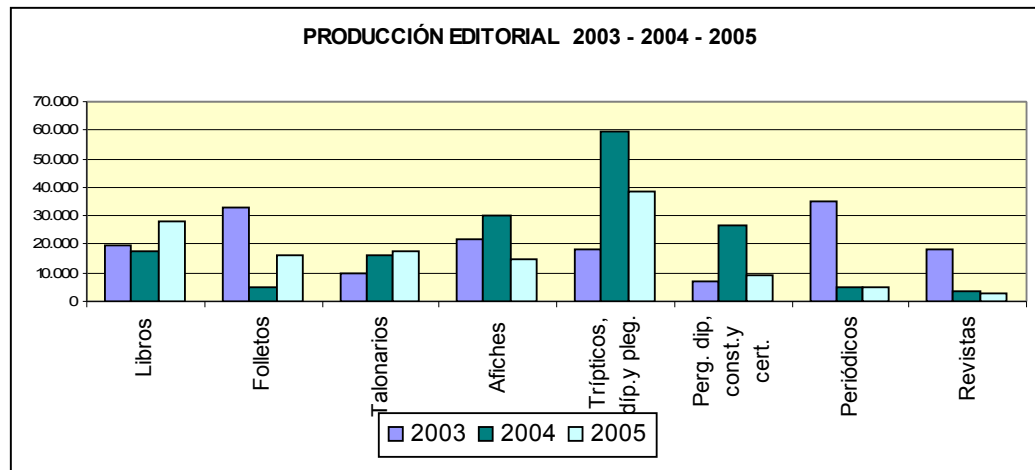
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

3. La producción de libros, papelería, folletos y talonarios aumentó considerablemente durante 2005 en comparación con 2004. Los libros son el producto más importante en una empresa editorial en razón del valor monetario de su producción, además de que hasta cierto punto son un indicativo de la producción intelectual de una institución universitaria.

PRODUCTO EDITORIAL	AÑO		
	2003	2004	2005
Libros	19.350	17.300	27.950
Papelería	1.938.225	2.070.756	2.627.460
Folletos	32.950	5.000	15.900
Talonarios	9.765	15.946	17.351
Afiches	21.980	29.815	14.850
Trípticos, dípticos y plegables	18.500	59.750	38.450
Pergaminos, diplomas, constancias y certificados	7.199	26.360	9.430
Periódicos	35.000	5.100	5.000
Revistas	18.000	3.750	2.500
TOTALES	2.102.972	2.235.781	2.760.896



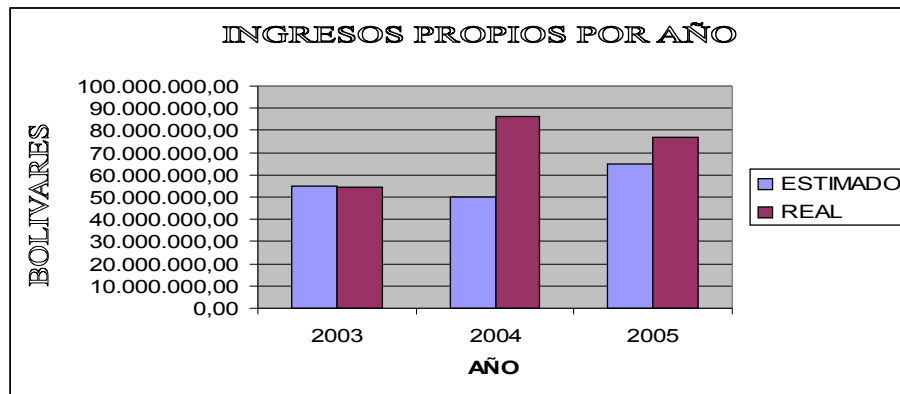
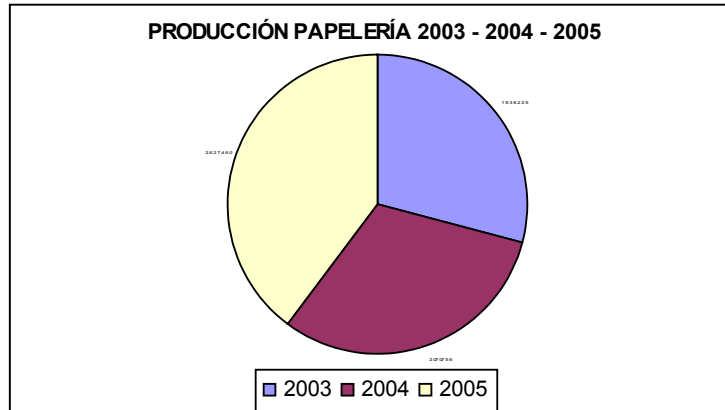


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO



AÑO	ESTIMADO	REAL
2003	55.000.000,00	54.257.249,00
2004	50.000.000,00	86.505.524,39
2005	65.000.000,00	76.901.489,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



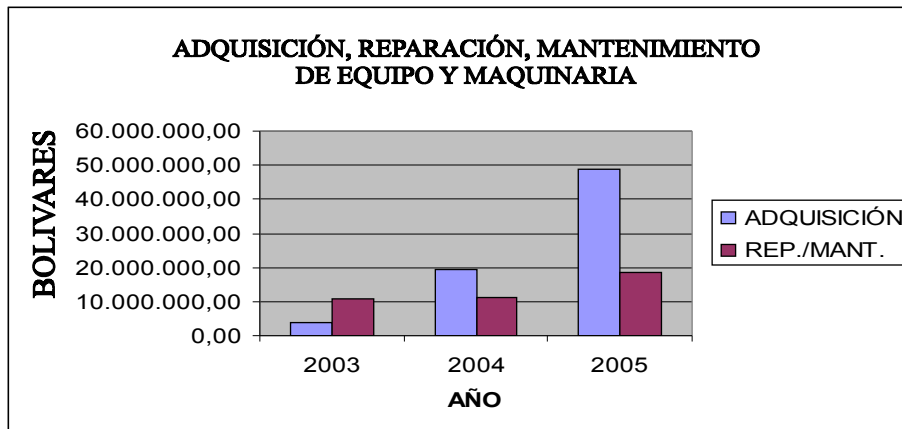
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

4. Se realizó mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias de los departamentos de Prensa, Fotolito, Encuadernación, Arte y Diseño por un monto de Bs. 18.673.317,91 del cual aproximadamente el 66 % se empleó en los equipos del departamento de Arte y Diseño.



AÑO	ADQUISICIÓN	REP./MANT.
2003	4.031.121,00	10.918.191,00
2004	19.304.444,00	11.080.522,00
2005	48.562.516,35	18.673.317,91

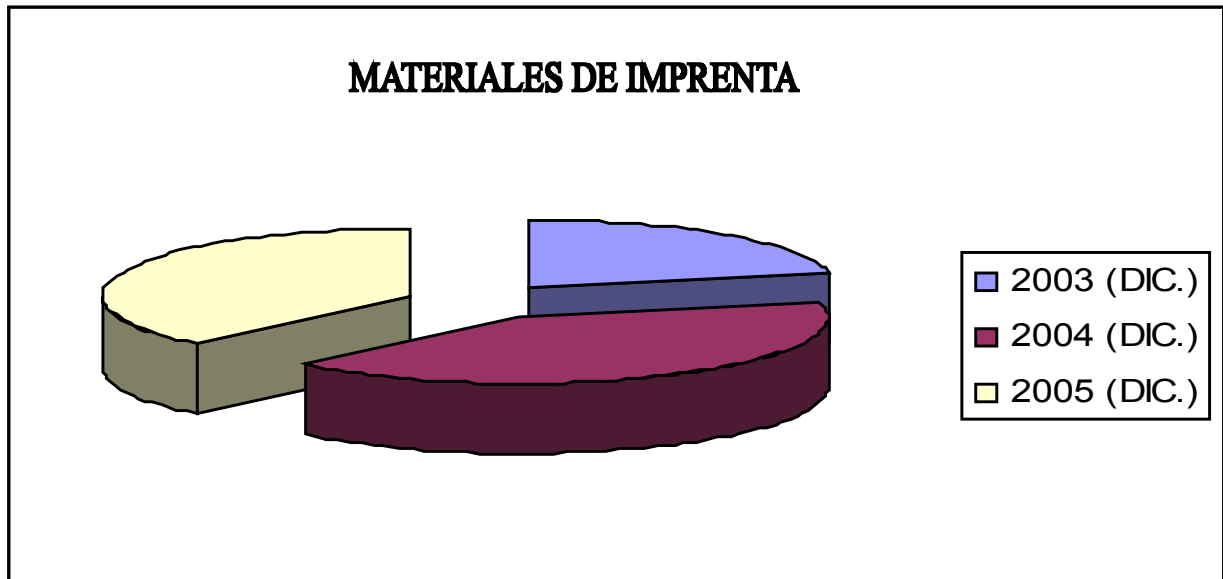
5. La inversión total en adquisición de Equipos, Maquinaria y Repuestos mayores y menores en 2005 montó a la cifra de Bs 48.562.516,35. Distribuidos en la forma siguiente: En equipos y accesorios de computación Bs 20.700.570,55; en repuestos mayores y menores para la maquinaria de prensa y reproducción Bs 26.093.974,80; y en mobiliario y equipo de oficina Bs 1.767.971,00.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

6. Al 14.12.05 hay existencias de materiales de imprenta en el depósito del almacén de los TGU por un monto de Bs. 180.318.860,93.



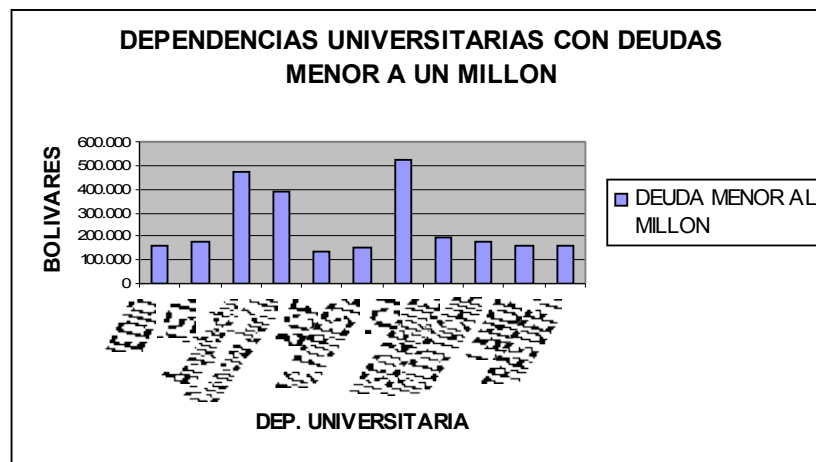
AÑO	MATERIALES DE IMPRENTA (Bs)
2003 (DIC.)	102.103.461,04
2004 (DIC.)	193.674.657,83
2005 (DIC.)	180.318.860,93

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

7. Para la misma fecha 14.12.05, las diferentes dependencias universitarias adeudaban a los Talleres Gráficos Universitarios por trabajos de impresión realizados por éstos, una cantidad que asciende a la cifra de Bs. 99.944.854,00 de los cuales Bs. 45.213.428,00 corresponden a la Secretaría de la Universidad de Los Andes.



	DEUDA MENOR AL MILLON
MEDIOS	156.501
DSIA	175.068
F. Arquitectura	474.576
F. Ciencias Jurídic.	389.500
FACES	137.000
FAC. FORESTAL	151.216
FCU	526.498
MUSEO ARQUEO.	194.006
NUCLEO TÁCHIRA	178.014
PLANDES	161.314
OTRAS DEP (4)	157.413
Total	2.701.106

	DEUDA MAYOR AL MILLON
CAMIULA	6.948.565
CDCHT	11.732.743
C.COMP.AC	1.105.245
CONS.PUBLI.	3.755.276
DAES	7.720.581
FINANZAS	1.439.661
SERV.GEN.	1.331.829
F. CIENCIAS	2.662.239
F. FARMACIA	1.826.500
F. MEDICINA	5.634.386
Rectorado	5.421.216,00
Secretaría	45.213.428,00
Vicerrectorado Acad	2.452.079,00
Total	97.243.748

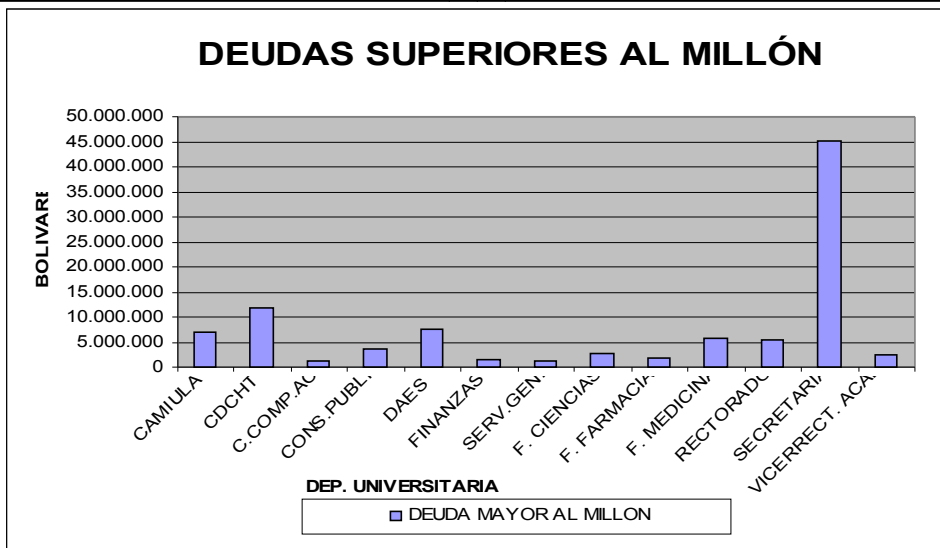


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
RECTORADO		TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	



8. La celebración del Cincuentenario de los Talleres Gráficos se llevó a cabo mediante la realización de las siguientes actividades, en orden cronológico:

8.1. Publicación de dos números del periódico LINOTIPOS (mayo y octubre).

8.2. Curso-Taller “**Iniciación a la Actividad Editorial**”, dictado por dos Instructores del CENAL (Centro Nacional del Libro, Ministerio de la Cultura, Caracas). Participaron 22 trabajadores de los TGU durante 36 horas académicas (3:00 – 7:00 p.m.) en las instalaciones de los TGU, del **6 al 17 de junio**. Tres cuartas partes del curso financiadas por CENAL (3 millones de bolívares) y el resto por el PAC (un millón de bolívares).

8.3. Presentación de una obra teatral inédita : **La Gran Máquina**, basada en escritos de don Tulio Febres Cordero. Especialmente creada para representar la historia de la imprenta en Mérida y los cincuenta años de los Talleres Gráficos Universitarios. Hubo cuatro presentaciones en el Teatro “César Rengifo”: una el 08.11, dos el 09 y una el 10.11.05. Una de las dos presentaciones del 9.11 se dedicó a 300 alumnos de secundaria de seis (6) liceos de Mérida y sus alrededores. Seis (6) trabajadores de los TGU participaron en la obra como extras.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>8.4. Realización de un cuadrangular de fútbol, Copa Cincuenta Años de los Talleres Gráficos, con la participación de dos equipos universitarios y dos de comunidades extra-universitarias. Del 12.11 al 06.12.05. Participó un equipo integrado por trabajadores gráficos de los TGU y de la Universidad.</p> <p>8.5. Realización de torneos internos de Bolas Criollas y Fútbolín en el mes de noviembre.</p> <p>8.6. Realización del Primer Encuentro de Jubilados de los Talleres Gráficos Universitarios (11.11.05).</p> <p>8.7. Exposiciones de Libros, Revistas y otros impresos: a) “Cincuenta Años de los Talleres Gráficos Universitarios”, Pasillo del Vicerrectorado Académico, Edificio Rectoral, del 29 de noviembre al 7 de diciembre; b) “Facultad de Humanidades y Educación-Talleres Gráficos Universitarios, Dos Caminos Cruzados”. Biblioteca “Febres Cordero”, del 8 al 16 de diciembre.</p> <p>8.8. Publicación del libro, “LA GRAN MÁQUINA: La Imprenta en Mérida” completamente editado en los TGU en un tiempo récord de cinco días.</p> <p>8.9. Bautizo del libro mencionado anteriormente en la Academia de Mérida, el 8 de diciembre.</p> <p>8.10. Acto Central Cincuentenario, 15 de diciembre. Paraninfo de la Universidad.</p> <p>9. En 2005, se publicaron, además del anterior, otros cinco títulos equivalentes a 3 mil libros que tuvieron la particularidad de ser completamente procesados (arte, corrección, diagramación, diseño, montaje, impresión y encuadernación) en los TGU, iniciándose la transformación en una editorial y demostrando palpablemente, con ello, la gran potencialidad editorial que tienen los TGU, si se les apoya institucionalmente.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>1. Las metas de producción por alcanzar en 2006 serán como se detalla a continuación: Libros 30.000; Papelería 2.100.000; Afiches 25.000; Trípticos, Dípticos y Plegables 25.000; Pergaminos, Constancias y Diplomas 10.000; Periódicos 10.000; Revistas 10.000; Folletos 15.000; Talararios 10.000.</p> <p>2. Se ha estimado una recaudación bruta de setenta (70) millones de bolívares por INGRESOS PROPIOS.</p> <p>3. Se aspira un aumento sustancial de la asignación presupuestaria (FONDOS EN ANTICIPO). El monto total asignado a los Talleres Gráficos Universitarios y que corresponde a los gastos de funcionamiento (Partidas Presupuestarias 402, 403, 404) es de Bs 55.736.076,00, siendo insuficiente, a pesar de los ingresos propios para satisfacer los costos de los materiales y suministros (papel, tinta, película, planchas y otros materiales) que han aumentado considerablemente en los últimos tres años, igual que el precio de compra de maquinaria, equipos y repuestos, la mayoría productos importados. Es insólito que al cierre del año 2005 (16.12.05) diferentes dependencias universitarias tenían deudas por trabajos de impresión realizados por los Talleres Gráficos Universitarios que ascendían a la cifra de Bs 99.944.854,00, destacándose especialmente la deuda contraída por la SECRETARÍA igual a Bs 45.213.428,00. La deuda total de las Dependencias Universitarias equivale a 2,36 veces la cantidad total anual del FONDO EN ANTICIPOS que se le asignó en 2005 a los TGU para sus gastos de funcionamiento (Partidas 402, 403 y 404). Lo justo sería aumentar esta asignación a 150 millones para el año 2006.</p> <p>4. Cobranza a las diferentes dependencias universitarias para que cancelen la deuda que tienen con los Talleres Gráficos Universitarios y que asciende a la cantidad total de Bs 99.944.854,00 cifra registrada al 16.12.05. y que equivale a más de dos veces la asignación anual de los TGU, citada en el numeral 3.</p> <p>5. Satisfacción de los requisitos exigidos por OPSU para la consideración, aprobación y subsiguiente ejecución del proyecto Presupuesto para la Modernización de los Sistemas de Impresión de los Talleres Gráficos Universitarios que monta a una cantidad global de 850 millones, cuya ejecución se traducirá en la adquisición de equipos, maquinaria y tecnología de punta por esa cifra total.</p> <p>6. Reposición de por lo menos cuatro cargos, uno (1) administrativo, uno (1) técnico y dos (2) de obreros especializados en Artes Gráficas, Con la finalidad de compensar la disminución notable de personal habida desde 1994, especialmente de obreros calificados sin que haya habido una sola reposición de estos cargos. En los últimos siete años hubo siete (7) jubilaciones, seis de ellas de obreros especializados y una (1) renuncia de un miembro del personal técnico (Diseñador Gráfico). Por otra parte, a partir de marzo 2006 serán jubilables la Secretaria de la Unidad de Apoyo Administrativo y tres obreros calificados (almacenista, encuadernador y fotomecánico), además de que un prensista completa el lapso de dos años de posposición de su jubilación (Convenio Colectivo). Entendemos que este objetivo específico, la reposición de cargos, escapa de nuestras manos. Sin embargo, el cumplimiento del mismo es requisito <i>sine qua non</i> para la ejecución de los objetivos específicos de producción y otros contemplados en esta Memoria y Cuenta.</p> <p>7. Elaboración y presentación del Proyecto del FONDO DE OBVENCIONES ante las instancias respectivas, comenzando su aplicación inmediata en 2006. Este fondo contempla la distribución del 35 % de los Ingresos Propios entre los miembros del personal de los Talleres Gráficos.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PROXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO	ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

8. Elaboración y presentación del Proyecto para la creación de la carrera de Técnico Superior Universitario Operario de Maquinaria de Artes Gráficas (Imprenta).
9. Reestructuración de la Unidad de Apoyo Administrativo. Estableciendo una Coordinación y varias secciones, ocupándose cada una de ellas de funciones administrativas específicas que propendan a mejorar el funcionamiento administrativo de la Dependencia, acorde con principios modernos gerenciales. Unido a ello el establecimiento de una Red administrativa computarizada que lo aligere y modernice.
10. Elaboración y presentación para su consideración y aprobación por las instancias respectivas del Proyecto para la Celebración del BICENTENARIO de la llegada de la Imprenta a Venezuela en 1806.
11. Presentación del Proyecto de Elaboración de Materiales Escolares para su consideración y aprobación por las instancias correspondientes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- La cantidad total de Bs. 55.736.076,00 resulta insuficiente para cubrir los gastos variables de funcionamiento de la dependencia. Debiera ser aumentada significativamente por lo menos en un 100 % para cubrir el aumento de todos los precios de los materiales que se ha operado en los últimos tres años.</p> <p>2.- La primera porción programada del Fondo de Anticipos (Bs. 13.934.019,00) apenas estuvo disponible para su ejecución a principio del segundo trimestre (abril). Debería hacerse un esfuerzo por ponerla a disposición de la dependencia, por lo menos a mediados del primer trimestre.</p> <p>3.- Para mediados de 2005 las diferentes dependencias universitarias tenían deudas por cancelar a los Talleres Gráficos Universitarios por un monto aproximado de 123 millones. La intervención del Rector y la Dirección de Presupuesto hizo que cancelaran aproximadamente 100 millones, sin embargo para el momento de la realización de la mayoría de los traslados de fondos (septiembre), algunos fueron hechos posteriormente (octubre, noviembre) algunas de las dependencias habían ordenado nuevos trabajos y se volvieron a endeudar. De tal manera que para el 16.12.05 todavía existe una deuda de esas dependencias con los Talleres Gráficos Universitarios que monta a Bs. 99.944.854,00</p> <p>Se sugiere descontar del presupuesto 2006 tales deudas de acuerdo al listado de dependencias que presente los Talleres Gráficos Universitarios y se haga el traslado correspondiente para las partidas del fondo de anticipo.</p> <p>4.- Disminución del número de miembros de personal debido a jubilaciones y renunciaciones en los últimos 5 años. En 1995 se jubiló una encuadernadora que se unió al egreso de seis más en anteriores. No ha habido una sola reposición de estos cargos. Ha aumentado el trabajo de impresión y ha disminuido el número de personas que lo deben ejecutar. Se sugiere la realización de una auditoría de los cargos que solicite la dependencia. Estamos dispuestos a someternos a ella.</p> <p>5.- Se desconoció el monto presupuestario de la partida 401 (Gastos de personal) ejecutados en 2005 y no se dio la oportunidad de presupuestar ni siquiera un cargo para el 2006. En estas condiciones, es imposible proyectar cualquier proyecto de desarrollo por lo menos con cierto nivel de aproximación y seguridad que se va a ejecutar.</p> <p>Se sugiere se de la posibilidad de hacer una propuesta de presupuesto en la partida 401 para el 2007, con la presentación de un Presupuesto Proyecto Recurrente que incluya la consideración de los Recursos Humanos especializados que requiere los Talleres Gráficos Universitarios</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL RECTORADO		ESCUELA O DEPENDENCIA TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>6.- El funcionamiento cabal de la Unidad de Apoyo Administrativa es un soporte indispensable para el funcionamiento y desarrollo de una Dependencia Universitaria con características netamente reproducción. A raíz de la jubilación del Contabilista Jefe a mediados de 2004 y la no reposición del cargo, solamente tres personas quedaron realizando labores administrativas: La Administradora, un asistente de contabilidad y la secretaria. La primera con ciertas limitaciones debido a que padece de Diabetes, el segundo un estudiante de Contaduría en Faces con permiso para tal actividad otorgado por el anterior Director de los Talleres Gráficos Universitarios y la Dirección de Personal, dos circunstancias que hicieron que el trabajo administrativo no fuera lo suficientemente ágil para ir acorde con el aumento de la demanda por trabajos de impresión de parte de las dependencias universitarias y entes particulares.</p> <p>Aprovechando la contratación de dos personas y el traslado de una tercera desde otras dependencias universitarias se hará una reestructuración de la Unidad de Apoyo Administrativo con implementación a partir del I trimestre de 2006.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.3.
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Apoyar al proceso de formación de Generación de Relevo y Nuevos Desarrollos de Profesores Investigadores en la Universidad, mediante un programa de becas para egresados universitarios.</p> <p>2.- Otorgar financiamiento a los Profesores de la Institución que realizan actividades de Intercambio con Instituciones Académicas venezolanas y extranjeras, las cuales resolverían problemas dentro de los grupos de investigación y proyectarían las actividades de investigación de estos grupos.</p> <p>3.- Velar por la utilización óptima de los recursos académicos a través del estudio de todos los aspectos relacionados con las actividades propias del personal docente y de investigación de la Institución.</p> <p>4.- Recomendar al Consejo Universitario el justo reparto de los recursos financieros, según la comprobación de la responsabilidad académica del Personal Académico y de Investigación, y la evaluación de todo lo relativo a la creación y ocupación de cargos, cambios de dedicación e incrementos de carga horaria.</p> <p>5.- Producir en la dependencia idónea para ello animales de laboratorio en óptimas condiciones biológicas y libres de agentes patógenos que puedan interferir con los resultados experimentales de los investigadores y docentes de la Universidad, y a cualquier usuario externo de la misma que lo requiera.</p> <p>6.- Proporcionar a los miembros de la Comunidad Universitaria, Servicios Bibliográficos eficaces y coherentes a través de políticas bibliotecarias formuladas en base al concepto de descentralización coordinada.</p> <p>7.- Lograr la incorporación y el uso de nuevas tecnologías en los Sistemas y Servicios Bibliotecarios con el fin de contribuir a la consolidación y funcionamiento de la Red de Bibliotecas Digitales del País.</p> <p>8.- Promover y estimular las actividades de desarrollo de pregrado, a través del financiamiento de programas de apoyo a la Docencia y Extensión que mejoren la calidad académica y eleven el nivel de los egresados universitarios.</p> <p>9.- Propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros de la misma Universidad y de otras Instituciones del país.</p> <p>10.- Contribuir con la formación científica y académica de jóvenes profesionales de la Universidad que cumplan este tipo de actividades en las áreas biomédicas y biológicas.</p> <p>11.- Proporcionar servicios destinados a estimular y canalizar el autodesarrollo del estudiante universitario a fin de alcanzar su sentido de responsabilidad individual, social y de cooperación.</p> <p>12.- Impulsar, apoyar, evaluar y certificar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia como un medio alternativo o complementario al presencial, abarcando el nivel de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad, así como asesorar a otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas.</p> <p>13.- Promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar los servicios de computación en el área de la docencia y de la investigación.</p> <p>14.- Diseñar, mejorar, expandir y velar por la instalación y mantenimiento de la red de transmisión de datos de la Universidad, asegurando la conectividad y la prestación de los servicios externos de comunicación de la Universidad de Los Andes.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO
<p>15.- Coordinar los Programas de Postgrado que se establezcan en la Universidad, a fin de contribuir con la formulación de sus objetivos y orientaciones, la armonización de las condiciones exigiendo un alto contenido científico y humanístico, y estableciendo su rango académico.</p> <p>16.- Apoyar y financiar la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento y de interés para la Institución.</p> <p>17.- Financiar proyectos de investigación distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">Proyectos de gradoProyectos de Investigación IndependienteProyectos de investigación novelesTrabajos de AscensoTesis de pre y postgrado <p>18.- Administrar el fondo de trabajo y las demás partidas que las autoridades otorguen para gastos de investigación.</p> <p>Coordinación Académica: La Coordinación Académica es una Dependencia estrechamente vinculada con el Despacho del Vicerrector Académico. En ella convergen distintas comisiones, cuyo objetivo es colaborar, hacer seguimiento y evaluar los asuntos académicos de la Institución.</p> <p>19.-Organizar y coordinar el proceso de revisión y actualización curricular en la Universidad de Los Andes.</p> <p>20.-Asesorar al Vicerrector Académico en el establecimiento y aplicación de políticas y lineamientos curriculares.</p> <p>21.-Propiciar la realización de eventos y estimular la participación de los profesores en actividades relacionadas con currículo.</p> <p>22.-Asesorar y entrenar permanentemente en materia curricular a las Comisiones Curriculares de Facultad, Núcleo y Carrera.</p> <p>23.-Orientar, facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico – curricular.</p> <p>24.Recibir, Analizar y procesar las solicitudes de auditoría académica mediante la verificación de los datos presentados para determinar el fondo horario semanal.</p> <p>Realizar auditorías académicas de las Facultades y/o Núcleos.</p> <p>25.- Tratar los informes en las reuniones de la Comisión de Auditoría Académica.</p> <p>26.-Recomendar al Consejo Universitario al Consejo Universitario orientaciones tendentes a elevar el rendimiento académico de la Institución. Dar orientación al Consejo Universitario a fin de elevar el rendimiento académico del personal docente.</p> <p>27.- Asesorar al Consejo Universitario en asuntos relacionados con la carga académica del Personal Docente y de Investigación.</p> <p>28.- Atender las diferentes consultas en reuniones, vía telefónica y por correo electrónico.</p> <p>29.-Actualizar las diferentes consultas en reuniones, vía telefónica y por correo electrónica.</p> <p>30.- Actualizar permanentemente la información de la Comisión de Auditoría Académica para ser difundida a través de los medios de comunicaci</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

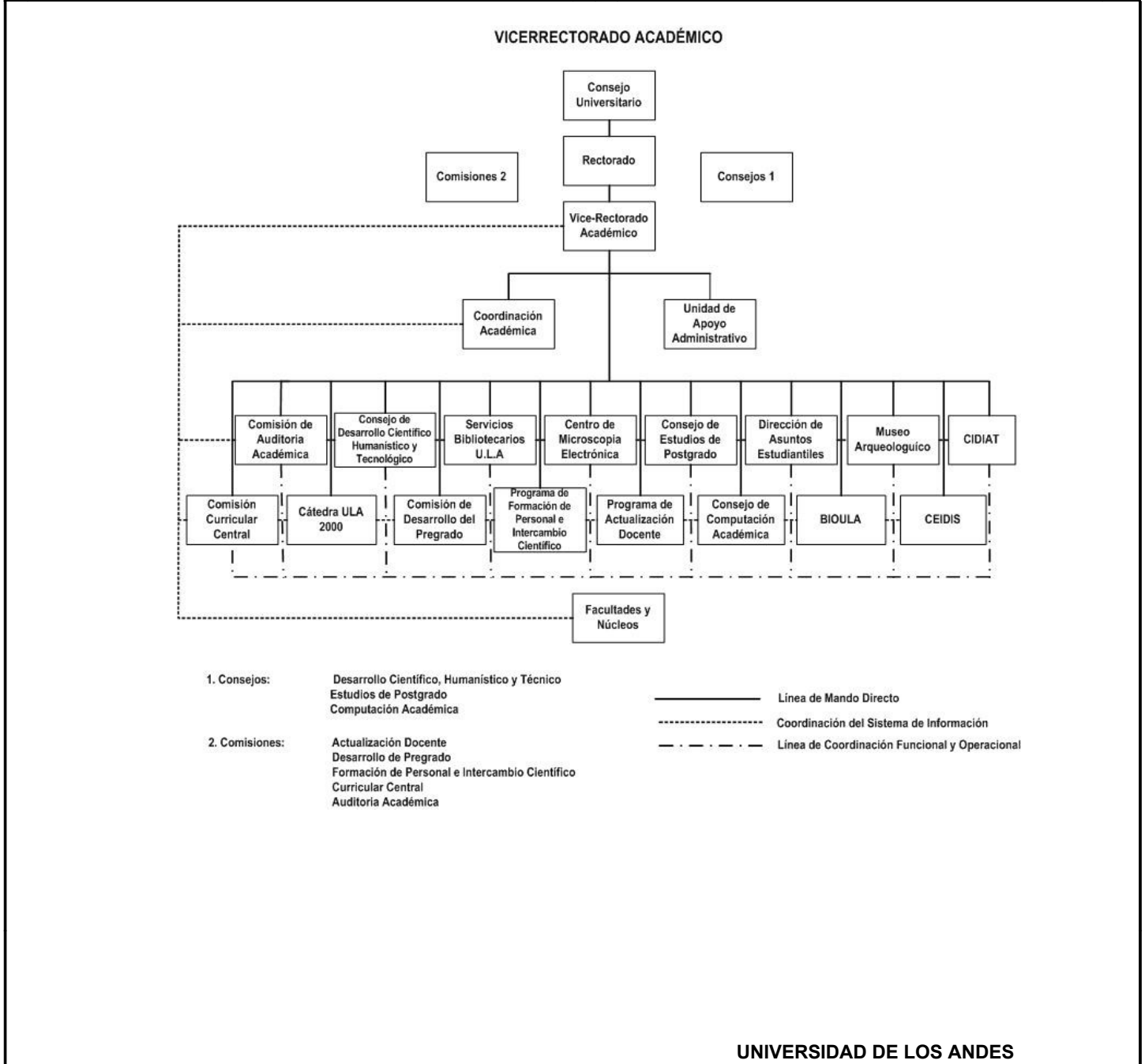


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		VICERRECTOR ACADÉMICO	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Promover la actividad Académico-Docente y Científica, estimularla y mantenerla en todas las instancias, tiempos y espacios universitarios, sobre todo en aquellas áreas en las cuales no hay un crecimiento de la actividad investigativa y se requieren más recursos humanos, materiales y económicos que ayuden a fomentar el progreso de estas actividades y el fortalecimiento y evolución de las ya existentes o de nuevas áreas del saber.</p> <p>2.- Formular y presentar políticas relacionadas con la Formación de Generación de Relevancia y nuevos desarrollos de Intercambio Científico.</p> <p>3.- Realizar auditorías académicas en las Facultades y Núcleos y de acuerdo a los resultados de las mismas, dar recomendaciones al Consejo Universitario con el fin de elevar el rendimiento académico de la Institución.</p> <p>4.- Formar los bancos genéticos y de producción de los animales para satisfacer la demanda de los diferentes laboratorios dentro de la Universidad y fuera de ésta.</p> <p>5.- Coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de las diferentes unidades que conforman el Sistema Bibliotecario de la Universidad.</p> <p>6.- Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado a la política bibliotecaria de la Institución.</p> <p>7.- Definir políticas, programas y proyectos propios para el desarrollo del Pregrado.</p> <p>8.- Controlar el presupuesto asignado a la Comisión de Desarrollo del Pregrado y distribuirlo entre las diferentes partidas establecidas para la ejecución de los proyectos aprobados.</p> <p>9.- Desarrollar actividades de extensión académica y divulgación del saber científico y humanístico a fin de contribuir con la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad universitaria, de la región y del país.</p> <p>10.- Continuar desarrollando programas de Investigación en las áreas de neurobiología del desarrollo, neurobiología molecular, neuroquímica, neurobiología experimental, neurobiología evolutiva, neuroendocrinología, cultivo de tejidos neuronales, biología celular, biopatología, biología vegetal, biología evolutiva, química evolutiva y ultraestructura de microorganismos.</p> <p>11.- Brindar al estudiante, dentro de una concepción integral, el apoyo socioeconómico y la formación y la capacitación idónea que le permita tener las condiciones y estímulos indispensables y necesarios para alcanzar un óptimo rendimiento tanto a nivel académico como individual y social.</p> <p>12.- Fundar las bases para la organización, desarrollo e instalación de programas de educación interactiva a distancia.</p> <p>13.- Mantener el liderazgo nacional que la Universidad de Los Andes tiene en el uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas.</p> <p>14.- Elaborar el estudio de necesidades de computación del área académica, de acuerdo a los proyectos presentados y a la carga docente existente.</p> <p>15.- Instalar nuevos laboratorios de computación en las facultades que no disponen de estos recursos, así como ampliar y actualizar los laboratorios existentes.</p> <p>16.- Recomendar al Consejo Universitario las iniciativas y las medidas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los estudios de postgrado en la Institución.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO

17.- Evaluar y otorgar financiamiento a las solicitudes de los diversos programas: proyectos de investigación (de grupos, independiente, noveles, trabajos de ascenso, tesis de pre y postgrado), seminarios (nacionales, internacionales, organización de eventos y cursos de actualización); publicaciones (artículos, revistas, libros); talleres y mantenimiento, equipamiento conjunto, proyectos institucionales cooperativos, apoyar a unidades de trabajo (Z), coeficiente variable de investigación.

Coordinación Académica:

- 1.- Representar al Vicerrector Académico en la Comisión General de los Cursos Intensivos.
- 2.- Ejecutar conjuntamente con los otros coordinadores de las dependencias centrales las decisiones tomadas en el seno de la Comisión General de los Cursos Intensivos.
- 3.- Elaborar y remitir a las instancias correspondientes, para su estudio y revisión, el Informe Final de los Cursos Intensivos.
- 4.- Asesora en materia académica al Vicerrector y a las Dependencias que lo soliciten.
- 5.- Organizar, junto con el Vicerrector Académico, talleres, simposios, encuentros, con los responsables de la Gerencia Académica a fin de elevar la calidad en las distintas áreas del saber en la Institución.
- 6.- Desarrollar un proyecto editorial a través de una Comisión encargada de revisar y aprobar las distintas solicitudes de publicaciones que se reciban en la Comisión.
- 7.- Establecer una política comunicacional implementando un programa de radio y televisión a fin de difundir los logros de las políticas académicas desarrolladas por el Vicerrectorado Académico.
- 8.- Reeditar obras de autores que han contribuido con el acervo cultural de la región andina, como por ejemplo, Mariano Picón Salas y Picón Febres.
- 9.- Conformar el Núcleo de Coordinadores de las cuatro Autoridades, el cual se reúne semanalmente a fin de coadyuvar con la ejecución de los planes, los proyectos y las políticas implementadas por cada Autoridad.
- 10.- Coordinador de las publicaciones del Vicerrectorado Académico.
- 11.- Miembro activo de la Comisión Central de Salud.
- 12.- Miembro activo del Consejo Editorial del Órgano Divulgativo del Vicerrectorado Académico.
- 13.- Vocal Junta Directiva CORPOULA.
- 14.- Asesorar al Vicerrector Académico en materia curricular.
- 15.- Proponer al Vicerrector Académico, políticas y estrategias Curriculares para la Universidad de Los Andes.
- 16.- Presentar al Vicerrector Académico los Planes e Informes de la Comisión, así como de cada una de las Comisiones Curriculares de las Facultades, Núcleos y Carreras.
- 17.- Asesorar y apoyar el trabajo de las Comisiones Curriculares de las Facultades, Núcleos y Carreras para la evaluación y rediseño de los currículos.
- 18.- Analizar los proyectos académicos para la creación o modificación de carreras de la Universidad de Los Andes, y presentar las recomendaciones pertinentes.
- 19.- Organizar actividades que permitan la actualización de los docentes en materia curricular.
- 20.- Analizar y opinar sobre materia académica.
- 21.- Desarrollar un Centro de Documentación en materia curricular.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>22.- Organizar e implementar programas de evaluación permanente de los currículos.</p> <p>23.- Revisar periódicamente para su actualización: las políticas, estrategias, instructivos, procedimientos y normativa relacionada con la materia curricular.</p> <p>24.- Orientar, facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico – curricular</p> <p>25.- Propiciar y estimular el desarrollo de la investigación curricular en la Universidad de Los Andes.</p> <p>26.- Velar por el cumplimiento de los Principios, Políticas, Estrategias y Parámetros Curriculares de la Universidad de Los Andes y demás normativas sobre la materia aprobadas por el Consejo Universitario.</p> <p>27.- Difundir los resultados de la actividad curricular en la Universidad de Los Andes.</p> <p>28.- Propiciar la realización de eventos curriculares a nivel local, regional y nacional.</p> <p>29.- Estimular la participación de profesores y estudiantes en actividades curriculares.</p> <p>30.- Recibir, analizar y procesar las solicitudes de auditoría académica mediante la verificación de los datos presentados para determinar el fondo horario semanal.</p> <p>31.- Realizar las auditorías académicas de las Facultades y/o Núcleos.</p> <p>32.- Elaborar los informes sobre las auditorías académicas realizadas en las diferentes Facultades y/o Núcleos.</p> <p>33.- Tratar los informes en las reuniones de la Comisión de Auditoría Académica.</p> <p>34.- Recomendar al Consejo Universitario orientaciones tendentes a elevar el rendimiento académico de la Institución.</p> <p>35.- Asesorar al Consejo Universitario en asuntos relacionados con la carga académica del Personal Docente y de Investigación</p> <p>36.- Atender las diferentes consultas en reuniones, vía telefónica y por correo electrónico.</p> <p>37.- Actualizar permanentemente la información de la Comisión de Auditoría Académica para ser difundida a través de los medios de comunicación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Se brindó apoyo económico a profesores de la institución que requerían viajar para realizar investigación e Intercambio Docente a través del Programa de Intercambio Científico, y se otorgó financiamiento de pasajes y ayuda a profesores para realizar actividades de intercambio docente, Plan V a nivel nacional e internacional.</p> <p>2.- Se otorgaron pasajes y manutención aproximadamente a profesores invitados a nivel nacional e internacional.</p> <p>3.- Se actualizó la normativa de los Programas III y V de Intercambio Científico.</p> <p>4.- La Comisión de Auditoría Académica elaboró informes y cuadros demostrativos sobre nuevos cargos, ocupación de cargos (por comisión de servicios no remunerado, permiso no remunerado, suspensión temporal, etc.) y provisión de cargos por el artículo 21 Convenio ULA-APULA.</p> <p>5.- Se realizó el VII Coloquio de Tecnología Aplicadas a los Servicios de Información cuyo objetivo fue dar a conocer las experiencias latinoamericanas y de otras regiones del hemisferio en materia de Tecnologías de Información.</p> <p>6.- Se atendieron los siguientes programas académicos a través del presupuesto asignado al Fondo de Trabajo de la Comisión de Desarrollo de Pregrado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dotación de laboratorios docentes, equipamientos de aulas, talleres y laboratorios de informática.• Pasantías y prácticas de campo.• Publicación de textos. <p>7.- Se desarrollaron programas que contribuyeron a la atención integral del estudiante universitario fortaleciendo y promoviendo el desarrollo evolutivo personal adecuado y atendiendo situaciones de crisis que se presentan en el transcurso de la carrera universitaria.</p> <p>8.- Se identificó y se documentó en su totalidad el recorrido de la fibra óptica instalada y se levantó la información del estado actual de los sistemas de comunicación, sistemas de alimentación eléctrica, sistemas de ventilación, iluminación, sistemas de seguridad, sistemas contra incendios, cerraduras en todas y cada una de las centrales telefónicas de la institución.</p> <p>9.- Se generaron 8 reportes técnicos de proyectos para la actualización, remodelación y ampliación de las redes de varias dependencias de la Universidad, siendo la más significativa la red del edificio de Teoría de la Facultad de Ciencias y la sectorización de la red de radio de la Universidad de Los Andes.</p> <p>10.- Se financiaron programas de postgrado a nivel de Maestría, Especialidad y Doctorado,</p> <p>11.- Se realizaron reuniones periódicas con las autoridades del Consejo Consultivo Nacional del Consejo Nacional de Universidades a fin de revisar la situación de los diferentes Programas de Postgrado relacionado con las solicitudes de acreditación, renovación de acreditación y creación de nuevos programas.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>12. Bajo el concepto de gestionar el conocimiento se organizó la política editorial del Vicerrectorado Académico de la manera siguiente: se crearon nuevas colecciones editoriales que abarcan todas las áreas de conocimiento impartidas en la Universidad: Colección Ciencias Sociales y Humanidades, Colección Ensayos, Colección Ciencias Básicas y Tecnología, Colección Ciencias de la Salud y la Colección Textos Universitarios. Se crearon dos nuevas colecciones Clásicos del Pensamiento Andino que tiene que ver con la proyección de la cultura de los Andes sobre la cultura nacional y universal y se publicó el libro Don Quijote en América y la Colección Historia Universitaria.</p> <p>13.- Asistencia y participación de la Coordinadora de la Comisión a tres (3) reuniones de la Comisión Nacional de Currículo.</p> <p>14.- Realización de Talleres sobre Estándares Básicos de Calidad de las Carreras de Educación.</p> <p>15.- Realización del Taller Gestión Directiva. La Planificación como proceso integrador y la utilidad de los indicadores de Gestión.</p> <p>16.- Realización del Taller Inducción sobre la nueva forma de presentar el Proyecto de Presupuesto.</p> <p>17.- Todos los nuevos proyectos Académicos Curriculares cumplieron con los requisitos establecidos por el CNU y la Universidad de Los Andes.</p> <p>18.- La realización de reuniones ordinarias de la Comisión Curricular Central.</p> <p>19.- Análisis de los siguientes Proyectos Académicos Curriculares y de los Documentos remitidos a esta Comisión para su consideración y tramitación ante los organismos competentes:</p> <p>20.- Solicitud del Consejo Universitario sobre planteamientos Cátedra de Hematología.</p> <p>21.- Estudio e informe sobre las modificaciones del pensum de estudios de la Carrera de Odontología.</p> <p>22.- Presentación del pensum de estudios de la Carrera de Odontología</p> <p>23.- Estudio e informe sobre el cambio de nombre de la asignatura Prácticas Profesionales II por Prácticas Profesionales II- Trabajo de Grado.</p> <p>24.- Discusión sobre la Misión, Visión, Objetivos y Organigrama de la Comisión Curricular Central.</p> <p>25.- Estudio e informe Reglamento del Régimen Curricular (Sistema de Anualidad) Escuela de Bioanálisis.</p> <p>26.- Estudio e informe del Reglamento Componente de Autodesarrollo contemplado en el Título III, Capítulo VII del Plan de Estudios de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>Estudio e informe Proyecto de funcionamiento del Departamento de Informática y Computación, del Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira.</p> <p>27.- Revisión del documento Normas para Trabajo de Grado de la Carrera Educación del Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira.</p> <p>28.- Estudio e informe del Reglamento de la Escuela de Letras para la elaboración de Memoria de Grado.</p> <p>29.- Estudio e informe proyecto de Creación del Laboratorio de Química Experimental Aplicada, Escuela Básica de Ingeniería</p> <p>30.- Estudio e informe Normas Internas para el funcionamiento Académico de los Profesores adscritos al Departamento de Biopatología de la Facultad de Odontología que laboran en el Departamento de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Medicina.</p> <p>31.- Presentación del Informe sobre modificaciones propuestas al Plan Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>32.- Estudio e informe Reglamento que regula el Plan de Estudios de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>33.- Estudio e informe del Reglamento de Grado de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.</p> <p>34.- Estudio e informe Reglamento Especial de la Facultad de Humanidades y Educación para cursar asignatura de Libre Escolaridad.</p> <p>35.- Estudio e informe Reglamento de Régimen de Permanencia de la Facultad de Humanidades y Educación</p> <p>36.- Estudio e informe Reglamento para Regímenes Especiales de la Facultad de Humanidades y Educación.</p> <p>37.- Reglamento del Régimen de Permanencia, Facultad de Humanidades y Educación. Informe remitido a la Comisión Curricular de la Facultad.</p> <p>38.- Normas internas para el funcionamiento Académico de los Profesores adscritos al Departamento de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Odontología. Informe remitido al Consejo Universitario.</p> <p>39.- Reglamento para la Carrera de Ingeniería Forestal y del Reglamento de Trabajo de Grado. Informe remitido a la Comisión Curricular de la Facultad.</p> <p>40.- Reglamento de la Escuela de Letras para la elaboración de Memoria de Grado de la Facultad de Humanidades y Educación. Informe remitido a la Comisión Curricular de la Facultad.</p> <p>41.- Informe sobre el documento modificaciones propuestas al Plan Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Informe remitido a la Comisión Curricular de la Facultad.</p> <p>42.- Situación Escuela de Bioanálisis.</p> <p>43.- Estudio e Informe para la Creación de las Unidades de Cátedras Afines (UCAS) y el Reglamento de Unidades de Cátedra Afines, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería. Informe enviado al Consejo Universitario.</p> <p>44.- Informe sobre la posibilidad de ampliar el Programa de Profesionalización Docente de la Facultad de Humanidades y Educación. Informe enviado al Consejo Universitario.</p> <p>45.- Declaración de la Escuela de Bioanálisis en Emergencia. Informe remitido al Vicerrector Académico.</p> <p>46.- Propuesta de Programación de reuniones con las Comisiones de Facultades y Escuelas.</p> <p>47.- Estudio y opinión del Programa de la asignatura Propiedades y Ensayos Mecánicos del Pensum de Estudios de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Informe remitido al Consejo Universitario.</p> <p>48.- Informe del Programa de la Licenciatura en Educación Agropecuaria y Administración de Boconó del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Informe remitido a la Comisión Curricular del NURR.</p> <p>49.- Reestructuración de la mención Educación para el Trabajo Agrícola y Pecuaria en mención "Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria" del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Informe remitido a la Comisión Curricular del NURR.</p> <p>50.- Estudio e informe del Curso de Espectroscopia de Masas, como materia electiva para la Licenciatura de Química de la Facultad de Ciencias. Informe remitido al Consejo Universitario.</p> <p>51.- Estudio de la propuesta del área de finanzas con relación al cambio de nombre y contenido del programa de Presupuesto de la Carrera de Administración del NURR. Informe remitido a la Comisión Curricular del NURR.</p> <p>52.- Estudio e informe sobre la Modificación de Prelación de la Asignatura Programación 3, perteneciente al plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Sistemas.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>53.- Estudio de los Programas analíticos de las asignaturas Matemáticas y Estadísticas de la Escuela Técnica Superior Forestal (ETSUFOR). Informe enviado al Consejo de Facultad correspondiente.</p> <p>54.- Estudio del Reglamento de Pasantía Industrial de la Escuela de Ingeniería de Sistemas. Informe enviado al Consejo Facultad correspondiente.</p> <p>55.- Estudio e informe de la Propuesta del Área de Administración en relación a incrementar unidades crédito en la asignatura Proyecto de Tesis, del Departamento de Ciencias Económicas del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Informe remitido a la Comisión Curricular del NURR.</p> <p>56.- Estudio e informe de la Propuesta del Área de Finanzas con relación al cambio de nombre y contenido del Programa de Presupuesto de la Carrera Administración, del Departamento de Ciencias Económicas del Núcleo Universitario "Rafael Rangel. Informe enviado al Equipo Rectoral.</p> <p>57.- Revisión curricular del pensum de estudios de la Escuela de Ingeniería Mecánica. El informe se remitió al Decano.</p> <p>58.- Estudio e informe que permita modificar la definición de la Mención Ciencias Físico Naturales en la Carrera de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación. Informe enviado a OFAE.</p> <p>59.- Informe sobre la propuesta de creación de la Facultad de Arte y la opinión de PLANDES.</p> <p>60.- Propuestas Plan de Estudios de la Escuela de Bioanálisis Régimen de Semestre. Informe remitido a la Comisión Curricular de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>61.- Estudio e informe de la Propuesta de modificación de la Estructura Organizacional del Departamento de Sistemas de Control de la Escuela de Ingeniería de Sistemas. Informe favorable remitido al Consejo Universitario.</p> <p>62.- Estudio e informe de la Creación del Laboratorio de Investigaciones de Operaciones (LABLO), de la Escuela de Ingeniería de Sistemas. Informe favorable enviado al Consejo Universitario.</p> <p>63.- Revisión en proceso de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.</p> <p>64.- Se presentó asesoría, en materia curricular, a varias comisiones curriculares de carrera y a otras instancias universitarias.</p> <p>65.- Asistencia y participación a las actividades organizadas y en el desarrollo de los programas promovidos por el Vicerrectorado Académico.</p> <p>66.- Participación a la organización de la VII Reunión Nacional de Curriculum a realizarse en la USB.</p> <p>67.- Se realizaron reuniones distribuidas en: ordinarias de la Comisión y extraordinarias (Facultades y/o Núcleos).</p> <p>68.- Se elaboraron informes, los cuales fueron enviados al Consejo Universitario y a las Facultades sobre las solicitudes de Becarios Académicos de Postgrado y unidades académicas.</p> <p>69.- Se elaboraron cuadros demostrativos sobre nuevos cargos, ocupación de cargos (por Comisión de Servicios no Remunerada, Permiso no Remunerado, suspensión temporal, etc.) y provisión de cargos por el Artículo 21 (Convenio ULA-APULA).</p> <p>70.- Se participó en reuniones con CODEPRE.</p> <p>71.- Se participó en la reunión con la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) sobre los sistemas automatizados de información académica (SARAA y SAGA).</p> <p>72.- Se diseñó la planilla del informe que deben presentar los Jefes de las unidades académicas en formato electrónico.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>73.- Se mantuvo la cuenta de correo electrónico de la Comisión de Auditoría Académica caa@ula.ve.</p> <p>74.- Se publicó la página Web de la Comisión de Auditoría Académica http://www.ula.ve/caa donde se puede consultar la información sobre esta oficina.</p> <p>75.- Se realizó la prueba piloto del Sistema Automatizado de Registro de las Actividades Académicas (SARAA) en la Facultad de Ingeniería en las Escuelas de Eléctrica y Sistemas.</p> <p>76.- Se logró avanzar en el diseño y elaboración del modelo del Manual de Procesos y Procedimientos de la Comisión de Auditoría Académica.</p> <p>77.- Se logró realizar la capacitación del Personal Administrativo en el uso de las tres herramientas de software (Word, Excel y PowerPoint¹) y el Sistema de correspondencia avanzada.</p> <p>78.- Se realizó el Curso sobre Indicadores de Gestión auspiciado por el Vicerrectorado Académico.</p> <p>79.- Se participó en la reunión con la Comisión de Becarios Académicos de Postgrado en el Consejo de Estudios de Postgrado.</p> <p>80.- Se participó en la reunión con DSIA y PLANDES.</p> <p>81.- La Comisión de Auditoría Académica no maneja fondos presupuestarios.</p> <p>82.- Diseño de los controles manuales y computarizados.</p> <p>83.- Preparación, solicitud y cumplimiento del procedimiento administrativo para el pago de Nómina, materiales y suministros y servicios no personales.</p> <p>84.- Mobiliario y equipo para 4 Unidades Desconcentradas del PAD de Forestal, Arquitectura, FACES.</p> <p>85.- Preparación y entrega del informe de gestión administrativa a CODEPRE y al CONSEJO DE FOMENTO.</p> <p>86.- Generación de los proyectos: Modelo Organizacional, Filosofía de Gestión y Modelo de Gestión del CEIS.</p> <p>87.- Exposición y entrega de los proyectos mencionados al señor Vicerrector Académico para su futura aprobación por el Consejo Universitario.</p> <p>88.- Atención a requerimientos de auditoría, preparación de cuestionario de auditoría y ubicación y suministro de información (ejercicios financieros 2004 y 2005).</p> <p>89.- Elaboración de un instrumento explicativo sobre la figura del Reglamento de Obvenciones.</p> <p>90.- Elaboración de un instrumento que facilitó la evaluación de las credenciales del personal docente.</p> <p>91.- Elaboración de doce (12) contratos para el personal docente.</p> <p>92.- Elaboración de un (1) instrumento sobre el funcionamiento de las unidades desconcentradas del PAD.</p> <p>93.- Diseño de los 12 programas.</p> <p>94.- Aval de los 12 programas solicitados.</p> <p>95.- Veintidós instructores formados en Julio 2005.</p> <p>96.- Cuarenta y cuatro instructores en formación periodo Septiembre 2005 - Febrero 2006.</p> <p>97.- Cuarenta instructores en formación periodo Octubre 2005- Octubre 2006.</p> <p>98.- Dieciséis multiplicadores en formación, periodo Septiembre 2005-2006.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO

99.- Consolidación del equipo de facilitadores del PAD con tiempo de permanencia variable de la siguiente manera:

- 10 profesores visitantes No ULA.
- 7 profesores activos ULA.
- 8 profesores jubilados ULA.
- 33 profesores No-ULA.

100.- El taller de dinámica y conducción de grupos formó a 20 facilitadores.

101.- El taller de microenseñanza formó a 12 facilitadores.

102.- El taller de las Normas APA tiene en formación a 20 facilitadores.

103.- Elaboración de presupuesto por 2 millardos de bolívares.

104.- Mercadeo con IUFRONT, Instituto de Tecnológico Cristóbal Mendoza e IIDARA.

105.- Mercadeo positivo.

106.- Presentación y discusión del Proyecto a la Oficina Técnica de Cooperación Internacional del MPD.

El presupuesto asignado a la Dependencia fue de Bs. 547.423.165,00, el cual se ejecutó de la siguiente manera:

EJECUTADO POR PARTIDA DURANTE EL AÑO 2005

PARTIDA DESCRIPCION MONTO

PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO
401	GASTOS DE PERSONAL	4.773.724,00
404	ACTIVOS REALES	84.000.000,00
407	TRANSFERENCIAS	200.000,00
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	162.659.170,31
403	SERVICIOS NO PERSONALES	295.790.270,69

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Financiar los viajes de los profesores de la Universidad a otras instituciones y universidades, a nivel nacional e internacional, a través del Programa de Intercambio Científico e Intercambio Docente, Planes III y V.</p> <p>2.- Mantener y mejorar la producción de animales de laboratorio solicitados por los docentes e investigadores de la Universidad y de otras instituciones del país.</p> <p>3.- Determinar los indicadores de docencia que permitan diagnosticar en forma eficiente la capacidad docente de un determinado departamento en las Facultades ó Núcleos a fin de brindar las recomendaciones al Consejo Universitario en lo que respecta al funcionamiento académico de la institución.</p> <p>4.- Realizar las auditorias que sean solicitadas por las unidades académicas para presentarlas al Consejo Universitario para su estudio y posterior aprobación.</p> <p>5.- Garantizar un adecuado y eficiente funcionamiento de las diferentes unidades del Sistema Bibliotecario dotando de mobiliario y equipos necesarios los Servicios Bibliotecarios.</p> <p>6.- Apoyar financieramente los distintos proyectos presentados por las Facultades y/o Núcleos a fin de mejorar la calidad académica del pregrado y elevar el nivel de los egresados de la institución.</p> <p>7.- Formar investigadores a nivel de Maestría de Doctorado, a través del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales del Centro de Microscopía Electrónica.</p> <p>8.- Velar por la ejecución de los programas previstos por las diferentes áreas en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.</p> <p>9.- Apoyar los programas y proyectos culturales que desarrolla la Dirección de Asuntos Estudiantiles en beneficio de los estudiantes de la Institución.</p> <p>10.- Gestionar mayor asignación de recursos para atender los gastos de funcionamiento de las distintas áreas que conforman la Dirección de Asuntos Estudiantiles a fin de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.</p> <p>11.- Desarrollar el proyecto de la Carrera de Derecho a distancia.</p> <p>12.- Ejecutar el Programa Propedéutico a distancia para los estudiantes que aspiran a ingresar a la Facultad de Ingeniería.</p> <p>13.- Promover la alfabetización en teleinformática y teleinformación para el personal docente a través del dictado de talleres de estudios interactivos a distancia.</p> <p>14.- Actualizar y mejorar la plataforma de mensajería electrónica de la Universidad, brindando un servicio más confiable que permita extender el tamaño de los buzones y llegar a un mayor número de usuarios.</p> <p>15.- Realizar un estudio en los diferentes campus y dependencias de la institución para buscar áreas estratégicas de instalación de redes inalámbricas con el objetivo de afinar los mecanismos de soporte e implementación de áreas digitales inalámbricas de acceso a servicios de teleinformática donde éstas sean requeridas, orientadas a satisfacer la demanda de estos servicios en la comunidad universitaria.</p> <p>16.- Incrementar la oferta académica y la matrícula académica en un 5% y 10% respectivamente.</p> <p>17.- Realizar las gestiones ante las instancias competentes para elevar en un 20% el número de programas de postgrado acreditados.</p> <p>18.- Financiar 478 proyectos de investigación: 53 Proyectos de grupo, 86 Proyectos de investigación independiente, 67 Proyectos de investigación noveles, 29 Trabajos de ascenso, 243 Tesis de pre y postgrado.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO

19.- Consolidar el equipo de trabajo curricular de la Universidad de Los Andes con la integración de los tres núcleos y con las Comisiones de Escuelas o equivalentes

20.- Finalizar la construcción del sistema de información curricular de la Universidad.

21.- Participar activamente en las reuniones de la Comisión Nacional de Currículum.

22.- Participar activamente en la reactivación de la Comisión Regional de Currículo.

23.- Trabajar por una representación significativa y con participación activa de la Universidad de Los Andes en la VII Reunión Nacional de Currículo.

24.- Lograr la presencia de la actividad curricular en la Web de la Universidad de Los Andes.

25.- Participar en la formulación e instrumentación de los programas del Vicerrectorado Académico (CEPRE, Mejoramiento del Pregrado, Andrés Bello, entre otros).

26.- Elaborar una propuesta de Reglamento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior para la Universidad de Los Andes.

27.- Elaborar una Propuesta de Reglamento de Electivas para la Universidad de Los Andes.

28.- Impulsar la formación del profesorado universitario en materia curricular, a través del Programa permanente de Formación y Actualización en Currículo Universitario.

29.- Impulsar la definición de los perfiles por competencia de los diferentes Programas de Estudios de la Universidad de Los Andes.

30.- Promover la investigación en materia curricular.

31.- Revisar los Reglamentos académicos del pregrado con el propósito de unificar criterios.

32.- Inconvenientes en cuanto a la incorporación de los representantes de los Núcleos "Rafael Rangel" y "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".

33.- Deficiente integración y coordinación desde los niveles superiores, Coordinación de la Comisión Curricular Central y Coordinadores Curriculares de Facultades y Núcleos hacia las Comisiones Curriculares de Escuela y Direcciones.

34.- Falta de información oportuna sobre la dinámica del trabajo curricular realizado.

35.- Procesos burocráticos que retardan la fluidez y consecuente aprobación de los informes técnicos por parte de las instancias superiores.

36.- Lentitud en el diseño y publicación del portal institucional de la Comisión Curricular Central.

Sugerencias para subsanarlas

1.- Buscar los mecanismos, con otras dependencias del Vicerrectorado Académico que permitan la incorporación de los representantes de los Núcleos al trabajo cotidiano de la Comisión Curricular Central .

2.- Trabajar en el diseño de opciones y de un plan de acción, para alcanzar la integración de los diferentes niveles de coordinación curricular en la universidad.

3.- Realizar las auditorías que sean solicitadas por las unidades académicas para elevarlas al Consejo Universitario, Consejos de Facultad y/o Núcleos y Comisión de Becarios Académicos de Postgrado.

4.- Terminar la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Comisión.

5.- Implantar los sistemas SARAA y SAGA.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>6.- Lograr una aceptación paulatina de los sistemas SARAA y SAGA.</p> <p>7.- Difundir la información relevante correspondiente a la Comisión de Auditoría Académica a través de la página http://www.ula.ve/caa, visitas a Facultades y/o Núcleos, entrevistas en los medios de comunicación de la ULA., etc.</p> <p>8.- Mudanza de las instalaciones donde funciona la Comisión de Auditoría Académica a la nueva sede que determine el Vicerrectorado Académico.</p> <p>9.- Migrar el Sistema SARAA al nuevo sistema SARA acorde con los nuevos requisitos de la Comisión.</p> <p>10.- Mantener los servicios vía correo electrónico y página Web de la Comisión.</p> <p>11.- Instalar un servidor de red en las oficinas de la Comisión para soportar los sistemas SAGA y SARA cuando se coloquen en la fase de producción.</p> <p>12.- Mantener a lo largo del año el soporte en el funcionamiento de la Comisión de tres (3) Becas Desarrollo.</p> <p>13.- Realizar todas las gestiones administrativas tendientes a la aceptación del Proyecto CEIS por parte de las autoridades rectorales; directores y decanos; representantes de los profesores, egresados y estudiantiles; jefes de Departamentos, Unidades y Centro o Institutos; Federación de Centro de Estudiantes y estudiantes en general; a objeto de que se obtenga el mayor apoyo para su creación y funcionamiento.</p> <p>14.- Gestionar ante los organismos competentes internos o externos, a la ULA, las solicitudes de financiamiento para gastos de funcionamiento e inversión del Proyecto CEIS.</p> <p>15.- Administrar los recursos asignados por las Direcciones_ULA, Gobierno Nacional, créditos no reembolsables de la CAF, ayudas y/o donaciones de Empresas Pública o Privadas; y todos aquellos logrados por concepto de ingresos propios según las Leyes de la República y los Reglamentos establecidos por la contraloría interna de la ULA.</p> <p>16.- Solicitar la auditoría interna anual de nuestros procesos administrativos.</p> <p>17.- Coordinar los procesos organizacionales relacionados con el análisis de tareas de trabajo, opciones para el rediseño del trabajo, programación de horarios, prácticas de selección de personal, programas de capacitación y desarrollo del personal, evaluación del desempeño., condiciones físicas y diseño del lugar de trabajo. Estimular el desarrollo y crecimiento de las áreas docente, de investigación y extensión según su planificación anual.</p> <p>18.- Lograr convenios, mediante las relaciones Inter-institucionales, con universidades del pacto andino e iberoamericanas para la formación e intercambio científico.</p> <p>19.- Establecer de una alianza estratégica con CORPOULA para la realización de eventos, congresos y el desarrollo del programa EDUTURISMO.</p> <p>20.- Estimular la conformación de un equipo para el desarrollo y mantenimiento de la página WEB, la revista electrónica y la Cátedra Compartir.</p> <p>21.- Mantener comunicación permanente con el profesor usuario del programa informándole de cuanto evento se realiza en el programa.</p> <p>22.- Realizar la justificación jurídica para la transformación del PAD en un centro de carácter experimental, teniendo como base jurídica el Artículo 187 de la Ley de Universidades. Asimismo elaborar el Reglamento que permita normar el funcionamiento del futuro CEIS-</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN		VICERRECTOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- La insuficiencia presupuestaria sigue siendo el problema que significativamente afecta a: Las solicitudes de reposición de cargos docentes. La actualización de la infraestructura computacional de las Bibliotecas y los proyectos asociados a ésta. La adquisición de material bibliohemerográfico y audiovisual; lo cual restringe y deteriora la calidad de la investigación científica de los docentes universitarios. La contratación de personal ATO.</p> <p>2.- No podemos presentar en su totalidad, la información requerida por ustedes relacionada con la Memoria y Cuenta del Vicerrectorado Académico, debido a que algunas dependencias no entregaron los insumos necesarios para conformar la misma.</p> <p>3.- Carencia de recursos presupuestarios para la asignación de cargos a todas las solicitudes atendidas.</p> <p>4.- Retraso en el análisis y procesamiento de las solicitudes de auditoría académica, debido principalmente a la lentitud en la recolección de la información necesaria por parte de las unidades académicas que requieren estudios. Se sugiere subsanarlo mediante la incorporación y funcionamiento de los sistemas de información SARAA (en línea) y SAGA.</p> <p>5.- Carencia de recursos presupuestarios para llevar a cabo la implantación definitiva de los sistemas SARAA y SAGA.</p> <p>6.- Inconvenientes varios para la realización de la mudanza de las oficinas de la Comisión a una nueva sede.</p> <p>7.- Inconvenientes sobre la mudanza del salón de reuniones de la Comisión a un local inadecuado.</p> <p>8.- Ausencia de la unidad de apoyo administrativo del PAD para agilizar los procedimientos.</p> <p>9.- No se ha presentado el Proyecto de la Unidad Administrativa del PAD-CEIS al señor Vicerrector Académico</p> <p>10.- Ausencia de asignación de un Presupuesto Anual de funcionamiento e inversión para el PAD-CEIS.</p> <p>11.- Los proyectos no han sido revisados por PLANDES.</p> <p>12.- El proyecto no ha sido presentado para la aprobación por el Consejo Universitario.</p> <p>13.- No existe información financiera anterior a septiembre de 2004.</p> <p>14.- Ausencia de Plan Operativo Anual detallado 2003-2004.</p> <p>15.- Se espera informe de auditoría.</p> <p>16.- Ausencia de una Unidad Administrativa.</p> <p>17.- La misión del programa no ha sido suficientemente considerada en el ámbito universitario, de ahí que no cuente con el respaldo y la autonomía que requiere para su funcionamiento. Tal circunstancia puede derivarse de que la concepción filosófica y organizativa de la figura "PROGRAMA", adscrito a nivel estratégico, no le ha ayudado a institucionalizarse en las unidades académicas fundamentales de las Facultades, y Núcleos.</p> <p>18.- Ausencia de reglamentos idóneos que complementen la legalidad del programa aprobado por el Consejo Universitario con fecha 29 de Julio de 1989.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ACADÉMICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HUMBERTO RUÍZ CALDERÓN	VICERRECTOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO
<p>19.- El programa no cuenta con los recursos financieros básicos que demanda el cumplimiento de su misión. Su funcionamiento ha estado sujeto a la buena disposición, en la toma de decisiones sobre este aspecto, por parte del Vicerrectorado Académico.</p> <p>20.- Inestabilidad laboral del equipo docente del PAD.</p> <p>21.- Los profesores instructores y asistentes de la ULA opinan que no deben pagar los talleres de formación docente del PAD.</p> <p>22.- Desconocimiento de las bases legales:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Art. 94 Ley de Universidadesb. Capítulos II y III del Estatuto del Personal Docente y de Investigación ULA.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

2.1.3.1
BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS
ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. El objetivo fundamental del Bioterio es la producción de animales de laboratorio, en óptimas condiciones y libres de agentes intra o extragenómicos, que puedan interferir con los resultados experimentales para proveer a los investigadores y docentes de la Universidad de Los Andes y a cualquier externo que lo requiera.2. Proporcionar asistencia teórico-práctica, permanente u ocasional a otras dependencias que lo soliciten, dentro del campo de su competencia.3. Ofrecer periódicamente cursos sobre manejo de animales de laboratorio para estudiantes de pregrado y postgrado que lo requieran.4. Formar personal técnico para atender las diferentes cepas existentes en el Bioterio.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



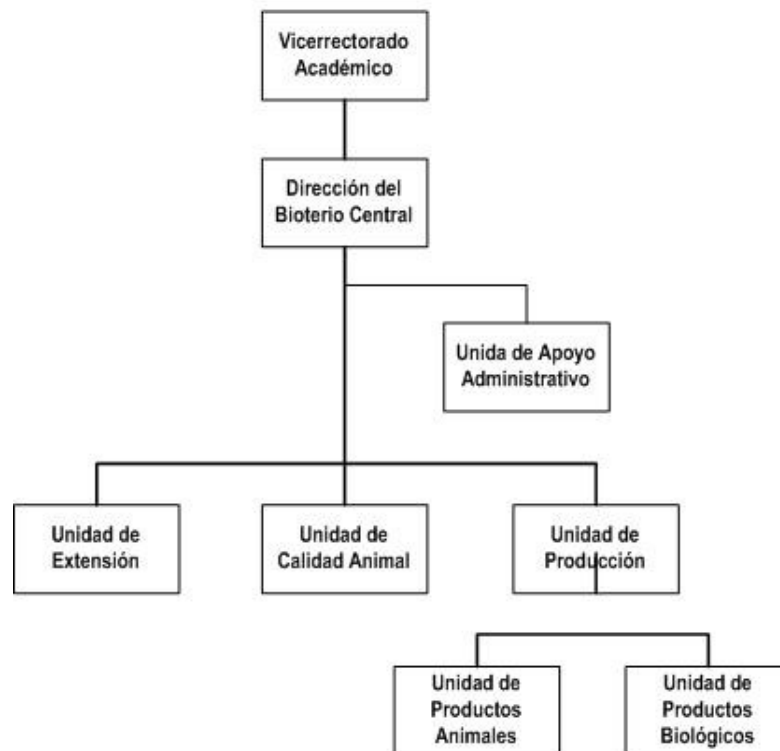
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (BIOULA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Producir las diferentes especies: Ratas: WISTAR Y SPRAGUE DAWLEY; ratones: No consanguíneos NMRI y consanguíneos C57BL/6 y BALB/C y Hámster SIRIO O DORADO2. Mantener las condiciones de producción y mantenimiento cumpliendo lo establecido en los procedimientos operacionales del Bioterio, con la finalidad de mantener la calidad microbiológica y genética de los animales.3. Desarrollar los sistemas de producción de acuerdo a lo establecido en las normas internacionales para las cepas consanguíneas y las no consanguíneas.4. Ofrecer Asesoramiento a las personas que lo requieran en sus trabajos experimentales donde se usan animales de laboratorio.5. Producir reactivos biológicos tales como: Suero, Plasma, Sangre Completa y Anticuerpos Policlonales.6. Producir modelos experimentales quirúrgicos.7. Presentar trabajos producto de la investigación propia del Bioterio en diferentes Congresos y publicarlos en revistas especializadas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

1. Se recibió del presupuesto ordinario para ser manejado en la modalidad de Fondos en Anticipo, un monto total de:

Partida 402	Materiales y Suministros	25.341.014,00
	<i>Gastado</i>	25.340.996,74
	<i>Reintegrado</i>	17,26
Partida 403	Servicios no Personales	6.681.873,00
	<i>Gastado</i>	6.681.798,95
	<i>Reintegrado</i>	74,05

2. Por traslados recibidos de otras dependencias, y, también para ser manejado en la modalidad de Fondos en Anticipo un monto total de:

Partida 402	Materiales y Suministros	2.119.615,00
	<i>Gastado</i>	2.119.608,00
	<i>Reintegrado</i>	07,19
Partida 403	Servicios no Personales	405.135,00
	<i>Gastado</i>	405.126,00
	<i>Reintegrado</i>	09,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

3. Se recibió por Ingresos Propios, producto de las ventas de animales y otros insumos producidos en esta Dependencia y para ser manejado en la modalidad de Anticipo, un monto total de:

<i>Partida 402</i>	<i>Materiales y Suministros</i>	<i>217.340,00</i>
	<i>Gastado</i>	<i>195.000,00</i>
	<i>Reintegrado</i>	<i>22.340,00</i>
<i>Partida 403</i>	<i>Servicios No Personales</i>	<i>89.920,00</i>
	<i>Gastado</i>	<i>89.920,00</i>
	<i>Reintegrado</i>	<i>0,00</i>

4. Se produjeron para cubrir la demanda de la Docencia y la Investigación un total de 3.557 animales de las diferentes líneas producidas por el Bioterio (Ratas, Ratones, Hámsters) a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia; así como a estudiantes de diferentes liceos y escuelas de la ciudad de Mérida. Al Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo se les proporciona Hámsters y ratones. Al Grupo de Ecología Animal de la Facultad de Ciencias también se les proporcionan ratones. El material biológico proporcionado a los dos últimos grupos de investigación es donado con la autorización del Consejo Universitario.
5. La Doctora Katuska Boom, estudiante de Postgrado de la Universidad Francisco de Miranda (Coro) desarrolló su trabajo experimental titulado "Efecto de la Membrana Amniótica Humana en la Cicatrización de Heridas en Ratas" para cumplir con el trabajo especial de su grado de Maestría
6. La Bioanalista Mileyna Gudiño desarrolla su postgrado de Maestría en la Facultad De Veterinaria de la UCV o en la Facultad de Farmacia ULA, de acuerdo con su programación académica
7. Se acondicionó el salón de reuniones del Bioterio.
8. Se logró la presentación del Proyecto de la Unidad de Cirugía Experimental por intermedio del Vicerrectorado Académico ante el Equipo Rectoral con el fin de obtener financiamiento por parte del Consejo de Fomento a través de la Ficha de Proyecto del Plan Operativo Anual 2006 para su culminación.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



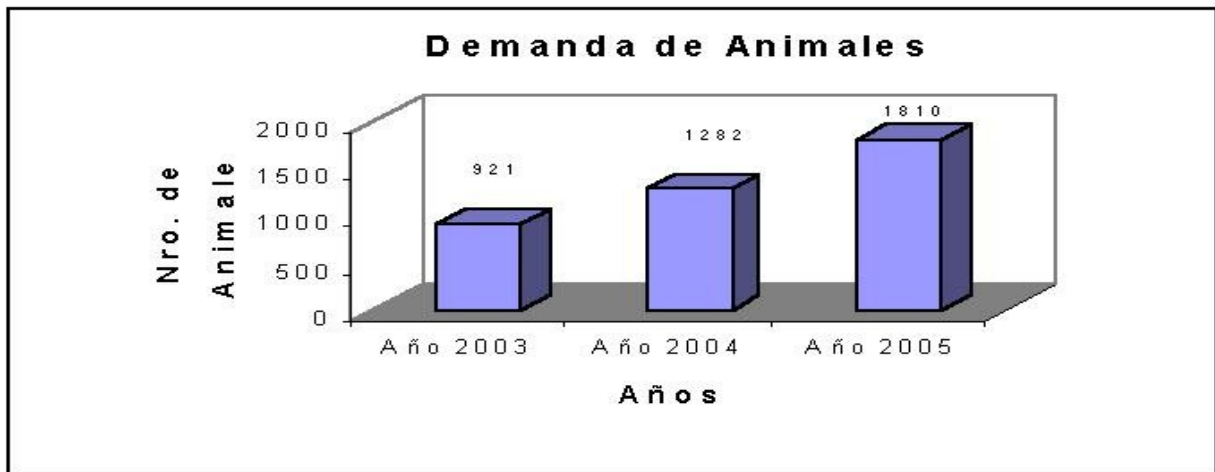
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

9. Se obtuvo el Aval del Consejo de Estudios de Postgrado para dictar el curso de ampliación dirigido a estudiantes del cuarto (4to.) nivel, asignándole una (1) Unidad Crédito.
10. Se aceptaron para desarrollar los trabajos de tesis de 5to. Año a estudiantes de los Liceos: Colegio "Arzobispo Silva" y Unidad Educativa "Carabobo"
11. Se logró realizar el mantenimiento del Autoclave por parte de la Empresa MEDITRON, a través de financiamiento de los Talleres de Mantenimiento del C.D.C.H.T.
12. Se logró la conexión de las tuberías del Acueducto nuevo de Santa Rosa a la Red de Aguas Blancas del Bioterio por parte de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.
13. Se incremento en un 80% aproximadamente la demanda de animales para las diferentes Facultades de la Universidad de Los Andes, en relación con los dos últimos años





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ROSA DE JESÚS DE DURÁN		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Producir en la cantidad necesaria los animales para el mantenimiento de las colonias y para cubrir la demanda para la docencia y la investigación de las diferentes Facultades y Laboratorios de la Universidad y de otras instituciones del país.2. Aplicar los diferentes procedimientos operacionales para mantener en condiciones microbiológicas óptimas a los animales y desarrollar adecuadamente los sistemas de reproducción para mantener la calidad genética.3. Desarrollar técnicas para el control de la calidad genética de los ratones de las cepas consanguíneas mediante el uso de marcadores moleculares.4. Desarrollar técnicas para el control de calidad microbiológica de las diferentes colonias de animales producidas y mantenidas en el Bioterio.5. Continuar las gestiones necesarias para finalizar la construcción de la Unidad de Cirugía Experimental e iniciar la construcción del Área Administrativa.6. Gestionar la instalación del Servicio de Internet.7. Dictar curso de actualización sobre "Animales de Laboratorio" a los diferentes estudiantes del cuarto (4to) nivel de los distintos cursos de postgrado de la Universidad de los Andes, el cual se encuentra avalado por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad.8. Brindar asesorías a diferentes tesis de estudiantes del quinto (5to.) año de bachillerato de distintos liceos de la región que lo requieran.9. Participar en Congresos relacionados al Área de los Animales de Laboratorio.10. Publicar cuatro trabajos que se encuentran en edición en revistas especializadas.11. Ofrecer los servicios técnicos y de mantenimiento a animales de diferentes investigadores de la Universidad que desarrollen sus experimentos en el Bioterio.12. Desarrollar actividades de extensión mediante la ejecución de seminarios mensuales para informar a la comunidad universitaria usuaria, aspectos relacionados a la Ciencia de los Animales de Laboratorio.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ROSA DE JESÚS DE DURÁN	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

La principal dificultad encontrada es la falla del presupuesto, a continuación expondré algunos problemas que esta falla acarrea.

1. No se ha logrado realizar la instalación del Servicio de Internet por falta de presupuesto
2. Por falta de presupuesto, existen fallas en los insumos para el manejo de los animales así como el mantenimiento de los diferentes equipos, por lo tanto se hace difícil lograr las condiciones ambientales lo que nos impide cumplir con el principal objetivo del Bioterio.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.3.2
CENTRO IBEROAMERICANO E
INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y
TERRITORIAL (CIDIAT)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>El Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) es un Instituto dedicado fundamentalmente a la enseñanza a nivel de postgrado y a la investigación interdisciplinaria, que tiene como objetivo principal contribuir con el desarrollo económico y social de Venezuela y el resto de los países de América Latina y el Caribe; de allí que su MISION se orienta a la gestión de estado, lo que implica participar en la formación de recursos humanos profesionales y en la generación, innovación y adaptación de conocimientos para enunciar políticas y diseñar, ejecutar y administrar planes, programas y proyectos de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el ambiente.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



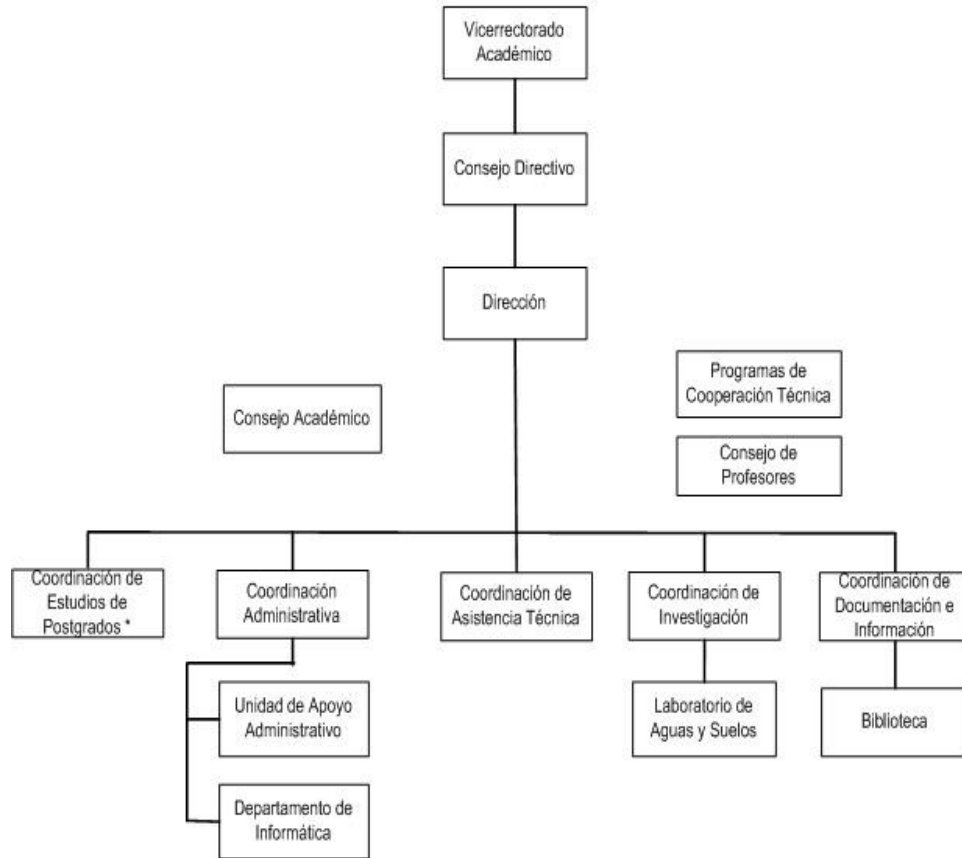
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

**CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN
 AMBIENTAL Y TERRITORIAL (C.I.D.I.A.T.)**



* Cursos conducentes a grado académico y cursos no conducentes a grado académico



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

El CIDIAT está orientado en los programas que a continuación se especifican:

Programa de Enseñanza:

Orientado a resolver algunos de los más inmediatos y urgentes problemas de formación profesional avanzada que están enfrentando los organismos vinculados al sector ambiente, recursos naturales, como lo es la falta de recursos humanos formados en el enfoque y conocimiento integrador y globalizador del desarrollo sustentable. En tal sentido se ofrecen actividades al alcance de todos los niveles de responsabilidad (nivel estratégico-institucional, nivel gerencial-técnico y nivel técnico-operativo) dirigidas principalmente a funcionarios que laboran en organismos públicos nacionales, estatales, regionales y locales, así como también a profesores universitarios miembros de organizaciones no Gubernamentales (ONG), tanto de Venezuela como del Exterior a) Cursos de postgrado conducentes a grado académico (Especialización Profesional, Maestría y Doctorado), b) Cursos de postgrado no conducentes a grado académico (cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional) con duración de una (1) semana a cuatro (4) semanas, y c) Seminarios y Talleres, con duración de tres (3) días a una (1) semana.

Programa de Investigación:

Se orienta a generar, innovar y adaptar los conocimientos que se requieren para llevar a cabo los planes, programas y proyectos que adelantan los organismos del sector público en materia de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el manejo del medio ambiente.

El programa está directamente relacionado con los Estudios de postgrado a nivel de maestría que adelanta el CIDIAT y se define en función de las demandas tecnológicas que identifican las sucesivas etapas previstas en las diferentes categorías programáticas a base de las cuales se organiza la acción de gobierno, tratando de abordar problemas específicos de importancia local, nacional, regional e internacional. Estos problemas tienen características especiales, dado que constituyen esfuerzos conceptuales y de planteo teórico, así como en lo que respecta a la producción de modelos, procedimientos y métodos; además, abarca temas regionales que son comunes a extensas áreas de los ecosistemas tropicales y andinos de Venezuela en particular y de América Latina y el Caribe en general.

Programa de Extensión:

Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Ambiental Nacional, el cual se ejecuta a través de la prestación de servicios de asesoría, elaboración de estudios y proyectos, así como también cursos de extensión; tanto en Venezuela como en el Exterior. Adjudicación de becas a profesionales venezolanos y del exterior.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

ÁREA ESTRATÉGICA: Social

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Propiciar el fortalecimiento de los programas de postgrado, su acreditación y su reconocimiento nacional e internacional, a los fines de que el cuarto nivel de educación superior esté en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos que sean capaces de asumir los retos que la ciencia y la tecnología y la sociedad demandan a la institución.

4.1. Programa: 01 Enseñanza Subprograma: 02 Postgrado

4.2. Actividad: 01 Especialización

4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT

4.4. Objetivo: Desarrollar programas de especialización con el objeto de proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesarios para la formación de especialistas competentes.

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.7 METAS
	Ejecutado 2005
03. Ciencias del Agro y del Mar	
01438. Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	14
Alumnos Atendidos	14
Matrícula Activa	0
Nuevos Inscritos	6
Graduados	
01447. Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Ingeniería de Riego y Drenaje	5
Alumnos Atendidos	5
Matrícula Activa	0
Nuevos Inscritos	0
Graduados	3
01448. Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Obras Hidráulicas	3
Alumnos Atendidos	0
Matrícula Activa	
Nuevos Inscritos	
Graduados	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



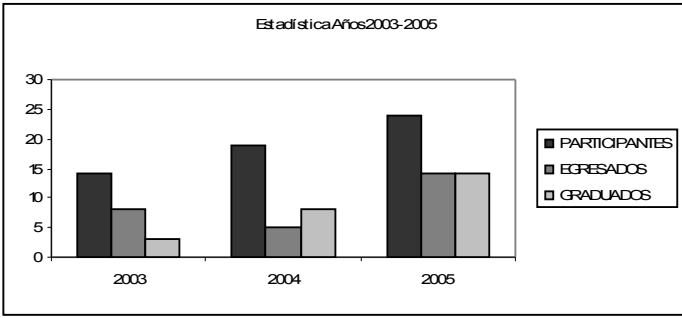
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLO	
NOMBRE	CARGO

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.7 METAS
	Ejecutado 2005
01445. Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos	
Alumnos Atendidos	7
Matrícula Activa	7
Nuevos Inscritos	0
Graduados	0
2. Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	
01982. Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas	
Alumnos Atendidos	
Matrícula Activa	14
Nuevos Inscritos	14
Graduados	0
01446: Recursos Hidráulicos	
Alumnos Atendidos	
Matrícula Activa	
Nuevos Inscritos	5
Graduados	0
	0
	5





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>HERVÉ J. JÉGAT NICOLO</u> NOMBRE	<u>DIRECTOR</u> CARGO

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.7 METAS
	Ejecutado 2005
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica 4.2. Actividad: 01 Proyectos 4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT 4.4. Objetivo: Desarrollar la función Investigación a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad 03. Ciencias del Agro y del Mar 00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación Desarrollo de Proyectos*	30
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica 4.2. Actividad: 02 Divulgación y Fortalecimiento 4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT 4.4. Objetivo: Promover y apoyar la difusión de la investigación a través de la participación en actividades científicas y publicaciones 03. Ciencias del Agro y del Mar 00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación Publicaciones Científicas	21

(*) 10 proyectos concluidos
 20 proyectos en ejecución



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS	4.7 METAS																				
	Ejecutado 2005																				
<p>Distribución de los Participantes según sexo por Años</p> <table border="1"> <caption>Distribución de los Participantes según sexo por Años</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2003</td> <td>500</td> <td>680</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>480</td> <td>600</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>400</td> <td>650</td> </tr> </tbody> </table> <p>Distribución total de los participantes por años</p> <table border="1"> <caption>Distribución total de los participantes por años</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2003</td> <td>1180</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>1080</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>1050</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mujeres	Hombres	2003	500	680	2004	480	600	2005	400	650	Año	Participantes	2003	1180	2004	1080	2005	1050	
Año	Mujeres	Hombres																			
2003	500	680																			
2004	480	600																			
2005	400	650																			
Año	Participantes																				
2003	1180																				
2004	1080																				
2005	1050																				

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)													
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005															
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLÒ		DIRECTOR													
NOMBRE		CARGO													
4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS		4.7 METAS Ejecutado 2005													
Distribución por años de Venezolanos y Extranjeros															
<table border="1"> <caption>Data for Bar Chart: Distribución por años de Venezolanos y Extranjeros</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Venezolanos</th> <th>Extranjeros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2003</td> <td>~1000</td> <td>~150</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>~1050</td> <td>~150</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>~900</td> <td>~150</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Venezolanos	Extranjeros	2003	~1000	~150	2004	~1050	~150	2005	~900	~150
Año	Venezolanos	Extranjeros													
2003	~1000	~150													
2004	~1050	~150													
2005	~900	~150													
4.1. Programa: 03 Extensión Subprograma: 00 No Aplica 4.2. Actividad: 04 Asistencia Profesional y Técnica 4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT 4.4. Objetivo: Prestar Servicios a la comunidad, aprovechando los recursos humanos y de Infraestructura física de Institución, que coadyuven al desarrollo regional y nacional															
03. Ciencias del Agro y del Mar 00001. Asesoría Contratos y Proyectos															
Estudios y Proyectos *		13													
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos Breves, Seminarios y Talleres 		40													
<ul style="list-style-type: none"> • Número de Participantes 		1029													
(*) 03 Proyectos Concluidos 10 Proyectos en Ejecución															
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES															



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE HERVÉ J. JÉGAT NICOLO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con la incorporación del Personal del CIDIAT a la Nómina Central de la Universidad de Los Andes en fecha 01/06/05 la Ejecución Presupuestaria para el año 2005 se puede discriminar de la siguiente manera:

- Período 01-01-05 al 31-05-05 Bs. 717.532.962,00 67%
 - Período 01-06-05 al 31-12-05 Bs. 358.891.565,00 33%
- T O T A L Bs. 1.076.424.527,00

Para los primeros cinco meses del año 2005 la Ejecución Presupuestaria representa el 67% del total del año, en razón de que el CIDIAT canceló directamente los Gastos de Personal y los beneficios contractuales de ley.

En lo referente a la Distribución de los Gastos por Partidas la Ejecución es la siguiente:

	PARTIDA	MONTO	PORCENTAJE
4.01	Gastos de Personal	483.614.590,00	45%
4.02	Materiales y Suministros	55.315.568,00	5%
4.03	Servicios No Personales	169.141.261,00	16%
4.04	Activos Reales	159.457.232,00	15%
4.06	Deuda Pública y Otros Pasivos	119.975.860,00	11%
4.07	Transferencias	88.920.016,00	8%
	T O T A L	1.076.424.527,00	

Conviene destacar que los gastos de la Partida 4.06 corresponden al Convenio MARN-CIDIAT firmado por el ciudadano Rector de la Universidad de Los Andes en el año 2002.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____



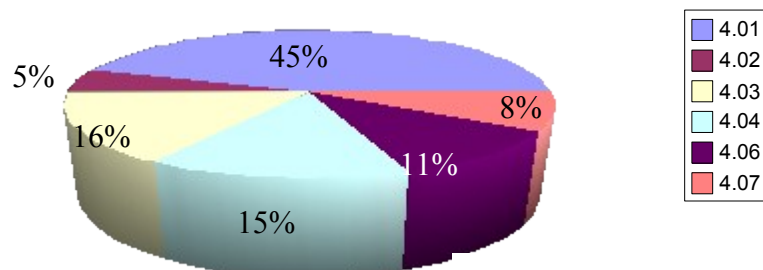
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS		4.7 METAS Prog 2006
01445. Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos		
Alumnos Atendidos		49
Matrícula Activa		41
Nuevos Inscritos		0
Graduados		8
02. Ingeniería, Arquitectura y Tecnología		
01982. Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas		
Alumnos Atendidos		24
Matrícula Activa		14
Nuevos Inscritos		0
Graduados		10
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica		
4.2. Actividad 01 Proyectos		
4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT		
4.4. Objetivo: Desarrollar la función Investigación a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad		
03. Ciencias del Agro y del Mar		
00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación		
Desarrollo de Proyectos		15
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica		
4.2. Actividad 02 Divulgación y Fortalecimiento		
4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT		
4.4. Objetivo: Promover y apoyar la difusión de la investigación a través de la participación en actividades científicas y publicaciones		
03. Ciencias del Agro y del Mar		
00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación		
Publicaciones Científicas		18

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
4.5 METAS Y N° DE LAS MISMAS			4.7 METAS Prog 2006
01445. Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos			
Alumnos Atendidos			49
Matrícula Activa			41
Nuevos Inscritos			0
Graduados			8
02. Ingeniería, Arquitectura y Tecnología			
01982. Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas			
Alumnos Atendidos			24
Matrícula Activa			14
Nuevos Inscritos			0
Graduados			10
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica			
4.2. Actividad 01 Proyectos			
4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT			
4.4. Objetivo: Desarrollar la función Investigación a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad			
03. Ciencias del Agro y del Mar			
00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación			
Desarrollo de Proyectos			15
4.1. Programa: 02 Investigación Subprograma: 00 No Aplica			
4.2. Actividad 02 Divulgación y Fortalecimiento			
4.3. Unidad (es) Ejecutora (s): CIDIAT			
4.4. Objetivo: Promover y apoyar la difusión de la investigación a través de la participación en actividades científicas y publicaciones			
03. Ciencias del Agro y del Mar			
00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación			
Publicaciones Científicas			18
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO IBEROAMERICANO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (CIDIAT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
HERVÉ J. JÉGAT NICOLO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ul style="list-style-type: none">• En septiembre del 2005, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) decidió unilateralmente suspender el Convenio con el CIDIAT, lo cual afectó la participación de los funcionarios del mismo y disminuyó el número total de participantes en cursos breves. A principios del 2006, se discutirá nuevamente el Convenio con las autoridades del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) para lograr su reactivación.• Muchos de los proyectos realizados en el programa de Extensión tienen duraciones efectivas superiores a los doce (12) meses (por razones administrativas) por lo que de trece (13) proyectos realizados, solo tres (3) fueron efectivamente cerrados y de los diez (10) restantes, muchos están concluidos, pero no cerrados.• Se tomarán medidas para tratar de acelerar los procedimientos administrativos y poder cerrar más rápidamente los proyectos.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

2.1.3.3
CENTRO DE MISCROCOPIA
ELECTRONICA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ERNESTO PALACIOS PRÚ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

El Centro de Microscopía Electrónica tiene como objetivos fundamentales:

1. Participar en la formación científica y académica de jóvenes profesionales de nuestra Universidad, que cumplan funciones científico-académicas en las áreas de ciencias biomédicas y biológicas.
2. Propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros de la misma Universidad y de otras instituciones del país.
3. Desarrollar programas de investigación dentro de las líneas fundamentales de trabajo propias de la Dependencia y acorde a las necesidades de la comunidad y de la región.
4. Ofrecer periódicamente Cursos de Formación Científico - Académica de Postgrado en las áreas que están significativamente desarrolladas en las líneas de investigación del Centro, bajo la modalidad de Cursos Avanzados, teórico-experimentales.
5. Formar personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro, para el servicio de la actividad científica y la docencia de pre y postgrado.
6. Proporcionar asistencia teórico-práctica, permanente y ocasional, a otras Dependencias que lo soliciten, en el campo de competencia del Centro.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

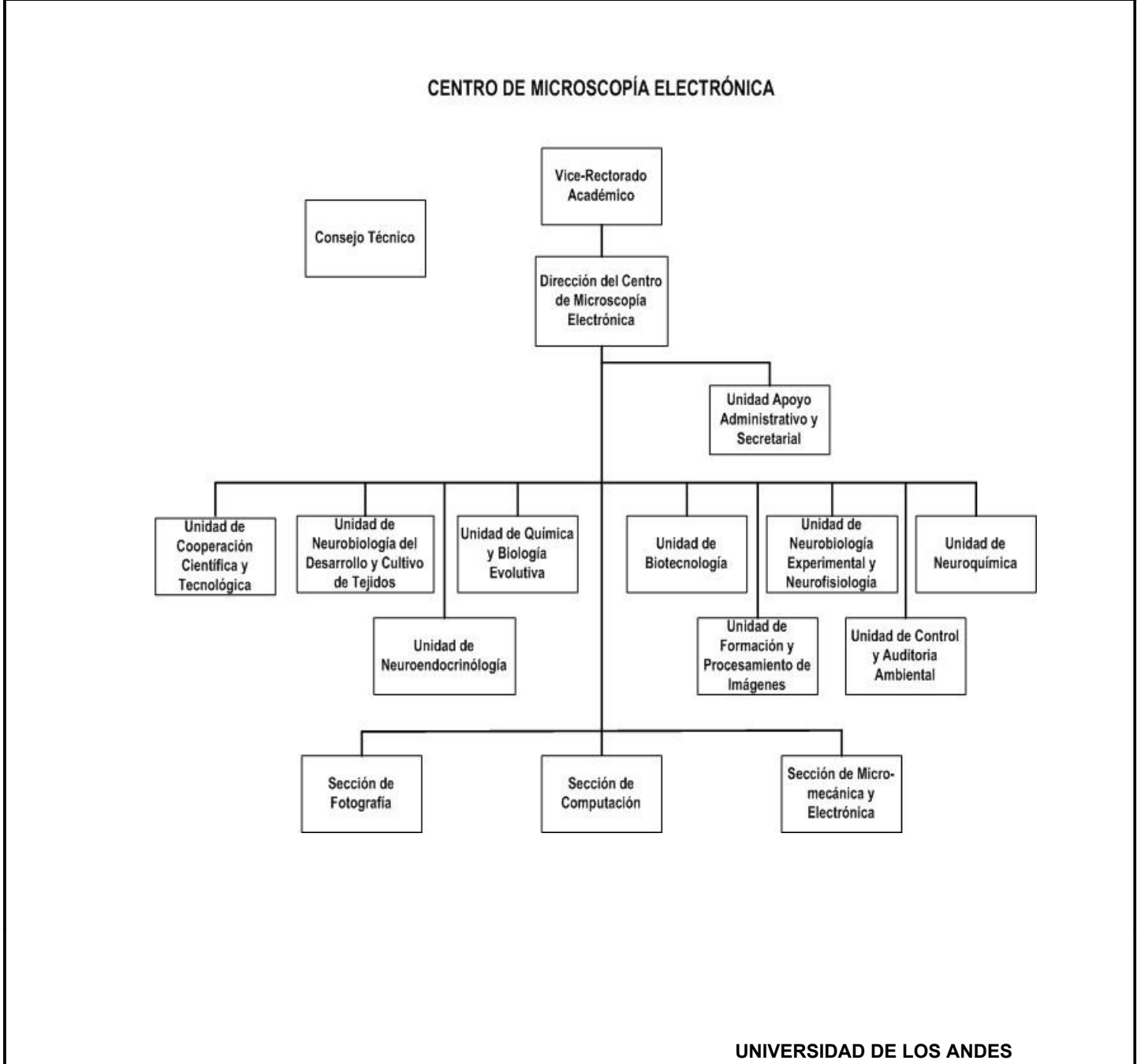


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÚ DIRECTOR	
NOMBRE	CARGO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÚ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Continuar desarrollando Programas de Investigación en las áreas de trabajo permanente del Centro de Microscopía Electrónica, como son neurobiología del desarrollo, neurobiología molecular, neuroquímica, neurobiología experimental, neurobiología evolutiva, neuroendocrinología, cultivo de tejidos neuronales, biología celular, biopatología, biología vegetal, biología evolutiva, química evolutiva y ultraestructura de microorganismos.</p> <p>2. Asesoramiento y realización de Proyectos de Investigación con investigadores de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes y de otros Institutos docentes y/o de investigación del país.</p> <p>3. Docencia de Postgrado en las disciplinas ofrecidas en el Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.</p> <p>4. Enseñanza de Pregrado en áreas afines a las desarrolladas en el Centro de Microscopía Electrónica.</p> <p>5. Realización de Proyectos de Investigación conjuntamente con Instituciones de investigación del exterior del país.</p> <p>6. Formación de personal técnico calificado en las áreas de la competencia del Centro.</p> <p>7. Desarrollo de actividades de extensión académica y divulgación del saber científico y humanístico, para contribuir a la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad universitaria, de la región y del país.</p> <p>8. Desarrollo de las funciones de Dirección y Administración propias del Centro y del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÚ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>I. INVESTIGACION</p> <p>1. Proyectos Científicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Programados: ocho (8)b. Finalizados: cuatro (4)c. Iniciados no programados: uno (01)d. A continuar: ocho (08) <p>2. Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none">a. Programados: ocho (08)b. Finalizados: cuatro (04) <p>3. Participación en eventos científicos</p> <ul style="list-style-type: none">a. Programados: uno (01)b. Ejecutados: tres (03)c. No programados y ejecutados: dos (02) <p>Se obtuvo el 95% de los objetivos programados.</p> <p>II. DOCENCIA</p> <p>1. Postgrado</p> <ul style="list-style-type: none">1. Se dió continuidad a la programación del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales, tanto a nivel de Maestría como de Doctorado, con una matrícula de 5 alumnos en Nivel de Maestría y 10 a nivel del Doctorado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ERNESTO PALACIOS PRÚ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

2. Se impartió enseñanza teórico-práctica, a la vez que se desarrollaron actividades de investigación con estudiantes del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales de la Facultad de Medicina.

- Seminarios: cinco (05)
- Clases por lectura: dos (02)
- Monografías: dos (02)
- Publicaciones: dos (02)
- Trabajo de grado: uno (01)
- Clases Informativas: diez (10)

En esta actividad se logró un 95% de los objetivos trazados.

2. Pregrado

- a. Adiestramiento práctico en métodos de investigación para estudiantes de pregrado.
- b. Colaboración en trabajos de desarrollo tecnológico en Tesis de pregrado de 3 estudiantes, uno de la Escuela de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería, uno de la Escuela de Geología, Facultad de Ingeniería y uno de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias.

Se obtuvo un 100% de los objetivos trazados para esta actividad.

I. EXTENSION:

- 1. Se dio solución a diecinueve (19) problemas presentados por las comunidades.
- 2. Charlas o Conferencias realizadas: quince (15).
- 3. Se desarrollaron actividades académicas, de investigación y de extensión, en el marco de los convenios establecidos con otras Dependencias de la Universidad de Los Andes y con otras Instituciones regionales y nacionales.

En extensión se cumplió un 100% de los objetivos diseñados.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ERNESTO PALACIOS PRÜ	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

II. ADMINISTRACION

El Centro de Microscopía Electrónica (CME) para el año 2005 contó con una asignación presupuestaria de Veintiocho millones ochocientos cincuenta mil treinta y ocho bolívares (Bs. 28.850.038,00). Además recibimos dos traslados del Vicerrectorado Administrativo, uno por la cantidad de Treinta Millones de Bolívares (Bs. 30.000.000,00) para la limpieza y desinfección de las áreas de la antigua sede de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Farmacia y otro por la cantidad de Diez Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000,00) como complemento para la adquisición de una cámara fotográfica de alta resolución.

El presupuesto del CME no puede dividirse en montos específicos para actividades particulares puesto que las actividades que se realizan en esta Dependencia están interrelacionadas en cuanto a insumos y materiales, así como a Personal e infraestructura.

El Programa de Enseñanza fue ejecutado con recursos asignados al Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales, mediante solicitudes de compra y envío de facturas para que fueran canceladas por el CEP.

Se ejecutó el 100% de las actividades inherentes a la Dirección del Centro de Microscopía Electrónica y a la Dirección del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.

I.-INVESTIGACION

	Programados	Finalizados	Iniciados no programados	A continuar
Proyectos Cientificos	8	4	1	5
Publicaciones	8	4	0	4
Participacion Eventos	1	3	2	0

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



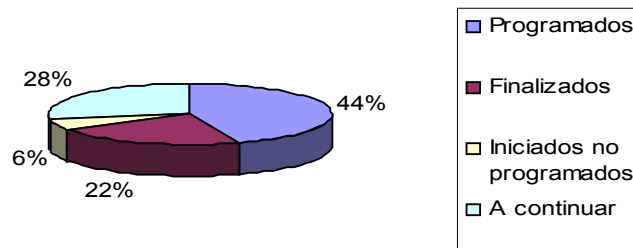
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÜ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Investigación



II. DOCENCIA

	Postgrado		Pregrado
	Maestria	Doctorado	
Matricula	5	10	3
Seminarios	5		
Clases por Lectura	2		
Monografias	2		
Publicaciones		2	
Trabajo de grado		1	3
Clases Informativas	10		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

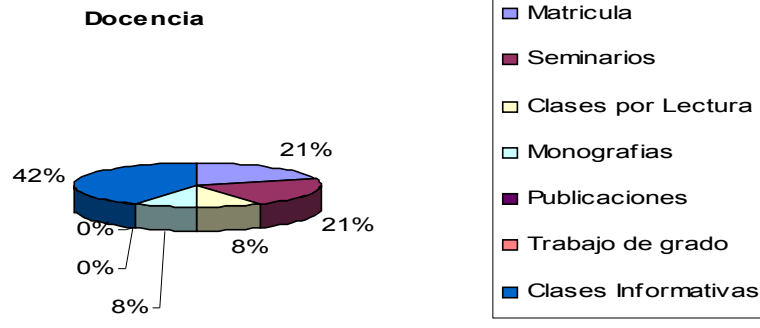


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÜ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

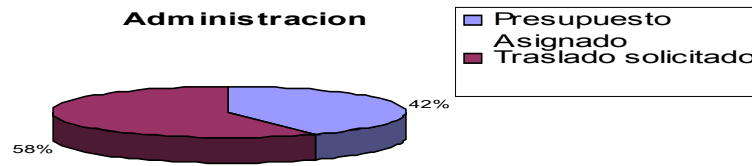


III. EXTENSION

Extension	
Problemas presentados por comunidades	19
Conferencias Realizadas	15

IV ADMINISTRACION

Administración	Bolivares
Presupuesto Asignado	28.850.038
Traslado solicitado	40.000.000



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



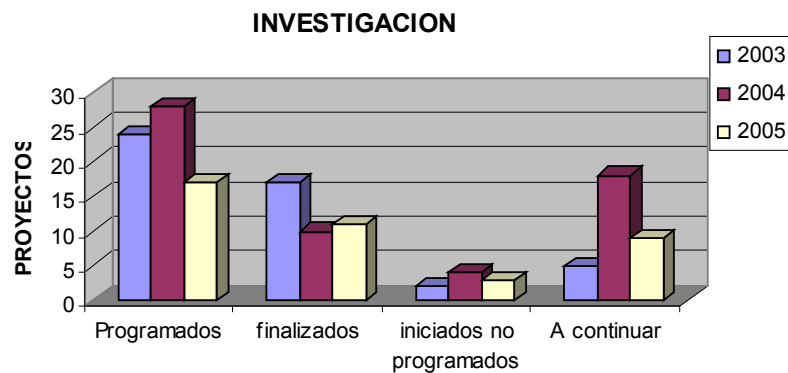
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÜ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Investigacion			
	2003	2004	2005
Programados	24	28	17
finalizados	17	10	11
iniciados no programados	2	4	3
A continuar	5	18	9



Docencia			
	2003	2004	2005
Matricula	30	31	18
Seminarios	10	10	5
Clases por Lectura	28	6	2
Monografias	12	5	2
Publicaciones	3	2	2
Trabajo de grado	5	12	4
Clases Informativas	3	3	10

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



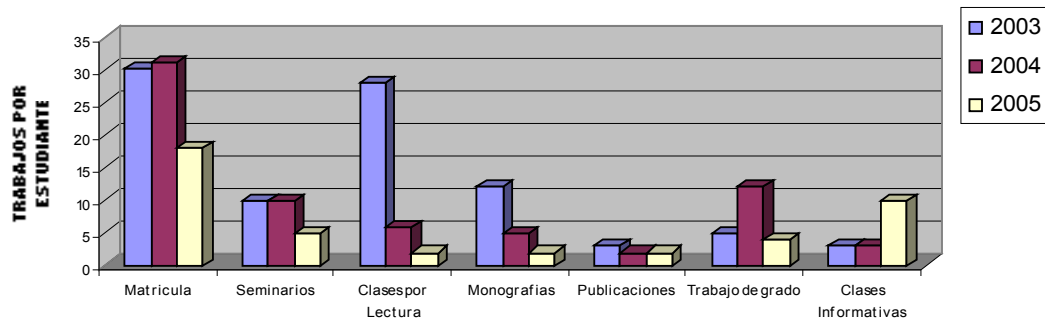
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

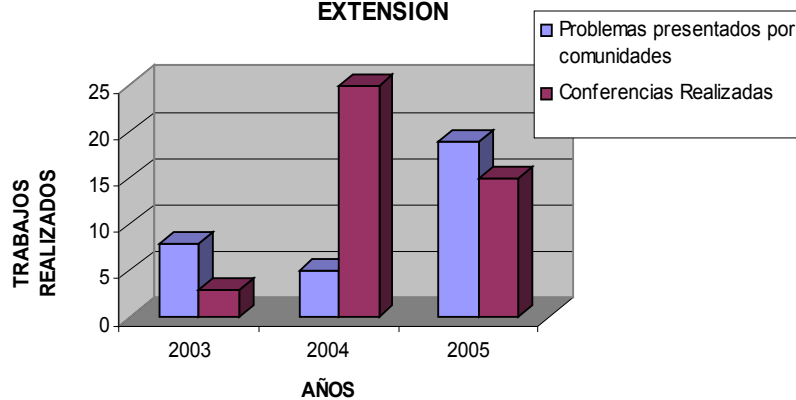
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÜ DIRECTOR	
NOMBRE	CARGO

DOCENCIA



Extensión			
	2003	2004	2005
Problemas presentados por comunidades	8	5	19
Conferencias Realizadas	3	25	15

EXTENSION





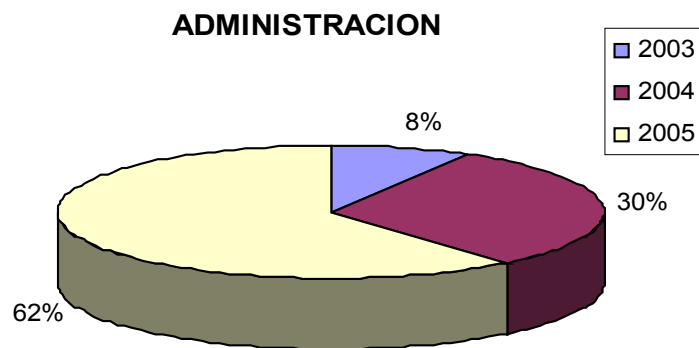
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÜ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Administracion			
	2003	2004	2005
Presupuesto Asignado	3971281	14323736	28850038
Traslado Solicitado	10000000	10000000	40000000





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ERNESTO PALACIOS PRÚ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
I. INVESTIGACION			
1. Desarrollar investigación en:			
1. Neurociencias			
2. Biología celular			
3. Biomedicina			
4. Biotecnología			
5. Biología vegetal			
6. Química evolutiva			
7. Ultraestructura de microorganismos			
8. Biología evolutiva			
Se espera obtener los siguientes resultados cuantitativos: seis (06) en Neurociencias, dos (02) en Biología Celular, dos (02) en Biomedicina, dos (02) en Biotecnología, dos (02) en Biología Vegetal, dos (02) en Biología Evolutiva, uno (01) en Ultraestructura de Microorganismos, para totalizar diecisiete (17) Proyectos de investigación para el año 2006.			
II. DOCENCIA			
1. Postgrado:			
a) Formación de investigadores a nivel de Maestría y de Doctorado, a través del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.			
b) Cooperación en la formación de IV Nivel de estudiantes de otros Postgrados, a través de la realización de proyectos de investigación.			
2. Pregrado:			
Continuar colaborando con la enseñanza de Pregrado en las Facultades o Escuelas que lo requieran.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ERNESTO PALACIOS PRÜ		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>La principal y más importante dificultad que se nos presenta año a año está relacionada con la baja asignación presupuestaria con que cuenta el Centro de Microscopía Electrónica y que nos hace solicitar recursos adicionales al Vicerrectorado Administrativo, que nos permitan solventar gastos indispensables o adquisición de equipos imprescindibles para el desarrollo de algunas investigaciones.</p> <p>En relación con el objetivo de formar investigadores científicos a través del Postgrado de Ciencias Medicas Fundamentales, en sus dos niveles Maestría y Doctorado, fue cumplido según las metas propuestas para este año. Culminó una estudiante del nivel de Doctorado, aunque por razones de tiempo no pudo recibir su título en el 2005. Se atendieron los estudiantes ya inscritos, por cuanto no han ingresado nuevos estudiantes, pero se han realizado varias entrevistas a posibles candidatos a ingresar en el año 2006.</p> <p>Se hizo difícil la adquisición de divisas extranjeras necesarias para el cumplimiento de compromisos con las editoriales en las cuales se han publicado nuestros trabajos científicos, logrando cancelar sólo uno de los compromisos adquiridos.</p> <p>Por otra parte, tenemos problemas a la hora de realizar las actividades experimentales por cuanto no contamos con Personal suficiente para realizar algunas de las actividades programada, lo que hace que sea muy lenta la obtención de resultados, pues hay que esperar que las pocas personas que se encargan de ello terminen una actividad para poder comenzar con otra, así como no contamos con Personal Obrero que se dedique a la limpieza de las áreas del Centro de Microscopía Electrónica. Recientemente nos hemos visto en la obligación de ceder un Auxiliar Docente y un Auxiliar de Laboratorio debido a presiones de diversa naturaleza, incluyendo la deficiente disposición laboral de las personas trasladadas.</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que se nos incremente en un justo porcentaje la asignación presupuestaria correspondiente a esta Dependencia.- Crear una Oficina que se encargue de la tramitación y administración de divisas extranjeras, necesarias para cancelar obligaciones de carácter académico como el pago de separatas donde se publican los resultados de las investigaciones del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales y de los proyectos de investigación propios del CME, así como otras relativas a equipos que no se consiguen con facilidad en el país e incluso algunos no se fabrican nacionalmente y que si se adquieren directamente al proveedor internacional disminuirían los costos de los mismos, así como otros gastos necesarios de distintas dependencias.- Evaluar al personal OAT y brindarles entrenamientos y estudios para hacerlos más eficientes y productivos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.3.4
COMISI3N DE AUDITORIA
ACADÉMICA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ISABEL BESEMBEL CARRERA		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Propiciar la utilización óptima de los recursos académicos, mediante el estudio de todos los aspectos relacionados con las actividades académicas del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.➤ Recomendar el justo reparto de los recursos financieros ante el Consejo Universitario, según la comprobación de la actividad académica del Personal Docente y de Investigación, y la evaluación de todo lo relativo a la creación y ocupación de cargos, cambios de dedicación e incrementos de carga horaria.➤ Velar por el cumplimiento de las normas establecidas, referentes a las solicitudes del Personal Docente y de Investigación de las distintas unidades académicas (permiso no remunerado, comisión de servicio, etc).➤ Recabar información relevante de las actividades de docencia, investigación, extensión y administración del Personal Docente y de Investigación.➤ Velar por el buen funcionamiento, mantenimiento y una aceptación paulatina de los sistemas informáticos en línea desarrollados por la dependencia adecuada.➤ Difundir la información propia de la Comisión de Auditoría Académica a través de los medios de comunicación actuales .			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ISABEL BESEMBEL CARRERA	COORDINADORA
NOMBRE	CARGO

COMISIÓN DE AUDITORIA ACADÉMICA



*1 Representante y 1 suplente de: Área de salud
Área de Ciencias y Tecnología
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas

Decanos
Representantes estudiantiles

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ISABEL BESEMBEL CARRERA		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Recibir, analizar y procesar las solicitudes de auditoría académica mediante la verificación de los datos presentados para determinar el fondo horario semanal.➤ Realizar las auditorías académicas de las Facultades y/o Núcleos.➤ Elaborar los informes sobre las auditorías académicas realizadas en las diferentes Facultades y/o Núcleos.➤ Tratar los informes en las reuniones de la Comisión de Auditoría Académica.➤ Recomendar al Consejo Universitario orientaciones tendentes a elevar el rendimiento académico de la Institución.➤ Asesorar al Consejo Universitario en asuntos relacionados con la carga académica del Personal Docente y de Investigación➤ Atender las diferentes consultas en reuniones, vía telefónica y por correo electrónico.➤ Actualizar permanentemente la información de la Comisión de Auditoría Académica para ser difundida a través de los medios de comunicación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ISABEL BESEMBEL CARRERA		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Se realizaron 102 reuniones distribuidas en: 60 ordinarias de la Comisión y 42 extraordinarias (Facultades y/o Núcleos).➤ Se elaboraron 102 informes, los cuales fueron enviados al Consejo Universitario(59) y a las Facultades (43) sobre las solicitudes de Becarios Académicos de Postgrado y unidades académicas.➤ Se elaboraron cuadros demostrativos sobre nuevos cargos, ocupación de cargos (por Comisión de Servicios no Remunerada, Permiso no Remunerado, suspensión temporal, etc.) y provisión de cargos por el Artículo 21 (Convenio ULA-APULA).➤ Se participó en reuniones con CODEPRE.➤ Se participó en la reunión con la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) sobre los sistemas automatizados de información académica (SARAA y SAGA).➤ Se diseñó la planilla del informe que deben presentar los Jefes de las unidades académicas en formato electrónico.➤ Se mantuvo la cuenta de correo electrónico de la Comisión de Auditoría Académica caa@ula.ve.➤ Se publicó la página Web de la Comisión de Auditoría Académica http://www.ula.ve/caa donde se puede consultar la información sobre esta oficina.➤ Se realizó la prueba piloto del Sistema Automatizado de Registro de las Actividades Académicas (SARAA) en la Facultad de Ingeniería en las Escuelas de Eléctrica y Sistemas.➤ Se logró avanzar en el diseño y elaboración del modelo del Manual de Procesos y Procedimientos de la Comisión de Auditoría Académica.➤ Se logró realizar la capacitación del Personal Administrativo en el uso de las tres herramientas de software (Word, Excel y PowerPoint¹) y el Sistema de correspondencia avanzada.➤ Se realizó el Curso sobre Indicadores de Gestión auspiciado por el Vicerrectorado Académico.➤ Se participó en la reunión con la Comisión de Becarios Académicos de Postgrado en el Consejo de Estudios de Postgrado.➤ Se participó en la reunión con DSIA y PLANDES.➤ La Comisión de Auditoría Académica no maneja fondos presupuestarios.			
<p>¹ Marca registrada Microsoft Corp</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ISABEL BESEMBEL CARRERA		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Realizar las auditorías que sean solicitadas por las unidades académicas para elevarlas al Consejo Universitario, Consejos de Facultad y/o Núcleos y Comisión de Becarios Académicos de Postgrado.➤ Terminar la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Comisión.➤ Implantar los sistemas SARAA y SAGA.➤ Lograr una aceptación paulatina de los sistemas SARAA y SAGA.➤ Difundir la información relevante correspondiente a la Comisión de Auditoría Académica a través de la página http://www.ula.ve/caa, visitas a Facultades y/o Núcleos, entrevistas en los medios de comunicación de la ULA., etc.➤ Mudanza de las instalaciones donde funciona la Comisión de Auditoría Académica a la nueva sede que determine el Vicerrectorado Académico.➤ Migrar el Sistema SARAA al nuevo sistema SARA acorde con los nuevos requisitos de la Comisión.➤ Mantener los servicios vía correo electrónico y página Web de la Comisión.➤ Instalar un servidor de red en las oficinas de la Comisión para soportar los sistemas SAGA y SARA cuando se coloquen en la fase de producción.➤ Mantener a lo largo del año el soporte en el funcionamiento de la Comisión de tres (3) Becas Desarrollo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ISABEL BESEMBEL CARRERA		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Carencia de recursos presupuestarios para la asignación de cargos a todas las solicitudes atendidas.➤ Retraso en el análisis y procesamiento de las solicitudes de auditoría académica, debido principalmente a la lentitud en la recolección de la información necesaria por parte de las unidades académicas que requieren estudios. Se sugiere subsanarlo mediante la incorporación y funcionamiento de los sistemas de información SARAA (en línea) y SAGA.➤ Carencia de recursos presupuestarios para llevar a cabo la implantación definitiva de los sistemas SARAA y SAGA.➤ Inconvenientes varios para la realización de la mudanza de las oficinas de la Comisión a una nueva sede.➤ Inconvenientes sobre la mudanza del salón de reuniones de la Comisión a un local inadecuado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.3.5
COMISIÓN DE DESARROLLO DE
ESTUDIOS DE PREGRADO
(CODEPRE)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

1. Apoyar el programa de pasantías y practicas de campo para las diversas zonas del país y al exterior, desarrollados en las diferentes facultades y núcleos
2. Aportar ayudas económicas a estudiantes del pregrado para la asistencia y organización de eventos académicos científicos y culturales.
3. Apoyar el desarrollo de nuevas carreras y proyectos académicos.
4. Fortalecer el desarrollo de programas de apoyo didáctico a través de la contratación de profesores visitantes
5. Dotar a los Laboratorios de docencia de los equipos prioritarios, bien sea por reemplazo o deficiencia de los mismos, y abastecer de material fungible, reactivos e instrumentos requeridos, basándose en un plan de prioridades.
6. Dotar a las aulas de clases, talleres y demás ambientes docentes de las condiciones necesarias tendentes a su adecuada didáctica
7. Apoyar la publicación de textos-guías y preparación de cualquier otro material didáctico para los estudiantes del pregrado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



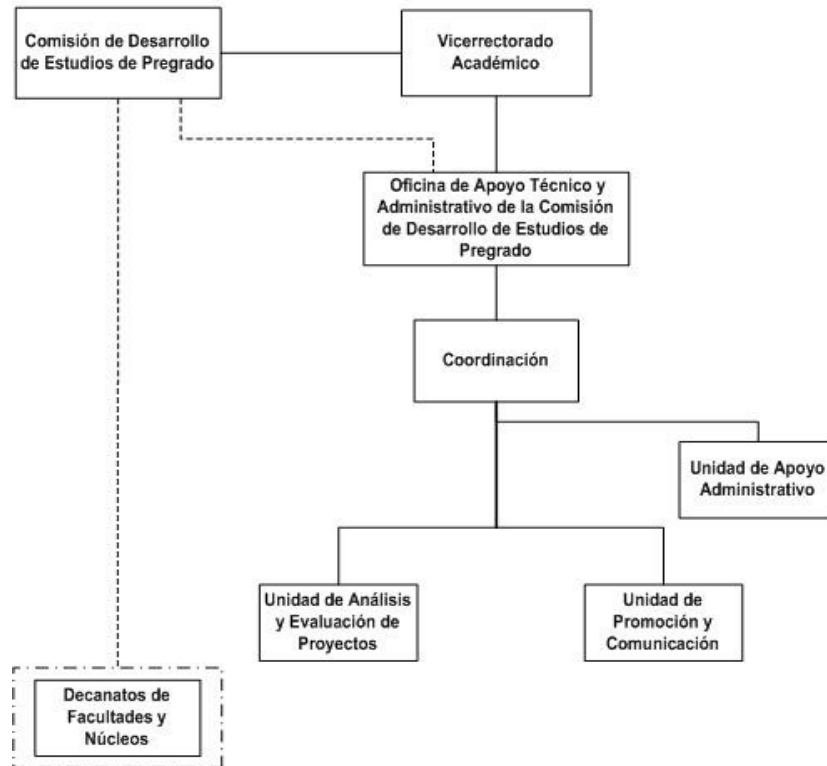
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

**COMISIÓN DE DESARROLLO DE ESTUDIOS DE PREGRADO
(C.O.D.E.P.R.E)**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Las Funciones que se detallan a continuación, se encuentran establecidas en el Cuaderno de Políticas Académicas N° 1 sobre "Normas y Criterios de Evaluación y Financiamiento de los Proyectos y Programas de la Actividad de Pregrado" (1995)</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Definir políticas, planes, programas y otras actividades propias del desarrollo del pregrado.▪ Designar los integrantes de las Sub-comisiones de seguimiento y control de los proyectos financiados.▪ Analizar y discutir las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias académicas de la Universidad.▪ Aprobar e improbar las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias universitarias.▪ Gestionar ante Organismos Externos recursos que permitan el desarrollo del área del pregrado.▪ Conocer y decidir sobre los informes de las Sub-comisiones técnicas y refrendar el veredicto emitido por las mismas.▪ Distribuir la asignación presupuestaria entre las diferentes partidas establecidas para la ejecución de los proyectos.▪ Discutir y aprobar el proyecto de presupuesto de la gestión anual.▪ Presentar ante el Consejo Universitario por intermedio del Presidente de la comisión, un balance anual de los proyectos ejecutados.▪ Definir las políticas de seguimiento y control de los proyectos financiados.▪ Elaborar y presentar periódicamente los informes presupuestarios y de gestión.▪ Ejecutar y controlar el presupuesto asignado a la Comisión de Desarrollo del Pregrado.▪ Asesorar a las diferentes unidades académicas y administrativas en la interpretación de normas, reglamentos e instructivos necesarios para el financiamiento de proyectos.▪ Establecer registros donde se reflejen las diferentes transacciones que se efectúen y afecten el presupuesto asignado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

El presupuesto asignado a CODEPRE para el año 2005 a través del Fondo de Anticipo, asciende a la cantidad de Bs. 1.678.152.135,00. Los programas académicos atendidos con dicho presupuesto son los siguientes:

- Dotación de laboratorios docentes, equipamiento de aulas, talleres y laboratorios de teleinformática (Partida Presupuestarias: 4.04 "Activos Reales" y 4.02 "Materiales y Suministros")
- Pasantías y Prácticas de Campo (Partida presupuestaria: 4.07 transferencias).
- Ayudas Económicas a Estudiantes del Pregrado para Asistencia y Organización de Eventos Académicos.
- Publicación de textos (Partida presupuestaria: 4.03 Servicios no personales)

Además de las partidas antes mencionadas, CODEPRE administra el Fondo de Crecimiento y Desarrollo y Fondo de Profesores Visitantes, los mismos son imputados a la Partida 4.01 "Gastos de Personal". Estos recursos se utilizan para facilitar al pregrado la presencia de Recursos Humanos en cuanto a creación y prosecución académica de nuevas carreras e implementación de procesos de reformas institucionales, y remuneración de docentes visitantes y/o especialistas nacionales o extranjeros, quienes imparten asesorías relacionadas con la realización de programas especiales, fortalecimiento de cátedras y formación o actualización de conocimientos de profesores y profesionales.

Los recursos asignados por los Fondo de Crecimiento y Desarrollo y Fondo de Profesores Visitantes ascienden a la cantidad de Bs. 526.269.432,00 y Bs. 257.372.640,00 respectivamente.

A continuación se muestra cuadros resumen del número de proyectos financiados a través del Fondo de Anticipos, y los montos invertidos según programas atendidos:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO

Programa de Equipamiento

- Dotación de laboratorios docentes, equipamiento de aulas, talleres y laboratorios de teleinformática (equipos científicos, reactivos y materiales fungibles para los laboratorios docentes, adecuación en mobiliario y equipos audiovisuales para aulas de clase, talleres y laboratorios)

- Indicador

% de proyectos de equipamiento de las facultades y núcleos financiados con relación al total de proyectos solicitados. Año 2005

FACULTAD	SOLICITUD FINANCIAMIENTO AÑO 2005	Nº DE PROYECTOS SOLICITADOS	ASIGNACION RECURSOS EQUIPAMIENTO 2005	% DE ASIGNACIÓN 2005	PROYECTOS FINANCIADOS
NUTULA	Bs340.819.541,00	11	Bs98.890.412,00	8,25	10
NURR	Bs367.148.575,49	26	Bs123.008.282,00	10,26	10
Farmacia	Bs764.959.829,94	13	Bs102.161.993,00	8,52	2
Odontología	Bs403.234.211,44	4	Bs102.161.993,00	8,52	1
Ciencias	Bs1.342.558.592,80	30	Bs136.261.313,20	11,37	9
Humanidades	Bs575.709.054,21	14	Bs79.183.440,00	6,61	9
FACES	Bs215.457.331,07	22	Bs61.852.577,00	5,16	4
Medicina	Bs550.934.395,12	42	Bs160.703.000,00	13,41	20
Forestal	Bs96.956.608,86	10	Bs82.852.969,00	6,91	5
Ingeniería	Bs1.907.152.844,00	33	Bs131.680.714,00	10,99	8
Arquitectura	Bs573.918.132,02	29	Bs81.050.447,00	6,76	13
Cs. Jurídicas y P.	Bs43.840.000,00	6	Bs38.840.097,00	3,24	4
TOTAL	Bs7.182.689.115,95	240	Bs1.198.647.237,20	100	95

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Programa de Pasantías

Indicador

% de financiamiento de la actividad de pasantías y prácticas de campo de las facultades y núcleos con relación al total de solicitudes

Facultades y Núcleos	Nº Estudiantes Solicitados Nacionales	Nº Estudiantes Atendidos Nacionales	Nº Prof Atendidos	Nº Estd Solicitados Internac	Nº Estudiantes Atendidos Internacionales	Monto Solicitado Pasantías Internac	Monto Solicitado Pasantías Nacionales	Monto Asignado Pasant Nac	Monto Asig Pasant Internac
Medicina	414	449	14	0	0	66842890	46493082	0	0
Odontología	85	53	2	0	0	15683670	15683670	0	0
Farmacia	146	113	6	6	2	6831129,6	36577780	18000000	31168870,4
Arquitectura	89	12	3	30	1	602000	55747542	90000000	43918825
Ciencias	20	18	1	0	2	587860	6516850	0	5928990
Forestal	185	57	0	1	1	20000000	5347066	2287600	2287600
Ingeniería	140	0	0	0	0	31417960	20000000	0	0
Humanidades	26	5	0	67	30	5290740	1763580	20000000	45460983
Jurídicas	104	34	4	0	0	43783980	18873280	0	0
FACES	300	140	5	0	0	0	0	0	0
NUTULA	185	98	5	0	0	53890189	47947965	0	0
NURR	103	103	20	0	0	25881968	16000000	0	0
TOTAL	1797	1082	60	104	36	270812386,6	270950815	310287600	128765268,4

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Programa Prácticas de Campo

Año 2005

Facultad y Núcleos	Nº Estud Solicitados	Nº Estud Atendidos	Nº Chóferes Atend	Nº Prof Atendidos	Monto Solicitado	Monto Asignado
Medicina	156	59	1	2	10812728	4454883
Odontología	0	0	0	0	0	0
Farmacia	0	0	0	0	0	0
Arquitectura	0	0	0	0	0	0
Ciencias	134	107	2	9	25501896	25501896
Forestal	646	646	0	1	38871766	38871766
Ingeniería	942	352	10	15	83795872	30284389
Humanidades	0	0	0	0	0	0
Jurídicas	3	3	0	0	3020000	1000000
FACES	0	0	0	0	0	0
NUTULA	119	84	0	1	9619254	9000000
NURR	500	500	0	20	36000000	28000000
TOTAL	2500	1751	13	48	207621516	137112934

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Programa de Publicaciones de Textos

Indicador

% solicitudes de publicación de textos financiados con relación al número de solicitudes demandadas

FACULTAD Y NUCLEOS	Nº DE SOLICITUD	Nº SOLICITUD ATENDIDA	Nº EJEMPLARES	APORTE POR FACULTAD
MEDICINA	6	6	2500	Bs30.470.500,00
ODONTOLOGIA	1	0	0	-
FARMACIA	3	3	1500	Bs19.233.500,00
ARQUITECTURA	0	0	0	-
CIENCIAS	10	8	3100	Bs45.694.000,00
FORESTAL	2	2	1000	Bs5.640.000,00
INGENIERIA	0	0	0	-
HUMANIDADES	6	5	2500	Bs24.348.000,00
JURIDICAS	0	0	0	-
FACES	3	2	1000	Bs7.306.000,00
NUTULA	2	2	800	Bs5.100.000,00
NURR	6	5	2500	Bs19.100.000,00
TOTAL	39	33	14900	Bs156.892.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Logros Cualitativos alcanzados

1. Creación de la Comisión de Pasantías y Prácticas de Campo, la cual está conformada por doce (12) profesores universitarios, coordinadores a su vez, de este programa en cada una de las Facultades y Núcleos universitarios.
 - a. Elaboración del reglamento marco para el programa de Pasantías y Prácticas de Campo.
2. Creación de la comisión de publicaciones: conformada por diez (10) profesores especialistas que representan las diferentes áreas del conocimiento: tres (3) de Ciencias Sociales y Humanísticas, dos (2) Ciencia y Tecnología, y un (1) representante por cada Núcleo Universitario.
 - a. Elaboración la Normativa Interna para la Publicación de Textos.
 - b. Elaboración los baremos de evaluación de las publicaciones.
3. El reglamento para el Programa de ayudas económicas a estudiantes, elaborado conjuntamente con CDCHT, DAES, DIGICEX .
4. **Creación de la unidad de medios de comunicación y difusión.**

En cooperación con el Vicerrectorado Académico, se establecen las bases formales para su instalación.

Su objetivo primordial es la de publicitar las actividades del pregrado que se realizan tanto desde las instancias de dirección centrales (DAES; PAD; CCC; CAA y CODEPRE) como desde las Facultades y Núcleos Universitarios.

Para consolidar esta importante unidad de difusión de las actividades del pregrado, se acondiciono una nueva oficina con modernos equipos audiovisuales y su respectivo mobiliario.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Programa Prácticas de Campo

Año 2005

Facultad y Núcleos	Nº Estud Solicitados	Nº Estud Atendidos	Nº Chóferes Atend	Nº Prof Atendidos	Monto Solicitado	Monto Asignado
Medicina	156	59	1	2	10812728	4454883
Odontología	0	0	0	0	0	0
Farmacia	0	0	0	0	0	0
Arquitectura	0	0	0	0	0	0
Ciencias	134	107	2	9	25501896	25501896
Forestal	646	646	0	1	38871766	38871766
Ingeniería	942	352	10	15	83795872	30284389
Humanidades	0	0	0	0	0	0
Jurídicas	3	3	0	0	3020000	1000000
FACES	0	0	0	0	0	0
NUTULA	119	84	0	1	9619254	9000000
NURR	500	500	0	20	36000000	28000000
TOTAL	2500	1751	13	48	207621516	137112934

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p><i>Programación Año 2006</i></p> <p>Proyectos prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Impulsar el Programa "Andrés Bello" de Estímulo a la Calidad del Pregrado y crear la infraestructura administrativa para su instrumentación.2. Creación del Consejo de Estudios de Pregrado (CEPRE), Consolidación de las comisiones por áreas del conocimiento de las Facultades y Núcleos para el desarrollo del pregrado.3. Desarrollo del Proyecto de Mejoramiento del Pregrado en las Facultades y Núcleos.4. Fortalecimiento de los laboratorios docentes de las Facultades y Núcleos.5. Captación de recursos para el Programa de Pasantías y Prácticas de Campo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMISION DE DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Insuficiencia de Presupuesto:

Según la normativa que rige a la dependencia, el presupuesto a ser asignado a CODEPRE para el desarrollo del pregrado equivale al 3% del Presupuesto Universitario, el cual se compone del 1,5% por normas CNU y adicionalmente de 1,5% por Decreto Rectoral. Este último porcentaje no se ha entregado a la CODEPRE desde el año 1998; y el presupuesto asignado por normas CNU no corresponde a las asignaciones reales recibidas, siendo las mismas menores al monto estipulado según normativa, aunado a esta carencia, por más de tres años el presupuesto del Fondo de Anticipo fue reconducido, lo que implicó la desatención de las actividades que a la CODEPRE le corresponde financiar. El grave deterioro que presentaba los equipos y mobiliarios del pregrado, obligó a esta dependencia a hacer un plan mínimo de equipamiento, dejando de lado los demás programas de atención al pregrado. Para el año 2004 el presupuesto se incrementó en 117% pero de igual manera se incrementaron las solicitudes de financiamiento en las áreas no atendidas, como pasantías nacionales e internacionales, publicación de textos y producciones académicas para los estudiantes del pregrado, apoyo económico a estudiantes para la asistencia y organización de eventos científicos y culturales. Para el 2005, las unidades académicas que aun no hacían uso de los programas de Publicaciones, Pasantías y Prácticas de Campo, presentaron sus demandas de financiamiento. En consecuencia, para acometer la gran demanda de requerimientos del pregrado, tanto en equipamiento como asistencia directa a estudiantes se requiere necesariamente de un mayor presupuesto.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Recursos Humanos:

En un todo de acuerdo a las disposiciones el Vicerrectorado Académico de reconvertir a CODEPRE en el Consejo de Estudios del Pregrado (CEPRE), y de crear para el año 2006 el Programa Andrés Bello, de estímulo a la calidad del pregrado, se ha realizado un análisis de las funciones, nuevos procesos y por ende nuevas actividades que deberían desarrollarse para cumplir con los objetivos propuestos. Para lograr esta meta de manera eficiente y eficaz, se requiere modificar la estructura organizativa actual, crear nuevas unidades operativas. en las cuales se realizaran tareas correspondientes a estudios técnicos, control y evaluación, apoyo secretarial, entre otros.

Así mismo, para poder atender los proyectos de las diez facultades y los dos núcleos universitarios, CODEPRE requiere de suficiente personal que le permita cumplir con las diferentes actividades que se derivan, tales como: planificación, ejecución administrativa y evaluación de proyectos. El personal adscrito a la Oficina de Apoyo Técnico y Administrativo, integrado por siete (7) personas en nomina formal y una (1) asistente administrativo contratada por tiempo limitado, resulta insuficiente para realizar la gran diversidad de labores que le son propias a la dependencia. Así mismo, no se cuenta con personal para atender apoyo secretarial, mensajería y limpieza. Aunada a esta carencia, el personal adscrito, desde el inicio ormal del funcionamiento de CODEPRE (1998), se encuentra clasificado dentro de una categoría inferior a las funciones que desempeñan.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
<p>A pesar de estas limitantes, el personal ha asumido cargos de jefatura y coordinación que le ha permitido a la dependencia satisfacer con relativo éxito las necesidades del pregrado; este estilo gerencial, a su vez, ha implicado una mayor demanda de servicios por parte de las Facultades y Núcleos Universitarios, de manera que en el último año se ha incrementado aproximadamente en 117 % el presupuesto del Fondo de Anticipo y se ha dado apertura a tres (3) nuevos programas académicos, dos de ellos con atención directa a los estudiantes (pasantías y ayudas económicas a estudiantes). Aun cuando se han generado cambios importantes en cuanto a la cobertura de atención al pregrado, el desarrollo de la organización no ha sido armónico en todos sus aspectos.</p> <p>A pesar de la apertura de dos nuevas Unidades Operativas: Pasantías y Prácticas de Campo y Medios de Comunicación y Difusión, no se ha incrementado el personal de apoyo necesario. Así mismo, se mantiene sin cambios el espacio físico.</p> <p>La necesidad de aumentar la capacidad de esta dependencia, en todos sus componentes, surge en primer lugar como resultado de señalamientos hechos por parte de las Facultades y Núcleos Universitarios, que ante la dinámica de su propio crecimiento, tanto por la gran demanda estudiantil como por las exigencias de actualización y modernizar de carreras, reclaman un apoyo más efectivo de parte de las dependencias centrales involucradas en el área del pregrado. Otro aspecto importante a considerar, es la necesidad inmediata de afrontar y mantener el ritmo de crecimiento actual. A medida que la dependencia crecía, nadie se tomo el tiempo necesario de analizar sus fortalezas, debilidades, revisarla y depurarla. En consecuencia, se ha cargado de un trabajo intenso sin que por ello sea eficiente la atención que recibe el pregrado.</p> <p>En definitiva, de darse la reconversión de esta dependencia en CEPRE debe considerarse las condiciones laborales del personal adscrito a CODEPRE para su reclasificación y necesidades de nuevo personal.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COMISION DE DESARROLLO DEL PREGRADO (CODEPRE)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARÍA STELLA SERRANO		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
<p><u>Problemas de Espacio Físico.</u></p> <p>El espacio físico es uno de los problemas más delicados que afronta la Oficina. En tres oficinas de 52 m² respectivamente, trabajan once (11) personas incluyendo al Coordinador de la Oficina y seis estudiantes beca-trabajo, con el agravante que es una dependencia que atiende mucho público (profesores, estudiantes y proveedores).</p> <p>En la Oficina de Coordinación laboran además del Coordinador General, dos personas más, espacio que a su vez comparten con el área de reunión, esta situación impide privacidad para el trabajo y permanente interferencia de los grupos en reunión con las labores cotidianas de la oficina.</p> <p>Necesariamente se debe dotarse de un espacio propio y adecuado a las necesidades de crecimiento de CEPRE, considerando la ampliación de la Oficina de Apoyo Técnico y Administrativo, y la integración de las Direcciones Centrales responsables de las actividades del pregrado.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

2.1.3.6
CONSEJO DE COMPUTACIÓN
ACADÉMICA (CCA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

El Objetivo General del Consejo de Computación Académica de la Universidad de los Andes, es promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar los servicios de computación en el área de la docencia y de la investigación. En este sentido, sus objetivos específicos son:

- Definir y evaluar las necesidades de computación del área académica, para la elaboración y tramitación de los recursos presupuestarios requeridos.
- Asesorar a otras dependencias universitarias en lo concerniente a la determinación de configuraciones de equipos de computación, así como en la instalación de los mismos.
- Asesorar a las Autoridades Universitarias en todo lo relacionado con la política, planificación y desarrollo de los servicios de computación para la docencia y la investigación.
- Distribuir los recursos de computación que se logren adquirir con las asignaciones conseguidas por la dependencia, bien sea por recursos presupuestarios propios, de otras dependencias o por donaciones de terceros.
- Fomentar programas y proyectos dirigidos a incentivar el intercambio de experiencias y planes de formación entre los usuarios de la Universidad, de otras universidades así como con organismos externos relacionados con el campo de la computación.
- Dar facilidades para la realización de proyectos de desarrollo e investigación a profesores, estudiantes y profesionales de la comunidad universitaria.
- Promover e impulsar el uso del computador como herramienta de trabajo en las áreas de docencia e investigación.
- Contribuir a la formación de recursos humanos de esta dependencia y de otras dependencias de la universidad.
- Realizar labores de extensión a fin de captar ingresos propios para la universidad.
- Ofrecer servicios de consulta y orientación al personal docente, de investigación y de servicio de la universidad; a través de recursos materiales (revistas especializadas, software, etc.) y recursos humanos disponibles en esta dependencia.
- Coordinar las actividades realizadas en los diversos.
- Prestar asesoría en el diseño, instalación y mantenimiento de las subredes de computadores de las distintas dependencias de la laboratorios de computación que existen en la universidad.
- Garantizar el buen funcionamiento de los diferentes equipos de computación mediante la prestación del servicio técnico necesario, bien sea con los recursos disponibles o con la contratación de empresas ajenas a la universidad que proporcionen dicho servicio.
- Diseñar, mejorar, expandir y velar por la instalación y mantenimiento de la red de transmisión de datos de la Universidad (REDULA), asegurando la conectividad y la prestación de los servicios externos de comunicación ULA.

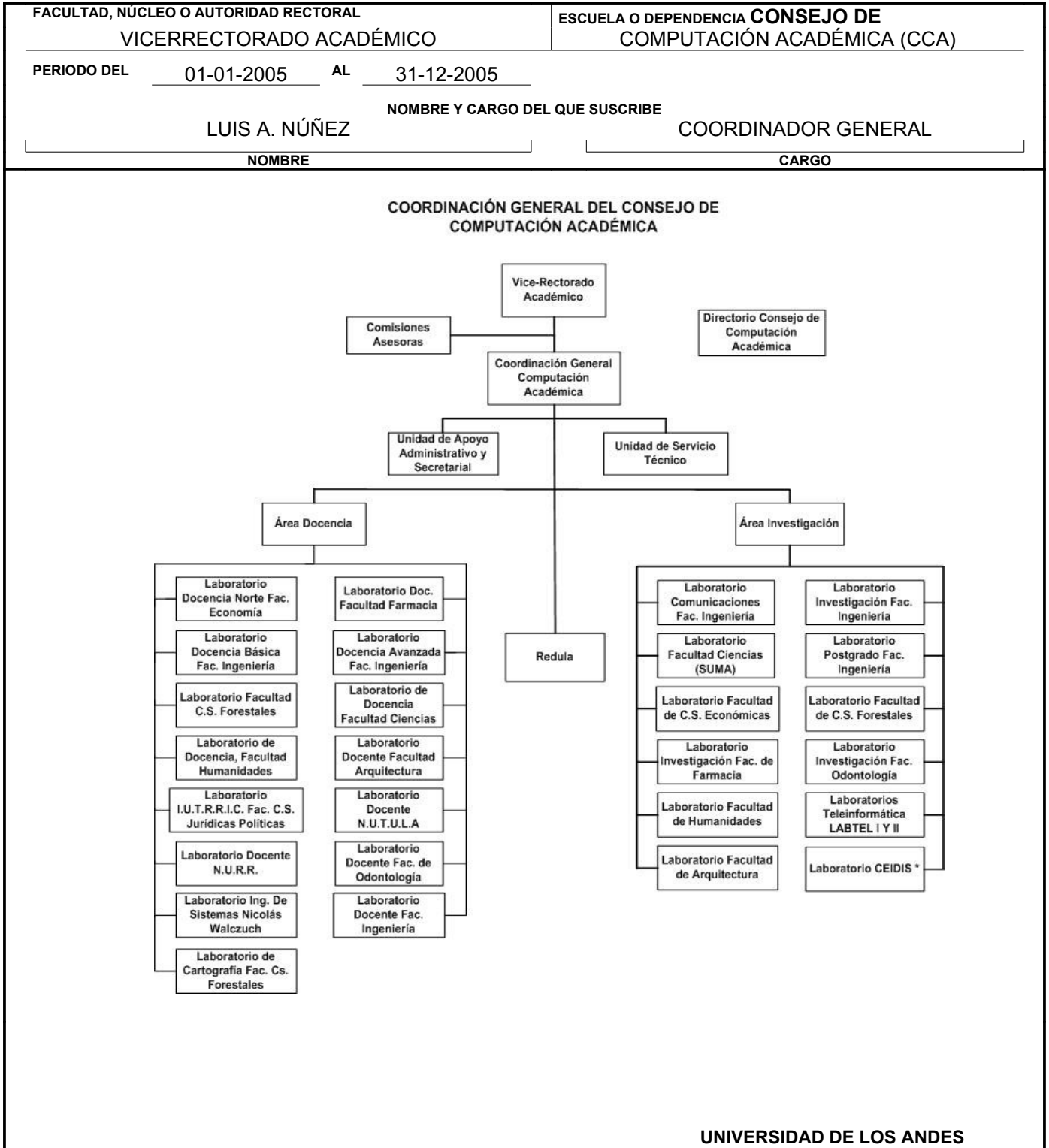
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2





**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar el estudio de necesidades de computación del área Académica, de acuerdo a los proyectos presentados y a la carga docente existente, para su análisis y discusión. ▪ Evaluar los equipos de computación que permitan satisfacer las necesidades planteadas. ▪ Realizar los trámites necesarios para la adquisición de equipos y/o programas de computación requeridos. ▪ Contribuir a la revisión de los avances tecnológicos, a fin de actualizar los recursos de computación, existentes o requeridos, la docencia y la investigación. ▪ Brindar asesoría técnica a otras dependencias universitarias, cuando sea requerido. ▪ Analizar proyectos relacionados con el Área de Computación, cuando lo soliciten las Autoridades Universitarias, o cualquier Jefe de Dependencia Universitaria que lo requiera. ▪ Elaborar, discutir y aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Dependencia. ▪ Gestionar la donación de recursos de computación, ante organismos públicos o empresas privadas. ▪ Distribuir los recursos de computación adquiridos, entre los diferentes Laboratorios de la universidad ▪ Distribuir la asignación presupuestaria entre las Áreas de Docencia e Investigación y Redes. ▪ Coordinar el funcionamiento de los diferentes laboratorios de computación adscritos a esta dependencia. ▪ Promover y apoyar la realización de cursos de extensión, orientados a los miembros de la comunidad universitaria. ▪ Promover y apoyar seminarios, charlas, presentaciones, etc. realizados por personal universitario, otros organismos públicos o por representantes de empresas privadas. ▪ Promover convenios de cooperación entre la Universidad y empresas privadas, con el fin de obtener precios preferenciales educativos, para la adquisición de equipos y programas de computación. ▪ Estimular al cuerpo docente de la Universidad, a través de los Coordinadores y personal de los laboratorios, en el uso del computador como herramienta de trabajo en sus materias, con el fin de actualizar los diferentes contenidos programáticos. ▪ Distribuir, asignar y supervisar, a través de los Coordinadores de los laboratorios, la carga horaria del personal de apoyo (Operadores de Laboratorios , Ayudantes Docentes), en las cátedras que hacen uso de los laboratorios y en el soporte. ▪ Instalar nuevos Laboratorios de Computación en las Facultades que no disponen de estos recursos, así como ampliar y actualizar los laboratorios existentes. ▪ Prestar el servicio de computación en las materias que lo requieren. ▪ Incorporar nuevas cátedras al uso de los laboratorios de computación, tanto a nivel básico como avanzado. ▪ Prestar el servicio técnico a los equipos, tanto preventivo como correctivo, bien sea con recursos humanos y técnicos de la Universidad, o mediante la contratación con terceros. ▪ Velar por el buen estado y conservación de los locales, mobiliario y equipos asignados a los diferentes laboratorios. ▪ Realizar las actividades propias de la administración de la dependencia. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

1 Introducción

Desde el año 2000, la Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM) en cooperación con la Universidad de los Andes (ULA), vienen desarrollando el Repositorio Institucional (RI) SABER-ULA www.saber.ula.ve para la preservación y difusión del conocimiento producido por los investigadores y docentes la Universidad. Un RI es un conjunto de servicios de almacenamiento, gestión y diseminación de materiales digitales disponibles a los miembros de una determinada comunidad académica. Lo importante en un RI no es la herramienta computacional, sino los contenidos del repositorio, su calidad, su constante actualización, su seguridad, la facilidad del acceso a sus contenidos y la amplitud de su difusión. Para la Universidad, y en particular para el CDCHT y el CEP, este repositorio es una herramienta para evaluar cuantitativamente la producción de los distintos grupos y postgrados de nuestra institución. Contiene cuatro unidades fundamentales íntimamente interrelacionadas entre sí: Unidades de Investigación y Postgrado, Revistas Electrónicas, Servidores Temáticos y una cartelera de Eventos. Una explicación de los servicios de SABER-ULA prestados hasta este momento se presenta como anexo al final de este documento.

Desde julio del año 2000 www.saber.ula.ve conjuntamente con los servidores temáticos asociados, han tenido un uso creciente, recibiendo un total de casi 11 millones de visitas¹. Por ello, la ULA es la única institución académicas a escala nacional y regional (Caribe y Andes) que ha ido incorporando contenidos de manera creciente a sus servidores de información asociados. Sólo en el año 2004 esas visitas superaron los 5 millones y se descargaron un poco más 400.000 documentos (40 documentos por hora). Sin duda, SABER-ULA y los servidores temáticos asociados han tenido mucho que ver con el destacado puesto de la ULA entre las 20 instituciones académicas más consultadas en América Latina². Entre las estadísticas ahí presentadas ubica a la ULA en el puesto 855 (la única venezolana entre las primeras 1000) de 3000 Universidades registradas del mundo; y entre las 100 Universidades de América Latina consideradas, ocupamos el puesto 17.

Sin embargo, el financiamiento para cubrir todas estas actividades ha sido esporádico y, sobre todo espasmódico. Afortunadamente, para este proyecto, la CPTM ha mantenido el financiamiento permitiendo darle continuidad a www.saber.ula.ve. La importancia adquirida por la Universidad de Los Andes como institución proveedora de contenidos ha ido creciendo y es imperioso lograr una fórmula para poder cubrir de manera sostenible y recurrente la operación y por ello se plantea poner en practica un convenio de cooperación para su desarrollo y mantenimiento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

¹ <http://www.saber.ula.ve/estadisticas/>

² http://www.webometrics.info/top100_continent.asp-cont=latin_america.htm



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

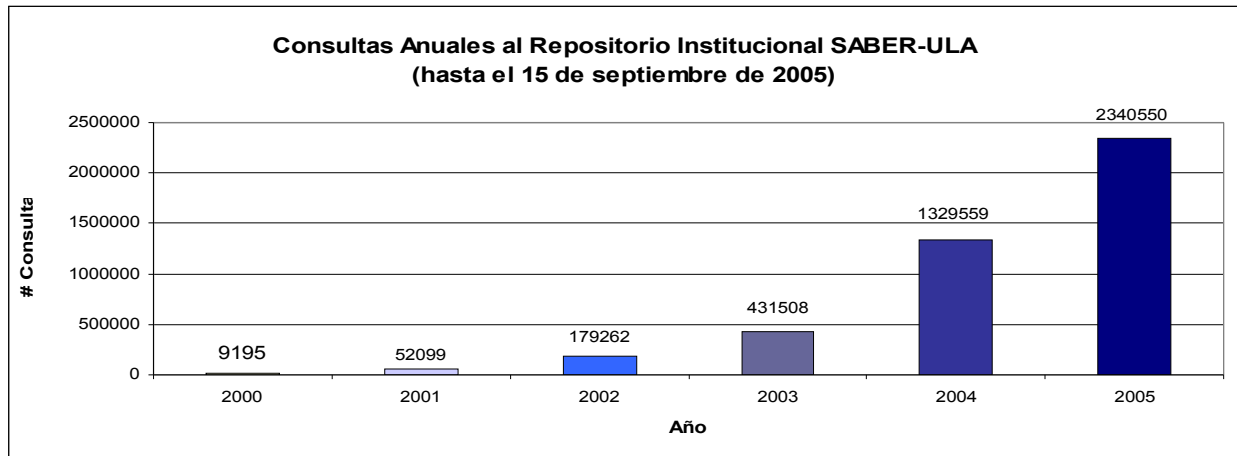
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL
NOMBRE		CARGO

Sin embargo, el financiamiento para cubrir todas estas actividades ha sido esporádico y, sobre todo espasmódico. Afortunadamente, para este proyecto, la CPTM ha mantenido el financiamiento permitiendo darle continuidad a www.saber.ula.ve. La importancia adquirida por la Universidad de Los Andes como institución proveedora de contenidos ha ido creciendo y es imperioso lograr una fórmula para poder cubrir de manera sostenible y recurrente la operación y por ello se plantea poner en practica un convenio de cooperación para su desarrollo y mantenimiento.

2 Servicios de SABER-ULA y estadísticas de uso .

La labor realizada por el equipo de trabajo de SABER-ULA ha consistido básicamente en el procesamiento de los contenidos desde su origen, la comunidad universitaria de la ULA, hasta su colocación final en el Repositorio Institucional www.saber.ula.ve. Esto implica: respaldo de la información, adecuar el formato electrónico, clasificación, estructuración de la información e ingreso en el sistema de diferentes tipos de información.

Los siguientes gráficos muestran las estadísticas de uso de estos servicios, destacando que en Junio de 2005 se alcanzó la cifra de tres millones de visitas (3.000.000) a los documentos contenidos en el portal.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



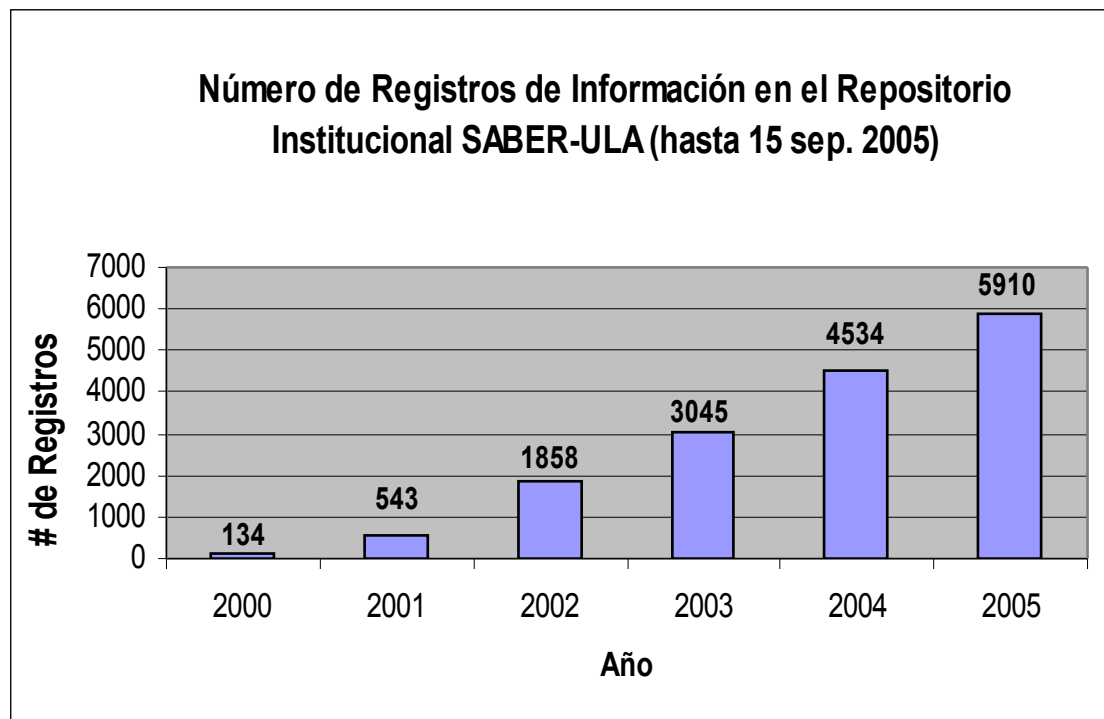
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Se muestra en el siguiente gráfico la cantidad de documentos y registros de información almacenados en el Repositorio institucional SABER desde el año 2000 hasta el presente. En la actualidad se tienen almacenados casi 6000 de estos documentos y registros, la mayoría correspondientes a documentos a texto completo.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Se presentan brevemente los principales servicios del Repositorio Institucional SABER-ULA prestados desde el año 2000 hasta el presente (Octubre 2005):

- **Repositorio de Revistas Electrónicas universitarias.**

<http://www.saber.ula.ve/revistas>

El servicio de publicación de revistas electrónicas institucionales se presta de forma ininterrumpida desde el año 2000. Consiste en dar facilidades de publicación en Internet a todos los editores de revistas institucionales de la ULA. Un total de 374 números de 35 revistas electrónicas, lo cual ha representado un total de aproximadamente 3230 artículos publicados.

Histórico del ingreso de Revistas	2002	2003	2004	2005
Cantidad de Revistas Electrónicas en Repositorio SABER	15	25	28	35
Números publicados de Revistas Electrónicas	101	149	213	374
Numero de artículos en revistas electrónicas	1211	1697	2485	3230

- **Repositorio de datos sobre Investigadores y Unidades de Investigación ULA.**

<http://www.saber.ula.ve/unidades/>

<http://www.saber.ula.ve/investigadores/>

Desde inicios del 2003 el CDCHT-ULA le encomendó al CTI y en particular a la unidad de trabajo SABER-ULA la tarea de recopilar, digitalizar y almacenar los datos relacionados con la investigación en la ULA. De esta manera se tienen registrados actualmente los datos de 217 unidades de investigación y de 1508 investigadores. Estos datos requieren de un constante mantenimiento y actualizaciones.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

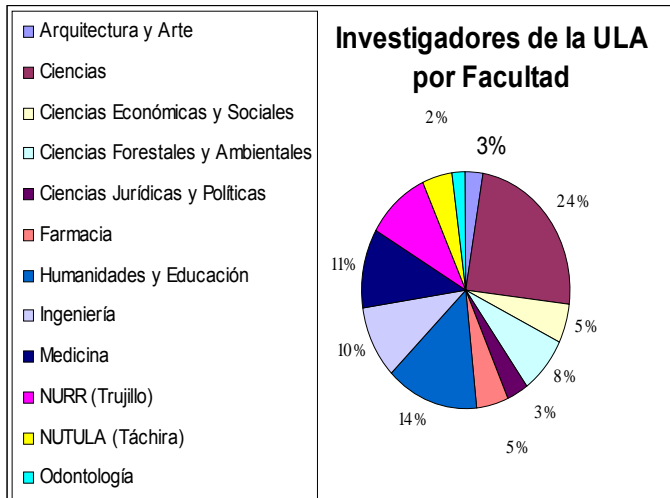
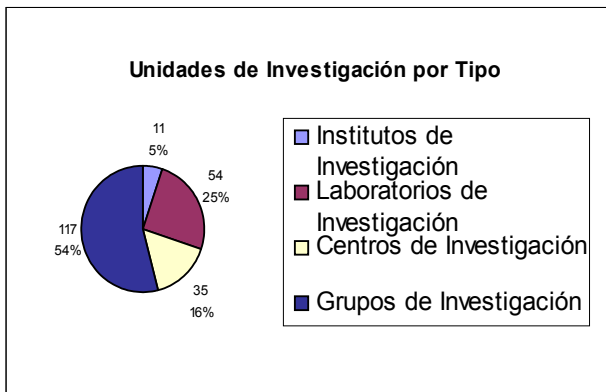


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	



•Repositorio para publicación electrónica de documentos académicos y de investigación.
<http://www.saber.ula.ve/publicaciones/>

Este servicio de publicación electrónica abarca diferentes tipos de contenido a texto completo: artículos científicos, presentaciones, ponencias, tesis de grado, guías de estudio académicas, etc. Se tiene un total aproximado de 1000 publicaciones académicas.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

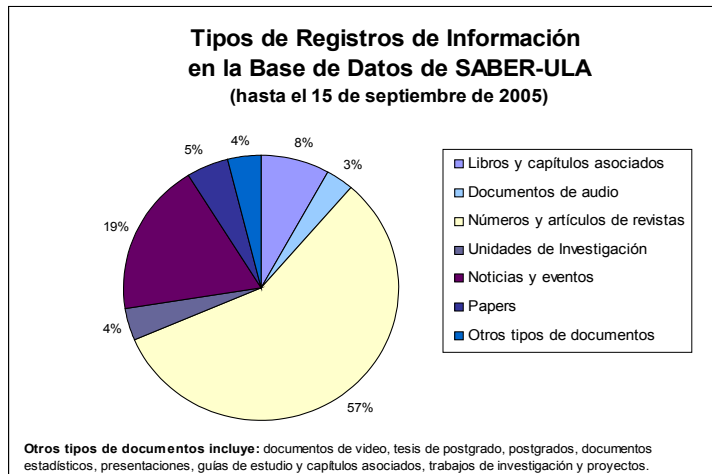
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Tabla: Cantidad de Información por Tipo
(hasta el 15 de septiembre de 2005)

Tipos de Información	Totales
Libros y capítulos asociados	479
Documentos de audio	196
Números y artículos de revistas	3388
Unidades de Investigación	217
Noticias y eventos	1100
Papers	296
Otros tipos de documentos	234
Totales	5910





**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

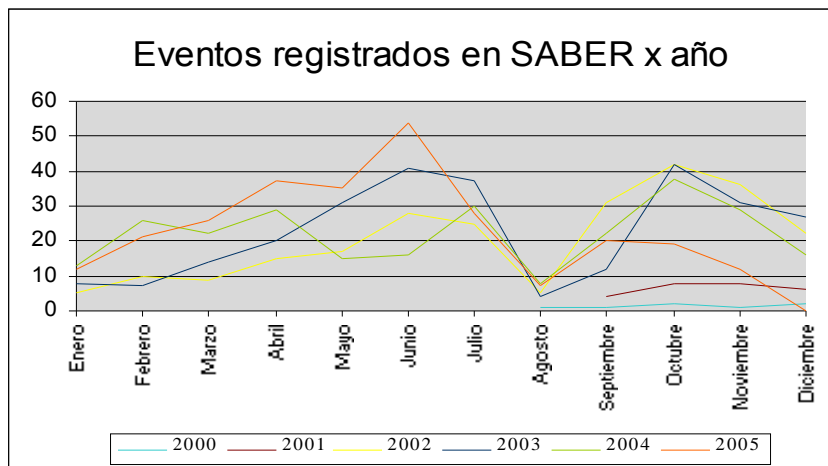
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

•**Repositorio de Eventos Universitarios.**

<http://www.saber.ula.ve/eventos/>

Durante el año 2005 se han reseñado 271 eventos en el portal de “Eventos de la ULA” que forma parte del Repositorio Institucional SABER-ULA. Desde que comenzó este servicio se han reseñado 1090 eventos y noticias que son de interés para la comunidad universitaria a un promedio de más de 30 eventos mensuales.



•**Sitios Web de Unidades de Investigación y Eventos de la ULA**

Servicio especial que consiste en la creación de sitios Web con contenidos a partir de la información aportada por ciertas dependencias, entidades o investigadores de la Universidad. Hasta ahora se han atendido 155 portales y 55 sólo en el año 2005.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

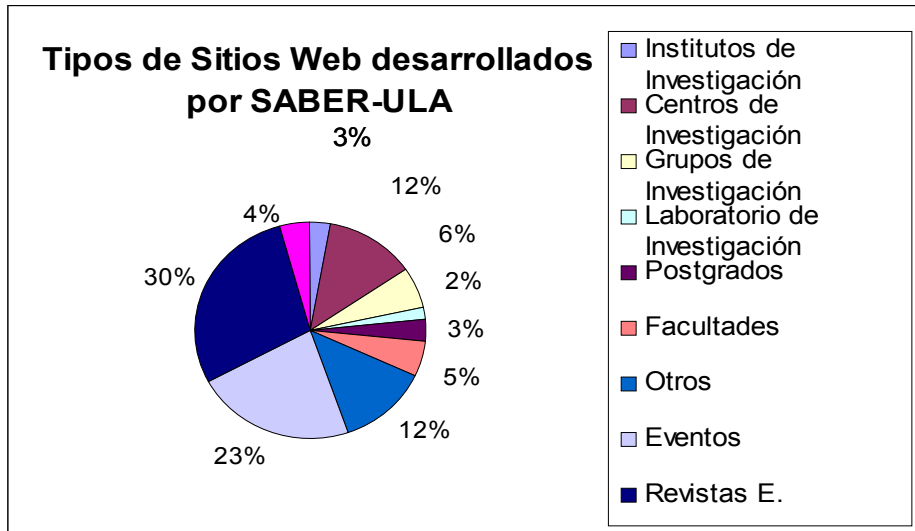


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	



• **Mantenimiento de Servidores Temáticos**

<http://www.saber.ula.ve/servidores/>

Servidor Temático	Consultas Acumuladas	URL	Fecha de Creación
Saber - ULA	4342171	http://www.saber.ula.ve	jul-00
Luces de Bolívar en la Red	5178137	http://www.bolivar.ula.ve	dic-98
Venezuela Red de Arte (Vereda)	4516597	http://vereda.saber.ula.ve	abr-01
Servidor de Biosalud	979432	http://biosalud.saber.ula.ve	feb-99
Total de consultas	15016337		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



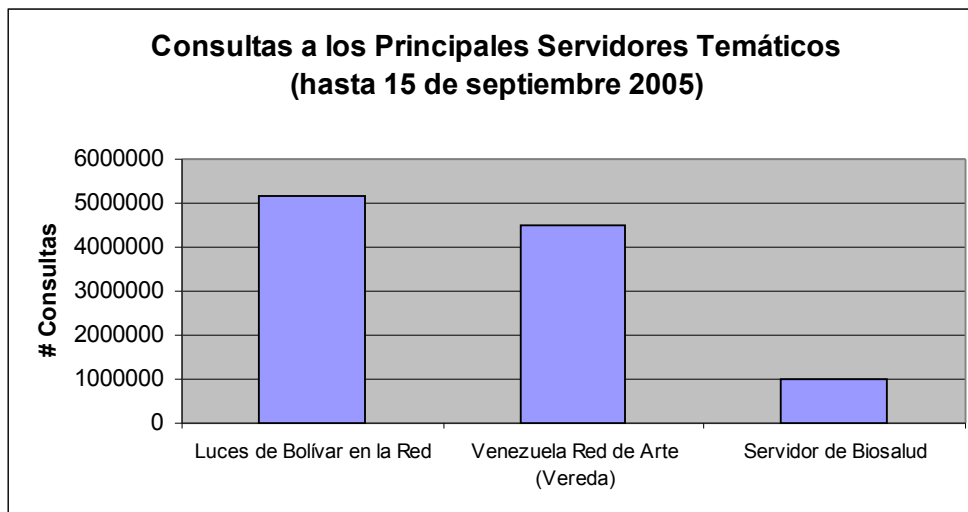
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Los diferentes servidores temáticos desarrollados en la Universidad de Los Andes son referenciados y clasificados desde el Repositorio Institucional de SABER-ULA. Los servidores temáticos más destacados son: Luces de Bolívar en la Red <http://www.bolivar.ula.ve>, Venezuela Red de Arte (Vereda) <http://vereda.saber.ula.ve> y el Servidor de Biosalud <http://biosalud.saber.ula.ve>. Entre estos tres servidores se tiene un total de consultas acumuladas de: 15.016.337.



PRESUPUESTO EJECUTADO CCA 2005.

El Presupuesto Ejecutado por el Consejo de Computación Académica para el año 2005, asciende a Bolívares DOS MILLARDOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 79 CENTIMOS (2.153.474.128,79), el cual fue solicitado y ejecutado por las siguientes partidas:

402	Bs.	189.380.123,33
403	Bs.	44.082.494,20
404	Bs.	436.871.473,44
407	Bs.	1.483.140.037,82

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Actividades y Servicios de SABER-ULA para el 2006			
Para el año 2006 estamos en capacidad de ofrecer los siguientes servicios: Mantenimiento de los servicios del Repositorio SABER-ULA:			
Mantenimiento del Repositorio de Revistas Electrónicas universitarias. Basados en la frecuencia de publicación de las revistas actualmente mantenidas en su versión electrónica, estimamos que se ingresaran los contenidos de al menos 80 números nuevos de revistas, con un estimado mínimo de 1000 artículos nuevos en total. Recordamos que desde hace tres años los contenidos de revistas (textos completos) procesados por el equipo de SABER ULA, son usados para alimentar el índice Scielo-Revenicyt lo que significa un ahorro importante de recursos de digitalización y procesamiento.			
Creación de nuevas Revistas Electrónicas universitarias. Proyectamos que se pueden crear entre 8 y 14 nuevas revistas electrónicas durante el 2006, y así alcanzar un total ideal de 49 revistas electrónicas a texto completo presentes en el Repositorio Institucional SABER-ULA a fin de año.			
Mantenimiento y actualización de datos de Investigadores y Unidades de Investigación ULA. Actualización permanente de las fichas personales de alrededor de 1600 investigadores y de 220 unidades de investigación . Se ofrece igualmente realizar actualizaciones masivas necesarias para mantener al día los datos correspondientes a las convocatorias PPI, PEI y ADG del 2006.			
Publicación electrónica de documentos académicos y de investigación. Publicación de diferentes tipos de documentos en el Repositorio Institucional: papers de investigación, presentaciones, ponencias, documentos técnicos, proyectos, colecciones de datos científicos			
Mantenimiento y mejoras del Repositorio de Eventos Universitarios. Ingreso de la información de los eventos del año 2006, se estima en promedio colocar la información de 300 eventos de índole académica, cultural y deportiva, manteniendo la información histórica de los eventos realizados en años anteriores.			
Creación y mantenimiento de Sitios Web de Unidades de Investigación. Se estima para el año 2006 ayudemos a mantener actualizados unos 40 sitios Web de Unidades de Investigación. Se estima cómo mínimo la creación de 10 nuevos sitios de unidades de Inv.			
Creación y mantenimientos de Sitios Web para Eventos de la ULA. Consiste en la elaboración individualizada de sitios Web para eventos importantes organizados por diferentes dependencias académicas y de investigación. Se estima la realización de un mínimo de 10 sitios de eventos universitarios.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Mantenimiento de Servidores Temáticos.
Se espera para el 2006 poder continuar con el mantenimiento de los siguientes servidores temáticos: Luces de Bolívar en la Red (www.bolivar.ula.ve), Servidor Ciencias de la Salud (biosalud.saber.ula.ve) y Venezuela Red de Arte (vereda.saber.ula.ve).

Nuevos servicios 2006:

- Actualización de la información de todos los Postgrados de la ULA**
Se planifican 6 meses del año 2006 para incorporar los datos manejados por el Centro de Estudios de Postgrados CEP sobre todos los Postgrados ofrecidos por la Universidad. La idea es replicar la experiencia con el CDCHT y los datos de la Unidades de Investigación e investigadores, y establecer un mecanismo para actualizar y compartir esta información con otros portales de la ULA.
- Adiestramiento del Personal de los grupos, laboratorios, centros e institutos de investigación para la actualización y carga de información en los sitios web.**
Se realizarán cuatro (4) talleres (uno trimestral) dirigido a los Administradores de los portales y personal de las unidades de investigación para que mantengan actualizados los contenidos de sus sitios Web.
- Sistemas de estadísticas y encuestas.**
Se pondrá en funcionamiento durante el segundo semestre del 2006, un sistema de información de estadísticas de uso y consulta de los principales servicios de SABER-ULA. Esto involucra: ranking de consultas globales al repositorio, consultas a documentos en el repositorio por autor, por revista y por unidad de investigación y consultas a sitios Web. Además la realización de un mecanismo de encuestas a través del correo electrónico y el Web para uso de la comunidad universitaria.
- Traducción de los perfiles de los centros de Investigación**
Gran parte de la gran visibilidad institucional que se tiene a través del WEB se ve potenciada aún más si la información está en inglés. Por ello para el año 2006 nos proponemos traducir y publicar la versión en lengua inglesa de los perfiles de **300 investigadores** y de las **220 unidades de investigación** registradas en la base de Datos de Saber.

Actividades y servicios de CEIDIS para el 2006

Para el año 2006 estamos en capacidad de ofrecer los siguientes servicios:

Administración y mantenimiento del programa de estudios interactivos a distancia de La Universidad de Los Andes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Proyecto de carreras a distancia (Derecho y Educación Básica integral)</p> <p>Diseño y desarrollo de la base estructural de los cursos basados en Web (esto no incluye el desarrollo de los contenidos de los cursos)</p> <p>Diseño de la arquitectura estructural del sitio Web de los cursos Diseño de la arquitectura navegación al del sitio Web de los cursos Diseño gráfico del sitio Web de los cursos Diseño y desarrollo de los contenidos en HTML y programación requerida para la instalación de los cursos en la Web</p> <p>Prueba e instalación en el servidor de CEIDIS de los cursos desarrollados (18 asignaturas – 1 curso o paquete por cada asignatura)</p> <p>Diseño del plan de pruebas (actividad realizada por un experto en TIC dedicado a tiempo completo, junto con la participación de los expertos en los contenidos de los cursos dedicados a tiempo completo y la asesoría de 2 horas semanales de los instructores de la ULA) Ejecución de las pruebas y correcciones requeridas Alojamiento de los contenidos de los cursos en el servidor de CEIDIS Instalación de los cursos en la plataforma para la formación a distancia para su correspondiente operatividad</p> <p>Administración de los cursos instalados</p> <p>Administración y atención central de los usuarios (estudiantes, profesores y administradores locales) Administración y atención local de los usuarios (estudiantes y profesores) Administración del proceso central de inscripciones, registro actualización de eventos (profesores, estudiantes, cursos,...) Administración del proceso local de inscripciones, registro y actualización de eventos (profesores, estudiantes, cursos, etc.)</p> <p>Operación CEIDIS</p> <p>Consolidación, instalación y administración de la plataforma tecnológica</p> <p>Administración de la red de CEIDIS Administración de los equipos operativos de CEIDIS Instalación del Servidor en CEIDIS para operar bajo la arquitectura Cliente (programas Eidis)/Servidor CEIDIS Prueba y selección de plataformas para la formación a distancia Instalación de la plataforma seleccionada en el servidor de CEIDIS Entrenamiento de Personal (TSU) en la plataforma para la formación distancia y en la operatividad de cursos instalados bajo la modalidad Eidis (inscripción, registro, seguimiento, actualización y atención de usuarios)</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Instalación, administración y soporte de la plataforma y herramientas de cursos a distancia Edulance Caroline Moodle BSCW			
Administración del servicio de Videoconferencia Asesoría y capacitación a profesores en la instalación y uso de plataformas para gestión de aprendizaje, trabajo en grupo y para videoconferencias Soporte a la Web del profesor Entrenamiento a profesores en taller Web del profesor Entrenamiento a profesores en los talleres de CEIDIS para el diseño, desarrollo, producción y operación de programas de estudios interactivos a distancia.			
Formación para la producción de cursos en línea y/o materiales educativos Producción de cursos en línea y/o materiales educativos Asesoría y soporte para cursos en línea y/o materiales educativos Validación y certificación de cursos en línea y/o materiales educativos Soporte al alojamiento de cursos en línea y/o materiales educativos			
Actividades y Servicios de CTI/CPTM - ULA para el 2006 Para el año 2006 estamos en capacidad de ofrecer los siguientes servicios:			
Administración y mantenimiento de los servicios de Red de La Universidad de Los Andes:			
Soporte a usuarios de la red de datos de la ULA – (Helpdesk) El soporte a usuario está orientado a la atención y canalización de consultas, reportes y solicitudes de profesores, investigadores, invitados y estudiantes de la ULA. Igualmente, se mantienen informados a los usuarios de las eventualidades que han ocurrido o que van a ocurrir en la prestación de los servicios de teleinformación. Este soporte se suministra por medio del Centro de Atención al Usuario (CAU) en horario de oficina a través de llamadas telefónicas y correo electrónico.			
Servicio de atención a usuarios en sitio Este servicio tiene como misión el proporcionar soluciones a los problemas de conectividad en las distintas subredes de la ULA. Brindando un servicio personalizado en sitio a profesores, investigadores y empleados de la ULA. En todos los sectores para los cuales tiene alcance este convenio: ULA Mérida (Sectores: Farmacia, Hechicera, Liria, Forestal, Tulio Febres Cordero; Rectorado, HULA y CAMIULA), ULA Trujillo y ULA Táchira.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Administración y mantenimiento del servicio de correo y servidores de RedULA – Servicio			
<p>Se refiere al mantenimiento operativo de la plataforma para los servicios de la red de datos de la ULA: mensajería electrónica, servicio de alojamiento de software libre y aplicaciones gratuitas (FTP), Servicios navegación WEB (http), servicio de directorios, servicio de nombres, herramientas colaborativas (VRVS) y herramientas de estudios a distancia. Todo lo relacionado con la instalación, configuración, actualización y mantenimiento de las herramientas necesarias para la gestión y el buen funcionamiento de estos servicios.</p> <p>Actualmente se mantienen siete mil (7000) cuentas. En el 2006 se quiere extender el número de usuarios de correo electrónico de la Universidad de Los Andes en un orden de magnitud para empleados y obreros y eventualmente estudiantes. Aumentando a 10000, el numero de cuentas de correo electrónico administradas por RedULA. Además de ofrecer un sistema de autenticación global para algunas dependencias de la ULA.</p>			
Mantenimiento y administración de la plataforma de telecomunicaciones: F.O, Radio, Centros de distribución, Dispositivos de interconexión			
<p>El área de Telecomunicaciones, tiene como misión brindar soporte técnico a enlaces de comunicación, tanto internos como externos, de la Red de datos de la ULA. Actualmente se mantiene un troncal de 50 Km. de fibra óptica que enlaza a 8 sectores universitarios de la ULA Mérida. Este tendido alberga distintos tipos de tecnologías de transmisión de datos con las cuales se ofrecen servicios que integran transmisión de datos, voz y video. En cada sector universitario, existen, a su vez, tendidos locales de fibra óptica que conectan una treintena de edificios. Los núcleos Táchira y Trujillo, se interconectan a RedULA a través de conexiones subcontratadas a CANTV. Adicionalmente, la ULA cuenta con un enlace privado a INTERNET y una conexión con la Red Académica Nacional.</p>			
Consolidación y mantenimiento de la red Inalámbrica de los núcleos Hechicera y Liria –En el 2006 se concretará la instalación del proyecto territorio digital y posteriormente se continuará con la administración y mantenimiento de la red Inalámbrica local de los núcleos Hechicera y Liria. Con este servicio se prevé brindar acceso inalámbrico en todas las bibliotecas, auditorios y áreas comunes (cafetines, patios, etc.) de los núcleos anteriormente mencionados.			
Administración y mantenimiento de la arquitectura de monitoreo y seguridad de RedULA			
<p>La Red de Datos de la Universidad de los Andes tiene una arquitectura conformada por más de 10.000 equipos activos entre los que se cuentan concentradores, <i>switches</i>, enrutadores, <i>firewalls</i>, servidores y las estaciones de trabajo de los usuarios. El servicio de monitoreo de la arquitectura de redes vigila de manera permanente el correcto funcionamiento de los equipos más importantes para el mantenimiento operativo de la red, la seguridad de las aplicaciones y los datos que estas manejan. Este monitoreo es de una escala piloto utilizando herramientas especializadas que han sido instaladas en los equipos más importantes de las redes que conforman RedULA.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Es indispensable realizar este monitoreo 24x365, para incluir todas las facultades y núcleos se requiere una significativa inversión en equipamientos (*firewalls*) y un personal dedicado exclusivamente, que no es posible cubrir con este convenio. Sin embargo se realizarán las labores mínimas indispensables para resguardar los puntos más críticos de la red de la Universidad de Los Andes (ej. Rectorado).

Proyectos de redes

Se tiene la responsabilidad de desarrollar consultorías y proyectos de ingeniería conceptual y de detalle que requieren las redes y servicios de teleinformación. Con estos proyectos se proponen soluciones para la ejecución en obra. Al iniciarse dicha ejecución, el grupo de Ingeniería de Proyectos supervisa su desarrollo y certifica el cumplimiento de los estándares de calidad para la red de datos de la ULA.

Hosting: Blogs, Wiki, Fora y Agenda de eventos

Proporcionar a todas las dependencias ULA, profesores y otros usuarios, una plataforma de alta disponibilidad para el almacenamiento y hospedaje de sitios Web institucionales, además e dar soporte al desarrollo del sitio Web. Este servicio abarca, portales, paginas de dependencia, departamentos, Web del profesor. Con disponibilidad y soporte de las herramientas del tipo; Blogs, Wiki, Fora y Agenda de eventos, para su instalación y soporte en los sitios Web.

Herramientas de software libre para el soporte de trabajos colaborativos para el desarrollo y control de versiones de documentos y códigos.

Consolidación, instalación y administración de una plataforma para el control de versiones de documentos y códigos. Este servicio estará disponible para todos los profesores, investigadores y usuarios de la red de datos de la ULA

Instalación y operación de las herramientas y aplicaciones administrativas de la DSIA y apoyo a los servios de red de la DSIA

Instalación, administración, mantenimiento y soporte técnico a las estaciones de trabajo, aplicaciones administrativas y herramientas de productividad de las oficinas sectoriales de registros estudiantiles, dependencias administrativas y dependencias adscritas a los decanatos ubicadas en los sectores de la Liria (incluida la Corporación de Fomento), Hechicera y Forestal (incluida Ocre y DAES).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Apoyo a los servicios de red para servicios generales

Actualmente toda la plataforma de telefonía, de los núcleos Mérida, Táchira, Trujillo y Caracas, se encuentra sobre una infraestructura de Voz sobre IP. Con este apoyo a los servicios de red, se ofrece calidad de servicio y un significativo ahorro de telefonía Interurbana para que la transmisión de las comunicaciones se haga de manera más efectiva, mediante la configuración de algunos equipos de la red de datos de la ULA. Adicionalmente nuestra universidad entrará en el año 2006 en el proyecto de voz sobre ip interuniversitaria financiado por el Consejo Nacional de Tecnologías de Información CNTI. Por este tipo de apoyo resultará indispensable para incorporar a nuestra institución a este proyecto.

Apoyo a los servicios de red para TVULA

Se ofrece calidad de servicio para las transmisiones que realiza TVULA utilizando la red de datos de la ULA. Activando opciones en los equipos de comunicación para que se pueda utilizar el mayor ancho de banda posible siempre y cuando no queden afectados el resto de los usuarios.

Apoyo a los sistemas bibliotecarios (SERBIULA)

Administración, mantenimiento y soporte a los servicios de red y equipos de los servicios bibliotecarios de la ULA, además de la administración del sistema de gestión de bibliotecas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA (CCA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

El retraso en la asignación de los recursos presupuestarios.

La no reposición de cargos del personal jubilado y/o retirado.

La poca comunicación e integración organizativa con otras unidades técnicas de la ULA (PLANDES, Ingeniería de Mantenimiento, Departamento Técnico, etc.), que intervienen en el proceso de modernización de la universidad. Esta dificultad promueve la duplicidad de esfuerzos y falta de coordinación en actividades críticas para la universidad, tales como: mudanzas de Facultades de un sector a otro, construcción de edificaciones sin las instalaciones de redes de datos, entre otras.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.3.7
CONSEJO DE DESARROLLO
CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y
TECNOLÓGICO (CDCHT)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Apoyar y financiar la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento y de interés de la institución, a través de los diferentes programas:</p> <p>1.1.- Financiar 478 proyectos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">53 Proyectos de grupo86 Proyectos de investigación independiente67 Proyectos de investigación noveles29 Trabajos de ascenso243 Tesis de pre y postgrado <p>1.2.- Recibir 244 informes finales</p> <p>Difundir los resultados de las investigaciones realizadas por nuestros profesores.</p> <p>2.- 2.1.- Financiar la publicación de 16 artículos científicos en revistas especializadas.</p> <p>2.2.- Cofinanciar la edición de 17 obras de carácter científico.</p> <p>2.3.- Cofinanciar la edición de 47 números de revistas de las diferentes facultades y núcleos.</p> <p>3.- Estimular el intercambio de conocimientos científicos y tecnológico en el ámbito regional, nacional e internacional.</p> <p>3.1.- Financiar parcialmente la asistencia de 114 investigadores a congresos internacionales.</p> <p>3.2.- Financiar parcialmente la asistencia a 358 investigadores a congresos nacionales.</p> <p>3.3.- Financiar parcialmente la participación de 207 investigadores en cursos de capacitación o adiestramiento.</p> <p>3.4.- Apoyar financieramente la realización de 56 reuniones científicas en la ULA</p> <p>Coordinar proyectos interdisciplinarios.</p> <p>4.- 4.1.- Financiar 24 Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC)</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
5.- Coordinar el apoyo a las unidades de trabajo e investigación de las diferentes Facultades y Núcleos.	
5.1.- Financiar el apoyo 112 unidades de trabajo.	
Coordinar el apoyo de talleres y mantenimiento de equipos de las diferentes Facultades y Núcleos.	
6.- 6.1.- Financiar 7 talleres que contribuyan en el desarrollo de la investigación y tecnología.	
6.2.- Financiar 62 mantenimientos de equipos de laboratorios de investigación.	
Coeficiente Variable de Investigación:	
7.- 7.1.- Premiar a 940 investigadores como estímulo (PEI).	
7.2.- Premiar 144 unidades de investigación (ADG).	
7.3.- Financiar 10 mantenimientos y reparaciones de grandes equipos de laboratorios.	
7.4.- Otorgar reconocimientos económicos a 2 investigadores de la ULA que han alcanzado el nivel PPI Emérito.	
7.5.- Clasificar 650 investigadores en el Programa de Promoción del Investigado (PPI)	
8.- Equipar conjuntamente con las Facultades y Núcleos la actividad académica.	
8.1.- Equipar 10 Facultades.	
8.2.- Equipar 2 Núcleos.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
Fortalecer los medios de difusión propios del CDCHT.	
9.- 9.1.- Edición de dos (2) números de la Revista Investigación.	
9.2.- Publicación de 12 artículos en revistas y medios de difusión nacional y locales.	
9.3.- Coproducción de ediciones de 32 programas televisivos.	
9.4.- Realizar 32 notas informativas anuales para los investigadores, a través del correo electrónico.	
9.5.- Edición 2005 de los premios en la red a la divulgación científica.	
9.5.- Organizar 4 cursos de formación para divulgadores de la ciencia a través de la RED Recíproca.	
10.- Administrar el fondo de trabajo y las demás partidas que las autoridades otorguen para investigación.	

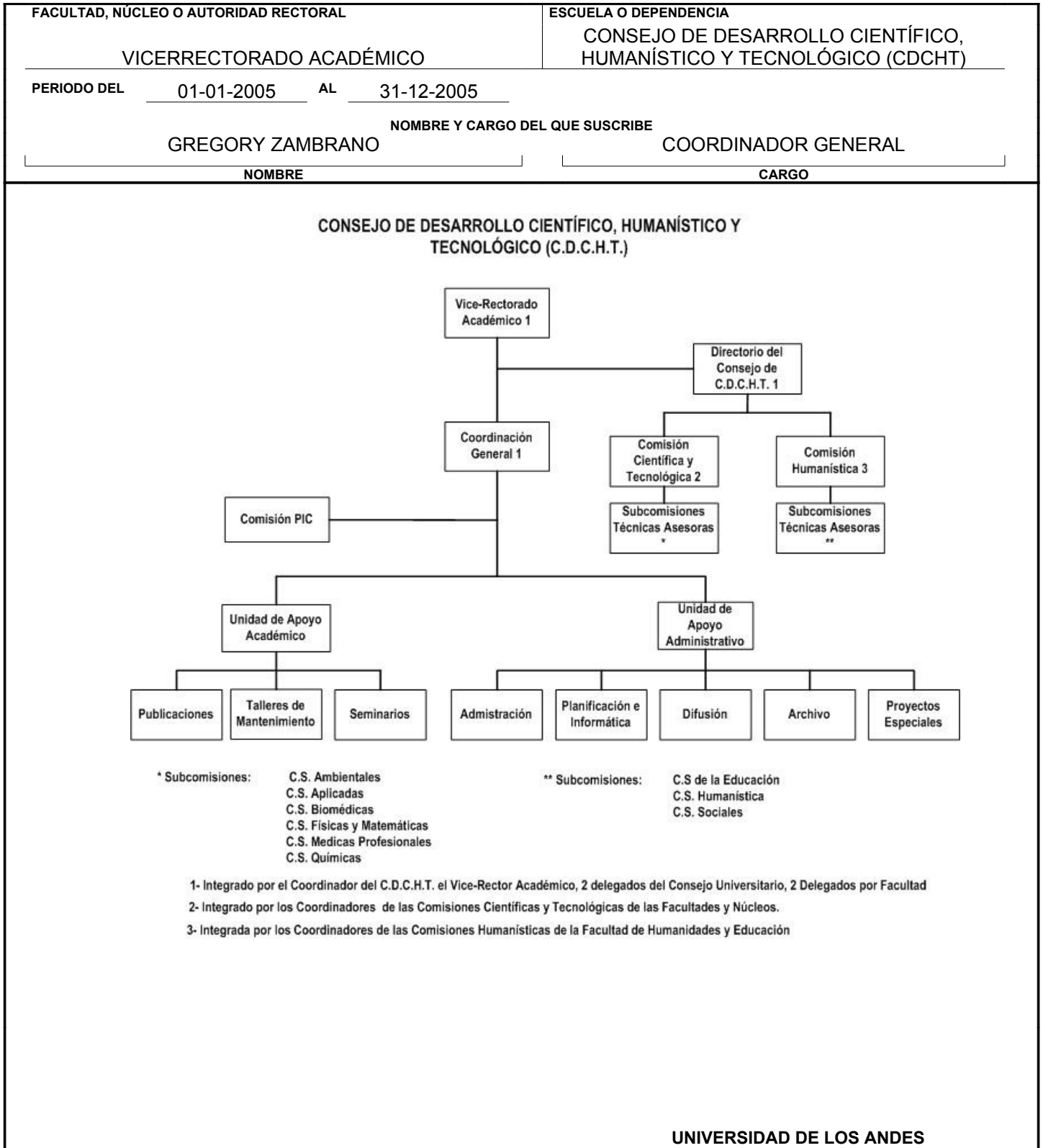
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GREGORY ZAMBRANO		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Recibir las solicitudes de financiamiento para los diversos programas: proyectos de investigación (de grupos, independiente, noveles, trabajos de ascenso, tesis de pre y postgrado), seminarios (nacionales, internacionales, organización de eventos y cursos de actualización), publicaciones (artículos, revistas, libros); talleres y mantenimiento, equipamiento conjunto, proyectos institucionales cooperativos, apoyo a unidades de trabajo (Z), coeficiente variable de investigación (PEI, ADG, MG).</p> <p>2.- Evaluar las solicitudes de los diferentes programas.</p> <p>3.- Otorgar el financiamiento y facilitar la ejecución de las aprobaciones.</p> <p>4.- Controlar el gasto del financiamiento.</p> <p>5.- Recibir y evaluar los informes finales y resúmenes de actividades de los diferentes programas.</p> <p>6.- Crear condiciones optimas para la ejecución de proyectos de desarrollo científico, humanístico y tecnológico.</p> <p>7.- Informar a la comunidad universitaria sobre las decisiones del Directorio.</p> <p>8.- Gestionar las asignaciones de los recursos necesarios.</p> <p>9.- Participar en reuniones con las autoridades.</p> <p>10.- Sensibilizar a la comunidad universitaria ante las necesidades del sector.</p> <p>11.- Vincularse con las Dependencias Centrales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">VICERRECTORADO ACADÉMICO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA <p style="text-align: center;">CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)</p>																				
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005																					
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																					
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL																				
NOMBRE	CARGO																				
<p>La ejecución del presupuesto asignado a la Dependencia fue de 7.118.938.076,26, el cual se ejecutó de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se financiaron 702 proyectos de investigación por un total de 1.104.753.091,65 bolívares ejecutados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> 67 Proyectos de grupo (Bs. 397.959.336,08) 105 Proyectos de investigación independiente (Bs. 292.853.862,08) 83 Proyectos de investigación noveles (Bs. 169.678.703,55) 21 Trabajos de ascenso (Bs. 19.135.972,35) 426 Tesis de pre y postgrado (Bs. 225.125.217,59) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>401.</td><td>153.593.466,90</td></tr> <tr><td>402.</td><td>391.023.235,22</td></tr> <tr><td>403.</td><td>191.981.531,80</td></tr> <tr><td>404.</td><td>340.069.797,73</td></tr> <tr><td>407.</td><td>27.966.200,00</td></tr> </table> 2.- Se recibieron 416 informes finales de proyectos de investigación. 3.- Se financiaron las publicaciones de 15 artículos científicos en revistas especializadas (Bs. 8.788.100,00) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>403.</td><td>8.788.100,00</td></tr> </table> 4.- Se financió la edición de 22 obras de carácter científico (Bs. 66.827.407,00) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>403.</td><td>66.827.407,00</td></tr> </table> 5.- Se cofinanció la edición de 61 números de revistas de las diferentes facultades y núcleos (Bs. 220.425.131,00) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>403.</td><td>220.425.131,00</td></tr> </table> 6.- Se financió parcialmente la asistencia de 128 investigadores a congresos internacionales (Bs. 492.987.015,04) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>403.</td><td>492.987.015,04</td></tr> </table> 7.- Se cofinanció la asistencia de 1 investigador a un congreso internacional a través de cofinanciamiento externo (40 % CDCHT - 60% financiamiento externo) (Bs. 1.744.139,20) <p>Ejecutado por partidas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>403.</td><td>1.744.139,20</td></tr> </table> 		401.	153.593.466,90	402.	391.023.235,22	403.	191.981.531,80	404.	340.069.797,73	407.	27.966.200,00	403.	8.788.100,00	403.	66.827.407,00	403.	220.425.131,00	403.	492.987.015,04	403.	1.744.139,20
401.	153.593.466,90																				
402.	391.023.235,22																				
403.	191.981.531,80																				
404.	340.069.797,73																				
407.	27.966.200,00																				
403.	8.788.100,00																				
403.	66.827.407,00																				
403.	220.425.131,00																				
403.	492.987.015,04																				
403.	1.744.139,20																				
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																					



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GREGORY ZAMBRANO		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
8.-	Se financió parcialmente la asistencia a 353 investigadores a congresos nacionales otorgándosele financiamiento a 276 profesores y 77 estudiantes (Bs. 248.674.869,56)		
	Ejecutado por partidas:	403.	222.774.869,56
		407.	25.900.000,00
9.-	Se financió parcialmente la asistencia a la convención anual de ASOVAC a 56 profesores y 5 estudiantes para un total de 61 participantes (Bs. 46.507.280,00)		
	Ejecutado por partidas:	403.	45.507.280,00
		407.	1.000.000,00
10.-	Se financió parcialmente la participación de 203 investigadores en cursos de capacitación y adiestramiento (Bs. 66.907.076,00)		
	Ejecutado por partidas:	403.	66.907.076,00
11.-	Se apoyo financieramente la realización de 130 reuniones científicas en la ULA u otra institución donde esté como parte de comité organizador un profesor de la ULA (Bs. 196.238.742,57)		
	Ejecutado por partidas:	402.	63.939.360,65
		403.	132.027.081,92
		404.	22.300,00
		407.	250.000,00
12.-	Se financiaron el apoyo a 179 unidades de trabajo (departamentos, escuelas, grupos, laboratorios, centros e institutos de investigación) de las diferentes Facultades y Núcleos (Bs. 228.001.813,04)		
	Ejecutado por partidas:	402.	101.910.315,43
		403.	12.345.007,38
		404.	113.745.890,23

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GREGORY ZAMBRANO		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
13.-	Se financiaron 11 talleres que contribuyen en el desarrollo de la investigación y tecnología (Bs.23.085.662,32)		
	Ejecutado por partidas:	402.	19.884.735,58
		403.	1.244.788,35
		404.	1.956.138,39
14.-	Se financiaron 44 mantenimientos de equipos de laboratorios de investigación (Bs. 144.641.671,28)		
	Ejecutado por partidas:	402.	51.821.244,35
		403.	9.698.554,32
		404.	83.121.872,61
15.-	Se financiaron 128 unidades de investigación mediante el concurso en el programa de apoyos directos a grupos (CVI-ADG) (Bs. 1.251.177.093,91)		
	Ejecutado por partidas:	407.	1.251.177.093,91
16.-	Se premiaron a 1002 investigadores como estímulo a la investigación (CVI-PEI) (Bs. 854.293.220,00).		
	Ejecutado por partidas:	407.	854.293.220,00
17.-	Se financio 5 Proyectos Institucionales Cooperativos (CVI-PIC).		
18.-	Se financio 14 Agendas (CVI-PIC-AGM)		
	Ejecutado por partidas:	407.	300.000.000,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GREGORY ZAMBRANO		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
19.-	Se financio 27 mantenimientos y reparaciones de grandes equipos de laboratorios. (CVI-MG-T) (Bs. 227.382.350,92)		
	Ejecutado por partidas:	402.	22.224.028,71
		403.	11.096.502,45
		404.	194.061.819,76
20.-	Se cofinanció conjuntamente con las Facultades y Núcleos la adquisición de equipos (Bs. 120.000.000,00)		
	Ejecutado por partidas:	404.	120.000.000,00
21.-	Se otorgó un aporte de Bs. 150.000.000,00 para la conexión Red Satelital		
	Ejecutado por partidas:	403.	150.000.000,00
22.-	Se premiaron 3 Unidades de Trabajo (talleres) como Premio Estímulo al Mantenimiento y Recuperación de Equipos (Bs. 40.000.000)		
	Ejecutado por partidas:	407.	40.000.000,00
23.-	Se otorgó reconocimiento económico a 2 investigadores de la ULA que han alcanzado el nivel PPI – Emérito		
	Ejecutado por partidas:	407.	6.000.000,00
24.-	Se publicó información varias en diarios locales		
25.-	Se publicaron 2 números de la Revista "Investigación" (Bs. 37.500.000,00)		
	Ejecutado por partidas:	403.	37.500.000,00
26.-	Se publicó más de 53 notas informativas a través del correo electrónico.		
27.-	Se incorporaron nuevos miembros a la lista de discusión info-cdcht incluyendo aquellos que pertenecen a servidores externos a la red académica.		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA																		
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)																		
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005																			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																			
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL																		
NOMBRE	CARGO																		
<p>28.- Se celebró la edición 2005 de los premios en la red a la divulgación científica.</p> <p>29.- Se publicó en la página web la sección "CDCHT al día" con actualización permanente, se renovó mensualmente la sección de eventos, financiamiento externo, las actas del Directorio, convocatorias PEI, el ADG, PPI y otros premios.</p> <p>30.- Se financió la adquisición de equipos, materiales y suministro para el funcionamiento de las diferentes oficinas de atención al investigador. También se financió los viáticos y pasajes de los delegados e integrantes de Comisiones y Subcomisiones técnicas evaluadoras (Bs. 737.141.188,02)</p> <p>Ejecutado por partidas:</p> <table><tr><td>401.</td><td>7.400.000,00</td></tr><tr><td>402.</td><td>102.285.385,77</td></tr><tr><td>403.</td><td>181.724.938,23</td></tr><tr><td>404.</td><td>342.063.187,02</td></tr><tr><td>407.</td><td>103.667.677,00</td></tr></table> <p>31.- Se otorgó un aporte de Bs. 53.603.550,00 para el Convenio FONACIT</p> <p>Ejecutado por partidas:</p> <table><tr><td>403.</td><td>53.603.550,00</td></tr></table> <p>32.- Se financió el pago de servicios y la adquisición de materiales y suministro para el funcionamiento del programa de Promoción y Difusión (Bs. 7.642.288,00) .</p> <p>Ejecutado por partidas:</p> <table><tr><td>402.</td><td>1.765.518,90</td></tr><tr><td>403.</td><td>5.876.769,10</td></tr></table> <p>33.- Se otorgó cofinanciamiento para el Fortalecimiento de Centros a 2 unidades de investigación (Bs. 45.115.000)</p> <table><tr><td>407.</td><td>45.115.000,00</td></tr></table>		401.	7.400.000,00	402.	102.285.385,77	403.	181.724.938,23	404.	342.063.187,02	407.	103.667.677,00	403.	53.603.550,00	402.	1.765.518,90	403.	5.876.769,10	407.	45.115.000,00
401.	7.400.000,00																		
402.	102.285.385,77																		
403.	181.724.938,23																		
404.	342.063.187,02																		
407.	103.667.677,00																		
403.	53.603.550,00																		
402.	1.765.518,90																		
403.	5.876.769,10																		
407.	45.115.000,00																		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

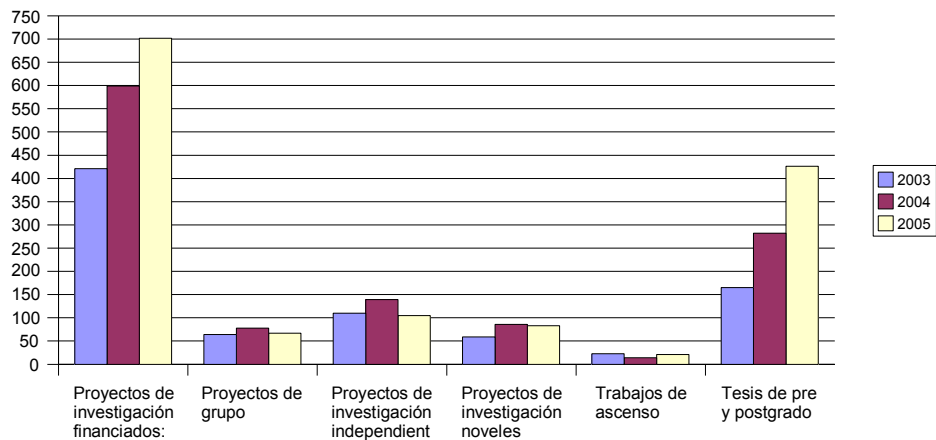
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GREGORY ZAMBRANO		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Metas	2003	2004	2005
Proyectos de investigación financiados:	421	599	702
Proyectos de grupo	64	78	67
Proyectos de investigación independiente	110	139	105
Proyectos de investigación noveles	59	86	83
Trabajos de ascenso	23	14	21
Tesis de pre y postgrado	165	282	426

Proyectos de Investigación





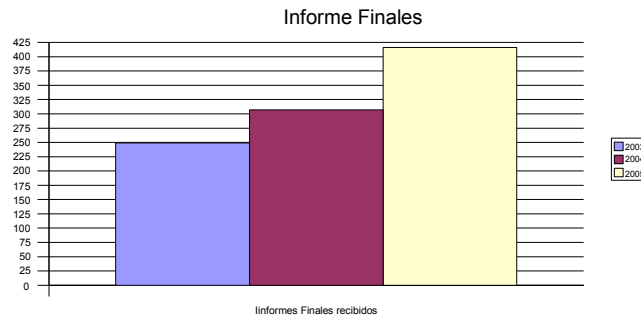
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

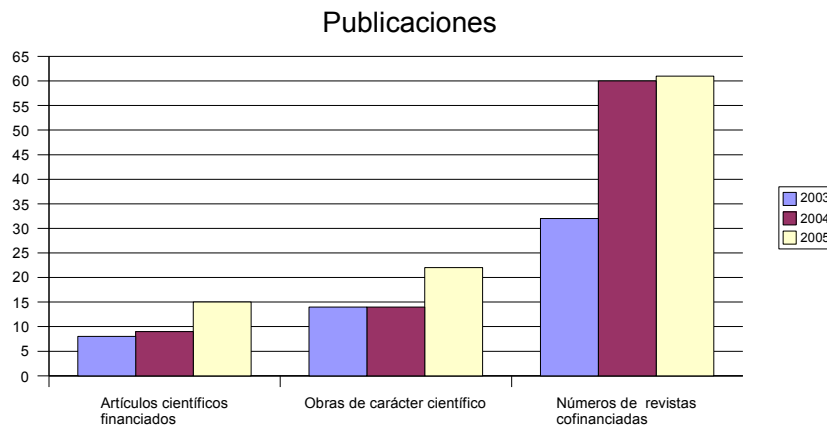
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">VICERRECTORADO ACADÉMICO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA <p style="text-align: center;">CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)</p>				
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>					
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">GREGORY ZAMBRANO</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">COORDINADOR GENERAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: small;">NOMBRE</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">CARGO</td> </tr> </table>		GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL	NOMBRE	CARGO
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL				
NOMBRE	CARGO				

	2003	2004	2005
Informes Finales recibidos	249	307	416



	2003	2004	2005
Artículos científicos financiados	8	9	15
Obras de carácter científico	14	14	22
Números de revistas cofinanciadas	32	60	61





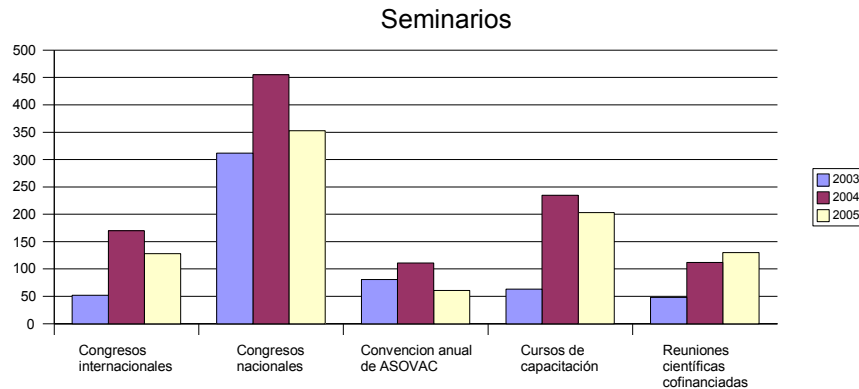
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

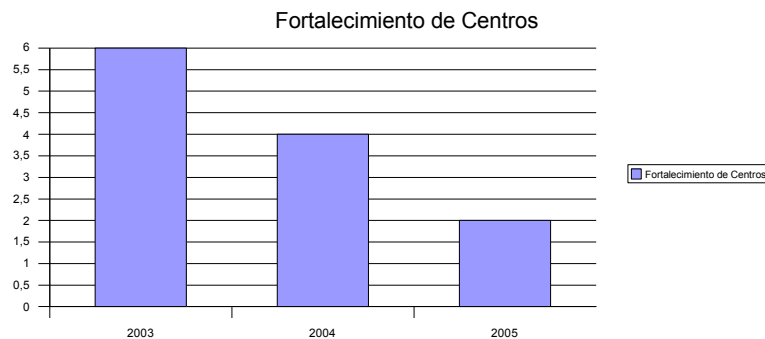
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">VICERRECTORADO ACADÉMICO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA <p style="text-align: center;">CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)</p>				
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>					
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">GREGORY ZAMBRANO</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">COORDINADOR GENERAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: small;">NOMBRE</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">CARGO</td> </tr> </table>		GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL	NOMBRE	CARGO
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL				
NOMBRE	CARGO				

	2003	2004	2005
Congresos internacionales	52	170	128
Congresos nacionales	312	455	353
Convencion anual de ASOVAC	81	111	61
Cursos de capacitación	63	235	203
Reuniones científicas cofinanciadas	48	112	130



	2003	2004	2005
Fortalecimiento de Centros	6	4	2





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

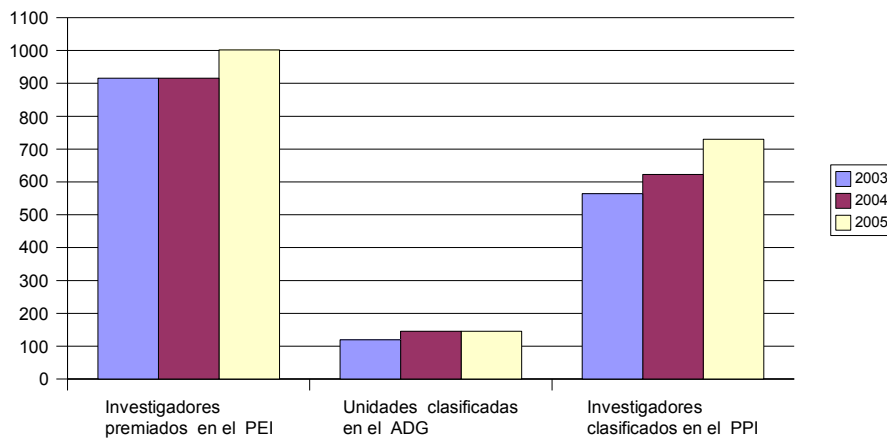
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">VICERRECTORADO ACADÉMICO</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA <p style="text-align: center;">CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)</p>
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>GREGORY ZAMBRANO</u>	<u>COORDINADOR GENERAL</u>
NOMBRE	CARGO

	2003	2004	2005
Investigadores premiados en el PEI	916	916	1002
Unidades clasificadas en el ADG	120	146	146
Investigadores clasificados en el PPI	564	623	717

Reconocimientos



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
INDICADORES DE GESTIÓN	
Nº de investigadores con proyectos CDCHT	
Administrados: 889 Financiados: 491	
Nº de proyectos de grupos de investigación en el CDCHT	
Proyectos categorías A y AA	
Administrados: 89 Financiados: 67	
Nº de proyectos de estudiantes en el CDCHT	
Administrados: a) Pregrado: 532	Financiados: a) Pregrado: 323
b) Maestría: 189	b) Maestría: 95
c) Doctoral: 19	c) Doctoral: 8
total: 740	total: 426
Nº de investigadores activos con proyectos en el CDCHT	
Proyectos de investigación categoría B, A y AA	
Administrados: 282 Financiados: 186	
Nº de investigadores jubilados con proyectos CDCHT	
Profesores jubilados / proyectos activos = 357	
Nº de investigadores PPI con proyectos CDCHT	
PPI de la ULA 2004 / proyectos activos = 493	
Nº de investigadores PPI del total de investigadores de PEI	
PPI de la ULA 2004 / PEI ULA 2005 = 541	
Nº de investigadores PEI financiados por CDCHT	
PEI ULA 2005 / proyectos activos = 758	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Financiar 604 proyectos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">62 Proyectos de grupo101 Proyectos de investigación independiente83 Proyectos de investigación noveles19 Trabajos de ascenso339 Tesis de pre y postgrado <p>2.- Recibir 327 informes finales</p> <p>3.- Financiar la publicación de 14 artículos científicos en revistas especializadas.</p> <p>4.- Cofinanciar la edición de 18 obras de carácter científico.</p> <p>5.- Cofinanciar la edición de 62 números de revistas de las diferentes facultades y núcleos.</p> <p>6.- Financiar parcialmente la asistencia de 105 investigadores a congresos internacionales.</p> <p>7.- Financiar parcialmente la asistencia a 492 investigadores a congresos nacionales.</p> <p>8.- Financiar parcialmente la participación de 213 investigadores en cursos de capacitación o adiestramiento.</p> <p>9.- Apoyar financieramente la realización de 90 reuniones científicas en la ULA.</p> <p>10.- Financiar 26 proyectos interdisciplinarios cooperativos.</p> <p>11.- Financiar el apoyo 134 unidades de trabajo (Z).</p> <p>12.- Financiar 10 talleres de las diferentes Facultades y Núcleos.</p> <p>13.- Financiar 73 mantenimientos de equipos de las diferentes Facultades y Núcleos.</p> <p>14.- Premiar a 1000 investigadores como estímulo (PEI).</p> <p>15.- Premiar a 147 unidades de investigación (ADG).</p> <p>16.- Financiar 11 mantenimientos y reparaciones de grandes equipos de laboratorios</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO	CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
17.- Investigadores clasificados en el PPI (650)	
18.- Otorgar reconocimientos económicos a 2 investigadores de la ULA que han alcanzado el nivel PPI Emérito.	
19.- Equipar 10 Facultades.	
20.- Equipar 2 Núcleos.	
21.- Editar dos (2) números de la Revista Investigación.	
22.- Realizar 32 notas informativas, a través del correo electrónico.	
23.- Cofinanciar el fortalecimiento de 4 unidades de investigación	
24.- Cofinanciar la conexión satelital de la red	
25.- Administrar el fondo de trabajo y las demás partidas que las autoridades otorguen para gastos de Investigación.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GREGORY ZAMBRANO	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>Es evidente un incremento en la demanda de recursos financieros, lo cual debe obligarnos a desarrollar fuentes alternas.</p> <p>La situación cambiaria y la obtención de divisas sigue siendo un obstáculo para cierto tipo de proyectos.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

2.1.3.8
CONSEJO DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO (CEP)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

El C.E.P. tiene como objetivos principales:

- a- Coordinar los programas de Postgrado que se establezcan en la Universidad, contribuyendo a la formulación de sus objetivos y orientaciones y armonizando las condiciones y exigencias de los mismos.
- b- Exigir para ellos un alto contenido científico y humanístico y establecer su rango académico.
- c- Promover, previo análisis objetivo de la realidad, el establecimiento de programas de Postgrado en áreas prioritarias para el desarrollo de la institución, la región y el país.
- d- Velar porque los programas de Postgrado no impliquen diversificación excesiva y multiplicación innecesaria de esfuerzos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



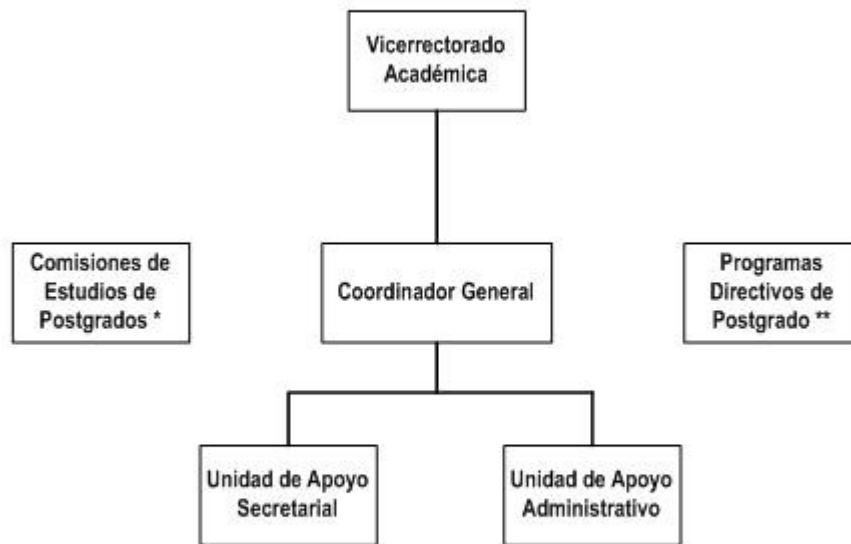
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>TOMÁS A. BANDES R.</u>		<u>COORDINADOR GENERAL</u>
NOMBRE		CARGO

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (C.E.P)



* Comisiones de Estudios de Postgrado de todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Táchira

** Consejos Directivos de Programa de Todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Táchira



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>a- Emitir opinión ante el Consejo Universitario sobre los proyectos de creación de programas de Postgrado propuestos como también sobre la organización y funcionamiento de los ya establecidos;</p> <p>b- Emitir opinión sobre las equivalencias, a nivel de Postgrado, que le sean propuestas por los organismos directivos de los diferentes programas;</p> <p>c- Fomentar la colaboración de organismos públicos y privados para el desarrollo de los Estudios de Postgrado en la Universidad;</p> <p>d- Coordinar, junto con el C.D.C.H.T., y el Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico los programas comunes relacionados con las investigaciones que se realicen en cursos de Postgrado;</p> <p>e- Elaborar y aprobar el proyecto de presupuesto anual de la Coordinación General y del Consejo de Estudios de Postgrado;</p> <p>f- Recomendar al Consejo Universitario las iniciativas y medidas que a su juicio, contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los estudios de Postgrado, y</p> <p>g- Contribuir al financiamiento de los programas de Postgrado que hayan sido aprobados por el propio Consejo;</p> <p>h- Las demás que establezcan el Reglamento de Estudios de Postgrado o le confiera el Consejo Universitario.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Financiamiento de 160 programas de postgrado a nivel de Maestría (72), Especialidad (65) y Doctorado (23), la cantidad de Dos Mil Seiscientos Treinta y un Millones Setenta Mil Ochenta y Siete Bolívares con 00/100 (Bs. 2.631.070.087,00). 2- Estudio, distribución y aprobación del presupuesto para los postgrados, sobre el presupuesto otorgado a la Universidad, así como el obtenido a través del Coeficiente Variable de Investigación y Postgrado, asignado por el CNU Bs. 1.678.152.136,00 y asignación CVI Bs. 952.917.951,00, para un total de Bs. 2.631.070.087,00. 3- Reuniones periódicas con autoridades del Consejo Consultivo Nacional del CNU, para revisar la situación de los diferentes Programas de Postgrado de la ULA, tanto las solicitudes de acreditación, renovación de la acreditación y creación de nuevos programas. 4- Reuniones con los Coordinadores Generales de Postgrado de otras Universidades e Institutos que otorgan grado académico para el cumplimiento de los objetivos del Núcleo de Coordinadores de Postgrados, dependiente del Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados y del Consejo Nacional de Universidades. 5- Asesoramiento en cuanto a evaluación de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país por profesores de la U.L.A. así como de profesionales que aspiran ingresar a la Universidad. 6- Estudio, evaluación y aprobación final de 04 Proyectos de Postgrado, en Maestría, Especialidad y Doctorado la cantidad de Cuarenta Millones de Bolívares (Bs. 40.000.000,00). 7- Se aprobaron 83 Cursos no conducentes a Grado Académico, la cantidad de Cien Millones de Bolívares (Bs. 100.000.000,00). 8- Otorgamiento de 75 Diplomas de Asistencia y 1.815 Certificados de Aprobación a diferentes cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento. 9- Asignaciones especiales para financiar la asistencia a cursos de actualización, ampliación, congresos, etc., fuera de la U.L.A.: 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Nacionales: 210 = Bs. 204.208.646,00

Cursos en el exterior: 15 = Bs. 76.157.047,00

- 10- La matrícula de los postgrados para el año es de aproximadamente 3.069 alumnos y egresaron hasta la fecha 198 Magister Scientiae, 173 Especialistas y 16 Doctores.
11. Financiamiento de 19 programas de postgrado en gestión, por la cantidad de Sesenta Millones de Bolívares (Bs. 60.000.000,00).
- 12- Se autorizó la creación de 04 Programas de Postgrado, a través del CNU.
- 13- Se avanzó en la revisión de la estructura organizativa del CEP.
- 14- Se mantuvo el intercambio académico con reconocidas instituciones universitarias, invitando personal calificado, y se auspició la salida de profesores de los Postgrados.
- 15- Obtención del reconocimiento internacional de calidad por parte de la AUIP, a los dos (02) postgrados postulados al premio por la ULA: Doctorado en Lingüística y Maestría en Química Analítica.
- 16- Designación de la ULA como sede regional de la AUIP en Venezuela.
- 17- Se mantuvieron los aportes a los programa de Ayudas Económicas financiamiento de Tesis de Grado, los recursos se ejecutaron:
Becas Bs . 297.850,000,00
Tesis Bs. 52.389.180,00
Otras Ayudas Bs. 55.270.000,00
TOTAL Bs. 405.509.180,00
- 18- Asistencia a 05 Talleres y 02 reuniones del N.A.P.
- 19- Participación en las actividades académica y directivas del FLACAM.
- 20- Participación en la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la AUIP, que se realizaron en Salamanca (España) y Cartagena (Colombia).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

21- Se realizaron 09 reuniones plenarios del Consejo de Estudios de Postgrado.

22- Se realizaron 07 reuniones de postgrado en diferentes Facultades y Núcleos.

23- Desarrollo de la programación docente prevista en todo los Postgrados.

24- Se promovieron nuevas áreas de postgrado.

25- Se coordinó las actividades relacionadas con la administración de los Postgrados.

26- Se realizaron Cursos de Actualización, Talleres, Jornadas, Seminarios, Conferencias, Encuentros, etc.

27- Se intensificó el apoyo a los estudiantes de postgrado con las siguientes acciones:
- Otorgamiento del Carnet Inteligente.

28- Resultado exitoso del primer año del Programa "Becarios Académicos de Postgrado". Se adjudicaron un total de 112 becas a un costo de Bs. 199.901.208,00.

29- Diseño y puesta en funcionamiento de la nueva Página Web del CEP.

30- Se procedió a la limpieza y organización del depósito destinado al archivo de documentos antiguos y material desincorporado del CEP, ubicado en las instalaciones del CUDA.

31- Se implementaron nuevos procedimientos en el CEP, para agilizar los trámites administrativos de los diferentes programas de postgrado.

32- Se aprobó en Consejo Universitario la autorización para el pago de Honorarios Profesionales a los Profesores Jubilados, que participan en docencia de postgrado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TOMÁS A. BANDES R.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Enmarcados en las directrices estratégicas funcionales establecidas para la docencia a nivel de postgrado, a continuación se presentan los objetivos específicos a alcanzar en el año 2005.

Coordinación General:

1. Incremento de la oferta académica y de la matrícula de postgrado en un 5% y 10%.
2. Elevar en un 20% el número de programas de postgrado acreditados.
3. Incremento en un 30% de las actividades no conducentes a grado académico (Cursos breves de perfeccionamiento, actualización y ampliación de conocimientos), para responder a los requerimientos del sector público en sus áreas prioritarias de actuación.
4. Consolidar el programa de Becarios Académicos de Postgrado, atendiendo a lo establecido en el reglamento aprobado por el Consejo Universitario del 29.11.2004. Otorgamiento de 180 becas.
5. Implementar nuevos procedimientos administrativos, a los fines de agilizar los trámites internos del CEP y así dar una respuesta más oportuna a las solicitudes de los diferentes postgrados.
6. Adecuación de la estructura organizativa del CEP, a objeto de mejorar la interrelación de las diferentes instancias de coordinación de postgrado y posibilitar una mayor integración entre las actividades de postgrado, investigación y pregrado.
7. Reformar el Reglamento de Estudios de Postgrado y consecuentemente ajustar las normas internas de los diferentes postgrados.
8. Actualizar la data de postgrado (Registro y Control Estudiantil).
9. Fomentar el desarrollo del Programas de Postgrado, a través de la promoción de redes temáticas.
10. Elaborar propuestas para formación doctoral con modalidades distintas a la actual.
11. Reiterar las solicitudes de ambientes físicos para programas de postgrado.
12. Incremento interanual no menor del 30% en los ingresos propios de los postgrados.
13. Apertura de programas específicos de Postgrado (Especialización Técnica) para Técnicos Superiores Universitarios.
14. Realización de Talleres Creación, Acreditación y Renovación de la Acreditación de Programas de Postgrado.
15. Eliminación de las pautas para la presentación tardía de Trabajos y Tesis finales de Grado.
16. Mantener financiamiento para la presentación oportuna de Trabajos y Tesis de Grado.
17. Diseño de procedimientos en línea para la inscripción y seguimiento de los procesos académicos.

En Los Postgrados:

- 1) Desarrollo de la programación docente prevista.
- 2) Brindar apoyo requerido al Programa de Becarios Académicos de Postgrado.
- 3) Realización de Cursos de Actualización, Talleres, Jornadas, Seminarios, Conferencias, Encuentros, etc.
- 4) Acondicionamiento de nuevos espacios físicos en algunos programas de postgrado.
- 5) Brindar el apoyo requerido al Programa de Becarios Académicos de Postgrado.
- 6) Ajustar la normativa interna de cada programa de postgrado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>TOMÁS A. BANDES R.</u>		<u>COORDINADOR GENERAL</u>
NOMBRE		CARGO
<p>1) Dependencia casi total de las asignaciones del CNU, para su financiamiento y desarrollo, y recepción de fondos menores a los establecidos en los coeficientes.</p> <p>2) Limitaciones derivadas de insuficiencia presupuestaria.</p> <p>3) Creciente disminución de la planta de docentes investigadores por jubilación.</p> <p>4) Limitación de los procedimientos administrativos centrales para responder a la dinámica del sistema de postgrado, aunado a las nuevas exigencias del SENIAT.</p> <p>5) Severas limitaciones para la incorporación de personal de apoyo a los postgrados, lo que determina dedicación de los profesores a tareas no pertinentes.</p> <p>6) Lentitud en los trámites por parte de la Dirección de Personal para atender las rutinas de asignación de personal.</p> <p>7) Dificultad para las compras en el exterior.</p> <p>8) Grave deterioro del poder adquisitivo de los recursos asignados para adquisición de insumos foráneos.</p> <p>9) Saturación de los espacios físicos en los que se desarrollan la mayoría de los programas de postgrado.</p> <p>10) Los compromisos Departamentales atienden con prioridad las "urgencias" del pregrado.</p> <p>11) Reglamento de Estudios de Postgrado de la ULA desactualizado.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

2.1.3.9
COORDINACIÓN GENERAL DE
ESTUDIOS INTERACTIVOS A
DISTANCIA (CEIDIS)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

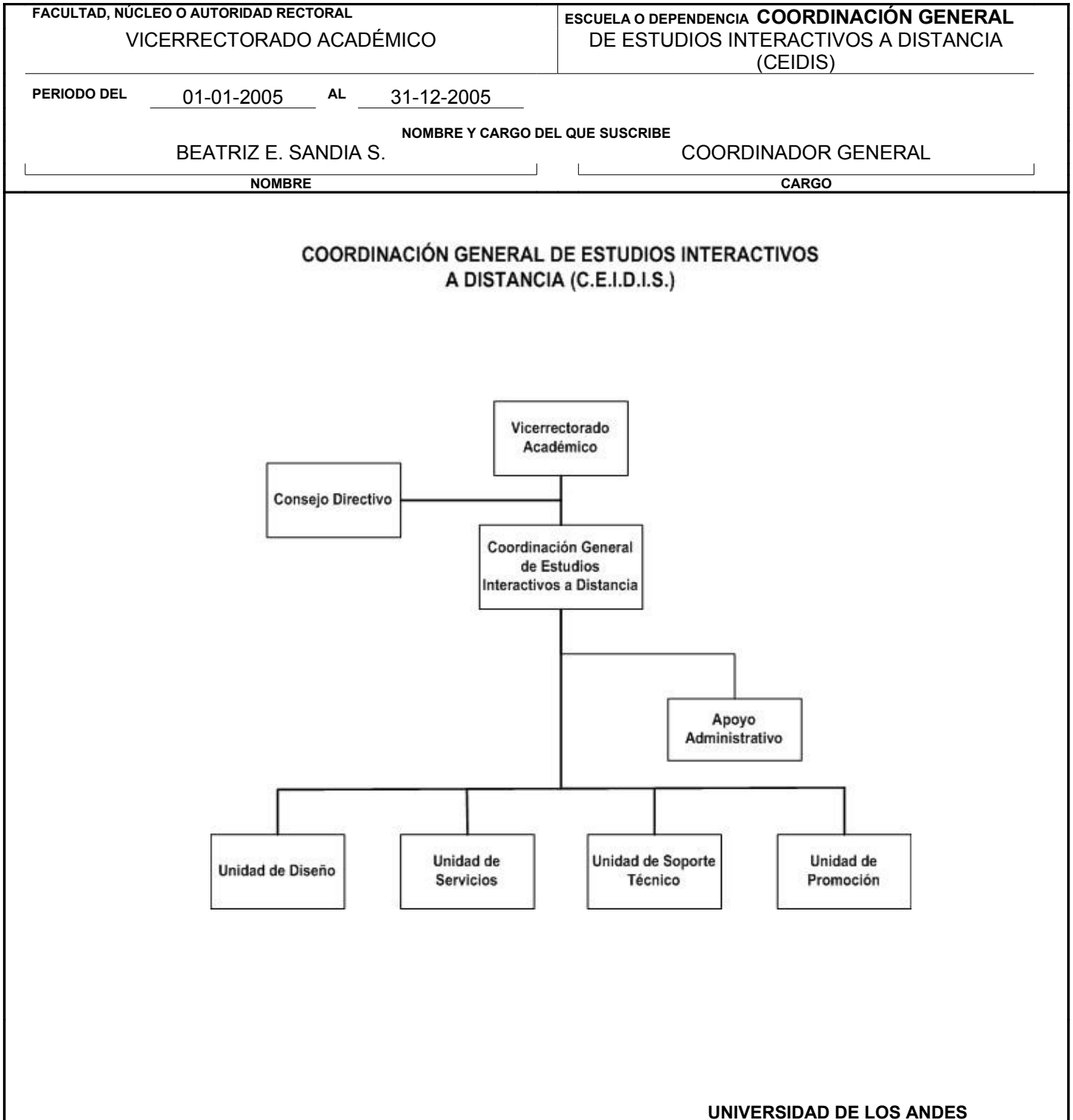
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>El Objetivo de la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia de la Universidad de Los Andes, es impulsar, apoyar, evaluar y certificar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia como un medio alternativo o complementario al presencial, abarcando el nivel de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad., así como asesorar a otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia.</p> <p>En este sentido, sus objetivos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar un modelo conceptual de los estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes (eidis-ula).2. Generar modelos de estudios interactivos a distancia adaptados a la realidad latinoamericano.3. Realizar diagnósticos de las necesidades educativas de formación, actualización o especialización posibles de satisfacer mediante programas estudios interactivos a distancia.4. Entrenar a docentes de la Universidad de Los Andes y otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia-ULA.5. Apoyar el desarrollo e instalación de programas de estudios interactivos a distancia-ULA en la Universidad de Los Andes.6. Supervisar el desarrollo e instalación de los programas de estudios interactivos a distancia-ULA en la Universidad de Los Andes.7. Evaluar el impacto de los programas de estudios interactivos a distancia-ULA ofertados en la Universidad de Los Andes.8. Certificar los programas de estudios interactivos a distancia impartidos en la Universidad de Los Andes.9. Promocionar los programas de estudios interactivos a distancia-ULA a nivel nacional e internacional.10. Promover cambios en la educación superior explotando las capacidades de la comunicación interactiva en el acceso y transferencia de conocimientos e información, cómputo remoto, vídeo conferencias y otros medios de interacción a distancia.11. Servir de modelo para el diseño de programas similares en otras universidades nacionales.12. Fomentar la cooperación nacional e internacional entre programas de estudios interactivos a distancia.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Fundar las bases para la organización, desarrollo e instalación de programas de educación interactiva a distancia. • Estimular el desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia. • Adiestrar y asesorar a docentes de la Universidad de Los Andes y de otras universidades del país en el diseño, desarrollo e implementación de programas de estudios interactivos a distancia. • Supervisar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes. • Ayudar en la implementación de los nuevos programas de estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes mediante la incubación de sus contenidos. • Evaluar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes. • Certificar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes. • Divulgar los programas de estudios interactivos a distancia ofertados en la Universidad de Los Andes. • Analizar y evaluar la efectividad del sistema de estudios interactivos a distancia. • Promover cambios en la educación superior explotando las capacidades de la comunicación interactiva en el acceso y transferencia de conocimiento e información, cómputo remoto, vídeo conferencias y otros medios de interacción a distancia. • Fomentar la cooperación nacional e internacional entre programas de postgrado a través del uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas. • Mantener el liderazgo nacional que la Universidad de Los Andes tiene en el uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas. • Servir de modelo para el diseño de programas similares en otras universidades nacionales. • Actualizar, mantener y administrar el uso de los recursos tecnológicos adscritos a la Coordinación, incluyendo las aulas virtuales, los servidores y otros recursos computacionales. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Adiestramiento en EIDIS para la instalación y operación de cursos a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none">• 8 talleres "Espacio Virtual para Docentes" a Postgrado de Lectura y Medicina (28 Profesores), IDAARA (16 Profesores), Núcleo Trujillo (15 Profesores), Ingeniería, Arquitectura, Economía y Núcleo Barinas (38 Profesores) Ing. Química, Forestal y Dpto. de evaluación y medición de Educación (41 Profesores); (dando un total de 123 profesores).• 2 talleres de inducción en el desarrollo de contenidos en línea a los docentes de las carreras de Derecho y Educación (18 profesores)• 2 talleres de inducción a los evaluadores de contenidos de las carreras de derecho y Educación (13 profesores). <p>2. Instalación de cursos diseñados bajo la modalidad interactiva a distancia. (41 cursos instalados) Postgrado de Lectura y Comunicación (06 cursos), Diplomado de Derecho (01 curso), Programa EIDIS (01 curso), Cursos varios de las distintas carreras de las Facultades de Economía, Arquitectura, Derecho, Ingeniería, Medicina entre otros (41).</p> <p>3. Instalación de cursos en el sistema MOODLE / CLAROLINE u otra herramienta de gestión de aprendizajes. (28 cursos instalados) "Gerencia Financiera I" ; 4 cursos del Propedéutico de Ingeniería, "Espacios virtuales para Docentes", 1 Edumática, 1 Sociología, Sist. Representación 10, Fisiología Digestiva, Introducción al derecho, Introducción a la informática, Matemáticas Financieras, GAIM, 01 de Espacios Virtuales para Docentes Forestal, Espacios Virtuales para Docentes Departamento de evaluación y medición, Espacios Virtuales para Docentes Ing. Química, Diseño Gráfico: Fundamentos de Diseño, Arquitectura: TDA I, Turismo, Humanidades: Fonética, FACES: Costos I, Geometría Eucladiana, Estadística Básica.</p> <p>4. Captación de contenidos publicados electrónicamente para materiales de apoyo.</p> <p>5. Asesorías a los profesores entrenados en EIDIS en el diseño de sus cursos bajo la modalidad interactiva a distancia. (66 Profesores asesorados) 12 profesores del programa de medicina 10 Profesores del postgrado de Lectura y Comunicación 05 Profesores de Pregrado 02 profesores de postgrado 04 Profesores de IDAARA 18 Profesores Desarrolladores de Contenido (Derecho y Educación Integral) Profesores Forestal Profesores Núcleo Táchira.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>6. Evaluación de diversas herramientas para la administración de cursos a distancia. (4 herramientas evaluadas) TelEduc, OsmoSis, Claroline, Moodle 100%.</p> <p>7. Servicios de apoyo en plataformas de formación virtual (BSCW, EDUSTANCE, VRVS, etc.) (12 servicios de apoyo ofrecidos)</p> <p>8. Desarrollo del curso crítico en línea Cálculo 1. (5 temas desarrollados)</p> <p>9. Entrenamiento en el uso de la Web del profesor. (22 talleres dictados, 125 profesores entrenados, 86 sitios web publicados)</p> <p>10. Entrenamiento en el uso de VRVS y BSCW. (11 talleres dictados y 107 personas entrenadas) 12 profesores del programa de medicina, 10 Profesores del postgrado de Lectura y Comunicación, 13 Profesores del IIDARA, 03 Técnicos del PAD, FACES (7 personas), CEISOFT (2 personas), FACES (7 personas), FORESTAL (11 personas), Ing. Química (20 personas).</p> <p>11. Validación y actualización del propedéutico a distancia para Ingeniería. (4 cursos operativos) Fase II: Implementación en otras plataformas / 3000 estudiantes</p> <p>12. Desarrollo del proyecto Carreras de Derecho y Educación Básica Integral a Distancia. (4 cursos diseñados)</p> <p>13. Servicios de Videoconferencias (VRVS, H 323, etc.) (28 videoconferencias realizadas) Universidad Politécnica de España "Sistemas CD 3D" a cargo del Profesor Agustín Miguel Ángel; Defensa de tesis de postgrado a cargo del Ing. Bernardo Peña; Exposición tesis doctoral: Transformación de Ecosistemas en Colombia. Prof. Germán Márquez. Doctorado de Ecología Tropical. Fac. Ciencias; Brasil EELA Meeting; Inauguración "Aula Virtual Sur ULA" Fac. Farmacia; "Ley de Seguridad Social en Universidades Venezolanas" Auditorio APULA; "Thinkgrid Workshop" (3 días); "Software Libres en las Universidades de VZLA"; Prueba de VC con la UNT (University of Texas); Apertura del Taller "Espacio Virtual para Docentes" BARINAS; Entrevista Prof. Jesús Mora. ULA-UNAM; Sistemas de Información Bibliotecario en Universidades; BCV; Streaming de Stallman; Universidad de Glasgow; Red Académica Uruguaya; Red CLARA (Francisco Utreras); Universidad de Santiago de Chile; Biblioteca Digital Andina; Banco Mundial; Islas Baleares; Defensa de Trabajo de Ascenso – Prof. Ali Colina – España; Vida y Obra de Raúl Prebiseh – ULA,UCV,UC y LUZ; Ponencia Kishner; Fernando Sabater – ULA,UCV,UC, BCV y URBE; GRID – Brasil, España, Venezuela e Italia.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
BEATRIZ E. SANDIA S.	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>14. Organización de Talleres/eventos nacionales o internacionales en el área de desarrollo y publicación de contenidos. (1 evento realizado) 01 Encuentro Nacional de Formación Virtual en la Educación Superior, los días 26 y 27 de enero de 2005 - 130 participantes, 11 Universidades nacionales, IVIC, 3 Empresas privadas, 26 presentaciones.</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO CONSOLIDACIÓN FORMACIÓN VIRTUAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conformación de un comité consultor de expertos por carrera (Derecho y Educación Básica), los cuales actuaran como promotores y enlace con la comunidad académica de cada una de las facultades, y tendrán a su cargo asesorar y hacer seguimiento al desarrollo y evaluación de los contenidos. (100 % ejecutado)2. Selección y contratación de los expertos para el desarrollo de contenidos de los cursos del Ciclo Introdutorio (3 asignaturas) y 1º año de Derecho (6 asignaturas) y del primer y segundo semestre (9 asignaturas) de Educación Básica Integral. (70% ejecutado)3. Capacitación para los expertos en el diseño instruccional de los contenidos. (70 % ejecutado)4. Selección y nombramiento de los profesores evaluadores de contenidos. (60 % ejecutado)5. Capacitación para los evaluadores de los contenidos. (60 % ejecutado)6. Diseño instruccional y desarrollo de los contenidos de los cursos por los expertos (Los porcentajes reflejados se refieren a la entrega de los contenidos, quedando pendiente la evaluación y validación por parte de las Facultades). <p>6.1 Carrera de Derecho</p> <ul style="list-style-type: none">Visión contemporánea de Venezuela – Prof. Javier González (50 % ejecutado)Lecto-escritura – Prof. Yadira Armas (100 % ejecutado)Fundamentos socio-económicos – Prof. Cristi Rangel (0 % ejecutado)Deontología Jurídica – Prof. Lilian Gainza (100 % ejecutado)Derecho Civil I – Yoleida Vielma, Dulce Calanche, Rafael Hernández (0 % ejecutado)Derecho Constitucional – José Pabón y Carla Herrera (0 % ejecutado)Introducción al Derecho – Prof. Fátima El Fakih (0 % ejecutado)Derecho Romano – Prof. Bartolomé Gil (20 % ejecutado)Metodología de la investigación I – Prof. Regina Laya (30 % ejecutado)	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE BEATRIZ E. SANDIA S.	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>6.2 Carrera de Educación Básica Integral Matemáticas I - Mauro Rivas (0 % ejecutado) Ciencias Naturales - Milagros Chávez (0 % ejecutado) Geografía - Gabriela Camargo (0 % ejecutado) Historia – Daniel Ibarra (0 % ejecutado) Lengua Española - María Gutiérrez (75 % ejecutado) Filosofía – Roberto Donoso (0 % ejecutado) Gramática - Lía de Rivero (20 % ejecutado) Literatura - Marinilda Calderón (20 % ejecutado) Matemáticas II – Carlos Dávila (0 % ejecutado)</p> <p>7. Diseño y desarrollo estructural de los cursos basados en web. (0 % ejecutado)</p> <p>8. Consolidación de la plataforma tecnológica. Definición de las características de un servidor que soporte el alojamiento y administración de los cursos a desarrollarse bajo la modalidad eidis en la ULA (100 % ejecutado) Adquisición e instalación del Servidor en CEIDIS para operar bajo la arquitectura Cliente (programas eidis) / Servidor(ceidis) (60 % ejecutado) Prueba y selección de plataformas para la formación a distancia (100 % ejecutado) Instalación de la plataforma seleccionada en el servidor de CEIDIS (20 % ejecutado) Definición de las características de los equipos (estaciones de trabajo o PC's) que operarán como clientes. (70 % ejecutado) Adquisición e instalación de las estaciones Cliente (0 % ejecutado) Entrenamiento de personal (TSU) en la plataforma para la formación a distancia y en la operatividad de cursos instalados bajo la modalidad eidis (inscripción, registro, seguimiento, actualización y atención de usuarios) (0 % ejecutado)</p> <p>9. Prueba e instalación en el servidor de ceidis de los cursos desarrollados. (0 % ejecutado)</p> <p>10. Operación de los cursos instalados. (0 % ejecutado)</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

11. Operación de los cursos instalados. (0 % ejecutado)

Informe Administrativo

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2005

PRESUPUESTO 2005	MONTO
TOTAL ASIGNADO	74.000.000,00

TOTAL DE GASTOS POR PARTIDAS

PARTIDA	MONTO GASTADO
402	4.500.000,00
403	4.000.000,00
404	9.500.000,00
407	56.000.000,00
TOTAL GASTOS	74.000.000,00

PROYECTO CONSOLIDACIÓN FORMACIÓN VIRTUAL

PRESUPUESTO 2005	MONTO
TOTAL ASIGNADO	459.000.000,00

TOTAL DE GASTOS POR PARTIDAS

PARTIDA	MONTO GASTADO
402	8.000.000,00
403	29.000.000,00
404	140.000.000,00
407	282.000.000,00
TOTAL GASTOS	459.000.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
BEATRIZ E. SANDIA S.		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Adiestramiento en EIDIS y en el uso de software para la instalación y operación de cursos a distancia (80 profesores)2. Desarrollo del sistema de control y administración de usuarios para Ceidis y el Sistema de Estructuración de Contenidos (SEC)3. Instalación de 14 cursos diseñados bajo la modalidad interactiva a distancia4. Instalación en el sistema MOODLE / EDUSTANCE/ u otra herramienta de administración de 8 cursos y/o materiales de apoyo para cursos presenciales independientemente del área al que pertenezcan5. Servicio, entrenamiento y soporte en el uso de: VRVS (Virtual Rooms Videoconferencing System), BSCW, EDUSTANCE, Moodle, Claroline y Web del Profesor.6. Servicios de Videoconferencias (12 videoconferencias)7. Alfabetización en teleinformática y teleinformación para el personal docente a través del dictado de los talleres de CEIDIS <p>PROYECTO CONSOLIDACIÓN FORMACIÓN VIRTUAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diseño instruccional y desarrollo contenidos proyecto carreras a distancia (35 cursos)2. Diseño y desarrollo estructural en web cursos proyecto carreras a distancia (35 cursos)3. Consolidación de la plataforma tecnológica4. Definición de las políticas y reglamento de ingreso y permanencia5. Instalación y prueba cursos proyecto carreras a distancia (35 cursos)6. Operación cursos proyecto carreras a distancia (18 cursos)			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
BEATRIZ E. SANDIA S.	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Necesidad de políticas institucionales para afianzar, consolidar e impulsar la cultura de la teleinformación en las actividades académicas y de investigación.2. Necesidad de una campaña agresiva de promoción de los distintos servicios brindados por el CCA, CEIDIS, SERBIULA, REDULA, CTI Y CPTM, a través de los distintos medios de comunicación institucionales (prensa, radio y TV), así como la realización de visitas y presentaciones a las diferentes Facultades y dependencias.3. El área de la telemática es muy dinámica. Constantemente están apareciendo tecnologías que incorporan sistemas e infraestructuras que facilitan el acceso y transferencia de la información. Es necesario evaluar estas tecnologías y mantener el sistema tecnológico de CEIDIS actualizado. Lamentablemente en CEIDIS no se cuenta con el suficiente personal para realizar en forma continua esta actividad.4. Si bien existe una buena parte de la comunidad profesoral interesada en publicar en la web y/o llevar a la modalidad en línea sus cursos presenciales, no hay representantes en las respectivas área académicas que se responsabilicen del proceso, que pueda conjuntamente con el personal de CEIDIS llevar a cabo el desarrollo de los mismos.5. Es necesario contar con un grupo de instructores y asesores encargados de adiestrar y asesorar a los docentes de la Universidad de Los Andes en todo lo concerniente a los estudios interactivos a distancia sirviendo como agentes multiplicadores. Estos instructores y asesores deberían de estar encargados del dictado de los diferentes talleres de entrenamiento, así como de las asesorías referentes a la instalación de este tipo de programas.	
OBSTÁCULOS ENCONTRADOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROYECTO CONSOLIDACIÓN FORMACIÓN VIRTUAL	
<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del proyecto por parte del CU. Este proyecto fue presentado durante el primer trimestre del año 2005 y en él se propuso un cronograma conducente a iniciar las operaciones de las carreras a distancia para abril de 2006. Sin embargo, su aprobación no ocurrió sino hasta finales del segundo trimestre 2005, lo cual obliga en consecuencia la reprogramación de este cronograma.2. Conformación de las comisiones por carrera. En la estrategia planteada se propuso la creación de comisiones promotoras y/o de enlace con la comunidad académica de cada una de las facultades. Estas comisiones fueron propuestas a las respectivas autoridades. La comisión de la Facultad de Humanidades fue nombrada el 15 de junio y la de Derecho el 30 de junio.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
BEATRIZ E. SANDIA S.	COORDINADOR GENERAL
NOMBRE	CARGO
<p>Desde este momento se ha encontrado resistencia al proyecto. Se ha encontrado que miembros de las comisiones no creen ni apoyan el proyecto lo que genera conflictos y retrasos en la ejecución de las actividades.</p> <p>3. Selección de los desarrolladores de contenidos. Se hizo un llamado público por prensa regional (24.07.05) con la finalidad de captar personal experto en las diferentes áreas de contenido. Se presentó una gran cantidad de personas que fueron evaluadas y no cumplieron con el perfil requerido. (A saber: expertos en el área, tener experiencia docente, manejo de herramientas básicas de computación). Por otro lado decidió captar la atención de los profesores de las asignaturas involucradas en esta etapa. Este ha sido un proceso lento que nos ha llevado a realizar reuniones con los distintos departamentos, lo cual ha generado un retardo en la selección de los desarrolladores de contenidos, al punto que a la fecha aún hay asignaturas sin desarrollador asignado. Además hay desconocimiento y altos índices de rechazo hacia el proyecto, poca motivación por parte de los profesores. Todo esto implica un retardo general en el inicio del proceso de desarrollo de los contenidos.</p> <p>4. Entregas de contenidos. Es importante destacar que se han realizado talleres de inducción para el diseño y desarrollo de cursos en línea para la capacitación de los desarrolladores y evaluadores de contenidos. En estos talleres se plantea el seguimiento de una metodología específica, que aún cuando se plantea de forma bastante sencilla, encontramos cierta reserva y resistencia al cambio y a la novedad. Esto, consecuentemente, ha representado un retardo en la entrega del material, generando retrasos en las etapas siguientes.</p> <p>5. Nombramiento de evaluadores. A fin de garantizar la calidad de los contenidos desarrollados y asegurar el cumplimiento de los estándares académicos establecidos por cada Facultad, se decidió someter a evaluación por parte de profesores de reconocida trayectoria el material producido. Los profesores evaluadores son propuestos por cada una de las comisiones y aprobados por las unidades académicas respectivas. Cabe señalar que estamos a la espera del nombramiento de los evaluadores por parte de la Facultad de Derecho y de algunos profesores de la carrera de Educación. Mientras que los contenidos desarrollados no sean evaluados, no se podrá continuar con las siguientes etapas del proyecto</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

2.1.3.10
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES (DAES)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Los Asuntos Estudiantiles en la Universidad de Los Andes, están diseñados con un criterio de atención integral al estudiante, el cual incluye actividades para el desarrollo académico, psicológico y social de los alumnos. además están íntimamente ligados a las metas de desarrollo del estudiante, al crecimiento y evolución de la institución y del país en general. buscan ofrecer al estudiante no sólo la posibilidad de un apoyo asistencial y económico, sino que también ofrece acciones de tipo preventivo que permiten la formación de un individuo capaz de adaptarse y transformar creativamente la sociedad en que vive, cumpliendo una función auxiliar y asesora del proceso enseñanza-aprendizaje, en donde aparece como facilitadores del desarrollo y copropulsores del bienestar social y personal de los alumnos, para cumplir con sus objetivos, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), desarrolla sus acciones a través de áreas, cada una de las cuales realizan actividades específicas.

OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES:

- ◆ Proporcionar aquellos servicios destinados a estimular y canalizar el auto-desarrollo del estudiante, y a promover la clarificación y comprensión de los fines, objetivos y metas que éste debe alcanzar en la institución universitaria.
- ◆ Ayudar a los estudiantes a desarrollar el sentido de responsabilidad individual, social y de cooperación, a través de las organizaciones institucionales
- ◆ Proporcionar ayuda técnica y humana para que el estudiante pueda encontrar la vía para la solución de cualquier problema que afecte su desarrollo estudiantil.
- ◆ Proporcionar las oportunidades para que estudiantes y profesores se relacionen fuera del aula de clase a objeto de estimular respeto por el aprendizaje y de lograr vivencias sobre problemas de la vida diaria.
- ◆ Promover y crear las condiciones para el advenimiento de una atmósfera acogedora y grata en las residencias estudiantiles, lo cual se reflejará en el rendimiento académico.
- ◆ Desarrollar actividades tendentes a estimular el rendimiento académico.
- ◆ Proporcionar apoyo económico mediante los programas de becas a los estudiantes que experimenten problemas económico
- ◆ Proporcionar información a estudiantes, profesores y público en general sobre los objetivos, políticas, normas y sistemas administrativos de la Universidad y al propio tiempo comunicar las opiniones, actitudes y actividades de los estudiantes, al cuerpo de profesores y a la colectividad en general.
- ◆ Investigar las características más importantes que definen el "Perfil del Estudiante Universitario", tomando en cuenta los diferentes componentes inherentes a la función del estudiante universitario, su situación social, económica y académica.
- ◆ Establecer programas tendentes a brindar Prevención Integral al estudiante del pregrado universitario.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

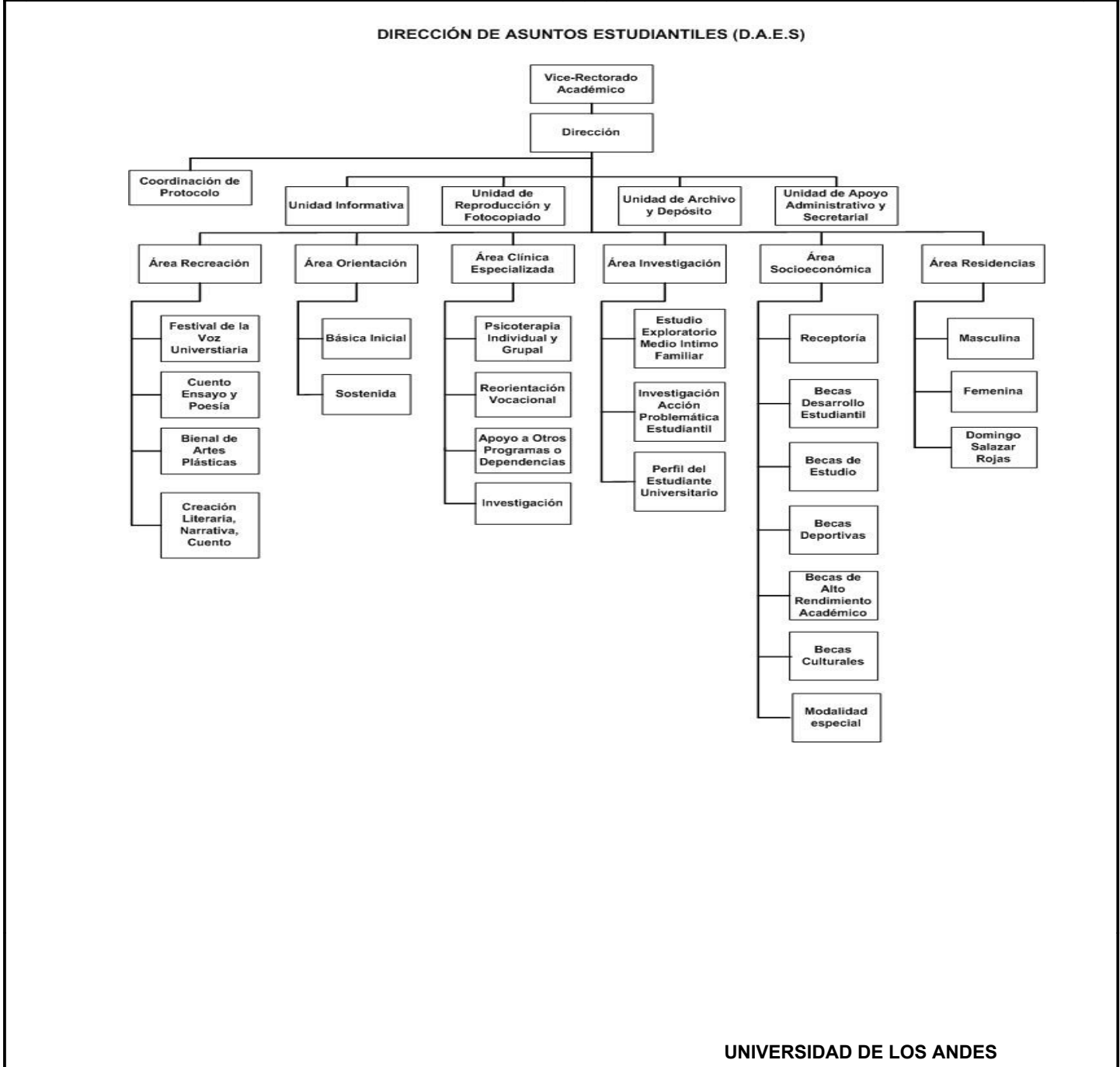


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	
NOMBRE	DIRECTOR CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

PROTOCOLO:

Surge por la necesidad de formar promotores universitarios para el desempeño de la organización de eventos y actos protocolares en La Universidad de Los Andes; el recurso humano son estudiantes quienes se preparan adecuadamente en forma continua y con técnicas que le permite la posibilidad de aprender, actualizarse, compartir opiniones y habilidades es decir tener sentido de identificación y pertenencia hacia la institución, tener mayor crecimiento personal y convertirse en un promotor universitario en un ambiente donde la calidad de productividad son la base para la acción. Los estudiantes promotores forman parte del programa de Beca – Trabajo en virtud de la labor que realizan.

Este Equipo de estudiantes universitarios funciona adscrito a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) estudiantes bajo la responsabilidad de un profesional de esta dependencia.

Objetivos Generales:

- ◆ Formar y capacitar al estudiante universitario, como promotor en la organización de eventos y actos protocolares.

Objetivos Específicos:

- ◆ Crear nuevas áreas de intervención en los programas de apoyo socioeconómico para los beneficiarios.
- ◆ Fomentar el trabajo productivo y creativo de los estudiantes universitarios.
- ◆ Colaborar con la institución en los actos protocolares programados, a fin de que los mismos se desarrollen en forma efectiva.
- ◆ Propiciar una interacción entre los diversos sectores de La Universidad de Los Andes.
- ◆ Lograr el crecimiento personal de los estudiantes a través de la experiencia grupal.
- ◆ Proporcionar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan al estudiante beneficiario desempeñarse en un área laboral.
- ◆ Proyectar la institución y demostrar un sentido de identificación y pertenencia hacia esta.

ÁREA DE ATENCION CLINICA ESPECIALIZADA:

La función primordial de esta área es la atención terapéutica individual, consistente en sesiones clínicas dirigidas por Psicólogos y Psiquiatras, donde se realizan evaluaciones diagnósticas y tratamiento psicoterapéutico a los estudiantes que así lo soliciten y lo requieran por presentar trastornos emocionales y de conducta, con el fin de lograr en ellos una mejor adaptación que conlleve a un incremento en su rendimiento social, psicológico y académico.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

ÁREA SOCIOECONOMICA:

El Área Socioeconómica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tiene como objetivo fundamental brindar al estudiante, dentro de la concepción de atención integral, el apoyo socioeconómico que le permita tener las condiciones y estímulos indispensables y necesarios para su óptimo rendimiento tanto a nivel académico como individual y social.

Esta atención dirigida a cubrir dificultades y problemas de naturaleza socioeconómica que afectan al estudiante, se realiza a través de los programas de: Beca desarrollo Estudiantil (ocho horas semanales de actividad), Beca Estudio, Modalidad Especial, Beca Alto Rendimiento Académico, Beca Deportiva y Beca Cultural.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:

Tiene como finalidad realizar Investigación Científica, con la intención de obtener conocimiento exacto sobre la realidad que circunda al estudiante y su grupo familiar, y a la vez, sirva de base para la definición de políticas en materia de atención al estudiante en aquellas áreas donde se detecten situaciones problemas

ÁREA DE RECREACIÓN:

Surge de la necesidad de ofrecer alternativas válidas para la ocupación positiva del tiempo libre del estudiante universitario y con el fin de brindar una atención integral y propone los siguientes objetivos:

- ◆ Dar a conocer la recreación como sistema socio-educativo de alto valor en la formación de la personalidad del individuo, promoviendo su disfrute a través de la comunidad organizada.
- ◆ Proyectar la recreación como instrumento útil en el proceso enseñanza - aprendizaje como valioso método de instrucción vivencial e indudablemente como un medio de educación no formal.
- ◆ Promover el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la actividad recreativa del estudiante universitario, mediante el diseño y ejecución de programas de acuerdo a las necesidades e intereses de los mismos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Programas que desarrolla:

- Festival Institucional de la Voz Universitaria
- Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía para estudiantes de La Universidad de Los Andes.
- Bial de Artes Plásticas para estudiantes de La Universidad de Los Andes.
- Talleres de Creación literaria de narrativa, ensayo y poesía.
- talleres de iniciación Literaria de Narrativa, Ensayo y Poesía.
- Concurso Cartel de Publicidad del Festival.
- Concurso de la Canción Inédita "Modesta Bor"

ÁREA DE ORIENTACIÓN:

Las actividades que se realizan en esta área buscan brindar al estudiante orientación y asesoría permanente que abarca desde la educación diversificada hasta el momento de su egreso de la educación superior. Para ello se han instrumentado los siguientes programas:

A) Orientación Preuniversitaria:

Tiene por objeto informar a los estudiantes de educación diversificada, sobre las oportunidades de estudio que ofrece la región y el país y sobre los requisitos de conocimientos, habilidades y destrezas que cada carrera exige, con el fin de facilitar su proceso de adaptación y ubicación en la Universidad. Esta labor se realiza mediante programas conjuntos que realizan la Secretaría y DAES, en las instituciones de educación diversificada y de atención individual a los estudiantes que lo soliciten.

B) Orientación Básica Inicial (OBI):

Esta actividad tiene por objeto brindar al estudiante de nuevo ingreso a La Universidad de Los Andes, información acerca de la estructura administrativa y académica de la institución, características de la facultad y escuela a la que ingresan y otros aspectos de su interés para, que le faciliten su incorporación a la vida universitaria y su integración al grupo humano con el cual van a compartir actividades durante sus estudios. Además busca incentivar su incorporación a las actividades culturales y deportivas que desarrolla la Universidad, en forma permanente, esta actividad denominada OBI, se realiza durante una semana, al inicio de cada semestre, en cada escuela.

C) Orientación Sostenida.

Tiene por finalidad brindar al estudiante una asesoría permanente, en el transcurso de sus estudios, tanto en relación con dificultades en el área académica como en dificultades de adaptación personal a la vida estudiantil. Esta asesoría se realiza a todos los estudiantes que lo soliciten, en forma individual y/o grupal, a través de consultas individuales y de Talleres de Método y Hábitos de Estudio, Aprender a Estudiar, Comunicación Efectiva, Miedo Escénico y de Liderazgo, etc.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

ÁREA DE PREVENCIÓN INTEGRAL:

Integrada por: Lic. Ana María García (coordinadora), Prof. Ney Peña, Prof. Elizabeth Delgado y T.S.U Margarita Márquez.

Objetivos:

Promocionar la educación preventiva como instrumento para reforzar las potencialidades del ser humano, permitiendo fomentar modelo de vida coherente guiados por la ética, la autenticidad, responsabilidad, la concientización y la solidaridad en nuestra Universidad de Los andes.

ÁREAS DE RESIDENCIAS:

Las Residencias Estudiantiles Universitarias, más que un programa que intenta dar respuesta a la problemática de vivienda de los estudiantes, es un recurso institucional que ayuda a solucionar algunos problemas de tipo habitacional a estudiantes que presentan problemas económicos. La Universidad de Los Andes, cuenta con tres (3) Residencias Universitarias, una Masculina con capacidad para 168 estudiantes, una Femenina con capacidad para 130 estudiantes y las Residencias Domingo Salazar Rojas; para el uso de los estudiantes de escasos recursos económicos, cuyas solicitudes sean aprobadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Estas residencias cuentan con 371 apartamentos lo que permite favorecer aproximadamente a 800 estudiantes; para el disfrute de estos beneficios, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ◆ Poseer expediente en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).
- ◆ Presentar situación socioeconómica deficitaria.
- ◆ Tener un Rendimiento Académico no inferior al 75% del semestre anterior a la solicitud.
- ◆ Estudio socioeconómico que revele reales necesidades del estudiante.
- ◆ Que le sea asignada la residencia.
- ◆ En 1999 las Residencias Domingo Salazar fueron otorgadas por el Ejecutivo Nacional, en propiedad a la Universidad de Los Andes, ésta elaboró los estatutos constitutivos de la Fundación Residencias Estudiantiles "Domingo Salazar Rojas", que será el ente administrativo de estas residencias a partir del año 2000.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

FAMES:

- ◆ Promover el servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los estudiantes regulares de la educación superior pública.
- ◆ Coordinar y apoyar el servicio de Asistencia Médica Hospitalaria mediante la contratación de servicios utilizando recursos y facilidades existentes en el ámbito nacional, tanto en el sector público como privado.
- ◆ Desarrollar procedimientos para enseñar a prevenir enfermedades.
- ◆ Cumplir con las normas internas y garantizar la transparencia de las operaciones que realice la fundación a terceros.
- ◆ Mantener e incrementar los contratos con las clínicas y centros hospitalarios de comprobada solvencia que representan un buen respaldo para la fundación.
- ◆ Solicitar a entes públicos y privados contribuciones económicas que permitan generar otros ingresos.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

Esta área es la base fundamental para el buen funcionamiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), entre sus funciones tenemos las siguientes:

- ◆ Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), el Consejo Universitario y la Contraloría.
- ◆ Realizar los procedimientos establecidos con relación a traslados, autorizaciones de pago, correspondencias, etc.
- ◆ Realizar los procedimientos de pago de las diferentes becas.

COMISIÓN DE SALUD :

Coordinar y apoyar mediante acuerdo con empresas de servicios médicos otros beneficios en salud.

COMISION AYUDAS ECONOMICAS:

Coordinar a apoyar a los estudiantes para asistir a eventos científicos y culturales como ponentes y asistentes tanto nacionales como internacionales.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">◆ Incrementar el número de beneficiarios mejorando el presupuesto de providencias estudiantiles.◆ Fortalecer la Dirección en cuanto a recursos humanos; dotación y actualización de equipos.◆ Mejorar la imagen, convivencia en las Residencias Estudiantiles así como, exigir el cumplimiento de las normativa de permanencia y rendimiento.◆ Crear el reconocimiento de la DAES para estudiantes beneficiarios destacados.◆ Dar respuesta a las demandas de las Facultades por medio de asesoría y ejecución de programas específicos. ◆ Programa Fray Juan Ramos de Lora: <u>Asesoría</u><ul style="list-style-type: none">▪ Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación socioeconómica.▪ Participación en la Comisión Ejecutora del Programa.▪ Diseño de talleres para los estudiantes participantes.<u>Colaboración:</u><ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación, diagnóstico y elaboración de informe socioeconómico de todos los estudiantes aspirantes al Programa (entrevista y encuesta en la localidad de origen).▪ Facilitación de los talleres de preparación y nivelación a los estudiantes participantes del programa.▪ Actividades de Tutoría académica a los estudiantes participantes del Programa. ◆ Programa Actualización Docente (PAD) <u>Asesoría:</u><ul style="list-style-type: none">▪ Participación en la elaboración del Taller de Desarrollo Humano dirigido a los profesores instructores.<u>Colaboración:</u><ul style="list-style-type: none">▪ Facilitación y cofacilitación de los talleres de Desarrollo Humano. ◆ Actividades de Protocolo:<ul style="list-style-type: none">▪ Asesoría▪ Organización de eventos intra y extra institucional▪ Formación de nuevos jóvenes para el Equipo Protocolo DAES (Núcleos Táchira, Trujillo y Mérida).<u>Colaboración:</u><ul style="list-style-type: none">▪ Participación del Equipo Protocolo DAES en todos los actos de Grado realizados por Aula Magna.▪ Participación del Equipo Protocolo DAES en eventos, congresos, jornadas intra y extra institucionales de carácter científico cultural, académico y deportivo. ◆ Vaguada 2005 Valle del Mocotíes: <u>Asesoría:</u><ul style="list-style-type: none">▪ Diseño de la estrategia de abordaje de la situación de emergencia de los estudiantes del Valle del Mocotíes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

- Diseño del Taller de Atención en crisis para la preparación y actualización de todo el Personal de DAES para atender adecuadamente a los estudiantes afectados.
- Diseño de la Guía de Autoayuda , para los afectados por la Vaguada, 2005.
- Facilitación del Taller de Atención en crisis a personal de asistencia intra y extra universitario (Zona Educativa, IVSS, Facultad de Medicina, Fundasineim, etc).

Colaboración:

- Implementación del Taller de Manejo de la Crisis a los estudiantes afectados.
- Otorgamiento de becas a todos los estudiantes afectados.
- Asignación de Residencias Estudiantiles y Privadas a los estudiantes afectados.
- Apoyo psicológico, orientación y seguimiento a los estudiantes afectados y familiares.
- Impresión y difusión de la Guía de Autoayuda a la comunidad universitaria y del Valle del Mocoties.

◆ Facultades y Dependencias Universitarias:

Colaboración:

- Asignación de estudiantes Becas Desarrollo Estudiantil para el desempeño de actividades administrativas y de apoyo académico.
- Implementación del Programa de Orientación Básica Inicial a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Talleres de Prevención Integral a estudiantes.
- Talleres de Apoyo Académico.

EQUIPO DE PROTOCOLO:

- ◆ Reuniones ordinarias semanales del Equipo de Protocolo (43 reuniones).
- ◆ Participación en Actos de Grado celebrados en el Aula Magna de nuestra ilustre Univesidad.
- ◆ Apoyo y asistencia del Equipo a eventos relacionados con la Universidad de Los Andes (63 eventos).
- ◆ Difusión de las actividades del Equipo de Protocolo.

ÁREA ATENCIÓN CLÍNICA ESPECIALIZADA:

El Área de Atención Clínica Especializada, ACE, tiene como misión fundamental contribuir a la atención integral del estudiante universitario fortaleciendo y promoviendo el desarrollo evolutivo personal adecuado y atendiendo las situaciones de crisis e inadaptación que se presentan en el transcurso de la carrera universitaria.

Programa de Atención en Crisis:

Dependiendo del motivo de consulta tiene como objetivo: a) Facilitar el desarrollo y crecimiento personal por medio de la experiencia de la crisis. b) Reducir el daño resultante de una crisis no resuelta y por último, c) el tratamiento de los trastornos que pueda presentar el individuo.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Psicoterapia individual: 4150 sesiones de consulta.• Reorientación Vocacional: 307 sesiones• Psicoterapia de parejas: 214 sesiones• Atención a estudiantes afectados del Valle del Mocoties 110 estudiantes (3 Talleres) <p>Programa de Prevención: Actividades de consolidación de competencias personales: relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad del individuo para dominar ciertas dificultades y afrontar las tareas propias de su ciclo evolutivo. Están dirigidas a la auto eficacia y a la resolución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se diseño un Taller de Atención en Crisis para capacitar a las personas que atendieron a los afectados tanto en la Universidad de Los Andes como en otras instituciones (20 talleres, 1325 participantes).◆ Se diseño y distribuyó el material de apoyo al taller para los participantes, escuelas y medios de comunicación.◆ Se diseño y distribuyó la Guía de Autoayuda en ocasión de la Vaguada 2005 para la comunidad Universitaria y del Valle del Mocoties. <p>Programa de Consulta y Asesoría: Se refiere a aquellas actividades que se realicen en conjunto con otras áreas de la dependencia y con otras dependencias universitarias y que tengan como objetivo la atención integral del estudiante universitario.</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Participación en la planificación, ejecución, toma de decisiones y evaluación de las actividades de la DAES como parte del Consejo Directivo (Lic. Dalia Rodríguez) y como parte del Consejo Asesor (Lic. Lorena Caballero, presidenta de SOVAES).◆ Participación con la "Propuesta de Temas Recurrentes en Prevención Integral" en la Comisión Interinstitucional de Atención Integral al Estudiante Universitario. Esta Comisión está conformada por CODEPRE, OFAE, PAD y la Dirección de Información Institucional.◆ Se logró la elaboración de una propuesta conjunta de Atención Integral.◆ Se logró impulsar y consolidar el proyecto " Investigación sobre el Perfil del Estudiante Universitario" y se evaluaron 4700 estudiantes de los Núcleos Mérida y Trujillo <p>Programa Fray Juan Ramos de Lora:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se dictó el Taller "Algunas Estrategias de Asesoría" para los profesores tutores. Este taller fue diseñado y facilitado por la Psicóloga Dalia Rodríguez Corvo.◆ Participación a través de la Lic. Lorena Caballero en la Comisión ejecutora del programa.◆ Taller de "Toma de Decisión Vocacional", diseñado y dictado por la Lic. Lorena Caballero.◆ Taller y Tutoría a cargo de Lic. Dolores Barillas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Asesoría a las facultades: Visita a todas las Facultades como parte del Consejo Directivo (Lic. Dalia Rodríguez).</p> <p>En estas visitas se cumplieron los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Dar información de todas las Áreas y actividades de la Dependencia.○ Recoger las necesidades particulares de cada facultad en cuanto a la atención integral del estudiante.○ Establecer el mecanismo de enlace entre la Facultad, los profesores y la DAES. <p>Programa de Actualización Docente – PAD :</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Participación en el diseño del eje curricular sobre Desarrollo Humano. “Dinámica y Conducción de Grupos” y “Gerencia Personal”. <p>Programa de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Realiza actividades relativas a la evaluación del impacto de las acciones realizadas y al diagnóstico de las necesidades de la población estudiantil. <p>Actividades de extensión:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Las ya mencionada con la Vaguada 2005.◆ 2 Conferencias en las Jornadas de Medicina de Familia: “Atención en Crisis” y “Ciclo Evolutivo Familiar”. <p>Recursos Se logró la asignación de un computador para el área.</p> <p>ÁREA SOCIOECONÓMICA:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se Logró un importante incremento (de más del 100%) monto de las becarios de los diferentes programas. Promedio<ul style="list-style-type: none">▪ Se aprobaron 1578 Becas Desarrollo Estudiantil.▪ Se aprobaron 1423 Becas Estudios.▪ Se aprobaron 238 Becas Deportivas▪ Se aprobaron 36 Becas Cultural.▪ Se aprobaron 85 Becas Alto Rendimiento Académico.▪ Se aprobaron 21 Becas Modalidad Especial. <p>Se cumplió con el pago de los Preparadores y Ayudantes de Investigación. Promedio<ul style="list-style-type: none">▪ 86 Preparadores de 4 horas▪ 432 Preparadores de 6 horas▪ 01 Ayudantes de investigación de 6 horas▪ 23 Ayudantes de investigación de 10 horas.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">◆ Se cumplió a cabalidad con el pago de las Becas.◆ Se procesó todo el Programa de Becas en la DAES.◆ Se agilizó el proceso interno para abrir las cuentas a los estudiantes en un trabajo coordinado entre la Dirección de Finanzas, Área Socioeconómica de la DAES y los diferentes Bancos.◆ Se llevaron a cabo 42 reuniones semanales del Área Socioeconómica.◆ Diseño y rediseño de nuevas planillas para optimizar el funcionamiento del área.◆ Brindar al estudiante universitario que goza del beneficio de becas otorgadas por la OPSU, orientación y consulta permanente.◆ Incorporación de los estudiantes asignados por OPSU en el Programa Nacional de Becas e inscritos formalmente en la Universidad de Los Andes y quienes iniciaron estudios.◆ Intercambio de información permanente con los coordinadores en la OPSU del Programa de Becas.◆ Presentación mensual del Control de Informes de becas por Facultades y Núcleos.◆ Presentación de Informes Trimestrales, en relación a las actividades ejecutadas en el área.◆ Presentar Informe Anual de Becas: Enero – Diciembre 2005.◆ Realizar visitas periódicas a los Núcleos Táchira y Trujillo a fin de tratar puntos concernientes a los Programas de Becas.◆ Discusión de casos, durante todo el año, con cada una de las Licenciadas encargadas de las Facultades.◆ Se llevaron a cabo once (11) reuniones con las diferentes Autoridades Universitarias, con el fin de tratar puntos relacionados al funcionamiento interno de la DAES y a los Programas de Becas Estudiantiles.◆ Se realizó una Jornada Especial de trabajo en el Núcleo Táchira, la cual se centró en un proceso de apertura masiva de expedientes.◆ Comunicación permanente con los Núcleos Táchira y Trujillo.◆ Se colaboró en el Programa Fray Juan Ramos de Lora, en la aplicación de encuestas socioeconómicas a los aspirantes al programa. <p>ÁREA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Participación en el estudio y diagnóstico socioeconómico de los estudiantes del Programa Fray Juan Ramos de Lora.◆ Participación en el equipo de trabajo del Perfil del Estudiantes de Nuevo Ingreso.◆ Se realizaron estudios socioeconómicos a estudiantes que cursan estudios en otras universidades (UCLA, UNELLEZ y UNEFM).◆ Programadas 100 investigaciones al medio íntimo familiar, realizadas 20 lo que equivales al 20%◆ Se comenzó investigación relacionada con el Perfil Socioeconómico de los estudiantes que disfrutan de Becas Alto Rendimiento Académico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

ÁREA DE RECREACIÓN:

Se ejecutaron 02 programas con el apoyo institucional de la DIGECEX, CODEPRE, CDCHT, Secretaría de la Universidad de Los Andes, Instituto Merideño de Cultura del Estado Mérida y la Biblioteca Febres Cordero.

1.- XVII Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía para estudiantes de la Universidad de Los Andes:

◆ **Se revisó y afinó bases del Concurso.**

- ◆ Impresión bases del Concurso.
- ◆ Distribución y publicidad del Concurso a toda la comunidad estudiantil universitaria.
- ◆ Inscripción durante 4 meses (marzo – Julio)
- ◆ Población atendida: 75
- ◆ Selección y asignación del jurado en cada una de las menciones.
- ◆ Discusión, selección y premiación de las obras participantes.
- ◆ Organización material del Concurso del año 2004, para la impresión y edición del Libro Obras Ganadoras.
- ◆ Bautizo del Libro Obras Ganadoras de la XVI Edición del Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía, año 2004.
- ◆ Acto de Premiación del XVII Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía, año 2005.
- ◆ Publicación y distribución Libro Obras Ganadoras, año 2004.

2. Talleres de Iniciación y Creación Literaria de Narrativa, Ensayo y Poesía:

- ◆ Impresión Carteles de Talleres Literarios.
- ◆ Publicidad de los Talleres.
- ◆ Selección de 6 facilitadores para los Talleres Literarios.
- ◆ Inscripción de la población estudiantil universitaria y público en general (marzo – abril).
- ◆ Realización de los 6 Talleres Literarios.
- ◆ Entrega de Certificados a los talleristas.
- ◆ Muestra literaria de los talleristas.
- ◆ Seguimiento pago de honorarios profesionales a los 6 facilitadores.
- ◆ Elaboración y envío de evaluación bimensual de los estudiantes becarios a los trabajadores sociales responsables de cada facultad.

ÁREA DE ORIENTACIÓN:

Orientación Básica Inicial

- ◆ El proceso de adaptación al medio universitario es fundamental para el logro de sus objetivos académicos. La Universidad, el país, la familia y los estudiantes ganan mucho cuando un joven inicia con excelente ritmo su vida estudiantil y ello depende en gran medida de sus primeros pasos en la nueva actividad. El área de Orientación se enorgullece de haber atendido a más de 3000 estudiante de nuevo ingreso en el año 2005 en las distintas Facultades y Escuela de la Universidad de Los Andes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

- ◆ Más de 500 estudiantes fueron atendidos en los últimos 12 meses por el Área de Orientación de manera individual para solventar situaciones que le impedían el óptimo desarrollo de sus actividades académicas y personales.
- ◆ En los últimos 12 meses se realizaron talleres de Métodos y Hábitos de Estudio, Desarrollo Personal y Aprender a Estudiar que permitieron la readaptación al estudio de 240 estudiantes aproximadamente.
- ◆ El área ha participado activamente en todas las actividades conexas en la Dirección, asimismo a eventos y congresos regionales y nacionales así como a un número elevado de reuniones institucionales para mejorar el cumplimiento de nuestra misión.

Desarrollo de Recursos Humanos:

Durante el Presente año se logró el 90% de las actividades establecidas, ya que a final de año fueron suspendidos los Talleres (03) que se estaban dictando en la Facultad de Ingeniería, aunado también a motivos de salud e mi persona, lo que ameritó dos semanas de reposo.

Los Talleres logrados en las diferentes Facultades fueron:

TALLER	FACULTAD Y/O ESCUELA	PARTICIPANTES
Inteligencia Global	Farmacia – Farmacia	60
Inteligencia Global	Farmacia Farmacia	60
Inteligencia Global	Farmacia Bioanálisis	70
Inteligencia Global	Farmacia Bioanálisis	70
Inteligencia Global	Medicina – Medicina	25
Inteligencia Global	Medicina – Medicina	25
Inteligencia Global	Medicina – Nutrición y Dietética	50
Inteligencia Global	Medicina – Nutrición y Dietética	50
Como Estudiar Química	Farmacia – Farmacia	25
Como Estudiar Histología	Medicina – Medicina	25
Inteligencia Global	Ingeniería – Todas	25
Inteligencia Global	Ingeniería – Todas	25
Inteligencia Global	Ingeniería – Todas FACES	25
	total atendidos	535

Nota: Los Talleres previstos para los Atletas Universitarios no se dictaron ya que los atletas no quisieron asistir.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

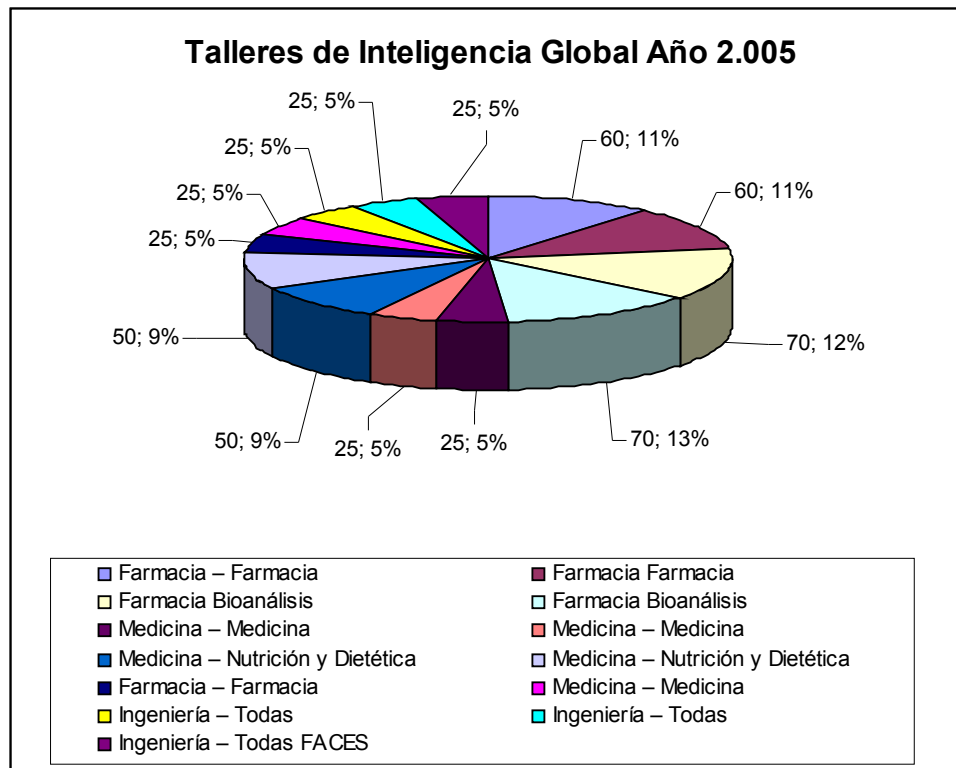


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p><u>ÁREA DE PREVENCIÓN INTEGRAL:</u></p> <p>Redacción y entrega de la comunicación al Equipo Rectoral sobre: Presentación del Proyecto Creación del Área de Prevención Integral y propuesta sobre la Universidad de Los Andes y el VIH/SIDA.</p> <p>Taller "Sexualidad y Vida Sin Riesgo" dirigido a los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación dictado el jueves 14-04-2005.</p> <p>Talleres de Prevención Integral (Drogas de Abuso, VIH/SIDA, Tabaquismo, Sexualidad y Vida Sin Riesgo y Proyecto de Vida), dirigido a setenta (70) estudiantes del 1er. Semestre de la Escuela de Nutrición y Dietética. Desde el 25 de Abril hasta el 24 de Mayo de 2005.</p> <p>Diseño y reproducción del III Boletín Diciembre 2005 "Información Para la Vida" dirigido a la Campaña Mundial Contra el Sida 2005 – 2006 Prevención del VIH.</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Charla "Enfermedades Venéreas y Sida" dirigida a los estudiantes de la Residencia Masculina "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" en fecha 03-05-2005 en el Salón de Estudio Vicente Duque Contreras.◆ Charla aplicación del Mercadeo Social al Bienestar Estudiantil , dirigido al personal de la DAES y otras instancias universitarias día 04-04-2005, en el Salón de Reuniones por el Prof. Ivo Contreras, Dpto. Administrativo y Social Escuela de Enfermería Facultad de Medicina.◆ Taller sobre "Drogas de Abuso, Embarazo no Planificado y Sida" dirigido al instituto Colones de Deporte y la Recreación (Incoder) Santa Bárbara del Zulia, el día 11-05-2005, dictado en la Biblioteca de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago.◆ Miembros de la Comisión Municipal sobre "Sexualidad y VIH/SIDA" auspiciada por el Alcalde Carlos León Mora juramentada el día 24-05-2005 en el Salón Mérida de la Sede Administrativa de la Alcaldía del Municipio Libertador.◆ Jornada de trabajo 31 de Mayo Día Mundial Sin Tabaco.◆ Organización planificación y ejecución de charla sobre tabaquismo, dirigida a los estudiantes del Liceo Libertador los días 21 y 28-06-2005 dictada por el Dr. Dennys Gómez.◆ Alcabala entrega de material informativo y colocación de lazos azules día 31-05-2005 en las adyacencias de la DAES, con colaboración del Equipo de Protocolo de la DAES.◆ Asistencia al desfile de Bandas y Carrozas desde la Plaza de Toros hasta el IVSS, amenizado por la Sociedad Anticancerosa del Estado Mérida.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">◆ Asignación de la Oficina N° 37.◆ Organización planificación y ejecución de la Jornada de trabajo sobre 1ero. de Diciembre “Día Mundial Lucha Contra el SIDA”.◆ Diseño y elaboración del material informativo◆ Toma de instancias universitarias: Edificio Administrativo, Rectorado, Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, FACES y Humanidades y Educación.◆ Asistencia a los OBI (Orientación Básica Inicial) planificadas por el Área de Orientación de la DAES:<ul style="list-style-type: none">▪ 26-01-2005 Facultad de Farmacia▪ 15-02-2005 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas▪ 21-02-2005 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas▪ 20-04-2005 Escuela de Derecho▪ 18-05-2005 Facultad de Medicina▪ 22-09-2005 Facultad de Humanidades y Educación◆ Entrega al Equipo Rectoral de la Propuesta: Por una Universidad Libre de Tabaco” en el marco del 31 de Mayo “Día Mundial Sin Tabaco”. <p>ÁREA DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES “ DOMINGO SALAZAR ROJAS”:</p> <p>Tiene por finalidad proporcionar alojamiento a estudiantes regulares de Pregrado de la Universidad de Los Andes.</p> <p>Asimismo, tomando en consideración el actual proceso administrativo y la dinámica estudiantil interna en la Residencias “Domingo Salazar Rojas” esta coordinación conjuntamente con el Equipo Profesional del área Socioeconómica (Trabajadoras Sociales) centra sus funciones en:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Atención al estudiante.◆ Revisión y actualización de expedientes.◆ Elaboración de diagnóstico Socioeconómico.◆ Discusión de Casos.◆ Reuniones para el estudio y discusión de casos.◆ Elaboración de lista de solicitudes aprobadas y negadas.◆ Actualización de lista general de residentes.◆ Revisión mensual de nóminas de graduandos.◆ Enviar informe actualizado de lista general, planillas de ingresos y egresos al Dpto. de Contabilidad:◆ Referir al Área de Atención Clínica y Orientación aquellos estudiantes que requieran del servicio.◆ Informe evaluativo mensual del proceso de egreso e ingreso efectuado por la administración.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

◆ En función a lo anterior se logró para el año 2005:

Solicitudes recibidas	89
Informe Socioeconómicos realizados	124
Solicitudes aprobadas	87
Solicitudes negadas	37
Cambios internos	14
Ingresos	87
Egresos	146

El Consejo Universitario acordó nombrar una Comisión para estudiar la problemática de las Residencias:
La Comisión está formada por:

- **Dirección de Asuntos Estudiantiles**
- **Dirección de Servicios Generales**
- **Ingeniería y Mantenimiento**
- **CAMIULA**
- **Representantes profesoriales**
- **Representantes estudiantiles.**

La Comisión acordó:

- La organización interna de los estudiantes.
- Instalación de Portón Eléctrico.
- Solución al problema del agua.
- Refacción de la pintura de la fachada externa.
- Mantenimiento de las zonas verdes.
- Jerarquizar las necesidades de: Electricidad, vigilancia y seguridad dentro de las residencias.

ÁREA DE RESIDENCIA MASCULINA “DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ”

Ingresos: 48
Egresos: 48
Motivo de Egresos:
▪ Grados: 44

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>MARCOS ANTONIO PINO MENESINI</u>		<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE		CARGO

ÁREA RESIDENCIA FEMENINA “MAMA CHELA”

Ingresos: 45
Egresos: 38

Motivo de Egresos:

- Grados: 36
- Retiro de la Universidad: 01
- Cambio Residencia: 06

Actividades desarrolladas en las Residencias Masculina “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” y Residencia Femenina “Mama Chela”.

- ◆ Asignación de Becas Trabajo para las áreas de recepción, Vigilancia, Mantenimiento y Deportes.
- ◆ Reuniones con las comisiones de estudiantes de ambas residencias para tratar lo referente a:
 - ◆ Arreglo de la infraestructura
 - ◆ Dotación de material de oficina.
 - ◆ Ingresos y egresos de estudiantes.
 - ◆ Situación de irregularidad de estudiantes.
 - ◆ Bachilleres que no utilizan la residencia.
 - ◆ Asignación de cupos.
 - ◆ Actualización de expedientes.
 - ◆ Presupuesto.
 - ◆ Charla sobre Proyecto de Vida

FAMES:

- ◆ Reunión en Caracas, con la Presidencia de FAMES donde se hizo entrega del Informe Anual.
- ◆ Reunión con la Directiva de FAMES en Mérida, donde se trató sobre los requisitos, situación presupuestaria, deuda: con las Clínicas y Baremo.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

◆ Se sostuvo reuniones en los diferentes Núcleos Universitarios de La Universidad de Los Andes, con la finalidad de tratar sobre el funcionamiento de FAMES, convenios con las diferentes clínicas de la región, actualización de algunos convenios, discusión sobre el baremo y su actualización, tramites de casos en los Núcleos, revisión de documentos de bachilleres atendidos en el Núcleo Mérida pertenecientes a los núcleos de Trujillo y Táchira.

◆ Reunión de SOVAES en la ciudad de Mérida, con el propósito de organizar Congreso y Jornadas.

◆ Reuniones con las diferentes clínicas convenio para tratar sobre el Baremo y algunos casos.

Visitas:

◆ Se realizaron visitas a los Núcleos Universitarios del Táchira y Trujillo, a las diferentes Clínicas Convenio.

Charlas:

◆ Se dictaron charlas a nivel de todas las facultades para los bachilleres de nuevo ingreso sobre FAMES, su funcionamiento, beneficio para los bachilleres, cobertura, presupuesto, limitaciones en la atención, etc; charla sobre "Proyecto de Vida"

Atención de casos:

En cuanto a la atención de bachilleres en las diferentes modalidades que presta la fundación FAMES, la mayor atención se produjo en las intervenciones electivas en sus diferentes diagnósticos; luego la parte de maternidad, reembolsos, casos especiales y fisioterapias. _

CASOS ATENDIDOS POR MODALIDAD EN CLÍNICAS CONVENIO (CUADROS ANEXOS):

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

CASOS ATENDIDOS POR MODALIDAD EN CLINICAS CONVENIOS
EN EL AÑO 2005

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CLINICA EJIDO	EMBARAZOS	29	40.720.000,00
	EMERGENCIAS	4	4.143.800,00
	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	4	2.681.959,00
	TOTAL	37	47.545.759,00

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CLINICA DE OJOS	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	5	2.658.444,10
	TOTAL	5	2.658.444,10

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
INSTITUTO CLINICA OCULAR	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	4	1.554.539,10
	TOTAL	4	1.554.539,10

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CAMIULA	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	135	113.193.815,73
	EMERGENCIAS	22	26.146.830,01
	EMBARAZOS	24	32.863.373,20
	TOTAL	181	172.204.018,94

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
MATERNIDAD	EMBARAZOS	113	159.488.677,00
	EMERGENCIAS	2	1.318.850,00
	CIRUGIAS		
SANTA MARIA	ELECTIVAS	6	4.527.700,00
	TOTAL	121	165.335.227,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CENTRO MEDICO LA PEDREGOSA	EMBARAZOS	13	14.854.000,00
	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	54	32.205.249,00
	TOTAL	67	47.059.249,00

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CLINICAS FUERA DE MERIDA	EMBARAZOS	9	13.427.000,00
	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	7	10.048.730,00
	TOTAL	16	23.475.730,00

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	20	30.041.060,50
	EMERGENCIAS	3	3.636.500,00
	EMBARAZOS	3	4.080.000,00
	TOTAL	26	37.757.560,50

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CENTRO MED. QCO. EL RAMIRAL	CIRUGIAS		
	ELECTIVAS	59	137.467.859,33
	EMERGENCIAS	4	10.307.791,35
	TOTAL	63	147.775.650,68

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CENTRO CLINICO MARCIAL RIO	EMERGENCIAS	1	3.642.839,61
	TOTAL	1	3.642.839,61

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CENTRO CLINICO MANSUR BAHAS	EMBARAZOS	25	38.844.052,76
	CIRUGIAS	31	50.277.331,73
	ELECTIVAS	31	50.277.331,73
	TOTAL	56	89.121.384,49

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
REEMBOLSOS		13	11.270.400,53
	TOTAL	13	11.270.400,53

	MODALIDAD	No. De CASOS	MONTO EN Bs.
CASOS ESPECIALES		11	46.230.370,00
	TOTAL	11	46.230.370,00

TOTAL GENERAL
ATENDIDOS **601** **795.631.172,95**
ANULADOS 51 CASOS POR DIVERENTES MOTIVOS
TOTAL 652 CASOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2005

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

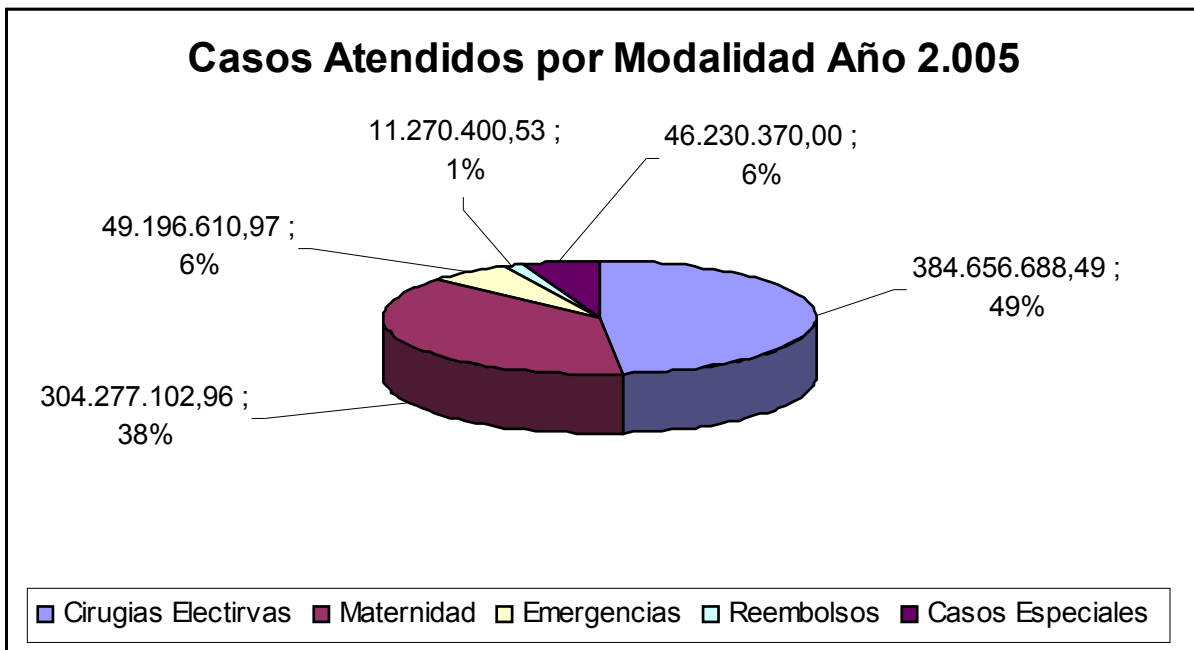


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO		DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

AREA DE ADMINISTRACION

El Presupuesto de Gastos asignado a esta Dependencia para el presente Ejercicio Fiscal se menciona según la distribución siguiente:

Providencias Estudiantiles:

• Becas Universitarias	Bs. 4.552.050.812,00	
• Preparadores	" 926.503.551,00	
• Gastos Médicos	" 26.068.328,00	
Sub-total		Bs.5.478.554.363,00

Fondo de Trabajo:

• DAES	Bs. 56.559.536.00	
• FAMES	" 7.000.000.00	
Sub-total		<u>Bs. 63.559.536.00</u>

Total Asignación Inicial Bs. 5.542.113.899,00

Recursos Adicionales mediante Traslados Presupuestarios:

Para Gastos de Funcionamiento de la DAES	Bs. 4.500.000,00	
Equipamiento para DAES	" 20.000.000,00	
Comisión Ayudas a Estudiantes de Pregrado:		
Para Asistir a Eventos Cultur. Y Científicos.)	" 326.153.505,00	
Ayudas para Gastos Médicos a Estudiantes	" 96.068.328,00	
Ayudas para atender Estudiantes afectados en tragedia Valle del Mocotíes	" 60.750.000,00	
Aportes para Gtos. F.C.U.y Centros Estad.	" 30.600.000,00	
Total Recibido por Recursos Adicionales		<u>Bs. 538.071.833,00</u>

TOTAL ASIGNACION AÑO 2005 **Bs.6.080.185.732,00**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

De la totalidad de los recursos asignados, solo la cantidad de Bs. 66.834.704,00 fue tramitada como Fondo de Trabajo, el resto del Presupuesto fue ejecutado mediante Órdenes de Pago directas ante la Dirección de Presupuesto y Finanzas de la ULA.

Los recursos manejados con el Fondo de Trabajo se destinan a los gastos de Funcionamiento para el Área Socioeconómica, Orientación, Clínica Especializada y Recreación para los estudiantes, así como las residencias: Masculina, Femenina y Domingo Salazar Rojas, siendo su ejecución en 100%. Es de hacer notar que los recursos asignados para Providencias Estudiantiles (Ayudas para Gastos Médicos), la cantidad de Bs. 6.511.683,50 fueron ejecutada a través del Fondo de Trabajo y Bs. 81.067.949,61 fueron cancelados mediante Órdenes de Pago Directas. Es oportuno señalar que del remanente perteneciente al Ejercicio Fiscal 2004 de Bs.326.242.102,00, se recibió en fecha 30-09-2005 un Traslado Presupuestario por la cantidad de Bs. 110.000.000,00, quedando por recibir para el Ejercicio Fiscal 2006 el Saldo de Bs. 216.242.102,00.

La ejecución de las Becas Universitarias fue de Bs. 4.550.320.200,00, equivalente al 99.97% respecto a la asignación total, recursos que fueron manejados mediante Ordenes de Pago directas (Tipo Nómina); quedando un Saldo no ejecutado de Bs. 1.730.612,00.

Para este ejercicio fiscal fueron asignados Bs.926.503.551,00 para el pago de la Nómina de los Preparadores, correspondiéndole a esta Dependencia su ejecución, el monto cancelado enero-diciembre más bonos Vacacional y Aguinaldos fue de Bs. 831.181.920,00 lo que representa un 90% del total asignado; quedando una disponibilidad presupuestaria de Bs. 95.321.631,00.

Igualmente se recibió a través de Traslados Presupuestarios, la cantidad de Bs. 326.153.505,00 correspondiente a los aportes de CODEPRE; Intercambio Científico, CDCHT y Vicerrectorado Administrativo por el Aporte correspondiente a la DAES, ejecutándose la cantidad de Bs. 323.814.596,70, equivalente al 99.3% del total asignado, quedando un remanente de Bs. 2.338.908,30; lográndose beneficiar a 8.197 estudiantes, de los cuales 87 asistieron a Eventos Internacionales, 1.547 a Eventos Nacionales y 6.563 a Eventos Locales, todos relacionados en la Participación y Organización de Eventos Culturales y Científicos.

A continuación se detalla por Facultades, las Ayudas a Estudiantes Aprobadas por la Comisión:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

**COMISIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ESTUDIANTES DE PREGRADO
 PARA LA ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES**

EJECUCIÓN 2005

FACULTAD	TOTAL EVENTOS ATENDIDOS	TOTAL EST. BENEFICIADOS	TOTALES
CCS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	24	2030	54.276.127,57
CIENCIAS	23	281	41.625.860,15
CCS. ECONÓMICAS Y SOCIALES	13	796	28.035.553,00
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	12	677	17.123.558,64
HUMANIDADES	23	1269	34.108.984,51
CCS. FORESTALES Y AMBIENTALES	6	366	22.351.048,54
MEDICINA	17	1303	40.609.625,31
ODONTOLOGÍA	5	63	6.163.805,32
ARQUITECTURA	11	208	21.738.283,00
INGENIERÍA	12	273	20.639.814,00
NÚCLEO " RAFAEL RANGEL "	15	757	23.386.739,66
NÚCLEO "PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"	8	174	13.755.197,00
MONTO TOTAL:	169	8197	323.814.596,70

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



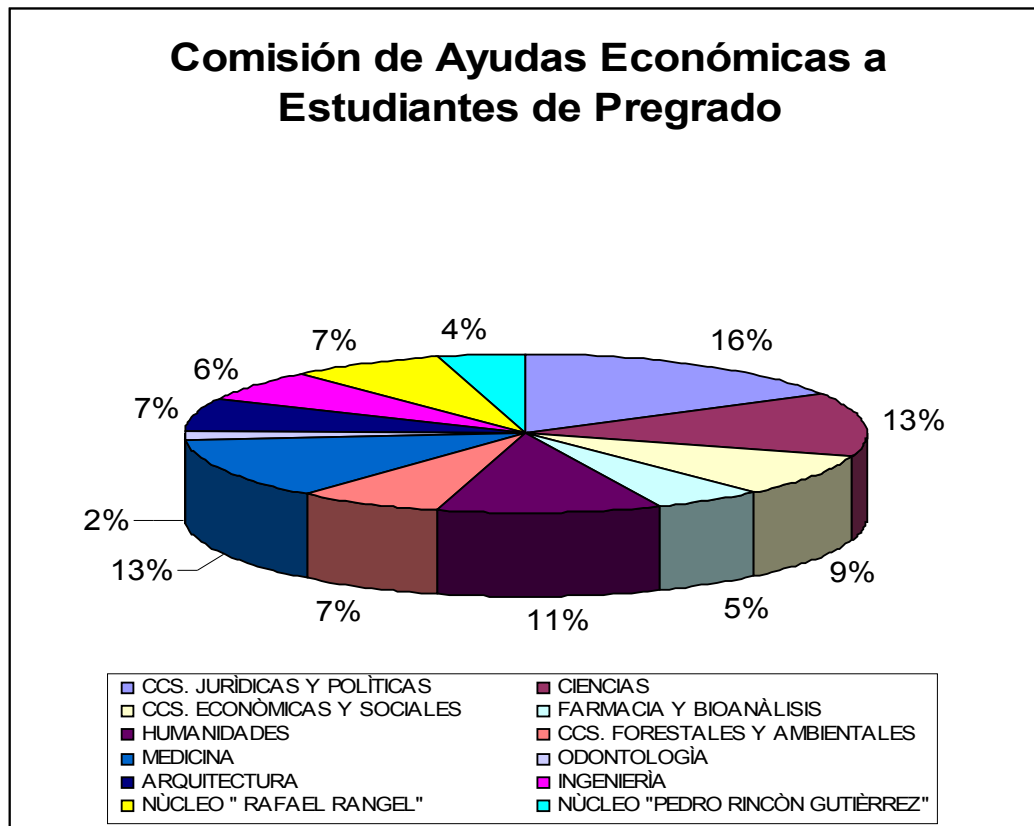
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
VICERRECTORADO ACADÉMICO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

**COMISIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ESTUDIANTES DE PREGRADO
 PARA LA ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES
 EJECUCIÓN 2005**





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

**EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDO DE TRABAJO
 EJERCICIO AÑO 2005**

PARTIDA	RUBROS	MONTO BS.
401	Retribución Preparadores	828.797.466,70
402	Alimentos y Bebidas	2.142.615,38
402	Textiles	9.330.078,96
402	Material y Útiles Oficina	5.899.595,68
402	Combustibles y Lubricantes	279.300,50
402	Material y Útiles de Limpieza	6.129.471,30
402	Condecoraciones, Ofrendas y Similares	1.126.800,00
402	Materiales de Equipos Computación	10.189.954,34
402	Material para Imprenta y Reproducción	2.616.693,06
402	Tintas, Pinturas y Colorantes	1.502.547,41
402	Materiales Eléctricos	1.199.241,46
402	Repuestos y Accesorios p/ otros Equipos	614.629,20
402	Otros Productos Metálicos	726.645,00
402	Otros Productos Diversos	397.330,02
403	Alquiler Equipos Científicos y de Enseñanza	210.000,00
403	Gas a granel Residencias. Estudiantiles	3.660.666,34
403	Fletes y Embalajes	23.000,00
403	Otros Servicios de Transporte	203.500,00
403	Publicidad y Propaganda	685.500,00
403	Imprenta y Reproducción	8.500,00
403	Relaciones Sociales	4.382.480,00
403	Viáticos y Pasajes	15.043.513,61
403	Conservación y Reparación de Equipos	3.345.686,75
403	Conservación, Rep. Menores Maq. Muebles y Demás Equipos de Oficina y Alojamiento	715.687,00
403	Conserv. y Rep. Menores de Equipos de Computación.	290.100,00
403	Conserv. Y Reparaciones Menores de Inmuebles Residencias Estudiantiles.	1.627.999,99
403	Otros Servicios no personales (Cuota Anual Núcleo de Directores y Otros)	1.200.000,00
	VAN	902.349.002,70

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDO DE TRABAJO
EJERCICIO AÑO 2005

PARTIDA	RUBROS	MONTO BS.
	VIENEN	902.349.002,70
404	Equipos de Telecomunicaciones	397.000,00
404	Muebles y Equipos de Oficina	6.534.559,00
404	Equipos de Procesamiento de Datos	1.556.393,77
404	Mobiliario y Equipos de Alojamiento	4.019.999,00
407	Transferencias (Becas Universitarias)	4.550.320.200,00
407	Transferencias (Fondo de Ayudas Estudiantes de Pregrado P/Eventos Científicos, Culturales, etc.)	323.814.596,70
407	Transferencias (Ayudas p/ Gtos. Médicos a Estudiantes – Comisión de Salud -F.C.U.)	87.579.633,00
407	Transferencias (Ayudas a Estad. Afectados por Tragedia del Valle de Mocotíes)	60.050.000,00
407	Transferencias (Aporte para Gtos. F.C.U y Centro Estudiantes Facultades ULA)	30.600.000,00
	TOTAL EJECUTADO	5.967.221.384,17

- 1.- RETRIBUCION PREPARADORES:** Se refiere al Pago de los Preparadores pertenecientes a las Facultades y Núcleos de la ULA.
- 2.- TEXTILES:** Comprende las erogaciones relacionadas con la compra de cortinas y persianas para todas las áreas de la DAES.
- 3.-ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Comprende las erogaciones relacionadas con los refrigerios aprobados por el Ciudadano Rector, para Eventos Especiales de las actividades desarrolladas por las Áreas de la Dependencia, relacionadas con la orientación y atención del estudiante.
- 4.-MATERIAL Y UTILES DE OFICINA:** Es la dotación necesaria para el cumplimiento de todas actividades que se desarrollan es la Dependencia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



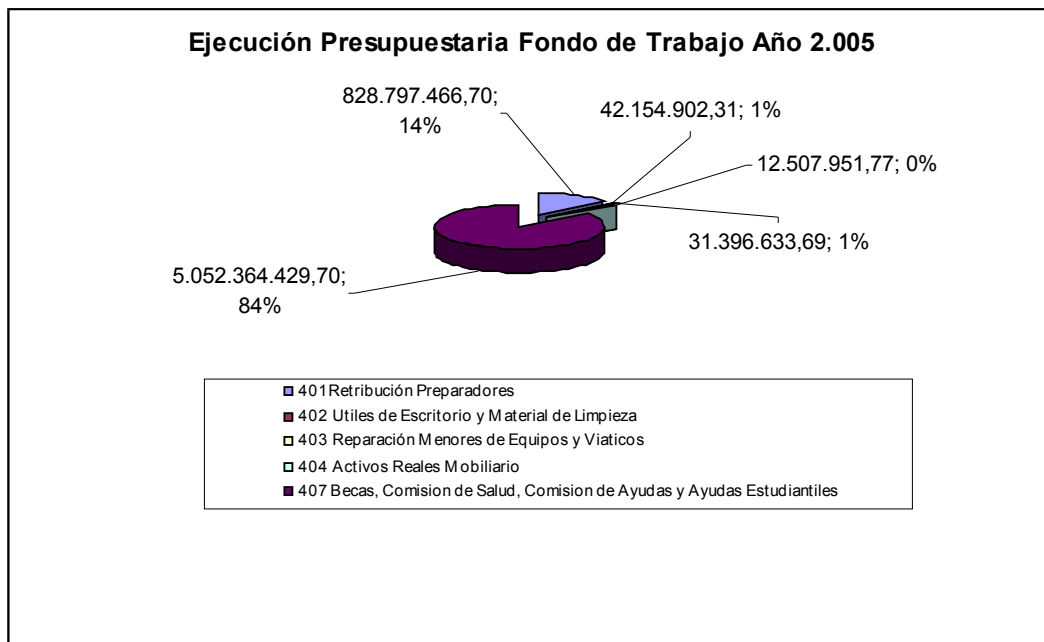
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
VICERRECTORADO ACADÉMICO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDO DE TRABAJO
EJERCICIO AÑO 2005





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>MARCOS ANTONIO PINO MENESINI</u>		<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE		CARGO

5.- **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:** Todas las erogaciones efectuadas para atender funcionamiento tanto de los vehículos asignados a la Daes como las podadoras de las Residencias Estudiantiles.

6.- **MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA:** Se relaciona con los gastos de todas las áreas, incluyendo: la Dependencia administrativa y las Residencias Estudiantiles.

6.- **CONDECORACIONES, OFRENDAS Y SIMILARES:** Todas aquellas Autorizadas por el ciudadano Rector, como coronas, placas y reconocimientos a los estudiantes destacados en las actividades programadas por la Dependencia.

7.- **GAS A GRANEL:** Es el suministro de gas para las Residencias Estudiantiles de la ULA.

8.- **RELACIONES SOCIALES:** Son las actividades por los eventos programados y Autorizados por el ciudadano Rector, en las Áreas recreativas y culturales.

9.- **VIATICOS Y PASAJES:** Viajes realizados tanto por el Director de la Dependencia para asistir al Núcleo de Directores de Desarrollo Estudiantil , asistencia a reuniones de los Coordinadores y demás personal de las áreas adscritas a la DAES para las reuniones que son convocados.

10.- **CONSERVACION, REPARACIONES MENORES MAQUINAS, MUEBLES Y DEMAS EQUIPOS DE OFICINA Y ALOJAMIENTO:** Se refiere a los gastos por concepto de reparación y repuestos para el mantenimiento de los equipos de oficina y alojamiento.

11.- **CONSERVACION Y REPARACION EQUIPOS DE COMPUTACION:** Comprende los gastos de mantenimiento de todos los equipos de computación existentes en la Dependencia.

12.- **CONSERVACION Y REPARACION DE INMUEBLES RESIDENCIAS ESTUDIANTILES:** Se relaciona con las reparaciones menores de las Residencias Estudiantiles (baños, plomería, cerraduras, destape de cañerías, etc.).

13.- **MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ALOJAMIENTO:** Fue realizada con el apoyo del Vicerrectorado Administrativo para la adquisición de los siguientes:

equipos: Un (01) Juego de Recibo para la recepción de la DAES, Un (01) Pantry para la Cocina, Una Nevera ejecutiva y Un (01) Filtro de Agua para los estudiantes y personal de DAES.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

14.- **AYUDAS ECONOMICAS A LA FCU Y CENTROS DE ESTUDIANTES:** Comprende la asignación mensual otorgada para los Gastos de funcionamiento de éstos, Autorizado por las Autoridades Rectorales.

PROGRAMA DE BECAS UNIVERSITARIAS AÑO 2005:

La ejecución anual de éstas fue la siguiente:

-Presupuesto asignado ... Bs. 4.552.050.812,00

Presupuesto Ejecutado (Enero-Diciembre) " 4.550.320.200,00

Saldo al 31-12-2005 **1.730.612,00**

El N° de Becarios beneficiado con el Programa de Becas con su correspondiente monto mensual se describe a continuación, distribuidos en las diversas modalidades:

MES	Nº ESTUDIANTES	MONTO PAGADO BS.
Enero	3066	295.440.000,00
Febrero	3090	298.272.000,00
Marzo	3379	390.368.000,00
Abril	3173	332.254.000,00
Mayo	3418	376.476.000,00
Junio	3495	377.574.000,00
Julio	3525	370.328.000,00
Agosto	3525	362.510.000,00
Septiembre	3671	414.078.000,00
Octubre	3804	410.776.000,00
Noviembre	4165	472.294.100,00
Diciembre	4258	449.902.100,00
TOTAL		Bs. 4.550.320.200,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

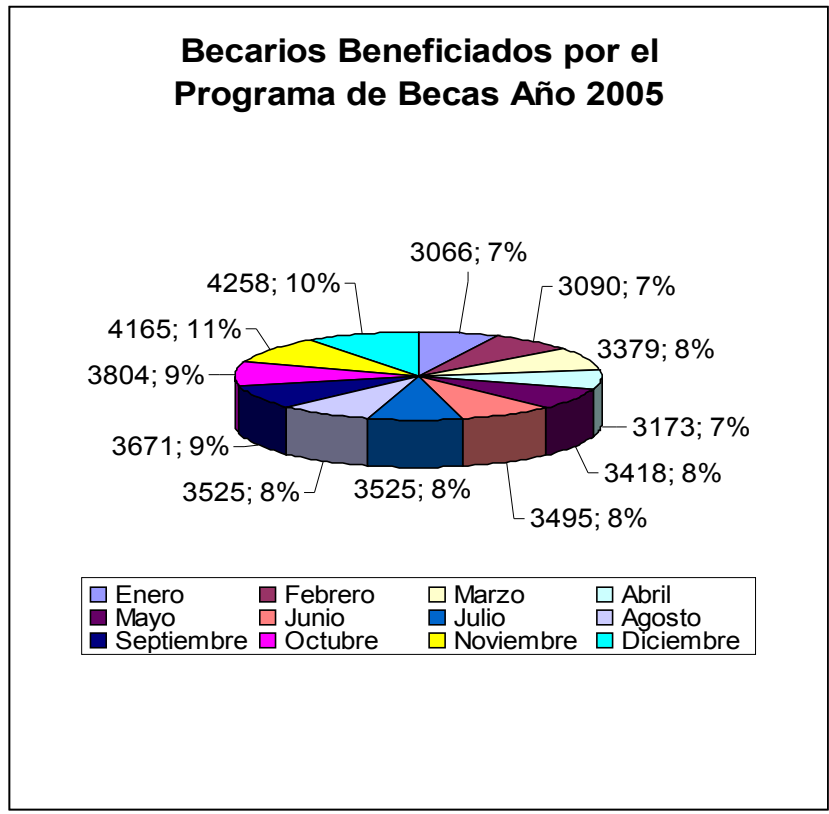


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

PROGRAMA DE PREPARADURIAS Y AYUDANTIAS AÑO 2005

La ejecución anual de éstas fue la siguiente:

-Presupuesto asignado Bs.926.503.551,00
-Presupuesto Ejecutado(Enero-Diciembre)..... Bs.828.797.466,70
Disponible al 31-12-2005... Bs. 97.706.084,30

MES	Nº ESTUDIANTES	MONTO PAGADO BS.
Enero	395	20.822.442,50
Febrero	391	20.663.441,50
Marzo	426	101.694.441,00
Abril	456	56.149.184,50
Mayo	498	59.888.994,75
Junio	493	56.410.489,75
Julio	405	50.479.632,33
Bono Vacacional	405	54.775.000,00
Agosto	405	46.362.132,50
Septiembre	465	77.825.721,00
Octubre	485	68.300.554,50
Noviembre	523	66.866.548,37
Diciembre	521	60.273.884,00
Bono aguinaldo	572	88.285.000,00
TOTAL		828.797.466,70

Es importante señalar que el monto cancelado en el mes de Marzo se incrementa con relación a los otros meses, por el pago retroactivo realizado por el Ajuste producto del incremento Aprobado por el Consejo Universitario, según Resolución N° CU-0463 de fecha 14-03-05.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

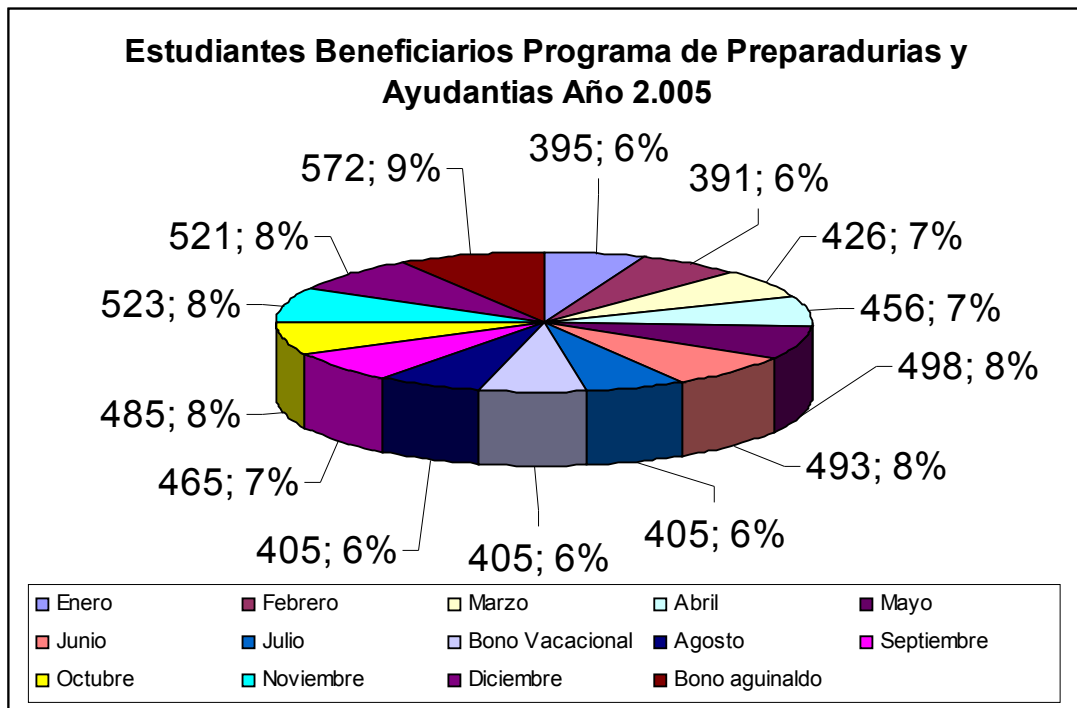


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

- ◆ Atender integralmente a la población estudiantil universitaria por medio de los siguientes programas:
 - Programa de Becas (Área Socioeconómica).
 - Programa de Preparaduría y Ayudantes de Investigación (Área Socioeconómica).
 - Programa de asistencia a eventos científicos y culturales (Área de Administrativa, Comisión de Ayuda al estudiantes).
 - Asistencia Médica y Hospitalaria (Fundación Atención Médica al Estudiantes – FAMES).
 - Programa de Residencias Estudiantiles (Área Residencias).
 - Programa de Orientación y Apoyo Académico (Área de Orientación).
 - Programa de Recreación (Área de Recreación).
 - Programa de Asistencia Psicológica y Terapéutica (Área de Atención Clínica Especializada).

- ◆ Fortalecer el rol de liderazgo de la DAES – Universidad de Los Andes en los Núcleos de Directores de Desarrollo Estudiantil (NUDIDE).
- ◆ Construir la Fundación Voluntariado Universitario.
- ◆ Duplicar la cobertura de los programas de atención al estudiante.
- ◆ Duplicar el número de becarios.
- ◆ Incrementar en 25% el monto de las becas y preparadurías.
- ◆ Mejorar la convivencia entre los habitantes de la Residencias Universitarias.
- ◆ Mejorar la infraestructura de las Residencias Estudiantiles y la DAES.
- ◆ Implementar al menos (02) talleres de Recuperación Académica en las Facultades o Dependencia.
- ◆ Realizar el Festival Institucional de la Voz Universitaria de la Universidad de Los Andes.
- ◆ Censar a los estudiantes con discapacidad para la formulación de un Proyecto de Atención Integral.
- ◆ Consolidar los Proyectos de Prevención a través de FAMES.
- ◆ Realizar la XIII Jornadas de SOVAES, II Congreso Internacional de Desarrollo Estudiantil.
- ◆ Mantener el liderazgo en Núcleo de Directores de Desarrollo Estudiantil (NUDIDE).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

EQUIPO DE PROTOCOLO:

- ◆ Continuar realizando reuniones semanales con los integrantes del Equipo de Protocolo, a fin de consolidar y capacitar al grupo.
- ◆ Se realizará cursos y talleres a los integrantes del Equipo de Protocolo, a fin de dar el entrenamiento necesario para adquirir y desarrollar habilidades.
- ◆ Gestionar antes las instancias competentes equipos y materiales necesarios para el mejor funcionamiento del mismo.
- ◆ Continuar con la cobertura de los Actos de Grado por Aula Magna programados para el año 2006.
- ◆ Proseguir con el apoyo brindando a las diferentes actividades que así lo requieran y que cumplan con el tiempo de solicitud.
- ◆ Continuar con la proyección intra y extrainstitucional.
- ◆ Brindar el apoyo necesario al Equipo de Protocolo de los Núcleos Universitarios de Táchira y Trujillo (NURR).

ATENCIÓN CLÍNICA ESPECIALIZADA

Programa de Atención en Crisis

- Atender a todos los estudiantes que lo soliciten de manera eficaz
- Diseñar y utilizar un instrumento de evaluación de la eficacia de las actividades del programa
- Diseñar y utilizar un instrumento que permita sistematizar la información recolectada

Programa de Prevención:

- Dictar al menos un Taller en Habilidades Sociales. (Comunicación, Toma de Decisiones y Resolución de Problemas)

Dictar al menos un Taller sobre Ansiedad ante los Exámenes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
Programa de Consulta y Asesoría:			
<ul style="list-style-type: none">• Consolidar la participación en la planificación, ejecución, toma de decisiones y evaluación de las actividades de la DAES como parte del Consejo Directivo y como parte del Consejo Asesor• Consolidar la participación en la Comisión Interinstitucional de Atención Integral al Estudiante Universitario• Continuar en la participación con el Programa Fray Juan Ramos de Lora• Impulsar y ejecutar el Programa de Tutorías Académicas en las Facultades que así lo soliciten y brinden las condiciones para el desarrollo del mismo.• Asistir a las facultades y escuelas en las demandas que puedan solicitar a la DAES• Producir material de apoyo e informativo para los talleres y actividades de asesoría.			
Programa de Investigación			
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de la morbilidad o del motivo de consulta• Evaluación de la eficacia de actividades realizadas.• Investigación sobre la Relación de Pareja del Estudiante Universitario.• Investigación sobre El Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso			
Recursos			
<ul style="list-style-type: none">• Lograr la incorporación de un psicólogo especialista en dificultades de aprendizaje• Completar la dotación en computadores e impresora para el área.			
AREA SOCIOECONÓMICA:			
<ul style="list-style-type: none">◆ Continuar con el proceso permanente de información institucional a los estudiantes universitarios.◆ Continuar con la proyección de la DAES, en el ámbito intra y extra institucional.◆ Velar por la ejecución de los programas previstos por el áreas.◆ Mantener contacto permanente con las Autoridades Universitarias, mediante los Programas de Becas, con la necesidad de aumentar el Presupuesto, para así, dar mayor cobertura a la gran demanda de becas.◆ Verificar el Rendimiento Académico, mediante la solicitud de notas de los becarios, a las diferentes facultades, a fin de realizar diagnóstico al estudiante y corregir los problemas que inciden en su bajo rendimiento.◆ Continuar la actualización de los Reglamentos Internos de la DAES, para el otorgamiento de los beneficios estudiantiles.◆ Continuar con el proceso institucional para la reforma organizada y funcional de la DAES.◆ Hacerle seguimiento a los Becarios OPSU y seguir manteniendo comunicación permanente con la coordinadora del Programa de Becas OPSU y proseguir con la atención brindada a los estudiantes becarios.◆ Elaboración y cumplimiento del cronograma para el pago de las Becas Estudiantiles correspondiente al año 2006.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">◆ Continuar con las reuniones internas del área, para mejor funcionamiento.◆ Organización y materialización de las Jornadas Socioeconómicas.◆ Mantener comunicación permanente con los Profesionales de la DAES de los Núcleos, en relación a los Programas de Becas y así mismo realizar visitas periódicas a los Núcleos.◆ Organización y materialización de las Jornadas del Área Socioeconómica.◆ Continuar realizando los informes de Becas mensualmente, para llevar un control más preciso, que permita la correcta distribución de los recursos.◆ Estar dispuestos a realizar cualquier actividad extraordinaria, con el fin de trabajar en pro de los derechos de los estudiantes becarios. <p>ÁREA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Realizar de 150 exploraciones al medio íntimo familiar a estudiantes que solicitan algún beneficio por esta dependencia.◆ Seguir participando en el Programa Fray Juan Ramos de Lora.◆ Participación en la Investigación Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso.◆ Culminación de la investigación Perfil Socioeconómico de los estudiantes que disfrutaron de la Beca Alto Rendimiento Académico. <p>ÁREA DE RECREACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Asignación presupuestaria para el área de recreación.◆ Incorporación de 2 profesionales del área.◆ Relanzamiento Festival Institucional de la Voz Universitaria de la Universidad de Los Andes.◆ Impresión Libros Obras Ganadoras XVII Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía año 2005.◆ Convocar la XVIII Edición Concurso de Cuento, Ensayo y Poesía para estudiantes de la Universidad de Los Andes, año 2006.◆ Convocar los Talleres de Iniciación y Creación Literaria de Narrativa, Ensayo y Poesía, año 2006.◆ Convocar Talleres de Formación Musical.◆ Creación de 3 Estudiantinas. Rescatar experiencia.◆ Realización de 1era. Feria Estudiantil – DAES 2006.◆ Convocar la I Edición Concurso de Videos Institucionales producidos para estudiantes de la Universidad de Los Andes.◆ Realización de VII Bienal de Artes Plásticas para estudiantes de la Universidad de Los Andes.◆ Adquisición de instrumentos musicales para el Área de Recreación.◆ Convocatoria I Concurso de Investigación sobre instrumentos musicales año 2006.◆ Realización I Exposición itinerante Obras Ganadoras de las distintas ediciones de la Bienal de Artes Plásticas para estudiantes año 2006.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
ÁREA ORIENTACIÓN: <u>Orientación Básica Inicial:</u> <ul style="list-style-type: none">◆ Atender a todos los estudiantes de Nuevo Ingreso de la Universidad de Los Andes en Orientación Básica Inicial. .◆ Atender a todos lo estudiantes de la Universidad de Los Andes que asistan a DAES solicitando el servicio de Orientación Sostenida, personal o en Métodos y Hábitos de Estudio.◆ Colaboración con todos lo programas de la Dirección de la DAES. <u>Desarrollo de Recursos Humanos:</u> <ul style="list-style-type: none">◆ Dictar 10 Talleres sobre “Inteligencia Global” en las diferentes Facultades de la Universidad de Los Andes que le permita al estudiante elevar el Rendimiento Académico.◆ Se estima atender a una población de 250 estudiantes. El hecho de disminuir el número de talleres a dictar y por tanto el número de estudiantes a atender, es debido a que estoy tramitando mi jubilación de la Universidad de Los Andes como Personal activo de la misma. Cosa que estimo para el mes de Julio año 2006. <u>ÀREA PREVENCIÓN INTEGRAL:</u> <ul style="list-style-type: none">◆ Continuar con la consolidación e institucionalización del Área de Prevención Integral.◆ Planificación, organización y ejecución de dos (02) Jornadas / Campañas de Sensibilización e información Drogas de Abuso (Tabaquismo) y VIH/SIDA.◆ Planificación y ejecución de actividades (talleres, charlas y/o cursos de carácter preventivo hacia la comunicad universitaria y comunidad en general.◆ Fortalecer las relaciones intra y extra universitarias.◆ Promover la creación de una Biblioteca de referencia y consulta bibliográfica.◆ Promover la sensibilización y el compromiso de trabajo de instancias universitarias principalmente de las actividades universitarias. <u>ÁREA DE RESIDENCIAS “ DOMINGO SALAZAR ROJAS”</u> <ul style="list-style-type: none">◆ Continuar con la planificación de reuniones para la discusión de las solicitudes (cronograma).◆ Elaboración de informe socioeconómico de los estudiantes solicitante (nuevo ingreso – residentes).◆ Elaboración de informe académico y situación actual del estudiante residente.◆ Elaboración de lista de estudiantes con solicitudes aprobadas y negadas.◆ Actualizar lista general de Residentes◆ Actualización de expedientes o apertura del mismo.◆ Presentación de informe anual de las actividades realizadas durante todo el año.◆ Presentación de un informe estadístico sobre los egresos o ingresos durante los años 2004 – 2005.◆ Presentación de un informe estadístico sobre los procesos de solicitud de Residencias “Domingo Salazar Rojas” durante los últimos (05) años.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

- ◆ Realización censo dentro de las Residencias.
- ◆ Hacer cumplir normativa para una mejor convivencia.
- ◆ Terminar construcción de la garita.
- ◆ Acometer los problemas de agua por obstrucción de las tuberías.
- ◆ Acometer trabajos para la reparación de la infraestructura.
- ◆ Realizar un censo sobre la salud de los residentes (diabetes, asma, alergias, enfermedades coronarias etc).
- ◆ Realización de talleres de Prevención, convivencia, Asesoría y Orientación para los estudiantes que lo requieran.

ÁREA DE RESIDENCIAS FEMENINA “MAMA CHELA Y MASCULINA “DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ”

- ◆ Brindar una mayor cobertura de atención a los bachilleres de las Residencias Universitarias Masculina y Femenina en cuanto a: Charlas, talleres y Jornadas de educación para la salud.
- ◆ Orientación para el logro de un mejor y mayor rendimiento académico.
- ◆ Activar jornadas de trabajo en beneficio de las residencias en cuanto a mejoras de la infraestructura.
- ◆ Gestionar recursos para la dotación de colchones para la residencia femenina.
- ◆ Estimular el egreso de ambas residencias mediante las graduaciones.
- ◆ Realización del aniversario de las residencias universitarias.
- ◆ Reunión con el personal de ambas residencias en aras de una mejor comunicación e integración

FAMES:

- ◆ Brindar una mayor atención a nuestra población universitaria mediante los programas de Salud de FAMES.
- ◆ Apertura nuevos convenios con clínicas del Estado.
- ◆ Divulgar en todas las Facultades los beneficios que presta FAMES y los nuevos beneficios de atención.

AREA DE ADMINISTRACION:

- ◆ Lograr mayor colaboración y atención de las Dependencias Centrales: Ingeniería y Mantenimiento y Servicios Generales, para la consolidación de esta Dependencia, en cuanto a la planta física y Equipamiento, casos concretos: Sede de la Dirección y Residencias Estudiantiles.
- ◆ Lograr mayor asignación de recursos humanos para el área, debido al incremento de funciones relacionadas con la asistencia al sector estudiantil, además del Egreso por Jubilación tanto del Personal Técnico, Administrativo y Obrero.
- ◆ Lograr mayor asignación de recursos para atender los Gastos de Funcionamiento de las áreas que conforman la DAES, así como para las Residencias Estudiantiles.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

◆ Necesidades de Recursos Humanos en todas las áreas.
◆ Personal que necesita ser reclasificado.
◆ Las Áreas no cuentan con asignación presupuestaria para la ejecución de los programas que desarrolla.
◆ Presupuesto de funcionamiento insuficiente.
◆ Poco control sobre la Residencias Estudiantiles “ Domingo Salazar Rojas”

EQUIPO DE PRTOCOLO:

◆ Carencia de recursos para la adquisición y dotación de uniformes para los jóvenes que integran el Equipo de Protocolo. Que la dependencia a la cual está adscrito pueda gestionar tal solicitud.

ATENCIÓN CLÍNICA ESPECIALIZADA

◆ De Recursos Humanos: 1 psicólogo con formación en dinámicas grupales y 1 psicólogo especialista en trastornos del aprendizaje.
◆ De Equipos: Un computador para cada profesional a fin de poder sistematizar la información y permitir la elaboración de material de difusión y apoyo para los talleres y actividades de asesoría.
◆ Presupuesto: Es necesario contar con alguna asignación presupuestaria que garantice los insumos fungibles (tinta, papel, etc.) y la compra de libros para la actualización de la información y los proyectos de investigación. Así mismo se hace necesaria la actualización de las baterías de test psicológicos que se utilizan para la actividad clínica.

ÁREA SOCIOECONÓMICA:

◆ Carencia de la sistematización de la Dependencia. Que la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) pueda lograr este objetivo en el menor tiempo posible.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:

Dificultades:

◆ Retardo en la consignación de las notas por parte de cada oficina de Registros Estudiantiles, por lo que se hace indispensable la sistematización de los programas de la DAES.
◆ Falta de un profesional en Trabajo Social para realizar las exploraciones al medio íntimo familiar.
◆ Falta de cursos de actualización en metodología.

Sugerencias:
Capacitar y/o actualizar a los profesionales en las diferentes áreas (estratificación social, orientación entre otros).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
<p>ÁREA DE RECREACIÓN: <u>Dificultades - Debilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Los programas no cuentan con asignación presupuestaria. ◆ Insuficiencia de personal en el área. <p><u>Sugerencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Asignación Presupuestaria acorde con los programas. ◆ Incorporación de personal al Área de Recreación. ◆ Vinculación del área y sus programas al resto de unidades operativas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles – DAES. ◆ Asignación de un espacio físico acorde con las actividades a desarrollar en el área. <p>ÁREA DE ORIENTACIÓN: <u>Orientación Básica Inicial:</u> Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de personal profesional ya que solo existe un orientador en la dependencia y un orientador en todas las facultades. <p><u>Sugerencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sincerar la situación laborar (reclasificación) del coordinador del área y contratar personal para el servicio. <p>Desarrollo de Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Las dificultades que se suscitaron para alcanzar el 100% de los objetivos previstos fueron: <ol style="list-style-type: none"> 1.-La negativa por parte de los atletas de la Universidad de Los Andes incursos en Bajo Rendimiento a asistir a los talleres que se les había programado. 2.- Suspensión temporal de los talleres que se estaban dictando en la Facultad de Ingeniería motivado a mi enfermedad (Dengue) durante dos (02) semanas y la posterior paralización de las actividades en la Universidad durante el mes de Diciembre 2005. <p>ÁREA DE PREVENCIÓN INTEGRAL: <u>Dificultad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ausencia de financiamiento para la reproducción del material informativo y educativo. ◆ Falta de Equipos Técnicos y Humano. ◆ Apatía de la comunidad universitaria hacia el trabajo preventivo. ◆ Hacinamiento laboral de algunos miembros que integran la Comisión de Prevención Integral. 		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO

Sugerencias:

- ◆ Asignación de Presupuesto.
- ◆ Dotación de Equipos.
- ◆ Mayor Promoción y Difusión del trabajo Preventivo.
- ◆ Motivar la incorporación de Recursos Humanos a la Comisión de trabajo.

ÁREA DE RESIDENCIAS “DOMINGO SALAZAR ROJAS”

Dificultades:

- ◆ Ausencia de presupuesto para el mantenimiento.
- ◆ La no aplicabilidad de Reglamento General.
- ◆ El descontrol en el proceso de asignación de nuevos estudiantes y egresos.
- ◆ Desvalorización de las Residencias por parte del sector estudiantil e institucional.
- ◆ Desmotivación del coordinador y del equipo de profesionales en Trabajo Social hacia el programa motivado por el hostigamiento, amenaza y la falta de respeto.
- ◆ La anarquía presente y propiciada por el sector estudiantil residentes.

- ◆ Las invasiones realizadas últimamente.
- ◆ La no existencia de una base de datos.
- ◆ La existencia de un alto número de apartamentos los cuales no se sabe quienes lo habitan.

Sugerencias:

- ◆ Definir una política coherente de orden legal y de aplicabilidad para las residencias estudiantiles.
- ◆ Asignación presupuestaria.
- ◆ Creación de una unidad administrativa que centralice todo los procesos de permanencia ingresos y egresos.
- ◆ La apertura de un consultorio de Asesoría Jurídica en DAES.
- ◆ Implementación de políticas de Desarrollo y Crecimiento Personal.
- ◆ Conformación de grupo de trabajo multidisciplinarios.

- ◆ La necesidad de un Administrador a tiempo completo .
- ◆ Llevar una relación pormenorizada de los estudiantes que ingresan e egresan.
- ◆ Poder aplicar la normativa vigente aprobada por el Consejo Universitario.
- ◆ Las invasiones realizadas últimamente.
- ◆ La no existencia de una base de datos.
- ◆ La existencia de un número de apartamentos los cuales no se saben quienes lo habitan.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARCOS ANTONIO PINO MENESINI		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<u>ÁREA DE RESIDENCIAS FEMENINA, MASCULINA Y FAMES:</u>			
<u>Dificultad:</u>			
<ul style="list-style-type: none">◆ Falta de Presupuesto justo.◆ Dotación de materiales de oficina.◆ Instalaciones con graves deficiencias de infraestructura (filtraciones)◆ Falta de vehículo en buenas condiciones.◆ Falta de ajuste del Baremo.			
<u>Sugerencias:</u>			
<ul style="list-style-type: none">◆ Dar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles su rol de importancia en el desarrollo académico de nuestros bachilleres.◆ Brindar todo el apoyo en las políticas y decisiones que se tomen.◆ Corregir las dificultades anteriores señaladas.◆ Revisión del Baremo para ajuste de costos actuales.			
<u>AREA DE ADMINISTRACIÓN:</u>			
<ul style="list-style-type: none">◆ Limitación de los recursos presupuestarios para los gastos de funcionamiento de la Dependencia, lo que originó tropiezos para el normal desarrollo de las actividades programadas.◆ Debido a las nuevas funciones encomendadas, relacionadas con:<ul style="list-style-type: none">a) los recursos asignados para el "Fondo de Ayudas a estudiantes de Pregrado para la asistencia a Eventos científicos y culturales de la ULA, creadas según Resolución del Consejo Universitario N° CU-001838 de fecha 07-10-2002.b) El traslado de los recursos asignados para el Pago de los Preparadores adscritos a las Facultades y Núcleos de la ULA., la gestión administrativa se congestionó ante la insuficiencia del recurso tanto humano como de apoyo logístico asignado para el área; aunado a esta circunstancia, durante el Ejercicio Fiscal 2005, igualmente se incremento la Asignación de los recursos presupuestarios asignados para "Ayudas a Gastos Médicos para estudiantes de Pregrado" de la ULA, en atención a la Resolución del Consejo Universitario N° CU-0818 de fecha 06-05-2004, donde se crea la Comisión de Ayudas y se designa a la DAES como Coordinadora de la misma. En atención a lo aquí señalado se requiere de mayor apoyo institucional para lograr una gestión más eficiente y eficaz.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.3.11
MUSEO ARQUEOLÓGICO
“GONZALO RINCÓN GUTIÉRREZ”



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLÓGICO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. La investigación, rescate, preservación, conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico Andino.2. Registro e inventario del mismo.3. La presentación didáctica de este rescate cultural a la población mediante exposiciones, conferencias, talleres, mesas redondas, proyecciones y publicaciones.4. Colaborar así en la formación de la identidad cultural del venezolano.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

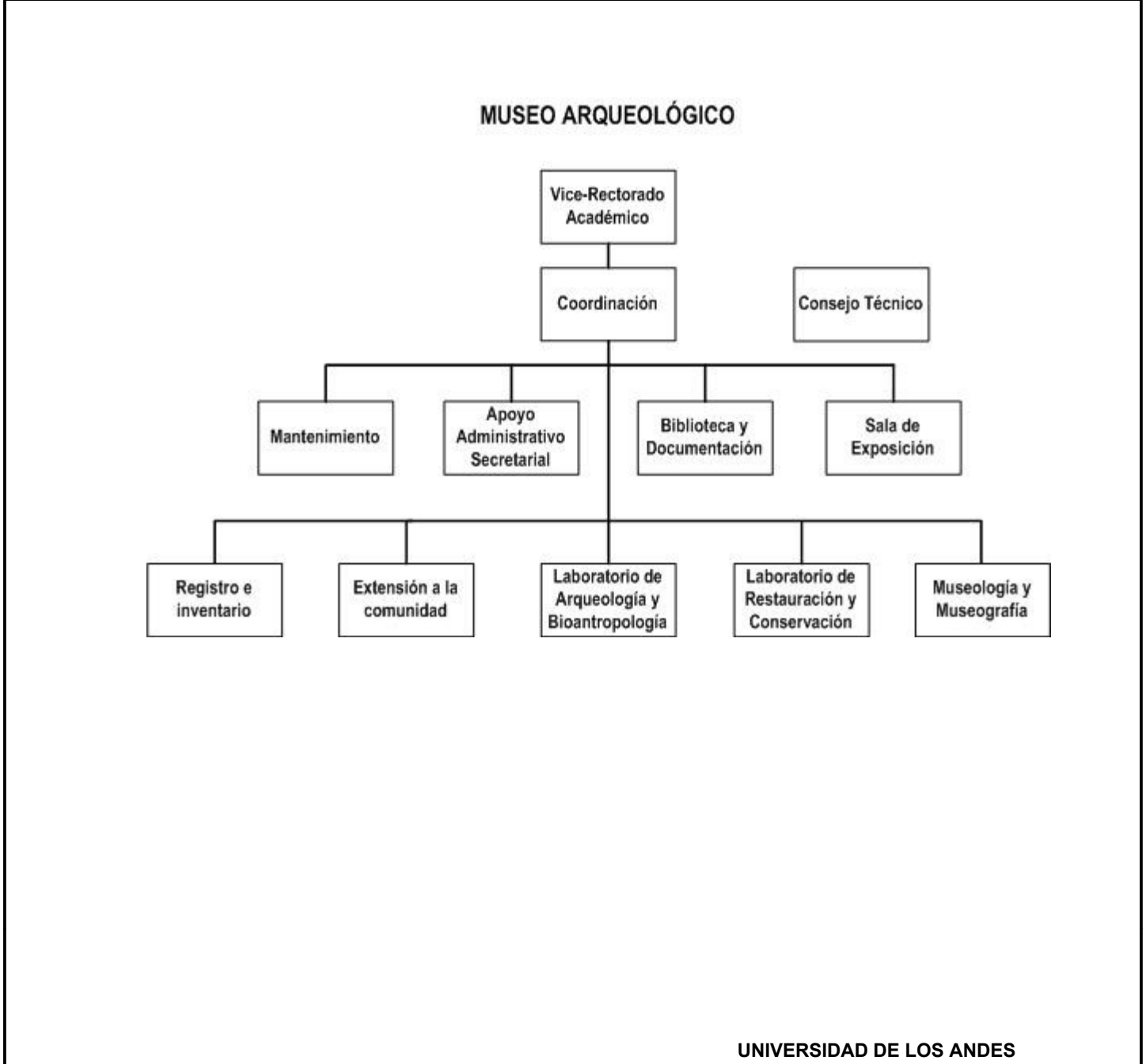


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar investigaciones arqueológicas y etnológicas en el occidente venezolano.2. Restaurar y conservar el patrimonio arqueológico proveniente de las investigaciones y donaciones.3. Preparar guiones museológicos y museográficos para presentar al público los resultados de las investigaciones adelantadas por los investigadores del museo.4. Realizar extensión a las comunidades donde se realizan los proyectos de investigación.5. Poner a disposición del público información etnológica y arqueológica en la Biblioteca del Museo.6. Registrar e Inventariar el patrimonio arqueológico y etnográfico del occidente venezolano.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JACQUELINE CLRAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
INVESTIGACIÓN			
Investigación de campo			
1. Se realizó, a solicitud del Instituto Nacional de Tierras (INTI), la prospección y la excavación arqueológica con 14 estudiantes de la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes del sitio La Cajara de Paraima, estado Cojedes.			
2. Se realizó con 6 estudiantes de la Maestría en Antropología de la Universidad del Zulia la prospección arqueológica de los Puertos de Atagracia, municipio Miranda, estado Zulia.			
3. Se realizaron excavaciones arqueológicas de campo con 6 estudiantes de la Maestría en Antropología de la Universidad del Zulia del sitio Ancon de Iturre (Zmi1), municipio Miranda, estado Zulia.			
4. Se realizó la prospección arqueológica en Guaraque, estado Mérida, ubicación de petroglífos.			
5. Se iniciaron investigación etnográficas en las comunidades indígenas de Lagunillas, Zea y San José de Heras, estado Mérida.			
Investigación de Laboratorio			
1. Se realizaron los trabajos de conservación y restauración de la vasija arqueológica N° 11 B del yacimiento arqueológico ZR1, municipio Santa Rita, estado Zulia.			
2. Se limpiaron los fragmentos (14 en total) del material proveniente del sitio La Mesa, municipio Cabimas, estado Zulia, tapa de urna funeraria y vasija N° 02			
3. Se restauró la vasija prehispánica N° 1140 proveniente de Betijoque, estado Trujillo.			
4. Se realizó limpieza preventiva de la vasija arqueológica N° 2912 de Betijoque, estado Trujillo.			
5. Se revisó el material etnográfico de la colección de los Yukpas para su descripción y análisis			
6. Se analizó la colección de vidrios arqueológicos proveniente de la investigación arqueológica de la Casa Paredes, Mérida, estado Mérida.			
7. Se realizó el Inventario físico de rocas y fragmentos cerámicos de la colección arqueológica del Museo.			
8. Compilación del banco de fotografías digitales de piezas arqueológicas			
9. Se realizaron nuevas tomas de imágenes digitales de la colección arqueológica, etnológica y geológica pertenecientes al Museo Arqueológico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLÓGICO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
EXTENSION			
Exposiciones:			
1. Montaje e inauguración de la exposición temporal en homenaje a JOSE MARIA CRUXENT			
2. Se ofreció pasantías a dos (2) estudiantes de la Facultad de Humanidades, Escuela Historia del Arte, sobre la conservación, investigación, registro e inventario de las colecciones del museo.			
3. Montaje e inauguración de la exposición temporal sobre Petroglifos de Santa Cruz de Mora y Zea.			
4. Montaje e inauguración de la exposición temporal de fotografías de la etnia Ye' kuana			
5. Montaje e inauguración de la exposición Pioneros de la Antropología en Venezuela.			
6. Se ofreció y facilitó una pasantía a un (1) estudiante de la Facultad de Humanidades, Escuela Historia del Arte, instrucción sobre manejo de material Bibliohemerográfico y Visitas Guiadas a escuelas y público en general.			
7. Atención al público en la Sala de Exposición permanente en períodos de vacaciones colectivas de la Universidad de Los Andes.			
8. Diseño e impresión de material promocional del museo: mouse pad, llaveros, destapadores y magnéticos con imagenes de las colecciones patrimoniales de la institución.			
9. Reproducción de Material POP del Museo: franelas, gorras y llaveros con imagenes de las colecciones patrimoniales de la institución.			
10. Se dictaron Tres (3) talleres para los/as maestros/as sobre la Enseñanza de la Historia, en la escuela inetercultural biligüe de La Ranchería, Guayabones, estado Mérida			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

PUBLICACIONES

1. Se compilaron y publicaron 3 números del Boletín Antropológico N.61, 62 y 63. (Revista científica arbitrada e indizada), co-financiada por el FONACIT y el CDCHT-UULA
2. Edición y publicación del triptico divulgativo del Museo Arqueológico.
3. Rediseño y reproducción del cuento para niños y niñas: "El Capitán de la Capa Roja". Obra relacionada con la llegada de los conquistadores europeos a la cordillera andina de Mérida.
4. Publicación del libro: "Arqueología de la cordillera Andina de Mérida. Timote, Chibcha y Arawako". Obra que sintetiza las investigaciones arqueológicas de la institución en la región andina venezolana.
5. Diseño y reproducción de Juegos de Memoria relacionados con las colecciones arqueológicas existentes en la institución

INGRESOS PROPIOS

Materiales y Suministros

Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
402.03	Textiles y Vestuarios	1.997.028,37
402.05	Productos de papel y cartón impresos	505.555,09
402.06	Productos químicos y derivados	210.561,00
402.07	Productos minerales y no metálicos.	1.252.911,58
402.08	Productos metálicos.	368.764,35
402.10	Productos varios y útiles diversos.	265.639,61
TOTAL EJECUTADO		4.896.460,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Servicios no Personales		
Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
403.03	Servicios básicos	880,00
403.05	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.156.700,00
403.06	Primas y otros gastos de seguros y comisiones	3.527,50
403.07	Viáticos y pasajes	471.591,20
403.08	Servicios profesionales y técnicos	250.000,00
403.09	conservación y reparaciones menores de maq. y equip	964.000,00
403.15	Serv. de diversión y esparcimiento cultura	1.703.301,30
TOTAL EJECUTADO		4.550.000,00

Activos Reales		
Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
404.05	Equipos de comunicación y señalamiento	89.000,00
404.07	Equipos científicos, religiosos de enseñanza y recreación	300.000,00
404.09	Maquinas muebles y demás equipos de alojamiento	2.435.200,00
TOTAL EJECUTADO		2.524.200,00

FONDO DE ANTICIPO

Materiales y Suministros

Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
402.03	Textiles y vestuarios	656.590,00
402.05	Productos de papel cartón impreso	1.536.605,01
402.06	Productos químicos y derivados	2.082.569,33
402.07	Productos minerales y no metálicos	433.467,87
402.08	Productos metálicos	1.078.891,43
402.10	Productos varios y útiles diversos	265.639,61
TOTAL EJECUTADO		8.159.437,17

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Servicios no Personales		
Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
403.03	Servicios básicos	15.163,00
403.04	Servicios de transporte y almacenaje	378.900,00
403.05	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	2.673.083,72
403.06	Primas y otros gastos de seguros y comisiones	1.214,22
403.07	Viáticos y Pasajes	2.839.657,00
403.08	Servicios profesionales y técnicos	175.000,00
403.09	Conservación y reparaciones menores de maquinarias y equipos	426.100,00
403.10	Conservación y reparaciones menores de inmuebles	120.000,00
403.15	Serv. de diversión y esparcimiento cultura	725.100,00
TOTAL EJECUTADO		7.354.217,94

Activos Reales		
Partida	Descripción	Total Ejecutado Bs.
404.05	Equipos de comunicación y señalamiento	441.900,00
404.09	Maquinas muebles y demás equipos de alojamiento.	9.502.600,00
TOTAL EJECUTADO		9.944.500,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLÓGICO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO
<p>1.- Conocer la arqueología y la etnohistoria de la cuenca del Lago de Maracaibo para profundizar el conocimiento de nuestra historia y fortalecer así nuestra identidad. Estados Mérida y Zulia</p> <p>2.- Conocer los contextos arqueológicos del Municipio Arzobispo Chacón del estado Mérida.</p> <p>3.- Conocer los contextos arqueológicos del Municipio Zea del estado Mérida.</p> <p>4.- Dar a conocer a la población del estado Mérida, nacional e internacional los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas por la institución.</p> <p>5.- A partir de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por la institución, ejecutar el programa de enseñanza de la historia en las escuelas de educación básica para consolidar la identidad cultural e histórica del merideño y del venezolano en general.</p> <p>6.- A partir de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por la institución, diseñar e inaugurar la exposición de la sala permanente: Mérida Aborigen.</p> <p>7.- Asesorar y prestar apoyo a la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes en el ámbito de la investigación arqueológica de campo y laboratorio y con la Biblioteca del Museo.</p> <p>8.- Asesorar a la Maestría en Antropología de LUZ y el Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Ciencias de LUZ en el campo de la investigación arqueológica y el ámbito del patrimonio arqueológico e histórico del estado Zulia.</p> <p>9.- Ofrecer a la Escuela de Letras, mención Historia del Arte, cupos para la realización de las pasantías de sus estudiantes.</p> <p>10.- Publicar durante todo el año tres números del Boletín Antropológico.</p> <p>11.- Publicar el libro Historia de la Arqueología en Venezuela.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLOGICO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO
<p>12.-Co-editar con el Ministerio de la Cultura/CONAC el cuento para niños y niñas: “Había una vez una mancha Blanca”, basado en las investigaciones etnoógicas adelantadas por la institución en la Cordillera Andina de Mérida.</p> <p>13.- Publicar el catálogo de la colección del Museo Arqueológico.</p> <p>14.-Publicar un cuaderno de apoyo para los/as maestros/as sobre la historia prehispánica de Venezuela.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA MUSEO ARQUEOLOGICO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Afortunadamente en el año 2005 no se presento ninguna dificultad para alcanzar los objetivos planteados.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.3.12
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
PERSONAL E INTERCAMBIO
CIENTÍFICO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LUIS RICARDO DÁVILA	COORDINADOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO

1.- Mantener el financiamiento para viajes de los profesores de la Universidad de Los Andes a otras instituciones y universidades, a nivel Nacional e Internacional, a través del uso del Programa de Intercambio Científico e Intercambio Docente, Planes III y V, respectivamente.

2.- Mantener el financiamiento de los viajes para profesores invitados de otras instituciones y universidades a nivel Nacional e Internacional, a través del uso del Programa de Intercambio Científico, Plan III.

3.- Mantener los sueldos y salarios de los profesores instructores a dedicación exclusiva pertenecientes académicamente a las distintas Facultades y Núcleos de la Universidad de Los Andes y adscritos administrativamente al Programa de Formación de Personal, generación de relevo y nuevos desarrollos, Plan II, que aun no hallan culminado la segunda etapa.

4.- Continuar con la realización de reuniones periódicas de la Comisión del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico, con el fin de estudiar, aprobar y ejecutar las solicitudes realizadas mediante los Planes III y V.

5.- Cumplir con la ejecución presupuestaria establecida para este año.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LUIS RICARDO DÁVILA	COORDINADOR ACADÉMICO
NOMBRE	CARGO

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL
E INTERCAMBIO CIENTÍFICO**



* Coordinadores de Programa de Formación e Intercambio Científico, CDCHT, CEP, OAP, Y PAD, DIORI, Vice-Rector Académico, Decanos de las Facultades y Núcleos



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS RICARDO DÁVILA		COORDINADOR ACADÉMICO
NOMBRE		CARGO

Establecer las fechas de las reuniones de la Comisión del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico.

Revisar previamente las solicitudes de financiamiento de los Planes III y V a ser consideradas en la reunión de la Comisión del Programa.

Ejecutar las decisiones adoptadas por la Comisión del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico.

Promover la actividad Académico Docente y Científica estimularla y mantenerla en todas las instancias universitarias, tiempos y espacios universitarios, sobre todo en aquellas áreas en las cuales no hay un crecimiento de la actividad investigativa y se requieren más recursos humanos, materiales, equipos y financiamientos que ayuden a fomentar el progreso de estas actividades, así como el fortalecimiento y evolución de las ya existentes o de nuevas áreas del saber.

Formular y presentar políticas relacionadas con la formación de generación de relevo y nuevos desarrollos de Intercambio Científico.

Analizar los resultados obtenidos por la aplicación de las políticas de Formación de Personal e Intercambio Científico y presentar a la Comisión del Programa nuevos planes, tendencias de desarrollo y alternativas dirigidas a solucionar problemas o a consolidar los mencionados planes en atención a una mayor pertinencia social de la universidad.

Presentar al Vicerrectorado Académico un informe anual sobre las actividades cumplidas.

Solicitar, revisar y enviar para su seguimiento los informes anuales y los definitivos de los becarios del plan II.

Promover programas de Intercambio Científico, Académico Docente y de Formación Personal.

Dar financiamiento al profesorado de la Universidad de Los Andes para mantener fluidez y actualización en el Intercambio de conocimiento en las áreas científicas, docentes y de investigación de nuestra planta profesoral.

Continuar con las labores de reestructuración del plan II, con el fin de realizar las modificaciones que les permita funcionar con mayor eficacia y rendir los mejores objetivos.

Elaborar presupuesto anual y supervisar la ejecución del mismo.

Acentuar el fortalecimiento de las líneas de investigación en pleno proceso de desarrollo.

Difundir las actividades de Intercambio Científico, Académico y Docente aprobadas y financiadas por este programa.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>LUIS RICARDO DÁVILA</u>		<u>COORDINADOR ACADÉMICO</u>
NOMBRE		CARGO

1.- Se prestaron y se incrementaron servicios de pasajes y ayuda a noventa y seis (96) profesores de la Universidad de Los Andes que requerían realizar viajes para investigación por el Programa de Intercambio Científico, Plan III.

2.- Se prestaron y se incrementaron servicios de pasajes y manutención a sesenta y dos (62) profesores invitados de otras instituciones a nivel Nacional e Internacional.

3.- Se prestaron y se incrementaron servicios de pasajes y ayuda a treinta y dos (32) profesores que requerían realizar actividades de Intercambio Docente, Plan V a nivel Nacional e Internacional.

4.- No se realizaron ingresos de nuevos becarios en el Programa de Formación de Personal, generación de relevo y nuevos desarrollos, debido a que dicho Plan se encuentra en reformulación.

5.- Se continuó con el suministro de los sueldos y salarios de tres (3) profesores instructores a dedicación exclusiva y un (1) profesor del Programa de Investigador Novel (PIN), los cuales están adscritos administrativamente a la dependencia.

6.- Se realizó el traslado de los profesores que culminaron su segunda etapa de Plan II y pasaron a la facultad en categoría de asistente.

7.- Se actualizó la normativa de los Programas III y V de Intercambio Científico.

EJECUTADOS POR PARTIDA DURANTE EL AÑO 2005

PARTIDA 403	VIATICOS Y PASAJES	BS. 685.046.747,00
PARTIDA 402	MATERIALES Y SUMINISTRO	BS. 52.626.945,00
PARTIDA 404	ACTIVOS REALES	BS. 105.253.876,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>LUIS RICARDO DÁVILA</u>	<u>COORDINADOR ACADÉMICO</u>
NOMBRE	CARGO

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION

	2003	2004	2005
PLAN III PROFESOR DE PLANTA	12	80	96
PLAN III PROFESORES INVITADOS	14	30	62
PLAN V	5	20	32
TOTALES	31	130	190

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LUIS RICARDO DÁVILA		COORDINADOR ACADÉMICO	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Promover y estimular la iniciativa académica de los profesores de la Universidad de Los Andes en el campo de Intercambio Científico.2. Acentuar el fortalecimiento de líneas y Grupos de Investigación en pleno desarrollo.3. Contribuir a la Consolidación Institucional de la Investigación y la formación en los niveles más avanzados.4. Contribuir al proceso de formación de generación de relevo y nuevos desarrollos de Profesores investigadores en la Universidad de Los Andes.5. Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades administrativas y financieras de la dependencia.6. Incrementar el financiamiento para viajes de los profesores de la Universidad de Los Andes a otras instituciones y universidades, a nivel Nacional e Internacional, a través del uso del Programa de Intercambio Científico e Intercambio Docente, planes III y V, respectivamente.7. Incrementar el financiamiento de los viajes para profesores invitados de otras instituciones y universidades a nivel Nacional e Internacional, a través del uso del Programa de Intercambio Científico, plan III.8. Mantener los sueldos y salarios de los profesores instructores a dedicación exclusiva pertenecientes académicamente a las distintas Facultades y Núcleos de la Universidad de Los Andes y adscritos administrativamente al Programa de Formación de Personal, generación de relevo y nuevos desarrollos, Plan II, que aún no hallan culminado la segunda etapa.9. Continuar con la realización de reuniones periódicas de la Comisión del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico, con el fin de estudiar aprobar y ejecutar las solicitudes realizadas mediante los Planes III y V.10. Apoyar la difusión de los resultados de Investigadores y grupos de investigación laborando con el financiamiento de las publicaciones.11. Incrementar el financiamiento de dotación de materiales y equipos.12. Cumplir con la ejecución presupuestaria establecida para el año 2006			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>LUIS RICARDO DÁVILA</u>	<u>COORDINADOR ACADÉMICO</u>
NOMBRE	CARGO

- 1.- La principal dificultad es la poca disponibilidad presupuestaria asignada a la dependencia para atender la demanda de solicitudes de los profesores de las diferentes Facultades y Núcleos.
- 2.- Limitación del Espacio Físico lo cual impide atender con un mínimo de comodidad a los profesores usuarios.
- 3.- Insuficiencia de personal administrativo.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.3.13
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
UNIVERSITARIOS (SERBIULA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Bibliotecas Académicas de Educación Superior. Proporcionar a los Miembros de la Comunidad Universitaria, Servicios Bibliográficos eficaces y coherentes, a través de Políticas Bibliotecarias formuladas en base al concepto de descentralización coordinada. <p>Coordinación de Área de los Servicios Bibliotecarios Garantizar la satisfacción informacional de los usuarios mediante la generación de servicios y productos de información pertinentes a las actividades de docencia, investigación y extensión, a través de la optimización permanente de los recursos humanos, tecnológicos de colecciones, de planta física de presupuesto.</p> <p>Servicios Bibliotecarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar un adecuado y eficiente servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico y no bibliográfico. Garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios de información electrónica, poniendo a disposición de los usuarios de los Servicios Bibliotecarios los últimos avances de la teleinformática. Cumplir con el registro y revisión de libros provenientes del Departamento de Procesos Técnicos de SERBIULA, clasificados y reprocesados. <p>Departamento Centralizado de Adquisiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar a los Servicios Bibliotecarios de la ULA los procedimientos de adquisición del material bibliográfico y servicios de información electrónicos cónsonos con las exigencias de la Comunidad Universitaria, apoyándose en soportes informáticos de vanguardia de acuerdo a lineamientos y criterios establecidos, a fin de mantener la calidad del servicio. <p>Departamento Centralizado de Procesos Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar un adecuado y eficiente procesamiento técnico del material bibliográfico y no bibliográfico. <p>Departamento Centralizado de Informática:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar el adecuado y eficiente funcionamiento de los Sistemas de Automatización de Bibliotecas implantados. Analizar, desarrollar e implantar nuevos Sistemas de Automatización de Bibliotecas para satisfacer nuevos requerimientos. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

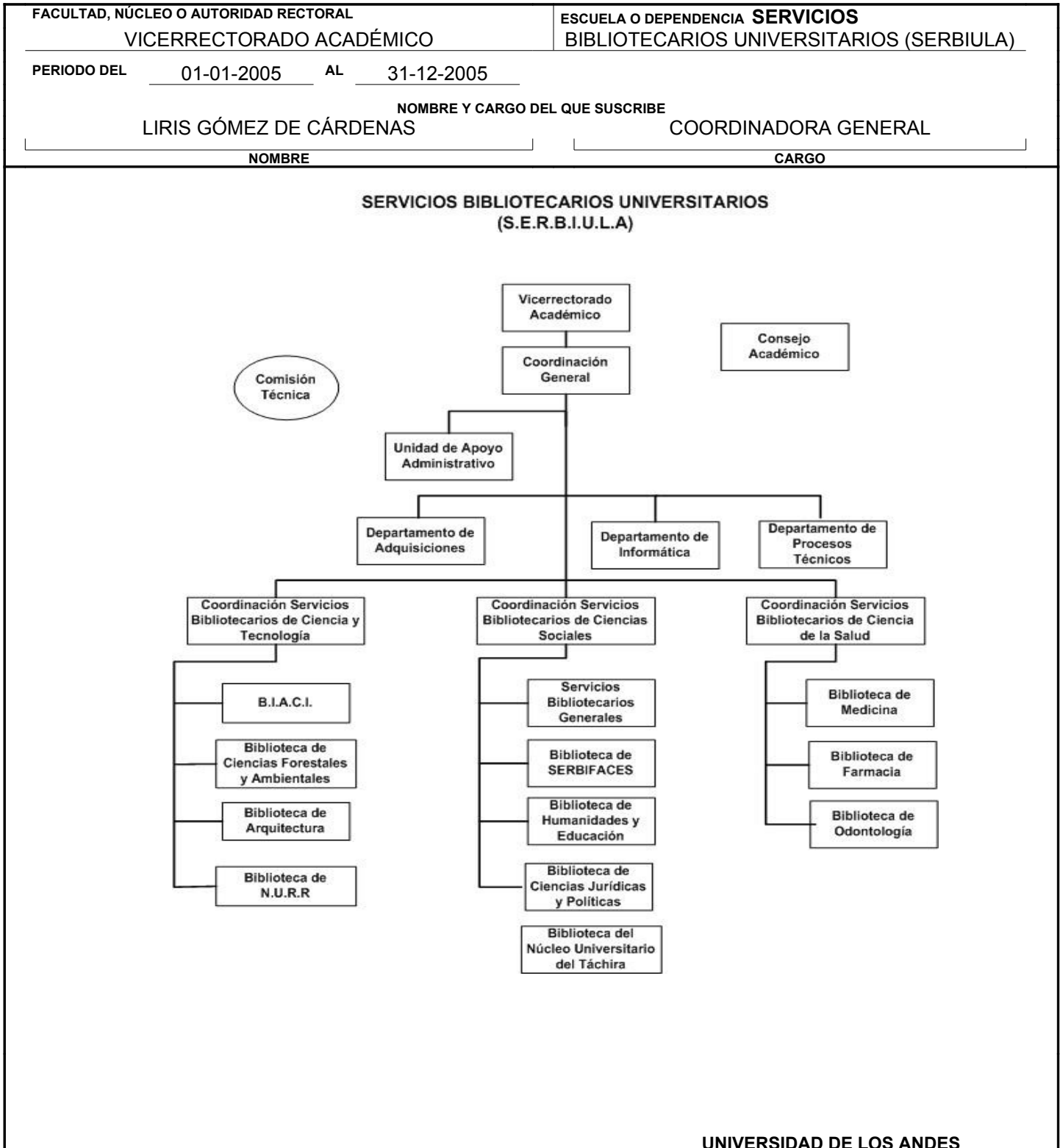
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estudiar y lograr la incorporación y uso de nuevas tecnologías en los Sistemas y Servicios, para contribuir así al cumplimiento del objetivo fundamental de SERBIULA.▪ Garantizar la conectividad de la red de los Servicios Bibliotecarios de SERBIULA.▪ Garantizar la adquisición de equipos de computación para los diferentes Servicios Bibliotecarios y Unidades Centralizadas adscritas a SERBIULA.▪ Garantizar el buen funcionamiento de los equipos de computación pertenecientes a SERBIULA.▪ Garantizar el adiestramiento del Personal de SERBIULA para el uso de los sistemas de computación. <p>Unidad de Apoyo Administrativo</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificar, organizar y coordinar las actividades administrativas.• Elaborar el Presupuesto anual en conjunto con las Coordinadoras de Áreas y la Coordinación, siguiendo los lineamientos emanados de la Dirección de Presupuesto.• Ejecutar, controlar y evaluar el presupuesto asignado.• Velar porque las operaciones financieras se efectúen conforme a las disposiciones legales y reglamentarias.• Establecer sistemas que propicien la eficiencia y agilidad en el cumplimiento de las acciones asignadas por la toma de decisiones administrativas y financieras.• Atender el aprovisionamiento y suministro de bienes y servicios requeridos por las diferentes unidades de información.• Preparar y presentar informes administrativos, de control financiero y presupuestario a las distintas Unidades.• Hacer cumplir la Normativa y Reglamentos Internos de la Universidad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Coordinación General:

- Coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de las diferentes unidades que conforman el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes.
- Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado a política bibliotecaria y servir de órgano ejecutivo inmediato del Vicerrector Académico.
- Establecer vínculos permanentes entre el planteamiento académico de la Institución y la política bibliotecaria.
- Garantizar la atención al usuario en cuanto a sus necesidades de consulta, orientación e información.
- Asesorar en la selección del material bibliográfico y no bibliográfico a la Comunidad Universitaria.
- Propiciar la elevación del nivel de capacitación del personal que labora en las diferentes unidades del Sistema Bibliotecario.
- Propiciar la difusión y diseminación de la información científica.
- Fomentar las relaciones con el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y con las Bibliotecas Académicas e Institutos de Educación Superior.
- Fomentar la ejecución de programadas de mejoramiento y diversificación de los Servicios.
- Garantizar la adquisición y procesamiento del material bibliográfico solicitado por las Unidades Académicas.
- Elaborar Informes y Estadísticas.
- Propender al mejoramiento del espacio físico ocupado por cada una de las Unidades que conforman el Sistema Bibliotecario.
- Elaborar el proyecto de Presupuesto Anual de SERBIULA y discutir con los organismos correspondientes dentro de la Universidad.
- Establecer los registros de las diferentes transacciones que se efectúen y afecten al Presupuesto y Patrimonio de SERBIULA.
- Mantener la vinculación necesaria con las respectivas instancias administrativas de la Universidad.
- Continuar labores de optimización y mantenimiento de los Sistemas Automatizados existentes.

Coordinación de Área de los Servicios Bibliotecarios

- Planificar, supervisar y evaluar las actividades desarrolladas por las Bibliotecas del Área.
- Asesorar a las Bibliotecas del Área en la previsión de los recursos financieros para garantizar el funcionamiento de las Bibliotecas.
- Presentar a la Coordinación General el informe mensual de evaluación de Objetivos y Metas.
- Presentar a la Coordinación General el informe trimestral de Ejecución Física.
- Presentar a la Coordinación General de SERBIULA la Memoria y Cuenta de los Servicios Bibliotecarios del Área.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluar al personal▪ Calificar al personal▪ Promover programas de adiestramiento para el personal a mi cargo▪ Elaborar el proyecto de necesidades de la biblioteca y/o Centro de información y Documentación▪ Planificar los programas a desarrollar por la Biblioteca a su cargo y velar por la ejecución de los mismos▪ Coordinar y supervisar la elaboración técnica de anuncios, catálogos, índices bibliográficos, resúmenes de artículos y otras publicaciones▪ Promover planes de Información para los usuarios, a fin de aumentar el numero de lectores y dar publicidad a la Biblioteca y/o centro de Información y Documentación y al material disponible▪ Determinar los sistemas y políticas para la ejecución de los procesos técnicos y administrativos▪ Elaborar y modificar los estatutos y reglamentos manuales de sistemas y procedimientos de las Bibliotecas y/o Centro de Información y Documentación.▪ Mantener contacto con bibliotecas y/o Centro de información y Documentación a nivel nacional e internacional para realizar intercambio de material bibliográfico▪ Velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamentos vigentes.▪ Mantener contacto con editoriales, librerías e instituciones afines tanto nacionales como extranjeras, para mantener actualizada la Biblioteca y/o Centro de Información y Documentación.▪ Evacuar consultas de carácter técnico▪ Diseñar programas técnicos de orientación al público, respecto al contenido del material bibliográfico existente en la Biblioteca y/o Centro de Información Y documentación▪ Participar con trabajos editados por la biblioteca, en eventos nacionales e internacionales, representando a la misma▪ Decidir la adquisición de material bibliográfico y equipo para la Biblioteca y/o Centro de Información y Documentación▪ Determinar sistemas y políticas para la colección bibliográfica▪ Elaborar el proyecto de presupuesto anual▪ Administrar los recursos financieros generados y asignados a la Biblioteca y/o Centro de información y Documentación▪ Elaborar la memoria y cuenta de la unidad a su cargo▪ Operar el microcomputador para acceder información▪ Realizar búsquedas bibliográficas en base de Datos, manuales y automatizadas, nacionales e internacionales.▪ Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. ▪ Dirigir y coordinar las actividades técnicas y administrativas de una Biblioteca o Centro de Información y Documentación. ▪ Orientar a los usuarios en el manejo y uso de las fuentes de información ▪ Supervisar las tareas del personal a mi cargo ▪ Coordinar el inventario general de los bienes de la biblioteca o centro de Información y Documentación. <p>Servicios Bibliotecarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de los servicios de la Biblioteca. ▪ Planificar las actividades de orientación a los usuarios, para el mejor aprovechamiento de los recursos. ▪ Mantener contacto con los miembros de Escuelas, Institutos, Centros de Investigación y Departamentos para la selección del material requerido. ▪ Elaborar las normas operacionales y de servicios específicos de la Biblioteca para su consideración y posterior aprobación por la Comisión y/o el Comité Directivo de Bibliotecas, así como las Normas y Procedimientos para incorporación sistemática de la Producción Intelectual de la Institución. ▪ Planificar y realizar el inventario anual de las colecciones. ▪ Rendir informes periódicos al Coordinador del Área y a la Comisión de Biblioteca. ▪ Recopilar, organizar, conservar y difundir la producción intelectual de la Facultad. ▪ Definir las políticas de descarte de las colecciones. ▪ Planificar actividades de divulgación de los servicios ofrecidos por la Biblioteca. ▪ Elaborar el anteproyecto de presupuesto anual. ▪ Presentar la Memoria y Cuenta a la Comisión de Biblioteca y Coordinadora del Área. <p>Departamento de Adquisiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir el material bibliográfico y no bibliográfico, recibido por compra, canje y donación. ▪ Registrar en las bases de datos el material bibliográfico y no bibliográfico solicitado por las diferentes bibliotecas. ▪ Remitir al Departamento de Procesos Técnicos el material bibliográfico y no bibliográfico, adquirido por compra, canje y donación para su respectiva catalogación y clasificación. ▪ Rediseñar políticas y criterios para la adquisición del material bibliográfico y no bibliográfico. ▪ Realizar un estudio para optimizar el funcionamiento del Departamento de Adquisiciones. ▪ Formular y establecer un sistema de control de las actividades desarrolladas por el personal, basadas en el nuevo sistema de evaluación. ▪ Garantizar las suscripciones de las publicaciones periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios. ▪ Mantener actualizado el Catálogo de Publicaciones Periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios. ▪ Mantener actualizado el Catálogo Automatizado de la Base de Datos de Sonido. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener el seguimiento de la programación establecida por el Departamento de Informática para la actualización de la base de datos. ▪ Presentar ante la Coordinación de SERBIULA la estadística mensual, ejecución física trimestral, plan operativo y la memoria y cuenta. ▪ Tramitar la autorización de los accesos electrónicos de las revistas adquiridas. ▪ Garantizar el acceso a las bases de datos adquiridas, mediante el apoyo a las bibliotecas y el contacto directo con los proveedores. <p>Departamento de Procesos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar, dirigir y planificar las actividades del Departamento. ▪ Elaborar normas y procedimientos y establecer los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento de las mismas en el procesamiento de material bibliográfico y no bibliográfico. ▪ Supervisión, control y evaluación del personal que labora en el Departamento. ▪ Elaborar los objetivos y metas, llevar las estadísticas mensuales y anuales e informes que se soliciten al Departamento. ▪ Participar en los cursos de formación para el personal de SERBIULA y de otras instituciones. ▪ Mantener relaciones interinstitucionales con Bibliotecas, Fundaciones y otros organismos a fin de intercambiar información y elaborar convenios de interés común. ▪ Coordinar y supervisar la elaboración del inventario general de todas las bibliotecas de SERBIULA, a fin de actualizar la base de datos. ▪ Participar conjuntamente con el Departamento de Informática en el análisis de información, para el diseño de las distintas bases de datos. ▪ Elaborar la Memoria y Cuenta del Departamento. <p>Departamento de Informática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Está compuesta por cuatro (4) unidades denominadas de la siguiente manera: <p>Unidad de Desarrollo de Software:</p> <p>Esta Unidad se encarga del diseño, especificación e implantación de los sistemas programados requeridos por SERBIULA. A esta unidad se encuentran adscritas dos personas: Un ingeniero de sistemas y un analista programador. El ingeniero se encarga de dar soluciones a las nuevas necesidades de información de SERBIULA y el analista programador de mantener el actual Sistema de Préstamo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Unidad de Soporte Técnico a los Equipos de SERBIULA: Esta Unidad se encarga de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de Equipos de Computadoras de SERBIULA. Esta unidad lleva el control de la asignación de los nuevos equipos que ingresan al inventario del Departamento. Su esquema de trabajo es el de dar asistencia técnica en el sitio de trabajo de los usuarios para resolver los problemas operacionales de los equipos o recibirlos en el Departamento para repararlos, configurarlos y enviarlos a sus destinos de manera inmediata. Esta unidad está formada por un técnico superior en el área de electrónica y sistema de información.			
Unidad de Soporte a la Conectividad a la Red: Esta Unidad es la encargada de mantener en línea los servicios de información de SERBIULA conectados a la red de la Universidad de Los Andes, así como el mantenimiento de los servidores de servicio a los Departamentos Centralizados, Correo Electrónico y WEB.			
Unidad de Soporte Administrativo: Esta Unidad se encarga de toda la tramitación, recepción, envío y almacenamiento de la correspondencia asociada con el Departamento. Además, lleva el control de salida de aquellos componentes de equipos que salen del mismo para transportarlos a las Bibliotecas de SERBIULA.			
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO: <ol style="list-style-type: none">1. Proveer a todas las Bibliotecas y Departamentos centralizados de bienes materiales, equipos y servicios necesarios para su funcionamiento, mediante la adquisición, almacenamiento, distribución y control de los mismos.2. Efectuar el control de los ingresos, compromisos y egresos mediante el registro sistemático y oportuno de las transacciones generales, así como también procesar los traslados presupuestarios y las rendiciones de cuentas mensual, con la finalidad de garantizar la producción de información veraz y actualizada de la ejecución de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la dependencia.3. Ejecutar los pagos ocasionados por los compromisos por concepto de adquisición de bienes y servicios para cada una de las Unidades de Información y Departamentos centralizados que conforman los Servicios Bibliotecarios.4. Establecer Normas y Procedimientos para un mejor desempeño de las actividades.5. Asesorar a las distintas Unidades de Información en materia administrativa.6. Tramitar todo lo relacionado con el Personal de SERBIULA.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición del 87% de la colección bibliohemerográfica solicitada por las Bibliotecas, tanto en revistas, libros y bases de datos. • Ejecución de diferentes cursos y talleres financiados por el Vicerrectorado Académico, SERBIULA y el PAC de la Dirección de Personal. • Presentación de proyectos pendientes ante los organismos financieros. • Solicitud de material bibliohemerográfico a Embajadas e Instituciones del Estado, a fin de incrementar la colección de nuestro acervo. • Desarrollo de una nueva página WEB con el fin de ofrecer una imagen institucional estandarizada. • Generación de productos de información para la difusión de los servicios que se ofrecen en las Bibliotecas. • Se lograron recursos ante la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento para el acondicionamiento de la planta física de las Bibliotecas. • Se ofreció el servicio de Biblioteca durante el receso docente para atender los Cursos Intensivos, bajo las normativas establecidas por el Vicerrectorado Académico. • Se contrató personal a destajo para el desarrollo del contenido de las revistas de la ULA en REVENCYT, actualización del inventario y apoyo al Departamento de Encuadernación, debido a las dificultades de escasez de personal en SERBIULA. • Instalación y puesta en marcha de las salas virtuales de Economía y Farmacia. • Conferencia Magistral dictado por el Profesor Jean Claude Guedón de la Universidad de Montreal, Canadá, sobre "Archivos Abiertos y Software Libre", el día 15 de junio de 2005 en el Auditorium "A" de la Escuela Básica de Ingeniería en La Hechicera. • Video Conferencia Internacional Colombia-Chile-España-Venezuela (UCV-ULA) sobre "Los Sistemas de Información en las Universidades Compartiendo Visiones y Experiencias" llevado en el CEIDIS, La Hechicera. • Se procesó y publicó la retrospectiva del contenido de las revistas editadas en la Universidad de Los Andes hasta el año 2001. • Puesta en marcha de la Unidad de Conservación y Encuadernación de material bibliográfico. • Difusión de nuestros servicios a través de talleres e información prensa y radio, cabe destacar entre ellos el de la Conmutación Bibliográfica, envío de artículos en forma gratuita con 58 universidades nacionales e internacionales. • Se llevaron a cabo las Jornadas de Limpieza a las Bibliotecas del NURR, Farmacia, Tulio Febres Cordero, SERBIFACES, H.U.L.A., Humanidades, Forestal, Geografía, Medicina y Derecho. • Implementación a dos bibliotecas de un nuevo sistema de gestión bibliotecaria en software libre. • Tres bibliotecas acondicionadas en estantería abierta. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO		SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
<p>Espacio físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión ante las Autoridades Competentes para la consecución de los recursos financieros necesarios para la construcción de la planta física de pregrado y postgrado de los Servicios Bibliotecarios del Núcleo Rafael Rangel y del Núcleo La Liria. Dotación de mobiliario y equipos necesarios para la BIACI, Odontología y Farmacia. <p>Coordinación Área de los Servicios Bibliotecarios:</p> <p>Actividades de orientación y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> Se atendieron 1.178.620 solicitudes de préstamo de material bibliográfico y no bibliográfico. Se atendieron 11.753 consultas de bases de datos y revisiones bibliográficas. Se atendieron 1.562 solicitudes de artículos. Se atendieron 631 préstamos interbibliotecarios. Se dictaron 695 charlas de orientación a los usuarios. Se atendieron 221.468 fotocopias. <p>Actividades técnicas y administrativas</p> <ol style="list-style-type: none"> Se recibieron 2.357 solicitudes de adquisición de material bibliográfico, de las cuales se procesaron 1.650. Se ingresaron 6.869 volúmenes de libros, 4.822 por compra y 2.047 por donación. Se ingresaron 2.036 títulos de publicaciones periódicas, 1.586 por compra; 450 por canje y donación. Se ingresaron 12.165 números de revistas, 11.335 por compra y 830 por canje y donación. Se ingresaron 4.598 títulos de libros, 1.650 por compra; 2.948 por canje y donación. Se realizaron 81 reuniones con las diferentes Comisiones de Biblioteca. Se presentaron a la Coordinación de SERBIULA la Evaluación de Objetivos y Metas correspondiente a los 4 trimestres del 2005. Se presentó la Memoria y Cuenta correspondiente al 2004. Se formuló el Plan Operativo 2006. 		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Actividades de formación, capacitación y actualización</p> <p>3.1 Participaron 206 personas adscritas a los Servicios bibliotecarios del área en los cursos, talleres y eventos programados por SERBIULA y otras instituciones.</p> <p>3.2. Se cumplió con el Programa de Formación de los Recursos Humanos en el que participaron 206 trabajadores de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes, correspondiente al año 2005 de los cursos, como siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención al cliente y calidad de servicio. • Sistema de Publicación Electrónica de Tesis. • Cienciometría. • Conmutación Bibliográfica. • Ofimática. • Manejo de Archivos Administrativos. • Seminario Secretarial <p>4. Actividades Académicas y de extensión</p> <p>4.1. Asistencia al Curso de Bases de Datos de Gale en México, abril 2005.</p> <p>4.2. Asistencia al Taller "Manejo de Herramientas de Software Celcius", Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. Mayo 2005.</p> <p>4.3. Participación a la "Cuarta Reunión de Coordinación Proyecto de Biblioteca Digital Andina" en la ciudad de Bogotá, Colombia. Septiembre 2005.</p> <p>4.4. Participación a la XV Asamblea General del ISTEAC, realizada en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, Noviembre 2005.</p> <p>4.5. Asistencia por parte de la Lic. Marlene Bauste de Castillo e Ing. Nilda Fabiola de Rosales al Curso de Biblioteca Digital en Fortaleza, Brasil.</p> <p>5. Otros</p> <p>5.1. Presentación del proyecto REVENCYT a los CDCHT del país, a la Fundación de Promoción de Ayuda al Investigador y al FONACYT, con el fin de promocionarlo.</p> <p>5.2. Participación en la reunión sobre la revisión para la inclusión de nuestras revistas.</p> <p>5.3. Presentación del Proyecto de Tesis Digitales a los Coordinadores de Postgrado.</p> <p>5.4. Participación en el Taller de Indicadores de Gestión ofrecida a todos los Directores.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Departamento Centralizado de Adquisiciones

1. Se procesaron 1.650 solicitudes de adquisición de material bibliográfico.
2. Se ingresaron y registraron 4.598 títulos de libros.
Por compra 1.650 títulos.
Por canje y donación 2.948 títulos.
3. Se recibieron 6.869 volúmenes de material bibliográfico.
Por compra 2.047 volúmenes.
Por canje y donación 4.822 volúmenes.
4. Se adquirieron 2.036 títulos de publicaciones periódicas.
Por compra 1.586 títulos.
Por canje y donación 450 títulos.
5. Se recibieron 12.165 números de revistas.
Por compra 11.335 números.
Por canje y donación 830 números.

Departamento Centralizado de Procesos Técnicos

- Se catalogaron y clasificaron 4.386 títulos de libros.
- Se utilizaron nuevas herramientas de catalogación vía Internet.
- Se han corregido 935 documentos generados por los inventarios realizados a las distintas bibliotecas y por la reconstrucción de la base de datos.
- Se han normalizado diferentes autores; personales, corporativos y de reunión. No se tiene la estadística sobre el particular.
- Se han desarrollado 215 epígrafes al Proyecto Tesoro de Materias en convenio con FUNDACITE-Mérida.
- Se atendió un pasante del Instituto de Ejido en labores de Secretaría.
- Se comenzó a trabajar con el nuevo gestor de biblioteca (LIBRUM) dando resultados altamente satisfactorios

Departamento Centralizado de Informática

1. **Contratación de personal profesional del Departamento de Informática.**
Contratación de tres técnicos a partir del 05/09/05 hasta el 16/12/05 para la elaborar la Unidad de Mantenimiento.
Contratación de un Ingeniero de Sistemas desde el 10/010/2005 hasta el 15/12/2005 para la evaluación del software libre.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

2.- Soporte a usuarios:

- Atención a los Departamentos Centralizados de Procesos Técnicos, Adquisiciones, Unidad de Apoyo Administrativo y Servicios Bibliotecarios adscritos a SERBIULA, relativo al hardware y software de los equipos de computación, tanto en el sitio como por vía telefónica.
- Atención a 1.430 solicitudes de reportes de fallas.
- Tres visitas a los Núcleos: Uno a Táchira y dos a Trujillo para reparación y actualización de la plataforma así como también asesoría al personal.
- Se dictaron dos cursos para el manejo del software para la conmutación bibliográfica.

3.- Redes y soporte técnico:

- Soporte técnico por parte del personal de REDULA en conectividad y servidores WEB, bases de datos, DNS, correo electrónico; reinstalación y configuración de servidores, cambios de passwords.
- Mantenimiento preventivo a doce servidores de préstamos y catorce de datos y desarrollo.
- Mantenimiento correctivo a seis servidores de préstamo y 168 equipos de computación.
- Instalación y configuración de nuevas redes en: Biblioteca de economía, Biblioteca de Arte y Derecho
- Expansión de puntos de red en: Biblioteca de Humanidades y educación (8) y BIACI (10)
- Cambio temporal de redes en: BIACI, Procesos técnicos (6 puntos), Adquisiciones (10 puntos) y Biblioteca Digital (16 puntos)
- Reestructuración de los servicios que prestan los servidores internos del departamento

4. Evaluación y Desarrollo de software

- Diseño, desarrollo e implementación del sistema de inventario
- Evaluación del software ARC. (Sin concluir)
- Evaluación, adaptación e implantación del software CELSIUS
- Evaluación del software KOHA. (Sin concluir)
- Evaluación y uso del software MAMBO

5. Formación y capacitación

- Se dictaron tres (3) talleres para el uso del software de conmutación bibliográfica
- Se formaron 4 personas en LINUX

Unidad de Apoyo Administrativo

1. Se presentó la información solicitada por la Dirección de Presupuesto, para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2006.
2. Se presentó mensualmente las rendiciones de Fondo de Trabajo e Ingresos Propios para las Partidas 401, 402, 403 y 404.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS	COORDINADORA GENERAL
NOMBRE	CARGO

3. Se ejecutaron por la Partida de Ingresos Propios de SERBIULA la cantidad de Bs. 31.515.091,68, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de Personal	Bs. 8.511.500,00
Materiales y Suministros	Bs. 19.445.216,48
Servicios No Personales	Bs. 3.558.375,20

4. Se ejecutaron por Fondo de Trabajo de SERBIULA la cantidad de Bs. 1.301.522.034,99, distribuidos de la siguiente manera:

Materiales y Suministros	Bs. 230.543.270,46
Servicios No Personales	Bs. 104.172.393,57
Activos Reales	Bs. 966.806.370,96

5. Se ejecutaron por Pago Directo por Tesorería Bs. 3.620.000.770,00, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de Personal	Bs. 60.194.144,00
Activos reales	Bs. 3.559.805.826,00

6. Se ejecutaron para la compra de Libros Nacionales Bs. 152.804.597,23 para un total de 1.268 títulos y 1.657 volúmenes

AREA	PARTIDA	MONTO	Titulos	Volúmenes
Ciencia y Tecnología	404.07.04	Bs. 43.362.761,92	422	580
Ciencia de la Salud	404.07.04	Bs. 73.821.395,18	300	407
Ciencia Sociales	404.07,04	Bs. 35.620.440,13	546	670
	TOTALES	Bs. 152.804.597,23	1.268	1.657

7. Se ejecutaron para la compra de Libros en el Exterior Bs. 132.068.608,82 para un total de 382 títulos y 390 volúmenes

AREA	PARTIDA	MONTO	Titulos	Volúmenes
Ciencia y Tecnología	404.07.04	Bs. 84.637.109,21	234	235
Ciencia de la Salud	404.07.04	Bs. 28.819.102,28	35	36
Ciencia Sociales	404.07,04	Bs. 18.612.397,33	113	119
	TOTALES	Bs. 132.068.608,82	382	390

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



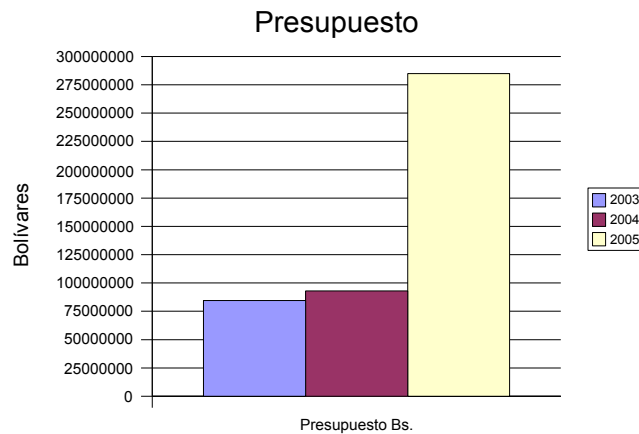
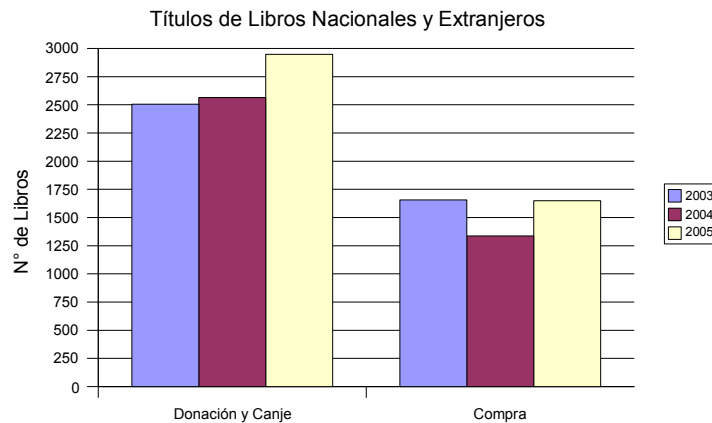
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS	COORDINADORA GENERAL
NOMBRE	CARGO

Años	Donación y Canje	Compra	Presupuesto Bs.
2003	2507	1657	84538246,23
2004	2564	1338	93119320,11
2005	2948	1650	284873206,54





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

8. Se ejecutaron para la compra de Publicaciones Periódicas Nacionales Bs. 16.570.637,00 para un total de 38 títulos y 988 volúmenes.

AREA	PARTIDA	MONTO	Títulos	Volúmenes
Ciencia y Tecnología	404.07.04	Bs. 1.506.000,00	10	101
Ciencia de la Salud	404.07.04	Bs. 6.212.760,00	6	18
Ciencia Sociales	404.07.04	Bs. 8.851.877,00	22	869
	TOTALES	Bs. 16.570.637,00	38	988

9. Se ejecutaron para la compra de Publicaciones Periódicas en el Exterior Bs. 3.183.058.961,00 para un total de 1.548 títulos y 17.627 volúmenes

AREA	PARTIDA	MONTO	Títulos	Volúmenes
Ciencia y Tecnología	404.07.04	Bs. 1.827.239.549,00	772	9.013
Ciencia de la Salud	404.07.04	Bs. 942.728.603,00	403	6.001
Ciencia Sociales	404.07.04	Bs. 413.090.809,00	373	2.613
	TOTALES	Bs. 3.183.058.961,00	1.548	17.627

Años	Donación y Canje	Compra	Presupuesto Bs.
2003	582	1918	2.878.526.083,38
2004	832	1604	2.630.062.407,49
2005	830	1586	3.199.629.598,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



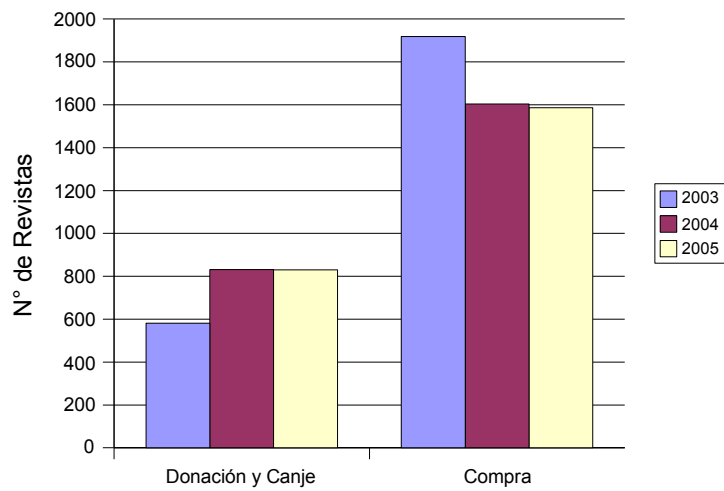
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

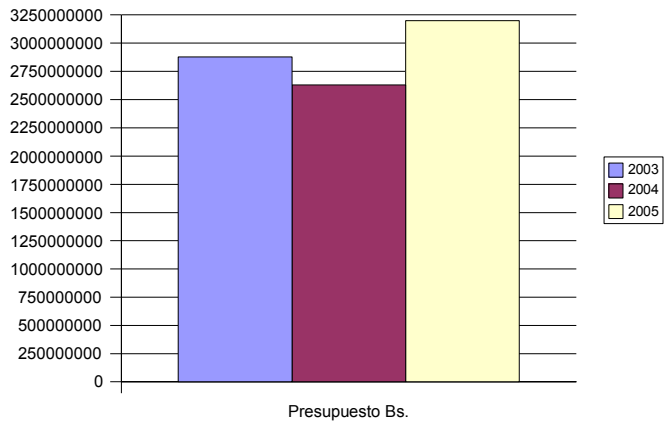
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Publicaciones Periódicas Nacionales y Extranjeras



Presupuesto para Publicaciones Periódicas





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
10. Se ejecutaron en las Bases de Datos Bs. 444.393.625,00 para un total de nueve (9), como se describen a continuación:			
EMPRESA	PARTIDA	MONTO	TITULO
INVERSIONES INFO LINK SIGLO XXI	4041204	27.600.000,00	E-libro Acaemia Collections + spanish Language
LATIN KNOWLEDGE CONSULTING	4041204	27.146.760,00	Ocenet consulta Ocenet Medicina Salud Ocenet Administración de Empresa
LATIN KNOWLEDGE CONSULTING	4041204	12.900.000,00	Acceso a publicaciones académicas y científicas contenidas en: WILSON BIOLOGICAL & AGRICULTURA INDEX PLUS. Incluye ciencias animales, ciencias ambientales, ciencias de la pesca, biología, genética, nutrición, medicina, veterinaria, zoología entre otras
EBSCO SUBSCRIPTION SERVICES	4041204	45.150.000,00	EBSCO PUBLISHING PACKAGE SUBS. Academia search premier business source premier Fuentes academic Eric mediclatina
ACS	4041204	15.480.000,00	ACS Web Edition, ACS Journal Archives, and Chemical & Engineering News Online full text access covering al ACS titles, al year 1879-2006
MICRONET	4041204	1.120.859,50	CSIC Renovation Monousuario
ELSEVIER	4041204	286.141.350,00	Feedom Collection for period from Jan 2006 to Dec 31 2006
SILVERPLATTER INFORMATION	4041204	19.883.200,00	MATH DA XX Mathsc Disc Annual Data Access Fee: MATH MO-40 Mathsci+on Silver Platter 12 Mo
EBSCO SUBSCRIPTION SERVICES	4041204	8.971.455,50	Forest science database online/all exc certain countries.
TOTAL		444.393.625,00	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
11. Se ejecutaron Bs. 331.527.262,14 para la ambientación de todos los Servicios Bibliotecarios.			
Mobiliario y Equipo de Oficina	Partida 404	Bs. 331.527.262,14	
12. Se ejecutaron Bs. 179.269.613,03 en la actualización de la infraestructura tecnologica.			
Equipos de Procesamiento de Datos	Partida 404	Bs. 179.269.613,03	
13. Se ejecutarón Bs. 149.665.630,18 para darle continuidad al Proyecto de Estanteria Abierta.			
Materiales y Suministro	Partida 402	Bs. 65.835.000,00	
Activos reales	Partida 404	Bs. 83.830.630,18	
14. Se ejecutaron Bs. 16.434.953,43 para darle continuidad al Proyecto de Higiene y Seguridad para el mantenimiento y limpieza de las Colecciones Bibliohermerográficas de los distintos Servicios Bibliotecarios.			
Materiales y Utiles de Limpieza y aseo	Partida 402	Bs. 8.959.953,43	
Mobiliario y Equipo de Oficina	Partida 404	Bs. 7.475.000,00	
15. Se ejecutaron Bs. 161.730.898,00 para darle continuidad al Proyecto LIBRUM de los Servicios Bibliotecarios.			
Remuneración al personal contratado sin relación de dependencia	Partida 401	Bs. 31.594.944,00	
Otros productos de pulpa, papel y carton	Partida 402	Bs. 59.000.000,00	
Equipos de procesamiento de datos	Partida 404	Bs. 71.135.954,00	
16. Se ejecutaron Bs. 25.000.000,00 para darle continuidad al Proyecto REVENCYT de los Servicios Bibliotecarios			
Remuneración al personal contratado sin relación de dependencia	Partida 401	Bs. 25.000.000,00	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS	COORDINADORA GENERAL
NOMBRE	CARGO

17. Se ejecutaron Bs. 21.302.054,51 para darle continuidad al Proyecto de Restauración y conservación del material bibliohemerográfico de los Servicios Bibliotecarios.

Remuneración al personal contratado sin relación de dependencia	Partida 401	Bs. 3.600.000,00
Material de Oficina	Partida 402	Bs. 10.202.054,51
Maquinaria y Equipos de artes gráficas y reproducción	Partida 404	Bs. 7.500.000,00

18. Se ejecutaron Bs. 36.810.750,16 para la formación del personal de los Servicios Bibliotecarios.

Servicios No personales	Partida 403	Bs. 36.810.750,16
-------------------------	-------------	-------------------

Ejecución por Proyectos

Libros Nacionales	152.804.597,23
Libros Exterior	132.068.608,82
Publicaciones Periódicas Nacionales	16.570.637,00
Publicaciones Periódicas Exterior	3.183.058.961,00
Bases de Datos	444.393.625,00
Ambientación de Bibliotecas	331.527.262,14
Actualización Tecnológica	179.269.613,03
Estantería Abierta	149.665.630,18
Higiene y Seguridad	16.434.953,43
LIBRUM	161.730.898,00
REVENCYT	25.000.000,00
Restauración y Conservación	21.302.054,51
Formación de Personal	36.810.750,16

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Ejecución por Proyectos

Libros Nacionales	Restauración y Conservación
Libros Exterior	Formación de Personal
Publicaciones Periódicas Nacionales	
Publicaciones Periódicas Exterior	
Bases de Datos	
Ambientación de Bibliotecas	
Actualización Tecnológica	
Estantería Abierta	
Higiene y Seguridad	
LIBRUM	
REVENCYT	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO	ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS	COORDINADORA GENERAL
NOMBRE	CARGO

19. Se enviaron seis(6) traslados presupuestarios por Bs. 204.644.400,00

Dependencia	Programa	Partida	Número	Bs.
Consejo de Computación Academica	10307	4079901009	0532072	190.000.000,00
Talleres Gráficos Universitarios	10208	4030502	0532058	644.400,00
Talleres Gráficos Universitarios	10208	4040902	0532016	5.250.000,00
Talleres Gráficos Universitarios	10208	4040902	0532010	6.000.000,00
Dirección de Servicios Generales	10404	4020901	0532014	1.100.000,00
Dirección de Servicios Generales	10404	4020901	0532011	1.650.000,00

20. Se recibieron dos (2) traslados de otras Dependencias por Bs. 125.000.000,00; distribuidos de la siguiente manera:

Dependencia	Programa	Partida	Número	Bs.
CDCHT	020002010 0001	401010600798	0528018	25.000.000,00
CDCHT	020002040 0001	4040704	0528125	100.000.000,00
TOTAL				125.000.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Coordinación General <ul style="list-style-type: none">• Garantizar un adecuado y eficiente funcionamiento de las diferentes Unidades del Sistema Bibliotecario.• Velar por una justa asignación presupuestaria que permita el desarrollo de los objetivos y metas establecidos.• Fomentar las relaciones de SERBIULA con las Unidades Académicas, a través de las comisiones de Biblioteca.• Asegurar la relación permanente con instituciones afines y consolidar acuerdos tendientes a fortalecer los servicios de información.• Dotar de mobiliario y equipos necesarios para el adecuado y eficiente funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios.• Solicitar el personal necesario para el apropiado y eficiente funcionamiento de las Unidades del Sistema y formular lineamientos de evaluación y rotación de personal.• Establecer mecanismos para la formación y actualización de personal.• Desarrollar instrumentos que aseguren la generación de ingresos propios a través de talleres y cursos que sean ofrecidos a personal extra universitario con cobro de matrícula.• Presentar los proyectos pendientes ante los organismos financieros que permitan la obtención de recursos.• Mantener seguimiento del trabajo realizado para el logro de los objetivos y metas planteados, evaluando las dificultades con el fin de implementar los correctivos necesarios.• Continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Servicio Bibliotecario.• Organizar el Sistema de Archivo de la Coordinación General.• Optimizar los procedimientos administrativos mediante el enlace con la Unidad de Apoyo y las Bibliotecas.• Mejorar los canales de comunicación e información con la Comunidad Universitaria a través de la realización de reuniones bimestrales con las Comisiones de Bibliotecas.• Evaluar los nuevos requerimientos de información, a fin de solicitar los recursos requeridos para la cancelación de las suscripciones de las publicaciones periódicas correspondientes al año 2007, en sintonía con un estudio de compras consolidado entre universidades nacionales e internacionales.• Desarrollo del Programa de Formación de Recursos Humanos para los Servicios Bibliotecarios de la ULA, a través de la ejecución de diferentes cursos y talleres financiados por el PAC de la Dirección de Personal.• Programar la generación de productos de información para la difusión de los servicios que se ofrecen en las Bibliotecas.• Realizar el inventario de las colecciones bibliográficas y no bibliográficas para el análisis cualitativo y cuantitativo del crecimiento y desarrollo de las mismas.• Garantizar el servicio de reproducción en fotocopidora para todos los Servicios Bibliotecarios.• Continuar los proyectos con la Dirección de PLANDES, Ingeniería y Mantenimiento para el acondicionamiento de la planta física de las Bibliotecas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS</u>		<u>COORDINADORA GENERAL</u>
NOMBRE		CARGO

- Fortalecer en contenido la Biblioteca Digital.
- Desarrollar el Proyecto de Salas Virtuales para los Servicios en donde los espacios físicos así lo permitan.
- Incrementar y difundir la conmutación bibliográfica dentro y fuera de nuestra Institución, a través del Convenio ISTECS:
- Intercambio de pasantías para algunos de nuestros empleados en instituciones consolidadas tanto nacional como internacionales.
- Consolidación de la Unidad de Conservación y Encuadernación de material bibliográfico.
- Plan agresivo de formación a nuestros usuarios.
- **Espacio físico:**
 - Gestionar ante las instancias pertinentes la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la planta física de los Servicios Bibliotecarios, así como la consecución de los recursos financieros.

Coordinación Área de los Servicios Bibliotecarios:

Contribuir al éxito del estudiante, del docente y del investigador en el logro de sus objetivos mediante su incorporación al proceso de gestión recursos de información para formarlo en las competencias de búsqueda y de su transformación en conocimiento

1. Atender **1.244.644** solicitudes de préstamo de material bibliográfico en formato impreso y **2.360** en formato electrónico.
2. Atender **132.400** solicitudes de préstamo de revista en formato impreso y electrónico.
3. Atender **14.182** consultas bibliográficas en bases de datos.
4. Atender **1.815** solicitudes de revisión bibliográfica en las distintas bases de datos.
5. Atender **1.716** solicitudes de artículos a los usuarios de los diferentes Servicios Bibliotecarios
6. Atender **233.520** solicitudes de fotocopias.
7. Atender **2.738** solicitudes de solvencia a través de los SIE
8. Atender **220** recomendaciones de libros a través de los SIE
9. Atender **450** solicitudes de información a través del servicio "Pregúntale a la Biblioteca"
10. Atender **600** solicitudes de artículos a través de los SIE.
11. Atender **160.000** solicitudes de préstamo de periódicos.
12. Atender **12.010** solicitudes de préstamo de videos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS</u>		<u>COORDINADORA GENERAL</u>
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">13. Atender 4.910 solicitudes de préstamo de publicaciones oficiales.14. Actualizar 2 veces al año la página WEB de la Biblioteca para garantizar el acceso a los recursos de información y a los servicios en línea contemplados en los SIE.15. Ingresar 3.700 volúmenes de libros adquiridos en formato impreso para alcanzar un total de 3.000 por compra y 700 por donación.16. Ingresar 4.901 títulos de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior en formato impreso para alcanzar un total de 1.501 por compra, 3.000 por donación y 400 por canje.17. Ingresar 20.000 números (volúmenes) de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior en formato impreso para alcanzar un total de 17.000 por compra, 2.000 por donación y 1.000 por canje.18. Ingresar 145 títulos de publicaciones periódicas adquiridas en el país en formato impreso para alcanzar un total de 45 por compra, 80 por donación y 20 por canje.19. Ingresar 6.000 números (volúmenes) de publicaciones periódicas adquiridas en el país en formato impreso para alcanzar un total de 1.500 por compra, 3.000 por donación y 500 por canje.20. Ingresar 6.000 números de publicaciones periódicas en formato electrónico por compra.21. Ingresar 110 números de títulos de material no bibliográfico adquiridos en el exterior para alcanzar un total de 60 por compra y 50 por donación.22. Ingresar 160 número de volúmenes de material no bibliográfico adquiridos en el exterior para alcanzar un total de 70 por compra y 90 por donación.23. Ingresar 2.984 número de títulos de material no bibliográfico adquiridos en el país para alcanzar un total de 1.124 por compra y 1.922 por donación.24. Ingresar 3.344 números de volúmenes de material no bibliográfico adquiridos en el país para alcanzar un total de 1.344 por compra y 2.000 por donación.25. Realizar reuniones trimestrales con los Departamentos Centralizados26. Capacitar a 10.000 usuarios en el manejo de los recursos de información27. Dictar 677 Charlas de orientación a los usuarios28. Capacitar a 206 trabajadores29. Realizar el inventario de las colecciones30. Realizar 79 reuniones con la comisión de biblioteca31. Presentar el informe trimestral de evaluación de objetivos y metas32. Presentar el informe anual de evaluación de objetivos y metas33. Presentar una vez al año la memoria y cuenta		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
Departamento Centralizado de Adquisiciones:			
<ul style="list-style-type: none">• Mantener actualizados los fondos bibliohemerográficos, orientando la selección en el sentido de consolidación y actualización de las colecciones.• Adquirir un total de 6.000 títulos de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, solicitado por las diferentes unidades sectoriales: 3.700 títulos de libros y 1.562 títulos de revistas por compra.• Ingresar en las bases de datos respectivas, 5.000 títulos de material bibliográfico y no bibliográfico, recibido por canje y donación, correspondientes a: 4.000 títulos de libros, 600 títulos de publicaciones periódicas, 400 títulos de material no bibliográfico.• Ingresar en las bases de datos respectivas: 12.000 volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico y 20.000 números de publicaciones periódicas.• Apoyar a la Coordinación General de SERBIULA en sus gestiones por lograr una digna asignación presupuestaria.• Participar activamente en cuanto al fortalecimiento de la Biblioteca Digital.• Garantizar el mantenimiento de las colecciones bibliohemerográficas.			
Departamento de Procesos Técnicos:			
<ul style="list-style-type: none">• Procesar un total de 10.000 títulos de material bibliográfico impreso.• Catalogar y clasificar 750 títulos videográficos.• Catalogar y clasificar 200 títulos cartográficos.• Implantar el proceso de catalogación y clasificación de recursos de información electrónica.• Elaborar el manual de procedimientos para el procesamiento técnico de recursos de información electrónica.• Catalogar y clasificar 500 recursos de información electrónica.• Revisar y mejorar los mecanismos de evaluación y control de calidad del procesamiento técnico del material.• Incrementar la productividad del Departamento de Procesos Técnicos.• Avanzar en el desarrollo del Tesoro de Materias.• Adiestrar, capacitar y actualizar en el área de Procesos Técnicos al personal de SERBIULA y a otras instituciones.• Fortalecer la comunicación con las directoras de las Bibliotecas a fin de hacer seguimiento y control del material ingresado.• Gestionar la adquisición de la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades del Departamento.• Optimizar el manejo de los recursos mediante la permanente comunicación con la Unidad de Apoyo Administrativo.• Evaluar el desarrollo de las actividades a fin de determinar las dificultades y avances en el logro de objetivos y metas planteados.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADÉMICO		SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL	
NOMBRE		CARGO	
<p>Departamento Centralizado de Informática:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mantener la plataforma tecnológica estable con tecnología de punta. 1.2. Diagnosticar las necesidades computacionales y de redes de las bibliotecas y Dptos. Centralizados 1.3. Planificar y ejecutar la actualización y expansión de la plataforma tecnológica de SERBIULA. 1.4. Automatización de la unidad de soporte técnico. 1.5. Ofrecer un eficiente servicio de soporte técnico a los usuarios de los servicios bibliotecarios. 1.6. Mantener actualizado el Inventario de los equipos de computación de SERBIULA. 1.7. Generar estadísticas efectivas en el área del Departamento Técnico. 1.8. Culminar e implantar el manual de normas y procedimientos de la unidad de soporte técnico 1.9. Migrar hacia software libre y abierto la plataforma computacional e implantar herramientas de productividad open office) 1.10. Garantizar la integridad de todas las base de datos. 1.11. Implantar la plataforma Celsius en SERBIULA 1.12. Crear e implantar un sistema integrador de bases de datos bajo el esquema de recolección de datos/metadatos OAI-PMH 1.13. Implantación del sistema de gestión básico de bibliotecas (préstamo, adquisiciones, catalogación y opac) 1.14. Crear normativas para la evaluación de software 1.15. Velar por la formación, capacitación y actualización del personal del departamento 1.16. Cooperar en el desempeño y buen funcionamiento de la unidad de la Biblioteca Digital 1.17. Planificar cursos y talleres para la actualización en herramientas y uso de plataformas para bibliotecas bajo software libre y abierto, dirigidos a: técnicos, profesionales informáticos y bibliotecarios 1.18. Crear dossier de cursos para la capacitación en software libre y abierto para la creación de servicios para bibliotecas digitales y automatización de bibliotecas <p>Unidad de Apoyo Administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar, controlar y evaluar todos los procedimientos administrativos de SERBIULA, las normas y reglamentos vigentes para garantizar el manejo de los recursos asignados. • Garantizar la adecuada y eficiente ejecución Presupuestaria Financiera de los recursos. • Tramitar ante la Dirección de Personal y la Dirección de Presupuesto las solicitudes de Ingresos de Personal requeridos por los Servicios Bibliotecarios, así como también la reposición de cargos por jubilaciones. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
Coordinación General <ul style="list-style-type: none">La asignación presupuestaria permitió cumplir con los objetivos señalados, aunque no se pudo obtener la compra de ejemplares de libros textos solicitados desde años anteriores. Igualmente, debido al alza del dólar sólo se logró cancelar la cantidad mínima de títulos, fundamentados en el resultado de las evaluaciones del material bibliohemerográfico del año anterior, quedando pendientes algunos títulos nuevos por adquirir.Es importante señalar que después de varios años se realizó la renovación de las bases de datos, adquiriéndose sólo aquellas que lograron obtener un alto puntaje de evaluación tanto por parte del usuario como de las Jefes de los Centros de Referencia, faltaron tres bases de datos por comprar debido a que no contábamos con los recursos suficientes.Se dió cumplimiento a la compra de equipos y partes de computación, lo que nos ha permitido lograr el reemplazo y actualización de la planta tecnológica en lo que respecta al personal administrativo de SERBIULA, falta por reemplazar los catálogos públicos..El problema más grave que enfrentamos es la insuficiencia de espacio para la mayoría de las Bibliotecas, lo que no permite la expansión de las colecciones y de los servicios. Esta dispersión de los servicios, dificulta una eficiente utilización del personal en espacios no aptos.Sólo se logró encuadernar una parte de nuestra colección, ya que se comenzó a ofrecer este servicio en el cuarto trimestre del año por razones de espacio y de presupuesto.La escasez de personal como consecuencia de las jubilaciones, que viene presentando los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes desde el año 1998, se ha tornado crítica, la cual nos ha llevado a reducir los horarios de la mayoría de los Servicios Bibliotecarios y ha producido retraso en la realización de tareas que se acumulan, generando serios problemas de mantenimiento de los ambientes y estanterías. A esto se añade la no reposición de estas jubilaciones. La deficiencia de personal calificado para el desarrollo de actividades importantes. Asimismo, se requieren que la cuadrilla de aseadores contratados por la dirección de personal, resultan indispensables para la conservación tanto de la Colección Bibliográfica como de la salud del personal que se queja de sufrir alergias y hongos en la piel, por ello solicitamos que se consolide este proyecto de Higiene y Seguridad Laboral.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
Sugerencias: <ul style="list-style-type: none">▪ Debemos tener un mayor apoyo del PAC para implementar el Programa de Formación de Recursos Humanos, con el fin de actualizar al personal en el uso de las herramientas tecnológicas, para prestar un mejor servicio a los usuarios.▪ Debido a los avances tecnológicos y proyectando la consolidación de éstos en las Bibliotecas, se considera fundamental el reforzamiento y apoyo al Departamento Centralizado de Informática, de manera que se pueda avanzar en el desarrollo de la tecnología de punta, en la cual nuestros Servicios Bibliotecarios han jugado un papel protagónico desde mediados de la década de los 80's.▪ Estudio pormenorizado, conjuntamente con la Dirección de Personal, de la situación de la nómina ATO y Profesional de SERBIULA, con el fin de sincerar el recurso humano y proceder a la respectiva reposición con los ajustes necesarios.▪ Continuar reforzando y apoyando al Departamento de Higiene y Seguridad Laboral de la Dirección de Personal, a los fines de proseguir con el proyecto "Intervención de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes en materia de Higiene y Seguridad Laboral".▪ Apoyo al proyecto arquitectónico de la LIRIA y la del Núcleo de Trujillo.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
Coordinación de Área de los Servicios Bibliotecarios:		
ESCASEZ DE PERSONAL		
<p>Se mantiene el problema por las jubilaciones y la no reposición de los cargos aun cuando la Universidad a través de la dirección de Personal y de SERBIULA hizo un esfuerzo y se incorporó un pequeño número de personas en los cargos de auxiliares de biblioteca principalmente. Es de mayor magnitud en los Servicios Bibliotecarios del Núcleo Táchira donde se redujo el horario de atención al público, actualmente tienen un déficit de tres auxiliares de biblioteca. Semejante es la situación en los Servicios Bibliotecarios de Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación, Hemeroteca de Arquitectura, Forestal y SERBIFACES</p>		
LIMITACIÓN DE ESPACIO Y HACINAMIENTO		
<p>La insuficiencia de espacio se agudiza con el crecimiento de las colecciones y de la demanda de servicios. Esta situación se refleja en el hacinamiento de las colecciones, impedimento para el crecimiento y apertura de nuevos servicios que en consecuencia desmejoran la atención de los servicios.</p>		
ESCASEZ DE PRESUPUESTO		
<p>El presupuesto asignado para compra de librosm y publicaciones periódicas es insuficiente para mantener las colecciones actualizadas y con la cantidad de ejemplares demandada por los usuarios.</p>		
INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL.		
<p>No existe conexión a internet en las extensiones Valera y Guanare. Ninguna de las extensiones de la Biobiblioteca de Medicina (HULA, Valera, San Cristóbal, Guanare y Barinas) cuentan con el sistema automatizado de préstamo ni con equipos para consulta del catálogo público. La red de computadora ha sido actualizada, no obstante, prevalecen situaciones a resolver como las de la Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas donde algunos equipos están obsoletos, otros sin componentes como impresoras. En el núcleo Táchira la falta de otro equipo en el área de referencia limita el acceso a los usuarios a los servicios de información electrónica, y en la dirección de Humanidades y Educación la impresora viene presentando fallas permanentemente.</p>		
Sugerencias:		
PERSONAL		
<p>Se debe insistir ante la Dirección de Personal de las necesidades existentes en las Bibliotecas, las cuales han sido justificadas a través de las diversas comunicaciones enviadas de la Coordinación de SERBIULA. A través de este medio se insiste en la solicitud de una Auditoría de Cargos con la urgencia del caso dada la emergencia en la que se encuentran los servicios.</p>		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS
VICERRECTORADO ACADÉMICO		BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO
<p>Consolidación de las Jornadas de Limpieza profunda de las colecciones a través de las cuadrillas de aseo contratadas por la Dirección de Personal.</p> <p>ESPACIO Y HACINAMIENTO Continuar con la presentación de los proyectos arquitectónicos de las Bibliotecas ante los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, en busca de los recursos financieros necesarios para su construcción, dada la urgente reubicación de algunas de las colecciones que garantice su preservación, por una parte y por otra, el crecimiento natural de las mismas pues en los últimos tiempos se ha restringido el ingreso por donaciones debido a la imposibilidad de incorporar nuevos ejemplares. Continuar con los proyectos de estantería abierta.</p> <p>PRESUPUESTO Trabajar conjuntamente con las autoridades competentes con el fin de lograr una justa asignación presupuestaria para el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes</p> <p>Departamento Centralizado de Adquisiciones: Dificultades: La falta de personal necesario para desempeñar algunos cargos que no han sido repuestos, las actividades se desarrollan a medida de las posibilidades con los pocos empleados que laboran en el departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Sistema Automatizado que utiliza el Departamento de Adquisiciones, siempre ha presentado muchas fallas que al no ser corregidas en el momento, han derivado la realización de trabajos parcialmente manuales, lo que impide el mayor rendimiento y flujo normal de la carga de trabajo. <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un documento donde se analice la falta de personal profesional y las consecuencias que este hecho ha traído en el deterioro de los servicios bibliotecarios, el cual ha venido desequilibrando la calidad de los Servicios de Información a los que estaba acostumbrada la Comunidad Universitaria. Evaluación y adquisición de un nuevo software para bibliotecas, donde se tomen en cuenta todas nuestras necesidades y se pueda trabajar fluidamente, ahorrándose tiempo y muchos elementos que redundarían satisfactoriamente en las exigencias de la Comunidad Universitaria de SERBIULA. <p>Departamento Centralizado de Procesos Técnicos: Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad de los equipos de computación de acuerdo al avance tecnológico y a las necesidades del Departamento. Pérdida de tiempo y recursos en el entrenamiento de personal que luego no se vuelve a contratar. Sistema poco confiable ya que no arroja estadísticas de uso y otras de interés administrativo. 		
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADÉMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS		COORDINADORA GENERAL
NOMBRE		CARGO

Sugerencias:

- Fortalecer la adquisición de equipos de computación acorde a las necesidades.
- Seguir mejorando el sistema automatizado LIBRUM para optimizarlo.

Departamento Centralizado de Informática:

Sugerencias:

- Seguir con la capacitación del personal

Unidad de Apoyo Administrativo:

Para darle continuidad a todos los Proyectos SERBIULA requiere de un presupuesto de Bs. 7.000.000.000,00 siempre y cuando no haya incidencia en el dólar, distribuidos de la siguiente manera:

<i>PROYECTO</i>	<i>MONTO</i>
• Libros Nacionales	300.000.000,00
• Publicaciones Nacionales	50.000.000,00
• Libros en el Exterior	300.000.000,00
• Publicaciones en el Exterior	4.000.000.000,00
• Bases de Datos	1.000.000.000,00
• Ambientación de Bibliotecas	350.000.000,00
• Infraestructura Tecnológica	300.000.000,00
• Estantería Abierta	300.000.000,00
• Higiene y Seguridad	50.000.000,00
• LIBRUM	200.000.000,00
• REVENCYT	50.000.000,00
• Formación de Personal	50.000.000,00
• Restauración y conservación	50.000.000,00
TOTALES	7.000.000.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.4
VICERRECTORADO
ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Diseñar Políticas que conlleven a una distribución racional de los Recursos Presupuestarios, que permitan a la Institución el cumplimiento de sus fines.- Planificar, dirigir, controlar y coordinar la ejecución económica y financiera de la Institución.- Colocar todos los recursos con que cuenta la Universidad, con base en su disponibilidad y a un cierto orden de prioridades, al servicio de las funciones básicas y fundamentales de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión.- Promover la mejora en los Sistemas y Servicios Administrativos de la Universidad.- Dictar y promover políticas administrativas tendentes al logro de la eficiencia, optimización y austeridad en el uso y administración de los recursos económico-financieros con que cuenta la Universidad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

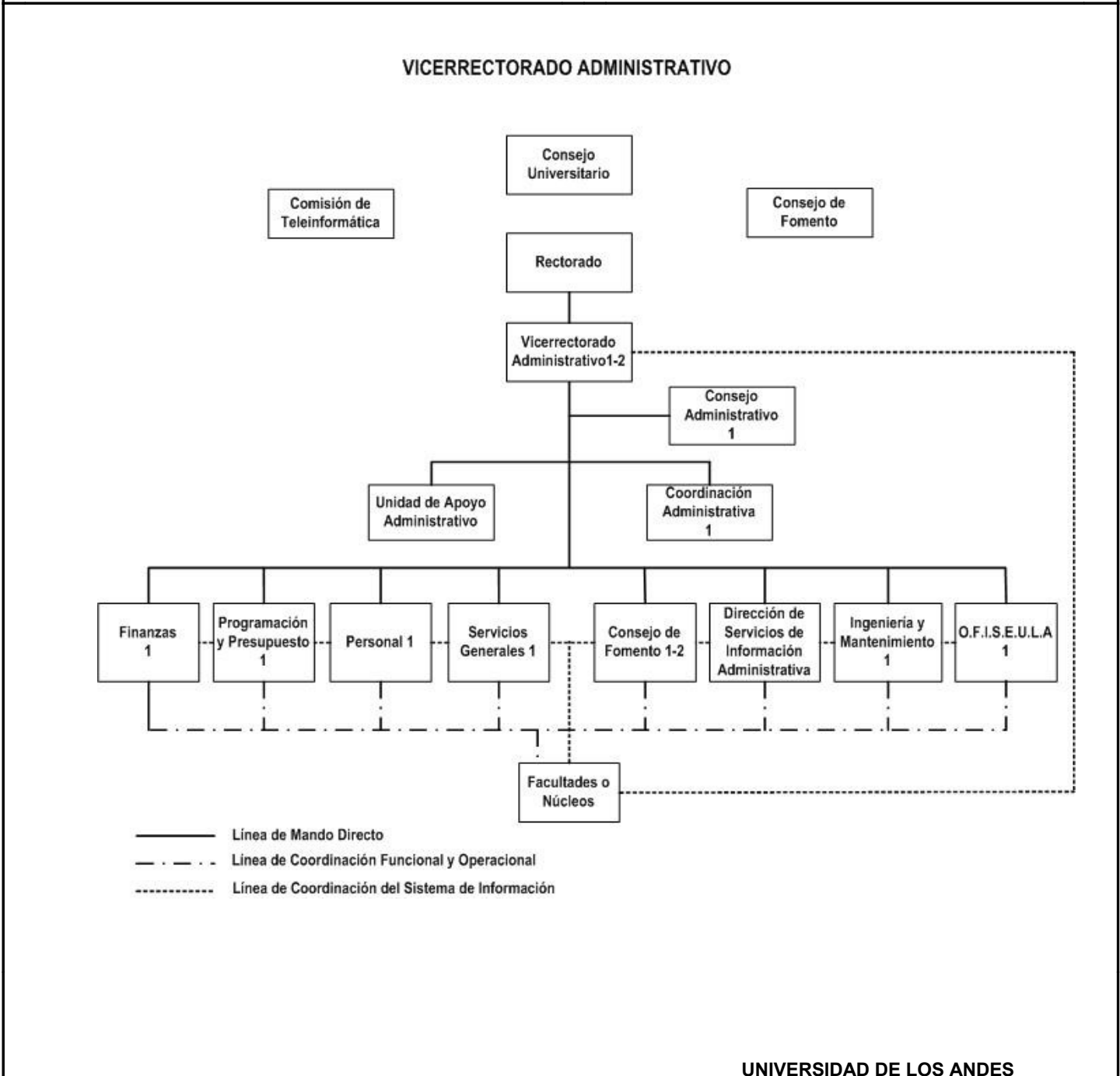


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Coordinar la elaboración de los presupuestos anuales de la Universidad, de acuerdo con los planes de crecimiento y desarrollo y operativos de la Dirección General de Planificación y Desarrollo.- Velar por la ejecución del presupuesto, de acuerdo a la Normativa institucional vigente.- Velar porque los recursos financieros permitan la regularidad de las actividades Universitarias.- Elaborar el Cronograma de las diferentes Nominas de pago: Sueldos del Personal, Becas, Preparadores, bono Vacacional y Bono de Fina de Año y demás beneficios salariales del Personal Universitario.- Suplir las ausencias temporales del Vicerrector Académico.- Asistir a las reuniones del Consejo Universitario, del Equipo Rectoral y representar a la universidad en todos aquellos actos y comisiones a las que haya sido designado por el Consejo Universitario o por el Rector de la Universidad.- Asistir a las reuniones del Núcleo nacional de Vicerrectores Administrativos y a las comisiones del Consejo Nacional de Universidades.- Asesorar al Consejo Universitario en todas aquellas materias del área administrativa y financiera.- Presidir el Consejo de Fomento, encargado de las políticas de generación de Ingresos Propios y velar por el cumplimiento de sus Resoluciones.- Tramitar a través del Consejo Universitario las reformulaciones presupuestarias y demás trámites administrativos, propuestos por la Dirección de Programación y Presupuesto.- Incentivar las mejoras de los Sistemas y procedimientos administrativos, que permitan mejor fluidez del aparato administrativo de la institución.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Se realizaron esfuerzos tendentes al logro de una mayor racionalización del gasto Universitario, a través de labores de coordinación con las distintas Dependencias de la Institución.- Se adelantaron las actividades de coordinación necesarias para el establecimiento de políticas de mejoramiento de procedimientos y desarrollo de sistemas administrativos, conducentes a agilizar y fortalecer las funciones académicas de la Universidad. En este sentido, se intensificaron los esfuerzos para el logro de la sistematización total de los procesos administrativos universitarios. En este proceso ha participado y jugado un papel importante la Dirección de Servicios de Información Administrativa, DSIA.- Se coordinó el proceso para la distribución y asignación de recursos presupuestarios según actividades y dependencias Universitarias. Todo esto atendiendo la programación previamente establecida y con criterios de racionamiento, prioridad, equidad y austeridad.- Se continuó con la automatización de las Dependencias Universitarias, a través de la implementación de nuevo software y el mejoramiento del disponible ya en funcionamiento y la modernización y actualización de las Redes de Computación. Se continuó con los proyectos de desarrollo de software de computación necesarios para la mejor marcha y desempeño de la administración Universitaria.- Se procedió a la revisión de Proyectos de Reglamentos que permitirán la agilización y actualización de los procedimientos Administrativos, en concordancia con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.- La propuesta de criterios racionales para la distribución de gastos de funcionamiento de las Facultades y Núcleos Universitarios, en función del número de alumnos, laboratorios, profesores y producción científica y académica, etc.- Se continuó con el proceso de equipamiento de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo, en la búsqueda de mejorar los procedimientos y el uso de la información oportuna.- La implementación de nuevas formas de adquisición de insumos para el Comedor Universitario lo que produjo ahorros significativos, que permitió la atención de un mayor número de usuarios del servicio.- A través de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, se dio atención a las distintas dependencias universitarias con el mantenimiento, mejoras, reparación y construcción de obras civiles para la planta física de la Universidad de Los Andes.- Se logró cumplir con los pagos previstos para el personal de manera oportuna, en cuanto a remuneraciones, bonos (Vacacional y Fin de año), deuda de años anteriores y Prestaciones Sociales.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	

- Se inició y está en proceso una auditoria de cargos por parte de la Dirección de Personal de la Universidad a los fines de comprobar la existencia, necesidad y requerimientos justificados de cargos, así como reclasificaciones, ascensos y reubicaciones para todo el Personal que labora en la Administración de la Universidad.
- Se realizó la evaluación y análisis de las actividades adelantadas, ejecutadas y en ejecución, en cada una de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo correspondiente a la Agenda de Prioridades antes establecida. Se establecieron las metas y prioridades más importantes a acometer en el próximo año de 2006.
- Dirección y Coordinación Administrativa 100003

	ASIGNADO	INCREMENTADO	EJECUTADO	SALDO
401	-0-	-0-		-0-
402	1.866.385.336,00	1.065.100.000,00	2.924.024.251,19	-0-
403	1.688.936.147,00	-0-	1.682.579.003,76	-0-
404	65.800.000,00	-0-	60.741.616,74	-0-
406	-0-	-0-		-0-
407	-0-	-0-		-0-
498	-0-	-0-		-0-
Total	3.621.121.483,00	1.065 100.000.,00	4.667.344871,69 *	-0-

* Ejecutado de este monto Bs. 3.646.247.765,69 a través de Traslados a las diferentes Dependencias de la ULA.

Nota: Las Partidas 401-406-407-498 son Partidas Centralizadas en este Vicerrectorado y son ejecutadas por la Dirección de Programación y Presupuesto, que informara al cierre del Ejercicio fiscal año 2005.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Culminar la Sistematización de los procesos de Ingresos Propios, Sistema Presupuestario Financiero, lo que permitirá reducir considerablemente el trámite burocrático y disponer de información oportuna.- Dar continuidad al proyecto de conversión del sistema de nómina universitaria a un sistema moderno, versátil y más acorde a las nuevas demandas y condiciones, permitiendo que éste se modernice y se agilice para hacer mas eficiente la administración universitaria.- Continuar con la optimización sistemática de los sistemas de información y trámites administrativos en la Universidad de Los Andes.- Mantener la revisión y actualización de la normativa y procedimientos, para adecuarlos a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Publico y lograr información oportuna y veraz que permita la toma de decisiones y además cumplir exigencias de la OPSU.- Reingeniería del personal administrativo, para poder brindar una mayor y más eficiente atención, no sólo al usuario común, sino a todas las dependencias que interrelacionan con este despacho.- Elaborar proyectos para la planta física y para el mejoramiento de la calidad de vida del trabajador universitario y tramitarlos ante los organismos competentes del Estado Venezolano a objeto de lograr el financiamiento requerido para ponerlos en marcha.- Tramitar ante el Gobierno Nacional recursos para el pago de Pasivos Laborales.- Implementar instrumentos modernos de Gerencia Universitaria.- Continuar con la dotación a las Unidades de Apoyo Administrativo de las herramientas necesarias para el mejoramiento permanente de las mismas.- Continuar con la reestructuración y modernización de las Direcciones adscritas al Vicerrectorado Administrativo, para hacerlas mas eficientes y den cumplimiento a su misión y visión.- Reestructurar, fortalecer y modernizar a las Unidades de Apoyo Administrativo de toda la Universidad, para lograr mayor eficiencia, optimización de recursos disponibles y mayor aprovechamiento del recurso humano.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIO BONUCCI ROSSINI		VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- La principal dificultad que ha afrontado este Vicerrectorado Administrativo han sido las restricciones presupuestarias a que se ha visto sometida la Universidad. Lo cual ha obligado al equilibrio presupuestario, sin considerar la totalidad de los compromisos, particularmente en lo referente a los aportes institucionales a las Cajas de Ahorro, Fondo de Jubilaciones y Pasivos Laborales del Personal Jubilado. Esta limitación se mantuvo para el año 2005, pero con cierta holgura en algunas entregas de recursos por parte del Ejecutivo Nacional.- La permanente disminución del Presupuesto Universitario, ha obligado a la disminución de programas, no sólo del área administrativa, sino del área Académica, de servicio y atención estudiantil y de extensión Universitaria.- El incumplimiento en la entrega de los Recursos Financiero, que generó retraso en el pago de las Nominas Mensuales y en la entrega de los Fondos de Trabajo para gastos de Funcionamiento en años anteriores: En esta oportunidad, año 2005, esta situación no ha sido muy gramática ni notoria, llegándose a recibir los recursos relativamente de manera oportuna en casi todos los casos.- La carencia de una política de evaluación institucional que permita establecer correctivos inmediatos y a futuro que propendan a la eficiencia administrativa. Así mismo, la falta de una comunicación y articulación efectiva entre las distintas dependencias que laboran en el área administrativa de la Universidad hace que los procesos y trámites sean mas engorrosos y menos eficientes, incluso con la posibilidad de cometer errores en la administración que pueden llegar a ser importantes para la misma.- Se mantiene la carencia de información confiable y oportuna, al no estar en línea los sistemas de control presupuestario y contable, la información no se obtiene en tiempo real. Al mismo tiempo, se detecta la falta de fluidez en el envío y distribución de la información de manera oportuna y precisa.- La falta de políticas de recursos humanos que permitan un uso racional de tan importante recurso y así poder formar la generación de relevo.- Aplicación del nuevo plan único de cuentas, ya que en este año hubo un nuevo cambio en la estructura programática presupuestaria, lo que ha dificultado la rendición de cuentas a la OPSU (Instructivo No. 7).			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.4.1 CONSEJO DE FOMENTO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Generar nuevas fuentes de recursos adicionales a la Universidad.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Orientar y coordinar la política de inversiones y generación de rentas de la Institución.2. Promover el desarrollo de Áreas Rentales.3. Asesor a las Autoridades Universitarias en materia económica y financiera.4. Propiciar una mayor vinculación de la Universidad con el Sector Productivo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

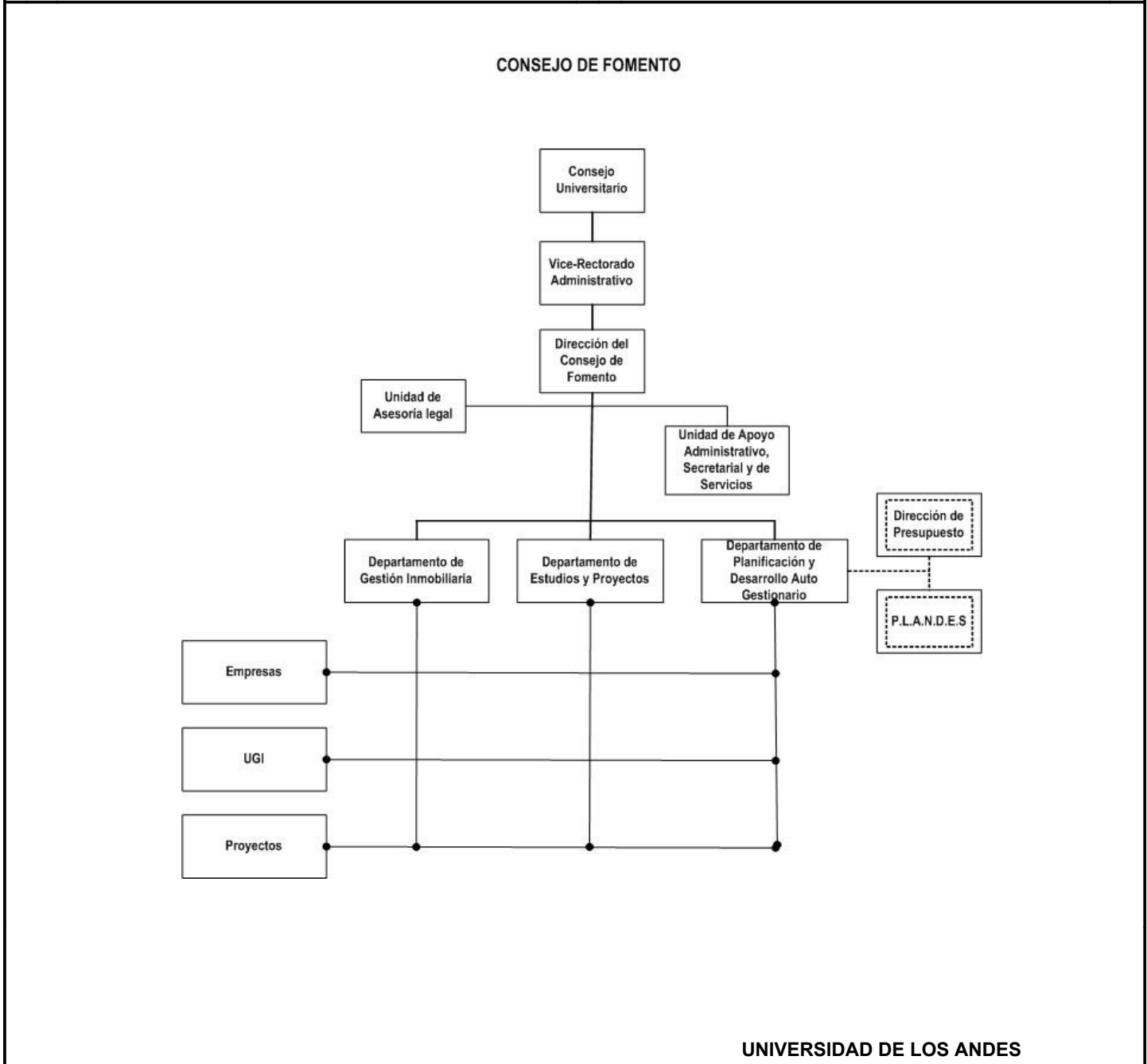


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Cooperar activamente con el Presidente para el cumplimiento de sus funciones.2. Cumplir con las funciones y tareas encomendadas por el Presidente o por el Consejo de Fomento y de sus resoluciones.3. Ejecutar las decisiones tomadas en el Consejo de Fomento.4. Garantizar el óptimo funcionamiento administrativo y velar por el buen manejo, distribución y control de los recursos financieros asignados al Consejo de Fomento. Así como la gestión de los recursos humanos de la Dirección.5. Elaborar los informes que sobre materia de su competencia deban presentarse ante el Consejo de Fomento o ante el Consejo Universitario.6. Elaborar y someter a consideración del Consejo de Fomento el programa de trabajo anual, el presupuesto y la Memoria y Cuenta.7. Promover las relaciones intra e interinstitucionales relacionadas al Consejo de Fomento.8. Implementar mecanismos operativos para el procesamiento, asesoramiento, evaluación y control de solicitudes de recursos financieros.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL 01-01-05 AL 31-12-05			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión factibles de generar ingresos proveyendo un óptimo uso de los bienes inmuebles de la universidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recaudaron Bs. 382.319.023,59 por concepto de alquileres• Acondicionamiento cafetín Facultad de Ciencias (Bs. 9.623.354,94)• Construcción cubículos cafetín Cs. Jurídicas y Políticas (Bs. 83.991.405,26)• Acondicionamiento cafetín Núcleo Carmona ((bs. 8.924.964,61)• Construcción cubículo fotocopiado Facultad de Ingeniería, Hechicera (Bs. 2.,760.372,05• Construcción kiosco Estadium Lourdes (Bs. 19.730.612,77)• Construcción kiosco Facultad de Ingeniería, Hechicera (Bs. 24.686.650,00)• Construcción cafetín Facultad de Cs. Forestales, Escuela Geografía (Bs. 83.982.787,32) <p>2. Actualizar el catastro de las propiedades de la institución</p> <ul style="list-style-type: none">• Inicio del proceso de revisión de documentos, solicitud de copias certificadas en el registro de las propiedades de la institución.• Inscripción catastral de algunas propiedades y urbanas• Inscripción de dos fincas propiedad ULA en el Instituto Nacional de Tierras (INTI)• Aprobación de cambio de uso de los terrenos ubicados en la Urb. Santa María• Elaboración del plano digitalizado actualizado de la ciudad de Mérida con la ubicación de las propiedades universitarias• Nombramiento de comisión para la formulación del proyecto de implantación de un sistema de información geográfica para el uso de la Institución.• Inicio del levantamiento de las propiedades urbanas de la ciudad de Mérida• Culminación del levantamiento topográfico georeferenciado de propiedades rurales de la institución (Fincas y Estaciones Experimentales) <p>3. Contribuir con el desarrollo de nuevos proyectos capaces de generar recursos adicionales a través de la asesoría técnica</p> <ul style="list-style-type: none">• Se asesoraron 11 proyectos <p>4. Consolidar las empresas y unidades generadoras de ingreso en funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de más de treinta informes evaluativos de gestión con sus recomendaciones• Elaboración de seis manuales de procedimientos para el Sector Productivo Universitario• Diseño de matrices de indicadores para el Sector Productivo Universitario• Ejecución de seis auditorías contables a diferentes entes del Sector Productivo Universitario• Aportes a empresas: Gastos de funcionamiento TV-ULA (Bs. 200.754.500,00); Gastos Operativos para el Programa "Tu Empresa" de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida (Bs. 30.000.000,00); Déficit Financiero CORPOULA (Bs. 40.000.000,00); Jardín Botánico (Bs. 6.000.000,00)• Pago de la deuda a FONACYT de "Insumos Biológicos" (Bs. 106.409.663,76). <p>5. Difundir las políticas, proyectos y resultados del sector productivo universitario</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseño y funcionamiento de la página Web del Consejo de Fomento con la difusión de los resultados económicos y operativos del Sector Productivo Universitario			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>6. Convertir proyectos universitarios potencialmente factibles en unidades de negocios que permitan la vinculación Universidad-Sector Privado</p> <ul style="list-style-type: none">Estudios de mercado: Operadora Lácteos Santa Rosa y estudio de factibilidad del comedor Campo de Oro <p>7. Formular el plan estratégico de ingresos propios</p> <ul style="list-style-type: none">Culminación del Proyecto Propuesta de Ingresos Propios, pendiente de presentar al Equipo Rectoral <p>8. Regular el uso del nombre y símbolos universitarios</p> <ul style="list-style-type: none">Revisión por parte de Propiedad Intelectual del Reglamento de uso del nombre y símbolos de la Universidad <p>9. Fortalecer el patrimonio institucional a través de la adecuación y mantenimiento del mismo</p> <ul style="list-style-type: none">Mantenimiento terreno frente a la Facultad de Derecho (Bs. 700.000,00)Adquisición insumos área perimetral Estación El Irel (Bs. 11.258.000,00)Construcción cerca perimetral estadio de futbol Remy Rada (Bs. 43.899.310,00)Rehabilitación planta física Facultad de Ciencias (Bs. 25.672.265,96)Remodelación instalaciones Club Judo (Bs. 23.783.360,03)Adecuación estación experimental Irel y Caparo (Bs. 179.028.613,11)Demolición antigua Microbiología, Facultad de Farmacia (Bs. 252.578.936,50)Proyecto Biblioteca Conjunto Liria y NURR (Bs. 42.525.000,00)Rehabilitación y ampliación Residencias Domingo Salazar (Bs. 20.002.282,86)Construcción pared linderos Barrio Providencia (Bs. 29.999.963,36)Construcción pavimento y reparación edificación Ciencias (Bs. 9.694.196,45)Troncal Red interna Lácteos Santa Rosa (Bs. 2.403.000) <p>10. Asignación del Plan de Aporte Institucional (Bs. 1.442.483.758,00)</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERMAN RODRÍGUEZ BUSTAMANTE		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión factibles de generar ingresos proveyendo un óptimo uso de los bienes inmuebles de la universidad2. Actualizar el catastro de las propiedades de la institución3. Contribuir con el desarrollo de nuevos proyectos capaces de generar recursos adicionales a través de la asesoría técnica4. Consolidar las empresas y unidades generadoras de ingreso en funcionamiento5. Difundir las políticas, proyectos y resultados del sector productivo universitario6. Convertir proyectos universitarios potencialmente factibles en unidades de negocios que permitan la vinculación Universidad-Sector Privado7. Evaluación del plan estratégico de ingresos propios8. Gestionar la protección del uso del nombre y símbolos universitarios9. Evaluar la gestión y resultados de la Dirección de Fomento10. Contribuir con el desarrollo sostenible de las unidades académicas11. Asignación del Plan de Aporte Institucional			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FOMENTO
PERIODO DEL 01-01-005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GERMAN RODRIGUEZ BUSTAMANTE	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

- La Dirección de Fomento lleva a cabo sus funciones con deficiencias en cuanto a su planta laboral, ya que no se ha sustituido el personal jubilado y reclasificado que ocupaba cargos neurálgicos en este Dependencia. Esta situación se ha mantenido desde el 2003 hasta ahora. Se une a esta carencia la jubilación de la Especialista Organizacional encargada de la Unidad de Planificación y Desarrollo Autogestionario.
- Los requerimientos de personal son los siguientes:
 - 1 archivista
 - 1 oficinista
 - 1 Especialista Organizacional
 - 1 Mensajero Externo
- Carencia de un sistema en red que vincule automáticamente a la Dirección de Fomento con las Dependencias Centrales, tales como las Direcciones de Presupuesto y Finanzas (entre otras). Es urgente abordar el proceso de automatización para la modernización de la administración universitaria que entorpece y retarda cualquier procedimiento por poco o muy importante que sea.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.4.2
DIRECCIÓN DE FINANZAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANGEL RODRÍGUEZ GRADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>DIRECCION</p> <p>Dirigir, controlar y supervisar las actividades contables relativas al patrimonio de la Universidad de conformidad con las leyes que regulan la materia.</p> <p>UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO</p> <p>Planifica, ejecuta y controla el presupuesto de gastos asignados a la dependencia, así como procesar el pago de Prestaciones Sociales al personal de la Universidad.</p> <p>DEPARTAMENTO DE TESORERIA</p> <p>Custodiar, recaudar y distribuir los recursos financieros que por diversos conceptos percibe la Universidad.</p> <p>DEPARTAMENTO DE NOMINA</p> <p>Ejecutar la inserción y/o modificación en la nómina al personal docente y de investigación. Así como las deducciones y reintegros de todo el personal Universitario, a fin de garantizar el pago correcto y oportuno de sueldos y salarios.</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</p> <p>Canalizar la totalidad de los registros financieros y patrimoniales de la Univesidad , así como proporcionar la información a través de los estados financieros.</p> <p>OFICINA CENTRAL DE CONTROL DE BIENES</p> <p>Mantener registro permanente y actualizado de los bienes de la Universidad, mediante la consolidación de inventario y de la aplicación de mecanismos del estado, ubicación y cantidad de los mismos.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

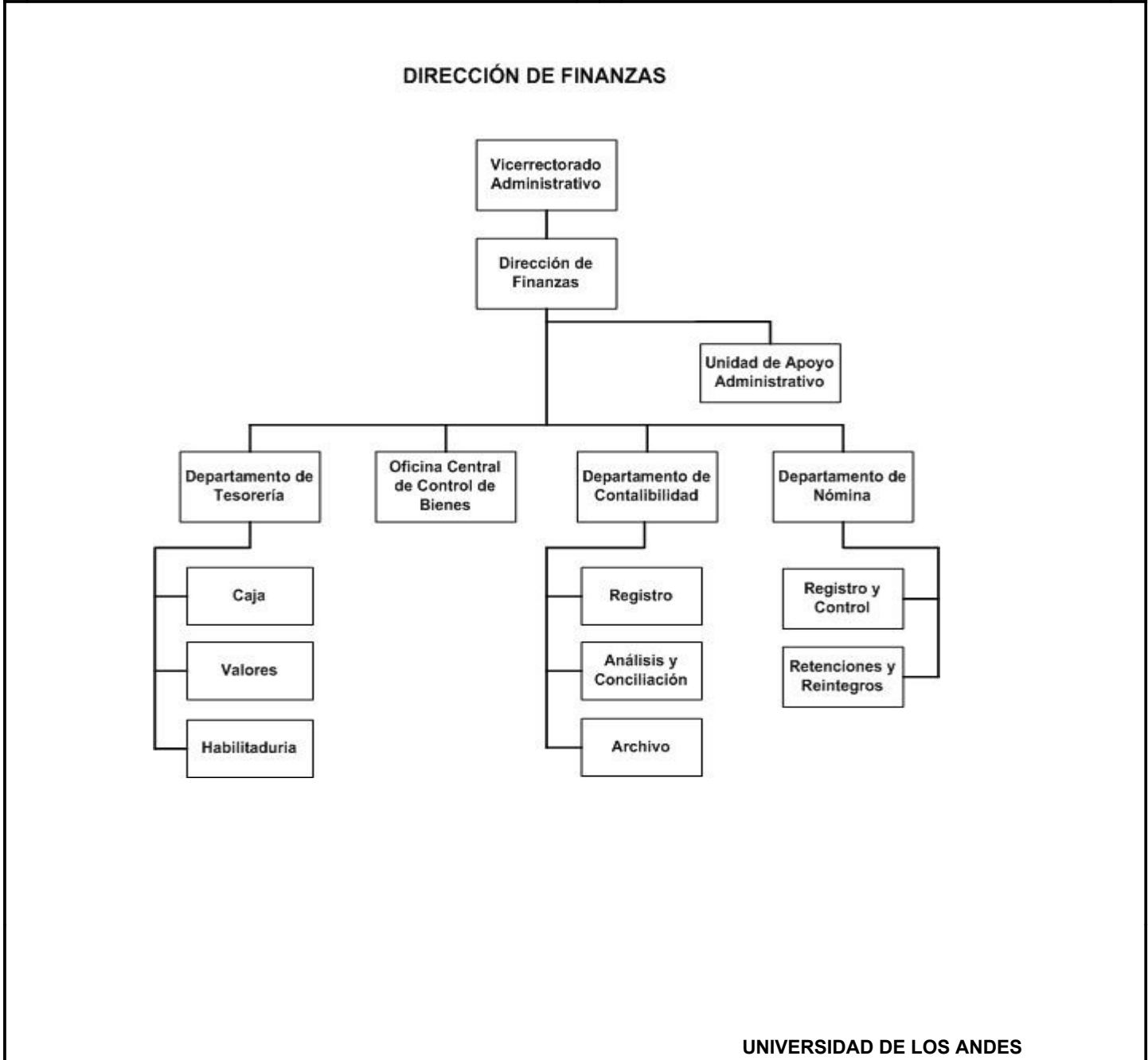


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANGEL RODRÍGUEZ GRADO DIRECTOR	
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

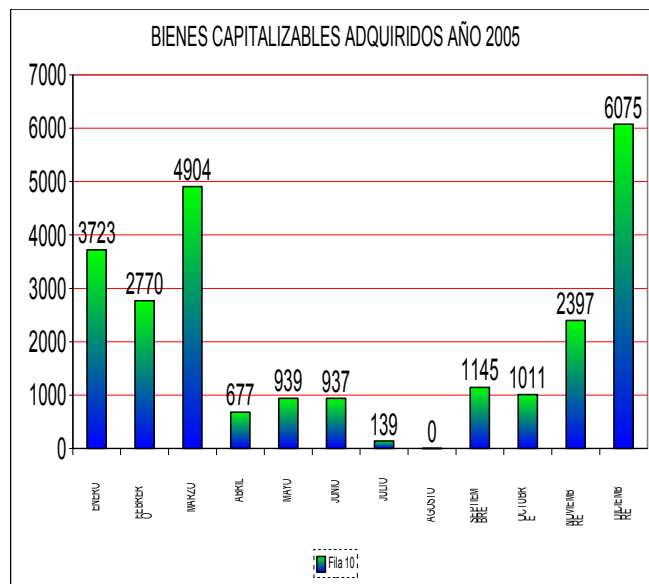
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANGEL RODRÍGUEZ GRADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Establecer los planes y programas a desarrollar en área financiero-contable.2. Coordinar, supervisar y controlar las actividades y situaciones financieras.3. Establecer y ejecutar el cronograma de pago diferentes conceptos de la Universidad.4. Coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas de tesorería, nómina, contabilidad y control de bienes.5. Coordinar y dirigir las actividades relacionadas con el registro y control de la movilización de los recursos financieros de la Universidad.6. Coordinar con DSIA, la creación, modificación ó sustitución de sistemas, procedimientos, formularios y normas que afecten el proceso administrativo en el área de su competencia.7. Proporcionar información financiero-contable a organismos internos y externos.8. Velar como agente de retención por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes de Impuesto Sobre la Renta y la Ley de Política Habitacional.9. Contabilizar las operaciones y transacciones que realice la Universidad, mediante el registro sistemático de las mismas.10. Planificar, dirigir y evaluar las actividades de los departamentos adscritos a la Dirección.11. Fomentar entre el personal la idea de vocación de servicio y trabajo en equipo, manteniendo un clima de entendimiento y cooperación de desarrollo de sus actividades.12. Sugerir medidas encaminadas a mejorar la organización y funcionamiento de la Dirección y someterlas a consideración de la autoridad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANGEL RODRÍGUEZ GRADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

1. Implementación parcial de la Intranet.
2. Se elaboró el instructivo para la estabilidad en Nómina de Jubilados y Pensionados por incapacidad y sobrevivientes con pensiones y ayuda económica.
3. Se inventarió el 90% de Bienes Muebles capitalizables, adquiridos en el 2005.



OBSERVACION: LA GRÁFICA MUESTRA, LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES POR MES, DE ENERO A NOVIEMBRE SE EJECUTÓ UN 90%, LO ADQUIRIDO EN EL MES DE DICIEMBRE SE EJECUTARÁ EN ENERO DEL 2.006, DEBIDO AL PERIODO DE VACACIONES NAVIDEAAS.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

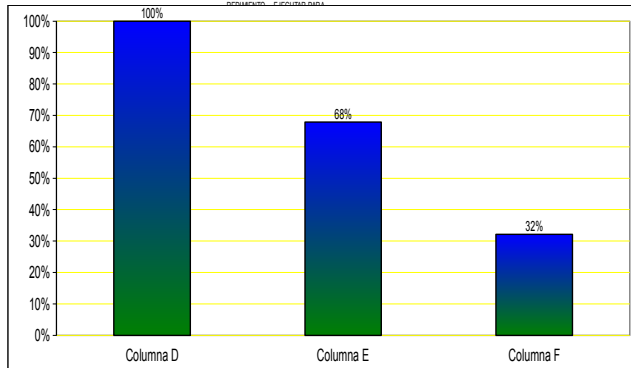
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANGEL RODRÍGUEZ GRADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3723	2770	4904	677	939	937	139	0	1145	1011	2397	6075

TOTAL DE BIENES	24717	AL 16/12/05
ELABORACION DE FACTURAS	100%	AL 16/12/05
PLAQUEADO POR OFICINA	16777	AL 31/11/05

EJECUCION HASTA EL 31/11/05 **90%**
 FALTANTE DE EJECUTAR AL 31/11/05 **10%**



OBSERVACION: EL GRAFICO MUESTRA QUE TODAS LAS FACTURAS PRESENTADAS A LA OFICINA DE BIENES PARA LA CAPITALIZACION DE BIENES MUEBLES, ADQUIRIDOS POR TODAS Y CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES, FUERON PROCESADAS EN SU TOTALIDAD, ARROJANDO COMO RESULTADO 100 PUNTOS PORCENTUALES DE RENDIMIENTO EN ESTE RUBRO. EN CUENTO A LA IDENTIFICACION, UBICACION Y PLAQUEADO DE LOS BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES, SE OBTUVO UN RENDIMIENTO GENERAL DE 67.88 PUNTOS PORCENTUALES. CABE DESTACAR QUE DURANTE EL AÑO SE MANTUVO UN RENDIMIENTO DEL 90%, DEBIDO A LAS ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 6.075 BIENES, EL RENDIMIENTO BAJÓ EN 22.12 PUNTOS PORCENTUALES; YA QUE ES UN TRABAJO QUE SE EJECUTARA EN EL PRIMER MES DEL AÑO 2.006, AUNADO A LOS 339 BIENES MUEBLES QUE QUEDARON POR UBICAR DEL AÑO 2.005. EL PORCENTAJE RENDIENTE SE UBICÓ EN 32.12 PUNTOS PORCENTUALES.

- 4, La emigración de la plataforma del sistema A6 para un nuevo sistema bajo ambiente Window el cual es utilizado para el registro contable de la operación realizada en la Universidad de Los Andes.
- 5, Se minimizó el tiempo de los cierres contables, de 3 meses a 1 mes.
- 6, El presupuesto asignado para gastos de funcionamiento fue distribuido de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANGEL RODRÍGUEZ GRADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

Partida 402		
Código	Monto	Descripción
4020301	4.277.280,00	Textiles
4020402	164.000,00	Productos de cuero y sucedáneos del cuero
4020503	19.602.534,59	Productos de papel y cartón para oficina
4020504	495.971,00	Libros, revistas y periódicos
4020603	1.223.157,66	Tintas, pinturas y colorantes
4020608	52.578,20	Productos plásticos
4020803	873.150,00	Herramientas, men, cucuill. Y artículos generales
4020810	2.728.265,02	Repuestos y accesorios para otros equipos
4021003	238.292,55	Materiales y útiles de limpieza
4021006	1.735.344,49	Útiles de escritorio, oficina
4021007	180.000,00	Condecoraciones, ofrendas
4021009	4.622.919,06	Materiales para equipos de computación
4021012	929.240,00	Materiales eléctricos
SOLICITADO	37.126.063,90	
RENDIDO	37.122.732,57	
REINTEGRADO	3.331,33	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE FINANZAS	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANGEL RODRÍGUEZ GRADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Partida 403		
Código	Monto	Descripción
4030405	550.000,00	Servicio de prot. en traslado de fondos y mens.
4030504	426.800,00	Avisos
403060100040	3.990.375,00	Seguro Fidelidad
403060100090	647.500,00	Otros seguros
4030602	110.100,00	Comisiones y gastos bancarios
403070100101	2.113.082,50	Viáticos y pasajes dentro del país pers. docente
4030803	950.000,00	Servicio de procesamiento de datos
4030907	3.344.350,00	Cons. Y Rep. Men. Maq. muebles
4030908	1.871.015,20	Cons. Y Rep. Men. De equipos
4030999	1.240.750,00	Otros gastos de cons.
SOLICITADO	15.263.620,00	
RENDIDO	15.243.972,70	
REINTEGRADO	19.647,30	

Partida 404		
Código	Monto	Descripción
4040901	20.895.455,50	Mobiliario y equipos de oficina
4040902	7.280.900,00	Equipos de procesamiento
4040904	629.000,00	Mobiliario y equipos de alojamiento
4049901	2.790.440,51	Otros activos reales
SOLICITADO	31.610.717,96	
RENDIDO	31.595.796,01	
REINTEGRADO	14.921,95	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



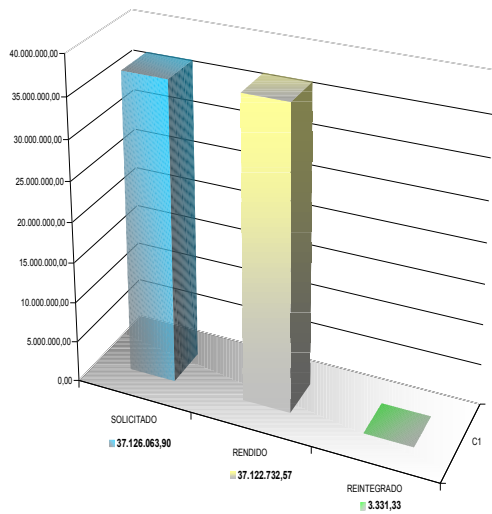
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

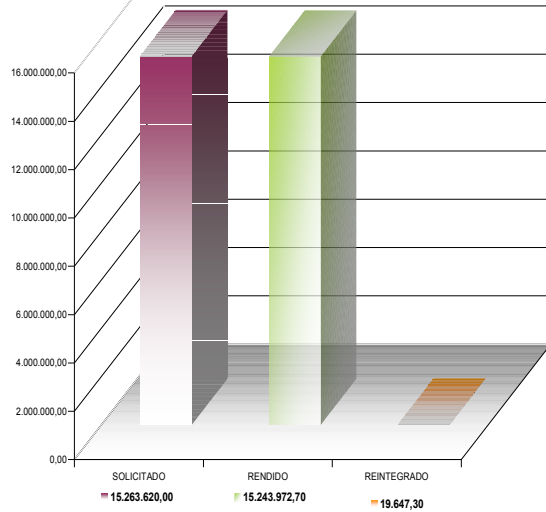
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANGEL RODRÍGUEZ GRADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

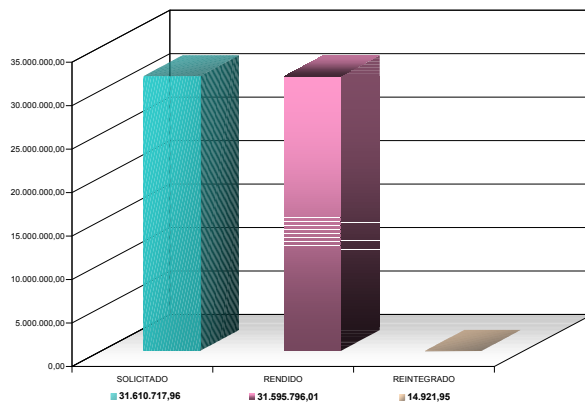
Presupuesto para Gastos de Funcionamiento(Partida 402)



Presupuesto para Gastos de Funcionamiento(Partida 403)



Presupuesto para Gastos de Funcionamiento(Partida 404)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANGEL RODRÍGUEZ GRADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Complementar la conexión con todas las instituciones financieras.2. Integración de todos los departamentos que conforman la Dirección.3. Culminar la reestructuración de la oficina central de Control de Bienes.4. Implementación del sistema de control de Bancos y disponibilidad.5. Implementar el sistema de recaudación de ingresos propios.6. Registrar diariamente las operaciones financieras.7. Conciliar mensualmente las cuentas bancarias.8. Preparar trimestralmente los Estados Financieros.9. Levantamiento físico del inventario de la Universidad.10. Culminar el sistema de inventario.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE FINANZAS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANGEL RODRÍGUEZ GRADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Deficiencia e inexistencia de los sistemas computarizados de información.2. Los recursos financieros asignados son insuficientes, lo que impide que se lleve a cabo algunos proyectos.3. Falta de personal para realizar el levantamiento físico de inventario.4. Reglamentos no ajustados a la realidad.5. Falta de Manuales de Organización, de Normas y Procedimientos de la Dirección de Finanzas.6. Elaboración de cheques en forma manual.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.4.3
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y
MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN
DE OBRAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Coordinar, supervisar, ejecutar y controlar las obras de construcción, remodelaciones, ampliaciones y de mantenimiento de la Planta Física de la Universidad, desarrollando proyectos cuyas actividades han sido planificadas con criterios de organización, calidad, eficiencia y economía de los recursos asignados, en un todo de acuerdo a la normativa institucional vigente y en función de la demanda de crecimiento y desarrollo de la Universidad con visión futurista y en el afán de contribuir con la labor universitaria dentro del contexto social que le ha correspondido desempeñar.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

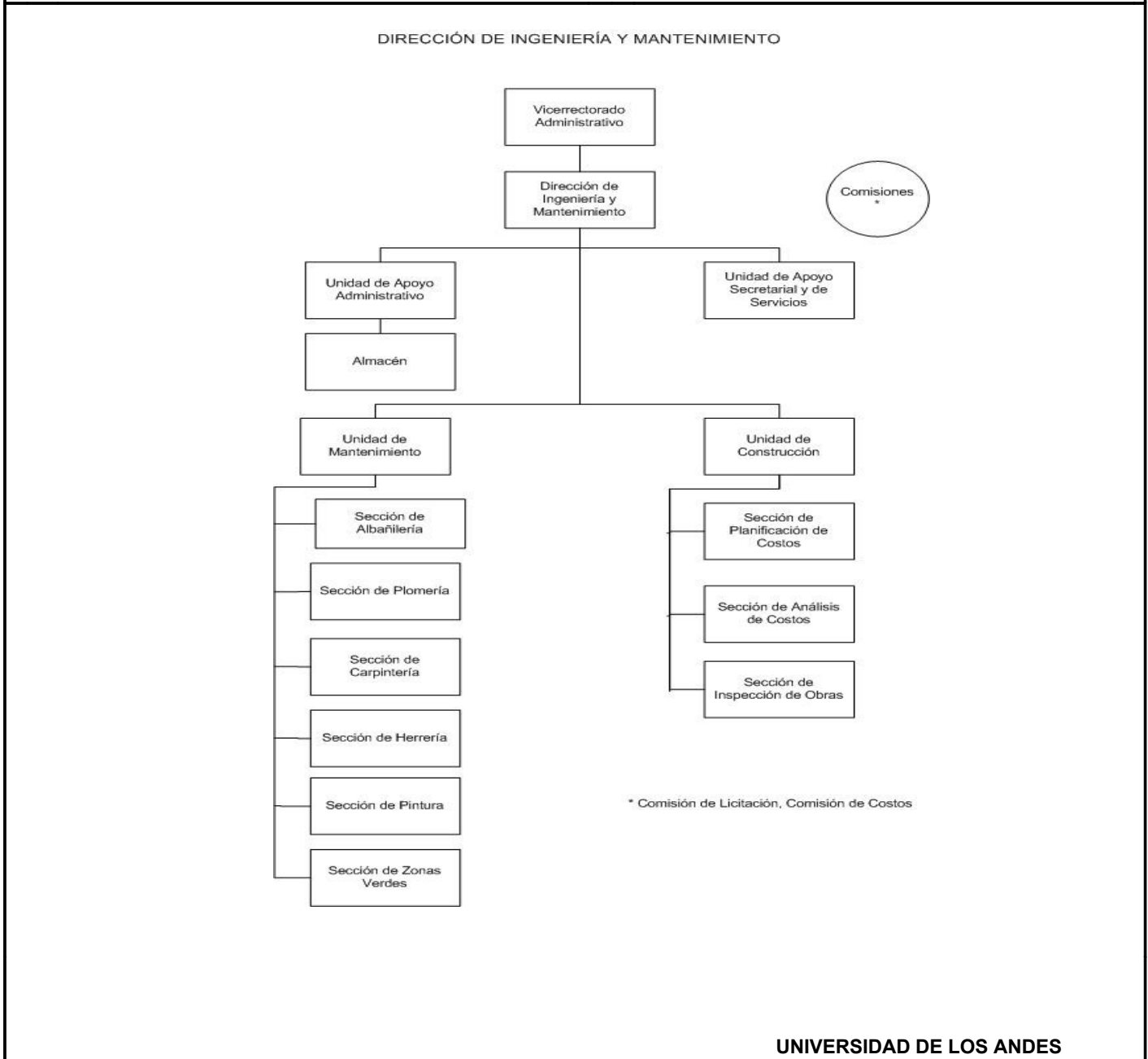


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Mantener informado al Vicerrector Administrativo de las actividades que realiza la Dirección.2. Programar y coordinar el presupuesto asignado a la Dirección para la ejecución de proyectos de construcción civil, los cuales han sido debidamente elaborados y aprobados por las instancias universitarias competentes.3. Elaborar y analizar los presupuestos bases de las obras actualizar el Tabulador de Obras a Todo Costo y Mano de obra de la universidad de Los Andes, de las que se van a contratar.4. Mantener en buen estado, los bienes, inmuebles e instalaciones propiedad de la institución, en la medida que los recursos humanos y financieros lo permitan.5. Asesorar en lo relativo construcciones civiles, instalaciones y equipos de las diferentes Facultades y Dependencias de la Universidad de Los Andes.6. Administrar correctamente los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dirección.7. Promover la superación de los recursos humanos con los que cuenta la Dirección, mediante la actualización permanente en métodos, técnicas y mejoras, relacionadas con la actividad de construcción.8. Inspeccionar las obras contratadas y aquellas que ejecutan los Organismos Oficiales Nacionales, para la Planta Física de la Universidad de Los Andes.9. Cumplir y hacer cumplir la Ley del Trabajo, Convenios y Contratos Sindicales, acordados con la Universidad de Los Andes, además de velar por las buenas condiciones laborales, buen funcionamiento y desempeño del personal adscrito a la dependencia.10. Dirigir y supervisar las actividades que competen a la Dirección.11. Atender entrevistas con los Constructores, Proveedores y Organizaciones Sindicales para resolver conjuntamente problemas afines.12. Estudiar los proyectos, cálculos e instalaciones de los edificios, a fin de establecer su viabilidad en la solución del problema a resolver, antes de contratar.13. Elaborar documentos principales de Contratos, Cartas Convenios y Ajustes de Obras y de Mano de Obra, cumpliendo estrictamente el Reglamento de Contratación de Obras vigente.14. Mantener actualizado el Registro de Empresas Contratista, Personas Naturales y Listas de Precios a ser utilizados en la ejecución de las obras.15. Establecer los lineamientos y políticas generales de la dependencia para la implementación de un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo para la totalidad de Planta Física Universitaria.16. Promover políticas, lineamientos y/o acciones tendentes al logro de las metas propuestas con la menor inversión de recursos posibles, en aras de optimizar el mermado presupuesto con que cuenta la dependencia y la Universidad misma.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO																				
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>																					
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																					
<u>RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES</u>	<u>DIRECTOR</u>																				
NOMBRE	CARGO																				
<p>Se contrataron obras como ajustes de mano obra suministrando los materiales necesarios para acometer los trabajos, así mismo obras todo costo y en forma integral, las obras que así lo permitían y en esta modalidad se contrataron:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border: none;"> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">385</td> <td>Ajustes</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">22</td> <td>Cartas Convenios</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">1</td> <td>Contrato</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">16</td> <td>Obras contratadas en el año 2004 y concluidas en el 2005</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">424</td> <td>Total de contratos</td> </tr> </table> <p>Los 385 ajustes fueron otorgadas por Adjudicación Directa, las cartas Convenio y el contrato se hizo a través de Consulta de Precios y Licitación. Debemos manifestar que este número de obras superior por supuesto a los últimos años, se debió a que los recursos ejecutados alcanzaron un monto de Bs.9.431.433.479,32 provenientes de :</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 40px;">INGRESOS AÑO 2004</td> <td style="text-align: right;">Bs. 1.904.430.494,20</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO ORDINARIO</td> <td style="text-align: right;">Bs. 1.272.224.191,00</td> </tr> <tr> <td>PLAN DE INVERSIONES, FOMENTO</td> <td style="text-align: right;">Bs. 1.338.764.911,22</td> </tr> <tr> <td>TRASLADOS VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO</td> <td style="text-align: right;">Bs. 4.297.170.818,99</td> </tr> <tr> <td>TRASLADOS OTRAS DEPENDENCIAS</td> <td style="text-align: right;">Bs. 618.843.060,41</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Se facilitó la ejecución de las obras y se mejoró la calidad de las mismas, dedicándose sólo a la inspección y a la ejecución de las ordenes de servicios, Zona Verde, Herrería, Carpintería, Plomería y Pintura, y Albañilería. • Las solicitudes de servicio alcanzaron un número de 1225, a las que se le dio respuesta en un 88%. • Este porcentaje superó el de años anteriores ya que pudimos contratar servicios y en su mayoría se ejecutaron con el personal de nuestra dirección habiendo dado respuesta directa a 1075 ordenes de servicio por un monto de Bs. 184.362.371,00 , resolviendo problemas de Plomería, Herrería, Carpintería, Zona verde y Albañilería. 		385	Ajustes	22	Cartas Convenios	1	Contrato	16	Obras contratadas en el año 2004 y concluidas en el 2005	424	Total de contratos	INGRESOS AÑO 2004	Bs. 1.904.430.494,20	PRESUPUESTO ORDINARIO	Bs. 1.272.224.191,00	PLAN DE INVERSIONES, FOMENTO	Bs. 1.338.764.911,22	TRASLADOS VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	Bs. 4.297.170.818,99	TRASLADOS OTRAS DEPENDENCIAS	Bs. 618.843.060,41
385	Ajustes																				
22	Cartas Convenios																				
1	Contrato																				
16	Obras contratadas en el año 2004 y concluidas en el 2005																				
424	Total de contratos																				
INGRESOS AÑO 2004	Bs. 1.904.430.494,20																				
PRESUPUESTO ORDINARIO	Bs. 1.272.224.191,00																				
PLAN DE INVERSIONES, FOMENTO	Bs. 1.338.764.911,22																				
TRASLADOS VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	Bs. 4.297.170.818,99																				
TRASLADOS OTRAS DEPENDENCIAS	Bs. 618.843.060,41																				
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																					



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Se acometieron obras de impermeabilización, tanto mantenimiento como reposición de 21,171 mts por un monto de Bs 399,61,399,00 dándole así solución oportuna a las necesidades más urgentes de las distintas dependencias. • Los pagos a contratistas y proveedores se realizó en un 98% directamente por nuestra Administración, desapareciendo los pagos centralizados que anteriormente se hacían dependiendo del monto. • Se realizaron compras de material para el almacén que nos permitió cubrir las obras contratadas por ajustes de mano de obra, así mismo tenemos existencia en el almacén permitirá acometer solicitudes de servicios los cuatro primeros meses del año. La compra de materiales ascendió a Bs. 758.090.056,60. • Se actualizó el Registro de Contratistas de Personas Naturales como de Personas Jurídicas. • Se concluyeron obras importantes para la Institución, algunas por concluir en el primer trimestre del 2006. • La nueva sede de Ingeniería, se logró que se mudaran casi todas las escuelas, se adecuaron los espacios durante este año se invirtieron Bs. 1,549,120,444,00 permitiendo así que la sede vieja se pueda remodelar para que la Facultad de Medicina ocupe estos espacios. • Se concluyó la obra civil del Comedor Universitario en el Núcleo Liria, por un monto de Bs 2.239.628.914,00, con un aporte de OPSU de Bs 2.000.000,00 entregados en el año 2004 de los cuales se ejecutaron durante el año 2005 Bs. 1.239.628.914,06. • Se están remodelando las instalaciones de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) por un monto de Bs. 400,000,000,00 esta obra se concluye en el primer trimestre del año 2006. • El cerramiento del Edificio Administrativo por un monto de Bs 465.000.000,00 por concluir en el 2006. • Se concluyó el Auditorio A de la Facultad de Medicina con capacidad para 250 personas. • Las Oficinas del Vicerrectorado Administrativo, Plandes, OAP. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

- **Acondicionamiento de los Estadios de Base Ball.**
- Se remodelo el Auditorio Francisco De Venanzi de la Facultad de Ciencias .
- Se remodelaron los Cafetines de las Facultades de Ciencias, Derecho, Forestal e Ingenieria.
- Se remodelo la Biblioteca de Economia, y se construyo una parte del Auditorio al aire libre.
- Se remodelaron en un porcentaje importante las estaciones experimentales de Caparo y El Irel sede de las pasantias de los estudiantes de Forestal.
- Se acondicionaron los espacios del Dpto de Galenica en la Fac., de Farmacia.
- Se sustituyó la cubierta de techo del Aula Magna en el Edificio del Rectorado.
- Se realizaron trabajos de bacheo en algunas areas de la universidad.
- Se acondiciono la Nueva Sede de Vigilancia.
- Se demolió la antigua sede de Microbiologia, preparandose el terreno para un estacionamiento.
- Se remodelaron los baños del Teatro Cesar Rengifo.
- **Se hicieron aproximadamente 8000 mts en reparaciones, remodelaciones, mayores y menores de edificaciones por el orden de Bs 2.944.672.558,40.**

SE ATENDIO UN TOTAL DE M2 CORRESPONDIENTE A:

PINTURA.....	199.920 Mts	Bs. 426.181.224,00
MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIONES...	21.171 Mts.	Bs. 399.610.399,00
ZONA VERDE MANTENIMIENTO.....	486.838 Mts.	Bs. 74.806.399,00

SE EJECUTARON UN TOTAL DE:

385 AJUSTES.....	Bs. 3.842.694.037,00
22 CARTAS CONVENIOS.....	Bs. 2.432.201.043,00
1 CONTRATO.....	Bs. 465.080.097,00
16 OBRAS 2004 concluidos en su totalidad.....	Bs. 1.819.346.141,00
1075 Ordenes de Servicio.....	Bs. 184.362.371,00
Adquisición de Materiales para el Almacén.....	Bs. 758.090.056,60
Gastos de Funcionamiento.....	Bs. 114.022.103,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



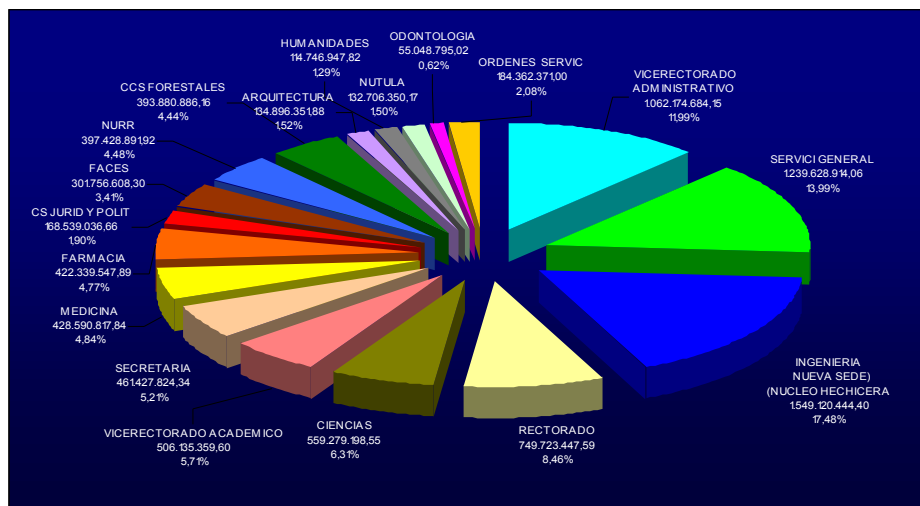
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

OBRAS EJECUTADAS EN FACULTADES Y DEPENDENCIAS



Por la vía de Ingresos propios se generaron ingresos por Bs 51.000.000,00 los cuales fueron invertidos en la Dirección, ya que se adquirieron equipos de computación, radio transmisores, video beam, fotocopiadoras, muebles de oficina, material y útiles de oficina, viáticos, pago de la prima de vehículo a los Ingenieros Inspectores etc.

En Términos generales, podemos decir que se cumplió en un 100% con las metas establecidos en el PLAN OPERATIVO 2005, Pudiendo ejecutarse mucho mas de lo establecido en virtud de los recursos adicionales recibidos. En cuanto a mantenimiento correctivo a obras de construcción, han sido alcanzadas a satisfacción, llegándose incluso a superar los niveles de atención y cobertura alcanzados en años anteriores, multiplicando así la efectividad de los recursos asignados que fueron superiores a los años anteriores en virtud de las asignaciones recibidas de FOMENTO, VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO y OTRAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS.

En cuanto al mantenimiento preventivo, a pesar de los recursos recibido no pudimos de bido a la continua limitación de disponibilidad de recursos, de las obras contratadas durante el año 2005 quedaron 22 obras en ejecución que van a ser concluidas durante el primer trimestre del año 2006 por un monto de Bs. 1.020.582.280,00.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

- Acondicionar las instalaciones de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento para el personal de inspección y proyectos de obras.
- Automatizar en red todas las Secciones de Obras con las Oficinas de Administración y dotarlos de equipos con amplia tecnología acordes con las exigencias de la Dependencia y el avance progresivo de la Universidad.
- Continuar con la recuperación de los Talleres de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, asignar a las Secciones de Plomería, y Albañilería el espacio adecuado de acuerdo a las recomendaciones del Departamento de Higiene y Seguridad laboral así como la dotación de equipos de protección en las diferentes áreas.
- Lograr la mejor distribución de los recursos sobre la base del establecimiento de prioridades y necesidades más urgentes a resolver para cada dependencia de la universidad.
- Establecer programas de mantenimiento preventivo que sean viables y al más bajo costo posible, sin desmejoramiento de calidad y eficiencia. Conseguir recursos para ejecutar estos programas a través de OPSU.
- Se requiere el ingreso (REPOSICIÓN DE LOS CARGOS QUE HAN SALIDO JUBILADOS) deL personal administrativo, y obrero ya que desde hace mas de cinco (5) años no ha habido sustitución de este personal.
- Incorporación al sistema de Red de la U.L.A. para esto se requiere el apoyo de DSIA.
- La creacion de la Direccion de Planta Fisica.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RUBEN JOSE CALDERAS VOLCANES	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

- La principal dificultad consistió en la limitada disponibilidad de recursos financieros para poder atender la gran demanda de solicitudes de servicio. Esto podría mejor si se concediera a la dependencia un presupuesto más cónsono con la realidad, para así atender más solicitudes de servicios, mantenimiento preventivo y de ejecutar obras en pro de un desarrollo armónico y sustentado de nuestra institución.
- Las obras relacionadas con la impermeabilización de techos demanda gran parte de los recursos disponibles, esto se debe a que la mayoría de las edificaciones universitarias posee techos planos, lo que las hace vulnerables a la acción de las aguas de lluvias y a las consecuentes filtraciones. Una buena medida sería cambiar la política de diseñar edificaciones con techos planos, por edificaciones cuyos techos posean suficiente pendiente como para permitir el desagüe natural de las aguas de lluvia, sin necesidad de impermeabilización.
- La Sección de Albañilería, requiere el ingreso de tres (03) ayudantes de servicio, a fin de cubrir las necesidades de personal. Este personal se ha venido solicitando desde hace varios años.
- La inseguridad personal que tenemos los usuarios de esta dependencia, debido a la zona en la cual se encuentra ubicada, genera así una situación de alta peligrosidad en esta zona. Por lo que se hace perentorio el cerramiento de la Villa San Gabriel.
- La Ejecución tardía del presupuesto, es decir para empezar a operar administrativamente el nuevo presupuesto, se pierde el primer trimestre de trabajo efectivo en la contratación y ejecución de nuevas obras. La Universidad debería crear y proponer al Gobierno Nacional un mecanismo administrativo, que facilite el inicio de la ejecución del presupuesto para el nuevo año, por lo menos a finales del mes de enero de cada año.
- Falta de coordinación con la Dirección de PLANDES, para priorizar proyectos de las obras que se deben ejecutar.
- Falta de las empresas de servicios para la ejecución del mantenimiento preventivo o responsabilidad del personal de mantenimiento de las dependencias, pues no hacen los diagnósticos y las solicitudes a la tiempo.
- Personal de mantenimiento disperso y sin coordinación por parte de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.4.4

DIRECCIÓN DE PERSONAL



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Materializar la política de Recursos Humanos del área profesional, administrativo, técnico y obrero de la Universidad, mediante la ejecución de programas para una administración de personal de alto nivel” *</p>			
<p>*Manual de Organización de la Dirección de Personal aprobado por Consejo Universitario según resolución N° 1512, de fecha 16-06-1996.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

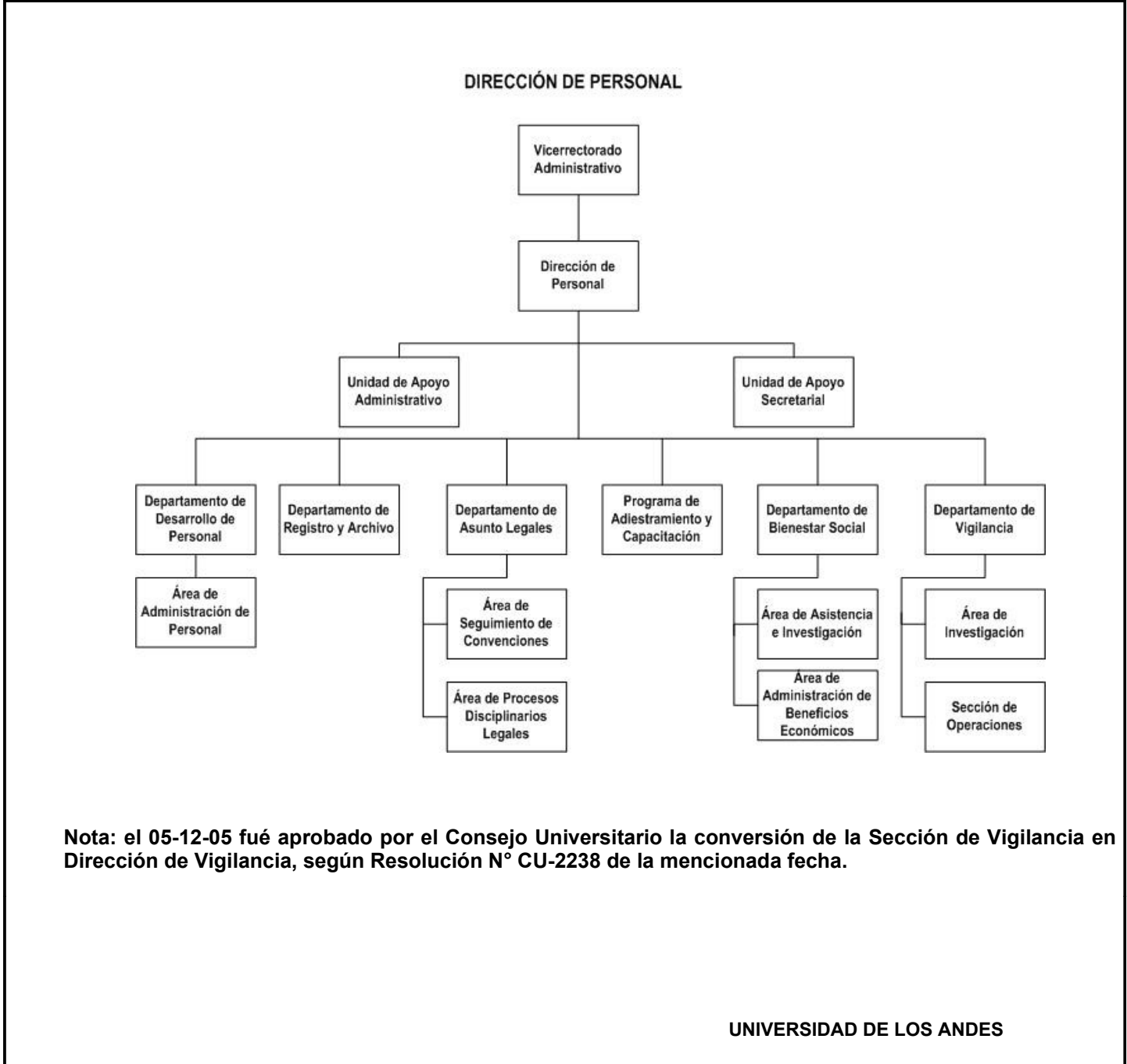


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA DIRECTORA	
NOMBRE	CARGO



Nota: el 05-12-05 fué aprobado por el Consejo Universitario la conversión de la Sección de Vigilancia en Dirección de Vigilancia, según Resolución N° CU-2238 de la mencionada fecha.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Asesorar a las autoridades universitarias en la fijación de objetivos, políticas y estrategias, normas y procedimientos en materia de administración de personal.• Formular los objetivos y las políticas de personal: sujetarlas a la discusión con las autoridades universitarias; obtener su aprobación y cuidar que se implanten.• Asesorar y orientar a las diferentes dependencias universitarias en la aplicación de las políticas y estrategias, normas y procedimientos establecidas por la Dirección en materia de Administración de Personal.• Velar por el cumplimiento de las Normas y Procedimientos establecidos por la Universidad en materia de Administración de Personal, por parte de las diferentes dependencias de la misma.• Suministrar los servicios técnicos requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de reclutamiento, selección, registro, control, entrenamiento, adiestramiento y capacitación, Asuntos Legales, traslados, asistencia social, clasificación y remuneración de cargos, Prestaciones Sociales, Jubilaciones y Pensiones.• Coordinar las actividades desarrolladas por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de evaluación sistemática y adiestramiento y capacitación de personal.• Fomentar el mejoramiento continuo del personal de la Dirección.• Fomentar la investigación entre el personal la Dirección.• Elaborar y presentar al Vicerrectorado Administrativo el proyecto de presupuesto de Rentas y Gastos de la Dirección.• Administrar los recursos financieros asignados a la Dirección de acuerdo a las normas universitarias vigentes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

- Mantener actualizado el inventario de bienes de la Dirección.
- Presentar informes periódicos al Vicerrector Administrativo sobre las actividades que desarrolla la Dirección.
- Hacer cumplir las normas, sistemas y procedimientos de la Universidad.
- Atender, resolver y tramitar los asuntos relacionados con el personal de la Dirección de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes en la Institución.
- Planificar estratégicamente los contactos con los sindicatos.
- Proporcionar los medios para el soporte técnico en Informática para la administración de la Red y asistencia en las aplicaciones computacionales de acuerdo a los cambios de entorno y las necesidades de los usuarios de la Dirección.

***Manual de Organización de la Dirección de Personal aprobado por Consejo Universitario según resolución N° 1512, de fecha 16-06-1996.**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

1. AREA DE DESARROLLO DE PERSONAL

OBJETIVO: Administrar los beneficios socioeconómicos y de servicio en cuanto a las ayudas y primas del personal ATO en un todo con lo dispuesto en las convenciones colectivas y acuerdos federativos vigentes.

Se ejecutaron las siguientes actividades:

Cancelación de Ayudas por: Prima por hijos, Prima por hijos excepcionales, Ayuda por matrimonio, Ayuda por maternidad, Ayuda por nacimiento, Ayuda por muerte de familiar, Becas, Ayuda por guardería, Útiles Escolares, Inscripción y uniformes escolares, Juguetes Comedor. **Inversión de Bs: 2.857.814.471 (partida de personal 401)**

Ingreso de personal: Obreros temporales 74, fijos por nombramiento o decreto 12, Administrativos y técnicos temporales recurso ULA 116, por Ingresos Propios 115, fijos por nombramiento o decreto 41, Traslado de Personal Interdependencias 30, Intradependencias 9, Auditorias de cargos 9, Permisos No remunerado 4, Registro de Información de Cargos (RIC) 6, Calculo y/o cancelación de deudas a personal ATO (diferencias de sueldos por promoción, homologación, Cancelación de Bono Nocturno Mensual 09, Jubilaciones (análisis de movimientos, trámites cláusula 32) 118, Jubilaciones y Pensiones aprobadas por concejo universitario 91, solicitudes de Jubilaciones 135, Transferencias del beneficio de Jubilaciones y Pensiones 07 Reuniones de trabajo (en Dirección y en Dependencias, en otras instituciones publicas) 109, Respuestas por escritos (autoridades, trabajadores, gremios) 3780, Desarrollo del Proyecto de: Reclutamiento de Vigilancia, Selección, Inducción; Proyecto de Evaluación del desempeño. Informes (Para despacho de la Dirección, Otros) 69, Revisión de procesos nómina 290, elaboración de nominas de cesta ticket para obreros 56.

Pago de Cesta Ticket Inversión de Bs: 5.481.201.675,00 (partida de personal 401)

Pago de Bono Nocturno Bs: 339.088.221,00 (partida de personal 401)

Registro y remisión de documentos a Archivo 852, Registrar jubilados 55 Análisis de sueldo de personal 363, Revisión y conformación de documentos relacionados con permisos 61, Registro de escalas de Jubilados 118, Registro y Modificación de Conceptos de Nómina 04, Corrección de Movimiento de Personal 10, Revisión y Conformación de Actas de Defunción 10, Revisión y Conformación de Contratos de Beca 52, Cálculo de prestaciones sociales, Trámites y cancelación de anticipo de prestaciones sociales vía excepción 23, Revisión Cálculo Pasivos Laborales Personal AT 136, Revisión Cálculo Pasivos Laborales 69 de años 1994-1997(personal docente y administrativo), Cancelación Intereses sobre prestación de antigüedad Nuevo Régimen personal obrero 2001 2002.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC- 4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

Pago de Obreros Temporales : 28.895.501,00 (Aseadores) (partida 401 de personal)

DESCRIPCION	PARTIDA	MONTO
Suplencia	4.01	95.053.731
Remuneración al personal contratado.	4.01	448,691.021
Salarios a obreros en puesto no permanente	4.01	3.271.467.667
Otros complementos a obreros.	4.01	167.945.531
Dotación de uniformes a empleados.	4.01	102.760.108
Dotación de uniformes a obreros.	4.01	598.629.725

2. AREA DE ARCHIVO

OBJETIVO: Recibir, organizar, describir, servir y conservar la documentación generada y / o recibida por la Dirección de Personal en el ejercicio de sus funciones.

Tramita lo relacionado con: Entrega y recepción de Expedientes carpetas utilizadas por el Personal de la Dependencia 2239, Atención personalizada al público 837, Entrega de copias de documentos 83, Presentación de Informes 11, Apertura (cambio de condición) de expedientes de nuevo ingreso, Activos, contratados , Jubilados, Pasivos 317, Emisión de análisis de sueldos y tarjetones 209, Manejo del sistema de Base de datos: elaboración y emisión de constancias de trabajo 50, Elaboración de reportes y oficios 61, Actualización de expedientes de Vigilancia eventual 300, registro y conformación de Documentos relacionados con: Estudios, permisos, datos personales, experiencia laboral y antecedentes de servicio 1002.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC- 4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

3. AREA LEGAL

OBJETIVO: Controlar y ejecutar políticas, reglamentos, normas y convenios relacionados con la administración del recurso humano administrativo, técnico y obrero de la Dirección.

Tramitar lo relacionado con: Elaboración de informes legales 102, Asesoría y asistencia jurídica institucional 102, Reuniones fuera de la Dirección de Personal en la Dirección con gremios y/o instituciones públicas o privadas 295, Inspecciones Especiales y Jurídicas 38, Respuestas escritas a autoridades gremios trabajadores tribunales órganos de la ULA y/o público en general 255, Apertura y sustanciación de Expedientes por solicitud de calificación de faltas y autorización de despidos 05, Apertura de Expedientes Disciplinarios 08, Asignación, tramitación y otorgamiento de permisos sindicales establecidos en las convenciones colectivas de trabajo 15, Redacción y presentación de Escritos por ante la Inspectoría del Trabajo 32, Actos realizados por ante la Inspectoría del Trabajo 38, Actos de declaración de testigos por ante la Dirección de Personal 06, Revisión de Expedientes en Tribunales y/o Inspectoría del Trabajo 15, Atención al público trabajadores y autoridades 255, Elaboración de decretos permisos no remunerados 04, Respuestas de Agendas Gremios 02, Escritos de participación de Despido al Tribunal de Primera Instancia de Trabajo 01, Diligencias (escritas) presentadas por ante el Tribunal de Primera Instancia del Trabajo 02, Notificación de destitución 02, Escrito valoración de pruebas -0-, Elaboración de contratos de trabajos especiales 05, Revisión de Expedientes Trámites Administrativos de Trabajadores 40, Atención al público, trabajadores y/o autoridades 405, informes: 25, Citación a trabajadores 41, revisión de expedientes personal administrativo y obrero 343, escrito decisión de averiguación disciplinaria 03, Revisión de contratos de permisos no remunerados y remunerados del PAC 13, Diligencias ante instituciones públicas y privadas 14.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC- 4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

4. AREA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ATO

Ejecutar actividades instruccionales en el campo de la Educación no Formal: Cursos 126, Talleres 8, Congresos 42, Jornadas 5, Ponencias 4, Seminarios 8, Conferencias 0. Convenciones 1, Ejecutar actividades instruccionales del campo de la Educación Formal: Educación Básica 1, Educación Media Diversificada 0, Estudios Técnicos Superiores Universitarios (TSU) 38, Pregrado 1, Estudios de Cuarto Nivel 32, Estudio de especialización 5.

Costos total de funcionamiento del programa de adiestramiento 335.594.219,00

5. AREA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

OBJETIVO: Ejecutar las políticas institucionales en materia de higiene y seguridad laboral mediante la vigilancia de las condiciones de trabajo, identificando, evaluando y controlando los riesgos laborales y atendiendo la salud de los trabajadores desde el punto de vista ocupacional.

Realización de exámenes médicos periódicos. Adquisición de equipos de Higiene Ocupacional para la determinación de concentraciones de mercurio en los ambientes de trabajo un luxómetro y un dosímetro. Interactuar y Coordinar algunas actividades con la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento para considerar aspectos de higiene y seguridad laboral en obras de remodelación o construcción. Determinación del sistema de seguridad integral (detección y alarma contra incendios) acordes a las necesidades de la institución, en prueba piloto el Edificio Administrativo. Introducción de Proyecto ante la OPSU para la adquisición y dotación de equipos de protección personal para todos los trabajadores de la ULA. Respuesta oportuna a los accidentes de trabajo reportados y canalización de acciones para el pago de medicamentos a través de OFISEULA. Implementación del proyecto de señalización a la Dirección de Personal. Incorporación activa y participativa del Departamento de Asuntos Legales en materia de higiene y seguridad laboral. Establecimiento de relaciones directas con el Instituto Nacional de Previsión, Seguridad y Salud Laboral, principalmente para definir la constitución de los comités de la institución. Atención a la comunidad, específicamente a Fe y Alegría, mediante el dictado de curso a los docentes.

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO
Productos para seguridad y trabajo	4,02	7.806.230,00
Equipos para seguridad y trabajo	4.04	68.890.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC- 4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

6. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO: Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las sistemas y procedimientos inherentes a los recursos presupuestarios y financieros asignados anualmente para su efectiva administración. Tramitar lo relacionado con: Cheques Emitidos 347, Ordenes de pago 2711, Traslados presupuestarios 148, Planillas de viáticos (viáticos y pasajes) 82, Informes o comunicaciones 568, Atención al público y/o gremios Director de Personal 265 Reuniones en la Dirección de Personal u otras Dependencias 61. Planillas de retención de IVA 105, planillas de retención impuestos sobre la renta 48, planillas de declaración informativa del IVA 20 planillas de declaración informativa de ISLR 10 Revisión y discusión con los gremios de planillas para las becas escolares 206, Nóminas de Suplencias 11, Nóminas de Obreros 11, Nómimas de Personal contratado 12.

7. AREA DE APOYO EN INFORMATICA

Administrar, mantener la RED LOCAL de la Dirección de Personal, participar como técnico de enlace y soporte en los proyectos de reestructuración de la Dirección de Personal, asesoramiento en Hardware y Software (a disposición permanente), Mantenimiento de Hardware y Software, mudanza de datos de sistema SAPER a plataforma PC, generar las estadísticas trimestrales (PLANDES), actualización de la hoja Web de la Dirección de Personal, Informes Técnicos, Impresión y dar respuestas por correo a solicitudes si se requiere y mantenimiento de las cuentas de correo electrónico de la Dirección de Personal, Apoyo en proyecciones en multimedia a disposición permanente, participación reuniones para reestructuración de la planta física a disposición permanente, respaldo de datos no automático una vez por semana, actualización de la hoja Web de la Dirección de Personal .

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO
Materiales para equipos de computación.	4.02	19.126.554,00
Equipos de computación	4.04	16.256.510,00

8. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y VIGILANCIA.

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO
TOTAL POR PARTIDA	4.02	79.679.413,00
TOTAL POR PARTIDA	4.03	83.349.938,00
TOTAL POR PARTIDA	4.04	109.098.1914,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PROXIMO AÑO

MC- 5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar las políticas establecidas por la Institución en materia de Administración del Recurso Humano, Administrativo, Técnico y Obrero.• Administrar los beneficios socioeconómicos y de servicio de personal ATO – ULA y ATO – GREMIOS .• Revisar y Cancelar los intereses sobre prestaciones sociales al personal docente y administrativo, jubilado y/o pensionado, y personal egresado de la universidad de los andes desde el año 1994, hasta la presente fecha, en un todo de acuerdo a lo previsto en la reforma parcial de la ley del trabajo, artículo 41, parágrafo cuarto.• Definir y ejecutar las políticas relacionadas con el proceso de egreso del personal ATO de la institución. Cuantificación y cancelación del 8.5%, personal administrativo, y fideicomiso del personal obrero. (Régimen anterior).• Ejecutar la política institucional en materia de higiene y seguridad laboral mediante la vigilancia de las condiciones de trabajo identificando, evaluando y controlando los riesgos laborales y atendiendo la salud de los trabajadores desde el punto de vista ocupacional.• Planificar, Coordinar, Ejecutar y Controlar los sistemas y procedimientos inherentes al manejo de los recursos presupuestarios y financieros asignados anualmente a la Dirección de Personal.• Implantar el proceso de Detección de Necesidades de Adiestramiento (DNA) para la obtención de las competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) a reforzar en el personal administrativo técnico y obrero generando las condiciones que permitan impartir soluciones integrales de adiestramiento de alta calidad que eleven el nivel de competencia de los trabajadores logrando así el mejoramiento continuo de los procesos de trabajo.• Generar las experticias necesarias de Software Libre en los trabajadores administrativos, técnicos.• Incrementar el porcentaje de personal beneficiado por el Programa de Adiestramiento y Capacitación en un 15% , tanto en educación formal como en educación no formal.• Reforzar y actualizar al personal obrero activo ordinario en áreas técnicas y de seguridad de acuerdo a las áreas de desempeño.• Continuar fomentando y propiciando la Identidad Institucional a través de la Coral de Trabajadores Universitarios.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PROXIMO AÑO

MC- 5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento del proceso de concursos internos y externos.• Proceso de adiestramiento en el cargo• Mejoramiento del resguardo y control de documetos recibidos y expedientes en la Dirección.• Detectar, planificar y ejecutar las necesidades de adiestramiento del personal ATO , racionalizando los recursos asignados a través del programa de adiestramiento y capacitación.• Cumplir satisfactoriamente con la aplicación de disposiciones convencionales reglamentarias y legales.• Garantiza una sana administración de los procesos relacionados con la administración de los recursos humanos administrativos, técnicos y obreros (ato) de la institución.• Implantar el procesode Evaluación de desempeño para el trabajador universitario.• Desarrollar el proyecto de Inducción del personal de nuevo ingreso, traslado y jubilado administrativo, técnico y obrero.• Desarrollar el proyecto de información permanente al público en general.• Regular el otorgamiento del beneficio de Pensión de Sobreviviente del personal Admisnitrativo y Obrero de la ULA en el marco de la normativa contractual vigente.• Capacitar a los supervisores sobre la normativa disciplinaria aplicable al Personal ATO , tomando en cuenta las normativas legales y contractuales vigentes.• Establecer los mecanismos necesarios tendentes a determiniar los procedimientos a seguir para la tramitación de los beneficios contractuales aprobados en las distintas Convenciones Colectivas de Trabajo vigente, en meteria de Higiene y Seguridad Laboral.Regular la prestación de servicio a través de las Normas de Permanencia.Regular el ingresos de personal Administrativo y Obrero, mediante el sistema de suplencias.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PROXIMO AÑO

MC- 5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Adiestrar en materia de higiene y seguridad laboral a los trabajadores de la institución, dando prioridad a todos los que ingresaron desde el año 2000 hasta la fecha.• Inducción y Notificación de Riesgos para todo el personal de la Universidad de Los Andes, dando prioridad a todos los que entraron desde el año 2000 hasta la fecha, que permita regularizar la situación en el tiempo.• Estudiar (Inspeccionar y/o evaluar) las áreas de trabajo.• Asignación de equipos de protección personal para todos los trabajadores de la Universidad de Los Andes, acordes con los riesgos presentes en los puestos de trabajo.• Constitución y asesoramiento de los comités de seguridad y salud Laboral de la institución.• Promover la investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales, con el fin de evitar la recurrencia de los mismos, llevar estadísticas y notificar oportunamente al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL).• Establecer protocolo para planes de emergencias.• Establecer en conjunto con CAMIULA el procedimiento para la evaluación médica periódica de los trabajadores universitarios e implementarlo, estableciendo como prioridad aquellos cargos con alto riesgo.• Establecer el Manual de Normas y Procedimientos de la institución en materia de Higiene y Seguridad Laboral.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC- 6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PERSONAL	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALBA RAIZA OJEDA DE ILIJA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de los recursos económicos para cumplir a cabalidad con los compromisos contractuales• Reclutamiento de personal limitado debido a restricciones para la creación de nuevos cargos.• Uso de modalidades de servicio para solventar las necesidades de personal en las dependencias universitarias.• Carencia de sistemas de información suficientes que permitan hacer conocer los sistemas y procedimientos de la Dirección de personal para facilitar las vías de comunicación del personal administrativo, técnico y obrero, autoridades y público en general con la Dependencia			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.4.5
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Planificar, coordinar y supervisar durante todo el ejercicio fiscal, las actividades relacionadas con el proceso para obtener el Presupuesto Universitario. Indicadores: Anteproyecto, Proyecto y Presupuesto Institucional y de la Dependencia.</p> <p>2. Publicar y divulgar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Los Andes 2005. Indicadores: N° de reuniones: 1 con Autoridades, 1 con Decanos y Directores; 1 con Administradores</p> <p>3. Mantener actualizado el presupuesto del ejercicio fiscal 2005 Indicadores: N°. de solicitudes de modificaciones presupuestarias Aprobadas: Presupuesto modificado</p> <p>4. Registrar y controlar la ejecución del Presupuesto Institucional: Indicador: Ejecución presupuestaria (% ejecución)</p> <p>5. Producir y proyectar la información cuantitativa requerida para la toma de decisiones y analizar la evolución histórica del presupuesto universitario. Indicador: Boletín Estadístico 2005</p> <p>6. Evaluar periódicamente los resultados de la ejecución presupuestaria Indicador: Boletín de ejecución trimestral (Instructivo N°. 7)</p> <p>7. Producir Manuales de Normas y Procedimientos Indicadores: Manuales en proceso</p> <p>8. Divulgar e intercambiar información sobre materia presupuestaria Indicadores: Página web actualizada: N° consultas</p> <p>9. Adiestrar y capacitar personal de la Dirección Indicadores: Cursos y talleres, charlas y conferencias</p> <p>Nota: Según Plan Operativo Aprobado por Consejo Universitario en fecha 30 de septiembre de 2004 según resolución N°. CU-1761</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



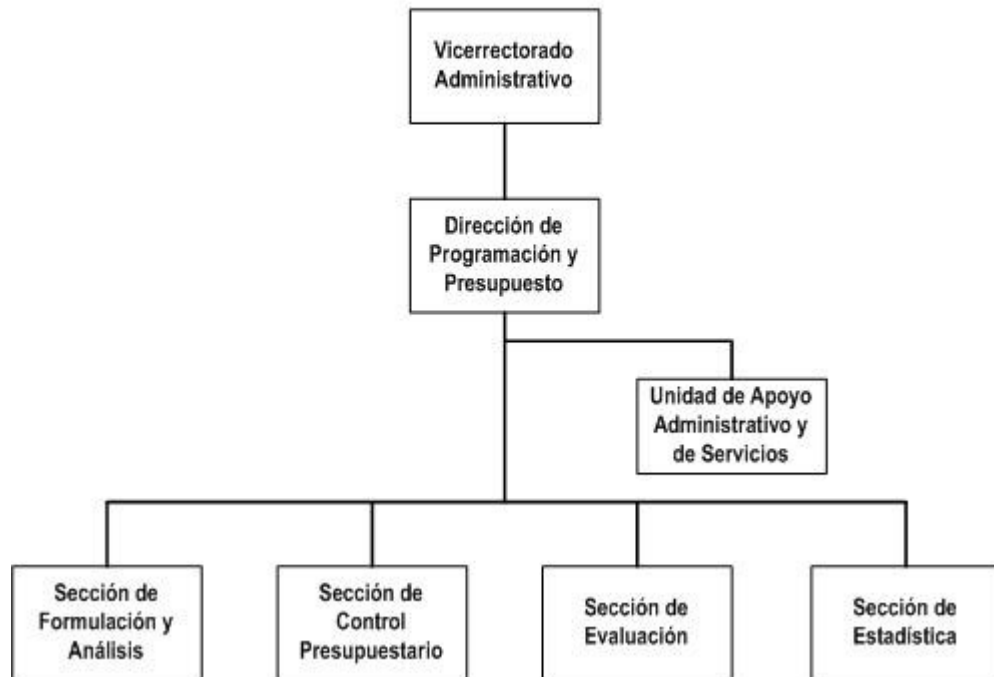
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Formulación y análisis del anteproyecto y proyecto de presupuesto de la institución, de acuerdo a los lineamientos y políticas aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades, Oficina Nacional de Presupuesto, Oficina de Planificación del Sector Universitario y Consejo Universitario.2. Controlar la Ejecución Presupuestaria, velando por el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que rigen la materia.3. Elaborar las Reformulaciones Presupuestarias que fueren necesarias, en atención a las variaciones de recursos por parte del Ejecutivo Nacional o cualquier otro ente.4. Presentar y rendir informes, a solicitud del Consejo Universitario, Autoridades Rectorales y Organismos Competentes.5. Asesorar y asistir a las Autoridades Universitarias en materia presupuestaria.6. Asesorar y asistir a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto Universitario, en cada una de las fases del proceso presupuestario.7. Elaborar informes sobre reformulaciones, traslados, ajustes, reposición de cargos, conversiones, y demás modificaciones presupuestarias, solicitadas por las Unidades Ejecutoras.8. Recopilar, procesar y mantener actualizada la información estadística presupuestaria.9. Representar a la Institución y sus Autoridades, en lo concerniente a materia presupuestaria.10. Procesar y difundir dentro de la Universidad, los lineamientos e instrucciones recibidas de organismos externos, así como comunicaciones oficiales relacionadas con materia presupuestaria.11. Sugerir y proponer a la autoridad competente, medidas encaminadas a mejorar la organización y funcionamiento de la dependencia.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, coordinar y supervisar durante todo el ejercicio fiscal, las actividades relacionadas con el proceso para obtener el Presupuesto Universitario. Alcanzado en un 100 % - Productos: Anteproyecto, Proyecto, y Presupuesto Institucional aprobado para el ejercicio 20052. Publicación y divulgación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Los Andes 2005. Alcanzado en un 100 % ; mediante reuniones informativas (3), distribución del material correspondiente, e información en página web. (Reuniones; 1 con autoridades, una con Decanos y Directores, una con Administradores)3. Mantener actualizado el presupuesto del ejercicio fiscal 2005. Alcanzado en 100 % mediante 11 solicitudes de modificaciones presupuestarias: todas aprobadas por el Consejo Universitario; y sólo 4 aprobadas y notificadas por OPSU-CNU4. Registrar y controlar la ejecución del Presupuesto Institucional. Alcanzado en 100 %: Registro total de la ejecución presupuestaria5. Producir y proyectar la información cuantitativa requerida para la toma de decisiones y analizar la evolución histórica del presupuesto universitario. Alcanzado en 80 %: Se procesa la información del cuarto trimestre aún no culminado. Durante el ejercicio hubo atrasos en los reportes trimestrales, pero se ha venido subsanando.6. Evaluar periódicamente los resultados de la ejecución presupuestaria. Alcanzado en 80 %: El Boletín de ejecución trimestral se atrasó un poco por efecto de retrasos en el suministro de la información de las Dependencias. Se ha venido subsanando. Actualmente se procesa el Boletín del 4º trimestre, aún no concluido.7. Producir Manuales de Normas y Procedimientos. Se encuentra retrasado, con motivo de los cambios en los procedimientos presupuestarios, que aun no se han consolidado, y se espera que éste ocurra. Sin embargo se adelantan borradores de los nuevos manuales de procedimientos.8. Divulgar e intercambiar información sobre materia presupuestaria. Se procesaron 300 llamadas y correos por vía electrónica; y se respondieron 1687 correspondencias sobre consultas y autorizaciones.9. Adiestrar y capacitar personal de la Dirección. Se alcanzó en un 100 % mediante la asistencia de 4 analistas de Presupuesto a 2 cursos sobre los nuevos procesos presupuestarios.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
401	Gastos de Personal		21.630.348,72
4010106	Remuneración al personal contratado	2.262.170,12	
4010401	Complemento horas extraord. o sobret.a emplea.	5.292.971,95	
4019801	Complemento por horas extraord. a obreros	182.123,38	
40109801	Otros gastos de personal empleados	13.893.083,27	
402	Materiales y Suministros		33.893.396,02
4020101	Alimentos y bebidas para personas	1.495.900,04	
4020501	Pulpa de madera, papel y cartón	921.726,49	
4020503	Productos de papel y carton para oficina	8.728.965,27	
4020599	Otros productos de pulpa ,papel y carton	265.820,00	
4020603	Tintas, pinturas y colorantes	15.669.036,49	
4020608	Productos plasticos	967.088,06	
4020803	Herram. Men.cuchill. Y artic. Gener, y ferret.	657.890,00	
4020810	Repuestos y accesorios para otros equipos	955.000,00	
4020999	Otros productos de madera	850.000,00	
4021003	Materiales y útiles de limpieza y aseo	968.699,99	
4021006	Utiles de escritorio,ofic. Y material. De instrucc	1.776.011,30	
4021007	Condecoraciones, ofrendas y similares	70.000,00	
4021009	Materiales para equipos de computación	302.758,26	
4021012	Materiales electricos	249.000,13	
4029901	Otros materiales y suministros	15.499,99	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO
403	Servicios No Personales	19.706.305,97
4030401	Fletes y embalajes	58.400,00
4030502	Imprenta y reproducción	522.799,98
4030602	Comisiones y gastos bancarios	33.000,00
403070100101	Viáticos y pasajes dentro del país personal doc.	707.410,00
403070100502	Viáticos y pasajes dentro del país personal profes	11.255.012,00
403070100504	Viaticos y pasajes dentro del país pers. Adm. Y ap	1.026.016,00
4030807	Servicios de capacitación y adiestramiento	576.000,00
4030899	Otros servicios profesionales y técnicos	721.500,00
4030907	Cons. Y rep.men. Maq.,muebles y demás eq. Of.	4.586.168,00
4030909	Cons. Y rep.men.otras Maq.,mueb. y demás eq. Of.	219.999,99
404	Activos Reales	64.577.513,01
4040304	Maq. Y equipos de artes graficas y reproduccion	33.327.000,00
4040501	Equipos de telecomunicaciones	1.222.799,78
4040901	Mobiliario y equipos de oficina	5.577.979,89
4040902	Equipos de procesamiento de datos	16.906.145,32
4040904	Mobiliario y equipo de alojamiento	4.845.000,00
4040999	Otras maquinas, muebles y demas eq. Of. Y aloj.	2.698.588,02
		139.807.563,72

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Programar, coordinar y supervisar durante todo el ejercicio fiscal, las actividades relacionadas con el proceso para obtener el Presupuesto Universitario.2. Publicar y divulgar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad para el año 2006.3. Mantener actualizado el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad para el año 20064. Realizar el control y registro de la Ejecución del Presupuesto Institucional.5. Producir y proyectar la información cuantitativa que se requiere para tomar decisiones relacionadas con materia presupuestaria y analizar la evolución histórica del presupuesto de la Universidad.6. Evaluar periódicamente los resultados de la ejecución presupuestaria, con la finalidad de conocer el comportamiento del presupuesto Institucional y presentar las recomendaciones a ajustes que se consideren mas convenientes a la Institución.7. Reorganizar la Dirección mediante la implantación de Manuales de Normas y Procedimientos, producto de la aplicación de la nueva Ley Orgánica Administrativa Financiera del Sector Público (LOAFSP).8. Divulgar e intercambiar información sobre temas relacionados con materia presupuestaria9. Adiestrar y capacitar al personal de la Dirección.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL J. MORENO A.		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Dificultades</p> <ol style="list-style-type: none">1. Demoras e inconsistencia en la presentación de la información de muchas Dependencias, especialmente referida a la ejecución trimestral para cumplir con el Instructivo N°. 7, atribuidas a los cambios operados en las estructuras presupuestarias.2. Falta de uniformidad y coordinación de los criterios de OPSU y ONAPRE para dictar los lineamientos para la formulación presupuestaria, lo que conduce a elaborar el presupuesto con excesiva premura e improvisación. <p>Sugerencias para subsanarlas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Gestionar ante las instancias pertinentes, el cumplimiento de la requisitoria de información y de la rendición de cuentas.2. Entrega oportuna de los lineamientos, y se nos permita trabajar con seguridad para la elaboración del presupuesto.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.4.6
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Materializar las políticas de los recursos materiales y de prestación de servicios básicos de apoyo a las Dependencias Universitarias.</p> <p>Proporcionar la asistencia administrativa necesaria a todas las unidades que conforman la Dirección de Servicios Generales, mediante eficiente y oportuno cumplimiento de los servicios requeridos en las áreas de presupuesto, contabilidad, personal, compras y suministro y servicios generales, en apoyo a todas las operaciones programadas por la Dirección.</p> <p>Elaborar los programas de acción y desarrollo de las actividades que realizan los Departamentos adscritos a la Dirección de Servicios Generales, en apoyo al eficiente y oportuno cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de servicios.</p> <p>Asesorar legalmente el proceso que rige las bases de las licitaciones públicas y privadas, analizar las cotizaciones presentadas, relacionadas con los procesos de adquisición de bienes o servicios, destinados al uso y consumo de las Dependencias de la Universidad de Los Andes.</p> <p>Proporcionar de manera racional y eficiente el servicio alimentario a los miembros de la comunidad estudiantil.</p> <p>Proporcionar eficientemente el servicio de transporte requerido para el cumplimiento de las actividades académico-administrativas de la Universidad.</p> <p>Recibir, clasificar y distribuir toda la correspondencia que entra o sale de la Sección de Correos, adscrita a la Dirección.</p> <p>Suministrar el servicio técnico y de mantenimiento preventivo correctivo en el área eléctrica, electromecánica y refrigeración de equipos y artefactos electromecánicos, así como las telecomunicaciones solicitadas por las Dependencias de la Universidad.</p> <p>Producir todos los trabajos inherentes a bienes muebles de madera requeridos para el funcionamiento de las Dependencias Universitarias.</p> <p>Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el Edificio Administrativo y sus áreas verdes.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



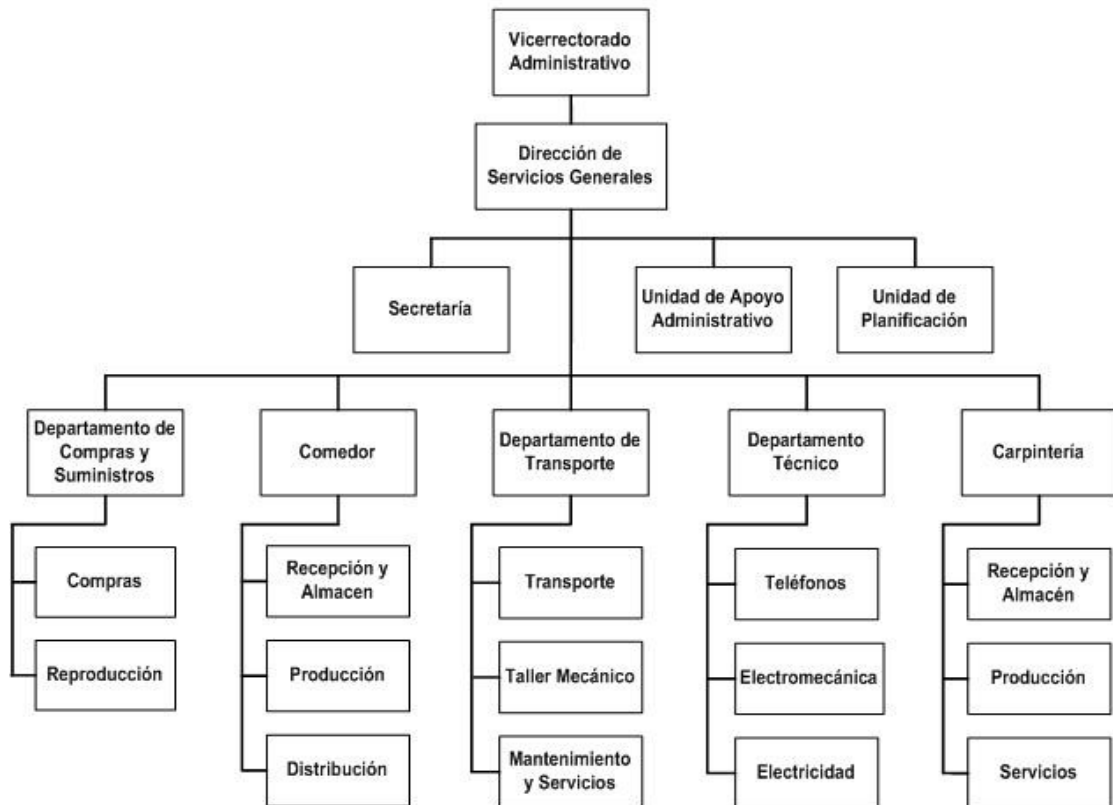
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>Coordinar, planificar, supervisar, ejecutar y controlar las actividades administrativas, financieras y de funcionamiento de los diferentes Departamentos que integran la Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Evaluar el resultado de las actividades ejecutadas.</p> <p>Presentar y rendir informes a las instancias superiores.</p> <p>Revisión de los sistemas y procedimientos, a fin de actualizarlos para el logro de un mejor funcionamiento de las actividades realizadas.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos de la Dirección.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
SERVICIOS GENERALES:			
Se logró coordinar, planificar, controlar y ejecutar las actividades de la Dirección.			
Se ejecutó el presupuesto asignado a la Dirección en un 100%, siendo la asignación presupuestaria de Bs. 9.068.407.661,10, especificado de la siguiente manera:			
401	Bs.	18.808.272,00	
402	Bs.	4.709.529.860,29	
403	Bs.	3.320.276.012,60	
404	Bs.	1.019.793.516,21	
Se continuó con el proceso de reorganización de los Departamentos.			
Se culminó el proyecto de construcción y equipamiento del Comedor de la Liria.			
Se inició el proceso de licitación para prestar el servicio en el Comedor de la Liria.			
Se continuó con la política de capacitación en los Departamentos de Transporte y Comedor, con la colaboración del PAC-Dirección de Personal.			
Se culminó el proceso de incorporación de los Departamentos: Técnico, Transporte y Comedor a la red.			
Se inició el proyecto de incorporación de SATULA a la red.			
Se continuó con el plan de reestructuración de los Departamentos de Transporte y Comedor.			
Se ejecutaron en un 100% todas las solicitudes de aperturas de procesos licitatorios para las Dependencias.			
Se realizaron cursos de formación para el personal.			
Se adquirió un vehículo para la Dependencia.			
Se procedió a actualizar el equipamiento de la Dirección con la adquisición de computadoras, fotocopiadora, impresoras Laser, Video Beam, mobiliario, entre otros.			
Se creó la página Web de la Dirección.			
Se crearon las coordinaciones para los Departamentos de Transporte y Comedor.			
DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA:			
Se incrementó la capacidad operativa del Departamento para atender nuevas solicitudes.			
Se ejecutó un monto de Bs. 11.514.309,00 en compra de madera para la elaboración de diferentes mobiliario solicitados por Dependencias Universitarias.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO TÉCNICO: Se diseñó un plan operativo para atender las Facultades. Se atendieron las solicitudes de revisión, instalación, reparación y mantenimiento en las áreas de telefonía, electricidad, electromecánica y refrigeración. Se modernizó la Central Telefónica con incorporación del Sistema IP. Se tramitaron las facturaciones presentadas por las Empresas Aguas de Mérida, Aguas de Portuguesa, Alcaldía Libertador, CANTV, MOVISTAR, CADELA, Eleoccidente, DAMOVO, HIDROANDES e Hidrosuroeste. Se incorporó a los Núcleos al Sistema de Red Telefonía interna ULA.			
DEPARTAMENTO COMEDOR UNIVERSITARIO: Se atendieron un total de 713.412 usuarios. Se prestó servicio de alimentación a las Dependencias que lo solicitaron. Se laboró un total de 164 días. Se ejecutó la programación de mantenimiento preventivo de fin de semana.			
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE: Se continuó con el proceso de reestructuración creando la Coordinación de Transporte. Se incrementó el servicio de transporte estudiantil y el mantenimiento del parque automotor. Se logró en un 100% la recolección, selección, distribución y despacho de la correspondencia enviada y recibida de la Universidad de Los Andes. Se reestructuró el Proceso de Suministro de Gasolina para la flota automotor de la ULA. Se atendieron todos los pedidos de la flota: lavado y engrase, baterías, cauchos, combustible, reparaciones. Se remozaron diez (10) unidades de la flota automotor. Se inició el proceso de desincorporación y subasta de 03 unidades de la flota. Se han realizado operativos de renovación de licencias de conducir y certificados médicos para todo el personal de la Universidad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>DEPARTAMENTO DE CARPINTERÍA: Mantenimiento general a la planta física del taller. Mantenimiento general a las maquinarias y equipos del Departamento. Insistir ante las autoridades respectivas el nombramiento de dos (02) carpinteros para el Departamento. Adquisición de un computador. El Departamento debe ser tomado en cuenta por CODEPRE y el CEP al momento de la adquisición masiva de mobiliario para pregrado y postgrado. Insistir ante las Autoridades Universitarias respectivas el nombramiento de dos carpinteros.</p> <p>COMEDOR UNIVERSITARIO: Brindar servicio de alimentación a la población estudiantil que demande los servicios del comedor en un todo de acuerdo al calendario de actividades de la ULA. Ejecutar los distintos programas de mantenimiento de equipos y planta física. Apertura de las instalaciones del Comedor de La Liria.</p> <p>DEPARTAMENTO TÉCNICO: Reemplazar el sistema de alumbrado externo de algunas Dependencias. Automatizar la base de datos e implementar nuevos sistemas de recepción y proceso de averías. Instalación de 200 nuevas extensiones telefónicas en las ciudades de Mérida, San Cristóbal y Trujillo. Dotar a la sección de refrigeración de un vehículo acondicionado con las herramientas necesarias para efectuar reparaciones "in situ". Adquisición de un nuevo vehículo pesado y colocarle el sistema de escalera hidráulica. Construcción de acometida eléctrica en la sede de los Talleres Gráficos Universitarios. Instalación de aire acondicionado en el Paraninfo. Adecuación eléctrica y alumbrado a todos los auditorios.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>Construcción sub-estación eléctrica en el área de usos múltiples del Núcleo La Liria. Construcción de Centros de Comunicaciones en todos los Núcleos Universitarios. Instalación de una planta eléctrica en la Facultad de Ciencias. Mejoras en los enlaces de voz de Caracas, Táchira y Trujillo. Creación del enlace de voz entre sede de Carmona y Villa Universitaria en Trujillo. Construcción de sub-estación eléctrica en la sede de Paramillo en NUTULA. Adquisición de herramientas especiales para alta tensión (renovación). Sub-estación eléctrica en los módulos de la Villa en NURR. Adquisición de un sistema de atención automático de llamadas (Call Center). Adquisición de nuevas tarjetas telefónicas para ampliar la Central Telefónica. Atención directa de las extensiones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.</p> <p>DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE: Eliminación de la estación de combustible. Sistematizar a la Sección de Correos en SATULA. Mantener 16 unidades en ruta. Iniciar los programas de mantenimiento preventivo a las unidades colectivas. Continuar con el proceso de capacitación del personal técnico, administrativo y obrero. Adquirir cuatro unidades colectivas. Trasladar 800.000 estudiantes aproximadamente a través de las distintas rutas estudiantiles. Concluir el acceso de SATULA a Internet. Realizar avalúo permanente a toda la flota automotor de la ULA. Administrar a través de SATULA, el riesgo de la flota automotor. Recuperar 15 unidades particulares y cinco (05) colectivos. Vender la chatarra y unidades de desincorporación que se encuentran en el Departamento de Transporte.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<p>Concluir la tercera fase de matriculación de la flota automotor.</p> <p>Construcción y equipamiento de habitaciones para pernocta de choferes.</p> <p>Separar las áreas de Taller Mecánico y estacionamiento.</p> <p>Fortalecer el sistema de equipamiento de combustible con estaciones externas.</p> <p>Separación de cubículos de SATULA del Almacén.</p> <p>Reestructuración del área administrativa.</p> <p>Construcción de terminal de autobuses en la Hechicera.</p> <p>Concluir nueva versión de SATULA.</p> <p>SERVICIOS GENERALES:</p> <p>Centralizar el servicio de correo en el Edificio Administrativo, de acuerdo a proyecto presentado por DSIA.</p> <p>Continuar con la política de formación a través de cursos de capacitación para el personal de todos los Departamentos.</p> <p>Crear la Unidad de Planificación y la Unidad de Coordinación.</p> <p>Culminar y poner en funcionamiento el Comedor de la Liria.</p> <p>Continuar con la política de modernización de la Dirección de Servicios Generales transformándola en una gerencia de servicios.</p> <p>Establecer y optimizar una política comunicacional e información permanente sobre las funciones de la Dirección en la prestación de servicios de calidad.</p> <p>Establecer una política de coordinación con las otras Direcciones, en particular Ingeniería y Mantenimiento.</p> <p>Estructurar e impulsar una política de atención al recurso humano, personal Administrativo, Técnico y Obrero, adscrito a la Dirección.</p> <p>Reorganizar el Departamento Técnico y Carpintería.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JOSÉ TOMÁS CASTRILLO DELGADO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

Carencia de personal en los diferentes Departamentos adscritos a la Dirección de Servicios Generales.
Insuficiencia de recursos presupuestarios para algunas Dependencias adscritas a esta Dirección.
Capacitación del personal en las áreas que así lo requieran.
No se repone al personal jubilado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.4.7
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
(DSIA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>La DSIA tiene como objetivo diseñar, desarrollar, consolidar y coordinar los sistemas y servicios computacionales e informáticos que soporten los distintos procesos administrativos de la Institución Universitaria¹.</p>			
<p>¹ Resolución N° 1526 del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, de fecha 18 de septiembre del año 2000.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



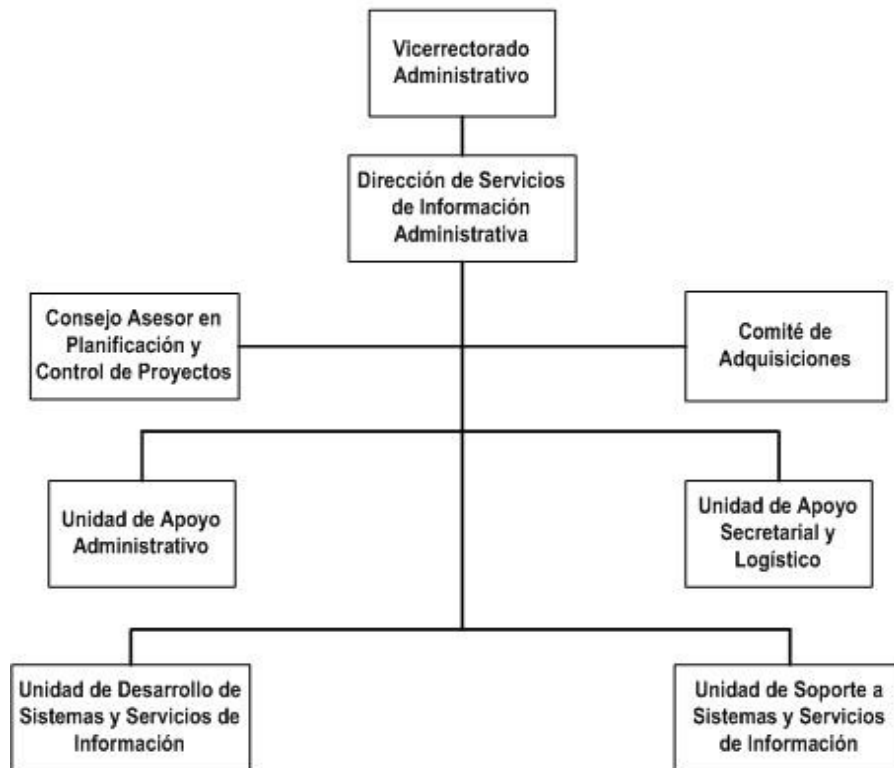
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (D.S.I.A)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">● Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de políticas unificadas para el desarrollo de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos en la Administración Universitaria.● Proponer, discutir, coordinar e implantar, en toda la institución universitaria, estándares tecnológicos y metodológicos para el desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos para la Administración Universitaria.● Asesorar, diseñar o actualizar, desarrollar o coordinar el desarrollo y/o la adaptación, documentar e implantar, incorporando al usuario como eje fundamental de la solución en sistemas.● Organizacionales: Definición de estructuras, funciones, procesos y actividades, necesarias en la materialización de la labor Institucional Universitaria.● De Información Operativa o Transaccionales: Manejo automatizado de los datos y de la información que apoya decisiones rutinarias u operativas en la institución universitaria.● De Información Directiva o Estratégicos: Manejo automatizado de la información para apoyar decisiones de alto nivel en la institución universitaria.● Resguardar, asegurar, mantener y garantizar la operación de la infraestructura telemática, de datos y de servicios de información administrativa e Internet en la Universidad de Los Andes.● Asesorar, brindar soporte técnico y entrenar a usuarios de sistemas y servicios de información administrativa en la institución universitaria.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
UNIDAD DE DESARROLLO			
<p>1. Se concluyeron e implantaron los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Versión 4.1 del Sistema de Inscripciones en línea de la Universidad de Los Andes (probado e implantado en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira). ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Profesores (probado e implantado en las Facultades de Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira). ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Registro de calificaciones. Puesto en producción en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira. ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE ACPI (probado e implantado en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira). ➤ Versión 2.0 del Sistema Automatizado de Registro de la Actividad Académica , SARAA. Implantación piloto en la Facultad de Ingeniería. ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Expediente académico. Implantado en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira. ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Reportes y estadísticas. Implantado en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira. ➤ Implantación del nuevo Web Site de la ULA. ➤ Versión 1.0 del Sistema Manejador de Contenidos, CMS, para el nuevo web site de la ULA. Once (11) portales implementados. ➤ Versión 1.0 del Sistema Manejador de Imágenes Fotográficas para el nuevo web de la ULA. ➤ Versión 1.0 del Sistema Manejador del canal de Noticias de la Oficina de Prensa de la ULA para el nuevo web ULA ➤ Versión 1.0 del Sistema de Agendas y Actas, SIAULA, para Consejos de Facultad y Consejo Universitario. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implantación y migración del Sistema de Contabilidad a Versión 1.0 del Nuevo Sistema de Contabilidad ➤ Diseño y desarrollo de la Versión 1.0 del Sistema Manejador de Correspondencia, Actas y Movimientos de la Oficina de Asuntos Profesorales. ➤ Versión 1.0 del Sistema de Control de Divisas para el personal becario en el exterior. ➤ Desarrollo de la Versión 1.0 del Sistema de Control de Horario para Personal del Edificio Administrativo. ➤ Versión 4.0 del Sistema de Control de Correspondencia. Implantado en la DSIA, ViceRectorado Administrativo ➤ Diseño y desarrollo de la Versión 1.0 del Sistema de Información Gerencial de Registros Estudiantiles. ➤ Versión 1.0 del Sistema de Control de Hardware y Servicios de Soporte. ➤ Versión 2.0 del Sistema de Control de Matricula Estudiantil. ➤ Sistema de Consultas a Matricula Estudiantil, puesto en producción en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades, Odontología, Arquitectura y Arte, Farmacia, Ciencias y Núcleo Universitario del Táchira, Medicina, Núcleo Universitario Rafael Rangel. ➤ Mecanismo de Control de Acceso a la DSIA mediante carnet inteligente. <p>2. Se diseñaron los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Reportes y estadísticas. ➤ Versión 4.1 del Sistema ULA-SIRE Expediente académico ➤ Versión 4.1 de Registro de Calificaciones. ➤ Versión 4.1 de Inscripciones en línea. ➤ Sistema de Información Gerencial de Registros Estudiantiles. ➤ Sistema Manejador de Contenidos para web sites. ➤ Sistema Manejador de Canales de Noticias. ➤ Sistema Manejador de Imágenes Fotográficas para web sites. ➤ Sistema de Agendas y Actas del Consejo Universitario y Consejos de Facultad. ➤ Sistema de Manejo y Control de Correspondencia, Agendas y Movimientos de la Oficina de Asuntos Profesorales. ➤ Sistema de Control de Horario Personal Edificio Administrativo. ➤ Mecanismo de Control de Acceso a la DSIA. ➤ Sistema de Control de Divisas para el personal becario en el exterior. ➤ Sistema Manejador de Plantillas para el web de la ULA. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">➤ Mecanismo de Control de Acceso a la DSIA.➤ Sistema de Control de Divisas para el personal becario en el exterior.➤ Sistema Manejador de Plantillas para el web de la ULA. <p>3. Continuaron los siguientes desarrollos en la nueva plataforma Cliente-Servidor</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Sistema de Recursos Humanos de la Universidad de Los Andes, ULA-RH.➤ Sistema de Nómina de la Universidad de Los Andes.➤ Sistema de Relación de Cargos.➤ Sistema Integrado de Matricula de Postgrado.➤ Sistema Automatizado para el registro del Plan Operativo Anual. <p>4. Se concluyeron y entregaron los siguientes documentos organizacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Propuesta de Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de la ULA.➤ Evaluación de la Propuesta Organizacional de Creación de la Dirección de Seguridad Integral ULA.➤ Propuesta de Estrategia para la Simplificación de Procesos Académicos-Administrativos de la ULA.➤ Manual de Procesos y Procedimientos de la Comisión de Auditoría Académica.➤ Propuesta de simplificación del Proceso de Ingreso de personal docente y de investigación.➤ Guía para la Elaboración de Manuales de Organización, Procesos, Procedimientos.➤ Manual de Procesos y Procedimientos del proceso de ingreso del personal docente y de investigación.➤ Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Facultad de Arquitectura y Arte.➤ Manual de Organización de la Unidad de Apoyo Administrativo del CDCH. Versión 2.➤ Manual de Organización de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de la ULA.➤ Modelado del Proceso de Matricula Estudiantil.➤ Modelado del Proceso de Retiro definitivo de Estudiantes de la ULA.➤ Modelado del Proceso de Soporte al Sistema Integrado de Registros Estudiantiles. <p>5. Continuar el proceso de sistematización administrativa y asesoría en organizaciones para la Universidad de Los Andes, con los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Documentación de procesos para el área de Registros Estudiantiles.➤ Documentación de procesos para el área de Personal Docente➤ Documentación de procesos para las unidades de Apoyo Administrativo➤ Documentación de procesos para la Oficina de Control de Grados y Egresados.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

6. Se realizó entrenamiento en los siguientes cursos:

- Taller Ingeniería de Requisitos, 32 horas, 10 funcionarios de la DSIA.
- Taller de Modelado de Negocios Orientado por Objetos, 24 horas, 18 funcionarios de la DSIA.
- Taller de Cuadro de Mando Integral, 16 horas, 4 funcionarios de la DSIA.

7. Preparación del Plan Estratégico de Migración a Software Libre según lo establecido en el decreto 3990.

UNIDAD DE SOPORTE

8. Servicios de información y Documentación Institucional.

- Compilación, formateo e impresión de la Memoria y Cuenta. Año 2004.
- Compilación, procesamiento y generación del boletín estadístico No. 22.
- Mantenimiento de Páginas web Institucionales.
- Mantenimiento de la Guía Directiva.
- Mantenimiento de la Guía Telefónica.

9. Servicio de Corrección de Exámenes.

- Atención a las facultades de Medicina, Odontología y Farmacia en el procesamiento de 18.866 exámenes.

10. Servicio de Soporte a Procesos de Inscripción.

- Sistematización de operativos de pago de matrícula: 37 procesos, 58.346 usuarios atendidos
 - i. Ciencias Jurídicas y Políticas: 6 procesos, 8287 usuarios atendidos
 - ii. Ciencias: 3 procesos 2639, usuarios atendidos
 - iii. Humanidades: 3 procesos, 8042 usuarios atendidos
 - iv. FACES: 3 procesos, 11157 usuarios atendidos
 - v. Ingeniería: 2 procesos, 4897 usuarios atendidos
 - vi. Farmacia: 6 procesos, 3824 usuarios atendidos
 - vii. Arquitectura: 3 procesos, 1462 usuarios atendidos
 - viii. Odontología: 2 procesos, 594 usuarios atendidos
 - ix. Forestal : 3 procesos, 2042 usuarios atendidos
 - x. NUTULA: 3 procesos, 5363 usuarios atendidos
 - xi. Medicina: 3 procesos, 8810 usuarios atendidos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>➤ Soporte a procesos de Inscripción</p> <ul style="list-style-type: none">i. Ingeniería semestre U2005,ii. Ingeniería Intensivo I2005,iii. Ciencias semestre A2005,iv. Ciencias semestre B2005,v. Ciencias Intensivo 2005,vi. FACES semestre B2005,vii. FACES semestre A2005,viii. FACES Intensivo 2005,ix. Derecho periodo anual 2005-2006,x. Derecho Intensivo 2005,xi. CJP periodo anual 2005-2006,xii. CJP Intensivo 2005,xiii. Humanidades y Educación semestre A2005,xiv. Humanidades y Educación semestre Intensivo 2005,xv. Humanidades y Educación semestre B2005,xvi. TSU Forestales semestre A2005,xvii. TSU Forestales semestre B2005,xviii. Ciencias Forestales semestre U2005,xix. Odontología semestre A2005.xx. Odontología semestre B2005,xxi. Odontología semestre U2005 Anualidad.xxii. Farmacia semestre A2005,xxiii. Farmacia semestre B2005,xxiv. Farmacia Intensivo 2005,xxv. Bioanálisis semestre A2005,xxvi. Bioanálisis semestre B2005,xxvii. Bioanálisis Intensivo 2005,xxviii. Núcleo Táchira semestre A2005,xxix. Núcleo Táchira semestre B2005,xxx. Núcleo Táchira semestre U2005 Anualidad. <p>11. Soporte técnico y operativo al proceso de carnetización Edificio Administrativo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>12. Apoyo a la FILU 2005:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Sistema de descuentos por nómina. Se generaron transacciones por más Bs. 19.179.813,00, a través del sistema.➤ Tres (3) estaciones de atención al público, 2 impresoras para las autorizaciones de descuentos. <p>13. Servicio de soporte técnico a la administración universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Solicitudes procesadas: 1632,➤ Tiempo promedio de solución: 3.76 horas por servicio. <p>14. Servicios de Hospedaje de páginas y sistemas institucionales.</p> <p>Se formalizaron los procedimientos y regulaciones para la publicación y el soporte a páginas y sistemas de uso institucional para uso a través de Internet. Para el momento se presta hospedaje a:</p> <ol style="list-style-type: none">1) 112 sitios institucionales de carácter informativo,2) 11 Portales institucionales3) 17 sistemas y/o aplicaciones entre las cuales cabe citar:<ol style="list-style-type: none">a) Sistema de Bienes Muebles y Semovientes,b) Sistema de Registro de la Actividad Académica,c) Sistema de Gestión de Auditoría Académica,d) Sistema de Vestuario,e) Sistema de Control de Historias Clínicas- Facultad de Odontologíaf) Subsistema de Capacitación de RRHH,g) Sistema de Control de Matricula Estudiantil,h) Sistema Integrado de Registros Estudiantiles,i) Consultas a los Estados de Cuenta mensual del personal universitario,j) Consultas Históricas a los Estados de Cuenta,k) Sistema de Formulación y Ejecución Presupuestaria,l) Sistema de Agendas y Actas del Consejo Universitario,m) Sistemas sectoriales de Agendas y Actas de Consejos de Facultad,n) Sistema de Control de Correspondencia de la Oficina de Asuntos Profesorales,o) Sistema de Control de Agendas de la AOP,p) Sistema Manejador de Control de Contenidos,q) Sistema de Admisión Estudiantil.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Los servidores de bases de datos del Sistema Integrado de Registros Estudiantiles, ULA_SIRE, registraron un total de 5.968.497 elementos de datos, producto de transacciones realizadas a través del sistema. El nuevo sistema contable registró en su primer año un total de 331.321 elementos de datos. En el nuevo sistema de consultas históricas a estados de cuenta de nómina se recopilaron datos correspondientes a las últimas 88 (2001-2005) nóminas de pago, para un total aproximado de más de 11.623.258 millones de registros cargados.</p> <p>15. Entrenamiento impartido a personal de soporte.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Taller de Seguridad de Computo, ESLARED 40 horas. 2 funcionarios de la DSIA.➤ Taller de Seguridad en servicios Web, ESLARED 40 horas. 1 funcionario de la DSIA.➤ Especialización en Software Libre. Academia de Software Libre, 3 funcionarios de la DSIA. <p>16. Servicio de Soporte y Mantenimiento a la plataforma sistemas institucionales.</p> <p>El paulatino aumento de aplicaciones institucionales en número y usuarios demandantes, ameritó el la renovación y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que presta servicios tanto de procesamiento, como de almacenamiento masivo de datos, a un esquema con características de alta disponibilidad (7x24):</p> <ul style="list-style-type: none">• Se incorporaron a la infraestructura los siguientes dispositivos:<ul style="list-style-type: none">○ 6 servidores, 1GB RAM, 73 GB disco, para servicios web,○ 2 servidores, 4 GB RAM, 140 GB disco, para servicios de replicadas de bases de datos,○ 1 Array de disco para hosting con capacidad de 250x12 GB de disco,○ 1 servidor central, 10GB RAM, 210 GB disco para servicio centralizado de base de datos,• Se renovaron 4 servidores de base de datos para labores de replicación distribuida:<ul style="list-style-type: none">○ Incremento de memoria de 1GB a 3 GB,○ Incorporación de controlador de RAID,• Se incrementó a ocho el número de servidores sencillos para la atención de los procesos de inscripciones estudiantiles.• Actualización de versiones y renovación del Soporte de base de datos y productos de desarrollo de tecnología Sybase• Renovación de equipos de comunicación de datos, 4 Switches de alta velocidad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>La administración de la plataforma contempla mantenimiento permanente a los esquemas de seguridad, actualizaciones de sistemas de operación y monitoreo del rendimiento, así como procedimientos de intercambio ante fallas de los componentes principales por los redundantes.</p> <p>17. Se continuó con el servicio de Soporte a sistemas y aplicaciones de los productos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Sistema de Nómina [Plataforma A6].b) Sistema Unificado de Administración Sectorial de la Universidad de Los Andes, SUAS [Plataforma MS-DOS].c) Sistema de Formulación Presupuestaria [Plataforma MS-DOS].d) Sistema de Personal [Plataforma A6].e) Versión 2.0 del Sistema de Vestuario [Plataforma windows].f) Versión 2.0 del Sistema de Bienes [Plataforma windows].g) Versión 3.0 del Sistema Automatizado de Recaudación, SAR [Plataforma windows]h) Sistema de Soporte Técnico [Plataforma Web].i) Sistema de Postnómina y envíos electrónicos [Plataforma Windows].j) Sistema de pago de matrícula de la Universidad de Los Andes [Plataforma Windows].k) Sistema de Consultas Históricas a la Nómina de la Universidad de Los Andesl) Sistema web de Adiestramiento y Capacitación de Personal [Plataforma Web]m) Sistema de Consultas históricas en línea a los Estados de Cuenta [Plataforma Web].n) Sistema web de encuestas en caliente para el Vicerrectorado administrativo [Plataforma Web]o) Sistema Automatizado de Correspondencia, SAC [Plataforma windows].p) Sistema de Control de Matricula Estudiantil [Plataforma Windows].q) Sistema de Pago de Becas y Preparadurías.r) Sistema de Control y Ejecución Presupuestaria [Plataforma Windows].s) Sistema de Ingresos Central [Plataforma windows].t) Sistema de Retenciones [Plataforma windows].u) Sistema de descuentos Feria Internacional del Libro Universitaria [Plataforma windows].v) Sistema Automatizado de Control de Correspondencia [Plataforma windows].w) Sistema de Inventario de materiales y suministros [Plataforma windows].x) Sistema de Control de Personal de la DSIA.y) Sistema de Control de la Guía Directiva de la ULA [Plataforma windows].z) Sistema de Control de la Guía Telefónica [Plataforma windows].aa) subsistema de nómina de vigilantes eventuales [Plataforma Windows].			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>18. Se continuó con el plan de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para el sector administrativo mediante la adquisición de nuevos componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Un (1) equipo de digitalización de imágenes y documentos (scanner)b) Renovación tecnológica para el personal de planta de la DSIA,c) Dotación de 15 unidades de poder ininterrumpido para el personal de planta,d) Dispositivo de seguridad del tipo FIREWALL,e) Ocho (8) discos SCSI para servidores centrales.f) Instalación de infraestructura para soporte de red inalámbrica en la DSIA			
<p>19. Montaje de Sistema de Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Sistema de vigilancia mediante circuito cerrado de televisión en la DSIA,b) Sistema de control de acceso mediante carnet inteligente,c) Sistema de vigilancia mediante circuito cerrado de televisión para el Edif. Administrativo,d) Ocho (8) radios transmisores portátiles para el personal y una estación basee) 10 lectores sin contacto para control de acceso a instalaciones mediante carnet inteligente,f) Cuatro (4) torniquetes para control de acceso en el Edif.. Administrativo.			
<p>20. Reestructuración de la Sala de Máquinas.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Montaje de 4 Bastidores (Rack mount) para alojamiento de los servidores.b) Redistribución del centro de carga de la red.			
<p>21. Servicio de soporte a infraestructura de red en el Edif.:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Proyectos de Red: 169 puntos, 3550 m de cableado.<ul style="list-style-type: none">- Proyecto de red de Dirección de Personal: 30 puntos, 440 m. de cableado,- Dirección de Finanzas: 20 puntos, 630 m de cableado.- Vicerrectorado Administrativo: 21 puntos de red, 530 m de cableado.- Oficina de Asuntos Profesorales: 28 puntos, 1000 m de cableado.- Auditoria Interna: 1 punto, 50 m de cableado.- Servicios de Información Administrativa:<ul style="list-style-type: none">• 50 puntos de red, 780 m de cableado.• Redistribución del centro de carga de la DSIA.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Instalación de 4 puntos del Troncal de la DSIA.• Reestructuración del centro de carga de sala de máquinas.<ul style="list-style-type: none">- Servicios Generales: 1 punto de red, 50 m de cableado.- CDCHT: Instalación de red inalámbrica, 50 m de cableado.<ul style="list-style-type: none">• Redistribución del centro de carga del IIDARA y Auditoria Interna.b) Atención a 350 solicitudes de soporte técnico por servicios de red.c) Administración y mantenimiento de equipos de interconexión ubicados en el Edif. Administrativo.d) Soporte operativo a los veintisiete (27) procesos de inscripciones con la red inalámbrica itinerante.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Informe Administrativo

Presupuesto Ejecutado Año 2005

La DSIA recibió una asignación presupuestaria de **Bs. 761.287.727,25**, de los cuales se ejecutó sectorialmente para gastos de funcionamiento **Bs. 746.887.228,97**; en ingresos propios se generaron **Bs.865.800,00** para un total presupuestario de **Bs. 747.753.028,97**, discriminados por partidas de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Asignación	Disminuciones	Incrementos	Traslados Internos Netos	Ejecución Sectorial	Ejecución Central	Ejecución Total	Saldo Presupuestario
401	Gasto de Personal	0,00	0,00	0,00	72.767.952,25	72.567.952,25	0,00	72.567.952,25	200.000,00
402	Materiales y Suministros	161.920.000,00	0,00	0,00	-13.229.004,45	143.994.956,17	4.696.039,38	148.690.995,55	,00
403	Servicios no Personales	145.888.697,00	0,00	0,00	3.236.236,06	145.960.197,80	3.164.735,26	149.124.933,06	,00
404	Activos Reales	372.983.578,00	0,00	0,00	17.920.268,39	384.364.122,75	6.539.723,64	390.903.846,39	,00
TOTALES		680.792.275,00	0,00	0,00	80.695.452,25	746.887.228,97	14.400.498,28	761.287.727,25	200.000,00

Reporte de Saldos Presupuestarios Ingresos Propios

Partida	Descripción	Ingresos	Egresos	Egresos Presupuestarios	Saldo Financiero
10411090002401	Gasto de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
10411090002402	Materiales y Suministros	451.800,00	448.134,64	3.665,36	0,00
10411090002403	Servicios no Personales	418.165,36	417.665,36	500,00	0,00
10411090002404	Activos Reales	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		869965,36	865800	4165,36	0

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

<i>Codigo</i>	<i>Descripcion</i>	<i>Totales</i>
4010106	REMUNERACION AL PERSONAL CONTRATADO	62.180.000,00
4010498	OTROS COMPLEMENTOS A EMPLEADOS	10.387.952,25
4020101	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	2.720.951,90
4020301	TEXTILES	725.800,00
4020399	OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	2.000.000,00
4020501	PULPA DE MADERA, PAPEL Y CARTON	558.071,02
4020503	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA OFICINA	6.393.919,88
4020504	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	997.399,98
4020507	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA COMPUTAC	12.097.252,50
4020508	PRODUCTOS PAPEL Y CARTON PA IMPREN Y REPRO	37.849,99
4020602	ABONOS, PLAGUICIDAS Y OTROS	8.700,00
4020603	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	2.299.795,00
4020604	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS	37.850,00
4020608	PRODUCTOS PLASTICOS	11.051.880,09
4020702	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	34.000,00
4020801	PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1.034.300,00
4020802	PRODUCTOS DE METALES NO FERROSOS	5.000,00
4020803	HERRAM. MEN,CUCHILL.Y ARTIC.GENER.Y FERRET	809.819,97
4020806	MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	12.650,00
4020810	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTROS EQUIPOS	7.975.724,99
4020899	OTROS PRODUCTOS METALICOS	20.000,00
4021001	ARTICULOS DE DEPORTE Y RECREACION	360.000,00
4021002	JUGUETES	450.000,02
4021003	MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO	1.276.366,22
4021004	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	80.229,90
4021005	UTILES MEN.MED-QUIRUR.DE LAB.DENT. Y VET	40.000,00
4021006	UTILES DE ESCRIT,OFIC. Y MATER.DE INSTRUC	738.094,33
4021008	PRODUCTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	92.460,00
4021009	MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION	89.345.242,15
4021012	MATERIALES ELÉCTRICOS	2.217.946,75
4021013	MATERIALES PARA INSTALACIONES SANITARIAS	2.650,00
4021099	OTROS PRODUCTOS Y UTILES DIVERSOS	284.900,00
4029901	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	286.101,48
4030401	FLETES Y EMBALAJES	176.356,50

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
4030403	ESTACIONAMIENTO		21.550,00
4030499	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE		33.000,00
4030501	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		300.000,00
4030502	IMPRESA Y REPRODUCCION		4.641.299,41
4030503	RELACIONES SOCIALES		759.322,00
4030599	OTROS SERV. D INFORM,IMPRESION Y RELAC.PUB		5.500,00
4030602	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		119.267,88
4030701	VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS		14.220.327,69
4030803	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS		21.923.414,58
4030807	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		399.600,00
4030899	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		8.365.120,00
4030907	CONS.Y REP.MEN.MAQ,MUEB.Y DEMAS EQ OF.Y AL		535.800,00
4030908	CONS.Y REP.MEN. DE EQUIPOS DE COMPUTACION		82.466.909,70
4030909	CONS.Y REP.ME.OTR.MAQ,MUE.Y DEM.EQ OF.Y.AL		8.491.230,04
4030999	OTROS GTOS DE CONS.Y REP.MEN.DE MAQ.Y EQUI		3.387.500,00
4031099	CONSERVACION Y REPARAC.MEN.DE INMUEBLES		69.000,00
4031501	SERVICIOS DE DIVERSION,ESPARCIM.Y CULTUR.		45.000,00
4040501	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		24.055.480,03
4040899	OTROS EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD		17.773.329,42
4040901	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA		5.949.164,47
4040902	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS		251.651.999,55
4040999	OTRAS MAQUINAS,MUEB.Y DEMAS EQ OFIC.Y ALOJ		5.987.000,00
4041204	PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION		77.647.149,28
4049901	OTROS ACTIVOS REALES		1.300.000,00
Totales			746.887.228,97

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
UNIDAD DE DESARROLLO			
1. Continuar el proceso de Sistematización Administrativa en la Universidad de Los Andes. a) Profundizar el conocimiento y la documentación de los procesos Administrativos y presentar propuestas de mejoramiento continuo, simplificación y reingeniería de procesos. b) Asesorar a las dependencias universitarias en la creación de nuevos sistemas organizativos y estructuras de trabajo integradas en forma y fondo a la administración universitaria. c) Incrementar y consolidar la integración de los sistemas administrativos automatizados. d) Desarrollar el Sistema de Información Gerencial del área administrativa.			
2. Descontinuar el uso del computador central A6 de Unisys para el presente año.			
3. Gestionar Entrenamiento para el Personal Técnico en Herramientas de Software Libre.			
4. Gestionar Entrenamiento para el Personal Técnico en Programación Orientada por Objetos.			
5. Iniciar la ejecución del Plan Estratégico de Migración desde plataforma propietaria a plataforma de Software Libre, Decreto 3990.			
6. Culminar los desarrollos de: a. Sistema de Nómina de la Universidad de Los Andes. b. Sistema de Recursos Humanos ATO de la Universidad de Los Andes, ULA-RH. c. Sistema de Recursos Humanos Docentes de la Universidad de Los Andes, ULA-OAP. d. Sistema para el Control de la Relación Presupuestaria de Cargos de la ULA. e. Sistema de Control de Grados y Egresados. f. Sistema Integrado de Beneficios Estudiantiles. g. Integración del Sistema de Admisión Estudiantil al ULA-SIRE. h. Nuevo Sistema de Matrícula Estudiantil a instalar en OCRE i. Sistema Automatizado para el registro y el control del Plan Operativo Anual j. Sistema Automatizado de Gestión Académica, SAGA. Implantar en la Oficina de Auditoría Académica.			
7. Asesoría la implantación de los siguientes manuales de organización y procesos: a. Documentación de procesos para el área de Registros Estudiantiles. b. Documentación de procesos para el área de Personal Docente c. Documentación de procesos para las unidades de Apoyo Administrativo d. Documentación de procesos para la Oficina de Control de Grados y Egresados. e. Manual de Normas y Procedimientos de las Unidades y Departamentos de la Unidad de Apoyo Administrativo del Núcleo del Táchira f. Documentación de procesos de PLANDES.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
UNIDAD DE SOPORTE			
<p>8. Continuar el proceso de Documentación de Sistemas en Producción.</p> <p>9. Ampliar y Mantener los servicios de información administrativa en línea.</p> <p>a) Continuar la migración de la anterior plataforma web al nuevo modelo Web de la Universidad de Los Andes.</p> <p>b) Brindar soporte técnico y mantenimiento a los sitios Web establecidos por las diferentes dependencias universitarias.</p> <p>c) Desarrollar e implantar nuevas aplicaciones web para el suministro de información administrativa desde los sistemas cliente-servidor.</p> <p>10. Preservar la memoria histórica y de gestión en la Universidad de Los Andes.</p> <p>a) Mantener y publicar la Guía Directiva de la Universidad de Los Andes.</p> <p>b) Mantener y publicar la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes.</p> <p>c) Mantener y publicar el Boletín Estadístico de la Universidad de Los Andes.</p> <p>d) Consolidar el banco de datos históricos de los diferentes sistemas administrativos.</p> <p>11. Analizar y diseñar soluciones para:</p> <p>a) El nuevo Boletín Estadístico de la Universidad de Los Andes. Utilizar las bondades que aportan los sistemas administrativos cliente-servidor que se encuentran en producción.</p> <p>b) Proyecto de documentación de los procesos de la DSIA. Organizar la biblioteca de proyectos y el proceso de desarrollo de software. Establecer lineamientos metodológicos para el desarrollo de sistemas y servicios de información administrativa</p> <p>c) Discutir, desarrollar y materializar mecanismos de estandarización en software básico, software de aplicaciones, hardware y conectividad, no solo al interior de la DSIA sino también en toda la institución universitaria en lo que al ámbito administrativo compete.</p> <p>d) Aumentar el vínculo de trabajo y colaboración mutua con la Escuela de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la ULA para el desarrollo de Proyectos de Sistematización.</p> <p>12. Garantizar el perfeccionamiento constante en el área tecnológica y organizacional del personal universitario.</p> <p>a) Diseñar e implantar estrategias de adiestramiento para el personal administrativo universitario tendentes a minimizar el "analfabetismo tecnológico".</p> <p>b) Diseñar e implantar estrategias de adiestramiento constante para el personal de soporte y desarrollo de sistemas y servicios de información que conduzcan a la "certificación" en el uso de productos de software.</p> <p>c) Diseñar e implantar un plan de entrenamiento en herramientas de productividad de uso libre al personal del área administrativa.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>13. Administrar transparente y eficientemente los recursos humanos, presupuestarios y de infraestructura con que cuenta la Organización, en atención al cumplimiento de metas y objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">a) Atender solicitudes de equipamiento en el estricto sentido de las políticas establecidas.b) Garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la dependencia.c) Mantener en óptimo estado de funcionamiento equipos de apoyo, infraestructura computacional y física de la Dependencia. <p>14. Registrar y controlar la actividad del personal adscrito a la DSIA, atendiendo razonablemente sus necesidades de equipamiento, pero garantizando que su labor se realice en un ambiente de compromiso institucional y rendición de cuentas.</p> <p>15. Continuar el proceso de sistematización de soporte en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Gestión de Activos Intelectuales,b) Gestión de los servicios corporativos,c) Gestión de Seguridad,d) Gestión de la plataforma y los recursos de TIC,e) Gestión del soporte técnico a dependencias administrativas,f) Gestión de los servicios de red. <p>16. Continuar la implementación de la arquitectura de replicación de datos en el campus metropolitano y en los núcleos regionales.</p> <p>17. Implementación de los mecanismos formales de auditoría de datos.</p> <p>18. Continuar el proceso de migración e integración de la memoria histórica de datos residentes en el sistema A6 a plataforma abierta</p> <ul style="list-style-type: none">1) Nomina,2) Contabilidad,3) Presupuesto,4) RRHH.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

19. Gestionar el entrenamiento y actualización del personal de la unidad en lo referente a:

- 1) Sistemas operativos:
 - a) Solaris Administración avanzada, 3 cupos
 - b) De plataforma libre,
- 2) Administración de base de datos:
 - a) ASE 15.0, 5 cupos
 - b) Replicación y distribución, 5 cupos
- 3) Arquitecturas redundantes,
- 4) Mecanismos de seguridad.

20. Actualización del sistema de soporte.

21. Prestar soporte al proceso de migración según lo previsto en el Plan de Migración presentado al MCT para dar cumplimiento al decreto 3390

22. Continuar con el proyecto de montaje de infraestructura redundante para contingencias.

- a) Gestión de local físico,
- b) Adquisición de Hardware computacional y equipos de comunicación,
- c) Mobiliario,
- d) Servicios de comunicación,
- e) Infraestructura de red y energía eléctrica,
- f) Mecanismos de seguridad de acceso.

23. Gestión de los servicios de soporte en el ámbito administrativo e institucional.

24. Consecución de recursos humanos para fortalecer la unidad de soporte.

- a) Un (1) especialista para gestión de sistemas operativos multiplataforma y seguridad,
- b) Un (1) especialista para gestión de Bases de Datos,
- c) Un (1) especialista para gestión de servicios Web

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>25. Proyectos de cableado de Red</p> <ul style="list-style-type: none">a) Vicerrectorado Administrativob) PLANDESc) Pasivos Laboralesd) Auditoría Internae) Control de Bienesf) Departamentos de Contabilidad y Nomina <p>26. Continuar la renovación tecnológica del troncal del Edificio Administrativo</p> <ul style="list-style-type: none">a) Equipos de comunicación,b) Arquitectura de red <p>27. Mantener mecanismos de soporte a la actividad de informática en el ámbito administrativo universitario. Establecer criterios y políticas de mantenimiento y crecimiento de la infraestructura tecnológica de la administración universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Establecer y velar por el cumplimiento de especificaciones técnicas y políticas de adquisición de equipos tecnológicos que garanticen el óptimo aprovechamiento de los recursos presupuestarios institucionales y obtengan el máximo provecho y tiempo de utilidad de los insumos adquiridos.b) Apoyar con experticia y financieramente las inversiones que en materia tecnológica deba realizar la Administración Universitaria. <p>28. Modelar, diseñar y gestionar la implantación de estructuras de comunicaciones de contingencia.</p> <p>29. Continuar el proceso de seguridad de servicios de red:</p> <ul style="list-style-type: none">a) DSIA,b) VPN para los Sistemas de gestión Administrativa en la intranetc) Vicerrectorado Administrativo			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>Las principales dificultades encontradas en la gestión 2005 para los Servicios de Información Administrativa fueron y las sugerencias para subsanarlas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Problema financiero para cubrir las expectativas de desarrollo de aplicaciones y sistemas para la mejorar la gestión eficaz ante requerimientos por parte del estado.2. La necesidad de una política que establezca el modelo por procesos de la universidad y no de tipo funcional para consolidar la reingeniería educativa en la Universidad de Los Andes, apuntando a una revolución de cambios organizativos, que culminen en generar información consolidada y oportuna, para los diferentes entes de gestión universitaria y del estado.3. La no preparación de la mayoría del personal para afrontar desarrollos en software libre, lo que amerita estrategias de formación de recursos humanos en estas herramientas4. La seguridad en sistemas abiertos y libres, limita colocar en producción soluciones inmediatas, dada la necesidad de consolidar programas y políticas universitarias de seguridad. Por ello se requiere aumentar infraestructura y experticia en seguridad informática.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.4.8
OFICINA DE SEGUROS DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
(OFISEULA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01/2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Prestar atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad a los trabajadores y a su grupo básico y complementario en un todo de acuerdo con lo establecido en la VIII Convención Colectiva.2 Garantizar la respuesta oportuna y eficiente, en relación a los problemas de salud, que plantean los trabajadores de la Universidad de Los Andes.3 Administrar eficientemente los recursos asignados por vía presupuestaria a la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA).4 Efectuar el análisis y revisión continua de las coberturas existentes, así como estudios de costos y estadísticos pertinentes.5 Informar periódicamente a los trabajadores de todo aquello relacionado con el HCM y Seguros de Vida y Accidentes Personales.6 Garantizar a través de la Oficina de Seguros la contratación por parte de la Universidad de los seguros Patrimoniales, Seguros de Vida y Accidentes Personales.7 Garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de salud al personal A.T.O. de la Universidad de Los Andes, conjuntamente con el Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



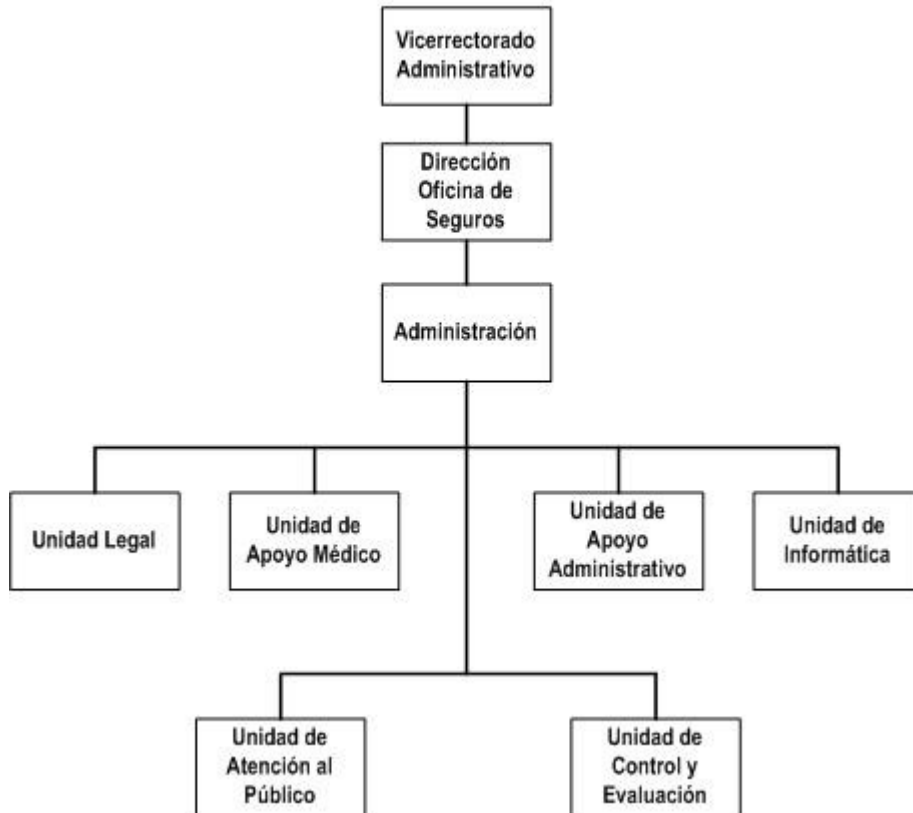
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY PARRA DE VALERO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

OFICINA DE SEGUROS (O.F.I.S.E.U.L.A)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Funciones:</p> <p>Otorgar a los trabajadores y a su grupo básico y complementario la atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad, en un todo de acuerdo con lo establecido en los Convenios Colectivos celebrados entre la Universidad de los Andes y los diferentes Gremios que existen en esta Universidad.</p> <p>Proteger a la Universidad y a sus trabajadores, mediante la contratación de seguros de aquellos hechos impredecibles que pueden lesionar su patrimonio y en lo que se refiere a Vida y Accidentes Personales.</p> <p>Velar por el cumplimiento de la Normas y Procedimientos aprobados por el Consejo Universitario en cuanto a la prestación de servicios de HCM.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

1.- OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL PERSONAL ATO A TRAVÉS DE OFISEULA

Se logro garantizar la prestación de un servicio eficiente y oportuno atendiendo el 100% de las solicitudes de servicio tramitadas por los beneficiarios ante esta oficina de seguros, en un todo de acuerdo a lo establecido en la contratación colectiva y a la normativa de ofiseula.

Población de Ofiseula:

Grupo		Administrativo	Obrero	Total
Básico	Titulares	3.723	2.316	6.039
	Familiares	9.188	6.383	15.571
	Total Grupo Básico	12.911	8.699	21.610
Complementario	Total Grupo Complementario	2.908	1.910	4.818
	Total Beneficiarios	15.819	10.609	26.428

1.1 Número de casos atendidos Grupo Básico: 13.000

1.2 Número de casos atendidos Grupo Complementario: 921

1.3 Servicios prestados al Grupo Básico y al Grupo Complementario

Servicios prestados desde el 01/01/2005 al 31/12/2005

Tipo de Servicio	(Grupo Básico)		(Grupo Complementario)	
	Monto en Bolivares	Casos	Monto en Bolivares	Casos
Cartas Compromiso	3.836.214.807,41	2.780	123.926.232,05	155
Ordenes Especiales	716.877.148,00	7.952	32.795.325,00	451
Reembolsos	390.066.238,34	2.219	43.877.111,35	313
Pagos Especiales	26.089.256,00	49	797.088,00	2
Total	4.969.247.449,75	13.000	201.395.756,40	921

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

1.3 Al comparar con los dos años inmediatos anteriores podemos observar como se ha logrado incrementar el número de casos atendidos para el Grupo Básico, obteniéndose para el año 2005 un uso eficiente de los recursos financieros asignados, presentando un incremento de un 16% en el número de casos atendidos del Grupo Básico con respecto al año inmediato anterior y solo un incremento del 5% del gasto; como puede observarse en las tablas y gráficos que se presentan a continuación.

Servicios prestados desde el 01/01/2004 al 31/12/2004

Tipo de Servicio	(Grupo Básico)		(Grupo Complementario)	
	Monto en Bolívares	Casos	Monto en Bolívares	Casos
Cartas Compromiso	3.730.105.807,69	2.733	210.889.064,01	222
Ordenes Especiales	556.238.351,00	6.021	35.943.090,00	447
Reembolsos	428.158.682,58	2.414	43.938.309,06	323
Pagos Especiales	13.974.379,00	30	677.514,00	2
Total	4.728.477.220,27	11.198	291.447.977,07	994

Servicios prestados desde el 01/01/2003 al 31/12/2003

Tipo de Servicio	(Grupo Básico)		(Grupo Complementario)	
	Monto en Bolívares	Casos	Monto en Bolívares	Casos
Cartas Compromiso	2.608.392.834,56	2.110	171.725.200,66	212
Ordenes Especiales	405.407.919,32	4.745	32.622.620,00	412
Reembolsos	241.337.179,07	1.737	26.968.114,42	290
Pagos Especiales	969.747,60	6	894.880,00	4
Total	3.256.107.680,55	8.598	232.210.815,08	918

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



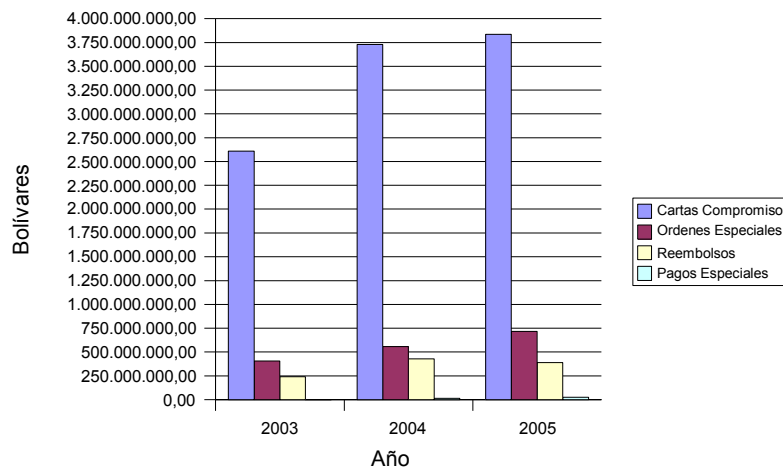
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

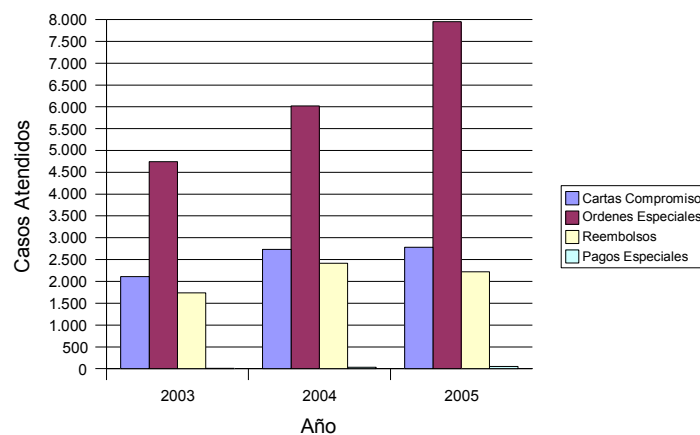
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Gasto por concepto de servicios prestados Grupo Básico serie 2003-2005



Casos atendidos Grupo Básico serie 2003-2005



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.4 Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de las cartas compromiso, ordenes especiales y reembolsos tramitados durante el año, así como la cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por muerte.</p> <p>1.5 Se trabajó ininterrumpidamente los 12 meses del año, laborando durante los periodos vacacionales según cronogramas de actividades que permitieron atender los requerimientos de servicio de los asegurados empleando el recurso humano mínimo necesario para tal fin, logrando así atender la demanda de servicios de emergencias durante los periodos vacacionales y disminuir el gasto por concepto de pagos al personal en un 65% aproximadamente con respecto al año anterior.</p> <p>1.6 Durante el año 2005 se mantuvo la contratación de las pólizas de Vida y Accidentes Personales, Responsabilidad Civil de Vehículos y Póliza de Casco, con la misma compañía (Multinacional de Seguros) debido a los resultados satisfactorios obtenidos en la prestación del servicio y a la condición especial de no tener que trabajar con corredores intermediarios sino efectuar una negociación directa. Vale acotar que la flota de vehículos adquirida en el año 2005 se aseguraron una cobertura contra todo riesgo.</p> <p>2.- OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE OFISEULA.</p> <p>2.1 Revisión de los Procesos de la Dependencia: Con el fin de alcanzar la agilización de los procesos, se realizó un estudio diagnóstico sobre las áreas claves de la dependencia, efectuando la revisión de los procedimientos y la medición de tiempos de ejecución de tareas y realizando redistribución de actividades; diseñando y estructurando procedimientos que permitieron optimizar el uso del recurso humano y lograr mejorar la prestación del servicio. Como consecuencia de la redistribución de actividades en algunos procesos se elevó ante la Dirección de Personal la solicitud justificada de reclasificación de tres trabajadores de la dependencia y la solicitud de conversión de dos cargos; regularizando la situación laboral de una trabajadora que tenía 7 años contratada a través de ingresos propios.</p> <p>2.2 Modificación y Actualización del Sistema Administrativo (SISGAG): Con el fin de mejorar los sistemas administrativos y los sistemas de información de la dependencia se efectuó la modificación y actualización del Sistema de Gestión Administrativa y Gerencial de la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (SISGAG), logrando la flexibilización en el manejo de las coberturas, mejorar la interfaz hombre-máquina y la codificación de las patologías y de los tipos de estudios; lo que permite diseñar una estructura estadística y de información acorde con la naturaleza y procesos propios de esta oficina de seguros.</p> <p>2.3 Actualización de la Página WEB de Ofiseula: Se concretó la integración de la página web de la dependencia al nuevo portal de la Universidad de los Andes, permitiendonos así funcionar bajo sus lineamientos de estructura y diseño así como también la prestación un servicio de información más ágil y certero que conduce a mantener mejor informados a los beneficiarios.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

2.4 **Base de datos:** Se trabajó en la depuración y actualización de la base de datos de la dependencia a fin de agilizar los procesos informáticos y el mantenimiento de los archivos históricos.

2.5 **Pagos a proveedores de servicio y cancelación de reembolsos:** Se logró garantizar pagos oportunos a los proveedores de servicios disminuyendo los tiempos de respuesta, pasando de lapsos de pago de 60 y 85 días a lapsos de 30 y 20 días; esto ha permitido a Ofiseula contar con precios especiales por pronto pago que junto con la aplicación de economías de escalas (disminución de costos a mayor volumen de casos remitidos) garantizan el uso eficiente de los recursos financieros administrados por esta oficina de seguros. Así mismo la cancelación de los reembolsos se ha convertido en prioridad para esta gestión, disminuyendo notablemente los tiempos de pagos, los cuales se efectuaban en lapsos de 85 y 90 días, lográndose actualmente dar respuesta de pago en lapsos de 30 y 15 días.

3.- CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA OFISEULA-CAMIULA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HCM AL PERSONAL ATO Y A SU GRUPO BÁSICO

3.1 **Hospitalización y Servicio Camiula:** Atendiendo lo dispuesto en la Contratación Colectiva, Ofiseula se ha encargado de cubrir los casos de exámenes y hospitalización que Camiula no ha podido atender por problemas de infraestructura, daños y falta de equipos, averías en el suministro del servicio de agua, escases de material, entre otros. Sin embargo se ha logrado que la atención de los casos por hospitalización se hayan incrementado con respecto al año anterior en un 13% aproximadamente.

3.2 **Pagos oportunos:** Con el fin de dar cumplimiento a las estrategias de consolidación de alianzas entre Ofiseula y Camiula, se planteó como prioridad garantizar el pago oportuno por los servicios recibidos de Camiula, estableciendo procedimientos administrativos que permiten agilizar los pagos. Hasta los actuales momentos se ha cancelado a CAMIULA la totalidad de los servicios recibidos correspondientes al año 2005.

3.3 **Financiamiento de Equipos para Camiula:** En el año 1999, OFISEULA solicitó un préstamo al Consejo de Fomento por la cantidad de 320.000.000 de bolívares, para la adquisición de un equipo de Rayos X para Camiula, el cual debía ser cancelado con ingresos propios, habiéndose abonado a la deuda Bs. 241.000.000 quedando por cancelar Bs. 79.000.000 monto del cual se gestionó y se logró su condonación por parte del Consejo Universitario, con el fin de reinvertir dicho dinero en la adquisición de un nuevo equipo de ultrasonido y mamografía; sin embargo considerando que el equipo de gastro de Camiula sufrió un daño irreparable y tomando en consideración el costo elevado de los exámenes los cuales en un trimestre, atendiendo solo emergencias, alcanzó un total de 174 casos equivalentes a Bs. 28.200.000, por tal razón se tomó la decisión conjuntamente con Camiula de efectuar la reinversión de ese dinero en un Gastroscopio, el cual tiene un costo aproximado de Bs. 120.000.000; realizándose el traslado de la cuenta de Ingresos Propios de Ofiseula el 50% del monto condonado de la deuda y quedando por efectuar para el primer trimestre del 2006 el traslado del 50% restante.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>3.4 Punto de vista médico: Durante este año se logró la integración del equipo médico de Ofiseula y el de Camiula para el establecimientos de criterios en la adjudicación de cartas compromiso para intervenciones en casos de patologías de origen nasal, mamario, abdominal y pélvico; así como en los casos que requieran una evaluación especial.</p> <p>4.- EVALUACION DE LOS BENEFICIOS SOCIO-ECONOMICOS, COBERTURA AMPLIADA Y PROPUESTAS DE MEJORAS</p> <p>4.1 Proyecto Aumento de la Cobertura Básica: Otro de los logros importantes está relacionado con el análisis, diseño y consolidación del proyecto para el aumento de la cobertura de Hospitalización, Cirugía y Maternidad de los trabajadores universitarios, sustentado en una estructura estadística que permitirá elevar la propuesta a las instancias respectivas. Dicho proyecto contó con el apoyo técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Universidad de los Andes.</p> <p>4.2 Creación del Programa de Cobertura Especial PCE: Con el fin de atender las necesidades de mejoras de salud de los trabajadores universitarios, Ofiseula conjuntamente con el Vicerrectorado Administrativo logro consolidar el estudio diseño, elaboración e implementación del Programa de Cobertura Especial (PCE) el cual esta sustentado por cálculos estadísticos realizados por la Oficina de Dirección y Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes. Este proyecto ofrece coberturas de diez o quince millones de bolívares para los trabajadores y su grupo básico. En la actualidad existen un total de 1.500 trabajadores inscritos en el programa que empezarán a gozar del beneficio a partir del 01/02/06.</p> <p>4.3 Contingencia: Se logro el incremento de la partida presupuestaria para dar cobertura a la contingencia de salud (Bs. 4.000.000) para lo cual se empleaba anteriormente el recurso asignado en la partida de Higiene y Seguridad Industrial equivalente a Bs. 85.000.000 y para este año el Vicerrectorado Administrativo efectuó una asignación de Bs. 267.000.000, permitiendo cubrir un número mayor de casos, ajustados a la normativa interna para Contingencias de salud. Atendiendo para el año 2005 un total de 120 casos equivalentes a Bs. 240.000.000.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO AL PERSONAL ATO A TRAVES DE OFISEULA</p> <p>OBJETIVO: Garantizar la prestación de un servicio eficiente en la solución de los problemas de salud del personal ATO de la Universidad de los Andes.</p> <p>META Prestar el servicio de atención de HCM a los trabajadores y a su grupo básico y complementario de acuerdo a lo establecido en la contratación colectiva.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">-Dar continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de las cartas compromisos, ordenes especiales y reembolsos.-Dar continuidad a la cancelación de viáticos y pasajes así como para las ayudas por gastos mortuorios.-Revisión, seguimiento y análisis del fondo de contingencia.-Planificación de cronogramas de actividades para garantizar el trabajo ininterrumpido durante el año.-Estudio para el proceso de adjudicación de la contratación por parte de la Universidad de los seguros patrimoniales, seguro de vida y accidentes personales y responsabilidad civil de automóviles.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE OFISEULA</p> <p>OBJETIVO: Actualizar los procesos administrativos a fin de mejorar la operatividad funcional y administrativa de la oficina, la cual redundara en calidad en la prestación del servicio de salud del personal ATO, sus grupos básico y complementario.</p> <p>METAS Aprovechar tanto el recurso humano disponible como los recursos financieros asignados de una manera eficiente para el mejoramiento de los procesos administrativos.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseñar el proyecto de actualización y mantenimiento del archivo de la dependencia según las normas pautadas.- Actualización del manual de normas y procedimientos de OFISEULA- Actualización, mantenimiento y evaluación de la página web de OFISEULA para determinar oportunidades en cuanto a divulgación y mejoras en la información.- Mejoramiento de los sistemas de información y canales de comunicación internos y externos.- Depuración y actualización de la base de datos a fin agilizar los procesos informáticos y mantener los archivos históricos.- Mejorar los tiempos de respuesta alcanzados con respecto a los pagos a clínicas y proveedores de servicio así como la cancelación de reembolsos.- Diseño y elaboración del Boletín Informativo de la dependencia.- Solicitar al PAC (Programa de Adiestramiento y Capacitación) los cursos de mejoramiento que permitan al personal alcanzar niveles de capacitación superior y así poder justificar su promoción y mejoras en su condición laboral, lo que se traduciría en calidad en la prestación del servicio.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY PARRA DE VALERO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO

CONSOLIDAR LA ALIANZA OFISEULA - CAMIULA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HCM AL PERSONAL ATO Y A SU GRUPO BÁSICO

OBJETIVO: Planificar y diseñar políticas con respecto a la prestación del servicio de HCM del personal ATO, y su grupo básico a través de la infraestructura asistencial que tiene CAMIULA a fin de lograr disminuir costos en las pólizas de los usuarios, lograr el crecimiento económico del HCM de CAMIULA para finalmente consolidar la clínica universitaria

META:
Establecer alianzas estratégicas entre OFISEULA - CAMIULA que garanticen optimización en la prestación del servicio de HCM a los asegurados y a su grupo básico

Actividades:

- Establecimiento de políticas conjuntamente con CAMIULA para garantizar la calidad en la atención a los beneficiarios del HCM
- Estudios y análisis para el mejoramiento de los servicios prestados actualmente y la incorporación de nuevos servicios que estadísticamente sean factibles.
- Coordinar reuniones periódicas con la dirección de CAMIULA para implementar estrategias de atención a los problemas de salud de la colectividad universitaria.
- Mantener la prioridad en el pago de los servicio de HCM prestados por CAMIULA
- Estudio de un programa de atención farmacéutica para productos antineoplásicos y retrovirales con presupuesto de OFISEULA y distribución a través de la farmacia de CAMIULA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY PARRA DE VALERO	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO
<p>EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS Y PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO</p> <p>OBJETIVO Evaluación continua de las coberturas de HCM para su mejoramiento</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluar mediante históricos la relación costo beneficio de los servicios de HCM otorgados a los beneficiarios.- Seguimiento y análisis de los costos del programa de ampliación de cobertura administrado por Ofiseula.- Estudio, diseño y promoción de un proyecto de mejoramiento del programa de HCM para el grupo complementario.- Estudio para el aumento de la póliza del Seguro de Vida y Accidentes Personales.- Revisión y análisis del Baremo de Ofiseula.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE SEGUROS	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY PARRA DE VALERO		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Las principales dificultades que se han presentado durante el año están asociadas con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las continuas presiones de solicitud de incrementos en los costos de los servicios de HCM por parte de las clínicas e instituciones proveedoras de servicio quienes constantemente se encuentran en un proceso de actualización de precios, producto de los cambios económicos que se generan en el país.2. Otra de las dificultades está asociada con las limitaciones de espacio físico de la sede donde opera Ofiseula, que ha impedido realizar los cambios que se requieren en el área de archivo, reubicación de la parte médica y área administrativa.3. Durante los primeros meses del año resulta imposible cumplir con los objetivos asociados al mejoramiento de los tiempos de respuesta en los pagos a proveedores de servicios y cancelación reembolsos, debido a que durante el primer trimestre no se cuenta con la disponibilidad financiera para ejecutar los pagos, situación que genera descontento en los proveedores de servicio e impide la obtención de descuentos por pronto pago durante ese periodo; igualmente genera descontento en los usuarios quienes esperan la reposición del dinero que han erogado y han solicitado a través de la figura del reembolso, especialmente en los casos de tratamientos antineoplásicos donde el asegurado requiere con urgencia el dinero del reembolso para emplearlo nuevamente en la sesión de tratamiento siguiente.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.5 SECRETARÍA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA SECRETARÍA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY RIVAS DE PRADO	SECRETARIA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Ejercer La Secretaría de la Universidad de Los Andes, sirviendo de apoyo en la administración de dos de sus pilares fundamentales: estudiantes y profesores. Lo cual comprende la coordinación de las siguientes Dependencias: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), y la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCEGRE).2. Contribuir al buen funcionamiento del Consejo Universitario, ejerciendo eficaz y eficientemente la Secretaría de este Organismo: mediante la convocatoria al Consejo Universitario, preparación de las agendas y el material requerido en las sesiones, así como, la elaboración y difusión oportuna de las resoluciones del máximo organismo institucional.3. Instruir los expedientes de la Comisión Sustanciadora, convocar y presidir las reuniones de la misma.4. Ejercer la custodia del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, incorporando nuevas tecnologías que permitan su mejor mantenimiento y conservación, así como, la publicación de las actividades que le compete.5. Coordinar la política editorial de la Universidad de Los Andes, a través del Consejo de Publicaciones, elevando la producción científica y cultural de la institución.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	

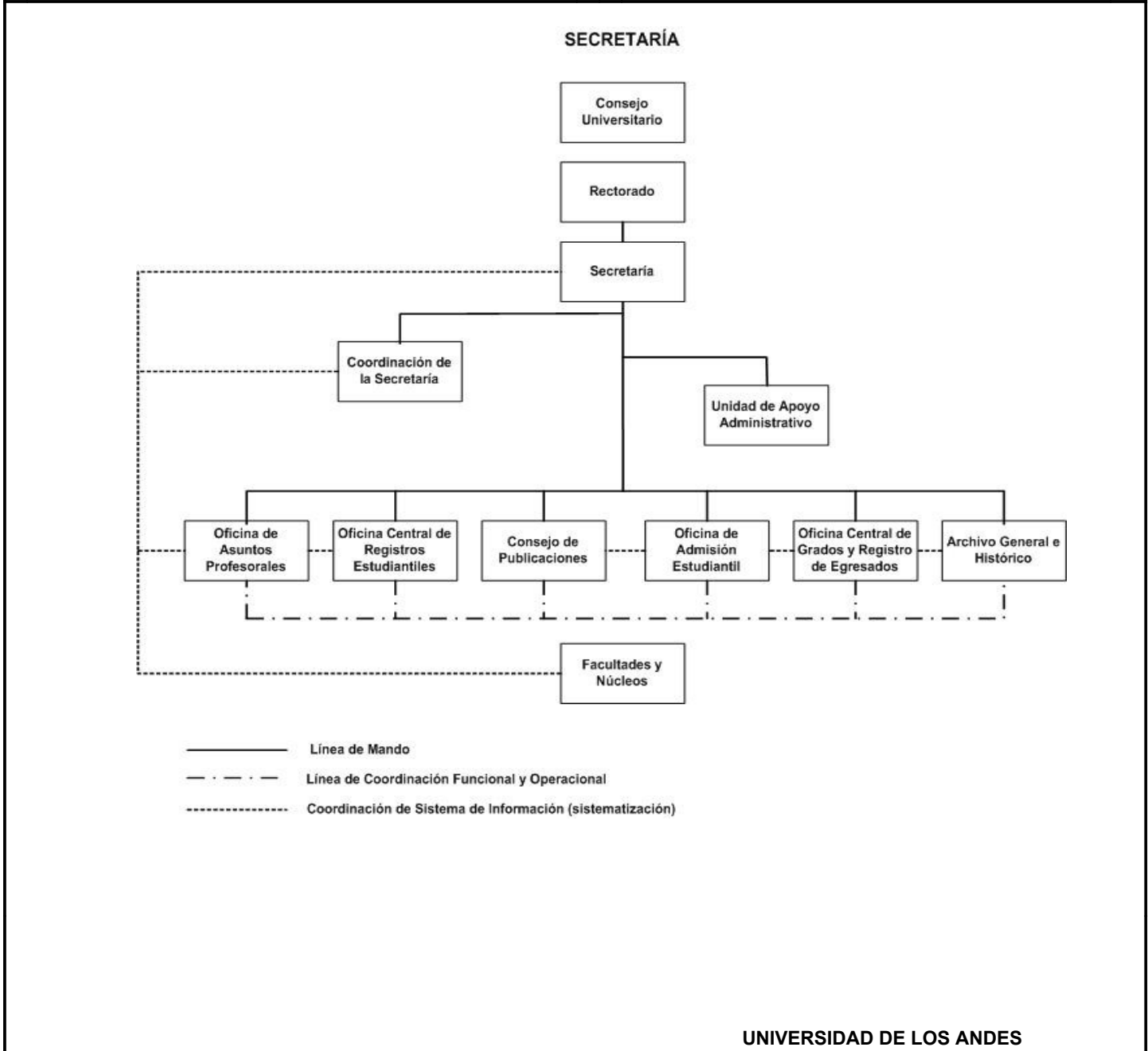


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO	SECRETARÍA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY RIVAS DE PRADO	SECRETARIA
NOMBRE	CARGO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA SECRETARÍA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY RIVAS DE PRADO	SECRETARIA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y controlar las actividades de: la Coordinación de Secretaría, la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaría del Consejo Universitario y de las Oficinas adscritas: Oficina de Asuntos Profesorales, Oficina de Admisión Estudiantil, Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, Archivo Histórico y Consejo de Publicaciones.2. Expedir y certificar los documentos emanados de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados.3. Refrendar la firma del Rector en Títulos y diplomas expedidos por la Universidad de Los Andes, en las Resoluciones del Consejo Universitario y en los Decretos Rectorales.4. Definir junto con el Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades, Políticas y Lineamientos para el desarrollo e implementación de los procesos relacionados con el área de Admisión, Ingreso, Permanencia y Egreso Estudiantiles, así como, los trámites relacionados al procesamiento de solicitudes de los profesores respecto a su ingreso, permanencia, jubilación y actividades académicas; y la gerencia de información.5. Ejercer la custodia del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.6. Publicar la Gaceta Universitaria.7. Definir por mecanismos internos y externos la admisión, planificación, coordinación, control y evaluación de nuevos ingresos estudiantiles.8. Administrar los recursos provenientes del aporte institucional, ingresos propios, recursos de planta física y recursos humanos adscritos a la Secretaría.9. Suministrar información generada por las dependencias a su cargo que son del conocimiento intra y extra universitario.10. Cumplir con la Coordinación, Control de Programas y Ejecución de Proyectos relacionados con:<ol style="list-style-type: none">a. Política Matricular, ejecutada a través de la Oficina de Admisión Estudiantil, revisión de la reglamentación existente y convenios en otras instituciones.b. Política Informativa General y Política Editorialc. Política de Modernización y Automatización de las Dependencias adscritas a la Secretaríad. Política de Relaciones Interinstitucionalese. Política de Resguardo de Información	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA SECRETARÍA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Se coordinó, planificó, ejecutó, supervisó y evaluó a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, las actividades administrativas financieras.2. Con el fin de optimizar el uso de los recursos, se coordinaron las funciones administrativas de: Coordinación de Secretaría, Consejo Universitario, OAP, OFAE, OCRE, OCGRE, Consejo de Publicaciones y Archivo Histórico, así como, los generados por la aplicación de las pruebas psicológicas y sensomotoras por parte del Centro de Investigaciones Psicológicas..3. Se adelantó todo lo relativo a la información institucional sobre admisión estudiantil.4. Se logró la coordinación de todas las etapas de los Procesos de Admisión para las facultades y núcleos de la Universidad de Los Andes. Realizando: 4 de procesos, 20.659 pruebas de admisión a 24.000 bachilleres aspirantes a ingresar a la institución.5. Se atendió en el Programa Fray Juan Ramos de Lora, a 339 estudiantes.6. Se realizaron las pruebas de admisión hasta el mes de noviembre, y se postergaron las correspondientes al mes de diciembre, debido a las dificultades ocurridas en la Ciudad de Mérida y Trujillo, en Diciembre de 2005, que imposibilitaron la realización de las mismas.7. Se cumplió con el proceso de inscripción, tanto para el régimen semestral como el de anualidad , vía Internet.8. Se continuó con el mejoramiento de los reglamentos y normativas relacionados con el personal académico, profesores activos, becarios, en año sabático, jubilados, pensionados, fallecidos.9. Se organizó y ejecutó el trámite financiero relacionado con el pago de prestaciones sociales al personal docente y de investigación.10. Se continuó con el trámite administrativo para la cancelación de los recursos destinados al pago de becas y años sabáticos del personal académico. Para el cuarto trimestre del 2005, eran beneficiarios de becas en el exterior 170 profesores y 42 en el país, totalizando 212 becarios; y se encontraban realizando actividades de año sabático 66 profesores, de los cuales 50 se encontraban en el país y 16 en el exterior.11. Se han mantenido actualizadas las Páginas Web de la Secretaría y de las Dependencias adscritas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO	ESCUELA O DEPENDENCIA SECRETARÍA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
NANCY RIVAS DE PRADO	SECRETARIA
NOMBRE	CARGO

12. Se enriqueció el patrimonio de la Universidad de Los Andes, mediante la generación de ingresos propios por concepto de venta de textos y obras generadas en la institución, a través del Consejo de Publicaciones.
13. Se coordinó la Política Editorial de la Universidad de Los Andes, a través del Consejo de Publicaciones.
14. Se realizaron los procesos de inscripción a los estudiantes de nuevo ingreso, registro y control de la matrícula universitaria, en coordinación con las ORE de Facultades y Núcleos.
15. Se dio cumplimiento al proceso de carnetización de la matrícula universitaria. Carnetizando a 39.002 estudiantes, en los tres Núcleos (Mérida, Táchira y Trujillo).
16. Se programaron, organizaron y ejecutaron 31 actos de grado (oficiales y los habilitados), tanto en Mérida, Táchira y Trujillo, otorgando el título universitario a 5.335 profesionales. De los cuales, 4.942 obtuvieron título de licenciado o equivalente; 172 especialistas; 205 magister y 16 doctorados.
17. Se atendió el proceso de solicitud de notas, títulos y otros documentos certificados de los egresados, totalizando 12.515 documentos procesados por la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados.
18. Se continuó con la organización del Fondo Documental Universidad de Los Andes, a través del Archivo Histórico.
19. Se dio cumplimiento al proceso de publicación del Boletín del Archivo Histórico, la colección de la Universidad de Los Andes y su historia, así como, la carta informativa.
20. Se participó efectivamente en las actividades del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades.
21. Se coordinaron las acciones de la Comisión Sustanciadora, sustanciando 18 expedientes, que fueron remitidos al Consejo Universitario.
22. Se establecieron instrumentos comunicacionales dirigidos a responder los requerimientos de información de la institución y del público en general.
23. Se avanzó notablemente en la actualización de la publicación de la Gaceta Universitaria, publicándose tres ediciones de la misma.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		SECRETARÍA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		SECRETARIA	
NANCY RIVAS DE PRADO			
NOMBRE		CARGO	

24. Se realizó la Feria Internacional del Libro Universitario 2005.

25. Se realizaron mejoras a la Página Web de la OAP, de manera tal que el personal académico de la institución pueda acceder a su expediente en formato digital, para realizar consultas de su interés.

26. Se continúa con la automatización y actualización de los procesos de las Dependencias de la Secretaría:

- En el área estudiantil: (OFAE y OCRE), se diseño y presentó para su aprobación en Consejo Universitario el Reglamento Interno de Política Matricular de la Universidad de Los Andes, el cual fue elaborado en cooperación con las Oficinas de Registros Estudiantiles, Admisión Estudiantil, CODEPRE Y PLANDES.
- OCRE: se han generado estadísticas referidas a matrícula estudiantil por carreras, nuevos ingresos, egresados y otros, las cuales se han dado a conocer vía Internet y están disponibles para su consulta en la página Web de OCRE.
- En OFAE: se redactó el Proyecto para la elaboración automatizada de la Prueba de Selección de la ULA y se comenzó la validación de los ítems a incluir en el banco de preguntas que alimentará el sistema.
- Se modificó la Planilla de Consulta de Resultados de los aspirantes a ingresar a la Institución, en el sitio Web de la Oficina de Admisión Estudiantil, colocándose tres nuevas columnas, a saber: El Cupo Ofertado por la carrera; El Índice Académico de Corte de la carrera; y la ubicación del aspirante respecto al grupo total. Dicha modificación tiene por objeto hacer el proceso más transparente al permitir al aspirante conocer estos aspectos fundamentales.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		SECRETARÍA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	

- En OFAE/UDI: se planifico y organizó el Evento Expo Carreras ULA, a realizarse mediante tres encuentros, uno por área de estudios: noviembre 2005, febrero y mayo 2006. Realizándose efectivamente la Primera Fase, el 17 y 18 de Noviembre de 2005, en la Facultad de Medicina, para el Área de Ciencias de la Salud. El evento se desarrolló en cooperación con los Decanatos de las Facultades y CODEPRE.
- En OFAE-UDI y en el Programa Fray Juan Ramos de Lora, se cumplió con el proceso de información institucional en los Planteles de Educación Diversificada del estado Mérida

27. Se culminó el proceso de optimización de la Unidad de Apoyo Administrativo de Secretaría, mediante la automatización de las actividades desarrolladas por la Unidad, con la instalación de los Programas de Retenciones, Horas Extras y Viáticos. Así como, se procedió con las Conciliaciones Bancarias, a través del sistema SUAS. Se concluyo los procedimientos para la agilización del registro de los INGRESOS PROPIOS que han permitido el efectivo y eficiente registro y control de los mismos, a partir del mes de Julio 2005.

28. Se rindió ante la OPSU, información detallada referida al Número de estudiantes activos y egresados.

29. Se informó a OPSU sobre las carreras que oferta la Universidad de Los Andes.

30. Se logró la adecuación de las instalaciones de las Oficinas de OFAE, UDI y ORE en los Núcleos de Táchira y Trujillo, optimizando las actividades que en ellas se desarrollan.

31. Se apoyó a diferentes dependencias de los Núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo para la adquisición de equipos y suministros necesarios para el mejor funcionamiento de las dependencias, con base en los ingresos percibidos por la Secretaría.

32. Se apoyó a profesores, personal ATO y estudiantes para su participación en diferentes eventos de orden académico.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		SECRETARÍA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	

33. Se ejecutó el presupuesto asignado a la Secretaría en la forma que se resume en el siguiente cuadro:

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECRETARÍA AÑO 2005				
PARTIDAS	ASIGNACION	TRASLADOS RECIBIDOS	TRASLADOS ENVIADOS	EJECUTADO
402	62.432.685,00	10.000.000,00	19.450.000,00	52.982.685,00
403	89.057.105,00	21.000.000,00	36.370.626,32	73.686.478,68
404	0,00	100.000.000,00	0,00	50.253.000,00
TOTAL	151.489.790,00	131.000.000,00	55.820.626,32	176.922.163,68

NOTA: Se recibió un Aporte Especial de parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), de BOLÍVARES CIENTO MILLONES (Bs. 100.000.000,00), para la adquisición de muebles y equipos para dotar el Programa Fray Juan Ramos de Lora, de los cuales se ejecutaron BOLIVARES CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, quedando la diferencia comprometida para el año 2006, en virtud del cierre de actividades administrativas de la institución.

EJECUCION PRESUPUESTARIO INGRESOS PROPIOS SECRETARÍA 2005			
PARTIDAS	ESTIMADO	INCREMENTO	EJECUTADO
401	40.000.000,00	47.804.620,63	87.804.620,63
402	182.500.000,00	155.851.318,95	338.351.318,95
403	169.000.000,00	221.846.532,07	390.846.532,07
404	115.000.000,00	154.442.267,67	269.442.267,67
TOTAL	506.500.000,00	579.944.739,32	1.086.444.739,32

NOTA: La Fundación Banco Mercantil, donó a la Oficina de Asuntos Profesorales (OAP) la cantidad de BOLIVARES TREINTA MILLONES (Bs. 30.000.000,00), para la compra de pantallas planas y otros, de los cuales se ejecutaron BOLIVARES QUINCE MILLONES CIENTO DOS MIL (Bs. 15.102.000,00), quedando la diferencia comprometida para el año 2006.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL CONSEJO UNIVERSITARIO		ESCUELA O DEPENDENCIA SECRETARÍA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Dinamizar y ejercer de manera eficiente la Secretaría del Consejo Universitario.2. Continuar la transmisión de las sesiones del Consejo Universitario vía Internet, ampliando la cobertura a través de otros medios de comunicación.3. Mantener contacto permanente con los medios de información y comunicación, a los fines de mantener enterada a la comunidad universitaria de las acciones y decisiones del Consejo Universitario.4. Preservar, certificar y difundir la documentación contentiva de políticas, reglamentos, lineamientos, acciones y decisiones que sobre el quehacer universitario formule la Universidad de Los Andes a través de sus órganos rectores, así como los provenientes del Gobierno nacional.5. Lograr la actualización en la publicación de la Gaceta Universitaria.6. Desarrollar los instrumentos comunicacionales establecidos, a los fines de responder a los requerimientos de información, fortaleciendo la imagen de la Institución.7. Coordinar las acciones de la Comisión sustanciadora y/o otras comisiones, que las autoridades universitarias le asignen a la Secretaría.8. Participar en las actividades del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades.9. Fortalecer en OFAE, la Unidad de Información Institucional (UDI) encargada de satisfacer las necesidades de información sobre el ingreso, permanencia y egreso en las carreras de la ULA.10. Fortalecer los medios y procedimientos que permiten el manejo transparente e idóneo de los procesos de captación, admisión, ingreso, vida académica y egreso de los estudiantes.11. Expedir la documentación solicitada por los egresados de la Institución.12. Organizar y llevar a cabo los procesos y actos de graduación.13. Realizar sistemáticamente los Procesos de Admisión Estudiantil.14. Informar a las autoridades universitarias los resultados de la aplicación de la política matricular.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		SECRETARÍA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	

15. Cooperar eficiente y eficazmente con las distintas Comisiones del Consejo Universitario que analizan casos relacionados con el personal docente y de investigación.
16. Difundir y fortalecer los mecanismos instrumentados en el 2005, así como, diseñar nuevos mecanismos, para que la normativa, reglamentación, decretos, resoluciones, instructivos ..., sobre los movimientos de personal académico, estén al alcance de la gerencia universitaria, a los fines de disminuir los problemas que se plantean por desconocimiento de los mismos.
17. Fortalecer y desarrollar los sistemas de información sobre estudiantes, egresados y personal docente y de investigación de la institución, para contribuir con el aporte de datos confiables, veraces, oportunos y al nivel de desagregación requeridos, que satisfaga los requerimientos de la administración ULANDINA, ante las diferentes instancias públicas y privadas.
18. Mantener actualizadas las páginas Web de la Secretaría y la de todas las Dependencias adscritas.
19. Estimular, desde la Secretaría, acciones que permitan a los estudiantes que ingresan a la institución por las modalidades: Artistas Destacados y Deportistas de Alta Competencia, mantengan e incrementen sus potencialidades en estas áreas, junto a su desempeño académico.
20. Administrar eficientemente los procesos relacionados con el ingreso, desarrollo académico, ascenso y egreso del personal docente y de investigación.
21. Culminar la mudanza, adaptación de la nueva sede de OFAE.
22. Conservar y organizar el fondo documental de la Universidad de Los Andes.
23. Promover, publicar y divulgar las investigaciones y documentos de la Historia de la Universidad.
24. Continuar con la automatización y actualización de OFAE, OCRE, OCGRE, OAP, Consejo de Publicaciones y Archivo Histórico.
25. Coordinar las dependencias adscritas a la Secretaría y realizar reuniones de Directores y Coordinadores trimestralmente.
26. Dignificación de los espacios físicos ubicados en el Edificio del Rectorado, referente a Despacho, Coordinación, Oficina de Grados, Secretaría del Consejo Universitario y la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría.
27. Cooperar con las distintas actividades desarrolladas por las dependencias adscritas a la Secretaría y de la institución en general, para optimizar sus planes, programas y proyectos.
28. Continuar con la adecuación de los espacios físicos de las distintas unidades sectoriales de OFAE y OCRE en el Núcleo Mérida, a fin de optimizar sus actividades.
29. Brindar apoyo a profesores, personal ATO y estudiantes para su participación en diferentes eventos de orden académico.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
CONSEJO UNIVERSITARIO		SECRETARÍA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
NANCY RIVAS DE PRADO		SECRETARIA	
NOMBRE		CARGO	

Principales dificultades:

1. Retraso en la publicación de las Gacetas Universitarias debido a la demora en la aprobación de las Actas del Consejo Universitario por diferimiento de la materia anterior.
2. Retraso en la publicación de los Boletines del Archivo Histórico, así como, de las actividades y tareas asignadas a la Dependencia, en virtud de los deficientes e inadecuados recursos de planta física, humanos y tecnológicos que posee el Archivo.
3. Dificultad para optimizar los procesos, las actividades y tareas desarrollados por la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados y el Consejo de Publicaciones, debido al déficit de planta física, recursos humanos y tecnológicos de las dependencias.
4. Insuficientes y/o inadecuados recursos humanos, tecnológicos y presupuestarios financieros, que imposibilitan el alcance pleno de algunos planes, programas y proyectos previstos a desarrollar por las Dependencias adscritas a la Secretaría.

Sugerencias:

- a) Promover la discusión efectiva sobre los reglamentos introducidos para su aprobación, ante el Consejo Universitario, a fin de generar un ciclo de discusión óptimo en beneficio de la institución y la realidad actual.
- b) Lograr la asignación de los recursos humanos, tecnológicos, de planta física y presupuestarios financieros que permita alcanzar mayores y mejores niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones de la Secretaría y sus dependencias.
- c) Lograr la adjudicación del local para la ubicación del Archivo Histórico.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.5.1
ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANA HILDA DUQUE	DIRECTORA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Resguardar, rescatar y preservar el patrimonio documental de la Universidad de Los Andes. Comprende la implementación de políticas de conservación.2. Organizar el fondo documental de la Universidad de Los Andes. Implica entre otras tareas: clasificar, ordenar, inventariar y catalogar. Constituye una actividad permanente del Archivo.3. Elaborar instrumentos de descripción archivística tales como: listas, censos, índices, guías, inventarios y catálogos.4. Poner a disposición de la Universidad la documentación tanto administrativa como histórica que requiera para trámites, gestiones e investigación.5. Apoyar a los investigadores, tesis, pasantes y otros usuarios que requieran de documentos o expedientes.6. Promover la investigación sobre la historia de la Universidad, en base a la documentación existente en el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.7. Publicar y divulgar los trabajos que se elaboren sobre la historia de la Universidad de Los Andes y sobre la disciplina archivística.8. Establecer vínculos con los demás archivos de la Universidad y asesorarlos en las tareas archivísticas.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



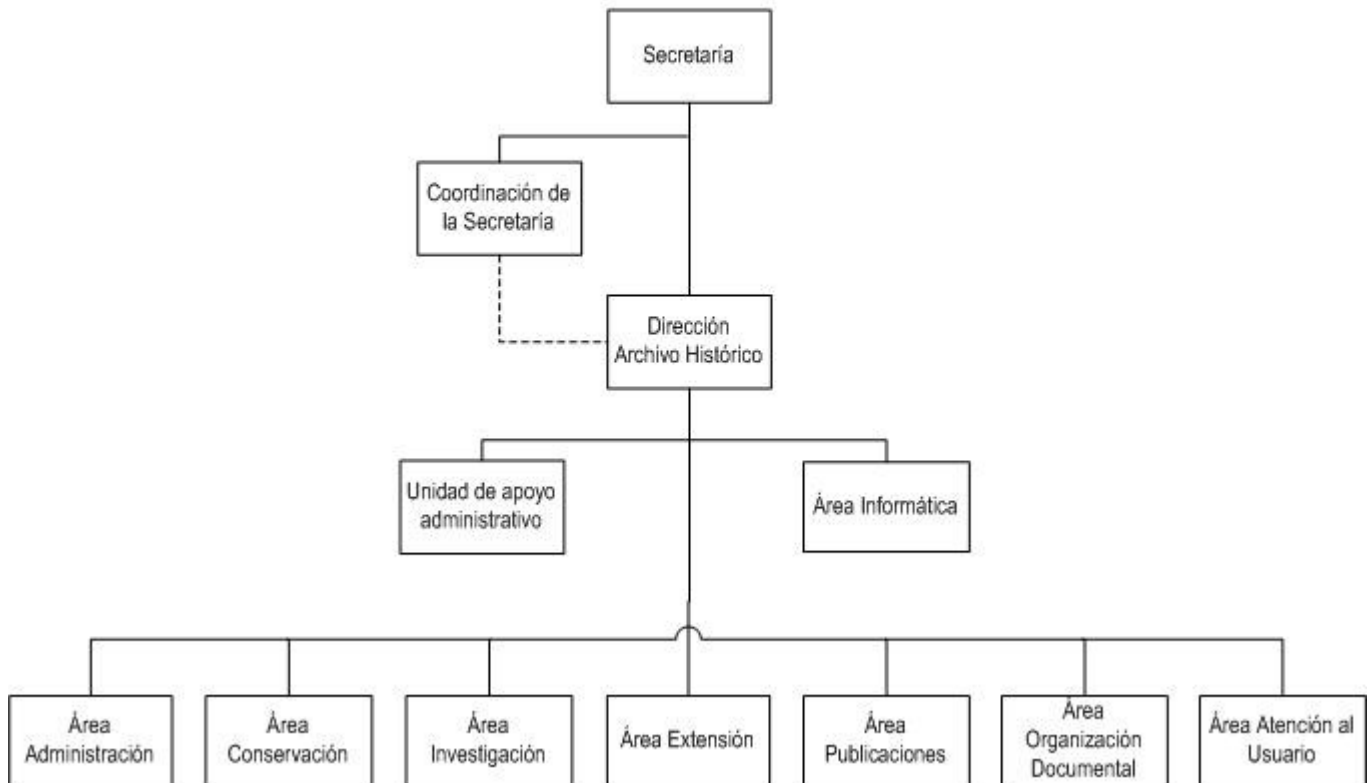
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	

ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Conservar y organizar el fondo documental histórico de la Universidad de Los Andes.2. Clasificar inventariar, ordenar y catalogar la documentación que ingresa al Archivo Histórico.3. Elaborar instrumentos de descripción archivística tales como: listas, censos, índices, guías, inventarios y catálogos que den cuenta del patrimonio que resguarda el Archivo y que permitan un acceso expedito a la documentación.4. Atender a las solicitudes de documentos hechas por la Universidad para trámites administrativos y para consultas históricas.5. Facilitar documentación a los investigadores y a usuarios particulares que requieran documentos o expedientes para trámites.6. Investigar la historia de la Universidad de Los Andes y publicación de los resultados.7. Capacitar y actualizar el personal en los conocimientos relativos a la Archivología y a la Informática aplicada a los archivos.8. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre la actividad que se realiza en el Archivo y sobre la documentación que en él se resguarda. Al respecto darle continuación al <i>Boletín del Archivo Histórico</i>, a la <i>colección la ULA y su Historia</i> y a la publicación de artículos en los medios informativos de la Universidad.9. Establecer vínculos con los diversos archivos de la Universidad e instituciones culturales del país y del exterior para el intercambio de experiencias y para la proyección de la dependencia con el fin de coordinar, normalizar y uniformar los procedimientos archivísticos.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
I. Area de Organización Documental			
a) Se transcribieron 367 folios de la documentación más antigua del Archivo Histórico, concretamente el Volumen <i>LXVI Fincas Rurales y Urbanas</i> , correspondiente a los años 1856 a 1870. Esta actividad archivística permitió la elaboración del índice documental de este Volumen relacionado con los documentos del <i>Seminario San Buenaventura de Mérida, antecedente histórico de la Universidad de Los Andes</i> .			
b) Se revisaron 26 unidades de conservación contentivas de 526 sobres con aproximadamente 10.556 folios, correspondientes a programas de estudios realizados en las escuelas de las universidades de Los Andes, Central de Venezuela, Santa María, Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"; de Carabobo; de Oriente; "Rafael Urdaneta"; Escuela Naval de Venezuela; Instituto Universitario de Tecnología de la "Victoria" y Colegio Universitario "Fermín Toro". La serie en cuestión, también posee programas de universidades: "Central del Este" de República Dominicana; Michoacana de San Juan Hidalgo, Guadalajara y Autónoma de México, y Francisco de Paula Santander de Colombia.			
c) Se recibió 56 carpetas provenientes de la Secretaría del Consejo Universitario referida a Solicitud de profesores (viáticos, impugnaciones de concursos, año sabático, permisos, adquisición de bienes inmuebles, etc), Informes de la Comisión Sustanciadora, Informática y Correspondencias de la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Asesoría Jurídica y Circulares enviadas. No se ubicó esta documentación en su correspondiente Sección, debido a la carencia de espacio.			
d) Se continuó con la corrección del <i>Inventario General del AHULA</i> de 200 páginas, concretamente de la Sección Secretaría.			
e) Se revisaron 104 carpetas y se transcribieron 230 folios para el sub-proyecto <i>Historia de la Facultad de Ciencias Forestales de la ULA</i> .			
f) Se escanearon los documentos de las Carpetas 160 y 163 de la Sección <i>Rectorado</i> de la Serie <i>Discursos</i> años 1954-1976 y 1977-1988 de 582 folios para el sub-proyecto Los Discursos del Rector Pedro Rincón Gutiérrez 1954-1976.			
g) Se escanearon 106 páginas del documento denominado <i>Plan Integral de Desarrollo Físico de la Universidad de Los Andes, años 1986-1995</i> , a fin de ser publicado. Este documento, pertenece a la Sección Rectorado.			
II. Area de Conservación Documental.			
La elaboración del <i>índice</i> del Volumen <i>LXVI</i> sobre documentos del Seminario, facilita y agiliza el proceso de búsqueda de información del personal del Archivo para la atención de los usuarios (investigadores, tesisistas, personal administrativo de la Universidad). Esta medida archivística preserva y conserva la documentación ya que se evita el contacto directo y frecuente con la documentación, sobre todo de los documentos más antiguos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DÚQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
III. Área de Investigación Dentro del Macro Proyecto de investigación <i>La Universidad de Los Andes y su Historia</i> , se dio inicio al arqueo documental para la puesta en marcha de los siguientes sub-proyectos: a) <i>Historia de la Facultad de Ciencias Forestales de la ULA</i> . En esta actividad investigativa se revisaron 104 carpetas, de las cuales se transcribieron 230 folios. b) <i>Los Discursos del Rector Pedro Rincón Gutiérrez 1954-1976</i> . En este sub-proyecto, se escanearon los documentos de las Carpetas 160 y 163 de la Sección <i>Rectorado</i> , correspondiente a la Serie <i>Discursos</i> años 1954-1976 y 1977-1988 respectivamente contentivas de 582 folios. Luego de esta actividad archivística, se dio inicio a la elaboración de las minutas de los discursos del Rector Pedro Rincón Gutiérrez, de la Carpeta 160, contentiva de 37 documentos, de los cuales se elaboraron 10 minutas, para su posterior publicación. c) Igualmente se escaneó la documentación relativa al <i>Plan Integral de Desarrollo Físico de la Universidad de Los Andes, años 1986-1995</i> , de 106 páginas, para su posterior publicación.			
IV. Area de Informática a) Continuamos la automatización del archivo de gestión diaria. Se registraron en la <i>Planilla Control de Fotocopias</i> un total de 7835 (material archivístico, correspondencias, expedientes, documentos solicitados por dependencias de la Universidad, material de apoyo a las investigaciones, etc). b) Registramos 26 carnets, expedidos a investigadores de pregrado y profesionales y renovamos 9. c) Concluimos la lectura, corrección y selección de los materiales para publicar oportunamente en el Boletín 11 correspondiente al período julio-diciembre de 2004, Boletín 12 correspondiente al período enero-julio de 2005 y Boletín 13 correspondiente al período julio-diciembre de 2005, igualmente el arbitraje de los mismos. d) Registramos en base de datos File Maker Pro 5, 173 correspondencias despachadas y 200 correspondencias recibidas de diferentes dependencias de la Universidad de Los Andes y otras universidades nacionales. e) Informatizamos 35 informes de Becarios, asignados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles al Archivo a través del Programa Beca de Desarrollo Estudiantil.			
V. Area de Atención al usuario (investigadores, tesistas, pasantes, becarios, personal administrativo, dependencias de la Universidad y público en general) Hemos atendido personalmente a 35 investigadores de pregrado y de postgrado de la Universidad de Los Andes, 16 usuarios, estudiantes de educación básica, media y diversificada de instituciones educativas públicas y privadas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

Atendimos 12 solicitudes de las siguientes dependencias de la Universidad de Los Andes:

- 3 de la Oficina de Asuntos Profesorales.
- 1 de la Escuela de Historia.
- 1 de la Facultad de Ciencias.
- 2 de Consultoría Jurídica.
- 1 del Programa de Estudios Abiertos.
- 1 de la Dirección del Personal.
- 2 de la Administración de Secretaría.
- 1 del Rectorado.

VI. Area de Extensión

- El Lic. Pedro Molina participó en el Curso de Indización de Publicaciones Periódicas, realizado en la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero.
- La Directora y los Lics. Arturo Araque y Pedro Molina participaron en el Programa de Promoción al Investigador (PEI) año 2005 y calificaron.
- La Directora y los Lics. Arturo Araque y Pedro Molina participaron como ponentes en el Centenario del Archivo Arquidiocesano de Mérida
- La Directora fue la Coordinadora de dicho evento

VII. Area de Publicaciones

Está en preparación el *Boletín del Archivo Histórico* Nos. 12 y 13 de 2005, cuyos artículos han sido enviados a los árbitros correspondientes para su correspondiente evaluación y aprobación.

Se distribuyó los números publicados del Boletín del Archivo a bibliotecas y archivos de las Universidades:

Esta actividad de distribución ha proyectado el Archivo de la Universidad a nivel nacional e internacional.

VIII. Area de Administración

- Se continúa con la expedición de recibos por conceptos de ventas de boletines, expedición del carnet del Archivo Histórico, fotocopias y aportes del personal para gastos sociales.
- Se continúa el registro en el libro de Ingresos y Egresos del Archivo Histórico, abierto el 28 de noviembre del año 2000.
- Se registraron 24 recibos en planilla base de datos de caja chica del personal del Archivo Histórico.

VIII. Otros logros

Capacitación de personal

A través de la política de capacitación de personal hemos obtenido los siguientes logros:

- El Sr. José Quintana, Ayudante de Servicio, obtuvo el título de Bachiller en Ciencias.
- La TSU. Luzmaira Méndez Calderón aprobó el séptimo semestre de Ingeniería de Sistema, siendo promovida al siguiente

VIII. Ejecución Presupuestaria: El Archivo Histórico no tiene presupuesto propio; es financiado por la Secretaría de la Universidad de Los Andes, instancia de la cual depende.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Continuar las labores de organización documental (tarea permanente del Archivo Histórico). Esta meta depende de la asignación de personal.2. Producir instrumentos de descripción archivística –listas, índices, guías, inventarios, catálogos- que informen sobre la documentación que alberga el AHULA y que faciliten su rápida localización.3. Continuar el proceso de automatización e informatización de los documentos que se vayan organizando4. Elaborar el Manual de funcionamiento de la Oficina y someterlo a consideración de las autoridades respectivas.5. Elaborar el Reglamento de Consulta del Fondo Documental del Archivo. Solicitar del Consejo Jurídico Asesor su revisión para posterior consideración de las autoridades universitarias.6. Dar continuidad a la publicación del <i>Boletín del Archivo Histórico</i>.7. Publicar el N° 4 de la Colección “La ULA y su Historia”, referido a la historia de la Facultad de Ciencias Forestales.8. Continuar dotando a la bibliohemeroteca del Archivo Histórico –AHULA- de los textos básicos más actualizados sobre la disciplina archivística y de la bibliografía más importante sobre la historia de Mérida y la historia de la Universidad de Los Andes.9. Incorporar el Archivo Histórico a la red teleinformática de la ULA; en consecuencia reactivar la página web del AHULA.10. Solicitar el reemplazo de aquellos equipos de computación que ya están caducos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>11. Continuar apoyando al personal en su proceso de formación y capacitación en las áreas de Archivística, Informática y Diseño Gráfico.</p> <p>12. Insistir en la necesidad de la consecución de espacio adecuado para el Archivo.</p> <p>13. Establecer o consolidar vínculos con archivos e instituciones afines locales, nacionales y extranjeras. Al efecto participar en eventos (congresos, simposios, etc.) donde el AHULA pueda presentar ponencias, compartir experiencias, intercambiar publicaciones y proyectar su imagen institucional.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA ARCHIVO HISTÓRICO (AHULA)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANA HILDA DUQUE		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
Principales dificultades:			
<ol style="list-style-type: none">1. La principal dificultad que desde hace años presenta el AHULA para cumplir con sus objetivos es la <i>falta de un local adecuado</i>, con espacio suficiente para recibir y resguardar la documentación que permanentemente ha de serle transferida desde todas las dependencias de la Universidad y que esta dependencia, por ley, debe recibir. Actualmente se trabaja en un local reducido, en condiciones de hacinamiento. Por esta causa no se han podido realizar completamente las transferencias, al Archivo, de los documentos cuya data alcanza los 40 años, lo cual implica que no se ha podido cumplir totalmente la misión del Archivo establecida en su Decreto de creación. Esta dificultad impide también la presentación de un eficiente servicio al público, pues la atención se tiene que limitar a sólo 6 personas a la vez y en horario restringido de 8:30 a 11:45 y de 2:30 a 5:30 de lunes a jueves.2. La escasez de personal ha constituido y constituye un impedimento para el cabal cumplimiento de los objetivos y metas de esta dependencia. Debemos continuar solicitando el ingreso de personal a saber: una secretaria y dos Historiadores o Archivólogos. Como es del conocimiento de la comunidad universitaria, el AHULA carece de personal de planta para cubrir todas las demandas que de distintas dependencias le son hechas a diario. Los dos historiadores que me acompañan cumplen múltiples funciones por las vacantes dejadas al desvincularse de esta dependencia las cuatro profesionales que aquí laboraban: 1) Lic. Taiza Zerpa, trasladada al Consejo de Publicaciones; 2) Lic. Idiolinda Arellano, jubilada; 3) Lic. Lourdes Luque, regresó a la Facultad de Humanidades y Educación, instancia a la cual estaba adscrita. Se encontraba en el Archivo en calidad de préstamo y se incorporó a la Maestría en Historia de Venezuela como personal administrativo y alumna regular. 4) Lic. Lutecia Fístel de Ventura, fue trasladada a la Dirección de Personal en "comisión de servicio" según convenio entre la ciudadana Secretaria de la Universidad y la Directora de Personal, cargo que solicitaré recuperar.3. La ausencia de una política global de la Universidad sobre archivos, que se refleja entre otros aspectos en la falta de conciencia institucional sobre la conservación y preservación de su patrimonio documental.			
Sugerencias			
<ol style="list-style-type: none">1. Dotar al Archivo Histórico de un local adecuado, suficientemente amplio y seguro, donde se pueda albergar la documentación que posee y la que permanentemente ha de estar recibiendo. Como mínimo debe tener un área de depósito (proyectada hacia el futuro), un área administrativa, área de atención al público, área de investigación y el área de servicios. En el derecho de palabra que tuve con el equipo rectora el 11 de mayo de 2005 dejé por escrito, la solicitud de un espacio moderno y adaptado a las nuevas exigencias institucionales de la Universidad de los Andes. Esta nueva sede debe tener un mínimo de 900 m² para albergar una documentación aproximada de 3700 metros lineales que según diagnósticos archivísticos pueden ser trasladados al Archivo Histórico en un espacio de tiempo de unos diez años.2. Contratar el personal indicado en el punto 2 de dificultades.3. Creación del sistema de archivos de la Universidad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.5.2
CONSEJO DE PUBLICACIONES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS	SECRETARIO EJECUTIVO
NOMBRE	CARGO

1. Atender los requerimientos del personal docente y de investigación, en cuanto a la publicación de material bibliográfico, tanto aquel que tiene fines docentes como el que cumple con objetivos académicos y culturales.
2. Editar y publicar libros de interés intelectual, cultural, profesional y técnico de autores nacionales e internacionales que contribuyan al enriquecimiento académico de la universidad y la sociedad.
3. Establecer convenios de edición que permitan superar las deficiencias presupuestarias.
4. Incrementar la distribución del fondo Editorial.
5. Promover y dar a conocer la producción intelectual, científica y humanística del personal de la ULA como nacional en general.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

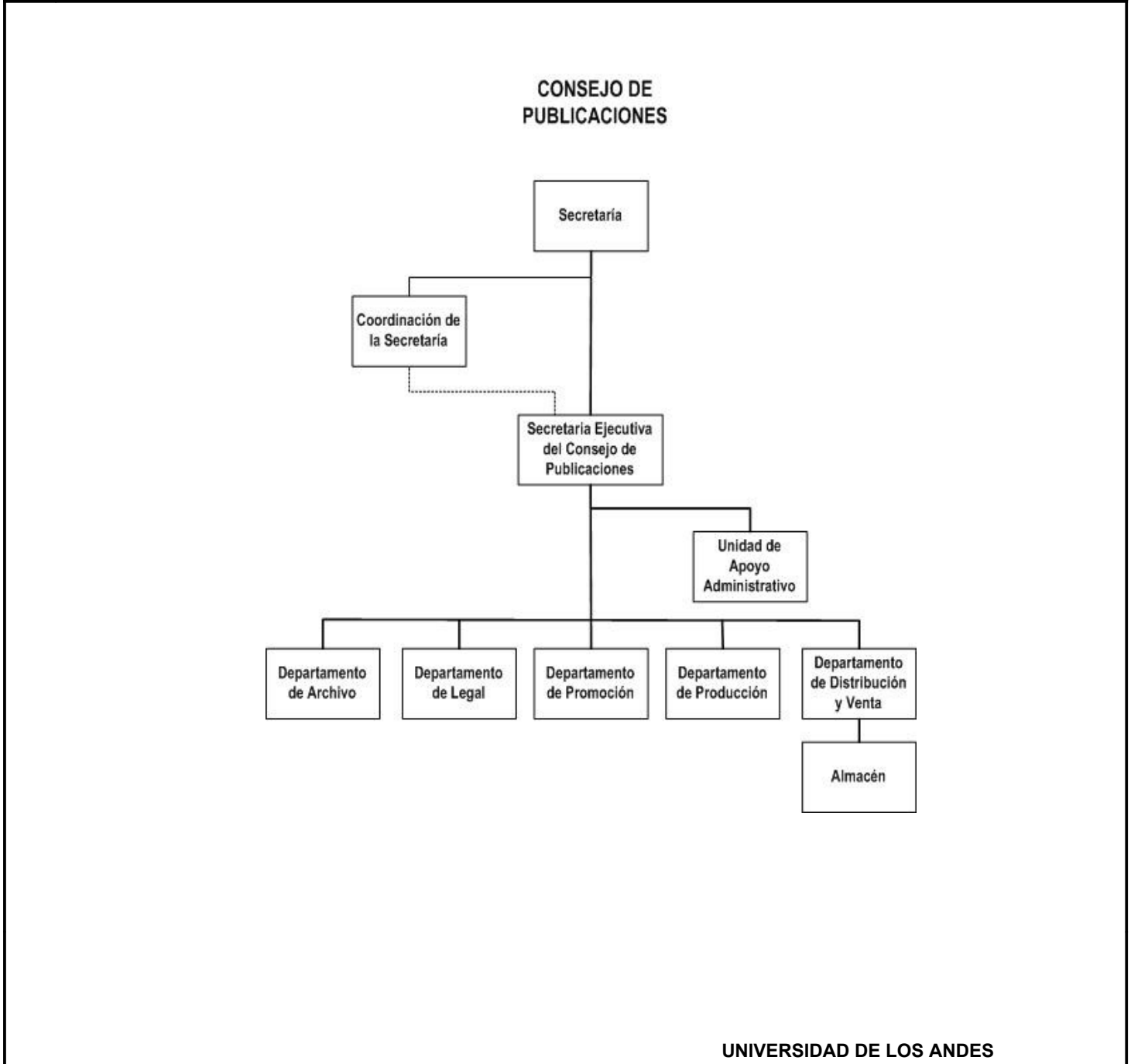


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS	SECRETARIO EJECUTIVO
NOMBRE	CARGO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 01-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS	SECRETARIO EJECUTIVO
NOMBRE	CARGO

1. Definir la producción editorial de acuerdo a las diferentes áreas y disciplinas para mantener el equilibrio entre ellas.
2. Informar y divulgar la labor editorial de la Universidad, a través de sus publicaciones específicas.
3. Recibir las solicitudes de publicaciones causadas por las diferentes facultades, dependencias universitarias y extra universitarias.
4. Coordinar, planificar, supervisar y evaluar a través de la unidad de apoyo administrativo, las actividades administrativas financieras a fin de optimizar el uso de los recursos.
5. Coordinar eventos de difusión de libros, en especial la Feria Internacional de Libro Universitario.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS	SECRETARIO EJECUTIVO
NOMBRE	CARGO

1. Se editaron 28 títulos, con tirajes promedio de 500 ejemplares, para un total aproximado de 14.000 libros.
2. Se recibieron y se ejecutaron ingresos propios por un monto de Bs.287.871.601,95, provenientes de los siguientes conceptos: venta de libros, ingreso por coediciones y alquiler de stand en la 8^{va} FILU.

Ingresos propios percibidos	Partida	Ejecución
287.871.601,95	401	30.414.177,20
	402	64.249.595,46
	403	171.176.222,00
	404	22.031.607,29
Total Bs.		287.871.601,95

3. Del fondo de trabajo y traslados, se ejecutaron Bs. 61.244.162,00.

Fondo de trabajo percibidos	Partida	Ejecución
61.244.162,00	403	61.244.162,00
Total Bs.		61.244.162,00

4. Durante el año 2005 participamos en 37 eventos regionales y nacionales (expoventas).
5. Se planifico, coordino y ejecuto la 8^a Feria Internacional del Libro Universitario.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS	SECRETARIO EJECUTIVO
NOMBRE	CARGO

1. Desarrollar nuevos soportes y nuevas tecnologías de divulgación científica y cultural
2. Desarrollo de la página web del Consejo de Publicaciones
3. Desarrollo del proyecto Akademia (Tesis Universitarias en CD rom)
4. Desarrollo del proyecto Mapoteca Uiversitaria (publicación de los mapas hechos por la ULA)
5. Adecuación y actualización de la planta física del Consejo de Publicaciones.
6. Adecuación y actualización de los equipos del Consejo de Publicaciones

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE PUBLICACIONES	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIANO JOSE NAVA CONTRERAS		SECRETARIO EJECUTIVO	
NOMBRE		CARGO	
<p>DIFICULTADES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presupuesto deficitario.2. Carencia de recurso humano fijo, para el departamento de producción.3. Carencia de equipos con tecnología de punta.4. Deterioro y carencia de espacio físico en la sede del Consejo de Publicaciones. <p>SUGERENCIAS;</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incremento de la asignación presupuestaria2. Apoyo institucional para la consecución y capacitación del recurso humano.3. Apoyo institucional y financiero para la renovación de la sede.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.5.3
OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y
REGISTROS DE EGRESADOS
(OCGRE)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	COORDINADORA
NOMBRE	CARGO
<p>1. Procesar documentos solicitados por graduandos para ser certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">Notas globalesNotas aprobatoriasTítulos en fondo negroActas de GradoProgramasCartas de Buena ConductaRango AcadémicoTítulos de BachillerNotas de BachilleratoPartidas de Nacimiento <p>2. Programar, organizar y ejecutar Actos de Grado</p> <p>3. Generar información estadística de egresados en:</p> <ul style="list-style-type: none">PregradoPostgradoDistinciones: Cum LaudeMagna Cum LaudeSumma Cum Laude <p>4. Archivar expedientes de egresados:</p> <ul style="list-style-type: none">Planilla de datos personalesNotas globalesTítulos de bachillerNotas de bachilleratoFotocopia de la Cédula de IdentidadPartida de nacimientoSolvencias	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



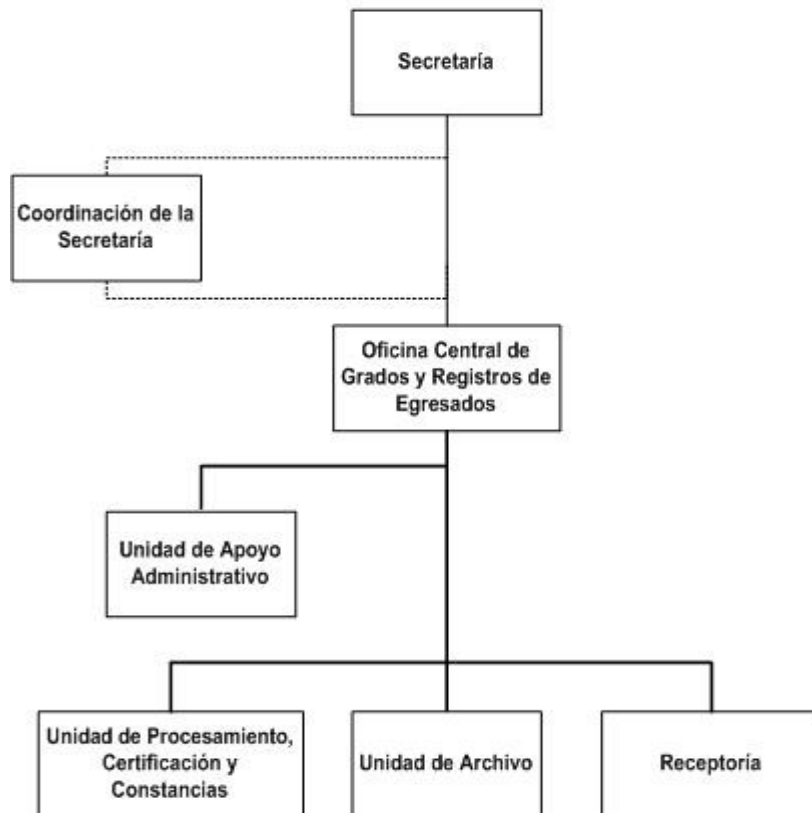
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	COORDINADORA
NOMBRE	CARGO

OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS (O.C.G.R.E)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	CORDINADORA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar información al Graduado o al usuario en taquilla sobre el procedimiento a seguir para solicitar documentos certificados.2. Recibir planillas de solicitud de documentos3. Coordinar el trabajo, desde que el graduado introduce la solicitud de documentos certificados, que reposa en su expediente, hasta su entrega.4. Fotocopiar documentos de los expedientes de grado.5. Transcribir notas aprobatorias, globales, actas de grado, de los expedientes respectivos.6. Verificar la fecha de grado del graduado para certificar el título en fondo negro.7. Solicitar las firmas de las autoridades para realizar la entrega de los documentos solicitados.8. Pasar a taquilla los documentos solicitados, debidamente firmados.9. Recibir expedientes de grado enviados por OCRE y CEP y verificar la documentación.10. Archivar expedientes de grado.11. Seleccionar y recopilar los expedientes de los graduados, para formar tomos.12. Enviar a la imprenta los tomos para su debida encuadernación.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	CORDINADORA
NOMBRE	CARGO
<p>13. Recibir planillas de OCRE, CEP, además de los pergaminos y medallas de los graduandos.</p> <p>14. Revisar caligrafía de los pergaminos entregados por los graduandos.</p> <p>15. Organizar las medallas de grado por Facultades y separar por Escuelas.</p> <p>16. Solicitar la firma de las Autoridades Universitarias, en los pergaminos de los graduandos.</p> <p>17. Organizar los títulos por Facultades (escuelas) por orden alfabético.</p> <p>18. Organizar y planificar los actos de grado de Secretaría en Salón Rojo.</p> <p>19. Elaborar listados de graduandos.</p> <p>20. Ensayar actos de grado con los participantes del mismo.</p> <p>21. Caligrafiar pergaminos a aquellos graduandos que se les otorga distinción.</p> <p>22. Elaborar estadísticas de aranceles depositados por concepto de tramites ordinarios y habilitación.</p> <p>23. Notificar a las diferentes dependencias universitarias las horas de los actos de grado de Aula Magna y Secretaría.</p> <p>24. Enviar listados de graduandos a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro Principal• Colegios Profesionales• Comisión Electoral• Otras dependencias	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)												
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>													
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE													
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	COORDINADORA												
NOMBRE	CARGO												
<p>1. Documentos procesados:</p> <p>9086 Notas globales y aprobatorias 4138 Títulos en fondo negro 649 Actas de grado 1290 Documentos varios: (Programas, Rangos Académicos, Certificados Buena Conducta, Títulos de Bachiller, Notas de Bachillerato, Partidas de nacimiento).</p> <p>2. Actos de grado realizados:</p> <table><tr><td>11 Actos de grado en Aula Magna</td><td>4335</td></tr><tr><td>10 Actos de grado por Secretaría</td><td>106</td></tr><tr><td>5 Actos de grado en Paraninfo</td><td>233</td></tr><tr><td>3 Actos de grado Núcleo Univ. Rafael Rangel</td><td>328</td></tr><tr><td>2 Actos de grado Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez</td><td>333</td></tr><tr><td>Total</td><td>5335</td></tr></table>		11 Actos de grado en Aula Magna	4335	10 Actos de grado por Secretaría	106	5 Actos de grado en Paraninfo	233	3 Actos de grado Núcleo Univ. Rafael Rangel	328	2 Actos de grado Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	333	Total	5335
11 Actos de grado en Aula Magna	4335												
10 Actos de grado por Secretaría	106												
5 Actos de grado en Paraninfo	233												
3 Actos de grado Núcleo Univ. Rafael Rangel	328												
2 Actos de grado Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	333												
Total	5335												
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES													



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARIA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS		COORDINADORA	
NOMBRE		CARGO	
3. Graduados			
Doctorado			16
Magíster Scientiae			205
Especialistas			172
Pregrado			4665
Salud Pública			100
Técnico Superior Forestal			25
Técnico Superior Estadística de Salud			25
Técnico Superior Pecuario			14
Técnico Superior Agrícola			36
Higienista Dental			60
Auxiliar Mant. Y Equ. Odontológicos			17
TOTAL GRADUADOS			5335
4. Distinciones otorgadas:			
Cum Laude		259	
Magna Cum Laude		56	
Summa Cum Laude		13	
NOTA: ESTA DEPENDENCIA NO CUENTA CON PRESUPUESTO ASIGNADO, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SE TRAMITA DIRECTAMENTE POR LA SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	COORDINADORA
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Procesar solicitudes de certificación de documentos solicitados por taquilla.2. Programar y organizar Actos de Grado.3. Generar información estadística sobre egresados.4. Generar información estadística de aranceles recibidos por solicitud de documentos.5. Conservar el recurso humano solicitado por contratación6. Continuar el proceso de sistematización y automatización de notas y expedientes de egresados.7. Actualizar la infraestructura tecnológica e informática que permita optimizar los procesos.8. Hacer realidad la imperiosa necesidad de adecuar el espacio físico conforme a las actividades desarrolladas por la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTRO DE EGRESADOS (OCGRE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
SULMA BENAVIDES DE ROJAS	COORDINADORA
NOMBRE	CARGO

Principales dificultades:

1. El retardo en la remodelación de la Planta Física de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados que dificulta el desarrollo óptimo de las actividades y funciones propias de la dependencia.
2. Insuficiente personal ordinario adscrito a la dependencia.
3. Insuficientes y desactualizados equipos tecnológicos e informáticos.

Sugerencias:

1. Promover y lograr la remodelación de la planta física de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, según planos emanados de la Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES).
2. Incorporar el personal ordinario requerido para el desempeño óptimo de las actividades de la OCGRE.
3. Gestionar la automatización y sistematización de los procesos de la dependencia a fin de lograr mayores y mejores niveles de eficiencia, así como, incrementar el número de equipos tecnológicos disponibles.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.5.4
OFICINA CENTRAL DE REGISTROS
ESTUDIANTILES (OCRE)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>TRINO ALBERTO CASTRO</u>		<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE		CARGO
<p>La Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.), está adscrita a la Secretaría de la Universidad de Los Andes y tiene como objetivos generales, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Controlar los procesos estudiantiles mediante el mantenimiento y actualización permanente del archivo físico y el archivo computarizado de Datos Básicos (DB), conformado por los registros de los estudiantes activos e inactivos de la Universidad.• Coordinar los procesos estudiantiles inherentes a las funciones de O.C.R.E., dado que es la dependencia autorizada para, Ingresar, Modificar, preservar y emitir la información básica de los estudiantes de la Universidad de Los Andes.• Coordinar los procesos de Reválidas y Conválidas de Títulos de Egresados de Instituciones Universitarias del Extranjero, así como los ingresos a la Universidad de Los Andes por Traslados y Equivalencias.• Custodiar y controlar todo lo relativo a los expedientes estudiantiles.• Coordinar lo relacionado con las Oficinas de Registros Estudiantiles (ORE) de las Facultades y Núcleos, lo relativo a los procesos estudiantiles procurando la eficiencia y legalidad de los mismos.• Mantener informada a la Secretaría de la Universidad de Los Andes, de las actividades realizadas y proporcionar información a las dependencias universitarias e instituciones oficiales, que lo soliciten.• Coordinar los Procesos relacionados con la Carnetización de los Estudiantes, Profesores y Personal Administrativo, Técnico y Obrero de la Universidad de Los Andes.• Realizar el proceso de matriculación de los estudiantes de Nuevo Ingreso y las inscripciones de otros alumnos que lo requieran.• Coordinar la emisión de Constancias de Estudios y especiales.• Elaboración de Notas Certificadas de Estudiantes No Graduados.• Coordinar, conjuntamente con las Facultades y Núcleos los Procesos de Grados.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

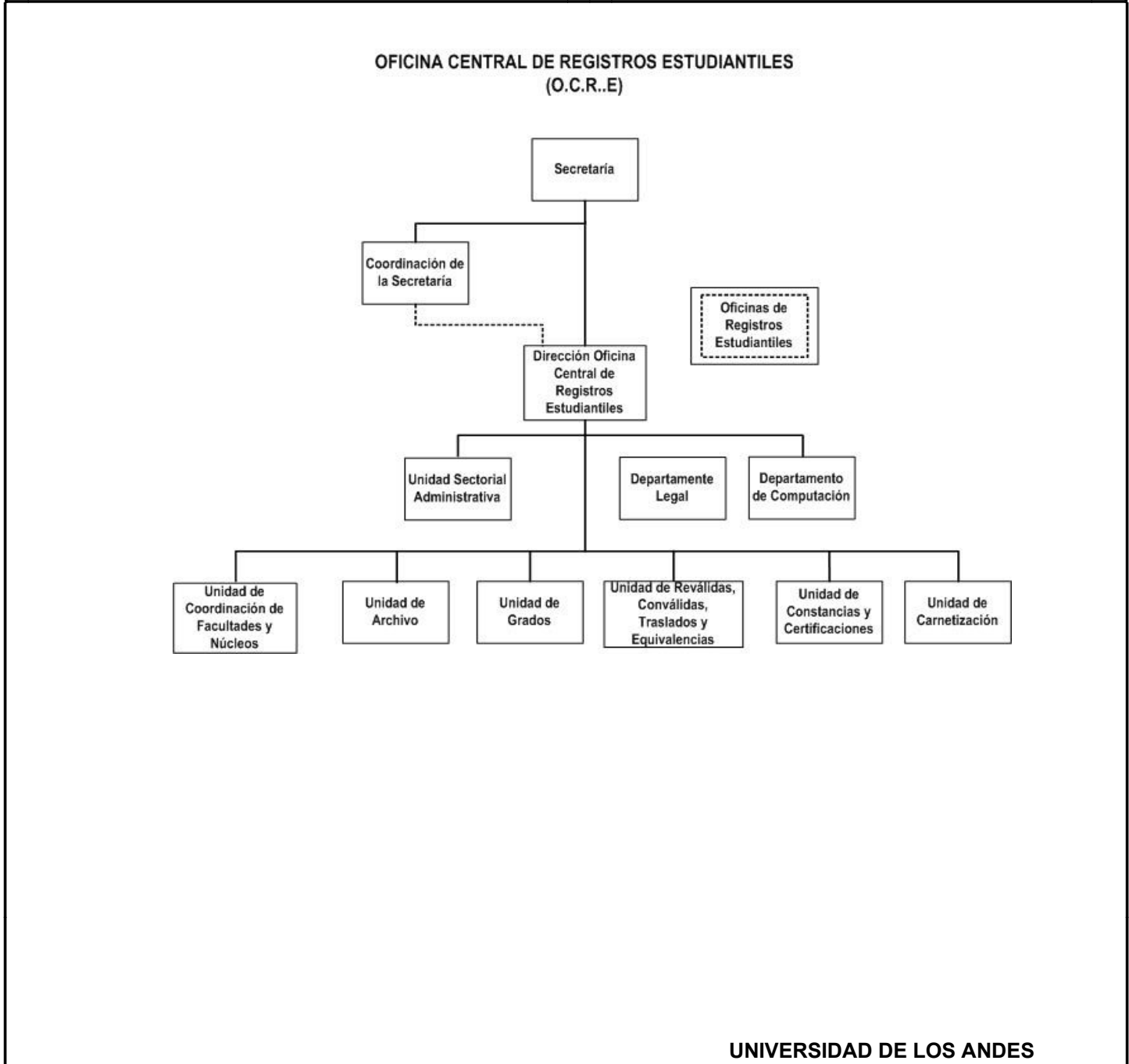


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE TRINO ALBERTO CASTRO		DIRECTOR
NOMBRE		CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
<u>TRINO ALBERTO CASTRO</u>		<u>DIRECTOR</u>
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Matriculación de los estudiantes que ingresan a la Universidad (Nuevos Ingresos, Equivalencias y Traslados).2. Realización de Reincorporaciones de estudiantes, Aplicación de las Medidas de Rendimiento Estudiantil.3. Tramitación de Grados a través de conformación de los expedientes estudiantiles.4. Tramitación de Reválidas y Conválidas de Títulos provenientes del Extranjero.5. Organización, mantenimiento y custodia de los expedientes estudiantiles.6. Emisión de Constancias de Estudio.7. Emisión de Certificaciones de Notas y Constancias.8. Emisión de Constancias diversas sobre la documentación existente en los expedientes custodiados por O.C.R.E..9. Generación de Estadísticas Estudiantiles.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
<u>TRINO ALBERTO CASTRO</u>		<u>DIRECTOR</u>	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Se coordinó, planificó, supervisó y evaluó, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, conjuntamente con la Secretaría de la Universidad de Los Andes, las actividades administrativas financieras.2. Se adelantó todo lo concerniente a la información institucional sobre admisión estudiantil.3. Se matriculó en un 100% todas las solicitudes realizadas por OFAE en cuanto a la matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso.4. Se crearon tres (3) Coordinaciones de Facultades, asignándosele un espacio físico a cada una de ellas, a fin de ofrecer a las Facultades y usuarios, una atención personalizada.5. Se implantó una modificación al procedimiento de matriculación, con la dotación de equipos de computación, lo cual permitió incrementar la capacidad de atención de un mayor número de bachilleres admitidos; disminuyendo significativamente el tiempo que demoran los usuarios para ejecutar los diferentes procesos.6. Se mejoró el contenido y la presentación de la información proporcionada a los bachilleres admitidos.7. Se cumplió en un 100% con las solicitudes relacionadas a Constancias de Estudios, Certificaciones de Notas, Reválidas y Conválidas de Títulos, Traslados y Equivalencias.8. Se realizaron los procesos de captura de imagen y entrega del Carnet Universitario Inteligente, en Mérida y los Núcleos de la U.L.A., en los Estados Táchira y Trujillo.9. Se procesaron en un 100% todos los expedientes de Grados requeridos por las distintas Facultades y Núcleos.10. Se realizaron todos los trámites solicitados por las distintas dependencias de la Universidad y del Gobierno, relacionadas con el área estudiantil.11. Se solicitó aclaratoria o corrección del Artículo DECIMO PRIMERO de las Normas para el otorgamiento del Premio "Luis María Ribas Dávila" (HONOR A LA EXCELENCIA), con la consiguiente aprobación por parte del Consejo Universitario.12. Se prestó una mejor atención a los Núcleos, en cuanto a matriculación y carnetización se refiere.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
TRINO ALBERTO CASTRO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none"> 13. Se diseñó una nueva imagen para el carnet que se emitirá a los trabajadores de la U.L.A. 14. Se realizó la modificación e implementación del nuevo diseño de las Constancias de Estudio, con la imagen del estudiante, firmas digitalizadas e impresión de seguridad. 15. Se estableció un nuevo sistema de solicitud y entrega de Constancias, para prestar un mejor servicio a los usuarios. 16. Se implantó el uso de la Planilla de Derecho a Matrícula, con Internet como medio de comunicación, la cual agiliza la transcripción de datos en el Sistema de Matrícula. 17. Se diseñó tríptico informativo para la formalización de Matrícula y pasos siguientes, así como procedimientos a seguir en caso de no formalizarla. 18. Se unificaron criterios con las autoridades de las diferentes Facultades y Núcleos, en cuanto a la aplicación de normas establecidas para el manejo de los Registros Estudiantiles de la U.L.A. 19. Se implantó un Sistema de Comunicación vía Transferencia de Archivos FTP con las Oficinas de Registros Estudiantiles, que permite agilizar la actualización de la Base de Datos Central. 20. Se modificaron los espacios físicos, de la O.C.R.E., mediante tabiques y colocación de cielo raso, para optimizar la atención a los usuarios y servicios que presta esta dependencia, así como para la protección del personal, de los archivos e implementos de oficina. Se creó y equipó un área para cocina. 21. Se adquirieron implementos para mejorar una máquina carnetizadora para establecer mecanismos de seguridad. 22. Adquisición y Dotación de Equipos y Mobiliario para todas las Unidades y/o Departamentos que conforman la O.C.R.E., necesarios para la mejor ubicación del personal y la atención del estudiante. 23. Se mejoró la iluminación artificial en varios ambientes que lo requerían. 24. Se adquirieron equipos para la seguridad industrial, según recomendación del Cuerpo de Bomberos de la U.L.A., para la instalación en los locales de la Oficina. 25. Se implementó el Sistema de Información por medio de Carteleras. 26. Se logró la consecución de nuevas líneas telefónicas, así como la activación de la salida a nivel nacional, lo cual permite una mejor comunicación y la obtención oportuna e inmediata en las informaciones requeridas. 27. Se conformaron todas las propuestas de actualización de la normativa relacionada con el área de los registros estudiantiles de la Universidad de Los Andes. 	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
TRINO ALBERTO CASTRO	DIRECTOR
NOMBRE	CARGO

INGRESOS PROPIOS

Partida 401:		
- Remuneración Personal Contratado sin relación de Dependencia	3.980.000,00	
Total Partida 401:		3.980.000,00
Partida 402:		
- Alimentos y Bebidas:	2.605.093,03	
- Textiles:	144.001,00	
- Otros productos textiles y vestuarios	72.000,00	
- Pulpa de madera, papel y cartón:	304.912,15	
- Productos de Papel y Cartón para oficina	8.402.558,97	
- Libros, revistas y periódicos	9.804.000,00	
- Material de enseñanza	420.000,00	
- Abonos, plaguicidas y otros	139.696,46	
- Tintas, pinturas y colorantes	30.932.111,38	
- Productos farmacéuticos y medicamentos	147.805,00	
- Combustibles y lubricantes	3.500,00	
- Productos plásticos	2.681.489,47	
- Otros productos de la ind. química y conexos	11.500,00	
- Vidrios y productos de vidrio	157.000,00	
- Productos primarios de hierro y acero	45.679,99	
- Productos de metales no ferrosos	206.100,02	
- Herramientas menores cuchill. y art. general y ferretería	1.985.787,55	
- Material de seguridad pública	4.658.040,00	
- Repuestos y accesorios para otros equipos	566.000,00	
- Otros productos metálicos	297.299,71	
- Productos primarios de madera	5.540.499,73	
- Muebles y accesorios de madera para edificac.	1.885.000,00	
- Otros productos de madera	2.500,00	
- Materiales y útiles de limpieza y aseo	1.493.894,13	
- Utensilios de cocina y comedor	411.320,00	
- Útiles de escritorio, oficina y mater. de instrucción	2.731.473,00	
- Condecoraciones, ofrendas y similares	<u>155.000,00</u>	
Van.....		75.804.261.59

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL <p style="text-align: center;">SECRETARÍA</p>	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)																																		
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>																																			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																			
<u>TRINO ALBERTO CASTRO</u>	<u>DIRECTOR</u>																																		
NOMBRE	CARGO																																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Vienen:.....</td> <td style="text-align: right;">75.804.261,59</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Producto de seguridad en el trabajo:</td> <td style="text-align: right;">122.254,74</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Materiales para equipos de computación</td> <td style="text-align: right;">31.706.784,11</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Materiales eléctricos</td> <td style="text-align: right;">1.469.027,99</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Otros productos y útiles diversos</td> <td style="text-align: right;">51.700,19</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Otros materiales y suministros</td> <td style="text-align: right;"><u>91.950,00</u></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Total partida 402:</td> <td style="text-align: right;">109.245.978,62</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding-top: 10px;">Partida 403:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Imprenta y reproducción</td> <td style="text-align: right;">1.057.750,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Viáticos y pasajes dentro del país, personal A.T.O.</td> <td style="text-align: right;">15.525.159,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Kilometraje por km. Recorrido personal A.T.O.</td> <td style="text-align: right;">1.450.008,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Otros servicios personales y técnicos</td> <td style="text-align: right;">6.886.666,67</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Cons.y rep. Men. Maq. Mueb. Y demás eq.ofic. y al.</td> <td style="text-align: right;">4.347.250,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Cons. y rep. Men. De equipos de computación</td> <td style="text-align: right;">1.013.150,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Cons. y rep. Men. Otras maq. Mueb. Y demás eq. Of. y al.</td> <td style="text-align: right;">383.500,00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">- Cons. y repar.men. inmuebles del dominio privado</td> <td style="text-align: right;"><u>26.796.771,60</u></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Total Partida 403:</td> <td style="text-align: right;">57.460.255,27</td> </tr> </table>		Vienen:	75.804.261,59	- Producto de seguridad en el trabajo:	122.254,74	- Materiales para equipos de computación	31.706.784,11	- Materiales eléctricos	1.469.027,99	- Otros productos y útiles diversos	51.700,19	- Otros materiales y suministros	<u>91.950,00</u>	Total partida 402:	109.245.978,62	Partida 403:		- Imprenta y reproducción	1.057.750,00	- Viáticos y pasajes dentro del país, personal A.T.O.	15.525.159,00	- Kilometraje por km. Recorrido personal A.T.O.	1.450.008,00	- Otros servicios personales y técnicos	6.886.666,67	- Cons.y rep. Men. Maq. Mueb. Y demás eq.ofic. y al.	4.347.250,00	- Cons. y rep. Men. De equipos de computación	1.013.150,00	- Cons. y rep. Men. Otras maq. Mueb. Y demás eq. Of. y al.	383.500,00	- Cons. y repar.men. inmuebles del dominio privado	<u>26.796.771,60</u>	Total Partida 403:	57.460.255,27
Vienen:	75.804.261,59																																		
- Producto de seguridad en el trabajo:	122.254,74																																		
- Materiales para equipos de computación	31.706.784,11																																		
- Materiales eléctricos	1.469.027,99																																		
- Otros productos y útiles diversos	51.700,19																																		
- Otros materiales y suministros	<u>91.950,00</u>																																		
Total partida 402:	109.245.978,62																																		
Partida 403:																																			
- Imprenta y reproducción	1.057.750,00																																		
- Viáticos y pasajes dentro del país, personal A.T.O.	15.525.159,00																																		
- Kilometraje por km. Recorrido personal A.T.O.	1.450.008,00																																		
- Otros servicios personales y técnicos	6.886.666,67																																		
- Cons.y rep. Men. Maq. Mueb. Y demás eq.ofic. y al.	4.347.250,00																																		
- Cons. y rep. Men. De equipos de computación	1.013.150,00																																		
- Cons. y rep. Men. Otras maq. Mueb. Y demás eq. Of. y al.	383.500,00																																		
- Cons. y repar.men. inmuebles del dominio privado	<u>26.796.771,60</u>																																		
Total Partida 403:	57.460.255,27																																		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TRINO ALBERTO CASTRO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Incrementar la seguridad en el uso del Sistema Central de Matrícula Estudiantil.• Optimizar los mecanismos de actualización de la base de datos central por parte de las Oficinas de Registros Estudiantiles de las diferentes Facultades y Núcleos.• Proseguir con la documentación y análisis de la totalidad de los procesos del área de registros estudiantiles.• Iniciar la implantación de una cultura organizacional orientada al servicio en la O.C.R.E.• Unificar criterios en la aplicación de normativas referidas al área de registros estudiantiles con las autoridades de las diferentes Facultades y Núcleos.• Fortalecer la comunicación con las Oficinas de Registros Estudiantiles de las diferentes Facultades y Núcleos.• Administrar los procesos del carnet inteligente.• Emitir el carnet inteligente a los Profesores y personal A.T.O., de la Universidad de Los Andes.• Mantener y perfeccionar el Sistema de Estadísticas sobre la Matrícula Estudiantil de la Universidad de Los Andes, con su publicación periódica en la Web.• Complementar la participación de las Oficinas de Registros Estudiantiles en los procesos masivos de Matriculación que se realizan en la O.C.R.E.• Lograr la administración directa, por parte de la O.C.R.E., de los Sistemas y Base de Datos de los Registros Estudiantiles (Sistema Central de Matrícula Estudiantil).• Revisión y Estructuración definitiva, conjuntamente con el Consejo Jurídico Asesor, del Reglamento para el Cambio de Opción de los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Los Andes.• Gestionar, ante las instancias universitarias competentes, el fortalecimiento de las medidas de seguridad en el área común al Comedor Universitario, DAES, OFAE y O.C.R.E., así como la señalización del Estacionamiento.• Consolidar una Oficina de Información y Central telefónica para la O.C.R.E.• Consolidar el Cafetín común al área DAES – OCRE.• Resolver el problema de deficiencia de personal.• Realizar cursos de mejoramiento para el personal de la O.C.R.E.• Proseguir la mejora de los espacios físicos de la O.C.R.E.• Mejorar el Sistema de Archivo y ubicación de los documentos de la O.C.R.E.• Lograr la reclasificación del personal adscrito a la Oficina Central de Registros Estudiantiles.• Continuar el servicio que ha venido prestando la Oficina desde su creación.• Continuar las gestiones para alcanzar plenamente los objetivos no finalizados.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
TRINO ALBERTO CASTRO		DIRECTOR	
NOMBRE		CARGO	

Principales Dificultades:

1. Escasez de personal y capacitación del personal existente.
2. Dificultad para la contratación de personal a destajo para los procesos masivos de Grados, Matriculación de Nuevo Ingreso y Carnetización.
3. Carencia de una Central Telefónica que permita dar información adecuada a los usuarios de O.C.R.E.
4. Interrupciones periódicas del servicio de RED y de Telefonía que desfavorecen el normal desenvolvimiento de las actividades de la dependencia.
5. Las condiciones de seguridad en el área donde se encuentra la OC.R.E.

Sugerencias:

1. Revisión y mantenimiento permanente de las líneas telefónicas y de la WEB que permitan acceder a la Base de Datos oportunamente para un funcionamiento óptimo de la misma.
2. Aumentar suficientemente la nómina de personal para lograr un mayor y mejor cumplimiento de las funciones de la dependencia.
3. Procurar la colocación de la Central Telefónica que permita prestar un mejor servicio de información.
4. Crear la Oficina para Información y Central Telefónica en la O.C.R.E.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.5.5
OFICINA DE ADMISIÓN
ESTUDIANTIL (OFAE)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
LOURDES QUINTERO PEÑA <hr style="width: 100%;"/> NOMBRE	DIRECTORA <hr style="width: 100%;"/> CARGO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar y sistematizar los Procesos de Admisión Estudiantil de la Universidad de Los Andes. 2. Promover programas de investigación y seguimiento sobre la Política Matricular de la Institución. 3. Promover programas de capacitación para optimizar las actividades desarrolladas por la Dependencia. 4. Profundizar la Política de Información, caracterización y captación hacia la Región Andina y demás Zonas del País. 5. Informar de manera permanente sobre las Políticas de Admisión, programas, Reglamentos y procedimientos estudiantiles de la Universidad de Los Andes. 	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



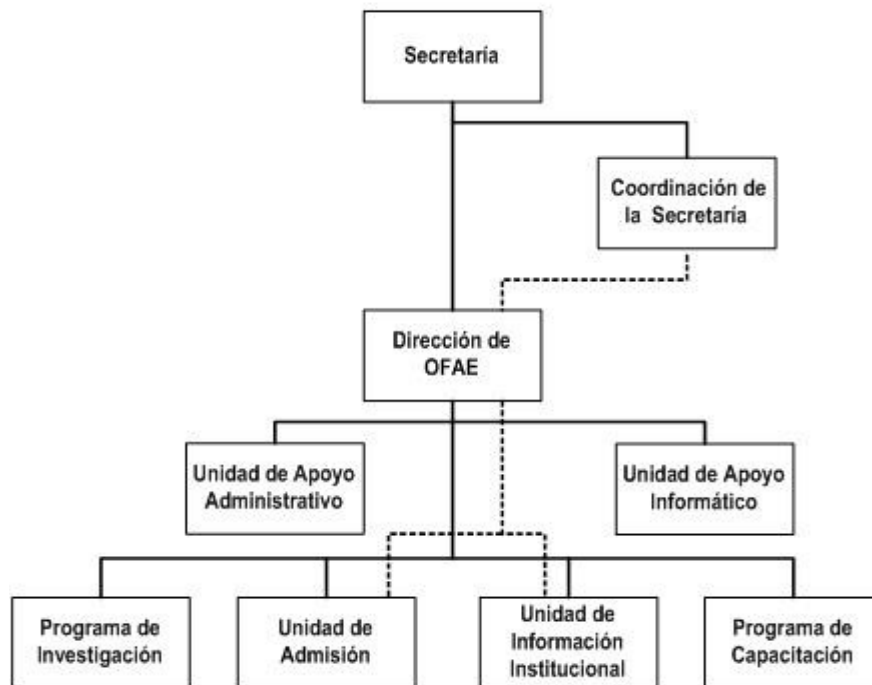
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)



————— Línea de Mando
 - - - - - Línea de Coordinación Funcional y Operacional



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Procesar las diferentes solicitudes de ingreso mediante mecanismos reglamentarios, planificando, coordinando y administrando las modalidades e instrumentos de admisión.2. Producir informes que ayuden a la toma de decisiones sobre la Política Matricular de la Institución y seguir con la automatización de los distintos procesos y modalidades de admisión en cuanto a planificación, inscripción, aplicación, asignación, publicación y posterior evaluación.3. Formular y coordinar proyectos de investigación sobre la matrícula y rendimiento estudiantil, para evaluar los procedimientos utilizados en la política de información y rendir informe correspondiente.4. Organizar e implementar actividades de formación técnica y académica requeridas por el personal para desarrollar las diversas funciones de la Dependencia.5. Preparar y distribuir material preimpreso, relacionado con procedimientos en las modalidades de admisión como: Carreras Paralelas, Reglamentos y Procedimientos administrativos que involucren al sector estudiantil.6. Organizar, coordinar e implementar actividades pertinentes a la divulgación y promoción de las Modalidades de Admisión como Carreras, Programas, Reglamentos y Procedimientos Estudiantiles de la Universidad, que estimulen y consoliden la captación de estudiantes para las carreras que lo requieran, con visitas y charlas a los colegios de Educación Media y Diversificada.7. Establecer mecanismos de comunicación con las Dependencias de atención al estudiante regular de la universidad y un acuerdo de cooperación entre OFAE-DAES y CODEPRE para profundizar la política de información y el área de Orientación Vocacional.8. Diseñar e implantar un programa de permita investigar las aptitudes, habilidades y condiciones socioeconómicas de los aspirantes a ingresar a la Institución y caracterizar la demanda.9. Diseñar y aplicar formatos y generar material informativo necesario para la automatización de los procesos y solicitudes de ingreso por cualquiera de las diferentes modalidades de admisión.10. Mantener actualizada la página Web de la OFAE.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Se dió mayor cobertura de la información de los procesos de admisión de la Universidad a través de avisos de prensa, programas radiales, carteleras, página web, canal de TV de la ULA, correo electrónico y Casas de Ciencias de FUNDACITE – Mérida.2. Se ejerció estricto control en las diferentes actividades de la Oficina, con el fin de darle mayor credibilidad y transparencia a los procesos de admisión.3. Se veló por el cumplimiento de la normativa vigente sobre admisión y se respetó la Tabla de Cupos de las carreras de la Universidad de Los Andes, aprobada por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 12/07/2004.4. Se realizaron reuniones con los nuevos Decanos de la Facultad de Odontología y Farmacia, con el fin de informarles acerca de la admisión de sus respectivas carreras.5. Se realizaron dos (2) reuniones del Comité Técnico de la OFAE, en las cuales se discutieron asuntos relacionados con la oficina.6. Se realizaron varias reuniones con la oficina de Registros Estudiantiles (OCRE) con el fin de aclarar procesos administrativos de los aspirantes y estudiantes regulares de la ULA.7. Se solicitó la colaboración del Profesor Hernán Zamora, Coordinador de Información de la Secretaría para mejorar la información de los procesos de admisión, que se publica en las carteleras de la OFAE.8. Se realizó una visita a la Oficina de Admisión y Control de Estudios de la Universidad Simón Bolívar con el fin de conocer el sistema de estudios de esa Casa de Estudios.9. Se asistió al I Simposio Nacional de Políticas de Admisión e Ingreso a las Universidades Públicas Venezolanas, realizado en la Universidad de Carabobo los días 07, 08 y 09 de Julio de 2005.10. Se realizaron dos (2) visitas al Núcleo del Táchira, con el fin de trabajar en la programación de las Jornadas de Oportunidades de Estudio tanto de la Unidad de Información Institucional de la OFAE, como las solicitadas por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).11. Se viajó a los Núcleos de Táchira y Trujillo para el proceso de aplicación de las diferentes Pruebas de Selección de las carreras adscritas a cada uno de ellos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>12. Se realizaron las Jornadas Informativas en los diferentes Liceos del Estado Mérida, tanto públicos como privados, con la finalidad de orientar y captar estudiantes del penúltimo año de Educación Media, Diversificada y Profesional, para las diferentes Facultades y Carreras que se dictan en la ULA, incluyendo los Núcleos de Táchira y Trujillo.</p> <p>13. Se realizaron las IV Jornadas de Información Educativa sobre Oportunidades de Estudio en Educación Superior del 2005, llevadas a cabo en los seis (06) Distritos que conforman el Estado Mérida, con la participación de 13 Instituciones de Educación Superior, y con la finalidad de informar y orientar a los estudiantes del Segundo Año de Educación Media Diversificada y Profesional.</p> <p>14. e realizó el Evento Expo-Carreras de la ULA, correspondiente a las carreras de Ciencias de la Salud.</p> <p>15. Se planificaron los Procesos de Admisión Marzo-Junio 2005 y Septiembre-Noviembre de las carreras y Núcleos de la ULA.</p> <p>16. Se planificó el Proceso de Inscripción y se realizó la Prueba Psicológica y Sensomotora para los bachilleres que aplicaron en el Proceso de Admisión Septiembre-Noviembre 2005. Participaron al rededor de 8.680 bachilleres para las carreras del Núcleo Mérida y 1.102 para las carreras de Educación del Núcleo Trujillo.</p> <p>17. Se redujo de 48 a 6 horas el tiempo entre el depósito del arancel correspondiente y el registro en la WEB, de los aspirantes a participar en las diferentes modalidades de los Procesos de Admisión.</p> <p>18. Se dió respuesta a todos los correos electrónicos enviados a la Cuenta Electrónica de la OFAE, de aquellos interesados que a diario solicitan información en cuanto a los procesos de admisión de la ULA.</p> <p>19. Se logró minimizar los problemas ocasionados por los aspirantes que no presentaban el voucher del arancel correspondiente en el momento de ingresar al aula. A partir del primer proceso del año 2005 (marzo-junio) no se le exige el voucher para la realización de la respectiva Prueba de Selección.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>20. Se realizaron modificaciones a la página Web de Admisión en la cual se presentan de una manera transparente la admisión de los aspirantes a ingresar a la ULA, es decir, se le indica al aspirante su puntuación en el Índice Académico de Admisión, los cupos ofertados y su posición en relación con el resto de los participantes en el proceso. De esta manera el aspirante conoce la posibilidad o no de ser asignado.</p> <p>21. Se incorporó en la Base de Datos el promedio de notas de bachillerato. De esta manera el aspirante se informa en el momento de su inscripción en el proceso de admisión, si la OFAE tiene este registro esencial para el cálculo del Índice Académico de Admisión (IAA) de la ULA.</p> <p>22. Se incorporó el Banco de Aulas de las diferentes Facultades y Núcleos a la Base de Datos de la OFAE, con la finalidad de que el aspirante en el momento de su inscripción en el proceso de admisión, conozca el salón donde le corresponde presentar su Prueba de Selección.</p> <p>23. Se enviaron diferentes ejemplares de Pruebas de Selección aplicadas en varios procesos para las once (11) Casas de Ciencias que tiene FUNDACITE en el Estado Mérida.</p> <p>24. Se participó en la elaboración del Proyecto de Política Matricular, el cual fue discutido Taller Consejo Universitario.</p> <p>25. Se elaboraron cuatro (4) Proyectos para ser incluidos en el Presupuesto de la ULA en el año 2006.</p> <p>26. Se redactó el Proyecto para la elaboración automatizada de la Prueba de Selección de la ULA y se comenzó la validación de los items a incluir en el Banco de Preguntas que alimentará el sistema.</p> <p>27. Se elaboró el programa para llevar el control del material fungible de la Oficina de Admisión Estudiantil.</p> <p>28. Se elaboró el programa para registrar el control de libros de la Biblioteca de la OFAE de manera sistematizada y el control de préstamo de los mismos, a los Coordinadores Sectoriales de Admisión.</p> <p>29. Se aplicaron diferentes Pruebas de Selección en varias Unidades Educativas del Distrito Libertador del Estado Mérida, con el fin de indagar si los contenidos de las Pruebas cumplen con los programas de estudio de Educación Media, Diversificada y Profesional, actividad esta enmarcada dentro del proyecto de la elaboración automatizada de la Prueba de Selección de la ULA.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>30. Se asistió a diferentes reuniones en la sede de DAES para la integración de esta Dependencia, CODEPRE y la Unidad de Información Institucional de la OFAE para el Proyecto de la Oficina de Atención Estudiantil, a crearse en las Facultades y Núcleos.</p> <p>31. Se dictaron dos (2) Talleres de Actualización sobre Política de Admisión e Instrumentos Especiales de Selección, a los Coordinadores de Admisión y Decanos de las diferentes Facultades de la ULA.</p> <p>32. Se dictó un (1) Taller sobre la Prueba de Aptitud Docente de las Carreras de Educación, a los Miembros del Consejo y Profesores interesados, en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo.</p> <p>33. Se asistió a dos (2) Talleres de Desarrollo Organizacional, en conjunto con el personal de la OFAE.</p> <p>34. Se trabajó en conjunto con la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, el Proyecto para la remodelación del Espacio Físico sede de la OFAE y se logró avanzar en la construcción de lo planificado.</p> <p>35. Se asistió a la apertura de sobres para la licitación de la remodelación del espacio físico sede de la OFAE.</p> <p>36. Se supervisó durante parte del receso docente y vacaciones de navidad, las remodelaciones que se están realizando en el espacio físico sede de la OFAE.</p> <p>37. Se acondicionó el un 80% la sede de la OFAE, ubicada en las adyacencias del Comedor Universitario vía Chorros de Milla.</p> <p>38. Se planificó y llevó a cabo dos (2) Procesos de Admisión para todas las carreras de la Universidad de Los Andes, correspondiente a la Prueba Psicológica y Sensomotora y dos (2) correspondientes a las Pruebas de Selección.</p> <p>39. Se elaboró material impreso como planillas para solicitud de ingreso por las diferentes modalidades de admisión , instructivos, boletines informativos, planillas de programación, formatos, trípticos y Pruebas de Selección.</p> <p>40. Se asistió a los Núcleos de Táchira y Trujillo para la aplicación de las Pruebas de Selección.</p> <p>41. Se realizaron reuniones consecutivas, con los Coordinadores Sectoriales de Admisión y de Información Institucional de las diferentes Facultades y Núcleos de la Universidad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	

42. En el Proceso de Admisión Marzo-Junio de 2005 en el Núcleo Mérida, participaron y fueron asignados por las diferentes Modalidades de Admisión los siguientes aspirantes:

<i>Modalidad</i>	<i>Inscritos</i>	<i>Asignados</i>
Prueba de Selección	4.153	776
Convenio ULA-GREMIOS	133	67
Artistas de Destacada Trayectoria	27	09
Atletas de Alta Competencia	72	07
Estudiantes Indígenas	08	02

43. En el Proceso de Admisión Septiembre-Diciembre en el Núcleo Mérida, participaron los siguientes aspirantes, por las diferentes Modalidades de Admisión:

<i>Modalidad</i>	<i>Inscritos</i>
Prueba de Selección	9.547
Convenio ULA-GREMIOS	303
Artistas de Destacada Trayectoria	53
Atletas de Alta Competencia	156
Población Indígena	25
Cambio de Opción	250
Carreras Paralelas	152

44. La Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) de la Universidad de Los Andes, general recursos propios, derivados por concepto de inscripciones para la Prueba de Selección de las diferentes Escuelas de todas las Facultades y Núcleos de la ULA; los cuales son administrados directamente por la Secretaría de la Universidad, en vista de que nuestra oficina remite los depósitos bancarios contabilizados y el dinero administrado por esa Dependencia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la Unidad de Información Institucional (UDI) encargada de satisfacer las necesidades de información sobre el ingreso, permanencia y egreso en las carreras de la ULA y generar investigación sobre Política de Admisión.2. Implementar medios que contribuyan en el manejo transparente e idóneo de los procesos de captación, admisión, ingreso, vida académica y egreso de los estudiantes.3. Continuar el Proyecto del Banco de Preguntas para la elaboración de las Pruebas de Selección y su respectiva sistematización.4. Realizar proyectos de investigación en las tres (3) áreas que conforman la Política Matricular de la ULA.5. Gestionar los recursos necesarios: humanos, materiales y financieros, para apoyar los objetivos propuestos.6. Continuar con el acondicionamiento del espacio físico y lograr la mudanza a la sede permanente de la OFAE.7. Reforzar los mecanismos de información existentes dirigidos a los aspirantes a ingresar a la ULA.8. Impulsar los procesos investigativos en casos que se detecten hechos irregulares en la selección e ingreso de estudiantes; garantizando la aplicación de medidas disciplinarias correspondientes.9. Continuar y consolidar el Programa "Fray Juan Ramos de Lora".10. Realizar reuniones mensuales, con los Coordinadores Sectoriales de Admisión de las Facultades y Núcleos.11. Continuar con los dos (2) Procesos Internos de Admisión al año, durante los lapsos de Marzo-Junio y Septiembre-Noviembre, tanto para la Prueba Psicológica y Sensomotora como para la Prueba de Selección.12. Participar en la fase de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica Nacional OPSU.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>13. Programar, coordinar, ejecutar y realizar las Jornadas Internas de Admisión Estudiantil programadas por la OPSU, atendiendo estudiantes de Educación Media-Diversificada, en lo relacionado con orientación sobre Modalidades de Admisión y Carreras que ofrece la ULA.</p> <p>14. Fomentar las actividades de investigación en el área de admisión, en lo relacionado con nuevo ingreso, rendimiento estudiantil y Política Matricular.</p> <p>15. Programar, ejecutar y coordinar los Procesos de Admisión 2006, para las diferentes Facultades y Núcleos de la Universidad de Los Andes.</p> <p>16. Atender a los estudiantes de nuevo ingreso en las Jornadas de Bienvenida que se realizan en las diferentes Facultades y Núcleos de la ULA.</p> <p>17. Informar a los estudiantes regulares de la ULA, sobre los Procesos Reglamentarios que se realizan en la Universidad y en los cuales se encuentran involucrados.</p> <p>18. Participar en el acuerdo de cooperación OFAE-DAES-CODEPRE y lograr la implementación del Programa de Atención Integral al Estudiante Universitario.</p> <p>19. Coordinar todas las Jornadas Informativas y el encuentro con las demás Universidades del País en relación con "Oportunidades de Estudio", en las Instituciones de Educación Superior, específicamente en la Universidad de Los Andes.</p> <p>20. Diseñar e implantar un nuevo Reglamento de Permanencia y Egresos para la Universidad de Los Andes.</p> <p>21. Revisar y actualizar la normativa vigente del área estudiantil de la ULA.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LOURDES QUINTERO PEÑA		DIRECTORA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1. Los continuos desperfectos en las líneas telefónicas de la Hechicera, generó problemas para una eficiente atención al público y para una comunicación fluida entre las Dependencias Universitarias.</p> <p>2. La ubicación de la Unidad de Información Institucional y del Programa "Fray Juan Ramos de Lora" fuera de la sede de la OFAE, dificultó la línea de mando en la estructura organizativa y obstaculizó la fluidez de la información.</p> <p>3. La ausencia de procedimientos bien establecidos para la participación de los aspirantes, en especial las Modalidades Reglamentarias, generó inconvenientes para algunos bachilleres que participaron por Convenio ULA-GREMIO, Cambio de Opción y Carreras Paralelas.</p> <p>4. El incumplimiento por parte de los interesados, de los lapsos establecidos por la OFAE y de los documentos exigidos por las normativas para cada una de las actividades inherentes a la admisión, entorpece cada vez más cumplir con la planificación de los procesos.</p> <p>5. Los innumerables errores que cometen los aspirantes a ingresar con el llenado de la Planilla de Inscripción en los diferentes Procesos de Admisión y su posterior solicitud de corrección, genera graves inconvenientes en la elaboración de listas de bachilleres y atraso para la publicación de resultados.</p> <p>6. La suspensión de las actividades docentes en el mes de Noviembre por los disturbios ocasionados, implicó la reprogramación de las Pruebas de Selección para el mes de Enero de 2006.</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1. Lograr la mudanza de la OFAE para la sede propia, con el fin de integrar todas las Unidades que conforman la Oficina.</p> <p>2. Elaborar el Manual de Procedimientos y darlo a conocer.</p> <p>3. Hacer cumplir los lapsos fijados por la OFAE en los Procesos de Admisión y hacer cumplir la Reglamentación Vigente en cuanto a trámites exigidos por cada una de las modalidades.</p> <p>4. Establecer mayor contacto con la Zona Educativa, para el éxito en las Jornadas Informativas de la Unidad de Información Institucional para los diferentes Liceos del Estado Mérida, Táchira y Trujillo.</p> <p>5. Mediante Jornadas de Información concientizar a los aspirantes en las dificultades que ocasionan al formalizar su inscripción en la página Web de manera irregular.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.5.6
OFICINA DE ASUNTOS
PROFESORALES (OAP)



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL RAMÍREZ RAMIREZ	COORDINADOR
NOMBRE	CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Suministrar información veraz y oportuna al Personal Docente y de Investigación, así como a todas las instancias universitarias, instituciones y personas externas a la Universidad, ya sean públicas o privadas.1. Facilitar al Personal Docente y de Investigación los trámites administrativos para agilizar los movimientos requeridos: ingresos, egresos, traslados, ascensos, permisos, cambios, becas, años sabáticos, reincorporaciones, jubilaciones, prestaciones sociales, ayudas y primas.2. Velar por la aplicación de la normativa vigente, realizando el análisis de los movimientos del Personal Docente y de Investigación, a fin de cumplir con la asesoría requerida por el Consejo Universitario para la toma de decisiones.3. Gestionar todas las actividades relacionadas con el cálculo de las prestaciones sociales de los profesores, así como llevar el control de las Primas por hijos, Prima Doctoral, Prima de Apoyo Didáctico, y otros beneficios.4. Realizar los trámites administrativos y de información relacionados con el disfrute de beca o año sabático tanto en el país como en el exterior, del personal docente y de investigación.5. Gestionar conjuntamente con las autoridades universitarias competentes, la tramitación de divisas para el personal docente y de investigación que realiza estudios en el exterior.6. Llevar el registro y control de los expedientes del personal docente y de investigación.7. Elaborar los sistemas para administrar la base de datos, realizar cálculos, elaborar estadísticas y obtener información en general del personal docente y de investigación, además de diseñar y desarrollar los sistemas necesarios para el manejo de la información de manera automatizada, así como difusión de la misma.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



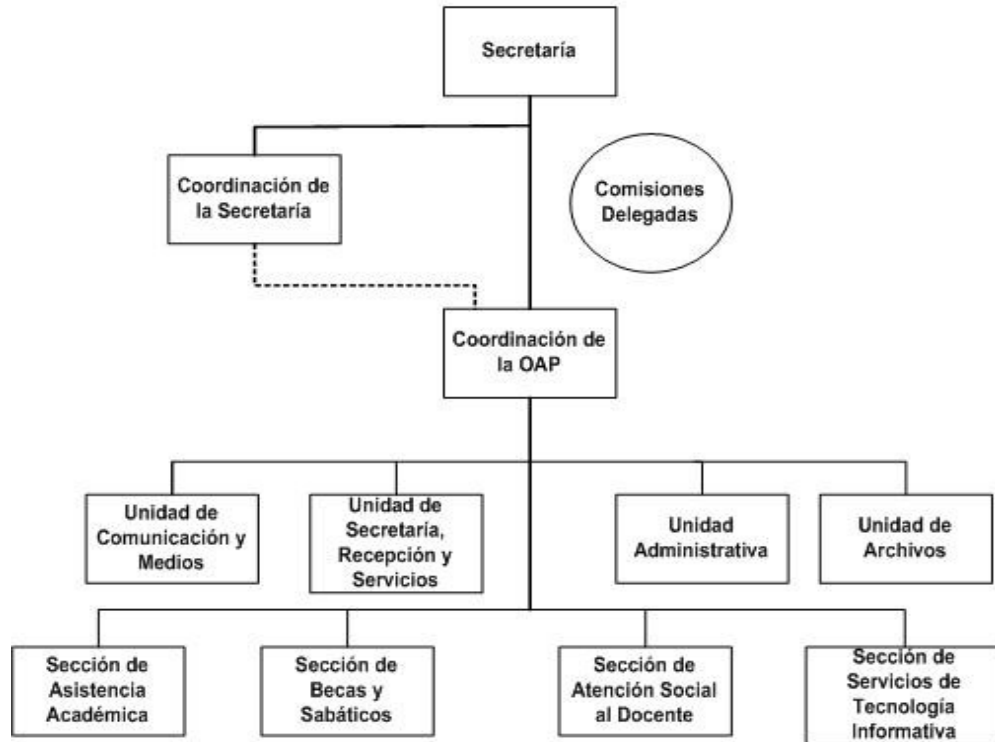
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	

**OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES
(O.A.P)**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Recibir, estudiar y analizar y posteriormente tramitar al Consejo Universitario, la documentación relativa a los diferentes movimientos del Personal Docente y de Investigación emanados de las diferentes Dependencias y Facultades.2. Efectuar de una manera rápida y eficaz los trámites administrativos relativos a los siguientes movimientos del Personal docente y de Investigación: ingresos, egresos, traslados, reincorporaciones, ascensos, becas, años sabáticos, permisos, variaciones de carga horaria, reconocimiento de antigüedad, sanciones, jubilaciones, adelantos de prestaciones sociales y pensiones, ayudas y primas.3. Velar por la aplicación de la normativa vigente y garantizar el cabal cumplimiento de las decisiones y normas emanadas del Consejo Universitario4. Asesorar las diferentes comisiones del Consejo Universitario en las actividades de revisión, análisis y elaboración de los informes que se remiten a esa instancia universitaria para su estudio y posterior decisión.5. Suministrar información a las Autoridades Rectorales, Consejo Universitario, Decanatos, Núcleos, Contraloría Interna, y demás dependencias universitarias, así como, a instituciones y personas públicas y privadas externas a la universidad.6. Mantener al Personal Docente y de Investigación oportunamente informado sobre todas las actividades de su interés y de la institución.7. Supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización permanente de los expedientes que reposan en el archivo de la Oficina de Asuntos Profesorales.8. Tramitar y ejecutar los recursos financieros asignados para la cancelación de las nóminas de profesores que se encuentran de beca y año sabático, tanto en el país como en el exterior, así como tramitar los pagos por concepto de matrículas, pasajes y seguros.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ	COORDINADOR
NOMBRE	CARGO

9. Controlar, supervisar y evaluar el tiempo de permanencia de los becarios con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente.
10. Analizar, diseñar y actualizar, los sistemas para administrar la base de datos, realizar cálculos, elaborar estadísticas y obtener información en general del personal docente y de investigación, además de diseñar y desarrollar los sistemas necesarios para el manejo de la información de manera automatizada, así como difusión de la misma.
11. Expedir las diferentes constancias: de trabajo, de Becarios, y Certificaciones de cargos solicitadas por el personal docente y de investigación.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
SECRETARÍA		OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		COORDINADOR	
RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ			
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Se culminó la redacción del nuevo Manual de Procedimientos de la O.A.P., que se encuentra actualmente en etapa de revisión. Además, se realizó una reorganización funcional y se desarrolló un programa de Talleres de Desarrollo Organizacional.2. Se optimizó la atención e información que se suministra al personal docente y de investigación activo y jubilado, de manera personal, telefónica, escrita y electrónica.3. Se enfatizó especialmente la atención oportuna y respuesta a los becarios, tanto a los que realizan estudios en el país, como en el exterior: Se ha mantenido un flujo de información permanente y personalizada con los Profesores Becarios, mediante el uso del correo electrónico, Página Web, y Circulares por vía digital.4. Se mejoró el tiempo de tramitación interna de las Divisas en moneda extranjera, y se establecieron contactos en CADIVI, para la fluidez de estos trámites.5. Se culminó la reestructuración y adecuación del espacio Físico de la Oficina de Asuntos Profesorales, así como el equipamiento de mobiliario y tabiquería, imprimiéndole a la Dependencia, una imagen moderna y corporativa.6. Se continuó la adecuación del inventario de equipos de computación, reproducción y comunicación, con la adquisición de nuevos teléfonos, reparación de la central telefónica, y logrando la aprobación de una donación de parte de la Fundación Mercantil, para la adquisición de equipos de computación (monitores) pantalla plana.7. Se culminó la digitalización de los expedientes físicos de Profesores y actualización del sistema automatizado.8. Se continuó la integración del personal para la consecución de los objetivos de la O.A.P., motivándose al uso de todas sus capacidades y fortalezas. Para esto, se han dictado seis Talleres de Desarrollo Organizacional al personal que labora en esta Oficina.9. Conjuntamente con la DSIA, se ejecutó el Programa de Rev de Sistemas de la OAP, con el fin de mejorar la base de datos y el sistema computarizado, integrándole mecanismos de seguridad a la información y un registro de transacciones por usuario, dando como producto una sistematización integral que cumple con la exigencia de software libre. De este Programa, se han realizado las pruebas pertinentes para su próxima puesta en ejecución.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>10. Se colocó en la red la Página Web de la OAP, con información actualizada de interés general y particular, dando opciones de consulta en la base de datos a cada uno de los usuarios y a las dependencias.</p> <p>11. Se inició el Programa de Equipamiento, Reorganización y Automatización del Archivo de OAP, del cual se ha ejecutado dos etapas correspondientes a diagnóstico e inventario y realizándose planes de trabajo en función de la III Etapa: Elaboración de Informe General del Archivo; además de la capacitación de personal en materia de Archivística, permitiendo el adecuado manejo y uso óptimo del material documental.</p> <p>12. Se publicó el Boletín OAP N° 28, retomando esta importante herramienta comunicacional, y distribuyéndola a todas las Facultades y Núcleos.</p> <p>13. Se inició el Programa de Optimización de los Procesos Académico-Administrativos, dentro del cual, se han revisado los procesos administrativos internos, así como su trayectoria previa y posterior a la OAP, en función de mejorar el tiempo y la efectividad en la tramitación de los movimientos de Personal Docente y de Investigación de las Facultades y Núcleos.</p> <p>14. Como consecuencia del Programa anterior se inició el Proyecto de Simplificación de los Procesos Académico-Administrativos, con la revisión de los trámites, planificación de un Programa de Inducción a las Unidades Académicas y elaboración de un material informativo para distribuir en las Facultades. Ya se comenzaron las visitas a las Facultades y Núcleos, para dar a conocer la información.</p> <p>15. Solicitudes y Movimientos de personal Docente y de Investigación distribuidos y tramitados por las diferentes Comisiones del Consejo Universitario, según la siguiente especificación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comisión de Ingresos: 512 solicitudes recibidas, 482 fueron vistas por el Consejo Universitario.- Comisión de Cambios: 849 solicitudes recibidas, 500 fueron vistas por el Consejo Universitario.- Comisión de Egresos y Reincorporaciones: 1740 solicitudes recibidas, 1011 fueron vistas por el Consejo Universitario.- Total de solicitudes recibidas: 3105. Total de solicitudes vistas por el Consejo Universitario: 1993			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
RAFAEL RAMÍREZ RAMIREZ	COORDINADOR
NOMBRE	CARGO
<p>16. Solicitudes y Movimientos de personal Docente y de Investigación distribuidos y tramitados por las diferentes secciones de la O.A.P., según la siguiente especificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación: 653 - Becas y Sabáticos: 592 - Beneficios Sociales: 943 - Legal: 2905 - Archivo: 2555 - Apoyo Administrativo: 156 - Informática: 431 - Total : 8235 <p>17. Otras Solicitudes y Movimientos varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jubilaciones: 59 solicitudes, de las cuales 29 fueron vistas por el Consejo Universitario. - Becas y becarios activos en Docencia: 85 solicitudes, de las cuales 66 fueron vistas por el Consejo Universitario. - Años Sabáticos: 70 solicitudes, de las cuales 57 fueron vistas en Consejo Universitario. - Ascensos: 290 solicitudes, de las cuales 258 fueron vistas en Consejo Universitario. <p>18. Asignación Presupuestaria Año 2004: Bs. 5.063.027.422,00</p> <p>19. Ejecución Presupuestaria por Partidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partida Tipo P: Becas Personal Docente (Incluye complemento y matrículas): Bs. 3.162.573.004,00 - Partida Tipo D: Traslado entre partidas para pago de Seguro Médico, Boletería Aérea Nacional e Internacional y Comisiones Bancarias: Bs. 623.543.245,80 - Partida Tipo 2: Pago de Matrículas a través de CEP: Bs. 61.729.499,99 - Partida Tipo 1: Ordenes de Pago a través de Tesorería: Bs. 399.030.725,45 - Traslado Bono Doctoral: Bs. 303.000.000,00 	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL RAMÍREZ RAMIREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	
Traslado Traslado 20% Ahorro Institucional por Cofinanciamiento:		Bs.	318.831.984,50
- Total Ejecución 2005:		Bs.	4.868.708.459,74
20. Excedente de Ejecución:		Bs.	194.318.962,26
Porcentaje de Ejecución: 96.16%			
21. Los gastos de funcionamiento, insumos, servicios, etc., son manejados directamente por la Administración de Secretaría.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL RAMÍREZ RAMIREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Culminar detalles para la adecuación del espacio físico de la Oficina de Asuntos Profesorales.2. Continuar la adecuación del inventario de equipos de computación, reproducción, comunicación (teléfonos inalámbricos, fax, conexiones de red) a las necesidades de la Oficina.3. Desarrollar la codificación de los expedientes del personal docente y de investigación.4. Culminar la revisión del Manual de Procedimientos de la O.A.P. e implementar su utilización.5. Implementar, dentro del Programa de Comunicación e Información Institucional ya iniciado, la realización de videoconferencias entre las autoridades Universitarias (Equipo Rectoral y Coordinador) y el personal becario, así como el resto de la comunidad Universitaria.6. Continuar las visitas y Talleres informativos a las Facultades, como parte del Programa de Simplificación de Procesos Administrativos, con la finalidad de agilizar los procesos administrativos y uniformar los criterios para el manejo de los movimientos del Personal Docente y de Investigación.7. Culminar e implementar el Programa de Asistencia al Becario.8. Incorporar todas las unidades internas de la OAP a la base de datos y el nuevo sistema informático adecuado a la exigencia gubernamental de migración al software libre.9. Formular el Proyecto de Dirección de Asuntos Profesorales, y gestionar su aprobación ante el Consejo Universitario.10. Desarrollar la Convención: Situación Actual de las Políticas de Formación del Personal Docente y de Investigación de las Instituciones de Educación Superior, en conjunto con la Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU, con la participación de las Universidades Nacionales y Organismos Gubernamentales.11. Integrar al personal de la dependencia para la consecución de los objetivos de la O.A.P., motivándolo al uso de todas sus capacidades y fortalezas.12. Dar respuestas oportunas a necesidades y expectativas del profesorado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
RAFAEL RAMÍREZ RAMIREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	
<p>13. Continuar con la administración de los procesos relacionados con el ingreso, desarrollo académico, ascensos y egreso del personal docente y de investigación.</p> <p>14. Gestionar ante las instancias nacionales la consecución de un presupuesto justo para el Programa de Becas y Año Sabático, con la finalidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de los becarios.</p> <p>15. Establecer una política de reconocimiento al personal docente y de investigación, por los logros alcanzados en su desempeño. Asimismo, reconocimiento a la labor cumplida por el profesor jubilado.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL SECRETARÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (OAP)	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ		COORDINADOR	
NOMBRE		CARGO	

Principales dificultades:

1. Escaso recurso humano, debido a la no sustitución de personal jubilado.
2. Insuficientes recursos tecnológicos, comunicacionales e informáticos actualizados que permitan agilizar los procesos llevados a cabo.
3. Desmotivación del personal administrativo y técnico. El personal está a la espera de una política de reconocimiento y reclasificación, que mejoraría su motivación, reconociendo y estimulando su productividad y formación profesional.

Sugerencias:

1. Continuar con la adecuación del espacio físico de nuestra Dependencia, posibilitando el funcionamiento óptimo de la Oficina.
2. Incorporar personal ordinario a la dependencia.
3. Continuar con la actualización de los recursos tecnológicos e informáticos a la dependencia, para alcanzar la cantidad suficiente, que responda a las necesidades actuales y futuras de agilización de los procesos y trámites.
4. Continuar con el programa interno de estímulo y motivación al personal de la dependencia.
5. Gestionar ante la Dirección de Personal la evaluación y reclasificación de cargos del personal que labora actualmente en la OAP, a fin de reconocer los méritos alcanzados y la productividad acumulada por los trabajadores de la Dependencia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6

FACULTADES Y NÚCLEOS

2.1.6.1
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y
ARTE



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Fuente de información: Plan Operativo 2005 FAAULA

Estructura: 2 Facultad. División 10 Arquitectura

00. DIRECCION Y COORDINACION:

00. Dirección Institucional.

00... 01 Coordinación Institucional

1. Programar, coordinar, dirigir y supervisar, conjuntamente con las Autoridades Rectorales, las actividades académicas y administrativas de la Institución a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones.

00... 02 Coordinación Superior de Asuntos Académicos

1. Programar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas de la Facultad, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones.

00... 05 Planificación Institucional.

1. Asesorar y prestar apoyo a las Autoridades y a las Dependencias de la Facultad en el cumplimiento de las actividades relacionadas con la planificación institucional.

5. Servicios Académicos.

03. Servicios de Apoyo Institucional. 01. Control de Registros Estudiantiles.

1. Organizar, controlar y administrar las actividades académicas de los estudiantes, de acuerdo a los planes y programas docentes, a través de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles.

6. Servicios Administrativos Financieros.

00... 02 Administración Financiera.

1. Coordinar, planificar, supervisar y evaluar a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, conjuntamente con las autoridades de la Facultad, las actividades administrativo-financieras a fin de optimizar el uso de los recursos.

7. Servicios Generales.

00... 02 Servicios de Imprenta y Reproducción.

Prestar servicio de Imprenta y Reproducción de materiales, como soporte para el mejor desarrollo de las funciones académicas y administrativas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>9. Fomento. 00... 02 Estudios, proyectos y asesoramientos. 1 .Mantener (o iniciar) el programa de asesorías (o la elaboración de estudios o proyectos), a fin de generar ingresos propios.</p> <p>01 ESCUELA DE ARQUITECTURA: Enseñanza. 1. Enseñanza de Pregrado. 15. Enseñanza de Arquitectura. 1. Formar profesionales en Arquitectura, capaces de responder a las necesidades del país. 2. Coordinar los procesos administrativos relacionados con la docencia, a través de las Direcciones de escuelas, Departamentos, Cátedras y de la participación en Comisiones y Consejos a éste nivel.</p> <p>Enseñanza. Enseñanza de Pregrado. 16 al 20 Enseñanza de Ingeniería. 1. Participar en la formación de Profesionales en Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Geológica.</p> <p>Enseñanza de Postgrado. 04 Arquitectura. 1. Coordinar las actividades relacionadas con la administración de docencia de postgrado.</p> <p>2. CENTRO DE INVESTIGACIONES 02. Investigación. 00... 05 Arquitectura 1. Desarrollar la Investigación en Arquitectura. 2. Promover y apoyar la difusión de la Investigación en Arquitectura. 3. Participar en eventos científicos en el área de Arquitectura a fin de intercambiar conocimientos y experiencias dentro del campo de la investigación. 4. Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la Investigación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

3. Extensión.

01 Extensión Científica y Cultural. 10 Extensión Académica.

1. Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extramural.

Propiciar la divulgación del saber científico, humanístico y establecer contacto permanente con la Comunidad a través de publicaciones de interés general.

3. Coordinar los procesos administrativos relacionados con el desarrollo de las actividades de extensión.

Servicios Académicos.

Mejoramiento Académico.

01 Formación Postgrado Personal Académico.

1. Mejorar el nivel académico del Personal Docente y de Investigación a través del Programa de Becas y Año Sabático.

02 Perfeccionamiento del Personal Académico.

1. Mejorar el nivel académico del Personal Docente y de Investigación a través del programa de perfeccionamiento.

Servicios Académicos.

03 Servicios de Apoyo Institucional.

02 Materiales impresos y audiovisuales.

1. Prestar apoyo al desarrollo de las funciones académicas a través de la preparación y edición de materiales de estudio impresos y audiovisuales.

03 Laboratorio de Computación e Informática.

1. Prestar apoyo al desarrollo de las funciones académicas a través del préstamo y asesoría en materia de programas específicos de aplicaciones para la docencia y la formación profesional.

Servicios Generales

00... 01 Procesamiento electrónico de datos.

1. Prestar apoyo a las actividades académicas y administrativas a través del procesamiento electrónico de datos.

03. ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL:

01... 01 Enseñanza de Pregrado.

38. Enseñanza de Diseño Industrial.

1. Formar profesionales en Diseño Industrial, capaces de responder a las necesidades del país.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>2. Coordinar los procesos administrativos relacionados con la docencia, a través de la Dirección de la Escuela, Departamentos, Cátedras y de la participación en Comisiones y Consejos a éste nivel.</p> <p>04. ESCUELA DE ARTES Y DISEÑO GRAFICO:</p> <p>01... 01 Enseñanza de Pregrado.</p> <p>37. Enseñanza de Artes Visuales y Diseño Gráfico.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formar profesionales en Artes Visuales y Diseño Gráfico, capaces de responder a las necesidades del país.2. Coordinar los procesos administrativos relacionados con la docencia, a través de la Dirección de la Escuela, Departamentos, Cátedras y de la participación en Comisiones y Consejos a éste nivel. <p>05. ESCUELA DE MUSICA:</p> <p>01... 01 Enseñanza de Pregrado.</p> <p>37. Enseñanza de Música:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formar profesionales en Música, capaces de responder a las necesidades del país.2. Coordinar los procesos administrativos relacionados con la docencia, a través de la Dirección de la Escuela, Departamentos, Cátedras y de la participación en Comisiones y Consejos a éste nivel.			

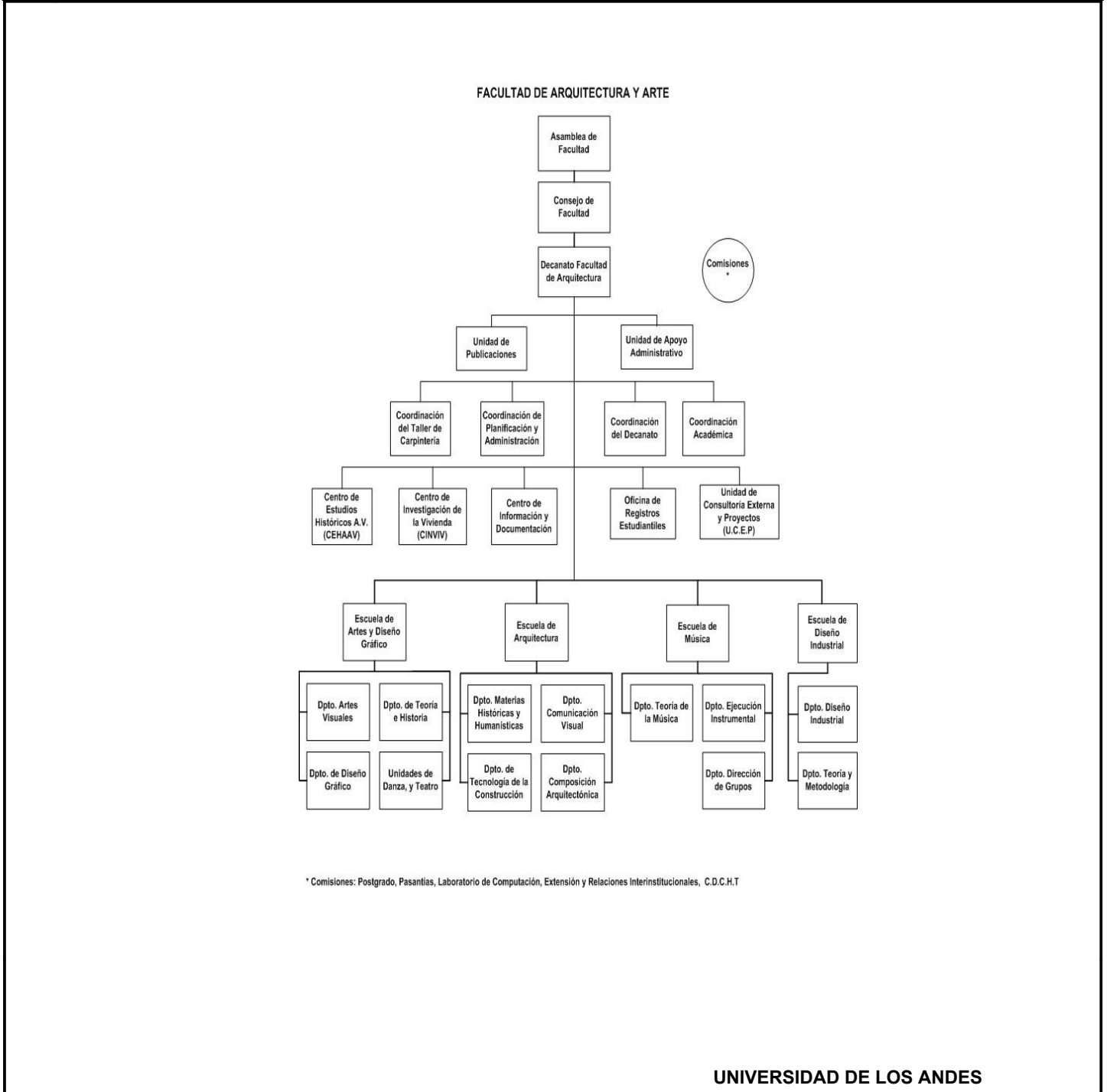


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANA	
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Las **FUNCIONES GENERALES** de la Facultad son Académicas y Administrativas, estando las últimas al servicio de las primeras. Las funciones académicas de Docencia, Investigación y Extensión, se derivan de la finalidad de la Universidad, contenida en los postulados de los seis primeros artículos de la Ley de Universidades, a saber: La Universidad es una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

1. Colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.
2. Realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencias, a través de actividades dirigidas a:
 - 3.1 Crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza;
 - 3.2 Completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores;
 - 3.3 Formar los equipos y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso
 - 3.4 Inspirar la enseñanza (y el quehacer universitario) en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, que se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica;
 - 3.5 Organizarse y funcionar dentro de una estrecha coordinación con el sistema educativo, como parte integral del sistema en el área de estudios superiores
 - 3.6 Atender a las necesidades del medio y área de influencia de la Universidad.

Son funciones específicas de los entes que integran la Facultad, las siguientes:

00 Asamblea de Facultad:

Elegir al Decano y conocer su informe anual. Proponer la designación de Profesores Honorarios y los candidatos al Doctorado Honoris Causa. Proponer al Consejo Universitario, por órgano del Decano, las reformas e iniciativas que juzgue convenientes para el mejor funcionamiento de la Facultad. Por Ley, debe reunirse dos veces al año.

01 Consejo de Facultad:

Velar por el normal funcionamiento de la Facultad y por el cabal cumplimiento de sus fines, coordinar las labores Académicas y Administrativas de la Escuela, y demás funciones que se derivan de los Artículos 62 y 71 de la Ley.

02 Decanato:

El Decano preside la Asamblea y el Consejo de Facultad. Representa a la Facultad en el Consejo Universitario y sus funciones están contenidas en el Artículo 67 de la Ley.

03 Coordinación de Planificación y Administración:

Organizar y coordinar actividades inherentes a la oficina del Decanato en relación a las áreas de planificación y administración.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>04 Oficina de Registros Estudiantiles de Arquitectura (O.R.E.A.): Ejecutar las políticas que se determinen para el área de Control de Estudios. Coordinar con la Dirección y los Departamentos, los procesos de Inscripción y selección de asignaturas. Mantener el archivo del Pensum y los Programas de la carrera de Arquitectura. Mantener actualizado el archivo de calificaciones.</p> <p>05 Unidad de Apoyo Administrativo de la Facultad: Velar por el eficiente desarrollo de los procesos administrativos y financieros. Ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad.</p> <p>06 Dirección de Escuela de Arquitectura Coordinar y supervisar la enseñanza, la investigación y demás actividades académicas. Presidir y ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela (o Consejo de Facultad) en materia de la coordinación de los Departamentos y cátedras de la Escuela. Elaborar los horarios de clase y evaluaciones. Administrar el presupuesto asignado a la Escuela. Asesorar y gestionar requerimientos estudiantiles. Coordinar la actividad Curricular de las Escuela.</p> <p>07 Dirección de Escuela de Artes y Diseño Gráfico Coordina y dirige las actividades académicas de la Escuela. Vigila los procesos de enseñanza, investigación y extensión del Personal Docente. Coordina el Consejo Escuela, realizando sesiones ordinarias y extraordinarias. Fomenta la participación de estudiantes en diversas actividades. Ejecuta las decisiones del Consejo de la Facultad. Emprende a través de iniciativas propias mejoras para la Escuela. Fomenta y estimula la investigación.</p> <p>08 Dirección de Escuela de Diseño Industrial Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades académicas de la escuela; ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad y las demás funciones derivada del Artículo 73 de la Ley. Coordinar el Consejo Interdepartamental; incentivar la participación del personal docente así como de los estudiantes en actividades de investigación y extensión.</p> <p>09 Dirección de Escuela de Música: Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades académicas de la escuela; ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad y las demás funciones derivada del Artículo 73 de la Ley. Coordinar el Consejo Interdepartamental; incentivar la participación del personal docente así como de los estudiantes en actividades de investigación y extensión.</p> <p>10 Comisión de Pasantías: Vigilar que el Programa está acorde con el Reglamento vigente. Consolidar las Pasantías como parte importante de la formación del estudiante. Afinar las políticas y modalidades de Pasantías; establecer políticas de selección tanto de Empresas como de los estudiantes, realizando conjuntamente con los tutores, Empresas y Organismos, el plan de trabajo de cada pasante y programar su supervisión.</p> <p>11 Comisión de Publicaciones: Implementar la política de publicaciones dirigida a satisfacer las necesidades de producción de materiales escritos productos de labores de investigación, docencia o extensión. Seleccionar las obras a publicar. Publicar y comercializar la producción con miras al autofinanciamiento.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>12 Laboratorio de Computación: Fomentar el uso de la computadora como herramienta de producción para el mejoramiento académico; brindar asesoría técnica; evaluar equipos y programas.</p> <p>13 Comisión de Extensión y Relaciones Interinstitucionales Programar y realizar cursos de mejoramiento y actualización de interés general para la comunidad de la facultad. Organizar promover y atender actividades complementarias como exposiciones, charlas, talleres, salones de arte, encuentros relacionado con las carreras dictadas por esta Facultad. Atender las actividades propias de extensión, tanto internas como extra-universitarias. Favorecer las relaciones entre las diferentes Instancias intra y extra universitaria a través de la promoción y coordinación de actividades de extensión</p> <p>13 Comisión de Postgrado: Programar, consolidar, desarrollar y evaluar las actividades de Postgrado en la Facultad.</p> <p>14 Comisión Científica (C.D.C.H.T.) Fomentar la participación de profesores y alumnos de la FAAULA en los planes de financiamiento para la investigación del C.D.C.H.T. Proporcionar la información necesaria para el proceso de solicitudes de financiamiento del CDCHT. Recolección de información individual y de grupo de los profesores de la FAAULA, para actualizar la base de datos del CDCHT.</p> <p>15 Departamentos Escuela de Arquitectura:</p> <p>15.1 Departamento de Composición Arquitectónica Programar, ejecutar y evaluar las actividades docentes en las áreas de Composición Arquitectónica y Estudios Ambientales. Programar y supervisar la dedicación del personal docente en las actividades de docencia, investigación y extensión. Promover el mejoramiento académico. Asesorar el Consejo de Facultad en materia de incorporación de personal docente y administrativo. Actualizar los requerimientos curriculares. Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de cada signatura. Prestar servicios a otros Departamentos de la Escuela. Coordinar y supervisar la realización del Trabajo Especial de Grado a través de la Comisión Técnica.</p> <p>15.2 Departamento de Comunicación Visual Programar, ejecutar y evaluar las actividades docentes en las áreas de Sistemas de Proyección y Expresión Gráfica. Programar y supervisar la dedicación del personal docente en las actividades de docencia, investigación y extensión. Promover el mejoramiento académico. Asesorar el Consejo de Facultad en materia de incorporación de personal docente y administrativo. Actualizar los requerimientos curriculares. Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de cada signatura. Prestar servicios a otros Departamentos de la Escuela y a la Facultad de Ingeniería. Participar en las funciones de tutoría requeridas para el Trabajo Especial de Grado.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

15.3 Departamento de Materias Históricas y Humanísticas

Programar, ejecutar y evaluar las actividades docentes en el área de Historia de la Arquitectura. Programar y supervisar la dedicación del personal docente en las actividades de docencia, investigación y extensión. Promover el mejoramiento académico. Asesorar el Consejo de Facultad en materia de incorporación de personal docente y administrativo. Actualizar los requerimientos curriculares. Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de cada signatura. Prestar servicios a otros Departamentos de la Escuela. Participar en las funciones de tutoría requeridas para el Trabajo Especial de Grado.

15.4 Departamento de Tecnología de la Construcción

Programar, ejecutar y evaluar las actividades docentes en LAS ÁREAS DE Ciencias Básicas, Construcción e Instalaciones. Programar y supervisar la dedicación del personal docente en las actividades de docencia, investigación y extensión. Promover el mejoramiento académico. Asesorar el Consejo de Facultad en materia de incorporación de personal docente y administrativo. Actualizar los requerimientos curriculares. Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de cada signatura. Prestar servicios a otros Departamentos de la Escuela. Participar en las funciones de tutoría requeridas para el Trabajo Especial de Grado.

Departamentos Escuela de Artes y Diseño Gráfico:

17 17.1 Departamento de Artes Visuales

Coordinar las actividades de docencia, investigación y extensión del Departamento. 2. Programar y supervisar al personal adscrito al Departamento. 3. Apoyar y promover la supervisión académica docente y estudiantil del Departamento. 4. Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los recursos del Departamento. 5. Convocar a reuniones del Departamento cada 15 días. 6. Programar la carga horaria y la oferta de asignaturas al inicio de cada semestre. 6. Proponer la incorporación de nuevos miembros del personal docente. 7. Velar por el cumplimiento de trabajo de formación docente del personal docente adscrito al Departamento. 8. Estimular los planes de formación académica. 9. Participar en eventos académicos y artísticos que contribuyan al crecimiento del Departamento. 10. El Departamento de Artes Visuales tiene la gran responsabilidad dentro de la escuela de servir de ente guía y catalizador de las inquietudes de nuestra comunidad de artistas, comenzando por casa con la producción plástica de los docentes y estudiantes y su proyección, incluso mas allá del ámbito universitario, gracias a la organización de eventos tales como exposiciones, charlas, foros, seminarios, talleres, etc.

17.2 Departamento de Teoría e Historia

Coordinar las actividades relacionadas con la docencia e investigación. 2. Fomentar, coordinar y evaluar los programas de investigación del Departamento. 3. Supervisar la dedicación de los profesores adscritos al Departamento. 4. Supervisar el trabajo realizado por los Preparadores de las diferentes áreas. 5. Programar la carga horaria y la oferta de asignaturas al inicio de cada semestre. 6. Estimular los planes de formación académica. 7. Participar en eventos académicos, artísticos y extensión en pro del Departamento. 8. Convocar a reuniones de Departamento cada 8 días. 9. Revisión curricular de los planes y programas previstos en el pensum



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>17.3 Departamento de Diseño Gráfico 1. Coordinar las actividades relacionadas con la docencia e investigación. 2. Fomentar, coordinar y evaluar los programas de investigación del Departamento. 3. Supervisar la dedicación de los profesores adscritos al Departamento. 4. Supervisar el trabajo realizado por los Preparadores de las diferentes áreas. 5. Programar la carga horaria y la oferta de asignaturas al inicio de cada semestre. 6. Estimular los planes de formación académica. 7. Participar en eventos académicos, artísticos y extensión en pro del Departamento. 8. elaboración del informe del personal contratado a efectos de renovación de contrato. 9. Convocar a reuniones de Departamento cada 8 días. 10. Revisión curricular de los planes y programas previstos en el pensum.</p> <p>18 Departamentos de la Escuela de Diseño Industrial 18.1 Departamento de Teoría y Metodología 18.2 Departamento de Diseño Industrial De acuerdo al Reglamento, son funciones de los Departamentos, derivadas de sus objetivos, las siguientes: Fomentar, coordinar y evaluar los programas de investigación y de extensión; Coordinar la enseñanza en las áreas de su competencia y evaluar sus resultados; Promover y desarrollar el trabajo en equipo; Elaborar ejecutar y evaluar los Programas de Formación de los Instructores y velar por la superación académica de los miembros del Personal Docente y de Investigación; Programar y supervisar la dedicación del personal en las labores académicas; Asesorar al Consejo de Facultad en su política de incorporación del Personal Docente y de Investigación; Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje en cada asignatura dictada y hacer recomendaciones pertinentes, al Consejo de Facultad / Actualizar los requerimientos Curriculares a fin de mantener la enseñanza acorde con el avance de las respectivas disciplinas; prestar sus servicios a los demás Departamentos y Facultades que requieran expresamente.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
19 Centros de Investigación:			
19.1 Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV) Promover la investigación en el caso de la vivienda y el hábitat			
19.2 Centro de Estudios Históricos de Arquitectura “Alfonso Vanegas Rizo” Fomentar y desarrollar la investigación y el conocimiento de la historia, teoría y crítica de la arquitectura, a través del desarrollo de planes y proyectos, tutorías y asesorías e investigación docente			
19.3 Centro de Información y Documentación			
19.4 Grupo de Vivienda Rural 1.-Adelantar planes y proyectos de investigación sobre evaluación, alcances y mejoramiento de centros poblados, ciudades y sectores específicos de la misma.			
19.5 GICAU Construir metodología de análisis de la calidad del hábitat para propiciar su mejora, a través de proyectos académicos específicos, de investigación y desarrollo.			
20 Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (U.C.E.P.) Ofrecer asesoramiento, consultas y realizar estudios y proyectos a empresas y organismos que lo requieran, que implique la generación de ingresos propios para la Facultad.			
21 Unidad de Teatro Esta Establecer los vínculos internos y externos, y cumplir las actividades académicas y administrativas para afianzar la Unidad; realizar la programación académica estipulada para los Talleres de Actuación; ejecutar los programas de Extensión e Investigación.			
22 Unidad de Danza: 1. Cumplir con las actividades docentes (enseñanza del Ballet y la Danza Contemporánea a niños y adultos). 2. Las actividades administrativas, Investigación y de extensión, orientado a relacionarse académicamente con instituciones del Estado: Centro Cultural Tulio Febres Cordero, CONAC, Escuelas y Teatros. 3. Contrarrestar los espacios de la Unidad para el intercambio con otros grupos dancísticos.			
23 Escuela de Música: Proyectar- difundir la Escuela de Música, elaborar tríptico promocional. Cumplir con las actividades docentes, administrativas, Investigación y de extensión,			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>00 Asamblea de Facultad: No se realizaron durante el lapso Enero 2005– Diciembre 2005</p> <p>01 Consejo de Facultad: Se realizaron treinta y ocho (38) sesiones, hubo cuatro (04) sesiones extraordinarias.</p> <p>02 Decanato: Se dio cumplimiento a todas las funciones inherentes al cargo: asistencia a las sesiones semanales del Consejo Universitario, preparación y asistencia a la cuenta, con el Ciudadano Rector; convocatoria y presidencia de las sesiones semanales del Consejo de Facultad, ejecución de resoluciones provenientes del Consejo de Facultad y correspondencia enviada al Decanato; representación de la Facultad en eventos tanto internos como Externos; Supervisión de labores ejercidas por los Directores de Escuela, a través de la celebración de directorios Semanales; supervisión de las actividades realizadas por las Coordinaciones y Comisiones Decanales que conforman el Consejo Consultivo. Se substanciaron 3 expedientes y se asistió a la reunión de Comisión Substanciadora.</p> <p>03 Coordinación de Planificación y Administración: Durante el año 2005, la Coordinación del Decanato de la FAA-ULA, consolidó los siguientes Proyectos y/o Programas: Programa de Generación de Ingresos Propios. I. "Mecanismo de Recuperación de Costos" (P.M.R.C) de la FAA-ULA, costos por procesamiento de mas de cuarenta y cinco (45) Servicios Institucionales diferentes, se reportó la prestación de cinco mil trescientos cuarenta y seis (5346) Servicios, para una generación de Ingresos Propios (netos) por el orden de seis millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil, ciento ochenta bolívares (Bs. 6.459.180,00); I/ 2. Extensión: cursos, seminarios charlas, etc., coordinación y colaboración con el proyecto Centro Gráfico de la Escuela de Arte, en once (11) actividades, registraron Ingresos Propios (brutos) por el orden de setenta y cuatro millones diecinueve mil quinientos cincuenta bolívares (Bs. 74.019.550,00), sin incluir los Ingresos del Curso Intensivo 2005 que totalizaron Bs. 36.955.000,00. I/3. Publicaciones y/o Reproducción, prestación estricta y específica de Servicios Institucionales y de Reproducción masiva; a la par de prestar servicios incluidos en el P.M.R.C de la FAA-ULA, (449) servicios, para una generación de Ingresos Propios de dos millones doscientos noventa y dos mil ciento ochenta bolívares (Bs.2.292.180,00) . La unidad de computación recaudó en el año 1170 servicios, por Bs.231.750,00, generándose en forma global la recaudación de IP (Ingresos Propios), cuyo monto recaudado fue de ochenta y tres mil millones dos mil, seiscientos sesenta bolívares (Bs. 83.002.660,00). Total Programa I - Total estimado de Generación de Ingresos Propios = cincuenta millones (Bs. 50.000.000,00) (no incluye ingresos del Curso Intensivo 2005).III. 2./ Informes y/o Proyectos solicitados y presentados por y ante el Consejo de Facultad de la FAA-ULA: quince (15) informes y/o proyectos de diferentes índoles III. 3./ Reportes elaborados y presentados ante el Decanato y Administración de la FAA-ULA: setenta y cuatro (74) reportes de Ingresos Propios y/o Recuperación de costos.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

IV. Autorizaciones de Servicios Institucionales. Se procesaron 695 órdenes para prestación de Servicios de: transporte, prestamos, mantenimiento, carpintería, jardinería, etc. V. Procesamiento para efectos de entrega y/o Traslados de Bienes (equipos y mobiliario) a diferentes Dependencias de la FAA-ULA. VI. Logros Concretos. La FAA-ULA se proyecta como una de las Dependencias Universitarias (ulandinas) con mayor autonomía, en razón de haber consolidado múltiples proyectos sin el apoyo financiero del Fondo de Funcionamiento, que luce invariable e insuficiente a través de los últimos ocho (08) años. Se organizó y ejecutó el show denominado Animación a la Carta II en el Centro de Convenciones Mucumbarila el día 14 de Noviembre.VII. Se logró el asfaltado del estacionamiento I de la FAA-ULA, el arreglo de 18 banos, pintar 20 talleres y pasamanos, impermeabilización de techos y paredes; todo esto a través de la oficina de Ingeniería y Mantenimiento de la ULA. Se compro e instaló barrera electrónica en el estacionamiento II de la FAA-ULA, con aporte directo del Vicerrectorado Administrativo. Se realizaron trámites importantes para la continuación de la construcción del Edif. administrativo de la FAA-ULA.

Conclusiones y Recomendaciones.

Es recomendable que se continúen y optimicen los Programas de Generación de Ingresos Propios, ya que de los mismos, dependerá en gran parte, el mejor funcionamiento de la FAA-ULA, dada la grave crisis presupuestaria que enfrenta las Universidades Nacionales.

04 Oficina de Registros Estudiantiles de Arquitectura (O.R.E.A.)

Se llevaron a cabo los siguientes procesos: **Semestre A-05: Escuela de Arquitectura** : materias activas: 68; N° secciones:153; inscripción de 874 alumnos regulares, 26 de nuevo ingreso, 12 entre reincorporación, traslados, equivalencias y cambios de opción, **Escuela de Artes y Diseño Gráfico**: materias activas: 47, N° secciones: 88: inscripción de 488 alumnos regulares, 0 de nuevo ingreso , se atendieron 08 entre cambio de opción y otras modalidades, **Escuela de Diseño Industrial**: materias activas: 38; N° secciones: 63; Anualidad 01: inscripción de 208 alumnos regulares y 31 de nuevo ingreso. **Semestre B-05: Escuela de Arquitectura**. Materias activas: 70; N° de secciones 156; inscripción de 886 alumnos regulares, 41 de Nuevo Ingreso otras modalidades de ingreso. **Escuela de Artes y Diseño Gráfico**: materias activas: 54, N° secciones: 78: inscripción de 459 alumnos regulares, 8 de nuevo ingreso, reincorporación y otros 14, **Curso Intensivo 05**, inscripción de 494 alumnos de las Escuelas de Arquitectura y de Arte y Diseño Grafico y Diseño Industrial.

Escuela	N° Total de Asignaturas	N° Total de Secciones	N° Total de Estu. Atendidos
Arquitectura	17	23	356
Artes y Diseño Gráfico	06	06	113
Diseño Industrial	01	01	25
TOTAL	16	19	494



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>Se procesaron 97 expedientes de grado; 1400 constancias de notas, 1486 constancias de inscripción y 1253 record académicos. Actualización y reorganización de expedientes de notas de alumnos regulares de las tres Escuelas. Se trabajó coordinadamente con O.F.A.E y O.C.R.E para el procesamiento de solicitudes inherentes al registro estudiantil: inscripciones, nuevo ingreso, alto rendimiento, artistas, atletas, OPSU, supervisión de los archivos de datos básicos de los alumnos de las diferentes Escuelas, reincorporaciones, etc. Se aplicaron las medidas de Bajo Rendimiento Estudiantil en las Escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial. Aplicación de la Prueba de Selección 2005 para las tres Escuelas de la FAA-ULA; igualmente se aplicó Prueba de Selección Extraordinaria para la Escuela de Arquitectura en el lapso abril-junio a efectos de cubrir 50 cupos sobrantes; así mismo se participó en la Prueba OPSU 2005.</p> <p>05 Unidad de Apoyo Administrativo: Se registraron y enteraron el 100% de ingresos por aranceles, convenios y otras actividades generadoras de ingresos propios. Se ejecuto de forma efectiva el fondo de anticipos incluidos los traslados cedidos por un monto de Bs. 134.014.202,24 e ingresos propios por un monto de Bs.83.002.660,00, representado el 100% en el Fondo de anticipo y el 92, 08% en los Ingresos Propios. Se tramitaron 98 solicitudes de movimientos de personal docente. Por matrícula de Intensivo se recaudo Bs. 36.955.000,00; se ejecutó y rindió el 99,95%; reintegrándose Bs. 4.240,00 que representa el 0.05%, se ejecutó adelanto de anticipo al inicio del año por Bs. 15.999.999,00 en un 100%.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ	DECANA
NOMBRE	CARGO

SOLICITUDES DE FONDOS Y RENDICIONES ULTIMO TRIMESTRE

Dirección y Coordinación	Solicitado(Bs.)	Traslados + recibidos	Reprogramado	Ejecutado (Bs.)	Reintegrado
21000.010135.402	11.443.001,00	661.000,00	0	16.318.492,25	
21000.010115.403	4.087.102,00	0	0	5.223.484,11	
21000.010135.404	10.000.000,00	16.750.200,00	0	8.667.134,61	
02001.020001.403		180.000,00			
21000.010115.404				135.000,00	3.633,14
21000.010210.404				2.800.000,00	
21000.020001.404			180.000,00	180.000,00	
Escuela de Arquitectura					
21001.010115.402	2.058.507,00			2.381.860,79	
21001.010115.403	738.349,00			785.377,60	
21001.010115.404	2.285.000,00			2.343.766,64	
Escuela de Diseño Industrial					
21003.010138.402	1.315.232,00		2.048.697,00	4.244.139,56	
21003.010138.403	800.000,00			818.000,17	
21003.010135.403		3.733.981,00		3.733.981,00	
21003.010138.404			1.327.526,00	1.327.476,00	50,00
21003.010135.402				200.000,00	
Escuela de Art. y Diseño Grá.					
21004.010137.402	1.875.234,00		769.202,00	4.011.051,00	
21004.010137.404			366.000,00	366.000,00	
21004.020001.404			320.000,00	320.000,00	
21004.020001.403		320.000,00			
21004.010137.403				966.758,00	
Escuela de Música					
Solicitado(Bs.)	Traslados + recibidos	Reprogramar	Ejecutado (Bs.)	Reintegrado	
21005.010140.402	1.864.264,00		2.055.508,00		
21005.010140.403	1.329.302,00	1.000,00	1.438.090,00		
21005.010140.404	1.500.000,00	225.000,00	1.716.566,64	7.433,36	

Nota.

Entre lo solicitado y lo ejecutado difiere motivado a montos pendientes por rendir de trimestres anteriores que se rindieron en su totalidad en el último trimestre es decir el 100%, incluidos los reintegros.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANA	
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ			
NOMBRE		CARGO	
<p>06 Dirección Escuela de Diseño Industrial: Aspectos Académicos: Se impartió a 157 alumnos distribuidos en 53 secciones correspondientes a las asignaturas de las cuatro anualidades. -- Integración de las asignaturas en función del proyecto de Taller de Diseño. Registro fotográfico y digital de proyectos realizados por los estudiantes. - Desarrollo de siete líneas de investigación que están realizando trabajos de investigación de Diseño Industrial.- Realización de Charlas y Conferencias con invitados nacionales e internacionales. - Formación del personal docente: próxima terminación de beca de postgrado de la Prof. Maria Auxiliadora Vega, continuación de Beca de la Prof. Mary Elena Owen, del departamento de Diseño Industrial y del profesor Homero Molina del Departamento de Teoría y Metodología. - Continuación de la revisión curricular con una evaluación de todos los componentes académico-administrativos. Estructura Organizativa: Regularización de la situación de cuatro profesores contratados y nuevos cargos con la realización de los Concursos de Oposición.</p> <p>07 Dirección Escuela de Arquitectura: Se impartió la docencia de 40 asignaturas obligatorias y 36 optativas, en un total anual de 290 secciones. Se atendió la tutoría de los trabajos de grado de 3 cohortes que coincidieron en el año. Se realizó el proceso de inscripción del semestre B-2005 a través del SIRE. Se programó y ejecutó el proceso de admisión de año 2006 para 95 cupos. Fue atendido el programa de pasantías, nacionales e internacionales, a través de la gestión ante CODEPRE. Se efectuó la gestión de los alumnos que solicitaron cursar asignaturas en otras instituciones de educación superior del país y del extranjero. Se efectuaron las reuniones ordinarias del Consejo de Escuela para atender los trámites académicos y administrativos requeridos. Se recuperaron dos espacios docentes con capacidad para 60 alumnos cada una. Se dotó de nuevo mobiliario y recursos audiovisuales 7 aulas de clase teórica, así como de 200 taburetes para las aulas-taller. Se administró el presupuesto de la Escuela, el cual fue invertido en materiales y equipos para los Departamentos. Se aprobó el dictado de 3 nuevas asignaturas optativas. Se realizaron concursos de credenciales para el ingreso de 5 profesores.</p> <p>08 Dirección Escuela de Artes y Diseño Gráfico: 1. Egreso de Licenciados en Diseño Gráfico y Licenciados en Artes Visuales. 2. Consolidación de la imagen de la Escuela de Artes y Diseño Gráfico a través del contacto con instituciones locales, nacionales 3. Asistencia de profesores a Encuentros, Seminarios, Congresos, Conferencias. 4. Mayor participación estudiantil en diversas actividades extra académicas, Congreso Internacional de Diseño Gráfico COIDIGRA, VI Simposio Internacional de Estética. Primer Encuentro de Historia y Estudios del Diseño (U.L.A. y Prodiseño). MX DESIGN CONFERENCE, Universidad Iberoamericana, México. "Sólo los mejores en comunicación visual", Valencia. Exposición entre Artes Mamjaa 5. Rescate de espacios físicos y áreas verdes. 6. Treinta (30) Consejos de Escuela y 30 actas aprobadas por el Consejo de Escuela. 7. Apertura de (1) cargo para el Departamento de Diseño Gráfico y (1) para el Departamento de Artes Visuales (2 profesores a medio tiempo) 8. Alumnos egresados: 51 9. Iniciación a la Pintura al Fresco dictado por el profesor José Montenegro. 10. Reforma y actualización de los programas de las Licenciaturas en Artes y Diseño Gráfico. 11. Regularización de las inscripciones. 12. Becarios activos, nueve (09). 13. (02) Profesores a medio tiempo. 14. Convenio de Pasantías. 15. talleres de extensión.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>09 Dirección Escuela de Música: 1.- Adquisición de Equipos e instrumentos para las diferentes asignaturas que se imparten. 2.- Acondicionamiento de dos (02) aulas para auditorios. 3.-Apertura de concursos para docentes de la Licenciatura. 4.- Adquisición de material para la biblioteca interna de la Escuela.</p> <p>10 Comisión de Pasantías: Procesamiento y Asignación de 90 cupos, 46 Pasantías Largas Sem. A-05 y Sem. B-05 y 44 Pasantías Cortas I-05. Se contactaron 62 empresas y se tramitaron cupos con nuevas empresas públicas y privadas. Se coordinó la Supervisión de 70 pasantes a través de 5 Profesores Tutores. Se asignaron 8 pasantes a empresas en el exterior; se fijaron criterios para otorgar el apoyo económico de CODEPRE. Como tarea primordial se consignará el Reglamento Marco de Pasantías de la FAAULA y la Normativa de la Escuela el primer trimestre 2006. Es importante mantener el Convenio de Cooperación suscrito entre las Autoridades de la UCV y la ULA, vigente hasta el año 2008: en el año 2005 participaron 6 pasantes y 2 tesistas en este Convenio. Se evaluaron 14 Informes de pasantes que ejecutaron esta actividad en el Semestre B-04. Nombramiento del nuevo Coordinador de la Escuela de Arquitectura, a partir del mes de octubre. La preinscripción para el año 2006 dio como resultado los siguientes datos: 76 Pasantías Largas para los Semestres A-06 y B-06, y 61 Pasantías Cortas I-06 durante el receso docente, para un total de 137 pasantes; de ellos, 23 estudiantes solicitaron pasantías en el exterior.</p> <p>11 Comisión de Publicaciones: Se coordinó la reproducción y/o impresión de publicaciones. Se ejecutó: 92,330 copias impresas de guías de estudio, documentos, folletos, exámenes y libros (Maquinas fotocopidora: 2627z y 2727z)./-De esta manera se cumplió con la política establecida por la Unidad de Publicaciones, satisfaciendo las necesidades de reproducción y producción de material impreso Institucional y no Institucional en apoyo a la docencia o extensión e investigación, por las diferentes actividades de la Facultad de arquitectura y Arte, conjuntamente con sus diferentes Escuelas.</p> <p>12 Laboratorio de Computación: Se re-estructuró el equipamiento de los laboratorios de computación de las Escuelas de Arquitectura y la de Arte, mediante la creación de la Comisión Técnica Permanente de los laboratorios, repotenciación de los servidores, delegación para reponer cargo de técnico. Se imprimieron 207 copias a color, 272 copias blanco y negro en impresora de tinta HP y 1274 impresiones en matriz de punto.</p> <p>13 Comisión de Biblioteca: Información sin consignar</p> <p>14 Comisión de Extensión y Relaciones Interinstitucionales Coordinación, Organización, Diseño de Publicidad y Promoción de 12 Exposiciones de Talleres, TEGA, y de Profesores de 13 charlas, con invitados nacionales e internacionales, 6 cursos de apoyo en diferentes áreas de la Arquitectura, colaboración con 6 Eventos de otras Dependencias de la Facultad en la Publicidad, 15 Diseños y reproducción de afiches para diferente Eventos.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>15 Comisión de Postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none">•1.-Planificar, organizar, dirigir y controlar cada una de las actividades a nivel de postgrado en la institución., vinculadas a la tarea de formar los profesionales universitarios que atenderán la demanda social en los campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional; así como los investigadores orientados a los altos fines del desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, en el país, la región y la Universidad.•2.-Realizar los cambios que sean necesarios para la actividad postgraduada en la institución responda a imprescindibles niveles de excelencia, clara pertinencia social y uso eficiente de los recursos.•3.-Promover, auspiciar y fortalecer los vínculos con las instituciones locales, nacionales e internacionales de postgrado.•4.-Promover, auspiciar y fortalecer las nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje. <p>16 Comisión Científica (C.D.C.H.T)</p> <p>1.- Asistencia a reuniones de Comisión Humanística semanales, Reuniones conjuntas y directorios mensuales. 2.- Asesoría de trabajos de investigación y procedimientos de financiamientos. 3.- Levantamiento de información de profesores investigadores de la FAA-ULA. 4.- Actualización de base de datos de profesores investigadores de la FAA-ULA. 5.- Adquisición de equipos portátiles para grupos y realización de normativa de préstamos de los mismos.</p> <p>17 Departamentos Escuela de Arquitectura:</p> <p>16.1-Departamento de Comunicación Visual:</p> <p>Se dictó la totalidad de programas de las asignaturas adscritas, en 56 secciones. Se prestó servicio de docencia a la Facultad de Ingeniería y las Escuela de Artes y Diseño Gráfico u Diseño Industrial, con el dictado de 28 secciones de las respectivas asignaturas. El Consejo del Departamento realizó 18 reuniones. Se efectuó la tramitación administrativa relativa a informes de auditoría académica, movimiento de preparadores, apertura de concursos y renovaciones de contrato y supervisión de profesores becarios. Ingresó un profesor contratado. Hubo participación del personal docente como tutores de los trabajos de grado.</p> <p>17.2-Departamento de Composición Arquitectónica:</p> <p>Se dictó la totalidad de programas de las asignaturas adscritas, en 105 secciones. El Consejo del Departamento realizó 16 reuniones. Se realizó el Trabajo Especial de Grado de 105 alumnos. Se apoyó la investigación y la docencia en las áreas de interés. Se ejecutó la mejora de las aulas-taller y otros ambientes del Departamento. Se efectuó la tramitación administrativa relativa a informes de auditoría académica, movimiento de preparadores, apertura de concursos y renovaciones de contrato y supervisión de profesores becarios. Ingresaron 4 profesores contratados.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>17.3-Departamento de Tecnología de la Construcción: Se dictó la totalidad de programas de las asignaturas adscritas, en 81 secciones. El Consejo del Departamento realizó 16 reuniones. Se continuó con los trabajos de investigación sobre Usos y Aplicaciones de la Tecnología en Arquitectura. . Se efectuó la tramitación administrativa relativa a informes de auditoría académica, movimiento de preparadores, apertura de concursos y renovaciones de contrato y supervisión de profesores becarios. Se elaboraron guías de estudio y material audiovisual para los alumnos. Se participó en la tutoría de los trabajos de grado.</p> <p>17.4-Departamento de Materias Históricas y Humanísticas: Se dictó la totalidad de programas de las asignaturas adscritas, en 48 secciones. El Consejo del Departamento realizó 16 reuniones. Se colaboró con la docencia de Diseño Industrial. Se efectuó la tramitación administrativa relativa a informes de auditoría académica, movimiento de preparadores, apertura de concursos y renovaciones de contrato y supervisión de profesores becarios. Se realizó actividades de extensión mediante la participación de los profesores adscritos a distintos convenios. Se participó en la tutoría de de trabajos de grado en pregrado y postgrado.</p> <p>18 Departamentos Escuela de Artes y Diseño Gráfico:</p> <p>18.1 Departamento de Artes Visuales: En el área académica: El llamado a concurso de credenciales en el área de Dibujo y Color para optar al cargo de Instructor a Medio Tiempo En el área administrativa: La adquisición de equipo y mobiliario de oficina En los talleres de Impresión y Grabado: Adquisición y compras de materiales para los talleres de Impresión, Grabado y Tridimensional. En cuanto a exposiciones, talleres y simposios.</p> <p>18.2 Departamento Teoría: 1.- Realización de nueve (9) sesiones ordinarias de Consejo de Departamento. 2. Participación de la profesora María A. Ochoa en la Exposición "12 Personajes. 12 Variantes en Juego". 3. Participación en Seminario de Semiótica en la ciudad de Maracaibo. 4. Publicación de Libro del profesor Rocco Mangieri.</p> <p>18.3 Departamento de Diseño Grafico: Realización de quince (15) sesiones ordinarias de Consejo de Departamentos. 2. Participación de los profesores Carmen Grisolia y Jhonatan Medina en el Congreso de Diseño en México, Prodiseño en Caracas. 3. Asistencia de profesores al Congreso Internacional de Diseño Gráfico, COIDIGRA. 4. Asistencia de profesores al VI Simposio Internacional de Estética. 6. Profesores Contratados a Personal ordinario.</p>			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
19 Departamentos Escuela de Diseño Industrial:			
19.1 Departamento de Teoría y Metodología: El Departamento se destacó por la participación activa de sus miembros en actividades de investigación y formación entre las que destacan: Asistencias a congresos: Presentación de ponencias por parte de la Prof. Serenella Cherini y el Prof. Rafael Lacruz en el VI Congreso Latinoamericano de Semiótica realizado en la ciudad de Maracaibo entre el 26 y el 29 de octubre, Presentación de 3 ponencias nacionales por parte de la Prof. María Helena Luengo en los siguientes congresos: II Taller – Seminario de Espacios Públicos, Transporte y Ciudad, entre el 09 y el 13 de mayo, I Encuentro Interinstitucional de Diseño Industrial entre el 04 y 05 de julio, II Simposium Ciudad del 09 al 11 de octubre, presentación de ponencia internacional por parte de la Prof. María Helena Luengo en el IX Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos celebrado en la ciudad de Málaga entre el 18 y 20 de Junio, igualmente la Prof. María Helena Luengo recibió el Premio de Estímulo al Investigador (PEI) año 2005. El Profesor Homero Molina asistió como invitado a la Domus Academy en Italia para participar como tutor asistente en el curso Business Design desde el 04 al 15 de Julio logrando además la participación de otros dos profesores de la Escuela de Diseño Industrial en este importante evento.			
19.2 Departamento de Diseño Industrial: El Departamento de Diseño Industrial de la Escuela de Diseño Industrial, durante la anualidad 2.005, se destacó por la participación activa de sus miembros en actividades de investigación, formación y extensión, entre las que destacan: Participación en Congresos y/o Eventos Internacionales: presentación de ponencia por parte del Prof. Mauricio Vargas en el “Encuentro Internacional de Escuelas de Diseño, FORMA 2005”, la Habana, Cuba, Julio de 2.005; participación de los profesores José Limongi y Juan Carlos Márquez en el “Workshop de Diseño Industrial”, Julio de 2.005, en la Domus Academy, Milán. Participación en Congresos y/o Eventos Nacionales: presentación de ponencias por parte de los profesores: Valeria Canelón, Iván León, Violeta Rangel, Ruth León, Raúl Rodríguez, José Rafael González, Luis Nerey, Jorge Molina, Julio Carrillo y Leonardo Vergara, en el “I Encuentro Interinstitucional de Diseño Industrial ULA – UPV”, en la ciudad de Mérida, Julio de 2.005. Proyectos de Investigación: Proyecto de Asistencia a las PyMIS en el área de validación tecnológica de productos, Proyecto de Apoyo a la Industria Textil, Confección y Piel. Formación Docente: salida de Beca del Prof. Iván León para realizar estudios de cuarto nivel en la Universidad Central de Inglaterra, Birmingham. Organización de Eventos: Prof. Ruth León organizadora del “I Encuentro Interinstitucional de Diseño Industrial ULA-UPV”. Entre las actividades administrativas realizadas por el Departamento se encuentran: la designación de la Prof. Maritza Fonseca como Coordinadora Administrativa de los Talleres de Producción de la EDI, a partir del 07.07.05; el llamado a Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Tecnología para el Diseño Industrial, donde resultó ganador el Ing. Julio Carrillo; el llamado a Concurso de Credenciales para dos cargos de Instructor a Medio Tiempo en el Área de Diseño Industrial y en el Área de Comunicación y Representación, donde resultaron ganadores el Lic. Diseño Industrial Eduardo Monteagudo y la Lic. Diseño Industrial Viviana Moreno, y una solicitud de Becario Académico para la asignatura Diseño Asistido I, donde fuese designado el Ing. Luis José Andueza. Así mismo, se tramitó la contratación de un Profesor Visitante , con financiamiento de CODEPRE, para atender el dictado de la asignatura Biónica y Biónica Avanzada; se contrató al Prof. Ignacio Urbina Polo.			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
20 Centro de Investigación:			
20.1 Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV):			
1.Continuación de la tercera y ultima fase del proyecto “Intervención en comunidades rurales para un desarrollo sustentable basado en la producción de plátano”, de la Agenda Plátano, cuyo código en el CDCHT es CVI-PIC-AGM-14-00./2.Desarrollo de la primera fase del proyecto “Organización de comunidades rurales y desarrollo sustentable”, de la Agenda Papa, código CVI-PIC-A-01-02. Comunidades de la parroquia La Toma en el Municipio Rangel./3.Ejecución del Programa de Desarrollo auto sustentable para el hábitat indígena.			
20.2Centro de Estudios Históricos de Arquitectura “Alfonso Vanegas Rizo”.			
II Cohorte del Postgrado Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura . Laboratorio de Arte y Arquitectura. La Arquitectura de los Pueblos de Agua del Sur del Lago			
20.3 Centro de Información y Documentación			
20.4. Grupo de Vivienda Rural			
20.5 GICAU			
Taller seminario Nacional sobre Espacios Públicos y Transporte. II Jornadas de Investigación en Calidad Ambiental Urbana . Ampliación y actualización de los indicadores de Calidad Ambiental Urbana . Participación en la creación de la Oficina Parque Albarregas – ULA . Participación en la revisión de la poligonal del Parque Albarregas - Área Crítica con Prioridad de Tratamiento. Incorporación al trabajo del Parque Albarregas - Universidad Politécnica de Cataluña. Proyecto de desarrollo de áreas verdes y de la red de espacios públicos para la ciudad de Mérida - Trolebús			
21 Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (U.C.E.P.):			
Proyectos Concluidos: Contrato de Servicios “ Proyecto de Remodelación del Local 4 de la Sede de FONPRULA ”, según contrato firmado entre la Fundación Fondo de Jubilación y - Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes - FONPRULA y la U.L.A. - Contrato de Servicios “ Proyecto de Ampliación de la Sede de FONPRULA ”, - Según contrato firmado entre la Fundación Fondo de Jubilación y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes- FONPRULA y la U.L.A. - Proyecto “ Habilitación Física Barrios Los Maitines ”, según contrato firmado entre el INFRAM y la U.L.A			
22 Unidad de Teatro:			
1). Durante este período los profesores de la Unidad Docente de Teatro han impartido diversos talleres, cursos, y materias optativas para las distintas facultades de la Universidad de Los Andes.			
23 Unidad de Danza:			
. Se llevó a cabo el XIV Festival de Movimiento.			
24 Escuela de Música:			
1.- Adquisición de Equipos e instrumentos para las diferentes asignaturas que se imparten.			
2.- Acondicionamiento de dos (02) aulas para auditorios.			
3.-Apertura de concursos para docentes de la Licenciatura.			
4.- Adquisición de material para la biblioteca interna de la Escuela.			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>00 Asamblea de Facultad: Tal y como lo prevé la Ley de Universidades, se prevé la realización de dos (02) Asambleas de Facultad, en los meses de Julio y Noviembre.</p> <p>01 Consejo de Facultad: Se convocarán y realizarán alrededor de cincuenta (50) Sesiones entre Ordinarias y Extraordinarias.</p> <p>02 Decanato: Coordinar y supervisar las actividades académicas y de investigación, administrativas y de extensión de la FAAULA. Gestionar por ante las Autoridades Universitarias y organismos nacionales, la consecución de recursos presupuestarios y financieros tendentes a consolidar la planta física de la nueva Sede. Gestionar un presupuesto suficiente y cónsono con las necesidades y funcionamiento de las cuatro Escuelas de la FAAULA. Impulsar los estudios de la Licenciatura en Música, a través de la consecución de recursos humanos y equipos. Apoyar iniciativas provenientes de Miembros de esta comunidad, orientadas a fomentar el crecimiento y desarrollo académico e institucional de la Facultad. Apoyar todas las acciones conducentes a actualizar la revisión curricular con la finalidad de proceder a la validación de los perfiles de ingreso y egreso y consecuentemente, la actualización de los proyectos académicos. Propiciar el intercambio institucional. Fomentar actividades de extensión social hacia las comunidades. Apoyar actividades generadoras de ingresos propios y de autogestión, con énfasis en actividades propias de la Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (UCEP), como unidad generadora de ingresos propios. Brindar apoyo a proyectos formulados por las Escuelas, conducentes a optimizar equipamiento y mobiliario con fines docentes. Propiciar el acercamiento e interacción entre las diferentes carreras y los miembros adscritos. Elaborar una política matricular en un todo de acuerdo con los lineamientos generales aprobados por el Consejo Universitario y cuyos objetivos satisfagan los requerimientos de cada una de las carreras tomando en consideración la demanda actual.</p> <p>03 Coordinación de Planificación y Administración: En el año 2006 la Coordinación se propone continuar con los siguientes programas y/o actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Generación de Ingresos Propios: Ampliación y actualización del Programa Mecanismo de Recuperación de Costos; 2. Acondicionamiento de áreas y/o espacios del Edificio FAA-ULA: a través de convenios y colaboración con Dependencias Universitarias y miembros de la Comunidad Faulense se coordinarán las siguientes actividades: restauración y bacheo de estacionamiento II de la FAA-ULA; limpieza y arborización de áreas verdes y jardineras del edificio Sede ; dotación e instalación de mobiliario para patios y pasillos; reacondicionamiento de espacios y mobiliario de Talleres de Diseño ; cerramientos de las Dependencias que funcionarán en el módulo administrativo (en construcción).2.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>3. Actividades inherentes a la Coordinación: se atenderá la elaboración y presentación de informes solicitados por el Consejo de Facultad y otras dependencias, se procesarán las actas referentes a entrega y traslados de equipos y/o mobiliario y las autorizaciones referidas a servicios institucionales. / 4. Otras Actividades: colaboración con las diferentes Dependencias Académicas, extensión, administrativa, estudiantiles, etc., a efectos de coordinar actividades afines (eventos, exposiciones, cursos, etc.)</p> <p>04 Oficina de Registros Estudiantiles de Arquitectura (O.R.E.A.) 1.- Seguir mejorando la Red electrónica de computación, para hacer más eficiente, efectivos y rápidos los procesos competentes. Durante el año 2005 se nos benefició con una serie de aparatos (computadoras e impresoras), que nos permitieron mejorar bastante dichos procesos, hasta una página WEB logramos implementar. También se realizó la Inscripción de los Cursos Intensivos "I-05" vía Internet.2.-Incorporarnos al sistema ULA SIRE, a los efectos de optimizar los procesos de registros estudiantiles e interactuar con los diferentes organismos de la ULA (OCRE, OFAE, DAES) que sean competentes en la materia.3.- "Departamentalizar" definitivamente la oficina (OREAA), a los efectos de que se pueda atender en forma independiente a cada una de las cuatro (04) Escuelas, que conforman la Facultad.4.- Seguir en la búsqueda de más personal, a fin de cumplir con el objetivo anterior, es decir, el de individualizar cada Escuela dentro de los procesos que se realizan en OREAA, y hacer más rápido y eficientes los procesos estudiantiles inherentes a cada una. Nuevamente se recurre a la buena voluntad y a los buenos oficios de las autoridades de la FAULA para lograr lo contemplado en los puntos anteriores.</p> <p>05 Unidad de Apoyo Administrativo: Administrar eficaz y eficientemente los recursos minimizando costos, aplicando medidas de control interno para dar cumplimiento a las exigencias del ordenamiento jurídico vigente (LOAFSP) y su reglamento sobre el Sistema Presupuestario. Dar cumplimiento a los cronogramas establecidos por la Dirección de Presupuesto de la ULA a efecto de la entrega de rendiciones de gastos. Cumplir con la ejecución de gastos de acuerdo a lo planificado. Solicitar los recursos de acuerdo a la distribución y planificación planteada. Con relación a los Ingresos Propios se generaran y ejecutaran de acuerdo a lo proyectado, incrementándose progresivamente los ingresos en las Escuelas de Diseño Industrial y Arte.</p> <p>06 Dirección Escuela de Arquitectura: Mantener la actividad curricular con miras a culminar la actualización del plan de estudios en el mes de septiembre 2006. Implementar el servicio social requerido en la ley correspondiente. Asegurar el funcionamiento armónico de la Escuela. Continuar con el acondicionamiento de aulas de clase a través de CODEPRE. Programas y ejecutar el programa de pasantías. Gestionar con los Departamentos el aumento de cupos de nuevo ingreso para 2007. Retomar la elaboración de los Cuadernos de Arquitectura.</p> <p>07 Dirección Escuela de Artes y Diseño Gráfico:</p> <p>2. Actualización de Expedientes de los profesores con datos recientes y con información de archivos de la Escuela. 3. Regularización de las reuniones de Consejo de Departamento, elaboración de Agendas y Actas. 4. Regularización de la situación de los Becarios en el exterior. 5. Realización de respaldo digital de nuestros archivos (comunicaciones, actas, agendas)</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
08 Escuela de Diseño Industrial: ASPECTOS ACADEMICOS: Culminación de la segunda cohorte con la entrega de los proyectos de grado en septiembre 2004. Salida del tercer grupo de estudiantes de pasantías industriales en mayo del 2004. - Consolidación de los grupos de investigación - Presentación de cuatro trabajos de ascenso a la categoría de asistente. - Aplicación de cambios curriculares para los nuevos ingresos. - Organización de exposición de proyectos en mayo 2004 en la galería la otra banda. - Realización del Evento Industria y mercadeo segunda fase. - Generación de ingresos propios. - Preparación del personal docente, administrativo, técnico y obrero. - Planificación de la maestría en diseño industrial en Venezuela conjuntamente con el postgrado de la FAAULA. - Optimizar el funcionamiento de las unidades académicas. - Conformación de la planta profesoral mínima requerida - Mejoramiento de la planta física de la escuela. - Controlar y mantener los equipos y bienes de la escuela - Mejorar y ampliar la relación de la escuela con la industria. - Integración con otras universidades a nivel latinoamericano que imparten Diseño Industrial. - Integración de la escuela con otros entes de la Universidad de Los Andes. - Creación de otros instrumentos de evaluación para las actividades administrativas y docentes.			
09 Comisión de Pasantías: Programar y coordinar 176 Pasantías (130 P Cortas y 46 P Largas) entre las Escuelas de Arquitectura, Diseño Industrial y Arte, Diseño Gráfico y Música. Actualizar archivos de Banco de Datos. Estructuración definitiva de la Comisión de Pasantía de la FAAULA con el nombramiento del Coordinador de Arquitectura y el representante estudiantil. Convocar con regularidad reuniones de la Comisión de Pasantías FAAULA. Presentar definitivamente la propuesta del Reglamento Marco de Pasantías de las 4 Escuelas y proponer la Normativa por Escuela. Definir el carácter obligatorio de la Pasantía en la Escuela de Arquitectura. Procesamiento y Asignación de 232 cupos (156 P Cortas y 76 P Largas, entre anualidad, 2 Semestres y receso docente. Coordinar Charlas Informativas y en lo posible, Cursos de Actualización para pasantes. Instrumentar solicitudes para los recursos financieros de 15 Profesores Tutores de Supervisión. Propiciar nuevos Convenios Interinstitucionales entre empresas públicas, privadas y/o Universidades Nacionales e Internacionales, que oferten las carreras de la FAAULA. Difundir y ratificar el Convenio de Cooperación suscrito entre ULA-UCV para pasantes y/o estudiantes del último bienio. Asistir a eventos locales o nacionales relacionados con la actividad de las Pasantías.			
10 Comisión de Publicaciones: Implementar un cronograma de trabajo que cumpla con el suministro de material requerido para la reproducción y/o impresión.-Se recomienda acciones que permitan la adecuada proyección del servicio.-Velar por la calidad del material reproducido, impreso y/o encuadernado.-Una adecuada planificación de cómo desarrollar las diferentes actividades de la unidad.-Desarrollar políticas que mejoren la unidad, con miras al incremento de recursos generados. -Coordinar con las diferentes Direcciones de Escuelas: Arquitectura, Diseño grafico, Diseño industrial, Artes Visuales y Música. Lo relativo al área, solicitando cooperación para poder prestarle un mejor servicio.(Actualización de Pensum de estudio, contenidos programáticos de las materias, para equivalencias y/o estudios en el exterior que son solicitados a través de esta unidad)			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>11 Laboratorio de Computación Ampliación del laboratorio y mejorar el uso de horas académicas.</p> <p>12 Comisión de Biblioteca: Información sin procesar</p> <p>13 Comisión de Extensión y Relaciones Interinstitucionales: Coordinación, organización, atención, diseño de publicidad (afiches y otros) y promoción de por lo menos 10 exposiciones de obras de profesores y estudiantes, institucionalizar las exposiciones de los trabajos finales de los Talleres de Diseño de la Escuela de Arquitectura y del TEGA, apoyo, promulgación y difusión y montajes de exposiciones de las Escuela de Diseño Industrial y Artes y Diseño Gráfico , elaborar un proyecto que conlleve a la puesta de funcionamiento de la pagina WEB de la Facultad, promoción de actividades culturales , organizar la Semana de 35° Aniversario de la FAAULA.</p> <p>14 Comisión de Postgrado: Inicio de la III cohorte del programa de postgrado en historia, teoria y critica de arquitectura. -culminar la escolaridad de la ix cohorte del programa de postgrado en desarrollo urbano local. -llamado a inscripcion de la x cohorte del pdul. -realizar ocho cursos de actualización en los diferentes programas. -publicacion de tres libros de profesores de nuestros programas de postgrado. -posible llamado a inscripcion de los programas de postgrado propuesto por el departamento de tecnologia de la construccion y la escuela de diseño industrial de nuestra facultad. -presentacion para la consideracion d elos diferentes entes de la universidad del proyecto de doctorado de la facultad de arquitectura.</p> <p>15 Comisión Científica (C.D.C.H.T) Estimular la creación de nuevos grupos de investigación, y presentación de proyectos.</p> <p>16 Departamentos Escuela de Arquitectura: 16.1-Departamento de Comunicación Visual: Realizar los semestres programados para 2006. Prestar servicio docente a la Facultad de Ingeniería. Participar en el curso intensivo para las Escuelas de Arquitectura, Artes y Diseño Gráfico y Facultad de Ingeniería. Mantener actualizados los trámites de preparadores y profesores. Motivar la creación de nuevas materias optativas. Participar en cursos y congresos. Realizar exposición de los trabajos de Expresión Gráfica. 16.2-Departamento de Composición Arquitectónica: Apoyar y fomentar las iniciativas del trabajo de extensión hacia la comunidad. Crear nuevos grupos de investigación en áreas de interés del Departamento. Activar el programa de intercambio de profesores con otras instituciones de educación superior. Publicar los cuadernos de arquitectura, en el área correspondiente. Efectuar los trámites académicos y administrativos que sean requeridos.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

16.3-Departamento de Tecnología de la Construcción:

Dictar cursos y charlas de actualización para los profesores, preparadores y otras instituciones. Mantener la gestión de dotación de equipos y maquinarias necesarias para el laboratorio de materiales y ensayos. Realizar publicaciones relativas a los proyectos de investigación y docencia de pregrado. Incentivar la realización de trabajos de ascenso, participación en foros, congresos y seminarios. Continuar la gestión del postgrado en Organización de Obras. Consolidar el grupo de investigación sobre Usos de la Tecnología en la Arquitectura. Introducir nuevos proyectos de investigación al CDCHT. Gestionar la creación de un banco de imágenes para la actualización de la enseñanza. Discutir y actualizar los programas del Departamento.

16.4-Departamento de Materias Históricas y Humanísticas:

Dictar cursos y charlas de actualización para el personal docente, preparadores y otras instituciones, a nivel de pregrado y postgrado. Realizar publicaciones del Departamento. Incentivar la realización de los trabajos de ascenso, participen en foros, congresos y seminarios. Introducir nuevos proyectos al CDCHT. Continuar con el banco de recursos audiovisuales para actualización de la docencia de pregrado. Participar en la tutoría de los trabajos de grado a nivel de pregrado y postgrado. Gestionar la creación de nuevas asignaturas optativas. Realizar los períodos semestrales programas para 2007.

17 Departamentos Escuela de Artes y Diseño Gráfico:

17.1 Departamento de Artes Visuales:

1. Culminar el semestre B-2005. 2. Solicitar apertura de Concurso de Credenciales para Instructor a Dedicación Exclusiva, motivado a las jubilaciones de los profesores 3. Equipamiento en general de la oficina destinada al Departamento de Artes Visuales.

17.2 Departamento de Teoría::

Información sin consignar

17.3 Departamento de Diseño Grafico:

1. Culminar el semestre B- 2006.
2. Equipamiento en general de la oficina Equipamiento en general de la oficina

18 Escuela de Diseño Industrial:

18.1 Departamento de Teoría y Metodología:

Consolidar y profundizar las nuevas Áreas - Consecución de los **Recursos Docentes** para consolidar la carrera. - Puesta en marcha de Nuevos Seminarios. - Ascenso de los profesores que están en tiempo de efectuarla: Prof. María Helena Luengo, Prof. Ulianov Niño D. y Prof. Homero Molina. - Considerar Aspectos de la revisión de programas asociados a contenidos actuales / dinámicas contemporánea. - Crecimiento de la planta física. - Cursos de formación para los docentes del Departamento - Fomentar la investigación del departamento a través de su personal docente.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

18.2 Departamento de Diseño Industrial:

Consolidar y profundizar el trabajo coordinado con las Áreas - Definición de ejercicios integrales estructurados, según espacios puntuales del conocimiento - Definir el Reglamento de Evaluación del Área de Diseño del Departamento - Consecución de los **Recursos Docentes** para consolidar la carrera. - Puesta en marcha de Nuevas asignaturas: Ampliar la Vinculación con sectores productivos de la sociedad. revisión de programas asociados a contenidos actuales/dinámicas contemporánea, nuevas posibilidades tecnológicas - Crecimiento de la planta física. - Cursos de formación para los docentes del Departamento - Consolidar el Viaje anual a las empresas e Industrias en el centro del país. - Fomentar la publicación / edición de investigaciones del departamento a través de su personal docente.

19 Centro de Investigación:

19.1 Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV):

Convenio OPS-Fedevivienda para cursos interactivos . Proyecto de intervención en zonas peri domiciliarias con la Red Interamericana de Vivienda Solidario.Creación del laboratorio Nacional de Vivienda Saludable .Culminación de dos libros . Realización de 1 ponencia/año/investigador. Inicio de Agenda Agua . Proyecto de comunidades indígenas - Funda vivienda.

proyecto "Organización de comunidades rurales y desarrollo sustentable", de la Agenda Papa, código CVI-PIC-A-01-02. /3.-Continuación del Programa de Desarrollo auto sustentable del hábitat indígena. Comunidad del Paramito, Municipio Miranda./4.-Continuación del proyecto Atlas de la Vivienda Rural en Venezuela./5.-Creación de la red de Vivienda Saludable Nacional./6.-Presentación de ponencias en eventos internacionales y nacionales./7.-Publicación de cuatro libros./8.-Apoyo a cursos de actualización./9.-Realización de proyecto para el mejoramiento de eficiencia de biodigestores./10.-Incorporación de estudiantes y profesores de la Escuela de Diseño Gráfico a las actividades de promoción de trabajos y publicaciones del CINVIV/11.-Incorporar becas trabajo y pasantes de las tres escuelas/12.Tutorías de tesis/13.-Edición de los manuales para los programas de saneamiento ambiental adelantado por el CIULAMIDE para la Agenda Plátano.

19.2 Centro de Estudios Históricos de Arquitectura "Alfonso Vanegas Rizo"

III Cohorte de la Maestría en Historia, Teoría y Crítica. Proyecto La tradición en la Arquitectura Aborigen de Venezuela. Teoría del Patrimonio en Venezuela, en conjunto con el Centro de Documentación de la FAAULA.

19.3 Centro de Información y Documentación:

Información sin consignar

19.4 Grupo de Vivienda Rural:

Información sin consignar



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ	DECANA
NOMBRE	CARGO

19.5GICAU

Culminar proyecto sobre calidad ambiental del sector V. Campo Elías - Enlace Briceño F. Realizar investigación conjunta con el CINVIC sobre "Vivienda Saludable". Llevar a cabo la realización de Cursos cortos sobre: Investigación en urbanismo - Nuevo Urbanismo - Arquitectura Sustentable - Apoyar proyecto de desarrollo del Parque Albarregas, a través de la Oficina ULA - Iniciar 3 estudios doctorales . Seguir las tutorías de pregrado y postgrado.

20 Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (UCEP):

Concluir los Proyectos: prolongación calle Colegio de Abogados – La Alameda. Proyecto Arquitectónico para la Unidad Educativa Colegio Carlos Muñoz Oraa.

Unidad de Producciones Gráficas . Proyecto de Construcción Edificio Sede Parque Tecnológico La Hechicera. Elaboración pagina Web de la UCEP.

21 Unidad de Teatro:

Información sin consignar

22 Unidad de Danza:

1. Terminar y entregar al C.N.U el Proyecto de Licenciatura en Danza. / 2. Llevar a cabo labor de docencia, investigación y extensión de la Unidad. / 3. Dotar la Unidad de equipos./ 4. Lograr la reestructuración de los espacios para su mejor uso. / 5. Ejecutar el XI Festival del Movimiento. / 6. Lograr la presencia de maestros invitados. / 7. Consolidar los grupos de Danza. / 8. Regularizar la situación de los profesores contratados.

23 Escuela de Música:

1.- Contratación del personal párale nivel medio./ 2.- Concursos de oposición – credenciales para la Licenciatura./ 3.- Captación del personal administrativo – obrero./ 4.- Adquisición de equipos – instrumentos para las diferentes asignaturas tanto de la licenciatura como del nivel medio./ 5.- Adecuación de aulas./ 6.- Adquisición de medio de transporte / carga para las diferentes presentaciones de los grupos musicales de la Escuela./ 7.- Recuperación adecuación de áreas –espacios para las aulas / 8.- Dotación de material fungible para la administración .



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>00 Asamblea de Facultad Apatía y falta de interés por parte de sus miembros para atender convocatorias, impidieron la realización de nuevas convocatorias.</p> <p>01 Consejo de Facultad Incumplimiento de algunos miembros con relación al contenido del reglamento interno.</p> <p>02 Decanato De índole presupuestario: al igual que años anteriores se confronta la reducción significativa de un presupuesto reconducido que impidió el cumplimiento efectivo de todas las actividades y proyectos programados. Ausencia de motivación de los profesores para adquirir compromisos de trabajo en conformación de Comisiones. Apatía en la participación del Centro de Estudiantes en actividades pautadas por la Facultad. No se han subsanado carencias de recursos humanos, y es así como no se reponen los cargos del personal jubilado tanto docente como administrativo y de servicio, con el agravante de la ausencia de partidas presupuestarias y financieras que permitan subsanar las necesidades surgidas. Demoras en la tramitación de Programas y Proyectos y en la apertura de Concursos para Profesores. <i>Sugerencia:</i> Demandar un presupuesto justo y cónsono con los requerimientos actuales de crecimiento de la FAAULA. Exigir se aceleren los procedimientos y trámites concernientes a la aprobación de Proyectos, Programas. Concursos, etc.</p> <p>03 Coordinación de Planificación y Administración: Apatía profesoral y estudiantil para colaborar y participar en actividades programadas por la FAA-ULA. Déficit presupuestario para consolidación de programas y proyectos. Exceso de actividades atendidas por la Coordinación, en razón de ausencia transitoria de Coordinadores de comisiones (OSPA, Extensión, Publicaciones y Almacén).</p> <p>04 Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.A): Dotación de recursos humanos, se requiere un mínimo de 1 T.S.U en Informática. Improvisación de la Escuela de Artes y Diseño Gráfico en los procesos de inscripción. Irresponsabilidad de profesores en la transcripción de notas para generar planillas PRN.</p> <p>05 Unidad de Apoyo Administrativo: El ejecutar un presupuesto reconducido trajo como consecuencia escasez de recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios, lo que trajo como consecuencia el no cumplimiento de actividades de investigación, postgrado y extensión. Ausencia de programas contables computarizados, que garanticen una mayor eficiencia en los controles internos. Implementación de controles internos en los inventarios de materiales, maquinaria y herramienta. Implementar un panel de herramientas, para evitar pérdida en las mismas. Implementación de adiestramiento computarizado al personal administrativo para mejorar su capacitación a efecto de lograr mayor eficiencia.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>06 Dirección Escuela de Arquitectura: El presupuesto asignado fue insuficiente para la dotación de insumos y la reparación de equipos. La interrupción de las actividades docentes por causas externas, impidió la culminación programada del semestre B-2005, lo que ha creado problemas para la programación académica de 2006. Desmotivación del personal docente para realizar y/o fomentar actividades en la Escuela. Falta de recursos para continuar la publicación de los cuadernos de arquitectura.</p> <p>07 Dirección Escuela de Artes y Diseño Gráfico: 1. Presupuesto insuficiente para el disfrute de Becas en el exterior. 2. Insuficiente Personal Administrativo y Obrero. 3. Pocos equipos para el apoyo de actividades docentes. 4. Planta física en estado relativamente inapropiado, (aunque mejorado), ocasionado por falta de recursos para su acondicionamiento y mantenimiento.</p> <p>08 Escuela de Diseño Industrial: Dificultad para conformar la planta profesoral de quinto año que implicó una sobrecarga en otros profesores y que debilitó el trabajo de investigación, revisión curricular y actualización de los docentes. - Problemas para instalar equipos y acondicionar planta física para modelos, las gestiones ante ingeniería y mantenimiento son muy lentas. Falta dotación de vehículo para realizar visitas y prácticas a la industria local, regional y nacional. - Presupuesto insuficiente para el normal desarrollo de las actividades administrativas, docentes y de investigación. - Pensum de estudios mal diseñado que no prevé adecuadamente el perfil profesional y las horas de dedicación docente y estudiantil. -</p> <p>09 Comisión de Pasantías: Se requiere equipamiento de apoyo secretarial para las actividades programadas, específicamente de las Escuelas de Arte y Diseño Gráfico e Industrial. El programa del año 2005, presentó dificultades presupuestarias, sin embargo, luego de ajustar los diferentes presupuestos, se tramitaron Pasantías localizadas fuera del entorno regional y/o nacional. Se tramitaron 15 cupos de pasantías en el exterior, cuyas solicitudes fueron avaladas por el Consejo de Escuela, de la FAAULA y DAES. Es importante proponer a la OATA-CODEPRE, la revisión de la normativa interna, con el fin de fijar criterios que permitan otorgar estos recursos de manera justa y objetiva, cuando se efectúe el procesamiento de las Pasantías Cortas y Largas de las cuatro Escuelas, en el ámbito nacional e internacional. Es importante separar este presupuesto en un Fondo Especial para los programas de Pasantías de la ULA. También conviene reactivar los contactos personales con las empresas para asegurar los cupos, la presencia de los Tutores facilita la asignación de los cupos en las empresas.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>10 Comisión de Publicaciones: 1.-Un adecuado mantenimiento técnico de los equipos, por lo que se recomienda un mantenimiento preventivo cada 30 mil copias. Es necesario una dotación adecuada de instrumental y herramientas de trabajo.2.- Actualización de equipos, que garanticen la calidad del trabajo y el buen desenvolvimiento de las actividades programadas.3.-Insuficiencia de personal, debido a la cantidad de trabajos y a la urgencia de los mismos.4.- Pese a que en los manuales de cargo detallan las instalaciones de las unidades de publicaciones como sitios cerrados, generalmente desagradables y en constante riesgo de agentes contaminantes, no puede ser este el ambiente adecuado para cumplir con las normas y procedimientos de seguridad industrial.5.-Se requiere entrenamiento, capacitación del personal y actualización de técnicas de reproducción, impresión y/o encuadernación, diagramación entre otras afines. Como una herramienta para incentivar y garantizar un eficaz desenvolvimiento. Se requiere reubicación de Publicaciones.6.- Se requiere con urgencia un Copyprinter, una máquina encuadernadora, una perforadora industrial, una guillotina industrial, un operador de reproducción.</p> <p>11 Laboratorio de Computación: Información sin consignar</p> <p>12 Comisión de Biblioteca: Información sin consignar</p> <p>13 Comisión de Extensión y Relaciones Interinstitucionales: Carencia de personal de apoyo como secretaria y/o becas trabajo con conocimientos en el manejo de programas de tratamiento imágenes y poca motivación de la comunidad de la Facultad para la participación en las actividades que se proponen. Sugerencias: Motivar a los estudiantes de Diseño Grafico a aceptar las becas trabajo para incorporarlos como personal de apoyo a la comisión, solicitar a los Dpto. de la Escuela un representante para integrar la Comisión, involucrar a los estudiantes de la Escuela a participar como colaboradores en la organización de la actividad a proponer, y hacer una campaña publicitaria mas agresiva.</p> <p>14 Comisión de Postgrado: Información sin procesar</p> <p>15 Comisión Científica (C.D.C.H.T.): -Falta de interés y receptividad por parte de los profesores en colaborar suministrando información para la base de datos del CDCHT. – Poca presencia de miembros de la Comisión Científica en las reuniones convocadas. - Falta de información actualizada por parte del CDCHT.</p> <p>16 Departamentos Escuela de Arquitectura: 16.1-Departamento de Comunicación Visual: Clausura del Laboratorio de Audiovisuales por desuso de los pocos equipos disponibles.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>16.2-Departamento de Tecnología de la Construcción: La escasa disponibilidad de recursos presupuestarios impone un ritmo lento de dotación de equipos para aulas y laboratorio de materiales, así como la asistencia a eventos académicos en el exterior.</p> <p>16.3-Departamento de Materias Históricas y Humanísticas: Necesidad de nuevos equipos audiovisuales para acondicionamiento de las aulas de clase. Necesidad de mayor intercambio con planta docente.</p> <p>16.4-Departamento de Composición Arquitectónica: Falta de planta docente en las áreas de Estudios Ambientales y Composición Arquitectónica. Pérdida de taburetes en las aulas-taller. Limitación de recursos para el funcionamiento del Departamento.</p> <p>17 Departamento Escuela de Artes y Diseño Gráfico:</p> <p>17.1 Departamento de Artes Visuales: 1. Insuficiencia de personal docente. 2. Bajo presupuesto. 3. Carencia de personal administrativo. 4. Carencia de material de oficina. 5. Falta de dotación de materiales y maquinaria en los talleres de Arte. 6. Las jubilaciones de los profesores adscritos al Dpto. han hecho casi imposible el comienzo regular de clases.</p> <p>17.2 Departamento de Teoría: 1. Espacio físico limitado en los salones de Teoría e Historia. 2. Falta de insumos para el Departamento de Teoría. 3. Falta de personal de Secretaría para el Departamento.</p> <p>17.3 Departamento de Diseño Gráfico: 1. Carencia de personal docente. 2. Insuficiencia de equipos didácticos. 3. Mobiliario en condiciones inadecuadas para el desarrollo óptimo de los procesos didáctico. 4. Ausencia de personal para la atención en el Laboratorio de Teleinformática. 5. Espacio físico limitado.</p> <p>18 Departamentos Escuela de Diseño Industrial:</p> <p>18.1 Departamento de Teoría y Metodología: Los dos (02) cargos solicitados para este período lectivo aún no han sido otorgados, esperamos su pronta aprobación e ingreso del recurso para el próximo año.</p> <p>18.2 Departamento de Diseño Industrial: El cargo solicitado para este período lectivo aún no ha sido otorgado, esperamos su pronta aprobación e ingreso del recurso para el próximo año.</p> <p>19 Departamentos Escuela de Música:</p> <p>19.1 Departamento de Teoría de la Música:</p> <p>19.2 Departamento de Ejecución Instrumental:</p> <p>19.3 Departamento Dirección de grupos: No se dispone de instrumentos, el espacio es insuficiente para la práctica de grupos corales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARIA OFELIA ROJAS DE RODRIGUEZ		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
20 Centro de Investigación:			
20.1 Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV):			
Carencia de promoción de la investigación en la FAAULA. Falta de interacción entre los grupos de investigación y con el CDCHT- FAAULA			
20.2 Centro de Estudios Históricos de Arquitectura “Alfonso Vanegas Rizo”			
Falta de personal Administrativo. Falta de tiempo para dedicar a la investigación por alta carga docente-administrativa			
0.3 Centro de Información y Documentación:			
Información sin consignar			
20.4 Grupo de Vivienda Rural:			
Información sin consignar			
20.5 GICAU			
Falta de personal administrativo. Falta de tiempo para dedicar a la investigación por alta carga docente-administrativa. Baja ponderación de la investigación en grupo. Escaso interés por hacer investigación y extensión			
21 Unidad de Consultoría Externa y Proyectos (UCEP):			
Aún no se cuenta con personal de secretaría fijo en la Unidad.			
No se cuenta con personal especializado en el área computacional que preste apoyo técnico permanente al manejo y mantenimiento del hardware y software.			
22 Unidad de Teatro:			
Información sin consignar			
23 Unidad de Danza:			
1. Falta de equipos adecuados para funciones propias de la Unidad: Computadora, Fotocopiadora, Filtro de agua, duchas, baños. 2. Carencia de una Secretaria fija y personal Obrero. 3. Falta de Personal docente en el área de Danza Clásica.			

2.1.6.2
FACULTAD DE CIENCIAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
OBJETIVOS GENERALES ASIGNADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar y capacitar profesionales suficientemente entrenados para atender las necesidades que requiere el país. 2. Realizar la actividad de investigación tanto en el campo de la Ciencia Básica como en el de la Ciencia Aplicada en atención a las exigencias que el desarrollo del país requiere. 3. Desarrollar las labores de Extensión con la finalidad de hacer asequible a la comunidad los resultados de las investigaciones que puedan contribuir a su bienestar y superación. 4. Desarrollar el Post-Grado en Ciencias Puras. 			
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar Profesionales en el área de la Biología, capaces de producir y comunicar conocimientos para atender las necesidades que requiere el país. 2. Participar en la formación de Profesionales de las Carreras de Humanidades y Nutrición. 3. Promover y desarrollar la Investigación través de los diferentes Grupos de Trabajo, constituidos en el Departamento. 4. Desarrollar labores de extensión. 5. Continuar desarrollando los diferentes Postgrados en Biología. 6. Atender consultas, asesorías y proyectos que requieran los Institutos de Educación Media y Diversificada, tanto de los Colegios Públicos como Privados. 			
DEPARTAMENTO DE FÍSICA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar profesionales en Física, capaces de responder a las necesidades del país. 2. Colaborar con otras Facultades en la formación de profesionales en Arquitectura, Ingeniería, Ingeniería Forestal y Educación. 3. Asesorar a las demás dependencias de la Universidad, así como a otras instituciones que así lo soliciten, en lo referente a investigación, docencia y extensión en el área de la Física. 4. Hacer Investigación en Física tanto experimental como teórica. 			
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar profesionales en Matemáticas, capaces de: <ol style="list-style-type: none"> a) Abordar la resolución de problemas susceptibles de ser tratados con herramientas matemáticas, bien sea planteados por sí mismo o por otros . b) Diseñar, impartir y evaluar cursos de Matemáticas en las instituciones de Educación superior. c) Capacidad de interactuar con profesores de otras disciplinas aportando, tanto los conocimientos y herramientas matemáticas, como su perspectiva y sus habilidades de pensamiento en la búsqueda de solución a problemas de diversa índole. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE MATEMATICA (Continuación...)			
<ol style="list-style-type: none">2. Contribuir en la formación de profesionales en las áreas de Ciencias Física, Química, y Biología, así como en el área de Ciencias Forestales, Economía, Arquitectura, Humanidades y Geografía, capacitándolos en el uso de las herramientas matemáticas indispensables para el óptimo aprendizaje de los conocimientos de su disciplina.3. Propiciar la divulgación del conocimiento matemático.4. Complementar la formación de los profesores de matemáticas de los subsistemas de Educación Básica y Diversificada.5. Canalizar las inquietudes de los estudiantes excepcionales y curiosos de los subsistemas de Educación Básica y Diversificada.6. Complementar la formación de los futuros profesores de matemáticas de los subsistemas de Educación Básica y Diversificada.7. Contribuir en la formación de Licenciados en Matemáticas, capacitándolos en el uso de las herramientas Matemáticas indispensables para:<ol style="list-style-type: none">a) Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extramural.b) Propiciar la divulgación del saber científico y humanitario y establecer contacto permanente con la comunidad a través de publicaciones de interés general.8. Consolidar la formación de los Matemáticos a través del programa de Maestría. Esta formación prepara a la investigación y a los dominios de las técnicas de punta.9. Estimular y promover los programas de formación necesarios para el desarrollo científico y tecnológico del país.10. Hacer cambios necesarios en la carrera de Matemáticas para que nuestros egresados se inserten rápidamente al aparato productivo del estado.			
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA			
<ol style="list-style-type: none">1. Formar profesionales en la Licenciatura de Química aptos para hacer frente a las necesidades actuales del país. Hacer de la Carrera de QUÍMICO un eje generador de desarrollo sostenible y aplicabilidad del conocimiento en la región occidental del país, utilizando los conocimientos más avanzados y adaptando los métodos, técnicas y avances tecnológicos más modernos posibles, tendentes a la excelencia en todas las actividades.2. Contribuir con la formación de profesionales altamente calificados en el área de la Química con formación de cuarto nivel, a través de los programas de los Postgrados en Electroquímica PEFAP, Química Analítica P.Q.A. e Interdisciplinario en Química Aplicada P.I.Q.A.3. Contribuir con la formación de profesionales en las áreas de Ciencias Física y Biología, así como en el área de Ingeniería y Ciencias Forestales, a través de los programas de servicio docente.4. Promover la investigación en Ciencias Químicas.5. Desarrollar a nivel de Facultad e Inter-facultades, las labores de extensión.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA (Continuación...)			
<ol style="list-style-type: none">6. Generar vínculos con el sector industrial del país, a fin de prestar servicios que se reflejen en el bienestar de la comunidad regional y nacional.7. Profundizar en el compromiso de pertinencia de acuerdo a patrones internacionales, en el marco de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología.			
CENTRO JARDÍN BOTÁNICO			
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar la investigación en Ciencias Exactas y Naturales.2. Promover y apoyar la difusión de la investigación en Ciencias Exactas y Naturales.3. Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación.4. Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extra mural.5. Propiciar la divulgación del saber científico y humanístico y establecer contacto permanente con la Comunidad a través de publicaciones de interés general.6. Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de las actividades de extensión.7. Lograr la culminación de la construcción del Jardín Botánico.8. Iniciar el programa de asesoría y producción.9. Intervenir en la formación de recursos humanos calificados en el campo de la Botánica de Mérida.			
INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS (ICAE)			
<ol style="list-style-type: none">1. Dictar las asignaturas (05) de la Opción Ecología Vegetal de la Licenciatura de Biología.2. Dirigir las Tesis de Pregrado de los estudiantes Tesistas de la opción Ecología Vegetal.3. Dictar los Módulos, Cursos y Talleres Ciclo 2004-2006 y dirigir las Tesis de los estudiantes Tesistas de Maestría y Doctorado.4. Desarrollar Proyectos de Investigación, asistir a Congresos y publicar el mayor número de artículos científicos5. Publicar la Revista Ecotrópicos, realizar cursos, charlas, talleres y participación en eventos			
CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CELCIEC)			
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar programas multidisciplinarios para la investigación en la enseñanza de las Ciencias.2. Establecer y mantener enlaces cooperativos con Centros y Asociaciones de Educación y de Investigación en Ciencias a nivel nacional e internacional.3. Programar actividades de Ciencia, Matemática y Tecnología para estudiantes preuniversitarios y educadores pertenecientes a todos los niveles educativos.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			

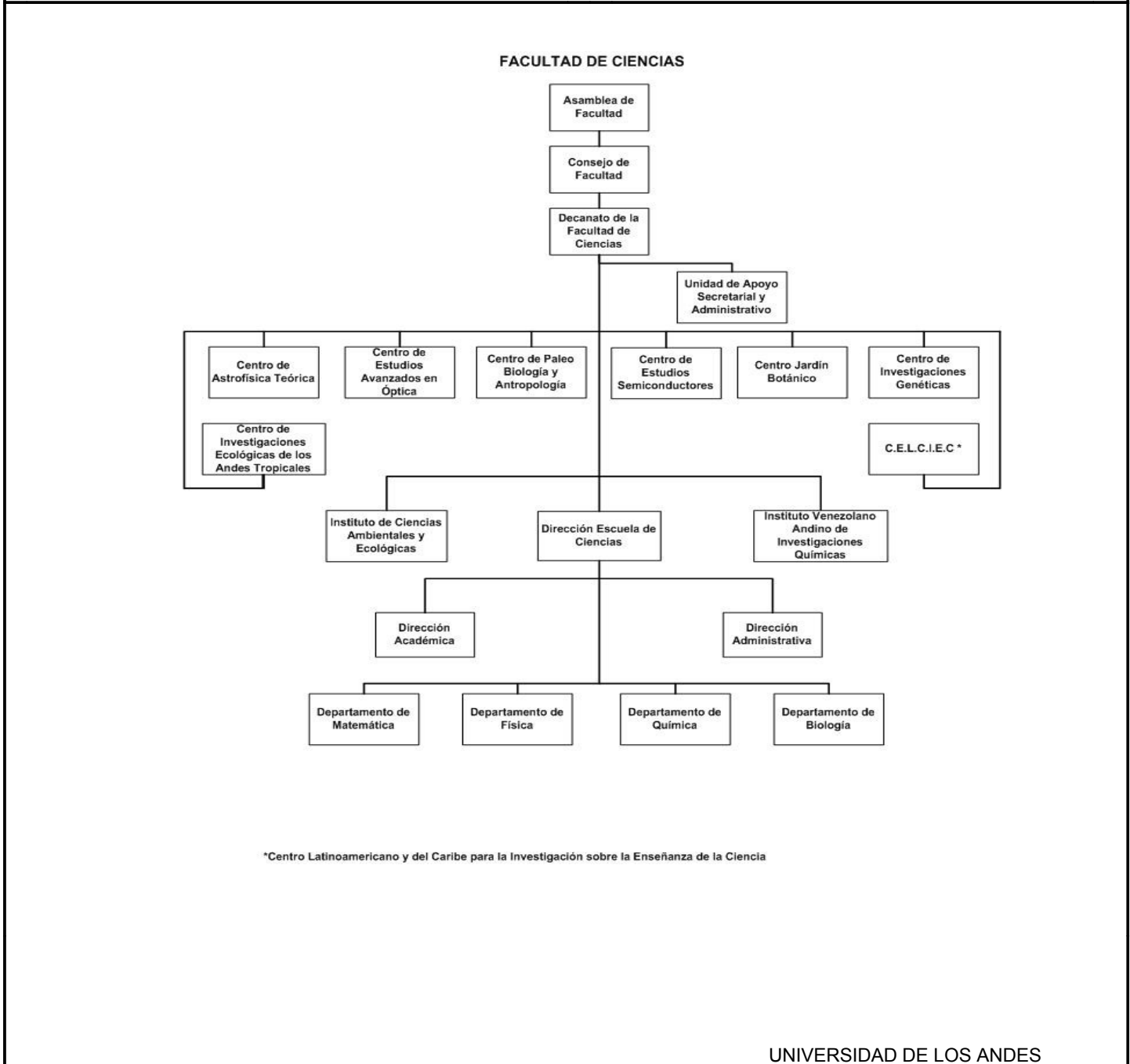


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y atender, de acuerdo con el Consejo de Facultad, las actividades administrativas y las labores de enseñanza, investigación y extensión.2. Presidir la Asamblea y el Consejo de la Facultad de Ciencias.3. Someter a consideración de la Asamblea de la Facultad un informe anual del estado de funcionamiento de la misma.4. Preparar conjuntamente con el Director, Administrador y Unidad de Control y Planificación, el Proyecto de Presupuesto de la Facultad y someterlo a consideración del Consejo.5. Mantener el orden y la disciplina en la Facultad en un tono de acuerdo a las leyes y sus reglamentos internos.6. Representar a la Universidad ante el Consejo Universitario y cualquier otra Institución que así lo amerite.7. Someter a consideración del Consejo Universitario las medidas y acuerdos tomados por el Consejo y/o la Asamblea de Facultad.8. Proponer al Consejo Universitario el nombramiento o remoción del Director Administrativo y Director Académico de la Facultad.9. Dar cuenta al Rector de los asuntos de la Facultad.10. Preparar informes solicitados por las distintas unidades de la Universidad.11. Ejecutar el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias.12. Dar apoyo a los diferentes Congresos, Seminarios, Charlas, Conferencias, que organicen las diferentes Unidades de la Facultad de Ciencias.			
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA			
<ol style="list-style-type: none">1. Hacer cumplir las decisiones de los Consejos de Departamento, Facultad y Universitario, Decanato, Dirección y Dirección Académica.2. Supervisar la Docencia, Investigación y demás Actividades del Departamento.3. Elaborar el Proyecto de Presupuesto del Departamento, junto con su Plan Operativo.4. Ejecutar el Presupuesto.5. Promover la Revisión Curricular del Departamento.6. Proponer la incorporación del Personal necesario para el normal funcionamiento del Departamento.7. Asesorar en la Docencia e Investigación a aquellas Instituciones o personas que así lo soliciten, siempre y cuando existan los recursos para hacerlo.8. Presentar la Memoria y Cuenta del Departamento.9. Archivar el material que producen todas las actividades propias del Departamento.10. Dictar normas del funcionamiento interno.11. Proponer ideas que contribuyan a la proyección y mejoramiento de la institución.12. Tramitar ante el Decanato y la Dirección los permisos del personal docente, administrativo y de servicio.13. Elaborar la Evaluación Física del Departamento.14. Promover la evaluación del personal administrativo y docente del Departamento.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA (Continuación...)			
15. Tramitar ante el Consejo de Facultad la incorporación o desincorporación del personal docente, administrativo y de servicio.			
16. Proponer al Consejo de Facultad los Jurados de Concurso y fechas tentativas para la incorporación del nuevo Personal.			
17. Discutir en la Comisión Administrativa de la Facultad, los problemas relacionados con la elaboración, asignación y ejecución del Presupuesto.			
18. Recabar de los grupos que conforman el Departamento toda la información requerida por el Decanato, Dirección Académica y Dependencias Universitarias y Extrauniversitarias.			
19. Enviar con la regulación exigida por la Dirección Académica, toda la información relacionada con la docencia.			
20. Tramitar ante el Consejo de Facultad, todo lo relacionado con solicitudes estudiantiles, en el aspecto docente y tramitar Becas y Años Sabáticos del personal docente.			
DEPARTAMENTO DE FÍSICA			
1. Impartir docencia en la carrera de Física, así como también impartir la docencia de servicio en las carreras de Química, Matemática, Biología, Ingeniería, Arquitectura y Humanidades y Educación.			
2. El desarrollo de la investigación teórica y experimental, de conformidad con las líneas de investigación establecidas por los diferentes grupos de investigación del Departamento de Física. Centro de Astrofísica Teórica Centro de Estudios Avanzados en Óptica Centro de Estudios en Semiconductores Grupo de Astrofísica Teórica Grupo de Astronomía Grupo de Ciencias Aplicadas y Tecnología (GCAT) Grupo de Enseñanza de Física Grupo de Física Aplicada Grupo de Física de Superficies Grupo de Física Teórica Grupo de Geofísica Grupo de Magnetismo en Sólidos Grupo de Teoría de la Materia Condensada			
3. Realizar labores de extensión con institutos de Educación Básica, Media y Diversificada del Estado Mérida.			
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA			
1. Tramitar y enviar a las instancias respectivas, los documentos y solicitudes de los miembros del Departamento.			
2. Participar en las Comisiones Administrativas y Docentes de la Facultad.			
3. Coordinar los procesos administrativos relacionados con el servicio docente suministrado a las diferentes carreras, en el área de Matemáticas.			
4. Dar apoyo a las actividades académicas planificadas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS (continuación)			
<ol style="list-style-type: none">5. Participar en los proyectos que se generen a través de la actividad docentes y de extensión, como son Cursos de Profesionalización para Profesores de Educación Media, Diversificada y Profesional, etc.6. Revisar y orientar periódicamente el trabajo de los estudiantes con TEG.7. Continuar colaborando con los Postgrados de los Núcleos de Táchira, y Trujillo.8. Continuar con el Proyecto PALESTRA, destinado a docentes de Educación Media9. Colaborar con CENAMEC, por medio del comité de apoyo a las olimpiadas, entrenando a estudiantes de Educación Media, para que participen en las olimpiadas Matemáticas.10. Planificar las actividades Académicas: Docentes, de Investigación y Extensión11. Acatar las resoluciones de los Consejos de Departamento, de Facultad y Universitario12. Elevar ante los Consejos de Departamento y de Facultad cualquier trámite administrativo que así lo requiera13. Suministrar a la Facultad, y a las demás dependencias de la Universidad, la información por ellos requerida14. Elaborar el Proyecto de Presupuesto y ejecutar el Proyecto asignado al Departamento15. Elaborar la Programación Docente del Departamento16. Implantar los Convenios Institucionales que se suscriben17. Archivar todo el material que producen las actividades propias del departamento18. Desarrollar los diversos proyectos de investigación del Departamento19. Revisar y orientar periódicamente el trabajo de los estudiantes con TEG20. Dar prioridad a revisión curricular permanente de los Pensa de estudio21. Elaborar la Memoria y Cuenta del Departamento			
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA			
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar y preparar las actividades de cada período académico.2. Impartir y coordinar las asignaturas de pregrado y postgrado.3. Evaluar el rendimiento del personal docente y los alumnos en el proceso de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.4. Acatar las resoluciones de los Consejos de Departamento, Facultad y Universitario.5. Fomentar un ambiente de responsabilidad y respeto mutuo entre los distintos trabajadores de la comunidad del Departamento.			
CENTRO JARDÍN BOTÁNICO			
<ol style="list-style-type: none">1. Llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión.2. Manejo de todas las actividades administrativas que involucra gestiones generales, manejo de Fondo de Trabajo ejecutar la política diseñada para el desarrollo y progreso del Centro Jardín Botánico.3. Incrementar las colecciones de ejemplares de herbario depositadas en el Museo Botánico.4. Continuar con la revista científica "PLANTULA" y mantener el canje con 170 instituciones afines en el mundo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

5. Se continúa con la puesta en marcha del Jardín Botánico de Mérida como son: Visitas guiadas con los diversos institutos educacionales y público en general, caminerías, red de cañerías para completar el sistema de riego, incremento de los viveros para el cultivo de orquídeas y bromelias, manejo de la planta de tratamiento, cultivo de plantas autóctona y exótica mediante la germinación de semillas o cultivo mediante órganos vegetativos.

CENTRO JARDÍN BOTÁNICO (continuación)

6. Continuar el desarrollo del Proyecto Jardín Botánico de Mérida.

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS (ICAE)

1. Llevar a cabo las actividades de docencia, investigación, publicaciones, extensión, postgrado (Maestría y Doctorado).
2. Ejecutar las administrativas que involucra gestiones generales, manejo de Fondo de Trabajo, Proyectos de Investigación.
3. Continuar con la revista Ecotrópicos.
4. Desarrollar los Proyectos de Investigación del Instituto.
5. Dictar las asignaturas (05) de la opción Ecología Vegetal de la Licenciatura de Biología.
6. Participar en la Docencia de Pregrado de la Escuela de Geografía de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Se coordinaron y atendieron, de acuerdo con el Consejo de Facultad, las actividades administrativas y las labores de enseñanza, investigación y extensión.
 Se presidió el Consejo de la Facultad de Ciencias.
 Se preparó conjuntamente con el Director, Administrador y Unidad de Control y Planificación, el Proyecto de Presupuesto de la Facultad.
 Se mantuvo el orden y la disciplina en la Facultad en un tono de acuerdo con las leyes y sus reglamentos internos.
 Se representó a la Facultad ante el Consejo Universitario y a las Instituciones que así lo ameritaron.
 Se sometió a consideración del Consejo Universitario las decisiones tomadas por el Consejo de Facultad.
 Se nombró el nuevo Director Académico, Coordinador de ORE y Coordinador Docente de la Facultad.
 Se dió cuenta al Rector de los asuntos de la Facultad.
 Se prepararon los informes solicitados por las distintas unidades de la Universidad.
 Se ejecutó el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias.
 Se dio apoyo a los diferentes Escuelas, Congresos, Seminarios, Charlas, Conferencias, que organizaron las diferentes Unidades de la Facultad de Ciencias.
 Se realizó la dotación de materiales y Equipos para el Laboratorio de Investigación Zona Norte.
 Se participó activamente en la Comisión del Edificio de Teóricas y Matemáticas.
 Se planificó y realizó el Curso Intensivo del Año 2005. Se dictaron 15 asignaturas, 18 cursos y participaron 391 estudiantes regulares de las carreras de Biología, Física, Matemáticas y Química. El porcentaje de rendimiento fue de 90.5% para los estudiantes de Biología, 82.8% para Física, 66.7% para Matemática y de 84.8% para los estudiantes de Química. Por los cursos intensivos la Facultad de Ciencias recibió Bs. 40.107.000,00 (Bs. 22.107.000,00 por concepto de matrícula estudiantil y Bs. 18.000.000,00 por asignación de la ULA).
 Se continuó con la construcción del Edificio Teórico de la Facultad de Ciencias. La OPSU envió el financiamiento para la obra. La OPSU donó computadoras para el Laboratorio Docente de Computación.
 Se dio apoyo a las actividades de la Comisión de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias.
 Se ejecutó la asignación presupuestaria de la Facultad de Ciencias

DEPARTAMENTOS	FONDOS DE TRABAJO		
	INGRESOS	GASTOS	REINTEGRO
Dirección y Coordinación	355,158,712,39	354,402,212,42	756,499,97
Matemáticas	39,269,374,00	39,211,273,70	58,100,30
Física	236,799,316,00	236,138,111,72	661,204,28
Química	362,805,678,00	267,502,870,48	95,302,807,52
Biología	44,926,962,00	44,232,297,42	694,664,58
CELCIEC	10,871,049,00	10,707,362,49	163,686,51
ICAE	10,602,000,00	10,600,596,65	1,403,35
TOTALES	1,060,433,091,39	962,794,724,88	97,638,366,51

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA
NOMBRE		CARGO

DEPARTAMENTO	INGRESOS PROPIOS		
	INGRESOS	GASTOS	REINTEGRO
Dirección y Coordinación	288,597,365,35	238,757,639,77	49,839,725,58

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:

CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

Lo integran los Profesores: Jhon Cruz Gómez (Jefe del Departamento), Wilfredo Quiñones, Rafael Enrique Zamora, Maritza Alarcón, Marina Calcagno, Luis Daniel Otero, Antonio De Ascencao y los Representantes Estudiantiles: Br. Yani Aranguren, Br. Enrique Sulbarán. En el presente año se realizaron 31 reuniones de Consejo, en las cuales se discutieron las solicitudes tanto docentes como estudiantiles y lo relacionado al buen funcionamiento del Departamento de Biología.

Profesores que ascendieron: Agregado: 2, Asociado: 2, Titular: 1
 Profesores en disfrute de Beca: 2 (1 en el exterior - 1 en el país)
 Profesores en disfrute de Beca Activa: 5 (1 Maestría - 4 Doctorado)
 Profesores estudios Doctorado:1

ACTIVIDAD CURRICULAR

La Comisión Curricular del Departamento se encuentra integrada por los Profesores: Samuel Segnini (Coordinador), Jhon Cruz, Benito Briceño, Elsa Nieves, María Vielma, Marina Calcagno, Elis Aldana, Jesús Molinari y Prof. Dimas Acevedo (Representante del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas – ICAE) y Br. David Jacomé (Representante Estudiantil), La Comisión Curricular continua el estudio del nuevo Pensum de la Licenciatura en Biología y a su vez se crearon cinco (5) Subcomisiones del Microcurriculum para las diferentes áreas, las cuales detallamos a continuación:

Biología A	Coordinadora Prof. Elsa Nieves
Biología B	Coordinadora Prof. María M. Ball
Bilogía Unificadora	Coordinador Prof. Néstor González
Ecología	Coordinador Prof. Dimas Acevedo
Fisiología de Sistemas	Coordinadora Prof. María Vielma

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG DECANA	
NOMBRE	CARGO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA (continuación):

Estas Subcomisiones se encuentran trabajando en la elaboración del Microcurrículum.

En el mes de octubre de 2005, se llevó a cabo en la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias, la Reunión de Directivos y Jefes de Departamento de Biología (ADIBES). En dicha reunión se discutieron los siguientes puntos:

- Revisión de los Estatutos de la Revisión Curriculares de otras Universidades.
- Apertura de cargos a nivel de instructor a dedicación exclusiva en la Universidad de Carabobo, en el área de Biología y Biotecnología.
- Se discutió la posibilidad de reducir el tiempo de permanencia de la carrera de Biología de 5 a 4 años, no encontrándose un consenso para esta propuesta.
- Se informó sobre la experiencia que tiene la Universidad de Oriente (UDO) y lo que se quiere implementar en la Universidad de Los Andes (ULA), específicamente en el Departamento de Biología.
- Se creará una página Web de la Asociación de Escuelas de Biología del país.
- Debe sincerarse el tiempo de permanencia de los estudiantes en la colegiatura y no se debe eliminar los Trabajos Especial de Grado a nivel de Licenciatura.

Cursos de Perfeccionamiento y Actualización del Personal Administrativo y Técnico:

Administrativo: Curso de Software Libre para Oficina: mozilla Firefox, Mozilla Thunderbird, Gaim y Open Office.

Técnico: Congreso "Encuentro Nacional 2005" Red de Biotecnología Agroalimentaria.

DOCENCIA

La Comisión Docente del Departamento de Biología se encuentra integrada por los profesores: Rafael Enrique Zamora (Coordinador), Antonio De Ascencao, Pedro Jiménez y la Prof. Sylenne Moreno.

PREGRADO: El Departamento atendió en el Semestre A-2005, 344 estudiantes y para el Semestre B-2005, 337 estudiantes de Ciencias (Biología), incluyendo los bachilleres de nuevo ingreso (40 alumnos semestralmente).

Se imparten clases a nivel de docencia de Pregrado:

Del 1º a 7º Semestre: 12 asignaturas teóricas y 10 laboratorios con 2 secciones cada una.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA (continuación):			
Del 8° al 10° Semestre: 25 asignaturas teóricas y 25 laboratorios con 2 secciones cada una.			
TESISTAS: La Comisión de Trabajo Especial de Grado es Coordinada por el Prof. Elis Aldana. Actualmente se encuentran realizando Trabajo Especial de Grado 46 estudiantes.			
EGRESADOS: Se graduaron 15 bachilleres en la mención: "Licenciados en Biología", durante el año 2005.			
POSTGRADOS:			
Estos no dependen del Departamento, la información requerida debe ser solicitada a la División de Postgrado, indicamos los Coordinadores de los Postgrados:			
Postgrado Biología Molecular		Dr. Juan Puig P.	
Postgrado Biología Celular		Dra. Luisana Avilán	
Postgrado Biología de Microorganismos		Dr. Pablo García	
INVESTIGACIÓN:			
A través de los diferentes Grupos y Laboratorios de Investigación del Departamento			
Proyectos de Investigación Aprobados: 19, a través del C.D.C.H.T., FONACIT, CODEPRE, MINISTERIO DE SALUD Y Comunidad Europea y España			
Publicaciones: 35			
Participaciones en eventos científicos y congresos:			
Nacionales: 20			
Internacionales: 15			
EXTENSIÓN			
La línea de Investigación del Departamento de Biología generalmente asesora proyectos de 1° y 2° del Ciclo Diversificado de Educación Media, indiferentemente que sean instituciones públicas y privadas en relación temporal.			
Por otra parte se está colaborando con el Proyecto Fray Juan Ramos de Lora, con la colaboración de los Profesores: Roberto Skwierinski, Ernesto Valiente y Dimas Acevedo.			
Encuentro de la Ciencia (Física, Química y Biología), Facultad de Ciencias, Noviembre 2005.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE FISICA			
ACTIVIDADES ACADEMICO-ADMINISTRATIVAS			
<ol style="list-style-type: none">1. Profesores que Ingresaron: Cuatro (02) a nivel de Asistente TC (Concurso de Credenciales)2. Profesores que ascendieron: Dos (02) a nivel de Asistente, Uno (01) a nivel de Agregado3. Profesores en disfrute de Beca y Año Sabático: Cuatro (04) de Beca, Uno (01) como Becarios Activos, Cinco (05) de año Sabático, Uno (01) Permiso no remunerado4. Se tramitaron ocho (08) reincorporaciones5. Se jubiló un (01) Profesor.6. Profesores en cursos dictados por el PAD, ninguno7. Actividad Curricular: Su revisión se encuentra en etapa avanzada y se prevé que estará lista a finales del mes de julio de 2006.8. Se dotaron los Laboratorios 11, 21, 3 y 4 de Física, a través de CODEPRE.9. Se dotó una buena parte de los Laboratorios 11 y 21 de Física, así como también el Laboratorio de Electrónica, a través de un proyecto aprobado por la OPSU en el año 2005.			
DOCENCIA			
Se dictaron:			
<ol style="list-style-type: none">1. Treinta (30) cursos de Física 11 para estudiantes de las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Humanidades y Educación, Ciencias Forestales y Arquitectura.2. Cuatro (04) cursos de Física 10 para estudiantes de la Facultad de Ingeniería.3. Catorce (14) cursos de Física 21 para estudiantes de las Facultades de Ciencias, Ingeniería.4. Dos (02) cursos de Física 20 para estudiantes de las Facultades de Ingeniería.5. Diez (10) cursos de Laboratorio 1 de Física para estudiantes de las Facultades de Ciencias e Ingeniería.6. Catorce (14) cursos de Laboratorio 2 de Física para estudiantes de las Facultades de Ciencias, Ingeniería.7. Ocho (08) cursos del Laboratorio de Física General para estudiantes de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería.8. Treinta y seis (36) cursos de materias del Ciclo Profesional de la Licenciatura de Física.9. Cuatro (04) cursos para estudiantes del Ciclo Básico de Humanidades y Educación.			
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA (continuación)			
10. Egresaron ocho (08) Licenciados en Física			
11. Se dictaron treinta y ocho (38) cursos en el Postgrado de Física Fundamental y treinta y dos (32) en el Postgrado de Física de la Materia Condensada.			
INVESTIGACIÓN			
Cada uno de los trece grupos de investigación del Departamento de Física han establecido convenios y sometido proyectos ante el CDCHT, FONACIT, Comunidad Económica Europea, FUNDAPRIS, PDVSA, Programa CYTED del Gobierno Español.			
PROYECTOS: Iniciados 18, En proceso 32, Finalizados 17			
CONVENIOS: Iniciados 9, en desarrollo 7, finalizados 4			
Número de artículos publicados: 87			
Número de ponencias en congresos: 60			
Número de participaciones en eventos (talleres, cursos, congresos, etc.):			
En el país: 51, en el exterior: 19			
Número de eventos Realizados (talleres, cursos, congresos, etc.): 30			
Número de monografías hechas: 22			
Número de viajes de estudios o pasantías: 6			
Número de Profesores invitados: 21			
Un número significativo de Profesores del Departamento de Física, se encuentran actualmente en:			
Los diferentes niveles del FONACIT (PPI)			
Programa Premio Estímulo del Investigador (PEI) del la Universidad de los Andes.			
Se realizó la XI Escuela Venezolana de Relatividad, Campos y Astrofísica, II Jornada Espacial de Trabajo Especial de Grado y Tesis de Postgrado, II Jornadas de Astronomía y Ciencias de la Tierra y el VI Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:

En el marco del Año Mundial de la Física se desarrollaron las siguientes actividades: Quince (15) Programas radiales en las diferentes emisoras de la ciudad de Mérida
 Tres (03) programas de televisión
 Cuatro (04) artículos publicados en prensa
 ·Diez (10) Conferencias en la Charla de los martes
 ·Seis (06) taller-conferencia en municipios del Estado Mérida
 ·Una (01) reunión de trabajo sobre reflexión, divulgación e intercambio sobre la enseñanza de la Física, Matemática, Biología y Química.
 ·Dos (02) jornadas de enseñanza de las ciencias básicas
 ·Se realizaron dos Talleres demostrativos de Física en un Liceo de la ciudad y en la UNISUR.
 · Se promovieron y realizaron visitas de estudiantes de media a los Laboratorios de Física del Departamento.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Se dotó de equipos de computación las oficinas la jefatura del Departamento, con proyectos del CDCHT.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Ascendieron: 11 profesor 3 a Titular, 5 a Agregado y 3 a Asistente.
 5 Profesores disfrutaron de Beca y 1 de Año sabático
 Se tramitaron 3 Reincorporaciones: 2 de Año Sabático y 1 de Beca
 1 miembro del personal administrativo asistió a 2 Talleres.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Número de estudiantes y asignaturas a las cuales presta Servicios el Departamento de Matemáticas Semestre A y B.

FACULTAD	Nº Asignaturas	Nº de Estudiantes	
Ciencias (Matemáticas, Biología, Física, Química)	66 (100 Secciones)	A2005: 440	B2005: 561
Economía	08 (50 Secciones)	A2005: 1200	B2005: 920
Geografía	04 (06 Secciones)	A2005: 220	B2005: 210
Humanidades	04 (05 Secciones)	A2005: 60	B2005: 0
Forestal	03 (03 Secciones)	A2005: 120	B2005: 60

No. total de tesis durante el 2005: 16

No. total de egresados durante el año 2005: 14

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
EXTENSIÓN: Profesores del Departamento desarrollaron las siguientes actividades de extensión: Asesoramiento a profesores de Educación Media a través del Proyecto PALESTRA Se comenzó el desarrollo del Portal de la página WEB del Departamento, como herramienta de vinculación del Departamento con el entorno social. Organización de la IX Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática Organización de la XVIII Escuela venezolana de Matemáticas Preparación de textos de contenido matemático para el uso de estudiantes de la III Etapa de Educación Básica, los cuales serán insertados en Internet por el Proyecto RENA (Red Académica Nacional), del Ministerio de Ciencias y Tecnología.			
INVESTIGACIÓN El Departamento en la parte de Investigación ha ejecutado los siguientes proyectos: Grupo Análisis Funcional: Proyectos ejecutados (3), Proyectos en ejecución (2), Proyectos nuevos (3) Grupo de Álgebra: Proyectos en ejecución (4), Proyectos nuevos (1) Grupo de Matemática Aplicada: Proyectos ejecutados (0), Proyectos en ejecución (0), Proyectos nuevos (0) Grupo de Ecuaciones Diferenciales: Proyectos ejecutado (0), Proyectos en ejecución (0), Proyecto nuevo (0) (11) Proyectos recibieron financiamiento por el CDCHT, 3 por CODEPRES, y otro por FONACIT-CNRS. el resto de los proyectos no están siendo financiados. El Departamento realizó las siguientes 08 Publicaciones en revistas internacionales 12 Tesis dirigidas por la Maestría Egresaron: 4 Magíster Trabajos de Ascenso: 3 Libros Publicados 1, 4 Reseñas Académica de la Facultad de Ciencias. Tuvimos: 03 invitados Internacionales. Publicaciones (Artículos en revistas o Libros o Capítulos de Libros: 23			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
INVESTIGACIÓN: Los profesores del Departamento realizaron las siguientes actividades. El Departamento participó en el dictado de 4 cursos de Teoría Algebraica de Grafos I, Grupo de Álgebra El Departamento participó en el dictado de 3 cursos de Postgrado, Ecuaciones Diferenciales El Departamento participó en el dictado de Seminarios. 1. Tópicos sobre la teoría del punto fijo. 2. Seminario del Grupo de Análisis Funcional (GAF), Una clase universal de estados epistémicos, ULA, Mérida, febrero de 2005: 3. Grupo de Caos y Sistemas complejos, Vulnerabilidad de los sistemas electorales, 4. ULA, Mérida, mayo de 2005. 5. Grupo de Caos y Sistemas complejos, Sobre la dualidad contracción-revisión en la dinámica del conocimiento, ULA, Mérida, noviembre de 2005. 6. Seminario del Grupo de Análisis Funcional (GAF), Sobre la dualidad contracción-revisión en la dinámica del conocimiento, ULA, Mérida, diciembre de 2005. 7. Espacios discretamente generados, Seminario del Grupo de Análisis Funcional, (ULA) Noviembre 2005. 8. Seminario del Instituto de Matemáticas; UNAM, Ciudad de México, México, 2005. 9. Seminario del Grupo de Álgebra; ULA, Mérida, Venezuela, 2005. El Departamento participó en 3 Congresos Internacionales y en 7 Congresos Nacionales: El Departamento sometió a través de la Comisión de Postgrado un Proyecto de Doctorado al Consejo de CEP de Postgrado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:</p> <p>Se continuó con la dotación de equipos modernos, con tecnología de punta, para los laboratorios docentes y de investigación del Departamento, a través de CODEPRE y de Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para lo cual se contó con la gestión de la Decana de la Facultad. Con estos equipos se continuará prestando servicio interno y externo a la docencia y a la investigación en el Departamento de Química y se espera implementar el programa de Laboratorios Integrados del nuevo Pensum.</p> <p>Se llevó a cabo el Proceso de Captación de Estudiantes a través de las pruebas aptitudinales y actitudinales de la Facultad. Se desarrollaron con éxito los proyectos de información y promoción de la misma en los diferentes Liceos de la Ciudad de Mérida. Estos proyectos han sido indudablemente beneficiosos para el Departamento, ya que han ingresado a la licenciatura en Química estudiantes de mejor nivel Académico y con una mayor vocación. Se siguen implementando medidas de sistematización de la información a nivel de Jefatura, Coordinación Docente y Comisión de Investigación.</p> <p>Se continuó con los convenios de servicio que estrechan vínculos con empresas de la región, a las cuales se les presta servicio de análisis químico.</p> <p>Se continuó con el programa de rescate de los laboratorios docentes de Pregrado, con dotación de materiales y equipos.</p> <p>Se inicio un programa para la creación y dotación de un Laboratorio Integrado de Química</p> <p>Se continuó con el programa de apoyo y respaldo a los 20 mejores estudiantes del Departamento de Química dentro de los que se puede mencionar: adquisición de libros de textos como regalo estímulo a los tres mejores estudiantes y avalar su participación en eventos nacionales, etc. También se les proporcionó la ayuda necesaria para hacer contactos dentro y fuera del Estado, relacionados con los análisis que realizan vinculados a sus Trabajos de Grado y asesoramiento en la realización de contactos con la Empresa Privada para la realización de pasantías y Tesis de Grado, entre otros.</p> <p>Se continuó prestando servicio docente a otras Facultades.</p> <p>Se continuó, con mucho énfasis, en la estrategia de obtener recursos para sostener el currículo del Departamento de Química, a través de la CODEPRE.</p> <p>Se continuó con la estrategia de elaborar proyectos con el fin de adquirir equipos de reciente tecnología para modernizar la infraestructura de los laboratorios avanzados de docencia y del Laboratorio Integrado de Química.</p> <p>Se culminó el estudio de la propuesta del nuevo Pensum de estudio de la Licenciatura en Química. El único tópico que falta por concluir es el referente al Laboratorio Integrado de Química.</p> <p>Se continuó con la gestión de optimizar y mantener en buen funcionamiento de las Campanas de extracción de gases instaladas en los laboratorios docentes del Departamento.</p> <p>Se concluyó en su totalidad y se aprobó y se implemento el Reglamento del Trabajo Especial de Grado. Se aprobó en primera instancia (Consejo Directivo) un nuevo documento que regulará mediante la elaboración de un baremo, el ingreso de Personal Docente y de Investigación, y en el cual se tomará en cuenta prioritariamente, las necesidades docentes de la unidad, la cual se ve amenazada con el incremento de jubilaciones.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>DEPARTAMENTO DE QUÍMICA (continuación): Se organizó y participó en el "VII CONGRESO VENEZOLANO DE QUÍMICA" realizado del 06 al 10 de noviembre de 2005, en el cual se expusieron diferentes temas. Se continuó con la planificación, reorganización y redistribución de los espacios físicos que ocupan la Jefatura del Departamento, la Coordinación Docente, la Comisión de Investigación y las oficinas del Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (P.I.Q.A.), así como sus correspondientes salas de reunión; quedando sujeta su cristalización a la consecución de los recursos económicos que permitan su ejecución. Se continuó con la formación del personal profesional y de apoyo técnico adscrito a los laboratorios docentes, mediante cursos de ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE LABORATORIO, ofrecidos por el personal docente de esta unidad.</p> <p>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: NÚMERO Y CATEGORÍA DE PROFESORES QUE ASCENDIERON: Ascendieron un total de NUEVE (9) profesores: UNO (01) a ASISTENTE TRES (03) a AGREGADO TRES (03) a ASOCIADO DOS (02) a TITULAR.</p> <p>NÚMERO DE PROFESORES EN DISFRUTE DE BECA Y AÑO SABÁTICO: PROFESORES DE BECA: Durante el año 2005: Un (01) profesor inició estudios de Doctorado bajo la condición de becario en España. Cuatro (04) profesores continuaron sus estudios Doctorales, de los cuales dos (02) están en esta Facultad, uno (01) en Canadá (el cuál pidió prórroga de beca para el 2006) y dos (02) en España. Un (01) profesor se reincorporó en definitiva en vista de que culminó sus estudios Doctorales y dos continuaron sus estudios doctorales a sus propias expensas manteniendo su carga docente. EN CONCLUSIÓN: Un total de OCHO (08) profesores están realizando estudios doctorales, de los cuales SEIS (06) están disfrutando de Beca, DOS (02) se encuentran en esta Facultad (uno en el PEFAP y uno en el P.Q.A.); TRES (03) se encuentran en España y UNO (01) saldrá en el 2006 a Canadá.</p> PROFESORES DE AÑO SABÁTICO: ENRIQUE MILLÁN Del 01.09.04 al 01.09.05 MORALES DANIEL Del 01.09.04 al 01.09.05 <p>NÚMERO DE PROFESORES QUE INGRESARON POR CONCURSO O CONTRATO: Ingresaron por concurso de Oposición dos (02) profesores: Ambos a nivel de Instructor. Se renovó el contrato de dos profesores en calidad de Jubilados Activos para cubrir carga docente de Pregrado.</p> <p>REINCORPORACIONES: DESPUÉS DE AÑO SABÁTICO: dos (02) profesores se reincorporaron en definitiva.</p> <p>NÚMERO DE PROFESORES QUE SE JUBILARON, RENUNCIARON Y PENSIONARON: UN (01) Profesor se Jubilo</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA (continuación): CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIO: <ol style="list-style-type: none">1. Se ofreció a todo el personal profesional y técnico adscrito al Departamento, un curso sobre "Fundamentos Teóricos Prácticos Básicos de Técnicas de Laboratorio", en el que participaron nuestros docentes como instructores.2. Se ofreció un curso intensivo de "Manejo de Extintores", en el que participó el personal adscrito al Departamento de Química. ACTIVIDAD CURRICULAR: <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de propuestas y planes de ampliación de cupos estudiantiles en la Licenciatura en Química.2. Estrategias y propuestas para la implementación del Laboratorio Integrado contemplado en el nuevo Diseño Curricular de la Licenciatura en Química ACTIVIDADES DOCENTES: PREGRADO: CIENCIAS-QUÍMICA: Se atendieron 27 asignaturas (52 secciones): 536 alumnos (B-05) CIENCIAS-BIOLOGÍA: 07 asignaturas (16 secciones): 211 estudiantes (B-05) CIENCIAS-FÍSICA: 01 asignatura (02 secciones): 58 estudiantes (B-05). INGENIERÍA: 02 asignaturas (07 secciones): 310 (B-05) INGENIERÍA FORESTAL (Régimen Anual): 02 asignaturas (06 secciones): 214 estudiantes por año. NÚMERO TOTAL DE TESIS DE LA LICENCIATURA DE QUÍMICA DURANTE 2005: 86 (A-05) y 114 (B-05) NÚMERO TOTAL DE EGRESADOS EN QUÍMICA: 08 (A-05) y 08 (B-05) POSTGRADO: Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA): Número de Estudiantes inscritos en el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA): 56 Número de Estudiantes egresados en el PIQA 15: De ellos 13 del programa de MAESTRÍA y 2 del programa de DOCTORADO Postgrado de Electroquímica Fundamental y Aplicada (PEFAP): Número de Estudiantes inscritos en el Postgrado de Electroquímica Fundamental y Aplicada (PEFAP): 17 Número de Estudiantes egresados en el PEFAP: 06 Postgrado en Química Analítica (PQA): Número de Estudiantes inscritos en el Postgrado en Química Analítica (PQA): 23 Número de Estudiantes egresados en el PQA: 4 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN: Hay un total de 78 proyectos de investigación en curso, cuyo financiamiento proviene fundamentalmente del CDCHT y CONICIT/FONACIT; y en menor proporción son financiados por CODEPRE; BID-CONICIT, COLCIENCIAS, Agencia Española de Cooperación, PDVSA-INTEVEP, FONCYT, etc.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA
NOMBRE		CARGO
PUBLICACIONES: Artículos Publicados: 36 profesores lograron la publicación de 65 artículos en revistas de interés científico. Participación en eventos científicos internacionales: 45 profesores participaron en 14 eventos internacionales, con un total de 37 trabajos. Dos profesores atendieron invitación a visitas académicas internacionales. Participación de eventos científicos nacionales: 54 profesores participaron en 12 eventos nacionales, con un total de 203 trabajos. Participación de los profesores como Jurado de Tesis en las distintas Universidades de País. EVENTOS CIENTÍFICOS ORGANIZADOS Y COAUSPICIADOS POR EL DEPARTAMENTO: 1. VII Encuentro Física, Matemática, Biología y Química. 2. II Taller de Trabajo Proyecto de Instalación de Planta Procesadora de Resinas Plásticas en el Estado Mérida. 3. VII Congreso Venezolano de Química		
INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS (ICAE) DOCENCIA ASIGNATURAS DICTADAS Pregrado: Licenciatura en Biología 1. Semestre A-2005: 3 asignaturas 2. Semestre B-2005: 3 asignaturas Postgrado de Ecología Tropical 1. 3 módulos 2. 6 talleres TOTAL ASIGNATURAS DICTADAS: 15 (QUINCE) 1.2 TUTORIAS DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO Pregrado: • Finalizadas: 5 (cinco) • En curso: 5 (cinco) Especialización: • En curso: 1 (una) Maestría: • En curso: 12 (doce) Doctorado: • Finalizadas: 3 (tres) • En curso: 14 (catorce)		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>TOTAL TESIS FINALIZADAS: 8 (OCHO) TOTAL TESIS EN CURSO: 32 (TREINTA Y DOS) INVESTIGACION PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS: Financiados por el CDCHT-UJA 14 (Catorce), Financiados por FONACIT 4 (cuatro), Otros entes financiadores nacionales 3 (tres), Financiamiento internacional 3 (tres) PUBLICACIONES CIENTIFICAS. Artículos en Revistas: Publicados 11, en prensa 8, en evaluación 7, en preparación 33 Capítulos de libros: Publicados 10, en prensa: 5 Libros:Publicados 1, en preparación 2 Otras publicaciones: 2 PRESENTACIONES A CONGRESOS Y REUNIONES AFINES:Nacionales 35, Internacionales: 15 EXTENSIÓN: Actividades de divulgación 4, Talleres de extensión 4, Asistencia técnica a organismos gubernamentales y ONG: 2 PREMIOS Y RECONOCIMIENTO OBTENIDOS:Pertenencia al Programa de Estimulo al Investigador (PEI) 7/9 de los profesores activos pertenecen al programa, 4/5 de los profesores jubilados activos pertenecen al programa, 2/4 del personal ATO pertenece al programa, 4/4 investigadores contratados por proyecto pertenecen al programa, 3 estudiantes de postgrado pertenecen al programa. Pertenencia al Programa de Promoción al Investigador (PPI): 6/9 de los profesores activos pertenecen al programa (3 nivel 1, 2 nivel II, 1 nivel IV), 4/5 de los profesores jubilados pertenecen al programa (1 candidato, 1 nivel 3, 2 nivel IV), 3/4 investigadores contratados pertenecen al programa (1 candidato, 2 nivel I), 2 estudiantes de postgrado pertenecen al programa (2 nivel I) TOTAL DE PERSONAS ACREDITADAS EN EL PEI: 20 (VEINTE) TOTAL DE PERSONAS ACREDITADAS EN EL PPI: 14 (CATORCE)</p> <p>CENTRO JARDIN BOTANICO Se continúo con el proyecto Jardín Botánico de Mérida. Se desarrollaron las visitas guiadas al Jardín Botánico de Mérida, y entrenamientos de guías. Se incremento la bibliografía científica en la "Biblioteca Francisco Tamayo". Se realizaron cursos de perfeccionamiento para la personal de horticultores y jardineros del Jardín Botánico de Mérida. Curso de Orquídeas Curso de Planta Medicinales Curso de cultivo de Bromelias Curso de cultivo de plantas de sombras Asesoría con los tesis de Pre grado en el Centro Jardín Botánico. Se diseño el material divulgativo del Centro Jardín Botánico. Ascenso de un Profesor a Titular. Profesor en disfrute de Beca (en el exterior). Proyectos de investigación aprobados a través del C.D.C.H.T. Participación en eventos científicos y congresos. Se esta impartiendo clases a nivel de Postgrado</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES _____			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CELCIEC)			
<p>Se realizó la Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física con la participación de 450 delegados de todas las diferentes entidades federales del país.</p> <p>Se hizo todos los preparativos de la Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Química para Se produjeron los libros textos de los ocho cursos ofrecidos en la Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática.</p> <p>Se establecieron todos los preparativos para la Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Química a ser realizada en los primeros días del año 2006.</p> <p>Se realizó todo el trabajo de logística hasta la culminación de 14 fascículos sobre Física para un encartado en el diario el Nacional y sobre lo cual el CELCIEC no recibió ningún dinero.</p> <p>Se realizó un curso taller sobre perforación de petróleo que sirvió para recolectar algunos ingresos que soportarían las actividades propias del CELCIEC.</p> <p>A través del Laboratorio nacional de Microscopía Electrónica se obtuvieron 7 millones de Bs. Para la adquisición de un equipo de cortadazo de materiales para el CELCIEC Y LAQUEM lo cual no ha podido cristalizar su compra por carencia de recursos.</p> <p>Se realizó una serie de cursos en informática (LINUX, WINDOWS; MAPLE, LATEX, POWE POINT, WORD, EXCEL, etc) como mecanismo de obtención de recursos para soportar el centro.</p> <p>Se dio inicio al postgrado sobre enseñanza de la Física bajo al modalidad de no conducente a título universitario</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN: Coordinar las actividades administrativas de apoyo a las funciones Docentes, de Investigación y Extensión. Coordinar las unidades de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión. Coordinar el mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario en general tanto de las oficinas administrativas como de los Laboratorios de Docencia e Investigación. Garantizar la seguridad en el trabajo al personal de la Facultad. Coordinar las actividades necesarias para la limpieza y mantenimiento de las áreas comunes de la Facultad. Apoyar y fomentar las actividades científicas, de información, cultura, de extensión y deportivas. Apoyar y fomentar el Intercambio Científico con Instituciones Nacionales e Internacionales. Apoyar las actividades de las unidades dependientes de la Dirección Académica y Dirección Administrativa. Ejecutar el Presupuesto que sea asignado a la Facultad. Fomentar y apoyar la Revisión Curricular de los diferentes Departamentos de la Facultad. Generar ingresos propios a través del Taller de Publicaciones, Contratos, Convenios, Asistencias Técnicas, Cursos, etc. Continuar con la Política de Captación y de Ingreso de Estudiantes para la Facultad de Ciencias. Lograr la realización de 2 Semestres lectivos, Curso Intensivo. Finalizar la construcción del Edificio Teórico y lograr la mudanza hacia el mismo.			
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA Continuar con la búsqueda de recursos financieros necesarios para realizar las labores Docentes, Investigación y Administración con los organismos pertinentes. Brindar apoyo total a la Docencia para atender el mayor número de estudiantes de pregrado. Egresar el mayor número de Licenciado en Biología Publicar en revistas especializadas los resultados de los trabajos de investigación de los diferentes grupos de trabajo del Departamento. Programar la realización de Becas (Maestría y Doctorado) y Año Sabático de los Profesores del Departamento. Continuar con las actividades programadas por la Comisión Curricular del Departamento y las Jornadas de Revisión Curricular de la Facultad. Estudiar y redistribuir los espacios físicos ociosos al personal que así lo necesite. Continuar solicitando los espacios físicos ocupados por las Dependencias ajenas al Departamento, tales como el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y la Dependencia Ciencias-Centro Jardín Botánico, ambos espacios ocupados, son requeridos por la Docencia y la Investigación que se realiza en el Departamento. Participar en las reuniones de los organismos vinculados a la administración de la Docencia. Elaborar la Programación Académica tanto para el Semestre A, como para el Semestre B. Atender las diversas actividades relacionadas con la administración de la Docencia. Revisar y orientar periódicamente el trabajo de los tesisistas. Prestar atención individual a los estudiantes con relación a las asignaturas y trabajos a realizar. Aumentar la matrícula del estudiantado de nuevo ingreso.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE FISICA Colaborar con las actividades académicas de los Postgrados en Física Fundamental y Física de la Materia Condensada. Impartir docencia en la carrera de Física, así como también impartir la docencia de servicio en las carreras de Química, Matemática, Biología, Ingeniería, Arquitectura y Humanidades y Educación. Se realizará la XIII Escuela Venezolana de Relatividad, Campos y Astrofísica, el VII Encuentro con la Física, Química, Matemática, Biología, la VII Escuela de Enseñanza de la Física, la III Jornada Estudiantil de Trabajos de Tesis en Física. A través de CODEPRE, continuar el equipamiento de los laboratorios 1 y 2 de Física y el Laboratorio de Electrónica, además de dotar con computadoras el laboratorio de Computación del Departamento de Física. En cuanto al mejoramiento de la docencia en pregrado: Propiciar la elaboración y edición de Textos a través de Internet y con los proyectos de CODEPRE. En relación al estudiante: Apoyar las estrategias de capacitación de nuevos estudiantes, que lleva a cabo la Facultad, por medio de las siguientes acciones: Realización del VII Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología. Realización de la III Jornada Estudiantil de Trabajos de Trabajo Especial de Grado. Facilitar las visitas de los estudiantes de enseñanza media a los laboratorios y empresas. Realización de charlas en los colegios. En materia de revisión curricular, se realizarán las siguientes acciones concretas: Obtener una versión preliminar del nuevo Pensum de estudio de Física, adaptar e las nuevas necesidades del país. Poner en marcha los estudios Interdisciplinarios, a través del Programa Académico Interdisciplinario (PAI).			
DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS Brindar apoyo a la docencia para atender el máximo de alumnos a nivel de Pre y Postgrado. Atender las secciones de Matemáticas en las Facultades de: Economía, Ciencias Servicios, Forestal, Geografía, Ciencias Matemáticas y Humanidades, con un promedio de 60 estudiantes por sección. Egresar: Licenciados en Matemáticas y 8 en Postgrado. Publicar en revistas arbitradas los resultados de la investigación de los diferentes Grupos del Departamento Programar las salidas de beca y Año sabático de, aproximadamente, 06 docentes del Departamento Incentivar la actividad desarrollada por la Comisión Curricular Realizar la XX Escuela venezolana de Matemáticas en septiembre del 2006 Realizar la X Escuela Venezolana para la enseñanza de la Matemática en septiembre 2006 Llevar la Escuela para la Enseñanza de la Matemática a otras ciudades del Estado Mérida Elaboran e implementan un proyecto de servicio comunitario para los estudiantes de la Licenciatura. Realizar en enero – febrero la escuela sobre familias ortogonales y Semigrupos en análisis y probabilidades auspiciada por CIMPA.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Mejorar la planta física de las instalaciones departamentales, con la finalidad de optimizar espacios físicos y dar mantenimiento a los espacios ocupados en la actualidad. Gestionar ante las instancias pertinentes la designación de espacio físico con el objeto de lograr la ubicación del Laboratorio Integrado de Química, el cual esta contemplado en el nuevo Diseño Curricular de la Licenciatura en Química. Gestionar el servicio de mantenimiento para las campanas de extracción de gases instaladas en los laboratorios docentes para que no presenten problemas de funcionamiento. Gestionar la asignación de nuevos cargos de preparador que brinden el apoyo docente que se requiere en las secciones de laboratorios y algunas de teoría. Gestionar el acondicionamiento de los salones de clases, con la finalidad de proporcionar mejores condiciones académicas a los estudiantes. Programar seminarios dirigidos al personal docente y estudiantil. Gestionar ante las instancias competentes, la realización de cursos y/o seminarios, dirigidos a capacitar al personal profesional, técnico y administrativo. Brindar apoyo a la docencia para atender el máximo número de alumnos a nivel de pre y postgrado. Publicar en revistas arbitradas los resultados de la investigación de los diferentes Grupos del Departamento. Programar las salidas de los profesores de Beca y de Año Sabático y supervisar el cumplimiento de los programas de formación de postgrado de los profesores becarios. Mantener las gestiones para así continuar con el Proyecto de FUNDACITE y el Taller de Vidrio, con el fin de seguir generando ingresos propios para su mantenimiento y brindar apoyo a la docencia. Concretar nuevos proyectos de investigación con CDCHT, CONICIT, BID-CONICIT y otras instituciones. Continuar con la digitalización de la información departamental a través de la elaboración de bases de datos relacionadas con la actividad docente, de investigación, de extensión y administrativa del Departamento. Coordinar las labores relacionadas a la organización y recuperación del patrimonio histórico departamental			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS (ICAE) DOCENCIA ASIGNATURAS A DICTAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pregrado: Licenciatura en Biología Semestre A-2006: 3 asignaturas Semestre B-2005: 3 asignaturas 2. Postgrado de Ecología Tropical 2 módulos 4 talleres <p>TOTAL ASIGNATURAS A DICTAR: 12 (DOCE) 1.2 TUTORIAS DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A REALIZAR Pregrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finalizar: 5 (cinco) • A iniciar: 2 (dos) <p>Especialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finalizar: 1 (una) <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finalizar: 6 (seis) • A continuar: 6 (seis) • A iniciar: 5 (cinco) <p>CENTRO JARDIN BOTANICO Continuar con la revista "PLANTULA" y mantener el canje con 170 instituciones afines en el mundo. Ascenso de un Profesor a categoría Asociado. Continuar con el manejo de todas las actividades administrativas que involucre gestiones generales, manejo de fondo de trabajo y ejecutar las políticas diseñadas para el desarrollo y progreso del Centro Jardín Botánico. Continuar con la organización de las visitas guiadas al Jardín Botánico, charlas, pasantías, talleres, servicio social, plan vacacional, producción de material educativo y coordinación de grupos de scaout. Incrementar el número de ejemplares de plantas vivas en el Jardín Botánico de Mérida. Impartir clases a nivel de docencia de Pregrado. Seguir impartiendo clases a nivel de Postgrado BOTANE del Centro Jardín Botánico. Publicar en revistas especializadas los resultados de los trabajos de investigación realizados por el grupo de Prof. del Centro Jardín Botánico. Revisar y orientar periódicamente el trabajo de los Tesistas La principal dificultad es la carencia de espacio físico. Profesor en disfrute de Año Sabático (en el País) Creación de cargo en docencia Creación de un cargo de Licenciado en Biología para curador del Herbario MER</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CELCIEC)</p> <p>Realización de la Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Física</p> <p>Realización de la Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática.</p> <p>Realización de la Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química.</p> <p>Continuar con la realización de cursos en el área de Informática y Tecnológica para obtener recursos de soporte al centro.</p> <p>Realización de un taller sobre Enseñanza de Ciencia Integrada con Invitados Internacionales.</p> <p>Profundizar en la realización de material educativo para la enseñanza de la matemática y la Física.</p> <p>Establecer convenios de cooperación y ayuda entre instituciones pares a nivel local, nacional e internacional incluyendo dentro de dependencias de la ULA a fin de profundizar sobre la visión del centro.</p> <p>Iniciar los estudios sobre la realización de los siguientes proyectos:</p> <p>Revista sobre Enseñanza de la Matemática y la Ciencia</p> <p>Escuela sobre la Enseñanza Integrada en colaboración con el grupo de Enseñanza de la Física de la Facultad de Ciencia y el grupo interdisciplinario similar que existe en la Facultad de Humanidades.</p> <p>Laboratorio portátil y de fácil construyendo pensando en nuestros laboratorios de Física de educación secundaria.</p> <p>Expandir la realización de cursos de informática en otras entidades federales del país.</p> <p>Realización de cursos sobre Microscopía Electrónica para obtener recursos para el centro.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA.			
<p>La principal dificultad es la carencia de espacio físico del Departamento. La mayor parte de espacio lo abarca en su totalidad el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y la Dependencia-Centro Jardín Botánico, los cuales no pertenecen al Departamento, dejando muy reducido los espacios propios para un mejor desenvolvimiento de las áreas de investigación y un espacio demasiado pequeño para la Jefatura del Departamento.</p> <p>Los Grupos de trabajo constantemente están solicitando ampliación de espacios (cubículos), para la ubicación del personal docente recién ingresado y para la ubicación de los equipos científicos altamente especializados.</p> <p>El alto costo monetario de los materiales utilizados en los laboratorios docentes y los equipos necesarios para desarrollar la especialización de la carrera ha entorpecido de manera considerable el normal funcionamiento de la docencia. Definitivamente se debe modernizar el equipamiento de los laboratorios para formar profesionales competitivos con conocimientos sólidos y con la formación instrumental acorde con los avances tecnológicos y científicos modernos.</p> <p>En cuanto a la dotación de reactivos y material de vidrio se hace cada vez más difícil, ya que la mayoría de este tipo de material es importado y crece de producción nacional que lo pueda sustituir. Con el alto costo de la divisa americana, el déficit presupuestario y lo limitado de los aportes de investigación es casi imposible mantener la dotación completa para los laboratorios docentes, sin embargo, la matrícula estudiantil se incrementa cada semestre considerablemente.</p> <p>Es impostergable la incorporación de nuevo personal, en el año 2005 pues la alta tasa de jubilaciones, producirá el cierre de asignaturas del Pensum de la Licenciatura.</p> <p>El problema más difícil es la falta de una Política Académica y Aplicada desde el Consejo de la Facultad de Ciencias.</p> <p>Los presupuestos asignados a CODEPRE, para la obtención de equipos se hacen insuficiente cuando ya es requerido por los laboratorios docentes, equipos que superan los Bs. 60.000.000,00.</p>			
DEPARTAMENTO DE FISICA			
<ol style="list-style-type: none">1. Es insuficiente el monto presupuestario asignado.2. La falta de incorporación de nuevo personal docente y de investigación a Grupos y Centros de Investigación.3. El número de profesores jubilables ha aumentado considerablemente y no se tiene una política para atacar esta dificultad.			
SUGERENCIAS:			
<ol style="list-style-type: none">1. Aumentar el presupuesto de las partidas 402, 404.2. Activar e implementar una Política de Relevo Generacional.3. Aumentar la matrícula Estudiantil			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE MATEMATICA			
<p>Espacio Físico: en el tiempo, el espacio ocupado por el personal del Departamento se ha ido reduciendo, siendo imposible planificar nuevos espacios de docencia. Esperamos SE CONCLUYA LA CONTRUCCIÓN DEL EDIFICIO TEORICO DE MATEMÁTICAS.</p> <p>El alto número de profesores jubilados que existen en el Departamento, hace cada vez más difícil, atender las solicitudes de requerimiento docente de las Facultades a las cuales prestamos servicio. Esperamos se aprueben nuevo cargos Docentes para el Departamento de Matemáticas.</p> <p>Falta de un sistema automatizado de información Administrativa, Docente y de Investigación. Esperamos la implementación del sistema SARAA por parte de Comisión de Auditoria Académica.</p> <p>Tenemos una secretaria a medio tiempo. Necesitamos sean pasadas a tiempo completo y otra contratada a medio tiempo necesitamos sea pasada a fija y tiempo completo</p> <p>La forma en que se asigna el presupuesto al Departamento hace imposible dotar las oficinas de los Profesores del mobiliario adecuado a sus funciones docentes, de investigación y extensión. Esperamos la partida del Departamento sea incrementada.</p>			
DEPARTAMENTO DE QUIMICA:			
<p>El espacio físico del Departamento sigue siendo una limitación muy importante para la realización de las actividades docentes y de investigación. Los cursos de las diferentes asignaturas teóricas han venido creciendo y los pupitres se han venido deteriorando y no han sido substituidos o reparados, lo que ha mermado el acondicionamiento del mobiliario disponible en los diferentes salones de clases, por una parte, y ha aumentado la matrícula estudiantil, por la otra. En cuanto a los laboratorios, a pesar de la constante inversión para dotarlos, es necesario darles mantenimiento a sus instalaciones. En cuanto al espacio físico que ocupan los grupos de investigación, éstos se han visto reducidos por la constante adquisición de equipos sofisticados para la realización de estudios, y el espacio ideal para su instalación se hace cada vez más escaso. Por otra parte, algunos Grupos de Investigación han incorporado una cantidad considerable de estudiantes de Postgrado: Espectroscopia Molecular, Electroquímica, Química Ecológica, Cristalografía, Productos Naturales y Polímeros que dificulta su ubicación por las limitaciones de espacio físico.</p> <p>Se espera que todos estos problemas se aminoren en gran parte, con la finalización de la construcción del Edificio destinado a los teóricos, en el cual se deben CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE AULAS DE CLASES además de los cubículos de profesores. Con la puesta en funcionamiento de este edificio se podrá redistribuir el espacio que quede liberado, y se espera solventar en parte este grave problema. Es evidente la urgente e imperiosa necesidad de contar con este espacio físico que, entre otras cosas, permitiría la implantación de las mínimas medidas de seguridad e higiene industrial que se requieren para los tipos de laboratorios que funcionan en este Departamento.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA (continuación):			
<p>La no reposición de cargos del personal docente, administrativo y técnico que se ha venido jubilando en los últimos años ha mermado amenazadoramente el buen funcionamiento y desarrollo del Departamento. Esto ha generado dificultades inmensas al intentar llevar a cabo los objetivos propuestos, sobre todo en el campo de la docencia, ya que se corre el riesgo de cerrar progresivamente secciones tanto en la Licenciatura de Química, como en otros departamentos y Facultades a las que se presta el servicio, por falta de personal docente y personal técnico que brinde todo el apoyo que se requiere para llevar a cabo las acostumbradas prácticas docentes. Este problema se verá agravado con el progresivo aumento matricular, que aunado al igualmente progresivo aumento de jubilados pudieran ocasionar un colapso que conllevaría al cierre de algunos laboratorios que se ven muy afectados.</p> <p>El progresivo y sostenido aumento en el costo de los reactivos, equipos y materiales necesarios para desarrollar las prácticas de los laboratorios de docencia a nivel de Pregrado, lo cual no se ve reflejado en igual proporción en el presupuesto que anualmente se asigna a la unidad. Como consecuencia de ello, el funcionamiento de los laboratorios docentes se ve entorpecido de manera considerable. Se ha tenido que prescindir de algunos productos indispensables para la realización de ciertas prácticas.</p> <p>En el Departamento de Química no se alcanzó el nivel de madurez suficiente como para darnos cuenta que los recursos aportados por la Universidad son críticamente insuficientes para alcanzar los objetivos, visión y misión del Departamento de Química, por lo tanto, no hubo el respaldo estimuladamente pedagógico para continuar con mayor fuerza e intensidad la actividad de obtener recursos propios. Es decir, era y sigue siendo urgente que el Departamento de Química se involucre en el compromiso de transformar los resultados de la investigación científica en productos tangiblemente tecnológicos que pudiesen tener claves e interesantes implicaciones en la actividad de la innovación empresarial. Sin duda, este concepto nos llevaría a abordar con posibilidades de éxito las gravísimas limitaciones financieras que seriamente le pone techo muy bajo a nuestra actividad como gerentes de servicios de: investigación, docencia y extensión.</p> <p>La Facultad de Ciencias en su totalidad se ha visto amenazada por constantes acciones delictivas relacionadas con la ineficiente y escasa vigilancia, lo que ha ocasionado la pérdida de material valioso.</p> <p>Escasos recursos audiovisuales, lo que limita la posibilidad de que el Departamento cuente con equipos de retroproyectors y video beam.</p> <p>Restricción en el servicio prestado por Ingeniería y Mantenimiento lo que mantuvo durante un largo período de tiempo los espacios físicos docentes y de investigación con muy poca iluminación (luces en mal estado).</p> <p>Las constantes bajas y cortes de energía eléctrica ocasionaron graves problemas a los diferentes equipos utilizados en la docencia e investigación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PATRICIA ROSENZWEIG		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS (ICAE)

1. DOCENCIA.

Pregrado:

Laboratorios mal equipados tanto para las prácticas de las asignaturas como para el desarrollo de las tesis de grado. Se sugiere que CODEPRE aumente el apoyo financiero para equipamiento de los laboratorios de docencia.

Dificultades para el financiamiento de los trabajos de grado. Se sugiere que CDCHT aumente el financiamiento, lo cual ya ha hecho pero continúan siendo muy bajo a nivel de tesis de pregrado.

Poca disponibilidad de vehículos para las salidas de campo (el mejor vehículo fue robado de la Facultad de Ciencias en 2004, el otro fue severamente dañado frente a la Residencia Domingo Salazar y estuvo 8 meses inactivo).

Bibliotecas desactualizadas. Se sugiere suscripción a revistas electrónicas.

Falta de espacio para los estudiantes tesisistas y falta de computadoras.

Postgrado: Además de las anteriores, el Personal docente sobrecargado de tesisistas de maestría y doctorado (32 tesis de postgrado dirigidas por 8 profesores. Esta situación se mejorará con la entrada de un nuevo profesor por concurso (cargo aprobado) pero se requiere una persona más.

2. INVESTIGACIÓN: Poca disponibilidad de vehículos para las salidas de campo (el mejor vehículo fue robado de la Facultad de Ciencias en 2004, el otro fue severamente dañado frente a la Residencia Domingo Salazar y estuvo 8 meses inactivo).

Bibliotecas desactualizadas. Se sugiere suscripción a revistas electrónicas.

Falta de personal de apoyo a la investigación (asistentes de investigación).

Falta de equipos.

Falta de espacio para laboratorios de investigación.

Dificultad para obtener financiamiento.

3. EXTENSIÓN: Falta de tiempo de los investigadores.

Poca valoración institucional de este tipo de actividad.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6.3
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Programar, coordinar, dirigir y supervisar la docencia para la formación de:</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Economistas1.2 Licenciados en Administración1.3 Licenciados en Contaduría Pública1.4 Licenciados en Estadística1.5 Especialistas en Tributos1.5 Magíster en Administración1.6 Magíster en Ciencias Contables1.7 Magíster en Economía1.8 Magíster en Estadística Aplicada1.9 Doctorado en Estadística1.10 Otros Cursos de Especialización <p>2.- Coordinar los procesos administrativos, relacionados con la docencia , a través de las direcciones de escuela, departamentos, cátedras y de la participación en comisiones y consejos a este nivel.</p> <p>3.- Participar en la formación de profesionales, a través del dictado de asignaturas relacionadas con el currículo de nuestras carreras en las facultades de:</p> <ul style="list-style-type: none">3.1 Ingeniería de sistemas3.2 Ciencias Jurídicas y Políticas3.3 Humanidades y Educación3.4 Ingeniería y Ciencias Forestales3.5 Farmacia3.6 Geografía <p>4.- Colaborar con los programas de postgrado en las diferentes facultades de la Universidad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>5.- Programar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de Investigación, tanto a nivel interno como externo, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none">5.1 Economía5.2 Estadística5.3 Computación5.4 Ciencias Administrativas5.5 Geografía5.6 Demografía5.7 Ciencias Regionales5.8 Área Agroalimentaria5.9 Área Contable y Tributaria5.10 Estudios Interdisciplinarios <p>6.- Promover y apoyar la difusión de la investigación y participar en eventos científicos en el área de las Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Administración pública y otras áreas de la investigación a fin de intercambiar conocimientos y experiencias dentro del campo de la misma.</p> <p>7.- Prestar servicios de consulta, asesoramiento y orientación a organismos públicos y privados, a otras dependencias de la ULA y a particulares que así lo requieran en las áreas de competencia de la Facultad. Los Departamentos, Postgrados e Institutos de Investigación llevan a cabo tal labor.</p> <p>8.- Proyectar a través de Seminarios, talleres, conferencias, cursos, publicaciones y otros medios, los resultados de las investigaciones realizadas y de los aspectos más relevantes de las áreas de conocimiento que imparta la Facultad</p> <p>9.- Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extramural.</p> <p>10.- Propiciar la divulgación del saber científico y humanístico y establecer contacto permanente con la comunidad a través de publicaciones de interés general.</p> <p>11.- Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de las actividades de extensión</p> <p>12.- Crear las condiciones óptimas para que se establezca una relación satisfactoria entre la docencia, investigación, extensión y administración.</p>			
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL	<u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
13.- Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programas de perfeccionamiento.			
14.- Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través del programa de becas y año sabático.			
15.- Mejorar el nivel de formación del personal administrativo, técnico y obrero de la institución a través de cursos de perfeccionamiento			
16.- Organizar y controlar las actividades académicas de los estudiantes, de acuerdo a los planes y programas docentes a través de la oficina sectorial de registros estudiantiles.			
17.- Crear vínculos permanentes a través del programa de pasantías, entre las empresas e instituciones públicas y privadas y la Universidad, a fin de aunar esfuerzos que contribuyan al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje del recurso humano que a nivel superior requiere el país.			
18.- Mantener las relaciones interinstitucionales tanto a nivel nacional como internacional.			
19.- Contribuir a que el estudiante este informado de las innovaciones que se suceden en el mercado ocupacional.			
20.- Dar a conocer la calidad y el perfil de los profesionales formados en la Facultad			
21.- Propiciar las mejores relaciones con otras dependencias de la Universidad y con organismos públicos y privados			
22.- Coordinar y desarrollar programas de revisión curricular.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



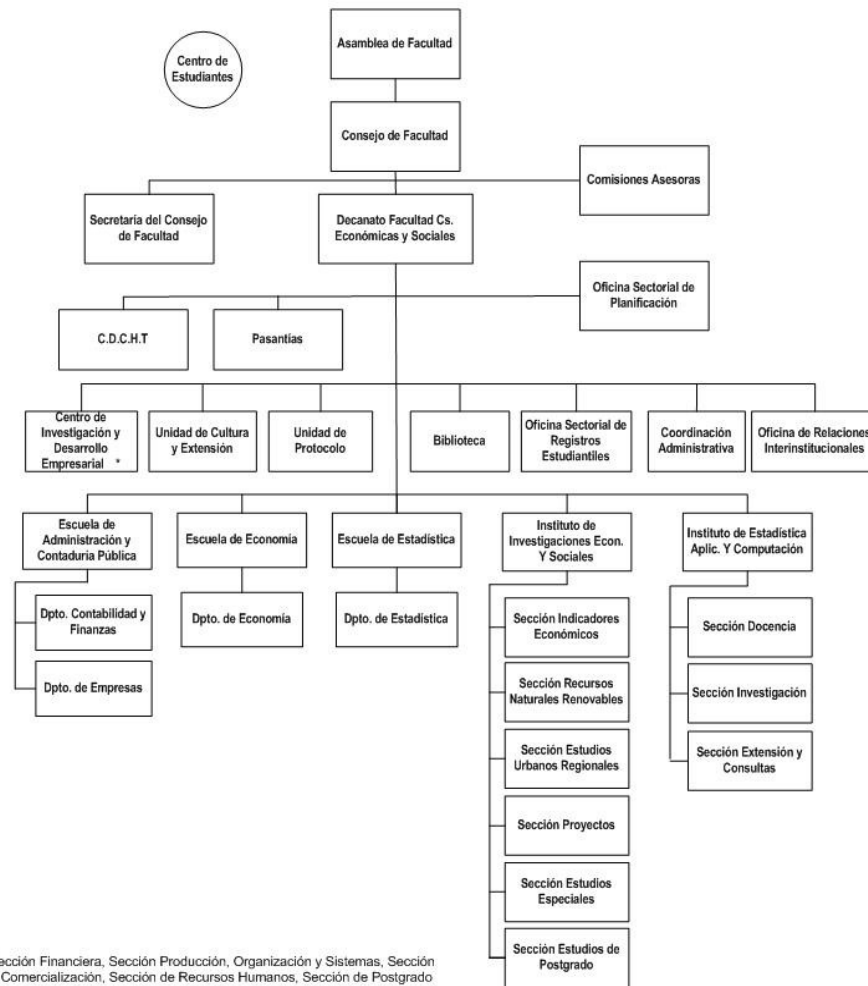
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE LAURA LUCIANI TORO	
NOMBRE	CARGO DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
LAURA LUCIANI TORO		DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>1.- Coordinar, planificar, supervisar y evaluar a través de la unidad de apoyo administrativo, conjuntamente con las autoridades de la facultad, las actividades administrativas financieras a fin de optimizar el uso de los recursos.</p> <p>2.- Coordinar, implementar y evaluar todas las actividades relacionadas con las diferentes escuelas e institutos de la Facultad. Esto incluye la elaboración de la programación docente, Horarios de clase, distribución de aulas, fechas de exámenes, inscripción de alumnos.</p> <p>3.- Coordinación y vigilancia de acuerdo con el Consejo de la Facultad de las labores de enseñanza, de investigación, de extensión, de formación de personal docente y de investigación y de la generación de ingresos propios de la Facultad.</p> <p>Planificar y programar la asignación de recursos humanos en materia de docencia, de investigación y de extensión en</p> <p>4.- coordinación con las Unidades Académicas. (Direcciones de Escuela, Departamentos, Institutos de Investigación, Postgrado).</p> <p>Programar y evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje mediante evaluaciones adecuadas de alumnos y</p> <p>5.- profesores.</p> <p>Elaborar los planes de formación para el Personal Docente a nivel de Instructor, Asistente y supervisar su</p> <p>6.- cumplimiento.</p> <p>Vincular a la comisión de pasantías con las comisiones curriculares y cátedras de las distintas escuelas de la facultad</p> <p>7.- a fin de mantener planes de formación profesional en sintonía con los requerimientos de las organizaciones empleadores.</p> <p>Promover la Ejecución de los Planes y Proyectos de la Comisión de Pasantías.</p> <p>8.- Preparar planes de Beca y Viajes de Estudios a los profesores adscritos a la Facultad.</p> <p>9.- Realizar los estudios y consultas sobre Equivalencias, Reválidas y Convalidaciones.</p> <p>10.- Organizar Cursos, Seminarios, Talleres, Jornadas, Conferencias y Congresos dirigidos al Personal Docente.</p> <p>11.- Mantener el Equipamiento de Laboratorios y Oficinas acorde con el avance tecnológico.</p> <p>12.- Ofrecer asesorías y tutoría a estudiantes de pregrado y postgrado para la realización de tesis o proyectos (dicha actividad se realiza a través de los Centros de Investigación de la Facultad).</p> <p>13.- Ofrecer posibilidades a los profesores de las Universidades Nacionales para la realización de trabajos de investigación, que pueden ser utilizados como trabajos de méritos para el ascenso en el escalafón universitario.</p> <p>14.-</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
15.- Estudiar y considerar las consultas, proyectos de investigación, convenios de extensión, cursos de pregrado y postgrado que otros organismos propongan a la Facultad.			
16.- Evaluar anualmente los planes de trabajo, de investigación, docencia y extensión y velar por el fiel cumplimiento de los mismos, en los términos de los programas establecidos.			
17.- Elaborar estudios en el área de la Economía Regional, como es el caso de cuentas regionales, diagnósticos económicos, estudios de base económica, planes de desarrollo y cualquier otro que tenga que ver con el análisis económico aplicado a áreas o regiones.			
18.- Elaborar continuamente a través del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad, los indicadores relevantes al comportamiento económico y social de la Región de los Andes, así como los Índices de Precios al Consumidor, para las principales ciudades de los Andes Venezolanos.			
19.- Colaborar a través de un servicio de consultas en temas docentes y de investigación, con miembros de la Universidad de los Andes y de otras universidades o institutos interesados en el uso del análisis estadístico.			
20.- Auspiciar, fomentar y afianzar los nexos con otras instituciones educativas del país y del exterior, con miras a un mejor logro de los objetivos de la Facultad.			
21.- Preparar el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.			
22.- Preparar los Planes Operativos correspondientes a la Facultad.			
23.- Ejercer función de control y evaluación del presupuesto de diferentes unidades ejecutoras de la Facultad.			
24.- Velar para que las Comisiones Curriculares revisen los Planes de Estudios de las carreras que ofrece la Facultad.			
25.- Fomentar entre el Personal Docente y de Investigación la idea de vocación y trabajo en equipo, manteniendo un ambiente de entendimiento y cooperación favorable al desarrollo de sus actividades.			
26.- Mantenimiento del orden y disciplina de acuerdo a las Leyes y Reglamentos que rigen el funcionamiento de la Facultad y de la Universidad.			
27.- Tramitar a consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas en Consejo de Facultad.			
28.- Dar cuenta al Rector de los asuntos de la Facultad.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>LAURA LUCIANI TORO</u>	<u>DECANA</u>
NOMBRE	CARGO

-Financieramente la facultad de Ciencias Económicas y Sociales para el Año 2005 Trabajo con un presupuesto de 992.350.243,05 Millones de bolívares, de los cuales 414.606.839,98 millones correspondió a Fondos en Anticipos y 577,743,403,07 millones a Ingresos Propios, distribuidos por partida y según su estructura organizativa de la siguiente Forma:

En relación a los Estados de Fondos en Anticipos:

Unidad Ejecutora: 20800 Dirección y Coordinación.

CuentaDante: Laura Luciani Toro

Cuenta Principal: 432-0-023950- Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	5.803.200,00	5,803,200,00	0,00	100,00 %
402	124.687.331,68	123,973,684,18	713,647,50	100,00 %
403	32.004.310,98	32,004,310,98	0,00	100,00 %
404	106.668.872,63	106,668,872,63	0,00	100,00 %
Total	269.163.715,29	268,450,067,79	713,647,50	100,00 %

Unidad Ejecutora: 20801 Escuela de Economía

CuentaDante : María M. Muñoz De Davila

Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	8,482899,86	8,482,899,86	0,00	100,00 %
403	6,573,014,99	6,573,014,99	0,00	100,00 %
404	22,487,421,15	22,487,421,15	0,00	100,00 %
Total	37,543,336,00	37,543,336,00	0,00	100,00 %



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES				
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005	
LAURA LUCIANI TORO		DECANA		
NOMBRE		CARGO		
Unidad Ejecutora: 20802 Escuela de Administración y Contaduría				
CuentaDante : Marcuzzi D. Marino				
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe				
Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	10,839,492,80	10,839,492,80	0,00	100,00 %
403	6,118,452,21	6,118,452,21	0,00	100,00 %
404	3,482,099,99	3,482,099,99	0,00	100,00 %
Total	20,440,045,00	20,440,045,00	0,00	100,00 %
Unidad Ejecutora: 20803 Instituto de Estadística Aplicada y Comput.				
CuentaDante : Goitia A. Arnaldo				
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe				
Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	8,610,405,37	8,610,405,37	0,00	100,00 %
403	4,383,285,00	4,383,285,00	0,00	100,00 %
404	4,452,345,63	4,452,345,63	0,00	100,00%
Total	17.446.036,00	17.446.036,00	0,00	100,00 %

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES				
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE				
LAURA LUCIANI TORO		DECANA		
NOMBRE		CARGO		
Unidad Ejecutora: 20804 Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales				
CuentaDante : Colmenares L. Gerardo				
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe				
Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	2,023,003,45	2,023,003,45	0,00	100,00 %
403	1,997,687,55	1,997,687,55	0,00	100,00 %
404	22,996,797,00	22,996,797,00	0,00	100,00%
Total	27,017,488,00	27,017,488,00	0,00	100,00 %
Unidad Ejecutora: 20805 Centro de Inv. y Desarrollo Empresarial				
CuentaDante : Jose Arevalo Patiño				
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe				
Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	1.889.186,00	1.242,500,00	4,286,00	100,00%
403	1.016.164,00	507,784,00	0,00	100,00%
Total	2.905.350,00	1,750,284,00	0,00	100,00%



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES				
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005	
LAURA LUCIANI TORO		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
NOMBRE		CARGO		
DECANA				

Unidad Ejecutora: 20806 Escuela de Estadística
CuentaDante : Luis A. Nava P.
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	28.135.714,30	18,635,714,26	9,500,000,04	100,00%
402	4.827.392,15	2,589,949,59	0,00	100,00%
403	3.544.187,49	3,535,311,98	8,875,51	100,00%
404	14,293,258,36	14,293,258,36	0,00	100,00%
Total	50,800,552,30	39,054,234,19	9,508,875,55	100,00%

Unidad Ejecutora: 20807 Centro de Inv. Agroalimentarias
CuentaDante : José Daniel Anido
Cuenta Principal : 432-0-023950 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
402	1,014,460,24	1,014,460,24	1.140,02	100,00 %
403	1,890,888,76	1,890,888,76	2.875,00	100,00 %
Total	2.905.349,00	2,905,349,00	4.015,00	100,00 %

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

En Relación al Estado de Ingresos Propios:

Unidad Ejecutora: 20800 Dirección y Coordinación
CuentaDante : Laura Luciani Toro
Cuenta Principal : 432-0-023942 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	195.604.209,23	151.338.176,00	44.266.033,23	100,00 %
402	68.104.959,00	36.296.403,09	31.808.555,91	100,00 %
403	113.756.880,40	93.054.305,52	20.702.574,88	100,00 %
404	16.384.750,00	11.278.729,19	5.106.020,81	100,00 %
Total	393.850.798,63	291.967.613,80	44.098.802,52	100,00 %

Unidad Ejecutora: 20801 Escuela de Economía
CuentaDante : María Magdalena Muñoz De D.
Cuenta Principal : 432-0-023942 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	19,000,000,00	6,145,000,00	12,855,000,00	100,00 %
402	7,112,739,68	2,904,523,09	4,208,216,59	100,00 %
403	22,538,000,00	11,315,852,77	11,222,147,23	100,00 %
404	42,308,624,32	19,413,551,32	22,895,073,00	100,00 %
Total	90,959,364,00	39,778,927,18	51,180,436,82	100,00 %

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Unidad Ejecutora: 20804 Instituto de Inv. Económicas y Sociales
CuentaDante : Gerardo Colmenares
Cuenta Principal : 432-0-023993 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	186,234,563,00	145,923,001,00	40,311,562,00	100,00 %
402	32,312,998,67	11,368,418,32	20,944,580,35	100,00 %
403	82,466,569,33	59,871,177,43	22,595,391,90	100,00 %
404	11,493,040,00	10,553,540,00	939,500,00	100,00 %
Total	312,507,171,00	227,716,136,75	76.984.706,86	100,00 %

Unidad Ejecutora: 20805 Centro de Inv. Y Desarrollo Empresarial
Cuentadante : Arevalo José Patiño
Cuenta Principal : 1065-28656-2 – Mercantil

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	12,167,324,85	11,121,824,85	1,045,500,00	100,00 %
402	2,432,349,07	541,101,49	1,891,247,58	100,00 %
403	3,901,823,49	1,387,569,26	2,514,254,23	100,00 %
404	3,019,813,08	3,019,813,08	0,00	100,00 %
Total	21,521,310,49	16,070,308,68	5,451,001,81	100,00 %



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Unidad Ejecutora: 20807 Centro de Inv. Agroalimentarias
CuentaDante : José Daniel Anido Rivas
Cuenta Principal : 432-0-030434 – Del Caribe

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	2,113,553,55	2,113,553,55	0,00	100,00 %
402	96,863,11	96,863,11	0,00	100,00 %
Total	2,210,416,66	2,210,416,66	0,00	100,00 %

-Se realizo el Curso Intensivo en el período comprendido desde el 25 de julio de 2005 al 02 de septiembre de 2005, con una duración de 06 semanas. En dicho curso se inscribieron en total 2.275 estudiantes, quienes originaron la inscripción de 3.385 estudiantes asignaturas distribuidas de la siguiente manera:

Carreras	Estudiantes	Alumno Asignatura	Promedio Asignaturas Alumno
Economía	400	544	1,36
Administración	914	1.359	1,48
Contaduría	891	1.395	1,56
Estadística	70	87	1,24
Totales	2.275	3.385	1,48



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																					
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES																							
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005																				
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																							
LAURA LUCIANI TORO		DECANA																					
NOMBRE		CARGO																					
AREA FINANCIERA Y OPERATIVA:																							
<p>La programación del curso intensivo en el aspecto financiero, se realizó a través de dos presupuestos a saber: 1) el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al aporte estudiantil y 2) el presupuesto de ingresos correspondientes al aporte institucional, para dos escenarios: a) salarios iguales a los del intensivo 2004, b) incremento del 20% de los salarios con respecto al intensivo 2004.</p> <p>El presupuesto realizado bajo el escenario b), fue considerado como definitivo, una vez que el Consejo Universitario acordó incrementar el 20% de los salarios al personal docente y ATO.</p> <p>Los principales aspectos del presupuesto (corregido) de ingresos y egresos correspondientes al aporte estudiantil, tomando como base la unidad credito en Bs. 9,600,00 fueron:</p> <table><tr><td>Ingresos por matrícula estimados (46 asignaturas ofertadas, distribuidas en 96 secciones de 30 estudiantes cada una)</td><td>Bs. 130,291,200,00</td></tr><tr><td>Egresos por salarios al personal docente</td><td>Bs.-122,446,080,00</td></tr><tr><td>Egresos por salarios al personal A.T.O.-ULA</td><td><u>Bs. -7,960,192,00</u></td></tr><tr><td>Excedente generado</td><td>Bs. 384,00</td></tr></table> <p>Los principales aspectos del presupuesto (corregido) de ingresos y egresos correspondientes al aporte estudiantil fueron:</p> <table><tr><td>Ingresos estimados Partida 402 "Materiales y Suministros"</td><td>Bs. 18,742,243,00</td></tr><tr><td>Ingresos estimados Partida 403 "Servicios no Personales"</td><td><u>Bs. 7,711,600,00</u></td></tr><tr><td>Total Ingresos estimados del aporte institucional</td><td>Bs. 26,453,843,00</td></tr><tr><td>Egresos estimados de Materiales y Suministros</td><td>Bs.-18,742,243,00</td></tr><tr><td>Egresos estimados de Servicios no Personales</td><td><u>Bs. -7,711,600,00</u></td></tr><tr><td>Diferencia a reintegrar</td><td>Bs. 0,00</td></tr></table> <p>Una vez presentado el presupuesto, de manera oportuna, a la Comisión Central de Intensivos, ésta procedió a discutir la asignación correspondiente a cada facultad y en el caso particular de FACES, el aporte institucional otorgado totalizaba la cantidad de Bs. 13,675,659,67 lo que arrojaba déficit, con respecto a lo solicitado, de Bs.12,778,183,33, por lo que fue necesario someter esa situación a consideración de la Comisión Central y del Consejo Universitario, lo que trajo como consecuencia , que ésta última instancia aprobara trasladar a la FACES el remanente del curso intensivo 2004, que totalizaba Bs. 14,162,150,00.</p>				Ingresos por matrícula estimados (46 asignaturas ofertadas, distribuidas en 96 secciones de 30 estudiantes cada una)	Bs. 130,291,200,00	Egresos por salarios al personal docente	Bs.-122,446,080,00	Egresos por salarios al personal A.T.O.-ULA	<u>Bs. -7,960,192,00</u>	Excedente generado	Bs. 384,00	Ingresos estimados Partida 402 "Materiales y Suministros"	Bs. 18,742,243,00	Ingresos estimados Partida 403 "Servicios no Personales"	<u>Bs. 7,711,600,00</u>	Total Ingresos estimados del aporte institucional	Bs. 26,453,843,00	Egresos estimados de Materiales y Suministros	Bs.-18,742,243,00	Egresos estimados de Servicios no Personales	<u>Bs. -7,711,600,00</u>	Diferencia a reintegrar	Bs. 0,00
Ingresos por matrícula estimados (46 asignaturas ofertadas, distribuidas en 96 secciones de 30 estudiantes cada una)	Bs. 130,291,200,00																						
Egresos por salarios al personal docente	Bs.-122,446,080,00																						
Egresos por salarios al personal A.T.O.-ULA	<u>Bs. -7,960,192,00</u>																						
Excedente generado	Bs. 384,00																						
Ingresos estimados Partida 402 "Materiales y Suministros"	Bs. 18,742,243,00																						
Ingresos estimados Partida 403 "Servicios no Personales"	<u>Bs. 7,711,600,00</u>																						
Total Ingresos estimados del aporte institucional	Bs. 26,453,843,00																						
Egresos estimados de Materiales y Suministros	Bs.-18,742,243,00																						
Egresos estimados de Servicios no Personales	<u>Bs. -7,711,600,00</u>																						
Diferencia a reintegrar	Bs. 0,00																						
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																							



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

De allí, la asignación presupuestaria total para el Curso Intensivo 2005 correspondiente al aporte institucional, fue de 28,317,809,67, la cual se solicitó el 22-07-2005, según CP-OP N°. 208000-0518154, El manejo financiero de dicha asignación, se realizó a través de la cuenta corriente N° 432-0-023950 del banco del Caribe.

INFORME ADMINISTRATIVO
CURSO INTENSIVO
FACES 2005
AL 02/09/2005

INGRESOS

DEPOSITOS MES DE JULIO 2005	155,061,200,00	
DEPOSITOS MES DE AGOSTO 2005	10060,200,00	
TOTAL DEPOSITOS POR MATRICULA ESTUDIANTIL		156,121,400,00
MENOS: REINTEGRO MATRICULA A ESTUDIANTES	161,000,00	
REGISTRO DE INGRESOS PROPIOS POR MATRICULA		155,960,400,00
INGRESOS POR INTERESES MES DE JULIO 2005	49,892,00	
INGRESOS POR INTERESES MES DE AGOSTO 2005	103,117,00	
TOTAL INGRESOS POR INTERESES		153,009,23
TOTAL INGRESOS		156,113,409,23



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

GASTOS POR INGRESOS PROPIOS

PARTIDA 401. GASTOS DE PERSONAL		
• DOCENTE	120,579,840,00	
• ADMINISTRATIVO	6,364,800,00	
• TECNICO	1,057,536,00	
• OBRERO	576,000,00	
TOTAL PARTIDA 401.PERSONAL ULA		128,578,176,00
PARTIDA 403 COMISIONES BANCARIAS		44,500,00
SALDO DE INGRESOS PROPIOS		27,490,733,23



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

GASTOS POR FONDOS EN ANTICIPOS

PARTIDA 401. GASTOS DE PERSONAL NO ULA		
• PERSONAL ADMINISTRATIVO	3.038.400,00	
• PERSONAL TECNICO	460.800,00	
• PERSONAL OBRERO	2.304.000,00	
TOTAL PARTIDA 401. PERSONAL NO ULA		5.803.200,00
PARTIDA 402, MATERIALES Y SUMINISTROS	21.356.762,17	
TOTAL PARTIDA 402.		21.356.762,17
PARTIDA 403. SERVICIOS NO PERSONALES	444.200,00	
TOTAL PARTIDA 403		444.200,00
GASTOS DE IVA	1.382.822,02	
GASTOS DE ISLR	9.480,00	
REINTEGRO TRASLADO TALLERES GRAFICOS		498.000,00
REINTEGRO FONDOS EN ANTICIPOS		215,647,50
TOTAL GASTOS FONDOS EN ANTICIPOS		28.317.809,67



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>-Se desarrollaron y culminaron los semestres B-2004, A-2005, se inicio el semestre B-2005 y se realizo el curso intensivo 2005.</p> <p>-Se atendió una matricula de 3.881 alumnos regulares</p> <p>-Se atendió una matricula de nuevo ingreso de 587 alumnos</p> <p>-Se atendió un número de 310 pasantes de pregrado.</p> <p>Se egresó un número de 522 estudiantes, graduados en: Economía, Contaduría, Administración y Estadística</p> <p>-Se atendió una matricula de estudiantes de postgrado de 342</p> <p>-se atendió en el área de Postgrado 70 alumnos de nuevo ingreso</p> <p>-se egresó en al área de postgrado a un número de 45 profesionales</p> <p>-Se finalizó un total de 7 proyectos de investigación.</p> <p>-Se inició un total de 14 proyectos de investigación.</p> <p>-Se realizó un total de 7 Concursos de Credenciales y 1 concursos de oposición para ingreso de Personal Docente y de Investigación.</p> <p>-Se aprobó el Año Sabático para 1 Profesor que fue programado por las distintas Unidades Académicas.</p> <p>-Se aprobó beca a 1 profesor que fue programada por las distintas Unidades Académicas</p> <p>-Se efectuó un total de 31 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Consejo de Facultad.</p> <p>-Se cumplió con los requerimientos administrativos en materia de Ejecución del Presupuesto 2005 y Formulación del Presupuesto 2005 de la Facultad</p> <p>-Se elaboró el Plan Operativo 2006 de la facultad</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- culminar el semestres B-2005, programar y ejecutar los semestres A- 2006 y B-2006 e intensivo 2006</p> <p>2.- Desarrollar los programas correspondientes a las 4 carreras ofrecidas por la facultad.</p> <p>3.- Atender una matrícula activa de 4.940 alumnos</p> <p>4.- Atender 722 alumnos de nuevo ingreso</p> <p>5.- Atender 350 pasantes de pregrado</p> <p>6.- Graduar 501 nuevos profesionales</p> <p>7.- Continuar el desarrollo del postgrado en Ciencias Contables, Estadística Aplicada , Economía y Administración</p> <p>8.- Formular, ejecutar y controlar el Presupuesto Anual de la Facultad, atendiendo los plazos señalados por la Administración Central.</p> <p>9.- Organizar seminarios, conferencias, charlas y jornadas de discusión sobre aspectos fundamentales del país.</p> <p>10.- Motivar la Investigación y Publicaciones entre los profesores</p> <p>11.- Continuar con el proceso de revisión curricular</p> <p>12.- Coordinar y supervisar las actividades de Enseñanza-Aprendizaje que realiza la Facultad con otras dependencias de la Universidad.</p> <p>13.- Incorporar nuevo personal docente y de investigación.</p> <p>14.- Tramitar la sustitución de profesores que se jubilen</p> <p>15.- Determinar la cantidad de personal docente y de investigación activo y jubilable, a fin de establecer las debidas provisiones presupuestarias</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
16.- Determinar la cantidad de personal Administrativo, técnico y de servicios activo y jubilable, a fin de establecer las debidas provisiones presupuestarias			
17.- Prestar servicio permanente de mantenimiento a las maquinas y equipos a fin de garantizar su optimo funcionamiento y conservación			
18.- Mantener las áreas internas y los bienes muebles en buen estado de limpieza, para su mejor conservación.			
19.- Prestar servicios de vigilancia a las instalaciones, de acuerdo a las necesidades a fin de garantizar la conservación de los bienes muebles e inmuebles			
20.- Prestar un servicio eficiente de correo y mensajería, a fin de contribuir al mejor desarrollo de las actividades académicas y administrativas.			
21.- Elaborar el Plan Operativo 2007			
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LAURA LUCIANI TORO		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>Cabe destacar las dificultades más significativas que impiden el logro eficaz y eficiente de los objetivos establecidos por la institución:</p> <ul style="list-style-type: none">• Excesiva carga académica-administrativa por parte de los profesores• Planta Profesoral docente limitada la cual es insuficiente para atender la demanda existente• Insuficiencia de Auxiliares de investigación para los centros de investigación.• Necesidad de personal técnico en computación y apoyo administrativo para cumplir con las distintas tareas y trabajos que se proponen las dependencias.• Dificultades para sustituir a los profesores que disfrutan de año sabático• Existen profesores que tienen el tiempo requerido para jubilarse y los recursos para su sustitución son limitados• Imposibilidad para invitar profesores de otras Universidades Nacionales o Internacionales que pudieran colaborar con el dictado de cursos y de esta manera cumplir con lo programado, sobre todo en los programas de postgrado.• Por otra parte debido a la falta de asignación de dólares, no se ha podido renovar las licencias de varios software estadísticos, así como la adquisición de textos.• El manejo de los recursos generados por ingresos propios es generalmente lento en todos sus procesos y ocasiona con mucha frecuencia incumplimiento de los planes, objetivos y metas para los cuales fueron generados.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.6.4
FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA	DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<ul style="list-style-type: none">❖ Impartir enseñanza-aprendizaje a Nivel Superior y Postgrado, otorgando los Títulos de Ingeniero Forestal, Geógrafo, Técnico Superior Forestal y Magíster Scientiae.❖ Divulgar la Investigación Forestal, Agropecuaria, Geográfica y Ambiental y los conocimientos en estas área mediante publicaciones de diversas categorías (Revista, textos, folletos, tesis, guías, despleables, portal web, entre otros.)❖ Planificar, ejecutar y controlar las labores de Enseñanza, Investigación, Extensión y Administración de la Facultad.❖ Coordinar la firma y ejecución de Convenios de Cooperación con Organismos Nacionales e Internacionales y promover la cooperación con las comunidades e instituciones del Estado venezolano.❖ Organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar los recursos administrativos, financieros, humanos y materiales asignados a la Facultad, tratando de lograr un aprovechamiento más racional de dichos recursos.❖ Orientar el esfuerzo académico y administrativo bajo los hilos conductores de la consolidación de un ambiente de trabajo adecuado y solidario; el mejoramiento de la planta física y del campus de la Facultad, incluido sus estaciones experimentales; el estímulo a su personal profesoral y ATO para mejores logros académicos; sin soslayar las responsabilidades frente a la sociedad, el ambiente, lo territorial y las instituciones del Estado venezolano.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

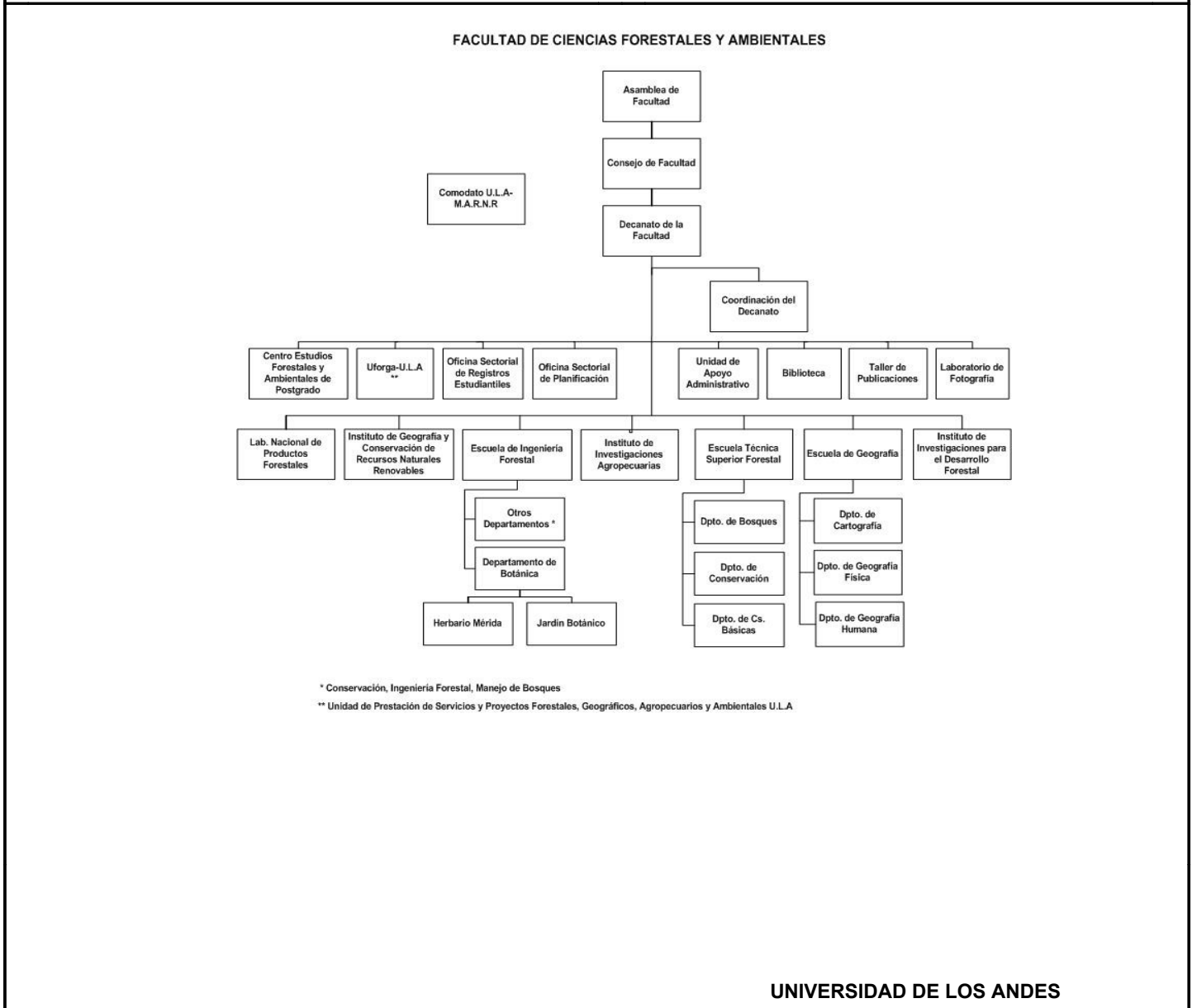


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANO	
ELÍAS MENDEZ VERGARA			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA	DECANO
NOMBRE	CARGO

- ❖ Planificar, organizar y controlar los aspectos de docencia, de investigación, de extensión y administración de la Facultad.
- ❖ Planificar, ejecutar y controlar la investigación a través de los diferentes Convenios suscritos con la Facultad.
- ❖ Representar a la Facultad en el Consejo Universitario, Rectorado y ante otros entes públicos y privados.
- ❖ Presidir y convocar la Asamblea y Consejo de Facultad.
- ❖ Preparar y presentar el Proyecto de Presupuesto de la Facultad e Institutos de Investigación.
- ❖ Someter a consideración del Consejo de Facultad el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.
- ❖ Coordinar, controlar y supervisar la ejecución presupuestaria e informar a las Autoridades Rectorales y Dirección de Presupuesto sobre actividades y metas cumplidas.
- ❖ Presentar informes periódicos de la gestión y situación financiera de la Facultad.
- ❖ Suministrar a la Dirección General de Informática los datos requeridos.
- ❖ Proponer al Consejo Universitario, el nombramiento o remoción de los Directores de Escuela e Institutos, previos acuerdos del Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																																				
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES																																						
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005																																			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																						
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO																																				
NOMBRE		CARGO																																				
<p>La Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (206), esta formada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 20600 Dirección y Coordinación. ❖ 20601 Escuela de Ingeniería Forestal. ❖ 20602 Escuela de Geografía. ❖ 20603 Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Post-Grado (C.E.F.A.P.) ❖ 20604 Instituto de Geografía. ❖ 20605 Instituto de Investigaciones Para el Desarrollo Forestal (I.N.D.E.F.O.R.) ❖ 20606 Instituto de Investigaciones Agropecuarias (I.I.A.P.) ❖ 20608 Laboratorio Nacional de Productos Forestales y Ambientales (L.A.B.O.N.A.C.) ❖ 20609 Escuela Técnica Superior Forestal (E.T.S.U.F.O.R.) ❖ 20610 Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (U.F.O.R.G.A.) <p>Se realizó el Curso Intensivo 2005 arrojando los siguientes resultados: En este intensivo se contó con la participación de 362 estudiantes, como se puede observar en el Cuadro N° 1, cuya admisión se realizó ajustándose a las normas establecidas por el reglamento vigente sobre cursos intensivos y al reglamento de prelación de la Facultad. La inscripción estuvo a cargo de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, bajo la supervisión de los representantes estudiantiles.</p> <p style="text-align: center;">Cuadro N° 1. Número de estudiantes inscritos, porcentaje de aprobados y reprobados.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Dependencia</th> <th style="text-align: center;">N° de Inscritos</th> <th style="text-align: center;">N° de Aprobados</th> <th style="text-align: center;">% de Aprobados</th> <th style="text-align: center;">N° de Reprobados</th> <th style="text-align: center;">% de Reprobados</th> <th style="text-align: center;">N° de Retirados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Esc. de Ing. Forestal</td> <td style="text-align: center;">89</td> <td style="text-align: center;">70</td> <td style="text-align: center;">78,65</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">21,35</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Esc. de Geografía</td> <td style="text-align: center;">245</td> <td style="text-align: center;">198</td> <td style="text-align: center;">80,82</td> <td style="text-align: center;">47</td> <td style="text-align: center;">19,18</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>ETSUFOR</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">53,57</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">46,43</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">362</td> <td style="text-align: center;">283</td> <td style="text-align: center;">78,18</td> <td style="text-align: center;">79</td> <td style="text-align: center;">21,81</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table> <p>La comisión encargada de la organización y conducción del Curso Intensivo 2005 fue designada por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, quedando integrada por el Prof. Ángel Rincón Toledo como Coordinador General, Administrador: Lic. Belkys Mercado, Representante Estudiantil Br. José Alexander Paredes y Secretaria Coordinación: Marina Pirela.</p> <p>El Balance General del Presupuesto, que se observa en el Cuadro N° 2, presenta el Monto Total del Curso Intensivo 2005, el cual alcanzó Cuarenta y Un Millones Doscientos Tres Mil Trescientos Cincuenta y Siete Bolívares con 57/100 Céntimos (Bs. 41.203.357,57). De este monto el 56,85% (Bs. 23.425.000,00) se corresponde con los ingresos por pago de matrícula estudiantil, que se efectuó mediante depósitos en la Cuenta Corriente Banco Mercantil N° 1065-27571-4 y, el 43,15% (Bs. 17.778.357,57) ingreso por aporte de la ULA.</p>				Dependencia	N° de Inscritos	N° de Aprobados	% de Aprobados	N° de Reprobados	% de Reprobados	N° de Retirados	Esc. de Ing. Forestal	89	70	78,65	19	21,35	0	Esc. de Geografía	245	198	80,82	47	19,18	0	ETSUFOR	28	15	53,57	13	46,43	0	TOTAL	362	283	78,18	79	21,81	0
Dependencia	N° de Inscritos	N° de Aprobados	% de Aprobados	N° de Reprobados	% de Reprobados	N° de Retirados																																
Esc. de Ing. Forestal	89	70	78,65	19	21,35	0																																
Esc. de Geografía	245	198	80,82	47	19,18	0																																
ETSUFOR	28	15	53,57	13	46,43	0																																
TOTAL	362	283	78,18	79	21,81	0																																
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																						



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Con relación a los egresos, estos se dividen en Gastos de Personal (Partida 401), que alcanzó el 67,04% del monto total (matricula estudiantil y aporte de la ULA), es decir, la cantidad de Bs. 27.620.640,00; entre los cuales se distingue: pago del Personal Docente con 42,02% (Bs. 17.314.560), pago de Preparadores con 1,05% (Bs. 432.000), pago de personal Técnico con 4,97% (Bs. 2.046.240), pago de personal Administrativo con 12,01% (Bs. 4.947.840) y pago de personal Obrero con 6,99% (Bs. 2.880.000); gastos de Materiales y Suministros (Partida 402) 28,16% (Bs. 11.603.637,57); gastos de Servicios no Personales (Partida 403) 0,08% (Bs. 33.500); y por último, con 4,72% (Bs. 1.945.580) un reintegro del curso intensivo realizado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.

Cuadro N° 2. Balance General del Presupuesto Curso Intensivo 2005

CONCEPTO	Bs.	Bs.
INGRESOS		
❖ Matricula Curso Intensivo 2005 Bs. 24.485.000,00 menos Reintegro por Materia Cerrada Bs. 1.060.000,00 Total Matricula	23.425.000,00	
❖ Aporte Universidad de Los Andes	17.778.357,57	
TOTAL INGRESOS		41.203.357,57
EGRESOS		
❖ Gastos de Personal Docente	17.314.560,00	
❖ Gastos de Pago de Preparadores	432.000,00	
❖ Gastos de Personal Técnico	2.046.240,00	
❖ Gastos de Personal Administrativo	4.947.840,00	
❖ Gastos de Personal Obrero	2.880.000,00	
❖ Gastos de Materiales y Suministros	11.603.637,57	
❖ Gastos de Servicios no Personales	33.500,00	
TOTAL EGRESOS		39.257.777,57
Reintegro Curso Intensivo		1.945.580,00

En promedio el pago realizado por estudiante, por asignatura, fue de Bs. 64.709,94 considerando el monto de la matricula estudiantil y Bs. 113.821,43 incluyendo el monto global del curso intensivo (matricula estudiantil y aportes de la ULA).

Se considera que el Curso Intensivo 2005 cumplió con los objetivos esperados ya que le brindó la oportunidad a los estudiantes de avanzar y/o recuperar asignaturas en el periodo vacacional, con resultados satisfactorios, debido al alto porcentaje de alumnos aprobados, logrando en el corto plazo disminuir su estadía en la Facultad.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
OBJETIVOS ESPECIFICOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO 2005			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO
PROGRAMA 01 ENSEÑANZA			
SUBPROGRAMA 00 NO APLICA			
ACTIVIDAD: 01 Apoyo a la docencia			
09.- Interdisciplinaria			
00004. Preparaduría	Preparadores	0	34
00005. Apoyo Audiovisual	Audiovisuales	12	31
SUBPROGRAMA 01 PREGRADO			
ACTIVIDAD: 01 Carrera Corta			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
10556. Tecnología Superior Forestal	Matricula activa	294	238
	Nuevos inscritos	100	56
	Graduados	27	27
ACTIVIDAD: 02 Carrera Larga			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
10555. Ingeniería Forestal	Matricula activa	534	440
	Nuevos inscritos	135	118
	Graduados	71	69
06.-Ciencias Sociales			
10574. Geografía	Matricula activa	605	649
	Nuevos inscritos	120	115
	Graduados	31	34
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO
SUBPROGRAMA 02 POSTGRADO			
ACTIVIDAD: 02 Maestría			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
00852. Ordenación del territorio y Ambiente	Matricula activa	35	8
	Nuevos inscritos	0	0
	Graduados	3	1
00853. Ciencias Forestales opción	Matricula activa	27	25
Manejo de Bosques	Nuevos inscritos	3	2
	Graduados	0	1
00853. Ciencias Forestales opción	Matricula activa	26	25
Manejo de Cuencas	Nuevos inscritos	3	6
	Graduados	1	1
00853. Ciencias Forestales opción	Matricula activa	22	14
Tecnología de Productos Forestales	Nuevos inscritos	1	1
	Graduados	0	0
PROGRAMA 02 INVESTIGACIÓN			
SUBPROGRAMA 00 NO APLICA			
ACTIVIDAD: 01 Proyectos			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
06.-Ciencias Sociales			
00001. Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyectos a iniciar	92	87
	Proyectos en desarrollo	92	131
	Proyectos por finalizar	64	61
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO
ACTIVIDAD: 02 Divulgación y Fortalecimiento			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
06.-Ciencias Sociales			
00001. Promoción y Difusión de la investigación	Artículos Científicos	78	74
	Revistas especializadas	36	24
	Libros	22	12
	Monografías	88	15
	Eventos científicos	59	59
	Ponencias	84	71
	Profesores participantes	80	69
PROGRAMA 03 EXTENSIÓN			
SUBPROGRAMA 00 NO APLICA			
ACTIVIDAD: 01 Formación en Extensión			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
06.-Ciencias Sociales			
00001. Extensión Académica	Cursos	68	56
	Participantes	238	523
	Charlas y Conferencias	85	96
	Eventos Organizados	49	17
	Talleres	37	91
	Participantes	0	207
	Publicaciones	144	10
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO
ACTIVIDAD: 04 Asistencia Profesional y Técnica			
03.-Ciencias del Agro y del Mar			
06.-Ciencias Sociales			
00001. Asesorías, contratos y proyectos.	Estudios, contratos y proyectos	15	37
	Asesorías	100	58
PROGRAMA 04 ACTIVIDADES CENTRALES			
SUBPROGRAMA 00 NO APLICA			
ACTIVIDAD: 01 Coordinación Superior			
06.-Facultades o Decanatos			
00006. Dirección y Coordinación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Reuniones ordinarias	25	19
	Reuniones extraordinarias	6	10
	Comisiones	46	3
	Convenios	0	0
	Propuestas	0	0
ACTIVIDAD: 03 Protección Socioeconómica y Orientación al Estudiante			
05.-Servicios para la formación del trabajo			
00001. Pasantías	Estudiantes en pasantías	200	319
ACTIVIDAD: 06 Apoyo Administrativo			
03.-Servicios Administrativos Financieros			
00001. Administración	Rendición de cuentas	Act. Continua	Act. Continua
00002. Compras	Adquisición de equipos, materiales y servicios	100%	100%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO
PROGRAMA 05 ACTIVIDADES COMUNES			
SUBPROGRAMA 00 NO APLICA			
ACTIVIDAD: 03 Imprenta y Reproducción			
01.-Servicios de imprenta y reproducción			
00001. Materiales impresos	Textos	15	4
	Publicaciones de material didáctico	69	29
	Guías	2.036	4.225

Los recursos asignados en el presupuesto 2005 programados en el Fondo en Anticipo, para cumplir los objetivos y metas de la Facultad, fueron de Bs. 240.238.345 de los cuales corresponden al Programa 01 Enseñanza Bs. 222.348.906 y al Programa 02 Investigación Bs. 17.889.439 distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMA 01 ENSEÑANZA

DEPENDENCIA	PARTIDA 402	PARTIDA 403	PARTIDA 404	PARTIDA 407	TOTAL
20600 Dirección y Coordinación	70.281.663	12.440.306	6.580.000	0	89.301.969
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	4.338.741	13.674.045	0	49.319.234	67.332.020
20602 Escuela de Geografía	3.906.872	9.847.223	0	23.746.298	37.500.393
20604 Instituto de Geografía	2.936.266	3.009.567	0	0	5.945.833
20609 Esc. Técnica Superior Forestal	3.278.699	6.203.524	0	12.786.468	22.268.691
TOTAL	84.742.241	45.174.665	6.580.000	85.852.000	222.348.906

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

PROGRAMA 02 INVESTIGACIÓN

DEPENDENCIA	PARTIDA 402	PARTIDA 403	TOTAL
20605 INDEFOR	3.567.413	2.378.416	5.945.829
20606 IIAP	5.108.232	889.549	5.997.781
20608 LABONAC	4.320.148	1.625.681	5.945.829
TOTAL	12.995.793	4.893.646	17.889.439

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	PARTIDA 402	PARTIDA 403	PARTIDA 404	PARTIDA 407	TOTAL
TOTAL	97.738.034	50.068.311	6.580.000	85.852.000	240.238.345

Las desviaciones más significativas con respecto al presupuesto, fueron debido a la distribución del gasto. Se ejecutó en el Fondo en Anticipos un total de Bs. 464.266.571,63 de los cuales corresponden al Programa 01 Enseñanza Bs. 372.795.172,40 y al Programa 02 Investigación Bs. 91.471.399,23

PROGRAMA 01 ENSEÑANZA

DEPENDENCIA	PARTIDA 401	PARTIDA 402	PARTIDA 403	PARTIDA 404	PARTIDA 407	TOTAL
20600 Direc. y Coord.	6.174.720,00	90.407.429,25	23.806.526,94	69.694.418,46	0,00	190.083.094,65
20601 Esc. de Ing. Forestal	0,00	15.124.544,16	32.280.958,40	2.000.000,00	25.292.142,86	74.697.645,42
20602 Escuela de Geografía	0,00	9.263.950,49	18.959.360,50	0,00	21.852.664,00	50.075.974,99
20608 LABONAC	0,00	5.947.548,99	28.700,00	1.423.751,01	0,00	7.400.000,00
20609 ETSUFOR	0,00	6.966.818,02	17.923.532,99	6.385.406,37	19.262.699,96	50.538.457,34
TOTAL	6.174.720,00	127.710.290,91	92.999.078,83	79.503.575,84	66.407.506,82	372.795.172,40

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

PROGRAMA 02 INVESTIGACIÓN

DEPENDENCIA	PARTIDA 402	PARTIDA 403	PARTIDA 404	TOTAL
20601 Esc. de Ing. Forestal	0,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00
20604 Instituto de Geografía	6.453.766,00	3.009.567,00	20.378.880,00	29.842.213,00
20605 INDEFOR	4.235.465,00	15.860.216,00	0,00	20.095.681,00
20606 IIAP	5.313.849,40	1.137.860,00	162.343,60	6.614.053,00
20608 LABONAC	8.401.771,23	1.101.432,01	5.416.248,99	14.919.452,23
TOTAL	24.404.851,63	21.109.075,01	45.957.472,59	91.471.399,23

Fac. de Cs. Forestales y Ambientales	PARTIDA 401	PARTIDA 402	PARTIDA 403	PARTIDA 404	PARTIDA 407	TOTAL
TOTAL	6.174.720,00	152.115.142,54	114.108.153,84	125.461.048,43	66.407.506,82	464.266.571,63

ESTADO DE FONDOS EN ANTICIPOS AL 31/12/2005

DEPENDENCIA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
20600 Dirección y Coordinación	190.109.781,57	190.083.094,65	26.686,92	100%
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	94.697.645,42	94.697.645,42	0,00	100%
20602 Escuela de Geografía	50.075.974,99	50.075.974,99	0,00	100%
20604 Instituto de Geografía	29.842.213,00	29.842.213,00	0,00	100%
20605 INDEFOR	20.095.681,00	20.095.681,00	0,00	100%
20606 IIAP	6.614.053,00	6.614.053,00	0,00	100%
20608 LABONAC	23.845.829,00	22.319.452,23	1.526.376,77	100%
20609 ETSUFOR	51.044.319,96	50.538.457,34	505.862,62	100%
TOTAL	466.325.497,94	464.266.571,63	2.058.926,31	100%

NOTA: El Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP 20603), no tiene asignación presupuestaria desde el año 2000 por esta Facultad.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA																																
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005																															
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																		
ELÍAS MENDEZ VERGARA			DECANO																															
NOMBRE			CARGO																															
<ul style="list-style-type: none">❖ Unidad Ejecutora: 20600 Dirección y Coordinación Cs. Forestales❖ Cuentadante:: Elías A. Mendez Vergara❖ Cuenta principal: 089-001114-3 Banco Exterior❖ Resumen por Partidas:																																		
<table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>SOLICITADO</th><th>RENDIDO</th><th>REINTEGRADO</th><th>% RENDIDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>401 Gastos de Personal</td><td>6.174.720,00</td><td>6.174.720,00</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>402 Materiales y Suministros</td><td>90.434.116,17</td><td>90.407.429,25</td><td>26.686,92</td><td>100%</td></tr><tr><td>403 Servicios no Personales</td><td>23.806.526,94</td><td>23.806.526,94</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>404 Activos Reales</td><td>69.694.418,46</td><td>69.694.418,46</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td style="text-align: center;">TOTAL</td><td>190.109.781,57</td><td>190.083.094,65</td><td>26.686,92</td><td>100%</td></tr></tbody></table>					PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO	401 Gastos de Personal	6.174.720,00	6.174.720,00	0,00	100%	402 Materiales y Suministros	90.434.116,17	90.407.429,25	26.686,92	100%	403 Servicios no Personales	23.806.526,94	23.806.526,94	0,00	100%	404 Activos Reales	69.694.418,46	69.694.418,46	0,00	100%	TOTAL	190.109.781,57	190.083.094,65	26.686,92	100%
PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO																														
401 Gastos de Personal	6.174.720,00	6.174.720,00	0,00	100%																														
402 Materiales y Suministros	90.434.116,17	90.407.429,25	26.686,92	100%																														
403 Servicios no Personales	23.806.526,94	23.806.526,94	0,00	100%																														
404 Activos Reales	69.694.418,46	69.694.418,46	0,00	100%																														
TOTAL	190.109.781,57	190.083.094,65	26.686,92	100%																														
<p>NOTA: En el Estado de Fondos en Anticipos de la Dirección y Coordinación, está incluido el aporte de la ULA para el Curso Intensivo 2005. El monto Bs. 26.686,92 fue reintegrado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.</p>																																		
<ul style="list-style-type: none">❖ Unidad Ejecutora: 20601 Escuela de Ingeniería Forestal❖ Cuentadante:: Elías A. Mendez Vergara❖ Cuenta principal: 089-001114-3 Banco Exterior❖ Resumen por Partidas:																																		
<table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>SOLICITADO</th><th>RENDIDO</th><th>REINTEGRADO</th><th>% RENDIDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>402 Materiales y Suministros</td><td>15.124.544,16</td><td>15.124.544,16</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>403 Servicios no Personales</td><td>32.280.958,40</td><td>32.280.958,40</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>404 Activos Reales</td><td>22.000.000,00</td><td>22.000.000,00</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>407 Transferencias</td><td>25.292.142,86</td><td>25.292.142,86</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td style="text-align: center;">TOTAL</td><td>94.697.645,42</td><td>94.697.645,42</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr></tbody></table>					PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO	402 Materiales y Suministros	15.124.544,16	15.124.544,16	0,00	100%	403 Servicios no Personales	32.280.958,40	32.280.958,40	0,00	100%	404 Activos Reales	22.000.000,00	22.000.000,00	0,00	100%	407 Transferencias	25.292.142,86	25.292.142,86	0,00	100%	TOTAL	94.697.645,42	94.697.645,42	0,00	100%
PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO																														
402 Materiales y Suministros	15.124.544,16	15.124.544,16	0,00	100%																														
403 Servicios no Personales	32.280.958,40	32.280.958,40	0,00	100%																														
404 Activos Reales	22.000.000,00	22.000.000,00	0,00	100%																														
407 Transferencias	25.292.142,86	25.292.142,86	0,00	100%																														
TOTAL	94.697.645,42	94.697.645,42	0,00	100%																														
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

- ❖ Unidad Ejecutora: **20602 Escuela de Geografía**
- ❖ Cuentadante: Gladys Zuleima Molina
- ❖ Cuenta principal: 045000004719174 Banco Occidental de Descuento
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	9.263.950,49	9.263.950,49	0,00	100%
403 Servicios no Personales	18.959.360,50	18.959.360,50	0,00	100%
407 Transferencias	21.852.664,00	21.852.664,00	0,00	100%
TOTAL	50.075.974,99	50.075.974,99	0,00	100%

- ❖ Unidad Ejecutora: **20604 Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos**
- ❖ Cuentadante:: Luisa Elena Molina de Joves.
- ❖ Cuenta principal: 0374-01100000339 Banco Provincial
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	6.453.766,00	6.453.766,00	0,00	100%
403 Servicios no Personales	3.009.567,00	3.009.567,00	0,00	100%
404 Activos Reales	20.378.880,00	20.378.880,00	0,00	100%
TOTAL	29.842.213,00	29.842.213,00	0,00	100%

- ❖ Unidad Ejecutora: **20605 Instituto de Investigaciones Para el Desarrollo Forestal (INDEFOR)**
- ❖ Cuentadante:: Silva García José David
- ❖ Cuenta principal: 1065-20111-7 Banco Mercantil
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	4.235.465,00	4.235.465,00	0,00	100%
403 Servicios no Personales	15.860.216,00	15.860.216,00	0,00	100%
TOTAL	20.095.681,00	20.095.681,00	0,00	100%

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA																																
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005																																		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO																																
NOMBRE		CARGO																																
<ul style="list-style-type: none">◆ Unidad Ejecutora: 20606 Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP)❖ Cuentadante:: Suniaga José Mercedes.❖ Cuenta principal: 1065-22304-8 Banco Mercantil❖ Resumen por Partidas:																																		
<table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>SOLICITADO</th><th>RENDIDO</th><th>REINTEGRADO</th><th>% RENDIDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>402 Materiales y Suministros</td><td>5.313.849,40</td><td>5.313.849,40</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>403 Servicios no Personales</td><td>1.137.860,00</td><td>1.137.860,00</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>404 Activos Reales</td><td>162.343,60</td><td>162.343,60</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>6.614.053,00</td><td>6.614.053,00</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr></tbody></table>					PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO	402 Materiales y Suministros	5.313.849,40	5.313.849,40	0,00	100%	403 Servicios no Personales	1.137.860,00	1.137.860,00	0,00	100%	404 Activos Reales	162.343,60	162.343,60	0,00	100%	TOTAL	6.614.053,00	6.614.053,00	0,00	100%					
PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO																														
402 Materiales y Suministros	5.313.849,40	5.313.849,40	0,00	100%																														
403 Servicios no Personales	1.137.860,00	1.137.860,00	0,00	100%																														
404 Activos Reales	162.343,60	162.343,60	0,00	100%																														
TOTAL	6.614.053,00	6.614.053,00	0,00	100%																														
<ul style="list-style-type: none">❖ Unidad Ejecutora: 20608 Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC)❖ Cuentadante:: Darío Antonio Garay Jerez❖ Cuenta principal: 1065-26167-5 Banco Mercantil❖ Resumen por Partidas:																																		
<table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>SOLICITADO</th><th>RENDIDO</th><th>REINTEGRADO</th><th>% RENDIDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>402 Materiales y Suministros</td><td>15.767.696,99</td><td>14.349.320,22</td><td>1.418.376,77</td><td>100%</td></tr><tr><td>403 Servicios no Personales</td><td>1.238.132,01</td><td>1.130.132,01</td><td>108.000,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>404 Activos Reales</td><td>6.840.000,00</td><td>6.840.000,00</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>23.845.829,00</td><td>22.319.452,23</td><td>1.526.376,77</td><td>100%</td></tr></tbody></table>					PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO	402 Materiales y Suministros	15.767.696,99	14.349.320,22	1.418.376,77	100%	403 Servicios no Personales	1.238.132,01	1.130.132,01	108.000,00	100%	404 Activos Reales	6.840.000,00	6.840.000,00	0,00	100%	TOTAL	23.845.829,00	22.319.452,23	1.526.376,77	100%					
PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO																														
402 Materiales y Suministros	15.767.696,99	14.349.320,22	1.418.376,77	100%																														
403 Servicios no Personales	1.238.132,01	1.130.132,01	108.000,00	100%																														
404 Activos Reales	6.840.000,00	6.840.000,00	0,00	100%																														
TOTAL	23.845.829,00	22.319.452,23	1.526.376,77	100%																														
NOTA: El monto Bs. 1.526.376,77 fue reintegrado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.																																		
<ul style="list-style-type: none">❖ Unidad Ejecutora: 20609 Escuela Técnica Superior Forestal (E.T.S.U.F.O.R)❖ Cuentadante:: José León Gonzalez❖ Cuenta principal: 0105-0100013283 Banco Provincial❖ Resumen por Partidas:																																		
<table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>SOLICITADO</th><th>RENDIDO</th><th>REINTEGRADO</th><th>% RENDIDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>402 Materiales y Suministros</td><td>6.967.129,63</td><td>6.966.818,02</td><td>311,61</td><td>100%</td></tr><tr><td>403 Servicios no Personales</td><td>17.923.532,99</td><td>17.923.532,99</td><td>0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>404 Activos Reales</td><td>6.390.397,34</td><td>6.385.406,37</td><td>4.990,97</td><td>100%</td></tr><tr><td>407 Transferencias</td><td>19.763.260,00</td><td>19.262.699,96</td><td>500.560,04</td><td>100%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>51.044.319,96</td><td>50.538.457,34</td><td>505.862,62</td><td>100%</td></tr></tbody></table>					PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO	402 Materiales y Suministros	6.967.129,63	6.966.818,02	311,61	100%	403 Servicios no Personales	17.923.532,99	17.923.532,99	0,00	100%	404 Activos Reales	6.390.397,34	6.385.406,37	4.990,97	100%	407 Transferencias	19.763.260,00	19.262.699,96	500.560,04	100%	TOTAL	51.044.319,96	50.538.457,34	505.862,62	100%
PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO																														
402 Materiales y Suministros	6.967.129,63	6.966.818,02	311,61	100%																														
403 Servicios no Personales	17.923.532,99	17.923.532,99	0,00	100%																														
404 Activos Reales	6.390.397,34	6.385.406,37	4.990,97	100%																														
407 Transferencias	19.763.260,00	19.262.699,96	500.560,04	100%																														
TOTAL	51.044.319,96	50.538.457,34	505.862,62	100%																														
NOTA: El monto Bs. 505.862,62 fue reintegrado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.																																		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA DECANO	
<small>NOMBRE</small>	<small>CARGO</small>

ESTADO DE INGRESOS PROPIOS AL 31/12/2005				
DEPENDENCIA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
20600 Dirección y Coordinación	22.382.415,80	20.182.415,80	2.200.000,00	100%
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	23.425.000,00	21.479.420,00	1.945.580,00	100%
20604 Instituto de Geografía	3.931.105,00	3.931.105,00	0,00	100%
20605 INDEFOR	112.433.400,00	112.433.400,00	0,00	100%
20606 IIAP	4.694.235,00	4.694.235,00	0,00	100%
20608 LABONAC	65.578.904,03	65.578.904,03	0,00	100%
20610 UFORGA	199.704.907,28	127.274.562,39	72.430.344,89	100%
TOTAL	432.149.967,11	355.574.042,22	76.575.924,89	100%

Unidad Ejecutora: **20600 Dirección y Coordinación Cs. Forestales**

- ❖ Cuentadante:: Elías A. Mendez Vergara
- ❖ Cuenta principal: 1065-22782-5 Banco Mercantil
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	2.998.194,79	998.194,79	2.000.000,00	100%
403 Servicios no Personales	19.384.221,01	19.184.221,01	200.000,00	100%
TOTAL	22.382.415,80	20.182.415,80	2.200.000,00	100%

NOTA: El monto Bs. 2.200.000,00 fue reintegrado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.

- ❖ Unidad Ejecutora: **20601 Escuela de Ingeniería Forestal**
- ❖ Cuentadante:: Elías A. Méndez Vergara
- ❖ Cuenta principal: 1065-27571-4 Banco Mercantil
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
401 Gastos de Personal	23.391.500,00	21.445.920,00	1.945.580,00	100%
403 Servicios no Personales	33.500,00	33.500,00	0,00	100%
TOTAL	23.425.000,00	21.479.420,00	1.945.580,00	100%

NOTA: El Estado de Ingresos Propios de la Escuela de Ingeniería Forestal muestra los ingresos por concepto de pago de Matrícula Estudiantil del Curso Intensivo 2005. El monto Bs. 1.945.580,00 fue reintegrado a la Tesorería de la Dirección de Finanzas de la ULA.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Unidad Ejecutora: **20604 Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos**

- ❖ Cuentadante:: Luisa Elena Molina de Joves
- ❖ Cuenta principal: 0374-0100000347 Banco Provincial
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	1.717.599,00	1.717.599,00	0,00	100%
404 Activos Reales	2.213.506,00	2.213.506,00	0,00	100%
TOTAL	3.931.105,00	3.931.105,00	0,00	100%

- ❖ Unidad Ejecutora: **20605 Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR)**
- ❖ Cuentadante:: Silva García José David
- ❖ Cuenta principal: 1065-22510-5 Banco Mercantil
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
401 Gastos de Personal	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00	100%
402 Materiales y Suministros	12.599.457,19	12.599.457,19	0,00	100%
403 Servicios no Personales	16.449.978,33	16.449.978,33	0,00	100%
404 Activos Reales	77.383.964,48	77.383.964,48	0,00	100%
TOTAL	112.433.400,00	112.433.400,00	0,00	100%

- ❖ Unidad Ejecutora: **20606 Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP)**
- ❖ Cuentadante: Suniaga José Mercedes
- ❖ Cuenta principal: 04-0004275489 Banco Occidental de Descuento
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	3.063.896,27	3.063.896,27	0,00	100%
403 Servicios no Personales	917.140,00	917.140,00	0,00	100%
404 Activos Reales	713.198,73	713.198,73	0,00	100%
TOTAL	4.694.235,00	4.694.235,00	0,00	100%

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA		
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES				
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE				
ELÍAS MENDEZ VERGARA			DECANO	
NOMBRE			CARGO	

- ❖ Unidad Ejecutora: **20608 Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC)**
- ❖ Cuentadante: Darío Antonio Garay Jerez
- ❖ Cuenta principal: 1065-22203-3 Banco Mercantil
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
402 Materiales y Suministros	27.065.399,73	27.065.399,73	0,00	100%
403 Servicios no Personales	8.963.810,00	8.963.810,00	0,00	100%
404 Activos Reales	29.549.694,30	29.549.694,30	0,00	100%
TOTAL	65.578.904,03	65.578.904,03	0,00	100%

- ❖ Unidad Ejecutora: **20610 Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA)**
- ❖ Cuentadante: Maria Teresa Delgado de Bravo
- ❖ Cuenta principal: 432-0-030272 Banco del Caribe
- ❖ **Resumen por Partidas:**

PARTIDA	SOLICITADO	RENDIDO	REINTEGRADO	% RENDIDO
401 Gastos de Personal	81.534.110,94	73.524.972,46	8.009.138,48	100%
402 Materiales y Suministros	33.110.081,35	10.701.772,37	22.408.308,98	100%
403 Servicios no Personales	58.560.714,99	42.391.930,60	16.168.784,39	100%
404 Activos Reales	26.500.000,00	655.886,96	25.844.113,04	100%
TOTAL	199.704.907,28	127.274.562,39	72.430.344,89	100%

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

CUADROS COMPARATIVOS DE LOS LOGROS E HISTÓRICOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Cuadro N° 1. Número de estudiantes inscritos, porcentaje de aprobados y reprobados Curso Intensivo

Año	N° de Inscritos	N° de Aprobados	% de Aprobados	N° de Reprobados	% de Reprobados	N° de Retirados
2003	503	431	85,69	70	13,91	2
2004	377	281	74,53	88	23,34	8
2005	362	283	78,18	79	21,81	0

Cuadro N° 2 Balance General del Presupuesto Curso Intensivo

Año	Ingresos Matrícula Estudiantil (Bs.)	Aporte ULA (Bs.)	Total Ingresos (Bs.)	Total Egresos (Bs.)	Reintegro
2003	20.431.500,00	13.000.000,00	33.431.500,00	33.431.500,00	0,00
2004	20.747.400,00	12.184.453,89	32.931.853,89	32.931.853,89	0,00
2005	23.425.000,00	17.778.357,57	41.203.357,57	39.257.777,57	1.945.580,00

Cuadro N° 3 Objetivos Específicos y Metas del Plan Operativo Ejecutados en los Años 2002, 2004 y 2005

Unidad de Medida	Ejecutado Año 2003	Ejecutado Año 2004	Ejecutado Año 2005
Programa 01 Enseñanza			
Subprograma 01 Pregrado			
Preparadores	0	0	34
Audiovisuales	12	34	31
Matricula activa ETSUFOR	295	195	238
Nuevos inscritos	68	31	56
Graduados	22	36	27
Matricula activa Ingeniería Forestal	469	478	440
Nuevos inscritos	0	104	118
Graduados	89	111	69
Matricula activa Geografía	583	417	649
Nuevos inscritos	92	63	115
Graduados	39	17	34

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA		
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO		
NOMBRE		CARGO		
Unidad de Medida	Ejecutado Año 2003	Ejecutado Año 2004	Ejecutado Año 2005	
Subprograma 02 Postgrado				
Maestrías: Ordenación del Territorio Manejo de Bosques; Manejo de Cuencas; Tec. de Productos Forestales.	4	4	4	
Matricula	49	58	72	
Nuevos inscritos	6	21	9	
Graduados	3	8	3	
Programa 02 Investigación				
Proyectos a iniciar	71	80	87	
Proyectos en desarrollo	99	112	131	
Proyectos por finalizar	45	50	61	
Artículos Científicos	120	104	74	
Revistas especializadas	2	2	24	
Libros	1	2	12	
Monografías	2	4	15	
Eventos científicos	45	54	59	
Ponencias	56	58	71	
Profesores participantes	59	56	69	
Programa 03 Extensión				
Cursos	28	32	56	
Participantes	0	325	523	
Charlas y Conferencias	99	95	99	
Eventos Organizados	8	21	17	
Talleres	14	25	91	
Participantes	0	0	207	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Unidad de Medida	Ejecutado Año 2003	Ejecutado Año 2004	Ejecutado Año 2005
Publicaciones	15	29	10
Estudios, contratos y proyectos	0	0	37
Asesorías	307	0	58
Programa 04 Actividades Centrales			
Reuniones ordinarias	18	19	19
Reuniones extraordinarias	10	7	10
Comisiones	0	0	3
Convenios	0	0	0
Propuestas	0	0	0
Estudiantes en pasantías	208	282	319
Rendición de cuentas	Act. Continua	Act. Continua	Act. Continua
Adquisición de equipos, materiales y servicios	100%	100%	100%
Programa 05 Actividades Comunes			
Textos	2	2	4
Publicaciones de material didáctico	35	29	29
Guías	2.042	1.277	4.225

Cuadro N° 4 Recursos asignados en el Presupuesto Programados en los Fondos en Anticipos

Año	Partida 402	Partida 403	Partida 404	Partida 407	Total
2003	10.935.860	66.654.001	0	0	77.589.861
2004	78.956.587	38.358.264	0	0	117.314.851
2005	97.738.034	50.068.311	6.580.000	85.852.000	240.238.345

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Cuadro N° 5 Estado de Fondos en Anticipos al 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005

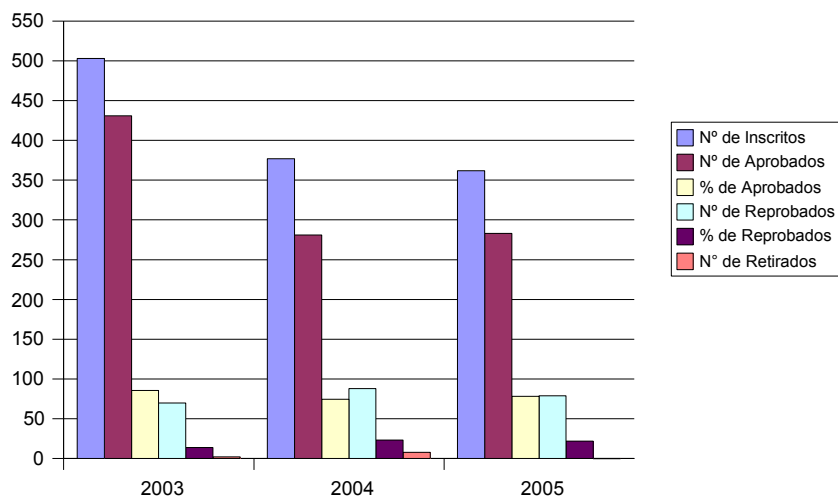
Año	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
2003	207.046.416,40	206.115.308,41	931.107,99	100%
2004	402.100.616,32	401.240.275,02	860.341,30	100%
2005	466.325.497,94	464.266.571,63	2.058.926,31	100%

Cuadro N° 6 Estado de Ingresos Propios al 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005

Año	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
2003	105.850.416,26	101.599.022,78	4.251.393,48	100%
2004	265.640.636,06	203.235.034,24	62.405.601,82	100%
2005	432.149.967,11	355.574.042,22	76.575.924,89	100%

Número de estudiantes inscritos, porcentaje de aprobados y reprobados Curso Intensivo

Gráfico Cuadro N° 1





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

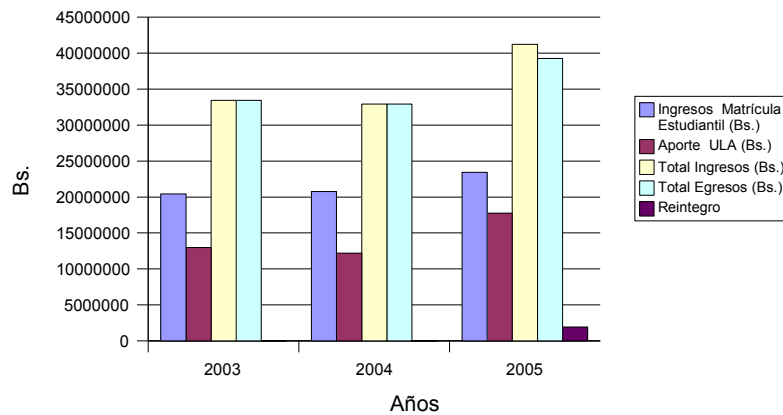
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA DECANO	
NOMBRE	CARGO

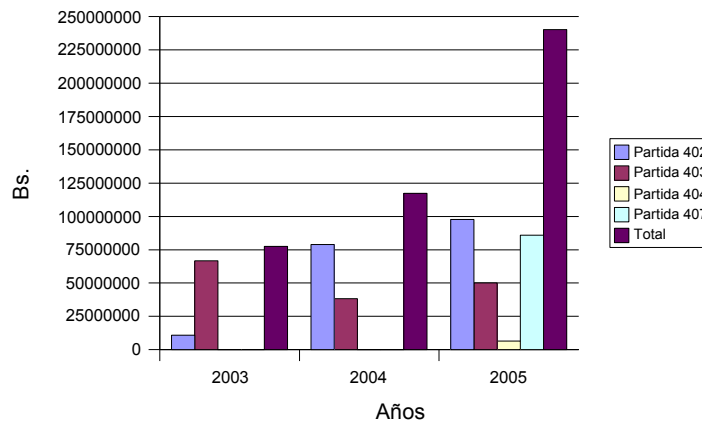
Balance General del Presupuesto Curso Intensivo

Gráfico Cuadro N° 2



Recursos asignados en el Presupuesto Programados en los Fondos en Anticipos

Gráfico Cuadro N° 4



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

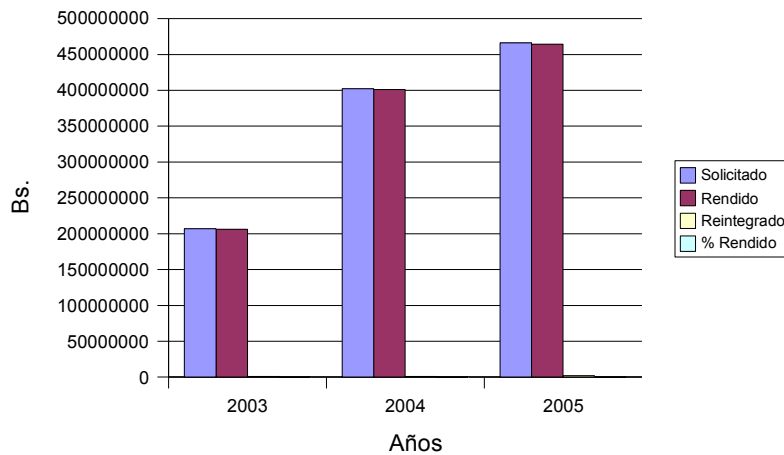
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA DECANO	
NOMBRE	CARGO

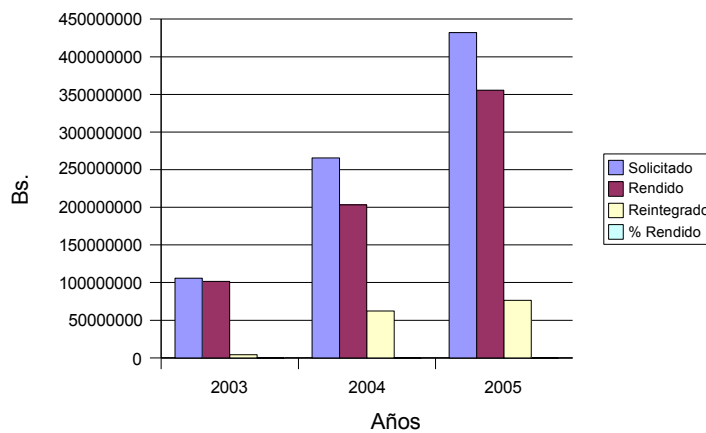
Estado de Fondos en Anticipos al 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005

Gráfico Cuadro N° 5



6 Estado de Ingresos Propios al 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005

Gráfico Cuadro N° 6



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO
NOMBRE		CARGO

OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2006

ÁREA ESTRATÉGICA: Social

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Garantizar la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil a una Educación Superior de calidad con pertinencia social

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Propiciar mecanismos de atención a la enseñanza con el fin de mejorar el nivel académico.

Programa o Proyecto: 01 Enseñanza Subprograma 00 No Aplica

Actividad: 01 Apoyo a la docencia

Objetivo: Promover y estimular el desarrollo de las actividades académicas de pregrado y elevar el nivel de egresados universitarios

METAS Y N° DE LAS MISMAS

PROGRAMADO 2006

09 Interdisciplinaria

00004. Preparadurías

Preparadores

41

00005. Apoyo Audiovisual

Audiovisuales

366

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Formar profesionales de alta calidad, que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, lo cual constituye un aspecto esencial de la misión de la ULA

Programa o Proyecto: 01 Enseñanza Subprograma 01 Pregrado

Actividad: 01 Carrera Corta

Objetivo: Desarrollar el programa académico de la carreras adscritas a la Facultad, con el propósito de cumplir la misión institucional.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03.- Ciencias del Agro y del Mar	
10556 Tecnología Superior Forestal	
Matrícula activa	227
Nuevos inscritos	50
Graduados	40

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA DECANO	
NOMBRE	CARGO
Programa o Proyecto: 01 Enseñanza Subprograma 01 Pregrado Actividad: 02 Carrera larga Objetivo: Desarrollar el programa académico de la carreras adscritas a la Facultad, con el propósito de cumplir la misión institucional	
METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
10555 Ingeniería Forestal	
Matrícula activa	495
Nuevos inscritos	150
Graduados	85
06. Ciencias Sociales	
10574 Geografía	
Matrícula activa	609
Nuevos inscritos	120
Graduados	50
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Propiciar el fortalecimiento de los programas de postgrado, su acreditación y su reconocimiento nacional e internacional, a los fines de que el cuarto nivel de educación superior esté en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos que sean capaces de asumir los retos que la ciencia y la tecnología y la sociedad demandan a la Institución.	
Programa o Proyecto: 01 Enseñanza Subprograma 02 Postgrado Actividad: 02 Maestría. Objetivo: Desarrollar programas de maestrías a fin de adquirir un elevado nivel de capacitación científica y académica y formación metodológica para la investigación.	
METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
00852 Ordenación del Territorio y Ambiente	
Matrícula activa	15
Nuevos inscritos	20
Graduados	5
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
METAS Y N° DE LAS MISMAS		PROGRAMADO 2006	
00853 Ciencias Forestales opción Manejo de Bosques			
Matrícula activa		23	
Nuevos inscritos		6	
Graduados		3	
00853 Ciencias Forestales opción Manejo de Cuencas			
Matrícula activa		28	
Nuevos inscritos		8	
Graduados		3	
00853 Cs. Forestales opción Tecnología de Productos Forestales			
Matrícula activa		14	
Nuevos inscritos		4	
Graduados		3	
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Fomentar la investigación en los campos científico, humanístico, social y tecnológico que sea capaz de generar resultados publicables y/o productos equivalentes, previa opinión positiva de los evaluadores especializados, según sea la categoría del mismo, con la finalidad de fortalecer la investigación en las áreas prioritarias que constituyan interés para la Universidad, la región y el país			
Programa o Proyecto: 02 Investigación Subprograma 00 No aplica			
Actividad: 01 Proyectos			
Objetivo: Desarrollar la función Investigación a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO
NOMBRE		CARGO

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
06. Ciencias Sociales	
00001 Desarrollo de Proyectos de Investigación	
Proyectos a iniciar	89
Proyectos en desarrollo.	91
Proyectos por finalizar.	66

Programa o Proyecto: 02 Investigación Subprograma 00 No aplica

Actividad: 02 Divulgación y Fortalecimiento

Objetivo: Desarrollar la función Investigación a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
06. Ciencias Sociales	
00001 Promoción y Difusión de la investigación	
Artículos Científicos	108
Revistas especializadas	42
Libros	22
Monografías	72
Eventos científicos	52
Ponencias	102
Profesores participantes	97

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA DECANO	
NOMBRE	CARGO
<p>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Redefinir a función de extensión como un área prioritaria para el desarrollo armónico de la universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo</p> <p>Programa o Proyecto: 03 Extensión subprograma 00 No Aplica</p> <p>Actividad: 01 Formación en Extensión</p> <p>Objetivo: Desarrollar actividades que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, que permitan el contacto permanente con el medio económico y social, donde la Institución está inmersa.</p>	
METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
06. Ciencias Sociales	
00001 Extensión Académica	
Cursos	79
Participantes	736
Charlas y conferencias	147
Talleres	49
Eventos organizados	33
Participantes	585
Publicaciones	175
<p>Programa o Proyecto: 03 Extensión Subprograma 00 No Aplica.</p> <p>Actividad: 04 Asistencia Profesional y Técnica.</p> <p>Objetivo: Prestar servicios a la comunidad. Aprovechando los recursos humanos y de infraestructura física de la institución, que coadyuven al desarrollo regional y nacional.</p>	
METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Ciencias del Agro y del Mar	
06. Ciencias Sociales	
00001 Asesorías, contratos y proyectos.	
Estudios, contratos y proyectos	53
Asesorías	278

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO
NOMBRE		CARGO

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Promover y propiciar en todos los niveles de gestión universitaria las acciones que conlleven al desarrollo armónico y estructurado de la institución.

Programa o Proyecto: 04 Actividades Centrales Subprograma 00 No aplica

Actividad: 01 Coordinación Superior

Objetivo: Programar, dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas de las Facultades y Núcleos a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
06. Facultades o Decanatos	
00006. Dirección y Coordinación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.	
Reuniones Ordinarias	26
Reuniones Extraordinarias	6
Comisiones	10
Convenios	2
Propuestas	4

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Preservar las condiciones socioeconómicas de vivienda, salud, seguridad, a objeto de coadyuvar al rendimiento estudiantil.

Programa o Proyecto: 04 Actividades Centrales Subprograma 00 No aplica

Actividad: 03 Protección Socioeconómica y orientación al estudiante.

Objetivo: Prestar atención socioeconómica integral al estudiante a fin de lograr su adaptación al medio social que lo rodea y a la universidad.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
05. Servicios para la formación del trabajo	
00001 Pasantías	
Estudiantes en pasantías	255

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Promover y propiciar en todos los niveles de gestión universitaria las acciones que conlleven al desarrollo armónico y estructurado de la institución.

Programa o Proyecto: 04 Actividades Centrales Subprograma 00 No aplica

Actividad: 06. Apoyo Administrativo.

Objetivo: Coordinar acciones para la planificación, programación presupuestaria y prestación de los servicios de apoyo administrativo y financiero necesarios para el desarrollo de las actividades de funcionamiento de las distintas unidades académicas y administrativas de la institución.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
03. Servicios Administrativos Financieros	
00001. Administración	
Rendición de cuentas	Actividad Continua
00002. Compras	
Adquisición de equipos, materiales y servicios	100%

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Garantizar los servicios de apoyo de carácter técnico que contribuyan al cumplimiento cabal de los objetivos de la institución.

Programa o Proyecto: 05 Actividades Comunes Subprograma 00 No aplica

Actividad: 03 Imprenta y Reproducción

Objetivo: Prestar servicios de imprenta y reproducción requeridos por la institución.

METAS Y N° DE LAS MISMAS	PROGRAMADO 2006
01 Servicios de imprenta y reproducción	
00001 Materiales impresos	
Textos	4
Publicaciones de material didáctico	32
Guías	2612

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA	DECANO
NOMBRE	CARGO
<p>En líneas generales, las dificultades encontradas para alcanzar los objetivos específicos durante el año 2005, manifiestan la caracterización acostumbrada o reiterativa de los últimos años, en los cuales se destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La realización a plena cabalidad de las prácticas de campo mantienen tradicionalmente una situación de amenaza sobre su cumplimiento, por cuanto los recursos financieros asignados tienden a no ser suficientes por diferentes motivos, entre los que se pudieran mencionar los ajustes anuales de la tabla de viáticos, los requerimientos de horas extras de los conductores y del alto costo de la vida que afectan la disponibilidad de las partidas correspondientes e inciden directamente en los gastos de vida de los estudiantes. En tal sentido, las salidas a prácticas de campo han tenido que limitarse progresivamente en términos espaciales y temporales, debido al incremento de sus costos. Justo es reconocer los aportes de recursos que proporciona la CODEPRE. 2. La reconducción del presupuesto (presupuesto deficitario), la tardanza en la disponibilidad efectiva de las partidas presupuestarias, la burocracia administrativa y la inestabilidad política impiden la agilización de algunas tareas de investigación y dificultan el desarrollo normal de actividades docentes de interés primordial para la enseñanza. 3. Las funciones administrativas y de servicios de la Facultad de han visto muy afectadas y con tendencia a hacer crisis debido a la alta incidencia de jubilaciones del Personal ATO y la reducción continua y acelerada del Personal Docente y de Investigación, junto con el número de Profesores Jubilados, decesos de profesores y la falta de recursos para la reposición de cargos., afectando principalmente a los Institutos de Investigación (LABONAC, IIAP, INDEFOR, IGRN) y las Escuelas de Ingeniería Forestal Geografía y ETSUFOR, así como las estaciones experimentales. La Escuela Técnica Superior Forestal, funciona con el mismo personal que labora en la antigua escuela de Capacitación Forestal. La ETSUFOR ha mantenido un crecimiento progresivo en sus actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión, contando siempre con el esfuerzo, vocación de servicio y mística de trabajo de este personal. Se ha solicitado el ingreso de personal administrativo y obrero para realizar las diferentes tareas inherentes al funcionamiento, derivados de la implementación del proyecto de conversión (curricular), pero hasta los actuales momentos no se ha logrado una respuesta positiva. Este razonamiento es aplicable a las Escuelas de Ingeniería Forestal y Geografía. 4. Uno de los principales problemas que enfrenta el INDEFOR es la falta de personal adscrito dedicado principalmente a la investigación y la carencia de ingreso de personal de relevo de los especialistas de alto nivel que se han venido retirando por jubilación, aspectos que en su conjunto restan capacidad para cumplir con su misión. En consecuencia, la efectividad de la investigación del INDEFOR depende de los Grupos de Investigación adscritos al mismo y a la capacidad para buscar el financiamiento de la ULA o de fuentes externas. 	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>5. El Instituto de Geografía esta confrontando serios problemas debido a la escasez de recursos presupuestarios para el mantenimiento y/o repotenciación de equipos mayores y menores, así como para efectuar modificaciones en la edificación propuesta por PLANDES, que son de indispensable realización debido a que, incluso, en algunos casos, está colocando en riesgo severo la vida o la salud del personal y los usuarios, como ocurre por ejemplo, en el Laboratorio de Suelos y Mapoteca. Este Instituto de investigación que ocupa un lugar destacado en la evaluación que realiza el CDCHT, confronta los problemas que se derivan de la falta de reposición de personal.</p> <p>6. La doble adscripción del LABONAC, genera serios problemas administrativos, ya que desde el punto de vista legal el Laboratorio es una Dependencia del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, MARN, adscrita a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes. La consecuencia se esta dualidad recae en la Administración en vista de que las exigencias de ambos entes son diferentes, y en algunos casos éstas coliden llegando al punto de originar la paralización de los recursos presupuestarios. Aunado a lo descrito, en el año 2005 se presentó un trabajo exagerado en la preparación del Presupuesto por Proyectos, para enviar al MARN. Luego de avanzar en la Preparación de Presupuesto mencionado, la Dirección de Presupuesto de la ULA se comunicó con la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) e informó de que el LABONAC, no debía preparar un nuevo Presupuesto, ya que éste se encuentra incluido en el presupuesto de la ULA. Esta ambigüedad representó un trabajo perdido que realiza la Administración.</p> <p>7. El Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ha tenido dificultades por la insuficiencia de profesores para cubrir algunas áreas de interés, por lo cual se solicita la colaboración de profesores del CIDIAT para el dictado de algunos temas.</p> <p>8. La Investigación se vio afectada en lo que respecta al suministro de materia prima, materiales, reactivos químicos, papelería, la poca disponibilidad de equipos modernos, con tecnología de punta, para los laboratorios, etc., necesarios para la realización de proyectos que se llevan a cabo en la Facultad. Además la falta de reposición de personal profesoral y ATO afecta sensiblemente esta función.</p> <p>9. La carencia de vehículos apropiados y en buenas condiciones, dificulta la realización de prácticas de campo, visitas a industrias dentro y fuera de la ciudad y otras actividades propias de la Facultad; por lo que se sugiere sincerar las características de nuestro parque automotor; resolver la situación de los vehículos que están en reparación y de aquellos que necesitan repotenciación.</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>10. Se sugiere canalizar esfuerzos para mejores logros en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Actualizar el presupuesto y ajustarlo a la curva inflacionaria, ya que los recursos asignados son deficientes para dar un buen cumplimiento a los requerimientos y demandas de todos los Departamentos, Unidades, Escuelas e Institutos de la Facultad. Se trata de gestionar un presupuesto que permita el desarrollo de los objetivos (docencia, prácticas de campo, pasantías, investigación, extensión, equipamiento, etc.) y el normal funcionamiento de las demás actividades de la Facultad.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ELÍAS MENDEZ VERGARA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de recursos adicionales por la Partida 404 Activos reales para equipar, repotenciar y darle un óptimo mantenimiento a los laboratorios de investigación e informática de los Institutos y escuelas de la Facultad y, de esta manera, tener suficientes áreas óptimas con tecnología de punta para servir a la docencia, investigación y extensión, y así garantizar y asegurar que nuestros egresados de pregrado y postgrado sean más competentes en el campo laboral. ➤ Asignación de presupuesto operativo dirigido específicamente al acondicionamiento, equipamiento, funcionamiento, mantenimiento e ingreso de personal Técnico y obrero, para el conjunto de las estaciones experimentales (Caparo, Ticoporo, El Irel, Santa Rosa, Mucubají, San Eusebio, La Carbonera, Mococón, Las Playitas de Bailadores, así como el Jardín Botánico "Carlos Liscano de San Juan de Lagunillas) cuya superficie supera las 10 mil hectáreas (100 millones de m²), el mayor patrimonio territorial de la Universidad de Los Andes. ➤ Conversar con la Dirección de Personal sobre las posibilidades ciertas de sustituir al Personal A.T.O Jubilado, ya que existe insuficiencia de secretarías, técnicos, asistentes administrativos, aseadores, obreros agrícolas, mensajeros, etc.) y se hace urgente satisfacer la necesidad que existe para la realización de las labores de algunas Dependencias de la Facultad, las cuales han visto desmejorar sus funciones. ➤ Incorporar Preparadores y Personal Docente y de Investigación Ordinario, para cubrir las necesidades docentes, de investigación y extensión de la Facultad, ya que actualmente cuenta con una planta profesoral de 123 profesores activos, de los cuales 111 profesores son ordinarios y 12 profesores son contratados, 69 profesores jubilados y con un total de 37 profesores jubilables para el 2006. ➤ Es necesario la apertura de Concursos de Oposición para Profesores a nivel de Dedicación Exclusiva y de esta manera lograr que el personal docente tenga identificación con la Institución y en consecuencia, mayor eficiencia en la labor docente, de investigación y extensión. ➤ Revisión de la situación de todos los Institutos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales con el propósito de identificar problemas y oportunidades comunes, así como soluciones posibles a corto, mediano y largo plazo. En tal sentido, es necesario reforzar con urgencia a los Institutos de la Facultad con personal de Investigación de alto nivel que se dedique principalmente a la investigación, ya que muchas áreas de investigación han sido suspendidas, dejándose de ejecutar proyectos de gran importancia para el desarrollo de la Región Andina y del país en general por la carencia de recursos humanos. ➤ Fomentar el cambio significativo en la relación Estado-Universidad para que haya acceso a fondos para la investigación y extensión forestal que realiza la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. En este sentido, el INDEFOR, a pesar de las carencias presupuestarias, viene haciendo esfuerzos para impulsar la extensión rural universitaria, como función integradora de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en lo interno, y con el resto de la comunidad universitaria, para potenciar la capacidad de respuesta directa y comprometida de la ULA a las necesidades del país de acuerdo con su misión. Se espera que el desarrollo de la extensión universitaria favorezca el desempeño institucional y abra vías al mejoramiento presupuestario. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ELÍAS MENDEZ VERGARA	DECANO
NOMBRE	CARGO

- Realzar la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales centrando los esfuerzos en las necesidades del país, para hacer más pertinente la formación de sus egresados. En tal sentido, las Escuelas deben evaluar sus currículos y adaptarlos al momento histórico.
- Potenciar y usar la Docencia, Investigación y Extensión para dar solución a los problemas del país en el campo forestal, ambiental, geográfico y agrícola, de manera de acceder al apoyo financiero del Estado.
- Generar un diálogo activo a lo interno y promover procesos de participación social, de servicios a la comunidad y de cooperación con entes del Estado venezolano en el propósito de generar un mayor compromiso social y sentido de pertinencia y permanencia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6.5
FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>1.- Formar profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, de acuerdo al plan de estudio asignado a las escuelas, incentivando la enseñanza en la técnica de estudio e investigación en las ciencias sociales.</p> <p>2.- Guiar la enseñanza y la investigación de los distintos postgrados adscritos a la Facultad y Extensión a otras Universidades Nacionales e Internacionales.</p> <p>3.- Fomentar y coordinar los programas de investigación ejecutados por los distintos departamentos y centros de investigación de la Facultad.</p> <p>4.- Ejecutar los mandatos del Consejo Universitario, Consejo de la Facultad y de los Consejos de Escuela.</p> <p>5.- Fomentar actividades encaminadas a la formación del personal de relevo tanto obrero, administrativo, docente y de investigación.</p> <p>6.- Realizar acciones encaminadas al mejoramiento del Personal administrativo y obrero.</p> <p>7.- Coordinación de las actividades de enseñanza, investigación y las demás actividades universitarias relacionadas con profesores y alumnos de la Facultad.</p> <p>8.- Implementación de mecanismos de evaluación para el personal administrativo y obrero.</p> <p>9.- Intercambio de Programa Sociales; Académicos y de Investigación con otras Universidades Nacionales o Internacionales.</p> <p>10.- Coordinación, Ejecución y Promoción de actividades culturales, sociales y religiosas en las que participe el Personal Docente y de Investigación, Administrativo, Obrero y Alumnado.</p> <p>11.- Sistematización de la Coordinación General de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas.</p> <p>12.- Creación, Desarrollo y Fortalecimiento de la Unidad de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas.</p> <p>13.- Modificación del Organigrama de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.</p>		
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

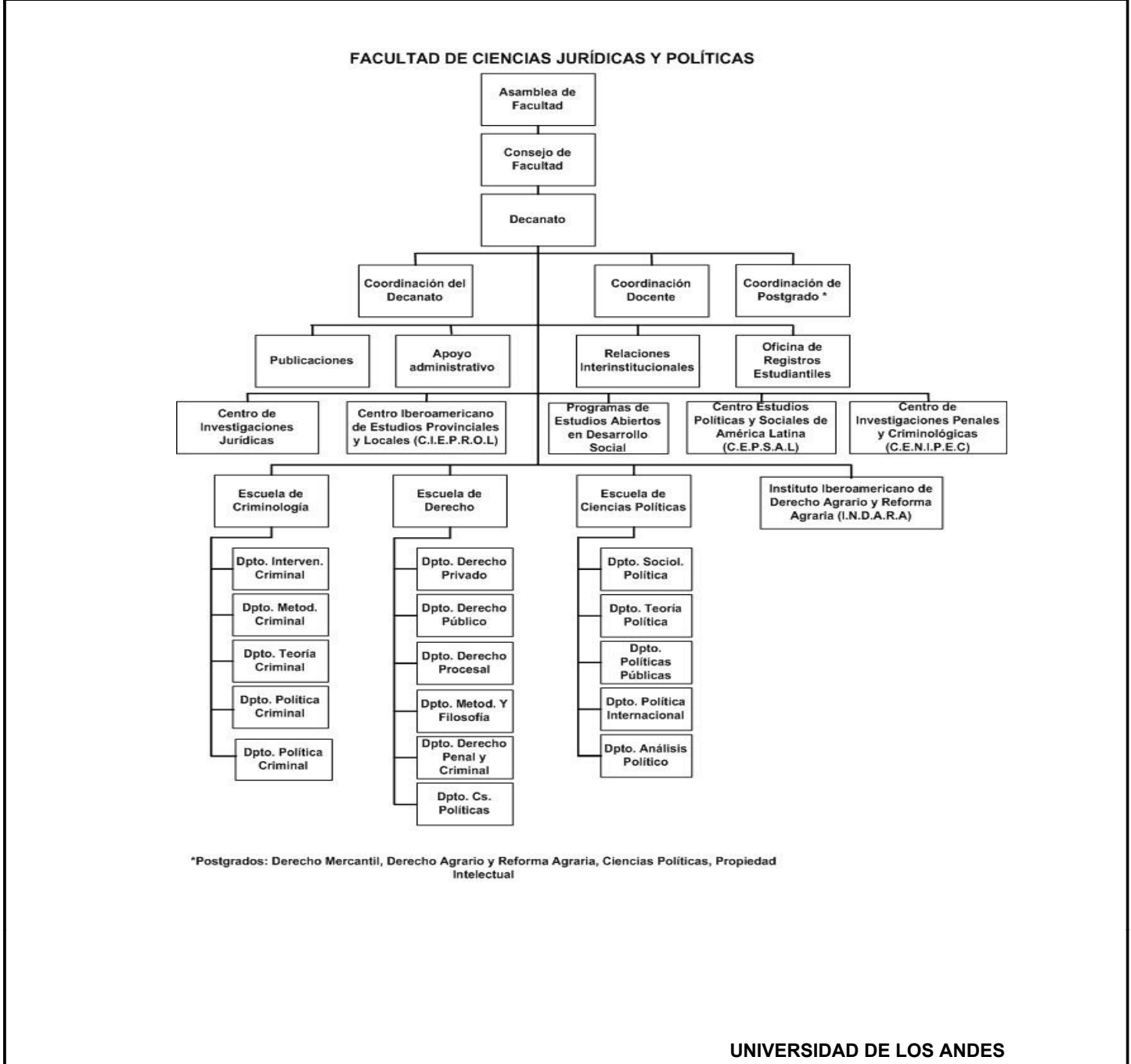


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA DECANO	
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Organización y Acondicionamiento de las aulas de clases para las distintas Escuelas , postgrados y dependencias.</p> <p>2.-Modificación, remodelación de las aulas y dependencias.</p> <p>3.-Planificación de la carga horaria de la Planta Profesorial para el año electivo en las diferentes Escuelas.</p> <p>4.-Coordinación de las prácticas, las pasantías, tesis de grados y seminarios.</p> <p>5.-Mantener el orden y la disciplina dentro de las instalaciones de la Facultad.</p> <p>6.- Evaluación y actualización de los Pensum de Estudios para las distintas Escuelas de la Facultad.</p> <p>8.- Diseño de mecanismos de orientación académica a los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>9.- Realizar las respectivas gestiones con relación al cierre de los expedientes de los estudiantes en condición de graduando.</p> <p>10.- Promover la realización de charlas, conferencias, cursos y otros, tanto para el Personal Docente y de Investigación como para el personal Administrativo y Obrero en las áreas relacionadas con nuestra Facultad.</p> <p>11.- Apoyo a todas las Dependencias de la Facultad en cuanto a la divulgación de los trabajos de investigación.</p> <p>12.- Elaboración del presupuesto, Plan Operativo y Memoria y Cuenta de la facultad.</p> <p>13.- Coordinación de las labores sociales por parte de los estudiantes a través de la asignatura Deontología Jurídica.</p> <p>14.- Inicio del proyecto de Derecho Virtual a través de Redula y Ceidis (Rectorado).</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

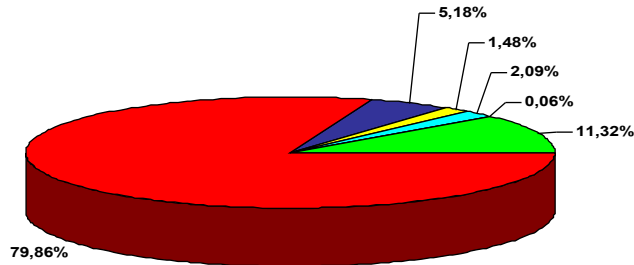
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

1.- Se mantuvo el horario de clases hasta las 9: p.m.

2.- Realización con éxito de los Cursos Intensivos 2005, los cuales detallamos a continuación:

• Se registró una matrícula de 2.140 alumnos con un ingreso de	Bs 94.705.000
• El total de la nómina del Personal Docente fue de	Bs 75.634.560
• El total de la nómina del Personal Administrativo fue de	Bs 4.909.248
• El total de la nómina del Personal Obrero fue de	Bs 1.404.000
• El total de la nómina del Personal Técnico fue de	Bs 1.979.136
• TOTAL NOMINA ULA	Bs 83.926.944
• Gastos por comisión Bancaria	Bs 56.400
• TOTAL EGRESOS Y RENDICION	<u>Bs 83.870.544</u>
TOTAL REINTEGRO A FINANZAS	<u>Bs 10.721.656</u> =====

Cursos Intensivos 2005



Pago Personal Docente	Pago Personal Administrativo	Pago Personal Obrero	Pago Personal Técnico	Gastos Por Comisión Bancaria	Reintegro a Finanzas
Bs 75634560	Bs 4909248	Bs 1404000	Bs 1979136	Bs 56400	Bs 10721656

- Pago Personal Docente
- Pago Personal Administrativo
- Pago Personal Obrero
- Pago Personal Técnico
- Gastos Por Comisión Bancaria
- Reintegro a Finanzas

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

4.- Se mantuvo el sistema de evaluación continua durante el año sin exámenes finales.

5.- Programación de las actividades académicas a cumplir para el año 2005.

6.- Ampliación de la matrícula de las escuelas de Derecho y Ciencias Políticas.

7.- Se remodelaron y equiparon los Laboratorios de Computación de las Escuelas de Derecho y Ciencias Políticas, así como el de Escuela de Criminología.

8.- Se continuó con el apoyo financiero a los Profesores y estudiantes mediante los recursos asignados por el Programa CODEPRE, para la asistencia a Congresos y Simposios de carácter Nacional como Internacional y con el apoyo del CDCHT para acondicionamiento del Auditorium Rivas Belandria y el Salón Edith Stein de la Facultad.

9.- Recibimos el apoyo como siempre del Consejo de Fomento para el realce de nuestra Facultad y por ende de nuestra Universidad.

10.- Ejecución del presupuesto ordinario y lo asignado por Traslados correspondió al 100 %. A continuación detallamos:

Para Dirección y Coordinación Cod. Org. 2.01.00	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 401	3.895.200,00	3.895.200,00
Partida 402	82.424.082,13	82.424.082,13
Partida 403	35.823.764,16	35.823.764,16
Partida 404 (Traslados y Reprog)	61.551.550,71	61.551.550,71
Partida 407	658.000,00	658.000,00

Para Escuela de Derecho Cod. Org. 2.01.01	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 402	14.096.739,46	14.096.739,46
Partida 403	7.894.315,54	7.894.315,54

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Para Escuela de Ciencias Políticas Cod. Org. 2.01.03:	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 402	9.172.018,98	9.172.018,98
Partida 403	7.490.948,02	7.490.948,02

Para Centro de Investigaciones Jurídicas Cod. Org. 2.01.04:	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 402	3.167.801,44	3.167.801,44
Partida 403	3.260.174,56	3.260.174,56

Para Escuela de Criminología Cod. Org. 2.01.05:	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 402	7.915.539,51	7.915.539,51
Partida 403	7.602.858,49	7.602.858,49

11. Con respecto a los ingresos propios por concepto de ventas de material didáctico, cursos cortos (seminarios, congresos, convenios, etc.) fueron rendidos el 100%, según detallamos a continuación:

Dirección y Coordinación	ASIGNADO	RENDIDO
Partida 401	5.564.016,00	5.564.016,00
Partida 402	27.348.302,52	27.348.302,52
Partida 403	31.299.673,70	31.299.673,70
Partida 404	55.167.492,81	55.167.492,81

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



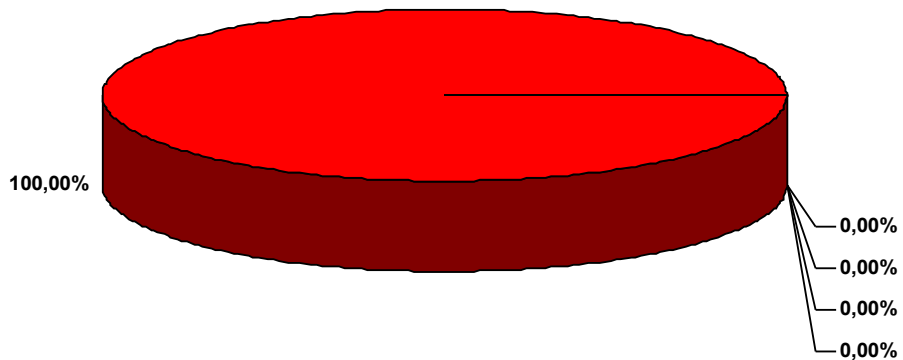
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Partida 401
Año 2005



Dirección y Coordinación	Escuela de Derecho	Escuela de Cs. Políticas	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Escuela de Criminología
Bs 3.895.200,00	Bs -	Bs -	Bs -	Bs -

- Dirección y Coordinación
- Escuela de Derecho
- Escuela de Cs. Políticas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Escuela de Criminología



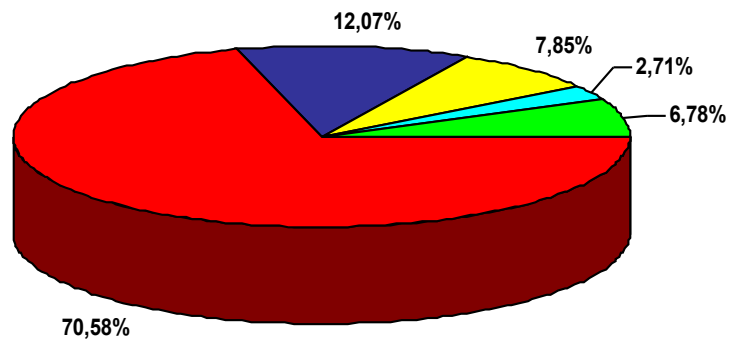
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Partida 402
Año 2005



Dirección y Coordinación	Escuela de Derecho	Escuela de Cs Políticas	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Escuela de Criminología
Bs 82.424.082,13	Bs 14.096.739,46	Bs 9.172.018,98	Bs 3.167.801,44	Bs 7.915.539,51

- Dirección y Coordinación
- Escuela de Derecho
- Escuela de Cs. Políticas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Escuela de Criminología



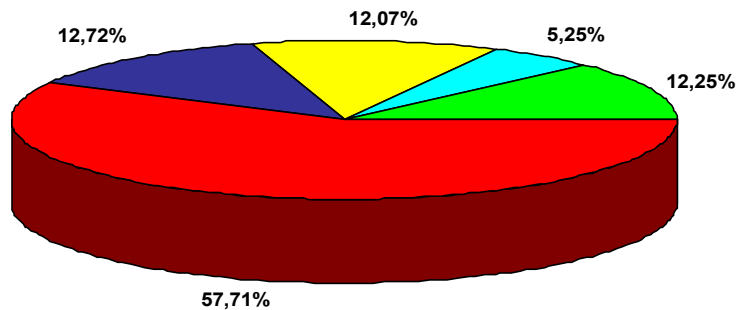
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ANDREY GROMIKO URDANETA	DECANO
NOMBRE	CARGO

Partida 403
Año 2005



Dirección y Coordinación	Escuela de Derecho	Escuela de Cs Políticas	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Escuela de Criminología
Bs 35.823.765,16	Bs 7.894.315,54	Bs 7.480.948,02	Bs 3.260.174,56	Bs 7.602.858,49

- Dirección y Coordinación
- Escuela de Derecho
- Escuela de Cs. Políticas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Escuela de Criminología



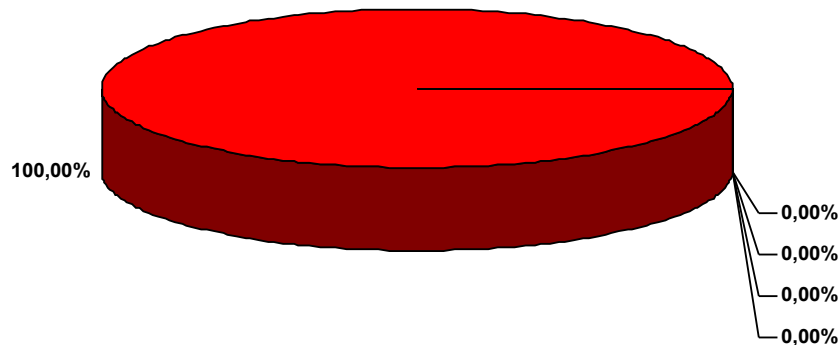
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Partida 404
Año 2005



Dirección y Coordinación	Escuela de Derecho	Escuela de Cs Políticas	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Escuela de Criminología
Bs 61.561.560,71	Bs -	Bs -	Bs -	Bs -

- Dirección y Coordinación
- Escuela de Derecho
- Escuela de Cs. Políticas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Escuela de Criminología



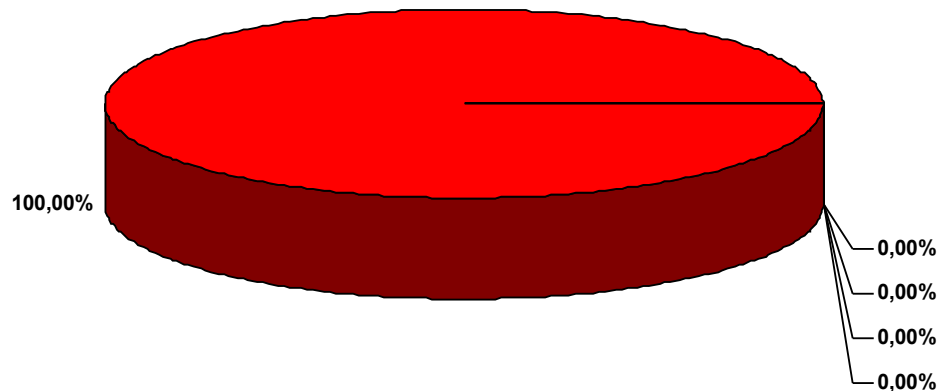
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Partida 407
Año 2005



Dirección y Coordinación	Escuela de Derecho	Escuela de Cs Políticas	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Escuela de Criminología
Bs 668.000,00	Bs -	Bs -	Bs -	Bs -

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Dirección y Coordinación ■ Escuela de Cs. Políticas ■ Escuela de Criminología | <ul style="list-style-type: none"> ■ Escuela de Derecho ■ Instituto de Investigaciones Jurídicas |
|---|--|



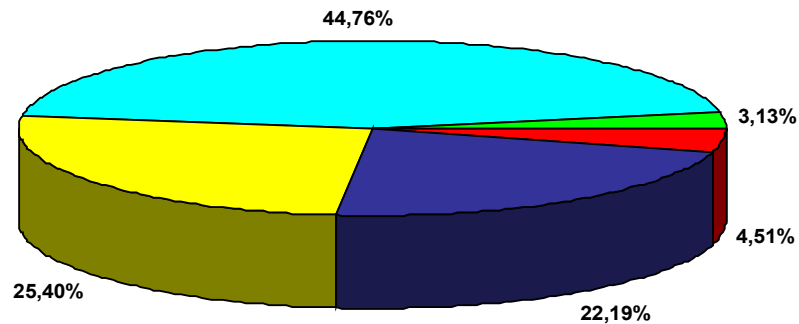
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Ingresos Propios
Año 2005



Partida 401	Partida 402	Partida 403	Partida 404	Reintegro
Bs 5.564.016,00	Bs 27.348.302,52	Bs 31.299.673,70	Bs 55.167.492,81	Bs 3.862.544,00

■ Partida 401
 ■ Partida 402
 ■ Partida 403
 ■ Partida 404
 ■ Reintegro



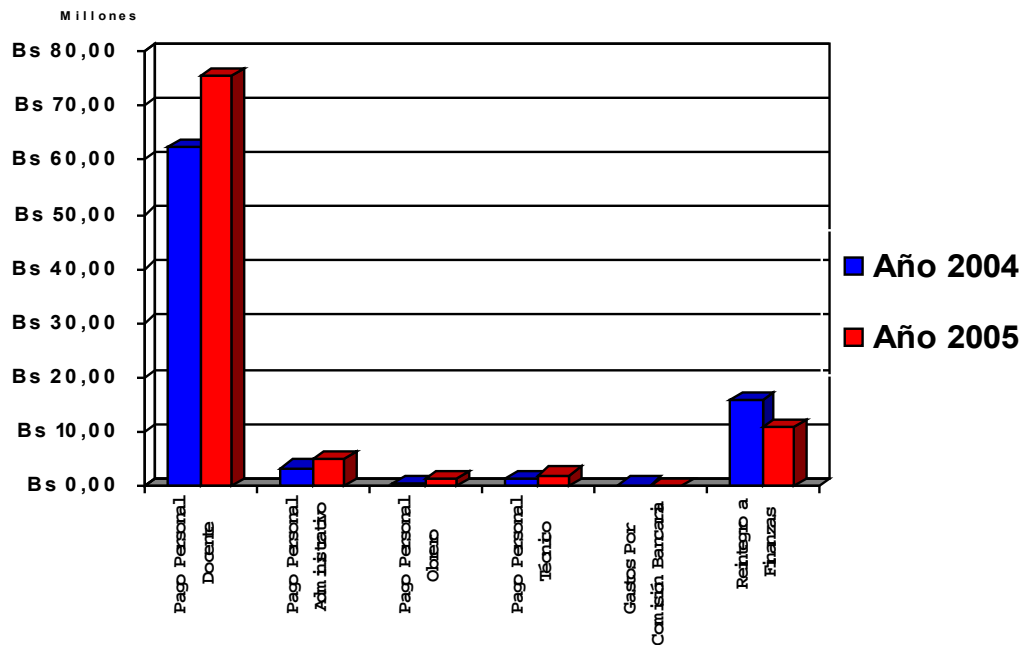
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS		
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO
NOMBRE		CARGO

Gráfico Comparativo Cursos Intensivos 2004 y 2005





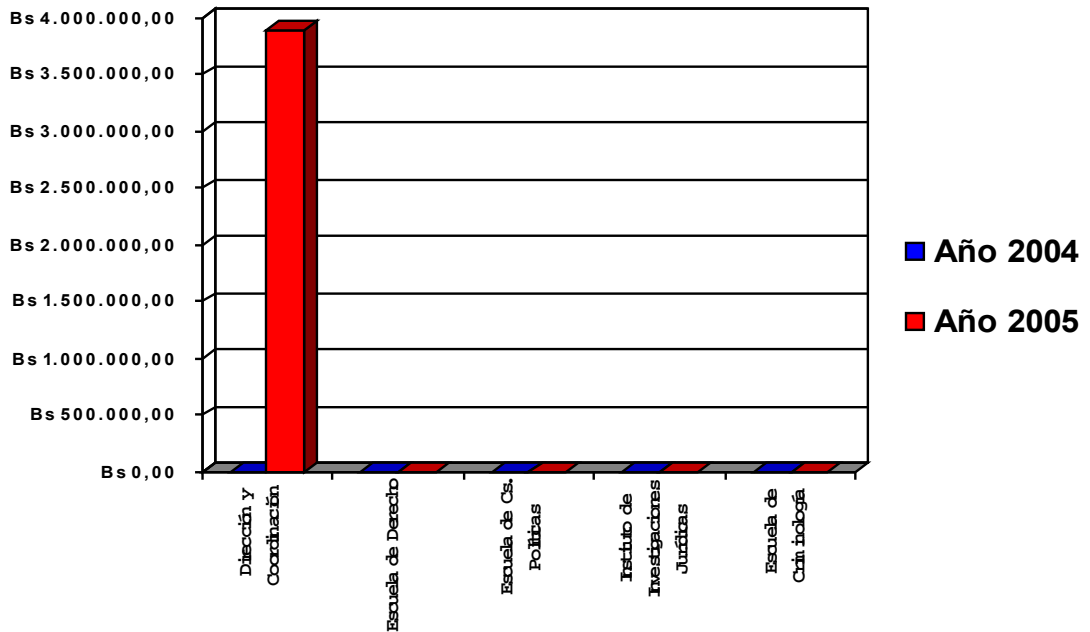
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Gráfico Comparativo Partida 401. Años 2004 y 2005





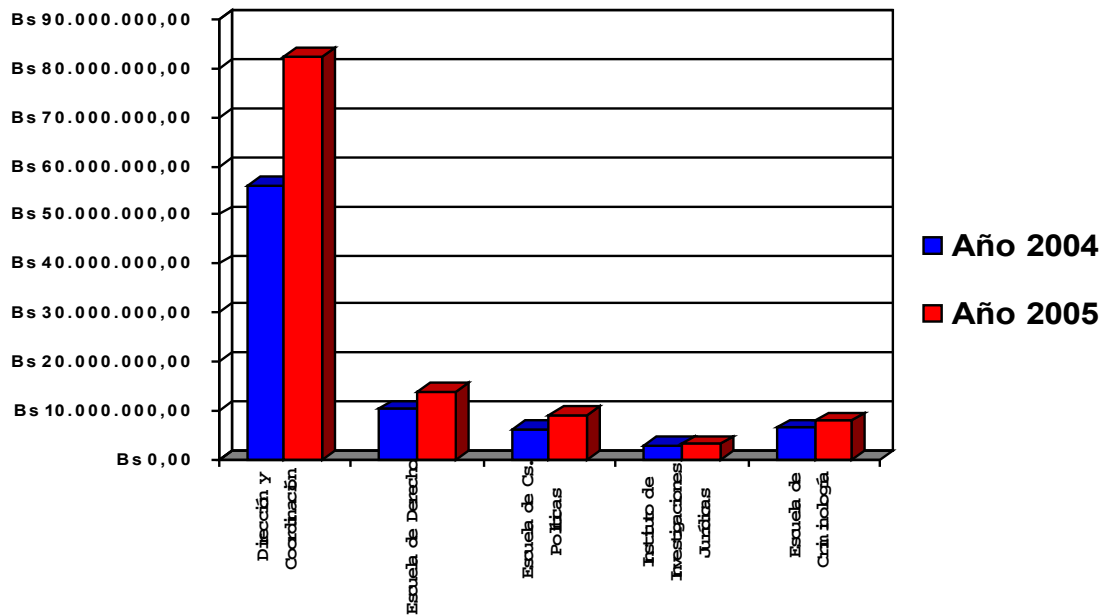
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA DECANO	
NOMBRE	CARGO

Gráfico Comparativo Partida 402. Años 2004 y 2005



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



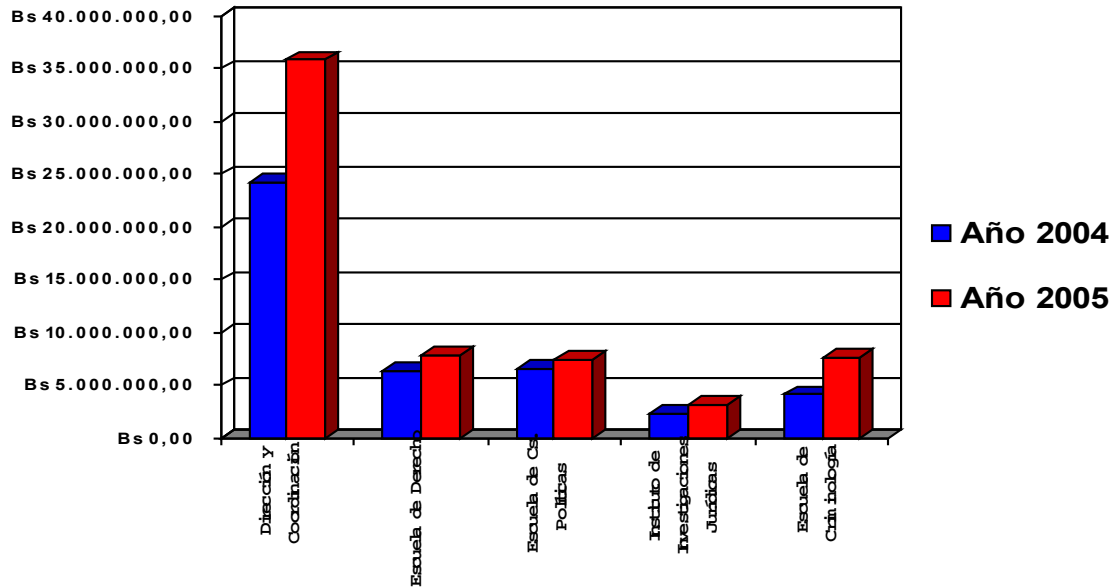
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Gráfico Comparativo Partida 403. Años 2004 y 2005





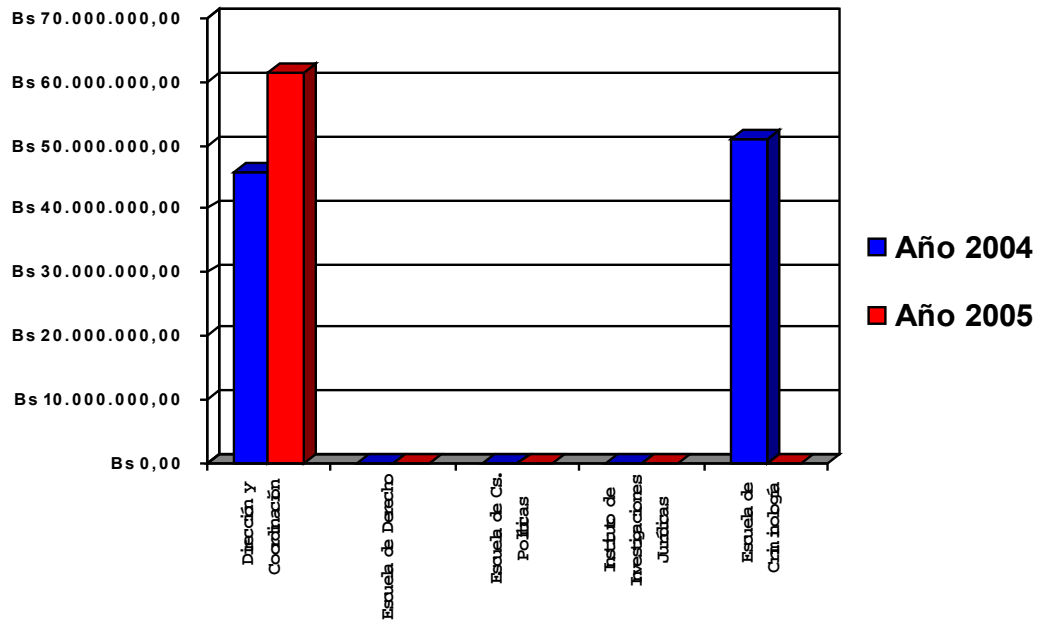
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Gráfico Comparativo Partida 404. Años 2004 y 2005





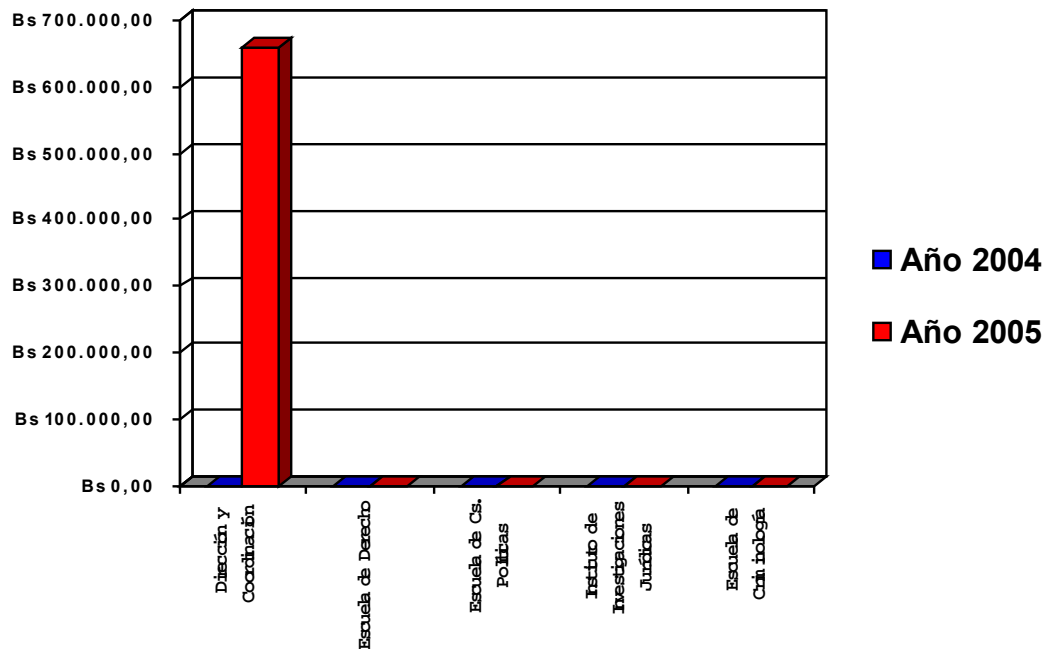
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA	
NOMBRE	CARGO DECANO

Gráfico Comparativo Partida 407. Años 2004 y 2005





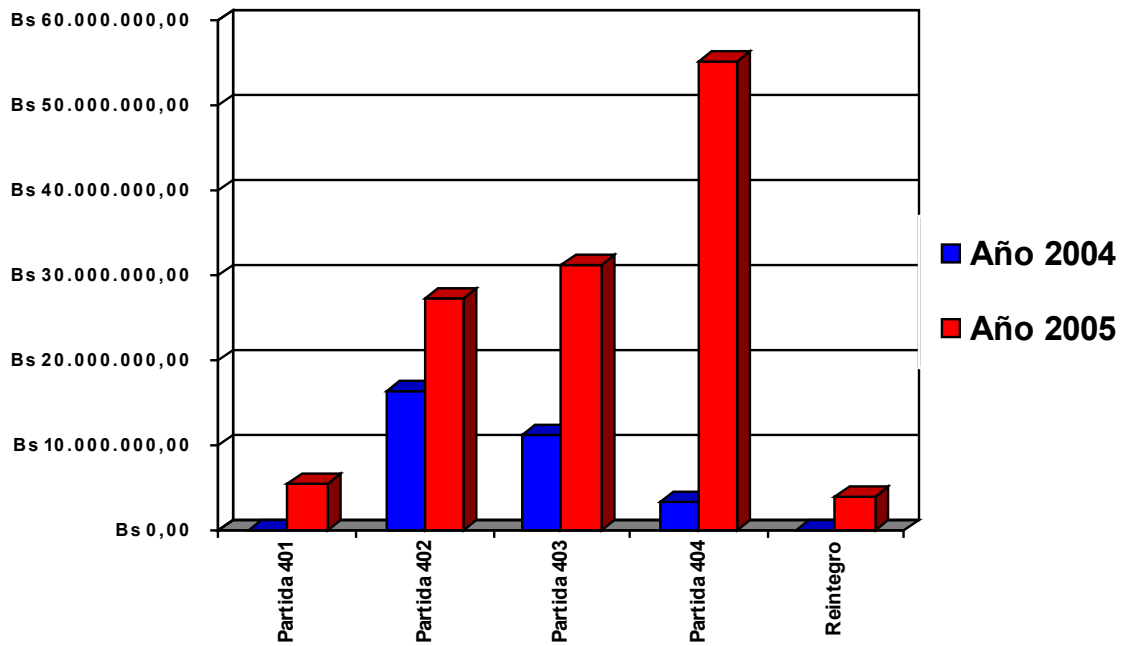
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ANDREY GROMIKO URDANETA DECANO	
NOMBRE	CARGO

Gráfico Comparativo Ingresos Propios. Años 2004 y 2005





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Continuar con la planificación y ejecución de horarios de clases en tres turnos en la Escuela de Derecho y dos turnos en la Escuela de Ciencias Políticas.</p> <p>2.- Elaboración del calendario de los exámenes correspondientes a las tres Escuelas de la Facultad.</p> <p>3.- Realización de la Auditoría Académica en las diferentes Escuelas.</p> <p>4.-Edición y publicación del Anuario de Derecho Nro.26.</p> <p>5.-Publicar la revista venezolana de Ciencias Políticas Nro. 27 y 28.</p> <p>6.- Adquisición de Mobiliario y Equipos para las diferentes Dependencias.</p> <p>7.-Inicio de la construcción del quinto edificio de la Facultad para que sirva de sede a la Escuela de Criminología, CENIPEC y aulas de la Escuela de Ciencias Políticas.</p> <p>8.- Acondicionamiento de las aulas de clases.</p> <p>9.-Realizar clínicas y asesorías jurídicas que beneficien a personas de bajos recursos.</p> <p>10.-Realización de labores sociales para la comunidad merideña mediante la asignatura Deontología Jurídica.</p> <p>11.-Continuación de los programas de Educación Abierta a distancia.</p> <p>12.- Continuación del Proyecto de Derecho Virtual con Redula y Ceidis.</p> <p>13.-Continuar con el intercambio formativo con PDVSA a través del PEADS.</p> <p>14.- Realización de los IX cursos intensivos.</p> <p>15.- Ampliación del área de publicaciones, un baño y un lavaplatos.</p> <p>16.- Un lavadero para el baño de las Direcciones de la Escuela de Drecho y Ciencias Políticas.</p> <p>17.-Publicación de la Revista Nro. 7 y 8 de Propiedad Intelectual.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>18.-Remodelación de los baños de los estudiantes y profesores.</p> <p>19.-Construcción de sillas ornamentales para los alrededores de la Facultad.</p> <p>20.-Continuación en la Ejecución y Prueba del Nuevo Pensum de la Esc. de Derecho.</p> <p>21.-Mantenimiento del rejado principal de la Facultad.</p> <p>22.- Reflectores para la Fachada de la Facultad.</p> <p>23.-Reactivación de las fuentes de agua de la Facultad.</p> <p>24.-Alumbrado para el estacionamiento de los estudiantes.</p> <p>25.- Techado para la caminería hacia el estacionamiento.</p> <p>26.- Alumbrado para el patio central de la Facultad.</p> <p>27.-Colocación de las letras de identificación de la Facultad en el enrejado principal.</p> <p>28.- Colocación del escudo en la fachada de la Facultad.</p> <p>29.-Adquisición de dos vehículos para el decanato y mensajería de la Facultad.</p> <p>30.- Mejoramiento de las áreas verdes de la Facultad.</p> <p>31.-Mantenimiento para el área de los cubículos de las tres escuelas.</p> <p>32.- Construcción de un baño con ducha para el área de mantenimiento.</p> <p>33.-Diplomados en las tres Escuelas de la Facultad.</p> <p>34.-Mezanina para Registros Estudiantiles (Reordenar los archivos).</p> <p>35.- Ventilación de la oficina de registro Estudiantiles.</p> <p>36.- Conserjería para la Escuela de Criminología (puesto de vigilancia)</p> <p>37.- Acometida eléctrica para los Auditorium.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ANDREY GROMIKO URDANETA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Escasez de aulas de clases en las diferentes Escuelas debido al incremento en la matrícula estudiantil.</p> <p>2.- Insuficiencia en el personal obrero, administrativo y docente originada en la falta de reposición del personal que se jubila y a la inestabilidad del personal contratado..</p> <p>3.-Insuficiencia presupuestaria para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento,remodelación y reestructuración.</p> <p>4.-Falta de políticas efectivas para la capacitación y actualización profesional del Personal Docente y de Investigación de relevo por parte de los entes correspondientes de la Institución.</p> <p>5.- Escasez de oficinas para las oficinas sectoriales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.6.6
FACULTAD DE FARMACIA Y
BIOANÁLISIS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

- 1.- Desarrollo de programas y actividades dirigidas a estimular y promover el establecimiento y fortalecimiento de Grupos de Investigación, con el propósito de lograr la integración de profesionales, cuyos objetivos generales y particulares conduzcan a la obtención de resultados y solución de los problemas de la Región y al perfeccionamiento de los integrantes de esta Comunidad Universitaria.
 - 2.- Formación de estudiantes de los Postgrados de Química de Medicamentos, Postgrado de Microbiología y Postgrado Integral de Química Aplicada (Facultad de Ciencias) y en el diseño de los Programas de Integración de los alumnos de Pregrado de nuestras Escuelas en proyectos de investigación de áreas de su competencia, Biotecnología, Productos Naturales y Química de Medicamentos.
 - 3.- Realización y asistencia a Congresos, jornadas, Seminarios, Talleres y Cursos de Educación continua, dirigidos a la comunidad Universitaria y Profesionales de la Región y más allá de sus fronteras.
- Inicio a la creación de una Base de Datos sobre las Publicaciones, a fin de integrarla en REDULA y lograr su conocimiento a nivel regional, nacional e internacional, a través del sistema Internet.
- 4.- Planificar, coordinar y supervisar los procesos de inscripción y admisión para las dos Escuelas, conjuntamente con la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE).
 - 5.- Manejar la información total de los estudiantes de las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis.
 - 6.- Estudiar, archivar y tramitar ante los organismos competentes (OCRE) los expedientes de los estudiantes inscritos en la Facultad.
 - 7.- Estudiar las consultas que en materia relacionada con la Oficina de Registros Estudiantiles sean formuladas.
 - 8.- Preparar el material de inscripción de los periodos semestrales y anuales.
 - 9.- Revisar expedientes y preparar los listados de estudiantes incursos en Medidas de Bajo Rendimiento y posibles graduandos.
 - 10.- Recepción de documentos para traslados, equivalencias, cambios de opción y reincorporaciones.
 - 11.- Coordina con las Direcciones de Escuela y otros departamentos las inscripciones de asignaturas.
 - 12.- Entrega a los estudiantes Constancias de Notas, Ubicación en el Plan de estudios, constancias de inscripción, ubicación académica de graduandos, programas de asignaturas para equivalencias.
 - 13.- Elaboración de Planilla de Registros de notas (PRN).
 - 14.- Formar profesionales de 4to. Nivel en el área de Microbiología Clínica y Microbiología de Alimentos.
 - 15.- Contribuir a la promoción y el fortalecimiento de la Universidad de Los Andes.
 - 16.- Incentivar la investigación pura y aplicada, así como la producción Científica en las áreas del conocimiento relacionadas directa o indirectamente con el área de Microbiología y Parasitología.
 - 17.- Formar (personal calificado), capaces de diagnosticar y solucionar problemas relacionados con la Salud y Tecnología de Alimentos en el ambiente local, regional y nacional.
 - 18.- Organizar y controlar los asuntos administrativos que involucran a la facultad
 - 19.- Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades académicas de las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis, en coordinación con los Jefes de Departamentos, Jefes de Cátedras, Consejos de Escuela y de Departamento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

- 20.- Planificar, coordinar y supervisar los procesos de inscripción de estudiantes en la Facultad, aplicando los lineamientos establecidos por OCRE y las políticas propias de la Facultad.
- 21.- Apoyar las labores de docencia, a través de la preparación, edición y reproducción de guías de estudio.
- 22.- Organizar y controlar en coordinación con la Dirección de la Oficina des Registros Estudiantiles (ORE), la actividades académicas de los estudiantes, de acuerdo con el Plan de Estudios y Programas de cada Departamento.
- 23.- Elaborar y coordinar con ORE, los cronogramas de actividades semestrales de los estudiantes en la Carrera de Farmacia y someterlo a la aprobación del Consejo de Escuela y del Consejo de Facultad.
- 24.- Asesorar y apoyar al Decanato, a los Departamentos y otras dependencias, sobre los aspectos académicos o institucionales, que le competen a la Escuela y elevar las consultas que en materia académica sean necesarias al Consejo de Facultad a través del Consejo de Escuela como Presidenta de éste.
- 26.- Participar y apoyar la formación de Farmacéuticos integrales, calificados y comprometidos con las exigencias del desarrollo social, con la contribución a la resolución de problemas en los diferentes niveles de atención a la salud y, con la construcción de "la sociedad que debería haber".
- 27.- Apoyar las actividades de investigación y de extensión de la Facultad.
- 28.- Supervisar y evaluar la nómina del Personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero, y promover la reorganización de actividades o la incorporación de personal, de acuerdo con las necesidades reales que presenta la dependencia, a través de Auditorias Académicas.
- 29.- Coordinar con el Decano y el Administrador la distribución, ejecución, racionalización y uso de los recursos financieros asignados a la Escuela.
- 30.- Apoyar las actividades de la Jefatura de Mantenimiento, a fin de propender a la conservación de la planta física, maquinaria y equipo.
- 31.- Participar y representar oficialmente a la Facultad en eventos científicos y otras actividades
- 32.- Formar Licenciados en Bioanálisis para el ejercicio integral de la profesión, con un claro conocimiento de su entorno social y de la problemática de salud del país, con bases teóricas y prácticas suficientes para ejercer la profesión de acuerdo a las exigencias tanto del avance de la ciencia y de la tecnología como de las necesidades de la comunidad y dotado de la sensibilidad social, ética profesional y conciencia ciudadana que lo hagan cumplir con efectividad el rol social implícito en todo profesional de la salud.
- 33.- Cumplir una labor docente de la más alta calidad, tendiente no solo a satisfacer las necesidades en cuanto al profesional que se desea formar, sino que contribuya al estudio y solución de la problemática de la educación superior en el país.
- 34.- Mantener una evaluación constante y sistemática del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 35.- Evaluar permanentemente la actividad curricular de la carrera, a fin de perfeccionarla y adaptarla a los cambios que en la sociedad y en el sistema educativo se generen.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>36.- Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos interdisciplinarios capaces de atender problemas de interés inmediato y de esta manera contribuir a la formación de los estudiantes.</p> <p>37.- Promover y crear cursos de postgrado de acuerdo a las necesidades del país y de la región.</p> <p>38.- Fomentar el desarrollo del Bioanálisis mediante programas de capacitación y educación tanto para el personal docente como para los egresados, tomando en cuenta inclusive las necesidades gremiales.</p> <p>39.- Proyectarse a la comunidad mediante la prestación de servicios asistenciales y educativos, mediante el desarrollo de programas de investigación pública y desempeñando un papel asesor de la colectividad, en las áreas específicas del Bioanálisis.</p> <p>40.- Iniciar en el estudiante la formación de su identidad como futuro profesional, incorporándolos a los programas de investigación, extensión y servicio de los cuales disponga la Facultad.</p> <p>41.- Interactuar con las restantes Escuelas de Bioanálisis del país, tanto en el análisis de los problemas docentes existentes, como en aspectos científicos, culturales y deportivos prestándoles toda la colaboración posible y llevando la profesión a los más altos niveles de evolución.</p> <p>42.- Impartir los conocimientos generales y específicos que garanticen la formación de un profesional del Bioanálisis con una amplia formación en el campo de la microbiología diagnóstica y aplicada.</p> <p>43.- Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos multidisciplinarios capaces de atender los diversos problemas de orden sanitario y epidemiológicos generados a nivel regional, nacional o incluso internacional.</p> <p>44.- Proyectarse a las comunidades mediante la prestación de servicios asistenciales, desempeñando un papel asesor de la comunidad, en los diversos campos del diagnóstico microbiológico y parasitológico.</p> <p>45.- Formar profesionales del Bioanálisis egresados de la Universidad de Los Andes en las áreas de: Bioquímica, Citología, Deontología legislación y estadística, Fisiología Hematología, Programa de Investigación y Prácticas Profesionales.</p> <p>46.- Coordinar las actividades docentes, de investigación y extensión en los 7 Departamento de la Facultad.</p> <p>47.- Coordinar las actividades relacionadas con el laboratorio integral de la Facultad.</p> <p>48.- Fomentar los programas de investigación en la Facultad</p> <p>49.- Elaborar los programas de formación de los instructores y velar por la superación académica del personal docente.</p> <p>50.- Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas impartidas en la Facultad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

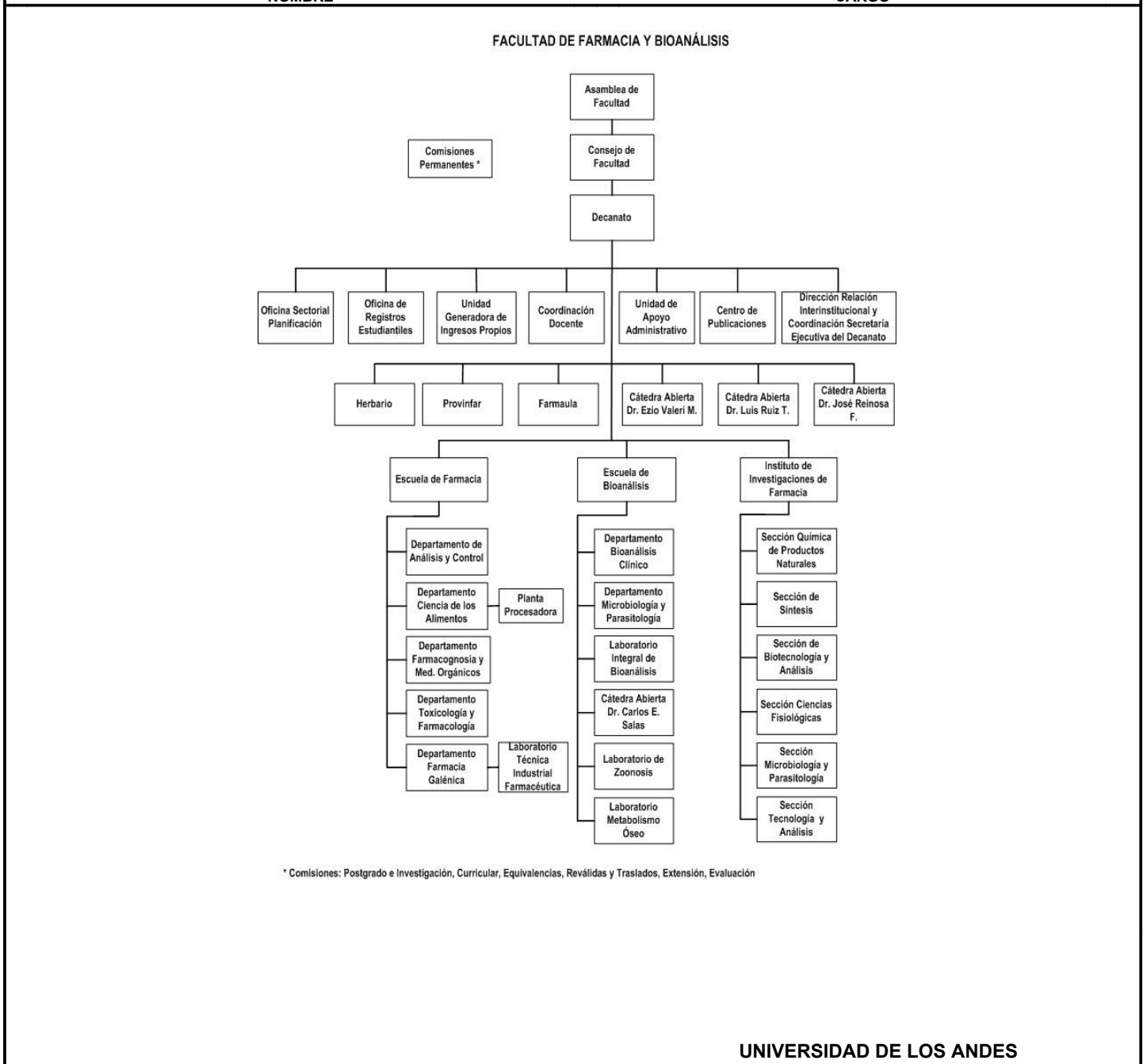


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANO	
PABLO DJABAYAN			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PABLO DJABAYAN		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>1.- Dictar la docencia de Pregrado y postgrado.</p> <p>2.- Realizar investigación para cumplir proyectos de Pregrado, postgrado y organismos que otorgan financiamiento.</p> <p>3.- Asistir a jornadas, talleres cursos, congresos y afines tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>4.- Realizar publicaciones tanto en revistas nacionales como internacionales para generar el producto final de los proyectos ejecutados.</p> <p>5.- Planificar, coordinar y supervisar los Procesos de inscripción de la Facultad.</p> <p>6.- Manejar la información total de los estudiantes de las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis.</p> <p>7.- Estudiar, archivar y tramitar ante los organismos competentes (OCRE) los expedientes de los estudiantes inscritos en la Facultad.</p> <p>8.- Estudiar las consultas que en materia relacionada con la Oficina de Registros Estudiantiles sean formuladas.</p> <p>9.- Preparar el material de inscripción de los periodos semestrales y anuales.</p> <p>10.- Revisar expedientes y preparar los listados de estudiantes incursos en Medidas de Bajo Rendimiento y posibles graduandos.</p> <p>11.- Recepción de documentos para traslados, equivalencias, cambios de opción y reincorporaciones.</p> <p>12.- Coordina con la Dirección y otros departamentos las inscripciones de asignaturas.</p> <p>13.- Entrega a los estudiantes Constancias de Notas, Ubicación en el Plan de estudios, constancias de inscripción, ubicación académica de graduandos, programas de asignaturas para equivalencias.</p> <p>14.- Elaboración de Planilla de Registros de notas (PRN).</p> <p>15.- Formar profesionales calificados en el área de la Microbiología Clínica y Microbiología de Alimentos, desarrollando habilidades y destrezas metodológicas para el manejo de información y el procesamiento del material de trabajo en dichas áreas, mediante el entrenamiento y/o pasantías realizadas en laboratorios especializados locales, nacionales o internacionales.</p> <p>16.- Establecer contactos, convenios y acuerdos con las instituciones del país y del exterior mediante el intercambio de experiencias y personal, que posibiliten el desarrollo de la microbiología en la región y el país.</p> <p>17.- Producir Especialistas y Maestros que manejen el conocimiento del área de la microbiología y se actualicen continuamente en la incesante búsqueda de la verdad Científica.</p> <p>18.- Recibir asignación presupuestaria anual.</p> <p>19.- Distribución de los recursos a las escuelas pertenecientes a esta facultad.</p> <p>20.- Organizar todo tipo de compras, referentes al presupuesto asignado.</p> <p>21.- Rendir ante las instancias respectivas los fondos manejados de acuerdo al presupuesto recibido.</p> <p>22.- Evaluar y supervisar las actividades académicas de los Departamentos y Cátedras adscritos a la Escuela.</p> <p>23.- Emitir órdenes para la reproducción de guías de estudio.</p> <p>24.- Fijar en coordinación con el Decano y el Director de ORE, el cronograma y horarios de clases semestrales de los estudiantes.</p> <p>25.- Procesar las solicitudes de los estudiantes, relacionadas con situaciones de ingreso y permanencia en el Plan de Estudio.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>26.- Presidir y coordinar los Consejos de Escuela.</p> <p>27.- Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela y del Consejo de Facultad, en materia de las labores y funcionamiento de los Departamentos y Cátedras.</p> <p>28.- Ejercer la supervisión del Personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero. Distribuir y ejecutar en coordinación en el Decano, el presupuesto asignado a la Escuela, comprobar las inversiones y supervisar la contabilidad. Atender y autorizar las solicitudes de revisión y reparación de ambientes y equipos de la Facultad.</p> <p>29.- Apoyar la generación de ingresos propios en las siguientes Unidades: Formulas Magistrales, Publicaciones, Ciencia de los Alimentos y Toxicología.</p> <p>30.- Participar en las reuniones de la Comisión Curricular, Comisión de Higiene y Seguridad y otras comisiones que funcionan en la Facultad.</p> <p>31.- Atender los requerimientos de los Departamentos y Cátedras adscritas a las Escuelas de la Facultad.</p> <p>32.- Tramitar y emitir correspondencia.</p> <p>33.- Elaborar informes solicitados por el Consejo de Facultad u otras instancias de la Universidad.</p> <p>34.- Recolectar y consolidar información de las actividades académicas de los Departamentos.</p> <p>35.- Programar las Pasantías o Prácticas Profesionales I y II y orientar el trabajo de los Coordinadores de las Menciones y de los pasantes.</p> <p>36.- Supervisar el control de inventario de los bienes de la Facultad.</p> <p>37.- Promover nuevas estrategias, apoyo de iniciativas y planes de acción.</p> <p>38.- Representar oficialmente a la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.</p> <p>39.- Coordinar y planificar las actividades relacionadas con la Docencia, Investigación Administración, de mantenimiento y de extensión.</p> <p>40.- Apoyar los informes sobre las actividades cumplidas por el personal docente y de investigación.</p> <p>41.- Elaborar el pedido de material fungible, reactivos e insumos y distribuirlo equitativamente según las necesidades de las Cátedras y Departamentos y Escuelas de la Facultad.</p> <p>42.- Solicitar la apertura de concursos o personal contratado, así como la renovación o rescisión de estos últimos.</p> <p>43.- Formar profesionales del Bioanálisis, capacitados científica y técnicamente, para aplicar la metodología analítica en el procesamiento de muestras humanas, animales y vegetales, participar en el fomento, promoción y recuperación de la salud y en proyectos de investigación en su área de competencia, así como para administrar laboratorios, asumiendo en todas estas funciones un compromiso como agente de cambio social, con un elevado espíritu de servicio y ética profesional.</p> <p>44.- Cumplir a cabalidad con el proceso, enseñanza aprendizaje, asumiendo situaciones de guía, apoyo, estímulo, manteniéndonos actualizados, mediante la revisión, investigación, proyección y teniendo siempre presente la necesidad como docentes de una formación y vocación pedagógica, una formación científica y sensibilidad humana.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- Proyectos de Investigación: 106</p> <p>2.- Grupos de investigación acreditados:12</p> <p>3.- Nuevos grupos de investigación: 2</p> <p>4.- Publicaciones: 58</p> <p>5.- Ponencias: 57</p> <p>6.- Profesores acreditados en el PPI: 47</p> <p>7.- Profesores acreditados en el PEI: 66</p> <p>8.- Asistencia a Eventos Científicos: 43 Nacionales, 20 Internacionales, 58 Cursos,</p> <p>9.- Actividades de extensión: 44</p> <p>10.- Realización de exámenes de laboratorio al público: 15000</p> <p>11.- Dictado de Cursos de Actualización y Mejoramiento: 31</p> <p>12.- Organización de eventos científicos: 2</p> <p>13.- Programas de Estudios de Cuarto Nivel ofertados: 04</p> <p>14.- Personal docente y de investigación: 114</p> <p>15.- Personal de nuevo ingreso:2</p> <p>16.- Becarios Académicos: 13</p> <p>17.- Ascensos del personal Docente: 6</p> <p>18.- Formación del personal docente: 38 Magíster, 25 Doctores, 18 Realizando estudios cuarto nivel.</p> <p>19.- Finalización semestre U-2004 de la Escuela de Farmacia.</p> <p>20.- Se realizó la inscripción del Semestre A-2005 de la Escuela de Farmacia.</p> <p>21.- Se supervisó el desarrollo y la finalización del semestre A-2005 de la Escuela de Farmacia</p> <p>22.- Se realizó la inscripción del Semestre B-2005 de la Escuela de Farmacia.</p> <p>23.- Se supervisó el desarrollo del semestre B-2005 de la Escuela de Farmacia hasta el 17-12-2005, quedando pendiente su finalización para el año 2006.</p> <p>24.- Se supervisó el desarrollo y finalización del Periodo académico U-2004 de la Escuela de Bioanálisis</p> <p>25.- Se realizó la inscripción del Periodo académico U-2005 de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>26.- Se supervisó el desarrollo del Periodo académico U-2005 de la Escuela de Bioanálisis hasta el 17-12-2005, quedando pendiente su finalización para el año 2006.</p> <p>27.- Se realizó la inscripción del Semestre U-2005 de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>28.- Se supervisó el desarrollo del semestre U-2005 de la Escuela de Bioanálisis hasta el 17-12-2005, quedando pendiente su finalización para el año 2006.</p> <p>29.- Se dictaron un total de 146 asignaturas tanto en la carrera de Bioanálisis, como en la carrera de Farmacia.</p> <p>30.- Se recibieron 454 estudiantes de nuevo ingreso, 348 de Bioanálisis y 106 de Farmacia, respectivamente.</p> <p>31.- La matrícula estudiantil para el año 2005 fue de 1767, correspondiendo 881 a Bioanálisis y 886 de Farmacia.</p> <p>32.- Se realizó la elaboración de expedientes de Grado: 105 de la Escuela de Farmacia, y 67 de la Escuela de Bioanálisis.</p> <p>33.- Se procesaron 2400 Constancias de Notas, 400 Constancias de Buena Conducta, 1000 Ubicaciones en el plan de estudios, 400 Rangos y Lugar de promoción y 5000 entre otras constancias diversas.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

34.- Se realizó la inscripción del Curso Intensivo Vacacional I-2005.

35.- Se dictó el curso intensivo para las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis, con las siguientes asignaturas:

ESCUELA DE FARMACIA

ASIGNATURA	INSCRITOS
ADMINISTRACIÓN	34
ANÁLISIS FARMACÉUTICO I	37
ANÁLISIS FARMACÉUTICO II	28
BIOFARMACIA	41
BIOQUÍMICA	37
CONTABILIDAD	28
ESTADÍSTICA APLICADA	46
FARMACOLOGÍA I	54
FARMACOLOGÍA II	37
FISIOPATOLOGÍA	38
FÍSICA	39
FISICOQUÍMICA	77
INGLES	14
MICROBIOLOGIA GENERAL	39
PROCESOS UNITARIOS	22
QUÍMICA ORGANICA BASICA	31
QUÍMICA GENERAL	64
QUÍMICA MEDICINAL	24

ESCUELA DE BIOANALISIS

ASIGNATURA	INSCRITOS
FÍSICA	26
INGLES	19
FISICOQUÍMICA	15
BIOQUÍMICA GENERAL	25
BIOESTADÍSTICA	35
TOXICOLOGÍA	54
DEONTOLOGIA	48

36.- Se procesaron 1752 reclamos, 1181 de Bioanálisis y 571 de Farmacia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>37.- Se procesaron 386 retiros de asignaturas, 169 de Bioanálisis y 217 de Farmacia.</p> <p>38.- Se organizaron y actualizaron los archivos que contienen los expedientes de cada uno de los estudiantes activos e inactivos.</p> <p>39.- Se archivó correspondencia, se atendió a público en general, se elaboraron oficios y todas las actividades propias de una oficina de registro estudiantil.</p> <p>40.- Se atendieron consultas de estudiantes y profesores sobre aspectos relacionados con las funciones propias de la oficina de registro estudiantil.</p> <p>41.- Se realizó la inscripción de una nueva cohorte en el Postgrado en Microbiología tanto para los programas de Especialización y Maestría en Microbiología Clínica.</p> <p>42.- Se presentaron 5 tesis de grado en el postgrado de Microbiología y 2 seminarios de grados.</p> <p>43.- Se realizó la inscripción de una nueva cohorte en el postgrado de Química de Medicamentos.</p> <p>44.- Se presentaron tesis de grado en el postgrado de Medicamentos y 2 seminarios de grados</p> <p>45.- Se realizó la inscripción de una nueva cohorte en el curso de especialización de citología.</p> <p>46.- Se presentaron 2 trabajos de grado en la especialización de citología y 2 seminarios.</p> <p>47.- Participación en la Conformación de la RIP (Red Innovadora Productiva) sector Trucha con la participación financiera de Fundacite, INIA y ULA.</p> <p>48.- Fue aprobado por el CDCHT el grupo de investigación "Ecología y nutrición".</p> <p>49.- Asesoría de trabajo de tesis de estudiantes de la UNESUR.</p> <p>50.- Participación de profesores de la Facultad en la Comisión Universitaria del CONABA.</p> <p>51.- Participación del personal docente y de investigación en el Convenio ULA-MSDS-INH.</p> <p>52.- Participación de profesores de la Facultad como miembro de la Junta Directiva APULA-IPP.</p> <p>53.- Asesoría a productores de la región sobre empaquetado de productos vegetales frescos, pelado y envasado de ajos frescos y conservación de galletas.</p> <p>54.- Funcionamiento de la planta piloto de producción de alimentos "Dr. Alfredo Carabot De Porras", para la elaboración y procesamiento de pulpas de frutas.</p> <p>54.- Adquisición de un equipo de Electroforesis Capilar con detector Laser y Espectrofotómetro Gilford Star III para el Laboratorio de Toxicología y Farmacocinética Clínica "Dr. Enrique A. Fabrega S." .</p> <p>55.- Procesamiento de 650 muestras de pacientes en el Laboratorio de Toxicología y Farmacocinética Clínica "Dr. Enrique A. Fabrega S."</p> <p>56.- Participación de miembros del Departamento de Toxicología de la Facultad, como asesores en el área de dopaje en los juegos Andes 2005.</p> <p>57.- Culminación del laboratorio de Biología.</p> <p>58.- Acondicionamiento y reparación del área de preparación de medios de cultivo.</p> <p>59.- Inauguración del laboratorio de Parasitología "Dr. Jesus Moreno"</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>60.- Inauguración del laboratorio de zoonosis "Dra. Ahide López Merino".</p> <p>61.- Dotación de microscopios para la cátedra de Parasitología.</p> <p>62.- Dotación de equipo de computación para las cátedras de Parasitología, Farmacia gálenica, Salud pública, hematología, bioquímica, oficina de proyectos, dirección de la Escuela de Bioanálisis, Dirección de la Escuela de Farmacia y Centro de estudiantes.</p> <p>63.- Adquisición de autoclave para el área de preparación de medios de cultivo.</p> <p>64.- Remodelación y acondicionamiento de los ambientes del Departamento de Farmacia Galénica.</p> <p>65.- Remodelación y acondicionamiento de los ambientes del laboratorio de dermocosmética.</p> <p>66.- Dotación de pupitres para el área de dermocosmética</p> <p>67.- Dotación de pupitres para los salones de la mención de Farmacia hospitalaria.</p> <p>68.- Producción de formulas magistrales para la venta en el laboratorio de Formulas magistrales Dra. Isabel Landaeta de De Filippi.</p> <p>69.- Reparación y acondicionamiento de la cátedra de hematología.</p> <p>70.- Reparación y acondicionamiento del laboratorio de Hematología.</p> <p>71.- Dotación con recursos audiovisuales del laboratorio de hematología.</p> <p>72.- Reparación y acondicionamiento del salon del postgrado de citología</p> <p>73.- Dotación de aires acondicionados de los ambientes del laboratorio de citología</p> <p>74.- Dotación de mobiliario y equipos para la cátedra de citología.</p> <p>75.- Dotación de microscopios para el laboratorio de citología.</p> <p>76.- Procesamiento de 1400 muestras de pacientes en el Laboratorio de Hematología.</p> <p>77.- Procesamiento de 1548 muestras de pacientes en el Laboratorio de Bioquímica clínica.</p> <p>78.- Procesamiento de 9000 muestras de pacientes en el Laboratorio de citología</p> <p>79.- Procesamiento de 200 muestras de pacientes en el Laboratorio de zoonosis</p> <p>80.- Procesamiento de 2500 muestras de pacientes en el Laboratorio de Microbiología</p> <p>81.- Procesamiento de 1500 muestras de pacientes en el Laboratorio de Parasitología</p> <p>82.- Procesamiento de 200 muestras de pacientes en el Laboratorio de micología.</p> <p>83.- Procesamiento de 1700 muestras de alimentos y aguas en el laboratorio de microbiología de los alimentos.</p> <p>84.- Procesamiento de 1300 muestras de medicamentos en el laboratorio de análisis microbiológico de medicamentos.</p> <p>85.- Se continuo con la elaboración de autovacunas en el laboratorio de vacunas de la Facultad.</p> <p>86.- Dotación de equipos de investigación para el laboratorio de cultivos celulares</p> <p>87.- Dotación de balanzas para los laboratorios de química.</p> <p>88.- Reparación y acondicionamiento de los laboratorios de química.</p> <p>89.- Reparación y acondicionamiento de la cátedra de medicamentos orgánicos.</p> <p>90.- Adquisición de camioneta para las pasantías de la Facultad.</p> <p>91.- Creación y acondicionamiento de la oficina de medios audiovisuales de la Facultad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																														
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS																																
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005																														
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																
PABLO DJABAYAN		DECANO																														
NOMBRE		CARGO																														
<p>92.- Acondicionamiento de la Oficina de de realaciones interisntitucionales de la Facultad. 93.- Acondicionamiento de la Oficina de la Dirección de la Escuela de Bioanálisis 94.- Acondicionamiento de la Oficina de la Dirección de la Escuela de Farmacia. 95.- Acondicionamiento de la Oficina del CDCHT de la Facultad. 96.- Reparación y bacheo de las calles de acceso de la Facultad. 97.- Arreglo de los ambientes verdes de la Facultad. 98.- Se dio solución a los problemas presentados a nivel administrativo. 99.- Se Cumplieron los compromisos con los proveedores a través de la ampliación de recursos propios generados por la Facultad. 100.- Pintura de la Fachada del edificio central de la Facultad. 101.- El consolidado presupuestario para el año 2005 fue:</p> <p style="text-align: center;">Fondo en Anticipos:</p> <p style="text-align: center;">Dirección y Coordinación **20300**</p> <p>Año 2005</p> <table> <tr> <td>1er Porción:</td> <td>Bs. 19.740.000,00</td> <td>21/02/05 Prof. Ricardo Gil</td> </tr> <tr> <td>2da Porción:</td> <td>Bs. 19.740.000,00</td> <td>31/03/05 Prof. Ricardo Gil</td> </tr> <tr> <td>3era Porción:</td> <td>Bs. 19.740.000, 00</td> <td>23/05/05 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td>4to Porción:</td> <td>Bs. <u>19.740.000,00</u></td> <td>06/0705 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bs. 78.960.000,00</td> <td></td> </tr> </table> <p>Porción Adicional:</p> <table> <tr> <td>1er Porción:</td> <td>Bs. 15.000.000,00</td> <td>06/07/05 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td>2da Porción:</td> <td>Bs. 22.002.000,00</td> <td>30/09/05 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td>3era Porción:</td> <td>Bs. 30.000.000,00</td> <td>14/11/05 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td>4to Porción:</td> <td>Bs. <u>84.500.000,00</u></td> <td>07/12/05 Dr. Pablo Djabayan</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bs. 151.502.000,00</td> <td></td> </tr> </table> <p>Consolidado de recursos asignados: Bs. 230.462.000,00</p> <p>Ingresos Propios 2005. Dirección y Coordinación **20300**</p>			1er Porción:	Bs. 19.740.000,00	21/02/05 Prof. Ricardo Gil	2da Porción:	Bs. 19.740.000,00	31/03/05 Prof. Ricardo Gil	3era Porción:	Bs. 19.740.000, 00	23/05/05 Dr. Pablo Djabayan	4to Porción:	Bs. <u>19.740.000,00</u>	06/0705 Dr. Pablo Djabayan		Bs. 78.960.000,00		1er Porción:	Bs. 15.000.000,00	06/07/05 Dr. Pablo Djabayan	2da Porción:	Bs. 22.002.000,00	30/09/05 Dr. Pablo Djabayan	3era Porción:	Bs. 30.000.000,00	14/11/05 Dr. Pablo Djabayan	4to Porción:	Bs. <u>84.500.000,00</u>	07/12/05 Dr. Pablo Djabayan		Bs. 151.502.000,00	
1er Porción:	Bs. 19.740.000,00	21/02/05 Prof. Ricardo Gil																														
2da Porción:	Bs. 19.740.000,00	31/03/05 Prof. Ricardo Gil																														
3era Porción:	Bs. 19.740.000, 00	23/05/05 Dr. Pablo Djabayan																														
4to Porción:	Bs. <u>19.740.000,00</u>	06/0705 Dr. Pablo Djabayan																														
	Bs. 78.960.000,00																															
1er Porción:	Bs. 15.000.000,00	06/07/05 Dr. Pablo Djabayan																														
2da Porción:	Bs. 22.002.000,00	30/09/05 Dr. Pablo Djabayan																														
3era Porción:	Bs. 30.000.000,00	14/11/05 Dr. Pablo Djabayan																														
4to Porción:	Bs. <u>84.500.000,00</u>	07/12/05 Dr. Pablo Djabayan																														
	Bs. 151.502.000,00																															
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANO	
PABLO DJABAYAN			
NOMBRE		CARGO	
1er Trimestre	3.291.730,30		
2do Trimestre	3.144.340,00		
3er Trimestre	1.285.570,00		
4to Trimestre	<u>21.399.690,00</u>		
Total Ingresos Bs.	29.121.330,30		
Escuela de Farmacia 20301			
Fondo en Anticipos:			
<u>Año 2005</u>			
1era Porción:	13.159.365,00	Prof. Ricardo Gil	21/02/05
2da Porción:	13.159.365,00	Prof. Ricardo Gil	31/03/05
3era Porción:	13.159.365,00	Dr. Pablo Djabayan	23/05/05
4ta Porción:	<u>13.159.365,00</u>	Prof. Maria Eugenia R.	06/07/05
	Bs. 57.837.460,00		
<u>Porción Adicional:</u>			
Bs. 5.200.000,00	Prof. Maria Eugenia R.	06/07/05.	
Consolidado de recursos asignados: Bs. 63.037.460,00			
Ingresos Propios 2005. Escuela de Farmacia **20301**			
1er Trimestre	7.048.500,00		
2do Trimestre	13.453.500,00		
3er Trimestre	7.142.000,00		
4to Trimestre	<u>8.759.000,00</u>		
Total Ingresos	Bs. 36.403.000,00		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
Escuela de Bioanálisis 20302			
Fondo de Anticipos:			
1er Porción:	11.247.158,00	Prof. Ricardo Gil	21/02/05
2do Porción:	11.247.158,00	Prof. Ricardo Gil	31/03/05
3era Porción:	11.247.158,00	Dr. Pablo Djabayan	23/05/05
4ta Porción:	<u>11.247.158,00</u>	Prof. Morella Guillen	15/07/05
	Bs. 44.988.632,00		
Porción Curso Intensivo=	14.801.299,66	Prof. Morella Guillen	27/07/05
Porción Adicional			
	5.339.100,00	Prof. Morella Guillen	15/09/05
	12.500.000,00	Prof. Morella Guillen	12/07/05
	4.948.048,00	Prof. Morella Guillen	26/10/05
	Bs. 22.187.148,00		
Consolidado de recursos asignados: Bs. 67.775.780,00			
Ingresos Propios 2005. Escuela de Bioanálisis **20302**			
1er Trimestre	3.339.760,00		
2do Trimestre	8.548.640,00		
3er Trimestre	69.410.043,00	Intensivo =	63.925.000,00
4to Trimestre	<u>5.542.830,00</u>		
Total Ingresos Bs.87.441.660, 00			
<p>Los recursos asignados a la Facultad de Farmacia y Bioanálisis fueron utilizados en las partidas 402, 403 y 404. Para la adquisición de reactivos para el funcionamiento de los laboratorios de pregrado, postgrado. La reparación de equipos de computación, equipos de laboratorio. Adquisición de equipos de computación, equipos de laboratorio de larga vida útil y una camioneta para el uso de la Facultad. . La ejecución presupuestaria consolidada no se pudo determinar.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE PABLO DJABAYAN		DECANO
NOMBRE		CARGO

1.-Finalización del Semestre B-2005 de la Escuela de Farmacia e inscripción del Semestre A-2006 por el Sistema Integrado de Inscripción en Línea.
2.-Finalización del Periodo académico U-2005 de la Escuela de Bioanálisis e inscripción del Periodo Académico U-2006 por el Sistema Integrado de Inscripción en Línea.
3.- Finalización del Semestre U- 2005 de la Escuela de Bioanálisis e inscripción y desarrollo del Semestre A-2006 de la Escuela de Bioanálisis.
4.-Elaboración de expedientes de Grado: Escuela de Farmacia, y Escuela de Bioanálisis.
5.-Se atenderán consultas de estudiantes y profesores sobre aspectos relacionados con las funciones propias de la oficina de registros estudiantiles..
6.-Elaboración de aproximadamente 4000 Constancias de Notas, 1300 Constancias de Buena Conducta, 1200 Ubicaciones en el plan de estudios, 1200 Rangos y Lugar de promoción y 3000 entre otras constancias diversas.
7.-Coordinación de la inscripción del Curso Intensivo Vacacional I-2006 para ambas Escuelas, supervisando su desarrollo y realizando posteriormente la transcripción de notas a los expedientes estudiantiles.
8.-Actualización de los archivos que contienen los expedientes de cada uno de los estudiantes activos e inactivos.
9.-Archivo de correspondencia, atención al público en general, elaboración de oficios y todas las actividades propias de una oficina.
10.-Remodelación y acondicionamiento de distintos espacio físico de ambientes de la Facultad..
11.-Ampliar los servicios a la comunidad en materia de atención especializada a través de los servicios que ofrecen los diversos laboratorios de las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis.
12.-Dotación de la unidad de audiovisuales.
13.-Establecer la unidad de reproducción de tesis y elaboración de libros.
14.-Ejecutar adecuadamente y con los tiempos de austeridad de los recursos asignados.
15.-Realizar Auditoria Académica interna al Personal Docente.
16.-Reorganizar las actividades del Personal Empleado y Obrero.
17.-Reorganizar las actividades en el Almacén de la Facultad.
18.-Reorganizar los Depósitos de Reactivos.
19.-Ejecutar el Proyecto de Servicios Farmacéuticos Municipales.
20.-Planificar el Anteproyecto de Servicio de Farmacia de la Facultad.
21.-Mejorar las Pasantías de las Escuelas.
22.-Actualizar en algunos aspectos el Plan de Estudios de la Escuela de Farmacia.
23. Estudio, diseño e implementación del nuevo pensum de estudio de la Escuela de Bioanálisis

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>24.-Se espera el ascenso de por lo menos 08 profesores</p> <p>25.-Se espera obtención de Ingresos propios por la cantidad de 70.000.000,00 de bolívares</p> <p>26.-Adecuación desde el punto de vista de equipamiento de los laboratorios clínicos e implementación del Laboratorio Integral de la Escuela de Bioanálisis</p> <p>27.-Reactivación del Laboratorio Clínico ubicado en la Finca El Joque</p> <p>28.-Dotación de la Planta Profesoral, específicamente en áreas tales como: Programa de Investigación Inmunología, Microbiología aplicada, Hematología y Química.</p> <p>29.-Adquisición de Personal Profesional al Servicio para asistir los laboratorios clínicos y docentes de la escuela.</p> <p>30.-Realizar por lo menos 12 Consejos de Escuela y 12 Consejos de Facultad ordinarios y 10 extraordinarios</p> <p>31.-Presentación del Nuevo Diseño Curricular de la Escuela de Bioanálisis</p> <p>32.-Gestionar la acreditación del Programa de Maestría en Microbiología de Alimentos.</p> <p>33.-Realizar los trámites necesarios para la apertura de una nueva cohorte del Postgrado de microbiología.</p> <p>34.-Continuar sin interrupciones las actividades de Postgrado, programadas en el pensum de estudio de microbiología.</p> <p>35.-Egresar 4 estudiantes del Programa de Especialidad en Microbiología Clínica, 5 estudiantes del Programa de Maestría en Microbiología Clínica y 1 estudiante del Programa de Maestría en Microbiología de Alimentos, todos pertenecientes a la Cohorte 2003.</p> <p>36.-Coordinar y evaluar las actividades docentes, de investigación y extensión de los 7 departamento.</p> <p>37.-Solicitar la contratación del personal técnico, administrativo y de servicio para garantizar el buen funcionamiento de las distintas dependencias de la Facultad.</p> <p>38.-Formar los profesionales del Bioanálisis egresados de la Universidad de Los Andes en las áreas de: Bioquímica, Citología, Deontología legislación y estadística, Fisiología Hematología, Programa de Investigación y Prácticas Profesionales</p> <p>39.-Coordinar las actividades relacionadas con el laboratorio integral de la Facultad</p> <p>40.-Fomentar los programas de investigación en las cátedras y Departamentos de la Facultad</p> <p>41.-Elaborar los programas de formación de los instructores y velar por la superación académica del personal docente.</p> <p>42.-Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas adscritas a llos distintos departamentos de la Facultad.</p> <p>43.- Elaboración del proyecto de la planta de fluidoterapicos de la Facultad</p> <p>44.- Reforsamiento de los laboratorios de análisis de alimentos y de medicamentos</p> <p>45.- Formulación del proyecto para la creacción del centro regional de control de calidad.</p> <p>46.- Inicio del proyecto para la atención de las cooperativas de productores de alimentos del Estado Mérida.</p> <p>47.- Creacción del museo de la miel.</p> <p>48.- Elaboración del proyecto para la creacción de la empresa de procesamiento de medicamentos</p> <p>49.- Puesta en marcha del proyecto para la acreditación y control de calidad de laboratorios de Bioanálisis del Estado Mérida</p> <p>50.- Puesta en marcha del proyecto para la acreditación y control de calidad de laboratorios de Bioanálisis de la Gobernación de Delta Amacuro.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>51.- Inicio del proyecto de impacto ambiental de las aguas de producción petrolera en los estados Barinas y Apure</p> <p>52.- Equipamiento del laboratorio regional de zoonosis</p> <p>53.- Mejora y acondicionamiento de la planta productora de alimentos</p> <p>54.- Inicio del proyecto de bioequivalencia y biodisponibilidad de medicamentos</p> <p>55.- Formulación del proyecto para la creación del laboratorio de estudios clínicos de la Facultad</p> <p>56.- Inicio del proyecto de lumbricultura</p> <p>57.- Inicio del proyecto de Farmacia comunitaria y Hospitalaria</p> <p>58.- Continuación del proyecto de productos naturales del Amazona Venezolano</p> <p>59.- Equipamiento de los laboratorios de análisis instrumental de la Facultad</p> <p>60.- Inicio del proyecto sobre enfermedades metabólicas en la población del estado Mérida.</p> <p>61.- Continuación del proyecto sobre Osteosporosis</p> <p>62.- Inicio del proyecto sobre la calidad del agua mineral envasada</p> <p>63.- Inicio del proyecto sobre la epidemiología de la enfermedad del apnea del sueño en pobladores del páramo merideño.</p> <p>64.- Inicio de los proyectos de educación comunitaria</p> <p>65.- Inicio de las pasantías comunitarias.</p> <p>66.- Elaboración del proyecto para la creación del laboratorio de toxicología ambiental.</p> <p>67.- Inicio del proyecto para la implementación de pedagogía emergente</p> <p>58.- Inicio del proyecto para la detección de anemias en la población de barrios de la ciudad de Mérida.</p> <p>59.- Formulación y búsqueda de recursos para la construcción de la estación marina de la Facultad.</p> <p>60.- Equipamiento de equipos para la Facultad de Farmacia</p> <p>61.- Formulación de proyectos para la construcción del edificio de bioanálisis clínico de la Facultad</p> <p>62.- Construcción de la guardería infantil de la Facultad</p> <p>63.- Creación del centro integral para la atención al estudiante.</p> <p>64.- Creación del consultorio médico de la Facultad</p> <p>65.- Fortalecimiento de la comisión de higiene de la Facultad</p> <p>66.- Inicio del proyecto para el tratamiento de residuos tóxicos de la Facultad</p> <p>67.- Arreglo de los estacionamientos de la Facultad</p> <p>68.- Reorganización del Departamento de Publicaciones de la Facultad</p> <p>69.- Equipamiento del Departamento de publicaciones de la Facultad</p> <p>70.- Reconstrucción de los ambientes de la fábrica de medicamentos de la Facultad</p> <p>71.- Arreglo de las caminerías de la Facultad</p> <p>72.- Implementación de señalamiento en la Facultad</p> <p>73.- Mejora y dotación del Instituto de investigación de la Facultad</p> <p>74.- Creación del Centro regional de estudios microbiológicos</p> <p>75.- Reorganización, modernización y equipamiento de la Oficina administrativa de la Facultad</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
PABLO DJABAYAN		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.- La principal dificultad encontrada durante el año 2005, fue la perdida de la información administrativa de toda la Facultad, lo que impidio elaborar la ejecución presupuestaria correspondiente. De igual forma, hay que destacar que por problemas interno, la unidad administrativa no funciono adecuadamente lo que impidio rendir los informes y cuadros correspondiente a la ejecución presupuestaria del año 2005. Se requiere poder contar con un computador actualizado y con todas las herramientas para realizar tareas administrativas.</p> <p>2.- Dotación de un presupuesto acorde para la adquisición de todo el material necesario para los procesos regulares de la Facultad</p> <p>3.- La adquisición de mobiliario indispensable para mejorar las actividades propias de la Oficina de Registros estudiantiles, donde se incluyan un archimóvil y por lo menos dos equipos de computadoras, mas para el año que comienza donde pensamos poner en marcha el servicio de inscripción en línea.</p> <p>4.- Con la finalidad de elevar aún más la calidad de los programas que conforman el Postgrado en Microbiología, es necesaria la designación de un presupuesto justo, adaptado a la nueva realidad económica del país.</p> <p>5.- Ajustar la matrícula del Postgrado de microbiología, para incrementar los ingresos propios del mismo.</p> <p>6.- Falta de personal docente.</p> <p>7.- Falta de personal profesional al servicio.</p> <p>8.- Falta de personal Obrero</p> <p>9.- Falta de recursos económicos para la adquisición de equipos de laboratorios así como de reactivos.</p> <p>10.- Carencia de recursos económicos para el funcionamiento de los laboratorios asistenciales que permita la consolidación del proceso de análisis.</p> <p>11.-Es altamente deseable actualizar los equipos de laboratorio de la Facultad.</p> <p>12.- Actualización de los equipos y maquinarias que se emplean en el departamento de Farmacia Galénica.</p> <p>13.- Elevada matricula estudiantil en las asignaturas Química Orgánica Básica, Química Orgánica Aplicada y Química Medicinal.</p> <p>14.- Reposición en forma inmediata del personal docente, administrativo y obrero jubilado y por jubilarse</p> <p>15.- Falta de red interna de internet en la Facultad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.6.7
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

DIRECCION Y COORDINACION:

Por ser Dependencia central de la Facultad de Humanidades y Educación, la Dirección y Coordinación cumple funciones muy especiales en cuanto al área Académica como Administrativa.

Dentro del área Administrativa se encuentran unidades especiales como son Unidad de Apoyo Administrativo, Coordinación Administrativa, Coordinación del Decanato, Coordinación Docente, Coordinación de Publicaciones y Archivo Central. Consolidado todo esto a fin de llevar a feliz término anualmente con los objetivos que le han sido asignados por su importante función donde se rige las relaciones interdependencia. En tal sentido se especifican a continuación las tareas que son de la competencia de la Dirección y Coordinación.

- ✓ Tramitar ante las Dependencias Centrales de la Universidad de Los Andes (Consejo Universitario, Auditoría Académica, Presupuesto, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Personal, etc.) todo lo referente al ingreso de personal capacitado tanto Docente, personal ATO e incluso el ingreso de matrícula estudiantil.
- ✓ Velar por la realización de forma regular los Consejos de Departamentos, Escuela y Consejo de Facultad. Este último convocando a sus miembros con la finalidad de considerar y dar el paso definitivo por parte de la Facultad en cuanto a los trámites administrativos necesarios para su ejecución.
- ✓ Contribuir a una mejor formación profesional mediante la edición de material didáctico.
- ✓ Difundir la producción intelectual
- ✓ Cooperar en la labor informativa de las autoridades de la Facultad.
- ✓ Realizar ante las Dependencias de Servicios Generales, PLANDES e Ingeniería y Mantenimiento para mejorar la planta física (áreas internas y externas) de la Facultad a fin de dar un mejor servicio a su comunidad.
- ✓ Preservar los archivos históricos, académicos y científicos.
- ✓ Organización de los fondos documentales de la Facultad y de las diferentes Dependencias.
- ✓ Clasificar, registrar, resguardar y custodiar la información contenida en los documentos recibidos.

ESCUELA DE EDUCACION

- ✓ Fomentar, coordinar y evaluar los programas de docencia, investigación y extensión, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país y particularmente a mejorar el nivel de la enseñanza universitaria.
- ✓ Formar profesionales de pregrado en un todo de acuerdo a los requerimientos del país, para el ejercicio de la docencia en Educación Preescolar, Educación Física, Educación Matemática, Educación Ciencias Físico Naturales, Educación Lenguas Modernas y Educación Básica Integral Etapas I, II y III, Media Diversificada y Educación Superior.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinar las labores y el funcionamiento de los Departamentos de Pedagogía y Didáctica, Filosofía, Educación Preescolar, Administración Educacional, Psicología y Orientación, Educación Física y Medición y Evaluación, con sus respectivas áreas y asignaturas, así como contribuir en la formación de estudiantes de la Maestría y Especialidad de Lecto-escritura, Especialidad en Administración Educacional, Maestría y Doctorado de Filosofía, Postgrado de Educación Física en sus dos menciones, Maestría de Informática y Diseño Instruccional, y Doctorado en Educación, Doctorado en Filosofía, garantizando el proceso de supervisión que posibilite el cumplimiento de las mismas.✓ Mantener una permanente comunicación con las diferentes instancias adscritas a la Escuela: Departamentos, Áreas, Postgrados, Maestría, Doctorado, Centros y Grupos de Investigación, de manera que el profesorado esté actualizado en relación con el acontecer universitario e informado de los diferentes eventos regionales e internacionales.✓ Continuar la implementación de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación, menciones Educación Preescolar, Matemática, Educación Física, Lenguas Modernas y Ciencias Físico Naturales.✓ Incorporar a la nueva propuesta curricular el Plan de Estudios de la mención Educación Básica Integral.✓ Revisar los planes de estudio y actualizarlos con el fin de mantener la enseñanza académica, acorde con el avance de las diferentes disciplinas y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes.✓ Definir las pautas de acuerdo, entre la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Ciencias, que permitan la continuidad del plan de estudio de la mención Ciencias Físico Naturales.✓ Prestar servicios de docencia en áreas afines solicitadas por otras Facultades.✓ Promover el desarrollo de nuevos programas de postgrado en la Escuela de Educación.✓ Vincular las actividades de postgrado en el desarrollo de la docencia de pregrado.✓ Promover la participación de los profesores de la Escuela de Educación, en eventos nacionales e internacionales, con la presentación de trabajo de investigación y ponencias.✓ Establecer convenios con el Ministerio de Educación, la Gobernación del Estado, la Corporación Parque Tecnológico, FUNDACITE-Mérida través de la Escuela de Educación, para que se autorice a la Universidad a utilizar los planteles oficiales y otras entidades educativas del Estado Mérida, adscritos a organismos oficiales, como institutos de aplicación o laboratorios pedagógicos en la formación docente.✓ Diseñar, ejecutar y evaluar programas de actualización y mejoramiento del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.✓ Diseñar políticas de autogestión junto con la Fundación para el Desarrollo de la Educación Permanente (FUNDEP), que permitan generar recursos económicos para financiar los planes de educación permanente de la Escuela de Educación, así como de los proyectos académicos adscritos al PPAD.✓ Diseñar políticas y planes editoriales, tendientes a publicar material y documentos de apoyo a la formación docente y actualización del Magisterio del Estado y del país.✓ Proponer la incorporación y la promoción del personal egresado de las menciones de la escuela de educación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tramitar Concurso de Oposición para profesores contratados a dedicación exclusiva ✓ Tramitar cambios de dedicación a los Profesores con dedicación a Tiempo Convencional o Medio Tiempo, para garantizarles su estabilidad laboral y evitar la fuga de personal altamente calificado. ✓ Estimular y apoyar las gestiones de las áreas, para que su personal docente mejore su nivel académico, mediante programa de becas, año sabático, autorización de estudio y cursos de perfeccionamiento y actualización. ✓ Proponer y tramitar la incorporación de preparadores. ✓ Colaborar con la Oficina de Admisión Estudiantil, en la política de selección de alumnos para la Escuela de Educación, a fin de garantizar un ingreso con la mejor calidad posible. ✓ Lograr un mayor desarrollo en el área de extensión, con el fin de mejorar y actualizar el proceso educativo y coordinar las actividades de extensión que realizan los diferentes Departamentos y Postgrados adscritos a la Escuela de Educación. ✓ Lograr la incorporación de la Escuela en la ejecución de actividades relevantes para el mejoramiento de la Educación de la Región. ✓ Programar y ejecutar eventos deportivos con la finalidad de lograr un acercamiento entre la Universidad y las diferentes comunidades que conforman el territorio nacional. ✓ Facilitar el desarrollo de actividades académicas a través de la captación de recursos en el CDCHT y CODEPRE. ✓ Facilitar la participación de los profesores en los diferentes programas de reconocimiento y mejoramiento de la profesión docente: PPI, PEI, CONABA, CONADES y ADG. ✓ Apoyar los programas de extensión.. ✓ Programar y ejecutar eventos. Programar Cursos no Conducentes a Grado Académico ✓ Promover en el ámbito nacional e internacional, los estudios de postgrado y las investigaciones en las diferentes áreas. ✓ Desarrollar intercambios con otras instituciones de pregrado y postgrado nacionales e internacionales. ✓ Mejorar el nivel de formación del personal administrativo adscrito a la Escuela de Educación, a través de cursos de capacitación y adiestramiento. ✓ Elaborar el Plan Operativo de la Escuela de Educación. ✓ Elaborar los informes de Evaluación sobre la Ejecución Física y la Memoria y Cuenta de la Escuela. ✓ Elaborar informes para Auditoría Académica y PLANDES. ✓ Elaborar Proyectos de Redimensión de los Departamentos. ✓ Apoyar los programas de extensión comunitarios en alfabetización y prosecución académica. ✓ Incorporar al personal docente adscrito a la Escuela, en la ejecución de actividades sistemáticas que sean relevantes para el mejoramiento de la educación de la región. ✓ Propiciar ambientes emocionales e intelectuales que faciliten el desarrollo psicosocial y cognitiva de los estudiantes. ✓ Coordinar las actividades administrativas directamente vinculadas con la docencia. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar planes de tutoría para los alumnos de nuevo ingreso a las diferentes menciones.✓ Participar como tutores o asesores en la elaboración de las Memorias de Grado (pre y postgrado).✓ Elaborar material de apoyo especializado a través de las Revistas: EDUCERE, Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Filosofía, Legenda.✓ Evacuar las consultas que en materia académica le formule el Consejo de Facultad.			
ESCUELA DE HISTORIA			
<ul style="list-style-type: none">✓ Formar los cuadros profesionales para el ejercicio de la investigación histórica y la docencia✓ Empezar investigaciones en las Áreas de Historia de América, Historia de Venezuela, Geografía, Sociología, Antropología, Historia Antigua, Historia de Europa, Historia de Asia y África, produciendo resultados que puedan ser publicados y difundidos a través de la docencia y la extensión.✓ Cubrir las necesidades de personal en otras dependencias dictando asignaturas✓ Programar actividades de extensión, administrativas y de investigación que están bajo la responsabilidad de la Escuela, en función de la capacitación profesional del Licenciado en Historia.✓ Colaborar a través de la actividad de investigación del personal académico de la Escuela, con los estudios de cuarto nivel (Especialización, Maestría y Doctorado)✓ Estimular a su personal docente y de investigación a realizar programas de extensión con la finalidad de divulgar los logros alcanzados mediante el trabajo consecuente y organizado.✓ Programar las actividades concernientes a la Cátedra Simón Bolívar, adscrita a nuestra Escuela✓ Cumplir con la programación docente en las diferentes cátedras adscritas a los departamentos.✓ Impulsar la creación de la Licenciatura de la mención Ciencias Sociales✓ Evaluar el proceso y los resultados de las actividades de extensión programadas y ejecutadas por los Departamentos, a los fines de reorientarlas y consolidarlas convenientemente.✓ Nombrar los jurados examinadores de la Memoria de Grado.✓ Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela, o del Consejo de Facultad en materia de coordinación de las labores de los Departamentos.✓ Desarrollar investigación histórica en forma sistemática a través de la Maestría en Historia de Venezuela.✓ Realizar un encuentro para la creación de la Red académica del occidente de Venezuela (Falcón, Zulia, Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas) Caribe y horizonte de Colonia en el primer Semestre de 2006.			
ESCUELA DE LETRAS			
<p>La Dirección de la Escuela de Letras, tiene como objetivos básicos, planificar, coordinar y dirigir todas las actividades relativas a la docencia, investigación y extensión en las disciplinas que se imparten en los diferentes Departamentos que integran la Escuela.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Cuatro unidades académicas conforman la Escuela de Letras:

- Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas.
- Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana.
- Departamento de Lingüística.
- Departamento de Historia del Arte.

Cada una de estas unidades tiene como objetivos fundamentales, planificar, coordinar, y dirigir todas las actividades relativas a la docencia, investigación y extensión de las diferentes disciplinas que las constituyen.

ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

DOCENCIA:

- ✓ Dirigir la actividad docente hacia la formación de Licenciados en Idiomas Modernos que dominen las Lenguas Extranjeras y que conozcan la cultura de los pueblos que las hablan.
- ✓ Formar, junto con la Escuela de Educación, Licenciados en Educación, Mención Lenguas Modernas.
- ✓ Contribuir a la formación de profesionales de otras disciplinas brindándoles conocimientos lingüísticos necesarios para tener acceso a textos especializados escritos en otros idiomas.
- ✓ Cumplir la gestión administrativa inherente al funcionamiento de la Escuela de Idiomas Modernos.

INVESTIGACIÓN:

- ✓ Consolidar los proyectos en curso en el Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras (CILE).
- ✓ Estimular y ampliar la investigación científica en aquellas áreas del conocimiento que estén relacionadas con la adquisición, uso, enseñanza, traducción, cultura, literatura y análisis lingüístico de las lenguas extranjeras.
- ✓ Fomentar la incorporación de la planta profesoral de la Escuela a los diferentes programas que ofrece el CDCHT de la Universidad de Los Andes.
- ✓ Participar en la formación como investigadores de la generación de relevo y consolidar la de los profesores instructores y asistentes.

EXTENSIÓN:

- ✓ Beneficiar a la comunidad universitaria, regional, nacional e internacional a través de la realización de cursos de Extensión en lenguas extranjeras y de cursos de español.
- ✓ Realización de traducciones.
- ✓ Administración de Exámenes de Suficiencia.
- ✓ Propiciar los Convenios que favorezcan la proyección de la Escuela de Idiomas Modernos y promuevan el mejoramiento académico de sus miembros.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Seguir una política de generación de ingresos propios que con la mediación de FUNDAIDIOMAS, contribuyan al presupuesto de la Universidad de Los Andes y proporcionen a la Escuela, ingresos para la realización de actividades y proyectos académicos <p>ÁREAS DE LENGUA Y LITERATURA INGLESAS, LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS, IDIOMA C (Lengua y Literatura Italianas, Lengua y Literatura Alemanas).</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Planificar, coordinar y evaluar la marcha de las actividades de docencia, investigación y extensión.✓ Cumplir con el dictado de las asignaturas correspondientes para formar y capacitar Licenciados en Idiomas Modernos.✓ Coordinar y supervisar las funciones de los Docentes, Preparadores y Beca Trabajo.✓ Participar en la elaboración de planes y programas de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas Modernos y en Educación Mención Lenguas Modernas dependientes de las Áreas en cuestión.✓ Promover la participación de docentes y estudiantes en congresos, seminarios y otros eventos académicos nacionales e internacionales.✓ Efectuar reuniones regulares con los profesores adscritos a cada Área para tratar materia administrativa y académica. <p>ÁREA DE LENGUAS INSTRUMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Proveer a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Los Andes, del manejo de un idioma extranjero como lengua Instrumental. Facultades que se atienden: <i>Ciencias, Medicina, Farmacia, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Forestales y Ambientales, Odontología, Ingeniería, Arquitectura, Humanidades y Educación.</i>✓ Realizar exámenes de suficiencia de un idioma instrumental a los estudiantes de pregrado, que posean el dominio necesario para aprobar asignaturas del Plan de estudios correspondiente.✓ Asesorar a las demás facultades en el proceso de contratación de personal docente y participar en los concursos de profesores de Idiomas Instrumentales.✓ Efectuar reuniones regulares con los profesores adscritos al Área de Lenguas Instrumentales para tratar materia administrativa y académica.✓ Planificar, coordinar y evaluar la marcha de las actividades de docencia, investigación y extensión del Área. <p>ÁREA DE PASANTÍAS Y MEMORIA DE GRADO</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Hacer las diligencias necesarias para que los estudiantes de la Licenciatura en Idiomas Modernos puedan realizar Pasantías o Memoria de Grado, como requisito indispensable para la obtención del título.✓ Supervisar la actuación de los estudiantes pasantes en las diferentes empresas o instituciones.✓ Orientar a los estudiantes de la Escuela de Idiomas en cuanto a la elaboración del Informe de Pasantías o la Memoria de Grado.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>UNIDADES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS</p> <p>UNIDAD DE INVESTIGACIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS (CHILE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar la investigación en la enseñanza - aprendizaje de las cuatro modalidades del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) en especial, de los aspectos psicosociolingüísticos que intervienen en este proceso y de la traducción e interpretación en lenguas extranjeras. ✓ Participar y propiciar proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros nacionales y extranjeros. ✓ Dedicar esfuerzos para propiciar estudios de quinto nivel para la actualización académica, y la formación de especialistas en los campos de competencia del Centro. ✓ Ofrecer programas de formación y actualización en forma continua en el área de una lengua extranjera determinada para profesores en servicio que imparten docencia en la Primera, Segunda y Tercera Etapa de Educación Básica y Técnica-Diversificada. <p>UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LENGUAS MODERNAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con la docencia de lenguas modernas extranjeras en los cursos de extensión dirigidos a la comunidad universitaria y público en general. ✓ Preparar el calendario de actividades académicas con base en tres (3) periodos lectivos al año. ✓ Convocar, dirigir y supervisar los procesos de inscripción de los Cursos de Extensión. ✓ Planificar, coordinar y supervisar cursos, seminarios y otras actividades académicas que propendan al mejoramiento docente de los Instructores Contratados. ✓ Contratar y decidir la conveniencia de la renovación de los contratos docentes de los instructores de acuerdo a las necesidades del Programa de Cursos de Extensión. ✓ Planificar, dirigir y supervisar todo lo concerniente al Programa de Estudiantes Extranjeros en Pasantía Docente. <p>UNIDAD DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con la docencia de los Cursos de Español como Lengua Extranjera dirigida a los estudiantes recibidos a través de convenios suscritos por la Escuela, la Facultad de Humanidades y Educación y la Universidad, o a personas particulares interesadas en ese aprendizaje. ✓ Planificar, administrar y supervisar los cursos de mejoramiento académico de Instructores Contratados de los Cursos de Español como Lengua Extranjera. <p>UNIDAD DE TRADUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la prestación de un servicio de traducciones eficiente, rápido y asequible a los miembros de la comunidad universitaria, así como proyectar la labor de esta Unidad a la comunidad merideña. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Dar a los egresados de la opción de Traducción y otros traductores, la oportunidad de trabajar en su campo de acción cada vez que la Unidad requiera de sus servicios.✓ Desarrollar el Banco de Datos Terminológicos de la ULA (BDTULA).✓ Servir de enlace entre las diferentes unidades académicas y los principales centros de referencia de la Universidad, para realizar la traducción de textos en otros idiomas y así facilitar la investigación.✓ Generar ingresos propios para la Escuela de Idiomas Modernos. <p>UNIDAD DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar la programación de los exámenes para el año 2005.✓ Actualizar el banco de exámenes.✓ Aplicar los exámenes de suficiencia en las fechas establecidas, cinco (5) veces al año.✓ Supervisar el proceso de aplicación, corrección, publicación de los resultados y expedición de los certificados que se expiden a los aspirantes aprobados. <p>UNIDAD DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Promover la ejecución de Convenios e Intercambios entre la Escuela de Idiomas Modernos y cualquier otra institución nacional o internacional que posea objetivos e intereses académicos afines a nuestra unidad. <p>UNIDAD DE APOYO DIDÁCTICO CULTURAL:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Apoyar las actividades de Docencia y Extensión, a través de los servicios que prestan la Biblioteca especializada, "Mary Castañeda", el Laboratorio de Fonética de Idiomas, la Unidad de Apoyo Didáctico Cultural y el Aula de Computación de la Escuela de Idiomas Modernos. <p>ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Producir programas audiovisuales artísticos, culturales y educativos.✓ Promover el desarrollo del cine, la televisión, video, radio y publicidad venezolano y latinoamericano.✓ Contribuir a la formación de profesionales en cine, televisión, video, radio y publicidad en el conocimiento teórico y práctico llamado Medios Audiovisuales. <p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "GONZALO PICON FEBRES"</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fomentar y realizar investigaciones en el campo de la literatura, especialmente dirigidas al estudio de las literaturas de América Latina, en general y de Venezuela en particular.✓ Publicar el resultado de las investigaciones realizadas, preparar ediciones críticas de textos nacionales significativos, bibliografías, índices hemerográficos y otros trabajos de tipo documental.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar y llevar a cabo los cursos regulares de la Maestría en Literatura Iberoamericana, adscrita al Instituto de Investigaciones Literarias que le sirve de sede y de apoyo académico y administrativo. ✓ Preparar Seminarios y Cursos especiales atendidos por investigadores del I.I.L, quienes imparten así los conocimientos obtenidos a través de sus investigaciones. ✓ Realizar intercambios con otras instituciones afines, por sus labores de investigación y docencia, de Universidades, Fundaciones, etc. Tanto del País como del exterior, para el desarrollo de proyectos y/o programas específicos de investigaciones literarias, principalmente en los campos particulares de las literaturas de América Latina y de Venezuela. ✓ Incrementar la fundación de archivos de escritores, con materiales cedidos por familiares y herederos. ✓ Realizar labores de extensión a través de exposiciones bibliográficas, mesas redondas, conferencias, charlas, talleres, cursos y cursillos, programas grabados, filmaciones, etc. ✓ Prestar servicios de consultas, a profesores, investigadores y estudiantes sobre las disciplinas literarias y los temas particulares estudiados a través de las investigaciones realizadas en el Instituto de Investigaciones Literarias. ✓ Colaborar en investigaciones afines adelantadas por otras dependencias de la ULA, o por otras Universidades del País o del exterior que así lo requieran, especialmente con otros Centros e Institutos de Investigaciones Literarias. ✓ Colaborar en la tutoría de grado, tanto de la Maestría como de la Licenciatura, que estén relacionadas con el campo de las investigaciones literarias. ✓ Desarrollar el fondo documental de la Unidad de Documentación en Literatura Latinoamericana (UDELLA), en base a ficheros bibliográficos, archivos de recortes, libros, revistas, periódicos, etc., así como el registro automatizado de éstos. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

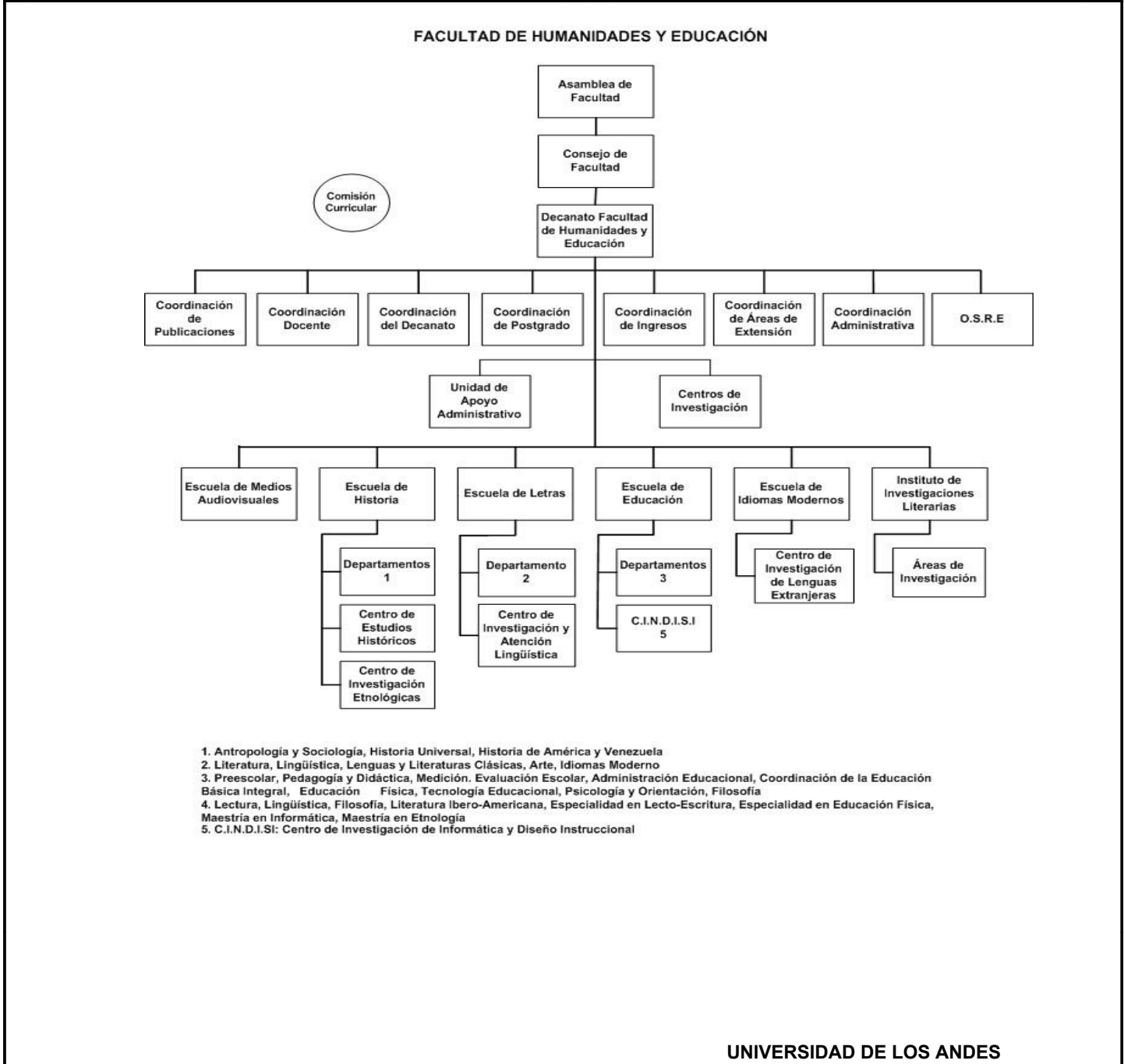


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		DECANO	
FRANCISCO GAVIDIA			
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCION Y COORDINACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar regularmente las reuniones del Consejo de la Facultad, tanto las sesiones ordinarias y extraordinarias.✓ Atender a la demanda estudiantil de material de apoyo docente y ediciones electrónicas de textos.✓ Iniciar una actividad editorial que permita atender la demanda de publicaciones de interés humanístico y educativo.✓ Contribuir a mejorar la calidad de las publicaciones impresas y digitales mediante eficientes criterios de diseño.✓ Cooperar en la edición de publicaciones periódicas de profesores y estudiantes de la Facultad.✓ Mantener la publicación regular del Boletín LA H PARLANTE.✓ Asesorar a los estudiantes, Profesores e Investigadores y público en general sobre la documentación existente en el archivo.✓ Prestar colaboración a los profesores en la remisión de su expediente.✓ Ejecutar la planificaciones presentadas en cuanto al nivel Académico, es decir, la perfecta ejecución de los períodos académicos programados en el año (Semestres A y B y Curso Intensivo).✓ Velar por la formación académica del personal Docente y de Investigación de las distintas Unidades Académicas de la Facultad.✓ Apoyar la formación del personal ATO, solicitando a los organismos correspondiente su financiamiento si fuese el caso.			
ESCUELA DE EDUCACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinar las labores y el funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de la Escuela.✓ Supervisar a través de los distintos Departamentos el rendimiento docente, tanto de los profesores como de los alumnos.✓ Revisar los planes de estudio, actualizarlos y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes.✓ Aprobar o cambiar los jurados examinadores en Tesis de Pregrado, sugeridos por las Comisiones de Memorias de Grado de las diferentes menciones.✓ Tomar decisiones en problemas presentados por estudiantes y profesores.✓ Estudiar y aprobar las solicitudes de Régimen Especial y Exámenes de Suficiencia, introducidas por los alumnos.✓ Convocar y dirigir los Consejos de Escuela y presentar las resoluciones tomadas, en los Consejos de Facultad.✓ Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela o, en su caso, del Consejo de Facultad, en materia de coordinación de la labor y funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de la Escuela.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Asistir a reuniones convocadas por las diferentes dependencias adscritas a la Universidad.✓ Elaborar los Planes Operativos, la Memoria y Cuenta y el Proyecto de Presupuesto de la Escuela.✓ Coordinar el proceso de inscripción estudiantil✓ Tramitar la solicitud de recursos para dotación de equipos e insumos para la actividad docente y administrativa de los Departamentos.✓ Establecer redes de investigación nacional e internacional.✓ Participación en actividades científicas a nivel local, nacional e internacional, por para dar a conocer el trabajo académico que se desarrolla en las diferentes unidades académicas.✓ Propiciar la investigación en el área educativa, filosófica, tecnológica y deportiva.✓ Propiciar espacios de discusión sobre temas educativos más relevantes y actuales de la región y el país (coloquios, talleres, café seminarios, foros, debates, etc.).✓ Promover cursos de extensión destinados a estudiantes de otras Facultades y de la comunidad emeritense en general.✓ Organizar jornadas de asesoría a instituciones educativas de la región (Cursos de Orientación Educativa, Dinámica de Grupo, Desarrollo Personal, Sexualidad Infantil, Aprendizaje Cognitivo, Informática Educativa, Actividad Lúdica, etc.✓ Conducir programas de asesoramiento a los diferentes institutos educativos, vinculados con los programas académicos de los Departamentos.✓ Mantener comunicación permanente con otros centros de investigación.✓ Divulgar en el ámbito regional, nacional e internacional, las diversas investigaciones que se adelanten en los diferentes Departamentos y Postgrados.✓ Colaborar en la instalación del Sistema de Acreditación y Evaluación conjuntamente con PLANDES✓ Preparar material didáctico.✓ Todas aquéllas que le sean asignadas por el Consejo de Escuela, Consejo de Facultad y Decano. <p>ESCUELA DE HISTORIA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estimular, promover y coordinar las labores de investigación, tanto individuales como colectivas del personal académico.✓ Revisar y aprobar los proyectos de investigación que soliciten ante el CDCHT.✓ Prestar al personal Académico toda la ayuda posible para gestionar ante los organismos respectivos el financiamiento y la publicación de sus trabajos de Investigación. <p>DOCENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cumplir con la programación docente en las diferentes cátedras adscritas a los departamentos.✓ Coordinar todos los procesos académicos relacionados con la Revisión Curricular			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Nombrar los jurados examinadores de la Memoria de Grado✓ Programar todas aquellas actividades inherente a las funciones propias de la Escuela que la Ley de Universidades y demás leyes y reglamentos le asignan, y presentarlas al Consejo de Escuela.✓ Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela o del Consejo de Facultad en materia de coordinación de las labores de funcionamiento de los departamentos.			
EXTENSIÓN			
<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluar el proceso y los resultados de las actividades de extensión programadas y ejecutadas por los departamentos a los fines de reorientarlas y consolidarlas convenientemente.✓ Programar y realizar actividades de extensión (talleres, cursos, seminarios, conferencias, etc.) orientadas a definir los resultados de las investigaciones realizadas por los profesores de la Escuela.✓ Asesoría a Organismos Académicos y Gubernamentales y a comunidades Indígenas y Campesino.			
ESCUELA DE LETRAS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Supervisar a través de los distintos departamentos, el cumplimiento de las funciones docentes de los profesores y el normal desarrollo de las actividades programadas para los alumnos.✓ Velar por la buena marcha de la programación y culminación de los semestres.✓ Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela y del Consejo de la Facultad, en materia de coordinación de las labores de los Departamentos o Cátedras de la Escuela.✓ Revisar y actualizar periódicamente los planes de estudio de la Escuela.✓ Control del personal administrativo adscrito a la Escuela.✓ Todo lo referente a problemas administrativas menores: viáticos, materiales y suministros, etc.✓ A través de su Director, asistir a los Consejos de Facultad y presentar las resoluciones tomadas en los Departamentos y el Consejo de Escuela.✓ Asistir a reuniones convocadas por las dependencias adscritas a la Universidad.			
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Proponer, planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la docencia, investigación, extensión y producción de las unidades académicas que conforman la Escuela.✓ Elaborar planes de desarrollo y funcionamiento de la Escuela, adecuándolos a las normativas y disposiciones emanadas del Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar conjuntamente con la Comisión Curricular en los planes y programas de estudio y someter a la consideración del Consejo de la Facultad las modificaciones pertinentes. ✓ Supervisar el cumplimiento de todos aquellos reglamentos y disposiciones que contribuyan a mejorar el funcionamiento de las instancias adscritas a la Escuela. ✓ Dar curso a las consultas que en materia académica formule el Consejo de Facultad. ✓ Proponer y gestionar ante el Consejo de Facultad la incorporación de nuevo personal docente, según las necesidades planteadas por las distintas Coordinaciones. ✓ Recibir las solicitudes de otras Escuelas y Facultades para dictar asignaturas adscritas a la Escuela y ratificar la decisión que tome la instancia académica a la que esté adscrita la asignatura. ✓ Proponer al Consejo de Facultad los nombres de los profesores que formarán parte de los jurados de los Concursos de Credenciales y de Oposición. ✓ Apoyar el plan de estudios de quinto nivel. ✓ Promover el establecimiento de convenios intrainstitucionales e interinstitucionales que contribuyan al mejoramiento académico cultural de los miembros de la Escuela. ✓ Coordinar y supervisar las iniciativas y actividades relacionadas con la labor de extensión que realizan las distintas unidades académicas pertenecientes a la Escuela. ✓ Coordinar y supervisar las iniciativas y actividades relacionadas con la producción de ingresos propios en las distintas unidades académicas de la Escuela, a través de FUNDAIDIOMAS. ✓ Aprobar la distribución de los ingresos propios derivados de las actividades de producción de las instancias pertenecientes a la Escuela. <p>ÁREAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS: LENGUA Y LITERATURA INGLESAS, LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS, IDIOMA C (Lengua y Literatura Italianas, Lengua y Literatura Alemanas).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar y supervisar la administración de las asignaturas relacionadas con cada Área. ✓ Coordinar y evaluar los programas de las asignaturas de la Licenciatura en Idiomas Modernos de la Escuela de Idiomas Modernos y de la mención Lenguas Modernas de la Escuela de Educación, que sean de su competencia. ✓ Planificar y realizar reuniones periódicas con los profesores adscritos a cada Área a fin de garantizar la buena marcha de las actividades académico-administrativas de las mismas. ✓ Planificar, administrar y supervisar los exámenes de entrada y de suficiencia de las asignaturas pertenecientes a cada Área. ✓ Planificar, administrar y supervisar los concursos de preparaduría para las asignaturas de cada Área. ✓ Coordinar las actividades de los preparadores y de los estudiantes beca-trabajo asignados a cada Área. ✓ Programar, coordinar y supervisar los cursos introductorios. ✓ Planificar actividades que propicien la actualización y mejoramiento académico de los profesores. ✓ Planificar y supervisar el Programa de Tutorías Académicas para los estudiantes de pregrado de las carreras que ofrece la Escuela, con el fin de garantizar un seguimiento sistemático de su progreso académico 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

ÁREA DE LENGUAS INSTRUMENTALES:

- ✓ Atender los cursos de Lengua Instrumental en las diferentes Facultades de la Universidad de Los Andes.
- ✓ Realizar exámenes de Suficiencia en lectura de un idioma extranjero a estudiantes de pregrado.
- ✓ Elaborar los programas de los cursos de Lenguas Instrumentales.
- ✓ Elaborar los programas de concursos de Credenciales y de Oposición en Lenguas Instrumentales para cada una de la Facultades de la Universidad de Los Andes que así lo necesiten, y realizar las referidas pruebas junto con un Profesor de esas Dependencias.
- ✓ Convocar a reuniones regulares con los profesores adscritos al área de Lenguas Instrumentales para tratar materia Académica y Administrativa.
- ✓ Coordinar y supervisar las actividades del estudiante Beca-Trabajo.

ÁREA DE PASANTÍAS Y MEMORIA DE GRADO

- ✓ Asesorar al Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en la aplicación del Reglamento de Pasantías y Memoria de Grado y velar por el cumplimiento del mismo.
- ✓ Gestionar ante organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales la realización de las pasantías para los estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos.
- ✓ Ratificar la asignación de los Pasantes y Tutores Académicos propuestos por las diferentes Áreas.
- ✓ Aprobar la iniciación de las Pasantías en las Instituciones Sede.
- ✓ Ratificar los integrantes de los jurados evaluadores del Informe de Pasantías y de la Memoria de Grado propuestos por las Áreas respectivas y tramitar su designación ante el Consejo de la Escuela.

UNIDADES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

UNIDAD CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LENGUAS EXTRANJERAS CILE

- ✓ Fomentar, coordinar y evaluar los programas de investigación del Centro.
- ✓ Coordinar y evaluar proyectos de pasantías de investigación tanto a nivel de pregrado como de postgrado.
- ✓ Velar por la buena marcha y consecución de los programas y proyectos de investigación y docencia del Centro.
- ✓ Recomendar la publicación de los trabajos de investigación que se realicen en el Centro que así lo ameriten
- ✓ Proponer y elegir entre sus miembros al Director del Centro.
- ✓ Asegurar la continuidad de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de Lenguas Extranjeras.
- ✓ Solicitar financiamiento, disponibilidades humanas y materiales ante las instancias correspondientes y establecer el tiempo estimado de duración del financiamiento, además de los otros requisitos pautados como normas de proyectos de investigación exigidos por el C.D.C.H.T-U.L.A. y el CONICIT.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
FRANCISCO GAVIDIA	DECANO	
NOMBRE	CARGO	

UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LENGUAS MODERNAS:

- ✓ Preparar el calendario de actividades académicas de los Cursos de Extensión.
- ✓ Convocar, dirigir y supervisar el proceso de inscripción de los Cursos de extensión.
- ✓ Redactar los avisos de prensa para publicitar los procesos de inscripción en los Cursos de Extensión y remitirlos oportunamente a la Oficina Administrativa de FUNDAIDIOMAS para su publicación.
- ✓ Contratar a los Instructores de acuerdo con las necesidades del Programa de Cursos de Extensión y decidir sobre la conveniencia de la renovación del contrato.
- ✓ Organizar y supervisar la distribución y asignación de niveles, secciones, aulas e Instructores Contratados antes del inicio de cada período lectivo.
- ✓ Supervisar el proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes inscritos en los cursos de extensión.
- ✓ Designar los jurados y establecer el calendario de los exámenes de nivelación.
- ✓ Dirigir y supervisar la elaboración y actualización de los programas de las asignaturas de los Cursos de Extensión.
- ✓ Expedir constancias y certificaciones de asistencia y aprobación a los estudiantes de los Cursos de Extensión.
- ✓ Solicitar por escrito a FUNDAIDIOMAS, la provisión de material didáctico, bibliográfico y de oficina necesario para el funcionamiento de los Cursos de Extensión.
- ✓ Suministrar a la Oficina Administrativa de FUNDAIDIOMAS la información requerida para la elaboración y actualización de la nómina de pago del personal docente de los Cursos de Extensión.
- ✓ Convocar y dirigir las reuniones de los Instructores Contratados.
- ✓ Velar por la realización de actividades académicas dirigidas al mejoramiento docente de los Instructores Contratados.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las Normas Generales que rigen el programa de Cursos de Extensión y realizar evaluaciones periódicas de las mismas.

UNIDAD DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA:

- ✓ Preparar el calendario de actividades académicas de los Cursos de Español como Lengua Extranjera.
- ✓ Seleccionar a los Instructores de acuerdo con las necesidades del Programa de Cursos de Español como Lengua Extranjera y decidir sobre la conveniencia de la renovación del contrato.
- ✓ Solicitar a FUNDAIDIOMAS el pago de la nómina del personal docente de los Cursos de Español como Lengua Extranjera y el suministro de material didáctico, bibliográfico.
- ✓ Organizar y supervisar la distribución y asignación de niveles, secciones, aulas e Instructores Contratados antes del inicio de cada período lectivo.
- ✓ Supervisar el proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes inscritos en los Cursos de Español como Lengua Extranjera.
- ✓ Dirigir y supervisar la elaboración y actualización de los programas de las asignaturas de los Cursos de Español como Lengua Extranjera.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Expedir las constancias y certificaciones correspondientes al programa de Cursos de Español como Lengua Extranjera.✓ Convocar y dirigir las reuniones de los Instructores Contratados.			
UNIDAD DE TRADUCCIÓN: <ul style="list-style-type: none">✓ Cumplir con el servicio de traducción de documentos y textos a quien lo amerite.✓ Servir de intermediario entre la opción de Traducción, la Dirección de Escuela y el Consejo de Escuela.✓ Establecer contactos con los traductores a destajo, garantizar su disponibilidad inmediata, así como el cumplimiento cabal de sus funciones.✓ Mantener al día un fichero con los datos de los traductores especialistas a destajo que laboran para el Servicio.✓ Impulsar el desarrollo del Banco de Datos Terminológicos bilingüe.✓ Activar la adquisición de diccionarios, glosarios, publicaciones recientes sobre traductología y terminología y otras de interés, para los miembros de la Unidad.			
UNIDAD DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA: <ul style="list-style-type: none">✓ Preparar el calendario de realización de los exámenes, cinco (5) veces al año.✓ Supervisar el proceso de inscripciones y realización de exámenes.✓ Preparar y publicar la programación de los exámenes.✓ Verificar la entrega de los resultados y la elaboración de los certificados respectivos a los candidatos en el período establecido en el Reglamento.✓ Velar por el cumplimiento del Reglamento de Exámenes de Suficiencia.✓ Mantener en orden y actualizado el Banco de Exámenes de Suficiencia.			
UNIDAD DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none">✓ Servir de enlace a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Los Andes y la Escuela de Idiomas Modernos.✓ Servir de receptor e intermediario ante toda solicitud de información, intercambio, propuesta de convenio que reciba la Escuela de Idiomas Modernos.			
UNIDAD DE APOYO DIDÁCTICO CULTURAL: <ul style="list-style-type: none">✓ Facilitar proyecciones didácticas, charlas, exposiciones.✓ Fomentar la práctica, uso y mejoramiento de los idiomas modernos y facilitar el acercamiento de los estudiantes a las culturas de los países donde se hablan dichos idiomas a través de la Biblioteca especializada, el Laboratorio de Fonética, Unidad de Apoyo Didáctico Cultural y Aula de Computación.✓ Ofrecer a los usuarios el servicio de transcripción de material impreso.✓ Ofrecer servicio de grabado de material didáctico y de práctica.✓ Exhibir películas, videos didácticos, musicales, y documentales.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Facilitar la grabación y uso de videos y cassettes para estudiantes y profesores de la Escuela de Idiomas Modernos, de los Cursos de Extensión y para el público en general.✓ Velar por el mantenimiento y conservación de los equipos y materiales bajo su responsabilidad.			
ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES			
<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinar reuniones de trabajo con profesores que imparten enseñanza en la Escuela.✓ Velar por el buen funcionamiento de la docencia, investigación y extensión de la Escuela.✓ Planificar el ingreso de nuevas cohortes de estudiantes.✓ Velar por el buen estado de los equipos.✓ Promover la producción de videos en las diferentes áreas de los medios audiovisuales.✓ Impulsar el intercambio y reconocimiento de los productos audiovisuales a nivel nacional e internacional.			
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “GONZALO PICON FEBRES”			
El Instituto de Investigaciones Literarias atendiendo a la actual situación y perspectivas ha deslindado siete (7) Áreas donde se articulan las diferentes líneas de investigación ellas son: Literatura Venezolana, Literatura Latinoamericana, Literatura Española, Literatura y Cultura del Brasil y Portugal, Literatura del Caribe, Teoría y Metodología Literaria, Literatura Infantil y Juvenil.			
El Instituto cumple regularmente sus labores de Docencia, Postgrado, Extensión y Publicaciones. Todas estas actividades se desarrollan sobre la siguiente estructura organizativa:			
ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA LATINOAMERICANA Y ESPAÑOLA			
Coordina, organiza y controla el desarrollo de los proyectos que en esta especialidad adelanta el área, en la cual existe una sección específica para el estudio de la literatura del caribe.			
ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA VENEZOLANA			
Coordina las investigaciones vinculadas al ámbito de la literatura venezolana, así como las investigaciones relativas a la literatura infantil y juvenil venezolana.			
En Literatura Venezolana se adelanta el Proyecto de la reedición -corregida y aumentada - del DICCIONARIO GENERAL DE LA LITERATURA VENEZOLANA adscrito a la misma área, la sección de Literatura Infantil y Juvenil desarrolla el Proyecto del DICCIONARIO DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL.			
ÁREA DE POSTGRADO			
Canaliza las actividades docentes a nivel de postgrado que el Instituto de Investigaciones Literarias, programa anualmente, sobre todo con el fin de habilitar todo lo relativo a la logística académica y administrativa de la Maestría en Literatura Iberoamericana.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO
NOMBRE		CARGO

ÁREA DE EXTENSIÓN
Coordina y organiza logísticamente todo lo relacionado con cursos, cursillos, seminarios, congresos, charlas, jornadas de trabajo y otros eventos.

ÁREA DE PUBLICACIONES
Coordina todo lo relacionado con la publicación de las investigaciones producidas en el Instituto de Investigaciones Literarias: la revista "VOZ Y ESCRITURA", Catálogos de Publicaciones, Índices Biblio-hemerográficos y cualquier tipo de texto literario producto de las actividades que este organismo realiza, así como los informes anuales y globales de lapso.

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN EN LITERATURA LATINOAMERICANA (UDELLA)
Es la responsable de la recuperación de información y archivo de toda la documentación biblio-hemerográfica que posee el Instituto de Investigaciones Literarias en general.
Así mismo, es la Unidad que coordina el canje, donaciones y adquisición de libros, revistas, periódicos, folletos, etc., del fondo biblio-hemerográfico.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCION Y COORDINACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Se realizaron treinta (30) sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad y tres (3) sesiones extraordinarias, donde se trataron puntos de interés tanto para el personal docente como estudiantil de la facultad, en materia de formación académica, ingreso de nuevo personal docente e ingreso del área estudiantil de la Facultad.✓ Se tramitaron ante la Comisión de Auditoría Académica el ingreso de personal docente, aumento de carga docente y cambios de dedicación del personal docente.✓ Se realizaron los llamados a concursos de Oposición y Credenciales, designando los jurados correspondientes.✓ Se organizaron comisiones de trabajo que se dieron la tarea de estudiar las modificaciones de pensum de estudio, nuevas carreras en proyecto, estudio del uso del espacio físico de la Facultad, estudio de la política de ingreso de la Facultad, etc.✓ Se creó el área de Diseño Gráfico del Departamento de Publicaciones de la Facultad.✓ Se tramitó y ejecutó la adquisición de nuevos equipos para el área administrativa y de reproducción de la Facultad.✓ Se realizó la publicación de los cuatro primeros ediciones del Boletín LA H PARLANTE.✓ Se estudió, tramitó y ejecutó la modificación de distintas áreas de la Facultad, como el Aula B-21, mejoras y reformas del Aula B-17 (destinada al área de Postgrado), se ambientaron las áreas externas (áreas verdes) de la Facultad.✓ Se tramitó ante las Dependencias correspondientes la adquisición de material necesario en las aulas de clase (mobiliario).✓ Se organizó el Archivo Central de la Facultad en cuanto al espacio.✓ Se adquirieron nuevos equipos para el área de Archivo (computadora, deshumificadores y termostatos) a fin de preservar en perfectas condiciones los documentos depositados en la mencionada unidad.✓ Se instaló una base de datos, bajo el programa de Word Perfect, para contribuir a la localización de la información en forma oportuna.			
ESCUELA DE EDUCACIÓN			
DOCENCIA			
<ul style="list-style-type: none">✓ Se dictaron las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de Pregrado, en las Carreras de Educación, menciones Matemática, Educación Física, Educación Preescolar, Básica Integral (1995), Lenguas Modernas (1998) y Ciencias Físico Naturales (1999), que ofrece la Escuela, adscritas a los Departamentos de Pedagógica y Didáctica, Medición y Evaluación, Educación Física y Educación Preescolar.✓ Se prestó servicio de docencia en otras Facultades y Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dictaron las asignaturas y los seminarios correspondientes a los Planes de Estudios de postgrado en las áreas de: Lectura y Escritura, Filosofía, Educación Física (Teoría y Mejoramiento del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte), Informática y Diseño Instruccional Especialidad en Administración Educacional, Doctorados en Educación y Doctorado en Filosofía. ✓ Se logró la apertura del Doctorado en Educación Inicial, adscrita al Doctorado en Educación. ✓ Se culminó el I Semestre de la IX Cohorte, del postgrado de Educación Física, menciones Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte. ✓ Se culminó el III Semestre de la VIII Cohorte, del postgrado de Educación Física, menciones Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte. ✓ Se inició el II Semestre de la IX Cohorte Hill Semestre de la VIII Cohorte del Postgrado de Educación Física mención Gerencia del Deporte (Caso especial a solicitud de los estudiantes). ✓ Se culminó el I Semestre del VIII ciclo de la Maestría en Filosofía, período 2004-2006. Se dictaron 4 cursos regulares. ✓ Se culminó el II Semestre de la VIII Cohorte de la Maestría en Filosofía, período 2004-2006. Se dictaron 7 cursos regulares. ✓ Se inició el III Semestre de la VIII Cohorte de la Maestría en Filosofía, período 2004-2006. Se están dictando 7 cursos regulares. ✓ Se culminó la escolaridad de todos los alumnos de la Primera Cohorte y se inició la escolaridad de la Segunda Cohorte del Doctorado en Filosofía. ✓ Se culminó y cerró la programación dirigida a la Primera Cohorte del Programa de Especialización en Administración Educacional. ✓ Culminación y graduación de todos los participantes de la Primera Cohorte del Programa de Especialización en Administración Educacional, con el título de Especialista en Administración Educacional. ✓ Se selección e inicio una nueva cohorte de aspirantes del Programa de Especialización en Administración Educacional, conformada por 15 estudiantes. ✓ Se dictó docencia para la III Cohorte de la Maestría en Informática y Diseño Instruccional. ✓ Se preinscribieron 38 aspirantes para la IV Cohorte de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. ✓ Se aprobó 1 proyecto de trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. ✓ Se nombró jurado calificador para la defensa de 3 trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. ✓ Se expusieron y aprobaron 3 trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. ✓ Se dictó docencia para el Tercer y Cuarto Semestre de la XI Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura. ✓ Se finalizó el Primer Trimestre del Programa de Maestría (Virtual) en docencia para la XII Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se inició y concluyó el Segundo y Tercer Semestre del Programa de Maestría (Virtual) en docencia para la XII Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura. ✓ Se inició el Primer semestre del Programa para la XIII Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura. ✓ Se dictó docencia para el Tercer y Cuarto Semestre de la V Cohorte del Programa de Especialización en Lectura y Escritura. ✓ Se atendieron en el Doctorado en Educación, 06 estudiantes de la I Cohorte, 18 de la II Cohorte y 08 de la III Cohorte. ✓ Se presentaron y aprobaron dos Tesis Doctorales del Doctorado en Educación. ✓ Se graduaron estudiantes de la I Cohorte del Doctorado en Educación para sumar un total de 5 Doctores egresados del programa. ✓ Se coordinaron las actividades de Prácticas Docentes en diversas instituciones de Educación Preescolar, Educación Básica y Ciclo Diversificado. ✓ Se reestructuró el Sitio Web de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, con nuevo portal, datos y programas. Se puede acceder en http://meidi.ula.ve ✓ Se actualizó el espacio virtual de la Plataforma E-Learning. Este es un sistema para la Educación Virtual a Distancia, y es soporte fundamental para el desarrollo de las actividades de las asignaturas del Postgrado, Pregrado y cursos de extensión. ✓ Presencia activa de los Estudios de Postgrado en proyectos de difusión, de asesoría, capacitación y actualización. ✓ Se organizaron y realizaron eventos en Educación Física, Preescolar, Matemática, Lectura y Escritura, y Desarrollo Cognoscitivo. ✓ Se iniciaron, continuaron y culminaron estudios de postgrado y de doctorado del personal docente. ✓ Se iniciaron trámites para la apertura de la nueva Propuesta Curricular de Educación Básica Integral. ✓ Se coordinaron y supervisaron las actividades desarrolladas por los preparadores. ✓ Se continuaron Planes de Tutoría Académica para los estudiantes que ingresaron en las cohortes A-B-2001, A-B-2002, A-B-2003, A-B-2004, A-B-2005. ✓ Se elaboraron y aplicaron las pruebas de selección de los alumnos de nuevo ingreso. ✓ Se realizaron programa de cursos de Postgrado No Conducentes a Grado Académico. ✓ Se aprobaron y realizaron Concurso de Credenciales y de Oposición para las materias deficitarias en personal docente. ✓ Se nombró el Coordinador Docente de la Escuela de Educación. ✓ Se continuó con el Programa de Profesionalización Docente. ✓ Se logró la contratación de 25 becarios académicos de postgrado 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
INVESTIGACION			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicio, desarrollo, culminación, difusión de resultados y estado actual de proyectos de investigación aprobados por el CDCHT, de los distintos centros y grupos de investigación adscritos a la Escuela de Educación. ✓ Tutoría y asesoría a estudiantes tesisistas de pregrado y postgrado. ✓ Publicación de ediciones periódicas de las Revistas EDUCERE (28, 29, 30 Y 31) y FILOSOFÍA, Estética, Filosofía Política, Biomecánica, Festival de Clases de Educación Física y otras. ✓ Intercambio de experiencias de investigación con otras Universidades Nacionales y Extranjeras. ✓ Asistencia a Jornadas de Investigación Nacionales e Internacionales. ✓ Elaboración y discusión de anteproyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento ✓ Coordinación de los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación. ✓ Contribución a la formación de investigadores en campos específicos del conocimiento. ✓ Asesoramiento al personal docente de la ULA en actividades de investigación ✓ Vinculación permanente entre investigación y docencia a través de las cátedras de pregrado. ✓ Funcionamiento de Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación. ✓ Participación en eventos, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento. ✓ En funcionamiento los distintos Centros y Grupos de Investigación adscritos a la Escuela ✓ En funcionamiento la Unidad de Atención a la Infancia en situación de pobreza con los grupos de Preescolar, Taller de Investigación Educativa-TIE y Grupos de Desarrollo Humano y Vida Familiar. 			
EXTENSIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron los bloques XLI, XLII, XLIII y XLIV de cursos y talleres del PPAD, que atendió a 1.300 docentes en servicio del estado. ✓ Se prestó asesoría al CNU en la evaluación y acreditación del Programa Doctoral en Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua. ✓ Se coordinó el Pabellón Infantil en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU-2005) ✓ Se bautizó y puso en funcionamiento el Módulo de Preescolar, bajo el nombre de la Prof. "Rufina Pernía". ✓ Se culminó el proceso de acreditación del Postgrado en Filosofía ante el CNU ✓ Dictado de cursos, talleres, seminarios, conferencias y otros. ✓ Se prestó servicio de Medicina Deportiva, en conjunto con el HULA. ✓ Se prestó asesoría científica de ejercicios, programas a las Selecciones del Estado Mérida, Equipos Profesionales de la región, Profesores de la Universidad de Los Andes y a la Comunidad en general. ✓ Se prestó asesoría de Entrenamiento de Baloncesto del Estado Mérida (CEBEM). ✓ Se participó en los Programa para Salud de la Tercera Edad del CAMIULA. ✓ Se continuó con el convenio de asistencia entre el Departamento de Educación Física y APULA. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se prestó atención médico-traumatológica a profesores, estudiantes y empleados. ✓ Se continuó con el programa de acción comunitaria a través del deporte. ✓ En conjunto con la Dirección de Deportes de la ULA, se atendió en el Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, a los Atletas de Alta Competencia de nuestra Casa de Estudio. ✓ Se prestó colaboración a la Misión Sucre. ✓ Se promovió el intercambio de conocimientos entre los Departamentos y la comunidad regional, nacional e internacional. ✓ Se prestó apoyo al plan para el desarrollo de las comunidades. ✓ Coordinación del proyecto Leer y Escribir en la Escuela, dirigido a los Centros Educativos Fe y Alegría de la Zona Los Andes. ✓ Coordinación del Proyecto CILEN-Círculo de Lectores Nuevos de Fundacite – Mérida, FUNDALECTORES y la Gobernación del Estado. ✓ Se coordinó la Misión Robinson a través de la Comisión Regional de Alfabetización. ✓ Se trabajó en acciones de cooperación entre profesores de las facultades de Ciencias, Ingeniería y Humanidades y Educación con la Coordinación Regional de la Misión Ribas. ✓ Se dictó taller de formación de promotores del Círculo de Lectores Nuevos ✓ Se prestó asesoría al Programa de Acreditación Académica para Excluidos del Sistema Escolar del MUCYT e IRFA-Fe y Alegría. ✓ Se diseño y aplicó Prueba de Selección para estudiantes de Alto Rendimiento de FUNDACITE-Mérida. ✓ Se reactivó la Propuesta de Cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología a la Facultad de Humanidades y Educación. ✓ Se continuaron las gestiones para un núcleo de extensión en Tovar de la Especialización en Administración Educacional, la Maestría en Lectura y Escritura y los cursos del PPAD. <p>ADMINISTRATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se adquirió mobiliario, equipos y materiales de oficina, para la Dirección de Escuela. ✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de asistencia de profesores y alumnos a eventos: Charlas, Seminarios, Talleres, Foros, Jornadas, Congresos y otros, nacionales e internacionales. ✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Becas para Postgrados: Maestrías, Doctorados y los Año Sabático, con la finalidad de elevar el nivel académico de personal docente de la Escuela. ✓ Se aprobaron y tramitaron informes de actividades cumplidas por profesores becarios y de año sabático y autorización de estudios. ✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de contratación de profesores y becarios académicos de postgrado. ✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Jubilación Activa. ✓ Se aprobaron y tramitaron Concursos de Preparaduría para todos los Departamentos. ✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de reposición de cargos por jubilación 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Concursos de oposición para los profesores actualmente contratados y para el ingreso de personal docente.✓ Se realizaron reuniones de planificación con PLANDES para la apertura del nuevo plan de estudios de la mención Básica Integral.✓ Se asistió a reunión de coordinación para la homologación de los pensa de estudios de las Escuelas de la Universidad de Los Andes-Mérida y los núcleos de Táchira y Trujillo.✓ Se iniciaron, continuaron y culminaron Trabajos de Ascenso.✓ Se elaboraron informes requeridos por el Consejo de Facultad y el Decanato.✓ Se elaboró la programación de Ingreso Estudiantil para los semestre A y B – 2006.✓ Se programaron y supervisaron las actividades del Personal Docente.✓ Se logró la adquisición de mobiliario y equipos en algunos Departamentos.✓ Se realizó solicitud para la apertura de nuevos cargos de preparaduría.✓ Se realizó solicitud para la asignación de nuevos Becas Trabajo.✓ Se supervisaron las actividades realizadas por los Beca Trabajo asignados a las diferentes dependencias de la Escuela.✓ Se procesaron las solicitudes de equivalencia para los ingresos por cambio, por equivalencia y por traslado.✓ Se continuó con el Acuerdo de Cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Los Andes, desde la Facultad de Humanidades y Educación.✓ Se aplica el Sistema Computarizado para el funcionamiento administrativo del Postgrado de Educación Física. Se realizó solicitud para la asignación de nuevos Becas Trabajo.✓ Se supervisaron las actividades realizadas por los Beca Trabajo asignados a las diferentes dependencias de la Escuela.✓ Se procesaron las solicitudes de equivalencia para los ingresos por cambio, por equivalencia y por traslado.✓ Se continuó con el Acuerdo de Cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Los Andes, desde la Facultad de Humanidades y Educación.✓ Se aplica el Sistema Computarizado para el funcionamiento administrativo del Postgrado de Educación Física.✓ Continúa abierta la página WEB para el Postgrado de Educación Física.			
ESCUELA DE HISTORIA			
<ul style="list-style-type: none">✓ Se dictó con normalidad el semestre A.05 (70) y B.05 (78) las asignaturas obligatorias, optativas y seminarios✓ Se colaboro con otras Unidades Académicas en la enseñanza de asignaturas de carácter histórico, sociológico y geográfico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Historia de América y Venezuela: Colaboró con las Escuelas de Educación, Idiomas Modernos y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. • Departamento de Antropología y Sociología: Colaboró con las Facultades de: Ingeniería, Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales, Arquitectura, Ciencias Forestales, Ciencias Jurídicas y Políticas y la Escuela de Educación. • Departamento de Historia Universal: Colaboró con la Escuela de Educación, Letras e Idiomas Modernos. ✓ Se realizaron seminarios, conferencias, congresos, estudios relacionados con el área y se veló por la capacitación y superación del personal docente adscrito a la Escuela. ✓ Se consolidaron los grupos de investigación adscrito a los departamentos ✓ Los profesores adscritos a esta Escuela publicaron diversos artículos en revistas, periódicos, boletines y otras publicaciones arbitradas e indexadas. ✓ Se evaluaron y aprobaron treinta y tres (33) Memorias de Grado tutoradas por los profesores adscritos a esta Escuela. ✓ Se cumplió con el primer Semestre de la I Cohorte de la Maestría en Historia de Venezuela. ✓ Se realizó la lección inaugural para los alumnos de la Maestría en Historia de Venezuela ✓ Se dictó la conferencia para los alumnos de la Maestría en Historia de Venezuela ✓ Se organizó las 3ras Jornadas de Historia Universitaria: Origen y Fundación de la Universidad de Los Andes, auspiciada conjuntamente con la Cátedra Libre e Historia de la Universidad de Los Andes. ✓ Se continuó con la Maestría en Etnología II y III Semestre de la V Cohorte ✓ Se realizaron varios concursos de Preparadurías en las asignaturas de: Geografía Regional de Venezuela, Geografía Regional de América, Introducción a la Historia, Historia Antigua y Medieval, Antropología I y II, Sociología I y II. ✓ Participación de la Escuela de Historia en el Consejo Técnico Directivo del Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación. ✓ Se desarrollaron actividades de extensión propias de la programación de la Cátedra Simón Bolívar de los grupos de investigación adscritos a la Escuela y de otras instancias de la Universidad de Los Andes y del Estado. ✓ Se realizaron los concursos en Historia de América I, Historia de España e Historia Antigua y Medieval ✓ El Consejo de la Escuela de Historia, el Consejo de la Facultad y la Comisión Curricular Central, aprobaron como, medida opcional, por un año a los estudiantes represados con la Memoria de Grado para obtener la Licenciatura en Historia, de seleccionar alternativas a fin de suplir a este último requisito para su graduación. En el semestre B.2005 129 estudiantes solicitaron acogerse a esta medida. ✓ Se nombró la Comisión Curricular de la Escuela de Historia 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

ESCUELA DE LETRAS

- ✓ El Director de la Escuela de Letras, miembro del Consejo Directivo de la Facultad, colabora con el Decanato en la programación de actividades que tienen que ver con las áreas de lenguaje, arte y literatura, así como con las distintas dependencias de la Facultad.
- ✓ Se reformuló con la Comisión de Revisión Curricular la elaboración definitiva del Reglamento de Memoria de Grado.

INFORME DE LOS CUATRO DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA ESCUELA DE LETRAS:

Departamento de Literatura:

DOCENCIA:

- ✓ Se cubrieron todas las necesidades docentes del Departamento en cuanto a la atención de las asignaturas y de los estudiantes.
- ✓ Se dio continuidad al programa de asesoramiento de estudiantes para la elaboración y presentación de la Memoria de Grado.
- ✓ Se dio continuidad a distintos programas relacionados con las Pasantías, y nuestros profesores continuaron con las respectivas asesorías.
- ✓ Se dio continuidad a la programación del Salón Permanente de Lectura, ofreciendo talleres, recitales, seminarios, conferencias, capacitando a los estudiantes y público en general.

INVESTIGACIÓN:

- ✓ Existen 17 Proyectos de Investigación en fase de realización

EXTENSIÓN:

- ✓ Continuación y consolidación del Salón Permanente de lectura, en el marco del cual se organizaron Talleres y Seminarios sobre literatura
- ✓ Profesores del Departamento asistieron a diferentes programas de actualización, Cursos, Seminarios, Congresos, Feria del Libro y Talleres a lo largo del año.

Departamento de Lingüística:

DOCENCIA:

- ✓ Dictado de asignaturas a nivel de Pregrado y Postgrado
- ✓ Tutoría de trabajos de Grado y de Pasantías.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p><u>INVESTIGACIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia a eventos científicos, internacionales y nacionales✓ Existen 11 Proyectos de Investigación. <p><u>Distinciones:</u></p> <p>Durante el año 2005 se reportaron los siguientes premios entre los profesores de la unidad académica la Profesora María Alejandra Blondet fue ascendida, de candidata a Nivel I (PPI).</p> <p>Premio de la AUIP al Doctorado en Lingüística.</p> <p><u>EXTENSIÓN E INTERCAMBIO:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se continuó con la publicación regular de la revista Lengua y Habla y las actividades realizadas por FUNDEL y con la revista Perfiles Semióticos.✓ Actividades de extensión organizadas por FUNDEL✓ Asesoramiento de la materia Gramática y Composición Escrita del CEIDIS. <p><u>Departamento de Historia del Arte</u></p> <p><u>DOCENCIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Formar profesionales en letras capaces de responder a las necesidades del país.✓ Dictado de asignaturas de la especialidad, así como como el dictado de las asignaturas de las Escuela de Idiomas Modernos y Medios Audiovisuales.✓ Coordinar procesos administrativos relacionados con la docencia. <p><u>Departamento de Lenguas Clásicas:</u></p> <p><u>DOCENCIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Dictado de las asignaturas correspondientes a la Mención✓ Revisión Curricular del Pensum de Estudios de la Mención <p><u>EXTENSIÓN:</u></p> <p>Asistencia a eventos científicos nacionales e internacionales.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Formación de Licenciados en Idiomas Modernos y Lenguas Modernas atendiendo una matrícula de 785 alumnos, 35 obtuvieron el título de Licenciados en Idiomas Modernos y 2 en Lenguas Modernas.✓ Contribución a la formación de profesionales de otras disciplinas en el que su plan de estudios incluye un idioma instrumental.✓ Culminación de la escolaridad de la I Cohorte de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Se realizó el proceso de ingreso de la II Cohorte con una matrícula de 11 alumnos.✓ Consolidación de proyectos de investigación.✓ Participación de docentes de la Escuela en eventos relacionados con los objetivos de la misma.✓ Organización y supervisión de los Cursos de Extensión.✓ Organización y supervisión de los Cursos de Español como Lengua Extranjera.✓ Continuación del Programa de Intercambio con el British Council.✓ Renovación del Convenio entre la Embajada de Francia, la Alianza Francesa y la Universidad de Los Andes.✓ Renovación del Convenio con la Universidad Laval, Canadá y la Universidad de Los Andes.✓ Mantenimiento del Convenio con la Embajada de Italia en Venezuela y el Instituto Italiano de Cultura.			
ÁREAS DE LENGUA Y LITERATURA INGLESAS, LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS, e IDIOMA C (Lengua y Literatura Italianas y Alemanas).			
<ul style="list-style-type: none">✓ Formación y capacitación de Licenciados en Idiomas Modernos y en Lenguas Modernas, en el dictado de 52 asignaturas distribuidas en 82 secciones.✓ Evaluación y actualización de los diferentes programas en las asignaturas que conforman cada Área para responder a las nuevas necesidades de los estudiantes.✓ Realización del examen de entrada y de los exámenes de suficiencia para el semestre A y B 2005.✓ Elaboración de exámenes y realización de los concursos de preparaduría.✓ Elaboración, aplicación y corrección de los Exámenes de Suficiencia.✓ Ingreso por Concurso de Credenciales de 2 profesores a Tiempo Completo, Área de Lengua y Lit. Inglesas.✓ Ingreso por Concurso de Oposición de 1 profesor a Dedicación Exclusiva, Área de Lengua y Lit. Francesas.✓ Recontratación de 2 profesoras a Tiempo Completo para el Área de Lengua y Literatura Inglesas.✓ Recontratación de 1 profesora a Medio Tiempo para el Área de Lengua y Literatura Francesas.			
ÁREA DE LENGUAS INSTRUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none">✓ Dictado de 24 asignaturas de idioma instrumental 12 Escuelas de las diferentes Facultades.✓ Recontratación de 1 profesora a Tiempo Completo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
EVENTOS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Convención No. 50 de la Asociación Internacional de Lectura, San Antonio de Texas, mayo, 2005.✓ Curso de Verano en el Centro Internacional de estudios Pedagógicos, Universidad de Caen, Francia, junio-julio 2005.✓ Jornadas de Trabajo sobre Discusión Curricular en la Enseñanza y Aprendizaje del Idioma Francés y su incorporación al Sistema Educativo desde el nivel inicial. UCV, Caracas, octubre 2005.✓ I Congreso Internacional ISCAR✓ I Congreso Internacional ISCAR✓ VI Congreso Latinoamericano de Semiótica y IV Coingreso de Semiótica.✓ Seminario Internacional Doctoral y Postdoctoral de Semiótica. Finlandia, nov. 2005.✓ La Terminología y la Lingüística de Corpus✓ I JUNELIM 2005. I Juegos Nacionales de Estudiantes de Idiomas y Lenguas Modernas, Mérida, oct.-nov. Participantes: Profesores y Estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos y Educ. Lenguas Mod.			
SALIDAS DE BECA			
Se planificaron dos (2) Profesores para salir de Beca en el año 2005.			
REINCORPORACIONES DE BECA			
Se realizó satisfactoriamente la reincorporación del personal docente que culminó sus estudios doctorales en el tiempo establecido en su contrato de beca.			
SALIDAS DE AÑO SABÁTICO			
Ninguna			
REINCORPORACIONES DE AÑO SABÁTICO			
Ninguna			
JUBILACIONES			
La Escuela de Idiomas Modernos otorgó el beneficio de la Jubilación a tres (3) docentes que cumplieron con los requisitos exigidos para tal beneficio			
ÁREA DE PASANTÍAS Y MEMORIA DE GRADO			
<ul style="list-style-type: none">✓ Un total de sesenta y dos (38) estudiantes realizaron pasantías, de las cuales doce (12) fueron Nacionales y dieciocho (18) Internacionales.✓ Se estableció nuevos contactos institucionales a nivel nacional e internacional.✓ Organización de talleres de adiestramiento para los estudiantes antes de salir de Pasantías.✓ Se designaron los jurados para Memoria de Grado e Informes de Pasantías.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<u>UNIDADES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS</u>			
INVESTIGACIONES DE LENGUAS EXTRANJERAS:			
✓ Cuatro (06) trabajos de investigación en curso.			
✓ Doce (11) artículos publicados.			
UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LENGUAS MODERNAS:			
✓ Se atendieron 5.800 estudiantes en Cursos de Extensión en los Idiomas Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués y Japonés en los 3 cursos del año (A, B y C), distribuidos en 310 secciones.			
UNIDAD DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.			
✓ Se atendieron bajo la modalidad de estudiantes libres 05 estudiantes.			
✓ Se atendieron 02 estudiantes por cursos de español.			
UNIDAD DE TRADUCCIÓN.			
Durante el año 2005 el Servicio de Traducción realizó un total de 496 traducciones entre Documentos (Inglés-Español-Inglés, Francés-Español) y Textos (Español-Inglés, Inglés-Español).			
UNIDAD DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA.			
✓ Se elaboró el calendario de realización de los exámenes para el año 2005.			
✓ Se atendieron las solicitudes de examen de suficiencia de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano y alemán) y se aplicó examen a las personas que realizaron inscripción en los cinco lapsos establecidos.			
UNIDAD DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:			
✓ Contactos para la asignación de pasantes en las Universidades con las que se mantiene Convenio.			
✓ Diligencias para la suscripción de nuevos convenios.			
✓ Tramitación de la documentación e instalación de los Asistentes de enseñanza de Lenguas Extranjeras, por Intercambio.			
UNIDAD DE APOYO DIDÁCTICO CULTURAL			
Esta Unidad comprende:			
• El Centro Cultural. Apoyo didáctico a profesores y estudiantes de las Licenciatura en Idiomas Modernos y Lenguas Modernas: préstamos de retroproyectores, préstamos de TV y VH, proyecciones de películas, préstamos de equipos de sonido.			
• La Biblioteca Mary Castañeda: Atención de usuarios y préstamo de material bibliográfico, Consultas por Internet.			
• Aula de Computación (Edif. B 3er. Piso): Servicio de Sistema de Red a los estudiantes de la Escuela, Transcripción de textos.			
• El laboratorio de Idiomas: Atención de 727 estudiantes en función de la enseñanza aprendizaje de Lenguas Extranjeras, Grabación de cassettes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

- ✓ Participación en festivales nacionales e internacionales, con la obtención de diferentes premios tanto de estudiantes como de profesores.
- ✓ Participación en concursos de fotografías nacionales y regionales con la obtención de diferentes premios por parte de estudiantes de la Escuela de Medios Audiovisuales.
- ✓ Formar profesionales en Medios Audiovisuales capaces de responder a las necesidades del país.
- ✓ En el Semestre A-2005 se dictaron treinta (30) asignaturas para un total de ciento doce (112) alumnos inscritos. En este semestre egresaron 12 alumnos, iniciaron pasantías cinco (05) alumnos e inscribieron Memoria de Grado veintiséis (26) alumnos.
- ✓ En el Semestre B-2005 se dictaron veintinueve (29) asignaturas para un total de cien (100) alumnos inscritos. Para este semestre, hasta el momento, han egresado dos (02) alumnos, iniciaron pasantías dos (02) alumnos y están inscritos en Memoria Grado diecinueve (19) alumnos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "GONZALO PICON FEBRES"

DOCENCIA DE POSTGRADO

Durante el presente año la Maestría en Literatura Iberoamericana, adscrita a este Instituto, ha realizado un conjunto de actividades que han contribuido a su consolidación. Esta Maestría fue creada en el año 1989 y hasta el presente se han culminado ocho (8) Cohortes.

- ✓ Se culminó el 1er. y 2do. Semestre de la IX Cohorte y se comenzó el 3er. Semestre de la IX Cohorte, que concluirá su programación a mediados del mes de enero de 2006.
- ✓ Algunos de nuestros investigadores colaboran académicamente con otras Maestrías en Literatura de la Universidad de Los Andes: Maestría en Literatura Latinoamericana del Núcleo de Trujillo Prof. Enrique Plata; la Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe, del Núcleo del Táchira. Prof. Arnaldo Valero. Aquí vale la pena destacar la labor académica practicada por los profesores Enrique Plata y Arnaldo Valero, quienes han prestado a las mencionadas Maestrías una magnífica cooperación académica.

DOCENCIA DE PREGRADO:

EL personal de investigación de este Instituto ha cooperado en la formación literaria de estudiantes de las Escuelas de Letras, Educación Básica, y Arte, por medio de los miembros del personal docente y de investigación que lo componen.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO: El personal de investigación tienen en desarrollo dieciocho (18) proyectos de investigación algunos adscritos al CDCHT.</p> <p>EXTENSIÓN. El Instituto de Investigaciones Literarias y la Maestría en Literatura Iberoamericana, desarrollaron Conferencias y Seminarios dictados por reconocidos docentes de universidades internacionales, dirigidos a estudiantes de pregrado, postgrado y personal docente involucrados en la investigación de la Literatura Venezolana e Hispanoamericana.</p> <p>Se realizó el V Encuentro de Investigadores de Literatura Venezolana y Latinoamericana, donde estuvieron presentes reconocidos ponentes de universidades nacionales e internacionales.</p> <p>El Instituto de Investigaciones Literarias consta de un número de ocho (8) docentes e investigadores de calidad que administran sus actividades entre los núcleos universitarios de Mérida, Trujillo y Tachira, a su vez atienden invitaciones de otras universidades reconocidas a nivel internacional en el campo del pregrado, postgrado e investigación.</p> <p>PUBLICACIONES:</p> <p>El Instituto de Investigaciones Literarias publicó el N° 2 de Cuadernos de Crítica y Ensayo con el trabajo "<i>La refiguración del viaje</i>" de Victoria de Stefano, "<i>La novela del petróleo</i>", de Gustavo Luis Carrera, con prólogo de Miguel Ángel Campos. "<i>Mirar las grietas</i>"; compilación y prólogo de Carmen Díaz, reúne las memorias del IV Encuentro de Investigadores de Literatura Venezolana y Latinoamericana</p> <p>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</p> <p><u>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</u></p> <p>CURSO INTENSIVO AÑO 2005</p> <p>RELACION ACADÉMICA: Los Coordinadores Docente y Estudiantil, hasta la presente fecha, no han presentado informe sobre la actividad académica cumplida durante el Curso Intensivo Año 2004.</p> <p>N° DE PROFESORES = 30 N° DE ASIGNATURAS = 50 N° DE SECCIONES = 58 N° ALUMNOS INSCRITOS = 800</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA DECANO	
NOMBRE	CARGO

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO:	6.783.929,02
MATRICULA ESTUDIANTIL	78.875,000,00
TOTAL	85,658,929,02
PRESUPUESTO EJECUTADO	
PERSONAL DE COORDINACION GENERAL	2.154.240,00
PERSONAL A.T.O	6.922.944,00
PERSONAL DOCENTE	67.184.640,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.073.529,02
GASTOS DE VIATICOS	1.600.000,00
OTROS GASTOS	71.500,00
REINTEGROS (ESTUDIANTES)	4.870.000,00
REINTEGROS (ULA)	782.076,00
<u>RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS</u>	
INGRESOS	85.658.929,02
EGRESOS	80.006.853,02
<u>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</u>	
TOTAL PARTIDA 401 (PAGO DE PERSONAL)	
POR FONDO DE TRABAJO =	3.110.400,00
POR INGRESOS PROPIOS =	78.748.500,00*
* Incluye montos del Semestre Intensivo.	
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)	
POR FONDO DE TRABAJO =	60.885.903,35
POR INGRESOS PROPIOS =	11.239.378,00
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)	
POR FONDO DE TRABAJO =	40.403.503,37
POR INGRESOS PROPIOS =	3.552.342,00
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)	
POR FONDO DE TRABAJO =	73.452.423,30
POR INGRESOS PROPIOS =	6.466.200,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<u>ESCUELA DE EDUCACION</u>			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 8.603.457,93			
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 8.662.933,00			
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)			
POR FONDO DE TRABAJO = 7.364.558,12			
<u>ESCUELA DE HISTORIA</u>			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 6.084.153,99			
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 6.953.131,00			
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)			
POR FONDO DE TRABAJO = 8.220.000,01			
<u>ESCUELA DE LETRAS</u>			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 3.123.166,60			
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 7.209.828,91			
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)			
POR FONDO DE TRABAJO = 2.332.960,49			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<u>ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS</u>			
TOTAL PARTIDA 401 (PAGO DE PERSONAL)			
POR INGRESOS PROPIOS = 72.800,00			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 3.556.417,81			
POR INGRESOS PROPIOS = 7.347.395,00			
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 6.440.356,19			
POR INGRESOS PROPIOS = 1.169.404,00			
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)			
POR INGRESOS PROPIOS = 9.3479.900,00			
<u>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "GONZALO PICON FEBRES"</u>			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 2.246.419,00			
<u>ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES</u>			
TOTAL PARTIDA 402 (GASTOS MATERIAL Y SUMINISTROS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 8.436.698,00			
TOTAL PARTIDA 403 (GASTOS SERVICIOS)			
POR FONDO DE TRABAJO = 4.457.997,00			
TOTAL PARTIDA 404 (GASTOS ACTIVOS REALES)			
POR FONDO DE TRABAJO = 2.292.000,00			
PRESUPUESTO RENDIDO:		381.780.228,22	
PRESUPUESTO REINTEGRADO:		0.00	
% PREUSPUESTO RENDIO		100%	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCION Y COORDINACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Organizar, planificar, aprobar y ejecutar los períodos académicos de la Facultad, contando con el apoyo de la Coordinación Docente de la Facultad.✓ Tramitar ante las Dependencias correspondientes las reincorporaciones y demás actividades académico-administrativas en lo que se refiere al área estudiantil.✓ Solicitar y tramitar ante las Dependencias Centrales el ingreso de nuevo personal docente, equilibrando las jubilaciones que se pudieran tramitar ante el Consejo de la Facultad, a fin de desarrollar con el recurso docente necesario para el normal desarrollo del área académica de las diferentes carreras que oferta la Facultad de Humanidades y Educación.✓ Organizar con las Dependencias correspondientes, la formación del personal ATO, a fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades administrativas de la Facultad.✓ Consolidar los proyectos no ejecutados en cuanto a la redistribución de los espacios físicos de la Facultad.✓ Incorporar personal auxiliar (Becas Trabajo, Preparadores) que permita desarrollar y mejorar el servicio tanto docente como administrativo.✓ Tramitar la adquisición de equipos y mobiliario necesarios en el área docente y administrativo de la Facultad.✓ Ejecutar la publicación periódica de los Boletines de LA H PARLANTE.✓ Crear una Editorial propia de la Facultad de Humanidades y Educación.✓ Crear una Unidad de Edición Digital.✓ Crear una unidad de impresión de libros por demanda .✓ Realizar dos (2) Ferias anuales de libros y revistas.✓ Continuar con la ampliación y reforma del Archivo Central de la Facultad.			
ESCUELA DE EDUCACION			
DOCENCIA			
<ul style="list-style-type: none">✓ Dictar las asignaturas correspondientes a los nuevos Pensa de Estudios de Pregrado en las Carreras de Educación, menciones de Básica Integral, Matemática, Educación Física, Educación Preescolar, Ciencias Físico Naturales y Lenguas Modernas, que ofrece la Escuela, adscritas a los Departamentos de Pedagógica y Didáctica, Medición y Evaluación, Educación Física y Educación Preescolar.✓ Dictar las asignaturas correspondientes a los Pensa de Estudios de postgrados, en las áreas de: Lectura y Escritura, Filosofía, Educación Física, Informática y Diseño Instruccional, Administración Educacional, Doctorado en Filosofía y Doctorado en Educación y Doctorado en Educación Inicial (con invitados nacionales, internacionales y de la ULA).✓ Implementar el nuevo plan de estudios de la mención Básica Integral			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar la nueva mención educación para sordos. ✓ Implementar la modalidad de educación virtual. ✓ Elaborar y coordinar la ejecución y evaluación de los programas para la Licenciatura en Educación Básica Integral. ✓ Atender actividades docentes en otras Facultades y otras Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación. ✓ Coordinar y supervisar las actividades de Prácticas Docentes en diversas instituciones de Educación Preescolar, Educación Básica y Ciclo Diversificado. ✓ Elaborar programas de las asignaturas de los distintos Planes de Estudio. ✓ Elaboración de Pruebas de Admisión y selección de los aspirantes a ingresar a pregrado y Postgrado. ✓ Realización de Concursos de Credenciales y de Oposición, para el ingreso de personal docente. ✓ Revisión y análisis y supervisión del Sistema de Admisión Estudiantil y de los instrumentos evaluativos para los estudiantes que aspiran ingresar en la Escuela de Educación y la pertinencia que deben tener con el perfil que se aspira tener del egresado en educación. ✓ Coordinar la Mención Lenguas Modernas con la Escuela de Idiomas Modernos. ✓ Incentivar el desarrollo de los Laboratorios de Biomecánica y Fisiología del Ejercicio, que prestan servicio al pregrado y postgrado de Educación Física. ✓ Presentar un modelo experimental de Actividades Intercurriculares con miras a la reformulación curricular de acuerdo a la solicitud del Sistema de Acreditación y Evaluación de las Escuelas de Educación. ✓ Selección de una nueva cohorte del Programa de Profesionalización Docente. ✓ Introducir y desarrollar nuevas tecnologías y metodologías que mejoren la enseñanza y el aprendizaje en el área educativa en materias bajo la modalidad virtual. ✓ Instrumentar nuevas estrategias que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y que contribuyan a mejorar su profesionalización docente. ✓ Elaborar materiales de enseñanza especializados de acuerdo a los objetivos de los nuevos programas y producción de materiales didácticos audiovisuales en las diferentes áreas académicas, específicamente la elaboración de videos educativos que abarquen la diversidad de temas tratados en dichas áreas. ✓ Intercambiar experiencias de docencia e investigación, entre el personal docente de los distintos departamentos y postgrados. ✓ Continuar con el Plan de Tutoría Académica, bajo la responsabilidad de un profesor orientador para los estudiantes, desde su ingreso y durante el transcurso de la carrera. ✓ Iniciar el doctorado en Educación Inicial. ✓ Participar en los talleres sobre la revisión del Nivel Inicial con el Ministerio de Educación Nacional ✓ Iniciar, continuar y culminar Planes de Formación Docente. ✓ Incentivar y coordinar las relaciones académico administrativas entre Departamentos, Postgrados, Centros y Grupos de Investigación involucrados en programas conjuntos, para facilitar el desarrollo de los mismos. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar las acciones para el normal desenvolvimiento de los Laboratorios para la Enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales y solicitar su dotación a los organismos competentes. ✓ Solicitar equipamiento para los laboratorios de Biomecánica e Informática. ✓ Continuar los trámites para la creación de la Escuela de Filosofía y la Licenciatura. ✓ Alimentar la base de Datos del Personal Docente adscrito a los Departamentos. ✓ Elaborar material audiovisual sobre el proceso del desarrollo cognoscitivo lógico matemático y arte infantil, videos educativos. ✓ Adquirir materiales de enseñanza: libros, videos, programas computarizados, etc. que faciliten el logro de los objetivos propuestos. ✓ Continuar cooperación con PLANDES para la recopilación de los datos requeridos sobre: Perfil del Ingreso, Planes de Estudio, Perfil de Egreso y Planta Profesor, para el Sistema de Acreditación y Evaluación de las Universidades, desde el CNU. ✓ Promover la culminación de los exámenes de Candidatura a Doctor en Educación, entre los estudiantes que aún no los han tomado. <p>INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciar, desarrollar, culminar, difundir los resultados y el estado de avance de los proyectos de investigación, individuales y de los distintos centros y grupos de investigación, aprobados y por aprobar en el CDCHT. ✓ Iniciar, continuar y actualizar las Líneas de Investigación de los Departamentos, Postgrados, Centros y Grupos de Investigación. ✓ Continuar la tutoría y asesoría a estudiantes tesis de pregrado y postgrado. ✓ Publicar ediciones periódicas de las Revistas EDUCERE, FILOSOFÍA, Estética, Filosofía Política, Biomecánica, Legenda, Festival de Clases de Educación Física. ✓ Intercambiar experiencias de investigación con otras Universidades Nacionales y Extranjeras. ✓ Participar en eventos nacionales e internacionales, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento. ✓ Planificar, organizar y ejecutar eventos (Congresos, Seminarios, Jornadas, Talleres). ✓ Elaborar y discutir anteproyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento. ✓ Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación. ✓ Contribuir a la formación de investigadores en campos específicos del conocimiento. ✓ Asesor al personal docente de la ULA en actividades de investigación. ✓ Desarrollar un vínculo permanente entre investigación y docencia a través de las cátedras de pregrado y en especial de los programas de las asignaturas de los postgrados. ✓ Continuar el funcionamiento de Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación. ✓ Continuar con el funcionamiento de los distintos Centros y Grupos de Investigación. ✓ Continuar con el funcionamiento la Unidad de Atención a la Infancia en situación de pobreza con los grupos de Preescolar, Taller de Investigación Educativa-TIE y Grupos de Desarrollo Humano y Vida Familiar. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abrir la Sala de Documentación para la Investigación en Educación Inicial. ✓ Crear nuevos programas de investigación a cargo de equipos multidisciplinarios que permitan analizar los problemas de las áreas con una visión "holística". ✓ Confeccionar el proyecto de Jornadas Científicas para la presentación y defensa de trabajos de grado. ✓ Incorporar la programación de actividades docentes de pregrado y postgrado en la Red y avanzar en el uso de Aula Virtual. ✓ Establecer convenios de colaboración con otros programas de postgrado en Universidades nacionales y extranjeras. ✓ Construir Portales en la Red, de los distintos postgrados que ofrece la Escuela y sus publicaciones. ✓ Evaluación e implantación de las posibles opciones en software libre, para cumplir con el proceso de migración propuesto por la Universidad. ✓ Creación de una revista electrónica sobre las tecnologías de información y comunicación, en la cual puedan publicarse las actividades de investigación y académicas que se desarrollen. ✓ Publicar artículos en revistas arbitradas e indizadas especializadas en educación. ✓ Consolidar líneas de acción a partir de la organización de grupos de trabajo permanentes, referidos a la planificación de proyectos académicos, presupuesto, glosarios, eventos sociales y enlaces con el CDCHT. ✓ Publicar el libro el Sueño Perpetuo, un estudio de las Escuelas Integrales del Estado Mérida. ✓ Participar en los talleres sobre la revisión del Nivel inicial, con el Ministerio de Educación Nacional. <p>EXTENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar la Propuesta de Coordinación en el acuerdo de cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Los Andes. ✓ Extender la experiencia de Alfabetización en coordinación con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación y las coordinaciones de pasantías de las Escuelas de Educación y Letras. ✓ Concretar proyecto de Cooperación con el Museo de Ciencia y Tecnología ✓ Concretar vías de Cooperación con los Programas Educativos de FUNDACITE ✓ Elaborar materiales de enseñanza especializados de acuerdo a los objetivos de los nuevos programas y producción de materiales didácticos audiovisuales en las diferentes áreas académicas, específicamente la elaboración de videos educativos que abarquen la diversidad de temas tratados en dichas áreas. ✓ Intercambiar experiencias de docencia e investigación, entre el personal docente de los distintos departamentos y postgrados. ✓ Continuar con el Plan de Tutoría Académica, bajo la responsabilidad de un profesor orientador para los estudiantes, desde su ingreso y durante el transcurso de la carrera. ✓ Iniciar el doctorado en Educación Inicial. ✓ Participar en los talleres sobre la revisión del Nivel Inicial con el Ministerio de Educación Nacional ✓ Iniciar, continuar y culminar Planes de Formación Docente. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Incentivar y coordinar las relaciones académico administrativas entre Departamentos, Postgrados, Centros y Grupos de Investigación involucrados en programas conjuntos, para facilitar el desarrollo de los mismos.✓ Coordinar las acciones para el normal desenvolvimiento de los Laboratorios para la Enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales y solicitar su dotación a los organismos competentes.✓ Solicitar equipamiento para los laboratorios de Biomecánica e Informática.✓ Continuar los trámites para la creación de la Escuela de Filosofía y la Licenciatura.✓ Alimentar la base de Datos del Personal Docente adscrito a los Departamentos.✓ Elaborar material audiovisual sobre el proceso del desarrollo cognoscitivo lógico matemático y arte infantil, videos educativos.✓ Adquirir materiales de enseñanza: libros, videos, programas computarizados, etc. que faciliten el logro de los objetivos propuestos.✓ Continuar cooperación con PLANDES para la recopilación de los datos requeridos sobre: Perfil del Ingreso, Planes de Estudio, Perfil de Egreso y Planta Profesor, para el Sistema de Acreditación y Evaluación de las Universidades, desde el CNU.✓ Promover la culminación de los exámenes de Candidatura a Doctor en Educación, entre los estudiantes que aún no los han tomado. <p>INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Iniciar, desarrollar, culminar, difundir los resultados y el estado de avance de los proyectos de investigación, individuales y de los distintos centros y grupos de investigación, aprobados y por aprobar en el CDCHT.✓ Iniciar, continuar y actualizar las Líneas de Investigación de los Departamentos, Postgrados, Centros y Grupos de Investigación.✓ Continuar la tutoría y asesoría a estudiantes tesis de pregrado y postgrado.✓ Publicar ediciones periódicas de las Revistas EDUCERE, FILOSOFÍA, Estética, Filosofía Política, Biomecánica, Legenda, Festival de Clases de Educación Física.✓ Intercambiar experiencias de investigación con otras Universidades Nacionales y Extranjeras.✓ Participar en eventos nacionales e internacionales, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.✓ Planificar, organizar y ejecutar eventos (Congresos, Seminarios, Jornadas, Talleres).✓ Elaborar y discutir anteproyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento.✓ Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación.✓ Contribuir a la formación de investigadores en campos específicos del conocimiento.✓ Asesor al personal docente de la ULA en actividades de investigación.✓ Desarrollar un vínculo permanente entre investigación y docencia a través de las cátedras de pregrado y en especial de los programas de las asignaturas de los postgrados.✓ Continuar el funcionamiento de Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación.✓ Continuar con el funcionamiento de los distintos Centros y Grupos de Investigación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el funcionamiento la Unidad de Atención a la Infancia en situación de pobreza con los grupos de Preescolar, Taller de Investigación Educativa-TIE y Grupos de Desarrollo Humano y Vida Familiar. ✓ Abrir la Sala de Documentación para la Investigación en Educación Inicial. ✓ Crear nuevos programas de investigación a cargo de equipos multidisciplinarios que permitan analizar los problemas de las áreas con una visión "holística". ✓ Confeccionar el proyecto de Jornadas Científicas para la presentación y defensa de trabajos de grado. ✓ Incorporar la programación de actividades docentes de pregrado y postgrado en la Red y avanzar en el uso de Aula Virtual. ✓ Establecer convenios de colaboración con otros programas de postgrado en Universidades nacionales y extranjeras. ✓ Construir Portales en la Red, de los distintos postgrados que ofrece la Escuela y sus publicaciones. ✓ Evaluación e implantación de las posibles opciones en software libre, para cumplir con el proceso de migración propuesto por la Universidad. ✓ Creación de una revista electrónica sobre las tecnologías de información y comunicación, en la cual puedan publicarse las actividades de investigación y académicas que se desarrollen. ✓ Publicar artículos en revistas arbitradas e indizadas especializadas en educación. ✓ Consolidar líneas de acción a partir de la organización de grupos de trabajo permanentes, referidos a la planificación de proyectos académicos, presupuesto, glosarios, eventos sociales y enlaces con el CDCHT. ✓ Publicar el libro el Sueño Perpetuo, un estudio de las Escuelas Integrales del Estado Mérida. ✓ Participar en los talleres sobre la revisión del Nivel inicial, con el Ministerio de Educación Nacional. <p>EXTENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar la Propuesta de Coordinación en el acuerdo de cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Los Andes. ✓ Extender la experiencia de Alfabetización en coordinación con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación y las coordinaciones de pasantías de las Escuelas de Educación y Letras. ✓ Concretar proyecto de Cooperación con el Museo de Ciencia y Tecnología ✓ Concretar vías de Cooperación con los Programas Educativos de FUNDACITE ✓ Colaborar con el Programa de Extensión en Formación Docente solicitado por la Alcaldía de Rafael Rangel. ✓ Programar, ofrecer y desarrollar 4 bloques de cursos y talleres del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente. ✓ Preparar y publicar al menos tres Cuadernos, dos números de la Revista del Postgrado CIADEP, el primer número de la revista "Enseñanza de la Educación Física. La Clse de Educación Física", dos números de la Revista de Biomecánica; un número de la Revista de Fisiología, ocho números del Informador EPEF; siete textos básicos y otros. ✓ Organizar y llevar a cabo el Encuentro Nacional sobre las relaciones del Estado, la Sociedad y la Educación. ✓ Participar en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU-2006). ✓ Dictar cursos, talleres, seminarios, conferencias y otros. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Continuar con los Coloquios de Preescolar✓ Continuar con el Proyecto Aula Experimental de Preescolar con la participación activa de los preescolares de la comunidad merideña.✓ Ejecutar el proyecto de la "Revista en Preescolar"✓ Iniciar y culminar los trámites para la acreditación del Programa de Doctorado en Educación.✓ Fortalecer relaciones con el Programa Alma Mater del CNU.✓ Continuar con la prestación del servicio de Medicina Deportiva, en conjunto con el HULA.✓ Continuar la asesoría científica de ejercicios, a las Selecciones del Estado Mérida, Equipos Profesionales de la región, Profesores de la Universidad de Los Andes y a la Comunidad en general.✓ Continuar prestando asesoría de Entrenamiento de Baloncesto del Estado Mérida (CEBEM).✓ Continuar participando en los Programa para Salud de la Tercera Edad del CAMIULA.✓ Continuar con el convenio de asistencia entre el Departamento de Educación Física y APULA.✓ Continuar prestando atención médico-traumatológica a profesores, estudiantes y empleados.✓ Continuar con el programa de acción comunitaria a través del deporte.✓ Continuar la atención de los Atletas de Alta Competencia de nuestra Casa de Estudio en el Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, conjuntamente con la Dirección de Deportes de la ULA.✓ Continuar prestando colaboración a la Misión Sucre.✓ Promover el intercambio de conocimientos entre los Departamentos y la comunidad regional, nacional e internacional. <p><u>ADMINISTRATIVAS</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Aprobar y tramitar solicitudes de contratación de profesores.✓ Aprobar tramitar solicitudes de Jubilación Activa.✓ Aprobar y tramitar solicitudes de reposición de cargos por jubilación✓ Aprobar y tramitar solicitudes de Concursos de oposición para los profesores actualmente contratados.✓ Realizar Concursos de Credenciales y de Oposición, para el ingreso de personal docente.✓ Realizar concursos de preparadurías.✓ Iniciar, continuar y culminar Planes de Formación Docente.✓ Iniciar, continuar y culminar Trabajos de Ascenso.✓ Elaborar la programación de Ingreso Estudiantil del año 2007.✓ Elaborar el Plan Operativo para el año 2007.✓ Elaborar la Memoria y Cuenta del año 2006.✓ Programar y supervisar las actividades del Personal Docente.✓ Lograr equipamiento para los Laboratorios.✓ Lograr la dotación de equipos para los Departamentos, Postgrados, PPAD y Escuela de Educación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Supervisar las actividades realizadas por los Beca Trabajo asignados a las diferentes dependencias de la Escuela.✓ Procesar las solicitudes de equivalencia para los ingresos por cambio, por equivalencia y por traslado.✓ Aprobación y tramitación de solicitudes de incorporación en principio y definitivas de los profesores becarios.✓ Gestionar la contratación de Becarios Académicos de Postgrado.✓ Gestionar la culminación de la construcción del Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte (Pabellón Deportivo).✓ Presentar el Proyecto de Maestría en Educación Física en las menciones Enseñanza de la Educación Física, Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte.✓ Iniciar el Proyecto de Maestría en las menciones de Niños con Necesidades Educativas Especiales y Educación Física Infantil.✓ Revisión del Reglamento y Estructura Curricular de la Especialización en Administración Educativa.✓ Continuar los trámites para la ampliación del Programa de Profesionalización Docente a todos los egresados universitarios.✓ Elaborar informes para Comisión Curricular, Auditoría Académica, Decanato y otras dependencias universitarias.✓ Realizar aproximadamente 18 sesiones del Consejo de la Escuela de Educación.			
ESCUELA DE HISTORIA			
<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar con normalidad y eficiencia la actividad de docencia programada por las áreas de esta Escuela en los semestres A.B.2006.✓ Desarrollar y culminar exitosamente los proyectos de investigación que estén bajo la responsabilidad de los profesores y grupo de investigación adscritos a esta Escuela.✓ Publicar en forma de libros o publicaciones periódicas los resultados de las investigaciones adelantadas por el personal docente de esta Escuela.✓ Apoyar la realización, culminación y presentación de los trabajos de ascenso de los profesores de la Escuela de Historia.✓ Participar en los eventos Académicos-Científicos que se programen en la Universidad de Los Andes, en el país e internacionalmente, en las áreas de conocimiento de su competencia.✓ Continuar desarrollando las actividades de extensión propias de la Escuela con el apoyo de la programación de la Cátedra Simón Bolívar, de los Centros y Grupos de Investigación adscritos a la Escuela de Historia.✓ Impulsar la implantación del Programa de Maestría de Estudios Socio Culturales de Región Andina y la apertura del Doctorado de Antropología.✓ Iniciar la construcción de la red investigativa entre LUZ, UCV, UNILUZ Y ULA.✓ Poner en marcha el Nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Historia✓ Establece convenios bilaterales en el país, con la cancillería Venezolana y los distintos centros de estudios pertenecientes a las Universidades nacionales e internacionales, a fin de impulsar las actividades de los grupos de Investigación.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ Lograr concursos de Dedicación Exclusiva para las asignaturas por Jubilación de profesores.✓ Continuar con la culminar de los semestres B/2005 y A:B-2006, de la primera Cohorte de la Maestría en Historia de Venezuela.✓ Tramite de solicitudes de Años Sabáticos, Becas, Becas Actuvas en Docencia, Jubilaciones, etc.			
ESCUELA DE LETRAS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Se mantendrá la administración de los cursos que dicta la Escuela tanto en las diferentes instancias del Pregrado como del Postgrado.✓ Atender eficazmente las necesidades planteadas por los profesores, estudiantes y la actividad administrativa.✓ Se espera continuar con la celebración de las Jornadas de Investigación Lingüística y las Jornadas estudiantiles de Literatura y Arte.✓ Continuación de las investigaciones en curso.✓ Apertura de nuevas investigaciones.✓ Realización de los cursos de Extensión planificados.✓ Tutorías de trabajos de grado.✓ Participación en eventos nacionales e internaciones.✓ Publicaciones (artículos y la edición de la Revista Lengua y Habla).✓ Continuar el trabajo de revisión curricular para la modificación del pensum.✓ El Departamento de Lingüística tiene previsto, presentar una versión actualizada del pensum de la Licenciatura en Letras Mención Lingüística, que se ofrecería como parte del grupo de nuevas carreras que considera abrir la Facultad en los próximos años.✓ Desarrollar el Proyecto de una Maestría o una Especialización en Historia del Arte.			
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Consolidar las políticas de Docencia, Investigación y Extensión.✓ Revisar la estructura académico-administrativa de la Escuela.✓ Culminar la revisión curricular de los planes de estudio de las licenciaturas bajo la responsabilidad de la Escuela y llevar a cabo las modificaciones necesarias para su mejoramiento.✓ Consolidar la formación de los profesores pertenecientes a la Escuela.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
ÁREAS DE: Lengua y Literatura Inglesas, Lengua y Literatura Francesas, Lengua y Literatura Italianas y Alemanas:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Incorporar nuevos profesores a fin de cubrir déficit de cargos.✓ Continuar la actualización los diferentes programas de las asignaturas del Plan de Estudios.✓ Considerar la posibilidad de convertir el Idioma C Italiano en Idioma B.✓ Coordinar y evaluar las actividades de los preparadores.			
ÁREA DE LENGUAS INSTRUMENTALES:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Actualizar los programas de las asignaturas del Área.			
ÁREA DE PASANTÍAS Y MEMORIA DE GRADO:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Hacer cumplir el Reglamento de Pasantías y Memoria de Grado.✓ Lograr un mayor número de convenios con universidades del extranjero y contactos con instituciones donde los estudiantes de la Escuela de Idiomas puedan realizar sus Pasantías fuera del país.✓ Lograr la tramitación y obtención rápida de visas para los estudiantes que hacen sus pasantías en el exterior.			
UNIDADES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS:			
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LENGUAS EXTRANJERAS (CILE)			
<ul style="list-style-type: none">✓ Dar continuidad al programa de Maestría en la Enseñanza / Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, iniciado en mayo de 2003.✓ Dar continuidad a los Proyectos de Investigación.✓ Continuar con la edición de la Revista Entre Lenguas.✓ Continuar el trabajo cooperativo que prestan los profesores – investigadores adscritos al Centro de Investigaciones en Lenguas Extranjeras en las diversas comisiones del CDCHT.✓ Participación de los investigadores adscritos al Centro de Investigaciones en Lenguas Extranjeras (CILE) como ponentes en eventos nacionales e internacionales.✓ Continuar asesorando a tesis de pre y post grado.			
UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LENGUAS MODERNAS:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliar la oferta de Cursos de Extensión en Lenguas Extranjeras.✓ Aumentar el número de secciones.✓ Seleccionar más y mejores recursos humanos especializados en el área de Lenguas Extranjeras.			
UNIDAD DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliar la oferta de Cursos de Español como Lengua Extranjera.✓ Seleccionar los mejores recursos humanos especializados en el área de Español como Lengua Extranjera.✓ Ampliar el número de convenios interinstitucionales con Universidades del exterior.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
UNIDAD DE TRADUCCIÓN:			
<ul style="list-style-type: none">✓ Continuar prestando, a pesar de las limitaciones impuestas por falta de personal, el servicio de Traducción en los idiomas inglés, francés, italiano y alemán.			
UNIDAD DE EXÁMENES DE SUFICIENCIA.			
<ul style="list-style-type: none">✓ Atender las solicitudes de Exámenes de Suficiencia.✓ Continuar la actualización y automatización del banco de exámenes.			
UNIDAD DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.			
<ul style="list-style-type: none">✓ Continuar fomentando las relaciones interinstitucionales para lograr la firma de convenios que beneficien a la Escuela y a la Universidad.			
UNIDAD DE APOYO DIDÁCTICO CULTURAL.			
<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyar las actividades de Docencia y Extensión, a través de los servicios que prestan la Biblioteca especializada, el Laboratorio de Idiomas, el Aula de Computación y el Centro Cultural de la Escuela de Idiomas Modernos.✓ Revisión y mantenimiento de equipos de computación, audio y video.			
ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES			
<ul style="list-style-type: none">✓ Lograr la apertura de la productora de la Escuela de Medios Audiovisuales, que permitirá subsanar algunos gastos de insumo.✓ Reactivar el convenio ULA-CONAC.✓ Ampliar de la matrícula.✓ Solicitar la ampliación del módulo donde funciona la Escuela de Medios Audiovisuales.✓ Adquirir equipos con tecnología de punta para la Escuela de Medios Audiovisuales.✓ Reparar los equipos con los que se cuenta en la actualidad.✓ Abrir, al menos, dos (02) Concursos de Oposición para ampliar la planta profesoral ordinaria.✓ Aupar la especialización del personal académico.✓ Incentivar la participación del Personal Docente del área teórica en eventos de carácter humanístico.✓ Lograr el cambio a Dedicación Exclusiva de un Profesor de esta Escuela con Dedicación Tiempo Completo.✓ Continuar con la reestructuración del pensum definitivo.✓ Preservar el patrimonio fílmico de la Escuela de Medios Audiovisuales y del antiguo Departamento de Cine.✓ Reactivar el convenio con la Cinemateca para la guarda y custodia del patrimonio fílmico. Continuar con la reestructuración del pensum definitivo.✓ Preservar el patrimonio fílmico de la Escuela de Medios Audiovisuales y del antiguo Departamento de Cine.✓ Reactivar el convenio con la Cinemateca para la guarda y custodia del patrimonio fílmico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "GONZALO PICON FEBRES"			
<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliar la política de publicaciones iniciada hace dos años✓ Publicar dos números más de la Colección de Cuadernos de Crítica y Ensayo✓ Publicar las Memorias del V Encuentro de Investigadores de Literatura Venezolana y Latinoamericana "Ficciones y Escenarios del Poder"✓ Organizar el VI Encuentro de Investigadores de Literatura Venezolana y Latinoamericana, esta vez de carácter internacional, este evento contará con la participación de las universidades siguientes: Universidad de California en Berkeley; Universidad de Mar del Plata; Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia; y las Universidades Venezolanas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
DIRECCION Y COORDINACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Presupuesto insuficiente.✓ Personal insuficiente✓ Falta de espacio físico que permita el normal desarrollo y crecimiento de las áreas académicas y administrativas de la Facultad.			
ESCUELA DE EDUCACION			
<ul style="list-style-type: none">✓ Alta demanda en las carreras que imparte la Escuela, lo que impone una sobrecarga de docencia al personal docente.✓ Falta de reposición de cargos por jubilación y fallecimiento del personal docente e insuficiencia del mismo.✓ Dificultades de distribución del espacio físico para la programación de las actividades de pregrado, postgrado y extensión.✓ Carencia de material bibliográfico y hemerográfico actualizado.✓ Insuficiencia de recursos para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y administrativas.✓ Falta de apoyo en el mantenimiento del sistema computarizado.✓ Fallas en la comunicación telefónica externa.✓ Falta de cumplimiento en la entrega oportuna de recursos asignados por el CDCHT.✓ Dificultades para lograr el equipamiento necesario para el buen funcionamiento de los Departamentos✓ Carencia de instalaciones deportivas concentradas.✓ Dificultad para obtener el cambio de dedicación de los profesores contratados.✓ Falta de recursos financieros para la especialización y el centro de documentación.✓ Dificultad para consolidar grupos de trabajo por diferencia de horarios.✓ Alto porcentaje de profesores en actividades extracurriculares como becas, sabático y jubilaciones.✓ Falta de recursos asignados por CODEPRE, para llevar a cabo los programas especiales planificados.✓ Falta de reconocimiento y mejoramiento del personal administrativo.✓ Dificultad para acceder a materiales y enseres necesarios para el adecuado desempeño de los Departamentos.✓ Falta de apoyo técnico en el manejo de equipos de computación, fotocopiadoras, risograph, scanner, etc.✓ Dificultades para la reproducción y publicación de material escrito.✓ Paralización de proyectos por falta de asignación y ejecución de recursos económicos.✓ Carencia de material de oficina y mantenimiento de recursos audiovisuales y la lentitud en su otorgamiento obstaculiza la fluidez del trabajo administrativo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">✓ La falta de higiene, limpieza y mantenimiento de salones de clases, obstaculiza el buen desenvolvimiento de la actividad académica.✓ Falta de decisiones por parte del CEP respecto a las equivalencias acordes con el nuevo reglamento para doctorados.✓ Falta de reconocimiento de la importancia del desarrollo de los postgrados, por parte de las Facultades y Consejo Universitario.✓ Insuficiencia presupuestaria para cubrir gastos de invitación de profesores y pago de honorarios profesionales✓ Las horas de trabajo en docencia, investigación y extensión, no son adecuadamente compensadas por las unidades de adscripción de los profesores.			
ESCUELA DE HISTORIA			
DIFICULTADES:			
<ul style="list-style-type: none">✓ El principal obstáculo fue la deficiencia presupuestaria de la Universidad y de la Facultad, ya que ello impidió reponer los cargos vacantes por jubilación docente de esta Escuela.✓ Necesidad de espacio físico adecuado y equipamiento para optimizar el trabajo académico.			
ESCUELA DE LETRAS			
<ul style="list-style-type: none">✓ El problema básico de la Escuela de Letras radica en la carencia de personal docente suficiente para atender, a nivel de todas las Menciones, las exigencias del Pregrado, de la Maestría y del Doctorado.✓ Otro problema fundamental es la falta del equipamiento necesario.✓ Poca dotación de libros para la Biblioteca de la Facultad, lo que hace a veces arduo tanto el estudio como la investigación.			
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS			
<ul style="list-style-type: none">✓ Escasez de personal docente lo que ha limitado ofertar más cupos en el proceso de admisión a las Licenciaturas en Idiomas Modernos y Educación, Mención Lenguas Modernas.✓ Exceso de carga horaria de los profesores de la Escuela, que dificulta su dedicación a actividades de investigación y de extensión.✓ Escasez de personal administrativo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

- ✓ No reposición de los cargos de los profesores jubilados.
- ✓ Carencia de espacio físico.
- ✓ Dificultad en la obtención de visas y Pasaportes para los estudiantes al momento de comenzar sus pasantías en el exterior.
- ✓ Dificultad para encontrar instituciones que reciban a los pasantes.
- ✓ Planta Física muy reducida.
- ✓ Falta de personal administrativo.
- ✓ La no existencia de línea telefónica nacional e internacional dificulta la comunicación con instituciones nacionales e internacionales con las que se mantienen acuerdos de asesoría y cooperación.
- ✓ Escasez de espacio físico para implementar el número de secciones de los cursos ofrecidos.
- ✓ Poca disponibilidad de traductores de planta.
- ✓ Carencia de espacio físico para la Unidad de Exámenes de Suficiencia.
- ✓ El espacio físico muy reducido para funcionar tanto el Centro Cultural como la Biblioteca.
- ✓ Es necesaria la contratación de personal que atienda a tiempo completo los servicios de Laboratorio, Aula de Computación, Centro Cultural y Biblioteca.

ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

- ✓ Falta de recursos que incide en la adquisición y reparación de los equipos, que se podría subsanar de lograrse la consolidación de una productora de la Escuela de Medios Audiovisuales y también con la reactivación del convenio ULA-CONAC.
- ✓ Falta de espacio físico, que impide la ampliación de la matrícula y el desarrollo normal de las actividades programadas, esto se puede resolver ampliando el módulo de la Escuela de Medios Audiovisuales y solicitando a PLANDES una definición en cuanto a la utilización del espacio donde está el Departamento de Cine.
- ✓ Carencia de una planta profesoral fija, lo que implica un menor compromiso de los profesores con las normas establecidas por la Institución.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “GONZALO PICON FEBRES”

- ✓ Las fundamentales dificultades que presenta el Instituto de Investigaciones Literarias Gonzalo Picón Febres son: en primer término la falta de recursos para la contratación de personal administrativo (Una Oficinista). De igual manera el Instituto requiere de los servicios permanentes de un Administrador de Redes que se encargue del funcionamiento de la Red Teleinformática del Instituto

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
FRANCISCO GAVIDIA		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

SUGERENCIAS

- ✓ Urgente reposición de cargos de personal docente jubilado y fallecido
- ✓ Urgente redistribución de los espacios
- ✓ Dotación de material bibliográfico y hemerográfico actualizado.
- ✓ Asignación de recursos suficientes para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y administrativas.
- ✓ Mejorar el servicio telefónico y de Internet.
- ✓ Entrega oportuna de recursos asignados por el CDCHT.
- ✓ Otorgar cambio de dedicación de los profesores contratados.
- ✓ Asignación de recursos financieros para la especialización y el centro de documentación.
- ✓ Mejorar la distribución de las actividades extracurriculares, como becas, sabático y jubilaciones.
- ✓ Asignación de recursos por CODEPRE, para llevar a cabo los programas especiales planificados.
- ✓ Reconocimiento y mejoramiento del personal administrativo.
- ✓ Asignación de materiales y equipos para el adecuado desempeño de los Departamentos.
- ✓ Apoyo técnico en el manejo de equipos de computación, fotocopiadoras, risograph, scanner, etc.
- ✓ Mejorar el servicio de reproducción y publicación de material escrito.
- ✓ Asignación y ejecución de recursos económicos para dar continuidad a proyectos.
- ✓ Dotación de material de oficina y mantenimiento de recursos audiovisuales.
- ✓ Sacar a concurso a nivel de asistente a dedicación exclusiva los siguientes cargos: dos (02) cargos para el área de Historia de América, dos (02) cargos para el área de Historia de Venezuela y un (01) cargos para Historia Antigua.
- ✓ Aumento porcentual del presupuesto para la actividad de extensión de la Escuela, sus Centros y Grupo de Investigación.
- ✓ Disponer de personal para la reactivación del Centro de Estudios Histórico "Carlos Emilio Muñoz Ora", como eje investigador y sede del Programa de Maestría.
- ✓ Abrir nuevos concursos para las Áreas de los Departamentos adscritos a la Escuela.
- ✓ Asingar una partida permanente por un monto aproximado de 30 millones de bolívares para el fondo editorial de la Facultad de Humanidades y Educación.
- ✓ Gestionar el financiamiento para la adquisición del equipo necesario para la Unidad de Impresión de libros por demanda.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6.8
FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

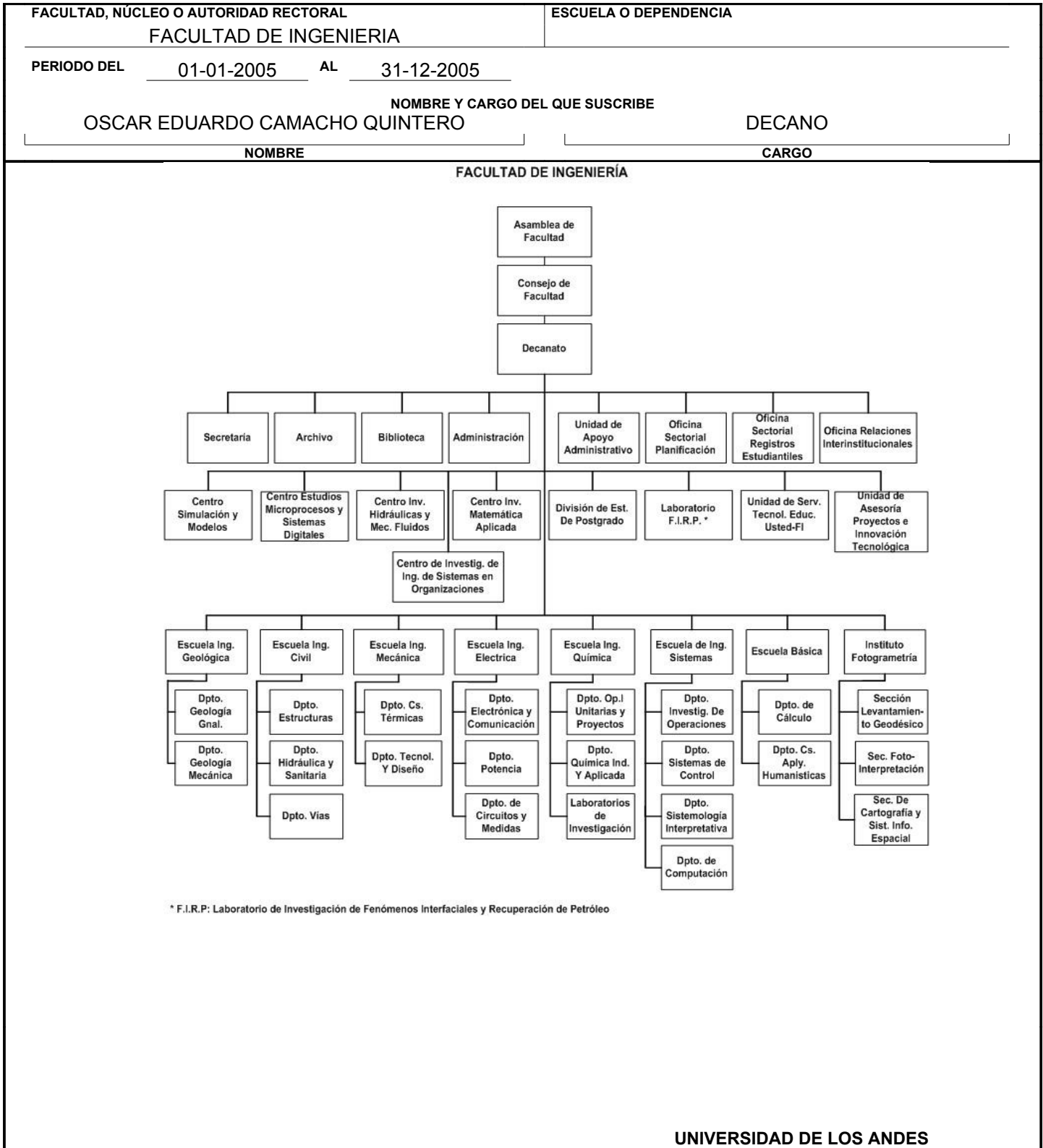
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO
<p>La Facultad de Ingeniería tiene como objetivos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formar profesionales de la ingeniería para el desarrollo de la región y el país que posean conocimientos y mentalidad crítica, necesarios para utilizar racionalmente los recursos, con preocupación por la problemática social y el ejercicio permanente de los valores cívicos, éticos y morales.2. Impartir una docencia integral orientada a desarrollar aptitudes tales como capacidad de análisis, síntesis y creatividad.3. Realizar actividades de investigación de proyectos, asesoría técnica, servicios y estudios avanzados en el campo de la ingeniería.4. Coordinar, promover y controlar los programas de postgrado en las diferentes áreas de la ingeniería.5. Identificar la problemática nacional y regional; así mismo, contribuir a sus soluciones.6. Fomentar y apoyar aquellas iniciativas propias dirigidas a generar recursos propios para la institución.7. Realizar la revisión curricular como una actividad permanente, tendiente a mantener los planes de estudio actualizados.8. Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programas de becas, años sabáticos y cursos de perfeccionamiento.9. Fortalecer los contactos con el sector industrial, especialmente con la pequeña y mediana industria.10. Coordinar y programar todas las actividades tendientes a reforzar la sensibilidad de todos los miembros de la facultad, a fin de mejorar la relación humana y la participación.11. Actualizar los avances científicos y tecnológicos en los diversos campos de sus actividades.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

FUNCIONES GENERALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Planificación, coordinación y control de las actividades académicas, de investigación y de extensión a través del Consejo de Facultad y de las demás dependencias de la Facultad de Ingeniería.
2. Realizar las diferentes reuniones de la Asamblea y el Consejo de Facultad.
3. Hacerse representar ante el Consejo Universitario por el decano de la Facultad en todos los eventos de éste.
4. Planificar, coordinar y supervisar el proceso de ingreso del personal docente, de investigación, técnico, administrativo y de servicio.
5. Mantener el orden y la disciplina en la Facultad.
6. Preparar el proyecto de presupuesto anual de la Facultad, en común acuerdo con las escuelas, departamentos y demás unidades de la misma.
7. Coordinar, supervisar y controlar el manejo de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la Facultad.
8. Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo de Facultad o la Asamblea de la Facultad.
9. Mantener las instalaciones, mobiliario y equipos bajo responsabilidad de la Facultad de Ingeniería.
10. Velar por la formación científica y académica del personal docente.
11. Planificar, coordinar y supervisar las labores de extensión.
12. Promover, planificar, coordinar y supervisar todos los programas de estudios de postgrado de la Facultad de Ingeniería.
13. Coordinar y supervisar la realización de las pasantías industriales.
14. Promover y coordinar las labores de revisión curricular en todas las escuelas y departamentos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

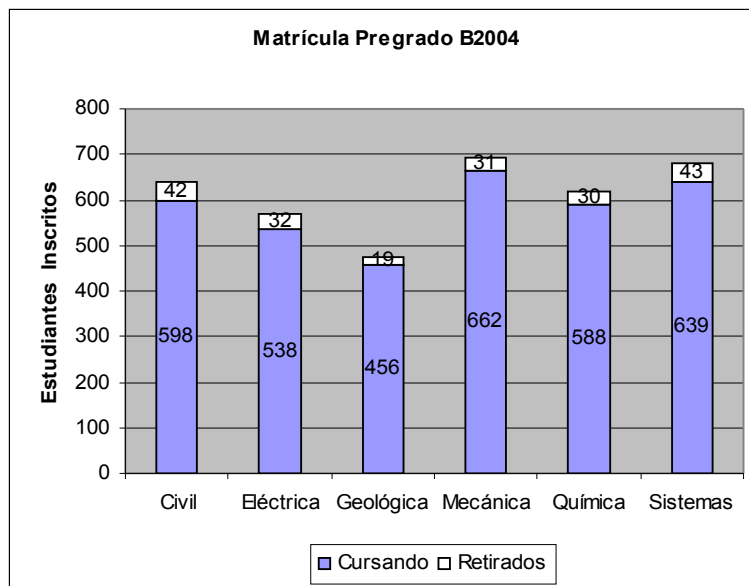
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

PREGRADO:

El 17 de enero del año 2005 se inició el Semestre B-2004, éste culminó el 10 de julio mismo año. Se cumplió con los planes de docencia de las seis (6) carreras de Ingeniería a saber: Civil, Eléctrica, Química, Sistemas, Mecánica y Geológica, sustentados en los planes de docencia de la Escuela Básica.

Facultad/Núcleo: Ingeniería		Periodo: B2004									
Carrera	Opción	Pensum	Estudiantes				Asignaturas			En Curso	
			Inscritos	Retirados	% Ret.	Cusando	Inscritas	Retiradas	% Ret.		
Civil	Civil	1	640	42	6,56%	598	2.690	383	16,60%	2.307	
Eléctrica	Eléctrica	1	570	32	5,61%	538	2.264	440	24,12%	1.824	
Geológica	Geológica	1	475	19	4,00%	456	1.813	211	13,17%	1.602	
Mecánica	Mecánica	1	693	31	4,47%	662	3.229	456	16,44%	2.773	
Química	Química	1	618	30	4,85%	588	2.629	430	19,55%	2.199	
Sistemas	Sistemas	1	181	8	4,42%	173	463	95	25,82%	368	
Sistemas	Sistemas	2	0	0		0	0	0		0	
Sist. (PN)	Sist. (PN)	1	501	35	6,99%	466	1.983	466	30,72%	1.517	
Totales			3.678	197	5,36%	3.481	15.071	2.481	16,46%	12.590	

Fuente: O.R.E.F.I.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

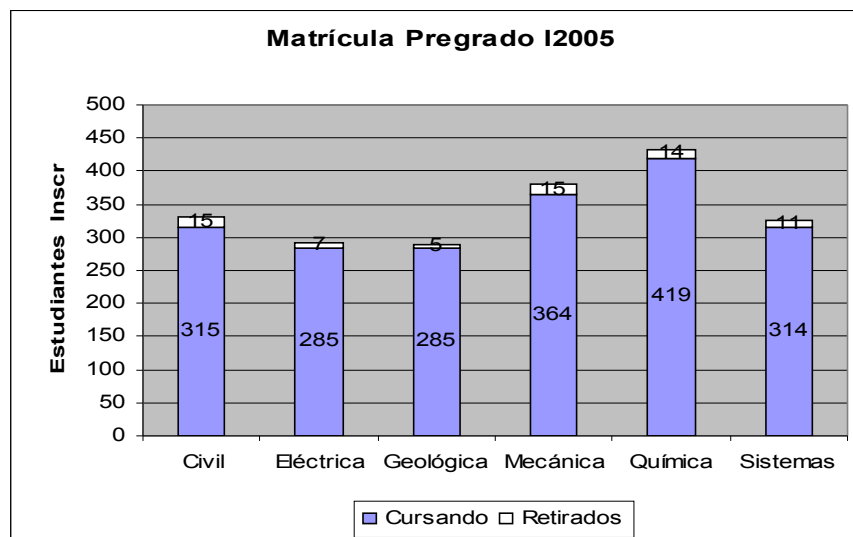
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Así mismo, se realizó el Curso Intensivo I-2005 durante las seis semanas del receso docente.

Facultad/Núcleo: Ingeniería											Período: I2005
Carrera	Opción	Pensum	Estudiantes				Asignaturas				En Curso
			Inscritos	Retirados	% Ret.	Cusando	Inscritas	Retiradas	% Ret.		
Civil	Civil	1	330	15	4,55%	315	409	17	4,34%	392	
Eléctrica	Eléctrica	1	292	7	2,40%	285	353	12	3,52%	341	
Geológica	Geológica	1	290	5	1,72%	285	376	8	2,17%	368	
Mecánica	Mecánica	1	379	15	3,96%	364	454	19	4,37%	435	
Química	Química	1	433	14	3,23%	419	576	16	2,86%	560	
Sistemas	Sistemas	1	13	0	0,00%	13	14	0	0,00%	14	
Sist. (PN)	Sist. (PN)	1	312	11	3,53%	301	383	12	3,23%	371	
Totales			2049	67	3,27%	1982	2565	84	3,27%	2481	

Fuente: O.R.E.F.I.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

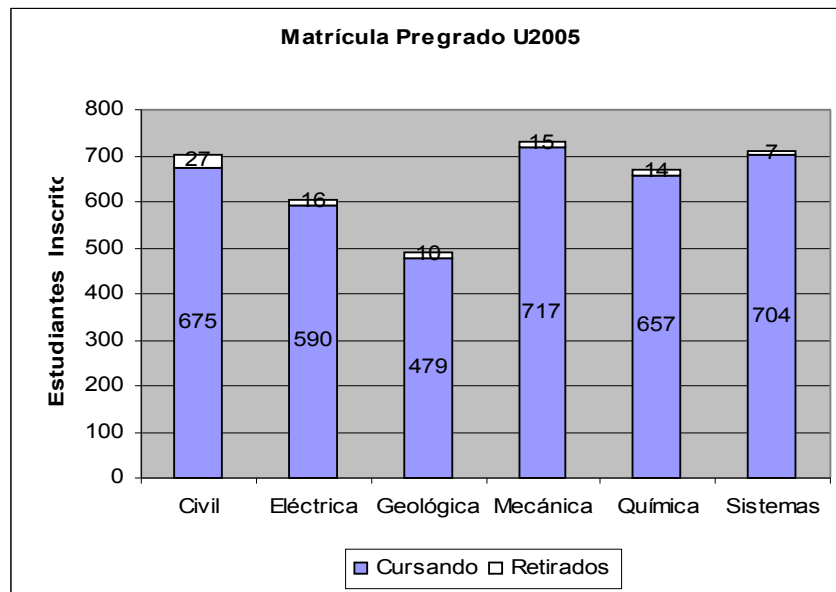
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

Finalizado el Curso Intensivo, se inició el 19 de septiembre del año 2005 el Semestre U-2005, el cual debido a la suspensión de las actividades de pregrado en el mes de diciembre del mismo año, se reprogramó la culminación del Semestre para el 10 de marzo del año 2006. Cabe destacar que la programación inicial del Semestre U-2005 establecía como fecha de culminación el 03 de febrero de 2006.

Facultad/Núcleo: Ingeniería											Período: U2005
Carrera	Opción	Pensum	Estudiantes			Asignaturas				En Curso	
			Inscritos	Retirados	% Ret.	Cusando	Inscritas	Retiradas	% Ret.		
Civil	Civil	1	702	27	3,85%	675	2.860	157	5,81%	2.703	
Eléctrica	Eléctrica	1	606	16	2,64%	590	2.342	130	5,88%	2.212	
Geológica	Geológica	1	489	10	2,04%	479	1.895	50	2,71%	1.845	
Mecánica	Mecánica	1	732	15	2,05%	717	3.565	148	4,33%	3.417	
Química	Química	1	671	14	2,09%	657	3.093	108	3,62%	2.985	
Sistemas	Sistemas	1	161	3	1,86%	158	279	11	4,10%	268	
Sistemas	Sistemas	2	72	0	0,00%	72	269	17	6,75%	252	
Sist. (PN)	Sist. (PN)	1	477	4	0,84%	473	1.954	67	3,55%	1.887	
Sist. (PN)	Sist. (PN)	2	1	0	0,00%	1	4	0	0,00%	4	
Totales			3.911	89	2,28%	3.822	16.261	688	4,23%	15.573	

Fuente: O.R.E.F.I.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

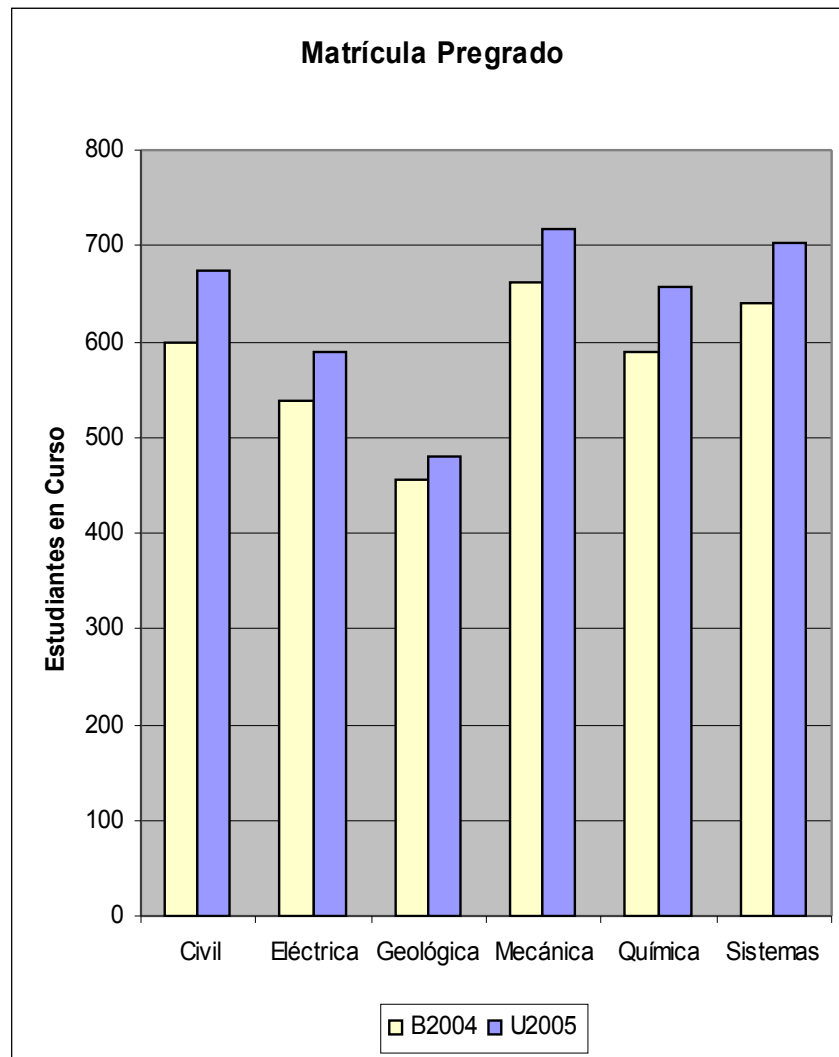


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

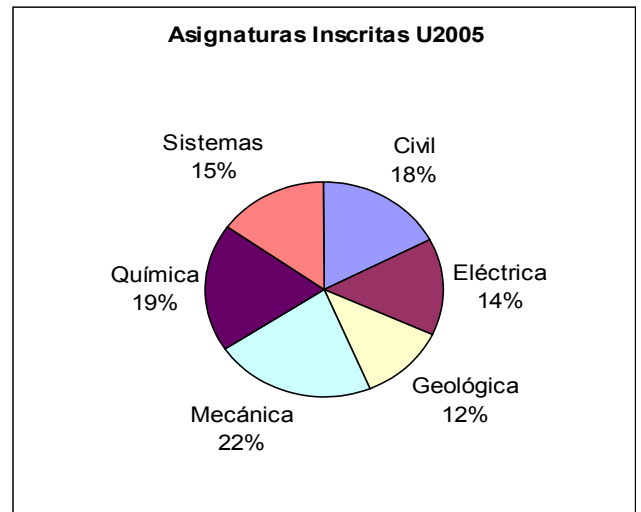
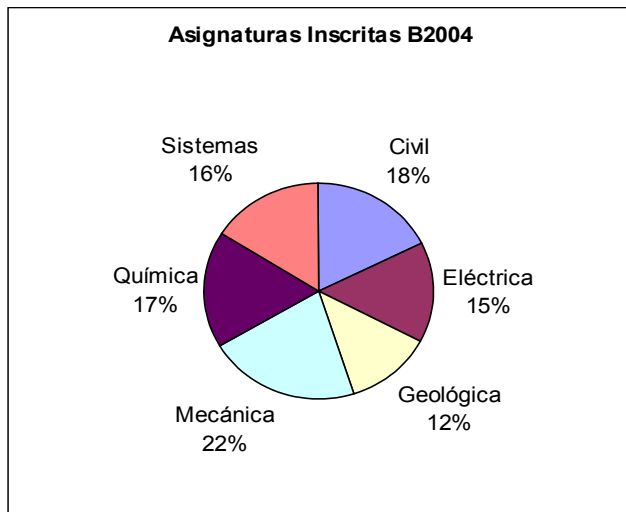
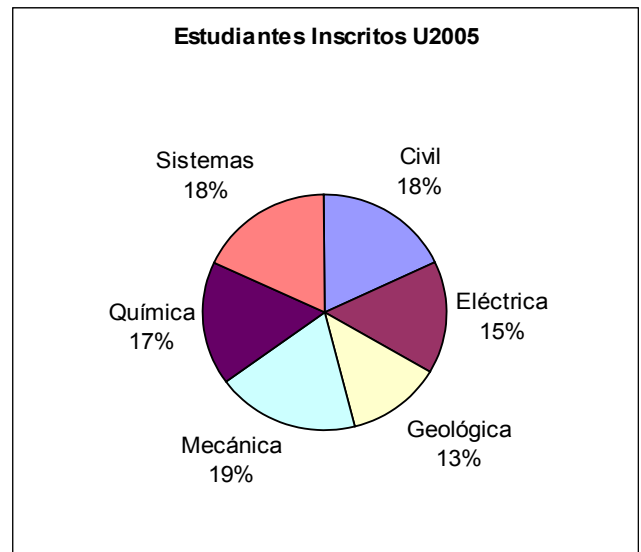
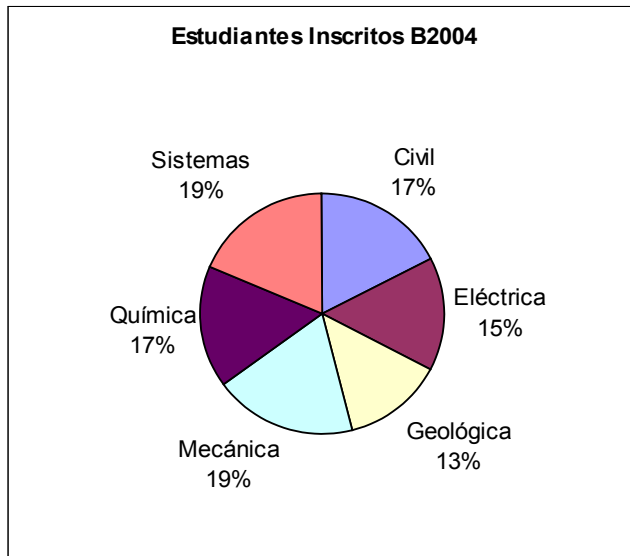


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	
NOMBRE	CARGO DECANO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO DECANO	
NOMBRE	CARGO

POSTGRADO:

Postgrado	Mención	Extensión	Tipo	Total-04	Total-05	Total	Total-05	Total-05	Total
				ActivoT	Nuevo		Egresado	Retirado	
Automatización e Instrumentación			E	0	0	0	0	0	0
			M	21	1	22	4	0	18
Ciencias Aplicadas			D	34	2	36	2	0	34
Computación			E	6	0	6	0	0	6
			M	102	14	116	7	0	109
Desarrollo de los Recursos de Aguas y Tierras	Ingeniería de Riego y Drenaje		M	6	0	6	0	0	6
	Obras Hidráulicas		M	7	3	10	1	0	9
	Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos		M	0	7	7	0	0	7
Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente			M	32	0	32	6	0	26
Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas			E	0	14	14	0	0	14
Ingeniería Biomédica			M	19	0	19	1	0	18
Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad	U.L.A.		E	1	0	1	0	0	1
Ingeniería de Control y Automatización	U.L.A.		M	38	3	41	5	0	36
Ingeniería de Mantenimiento	U.L.A.		M	21	5	26	3	0	23
Ingeniería de Procesos	P.E.Q.U.I.V.E.N.		E	1	0	1	0	0	1
Ingeniería Estructural	U.C.L.A.		M	6	0	6	0	0	6
			E	8	0	8	4	0	4
			M	35	0	35	2	0	33
Ingeniería Química			M	30	11	41	1	0	40
Ingeniería Vial			E	3	0	3	0	0	3
			M	49	2	51	4	0	47
Matemática Aplicada a la Ingeniería			E	0	0	0	0	0	0
			M	33	3	36	3	0	33
Modelado y Simulación de Sistemas			E	0	0	0	0	0	0
			M	11	0	11	7	0	4
Recursos Hidráulicos CIDIAT	N.U.R.R.		M	25	0	25	5	0	20
			M	7	0	7	2	0	5
Sistemología Interpretativa			M	12	0	12	2	0	10
				507	65	572	59	0	513

FUENTE: C.E.P.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



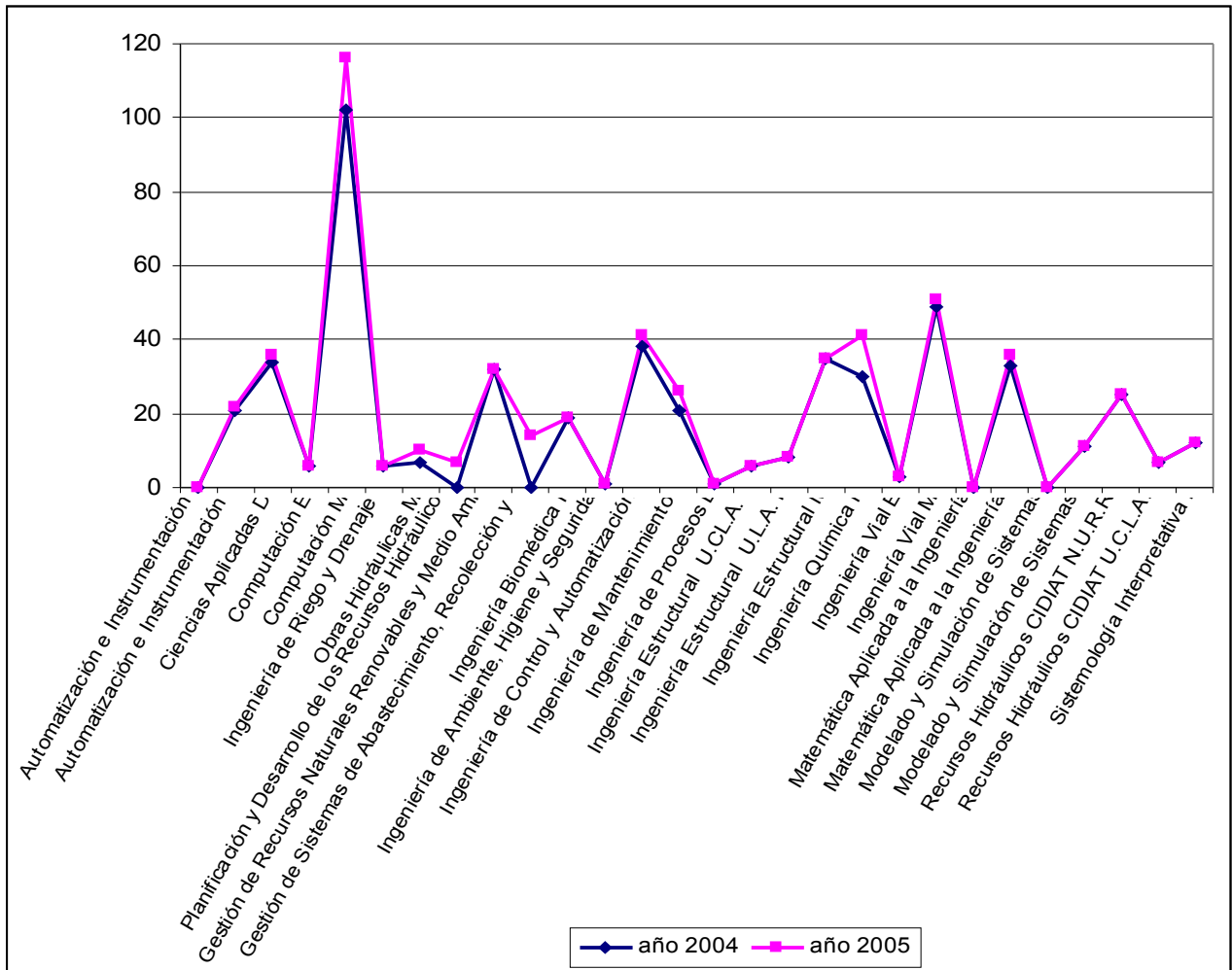
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Matrícula de Postgrado 2005





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

ALGUNOS OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL ÁREA DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

ESCUELA BÁSICA DE INGENIERÍA

- Coordinaciones de las áreas: matemática básica, matemática aplicada, mecánica racional, física, humanidades, química, sistemas de representación, programación digital y estadística.
- Dictado de matemática en los Postgrados de: Automatización e Instrumentación, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Química y Estructuras.
- Investigación mediante trabajos de ascenso en las áreas de matemática aplicada, química, mecánica racional y sistemas de representación.
- Coordinación de la cátedra "Dr. Julio Flórez Plaza".
- Continuación de labores en el Centro de Investigación en Matemática Aplicada (CIMA) de la Facultad de Ingeniería, con proyecto intitulado "Desarrollo de Métodos y Modelos de Evaluación de Seguridad Estructural.
- Coordinación del curso de nivelación en la Facultad de Ingeniería.
- Participación activa del proceso de admisión de la Facultad de Ingeniería.
- Se comenzó el equipamiento de las áreas administrativas y cubículos, y la actualización del Laboratorio Docente de Computación.
- Se incorporaron becarios académicos a labores de docencia.

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

- La consolidación de la mudanza de la Escuela, incluidos los tres postgrados, conexión a red y traslados de las líneas telefónicas.
- Continuación del proceso de elaboración de las páginas web de la Dirección de la Escuela y el Departamento de Vías.
- Se acondicionó espacio físico para los Postgrados de Vías y Estructuras.
- Regularización de la coordinación de trabajo de grado.
- Se creó la coordinación de las salidas de campo.
- Se estimuló al personal docente para incorporar las salidas de campo dentro de su programación.
- Se aprobó la creación de una biblioteca de los profesores a través de donaciones de los mismos.
- Se activó la revisión curricular del pensum de la Escuela.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA			
<ul style="list-style-type: none"> • Se organizó un taller de evaluación del nuevo diseño curricular con el objeto de que se reinicien los trabajos para la culminación de esta revisión. • Se designo la comisión para la creación de la especialidad y la maestria de telecomunicaciones, integrada por profesores del Departamento de Electrónica y Comunicaciones. • Se logró el primer premio a nivel nacional de la mejor tesis de pregrado organizado por la IEEE. • Varios profesores de la Escuela estan apoyando el desarrollo de diversos postgrados a nivel regional e internacional. • Se logró la incorporación del Laboratorio de Comunicaciones al Centro de Computación Académica de la Universidad. • Participación de los profesores en la coordinacion y asesoría de diversos congresos y eventos relacionados con la carrera a nivel nacional e internacional. • Se realizaron tareas de divulgación y promoción académica. 			
ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA			
<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con la implementación y evaluación del nuevo pensum de estudios y se elaboró la equivalencia del pensum anterior al nuevo pensum de estudios de la Escuela, a fin de contar con un único expediente para todos los estudiantes de la Escuela. • Se participó en congresos internacionales y nacionales. • Recibió el Prof. Jean Louis Salager el máximo galardón como investigador otorgado por el CDCHT y el Lab. FIRP, se encuentra entre los primeros lugares. • Se realizaron análisis a diferentes empresas por el Lab. FIRP. • Se dictaron cursos a diferentes organismos e instituciones como PDVSA-INTEVEP, CENTRO DE INVESTIGACIONES DE UNILEVER (VLAADINGER), PDVSA-CAT TAMARE, PDVSA-CAM MARACAIBO, INSTITUTE OF SURFACE CHEMISTRY, (STOCOLMO), AKZO-NOBEL-EKA (SUECIA), CPIC-ENSIC (FRANCIA), PROCTER & GAMBLE (LONDRES) GIVANDAU. • Se dictaron charlas de extensión a través del postgrado de ingeniería química y del seminario de formación integral. • Se continuaron dos pasantías post-doctorales en el Lab. FIRP con proyectos del (FONACIT). • Se realizó el curso de efluentes industriales, en donde participaron alrededor de 100 estudiantes; organizado por SEIQUIM y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería. • Se realizó el XI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ) y XIV Congreso Regional de Estudiantes de Ingeniería Química del 18 al 22 de julio en San José, Universidad de Costa Rica con la participación de 41 estudiantes de la Escuela. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (VII CONEIQ) del 23 al 29 de octubre en Maracaibo-Edo. Zulia, en donde participaron alrededor de 500 estudiantes de las diferentes Escuelas de Ingeniería Química del país, organizado por ASEIQUIM-LUZ. • Se realizó la VII Reunión de Directores de las diferentes Escuelas de Ingeniería Química del país, en el marco del VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (VIII CONEIQ), realizado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia. • Se realizó el XXV Aniversario de un grupo de egresados de la Escuela con actividades académicas y sociales. • Se continuó con el financiamiento de un proyecto con INTEVEP y se iniciaron 3 nuevos en el laboratorio de petróleo. • Se inició un convenio de servicios de análisis de muestras de crudo con la empresa ENI (operadora de oriente) en el laboratorio de petróleo. • Se inició proyectos del Programa de Cooperación Postgraduado (PCP) cosméticos y emulsiones petroleras entre Francia y Venezuela. • Se continuó con la investigación en los dos proyectos de la agenda petróleo en los laboratorios FIRP y petróleo. • Se continuaron realizando proyectos de investigación con empresas de la región tales como VITAPLAN, Truchicultura en Santo Domingo, PARMALAT, Agricultores de la Región, Lácteos Santa Rosa, COPOSA y nacionales como PDVSA y sus filiales. • Se continuaron dictando los cursos de ASPEN PLUS y provisión organizados por los estudiantes y dictados por profesores y egresados de la Escuela. • Asistió la directiva de SEIQUIM y un representante del centro de estudiantes de la Facultad, a la 6ta. reunión de presidentes de la asociación nacional de estudiantes de ingeniería química, organizada por la Universidad del Zulia en Maracaibo. • Continuación de los diversos convenios y contratos con empresas como CLARIANT de Venezuela, el Instituto Francés del Petróleo, INTEVEP-PDVSA, resinas múltiples (grupo MAMUSA), Universidades de: MONTPELLIER, ZULIA, AMIENS, FONACIT, ECOS-NORD, PCP, SIMSA, CHAMPION TECHNOLOGY, OSLAB, TRATAMIENTOS QUÍMICOS, CAYOGUA OCCIDENTAL, LUBVENCA, ORINOQUIA, ANTUMA. • Inicio y/o continuación de negociaciones para actividades de I&D y servicios con PDVSA-ASP Maracaibo, Pinturas Venezolanas, INTEQUIM e Inversiones Mundiales (Colombia), CALA (vacunas animales), Cementos Lafarge (Francia), UNILEVER (UK), COGNIS (Alemania), AKZO-NOBEL (Suecia). 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA			
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones de los postgrados de: Ingeniería en Mantenimiento y Matematicas Aplicadas a la Ingenieria (los coordinadores son profesores adscritos a EIM). • Investigación mediante trabajos desarrollados en los laboratorios y por los grupos de investigacion de la Escuela con o sin financiamiento del CDCHT. • Se completó hasta un 90 % el equipamiento de mobiliario en las áreas administrativas y la actualización de la UNIDIAC (laboratorio docente de computación). • Se incorporaron becarios académicos a labores de docencia. • Se continuó con la colaboracion de los profesores jubilados en labores de docencia de pregrado y postgrado. • Participacion profesoral y estudiantil en numerosos congresos nacionales y participacion profesoral en congresos internacionales como arbitros, como ponentes y como conferencistas invitados. 			
ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
<p>Se mantuvo los siguientes convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Cooperación de Postgrados PCP - optimización e integración de procesos. Francia-Venezuela. • Convenio de COTUTELA de tesis doctoral entre la Universidad "PAUL SABATIER-TOULOUSE III" en Francia y la Universidad de Los Andes. • Convenio de COTUTELA de tesis doctoral entre la Universidad "PAU ET DES PAYS DE L' ADOUR" en Francia y la Universidad de los Andes. • Convenio de colaboración entre la UNIVERSITAT POLITECNIC DE CATALUÑA, Barcelona – España y la Universidad de Los Andes. • Se mantuvo el régimen de transición entre el plan de estudios anterior, vigente hasta el semestre A-2006, y el nuevo plan de estudios vigente a partir del semestre B-2003. • Se continuó apoyando a los Postgrados de Ingeniería de Control y Automatización, Computación, Modelado y Simulación, Ingeniería de Mantenimiento; así mismo, la formación de estudiantes de doctorado. • En el mes de mayo se llevó a cabo una visita técnica a las instalaciones de el MENITO-PDVSA, Lagunillas, al Centro Experimental de Producción (CEPRO) de PDVSA-INTEVEP, Tía Juana, y PEQUIVEN, El Tablazo, en la cual participaron veinticuatro (24) estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas y tres (3) profesores de EISULA. • Se realizaron las I Jornadas de Introducción a la Ingeniería de Sistemas del 30/06/05 al 02/07/05. • Miembros del Departamento de Sistemas de Control participaron en la organización del V Congreso de Automatización y Control CAC'2005, realizado en Caracas del 14 al 18 de noviembre de 2005. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> Actualización de equipos del laboratorio de computación NIKOLAUS WALCZUCH con los ingresos propios generados por dicho laboratorio. Equipamiento del laboratorio de investigación de operaciones con el aporte de la comisión de desarrollo del pregrado (CODEPRE). Instalación de la red inalámbrica de los laboratorios Sistemas Computacionales I y Sistemas Computacionales II con el aporte del Consejo de Computación Académica (CCA). Adquisición de mobiliario para el laboratorio de Sistemas Computacionales II con el aporte del CDCHT a través del programa de equipamiento conjunto CDCHT – Facultad de Ingeniería, de la Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería (UAPIT), y del departamento de computación a través de sus ingresos propios. Instalación de la red en el salón de reuniones con el aporte del laboratorio de computación NIKOLAUS WALCZUCH. Adquisición de una planta de ozono para la Escuela con el aporte del laboratorio de Sistemas Inteligentes de la Universidad de Los Andes (LABSIULA). Generación de ingresos propios por la participación de sus profesores en proyectos externos ante empresas como EDELCA, PDVSA-INTEVEP, PDVSA-AIT, inspección del Trolebús de Mérida y otros proyectos desarrollados a través de la UAPIT, cursos de extensión patrocinados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Centro de Excelencia en Ingeniería de Software (CEISOFT), y proyectos ante el CDCHT y el FONACIT. Revisión de los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas que conforman el nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas, del pensum y del sistema de prelaaciones entre asignaturas. Revisión del reglamento de proyecto de grado de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y del reglamento de pasantía industrial. <p>ESCUELA DE INGENIERÍA GEOLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio entre la empresa SCHLUMBERGER, S.A. y la Escuela de Ingeniería Geológica para la utilización del software geoframe, a través del convenio ULA-PDVSA. Convenio con la Universidad de Zaragoza y CAMIVEN (Cámara Minera de Venezuela). Capacitación del personal docente. I Simposio de Estratotipos de Venezuela del 04 al 08.07.2005 en la ciudad de Mérida. Invitación del Dr. Wolfgang Scherer Gruber de la Universidad Central de Venezuela del 06 al 08.07.05 como conferencista en el I Simposio de Estratotipos de Venezuela. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Invitación del Prof. Eduardo Contreras de la Universidad de Chile mediante intercambio en el área de economía minera del 18 al 22.07.05. • Invitación del Dr. Ramon Sifontes de la U.C.V., como conferencista del 04 al 08.07.05 en el marco del I Simposio de Estratotipos de Venezuela. • Invitación del Dr. Vicente Mendoza de la U.D.O., como conferencista dentro del marco del I Simposio de Estratotipos de Venezuela. • Invitación del Dr. Franco Urbani de la U.C.V. como conferencista dentro del marco del I Simposio de Estratotipos de Venezuela. • Evento "SIXTH INTERNACIONAL CONFERENCE ON GEOMORPHOLOGY", en la ciudad de Zaragoza España del 07 al 11.09.05. • Invitación del profesor Angel Corrochano Sánchez de la Universidad de Salamanca del Dpto. de Geología en calidad de profesor investigadores en las áreas Sedimentología y Estratigrafía del Flanco Norandino de Los Andes Centrales venezolanos; así como el dictado de charlas de interés científico en el mes de abril dentro del convenio de ambas universidades. • Invitación del profesor Carlos Oscar Limarino del Dpto. de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (U.B.A.) Pabellón II, Ciudad Universitaria 1428 Buenos Aires para el dictado del curso de Petrología de Rocas y Diagenesis de Areniscas del 14 al 18.03.05. • Curso Internacional e Hidrogeología dictado por la ULA y el CIDIAT del 26.09 al 21.10.05. • Curso de riesgos con sistemas de información geográfica, dictado por el CIDIAT del 14 al 18.11.05. • I Curso Internacional de Hidrogeología Isotopica en el desarrollo Uribante – Caparo (DESURCA) del 16 al 21.10.05. • I Jornadas Nacional de Geomatica del 28 al 30.09.05. • Visita de profesores invitados de universidades de Chile, Brasil y Salamanca – España, Buenos Aires - Argentina. • Se realizaron prácticas de campo en las asignaturas Paleontología, Geomorfología, Fotogeología, Estratigrafía, Hidrogeología, Mecánica de Fluidos, Introducción a la Geología, Geología de Campo y Geología de Venezuela, Geología Estructural en los estados Bolívar, San Cristóbal, Falcón, Lara, Trujillo, Táchira, Zulia y Mérida. 			
INSTITUTO DE FOTOGAMETRÍA			
<ul style="list-style-type: none"> • Realización del Taller de Fotogrametría a la Escuela Técnica Industrial. • Restitución fotogramétrica de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen (colaboración al postgrado de la Facultad de Arquitectura y Arte). 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de contenidos programáticos y promoción de cinco (5) cursos de extensión: uso de las fotografías aéreas en los levantamientos urbanos, sistemas de información geográfica aplicados al manejo de los recursos naturales, GPS navegador, principios fundamentales de la teledetección, procesamiento digital de imágenes.• Elaboración y envío de presupuesto de proyecto relacionado con la restitución fotogramétrica del sector Laberinto Estado Zulia para la empresa Carto Sur.• Elaboración y envío de presupuesto de proyecto relacionado con la digitalización de planos al M.A.R.N.R. <p>CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE SIMULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizaron reuniones de tipo académico, de investigación y asesoría.• Se realizaron actividades de extensión a través de cursos y asesorías.• Dictado de clase y asesorías de tesis en el pregrado de Ingeniería de Sistemas, en la Maestría en Simulación y Modelado, y en la Maestría de Computación.• Se elaboraron propuestas de estudios doctorales para varios candidatos.• Se realizaron actividades de investigación con participación de tesis de pre y post-grado.• Culminación de dos proyectos de investigación con EDELCA y se elaboró una nueva propuesta; así mismo, se dio inicio a la misma.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA		
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO

INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

CEDULA No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	DEDICACION	ESCUELA
10.102.075	AGUIRRE GIL IÑAKI	ASISTENTE	EXCLUSIVA	SISTEMAS
12.797.664	BRAVO BRAVO VICTOR	ASISTENTE	T/COMPLETO	SISTEMAS
10.105.817	DIAZ MARQUINA EDGAR E.	ASISTENTE	T/COMPLETO	QUIMICA
10.396.959	DIAZ TORO GILBERTO JAVIER	ASISTENTE	T/Cv. 8 HORAS	SISTEMAS
8.029.525	GUILLEN RONDON PABLO E.	AGREGADO	T/COMPLETO	CESIMO
12.351.310	GUTIERREZ RAMIREZ CARLOS	INSTRUCTOR	T/Cv. 10 HORAS	QUIMICA
11.912.941	JINETE MARIA ELENA	INSTRUCTOR	T/Cv. 8 HORAS	MECANICA
11.106.607	MARQUEZ DE SANTIS LAURA	INSTRUCTOR	T/COMPLETO	QUIMICA
15.175.703	ONTIVEROS O. JESUS F.	INSTRUCTOR	T/COMPLETO	QUIMICA
14.806.177	PARADA PUIG, JORGE E.	INSTRUCTOR	T/ Cv. 12HORAS	MECÁNICA
16.744.267	PARRA HEVIA RAFAEL MIGUEL	INSTRUCTOR	T/COMPLETO	BASICA
13.097.839	SALCEDO CALDERON JEAN C.	INSTRUCTOR	T/COMPLETO	QUIMICA
13.966.521	SANCHEZ P. CARLOS	INSTRUCTOR	T/Cv 8 HORAS	QUIMICA
9.784.813	URDANETA DE DIAZ LILIBETH	INSTRUCTOR	T/COMPLETO	QUIMICA

PERSONAL DOCENTE JUBILADO

AÑEZ, RUBEN DARIO	3.764.408	TITULAR D.E.
DAVILA RONDON, LUIS A.	3.990.263	AGREGADO D.E.
D'FILIPPIS DE GRISOLIA, MARIA	4.491.183	TITULAR D.E.
FEBRES CEDILLO, HECTOR	3.995.129	TITULAR
FLORES DE FERNANDEZ, MAYELA	4.001.507	TITULAR D.E.
JIMENEZ DE PERDOMO, IRIS	3.829.461	AGREGADO D.E.
SARMIENTO, RAFAEL	3.995.252	TITULAR T.C.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>EVENTOS IMPORTANTES ORGANIZADOS Y/O EJECUTADOS POR EL DECANATO, LA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y LA OFICINA DE PROTOCOLO Y EVENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividad de Bienvenida a Estudiantes de Nuevo Ingreso• Seminario de "Resistencia de Materiales"• I Jornadas Nacionales de Geomecánica• Presentación del Libro "Manual de Anclajes"• Apoyo en Elecciones Estudiantiles• Foro con Candidatos a Decano• Jornada de Cedulación• Foro Técnico con PDVSA• Conferencia: Apoyo en Elecciones Profesorales• Proceso de Reclutamiento de Personal a cargo de la empresa PROCTER & GAMBLE• Acto Homenaje a las Madres• Día .Net en la ULA• Núcleo de Decanos de Ingeniería• Exposición de Trabajos de Campo de la Escuela de Ingeniería Geológica• Charla sobre Protocolo para Simposio de Estratotipos en Vzla.• Foro ULA - CONATEL• I Modelo de las Naciones Unidas de la ULA• Jornadas de Introducción a la Ingeniería de Sistemas• I Simposio de Estratotipos en Venezuela• Escuela Latinoamericana de Redes• 25º Aniversario promoción de Ingenieros Químicos• 1º Jornada Venezolana de Investigación en Lingüística & Informática• 1º Jornada Venezolana de Investigación en Lingüística & Informática• Sesión de Consejo Universitario desde la nueva sede de la Facultad de Ingeniería <p>sigue...</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>... continua</p> <ul style="list-style-type: none"> • LXIX Aniversario Facultad de Ingeniería • Cátedra de Scrabble • Charla de Propiedad Intelectual • Charla: "La Ingeniería Civil y su Pertinencia Social" • Charla: "El Instituto de Fotogrametría en la Ingeniería Geomática" • Charla: "Aportes de la Escuela de Ingeniería Geológica, a través de los trabajos finales de grado a la Actualización de la Geología en Venezuela" • "Inversión, Tectónica de Bloques y Escape de una Sección Triangular en el Interior de Los Andes Venezolanos" • Charla: "Ingeniabilidad para Ingenieros" • Charla: "Análisis de Transitorios Electromagnéticos en Líneas de Transmisión Multiconductores con Efecto Corona y Dependencia Frecuencial" • Charla: "Usos de Elementos Finitos para Modelar Elementos Mecánicos" • Acto Central LXIX Aniversario de la Facultad de Ingeniería y Entrega de Reconocimientos • Charla: ¿Cómo Elevar la Autoestima? • Charla: "La Escuela de Ingeniería Química Impulsando el Desarrollo Intelectual y Tecnología del país" • Charla: "Fundamentos y Desarrollo de la carrera Ingeniería de Sistemas en la Universidad de Los Andes" • Charla: "Comité de Seguimiento para la Participación Nacional en proyectos Gasíferos (COSPAN-GAS)" • Foro: Tu Empresa. • Foro: Ingeniería y Empresa • Firma de Convenios ULA-VENALUM y ULA - Cámara de Comercio • Rueda de Prensa Firma de Convenios • Charla: Fortalezas Técnicas de la ULA en Apoyo a VENALUM • Actividades por el "Día del Ingeniero" • VII Congreso Venezolano de Química • Apoyo a UAPIT por su XXVI Aniversario • Conferencia Dr. Kozo Ishizaki: "Tecnología de Punta del Japón: Pasado y Presente del Desarrollo de la Ciencia e Industria". • Asistencia en la apertura de la agencia del Banco de Venezuela en la sede de la Facultad de Ingeniería. • Asistencia a Funcionarios de Microsoft de Vzla. en reuniones previas tendentes a la firma de un convenio de cooperación entre ambas instituciones. • Apoyo a la Facultad en la aplicación de la Prueba de Admisión. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO
INFORMACIÓN FINANCIERA:		
<p>La Facultad de Ingeniería para el año 2005 trabajó con un presupuesto de Bs. 843.426.578,86 de los cuales Bs. 260.846.177,00 corresponden a la asignación presupuestaria según la Distribución Administrativa del año 2005, Bs. 105.441.623,00 al Plan de Inversiones de la Universidad de Los Andes y Bs. 478.556.800,86 por concepto de traslados de otras dependencias, menos Bs. 1.418.022,00 por traslados hechos a otras dependencias.</p>		
<p>Por otra parte, durante el año 2005:</p>		
<ul style="list-style-type: none">• Se manejaron los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional a todas las dependencias adscritas a esta Facultad y los ingresos propios generados por las unidades, logrando de manera eficiente y eficaz cubrir las necesidades presentadas y las de mayor prioridad.• Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestarios asignados a cada dependencia.• Se controló el presupuesto de acuerdo a la normativa vigente para la administración de crédito presupuestario y la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.• Se coordinó en común acuerdo con la Dirección y Coordinación y los Directores de Escuela, todas las actividades programadas y desarrolladas.• Los ingresos propios generados por la Facultad de Ingeniería se manejaron de acuerdo a las necesidades y requerimientos presentados por los responsables de las unidades generadoras.• Se logró cumplir con los lapsos establecidos por las dependencias centrales (Dirección de Finanzas, Nómina, Contabilidad, Presupuesto) para el desarrollo de las actividades administrativas como registro de ingresos, rendición de cuentas y reintegros.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

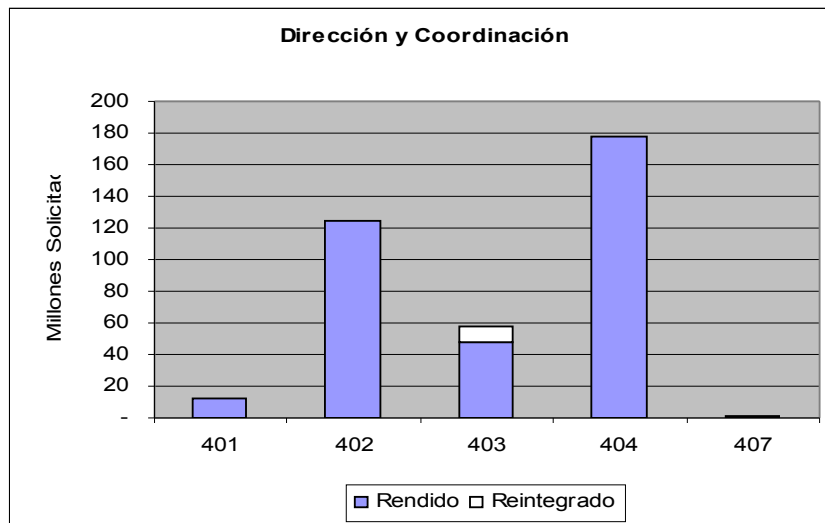
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Se logró generar y ejecutar en forma exitosa, gran cantidad de recursos financieros con el desarrollo del curso intensivo vacacional, en el que se registró una matrícula de inscripción superior al año anterior, lo que permitió cubrir todos los gastos generados y subsanar algunas necesidades que venía presentando la Facultad, así como contribuir para que el número de estudiantes beneficiados por esta modalidad se incrementara.

ESTADO DE FONDOS EN ANTICIPOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN. INGENIERÍA CÓDIGO:20500
CUENTADANTE: CAMACHO Q. OSCAR EDUARDO
CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	12.201.332,00	12.201.332,00	-	100%
402	124.119.851,42	124.067.182,00	52.669,42	100%
403	58.315.894,00	48.315.894,00	10.000.000,00	100%
404	178.018.711,25	178.018.711,25	-	100%
407	703.618,00	-	703.618,00	100%
Total	373.359.406,67	362.603.119,25	10.756.287,42	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

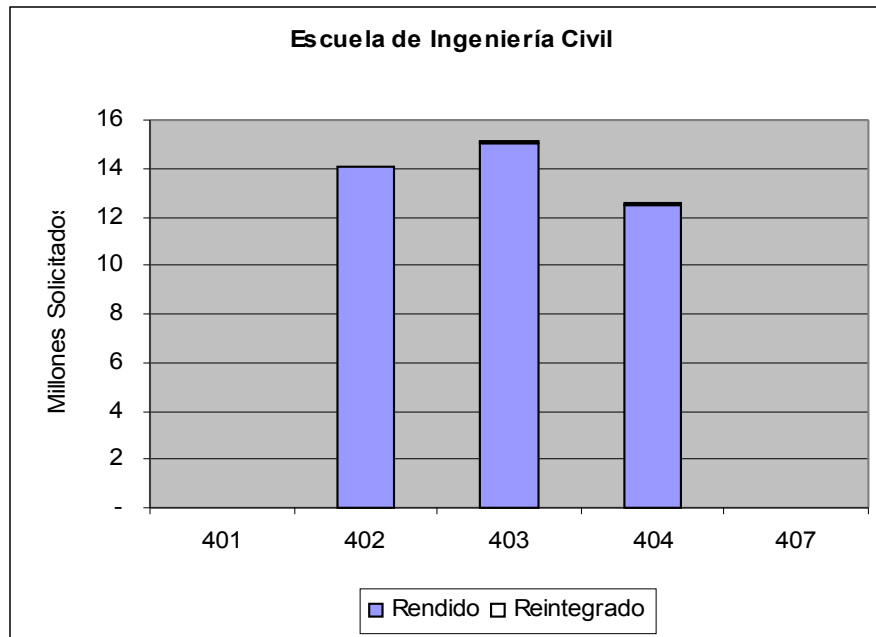
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL CÓDIGO:20501
 CUENTADANTE: GIOCONDA GONZÁLEZ DE CELIS
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	14.092.171,00	14.092.171,00	-	100%
403	15.083.393,00	15.072.915,56	10.477,44	100%
404	12.540.970,00	12.480.855,00	60.115,00	100%
407	-	-	-	
Total	41.716.534,00	41.645.941,56	70.592,44	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

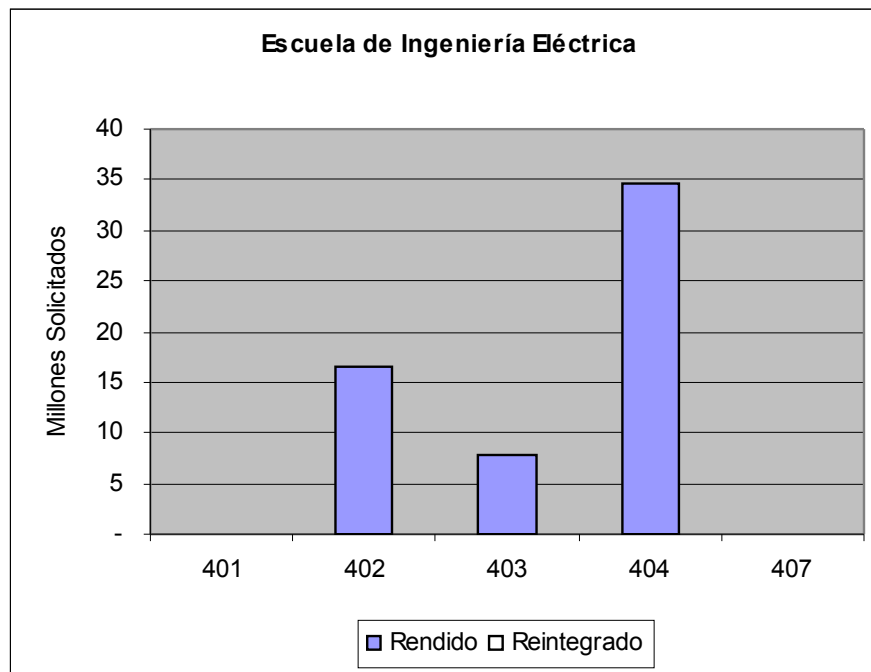
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CÓDIGO:20502
 CUENTADANTE: RAMÓN O. CACERES AGELVIZ
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	16.562.483,00	16.558.115,65	4.367,35	100%
403	7.820.310,00	7.800.472,00	19.838,00	100%
404	34.711.454,00	34.711.454,00	-	100%
407	-	-	-	
Total	59.094.247,00	59.070.041,65	24.205,35	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

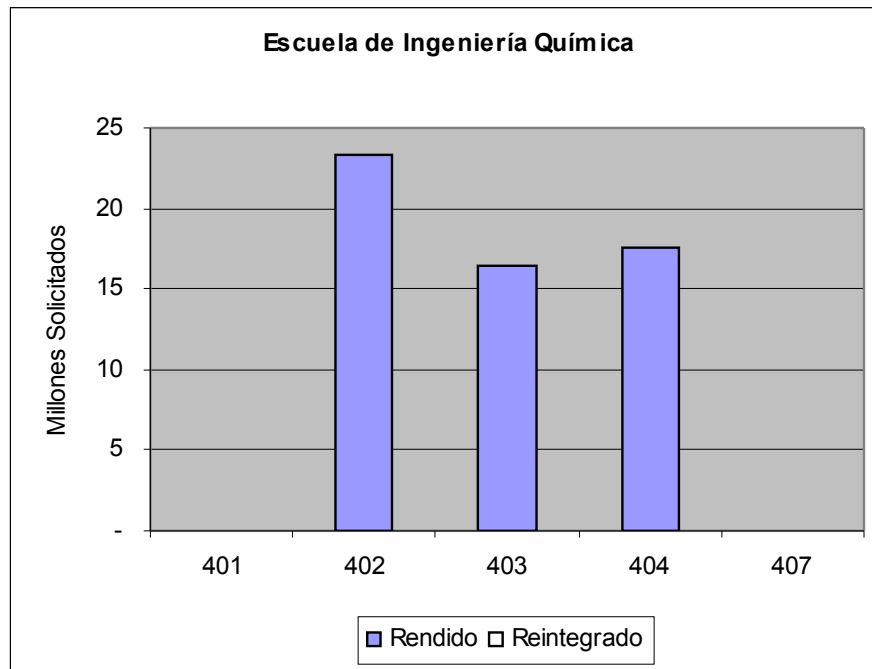
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA CÓDIGO:20503
 CUENTADANTE: VILLEGAS DÍAZ EDILIO E.
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	23.280.325,00	23.280.128,03	196,97	100%
403	16.426.608,00	16.426.608,00	-	100%
404	17.511.453,43	17.511.452,56	0,87	100%
407	-	-	-	
Total	57.218.386,43	57.218.188,59	197,84	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

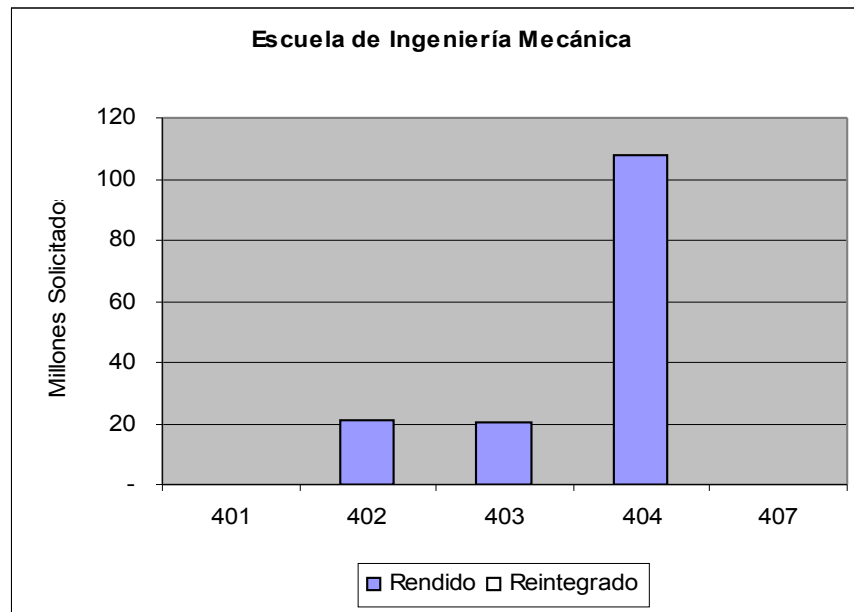
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO DECANO	
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA CÓDIGO:20504
 CUENTADANTE: FRANCISCO MANUEL LEÓN OVIEDO
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	21.233.850,45	21.212.553,73	21.296,72	100%
403	20.133.178,50	20.133.070,84	107,66	100%
404	107.577.379,28	107.576.704,14	675,14	100%
407	-	-	-	
Total	148.944.408,23	148.922.328,71	22.079,52	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

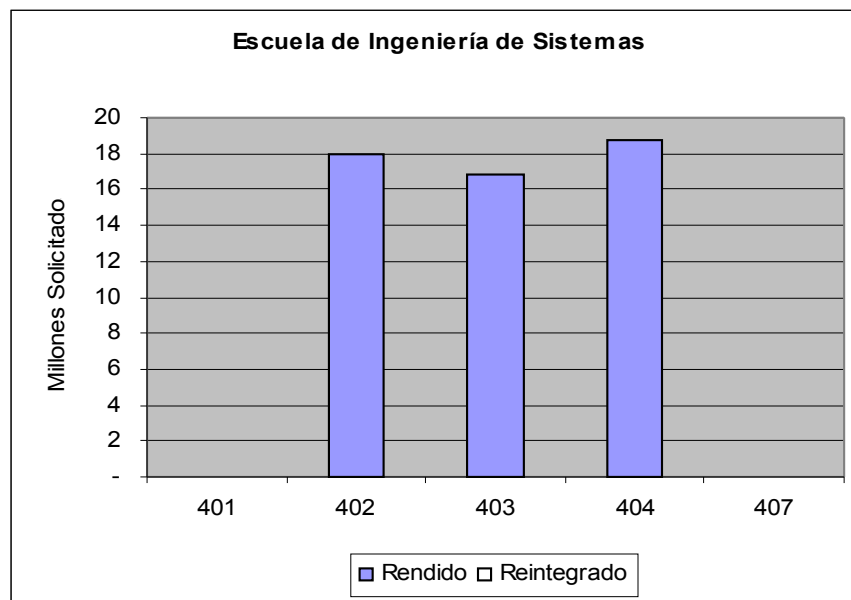
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS CÓDIGO:20505
 CUENTADANTE: FLOR E. NARCISO F.
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	17.999.042,00	17.982.233,61	16.808,39	100%
403	16.873.248,10	16.816.436,61	56.811,49	100%
404	18.811.453,43	18.810.800,00	653,43	100%
407	-	-	-	
Total	53.683.743,53	53.609.470,22	74.273,31	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

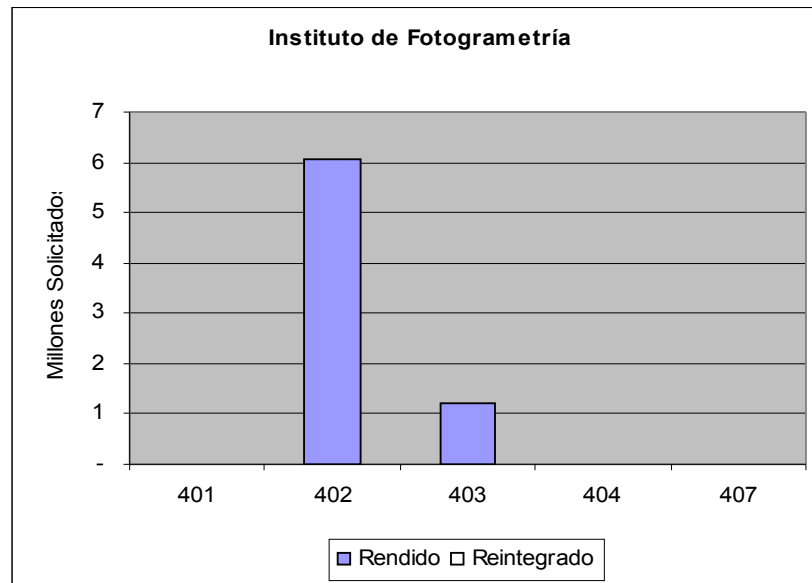
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO DE FOTOGRAMETRÍA CÓDIGO:20506
 CUENTADANTE: VILCHEZ VILLALOBOS JOSÉ G.
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	6.076.952,00	6.076.054,77	897,23	100%
403	1.217.361,00	1.217.361,00	-	100%
404	-	-	-	
407	-	-	-	
Total	7.294.313,00	7.293.415,77	897,23	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

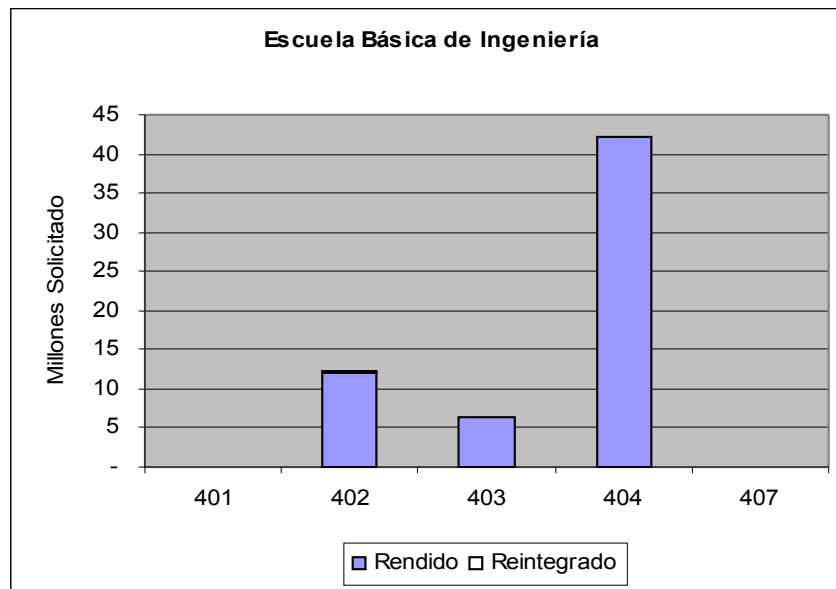
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO DECANO	
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE ENSEÑANZA BÁSICA CÓDIGO:20507
 CUENTADANTE: CARRERAS GARCÍA FRANCISCO
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	12.170.030,00	12.101.061,61	68.968,39	100%
403	6.320.255,00	6.320.255,00	-	100%
404	42.274.550,00	42.271.984,28	2.565,72	100%
407	-	-	-	
Total	60.764.835,00	60.693.300,89	71.534,11	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

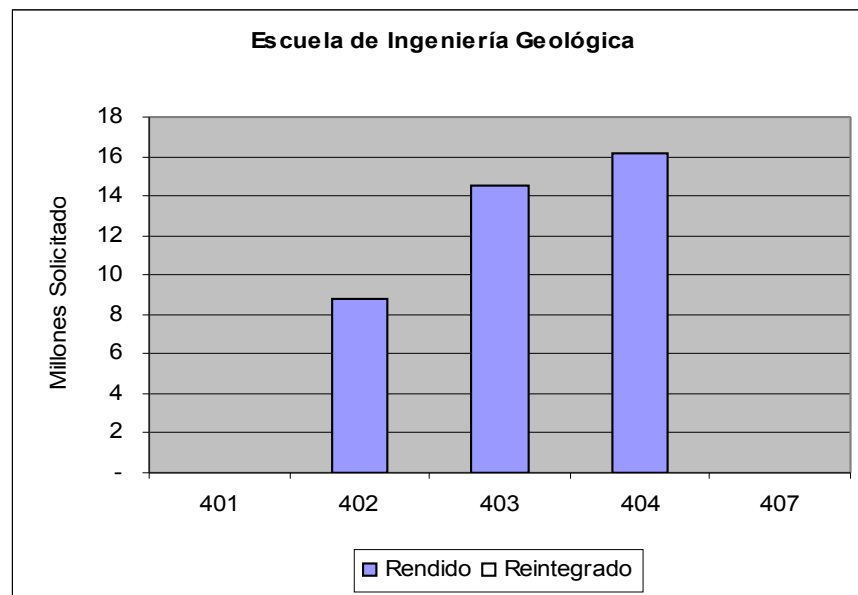
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO DECANO	
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA DE INGENIERÍA GEOLÓGICA CÓDIGO:20508
 CUENTADANTE: LEONARDO E. GONZÁLEZ M.
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	8.774.547,00	8.772.270,54	2.276,46	100%
403	14.490.459,00	14.477.497,00	12.962,00	100%
404	16.111.453,00	16.111.453,00	-	100%
407	-	-	-	
Total	39.376.459,00	39.361.220,54	15.238,46	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

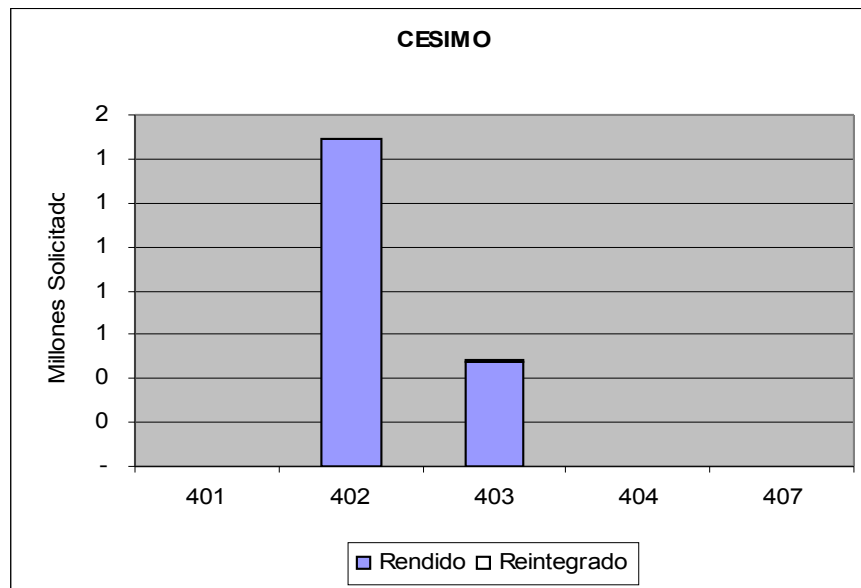
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE SIMULACIÓN CÓDIGO:20510
 CUENTADANTE: HERBERT R. HOEGER Z.
 CUENTA PRINCIPAL: 090004576543 BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO

Partida	Solicitado	Rendido	Reintegrado	% Rendido
401	-	-	-	
402	1.485.886,00	1.485.866,00	20,00	100%
403	488.360,00	472.360,00	16.000,00	100%
404	-	-	-	
407	-	-	-	
Total	1.974.246,00	1.958.226,00	16.020,00	

FUENTE: UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

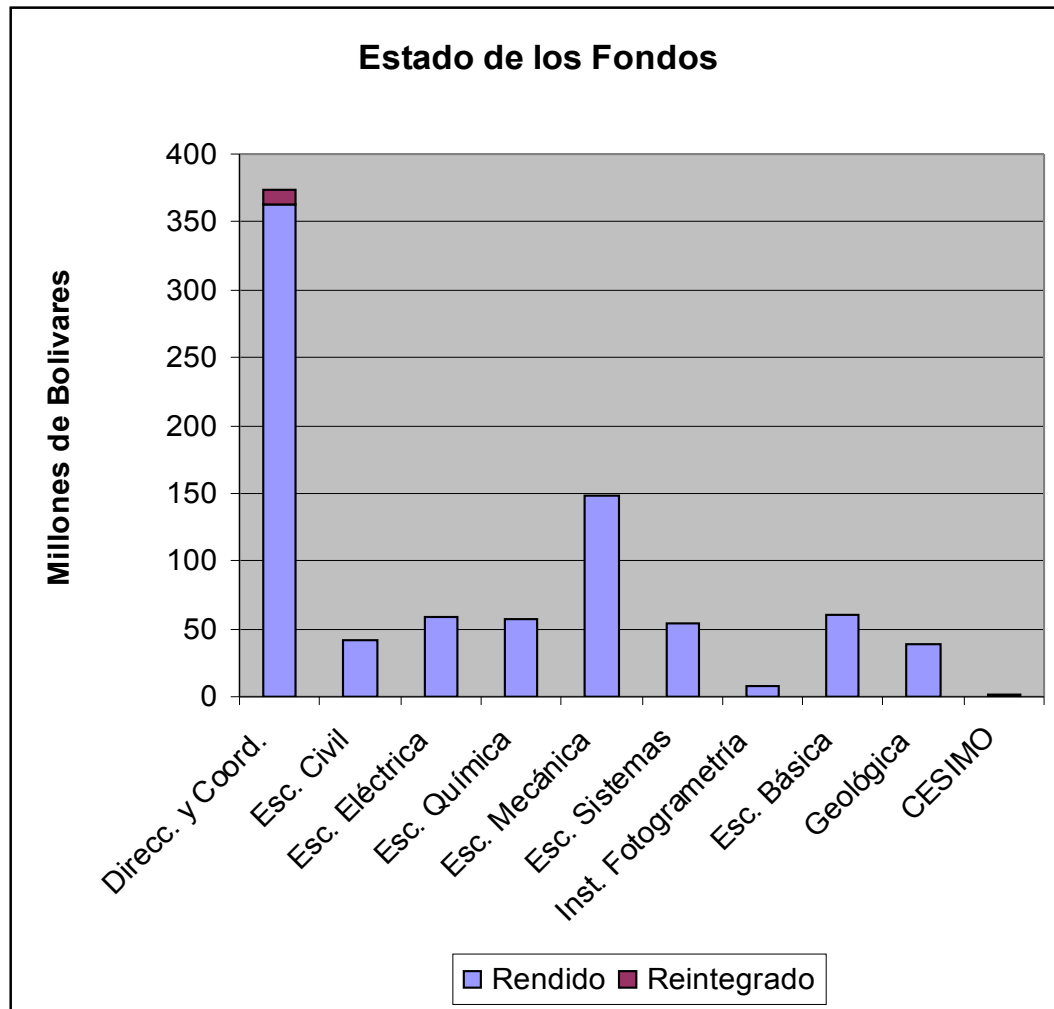


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

RELACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA 2005

CESIMO	21.059.187,58
DPTO. DE CIRCUITOS	1.001.861,00
DPTO. DE COMPUTACION	4.373.826,26
DPTO. DE ESTRUCTURAS	3.361.326,84
DPTO. DE POTENCIA	4.953.033,21
DPTO. DE VIAS	3.609.170,00
DPTO. HIDRAULICA Y SANITARIA	2.799.961,25
DPTO. INVESTIGACION DE OPERACIONES	1.069.920,00
DPTO. TECNOLOGIA Y DISEÑO	3.410.000,00
EDUMATICA	133.000,00
ESCUELA BASICA	25.818.820,00
ESCUELA DE CIVIL	25.512.000,00
ESCUELA DE ELECTRICA	25.000.000,00
ESCUELA DE GEOLOGICA	25.269.939,00
ESCUELA DE MECANICA	25.000.000,00
ESCUELA DE QUIMICA	4.228.879,00
ESCUELA DE SISTEMAS	25.000.000,00
FONDO DE RESERVA	1.708.072,16
I SIMPOSIO ESTRATOTIPOS DE VENEZUELA	3.699.167,00
INTERESES	6.145.098,03
LAB. COMPUTACION ESCUELA BÁSICA	826.500,00
LAB. CONVERSION DE ENERGIA	9.000,00
LAB. DE CAMPOS	5.000,00
LAB. DE CIRCUITOS	241.500,00
LAB. DE COMPUTACION ESCUELA ELECTRICA	122.500,00
LAB. DE GEOLOGICA	351.000,00
LAB. DE QUÍMICA	0,00
LAB. DE SISTEMAS DE POTENCIA	0,00
LAB. DE TOPOGRAFIA	30.000,00
LAB. ELECTRONICA	164.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

LAB. INSTRUMENTACION MECANICA	30.000,00
LAB. MATERIALES Y ENSAYOS	16.591.500,00
LAB. MECANICA DE MATERIALES	58.000,00
LAB. MECANICA DE SUELOS Y PAVIMENTOS	9.907.720,00
LAB. METALOGRAFIA	2.972.099,76
LAB. NIKOLAUS WALCZUCH	2.930.000,00
LAB. REFRIGERACION Y AIRE ACOND.	8.000,00
LAB. SUBSUELO	258.500,00
LAB. TECNOLOGIA	245.000,00
LAB. TURBOMAQUINAS	8.000,00
OREFI	1.324.555,00
OTROS INGRESOS	1.269.500,00
POSTGRADO DE MATEMATICA	3.376.950,00
POSTGRADO DE SIMULACION	4.294.600,00
POSTGRADO EN ESTRUCTURAS	12.105.100,00
POSTGRADO ING. QUIMICA	1.546.700,00
POSTGRADO ING. VIAL	2.869.200,00
POSTGRADO SISTEMOLOGIA INTERPRETIVA	1.652.111,96
PUBLICACIONES	7.085.561,33
SALA DE DISEÑO	54.100,00
UNIDIAC	2.400.138,65
TOTAL	253.882.586,09

MONTO CURSO INTENSIVO 197.973.000,00

Fuente: Unidad de Apoyo Administrativo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

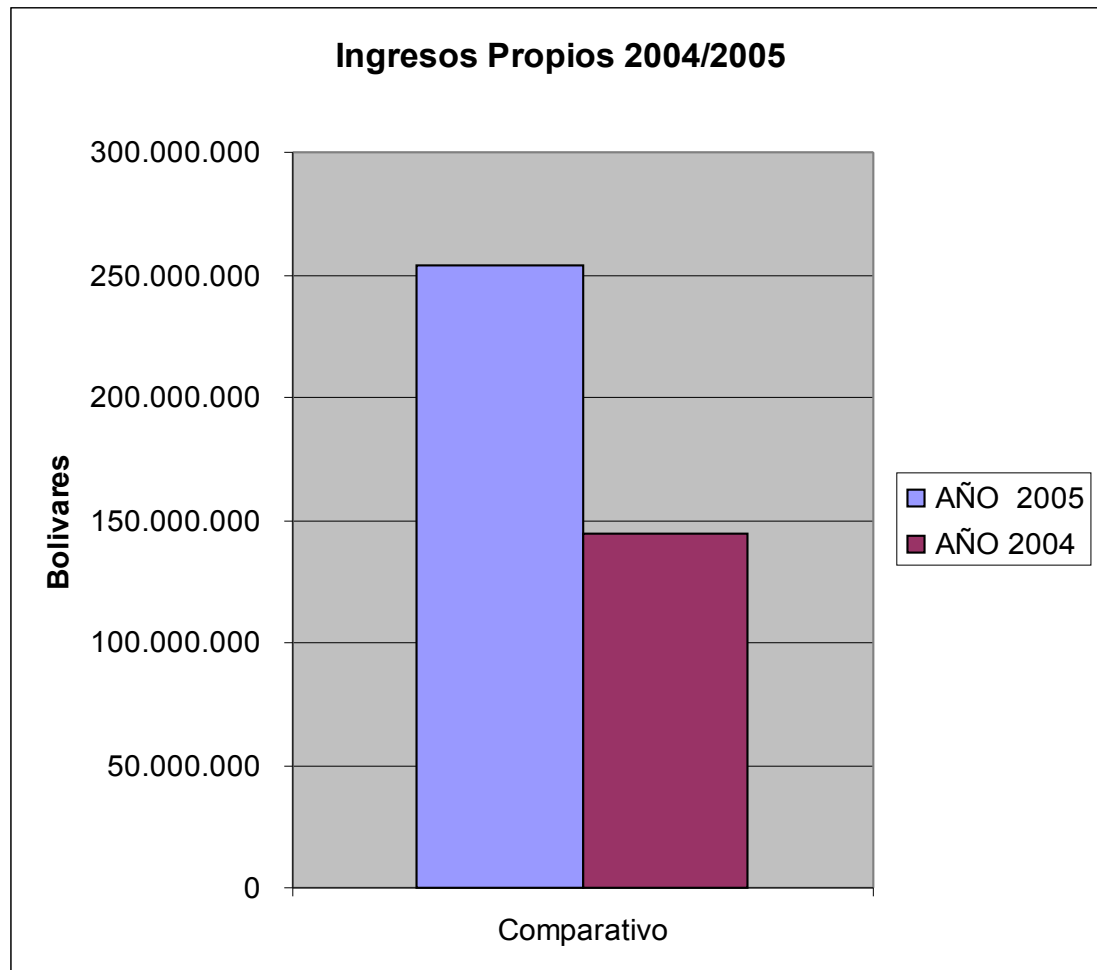


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

Se realizo el Curso Intensivo 2005 en el período comprendido desde el 25/07/2005 al 02/09/2005, con una duración de seis (6) semanas. Se inscribieron un total de 2.049 estudiantes, de los cuales 67 se retiraron y 1.982 quedaron cursando. Así mismo, hubo 2.565 asignaturas inscritas, de estas se retiraron 84 quedando en curso 2.481.

INFORME ADMINISTRATIVO DEL CURSO INTENSIVO AL 20-09-05

COSTO MÍNIMO DE LA MATRÍCULA (UNIDAD DE CRÉDITO)

ASIGNATURA TEÓRICA	14.400,00
ASIGNATURA PRÁCTICA	18.000,00

Fuente: Unidad de Apoyo Administrativo

INGRESOS (I)

Matrícula Estudiantil (Ingresos Propios)	203.019.500,00	
Menos: Reintegro de Matrícula	5.046.500,00	
Registro de Ingresos Propios		197.973.000,00
Aporte de la Universidad (Fondo de Trabajo)		23.028.443,32
TOTAL DE INGRESOS		221.001.443,32

Fuente: Unidad de Apoyo Administrativo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

GASTOS (II)

Partida 401: Gastos Personal		
• Docentes	130.642.998,00	
• Administrativo y Biblioteca	13.956.352,00	
• Técnico y Preparadores	19.184.496,00	
TOTAL PARTIDA 401. ULA		163.783.846,00
Retencion de ISLR personal		1.482,00
Notas de Debitos Bancario		93.500,00
TOTAL PARTIDA 401 ULA		163.878.828,00
REINTEGRO INGRESOS PROPIOS		34.094.172,00
TOTAL INGRESOS PROPIOS		197.973.000,00
TOTAL PARTIDA 402		
Materiales y Suministros		18.207.546,13
OTROS GASTOS IVA		1.652.897,19
ATO PERSONAL NO ULA		3.168.000,00
TOTAL GASTOS		23.028.443,32
TOTAL GASTOS DE LOS INGRESOS		186.907.271,32

Fuente: Unidad de Apoyo Administrativo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO	DECANO
NOMBRE	CARGO

1. DOCENCIA

- Atender 4600 alumnos aproximadamente durante los semestres A y B e Intensivo 2006, de acuerdo al calendario oficial de la Universidad y de la Facultad.
- Desarrollar los cursos de pregrado correspondientes al plan de estudios de la Facultad vigentes.
- Continuar e iniciar trabajos de grado, conducentes a título en todas las Escuelas.
- Guiar todos los proyectos conducentes a grado.
- Consolidar grupos multidisciplinarios de investigación en el campo de la tecnología educativa.
- Participar activamente en el diseño de un nuevo proceso de admisión en la Facultad de Ingeniería.
- Implantar los nuevos planes de estudio en las escuelas en donde se han actualizado.
- Gestionar la incorporación de personal A.T.O. para la atención de nuestras necesidades y requerimientos.
- Incorporar planta profesoral calificada para las diferentes carreras, tomando en cuenta la deficiencia en algunas y la jubilación en forma continua que está ocurriendo en estos últimos años, como parte de la reposición de cargos.
- Lograr el ingreso de profesores ordinarios a dedicación exclusiva.
- Consolidar y respaldar los proyectos para la creación de nuevas carreras: Ingeniería de Telecomunicaciones, Ing. Bioclínica, Ing. Eletromecánica, Ing. Automática, Ing. Electrónica e Ing. Matemática, Ing. Robótica, TSU en Topografía y la especialización para TSU en Obras Civiles.
- Reiniciar el dictado del postgrado especialización en Ing. de Procesos a filiales de PDVSA.
- Estimular y crear condiciones económicas favorables para la realización de estudios de postgrado, así como de trabajos de ascenso.
- Adquisición de equipos para laboratorios y de componentes para los mismos.
- Ubicar a los profesores en las áreas de su debida especialización con la finalidad de profundizar la gerencia educativa.
- Procurar el mejoramiento del espacio físico y las condiciones que permitan la adecuada calidad de desempeño del personal que labora en la nueva sede de la facultad. Adicionalmente queda pendiente la mudanza de la Escuela de Ing. Eléctrica para el primer trimestre de 2006, una vez se termine la instalación de la red y el acondicionamiento de salones, baños, etc.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

2. INVESTIGACIÓN

- Estimular a los diferentes grupos de investigación para que continúen desarrollando sus líneas de trabajo.
- Apoyar la realización de trabajos de ascenso, la investigación básica y aplicada en áreas de la ingeniería.
- Exigir una mayor participación en la recepción y apoyo financiero del CDCHT.
- Consolidar los mecanismos que permitan la capacitación de recursos de fuentes externas para la investigación.
- Apoyar la creación de centros de investigación a los que integran grupos de investigación ya consolidados.
- Realizar evaluaciones periódicas de los postgrados para mejorar la calidad de los mismos.
- Mantener estrechas relaciones con universidades nacionales y extranjeras que permitan el intercambio y fortalezca la investigación.

3. EXTENSIÓN

- Continuar con el apoyo a la oficina de Relaciones Institucionales.
- Mantener el apoyo a la Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica (UAPIT).
- Consolidar el programa de pasantías y los mecanismos de intercambio permanente con FUNDEI.
- Continuar con el establecimiento de convenios interinstitucionales para fortalecer las actividades de docencia, investigación, postgrado y los programas de formación de profesores.
- Fortalecer el convenio con la Pequeña y Mediana Industria, y con la Cámara de Comercio del Estado Mérida, para efectuar programas de asesorías, pasantías y labores de extensión.
- Consolidar el funcionamiento del nuevo laboratorio de tránsito y transporte.
- Impulsar un acercamiento con los organismos e instituciones públicas, a nivel de la gobernación, alcaldías, consejos de planificación local y ministerios, para ofrecer nuestros conocimientos y experticia en el desarrollo y consolidación de proyectos que vayan en beneficio directo de las comunidades.
- Fortalecer y ampliar los convenios de asesorías y proyectos a través de UAPIT con la empresa petrolera.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Impulsar las relaciones institucionales con las universidades de la región que requieran de nuestro apoyo y asesoría.• Continuar con el acercamiento a las instituciones de educación secundaria, a nivel de los últimos años de bachillerato, para colaborar en la orientación de las carreras que ofrece la Facultad. <p>4. POSTGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer los cursos de especialización existentes y estimular los que están en proyecto de iniciarse.• Consolidar las maestrías en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Biomédica, Control e Instrumentación y Electrónica de Potencia; Gerencia Ambiental, la Especialización de Procesos Petroquímicos, Higiene, Ambiente y Seguridad.• Promover la creación de nuevos programas de postgrado en aquellas disciplinas en las cuales se cuenta con recursos humanos y demás elementos de apoyo necesarios.• Apoyar la búsqueda de financiamiento externo (becas, investigación, equipos, personal).• Estimular y apoyar a los profesores a participar en eventos científicos nacionales e internacionales.• Impulsar la realización de cursos de preparación para profesores que saldrán al exterior (toefl y gre). <p>5. OTRAS FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover el trabajo de las comisiones curriculares y la entrega de proyectos curriculares concluidos.• Participar activamente en las reuniones del núcleo de ingeniería y dirigir las comisiones de acreditación de las carreras de ingeniería.• Consolidar la Oficina Sectorial de Planificación mediante la incorporación de personal especialista en planificación, la dotación de equipos de computación y su sistema de información, mobiliario y espacio físico adecuado, para que adicionalmente esté generando las políticas que permitan llevar a cabo el plan maestro para la Facultad y realice la evaluación continua de la gestión decanal.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Propiciar el buen funcionamiento del Consejo de Facultad y sus mecanismos de acción.• Propiciar el buen funcionamiento de la Asamblea de Facultad y sus mecanismos de acción.• Mantener actualizado el proceso de automatización de los registros estudiantiles, sistemas de inscripción, constancias, etc.• Promover la publicación de guías, libros, textos.• Estimular la elaboración de páginas web para la promoción y divulgación de las actividades que desarrollan los profesores en la Facultad.• Mantener la automatización completa de los sistemas administrativos de la Facultad.• Conectar y mantener completamente la red de transmisión de datos académico-administrativos de la Facultad.• Mantener la información permanente a través de los órganos divulgativos internos y externos mediante la red a todos los miembros de la comunidad de ingeniería, incluyendo a los profesores becarios y en año sabático.• Continuar con la publicación trimestral de la Revista Ciencia e Ingeniería.• Apoyar el trabajo del taller de publicaciones.• Programar la celebración del día de la Facultad el cual se debe celebrar en el mes de octubre de 2006.• Finalizar la mudanza de la Facultad para la sede del Núcleo La Hechicera.• Terminar el proyecto del edificio de los laboratorios y realizar las diferentes gestiones que permitan su construcción.• Estimular la realización de trabajos de ascenso, la investigación básica y aplicada en áreas de la ingeniería, a pesar de que las horas dedicadas a esta actividad están limitadas por la carencia de personal y el incremento del número de estudiantes en algunas secciones.• Proyectar y promocionar la Facultad, dando a conocer sus potencialidades y fortalezas.• Impulsar relaciones permanentes con otras facultades y escuelas de ingeniería del país y del exterior.• Mantener y tratar de mejorar la formación profesional del personal docente, administrativo y técnico de la Facultad.• Culminar el portafolio para los estudiantes de nuevo ingreso.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE INGENIERIA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la creación del Núcleo de Ingeniería en la ciudad de El Vigía y la creación de la carrera de ingeniería agroindustrial en la Zona Sur Del Lago.• Continuar los servicios de fotocopiado en cada piso de la nueva sede, lo que permitirá atender la creciente demanda del mismo.• Apoyar la consolidación de los estacionamientos de la Facultad en la nueva sede, en cuanto a su seguridad, comodidad y espacio suficiente, para responder al elevado número de usuarios, tanto permanentes como visitantes.• Continuar apoyando el proyecto del curso de nivelación a distancia, llevado a cabo por la Escuela Básica de Ingeniería y el programa Fray Juan Ramos de Lora.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Debido al poco espacio destinado para algunos laboratorios y la separación de algunos otros, respecto a la nueva sede de la Facultad, es necesaria la construcción de una infraestructura que albergue a todos los laboratorios de las diferentes escuelas, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, por lo que es pertinente continuar impulsando la construcción de esta edificación, con recursos de la universidad y el aporte de otras instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>En cuanto al programa de enseñanza de postgrado, es necesario abordar la falta de espacio, ya que no se cuenta con la sede propia prevista, que permita integrar los diferentes cursos de especialidades, maestrías y doctorados que se imparten en las instalaciones de la Facultad.</p> <p>Se muda la biblioteca de la Facultad de Ingeniería a la sede de la BIACI. Sin embargo, en cuanto a su funcionamiento se han presentado obstáculos debido a que no hay el tradicional acceso directo a los libros y se iniciaron labores de remodelación.</p> <p>Persiste una elevada carga docente y administrativa por parte de los profesores, lo cual trae como consecuencia una significativa disminución en las horas dedicadas a la investigación, extensión y producción de ingresos propios. Así mismo, existen profesores que tienen el tiempo requerido para jubilarse y los recursos para su sustitución son limitados. Por otra parte, son mínimos los incentivos para que los profesores no se jubilen.</p> <p>Continúa el déficit de personal ATO en algunas unidades ejecutoras de la Facultad.</p> <p>ASÍ MISMO, OTRAS UNIDADES EJECUTORAS PLANTEAN SUS DIFICULTADES:</p> <p>ESCUELA DE ENSEÑANZA BÁSICA</p> <p>Déficit de recursos presupuestarios y financieros para la adquisición de materiales y suministros, que permitan la actualización y equipamiento del Laboratorio de Computación Docente, siendo esta Escuela la que atiende a casi el 50 % de los estudiantes de la Facultad.</p> <p>Carencia de espacio físico para aumentar los laboratorios de computación e implementar los laboratorios docentes de física y química.</p> <p>Déficit de los equipos necesarios y de personal calificado para implementar el curso de nivelación a distancia, como una actividad propia de la Escuela sin tener que depender de otras instancias universitarias, que no se dedican únicamente a esta actividad.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Escasez de material bibliográfico actualizado, además falta de producción bibliográfica propia. Sugerencia: Dotar a la biblioteca de recursos suficientes para cubrir la gran demanda de los materiales bibliográficos de los primeros semestres. Asignar recursos para la producción de material bibliográfico propio (guías, monografías, textos, etc.).</p> <p>ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL</p> <p>Déficit de personal técnico para el laboratorio de suelos y pavimentos, lo que hace que las labores de extensión se retrasen o no se atiendan en forma inmediata. Además, permanecen en la anterior sede los laboratorios de materiales y ensayos, suelos y pavimentos e hidráulica y saneamiento, debido a limitaciones de espacio, lo cual confirma la necesidad de la edificación para el funcionamiento integrado de los laboratorios de la Facultad.</p> <p>ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA</p> <p>Disminución en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, como consecuencia de la sustitución de un profesor titular, posiblemente con grado de doctor, por un instructor recién graduado y sin experiencia docente. Además, la insuficiencia de recursos también se manifiesta en la formación y actualización docente. Algunos profesores en formación académica se han visto impedidos de realizar cursos de intercambio con otras universidades o industrias.</p> <p>Mal estado de numerosos componentes electrónicos, por su uso continuo y obsolescencia, por lo que es necesaria la sustitución de los mismos para el buen funcionamiento de los laboratorios. Además, el mantenimiento de los equipos es deficiente, debido a que el personal A.T.O. que se ha jubilado en años anteriores, no ha sido sustituido, perjudicándose de forma significativa el mantenimiento que se le debe dar a los equipos.</p> <p>Disminución de las visitas técnicas a empresas o industrias por parte de los estudiantes, debido a que la asignación presupuestaria no es suficiente para el desarrollo de estas actividades.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA			
<p>Déficit de recursos presupuestarios y financieros para la adquisición y actualización de equipos de laboratorio y salas de computación. No se cuenta con suficiente espacio para realizar a cabalidad las actividades de investigación y docencia de los laboratorios de la Escuela.</p> <p>Irregularidad en la continuidad de actividades docentes, de investigación y extensión. Así como las continuas interrupciones en las actividades administrativas generadas por paros, asambleas y disturbios.</p>			
ESCUELA DE INGENIERÍA GEOLÓGICA			
<p>Debido al incremento de la matrícula estudiantil, el equipamiento de sus laboratorios, tales como el de Mineralogía Óptica y Petrografía, Sensores Remotos y Paleontología es insuficiente para satisfacer la demanda de estudiantes.</p> <p>La Escuela acondicionó los espacios para el Laboratorio de Computación, Laboratorio de Interpretación del Subsuelo, Mineralogía y Paleontología; sin embargo, resulta muy reducido el equipamiento técnico para atender el número creciente de estudiantes.</p> <p>Poca disponibilidad de material biblio-hemerográfico.</p>			
ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA			
<p>Aumentar la asignación presupuestaria y la contratación de personal Docente y A.T.O.; por otra parte, equipar los laboratorios y realizar mantenimiento periódico a los equipos.</p>			
ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
<p>La situación de los laboratorios de docencia de pregrado aún sigue siendo difícil, ya que las necesidades de reposición de equipos obsoletos supera con creces los fondos asignados. Así mismo, algunos laboratorios como los de Sistemas de Control, Simulación Digital e Investigación de Operaciones, requieren de material de mantenimiento y repuestos, para garantizar el buen funcionamiento de los equipos y por ende, el cumplimiento normal de las actividades de docencia e investigación.</p> <p>La asignación presupuestaria de la Escuela de Ingeniería de Sistemas no permite apoyar la difusión de los trabajos de investigación de los miembros de su personal docente y de investigación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE INGENIERIA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
OSCAR EDUARDO CAMACHO QUINTERO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

INSTITUTO DE FOTOGRAMETRÍA

Un presupuesto exiguo para la adquisición y actualización de equipos, software y mobiliario requerido para la investigación y dictado de cursos.

Ausencia de políticas de promoción y divulgación del Instituto de Fotogrametría, por lo que se debe realizar una adecuada promoción y divulgación de las actividades de investigación y extensión, con el fin de proyectar al instituto en el ámbito regional y nacional, ya que es el único en el país para los estudios fotogramétricos.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE SIMULACIÓN

Los problemas de falta de presupuesto no se han podido resolver en los 10 años que tiene el CESIMO y al contrario estos se están empeorando cada año.

Falta de personal de nomina. El CESIMO apenas cuenta con 4 miembros en nomina y de no ser por la colaboración de otras instituciones, principalmente el Departamento de Investigación de Operaciones, el Instituto de Estadística Aplicada y Computación, y el Departamento de Física, sería imposible impartir el postgrado.

Falta de equipos, y los existentes son obsoletos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6.9
FACULTAD DE MEDICINA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
I.- DOCENTE:			
<p>1.1. Programación, coordinación, ejecución y evaluación de los programas y experiencias prácticas de las asignaturas básicas y clínicas para formar médicos generales a través del plan docente del Régimen Anual, a nivel del núcleo central Mérida, y las extensiones geográficas: Táchira, Valera y Barinas.</p> <p>1.2. Formación de cuarto Nivel a través 25 Postgrados Universitarios; 2 Doctorados; 2 Maestrías (Inmunología Clínica y Microscopía Electrónica) y veintiún (21) Especialidades Médico Quirúrgicas que se ejecutan en los Hospitales: Universitario de Los Andes en Mérida, Central en San Cristóbal y Hospital de Valera.</p> <p>1.3. Programación, coordinación, ejecución, y evaluación de los programas y expectativas prácticas para formar Licenciados en Enfermería mediante el plan de estudios regular (26 asignaturas).</p> <p>1.4. Programación, ejecución y evaluación de actividades teórico-prácticas de las diferentes asignaturas para Profesionalizar Enfermeras del Nivel Medio y TSU al nivel Licenciatura de Enfermería, tanto en la sede central de Mérida y las extensiones de Táchira, Valera, Barinas, Portuguesa y Lara.</p> <p>1.5. Programación, coordinación, ejecución, y evaluación de los programas y experiencias prácticas para formar Licenciados en Nutrición y Dietética en la sede central de Mérida y en las extensiones de Táchira, Valera, Barinas y Portuguesa.</p> <p>1.6. Programación, ejecución y evaluación de actividades teórico-prácticas para desarrollar el Curso Medio de Salud Pública para profesionales universitarios de las Ciencias de la Salud en la extensiones de Mérida, Barinas, Táchira, Trujillo, Portuguesa y Lara.</p> <p>1.7. Programación, ejecución y evaluación de actividades para formar Técnicos Superiores en Registros y Estadísticas de Salud, a través de (6 semestres).</p> <p>1.8. Programación, ejecución y evaluación de actividades teórico-prácticas para profesionalizar los Auxiliares de Historias Médicas como TSU en Registros y Estadísticas de Salud en las Extensiones de Mérida, Táchira, Lara, Portuguesa, Valera, Zulia y Sucre</p> <p>1.9. Programación, ejecución y evaluación de las actividades teórico-prácticas para participar conjuntamente con el IUTE en la formación T.S.U. en Radiodiagnóstico.</p> <p>1.10. Programar, coordinar, ejecutar y evaluar Cursos Introductorios para estudiantes de nuevo ingreso regulares de las Escuela de Enfermería y Nutrición.</p> <p>1.11. Programación y ejecución de programas de formación y actualización para el Personal Docente a través de Cursos Especiales, Año Sabático y Becas de Estudio.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01/01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>1.12. Programación, ejecución y evaluación de los cursos intensivos en los meses de julio y agosto 2004.</p> <p>1.13. Planificación, elaboración, ejecución y evaluación de las pruebas de selección para ingreso de estudiantes a las Escuelas de Medicina, Enfermería, Nutrición y los T.S.U. Estadísticas de Salud.</p> <p>1.14. Formar y capacitar al personal docente con estudios de IV y V Nivel bajo la figura de becarios y becarios activos en las tres escuelas tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>1.15. Programación, coordinación y ejecución de las pruebas o test psicológicos y sensomotores que se aplican a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Medicina y otras Facultades de la Universidad de Los Andes.</p> <p>1.16. Programar, ejecutar y evaluar los procesos de inscripción de los estudiantes regulares y del programa de profesionalización en los semestres A y B del año 2005 y régimen anual.</p> <p>1.17. Evaluar continuamente los procesos de enseñanza aprendizaje de las asignaturas desarrolladas en las diferentes carreras de la Facultad.</p> <p>1.18. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades docentes, investigación y extensión que se realizan en las extensiones geográficas: Táchira, Valera, Barinas, Portuguesa y Lara.</p> <p>1.19. Revisar y evaluar los programas de asignaturas que ponen en ejecución en las tres escuelas de la Facultad.</p> <p>1.20. Revisar y analizar los métodos de evaluación que se aplican en las asignaturas en las tres escuelas de la Facultad.</p> <p>1.21. Revisar y evaluar los curriculums del pregrado de las tres Escuelas de la Facultad.</p> <p>1.22. Revisar continuamente y evaluar los postgrados en cuanto a los planes curriculares, los programas y los métodos de enseñanza y evaluación</p> <p>1.23. Programar, coordinar, ejecutar y evaluar los cursos no conducentes que se llevan a cabo en las tres (3) escuelas de la Facultad de Medicina.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01/01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
II.- INVESTIGACIÓN		
2.1 Planificar y ejecutar actividades de investigación tanto a nivel de pregrado como postgrado de la Facultad de Medicina.		
2.2 Asesorar las actividades de investigación a través de la comisión científica de la Facultad de Medicina.		
2.3 Desarrollar líneas de Investigación específicas a través de cinco (5) Centros, Institutos o Laboratorios de Investigación adscritos a la Facultad.		
2.4 Desarrollar trabajos de investigación de carácter regional, nacional e internacional a través de los diferentes centros, laboratorios e institutos de investigación.		
2.5 Apoyar y desarrollar Unidades de Investigación a nivel de los departamentos.		
2.6 Planificar, participar y asistir a eventos científicos relacionados con la salud (Medicina, Enfermería y Nutrición).		
2.7 Desarrollar trabajos de investigación, trabajos de ascensos o de asesoría a través de diecinueve (19) Departamentos de las tres Escuelas y a través de seis (6) Laboratorios especialidades a ellos adscritos.		
2.8 Planificar, desarrollar y evaluar las tesis y trabajos de grado de los estudiantes de pregrado (Enfermería) y postgrado especialidades de Medicina.		
2.9 Asesorar los trabajos de investigación de los alumnos de los de educación secundaria.		
2.10 Asistir y participar en eventos científicos relacionados con la salud tanto a nivel nacional como internacional, tales como: seminarios, talleres, congresos, jornadas, etc.		
2.11 Programar y desarrollar la publicación de artículos científicos en revistas indexadas; periódicos.		
2.12 Planificar y ejecutar el desarrollo de textos, revistas, CD, videos, software educativo, etc.		
2.13 Propiciar y estimular el logro de premios (PEI, PPI Y ODG) a los docentes de la Facultad.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
III.- EXTENSIÓN		
<p>3.1 Organizar y desarrollar talleres y seminarios relacionados con la salud (Medicina, Enfermería y Nutrición).</p> <p>3.2 Ejecutar los Programas de Extensión con asistencia medica, de enfermería y de nutrición en los Ambulatorios Sectoriales y/u Hospitales en Mérida y en las Extensiones Geográficas y en las comunidades de Mérida y Extensiones.</p> <p>3.3 Estimular y apoyar la realización de eventos científicos a nivel local de las tres (3) Escuelas de la Facultad.</p> <p>3.4 Ejecutar los programas de profesionalización para Enfermería y TSU en Registros y Estadísticas de Salud.</p> <p>3.5 Diseñar y desarrollar el proyecto VE-UULA-CORP. Destinado a organizar la participación mancomunada de los vecinos, la universidad y la Corporación de Salud en el funcionamiento de los servicios de salud.</p> <p>3.6 Organizar, ejecutar y evaluar los programas del Curso Medio de Salud Pública en Mérida y las Extensiones Geográficas.</p> <p>3.7 Asesorar y evaluar programas de atención alimentaria en diferentes instituciones del Estado (comedores populares, comedor universitario y microempresa de alimentos de la comunidad).</p> <p>3.8 Efectuar prácticas de campo a nivel de las instituciones de salud, educación y comunidades, tanto en el Estado Mérida como en las extensiones geográficas.</p>		
IV.- ADMINISTRATIVAS		
<p>4.1 Elaborar el Plan Operativo 2006</p> <p>4.2 Evaluar el Plan Operativo 2005</p> <p>4.3 Formular el Proyecto de Presupuesto 2007</p> <p>4.4 Elaborar los informes trimestrales de Evaluación de Ejecución Física</p> <p>4.5 Evaluar y reestructurar las Extensiones Geográficas si es necesario.</p> <p>4.6 Evaluar Técnico y administrativamente el funcionamiento de las unidades académicas y no académicas en Mérida y en las extensiones Geográficas.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>4.7 Coordinación y ejecución de los procesos de Inscripción, Cambios de Opción, Nuevos Ingresos, en las Escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética conjuntamente con la Oficina de Admisión Estudiantil Central (OFAE), Régimen Semestral en Enfermería y Régimen Anual en Medicina y Nutrición.</p> <p>4.8 Elaborar la Memoria y Cuenta de la Facultad, año 2003</p> <p>4.9 Analizar la necesidad de recursos docentes y de apoyo a la docencia y hacer las respectivas solicitudes ante los organismos universitarios pertinentes.</p> <p>4.10 Asistir a las reuniones que convoquen los entes universitarios y gubernamentales tanto a nivel local como nacional.</p> <p>4.11 Elaboración de proyectos para el logro de recursos y equipamiento a través de CODEPRE.</p> <p>4.12 Planificar, coordinar y ejecutar acciones tendentes a lograr el mejoramiento de la planta física y la mudanza para el edificio de Ingeniería.</p> <p>4.13 Planificar, diseñar y ejecutar el proceso de evaluación y selección de los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina</p> <p>4.14 Planificar, diseñar y ejecutar el proceso de evaluación y selección de los aspirantes a ingresar a los cursos de postgrado de la Facultad de Medicina.</p> <p>4.15 Planificar y ejecutar el Curso Introductorio obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina (Escuelas de Enfermería y Nutrición).</p> <p>4.16 Programar, organizar y ejecutar los Consejos de Facultad, Consejos de Escuela y Consejos de Departamento tanto ordinarios como extraordinarios.</p> <p>4.17 Planificar, ejecutar y evaluar las Pruebas Psicológicas, Sensomotoras y Prueba Interna de Selección para los estudiantes aspirantes a ingresar en el pregrado de las tres Escuelas (Medicina, Enfermería y Nutrición).</p> <p>4.18 Planificar, ejecutar y evaluar las Pruebas Psicológicas y Pruebas de Selección para los aspirantes a ingresar a los diferentes postgrados de la Facultad de Medicina.</p> <p>4.19 Planificar, ejecutar y evaluar la aplicación de medidas tendentes a mejorar el rendimiento estudiantil.</p> <p>4.20 Planificar, ejecutar y evaluar las pruebas psicométricas de ingresos requeridas por las distintas Escuelas de la Facultad de Medicina y demás Facultades de la Universidad de Los Andes, a través del Centro de Investigaciones Psicológicas.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



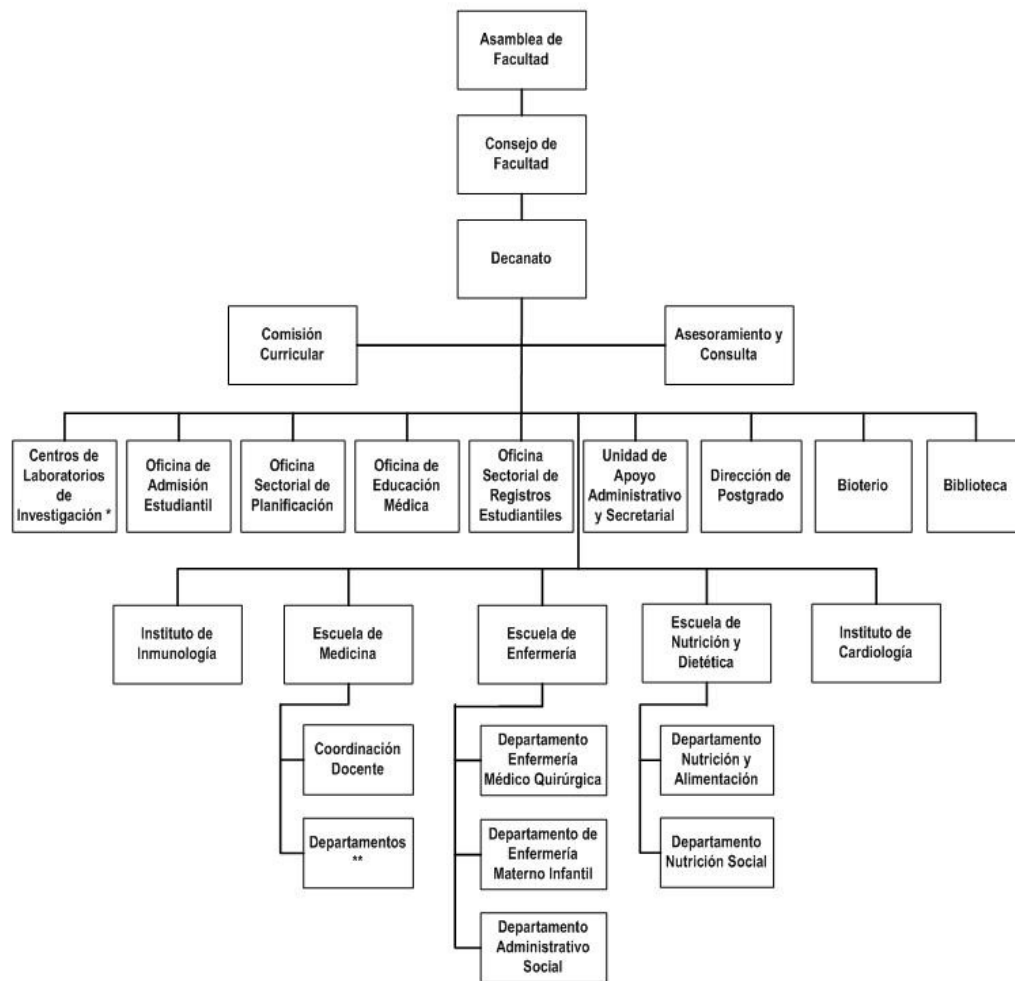
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

FACULTAD DE MEDICINA



* Centros y Laboratorios de Investigación: Centro de Investigaciones Psicológicas, Laboratorio de Fisiología de las Alturas, Laboratorio de Fisiología de la Conducta

**Departamentos: Ciencias Morfológicas, Fisiología, Fisiopatología, Farmacología, y Toxicología, Bioquímica, Microbiología y Parasitología, Ciencias de la Conducta, Medicina Preventiva y Social, Patología, Radiodiagnóstico, Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Puericultura y Pediatría.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>I.- DOCENTES</p> <p>1.1 Programación, coordinación y desarrollo de los programas docentes generales y de carácter teórico práctico en los departamentos y unidades académicas de los pregrados de las escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética.</p> <p>1.2 Programación, coordinación y evaluación de las pasantías y prácticas de campo de los estudiantes de Medicina, Enfermería, Nutrición y T.S.U. Radiodiagnóstico.</p> <p>1.3 Programación Coordinación y desarrollo de (21) programas docentes de postgrado en algunas unidades Académicas y un postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales del Centro de Microscopía Electrónica.</p> <p>1.4 Revisión y Evaluación de los programas docentes del pre y postgrado.</p> <p>1.5 Programación Coordinación y desarrollo del Curso Medio de Salud Pública y de los cursos Técnicos de Estadísticas de Salud y Radiodiagnóstico</p> <p>1.6 Ejecución de programas de Actualización Didáctica dirigidos al personal docente y en particular a los de recién ingreso, tanto en Mérida como las Extensiones Geográficas.</p> <p>1.7 Continuación del proceso de revisión curricular de las Escuelas de Enfermería y Nutrición y Dietética a los fines de la transformación del actual régimen Semestral a Régimen Anual.</p> <p>1.8 Evaluación de la instauración progresiva régimen anual en la escuela de Nutrición y Dietética.</p> <p>1.9 Revisión y evaluación del plan de estudios del Régimen Anual de la escuela de Medicina.</p> <p>1.10 Coordinación, supervisión y evaluación de los programas docentes y docente- asistenciales en las Extensiones Geográficas en las áreas de Medicina, Enfermería y Nutrición.</p> <p>1.10 Programar, coordinar ejecutar y evaluar los Curso Introdutorios para la selección de los alumnos de nuevo ingreso a las Escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición.</p> <p>1.11 Curso de planificación estrategia , marco lógico y trabajo comunitario efectivo (2 cursos de 64 horas y 4 cada uno).</p> <p>1.12 Organizar, asesorar, coordinar y contribuir con los programas de asistencia médica, divulgativa relacionada con la docencia impartida en las tres(3) escuelas de la Facultad de tanto en el ambiente universitario como en los institutos de salud y de investigación científica.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.13 Revisar y evaluar los Baremos para la selección de los aspirantes a ingresar a los diferentes Postgrados de la Facultad de Medicina.</p> <p>1.14 Elaborar y revisar las normativas y reglamentos que se requieran para el normal funcionamiento de las dependencias de la facultad en todas y cada una de las funciones que le competen.</p> <p>II. – INVESTIGACIÓN</p> <p>2.1 Programación, organización y ejecución de actividades de investigación científica básica y aplicada en las unidades académicas de pre y postgrado, así como en los Centros, Institutos o Laboratorios de Investigación.</p> <p>2.2 Asesorar y realizar trabajos de investigación en el campo de la salud para ser utilizados como tesis de acreditación de estudiantes de pre y postgrado.</p> <p>2.3 Participación en los proyectos: Agenda plátano - Agenda papa; proyecto de la F.A.O (riesgo e inseguridad alimentaría).</p> <p>2.4. Diseñar metodologías a emplear en trabajos de investigación en el área de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.5 Participación en eventos científicos locales, nacionales e internacionales.</p> <p>2.6 Programación, ejecución de investigación, así como también la publicación de resultados definitivos o de avances de investigaciones ejecutados por las unidades académicas de las tres Escuelas tanto en Pregrado como Postgrado.</p> <p>2.7 Edición de textos y manuales didácticos como ayuda a la docencia del Pegrado o Postgrado</p> <p>2.8 Supervisión y coordinación en la elaboración de trabajos de acreditación de los postgrados clínicos</p> <p>2.9 Programación, organización y evaluación de programas para mejoramiento del personal administrativo, técnico y de servicio.</p> <p>2.10 Participar en eventos científicos nacionales e internacionales mediante la presentación de ponencias y presentación de resultados de investigación (monografías).</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>2.11. Apoyar el mantenimiento y crecimiento de las líneas, grupos y centros de investigación a nivel de las distintas unidades y departamentos de la Facultad.</p> <p>III.- EXTENSIÓN</p> <p>3.1 Programación y ejecución de actividades de divulgación de tópicos relacionados con la Medicina, la enfermería y la nutrición de interés comunitario o individual, a través de talleres, seminarios, conferencias, etc.</p> <p>3.2 Ejecución de actividades de Atención Médica, de Enfermería y de Nutrición en los servicios ambulatorios y hospitalarios en Mérida y Extensiones Geográficas.</p> <p>3.3 Asesoría y evaluación de programas de atención alimentaria en diferentes instituciones des Estado Mérida (Comedores Populares, Comedor Universitario).</p> <p>3.4 Realización de análisis proximales de muestras de alimentos elaborados por microempresa de la localidad.</p> <p>3.5 Toma y procesamiento de las muestras de los pacientes que acuden al Laboratorio de Microbiología, Inmunología y Toxicología para realizar el diagnóstico de enfermedades y facilitar su tratamiento.</p> <p>3.6 Participar en el área diagnóstica en los sistemas de vigilancia epidemiológica establecidos por la corporación de salud para enfermedades transmisibles.</p> <p>3.7 Participación en el entrenamiento de profesionales médicos, enfermeras, nutricionistas, bioanalistas y auxiliares de laboratorio procedentes de instituciones públicas.</p> <p>3.8 Participación en la formación de médicos rurales, internos, sanitaristas, y especialistas en la región.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
IV.- ADMINISTRACIÓN			
4.1 Programación, organización y ejecución de las actividades administrativas en los entes académicos y no académicos, tanto en Mérida como en las Extensiones Geográficas.			
4.2 Diseño y edición del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina			
4.3 Continuar la realización de los Talleres ampliados con las cátedras de los diferentes años (1° a 6°) para culminar la revisión del plan de estudios, el perfil del egresado y las estrategias docentes correspondientes a estos años de la carrera de medicina.			
4.4 Actualizar conocimientos y unificar criterios para la docencia de pregrado y postgrado a nivel de las tres escuelas de la Facultad a través de talleres, seminarios y cursos en las áreas requeridas.			
4.5 Diseño y edición de la Revista Médula y de otras revistas científicas de la Facultad.			
4.6 Participar en eventos académicos o gubernamentales tanto nacionales como internacionales en representación de la Facultad de Medicina.			
4.7 Elaborar y sustentar el presupuesto de la Facultad de Medicina.			
4.8 Elaborar y evaluar la Ejecución Física del Plan Operativo 2005.			
4.9 Evaluación periódica de las funciones de docencia, investigación, extensión y administrativas.			
4.10 Planificación y ejecución de las reuniones ordinarias, extraordinarias de Consejos de Facultad, Consejos de Escuela, Consejos de Departamentos y de Unidad.			
4.11 Asistir y participar en los Consejos Universitarios ordinarios y extraordinarios.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>4.12 Ofrecer permanente asesoramiento a profesionales de la Psicología y de la Educación, procedentes de otras instituciones de Educación Superior como: ULA, URU, LUZ, UCAB, UNA, UFT, UBA, URMB, etc, en el área de la investigación de su competencia y entrenamiento en la utilización de instrumentos de medición que el propio CIP ha diseñado, adaptado y validado.</p> <p>4.13 Dotación de equipos y mobiliarios para el cumplimiento de la docencia de pre y postgrado, así como también las labores administrativas.</p> <p>4.14 Diligenciar la asignación de recursos humanos (docentes, empleados y obreros) que se requieran para el cumplimiento de las actividades de docencia, investigación y extensión.</p> <p>4.15 Programar, promover y apoyar el mejoramiento y la formación científica y pedagógica del personal docente y lo correspondiente en este sentido para el personal técnico y administrativo.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>I.- DOCENCIA</p> <p>A. PREGRADO DE LA ESCUELA DE MEDICINA</p> <p>1.1 Se continuo la administración de la docencia del régimen anual, con un total de 1794 alumnos regulares en Mérida, de los cuales la matrícula de nuevo ingreso estuvo constituida por 165 alumnos. Egresados: no hubo en el 2005.</p> <p>1.2 Se continuo con el desarrollo de la programación del régimen anual de la Extensión San Cristóbal, atiende del 1° al 6° año con una matrícula de 387 alumnos siendo 70 la matrícula de nuevo ingreso, la Extensión Valera atiende de 2° a 6° año una matrícula de 70 alumnos y la Extensión Barinas atiende 5° y 6° año una matrícula de 58 alumnos. Egresados: no hubo en el 2005.</p> <p>1.3 Se continuo con el desarrollo de la docencia en el programa formación del T.S.U. en Estadísticas de Salud para un total de 63 estudiantes en los tres años, de los cuales egresaron 06, matrícula de nuevo ingreso: 35.</p> <p>1.4 Continúo el programa de nivelación para los TSU en registros y estadísticas con 35 alumnos de nuevo ingreso en el primer semestre y 28 en el segundo semestre y egresaron 06 T.S.U.E.S.</p> <p>1.5 Se continuo el desarrollo del programa de Profesionalización a T.S.U.E.S en las extensiones: Mérida, Táchira, Valera, Barinas, Acarigua, Barquisimeto, Anzoategui, Bolivar y Sucre con un total de 1525 estudiantes regulares. Matrícula nuevo ingreso: 190 estudiantes, Egresados: 06 y 08 retiros.</p> <p>1.6 Tramitación de becas para los alumnos de 2do.año T.S.U.E.S.(Programa Regular) ante la Oficina de Investigación y Recursos Humanos del M.S.D.S.</p> <p>1.7 Se impartió docencia a nivel de las cátedras de Anatomía, Bioquímica, Microbiología, Farmacología, Fisiología, etc, para estudiantes de los Postgrados de la Facultad de Medicina y Odontología.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>1.8 Realización de discusiones anatómico-clínicas y clínico-patológicas con estudiantes de pre y post grado a nivel de los diferentes departamentos clínicos de la Escuela de Medicina.</p> <p>1.9 Continúo el curso de Tecnología Radiológica Clínica, convenio ULA-IUTE con una matrícula de 47 estudiantes regulares.</p> <p>1.10 Curso de capacitación de Técnicos Radiólogos en tomografía axial computarizada.</p> <p>1.11 El departamento de Farmacología y Toxicología atendió 222 estudiantes de pregrado y 06 de postgrado de la Facultad de Odontología en la Cátedra de Farmacología: 248 horas teóricas y 58 horas prácticas.</p> <p>1.12 El departamento de Ciencias Morfológicas atendió: 120 estudiantes de Odontología, 120 estudiantes de Bioanálisis, 35 estudiantes de Educación Física.</p> <p>1.13. Planificación, ejecución y evaluación de las asignaturas en los Departamentos de las básicas para estudiantes de las tres Escuelas de Medicina y Escuelas de otras Facultades.</p> <p>1.14 Se realizó una evaluación en noviembre de 2004 a Médicos Revalidantes o Convalidantes, habiendo aprobado la asignatura.</p> <p>1.15 El departamento de Microbiología y Parasitología desarrolló el curso de Microbiología y Parasitología para estudiantes del Postgrado de Oftalmología (4 estudiantes). Todos aprobaron la asignatura.</p> <p>1.16 Impartir curso de Salud Pública para los estudiantes de los diferentes postgrados de la Facultad de Medicina.</p> <p>1.17 Programación y desarrollo de seminarios y charlas en el Instituto de Inmunología y otros Departamentos de la Facultad de Medicina, así como otras Facultades de la ULA.</p> <p>1.18 El departamento de Fisiología participa en el desarrollo de los postgrados de Neurología, Ciencias Médicas Fundamentales, Neurocirugía, Biología Celular, Ingeniería Biomédica y Neurociencias.</p> <p>1.19 El departamento de Bioquímica desarrollo el programa de Bioquímica para la Facultad de Humanidades, Opción Educación Física: Semestre B-2004, se atendieron 52 estudiantes de los cuales 35 aprobaron la asignatura. En el Semestre A-2005 (Abril – Julio 2005) con 58 estudiantes de los cuales se retiraron 05 y aprobaron la materia 47 estudiantes. En el mes de septiembre 2005 se inició el Semestre B-2005 con un total 52 estudiantes.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>B.- PREGRADO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA</p> <p>1.1. Se finalizó el semestre B-2004 en el mes de Febrero 2005.</p> <p>1.2. Se inició y ejecutó el semestre A-2005 desde Abril 2005, hasta Septiembre 2005</p> <p>1.3. Se planificó y ejecutó el proceso de inscripción para los semestres A y B -2005.</p> <p>1.4. Se planificaron, ejecutaron y evaluaron 08 cursos intensivos en el periodo 28 de Julio 2005 hasta el 05 de Septiembre 2005.</p> <p>1.5. Se supervisaron y evaluaron las actividades del programa de Profesionalización para los Bachilleres Asistenciales y Técnicos Superiores Universitarios en las 6 extensiones geográficas para un total de 1242 estudiantes de Técnicos Superiores y 166 bachilleres asistenciales (Semestre U-2003).</p> <p>1.6. Se planificó, coordinó, ejecutó y evaluó el Curso Introdutorio Unico 2004 para un total de 141 estudiantes inscritos de nuevo ingreso del Plan Regular para los Semestre A y B 2005.</p> <p>1.7. Se evaluaron las Tesinas de Grado de los estudiantes graduandos del Programa de Profesionalización para un total de 117 tesinas en el año 2004</p> <p>1.8. Se realizó la inscripción en el curso Inductorio (con un total de 571 estudiantes (A-200 con 257 estudiantes y B-2005 con 314 estudiantes) TSU aspirantes a la prosecución de estudios de licenciatura en Enfermería.</p> <p>1.9. Dictado de clases en el Laboratorio de Computación para los estudiantes del Programa de Técnicos Superiores en Estadísticas de Salud por un lapso de 01 semana, del 10 al 14-03 de 2-6 p.m.</p> <p>1.10. Programación y ejecución de 06 cursos de windowsxp, wordxp, excel, powerpoint e internet , con una duración de 08 horas cada curso.</p> <p>1.11. Planificación y desarrollo de los semestres A y B 2005 Plan Regular: Abril a Septiembre. Semestre A-2005: alumnos inscritos 680 regulares y 70 de nuevo ingreso, Semestre B-2005: desde Septiembre 2005 a Enero 2006 con un total de 700 estudiantes regulares y 71 nuevo ingreso. Egresaron un total de 36 Licenciados en el Plan Regular y 650 Licenciados por el Programa de Profesionalización.</p> <p>1.12 Programación, coordinación, ejecución y evaluación de actividades teóricas, presenciales y de asesoría del Programa de Profesionalización en las extensiones: Mérida, Táchira, Valera, Guanare, Lara y Barinas, para una matrícula de 1387 Técnicos Superiores, 167 bachilleres asistenciales(Semestre A-2005) y 1387 estudiantes Técnicos Superiores y 170 bachilleres asistenciales(Semestre B-2004).</p> <p>1.13 Formación y capacitación del personal docente: 01 Profesor becario continuará estudios de maestría en U.C.A.B. Caracas 02 Profesores autorizados para continuar estudios de maestría en el Instituto de Investigaciones Sexológicas en San Cristóbal.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>01 Profesor continuará estudios de Doctorado en la ULA. 02 Instructoras autorizadas para cursar especialidad en la UCAB Mérida. 02 Instructoras realizarán actualización docente PAD 02 Profesores iniciarán estudios de Doctorado bajo figura de autorizados 04 Profesores iniciarán sus trabajos de ascenso a la categoría de agregado 01 Profesor presentará su trabajo de ascenso a la categoría de asociado.</p> <p>1.14 Asesoría y apoyo a los estudiantes y docentes de la escuela por parte del personal del laboratorio de computación. En el Curso Introductorio U-2005 se atendió un promedio de 500 estudiantes del año 2005.</p> <p>1.15 Programación, Coordinación, Ejecución y Evaluación del proceso de inscripción para los cursos intensivos del 2005 en conjunto con la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles de Medicina.</p> <p>1.16 Se aprobó el Proyecto Escuela CODEPRE de equipamiento del salón múltiple.</p> <p>1.17 Se realizó el proceso de apelación de los estudiantes incursos en el Régimen de Permanencia de las tres escuelas de la Facultad de Medicina.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

C. PREGRADO DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

1.1 Se realizaron los semestres A y B 2005, con un total de 360 alumnos (Régimen Semestral 138 estudiantes y Régimen Anual 225 estudiantes): Egresaron 38 Lic. En Nutrición y Dietética en Diciembre 2004

1.1 Realización del Curso Introductorio dirigido a estudiantes de Nuevo Ingreso (Régimen Anual), con un total de 75 estudiantes.

1.2 Programación, ejecución y evaluación de las actividades docentes teórico-prácticas para la formación del Nutricionista Dietista (local y extensiones)

1.3 Continuación del Nuevo Plan Curricular (Régimen de Anualidad) con 222 alumnos.

1.4 Se realizaron cuatro talleres pre-pasantía para régimen semestral: 02 comunitarias y 02 institucional.

1.5 Se realizaron tres talleres pre-pasantía para régimen anual: 01 clínica asistencial, 01 línea de gerencia y 01 línea tecnológica.

1.6 Participar en el Programa "Fray Juan Ramos de Lora" a través de talleres de formación integral para alumnos del medio rural y urbano que aspiran ingresar a la ULA

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE:

- Asistir al LV Convención Anual ASOVAC, Facultad de Ciencias U.C.V.: Prof. Jauri Villarroel como asistente.
- Programa PAD-ULA, contentivo de 05 talleres de 32 horas cada uno, el cual forma parte de la especialización de diseño curricular de la ULA , avalado por el CEP.
- Los profesores de la Escuela de Nutrición asistieron durante el año 2005 a los siguientes eventos:
 - 7° Congreso Venezolano de Química, Facultad de Ciencias ULA.
 - 9° Congreso Nacional de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela.
 - 1° Jornadas de Gerencia y Nutrición.
 - XII Congreso Científico de Estudiantes de Nutrición y Dietética, Mérida 2005.
- Culminación y aprobación por comisión de estudios de postgrado del proyecto final de la especialización de Nutrición Clínica.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
CURSOS DE POSTGRADO:			
<ul style="list-style-type: none">- 02 Profesores Maestría (autofinanciada) Electroquímica, Facultad de Ciencias ULA.- 01 Profesor culminó Doctorado Becario Activa, Química Analítica, Facultad de Ciencias ULA.- 01 Profesor realiza Doctorado Becario Activo, Estadística FACES, ULA.- 01 Profesor realiza Doctorado-Becario) Kinescología – Canadá.- 01 Profesor realiza Maestría (autofinanciado) Gerencia Educativa UPEL.- 03 Profesores realizan Maestría (autofinanciado) Organización y Administración de Servicios de Salud UCAB.- 01 Profesor realizando doctorado en Derecho Agrario ULA (Becario autorizado)			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
EGRESADOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA (2005)			
Escuela de Medicina: 00 en Mérida y las Extensiones Geográficas			
Escuela de Enfermería: 36 Licenciados del Plan Regular y 531 Licenciados del Programa Profesionalización y 02 retiros.			
Escuela de Nutrición y Dietética: 38 graduados y 22 retiros			
D. RELACIÓN DE MATRICULA, INGRESO Y EGRESOS DE POSTGRADOS, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2004			
Nº de Cursos de Postgrados:			
Especialidades: 23: Ciencias Médicas Fundamentales, Cirugía General, Cirugía Plástica, Anestesiología, Cardiología, Cirugía Pediátrica, Endocrinología, Medicina de Familia, Medicina Interna, Nefrología, Neumonología, Neurocirugía, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Psiquiatría, Puericultura y Pediatría, Radiodiagnóstico, Ortopedia y Traumatología, Medicina Crítica			
Pediátrica, Medicina Crítica de Adultos, Medicina Física y Rehabilitación, Toxicología, Gastroenterología.			
Maestrías: 01: Inmunología Clínica			
Doctorados: 01 Multidisciplinario (Inmunología)			
Especialidades de Postgrados: 24			
- Matricula: 273			
- Nuevo Ingreso: 103			
- Egresados: 90			
Maestrías: 01			
- Matricula: 04			
- Nuevo Ingreso: 02			
- Egresados: 04			
Doctorado:			
- Matricula: 10			
- Nuevo Ingreso: 0			
- Egresados: 00			
Total:			
- Matricula: 287			
- Nuevo Ingreso: 103			
- Egresados: 90			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
II INVESTIGACIÓN			
Premios a Investigadores: 85 PPI 97 PEI			
Participación en Eventos Científicos:			
Eventos: 95			
Ponencias: 131			
Profesores Asistentes: 100			
Proyectos de Investigación:			
Finalizados: 82			
Iniciados: 112			
En Desarrollo: 120			
Fase de culminación Proyecto Agenda Plátano			
Fase de iniciación Proyecto Agenda Papa, elaborado por Organizaciones Gubernamentales y Organizaciones no Gubernamentales.			
Publicaciones:			
Artículos de revistas especializados: 112			
Monografías: 42			
Avance de Resultados: 38			
III - EXTENSIÓN			
– Servicios Académicos de Apoyo Comunitario:			
Cursos: 82			
Charlas o conferencias: 280			
Consultas Médicas 7200			
Exámenes de Laboratorio Especiales: 36800			
Publicaciones: 104			
Exposiciones: 28			
Diagnósticos de Comunidad(Nutrición y Medicina)150			
Pruebas de Selección (CIP) para la ULA 12000			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Muestras tomadas en el Laboratorio de Microbiología y Parasitología ULE: 398 muestras Exámenes procesados Lab. Microbiología y Parasitología ULE: 2004: 893 Exámenes directos practicados Lab. Microb. y Parasitología ULE: 2004: 3620 exámenes Otros exámenes (antibiogramas, serologías, etc) Lab. Microb. y Parasit. ULE: 10,744</p> <p>Se asesoró a los Centros de Atención Médica rurales del Estado Mérida y otras zonas de influencia del Hospital Universitario de Los Andes, en todos los aspectos relacionados con la Toxicología.</p> <p>Se realizó actividades de extensión con los cursos no conducentes a título universitario tales como: doping, emergencias toxicológicas y plaguicidas y el dictado de curso al Cuerpo de Bomberos del Estado Mérida.</p> <p>Se participó en la mesa técnica de la problemática de la contaminación de mercurio de Tovar.</p> <p>Se participó en todas las reuniones o programadas en el SASA Mérida, Año 2004</p> <p>Participación en la Comisión de Salud de la Universidad de Los Andes.</p> <p>Asesoría a Instituciones Públicas y Privadas sobre aspectos relacionados con la toxicología</p> <p>Se planificó y ejecutó programas de Educación Médica continua dentro del campo de la toxicología, orientados a profesionales de la salud y que sirvan de apoyo a distintas entidades públicas y privadas e incluso a la comunidad.</p> <p>Se realizó labor formativa e informativa en el área de prevención de las intoxicaciones en general dirigida a todo público, haciendo hincapié en los cuadros más frecuentes en nuestro medio: intoxicación plaguicidas.</p> <p>Se asesoró y tutorió tesis de acreditación a los especialistas de Toxicología Médica y de otras especialidades.</p> <p>Se mantiene un estrecho vínculo e intercambio de información con otros centros de servicio toxicológicos del país y del mundo, que permitió ofrecer un servicio asistencial adecuado, actualizando y optimizando a los pacientes que así lo requieran.</p> <p>Participación activa en la Comisión de Asuntos Ambientales de la Universidad de Los Andes, representando a la Facultad de Medicina. Asesoría de las Comisiones de Salud en diferentes Institutos de Educación Básica, Media y Diversificada.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																			
FACULTAD DE MEDICINA																					
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005																		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																					
GERARDO MORENO		DECANO																			
NOMBRE		CARGO																			
<ul style="list-style-type: none"> - A través del Centro de Investigaciones Psicológicas, participación en los procesos de selección para aspirantes de nuevo ingreso requeridos por las Facultades de: Medicina(Medicina, Enfermería y Nutrición), Ciencias, Humanidades (Mérida y Núcleo Trujillo), Odontología, Criminología, Geografía, Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Audiovisuales: para un total de 12000 aspirantes. Postgrados de Medicina y Administración: 600 candidatos. Se atendió el total de candidatos, cada uno con su respectiva evaluación, entrega de informe y recomendaciones de ingreso. - También se hizo selección para los vigilantes de la ULA se atendieron 588 aspirantes, para vigilantes del IUTE 83 aspirantes y Bomberos 120 aspirantes. - Se participó en construcción y aplicación de instrumentos psicológicos para la selección de estudiantes de nuevo ingreso de la Academia Militar de Venezuela, de la Escuela de Aviación y de la Escuela Naval. Se apoyó y asesoró a la Escuela de Enfermería de la UNEFA y se participó en la creación de la aldea universitaria de Santa Elena de Uairen. - Se concluyó la fase 3 del Plan de Seguimiento y Evaluación de Impacto del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles de Venezuela (FESNOGIV), encuesta nacional que evaluó la ejecución musical y académica demás de 4.500 inscritos en el sistema - Se dictaron talleres sobre: motivación para el trabajo (6) de 16 horas cada uno, Trabajo en Equipo (2) de 16 horas cada uno, Atención y Calidad de Servicio (2) de 16 horas cada uno, Motivación al Logro (2) de 16 horas cada uno, Comunicación Efectiva (2) de 16 horas cada uno, Manejo de Conflictos (2) de 24 horas cada uno, liderazgo de la mujer actual (2) talleres de 4 horas cada uno. Se dictaron 4 talleres para reforzar la política de nuevo ingreso en el Programa "Fray Juan Ramos de Lora. Evaluación pre y post entrenamiento de los 104 inscritos en el programa. - Se realizaron arbitrajes para las revistas: Capitulo Criminológico del Instituto de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia y MEDULA de la Facultad de Medicina de la ULA. - Se dio apoyo sobre orientación vocacional a estudiantes de 4º y 5º año de bachillerato. <ul style="list-style-type: none"> - Servicios Académicos de Apoyo: <table style="margin-left: 40px;"> <tr><td>Profesores en Curso de Postgrado:</td><td>35</td></tr> <tr><td>Becarios en el país:</td><td>28</td></tr> <tr><td>Becarios en el exterior:</td><td>07</td></tr> <tr><td>Años Sabáticos:</td><td>22</td></tr> <tr><td>Cursos para mejoramiento académico:</td><td>65</td></tr> </table> - Apoyo al Estudiantado: <table style="margin-left: 40px;"> <tr><td>- Guías de estudio:</td><td>1060</td></tr> <tr><td>- Textos:</td><td>20</td></tr> <tr><td>- Módulos autoinstruccionales:</td><td>10.000</td></tr> <tr><td>- Material Audiovisual:</td><td>542</td></tr> </table> - Orientación vocacional al estudiantado de 4º y 5º año de bachillerato: 300 				Profesores en Curso de Postgrado:	35	Becarios en el país:	28	Becarios en el exterior:	07	Años Sabáticos:	22	Cursos para mejoramiento académico:	65	- Guías de estudio:	1060	- Textos:	20	- Módulos autoinstruccionales:	10.000	- Material Audiovisual:	542
Profesores en Curso de Postgrado:	35																				
Becarios en el país:	28																				
Becarios en el exterior:	07																				
Años Sabáticos:	22																				
Cursos para mejoramiento académico:	65																				
- Guías de estudio:	1060																				
- Textos:	20																				
- Módulos autoinstruccionales:	10.000																				
- Material Audiovisual:	542																				
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																					



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>Escuela de Enfermería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios Académicos de Apoyo Comunitario, cursos 02, charlas 10, Talleres 04 dirigidos fundamentalmente al Personal de Enfermería de la Red Ambulatoria. Se dio autorización a ONIDEX para realizar dos oportivos de cedulación en la Sede de la Escuela. - Servicio de Apoyo Académico: Se realizó la I Jornada Científica de Gerencia y Salud en Enfermería en Noviembre de 2004 Participación de 04 profesores en las Jornadas del Día de la (0) Enfermera (0). Se continuo la participación de docentes y estudiantes en el Centro Integral de Salud Enfermería Ciencia en convenio conjunto con la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Participación en el Programa de la Unidad de Información Institucional (UDI) para promocionar la carrera de enfermería a nivel de los planteles educativos del Estado Mérida, con la participación de 01 profesor regular y 01 suplente. Participación de 09 profesores como tutores de tesinas de grado del Programa de Profesionalización. Se designó 02 profesores participantes de ASOVESE. Participación 06 profesores como ponentes en las jornadas sobre avances de la enfermería. Participaron 03 profesores en la jornada expocarreras de ciencias de la salud 2005. <p>Apoyo al estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías de estudios: 200 - Reproducción de Manuales Instruccionales. Programa de Profesionalización : 9.600 - Fotocopias : 10000 - Material audiovisual: 140 <p>Escuela de Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de diagnósticos nutricionales comunitarios e institucionales, región andina (Mérida, Táchira, Trujillo) Barinas, Guanare y Lara. » Asesoramiento y evaluación de programas alimentarios nutricionales en diferentes instituciones del Estado Mérida, donde se suministra alimentación colectiva (INAM, Comedores Populares, PAE, Escuelas Bolivarianas, Fundación del Niño, Geriátrico). A través de las Cátedras de Organización y Administración de Servicios y Alimentación Institucional. » Ejecución de practicas de campo para estudiar los diferentes componentes del sistema alimentario venezolano, a través de la Cátedra de Economía General y Disponibilidad de Los Alimentos. » Realización de visitas guiadas (laboratorio vivencial), en instituciones del sector salud (hospitales y ambulatorios) y en empresas privadas e instituciones públicas. 			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> » Atención individual a pacientes hospitalizados y ambulatorios, mediante la unidad de crecimiento y desarrollo (I.A.H.U.L.A.) Escuela de Nutrición. » Participación en el Proyecto FAO (riesgo e inseguridad alimentaria), Municipio Pueblo Nuevo del Estado Mérida, 2005 » Diagnóstico Nutricional en áreas urbanas y suburbanas de diferentes Municipios del estado Mérida (Libertador, Campo Elías, Santo Marquina), 2004. Atención individual a pacientes hospitalizados y ambulatorios, mediante la Unidad de Crecimiento y Desarrollo (IAHULA), Escuela de Nutrición. » Asesoramiento a la empresa "Aguas de Mérida", en algunos aspectos tales como dureza del agua, actividad realizada hasta septiembre 2005. » Prácticas de campo en la Zona Panamericana del Estado Mérida, Régimen Anual. Escuela de Nutrición. Cátedra de Salud Pública, Economía y Administración. » Comisión Técnica para evaluar las alternativas viables y factibles en pro de la solución de la problemática alimentaria de los estudiantes de la U.L.A. <p>IV. ADMINISTRATIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a 40 Consejos Universitarios ordinarios y 10 extraordinarios - Realización de 39 Consejos de Facultad Ordinarios y 06 extraordinarios. - Realización de 102 Consejos de Escuela Ordinarios. - Realización de 08 Consejos de Escuela Ampliados. - Realización de 06 Consejos de Escuela Extraordinarios. - Realización de 16 reuniones administrativas Decano-Directores. - Se desarrollaron 14 reuniones con la Comisión de Postgrado. - Se realizaron 60 visitas de coordinación, supervisión y evaluación a las extensiones geográficas donde se desarrollan los programas de las carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición y el T.S.U. Estadísticas de Salud. - Se logró la dotación de equipos, instrumentos y reactivos a través de CODEPRE. - Se logró la remodelación del auditorio "A" en cuanto a estructura física, electricidad, aire acondicionado y sonido, así como también de algunas aulas, laboratorios y salas sanitarias. - Se realizaron 20 reuniones curriculares. - Se realizaron 28 reuniones de revisión y evaluación de los programas de asignaturas. - Se asistió a 06 reuniones de AVEFAM, y 03 de ASOVESE - Se elaboraron los informes de Plan Operativo, Presupuesto, Ejecución Física, Actividades Cumplidas, Memoria y Cuenta de la Facultad. - Estudio de equivalencias, traslados, (20 solicitudes) - Asistencia a 20 reuniones en la Comisión Curricular Central de la U.L.A - Se continuó consolidando la Coordinación de Investigación para los trabajos de Pregrado 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA
FACULTAD DE MEDICINA		
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
CURSOS INTENSIVOS:		
- Se realizaron 09 Cursos Intensivos en la Escuela de Enfermería:		
Ingresos:		
a.	Por cancelación matrícula estudiantil: -Escuela de Enfermería:	26.857.250,00
b.	Por asignación para Fondos de Trabajo: Partida 4.02: Materiales y Suministros:	8.491.627,09
Total Ingresos por distribuir:		35.348.877,09
Egresos:		
- Partida 4.01: Gasto de Personal:		
Personal Docente:		
-	Escuela de Enfermería:	22.625.000,00
-	Personal Administrativo:	2.325.760,00
-	Personal Técnico:	1.586.304,00
-	Personal Obrero:	288.000,00
Total Gastos de Personal:		26.825.664,00
- Partida 4.02: Materiales y Suministros:		
Productos de papel y cartón para imprenta y reproduc.		
		3.029.600,00
Tintas, pinturas y colorantes:		
		4.468.200,00
Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción:		
		967.507,00
Materiales para equipos de computación:		
		26.320,00
Total de Gastos por Concepto de Materiales y Suministros:		8.491.627,00
- Partida 4.03: Servicios No Personales		
Comisiones Bancarias:		
		27.643,84
Total Egresos por partidas:		35.344.934,93
Saldo:		3.942.,16

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Informe Académico: Se programaron 09 cursos intensivos para la Escuela de Enfermería en las diferentes asignaturas: Cuidados Respiratorios, Cuidados de Enfermedades a Pacientes Geriátricos, Clínica en Salud Mental, Psiquiatría, Estadística 12, Microbiología y Parasitología Epidemiología, Anatomía, Cuidados Neurológicos.
 El rendimiento estudiantil fue bastante satisfactorio por cuanto los resultados fueron: 09 secciones; inscritos: 290.

Relación: Asignaturas - Estudiantes - Profesores y Egresos:

Asignatura	Nº Estud.	Nº Prof.	Egresos
Salud Mental y Siquiatría	17	02	3.600.000,00
Microb. y Parasitolog.	51	02	3.600.000,00
Cuidado Resp. en el Niño	25	01	2.200.000,00
Epidemiología (Enfermería)	18	01	1.000.000,00
Enfermería Geriátrica	43	02	3.600.000,00
Anatomía	24	01	3.600.000,00
Estadísticas	41	01	2.073.600,00
Clínica Enf. Paciente Neurológico	40	01	2.200.000,00
Introducc. Enfermería	17	01	1.582.400,00
Coordinador Docente		01	1.243.200,00
Total	290	13	22.625.600,00

Relación Egresos por pago de Personal Administrativo:

01 Administrador T.C.	Bs. 725.760,00
02 Secretarias T.C.	Bs. 800.000,00
02 Técnicos No Prof. T.C.	Bs. 800.000,00
03 Técnicos Prof. T.C.	Bs. 1.586.768,00
Total:	Bs. 3.912.064,00

Relación Egreso Personal Obrero:

01 Aseador T.C.	Bs. 288.000,00
-----------------	----------------



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO DECANO	
NOMBRE	CARGO

RECURSOS FINANCIEROS DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

FONDOS DE TRABAJO:

1. Fondo de Trabajo (Dirección y Coordinación 20200)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20200	010125	402	12.818.215,09	119.469.368,26	4.384.846,83	0
20200	010125	403	43.679.465,00	43.38466,05	294.801.,00	0
20200	010135	404	24.180.000,00	24.180.000,00	0	0
Total:			191.977.680,09	187.098.987,31	4.679.647,83	0

2. Fondo de Trabajo (Escuela de Medicina 20201)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20201	010125	402	45.692.178,00	45.371.913,39	320.264,61	0
20201	010125	403	36.403.276,00	35.245.164,15	1.158.711,85	0
		404	18.500.000,00	18.400.300,00	99.700,00	0
Total:			100.595.454,00	99.017.377,54	1.578.076,46	0

3. Fondo de Trabajo (Escuela de Enfermería 20202)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20202	010126	402	3.176.585,00	3.176.585,00	0	0
20202	010126	403	3.538.159,00	3.538.159,00	0	0
Total:			6.714.744,00	6.714.744,00	0	0

4. Fondo de Trabajo (Escuela de Nutrición 2003)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

5. Fondo de Trabajo (Centro de Investigaciones Cardiovasculares 20205)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20205	010135	402	11.640.315,00	11.640.315,00	0	0
20205	010135	403	8.500.000,00	8.237.703,00	262.297,00	0
20205	010135	404	17.000.000,00	17.000.000,00	0	0
		Total:	37.140.315,00	36.878.078,00	262.297,00	0

6. Fondo de Trabajo (Centro de Fisiología de las Alturas 20206)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20206	020003	402	1.962.669,00	1.962.669,00	0	0
		Total:	1.962.669,00	1.962.669,00	0	0

7. Fondo de Trabajo (Centro de Investigaciones Psicológicas 20207)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20207	020003	402	8.899.115,00	8.898.601,38	513,62	0
		403	9.600.000,00	6.720.000,00	2.980.000,00	
		Total:	18.499.115,00	15.618.601,38	2.880.513,62	0

8.Fondo de Trabajo (Instituto de Inmunología Clínica 20210)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20210	020003	402	5.573.370,00	5.573.370,00	0	0
20210	020003	403	3.930.038,00	3.930.038,00	0	0
		Total:	9.663.408,00	9.663.408,00	0	0

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

Resumen Fondo de Trabajo (Facultad de Medicina)

Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	Recursos Reintegrado	Saldo
382.947.436,091	376.418.754,85	9.412.448,41	0

INGRESOS PROPIOS:

1. Dirección y Coordinación (20200):

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20200	010125	402	65.876.376,73	64.911.054,00	965.322,73	0
20200	010125	403	47.538.960,00	46.226.962,24	1.311.997,76	0
20200	010125	404	32.702.728,13	30.655.639,11	2.047.086,02	0
TOTAL:			146.118.064,86	141.793.655,35	4.324.409,15	0

2. Escuela de Medicina (20201):

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20201	090002	401	511.239.252,00	225.667.907,55	285.571.444,45	0
20201	090002	402	276.192.354,50	265.029.679,94	11.162.674,56	0
20201	090002	403	153.006.333,00	128.827.116,72	24.172.216,28	0
20201	090002	404	129.698.960,50	61.935.311,96	67.763.648,54	0
TOTAL:			932.431.200,00	681.460.016,17	388.676.983,53	0

3. Escuela de Enfermería (20202):



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	

5. Centro de Investigaciones Psicológicas (20207):

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20207	090002	403	1.594.600,00	1.033.082,00	561.318,00	0
TOTAL:			1.594.600,00	1.033.082,00	561.318,00	0

6. Instituto de Inmunología Clínica(20210)

Dependencia	Programa	Partida	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
20210	090002	402	6.071.800,00	4.693.106,70	1.378.793,30	0
TOTAL:			6.071.800,00	4.693.106,70	1.378.793,30	0

Resumen Ingresos Propios (Facultad de Medicina):

Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
1.839.447.351,53	1.378.882.364,74	590.278.744,63	0

TOTAL RECURSOS FINANCIEROS DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

	Asignado	Ejecutado	Reintegrado	Saldo
Fondos de Trabajo:	382.947.736,09	376.418.754,85	9.412.448,91	0
Ingresos Propios:	1.839.447.351,53	1.379.882.364,74	590.278.714,63	0
TOTAL:	2.222.395.082,62	1.756.301.119,59	599.691.163,54	0

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>I DOCENCIA</p> <p>1.1- Pregrado:</p> <ul style="list-style-type: none">- Supervisión, evaluación y control del desarrollo de los programas de asignaturas, así como también su evaluación a través de las tres Escuelas tanto en Mérida como en las Extensiones Geográficas.- Supervisar el funcionamiento del régimen anual en las extensiones: San Cristóbal, Valera y Barinas; así como también las pasantías institucionales en las mismas.- Evaluar el rendimiento estudiantil de la Facultad de Medicina en sus tres Escuelas y aplicar los correctivos necesarios.- Exhortar a la Escuela de Enfermería para la finalización del análisis, y reestructuración del nuevo plan curricular de la Escuela de Enfermería y elaborar el documento final.- Continuar con la implementación y evaluación del nuevo diseño curricular anual de la Escuela de Nutrición y Dietética.- Mantener la coordinación con PLANDES, para la elaboración del proyecto de Planta Física de las Escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición e impulsar el reacondicionamiento de las instalaciones de Ingeniería para hacer efectiva la mudanza de Medicina.- Diseñar y realizar Talleres sobre evaluación, por parte de la Oficina de Educación Médica, dirigidos a afinar el proceso de evaluación de los alumnos de las Escuelas de la Facultad de Medicina.- Continuar la implementación del proceso de selección de los alumnos de nuevo ingreso de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Nutrición y los T.S.U. en Estadísticas de Salud, para lo cual se aplicarán las diversas pruebas.- Se realizaran Cursos Introdutorios para los alumnos de nuevo Ingreso de las Escuelas de Enfermería y Nutrición a iniciar clases en el año 2006.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Se continuará con el convenio entre la Universidad de los andes y la Corporación de Salud como órgano de salud de la Gobernación de Mérida para que la Facultad asuma el fortalecimiento de los ambulatorios urbanos del Distrito Sanitario Libertador, a fin de hacer mas efectivo el proceso enseñanza-aprendizaje y las labores de extensión de la Facultad de Medicina.- Propiciar el mejoramiento y capacitación docente de los profesores a través del disfrute de sabáticos y de becas.- Estimular y propiciar el desarrollo de la investigación en la diferentes áreas del saber humano.- Propiciar el desarrollo académico de los profesores; estimulándolos para sus respectivos ascensos en el escalafón universitario a través de la realización de trabajos de investigación.- Se continuará con el ciclo de conferencias de la Facultad con invitados regionales, nacionales e internacionales.- Propiciar la participación de profesores y estudiantes a eventos científicos tanto nacionales como internacionales.- Se continuara desarrollando la programación de eventos deportivos de la Facultad.- Programar y desarrollar eventos científicos: seminarios, jornadas, congresos.- Planificar y ejecutar la programación del Pregrado y Postgrado de las Escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición.- Revisar y evaluar los programas de asignaturas, las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación de las asignaturas.- Programar, ejecutar y evaluar los Cursos Intensivos que se considere pertinente llevar a cabo en la Facultad.- Aumentar las horas de contratación académica al personal que lo requiere según lo establecido por le el convenio ULA – SAS y organismos gremiales.- Se diligenciará y fundamentará la asignación de cargos de profesores en las categorías de Instructor, Asistente o Agregado a D.E, T.C., T.C.V. para suplir las deficiencias que existan a nivel de las (3) Escuelas de la Facultad de Medicina, tanto a nivel de las básicas como de las áreas clínicas.- Evaluar y reformular los curriculums de las tres (3) Escuelas de la Facultad a través de la Comisión Curricular según las necesidades detectadas.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">- Programar y desarrollar la participación de la Facultad de Medicina (sus tres escuelas) en la orientación a los futuros aspirantes de nuevo ingreso (PIS).- Programar y desarrollar actividades de integración inter-escuelas e inter-facultades para el desarrollo de programas de atención a las comunidades.- Continuar el desarrollo, finalización y publicación de los trabajos de investigación de profesores y estudiantes.- Estimular la publicación de artículos de investigación de textos y manuales de apoyo a la docencia.- Continuar con las prácticas educativas a nivel de escolares, preescolares, madres, lactantes y otros.- Mejorar la capacitación del personal ATO, para un servicio de mayor calidad.- Continuar la participación de los proyectos de investigación.- Elaborar material de apoyo para la docencia. <p>1.2- Postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promover la creación de nuevos postgrados en las áreas de Medicina donde no los haya y estimular a la Escuela de Enfermería y Escuela de Nutrición para que presenten sus propuestas.- Realizar el nuevo llamado a concurso de los aspirantes a ingresar a las distintos postgrados.- Estimular las distintas dependencias para realizar todo lo necesario en pro de la evaluación y acreditación de la evaluación y acreditación de los postgrados establecidos y creación de nuevos postgrados donde no se han iniciado.- Promover en las distintas Escuelas de la Facultad de Medicina la planificación, ejecución y evaluación de cursos no conducentes a grado académico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>II.- INVESTIGACIÓN</p> <p>2.1 Planificar y ejecutar proyectos de investigación para la elaboración de materiales educativos computarizados aplicables a la docencia de pre y post grado.</p> <p>2.2 Mantener el estímulo de los Centros, Institutos o Laboratorios de Investigación, así como a las Unidades Académicas a establecer o continuar las líneas de investigaciones específicas.</p> <p>2.3 Estimular el inicio y culminación de los trabajos de Investigación a los profesores para efectos de ascenso. Promover la investigación como actividad esencial tanto de los profesores como de los estudiantes.</p> <p>2.4 Organizar y asistir a congresos, jornadas, cursos, seminarios, etc, en las distintas áreas del saber de las ciencias de la salud, a nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>2.5 Propiciar y estimular la realización y publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales .</p> <p>2.6 Propiciar la participación de los docentes en los premios estímulo al docente y al investigador (PEI, PPI, ODG, CONABA).</p> <p>III.- EXTENSIÓN</p> <p>3.1 Continuar y profundizar el Programa de Profesionalización a Distancia para las enfermeras y los T.S.U. de nivel medio así como también los T.S.U. en Registros y Estadísticas de Salud, en el área de influencia de la Universidad.</p> <p>3.2 Continuar los respaldos de los servicios de atención de salud a personas y/o comunidades a nivel ambulatorio u hospitalario a través del desarrollo de los programas de despistaje de cáncer y de control de diarreas en diversas localidades del Estado.</p> <p>3.3 Estimular y apoyar la organización de eventos científicos a nivel de los entes académicos y vigilar su ejecución y evaluación (seminarios, talleres, cursos, etc.).</p> <p>3.4 Continuar desarrollando las actividades de extensión a través de los convenios con otras instituciones.</p> <p>3.5 Continúa la atención médica a pacientes a través de las diferentes unidades que brindan atención al público.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>3.6 Tomar muestras de laboratorios y procesar las muestras clínicas para el diagnóstico de las enfermedades.</p> <p>3.7 Mantener los programas de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles en un todo de acuerdo con la corporación de salud.</p> <p>3.8 Mantener los programas de formación y entrenamiento de profesionales de la salud.</p> <p>3.9 Tomar muestras de laboratorios y procesar las muestras clínicas para el diagnóstico de las enfermedades.</p> <p>3.10 Mantener los programas de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles en un todo de acuerdo con la corporación de salud.</p> <p>3.11 Mantener los programas de formación y entrenamiento de profesionales de la salud.</p> <p>3.12 Participar en la Comisión de Salud de la Universidad de Los Andes.</p> <p>3.13 Mantener un estrecho vínculo e intercambio de información con otros centros e instituciones de salud y educación del país y del mundo, que prometa ofrecer un servicio adecuado, actualizado y óptimo a todos los usuarios.</p> <p>IV .- ADMINISTRACIÓN</p> <p>4.1 Planificar, ejecutar y evaluar las actividades de coordinación y dirección académica tales como: Consejos de Facultad, Consejos de Escuela y Consejos de Departamento.</p> <p>4.2 Reestructuración del tren directivo de algunas dependencias de la Facultad.</p> <p>4.3 Continuar el estudio del nuevo Reglamento de Departamentos</p> <p>4.4 Analizar y evaluar los procesos de selección para el ingreso a las distintas Escuelas con la finalidad de tomar las decisiones pertinentes en cuanto a las matriculas de ingreso a cada una de ellas.</p> <p>4.5 Realizar Cursos Introdutorios para los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina.</p> <p>4.6 Reestructuración de algunas dependencias de Apoyo de la Facultad .</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>4.7 Promover el logro de recursos financieros acordes con las necesidades de la Facultad y de una unidad de transporte para el traslado de los estudiantes a las actividades de campo.</p> <p>4.8 Lograr la contratación de nuevo personal docente a tiempo completo y dedicación exclusiva, para lograr una docencia de mayor calidad.</p> <p>4.9 Obtener el personal ATO con el perfil adecuado para cumplir en forma eficiente sus actividades. Urge la reposición de cargos de secretarías en algunas dependencias.</p> <p>4.10 Lograr la remodelación y equipamiento de algunas dependencias como son el auditorio "C" y laboratorios y aulas de clase.</p> <p>4.11 Elaborar planes operativos, proyectos de presupuestos, evaluación de ejecución física, memoria y cuenta.</p> <p>4.12 Elaborar, aplicar y evaluar las pruebas de selección para los aspirantes a ingresar a la Facultad de Medicina.</p> <p>4.13 Gestionar las reparaciones menores y mayores que requiere la planta física, así como la dotación de equipos.</p> <p>4.14 Gestionar ante la División de Docencia e Investigación del M.S.D.S. la asignación de becas para todos los residentes.</p> <p>4.15 Culminar la dotación de equipos para los laboratorios de computación e instalación de las redes en la extensión Valera y otras dependencias.</p> <p>4.16 Participar activamente en las reuniones de trabajo que se convoque, tanto a nivel local como nacional (Núcleo de Decanos, Consejo Universitario, Educación Superior, Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social, AVEFAM, etc.)</p> <p>4.17 Lograr la dotación y adecuación de espacios mas acordes para el desarrollo de la docencia en la Facultad de Medicina, lo cual en cierta forma se lograría con la mudanza al edificio actualmente la Facultad de Ingeniería y que actualmente está reacondicionando.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE MEDICINA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GERARDO MORENO		DECANO
NOMBRE		CARGO
DIFICULTADES:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrupciones de los programas académicos programados, por efectos de paros estudiantiles y gremiales. 2. Limitaciones en la adquisición de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas (papelería, matrices, bombillos, tinta, etc.) por el alto costo de los mismos. 3. Falta de presupuesto suficiente para la adquisición de materiales y suministros, para dotaciones, reposición de equipos y para el inicio de nuevos programas (profesionalización , extensión , etc.) 4. El déficit de recurso profesoral en la mayoría de las unidades docentes por la no reposición de personal jubilado afecta seriamente el desarrollo y la calidad de la docencia impartida especialmente en las actividades teórico – prácticas. 5. Dificultad para la realización de la parte práctica de ciertos trabajos de investigación por falta de recursos propios. 6. Falta de presupuesto por la partida de personal para la reposición y creación de nuevos cargos en programas a desarrollar. 7. Dificultad en los trámites administrativos a diferentes niveles en casi todos los movimientos, los que demora la ejecución de las decisiones adoptadas. 8. Inadecuada planta física trae como consecuencia desarrollo de las actividades del pregrado en ambientes poco adecuados. 9. Algunos profesores que están realizando postgrados a nivel local o nacional no disponen del tiempo reglamentario, ya que deben cubrir la totalidad del tiempo contratado (DE y TC) porque no hay quien los supla. 10. Entrabamiento para el uso de los ingresos propios generados por la unidades a consecuencia de la normativa administrativa 11. Exceso de estudiantes en relación con el número de profesores activos tanto a nivel de las básicas como de las clínicas. 12. Dificultad para la elaboración apoyo docente para las experiencias prácticas, al no contar con los insumos necesarios para tal fin. 		
		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>13. Mantenimiento inadecuado de la planta física, tuberías, electricidad, lo cual ocasiona perturbaciones para el desarrollo de la docencia y representa riesgo para los usuarios</p> <p>14. Déficit de líneas telefónica, algunas dependencias no cuentan con instalaciones conectadas a la central de la ULA, lo cual impide la comunicación eficiente.</p> <p>15. Carencia de un vehículo propio y adecuado para la realización de la supervisión de las prácticas comunitarias que se realizan en Mérida, Ejido, Lagunillas, Tovar, El Vigía y otros. Se solicitó un bus a través de un proyecto, pero aún no se ha recibido respuesta.</p> <p>16. Deficiente partida de viáticos para cubrir la supervisión de las prácticas comunitarias de los estudiantes de Medicina, Enfermería y Nutrición y TSUES.</p> <p>17. Equipos de computación obsoletos y en mal estado que dificultan y retrasan el cumplimiento de las funciones de elaboración de informes.</p> <p>18. Ausencia de la red de informática a nivel de la Oficina de Planificación, lo cual dificulta el acceso a la información y divulgación de la misma. Así como también la conexión con otras dependencias de la ULA y otras instituciones locales y nacionales.</p> <p>19. Limitaciones en la conectividad de internet lo que limita la actualización y búsqueda de información en la red.</p> <p>20. Sobrecarga de trabajo para la secretaria encargada de elaborar los informes de la Oficina de Planificación, ya que esta persona tiene también a su cargo la Coordinación Docente, la Oficina de Admisión Estudiantil y la Coordinación de CODEPRE de la Facultad.</p> <p>21. Los laboratorios de teleinformática requieren ser remodelados, ampliados, repotenciados y/o creados ya que en algunos casos las maquinas están obsoletas no existen y por lo tanto no cubren las expectativas de uso de profesores y estudiantes. Igualmente proveer de equipos audiovisuales para la exposición de seminarios y desarrollo de la docencia en general.</p> <p>22. En algunas cátedras y departamentos no se cuenta con equipo de reproducción para los exámenes, material didáctico, programas, etc.</p> <p>23. Déficit de dotación de las bibliotecas en cuanto al material bibliográfico actualizado y en número suficiente para cubrir las necesidades de la masa estudiantil.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE MEDICINA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
GERARDO MORENO		DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>SUGERENCIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reposición de los cargos vacantes por efectos de jubilación de profesores y personal ATO, con la carga horaria requerida bien sea DE, TC, reduciendo al mínimo las contrataciones a TCV en los casos de los Departamentos que imparten la docencia básica. 2. Priorizar los programas de formación y capacitación de personal de nuevo ingreso (Docentes y ATO). 3. Asignación de presupuesto adecuado a los Departamentos acorde a las distintas actividades y programas que desarrollan. 4. Reposición de equipos de apoyo didáctico (proyectores, diapositivas, multimedias, transparencias), así como microscopios para la docencia práctica y la investigación. 5. Equipamiento de laboratorios con suficientes reactivos y el material de vidrio, agitadores magnéticos, balanzas, y ph metros, etc. 6. Logrado que Ingeniería haga la entrega formal de la mayor cantidad de espacios físicos del edificio, con la finalidad de que consecuentemente Medicina (personal docente, empleados, obreros, estudiantes) dispongan de sitios adecuados para la realización de la actividades docentes y de investigación. 7. Dotar la Biblioteca de la Facultad de Medicina de material bibliográfico adecuado suficiente para cubrir las necesidades de la masa estudiantil. 8. Mayor comprensión y cooperación por parte de las autoridades universitarias en cuanto a la significación e importancia del proceso de selección de nuevo ingreso, en lo relativo al desarrollo de las unidades académicas que prestan el apoyo a esta responsabilidad de la gestión central de la Universidad. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.6.10
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

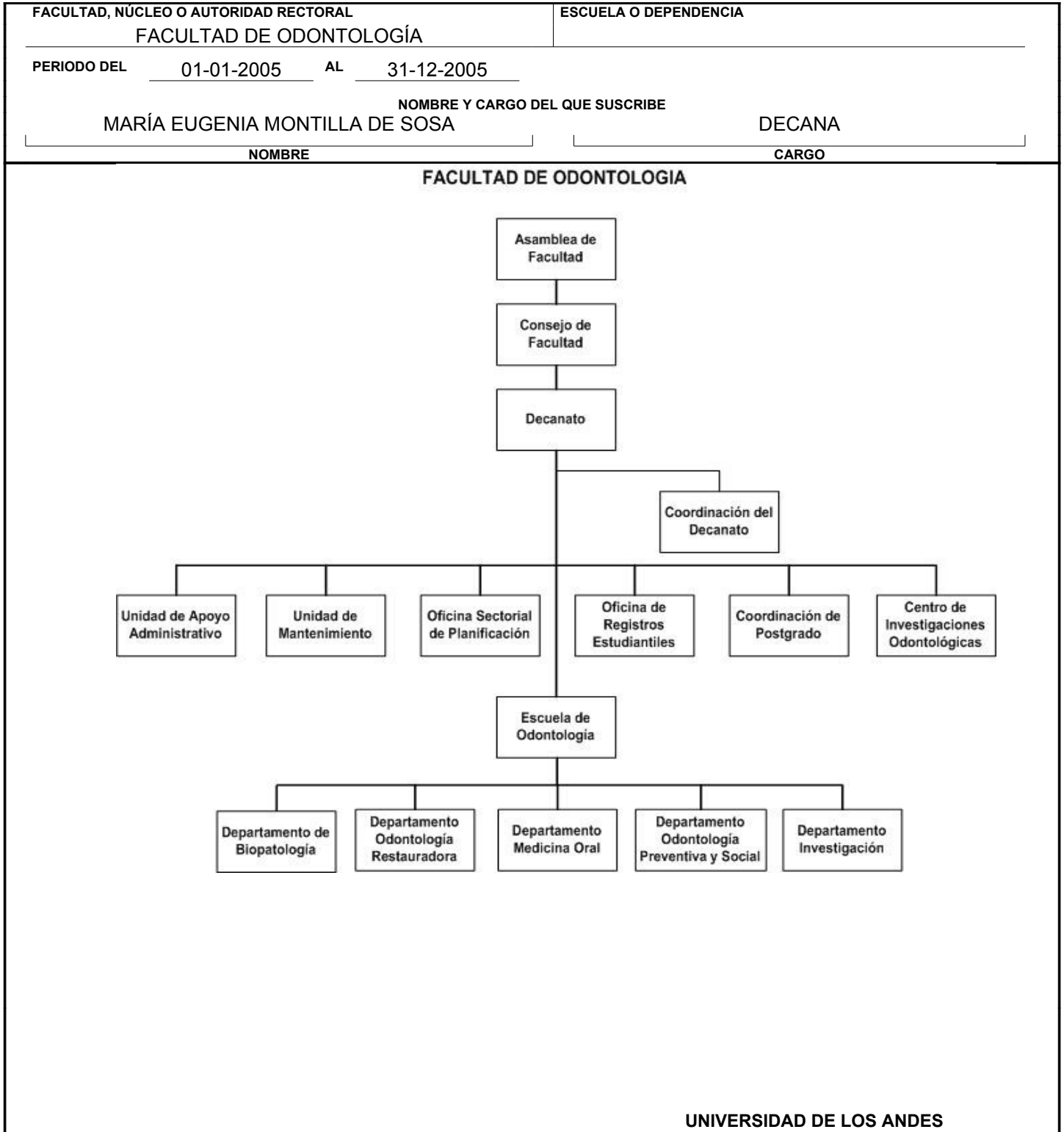
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Formar odontólogos científica y técnicamente preparados, con sentido crítico de la práctica general de la profesión, sensibles a la realidad social y con capacidad para diagnosticar y tratar las enfermedades bucales de la población.• Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades académicas de los estudiantes, de acuerdo a los planes y programas docentes, presentados por cada una de las Cátedras y Departamentos, prestando el apoyo material y financiero necesario para el desarrollo de la actividad.• Desarrollar, promover, apoyar y participar en la Investigación y Tecnología, a través de su difusión, intercambio de conocimientos y experiencias con las diferentes Facultades de Odontología del país y del exterior. Asistencia a Eventos Científicos, prestando el apoyo administrativo necesario para el desarrollo de dicha actividad.• Desarrollar, promover, apoyar y participar en actividades de extensión académica y extra-murales del sector científico y humanístico en contacto con la comunidad. Prestar servicios asistenciales en su campo específico, conjuntamente con otras profesiones del área de la salud y aportar el respaldo administrativo para el funcionamiento de la misma.• Promover, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar actividades académicas y administrativas de la Facultad, a fin de garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones.• Programar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos docente-administrativos a través de la Dirección de la Escuela, Departamentos, Cátedras, Comisiones y Consejo de Facultad a este nivel.• Planificar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el mejoramiento académico del Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, a través del programa de Educación Continua, como cursos de actualización, profundización y perfeccionamiento, Becas y Años Sabáticos.• Asesorar y prestar apoyo a las Autoridades y Dependencias de la Facultad, en el cumplimiento de las actividades relacionadas con la Planificación Institucional, para realizar actividades que permitan la proyección nacional e internacional de esta Facultad.• Promover y fortalecer las actividades de IV Nivel en la Facultad de Odontología, a través del postgrado formal, así como de cursos de actualización no conducentes a grado académico			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">• Hacer cumplir las decisiones del Consejo Universitario, Consejo de Facultad, Decanato y Dirección.• Someter a consideración del Consejo Universitario las decisiones tomadas en el Consejo y Asamblea de Facultad.• Coordinar, supervisar y evaluar los Programas de Docencia, Investigación y Extensión, de acuerdo a los planes adoptados por el Consejo, Comisiones y Departamentos de la Facultad.• Coordinar y evaluar el pensum de estudios y/o proponer las modificaciones del mismo.• Coordinar, aprobar y dirigir la incorporación del personal necesario para el funcionamiento de la Escuela, mediante el llamado a concursos, nombramiento de jurados y señalamiento de fechas tentativas para la incorporación de los mismos.• Dictar y proponer normas de funcionamiento y adoptar las ideas que contribuyan a la proyección y mejoramiento de la Institución.• Promover y programar actividades tendentes al mejoramiento académico del Personal Docente de la Facultad, con el fin de optimizar su rendimiento y contribuir a una docencia de excelencia académica.• Participar permanentemente en las actividades de la Asociación Venezolana de Facultades de Odontología (AVEFO) y utilizar su asesoramiento para el buen funcionamiento de la Institución.• Fomentar, coordinar y apoyar los eventos científicos, programas de investigación y extensión, organizados por la Facultad y otras Instituciones Docentes, Universidades, etc.• Fortalecer un sistema coherente de asesoría en las áreas de Docencia, Investigación y Extensión, bajo la coordinación y supervisión del Decanato.• Ejercer la dirección e inspección de las actividades del Personal A.T.O.• Presentar y dar cuenta de un Informe Anual o Memoria y Cuenta de los asuntos de la Facultad, ante el Rector de la Universidad o Instancias correspondientes.• Promover y fortalecer las actividades de IV Nivel en la Facultad de Odontología, a través del postgrado formal, así como de cursos de actualización no conducentes a grado académico.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>ACTUALIZACION DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. SUSANA ARTEAGA, SAIR GONZALEZ B. , NELLY VELAZCO DE AVENDAÑO: y ALBA BELANDRIA DE MORALES: para realizar estudios de Postgrado en Gerencia de Servicios de Salud dictado por la Universidad Católica “Andrés Bello” bajo el Convenio con el Hospital San Juan de Dios, en horarios nocturnos y fines de semana. • Prof. CARLOS MARTINEZ A. : Primer curso de postgrado “Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales para las Ciencias de la Salud”. Seis (06) semanas a partir del 16.05.05. Universidad de Barcelona, España. • Prof. ROSALBA FLORIDO: Diplomado de Odontología Forense, como curso de actualización, duración 10 meses. Una vez al mes los días viernes y sábado en horario de 8-12 y de 2-6. p.m. • Lic. ANAJULIA GONZALEZ B., adscrita al Centro de Investigaciones Odontológicas realiza curso de “Entrenamiento e investigación en tecnologías de Biología Molecular y Genómica”, en la Unidad de Diagnóstico Molecular de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México. Un año a partir del 15.05.05. • Lic. BEATRIZ MILAN DE MENDOZA: Adscrita al Centro de Investigaciones Odontológicas. Permiso no remunerado del 01.12.2004 al 30.11.2005. para realizar Proyecto de investigación en Técnicas de Biotecnología Molecular en la Universidad de Sheffield, Inglaterra. Personal A.T.O. • Prof. RAFAEL PRATO G.: 60 días contados a partir del 15.07.05, pasantía clínica en el Centro de Estudios Superiores de Ortodoncia en la ciudad de México. D.F. como parte del Plan de Año Sabático. • Prof. FANNY ARTEAGA CH. Aprobación para cursar estudios Doctorales en Educación a distancia, en la Universidad interamericana de Educación a Distancia de Panamá, bajo la figura de “ Autorizada por el Departamento”. La actividad no interferirá con sus obligaciones de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva. • Prof. ERNESTO I. MARIN A. PRESENTA CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN PARA CURSAR ESTUDIOS EN EL Doctorado de Investigación en Estomatología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada, España y programa del curso académico 2005-2006. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS			
03	Impresora	HP 1410	
03	Impresora	HP 3845	
01	Vibrador de Yeso		
01	Proyector Multimedia	EPSON S3	
03	Gavetero de madera	ROBOT	
04	Monitores	LG	
01	Scanner	Scanjet 3770	
04	Fotocopiadora	CANON	
01	Impresora	HP 5150	
04	Tele-FAX		
01	Diagnodent	KAVO 2095	
01	Pieza de mano de alta	PHTELIUS	
01	Vacuum para férulas	BALEX	
01	Frontolux	WELCH	
02	Cámara digital		
02	Archivador		
02	Silla ejecutiva		
03	Escritorios		
01	Archivador de libros		
01	Silla de visitante		
01	Computador	Pentium IV	
05	Teléfonos inalámbricos		
01	Cavitron de 3 puntas		
05	Sumadoras	CASIO DR140N	
01	Rayos X	GNATUS	
02	Lámpara de fotocurado	ASTRALIS	
01	Juego de recibo		
02	Bookcase		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS (Continuación)			
01	Aires acondicionado	SPLIT	
01	Microondas		
01	Cocina eléctrica		
01	UPS de 3000 VA		
01	Proyector de diapositivas		
01	Silla secretarial		
02	UPS de 500 VA	AMERICAN POWER	
01	Teleobjetivos, cabezal y lentes para microscopio		
 (DOTACION DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA EL AREA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, POR PARTE DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES)			
01	Skalers		
02	Microarenadores		
03	Lámparas de fotocurado (una es de obsequio)		
01	Estampador Vacumm		
01	Aparato para aire acondicionado		
01	Video beam		
02	Mesas		
10	Sillas		
01	Mesón		
01	Mueble aéreo		
01	Archivo		
01	Loker		
01	Estante		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																														
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA																																
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005																														
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA																														
NOMBRE		CARGO																														
<p>AÑO SABATICO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prof. MAXIMO HERNANDEZ F. finalizó el 10.01.05.• Prof. MORAIMA GONZALEZ DE MALAVE: a partir del mes de abril de 2005. Elaborará Manual de Embriología Dental• Prof. LEYLAN ARELLANO G. a partir del mes de octubre de 2005.• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ – Culminación Año Sabático en Septiembre 2005. <p>ASCENSOS</p> <table><tr><td>• Prof. PAULINA IGLESIAS H.</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. ZAIDA BARRIOS G.</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. TRINA MILENA GARCIA</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. ALEJANDRO ROMERO S.</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. MARIA EUGENIA SALAS C</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. JESUS ALBERTO CORONADO C.</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. LEONIDAS URDANETA P.</td><td>Asistente</td></tr><tr><td>• Prof. NOE ORELLANA J.</td><td>Agregado</td></tr><tr><td>• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ</td><td>Asociado</td></tr><tr><td>• Prof. GUSTAVO NOGUERA A.</td><td>Asociado</td></tr><tr><td>• Prof. REINALDO ZAMBRANO V.</td><td>Asociado</td></tr><tr><td>• Prof. ELIAS BURGUERA P.</td><td>Asociado</td></tr><tr><td>• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ</td><td>Titular</td></tr><tr><td>• Prof. SILVIA MAIQUEZ DE MORENO</td><td>Titular</td></tr></table>			• Prof. PAULINA IGLESIAS H.	Asistente	• Prof. ZAIDA BARRIOS G.	Asistente	• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO	Asistente	• Prof. TRINA MILENA GARCIA	Asistente	• Prof. ALEJANDRO ROMERO S.	Asistente	• Prof. MARIA EUGENIA SALAS C	Asistente	• Prof. JESUS ALBERTO CORONADO C.	Asistente	• Prof. LEONIDAS URDANETA P.	Asistente	• Prof. NOE ORELLANA J.	Agregado	• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ	Asociado	• Prof. GUSTAVO NOGUERA A.	Asociado	• Prof. REINALDO ZAMBRANO V.	Asociado	• Prof. ELIAS BURGUERA P.	Asociado	• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ	Titular	• Prof. SILVIA MAIQUEZ DE MORENO	Titular
• Prof. PAULINA IGLESIAS H.	Asistente																															
• Prof. ZAIDA BARRIOS G.	Asistente																															
• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO	Asistente																															
• Prof. TRINA MILENA GARCIA	Asistente																															
• Prof. ALEJANDRO ROMERO S.	Asistente																															
• Prof. MARIA EUGENIA SALAS C	Asistente																															
• Prof. JESUS ALBERTO CORONADO C.	Asistente																															
• Prof. LEONIDAS URDANETA P.	Asistente																															
• Prof. NOE ORELLANA J.	Agregado																															
• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ	Asociado																															
• Prof. GUSTAVO NOGUERA A.	Asociado																															
• Prof. REINALDO ZAMBRANO V.	Asociado																															
• Prof. ELIAS BURGUERA P.	Asociado																															
• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ	Titular																															
• Prof. SILVIA MAIQUEZ DE MORENO	Titular																															
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ASCENSOS (continuación)			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de Investigación presentado por la Prof. PAULINA IGLESIAS H., para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentado por la Prof. ZAIDA BARRIOS G., para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de Presentación presentado por la Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ, para ascender a la categoría de ASOCIADO.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de Investigación presentado por la Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO, para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de investigación presentado por el Prof. GUSTAVO NOGUERA A. para ascender a la categoría de ASOCIADO.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de investigación presentado por el Prof. REINALDO E. ZAMBRANO V. para ascender a la categoría de ASOCIADO.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de Investigación presentado por la Prof. TRINA MILENA GARCIA, para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Trabajo de Investigación presentado por el Prof. ALEJANDRO ROMERO S., para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentado por la Prof. MARIA EUGENIA SALAS C., para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Ascenso por Reclasificación, a la categoría de AGREGADO, del Prof. NOE ORELLANA J.			
Veredicto Aprobatorio - Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. JESUS A. CORONADO C., para ascender a la categoría de ASISTENTE.			
Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentada por la Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ para ascender a la categoría de TITULAR			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

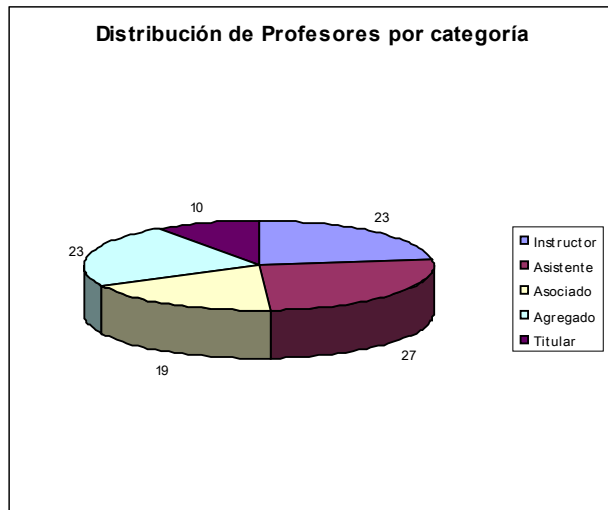
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA	DECANA
NOMBRE	CARGO

Distribución por categorías

Categoría	No.
Instructor	23
Asistente	27
Asociado	19
Agregado	23
Titular	10
TOTAL	102

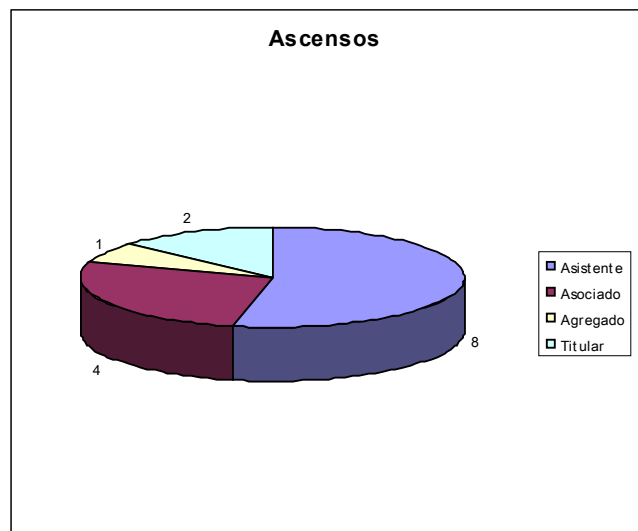
Distribución de Profesores por categoría



Ascensos / 2005

Asistente	8
Asociado	4
Agregado	1
Titular	2
TOTAL	15

Ascensos



**Ingresos por
Concurso de Oposición**

Instructor	4
TOTAL	4

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
ASCENSOS (Continuación)		
<p>Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentada por la Prof. MAIQUEZ DE MORENO, SILVIA, para ascender a la categoría de TITULAR.</p> <p>Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentada por el Prof. ELIAS BURGUERA P. para ascender a la categoría de ASOCIADO.</p> <p>Veredicto Aprobatorio - Credencial de Mérito presentada por el Prof. LEONIDAS URDANETA P., ascenso por reclasificación a la categoría de ASISTENTE</p>		
ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y OTROS		
<ul style="list-style-type: none">• Prof. MAXIMO HERNANDEZ F. Informe consolidado sobre la gestión realizada por la Comisión Técnica Asesora de Salud y Biotecnología del Fondo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Período: marzo a diciembre de 2005.• Prof. VICTOR SETIEN D. y Prof. ROBERT RAMIREZ R. : asistencia al LXXXIII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de la Investigación Odontológica (IADR) en Baltimore, Maryland, Estados Unidos. 07 al 14.03.05.• Prof. JUAN CALROS VIELMA M. Primer Congreso de Implantología Actualizada, para el Congreso General. Universidad del Zulia, 04 y 05.03.05.• Prof. AMBROSIO PABON M. Curso "3Dstudio Max Vers.5.0" FUNDACITE – Mérida, 11 al 21.04.05.• Prof. AMBROSIO PABON M. Taller de Actualización sobre Normas y Procedimientos de Ingresos por Traslados y Equivalencias. OCRE – ULA – Mérida. Marzo, 2005.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y OTROS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. ROSALYN CHIDIAK T. Curso de Fotografía Artística. Facultad de Odontología, U.L.A. – Marzo, 2005.• Prof. ROSALYN CHIDIAK T. – Curso de Actualización en Cirugía. Facultad de Odontología – U.L.A. – Mérida, Abril, 2005.• Prof. ROSALYN CHIDIAK T. Taller “Metodología de la Investigación” – Facultad de Odontología. U.L.A. 12.04.04 al 12.04.2005.• Prof. CARLOS GARCIA S. Asistencia y participación el XIV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Antropología Física, Murcia, España, Septiembre 2005.• Prof. ANGEL RINCON G.: Congreso Nacional de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Caracas, 02,03 y 04.03.2005.• Br. FRANCISCO ROMANO H., Br. CARUMMA LINARES y Br. VIRGINIO GUERRERO: ponentes del Poster Científico “Condiciones de Higiene Bucal en niños del preescolar La Milagrosa” en el V Congreso de investigaciones Odontológicas de la AIO.DV de la IADR, realizado en Valencia del 16 al 19.02.2005.• Prof. PATRICIO JARPA R. Decano – Informa sobre lo tratado en la reunión mensual de AVEFO y presenta copia del Documento referente a las políticas de salud emanadas por el Estado, en función de las reuniones con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social y la Misión Barrio Adentro. 07.03.05.• Prof. ESTELA G. DE NOGUERA: “Primer Encuentro Nacional de Información Virtual en Educación Superior”. Vicerrectorado Académico de la U.L.A. – Mérida 26 y 27-01-05.• Prof. NORELKYS ESPINOZA M.: Plan de Intercambio Docente y su participación en calidad de Profesora Invitada en el Laboratorio de Medios Interactivos, División de Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de la Educación Visual y Plástica de la Universidad de Barcelona, España. 16.11.05 al 03.12.05.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y OTROS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. PATRICIO JARPA R., - Decano – Informa sobre su visita a la Fundación de Salud Rotaria y al Hospital Rotario de la ciudad de Barquisimeto, donde existe la factibilidad de convertirlo en un centro docente asistencial. En su momento se suscribirá el respectivo convenio a fin de fomentar la realización de cursos dictados por la Facultad. De igual forma se refiere a su visita a la Universidad de Yacambú, donde existe la posibilidad de dictar cursos de IV Nivel. 08.04.05• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ - V Congreso Odontológico Metropolitano y del Caribe. Caracas 25.05.05 al 30.05.05.• Prof. JUAN CARLOS VIELMA M., Prof. ADRIANA UCAR B y Prof. ROBERT RAMIREZ R. V Congreso Odontológico Metropolitano y del Caribe. Caracas 25.05.05 al 30.05.05.• Prof. SONIA MIRANDA M., V Congreso Odontológico Metropolitano y del Caribe. Caracas 25.05.05 al 30.05.05.• Prof. ROSALYN CHIDIAC T. V Congreso Odontológico Metropolitano y del Caribe. Caracas 25.05.05 al 30.05.05.• Prof. ELIAS BURGUERA P. - 6° Congreso Internacional de Ortodoncia, de la Federación Mundial de Ortodoncia. París, Francia. 07 días a partir del 09.09.05.• Prof. NORELKYS ESPINOZA M.: VI Encuentro Internacional sobre Educación, Capacitación Profesional, Tecnologías de la Información e Innovación Educativa Virtual Educa 2005. México DF., 20 al 24.06.05. Titulo de la Ponencia: Diseño, creación e implementación de un Manual en Formato Electrónico para la Enseñanza de la Investigación Documental en el ámbito universitario”.• Br. ELIANA RAMIREZ A.: – V Congreso Odontológico Metropolitano y del Caribe. Caracas 25.05.05 al 30.05.05.• Prof. OSCAR A. MORALES: VIII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura. San Juan de Puerto Rico, 18 al 26.06.05.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA	DECANA
NOMBRE	CARGO

ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y OTROS (Continuación)

- Prof. FANNY ARTEAGA CH.: XIX Congreso Panamericano de Educación Física, Deporte y Recreación, como ponente del trabajo titulado: "Estrategias Pedagógicas que generan Salud Bucal en Deportistas". Santo Domingo, República Dominicana, del 11 al 15.07.05.
- Prof. CARLOS MARTINEZ A. Curso sobre Manejo y Prevención de Infecciones Cruzadas. Universidad de Barcelona, España. Julio 2005.
- Prof. FANNY ARTEACGA CH.: XXVI Reunión Nacional y XIV Congreso Internacional de Periodontología, en la ciudad de Oaxaca, México, del 31.08.05 al 03.09.05 con la presentación del poster: "Histopatología de la Fibromatosis Gingival. Reporte de caso clínico".
- Prof. RAFAEL PRATO G.: 105th Annual Session of the American Association of Osthodontists. San Francisco, California, Estados Unidos, del 20 al 24.05.05.
- Prof. RICARDO FELZANI M., Intercambio científico-docente en el Master Universitario de Cirugía e Implantología en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada,. España, con una duración de dos (2) meses: 17.10.05 al 17.12.05.
- Prof. JOSE R. TONA R.: , Intercambio científico-docentífico para asistir en calidad de Instructor Invitado a la Universidad de Granada,. España, con una duración de dos (2) meses: 17.10.05 al 20.12.05., previsto en el Plan de Formación Actividades 2005.
- Prof. LORENA DAVILA DE MOLINA, Prof. PINO PASCUCCI D., Prof. GABRIEL TRAVIESO M., Higienista Dental JOSE A. LOPEZ Q.: Curso "Visión Interdisciplinaria de la Odontología en el Siglo XXI. Barquisimeto, Estado Lara, 17 y 18.06.05. Dentro del programa del educación continua de la F.O.U.L.A.
- Prof. GABRIEL TRAVIESO M.: Taller "Enseñanza de la Ética Profesional". Universidad Católica "Andrés Bello" – Caracas, 21,22 y 23.09.05.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ASISTENCIA A CURSOS TALLERES Y OTROS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. YAJAIRA ROMERO U.: XIII Encuentro Nacional de Investigación en Odontología, IV Encuentro Ibero-Americano y Ira. Reunión de línea de Investigación en Odontología. Universidad de Hidalgo, México, 24 al 28.10.05.• Prof. REYNALDO ZAMBRANO V.: Curso-Taller sobre "Planificación Estratégica de la Gestión en Salud". 26 al 30.09.2005 en La Habana, Cuba.• Prof. MARICARMEN PEREZ R. Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica "Andrés Bello" y Ministerio de Educación Superior para actividades relacionadas con trabajo de investigación titulado "Análisis Comparativo de los Planes de Estudio de las Escuelas de Sociología de Las Universidades Venezolanas". Caracas, 18 al 31-10-2005.• Prof. ALBA BELANDRIA DE MORALES: participar en el XIII Encuentro Nacional de Investigación y IV Encuentro Iberoamericano en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. 24 al 28.10.05.• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO: Iras. Jornadas de Investigación en Ciencias de los Materiales Dentales". Cumaná, 19 al 21.10.05.• Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología y delegación estudiantil (100 bachilleres) representaron la Facultad en el IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Odontología, en las modalidades académicas, culturales y deportivas. Valencia, del 05.11.05 al 14.11.05.• Prof. NORMA MARTINEZ DE PAEZ: Asistir al XII Congreso Venezolano de Cirugía Buco-Maxilofacial. Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. 17 al 20.11.05. Asistir a la Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 21 al 24.11.05., gestiones administrativas de la Comisión de Educación Continua de la Facultad.• Prof. Ma.EUGENIA MONTILLA DE SOSA – Decana – Reunión mensual de AVEFO, Universidad de Carabobo, Valencia. 12.11.05 y a la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia, para cumplir compromisos académicos, 19 al 25.11.05.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y OTROS (continuación)		
<ul style="list-style-type: none">• Prof. Ma. EUGENIA MONTILLA DE SOSA: En reunión de AVEFO realizada en la Universidad de Carabobo el día 12.11.05 resultó electa Vicepresidenta de la Asociación Venezolana de Facultades de Odontología.• Prof. JUSTO M. BONOMIE M.: Conferencia intitulada "Interpretación Radiológica de patologías Frecuentes en los Maxilares", en el marco de las 2das. Jornadas Odontológicas organizadas por la Facultad de Odontología "Gran Mariscal de Ayacucho", 27 al 29.10.2005. Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.• Prof. LORENA DAVILA DE MOLINA: Congreso Internacional de Periodoncia. Caracas, 09 y 10-11-05.• Prof. MANUEL MOLINA B.: Congreso Nacional e Internacional de Cirugía Bucal y Maxilofacial, Puerto La Cruz, 16,17 y 18.11.05.		
ASISTENCIA ODONTOLÓGICA		
<ul style="list-style-type: none">• JORNADA DE BIOSEGURIDAD – Organizada por el Departamento de Medicina Oral de la Facultad de Odontología de la U.L.A. - 21.09.05 – Auditorio "César Rengifo", Mérida.• "Servicio Asistencial de Odontología Restauradora y Estética" Proyecto aprobado por el Consejo de Fomento de la U.L.A.• Atención a pacientes con VIH+, en la Cátedra de Patología, Clínica y Terapéutica Estomatológica, referidos del I.A.H.U.L.A. Prof. NELLY VELAZCO DE AVENDAÑO.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
ASISTENCIA ODONTOLÓGICA (Continuación)		
Departamento de Odontología Preventiva y Social – Actividades Extramurales:		
<ul style="list-style-type: none">• Programa de Atención Primaria Odontológica – Convenio U.L.A. Maraven, Gobernación. Centro Escolar de Prevención Odontológica.• Masificación en Salud Oral• Sistemas Locales de Salud		
Odontología Sanitaria:		
<ul style="list-style-type: none">• Actividades extramurales en Valera, Tovar, El Páramo, El Vigía, Colón, Sanare, Barinas y Distrito Metropolitano.		
Odontopediatría:		
<ul style="list-style-type: none">• Actividades Clínicas en I.A.H.U.L.A. - U.E. Grupo Escolar “Ruíz Fajardo” y Módulo de Santa Elena.• Inicio de actividades académicas de Práctica Odontológica II en el servicio de Odontología para adultos en el Hospital Universitario de Los Andes, a partir del 10.10.05.		
Epidemiología:		
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de Socioepidemiología en 56 escuelas del Estado Mérida.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
BECARIOS			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. OSCAR ALBERTO MORALES: Doctorado en el programa de Comunicación Multilingüe: “Estudis de Traducció, Literatura i Lingüística”, que se imparte en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España. Dos años a partir de 01.10.05.• Prof. NOE ORELLANA J.: Maestría en Estética Dental y Doctorado en Técnicas Clínicas y de Laboratorio en la Universidad de Catalunya, España. Tres años a partir del 05.09.05.• Prof. ERNESTO MARIN A.: Doctorado de Investigación en Estomatología. Universidad de Granada, España. Cuatro (04) años a partir de Octubre 2005• Prof. CARLOS GARCIA S. : solicitud de prórroga de Beca período 2004-2005 para la culminación de sus estudios de Postgrado en Antropología Biológica – Universidad Autónoma de Barcelona – España.• Prof. NATALIA AGUILERA DE SIMONOVIS: solicitud de prórroga de Beca Activa en Docencia, desde el 02.02.05 al 02.08.05, para continuar con sus estudios de Postgrado en Gerencia Educativa en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.• Prof. NANCY DIAZ DE VILLABONA: solicita prórroga período académico octubre 2005 a octubre 2006, para continuar sus estudios de Doctorado en Antropología Biológica, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Aprobado.• Prof. AMBROSIO PABON M. Solicita prórroga bajo la figura de Profesor Activo Autorizado desde el 01.03.05 al 19.06.05, a fin de realizar la fase de evaluación de la tesis y material educativo computarizado, en la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, en la Facultad de Educación de la Universidad de Los Andes. Culminación.• Prof. EDUVIGIS SOLORZANO N.: solicitud de renovación de beca para la continuación de estudios de Doctorado en Antropología Biológica, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

BECARIOS (Continuación)

- Prof. DEFREN CAMEJO A.: Solicitud de prórroga de la beca hasta el mes de diciembre de 2005, a fin de culminar sus estudios de Doctorado en Estomatología, en la Universidad de Granada, España.
- Prof. NATALIA AGUILERA DE SIMONOVIS: Prorroga bajo la figura de "Profesor Activo Autorizado", desde el 01.08.05 al 01.01.06, para continuar estudios de Especialidad en Gerencia Educativa en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Aprobado.
- Prof. GUSTAVO NOGUERA A.: solicita prórroga bajo la figura de "Profesor Activo Autorizado", para continuar sus estudios de Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. 4to. Semestre. Aprobado.
- Prof. ANA TERESA FLEITAS DE SOSA: solicita prórroga bajo la figura de "Profesor Activo Autorizado", para continuar sus estudios de Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. 4to. Semestre. Aprobado.
- Prof. HUMBERTO GONZALEZ D. solicitud prórroga de Beca del 01.10.05 al 30.06.06 para culminar sus estudios de Doctorado en Estomatología de la Universidad de Granada, España. Aprobado.
- Prof. ESTELA GOTTBORG DE NOGUERA: solicita prórroga de beca, bajo la figura de "Profesor Activo Autorizado", para continuar con sus estudios Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional en la Facultad de Humanidades y Educación. Periodos: 24.01.05 al 23.07.05 y 24.07.05 al 23.01.06. Aprobado.
- Prof. YANETH SIMANCAS P.: solicita renovación de beca para continuar sus estudios de Doctorado de investigación en Estomatología, que realiza en la Universidad de Granada, España, del 01.09.05 al 31.08.06. Aprobado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
BECARIOS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. PAULINA IGLESIAS H.: Remite informe de actividades cumplidas en el año 2005 y a cumplir en el año 2006, en la realización de sus estudios doctorales (a distancia) en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, bajo la figura de “Profesor Activo Autorizado”. Doctorado en Organogénesis y Anatomía Clínica y Aplicada”. • Prof. ARIANNE PEREZ NARVAEZ: Beca bajo la figura de Profesor Activo Autorizado , en la Especialidad de Cardiología en el Instituto de Investigaciones Cardiovasculares del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, a partir del 15.12.2004. Renovación de beca a partir de 15-12-05. • Prof. CARLOS GARCIA S. - Culminación Doctorado en Antropología Biológica, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. • Prof. CARMELO GARCIA H. - Culminación Maestría en Educación, mención “Informática y Diseño Instruccional”. U.L.A. – Mérida. • Porf. NOE ORELLANA J. - Culminación Maestría en Educación, mención “Informática y Diseño Instruccional”. U.L.A. - Mérida. • Prof. ANA TERESA FLEITAS DE SOSA - Continuación Maestría en Educación, mención “Informática y Diseño Instruccional” - U.L.A. - Mérida • Prof. LEYLAN ARELLANO G. - Continuación de Doctorado en “Ciencias Odontológicas”, Universidad del Zulia. Su horario no interfiere con las actividades que cumple en la Facultad de Odontología. • Prof. ROSALYN CHIDIAC T. - Culminación de Diplomado de Estética y Operatoria Dental Contemporánea. Facultad de Odontología. U.L.A. – Mérida. • Prof. LORENA BUSTILLOS R. - Culminación de Diplomado de Estética y Operatoria Dental Contemporánea. Facultad de Odontología. U.L.A. – Mérida. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
BECARIOS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">Prof. CAROLINA ROMERO S. – Postgrado en la especialidad de “Rehabilitación Bucal” dictado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Duración: cinco (05) semestres, iniciando 12.09.05.			
CAMBIOS DE DEDICACION:			
<ul style="list-style-type: none">Prof. JOSE LUIS RUJANO C. de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.			
COMISIONES:			
<ul style="list-style-type: none">Comisión de Educación Continua de la Facultad: Prof. Norma Martínez de Páez - Coordinadora Prof. Carlos Sánchez G. - Asesor Prof. Rafael Bermúdez R. Prof. Gladis Carrero G.. Prof. Robert Ramírez M.,COMISION CURRICULAR: Prof. VICTOR SETIEN D. - Coordinador GeneralComisión Curricular Departamento de Medicina Oral: Prof. Norma Martínez de Páez - Principal Prof. Lilibian Burguera - Suplente			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
COMISIONES (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Comisión Curricular Departamento de Investigación: Prof. Prof. Yajaira Romero U. - Principal Prof. José Tona R. Suplente• Comisión Curricular Departamento de Biopatología: Prof. Prof. Rosalía Florido - Principal Prof. Ada Corredor A. - Suplente.• Comisión Curricular Departamento Odontología Restauradora: Prof. Ambrosio Pabón M. - Principal Prof. Gladys Rojas de Méndez – Suplente• Comisión Curricular Departamento de Odontología Preventiva y Social. Prof. Jesús A. Coronado C. - Principal Prof. Reinaldo Zambrano V. – Suplente• Comisión Curricular Representación Estudiantil: Br. María Gabriela Mora – Principal Br Anderson Torrellas. - Suplente			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
CONCURSOS			
<u>Oposición – Tiempo Completo</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Od. ADA MARIA CORREDOR ARANGUREN - Área Bioquímica.• Lic. BEXI J. PERDOMO DE FLORES - Área Inglés Instrumental.• Od. ROBERT RAMIREZ M. - Área Operatoria Dental• Od. JOSE HUMBERTO ANDRADE P. – Área Operatoria.			
<u>Credenciales Medio Tiempo</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Od. JUAN PABLO PEREZ - Área Operatoria Dental.			
<u>Preparadores:</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Br. MARYELY CAROLINA LACRUZ RIVAS. Área Anatomía Dentaria.• Br. BEATRIZ VASQUEZ T. – Área Coronas y Puentes Fijos.• Br. PEDRO J. IZAGUIRRE S - Área Coronas y Puentes Fijos.• Br. CARLOS JAVIER OMAÑA CEPEDA - Área Endodoncia.• Br. ADRIANA SALAZAR - Área Periodoncia.			
CONVENIOS:			
Com. N° 648 15.12.04 Director de Relaciones Interinstitucionales copia del Convenio de Cooperación específica entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Barcelona, España, bajo la Coordinación de las Prof. Lorena Dávila, Belkys Quiñónez y Paulina Iglesias.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
CURSOS DE POSTGRADO CONDUCENTE A TITULO			
<ul style="list-style-type: none">• Se dio continuidad a la tercera cohorte del curso de especialidad en “Rehabilitación Bucal”.• Se inició la cuarta cohorte del curso de especialidad en “Rehabilitación Bucal”.			
CURSOS DE POSTGRADO NO CONDUCENTE A TITULO			
<ul style="list-style-type: none">• “Perfeccionamiento en Cirugía Bucal”. Fechas: Noviembre 2004 a Noviembre 2005.• Finalización del II Diplomado en “Estética y Operatoria Dental Contemporánea”. Duración: 11 meses.• Inicio del III Diplomado en “Estética y Operatoria Dental Contemporánea”. Duración: 11 meses.<ul style="list-style-type: none">• Prof. SONIA MIRANDA M.: Programa de Fotografía Clínica que se desarrollará en gran parte paralelo con el curso de Autodesarrollo “Fotografía Artística”. Departamento de Odontología Restauradora• Programados por el Departamento de Investigación se impartieron dos cursos para todo el personal docente y de investigación de la FOULA dictados pro invitados internacionales:<ul style="list-style-type: none">a) Diez (10) Conferencias sobre la Investigación epidemiológica de la Caries Dental basada en Evidencia. Dictante Dr. Juan Carlos Llodra, profesor titular de la universidad de Granada, España y consultor de la Organización Mundial de la Salud en la Unión Europea.b) Taller de Lectura y escritura de Textos Científicos en Ingles para Odontólogos. Dictante el Dr. Mario Castillo (Northern Caribbean University, Jamaica) Diciembre 2005			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
CURSOS DICTADOS POR LA FACULTAD			
<ul style="list-style-type: none">• Curso de Nivelación para Higienistas Dentales, solicitado por el Presidente y demás miembros del Colegio de Odontólogos del Estado Falcón.• II Congreso Odontológico Internacional de Los Andes y III Jornadas de Materiales Dentales. Mérida, 10 al 12-03-05. Organizadoras: Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO y LEYLAN ARELLANO G.• Prof. ELIAS BURGUERA P.: Primeras Jornadas de Ortodoncia y Ortopedia de Los Andes. Mérida, 28 al 30.04.2005, organizado por la Cátedra de Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes y el Colegio de Odontólogos del Estado Mérida.• Curso de Actualización y Acreditación por experiencia para Higienistas Dentales I. Del 10.05.05 al 15.12.05. Organizado por el Departamento de Odontología Preventiva y Social.• Br. NESTOR HEREDIA M. – Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología y Br. MAGYELEN GARCIA, Coordinadora General del Curso Odontología Estética 2005, efectuado el día 02.07.05 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, dictado por profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes y de la Universidad Central de Venezuela.• Curso de Actualización y Acreditación por experiencia para Higienistas Dentales, 3ra.Cohorte del curso en el Estado Lara, se dará inicio el 14.09.05, culminación 26.06.05, con la participación del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, IPASME y Seguro Social de esa Entidad Federal.			
DEPARTAMENTOS:			
Reorganización de la Estructura Académica-administrativa, la conformación del Departamento de Biopatología por las Cátedras de Anatomía Humana, Anatomía Patológica, Bioquímica, Farmacología y Terapéutica, Fisiología, Histología y Microbiología. De igual forma se designó el Consejo de Departamento con base a la aprobación del Consejo Universitario de fecha 04.02.2005.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTOS (Continuación)			
<u>BIOPATOLOGIA</u>			
<ul style="list-style-type: none">Fueron evaluados, aprobados y tramitados los planteamientos de Trabajo Especial de Grado de estudiantes de 4° y 5° año de Odontología relacionados con las áreas afines al Departamento.Tramitación de la elaboración del Convenio de Cooperación Institucional entre la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, con la finalidad de establecer las normas de funcionamiento de los profesores adscritos a Odontología que laboran en la Facultad de Medicina.Participación en la elaboración del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes y la Universidad Autónoma de Barcelona, España.			
<u>MEDICINA ORAL</u>			
<ul style="list-style-type: none">Jornadas de Bioseguridad y Control de Infección, organizadas por el Departamento y realizadas el día 21.09.05 en el Auditorio del Teatro César Rengifo, con la asistencia de Personal Docente, Administrativo, Obrero y Estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.Continuación del curso de Actualización en Cirugía Bucal, con la participación de los Profesores Manuel Molina B., Leonel Castillo C., Juan Malave y Norma Martínez de Páez.			
<u>ODONTOLOGIA RESTAURADORA</u>			
<ul style="list-style-type: none">Finalización del II Diplomado de "Estética y Operatoria Dental Contemporánea" en el mes de septiembre 2005. Duración 11 meses. Dictado por 09 profesores adscritos al Departamento y coordinado por la Prof. LEYLAN ARELLANO G.Inicio del III Diplomado de "Estética y Operatoria Dental Contemporánea" en el mes de septiembre 2005. Duración 11 meses, dictado por 10 profesores adscritos al Departamento y Coordinado por la Prof. LEYLAN ARELLANO G.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
DEPARTAMENTOS (Continuación)			
<u>ODONTOLOGIA RESTAURADORA</u>			
<ul style="list-style-type: none">• II Congreso Odontológico internacional de Los Andes, 10,11 y 12,03.05.• III Jornadas de Materiales Dentales, 10,11 y 12,03.06.			
<u>DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION</u>			
<ul style="list-style-type: none">• En cuanto al mejoramiento de la actividad docente se trabajo en forma tutorial con los 300 estudiantes de las diferentes unidades curriculares, que de manera individual y grupal, trabajaron con proyectos de investigación.• Se logró la aprobación de financiamiento para 13 proyectos de tesis de pre- grado.• De los siete profesores ordinarios adscritos al Departamento de Investigación, cuatro (4) tienen responsabilidades en la conducción de proyectos de investigación tipo A y B, aprobados y financiados por el CDCHT en el año 2005• Se fortaleció la presencia internacional de la FOULA por medio de la participación de los profesores del Departamento de Investigación en cinco (5) eventos científicos nacionales• Se impartieron dos cursos para todo el personal docente y de investigación de la FOULA dictados por invitados internacionales:<ul style="list-style-type: none">c) Diez (10) Conferencias sobre la Investigación epidemiológica de la Caries Dental basada en Evidencia. Dictante Dr. Juan Carlos Llodra, profesor titular de la Universidad de Granada, España y consultor de la Organización Mundial de la Salud en la Unión Europea.d) Taller de Lectura y escritura de Textos Científicos en Ingles para Odontólogos. Dictante el Dr. Mario Castillo (Northern Caribbean University, Jamaica) Diciembre 2005			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
ACTIVIDADES DE EXTENSION			
<p>2. El Departamento de Investigación participó en el dictado de unidades curriculares en el Curso de Especialización en Epidemiología, de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, de la Universidad Central de Venezuela, en el Diplomado de Gestión Pública del Instituto de estudios Superiores Arnoldo Gabaldón P. y en el curso introductorio del Postgrado de Medicina General Integral, auspiciado por la Corporación Merideña de Salud.</p>			
DISTINCIONES Y DIPLOMAS			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. ERNESTO MARIN A. - Prof. ANGEL RINCON G. y Prof. OSCAR ALBERTO MORALES: Reconocimiento y Botón Conmemorativo otorgado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, como autores del "Manual de publicación APA al alcance de todos", publicado en la revista FOULA por ser uno de los diez documentos más consultados en el Repositorio Institucional del Patrimonio Intelectual de esta máxima casa de estudios.• Clasificación de la Prof. Belkys Quiñónez en el Programa de Estímulo al Investigador (PEI)• Clasificación del Prof. Leonidas Urdaneta P., en el Programa de Estímulo al Investigador (PEI)• Clasificación del Prof. Patricio Jarpa R., en el Programa de Estimulo al Investigador (PEI) y solicitud de clasificación en el Programa de Promoción al Investigador como candidato• Clasificación de la Prof. Fanny Arteaga Ch. en el Programa de Estimulo al Investigador (PEI) y solicitud de clasificación en el Programa de Promoción al Investigador como candidato• Prof. VICTOR SETIEN D. Programa Premio Estímulo al Investigador (PEI)• Prof. CARLOS GARCIA S. Programa Premio Estímulo al Investigador (PEI)• Prof. ALBA BELANDRIA DE MORALES : 3er. Lugar en el curso organizado en el XIII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica, categoría libre en la Modalidad Oral, con el trabajo de investigación: Conceptuación de Proceso Enseñanza-Aprendizaje para la Formación integral del Odontólogo. Universidad de Hidalgo, México, 26 al 28-10-2005.			
DONACIONES			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. BELKYS SALAS DE SANCHEZ: Material Bibliográfico para la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>ENSEÑANZA ODONTOLOGICA</p> <ul style="list-style-type: none">Proceso de Admisión Programa "Fray Juan Ramos de Lora": 02 cupos para iniciar en el año 2006. <p>MATRICULA POR ANUALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">543 estudiantes Ingreso 2004.2005 104 estudiantes <p>MATRICULA POR SEMESTRES</p> <ul style="list-style-type: none">38 estudiantes repartidos entre 7°, 8°, 9° y 10° semestre. Posibles graduandos: 18 estudiantes. <p>EQUIVALENCIAS -</p> <ul style="list-style-type: none">Resoluciones Nos. 2704, 2705, 2707 al 2711. 2776 al 2785 correspondientes a: Gabriela Paredes F., Diana A. Muñoz M., Francisco Pérez P., Nelly Rangel D., María García F., Zoraida Angulo G., Francisco Zacaría, Marrana Sinza F., Herminia Pérez H., Carlos Burguesa G., Yoly Durán M., Rosa E. Villa G., Crstian Vera U., Herminia Pérez H., Francisco Pérez P., Zoraida Angulo G. u Eva Saavedra B. <p>JUBILADOS:</p> <ul style="list-style-type: none">02 empleados (Higienistas Dentales)01 obrero (Aseador)			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>PROYECTOS DE INVESTIGACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. VICTOR SETIEN D. - "Formación de un Laboratorio Dental dentro de la Facultad de Odontología". • Prof. YAJAIRA ROMERO U. – "Efectos de un programa de capacitación que modifique las prácticas y costumbres legitimadas en el seno familiar para la atención de la caries dental, con un grupo de familias que habitan en la comunidad de San Isidro. Municipio Campo Elías, Estado Mérida. • Prof. NORELKYS ESPINOZA M. – Prof. LEONIDAS URDANETA P. – Prof. ANGEL RINCON G., "Proyecto de Revisión y automatización de las actividades docentes del Módulo de Microbiología, bloque curricular Patología y Diagnóstico. • Prof. OSCAR A. MORALES – Prof. ANGEL RINCON G. - Prof. JOSE TONA R. – Prof. ERNESTO MARTIN A. y Prof. LUIS HERNANDEZ: "Promoción de la Lectura en Ambientes Extraescolares del Estado Mérida". • Prof. ANGEL RINCON G. – Prof. OSCAR ALBERTO MORALES y Prof. JOSE TONA R. "Promoción de la Lectura en Consultorios Médico Odontológicos de la ciudad de Mérida." • Prof. OSCAR ALBERTO MORALES y Br. SANDRA LOBO M. "Concepciones sobre la Enseñanza de la Lectura en una Lengua Extranjera de Estudiantes del VII Semestre de Educación, mención Lenguas Modernas de la Universidad de Los Andes. Núcleo Mérida. • Prof. LEONIDAS URDANETA P. "Desarrollo y Estandarización de Protocolos de Laboratorio para el Estudio Básico de la Microbiología Estomatológica". <p>PUBLICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. GUSTAVO NOGUERA A. Software Educativo: "Técnica Quirúrgica y Protésica para la confección de una Prótesis Inmediata". • Prof. OSCAR MORALES y Prof. NORELKYS ESPINOZA M. : "El Desarrollo de la Escritura de Estudiantes Universitarios". – Revista Lectura y Vida. • Prof. NORELKYS ESPINOZA M. : "Equipos de alta tecnología en imagen digital y su aplicación en la odontología" - Acta Odontológica Venezolana. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
PUBLICACIONES (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. OSCAR MORALES y Prof. NORELKYS ESPINOZA M. : “Revisión de textos académicos en formato electrónico en el ámbito universitario”. Educere.• Prof. YAJAIRA ROMERO U. : “Hábitos y costumbres para el cuidado de la salud bucal”. Educere.• Prof. YAJAIRA ROMERO U.: “La enseñanza de la investigación a la FOULA una experiencia didáctica”. Educere• Prof. YAJAIRA ROMERO U.: “Las metas del milenio y salud bucal en Venezuela”. Acta Odontológica.• Prof. OSCAR MORALES, Prof. ANGEL RINCOPN G. y Prof. JOSE TONA R.: “Como enseñar a investigar en la Universidad”. Educere.			
RECLASIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO: solicita Reclasificación de acuerdo a lo indicado en el Artículo N° 189 del EPDI-U.L.A. – Categoría ASISTENTE.• Prof. NOE ORELLANA J.: Solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Agregado de acuerdo al Artículo 188 del EPDI-U.L.A. – Credenciales de Mérito: copia del título de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional - certificaio por la O.A.P., Notas obtenidas y copia del Veredicto del jurado evaluador de la tesis del grado.• Prof. LEONIDAS E. URDANETA PAREDES: solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Asistente de acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 188 del EPDI-U.L.A., presenta como Credencial de Mérito copia certificada del título de Maestría en Microbiología Clínica.• Prof. SAMUEL MATOS B.: solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Asistente, de acuerdo al Artículo N° 188 del EPDI-U.L.A.. Presenta como Credencial de Mérito su titulo de Especialista en Medicina Interna.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
RECLASIFICACIONES (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. LILIANA BURGUERA G. Solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Agregado, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 189 del EPDI-U.L.A. Presenta como Credencial de Mérito dos trabajos especiales aceptados para publicación.• Prof. GLORIA PREMOLI M. – Solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Titular, de acuerdo al Artículo N° 189 del EPDI-U.L.A.. Presenta como Credencial de Mérito copia de publicaciones efectuadas. Informa sobre la culminación de sus estudios de Doctorado en Ciencias, mención Biología Molecular, realizado entre junio 2002 y noviembre 2005, en la Universidad Central de Venezuela.• Prof. MARIA EUGENIA BUSTAMANTE Z.: Solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Asistente, de acuerdo a los Artículos Nos. 163 y 189 del EPDI-U.L.A. Presenta como credencial de mérito copia de publicación efectuada.• Prof. JOSE RAFAEL TONA ROMERO: Solicita ascenso por reclasificación a la categoría de Asistente de acuerdo al Artículo N° 163 del EPDI-U.L.A. Presenta como Credencial de Mérito cuatro (4) trabajos originales publicados.			
REINCORPORACIONES			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. IRENE CALANCHE V. Año Sabático. Definitiva a partir del 13.01.2005.• Prof. MAXIMO HERNANDEZ F. Programa de Actualización Docente. Definitiva, a partir del 10.01.2005.• Prof. CARMELO GARCIA H.: Maestría en Educación, Mención Informática y Diseño Instruccional. Reincorporación en principio.• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO. - Maestría en Electroquímica Fundamental y Aplicada. Reincorporación Definitiva a partir del 10.01.2005.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
REINCORPORACIONES (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. CARMELO GARCIA H.: Definitiva a partir del 02.03.05. Culminó sus estudios de magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ: Reincorporación definitiva a partir del 05.09.05. Año Sabático.• Prof. CARLOS GARCIA S.: Doctorado en Antropología Biológica, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. En principio.• Prof. GIOTTO GUILLEN E. En principio y antes de cumplir su período de doce (12) meses de su Año Sabático.• Prof. RAFAEL PRATO G. : En principio a partir del 19.09.05, definitiva a partir del 14.10.05, culminación de su Año Sabático.			
RENOVACION DE CONTRATOS:			
<u>Jubilados Activos:</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. JOSE LUIS COVA NATERA• Prof. ALEJANDRO APONTE C.• Prof. ANDRES RIOS A.• Prof. CARLOS SANCHEZ G.• Prof. HELA GONZALEZ DE ARENAS• Prof. ITALO SILVA			
Departamento de Odontología Restauradora:			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. Robert Ramírez M• Prof. Sandra Zabala C.• Prof. José Andrade P..• Prof. María Virginia Moreno B.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
RENOVACION DE CONTRATOS (Continuación)		
Dpto. de Preventiva:		
<ul style="list-style-type: none">• Od. María A. Cardozo de Valera• Od. Arsenio Jaimes• Od. Elkar Colón D.• Od. William Paolini R.		
Departamento de Investigación:		
Prof. MARYELIS PABON M.		
Prof. ANA MARIA MALDONADO.		
RENUNCIAS:		
<ul style="list-style-type: none">• Prof. FRANCISCO RIVAS M. : a su condición de Jubilado Activo por problemas de salud.• Prof. LEYLAN ARELLANO G.: a la Coordinación de la Clínica Integral del Adulto II.• Prof. EDGAR GUEVARA Z. : a la Coordinación de 2do. Año-Clinica integral del Adulto I, por reestructuración del pensum.• Prof. JUAN CARLOS VIELMA M.: a la Coordinación del 3er. Año. Deja su cargo a disposición de nuevas Autoridades.• Prof. ALEJANDRO PADILLA S.: deja a disposición de nuevas autoridades, su cargo de Coordinador de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles.• Prof. NORMA MARTINEZ DE PAEZ: Deja a disposición de nuevas autoridades sus cargos de Coordinadora e Biblioteca de la Facultad de Odontología, en la cual deja un proyecto aprobado y en vías de ejecución; Representante del Departamento de Medicina Oral ante la Revista FOULA y miembro de la Comisión de Educación Continua.• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ: al cargo de Coordinadora del Curso de Postgrado en Rehabilitación Bucal.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
RENUNCIAS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. MARIA E. SALAS C.: deja a disposición de las nuevas autoridades su cargo de Coordinadora de la Clínica Integral del Adulto II.• Prof. ALEJANDRO APONTE C. presenta su renuncia al cargo de Editor de la Revista FOULA.• Prof. JUSTO M. BONOMIE M.: Renuncia irrevocable como miembro de la Comisión designada con fecha 27.09.05, para revisar una revisión del funcionamiento y actualización del Reglamento del Centro de Investigaciones Odontológicas.• Prof. LILIANA BURGUERA G.: deja a disposición de nuevas autoridades los cargos que ha venido desempeñando, en vista al permiso especial no remunerado que le fue concedido a partir del 20.11.05 luego de la correspondiente Auditoria Académica: Coordinadora Clínica integral Adulto II. Coordinadora Comisión Eventos Especiales. Representante de la Facultad ante UDI-OFAE. Suplente en la Comisión Curricular.			
REVALIDAS			
La Comisión de Reválidas y Equivalencia informa sobre su decisión de no dar curso a las solicitudes indicadas a continuación, por no cumplir con los requisitos exigidos:			
<ul style="list-style-type: none">• Javier Sanguino V. C.I. N° 9..273.425• Edgar A. Salas V. " " 10. 170.511• Carlos G. Mora R. " " 11 .019.948• Linda L. Miranda R. " " 15. 503.231• Marcos J. Cáceres C. " " 13. 364.993			
OTROS PROYECTOS			
<ul style="list-style-type: none">• Com. Suscrita por el Jefe de Servicio de la I.A.H.U.L.A. referente a la solicitud de esta Facultad sobre el Proyecto de Apertura del Servicio de Odontología en el Turno de la tarde.• Br. JESUS ALEJANDRO VELASQUEZ: proyecto para la fundación del Coro de Voces Blancas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
OTROS PROYECTOS (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. VICTOR SETIEN D.: Laboratorio Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, el cual será introducido al Consejo de Fomento para su financiamiento.• Prof. GLADYS VELAZCO DE MALDONADO: Jefa de la Cátedra de Materiales Dentales, presenta Proyecto de la Maestría en Biomateriales Dentales, para ser dictado en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, con la colaboración de la Facultad de Ciencias.• "Prestación de servicio Docente Asistencial y Odontológico de la Universidad de Los Andes, a la comunidad del sur de la ciudad de Mérida, Estado Mérida, en el Módulo de Servicio de Santa Juana.			
TRABAJOS DE INVESTIGACION			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. GLADYS ROJAS DE MENDEZ : 03 ejemplares de su trabajo para ascender a la categoría de ASOCIADO.• Prof. REINALDO ZAMBRANO V.: Credencial de Mérito para ascender a la categoría de ASOCIADO.• Prof. GUSTAVO NOGUERA A.: Trabajo Especial para ascender a la Categoría de ASOCIADO.• Prof. IRENE CALACNCHE V. Protocolo para su trabajo de Investigación que le permitiría ascender a la Categoría de Titular.• Prof. TRINA MILENA GARCIA.: credenciales de Mérito para ascender a la categoría de Asistente.• Prof. ALEJANDRO ROMERO S.: Credencial de Mérito para ascender a la categoría de Asistente.• Prof. ELIAS BURGUERA P.: Credencial de Mérito para ascender a la Categoría de Asociado, de acuerdo a los artículos 165, 188 y 189 del EPDI-U.L.A.• Prof. MARIA EUGENIA SALAS C.: Credencial de Mérito para ascender a la Categoría de Asistente, de acuerdo a los artículos 165 y 188 del EPDI-U.L.A.• Prof. SAIR GONZALEZ B. Protocolo trabajo de Investigación para ascender a la Categoría de agregado			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
TRABAJOS DE INVESTIGACION (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Prof. SUSANA ARTEAGA y Prof. NELLY VELAZCO DE AVENDAÑO: Protocolo de trabajo de Investigación para ascender a la Categoría de Asociados.• Prof. JESUS ALBERTO CORONADO C.: Credenciales de Mérito para ascender a la categoría de Asistente según los artículos 64 y 163 del EPDI-U.L.A. Tres trabajos originales publicados y otros complementarios.• Prof. SILVIA MAIQUEZ: Trabajo de Investigación presentado para ascender a la categoría de Titular.• Prof. LILIA ZULETA DE NUÑEZ: Trabajo de Investigación presentado para ascender a la categoría de Titular.• Prof. ANA CICCALLE DE PACHANO: Protocolo de Trabajo de Investigación para ascender a la categoría de Asistente.• Prof. IRENE CALANCHE V.: Presenta cuatro ejemplares de su trabajo de Investigación para ascender a la categoría de Titular.• Prof. MELINA RUIZ A.: Protocolo para Trabajo de Investigación para ascender a la categoría de Asistente.			
TRABAJOS DE INVESTIGACION:			
<ul style="list-style-type: none">• Iniciados: 16 Finalizados : 12 Pendientes: 04			
UNIDAD DE MANTENIMIENTO:			
<u>OBRAS EJECUTADAS</u>			
<ul style="list-style-type: none">• Sistema De Ordenes de Servicio tanto para las unidades odontológicas como para el mantenimiento de la obra civil. Se tramitaron 265 órdenes, de las cuales se ejecutaron 253 y quedaron pendiente 12.• Solicitud de material derivado del sistema de órdenes de servicio: tramitadas 150, ejecutadas 144, pendientes: 06.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	
UNIDAD DE MANTENIMIENTO: (Continuación)			
<ul style="list-style-type: none">• Sistema de Clasificación de unidades Odontológicas por Clínicas y Módulos de Servicio, con la finalidad de llevar control preventivo-correctivo y record de vida de las 158 unidades adscritas a las diferentes clínicas, módulos y demás servicios de la Facultad.• Ejecución de Proyecto de Remodelación de la Clínica de Periodoncia, previamente presentado a la CODEPRE, referido a adecuación de cubículos para profesores, cielo raso y mobiliario.• Remodelación según proyecto previamente presentado a CODEPRE de los salones de clase 2, 4, 5, con sus respectivos equipos audiovisuales.• Pintura Interna instalaciones Casona La Sierra.• Ejecución de la remodelación del patio interno de las instalaciones de la Casona La Sierra: pintura de columnas de madera y puertas, fuente, paisajismo, tejado y canales para aguas de lluvia.• Pintura en puertas y ventanas fachada interna instalaciones Casona La Sierra.• Impermeabilización de techos y tratamiento especial en tridilosa de los patios en instalaciones Casona La Sierra.• Suministro (apoyo económico de CODEPRE y presupuesto de la Facultad) para colocación de equipos para aire acondicionado en áreas de la Facultad:<ul style="list-style-type: none">- Clínica de Coronas y Puentes Fijos.- Módulo de Servicio Odontopediátrico "Santa Elena"			
PROYECTOS			
<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de las Preclínicas de Coronas, Totales, Parciales, Módulos de Servicio, área de la Casona La Sierra y Edificio Central del Rectorado.• Continuación del Proyecto de la nueva sede de la Facultad de Odontología.• Presentados a la CODEPRE para ejecutar:<ul style="list-style-type: none">○ Clínica de Cirugía○ Clínica de Periodoncia○ Clínica integral○ Departamentos <p>Remodelación baños del Rectorado. Ejecución del nuevo Módulo de la Cruz Roja Ejecución área apoyo al Estudiante Suministro y colocación equipos RX en Clínicas Dotación de tanque para suministro de agua a las Clínicas Adecuar espacio físico de los Departamentos de Medicina Básica.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
UNIDAD DE MANTENIMIENTO (Continuación)		
Objetivos alcanzados (actividades coordinadas por las Autoridades de la Facultad)		
<ul style="list-style-type: none">• Instalación de un circuito cerrado de vigilancia.• Obtención e instalación de aires acondicionados para los Módulos de Odontopediatría (1^{era} etapa).		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

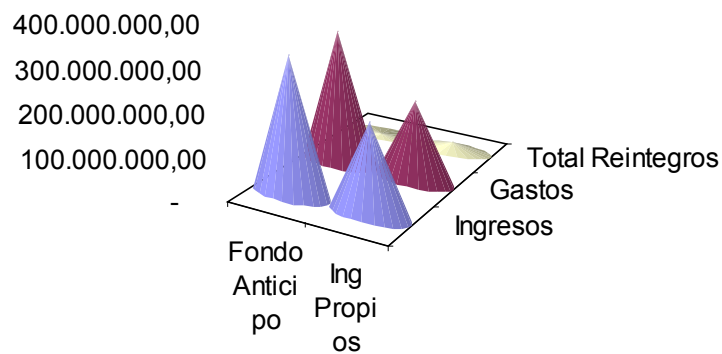
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA DECANA	
NOMBRE	CARGO

RESUMEN

**RECURSOS ASIGNADOS Y GENERADOS POR LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
 AL 31-12-2005**

			SALDO FA	SALDO IP(S. O.)	SALDO IP(Cursos)
Fondo de Anticipo año 2005	321.466.279	321.466.279	321.466.279		
Ingresos Propios generados al 31-12-2005 (Ser.Odont + traslados)	60.511.642			60.511.642	
Ingresos Propios generados al 31-12-2005 (Cursos + traslados)	150.688.413	211.200.055			150.688.413
TOTAL INGRESOS		532.666.334	321.466.279	60.511.642	150.688.413
Gastos Fondo de Trabajo al 31-12-2005	321.340.050	321.340.050	321.340.050		
Gastos Ingresos propios al 31-12-2005 (Serv. Odont.+ traslados)	60.287.985			60.287.985	
Gastos Ingresos propios al 31-12-2005 (Cursos+ traslados)	130.261.280	190.549.265			130.261.280
TOTAL GASTOS		511.889.315	321.340.050	60.287.985	130.261.280
TOTAL REINTEGROS		20.777.019	126.229	223.657	20.427.133

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2005



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

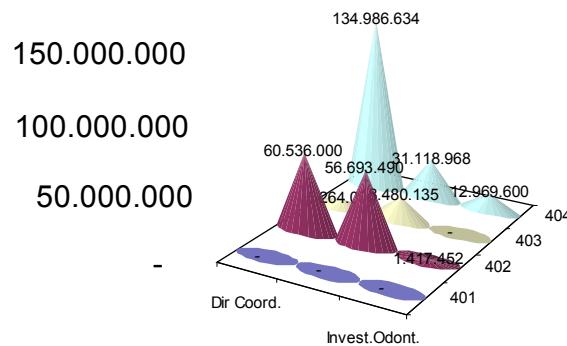
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

ASIGNACION FONDO ANTICIPO AÑO 2005
EJECUCION POR PARTIDA

PARTIDA	TOTAL
DIRECCION Y COORDINACION	
401	
402	60.536.000
403	5.264.000
404	134.986.634
	200.786.634
ESCUELA ODONTOLOGICAS	
401	
402	56.693.490
403	18.480.135
404	31.118.968
	106.292.593
INVESTIGACIONES ODONTOLOGICAS	
401	
402	1.417.452
403	
404	12.969.600
	14.387.052
TOTAL	321.466.279

EJECUCION PRESUPUESTARIA
FONDOS DE ANTICIPO 2005
POR PARTIDAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

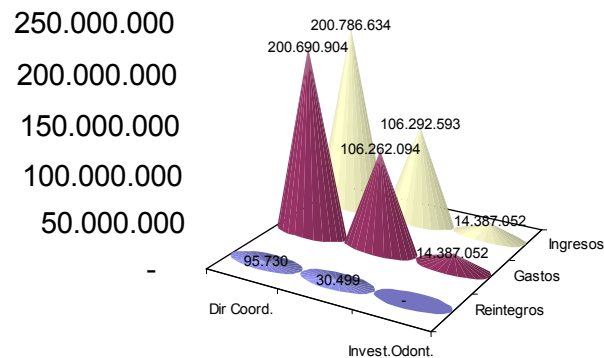
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA DECANA	
NOMBRE	CARGO

ASIGNACION FONDO ANTICIPO AÑO 2005
INGRESOS Y GASTOS

PART.	INGRESOS	GASTOS	REINTEGROS	TOTAL	% RENDIDO
DIRECCION Y COORDINACION					
401		-		-	100%
402	60.536.000	59.525.708	24.502	985.790	100%
403	5.264.000	5.226.640	37.360	-	100%
404	134.986.634	135.938.556	33.868	(985.790)	100%
	200.786.634	200.690.904	95.730	-	100%
ESCUELA ODONTOLOGICAS					
401				-	100%
402	56.693.490	61.332.899	7.242	(4.646.651)	100%
403	18.480.135	13.833.484	23.257	4.623.394	100%
404	31.118.968	31.095.711		23.257	100%
	106.292.593	106.262.094	30.499	-	100%
INVESTIGACIONES ODONTOLOGICAS					
401				-	100%
402	1.417.452	1.417.452		-	100%
403				-	100%
404	12.969.600	12.969.600		-	100%
	14.387.052	14.387.052	-	-	100%
TOTAL	321.466.279	321.340.050	126.229	-	100%

EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDOS DE ANTICIPO 2005



OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

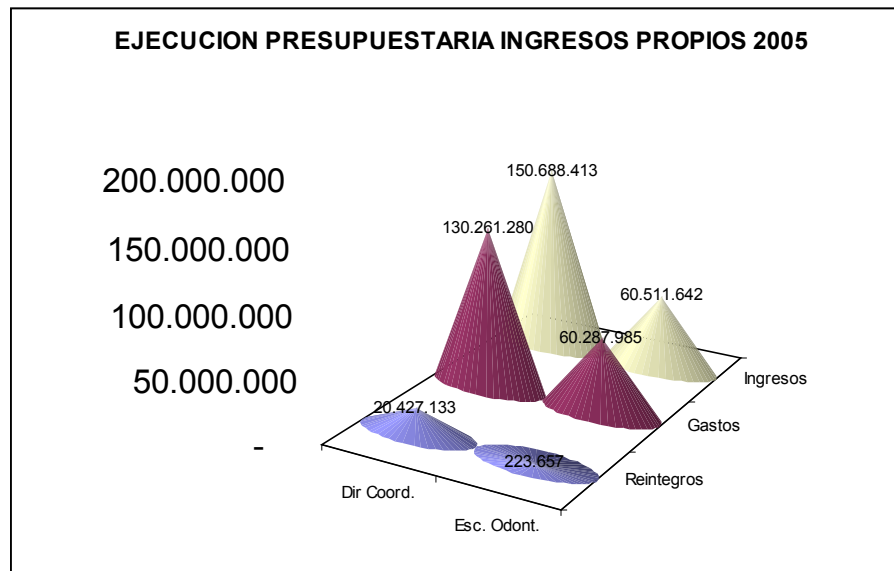
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

GENERACION INGRESOS PROPIOS AÑO 2005
INGRESOS Y GASTOS

	INGRESOS	GASTOS	REINTEGROS	TOTAL	% RENDIDO
DIRECCION Y COORDINACION					
401	54.852.878	54.852.878		-	100%
402	47.851.445	37.537.688	10.313.757	-	100%
403	21.712.626	21.712.626		-	100%
404	26.271.464	16.158.088	10.113.376	-	100%
	150.688.413	130.261.280	20.427.133	-	100%
ESCUELA ODONTOLOGIA					
401				-	100%
402	49.925.560	49.795.361	130.199	-	100%
403	7.586.082	7.519.815	66.267	-	100%
404	3.000.000	2.972.809	27.191	-	100%
	60.511.642	60.287.985	223.657	-	100%
TOTAL	211.200.055	190.549.265	20.650.790	-	100%

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS PROPIOS 2005





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

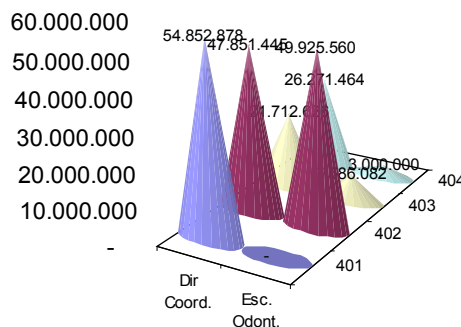
MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

GENERACION INGRESOS PROPIOS AÑO 2005
EJECUCION POR PARTIDA

PARTIDA	TOTAL
DIRECCION Y COORDINACION	
401	54.852.878
402	47.851.445
403	21.712.626
404	26.271.464
	150.688.413
ESCUELA ODONTOLOGICAS	
401	
402	49.925.560
403	7.586.082
404	3.000.000
	60.511.642
TOTAL	211.200.055

EJECUCION PRESUPUESTARIA
INGRESOS PROPIOS 2005
POR PARTIDAS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Programar y finalizar un (1) período lectivo anual de 36 semanas.• Programar y finalizar dos (2) semestres en el año 2006.• Reestructurar el Centro de Investigaciones Odontológicas para el desarrollo eficaz de las líneas de investigación de pre y postgrado.• Fomentar y desarrollar nuevos estudios de IV Nivel conducente a grado y fortalecer el ya existente.• Sistematizar y extender la programación y desarrollo de cursos de IV Nivel no conducentes a grado académico en el área de Endodoncia, Ortodoncia, Estética y Periodoncia.• Reevaluar el perfil del egresado respondiendo a la política nacional de salud a través de la unificación del Pensum de estudio con las diferentes Facultades de odontología del país.• Continuar con la evaluación del Sistema Curricular.• Iniciar la autoevaluación de la Facultad con el propósito de lograr la acreditación de la carrera.• Apoyar las iniciativas gubernamentales en cuanto a la atención de salud en la misión "Barrio Adentro".• Fortalecer las alianzas estratégicas de la Facultad con el Ejecutivo Regional para el apoyo a las actividades de extensión e investigación en el estado.• Fortalecer las actividades de investigación para la planificación y ejecución del levantamiento epidemiológico del Estado Mérida, así como, la puesta en marcha del Sistema de Atención Odontológica Itinerante para las zonas rurales del estado Mérida.• Editar la Revista Científica de la Facultad de Odontología y promover sus ediciones periódicas.• Continuar con la incorporación a la red de las distintas dependencias de la Facultad.• Continuar con la sistematización del Proceso de Inscripción del Régimen de Anualidad.• Continuar con las diligencias administrativas que permita el registro computarizado de Historias Clínicas, en el proceso de admisión y triaje de los pacientes.• Concluir el proyecto de modernización de los servicios bibliotecarios.• Remodelar los ambientes sanitarios.• Implementar mecanismos eficientes que permitan el suministro de agua en forma continua para las instalaciones de la Facultad.• Crear una sala Central para la Esterilización.• Rescatar y concluir el Módulo Odontológico del sector Santa Juana (al lado de la Cruz Roja), proyecto de cogestión Gobierno-Facultad de Odontología.• Continuar con las actividades que permitan el financiamiento para la construcción de la Nueva Sede de la Facultad de Odontología en el sector de Campo de Oro.• Transformar el Laboratorio Central en una unidad generadora de ingresos propios.• Obtener recursos económicos para la creación de un Taller de Mantenimiento.• Implementar mecanismos eficaces que permita vigilar la seguridad laboral de todo el Personal.• Realizar talleres de Actualización para los empleados de la Facultad.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
MARÍA EUGENIA MONTILLA DE SOSA		DECANA	
NOMBRE		CARGO	

- Falta de Personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero.
- Espacio Físico insuficiente que impide desarrollar programas que incidan en el crecimiento Académico-Administrativo.
- Falta de recursos económicos para lograr la adquisición de repuestos para el mantenimiento de los equipos odontológicos y de toda la infraestructura necesaria para la docencia.
- Cada año el presupuesto es insuficiente para cubrir las necesidades de la Facultad de acuerdo a sus características de la enseñanza odontológica (Part. 402 y 404).
- Tardanza en la aprobación del presupuesto y por ende la entrega de los recursos a las Facultades, lo cual impide el normal desenvolvimiento de manera especial en los primeros meses del año.

SUGERENCIAS:

- Ingreso de Personal Docente
- Ingreso de Personal A.T.O. : Énfasis en Higienistas Dentales y Aseadores
- Gestionar la consecución de aulas de clase en las oficinas anexas a la Facultad de Odontología, ubicadas en las áreas del Museo Arqueológico, antigua Facultad de Derecho.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.6.11
NÚCLEO UNIVERSITARIO
“RAFAEL RANGEL”



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO	VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE	CARGO
Actividades Centrales	
<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir una función rectora en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología en aras de fortalecer y desarrollar una identidad universitaria de carácter regional con horizonte nacional e internacional.2. Planificar, coordinar, dirigir y supervisar conjuntamente con las autoridades rectorales y el equipo vicerrectoral, actividades académicas, de investigación, de extensión y administrativas a fin de contribuir con el análisis y solución de problemas y/o necesidades .3. Ejecutar las acciones necesarias para cumplir lineamientos y directrices que constituyen la política institucional, en las diferentes áreas del quehacer universitario.4. Colaborar e impulsar un verdadero proceso de descentralización, capaz de generar una identidad regional, avazar hacia una sociedad políticamente democrática, económicamente eficiente y socialmente más equilibrada y armónica, con el fin de contribuir al desarrollo humano y material de la persona y de la sociedad.5. Planificar, organizar y supervisar las actividades relacionadas con los procesos de recopilación y consolidación de información, para la elaboración y formulación del anteproyecto de presupuesto, plan operativo, evaluación física institucional y memoria y cuenta. Información utilizada para la toma de decisiones sobre los diferentes niveles de la estructura organizacional; procesos integrados con el plan de desarrollo de la nación y los lineamientos estratégicos institucionales.6. Gestionar y gerenciar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento y desarrollo de los programas de enseñanza, investigación, extensión y cultura y de actividades centrales.7. Coordinar la firma y ejecución de convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales y participar en los programas de redes académicas.8. Coordinar, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria y la actividad administrativa-financiera a fin de optimizar el uso de los recursos, que le permitan a la institución el cumplimiento de sus fines.9. Planificar y gestionar el ingreso de personal docente y de investigación, administrativo, técnico y de servicio, fomentar el mejoramiento profesional del personal , a fin de incrementar la eficiencia en las áreas de desempeño.10. Prestar atención médico, Psicopedagógica, Servicio de comedor estudiantil, servicio de transporte y orientación y atención Psicopedagógica a los estudiantes.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>11. Fomento y mantenimiento del nivel de salud de todos los integrantes de la comunidad universitaria (Docente, personal ATS y estudiantes) incluyendo sus familiares, a través de los servicios de medicina general, medicina interna, ginecología, odontología y pediatría.</p> <p>12. Brindar servicio permanente de mantenimiento y vigilancia a los bienes muebles e inmuebles del NURR a fin de garantizar su óptimo funcionamiento y conservación.</p> <p>13. Coordinar e implementar los mecanismos de selección y admisión estudiantil establecidos por la ULA.</p> <p>14. Ofrecer información a través de recursos audiovisuales, charlas, talleres y jornadas sobre las ofertas educativas del NURR, las políticas de admisión, los procedimientos a seguir y los requisitos exigidos, a fin de captar nuevos estudiantes de los distintos municipios de la región.</p> <p>15. Garantizar a la comunidad universitaria el acceso a la información y documentación necesaria que permita el desarrollo del estudio, la docencia, la investigación y la extensión universitaria.</p> <p>16. Realizar actividades de protocolo, actos de grado y eventos en el que NURR tenga competencia.</p> <p>Enseñanza</p> <p>1. Formar profesionales y técnicos capaces de un juicio racional y crítico, consciente de la dignidad y trascendencia de la persona humana, a la luz de la ciencia y del saber, con apertura a la vida, con armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.</p> <p>2. Ofrecer carreras y programas curriculares, de pregrado y postgrado que respondan efectivamente a los requerimientos individuales y sociales, orientados a la equidad social y al desarrollo económico regional y nacional dentro de una perspectiva de globalización y pertinencia de la educación superior.</p> <p>3. Desarrollar el programa de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de clases facilitadas por preparadores que guíen y desarrollen los ejercicios y prácticas de acuerdo al programa curricular.</p> <p>4. Fomentar las acciones que conduzca a la producción y elaboración de documentación y audiovisuales orientados al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>5. Desarrollar un sistema de evaluación investigativa continua, pertinente y de retroalimentación del plan académico-curricular.</p> <p>6. Desarrollar y promover el crecimiento del postgrado, vinculado con la investigación y la extensión.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
Investigación		
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar la función investigativa dentro de los estándares de calidad y pertinencia y coordinar las líneas de investigación en el NURR.2. Fortalecer las unidades de investigación y promover la investigación aplicada y la divulgación de resultados. Estimular líneas de investigación en el uso y manejo de los recursos naturales, especialmente del Agua3. Incentivar el desarrollo de programas de investigación, extensión y cooperación con otras instituciones de Educación Superior de Venezuela y de otros países, especialmente de América Latina y del Caribe.4. Promover y apoyar la difusión de la investigación a través de la participación en actividades científicas y publicaciones.		
Extensión y cultura		
<ol style="list-style-type: none">1. Impulsar programas académico, culturales y de vinculación con el sector externo, que difundan el acervo cultural, científico y artístico, incorporando y destacando los valores y características de la región, con la participación de la comunidad universitaria.2. Fomentar, coordinar y desarrollar la actividad deportiva en la institución, contribuyendo a la formación del alumnado y al desarrollo para lograr que el NURR se transforme y proyecte como potencia deportiva a nivel interinstitucional, regional y nacional.3. Desarrollar y difundir la cultura en sus distintas modalidades a nivel regional, nacional y universal, informando a la comunidad universitaria y en general, sobre las actividades que realiza el NURR, proyectando una imagen positiva a través de los medios de comunicación impresos y radiofónicos.4. Promover programas de formación y capacitación de los cuadros gerenciales de la administración pública y de dirigentes de organizaciones comunitarias.5. Promover programas que fomenten y vinculen la investigación, el pregrado y el postgrado a la solución de problemas de la región.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

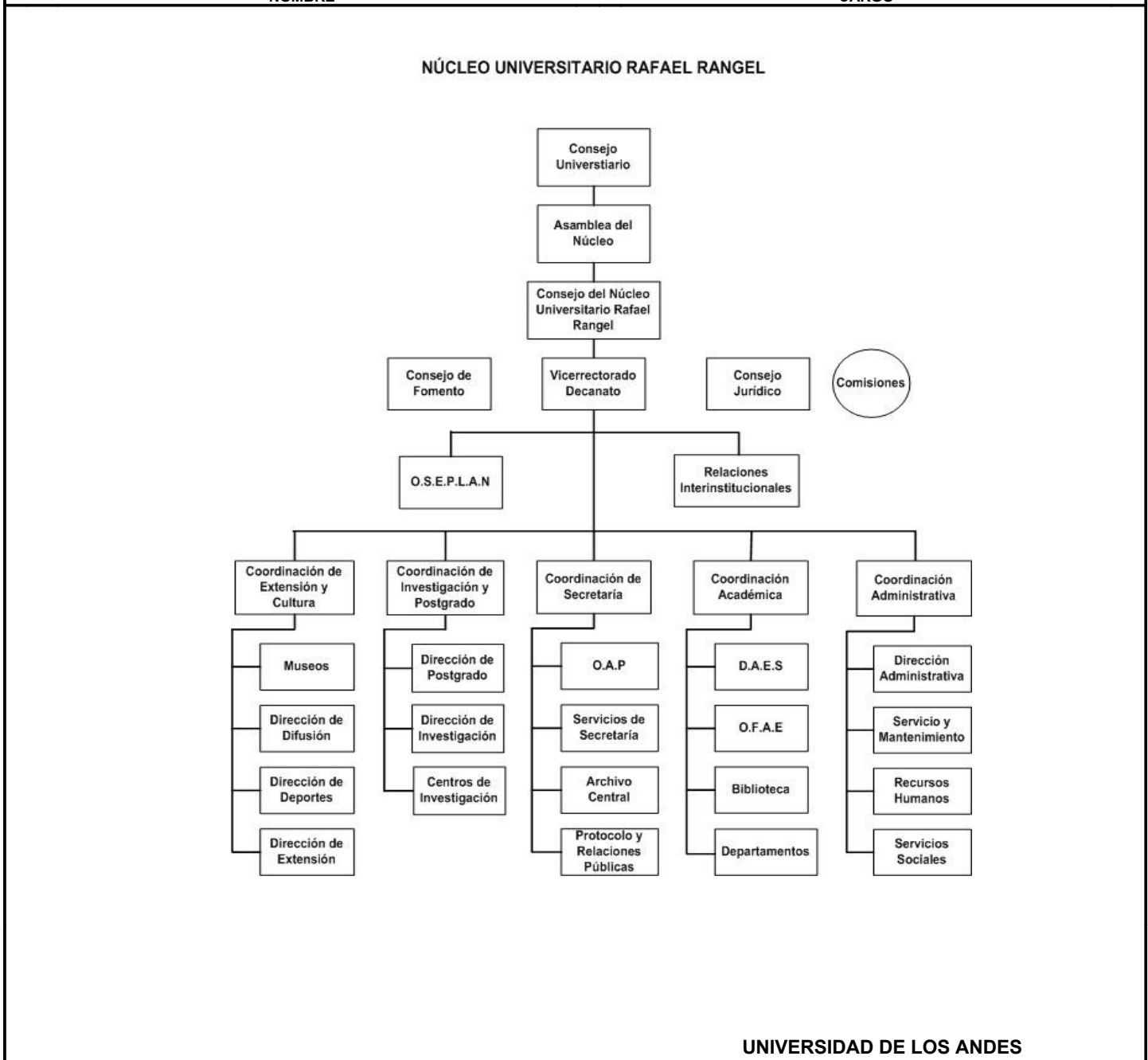


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>Actividades Centrales</p> <ol style="list-style-type: none">1. Planificar y coordinar con el Consejo de Núcleo y el Equipo Vicerrectoral, las labores de enseñanza, de investigación, de extensión y administrativas conforme con la misión y visión de la Universidad de los Andes.2. Presidir el Consejo de Núcleo, representar al NURR en las reuniones convocadas para Consejo Universitario y en todas las actividades y eventos que tenga como fin el beneficio de la institución, de la educación y de la cultura en general.3. Celebrar consejos de núcleo, consejos de departamento, consejos interdepartamentales, asamblea de núcleo y reuniones relacionadas con el desarrollo de los programas institucionales.4. Velar por la aplicación y cumplimiento de leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos y decretos a los que esta sujeto el funcionamiento de la institución.5. Estimular e impulsar el rendimiento institucional haciendo uso racional de los recursos humanos, físicos y materiales que dispone el núcleo.6. Elaborar proyectos y planes de inversión necesarios para el desarrollo de la planta física, a ser desarrollados y financiados por la ULA o por otros entes gubernamentales o particulares.7. Evaluar y decidir sobre las políticas y cursos de acción del NURR en los diferentes escenarios posibles.8. Planificar, organizar, coordinar y supervisar los procesos de planificación académica, presupuestaria, planta física, estadística e informática, a través de la Oficina Sectorial de Planificación.9. Elaborar el proyecto de presupuesto, plan operativo, memoria y cuenta, evaluación física institucional y brindar asesoramiento a todas las unidades que conforman el NURR y a la comunidad estudiantil, en materia presupuestaria y de planificación académica o administrativa.10. Manejo y control de los fondos de trabajo, elaboración de las respectivas rendiciones de cuenta. Hacer cumplir las normas y procedimientos administrativos establecidos por la ULA y el NURR.11. Proporcionar servicio y mantenimiento a las maquinarias y equipos, así como del suministro de los materiales y equipos necesarios para el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.12. Prestar servicio de vigilancia a las instalaciones del NURR, transporte estudiantil, comedor estudiantil, telefonía y mensajería institucional, aseo y mantenimiento de los espacios físicos y del mobiliario del NURR.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>13. Planificar y coordinar conjuntamente con los departamentos de administración docente, el proceso educativo del pregrado y evaluar la docencia, investigación y extensión académica.</p> <p>14. Planificar y coordinar las actividades relacionadas con la administración del desarrollo del postgrado en el NURR.</p> <p>15. Realizar reuniones con el Consejo Interdepartamental, con el consejo de auditoria y con las comisiones académicas, con el fin de tomar las decisiones necesarias y mejorar el desarrollo institucional.</p> <p>16. Tramitar a través de la dirección de asuntos estudiantiles, la asignación o renovación de becas, en sus distintas modalidades de acuerdo a las evaluaciones socioeconómicas y de rendimiento estudiantil.</p> <p>Enseñanza</p> <p>1. Impartir docencia en las carreras largas de Ing. Agrícola, Administración de empresas, Contaduría pública, Educación, las carreras cortas de Técnico Superior Pecuario, Técnico Superior Agrícola y el Básico de: Economía, Ing. Civil, Ing. Eléctrica, Ing. Geológica, Ing. Mecánica, Ing. Química y Ing. de Sistemas.</p> <p>1. Impartir docencia en las maestrías de Protozoología, Desarrollo Regional, Literatura latinoamericana y Gerencia de la educación.</p> <p>2. Planificar y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en el pregrado como en el postgrado dentro de los parametros de calidad y excelencia educativa.</p> <p>3. Organizar y coordinar el proceso de revisión curricular y auditoria académica a través de las comisiones y subcomisiones asignadas por consejo de núcleo y departamentos.</p> <p>4. Realizar clases preparatorias a fin de reforzar el proceso de enseñanza -aprendizaje en las asignaturas practicas o de laboratorio.</p> <p>Investigación</p> <p>1. Realizar los trámites correspondientes para el financiamiento y desarrollo de proyectos de investigación, ante el CDCHT, entes gubernamentales y organismos nacionales e internacionales.</p> <p>2. Coordinar las diferentes líneas de investigación , grupos, centros y laboratorios de investigación del NURR.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<p>3. Ofrecer asesorías a investigadores y actuar como elemento de enlace entre la comunidad organizada y los entes gubernamentales , para el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, sociales y económicos de la región o localidad.</p> <p>4. Divulgar el conocimiento científico producido a través de publicaciones de artículos, monografías, conferencias, seminarios, talleres, etc.</p> <p>Extensión y Cultura</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organizar y realizar eventos, programas y actividades, de extensión cultural y académica.2. Desarrollar los programas correspondientes a la enseñanza de danza, ballet, instrumentos musicales, teatro y otras disciplinas que contribuyan al desarrollo de la cultura en la región.3. Coordinar los grupos estables en el NURR participando en diferentes eventos de la región a fin de contribuir a la difusión de nuestra cultura.4. Difundir y comunicar el desarrollo de los diferentes eventos intra y extramural que desarrolla el NURR en enseñanza, investigación, extensión y cultura a través de la prensa, radio o televisión entre otros.5. Coordinar y desarrollar las actividades de extensión deportiva, a través de la coordinación de deportes y de las 19 disciplinas establecidas en el NURR. Asistir a los diferentes eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
<u>GLADYS M. GUTIERREZ NIETO</u>	<u>VICERRECTORA-DECANA</u>
NOMBRE	CARGO
Actividades centrales	
<ol style="list-style-type: none">1. Representación del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" ante el Consejo Universitario, se realizaron las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Núcleo.2. Asistencia a numerosos actos regionales y nacionales en representación del NURR y se estableció contacto con otras instituciones, a fin de fomentar la imagen del NURR.3. Se reunió el equipo el vicerrectoral con distintos sectores estudiantiles y comunidad universitaria para la gestión y consecución de recursos necesarios para el funcionamiento de la institución4. Se elaboró y entregó ante las autoridades rectorales, el anteproyecto de presupuesto del NURR para el año 2006, y el Plan Operativo del NURR para el mismo año.5. Se realizó y entrego ante las instancias respectivas las rendiciones de la ejecución presupuestaria, la evaluación física institucional trimestral del NURR 2005 y la memoria y cuenta 2004.6. Se realizaron 51 obras y reparaciones de la planta física y se ejecutaron Bs. 459,724,654 ,00, se cancelaron 21 con recursos del NURR y 30 fueron canceladas por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento (Mérida).7. A través del servicio de biblioteca se atendieron 91,444 solicitudes de préstamo de material bibliohemerográfico, se ingresaron 738 volúmenes de libros, 541 títulos de libros y se realizaron 864 suscripciones de revistas.8. Se les prestó asistencia Psicopedagógica a 350 estudiantes se aplicaron 150 test, se aplicó una prueba psicológica a 536 estudianttes aspirantes al ingreso en la carrera de educación en el NURR y se realizó un taller grupal.9. A través de la oficina de DAES -NURR se tramitó y otorgó el beneficio socioeconómico a 153 beca estudio, 258 becas de desarrollo estudiantil, 12 becas de alto rendimiento, 41 becas deportivas y 7 becas de cultura.10. A través de la Oficina de Asuntos Profesorales se tramitó el otorgamiento de 10 año sabáticos y 21 becas para el personal docente y de investigación. Se realizaron los movimientos administrativos del 296 profesores a dedicación exclusiva, 18 tiempo completo, 7 medios tiempo y 64 tiempo convencionales ; 219 son personal ordinario y 65 personal contratado. El personal docente jubilado ascendió a 101 profesores.11. A través de la Oficina de Admisión Estudiantil se realizaron los procesos de admisión estudiantil a través de las distintas modalidades establecidas por la ULA.12. Se realizaron 3 actos de grado, y se organizaron los eventos protocolares respectivos	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-05	AL	31-12-05
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

El NURR recibió una asignación presupuestaria inicial de Bs. 295.965.422,00 para gastos de funcionamiento discriminados por partidas y dependencias de la siguiente manera:

ORG.	FACULTAD	PARTIDAS	TOTAL A PROGRAMAR
301	Núcleo Universitario "Rafael Rangel"		295.965.422,00
30100	Vicerrectorado	402	87.890.780,00
		403	40.087.612,00
30101	Coord. Académica	402	4.883.588,00
		403	11.002.748,00
30102	Coord. Extensión	402	893.609,00
		403	3.761.458,00
30103	Coord. Administrativa	402	105.708.402,00
		403	41.737.225,00

Durante el ejercicio se recibieron traslados externos de:

CAMIULA, Deportes, Cultura, CODEPRE, Fomento, Vicerrectorado Administrativo, así como también se elaboraron (02) reformulaciones presupuestarias por comisión de servicio remunerada de los profesores Armando Contreras y Ernesto Virla para un total de recursos financieros recibidos para el año 2005 de **Bs. 893.689,407,49**

A continuación se detalla la ejecución por Dependencias:

EJECUCIÓN POR DEPENDENCIAS

Dependencia	Traslados Externos	Traslados Cedidos	Porciones	Asig. Global	O.P Tesorería	Total Recibido
Vicerrectorado	252.683.865,49	0,00	127.978.392,00	380.662.257,49	24.087.500,00	356.574.757,49
Administrativa	51.084.636,00	0,00	147.445.627,00	198.530.263,00	3.800.000,00	194.730.263,00
Extensión	132.862.000,00	0,00	4.655.067,00	137.517.067,00	1.924.000,00	135.593.067,00
Académica	190.904.984,00	0,00	15.886.336,00	206.791.320,00	0,00	206.791.320,00
Totales	610.503.513,25	0,00	295.965.422,00	921.576.907,49	29.811.500,00	893.689.407,49

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR DEPENDENCIAS AL CIERRE

Dependencia	Recursos Recibidos	Recursos Rendidos	Reintegros a Tesorería
Vicerrectorado	356.574.757,49	356.574.757,49	0,00
Administrativa	194.730.263,00	194.730.263,00	0,00
Extensión	135.593.067,00	135.593.067,00	0,00
Académica	206.791.320,00	204.604.320,00	2.187.000,00
Totales	893.689.407,00	893.689.407,00	2.187.000,00

Los Reintegros a Tesorería se produjeron por la Coordinación Académica por un monto de Bs. **2.187.000,00** se originó de los recursos recibidos de CODEPRE para Pasantías de los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública, en vista que algunos estudiantes pospusieron las pasantías y otros no pudieron entregar los recaudos correspondientes por la suspensión de actividades académicas.

GENERACION DE INGRESOS PROPIOS

COORDINACION ACADEMICA

CURSOS	INGRESOS GENERADOS	EJECUTADO	SALDO
.-Servicio Análisis de Suelos/Lab. de Suelos.	2.922.500,00	2.922.500,00	0,00
.-Auxiliar de Biblioteca Biblioteca-NURR y de Laboratorio	12.487.500,00	12.487.500,00	0,00
.-Curso Intensivo 2005.	122.584.000,00	122.584.000,00	8.112.928,00

Nota: Este monto fue reintegrado a la Tesorería U.L.A.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE ACTIVIDAD	INGRESOS GENERADOS	EJECUTADO	SALDO
.-Venta de Tickets.	1.488.000,00	1.488.000,00	0,00
.-Alquiler de Equipos del Comedor.	18.499.999,00	18.499.999,00	0,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

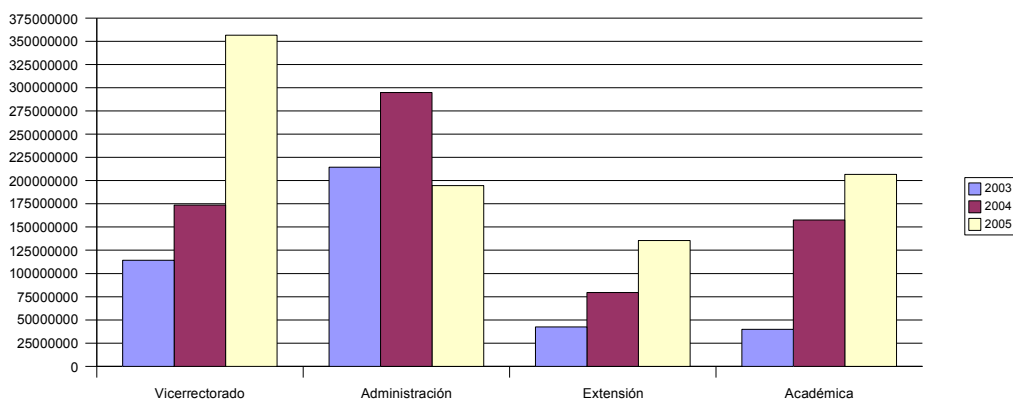
FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL" POR DEPENDENCIA:

Dependencias	2003	2004	2005
Vicerrectorado	114.420.161,00	173.741.946,92	356.574.757,49
Administración	214.366.189,15	294.863.244,46	194.730.263,00
Extensión	42.383.016,00	79.452.541,00	135.593.067,00
Académica	39.825.598,20	157.570.518,65	206.791.320,00
Total Asignación	410.994.964,35	705.628.251,03	893.689.407

Fuente: Coordinación Administrativa NURR

Grafico # 1: Asignación Presupuestaria NURR años 2003-2005





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL _____	AL _____	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Servicios de Atención Médica (C.A.M.I.U.L.A)

El C.A.M.I.U.L.A proporciona atención médica a los miembros de la comunidad universitaria en las áreas de Medicina General, Pediatría, Odontología, Ginecología y Medicina Interna. Las consultas realizadas en el año 2005, se presentan a continuación discriminados por: Servicios

Nº de Consultas Especialidad por Año

Servicios	Nº de Consultas	% Total General
Medicina General	6.491	46
Medicina Interna	1.233	0.09
Pediatría	1.803	0.13
Ginecología	1.679	0.12
Odontología	2.930	0.21
Total General	14.136	46.55

La Unidad de Deportes del NURR recibió una asignación presupuestaria inicial para Deportes de Bs. 2.382.951,00; posteriormente la Dirección de Deportes otorgó un Traslado por Bs. 30.000.000,00 para viáticos a atletas y otros gastos deportivos para un total de Bs. 32.382.951,00.

Se recibieron Bs. 122.999.400,00 para la Ejecución de Proyectos presentados por la Coordinación Académica del NURR. Es necesario resaltar que estos proyectos fueron ejecutados en su totalidad y fue responsabilidad de cada profesor asignado la ejecución de los mismos. La administración veló porque se cumplieran las Normas establecidas y los objetivos previstos en cada proyecto.

Se recibieron Bs. 23.000.000,00, para Prácticas de Campo año 2005

EL gasto Total por Servicio de Almuerzo durante el año 2005 fue de Bs. 1.154.129.625,00 y por el servicio de Cena ascendió a Bs. 145.516.580,00, para un total de Bs. 1.299.646.205,00. El número de bodegas servidas fué de 342.256 almuerzos y de 47.437 cenas

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

SERVICIO DE TRANSPORTE

A continuación se relaciona el movimiento de las unidades adscritas al Departamento de Transporte NURR, durante el año 2005:

- 1. El Numero de unidades ó vehículos en existencia fué de 15 Vehículos y 20 autobuses el numero de unidades activas fue de 09 vehiculos y 10 autobuses**
- 2. Se realizaron 560.000 traslados de la ruta estudiantil hacia Valera y 140.000 de la ruta estudiantil hacia Trujillo, los traslados para efectos de gestión administrativa fue de 158 traslados urbanos y de 182 los extraurbanos**
- 3. El número de usuarios presentó un promedio de 5000 Bachilleres por Semestre.**
- 4. Se realizaron 254 reparaciones mecánicas a través de proveedores y 225 en Taller Mecánico NURR.**
- 5. Se ejecutaron Bs. 79.748.881,44 en los gastos ocasionados por el uso de los vehículos y brindar el servicio de transporte a la comunidad universitaria.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO:

A continuación se detalla el N° de servicios realizados en el año y la inversión de recursos utilizados para financiarlos:

1. Electricidad: 553
2. Plomería: 400
3. Carpintería: 76
4. Refrigeración: 287
5. Mantenimiento de áreas verdes: 06 Jornadas al año.

El NURR recibió una asignación presupuestaria para el Servicio de Mantenimiento de edificaciones y áreas verdes y mantenimiento mobiliario y equipos de Bs. 15.793.959,00, más un traslado externo del Vicerrectorado Administrativo para limpieza y mantenimiento de áreas verdes de Bs. 44.342.966,00 para una asignación total de mantenimiento de Bs. 60.136.925,00; sin embargo esta asignación resultó insuficiente por lo que se tuvo que recurrir al financiamiento a través de otros programas por un monto de e Ingresos Propios, resultando un gasto total de Bs. 86.435.180,81.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-05</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO	VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE	CARGO

Enseñanza

Se realizó el plan académico para las carreras largas de Administración de Empresas, Contaduría pública, ingeniería agrícola mención Procesamiento de productos agropecuarios, riego y drenaje, Manejo y conservación de recursos, energía y mecanización, Planificación y desarrollo físico rural; educación mención: Integral, preescolar, castellano y literatura, biología y química, física y matemática, historia y geografía, geografía y ciencias de la tierra, y lenguas extranjeras.

Se realizó el plan académico para las carreras cortas de técnico superior agrícola, técnico superior pecuario.

Se logro realizar el plan académico para el ciclo básico de ingeniería eléctrica, ingeniería de sistemas, ingeniería civil, ingeniería química, ingeniería geológica, ingeniería mecánica y economía.

Se logró la aprobación definitiva por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU) de la carrera de Ingeniería de Producción en Agroecosistemas y de la carrera de Educación Mención Preescolar.

Se realizo un curso intensivo único 2005, para el avance del desarrollo del plan académico estudiantil.

A continuación se representa la tabla de desarrollo del plan academico de pregrado ejecutado en los tres últimos años:

Indicadores	2003		2004		2005	
	Sem. A-03	Sem. B-03	Sem. A-04	Sem. B-04	Sem. A-05	Sem. B-05
Matricula regular	4.126	4.441	4.484	4.559	4.699	4.800
Nuevo ingreso	642	534	619	529	697	1.328
Egresados	189	135	158	196	147	141

Curso intensivo	2003	2004	2005
Matricula	625	1.449	1.809

Fuente: OSEPLAN



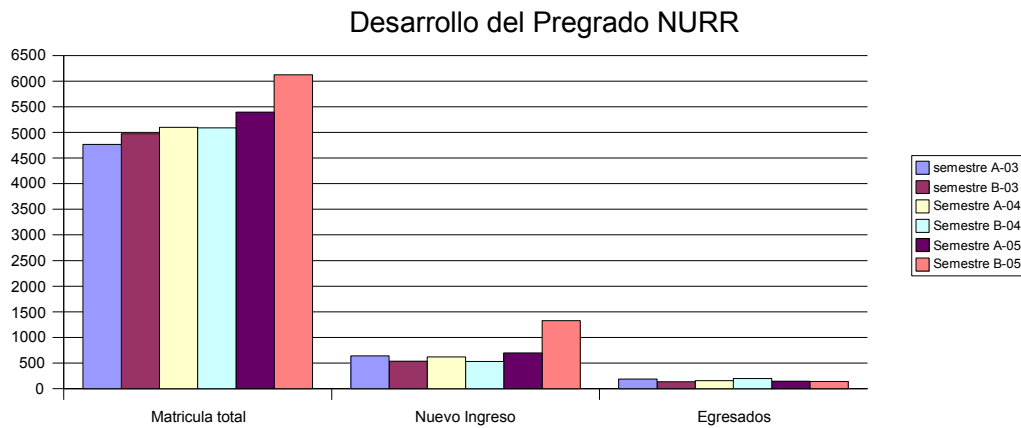
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO

Grafico # 2: Enseñanza de Pregrado en el NURR



Se puede observar que la matrícula estudiantil durante el lapso 2003-2005 ha incrementado de 4.768 estudiantes en el semestre A-03 a una matrícula de 6.128 estudiantes en el semestre B-05, de igual forma se puede observar un aumento de la matrícula del curso intensivo.

Se Desarrolló el plan académico del postgrado en la maestría de Protozoología, Literatura latinoamericana, Gerencia de la Educación y Desarrollo Regional.

Se participó en el desarrollo de la maestría en Recursos Hidráulicos, Matemática, Ciencias médicas Fundamentales, Nacional Integrado de Ecología, Doctorado en Ciencias de la Educación y especialidad en Auditoría.

Se dictaron cursos no conducentes a grado académico y dictaron diplomados en las áreas de Tecnología y ciencias de la ingeniería, Ciencias exactas y naturales y Ciencias agropecuarias y veterinarias.

Se realizó la auditoría académica, de los 8 departamentos que conforman el NURR y la comisión curricular avanzó en el trabajo hacia la nueva propuesta curricular realizada para las carreras de : Contaduría, Administración e ingeniería agrícola.

Se trabajó conjuntamente con las comisiones curriculares de la ULA Táchira y Mérida hacia la integración de los planes de estudio de las carreras: Educación, Administración y contaduría que se ofertan en los tres núcleos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

Investigación

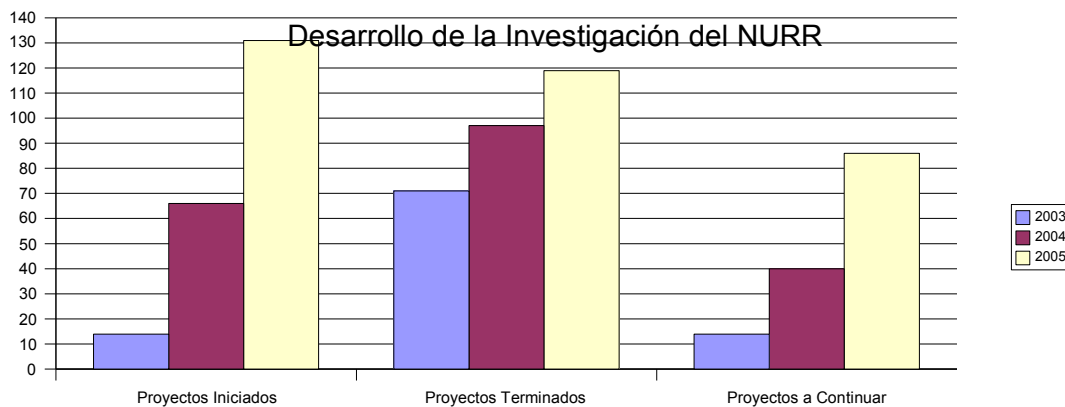
Se desarrolló el plan de investigación en las áreas de conocimiento de ciencias exactas y naturales, tecnología y ciencias médicas, tecnología y ciencias de la ingeniería, ciencias agropecuarias y veterinarias, ciencias sociales, ciencias políticas y administración pública, ciencias humanísticas y de otras ciencias y tecnologías. Se desarrollaron proyectos específicas dentro de la Agenda Agua.

DESARROLLO DE LA FUNCION INVESTIGATIVA EN EL NURR, AÑOS 2003-2005

Indicadores	2003	2004	2005
Proyectos iniciados	14	66	131
Proyectos terminados	71	97	119
Proyectos a continuar	14	40	86

Fuente: OSEPLAN

Grafico # 3: Desarrollo de la Investigación en el NURR





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
Actividades Centrales		
<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar dirigir y coordinar el desarrollo de los procesos de Enseñanza, Investigación, extensión y los programas de actividades centrales dentro de los parámetros de pertinencia y excelencia institucional de acuerdo a las directrices de la ULA y del plan de desarrollo de la nación.2. Gestionar el desarrollo de la planta física y lograr la ejecución de obras de construcción civil. (Biblioteca, edificio para cubículos, edificio de aulas de usos múltiples.3. Gestionar el desarrollo y mejoramiento de la planta física y lograr la ejecución de reparaciones mayores y mejora de obras. (Acondicionamiento modulo A, B y E, laboratorio de Biología y química, laboratorio Losatedo de Carmona, salas sanitarias de Carmona.)4. Coordinar, dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas a fin de garantizar el cumplimiento de los programas y objetivos de la institución. Desarrollar los procesos de planificación y gestión presupuestaria, así como el desarrollo de los procesos de control y evaluación presupuestaria del NURR.5. Establecer convenios interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales a fin de fortalecer el desarrollo de la institución y de su relación con el medio ambiente.6. Coordinar y organizar los sistemas de información internos y documentación de la universidad, así como los eventos y actos protocolares necesarios.7. Desarrollar y coordinar los procesos de de información institucional, las ofertas de estudios y de admisión estudiantil de acuerdo a las modalidades que establece la ULA.		
Enseñanza		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar el plan academico para las carreras largas de Administracion de Empresas, Contaduría pública, ingeniería agrícola mención Procesamiento de productos agropecuarios, riego y drenaje, Manejo y conservación de recursos, energía y mecanización, Planificación y desarrollo físico rural; educacion mención: Integral, preescolar, castellano y literatura, biología y química, fisica y matemática, historia y geografía, geografía y ciencias de la tierra, y lenguas extranjeras.2. Ejecutar el plan académico para las carreras cortas de técnico superior agrícola, técnico superior pecuario.3. Realizar un curso intensivo único 2006 con el fin de lograr un avance del plan académico estudiantil.4. Ejecutar el plan académico para el ciclo básico de ingeniería electrica, ingeniería de sistemas, ingeniería civil, ingeniería química, ingeniería geológica, ingeniería mecánica y economía.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar el postgrado de la maestría de Protozoología, Literatura latinoamericana, Gerencia de la Educación y Desarrollo Regional.2. Participar en el desarrollo de la maestría en Recursos Hidráulicos, Matemática, Ciencias médicas Fundamentales, Nacional Integrado de Ecología, Doctorado en Ciencias de la Educación y especialidad en Auditoria.3. Ofrecer cursos no conducentes a grado académico y dictar diplomados en las áreas de Tecnología y ciencias de la ingeniería, Ciencias exactas y naturales y Ciencias agropecuarias y veterinarias. <p>Investigación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar la función investigativa a través de la ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de problemas de la sociedad. Proyectos a iniciar proyectos en desarrollo y proyectos terminados.2. Promover y apoyar la difusión de la investigación a través de la participación en actividades científicas y publicaciones3. Desarrollar la investigación en las áreas de conocimiento de ciencias exactas y naturales, tecnología y ciencias médicas, tecnología y ciencias de la ingeniería, ciencias agropecuarias y veterinarias, ciencias sociales, ciencias políticas y administración pública, ciencias humanísticas y de otras ciencias y tecnologías. Desarrollar proyectos específicas dentro de la Agenda Agua.4. Promover y apoyar la difusión de la investigación, participar en eventos científicos, formular propuestas institucionales y gestionar los recursos financieros para mejora el desarrollo de la investigación y del postgrado <p>Extensión</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar actividades que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico que permita el contacto permanente con el medio económico y social, donde se encuentra el NURR.2. Contribuir mediante la acción cultural, a estimular una retroalimentación entre la universidad y la comunidad intra como extramural.3. Desarrollar labores de extensión académica conjuntamente con la Dirección de cultura de la ULA, Organismos colaterales del Estado Trujillo y con los diferentes departamentos y unidades académicas del NURR.4. Coordinar y desarrollar las actividades de extensión deportiva, a través de la coordinación de deportes y de las 19 disciplinas establecidas en el NURR. Asistir a los diferentes eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales5. Incentivar la cultura deportiva y aumentar el nivel de las selecciones, lograr más y mejores atletas, dotación y acondicionamiento de los diferentes gimnasios y campos deportivos del NURR, a fin de convertirnos en una potencia deportiva.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA
NOMBRE		CARGO
<u>DIFICULTADES:</u>		
<p>La Ejecución Presupuestaria del año 2005 presentó un conjunto de restricciones para la atención adecuada y oportuna de las necesidades de funcionamiento del NURR, entre estos tenemos:</p>		
<u>Factores Externos:</u>		
<ol style="list-style-type: none">1. Los recursos presupuestarios asignados resultan insuficientes para atender las necesidades de la Institución, la mayoría de los recursos provienen de traslados externos que en su mayoría no son recurrentes.2. Alta concentración de competencias en la Sede Central, lo cual trae como resultado que la Administración tenga limitaciones y retrasos a la hora de dar respuestas a los problemas que se presentan en el NURR.3. No hay reposición de cargos para el personal jubilado, lo cual trae como consecuencia la sobrecarga de tareas para el personal activo y retraso en las labores asignadas.4. Dificultades en la comunicación con las Dependencias Centrales, lo cual trae como consecuencia retardo en los procesos administrativos.		
<u>Factores Internos</u>		
<ol style="list-style-type: none">1. El flujo de información que debe existir entre la Coordinación y el resto de las unidades del NURR, presenta fallas lo que trae como consecuencia errores y retardos en los trámites administrativos.2. Retraso en la entrega de recaudos a la Administración para procesar movimientos presupuestarios y/o procesamientos de pagos.3. En el área de mantenimiento las dificultades se centran en la insuficiencia de recursos y de personal para el cumplimiento de los objetivos previstos; y aunque este año se cubrieron algunos requerimientos aún persiste la carencia de personal en el área.4. Incremento de gastos de transporte, en virtud de que las Unidades asignadas al Departamento de Transporte en su mayor parte llegaron ya a su vida útil; por lo tanto, se requieren nuevas unidades así como la reposición inmediata de dos choferes jubilados cuyos cargos no han sido suplidos, lo que ha conllevado a sobrecarga de funciones del personal fijo.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	

5. Carencia de espacios físicos para el desarrollo de las actividades académicas de los diferentes departamentos del NURR, como de las actividades administrativas. Existen pocos laboratorios de computación y para el desarrollo de la docencia.
6. Carencias en la dotación de mobiliario y equipo para el desarrollo de las actividades de enseñanza y de investigación.
7. Limitaciones para satisfacer la demanda estudiantil de algunas asignaturas, debido al déficit de personal docente y de investigación.
8. Los lapsos del plan académico se ven afectados por los recurrentes disturbios estudiantiles, que solicitan cupos y mejoras del ambiente universitario.

SUGERENCIAS:

1., Someter a consideración, y aprobación ante el Consejo del NURR para que luego sea tramitada a las Autoridades Rectorales de la ULA el documento "**Propuesta de Desconcentración de Competencias y de Recursos para los Núcleos**", cuyo objetivo es la transferencia de funciones de ejecución que permitirá al NURR reforzar su capacidad de gestión, mediante la simplificación de los siguientes trámites administrativos:

- Presupuesto: Modificación del Reglamento de Traslados Presupuestarios.
- Recursos Humanos: Desconcentración de competencias y de recursos en los gastos por concepto de suplencias por enfermedad de los trabajadores y en el Programa de Adiestramiento y Capacitación del Personal Administrativo, Técnico y Obrero.
- Ingeniería y Mantenimiento: Modificación del Reglamento de Contratación de Obras.
- Transporte: Transferir al NURR las asignaciones presupuestarias, para el Mantenimiento Mayor del Transporte Universitario.

2, Solicitar a la Dirección de Personal contrataciones temporales para suplir la necesidad de cargos del Personal A.T.O. Tramitar ante la Dependencia Central recursos para la Unidad de Vigilancia del NURR, con el fin de establecer un sistema de seguridad, que solvete las dificultades que en materia de seguridad se presentaron este año.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
GLADYS M. GUTIERREZ NIETO		VICERRECTORA-DECANA	
NOMBRE		CARGO	
<p>3. Establecer controles internos que permitan una buena administración de los equipos y otras adquisiciones que realiza el NURR, contrarrestando de este modo el alto costo de los bienes y servicios.</p> <p>4. Establecer mecanismos de control que permitan un adecuado flujo de información entre todas las unidades adscritas a la Coordinación.</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			

2.1.6.12
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL
TÁCHIRA “DR. PEDRO RINCÓN
GUTIÉRREZ”



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none"> • Formar recursos humanos de alta calificación profesional y científica en las carreras de Educación, Comunicación Social y Administración, capaces de responder a las necesidades de la región y el país. • Orientar el desarrollo socio-cultural y científico, conforme a las necesidades del desarrollo económico, tecnológico y humanístico de su área de influencia. • Planificar, dirigir y controlar la enseñanza e investigación de las distintas disciplinas requeridas para la formación de postgrado. Impartir docencia de cuarto nivel (maestrías), en Literatura Latinoamericana y del Caribe, en Matemáticas, en Geografía. • Planificar, dirigir y supervisar las actividades de postgrado relacionadas con el Doctorado en Pedagogía "Innovación y Sistema Educativo" Convenio U.L.A. y la Universidad Rovira y Virgili, España. • Orientar el desarrollo cultural, científico y social conforme a las necesidades de crecimiento humanístico, económico y tecnológico del área de influencia de la U.L.A. Táchira. • Coordinar, supervisar y ejecutar las actividades financiero-contable, de servicio, de mantenimiento, de fomento, etc. • Coordinar y supervisar la participación activa de los profesores, estudiantes y egresados en la organización de Jornadas, Conferencias, Congresos, Seminarios, Foros, Publicaciones en revistas y periódicos y otros medios de divulgación. • Programar las políticas académico-administrativas de la U.L.A. Táchira, con el propósito de presentarlas ante las autoridades universitarias para su discusión y aprobación y así garantizar el cumplimiento de los objetivos. • Formular y desarrollar las políticas generales a través de planes y programas a corto, mediano y largo plazo que permitirán el desarrollo de la U.L.A. Táchira. • Proponer ante el Consejo Universitario el ingreso de personal docente y de investigación, sobre la base de los requerimientos presentados por los departamentos académicos de la U.L.A. Táchira. • Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones emanados de la Sesiones del Consejo de Núcleo y del Consejo Universitario. • Planificar conjuntamente con la Coordinación Académica y los Departamentos el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras; promoviendo nuevos diseños curriculares, en común acuerdo con las exigencias de las políticas educativas a nivel nacional, regional y local. • Supervisar y mantener el orden y la disciplina en la U.L.A. Táchira, de acuerdo a la normativa legal y en caso de emergencia adoptar las medidas de urgencia pertinentes. • Promover la divulgación de la programación de las actividades de docencia, de investigación y extensión de la U.L.A. Táchira para el conocimiento de la comunidad, a través de los medios de comunicación. 		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">• Contribuir a garantizar un clima de autonomía, democracia y participación universitaria, favoreciendo el cambio de ideas.• Incorporar los esfuerzos de la U.L.A. Táchira al análisis, debate y solución de los problemas regionales y nacionales.• Estimular el rendimiento institucional, asegurando el uso racional de los recursos que dispone la U.L.A. Táchira.• Supervisar las actividades de cultura y extensión en sus diversas manifestaciones.• Propiciar la integración de grupos artísticos (musicales, corales, teatrales, danzas, etc) de la Institución.• Establecer convenios Inter. – Institucionales con organismos públicos y privados patrocinantes de la investigación, docencia y extensión.• Supervisar de manera permanente lo relacionado con asuntos de orden jurídico de la UL.A. Táchira.• Supervisar las actividades de asuntos jurídicos relacionados con las asesorías en materia de evaluación de consultas y la preparación de proyectos normativos del Núcleo.• Representar la U.L.A. Táchira en todas las instancias intro y extra institucionales.• Planificar conjuntamente con el Consejo de Núcleo las actividades de docencia, de investigación y de extensión, como también otras actividades académico-administrativas relevantes, que permitan cumplir con los objetivos propuestos.• Asumir la responsabilidad del manejo y ejecución del presupuesto a través de los fondos de trabajo y presentar los informes de la ejecución del mismo.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		

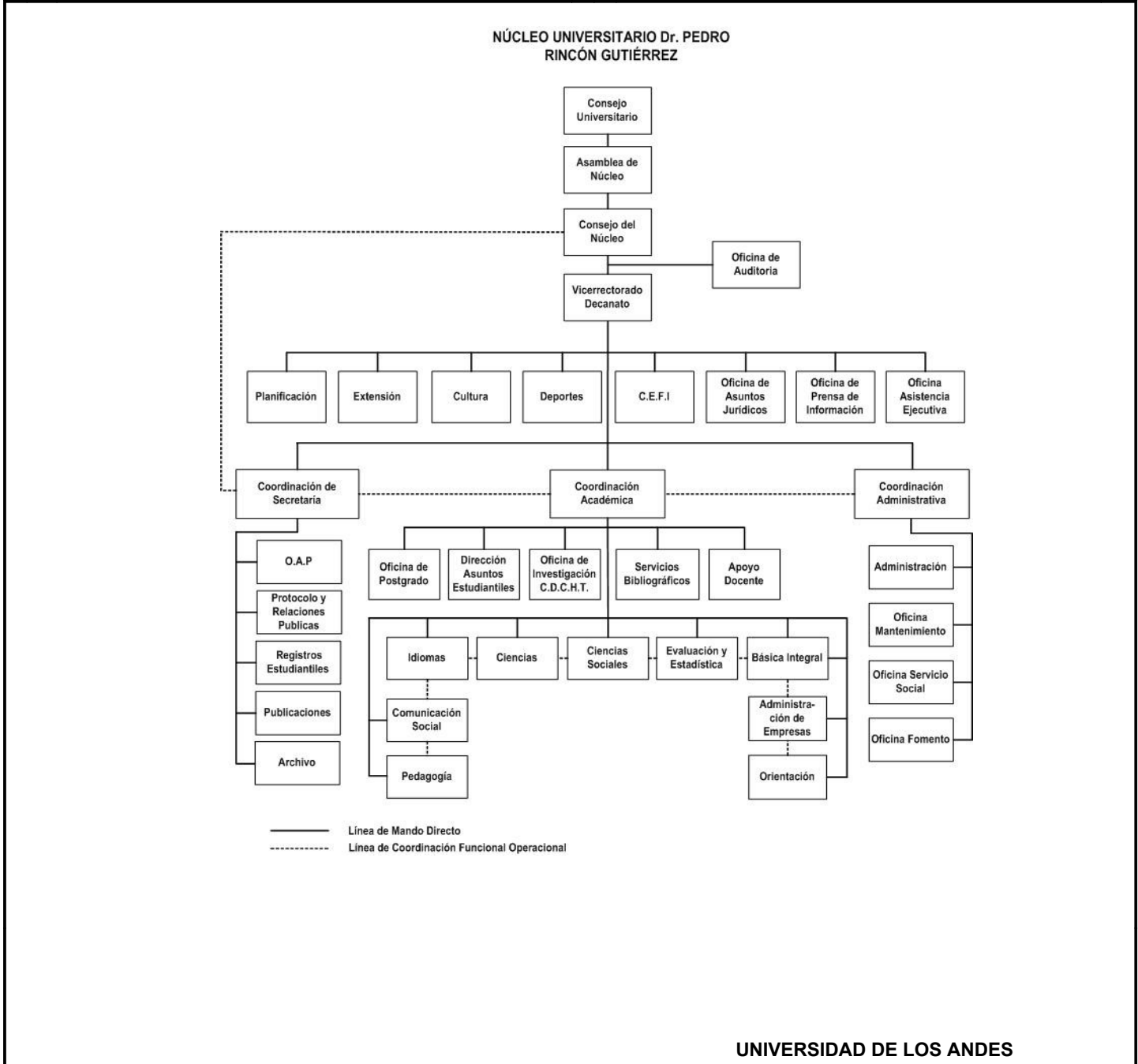


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
VICERRECTORADO		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y vigilar, de acuerdo con el Consejo de Núcleo y las unidades de coordinación, asesoría y control las labores de enseñanza, de investigación, de extensión y administración del Núcleo.2. Presidir la Asamblea y el Consejo de Núcleo.3. Representar al Núcleo en el Consejo Universitario.4. Autorizar los pagos que debe hacer el Núcleo, previo cumplimiento de los requisitos que señalan la Ley y su reglamento.5. Preparar el proyecto de presupuesto anual de acuerdo con las necesidades presentadas por las unidades organizativas del Núcleo y presentarlo al Consejo del mismo. Una vez aprobado por éste, presentarlo al Rector y Vicerrector Administrativo, quienes lo utilizarán en el proyecto de presupuesto de rentas y gastos de la Universidad.6. Mantener el orden y la disciplina en el Núcleo, tomando las medidas pertinentes, previa consulta al Consejo de Núcleo y de acuerdo con la Ley y sus reglamentos.7. Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo o Asamblea de Núcleo.8. Proponer al Consejo Universitario el nombramiento o remoción de los Coordinadores y Jefes de Departamentos del Núcleo, previo acuerdo del Consejo del mismo.9. Proponer al Rector el nombramiento o remoción de los empleados administrativos del Núcleo.10. Dar cuenta al Rector, de los asuntos del Núcleo.11. Someter a la consideración del Consejo de Núcleo un informe anual del estado y funcionamiento del mismo.12. Convocar al Consejo de Núcleo, en las ocasiones previstas en la Ley y sus reglamentos.13. Completar las listas de jurados examinadores, cuando por impedimentos legales se hubiese agotado la nómina designada por el Consejo de Núcleo.		
COORDINACION DE SECRETARIA		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar junto con el Decano Vicerrector las agendas y actas del Consejo de Núcleo2. Representar en su ausencia al Coordinador Administrativo3. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Núcleo4. Dar a conocer a las diferentes dependencias y organismos, las resoluciones del Consejo de Núcleo.5. Planificar, coordinar y supervisar todo lo inherente a la Coordinación como Secretario y las Oficinas auxiliares a la misma.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
COORDINACIÓN ACADÉMICA		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar conjuntamente con los Coordinadores de Carrera y Jefes de Departamento, la programación académica, los calendarios y horarios de clases de cada período.2. Garantizar el cumplimiento de las normas para el ingreso y ascenso del personal docente y de investigación.3. Supervisar los Servicios de Biblioteca y de Recursos Didácticos en general.4. Suplir las ausencias temporales del Vicerrector.5. Presidir el Consejo Académico.6. Recibir informes periódicos de las actividades desarrolladas por los departamentos, comisiones y demás unidades académicas.7. Garantizar y observar el desarrollo y la aplicación de las políticas, planes y normas institucionales establecidas para las distintas actividades académicas.8. Coordinar junto con la Comisión Curricular los proyectos de reforma o cambios curriculares.9. Supervisar los programas de bienestar estudiantil por intermedio de la Unidad de Asistencia.		
COORDINACION ADMINISTRATIVA		
<ul style="list-style-type: none">◆ conjuntamente con el Decano Vicerrector y la Administradora en la ejecución, control y firma de cheques en determinados gastos y operaciones presupuestarias.◆ Participar en la comisión de compras, integrada por el Decano Vicerrector, el Coordinador Administrativo y dos Representantes Profesorales.◆ Coordinar con la unidad de Planta Física lo relativo a trabajos de ampliación, reparación y mejora de las edificaciones de La Concordia y Paramillo.◆ Planteamientos a la Dirección de Personal sobre problemas relativos con la administración del personal ATO.◆ Diseñar un control de efectividad en el trabajo, incluyendo cumplimiento del horario y realización de trabajos en correspondencia con las funciones de la institución.◆ Atención al público: comunidad universitaria y visitantes, estudiando soluciones a diversos problemas.◆ Atención a representantes de los diversos gremios de la universidad.◆ Explicación a diversos usuarios acerca de la necesidad de usar racionalmente recursos de la universidad: vehículos, bienes y equipos, espacios suministros, etc.◆ Comunicación escrita llamando la atención para actuar en consonancia con las responsabilidades laborales contraídas con la Universidad, hecha a personal ATO.◆ Se reciben comunicaciones de diversas dependencias solicitando instalación de equipos de computación, aires acondicionados, mobiliario, etc.,◆ Se coordina la desincorporación de equipos y mobiliario.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
VICERRECTORADO		
<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización de los Programas Académicos, de Investigación y de Extensión. • Realización del Primer Taller sobre Revisión de la Reforma Curricular para las Carreras de Educación Régimen Anualidad y Educación Básica Integral. • Vinculación de la Universidad a las comunidades de la región del Táchira, a través de los programas de Extensión Universitaria por medio de Jornadas de Cedulación, Jornadas Médicas en Cooperación con la Lotería del Táchira y la Misión Barrio Adentro. • Acondicionamiento del Estacionamiento correspondiente al Edificio de Medicina, con la cooperación de la Gobernación del Estado. • Reparación, mantenimiento y pintura de los espacios físicos, recuperación de las áreas verdes a través del trabajo mancomunado de Gobernación, Vicerrectorado Administrativo, Voluntariado Estudiantil y las Brigadas de Mantenimiento y Conservación, integradas por alumnos y profesores de la Institución. • Consecución de la construcción del comedor universitario. • Desarrollo de proyectos específicos de pregrado aprobados y ejecutados por CODEPRE Mérida. • Creación y consolidación del Programa de Postgrado Especialización en Derecho Mercantil. • Consolidación del Programa de Postgrado Maestría en Ciencias de la Comunicación, ULA-LUZ. • Inicio del Proyecto de creación del Postgrado en Gerencia y Ciencias Contables • Estudio estadístico para el Programa de Profesionalización Docente • Aprobación del Convenio Macro con el Instituto de Universitario de la Frontera (IUFRONT). • Aprobación del Convenio Macro con la Universidad de Manizales – Colombia • Jornada de Bienestar Estudiantil con la intervención de FAMES, DAES, UNET 		
PLANTA FISICA		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuación de construcción edificio de investigación postgrado y CEFI de la ULA Táchira. Se contrató la obra a través del convenio FIDES-Gobernación, por la Unidad Coordinadora Ejecutora Regional Táchira (UCER Táchira). ✓ Continuación construcción edificio comedor , el recurso presupuestario está siendo coordinado a través de convenio LAEE – Gobernación. ✓ Terminación de Construcción de la primera etapa de la pared perimetral. ✓ Acondicionamiento de baños de la Universidad de los Andes (ULA) Paramillo en edificio de aulas, Biblioteca y Medicina. 		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	

✓ Aprobación de presupuesto por la Gobernación del estado para iniciar el primer trimestre de 2006 la obra de las caminerías de la ULA en Paramillo.
✓ Asfaltado de estacionamiento para personal de la ULA
✓ Se realizó ajuste de proyecto para rehabilitación y obras de mantenimiento de las aulas de los edificios en la ULA Paramillo.
✓ Gestiones para la realización del proyecto Gimnasio Cubierto de la ULA Táchira.

OFICINA DE EXTENSION

- ◆ Se crearon las condiciones de carácter institucional para el funcionamiento de los Grupos de Extensión: Araguaney, Geoandina Ecoaventura, Voluntariado Docente Penitenciario, Protocolo Académico, Brigada Parque Botánico, Bomberos Voluntarios Universitarios, ULARTE.
- ◆ Se contribuyó en la creación y consolidación de asociaciones estudiantiles: Asociación de Castellano y Literatura, Asociación de Geografía y Ciencias de la Tierra y Asociación de Matemáticas y Física.
- ◆ Se contribuyó con el apoyo logístico de actividades de Extensión a través del Grupo de Protocolo Académico. Se asistieron 32 eventos.
- ◆ Se continuó en el acondicionamiento de la oficina: Instalación de equipos de computación
- ◆ Se promovió el programa de Formación permanente y actualización dirigido a profesores, estudiantes
- ◆ Se continuó con el programa Casas Universitarias: Delicias y Queniquea.
- ◆ Se apoyó a la Oficina de Prensa en el desarrollo de sus actividades.

C.E.F.I.

I.- DOCENCIA

. Los investigadores del Centro ejercieron docencia con las carreras de Comunicación social, Educación Anualidades, Educación Básica Integral y Administración de Empresas dictando asignaturas afines a las áreas de interés del CEFI y a su formación académica. Se colaboró con las Maestrías "Enseñanza de la Geografía" y "Literatura Hispanoamericana y del Caribe".
Maestría en Fronteras e Integración: El Consejo Consultivo Nacional de Postgrado, del CNU, recomendó la autorización para la creación del Programa. (Com. CNU/CCNPG/2396/05 del 18/11/2005).

II.- INVESTIGACIÓN: Líneas y proyectos de investigación atendidos:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
Docente Investigador (a)	Línea de investigación	Proyecto(s) de investigación: estado del arte	
Alvarez, Raquel	Sociohistórica, cultural y educativa	<ul style="list-style-type: none"> . Los servicios educativos en la frontera Táchira-Norte de Santander. (En curso) NUTA-H-149-01-09-B. . Refugiados entre fronteras. Construyendo tejido social desde la Universidad. (En curso). CNR 64COFLO503-12 . Violencia política y migración forzada en Colombia, efectos en la frontera colombo-venezolana (NUTA-H-149-01-09B). Finalizado. 	
Bello R., Ma. Eugenia	Sociohistórica, cultural y educativa.	<ul style="list-style-type: none"> . Propuestas de Ley Orgánica de Fronteras: 1987-2005 . La pedagogía y los interrogantes de la época: los lugares nuevos del saber. NUTA H 140 01 04 A . ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**) . El campo intelectual de la Pedagogía en la ULA. CDCHT NUTA-H-140-01-04-A. Finalizado. Grupo GRECO 	
Briceño Ruiz, José	Integración regional	<ul style="list-style-type: none"> . Los productores agrícolas de los Andes venezolanos frente al ALCA: apertura comercial, fondos de compensación y equidad. (*). NUTA-H-198-04-09-A . Venezuela en el proceso de negociación del ALCA. NUTA H 172 03 04 C (Finalizado) 	
Bello R., Ma. Eugenia	Sociohistórica, cultural y educativa.	<ul style="list-style-type: none"> . Propuestas de Ley Orgánica de Fronteras: 1987-2005 . La pedagogía y los interrogantes de la época: los lugares nuevos del saber. NUTA H 140 01 04 A . ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**) . El campo intelectual de la Pedagogía en la ULA. CDCHT NUTA-H-140-01-04-A. Finalizado. Grupo GRECO 	
Bustamante, Ana Marleny	Política y relaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**)NUTA-H-175-03-09-AA 	
Linares, Rosalba	Análisis espacial geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Los productores agrícolas de los Andes venezolanos frente al ALCA: apertura comercial, fondos de compensación y equidad. (*) 	
Rodríguez, Juan	Ambiente y fronteras	<ul style="list-style-type: none"> Problemática ambiental en las fronteras del sur occidente venezolano. Aprobado por Consejo directivo del CEFI. Pendiente aprobación por CDCHT. . Proyecto: Documental S-VHS Ambiental en las fronteras del estado Táchira. Por presentar. 	

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

Bustamante, Juan Carlos	Análisis Económico	. ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**) . ZIF: Competitividad Sectorial de la Zona de integración Fronteriza (San Antonio-Ureña-Cúcuta). Aprobado por FUNDACITE Táchira Finalizado . Venezuela frente a los procesos de globalización (Pendiente aprobación CDCHT)
Caraballo, Leonardo	Análisis Económico	. Los productores agrícolas de los Andes venezolanos frente al ALCA: apertura comercial, fondos de compensación y equidad. (*) . ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**) . Estudio del mercado de trabajo en el Proyecto de Zona de Integración Fronteriza (ZIF) entre Venezuela y Colombia: Táchira-Norte de Santander. NUTA-H-176-03-09-C. A continuar
Sánchez, Francisco	Derecho Internacional	. ZIF: Propuestas de delimitación e instrumentación. (**) . Estudio del marco legal e institucional-administrativo del Proyecto de Integración Fronteriza entre Venezuela y Colombia: Táchira-Norte de Santander. NUTA-H-177-03-09-C. A continuar. . El Transporte Internacional de mercancía por carretera en la relación colombo-venezolana y en la Integración Andina. Con el Grupo Académico C-V. A continuar . La regulación andina del transporte internacional de carga por carretera y el trasbordo en la frontera venezolana. Finalizado

* Coordina José Briceño Ruiz, participan Rosalba Linares y Leonardo Caraballo

** Coordina Ana Marleny Bustamante y participan: Raquel Alvarez, Ma. E Bello, Rosalba Linares, José Briceño Ruiz, Juan Rodríguez.

III-. EXTENSION

Eventos y cursos: participación, organización y asistencia

Abril-Diciembre 2005.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ VICERRECTOR DECANO		
NOMBRE		CARGO
Actividad y fecha	Participación del CEFI	Organizado por:
Presentación de la Propuesta de definición y delimitación de la Zona de Integración Fronteriza Táchira-Norte de Santander. 14/04/2005	Marleny Bustamante. Ponente y Coordinadora equipo CEFI:	Gobernación Estado Táchira CEFI
Foro "Relaciones colombo-venezolanas después de la crisis del caso Granda". 14/04/2005	Ma. Eugenia Bello de A. Ponente	CEFI y Grupo Académico Binacional.
1er. Evento Binacional de Integración Comercial-Educativa. 22 y 23/04/2005	Ponentes: F. Sánchez, Ma. E. Bello, M. Bustamante, R. Linares, J. Briceño, L. Caraballo.	IUFRONT
1 er. Encuentro Nacional de Consejos Legislativos de la Zona Fronteriza. 26 y 27/05/2005	Asistentes: Marleny Bustamante y Ma. Eugenia Bello R.	Consejo Legislativo del estado Táchira
Consejo Legislativo del estado Táchira. 5 y 6/05/2005	Asistentes: Marleny Bustamante y Ma. Eugenia Bello R.	Consejo Legislativo del estado Táchira
Encuentro Regional de Contrapartes "Una Lógica de Fronteras" Venezuela. 16 y 17/06/2005	Asistente: Raquel Álvarez	Consejo Noruego para los Refugiados
Taller de Redacción Académica, julio 2005.	Coordina: Marleny Bustamante	Marleny Bustamante, Coordinadora de la Maestría en Fronteras e Integración.
Simposio "Integración, flujos migratorios y Derechos Humanos en las fronteras andinas". 01 y 02/07/2005	Organizadores: Raquel Alvarez, José Briceño, Ma. Eugenia Bello	CEFI.
Encuentro: El servicio de atención a solicitantes de refugio y refugiad@s: Una Experiencia de solidaridad. 14/07/2005	Ponentes: Ma. Eugenia Bello, Marleny Bustamante. Francisco Sánchez	Cáritas de Venezuela
Foro "Fronteras solidarias: Construyendo alianzas para fortalecer la protección de los refugiados". 22/09/2005	Ponentes: Ma. Eugenia Bello y Raquel Álvarez	ACNUR
XII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC 2005). 27 al 30/09/2005	Ponentes: Leonardo Caraballo, Francisco Sánchez, Juan Rodríguez.	Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe.
Encuentro de Investigadores en Desarrollo Regional. Región Occidente. 30/09/2005	Ponentes: Ma. Eugenia Bello R. y José Briceño Ruiz.	Banco Central de Venezuela, subsede Maracaibo



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
Simposio Nacional: Venezuela en la Integración en las Américas: ¿ALCA o Comunidad Suramericana de Naciones? 06 y 07/10/2005	Ponentes y Organizadores: José Briceño Ruiz, Rosalba Linares, Ma. Eugenia Bello.	CEFI y CELAC-UC
V Reunión Mesa Binacional Colombo-Venezolana. 13 y 14/10/2005	Asistentes: Francisco Sánchez y Marleny Bustamante.	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. 21/20/2005	Asistente: Raquel Álvarez	Consejo Noruego para los Refugiados y Servicio Jesuita a Refugiados de Venezuela.
III Seminario de Desarrollo Económico Regional "Indicadores Económicos Regionales, Metodologías y Resultados". 28 y 29/10/2005	Ponente: L. Caraballo. Asistentes: R. Linares, J. C. Bustamante y J. Briceño Ruiz.	Banco Central de Venezuela, subsede Maracaibo
Universidad y Empresa: Encuentro Fronterizo 2005 02 al 04/11/2005	Ponentes y co-organizan: Ma. E. Bello, F. Sánchez, L. Caraballo y J.C. Bustamante.	Dpto. Administración ULA-Táchira y CEFI
V Simposio la UE y el regionalismo comparado. 04/11/2005	Ponente: José Briceño Ruiz	Universidad de Miami
VI Congreso Regional y Segundo binacional limítrofe. 03 al 04/11/2005	Ponente: Raquel Álvarez	Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Humanidades.
Taller: Construcción de Líneas de Acción para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes amenazados o vulnerados por conflictos armados. 02 al 04/11/2005	Asistente: Raquel Álvarez	Consejo Noruego de Refugiados
Foro "Integración, cooperación y fronteras en tiempos globales". 15/11/2005	Ponentes: Todos los docentes investigadores del CEFI	Coordinación de Extensión ULA-Táchira (Aniversario)
Taller de trabajo Consejo Nacional de fronteras y representación oficial de la República Dominicana. 17/11/2005	Ponente: Francisco Sánchez	Consejo Nacional de Fronteras.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	

LV Convención de Asovac. "Ciencia y política en una sociedad en cambio". 20 al 23/11/2005	Ponentes: L. Caraballo, M. Bustamante, Juan Carlos Bustamante, F. Sánchez, Ma. E. Bello R.	ASOVAC
II Simposio Nacional "Integración, cooperación y fronteras en tiempos globales".	Ponentes: Todos los investigadores del CEFI	CEFI-UCV-UC Responsable por el CEFI: José Briceño Ruiz
IX Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras e Integración en el Continente Americano. 30/11/2005	Ponentes: Francisco Sánchez, Rosalba Linares, Raquel Álvarez, José Briceño Ruiz.	CEFI-Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras e I NI H. Responsable por el CEFI: Raquel Álvarez

CONVENIOS

1-. Convenio: Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad del Zulia y Universidad de Carabobo:

Se acordó un programa de trabajo conjunto con la Universidad de Carabobo, a través del Centro de Estudios de América Latina y el Caribe (CELAC) que incluía: la preparación de un Simposio Nacional; la preparación de un Manual sobre Integración y el desarrollo de un proyecto de investigación sobre necesidades de formación en el área de comercio exterior. A los efectos, ya se llevó a cabo el Simposio Nacional: Venezuela en la Integración en las Américas: ¿ALCA o Comunidad Sudamericana de Naciones?, en la ciudad de Valencia el 06 y 07/10 del presente. Se espera completar la recolección del material para el Manual de Integración, a más tardar en el mes de febrero de 2006 y en el transcurso del mismo año culminar la primera fase el proyecto de investigación.

Responsable por el CEFI: José Briceño Ruiz

En el marco de este mismo Convenio se han adelantado conversaciones para llevar a cabo un programa similar con la Universidad del Zulia, a través del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos "Dr. Gastón Parra Luzardo".

Responsable por el CEFI: José Briceño Ruiz y Ma. Eugenia Bello.

2-. Convenio de Cooperación "Legal Aid, Counselling, Information and Emergency Protection Colombian Refugees: Refugiados entre fronteras. Construyendo tejido social desde la Universidad. 64COFL0503-12

Tal Convenio ha sido renovado por tercer años consecutivo, en el marco del mismo se han llevado a cabo las siguientes actividades: II Simposio Internacional "Integración, flujos migratorios y derechos humanos en las fronteras andinas (julio 2005), dos Seminarios Locales (Ureña, el 09/09 y Boca de Grita el 07/10), 03 talleres de capacitación con el INCE para la enseñanza de manufacturas textiles y 04 talleres charlas de sensibilización y orientación dirigidos a las comunidades locales y a la población refugiada. También se efectuó la primera auditoria interna de esta fase del Convenio. Responsable por el CEFI: Raquel Álvarez de Flores.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<p>3-. Convenio de Cooperación cultural, académica y técnica ULA-Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional para la cultura y las artes a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Este convenio fue firmado en junio de 1997 y desde entonces se ha mantenido activo. Este año la sede anfitriona era la ULA para la realización del IX Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano en San Cristóbal (30/11 y 01/12) y en Cúcuta (02/12) y la publicación del libro Integración Latinoamericana, Fronteras y Migración. Los casos de México y Venezuela. Juan Manuel Sandoval Palacios y Raquel Álvarez de Flores, compiladores. Plaza y Valdéz, SA. México 2005.</p> <p>Responsable por el CEFI: Raquel Álvarez de Flores.</p> <p>Publicaciones</p> <p>1) Revistas:</p> <p>1.1-. Aldea Mundo: se editaron los números 16 y 17. Están en diagramación los números 18 y 19. La revista fue incorporada a los siguientes índices: Registro de publicaciones científicas y tecnológicas de FONACIT; CLASE (Citas Latinoamericanas en las Ciencias Sociales); Internacional Bibliography of Social Sciences (IBSS); Ulrich's Periodicals Directory; Latindex; Revencyt; Revistas Digitales Universia; Biblioteca Peltzer Banco Central; Directory of Open Access Journals.</p> <p>1.2-. Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo. (Grupo de Investigación CEFI: Regionalismo, Integración y Desarrollo). En preparación la primera edición.</p> <p>2) Libros:</p> <p>2.1-. Proyecto: Propuesta de Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza: Área Norte de Santander (Colombia)- Táchira (Venezuela). Coordinado en Venezuela por Ana Marleny Bustamante. Abril 2005.</p> <p>2.2-. El Área de Libre Comercio de las Américas. Perspectivas desde Venezuela. Compiladores: José Briceño Ruiz y Ana Marleny Bustamante. Universidad de Los Andes y CEFI. Editorial Venezolana, CA.</p> <p>2.3-. Briceño Ruiz, José (2005): La praxis de la integración latinoamericana. Universidad de Los Andes Codepre.</p> <p>2.4-. Integración Latinoamericana, Fronteras y Migración. Los casos de México y Venezuela. Juan Manuel Sandoval Palacios y Raquel Álvarez de Flores, compiladores. Plaza y Valdéz, SA. México 2005.</p> <p>2.5-. Comunicación, integración y cultura en América Latina. Enrique Flores y Raquel Álvarez, Compiladores. Universidad de Los Andes. Grupo Comunicación y Desarrollo. Editorial Venezolana, 2005.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA		
1. Gestiones Administrativas sobre el personal adscrito al CEFI		
<ul style="list-style-type: none">• Recontratación de los Profesores Leonardo Caraballo, Francisco Sánchez y Juan Carlos Bustamante, como instructores interinos a Dedicación Exclusiva por los cargos de los Prof. Edith Guerrero Lugo, Francisco Simancas (hasta sept. 2005) y Ronald Blanco La Cruz.• Reincorporación y Jubilación del Profesor Francisco Simancas.• Renovación de la Comisión de Servicio de los Profesores Ronald Blanco La Cruz y Edith Guerrero Lugo, hasta el 31 de diciembre de 2004, para continuar ejerciendo el cargo de gobernador del estado Táchira y de Cónsul General de Primera de la República Bolivariana de Venezuela ante el Consulado de Cúcuta en la República de Colombia, respectivamente.• Recontratación de dos preparadores para las áreas de Fronteras e integración y Desarrollo de fronteras.• Asignación de estudiantes becarios para la sistematización en Micro ISVS los documentos y publicaciones de la Unidad de Documentación e Información.		
2. Gestiones Administrativas para la dotación de recursos. Tramitación ante:		
<ul style="list-style-type: none">• La gobernación del estado Táchira, para gastos de funcionamiento del CEFI.• El CDCHT para la publicación de los números 17, 18 y 19 de la Revista Aldea Mundo y el apoyo en la realización de seminarios, simposios, congresos y demás actividades en las que participa el Centro.• Fundacite-Táchira apoyo para la diagramación y envío a los receptores de la Revista Aldea Mundo y para la realización de eventos.• FONACYT el registro y financiamiento de la Revista Aldea Mundo• La Lotería del Táchira para el apoyo en la impresión de materiales para la realización de los eventos organizados por el CEFI (Carpetas, escarpelas, programas).• La Gobernación del Estado del Táchira un aporte para el 2006.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
CENTRO DE ESTUDIOS DE FRONTERAS E INTEGRACIÓN			
<p>1) Mantener la periodicidad de la revista Aldea Mundo, dar mayor visibilidad nacional e internacional tanto en su versión impresa como electrónica.</p> <p>2) Publicar al menos dos libros, uno relacionado con la temática Integración y Fronteras u otro sobre la situación de refugio en Venezuela.</p> <p>3) Continuar con las gestiones tendientes al mantenimiento de los convenios activos y la posibilidad de renovar otros como el trabajo con el Grupo Académico Binacional en el marco de los convenios que la ULA tiene con la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>4) Mantener y ampliar los vínculos interinstitucionales del Centro con otras instituciones académicas, entes y organismos públicos y privados.</p> <p>5) Implementar todo lo necesario para el inicio de la maestría en Fronteras e Integración.</p> <p>6) En el marco del Convenio ULA-UC-UCV-LUZ, organizar jornadas de trabajo con el CEELA, de la Universidad del Zulia.</p> <p>7) Mantener las relaciones de apoyo y colaboración con el BCV, subsede Maracaibo.</p> <p>8) Realización de simposios y talleres en el marco del Convenio de Cooperación con el Consejo Noruego para los Refugiados.</p>			
OFICINA DE DEPORTES			
<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo exitoso de las actividades internas de las facultades.▪ Títulos de campeones en varias disciplinas deportivas alcanzadas por nuestros atletas.▪ Excelente representación de nuestros deportistas en la Liga Universitaria efectuada en Mérida.▪ Buen desarrollo de los programas de extensión en el área deportiva.▪ Control de estudiantes que han ingresado al núcleo por atletas destacados para que cumplan su carta de compromiso con la institución.▪ Asesoría técnica en el área deportiva.▪ Colaboración con la comunidad universitaria en el desarrollo de actividades deportivas.			
ASUNTOS JURIDICOS			
Asesorías, solicitadas por las diversas autoridades y coordinaciones de la Universidad de los Andes - Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
PRENSA E INFORMACION			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 ediciones de publicación "Carta Universitaria" ▪ 217 boletines enviados a los medios de comunicación regionales ▪ 149 informaciones publicadas en la prensa regional ▪ 84 informaciones publicadas en el periódico digital www.ulauniversidad.com ▪ 72 convocatorias y cobertura de eventos de La Universidad. ▪ 2 ediciones con la revista Aldea Mundo del CEFI (Colaboración) ▪ 1 ediciones con el boletín del CDCHT-Táchira (colaboración) ▪ 4 eventos organizados conjuntamente con otras dependencias del Núcleo. ▪ 3 Becas Trabajo formados y dirigidos. ▪ 2 Pasantes formados y dirigidos. ▪ 9 Reportes especiales para emisoras universitarias. ▪ 322 Fotografías tomadas. ▪ 10 Reportajes especiales para diario Los Andes. ▪ 233 Informaciones para cartelera de prensa y extensión. ▪ 3 Trabajos especiales para otras publicaciones. 			
COORDINACION DE SECRETARIA			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se realizaron durante el año, en Consejo de Núcleo: 35 sesiones ordinarias, 16 sesiones extraordinarias; y un Consejo Administrativo. 2.- Se procesaron y enviaron a diferentes dependencias un total de 920 resoluciones del Consejo de Núcleo 3.- Se tramitaron autorizaciones del Consejo Universitario para llamar a concurso de credenciales, propuestos en Consejo de Núcleo para las diferentes áreas 4.- Se tramitaron autorizaciones del Consejo Universitario para aquellos concursos de oposición propuestos en Consejo de Núcleo para las diferentes áreas. 5.- Se programaron los procesos de inscripción estudiantil para alumnos de nuevo ingreso y alumnos regulares en trabajo conjunto con la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) y la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE). 6.- Se realizó una prueba de admisión para la carrera de anualidad en el mes de octubre. 8.- Por medio de la Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), se verificaron los recaudos correspondientes a movimientos de personal docente del Núcleo Táchira para ser presentados ante el Consejo de Núcleo. 9.- Se procedió al análisis de peticiones y se tramitaron las mismas en el caso de las solicitudes de bachilleres de nuevo ingreso ante la disponibilidad de cupo en las diferentes carreras del Núcleo. 10- Se planificó y organizó tres (3) actos de Grado en el mes de marzo, julio y octubre. 11- Se participó en las diferentes comisiones permanentes y temporales designadas por el Consejo de Núcleo. 12- Se supervisó el personal administrativo, técnico y becarios estudiantiles asignados a esta dependencia 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (O. A. P.)			
<ul style="list-style-type: none">• Atender y tramitar 62 renovaciones de contrato del personal docente.• Recepción y envío de 35 planillas ARI a nómina.• Tramitar 39 ascensos• Tramitar 8 jubilaciones• Tramitar 11 becas• Tramitar 2 terminaciones de contrato• Tramitar 17 prórrogas de beca• Tramitar 1 año sabático• Tramitar 2 reincorporaciones en principio• Tramitar 4 primas para coordinaciones• Tramitar 4 renunciaciones a primas.• Tramitar 4 reincorporaciones definitivas• Tramitar 11 ingresos por concurso de credenciales• Tramitar 2 prórrogas de comisión de servicios no remuneradas• Tramitar 1 comisión de servicio no remunerada• Recibir y tramitar 70 constancias de trabajo.			
OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES			
<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 3.780 alumnos regulares de la carrera de Educación por semestre y año.• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 520 alumnos regulares de la carrera de Comunicación Social.• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 1.979 alumnos regulares de la carrera de Administración.• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 640 alumnos de Nuevo Ingreso de la carrera de Educación por año y semestre.• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 80 alumnos de Nuevo Ingreso de la carrera de Comunicación Social.• Se realizaron inscripciones de aproximadamente 180 alumnos de Nuevo Ingreso de la carrera de Administración.• Se atendió un promedio de 120 alumnos en pasantías, en la carrera de Comunicación Social.• Se atendió un promedio de 120 alumnos en pasantías de la carrera de Educación Básica Integral.• Se atendió un promedio de 220 alumnos graduandos en la carrera de Educación régimen anual.• Se atendió un promedio de 160 tesis en la carrera de Comunicación Social.• Se procesaron durante el año aproximadamente 1.600 expedientes.• Se atendieron aproximadamente 45 reincorporaciones y 18 traslados y equivalencias para la carrera de Educación por régimen semestral y anual.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
COORDINACION ACADEMICA		
<p>-Asistencia y Participación en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo del Núcleo.</p> <p>-Revisión, ajustes y tramitaciones ante las instancias pertinentes de las Programaciones Académicas de los Departamentos a fin de ajustar los requerimientos académicos solicitados por los Departamentos y la realización de los tramites posteriores inherentes a la disponibilidad presupuestaria, aprobación por Consejo de Núcleo, por la Auditoría Académica Central ULA- Mérida y por el Consejo Universitario.</p> <p>-Se realizaron las diligencias pertinentes con todo lo relacionado a los ajustes de las cargas horarias de los profesores en sus funciones de: docencia, investigación y extensión, dándosele curso a los cambios de dedicación, aumento de cargas horarias, llamados a concursos: de oposición, de credenciales y de preparadores.</p> <p>- Coordinación de comisiones designadas por el Consejo de Núcleo en diversas materias académicas.</p> <p>- Coordinación conjunta con los Miembros de la Comisión Curricular de la ULA Táchira en función de producir un proceso de participación de cada unidad departamental, coordinadores de carreras y miembros del Consejo de Núcleo, a efectos de realizar la reforma Curricular de las Carrera de Educación de la ULA-Táchira acogiendo los lineamientos de la Comisión Central Curricular ULA Mérida.</p> <p>- Coordinación de Comisiones Permanentes: Biblioteca, Traslados y Equivalencias, Comisión de Auditoría, Consejo Interdepartamental, Registro y Control de Estudio, Así como la elaboración de los respectivos Informes y Actas.</p> <p>- Coordinación y apoyo en los trámites de DAES con respecto a las relaciones enviadas ante la Comisión de Salud de la Universidad de los Andes Táchira conforme al Plan de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES).</p> <p>- Elaboración de Informes de las Comisiones y de los Informes solicitados por la Oficina de Planificación.</p> <p>- Tramitación de los Permisos Remunerados y de la Relación de Reposos otorgados por CAMOULA al Personal Docente de la ULA.</p> <p>-Revisión y ajustes en las programaciones académicas de los departamentos en función de las nuevas resoluciones del Consejo Universitario en materia reglamentaria.</p> <p>-Se adelanta la revisión del proyecto de la revisión curricular en cuanto a la detección de necesidades, revisión de programas y consultas a los agentes internos (profesores, estudiantes) y agentes externos (egresados) hasta llegar a la definición del perfil del profesional egresado de la ULA.</p> <p>-Programación y ejecución conjuntamente con la comisión de horarios y la Oficina de Registros Estudiantiles del cronograma de inscripciones en los lapsos establecidos teniendo en cuenta el índice académico estudiantil; realización de los procesos de traslados y equivalencias según el reglamento vigente; estudio de los casos de medidas de bajo rendimiento según el reglamento existente.</p> <p>-Supervisión de la implementación de las inscripciones vía Internet.</p> <p>-Jornadas para la puesta en marcha del estudio para la reforma curricular de las carreras existentes en la Universidad de Los Andes Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
POSTGRADO		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar las actividades académico-administrativas del Postgrado.2. Tramitar ante los organismos competentes de la Universidad de Los Andes y el Consejo Nacional de Universidades la aprobación de los programas en gestación: Maestría en Fronteras e Integración.3. Inicio de la I cohorte de la Maestría en Evaluación Educativa.4. Fortalecimiento del Programa de Actualización no conducente a título académico.5. Continuación del Doctorado en Pedagogía "Innovación y Sistemas Educativo" Convenio ULA Táchira-Universidad Rovira i Virgili-España. (I, II y III cohorte).Tutorías de los trabajos de investigación de los doctorandos.6. Reunión de trabajo para la creación del Programa del Doctorado en Educación ULA Táchira con los miembros de la Comisión.7. Establecer criterios para la finalización de la III cohorte del Doctorado en Pedagogía "Innovación y Sistemas Educativos".conjuntamente con el Doctor Ángel Pío González-Coordinador del programa ante la Universidad Rovira i Virgili de España.8. Presentación ante el Consejo de Estudios de Postgrado del proyecto de creación del Doctorado en Pedagogía.9. Apoyar a la Especialización en Promoción de la Lectura y Escritura en la aplicación del proyecto de investigación "Museo de la Fantasía" al programa de Lectura y Escritura de educación inicial.10. Dotación y consolidación del espacio físico para la puesta en marcha de los diferentes programas de Postgrado.11. Consolidación del Servicio de Internet. Logro de la conexión en red de los diferentes servidores.12. Acondicionamiento del espacio físico para la oficina de la Coordinación y de la aula N° 7 para las clases del Programa de Maestría en Evaluación Educativa.13. Presentación oficial ante el CEP del Programa "Museo de la Fantasía" como línea de promoción e investigación, para atender la población escolar de Básica Integral, a través de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura.14. Selección de los alumnos de la X cohortes de la Maestría en Geografía, mediante los procesos de ingreso aprobado por el Consejo Técnico del Programa.15. Asignación de 5 equipos de computación del Laboratorio de Sistema de Información Geográfica, de la Maestría en Geografía.16. Continuar con el desarrollo académico de las cohortes de la Maestría en Geografía.17. Publicar el volumen 8. 2003-2 y volumen 9. 2004-1 de la Revista "Geoenseñanza" de la Maestría en Geografía.18. Aplicar el Plan de Actualización de los docentes en servicio a través de cursos, talleres, seminarios.19. Se realizaron jornadas de sobre la enseñanza de la geografía en el aula escolar.20. Se realizó el seminario "El uso de la cartografía conceptual en el enseñaza de la geografía.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA																																				
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"																																						
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005																																			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE																																						
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO																																				
NOMBRE		CARGO																																				
<p>20. Se difundió en los centros educativos de Educación Básica, Media y Diversificada y Profesional, la filosofía de la Maestría en Geografía a través de talleres, conferencias, actividad presentada en los siguientes centros educativos: Liceo Simón Bolívar, Liceo Rómulo Acosta, Liceo Francisco Alvarado, Lic. Genaro Méndez, Ciclo Básico Táchira, Liceo Vicente Dávila, Liceo Román Valecillos, Liceo Pedro María Morante, Liceo Leonardo Ruiz Pineda (Rubio), Liceo Luis López Mendez (Táriba)</p> <p style="text-align: center;">ESTADO ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO</p> <p>1. DOCTORADO EN PEDAGOGÍA "INNOVACIÓN Y SISTEMAS EDUCATIVOS".</p> <p>Matrícula I cohorte = 02 Matrícula II cohorte = 15 Matrícula III cohorte = 18</p> <p>-Doctores que han discutido y aprobado la Tesis: 01</p> <p>2. MAESTRÍA EN LITERATURA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cohorte</th> <th>Alumnos</th> <th>Graduados</th> <th>Activos</th> <th>Retirados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VI (2003-2005) =</td> <td>25</td> <td>00</td> <td>14</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>VII (2005-2007) =</td> <td>32</td> <td>00</td> <td>29</td> <td>03</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. MAESTRIA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA. Dr. José Armando Santiago.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cohorte</th> <th>Alumnos</th> <th>Graduados</th> <th>Activos</th> <th>Retirados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIII Cohorte =</td> <td>01</td> <td>21</td> <td>2003-2005</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IX Cohorte =</td> <td>00</td> <td>14</td> <td>2004-2006</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Cohorte =</td> <td>00</td> <td>10</td> <td>2005-2007</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)</p> <ol style="list-style-type: none"> Se implementaron los Sistemas Automatizados de Registro y base de datos para los estudiantes que ingresan al Benéfico de Comedor diario, los sábados, y los Becarios en los diferentes tipos de becas. Se implementó el sistema de base de datos para los casos atendidos de F.A.M.E.S. Se inició la modalidad del servicio de comedor los días sábados atendiendo un número de 250 estudiantes. Se brindó atención a los estudiantes que acudieron a la Dirección de Asuntos Estudiantiles en solicitud de beneficios de los Programas de Beca de Desarrollo Estudiantil, Beca Estudio, Beca Alto Rendimiento, Beca Deportiva, Beca Cultural y Beca Modalidad Especial. Al igual que al Servicio de Comedor (almuerzo y cena y Almuerzo los días Sábados). Se brindó atención al estudiantado en cuanto al Plan de asistencia médica para estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES). 				Cohorte	Alumnos	Graduados	Activos	Retirados	VI (2003-2005) =	25	00	14	11	VII (2005-2007) =	32	00	29	03	Cohorte	Alumnos	Graduados	Activos	Retirados	VIII Cohorte =	01	21	2003-2005		IX Cohorte =	00	14	2004-2006		X Cohorte =	00	10	2005-2007	
Cohorte	Alumnos	Graduados	Activos	Retirados																																		
VI (2003-2005) =	25	00	14	11																																		
VII (2005-2007) =	32	00	29	03																																		
Cohorte	Alumnos	Graduados	Activos	Retirados																																		
VIII Cohorte =	01	21	2003-2005																																			
IX Cohorte =	00	14	2004-2006																																			
X Cohorte =	00	10	2005-2007																																			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																																						



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

6. Se otorgaron en los programas diferentes programas:

	Estudiantes	Monto mensual
Beca Desarrollo:	152	110.000,00 Bs.
Beca Estudio:	247	96.000,00 Bs.
Beca Alto Rendimiento:	38	120.000,00 Bs.
Beca Deportiva:	49	96.000,00 Bs.
Beca Cultural:	06	96.000,00 Bs.
Beca Modalidad Especial:	05	96.000,00 Bs.

Servicio de comedor :

- Almuerzos 1400 Diarios
- Cenas 900 Diarios
- Almuerzos los Sábados: 250 Díarios

- FAMES (HCM) : Total de casos tramitados por la Comisión de Salud ULA-Táchira : 250 casos.

MODALIDADES:

- Maternidad.....119
- Casos Electivos.....105
- Casos Especiales.....13
- Reembolsos.....13

Total de casos recibidos de Enero a Diciembre Forma 01.....250
 Total de casos recibidos de Enero a Diciembre Forma OE.....137
 Casos recibidos de otras Comisiones de Salud11
 Casos enviados a otras Comisiones de Salud.....03

- Se mantuvo contacto con las Clínicas Convenio, No Convenios y con FAMES Caracas.
- Se enviaron relaciones de casos tramitados para su respectiva cancelación a las clínicas convenio.

OFICINA DE INVESTIGACION CDCHT

- Se represento al Núcleo ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA Mérida y sirvió de enlace ante organismos intra y extrauniversitarios que poseen programas de promoción del desarrollo y funcionamiento de la investigación como Asovac, Fundacite.
- Se concentraron reuniones, con los departamentos y los grupos de investigación para incentivar a los profesores investigadores.
- Se promovieron las distintas convocatorias del CDCHT en el Núcleo
- Se elaboró el Boletín Informativo del CDCHT y se divulgó ante las instancias del CDCHT en el Núcleo
- Se gestionó, ante el CDCHT la apertura de una Agenda para el estado Táchira y se aprobó el lanzamiento de la Agenda Frontera dentro de posproyectos PIC

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">Se tramitó ante el CDCHT todo lo relacionado con las distintas, programas y proyectos que se desarrolla ante este organismo.Se gestionó ante el CDCHT el financiamiento de 20.000.000 Bs. Para la compra de nuevos equipos de computación y la oficina del CDCHT.		
Actividades de Orientación y Servicios <ol style="list-style-type: none">Se atendieron 65.568 usuarios. se alcanzó un 65.75% de la metaSe atendieron 56.458 solicitudes de préstamo de libros. en formato impreso 55.532 y en formato electrónico 55. se alcanzó un 62.70% de la meta.Se atendieron 6.199 solicitudes de préstamos de revistas. en formato impreso 6.187 y 12 en formato electrónico. se alcanzó un 88.55% de la meta.Se atendieron _ solicitudes de préstamo de mapas.Se atendieron 1.716 solicitudes de préstamo de periódicos. se alcanzó un 107.24% de la meta.Se atendieron _ solicitudes de videos.Se atendieron 692 solicitudes de préstamo de publicaciones oficiales- se alcanzó un 192.40% de la metaSe atendieron 58 solicitudes de préstamo interbibliotecario. se alcanzó un 38.67% de la meta.Se realizaron 104 revisiones bibliográficas. se alcanzo un 130.00% de la meta.Se atendieron 224 consultas a la base de datos. se alcanzo un 75.67% de la metaSe dictaron 14 talleres para el manejo de la base de datos. se alcanzó un 233.33% de la meta.Se atendieron 4 solicitudes de artículos a través de los sie. se alcanzo un 20.00% de la meta.Se atendieron 5.157 solicitudes fotocopias. se alcanzó un 25.78% de la meta.		
Actividades Técnicas y Administrativas. <ol style="list-style-type: none">Se ingresaron 11 títulos de libros adquiridos en el exterior. 8 por compra; y 3 por donación. se alcanzó un 36.66% de la meta.Se ingresaron 11 volúmenes de libros adquiridos en el exterior. 8 por compra; y 3 por donación. Se alcanzó un 36.66% de la metaSe ingresaron 427 títulos de libros adquiridos en el país. 41 por compra; y 386 por donación. se alcanzó un 42.27% de la metaSe ingresaron 598 volúmenes de libros adquiridos en el país. 110 por compra; y 488 por donación. se alcanzó un 58.64% de la metaSe ingresaron 32 títulos de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior: 32 por compra y _ por donación. se alcanzó un 11.74% de la metaSe ingresaron 172 volúmenes de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior: 172 por compra y _ por donación. se alcanzó un 26.53% de la meta		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO		
NOMBRE	CARGO		
<p>7. Se ingresaron 42 títulos de publicaciones periódicas adquiridas en el país: 2 por compra y 40 por donación. se alcanzó un 79.23% de la meta.</p> <p>8. Se ingresaron 96 volúmenes de publicaciones periódicas adquiridas en el país: 10 por compra y 86 por donación. se alcanzó un 90.55% de la meta</p> <p>9. Se ingresaron 23 títulos de material nobibliográfico adquiridos en el país: 3 por compra y 23 por donación. se alcanzó un 65.73% de la meta.</p> <p>10. Se ingresaron 36 volúmenes de material no bibliográfico adquiridos en el país: 4 por compra y 32 por donación. se alcanzó un 94.76% de la meta</p> <p>11. Se realizó la evaluación de estadísticas de consulta de publicaciones periódicas correspondiente al cuarto trimestre 2005.</p> <p>12. Se realizaron 3 reuniones con la comisión de biblioteca. se alcanzó un 37.50% de la meta.</p> <p>13. Se recibieron las estadísticas mensuales de: servicios al público, referencia y publicaciones periódicas, tesis de grado y trabajos de ascenso, prensa regional y nacional.</p> <p>14. Se presentó el informe correspondiente a la planificación de objetivos específicos y metas del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre.</p> <p>15. Se presentó el informe trimestral de evaluación de ejecución física.</p> <p>16. Se presentó a la coordinación general de serbiula el plan operativo anual.</p> <p>17. Se presentó memoria y cuenta correspondiente al año 2004 (enero-noviembre)</p> <p>18. Se logró colocar bandas magnéticas a la colección de servicios al público al 95% de la colección, quedando pendiente un 5%.</p> <p style="text-align: center;">actividades de formación, capacitación y actualización.</p> <p>1. Participaron 08 personas adscritas a estos servicios bibliotecarios en cursos talleres y eventos relacionados con el área de desempeño. se alcanzó el 450.00% de la meta. segundo trimestre: mariu durán y jesús ali zambrano omaña participaron en el taller de base de datos ocnnet (abril) olga soto de gómez, introducción a internet (abril). irma fornez, olga soto de gómes y jovany ramírez, nestor jaimés y ada marina nava participaron en el taller "base de datos e-libro" (abril). jesús ali zambrano omaña, néstor jaimés marquez y ada marina nava participaron en el taller "atención al cliente y calidad de servicio "(mayo) olga soto de gómez y mariú durán participaron en la "imagen de la empresa y calidad de servicio" (mayo) tercer trimestre: nestor jaimés participó como asistente al evento walc2005 internet y sociedad en merida (julio). nestor jaimés, jovany ramírez, olga soto de gómez, jesús ali zambrano, irma fornez, mariu durán y ada marina nava participaron en "liderazgo y resolución de conflictos" (septiembre) cuarto trimestre: ada marina nava participó como asistente en taller</p>			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<p>de "indicadores de las universidades venezolanas" en la ciudad de merida (octubre) nestor jaimes, mariu duran, jovany ramírez, olga soto de gómez, jesus ali zambrano y ada marina nava participaron en el curso "mejorando el servicio con calidad en atención al cliente" (octubre) nestor jaimes y olga soto de gomez, participaron en el curso "bibliometria y cienciometria en la ciudad de merida (octubre). nestor jaimes, irma fornez, olga soto de gomez, otília ortiz, jovany ramírez y jesús ali zambrano participaron en el curso "conmutación bibliográfica" (noviembre) irma fornez participo como asistente en el seminario taller "en busqueda de la excelencia secretarial" en la ciudad de merida (diciembre)</p> <p style="text-align: center;">Actividades Académicas y de Extensión</p> <p>La biblioteca conjuntamente con el museo pedagógico y la coordinación de extensión, presentaron la exposición de material bibliográfico en conmemoración de la semana internacional del libro.</p> <ol style="list-style-type: none">1. la biblioteca (sala de referencia y publicaciones periódicas) en conmemoración del día de la universidad y día de la ciudad, dicto tres conferencias:2. -interpretación simbolica del escudo de la ula, por el profesor temistocles salazar.3. -ula-táchira. sueños y frustraciones. por el prof. arturo linares.4. -imagenes de san cristóbal, por el dr. luis hernandez contreras.5. la directora y el lic. nestor jaimes, actualizaron el diseño de la pagina web de la sala de computación.6. La directora y el lic. nestor jaimes trabajaron con veintiocho (28) profesores en la actualización de desarrollos de contenidos de la sala de computación (opsu-universidades) para un total de veinte (20) desarrollos de contenidos, cuatro (4) incorporaciones nuevas, dos desarrollos de contenidos de alumnos, una (1) ponencia, treinta y dos (32) trabajos de ascenso y treinta y tres (33) trabajos de alumnos sobre periodismo digital.7. El licenciado néstor jaimes dictó un taller sobre "introducción a internet", avalado por la coordinación de extensión de ula-táchira.8. La directora y el lic. néstor jaimes dictaron un taller conjuntamente con el dr. labrador, dirigido a los estudiantes sobre "uso optimo de los servicios bibliotecarios para la materia de fisiología. carrera de medicina" <p style="text-align: center;">Otros</p> <ol style="list-style-type: none">1. se recibieron 62 ejemplares correspondientes a 16 títulos otorgados a través del proyecto "alma mater" de la opsu, para servicios bibliotecarios del núcleo táchira.2. la coordinacion de serbiula, la dirección de la biblioteca y planta fisica, trabajaron en los planos para la reubicación de las areas administrativas en planta alta y reubicar la salas de referencia y publicaciones periodicas.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
<ul style="list-style-type: none">▪ Apertura de 90 secciones en 47 asignaturas.▪ Egresar 115 profesionales en administración .▪ Cumplir las actividades de coordinación y supervisión de los pasantes en empresas de todo el país.▪ Cubrir las actividades de docencia para los estudiantes de la carrera.▪ Mejoramiento del proceso de supervisión y evaluación del personal docente y de investigación.▪ Reuniones mensuales con los Coordinadores (e) de las diferentes áreas de la Carrera de Administración.▪ Estrecha interrelación con el gremio de Licenciados en Administración para la divulgación de las normas sobre actuación profesional.▪ Participación activa en las diferentes reuniones sobre política universitaria.▪ Reglamento para el funcionamiento del Consejo Académico Administrativo de la Carrera de Administración de la ULA – Táchira.▪ Reorientación y ajuste de las áreas académicas y administrativas.▪ Instrumento para valorar el trabajo académico – administrativo del personal docente adscrito a la carrera.		
CARRERA DE EDUCACIÓN BASICA INTEGRAL		
<ul style="list-style-type: none">▪ Se administró la totalidad de las asignaturas de básica integral, se mantuvo la revisión constante de programas.▪ Asistencia y participación del departamento de educación basica integral ante el consejo de núcleo.▪ Se realizo un taller de inducción para alumnos de nuevo ingreso.▪ Se fortaleció la planta profesoral.▪ Realización permanente de consejo de departamento.▪ Asistencia y participación en reuniones interdepartamentales.▪ Equipamiento del aula taller (b-04), en el área formación para el trabajo y expresión artística.▪ Creación de taller de títeres para la formación de los alumnos y egresados de la carrera.		
DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y ESTADISTICA		
<ul style="list-style-type: none">• Atención a la matrícula de Pre-grado y Post-grado en las asignaturas: Estadística y Evaluación.• Participación de los docentes en actividades correspondientes al Proyecto de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica.• Formación y Actualización de los docentes adscritos al Departamento a través de talleres, cursos, estudios de doctorado.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none">Realización de reuniones de Consejo de Departamento y de área.Atención a los requerimientos administrativos exigidos a este Departamento.Proyectos de Investigación finalizados:Tesis Doctoral: "Estudio del Informe de Evaluación Cualitativa en la I y II Etapa de la Educación Básica Venezolana". (Convenio ULA Táchira-UNED-España.Proyectos de Investigación a continuar:Tesis Doctoral: "Evaluación e Innovación de la Acción Docente, Bases para el Desarrollo Profesional del Profesor Universitario". Finaliza en octubre 2005. (Convenio ULA Táchira-UNED-España).Tesis Doctoral en Estadística. (UCV) Finaliza 2006.Tesis Doctoral en Metodología de las Ciencias del Comportamiento (Madrid – España) Finaliza 2006.			
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS			
<ul style="list-style-type: none">➤ Se logró consolidar la Reestructuración del Departamento en: Departamento de Idiomas Modernos.➤ Se logró ampliar y equipar el Laboratorio de Idiomas Modernos.➤ Se incrementó la matrícula y los cursos que se ofertan por la modalidad de extensión.➤ Se sometió a consideración a las instancias respectivas, la creación de una maestría en Inglés.➤ Se dictaron talleres, conferencias a los alumnos y a docentes en servicio.➤ Se asistió conjuntamente con los alumnos a eventos fuera del estado.			
LABORATORIO DE COMPUTACIÓN INVESTIGACIÓN			
<ul style="list-style-type: none">Mantenimiento correctivo y preventivo a los computadores del laboratorio de investigación y docencia "A", "B", "C", "D", "E".Atención diaria a usuarios, en promedio 50, asesorando a los docentes investigadores, estudiantes de post-grado y pregrado (tesistas), en el uso de los computadores para el desarrollo de proyectos de investigación.Planificación de cursos de extensión de computación comprendidos del mes de marzo al mes de noviembre de 2005, dirigidos a profesores, profesionales de cualquier área, egresados, público en general y personal de empresas de cualquier tipo que solicite entrenamiento de su personal en materia de computación. Los cursos ofertados son los siguientes:			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	<u>01-01-2005</u>	AL <u>31-12-2005</u>
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		
ENSEÑANZA PREGRADO		
1. Formar profesionales en Educación, Mención Geografía y Ciencias de la Tierra capaces de responder a las necesidades del país.		
2. ENSEÑANZA (EDUCACIÓN CIENCIAS SOCIALES)		
1. Dictar 52 asignaturas por:		
♦ <u>18</u> semestre		
♦ <u>32</u> anualidades		
♦ <u>02</u> postgrado		
2. Atender una matrícula de asignatura de:		
♦ <u>1.244</u> alumnos regulares por semestre		
♦ <u>2605</u> alumnos regulares por anualidad		
♦ <u>0</u> alumnos libre escolaridad por semestre		
♦ <u>0</u> alumnos libre escolaridad por anualidad		
3. Atender:		
♦ <u>36</u> secciones de teoría por semestre		
♦ <u>69</u> secciones de teoría por anualidad		
♦ con un promedio de <u>50</u> alumnos cada una.		
4. Atender:		
♦ <u>06</u> secciones de práctica por semestre		
♦ <u>10</u> secciones de práctica por anualidad		
♦ con un promedio de <u>50</u> alumnos cada una.		
5. Atender:		
♦ <u>05</u> estudiantes tesistas por semestre		
♦ <u>00</u> estudiantes tesistas por anualidad		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

6. Atender:

- ◆ 50 estudiantes **pasantes** por semestre
- ◆ 44 estudiantes **pasantes** por anualidad

7. Egresar 47 estudiantes durante el año, con el título de:

- ◆ **Licenciado en Educación, Mención: Geografía y Ciencias de la Tierra.**

ENSEÑANZA POSTGRADO

1. Desarrollar el Postgrado Maestría en Educación, Mención: Enseñanza de la Geografía.

- 1.1. Programar 02 períodos con una duración de 06 meses cada uno.
- 1.2. Dictar 05 asignaturas de Postgrado por período.
- 1.3. Atender 30 estudiantes de Postgrado por período.
- 1.4. tender 10 **tesistas** de Postgrado por período.
- 1.5. Egresar 10 especialistas con el título de: Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de la Geografía.

2. Participar en el desarrollo del Postgrado:

- 2.1. Dictar 05 **asignaturas** de Postgrado durante 02 períodos de 06 meses cada uno.
- 2.2. Atender 30 **estudiantes** de Postgrado por período.
- 2.3. Atender 05 **tesistas** de Postgrado por período.

3. Promover el desarrollo del Postgrado en el área: Desarrollo Regional y local

- 3.1. **Iniciar** la elaboración del **Proyecto** de Postgrado en Desarrollo local en el 1er Trimestre.
- 3.2. **Finalizar** la elaboración del **Proyecto** de Postgrado en __ en el __ Trimestre.
- 3.3. **Elevar** el Proyecto del Postgrado en Desarrollo local
- 3.4. Coordinar las actividades relacionadas con la Administración de la docencia en Postgrado.
 - 3.4.1. Efectuar 02 reuniones por trimestre.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

- Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programas de perfeccionamiento y actualización.
- Dictar 05 cursos que son programados a través de la Unidad de Apoyo Docente, dirigidos a profesores de la ULA Táchira, facilitados por personal de la ULA e invitados especiales.**

INVESTIGACIÓN

- Desarrollar la investigación en:
 - ◆ Geografía y Ciencias de la Tierra -Geografía y Globalización
 - ◆ Geografía – Ambiente y Sociedad -Problemática Fronteriza
 - ◆ Historia Regional Venezolana Siglo XIX -Investigación Educativa
 - **Finalizar** 03 proyectos de investigación
 - **Iniciar** 04 proyectos de investigación
 - **Continuar** desarrollando 07 proyectos de investigación iniciados anteriormente.
- Promover y apoyar la difusión de la investigación en:
 - Geografía y Ciencias de la Tierra -Geografía y Globalización
 - Historia Política Regional -Problemática Fronteriza
 - Geografía – Ambiente y Sociedad -Investigación Educativa
 - Publicar 06 **artículos** en revistas especializadas
 - Publicar 03 **monografías** con resultados de proyectos de investigación
 - Publicar 04 **avances** de resultados de proyectos de investigación
 - ◆ **Participar en eventos científicos en el área de: Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia Regional y Local, Geografía – Ambiente y Sociedad a fin de intercambiar conocimientos y experiencias dentro del campo de la investigación.**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	

3. Asistir a:

- 06 Congresos.
- 04 Talleres.
- 02_ Cursos.
- 10 Seminarios.
- 02 Jornadas.
- 02 Convenciones.**

4. Enviar 10 profesores como participantes en:

- 03 Congresos.
- 05 Talleres.
- 02 Cursos.
- 04 Seminarios.
- 03 Jornadas.
- 02 Convenciones.

5. Presentar 06 ponencias (o avances, o proyectos)

- Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación.
- Efectuar 04 reuniones por trimestre.**

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

1. Se desarrolló los cursos de Pre-grado correspondiente a:

- Educación Anualidades:** Se dictaron 12 asignaturas distribuidas en 89 secciones con un promedio de 3560 alumnos.
- Educación Básica Integral:** se dictaron 09 asignaturas distribuidas en 22 secciones con un promedio de 973 alumnos.

1. Dos (02) Profesores (Martín Suárez, María Chacón) mantienen su condición de Becario Activo.
2. Dos (02) Profesores (Valentín Murguey, Nery Hernández) autorizados para cursar estudios de Doctorado
3. Un (01) Profesora (Mireya Vivas) Becario cursando estudios de Doctorado .
4. 27 Profesores presentaron informe de actividades académicas
5. Se continuaron cinco (05) Proyectos de Investigación :

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> " Los Modelos de Colaboración Universidad Escuela Básicas y sus Implicaciones en la Formación Inicial del Estudiante Universitario caso ULA-Táchira Carrera de Educación Básica Integral"<input type="checkbox"/> " La Satisfacción de los alumnos, componentes de calidad de la institución educativa.<input type="checkbox"/> Conocimiento que tiene el maestro sobre el Paradigma de evolución Cuantitativa, aplicado en la escuela Básica, un estudio de casos.<input type="checkbox"/> La enseñanza de la geografía en la educación Media, Diversificada y Profesional: Hacia una visión renovada de su practica Pedagógica".<input type="checkbox"/> Campo Intelectual de la Pedagogía y Educación en Venezuela. Prórroga 2001-2005<input type="checkbox"/> Análisis Bibliométrico de las Comunidades Discursivas de Historia de la Educación en América Latina: estudio de caso: Venezuela<input type="checkbox"/> La enseñanza de la Geografía en educación Media, Diversificada y Profesional en las Ciencias Sociales.<input type="checkbox"/> La Matemática y la Identidad Profesional" Informe de avance octubre 2004<input type="checkbox"/> Se iniciaron dos (02) Proyectos de Investigación:<input type="checkbox"/> La enseñanza reflexiva en los estudiantes de la carrera de Educación Básica Integral<input type="checkbox"/> La práctica Profesional: Vehículo Transformador de las Instituciones Escolares.<input type="checkbox"/> Durante el año se efectuaron 31 reuniones de Consejo de Departamento.			
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y PSICOLOGÍA			
1.-Atención a 331 alumnos de la Carrera Educación Básica Integral			
2.- Atención a 97 alumnos de la Carrera de Comunicación Social			
3.- Atención a 623 alumnos de la Carrera de Educación			
3.- Atención a 04 asignaturas por semestres y 04 asignaturas por anualidades			
4.- Atención a 01 asignatura de la Carrera de Comunicación Social			
5.-Atención a 34 secciones de teoría			
6.- Mejoramiento académico de un profesor realizando estudios de doctorado en España.			
7.- Se continuó el trabajo de la Revista Acción Pedagógica, adscrita al Gabinete de Asistencia Psicopedagógica.			
8.-Se proporcionó asistencia tutorial individual en los Módulos de Orientación Profesional y el Desarrollo Socio-afectivo.			
9.- Se han realizado 09 reuniones de Consejo de Departamento.			
10.- Asistencia a 06 reuniones del Consejo de Núcleo.			
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA			
1. Se cumplió según lo planificado un 98% de lo establecido, en la propuesta hecha para el ejercicio.			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<ol style="list-style-type: none">1. Se logró con la participación de entes gubernamentales, la colaboración para la continuación de proyectos institucionales.2. Mil millones de Bolívares aportados por la Gobernación del estado para el Comedor.3. 370 millones de Bolívares para el techado de las caminerías.4. Se asfaltó el estacionamiento en áreas adyacentes a la Escuela de Medicina.5. Mantenimiento general y reparación de infraestructura física y de equipos.6. En gran medida se logró el racionamiento de uso de las líneas telefónicas.7. Mantenimiento de aires acondicionados y equipos de computación.8. Serevicios de plomería y mantenimiento de los baños edificios A y B.9. Reparación de los autobuses ENCAVA, gastos cancelados por Servicios Generales.10. Mantenimiento de las rutas urbanas y extraurbanas.11. Mantenimiento del equipo automotor asignado a la coordinación.12. Se redujo el costo de mano de obra, incorporando a alumnos en acciones de mantenimiento, limpieza de jardines y áreas exteriores.13. Control de compras y distribución de materiales. Se logró con la participación de entes gubernamentales, la colaboración para la continuación de proyectos institucionales.<ol style="list-style-type: none">1. Mil millones de Bolívares aportados por la Gobernación del estado para el Comedor.2. 370 millones de Bolívares para el techado de las caminerías.3. Se asfaltó el estacionamiento en áreas adyacentes a la Escuela de Medicina.4. Mantenimiento general y reparación de infraestructura física y de equipos.5. En gran medida se logró el racionamiento de uso de las líneas telefónicas.6. Mantenimiento de aires acondicionados y equipos de computación.7. Serevicios de plomería y mantenimiento de los baños edificios A y B.8. Reparación de los autobuses ENCAVA, gastos cancelados por Servicios Generales.9. Mantenimiento de las rutas urbanas y extraurbanas.10. Mantenimiento del equipo automotor asignado a la coordinación.11. Se redujo el costo de mano de obra, incorporando a alumnos en acciones de mantenimiento, limpieza de jardines y áreas exteriores.14. Control de compras y distribución de materiales.15. Se coordinó con la unidad de Planta Física lo relativo a trabajos de ampliación, reparación y mejora de las edificaciones de la Concordia y Paramillo.16. En cuanto al recurso Humano, las acciones estuvieron enmarcadas en el orden estatutario de las contrataciones colectivas, de suyo, dichas reglamentaciones condicionan en sumo grado, la eficiente y eficaz gestión del recurso laboral.17. Comunicación directa con los variados gremios e individualidades, tratando diversos problemas, a sí mismo se recurrió al llamado de atención por escrito, cuando el caso lo ameritó.18. Se desarrolló el primer curso de seguridad y vigilancia para el peresonal eventual que desarrolla guardias en la institución.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<p>19. Se dio apoyo institucional (transporte) a los participantes en las actividades deportivas, culturales y académicas.</p> <p>20. Se pusieron en práctica controles administrativos para garantizar la presencia del personal en la institución.</p> <p style="text-align: center;">CENTRO MÉDICO ODONTOLÓGICO (CAMOULA)</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantizar los servicios externos en las diferentes subespecialidades:• (Oftalmología, Otorrinolaringología, Cardiología, Urología, Traumatología, cirugía).• Garantizar los servicios de diagnósticos.• Imagenología: Rayos X.• Reactivación del servicio de farmacia.• Laboratorio Clínico: Servicio de rutina y especializado.• Reparación y mantenimiento de equipos.• Adquisición de equipos, insumo, papelería, material de limpieza.• Garantizar el servicio de farmacia para el usuario durante todo el día.• Total de Beneficiarios asistidos 9098• Número de Beneficiarios referidos a especialistas 645• Número de beneficiarios referidos a laboratorio 1264• Número de Beneficiarios referidos a Rx. 609 <p>Hasta el 14-12-2005, se logró cumplir con el instructivo de cierre del 2005.</p> <p>Todos los recursos asignados para los diferentes programas del NUTULA fueron ejecutados.</p> <p style="text-align: center;">OFICINA DE PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none">• El beneficio del Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC) en cuanto a estudios no formales dirigido al Personal ATO, continuó siendo administrado tanto por la Coordinación Central del PAC como por la Oficina de Personal.• Se registró la promoción e ingreso del siguiente Personal Obrero:• Se promocionó al cargo de <i>Jardinero</i> al trabajador USECHE ROSAS JOSÉ ALEXANDER, C.I. 9.245.034, a partir del 15-06-2005, quedando vacante el cargo de <i>Aseador</i>.• Ingresó al cargo <i>Aseador</i> dejado vacante por la promoción al cargo <i>Jardinero</i>, el ciudadano CARLOS ENDERSON SANCHEZ MEDINA, C.I. V-16.258.987, a partir del 15-06-2005.• Ingreso a partir del 15-06-2005, el ciudadano COLMENARES CABRERA PEDRO ANTONIO, C.I. V-17.644.092 al cargo <i>Aseador</i> proveniente de la conversión de ½ tiempo dejado vacante por el cargo <i>Periodista</i> de la ciudadana Adela Josefina González Muñoz. C.I. V-8.679.791, a quien pasó de Tiempo Completo a Medio Tiempo.			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

- Por Concurso Externo ingresó el siguiente Personal Administrativo:
 1. DEPABLOS PARRA IRENE. C.I. V-9213.998. En el cargo: *Oficinista*. A partir del 01-11-2005.
 2. OROZCO ALVIAREZ MARÍA EUGENIA. C.I. V-11.107.202. En el cargo: *Oficinista*. A partir del 01-11-2005.
- En Setiembre el trabajador Milton Orlando Parra Martínez, C.I. 9.144.950, introdujo solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO ESPECIAL**, en **COMISIÓN DE SERVICIOS**, por un año a partir del **05-09-2005** al **05-09-2006**, el cual le fue aprobado por el Señor Rector de la Universidad de Los Andes..
- El **02-11-2005** se registró la renuncia al cargo de *Aseador*, de la ciudadana **LAURA TERESA CASTRO VELA**, C.I. V- 15.858.418.

Hasta el 14-12-2005, se logró cumplir con el instructivo de cierre del 2005.
Todos los recursos asignados para los diferentes programas del NUTULA fueron ejecutados.

A) EXPLICACIÓN DE LAS DESVIACIONES MAS SIGNIFICATIVAS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA, PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS; METAS Y RECURSOS HUMANOS.

Dado las diferentes necesidades, algunas de carácter imperativo fue necesario reorientar varios recursos los cuales permitieron satisfacer las exigencias hechas por las Unidades y Departamentos.

B) EXPOSICIÓN RAZONADA Y SUFICIENTE DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, OBJETIVOS Y METAS.

Gracias a las orientaciones constantes que hemos recibido a nivel central y de acuerdo a los procedimientos establecidos , logramos en un alto porcentaje cumplir con las expectativas que se trazaron como meta y ejecutar el plan operativo.

C) EXPOSICIÓN RAZONADA Y SUFICIENTE DE LOS RESULTADOS, IMPACTOS Y OBSTÁCULOS EN LA GESTIÓN.

Logramos las expectativas, lógicamente la centralización en la toma de decisiones, muchas veces hacen que se demoren algunas operaciones, pero, en términos generales se contó con el asesoramiento permanente a nivel central para lograr lo planificado en este lapso de gestión.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	

NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA "PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ" Ejecución por Partidas 2005			
Ingresos Propios			
30200 Vicerrectorado			
	Concepto	Solicitado	Rendido
			Reintegrado
402	Materiales	4.935.361,62	4.875.096,62
403	Servicios	17.015.977,28	17.015.977,28
404	Bienes Reales	1.784.180,01	1.784.180,01
406	Servicio de deuda	1.445.098,96	1.445.098,96
30201 Coordinación Académica			
	Concepto	Solicitado	Rendido
			Reintegrado
402	Materiales	1.555.126,60	1.555.126,60
403	Servicios	939.219,00	910.800,00
404	Bienes Reales	1.892.354,40	1.892.354,40
30202 Coordinación de Extensión			
	Concepto	Solicitado	Rendido
			Reintegrado
401	Gastos de Personal	10.430.956,58	10.430.956,58
402	Materiales	19.157.622,03	19.157.622,03
403	Servicios	16.108.833,40	10.351.848,24
404	Bienes Reales	12.625.987,99	9.802.631,99
407	Transferencias	1.400.000,00	1.400.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA																											
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005																													
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO																											
NOMBRE		CARGO																											
30203 coordinación Administrativa																													
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Concepto</th><th>Solicitado</th><th>Rendido</th><th>Reintegrado</th></tr></thead><tbody><tr><td>401</td><td>Gastos de Persona</td><td>434.892,91</td><td>434.892,91</td><td></td></tr><tr><td>402</td><td>Materiales</td><td>640.107,09</td><td>637.843,80</td><td>2.263,29</td></tr></tbody></table>						Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado	401	Gastos de Persona	434.892,91	434.892,91		402	Materiales	640.107,09	637.843,80	2.263,29										
	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado																									
401	Gastos de Persona	434.892,91	434.892,91																										
402	Materiales	640.107,09	637.843,80	2.263,29																									
30204 CEFI																													
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Concepto</th><th>Solicitado</th><th>Rendido</th><th>Reintegrado</th></tr></thead><tbody><tr><td>402</td><td>Materiales</td><td>342.000,00</td><td>342.000,00</td><td>-0-</td></tr><tr><td>403</td><td>Servicios</td><td>3.860.600,00</td><td>3.834.462,50</td><td>26.137,50</td></tr><tr><td>404</td><td>Bienes Reales</td><td>1.500.000,00</td><td>1.500.000,00</td><td></td></tr></tbody></table>						Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado	402	Materiales	342.000,00	342.000,00	-0-	403	Servicios	3.860.600,00	3.834.462,50	26.137,50	404	Bienes Reales	1.500.000,00	1.500.000,00						
	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado																									
402	Materiales	342.000,00	342.000,00	-0-																									
403	Servicios	3.860.600,00	3.834.462,50	26.137,50																									
404	Bienes Reales	1.500.000,00	1.500.000,00																										
Fondos de anticipo																													
30200 Vicerrectorado																													
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Concepto</th><th>Solicitado</th><th>Rendido</th><th>Reintegrado</th></tr></thead><tbody><tr><td>402</td><td>Materiales</td><td>59.454.070,10</td><td>59.117.282,50</td><td>336.787,60</td></tr><tr><td>403</td><td>Servicios</td><td>84.849.007,89</td><td>84.654.875,01</td><td>194.132,88</td></tr><tr><td>404</td><td>Activos Reales</td><td>123.499.547,01</td><td>123.188.870,31</td><td>310.676,70</td></tr><tr><td>407</td><td>Transferencias</td><td>40.000.000,00</td><td>39.900.000,00</td><td>100.000,00</td></tr></tbody></table>						Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado	402	Materiales	59.454.070,10	59.117.282,50	336.787,60	403	Servicios	84.849.007,89	84.654.875,01	194.132,88	404	Activos Reales	123.499.547,01	123.188.870,31	310.676,70	407	Transferencias	40.000.000,00	39.900.000,00	100.000,00
	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado																									
402	Materiales	59.454.070,10	59.117.282,50	336.787,60																									
403	Servicios	84.849.007,89	84.654.875,01	194.132,88																									
404	Activos Reales	123.499.547,01	123.188.870,31	310.676,70																									
407	Transferencias	40.000.000,00	39.900.000,00	100.000,00																									
30201 Coordinación Académica																													
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Concepto</th><th>Solicitado</th><th>Rendido</th><th>Reintegrado</th></tr></thead><tbody><tr><td>401</td><td>Gastos de Personal</td><td>6.750.000,00</td><td>6.750.000,00</td><td>-0-</td></tr><tr><td>402</td><td>Materiales</td><td>21.022.012,01</td><td>20.943.667,68</td><td>78.344,33</td></tr><tr><td>403</td><td>Servicios</td><td>29.128.255,01</td><td>28.976.507,99</td><td>151.747,02</td></tr><tr><td>404</td><td>Activos Reales</td><td>81.740.240,98</td><td>81.588.955,97</td><td>151.285,01</td></tr></tbody></table>						Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado	401	Gastos de Personal	6.750.000,00	6.750.000,00	-0-	402	Materiales	21.022.012,01	20.943.667,68	78.344,33	403	Servicios	29.128.255,01	28.976.507,99	151.747,02	404	Activos Reales	81.740.240,98	81.588.955,97	151.285,01
	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado																									
401	Gastos de Personal	6.750.000,00	6.750.000,00	-0-																									
402	Materiales	21.022.012,01	20.943.667,68	78.344,33																									
403	Servicios	29.128.255,01	28.976.507,99	151.747,02																									
404	Activos Reales	81.740.240,98	81.588.955,97	151.285,01																									
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES																													



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	

30202 Coordinación de Extensión

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
401	Gastos de Personal	2.540.000,00	2.540.000,00	-0-
402	Materiales	45.016.546,35	44.817.038,93	199.507,42
403	Servicios	29.841.953,65	29.722.727,51	119.226,14
404	Activos Reales	24.601.500,00	24.257.386,99	344.113,01

30203 coordinación Administrativa

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
402	Materiales	22.408.466,50	22.387.465,54	21.000,96
403	Servicios	148.917.182,00	147.535.871,31	1.381.310,69
404	Activos Reales	2.862.686,50	2.859.636,50	3.050,00

30204 CEFI

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
402	Materiales	4.205.546,64	4.205.546,64	-0-
403	Servicios	4.727.605,36	4.725.571,50	2.033,86

Fondos de anticipo

30200 Vicerrectorado

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
402	Materiales	59.454.070,0	59.117.282,50	336.787,60
403	Servicios	84.849.007,89	84.654.875,01	194.132,88
404	Activos Reales	123.499.547,01	123.188.870,31	310.676,70
407	Transferencias	40.000.000,00	39.900.000,00	100.000,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	

30201 Coordinación Académica

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
401	Gastos de Personal	6.750.000,00	6.750.000,00	-0-
402	Materiales	21.022.012,01	20.943.667,68	78.344,33
403	Servicios	29.128.255,01	28.976.507,99	151.747,02
404	Activos Reales	81.740.240,98	81.588.955,97	151.285,01

30202 Coordinación de Extensión

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
401	Gastos de Personal	2.540.000,00	2.540.000,00	-0-
402	Materiales	45.016.546,35	44.817.038,93	199.507,42
403	Servicios	29.841.953,65	29.722.727,51	119.226,14
404	Activos Reales	24.601.500,00	24.257.386,99	344.113,01

30203 coordinación Administrativa

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
402	Materiales	22.408.466,50	22.387.465,54	21.000,96
403	Servicios	148.917.182,00	147.535.871,31	1.381.310,69
404	Activos Reales	2.862.686,50	2.859.636,50	3.050,00

30204 CEFI

	Concepto	Solicitado	Rendido	Reintegrado
402	Materiales	4.205.546,64	4.205.546,64	-0-
403	Servicios	4.727.605,36	4.725.571,50	2.033,86

30200 Vicerrectorado

0400010600012		Dirección y Coordinación NUTULA	104.000.000,00
	402		
	403		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO
NOMBRE	CARGO

30201 Coordinación Académica

040101060012		Dirección y Coordinación NUTULA	104.000.000,00
	402		5.000.000,00
	403		3.000.000,00
0101020510586		Educación Básica Integral	
	402		1.000.000,00
	403		500.000,00
0101020510587		Educación Geografía y Cs.de Tierra	
	402		
	403		
0101020510588		Educación Mención Matemática	
	402		
	403		
0101020510589		Educación Mención Castellano	
	402		
	403		
0101020610591		Administración de Empresas	
	402		
	403		
0101020610592		Comunicación Social	
	402		
	403		
010102030500880		Doctorado en Educación	30.695.660,00
	401		
	402		
	403		

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA		
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"				
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE				
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO		
NOMBRE		CARGO		
1. Movimientos de Traslados Presupuestarios de la misma Dependencia C.P-P03				
02.03.2005	30201-0512013	Mora, Angela	Ascenso Asistente D.E.	7.560.832,00
02.03.2005	30201-0512015	Chacón, Edixon	Ascenso Asistente D.E.	7.560.832,00
02.03.2005	30201-0512020	Maldonado, Luz	Ascenso Asistente T.C.	6.071.168,00
02.03.2005	30201-0512026	Torres, Jaime	Ascenso Titular D.E.	14.298.818,00
03.03.2005	30201-0512033	Guglielmi, Indira	Ascenso Asistente T.C.	6.071.168,00
03.03.2005	30201-0512034	Ruiz, Carmen	Ascenso Asistente T.C.	6.071.168,00
03.03.2005	30201-0512035	Chacón, Ricardo	Ascenso Agregado D.E.	9.299.821,00
04.03.2005	30201-0512036	Contreras, Doray	Ascenso Asistente D.E.	7.560.832,00
14.03.2005	30201-0512098	Quiñónez, Yeanette	Ascenso Asistente T.C.	6.071.168,00
13.04.2005	30201-0512112	González, Ramón	Ascenso Asistente D.E.	7.560.832,00
13.04.2005	30201-0512114	Murzi, Martha	Ascenso Agregado D.E.	9.229.824,00
13.04.2005	30201-0512128	Torres, Raiza	Ascenso Agregado D.E.	6.974.868,00
22.04.2005	30201-0512135	Sánchez, Rafael	Ascenso Asistente T.C.	6.071.168,00
22.04.2005	30201-0512131	Moret, Jorge	Ascenso Agregado D.E.	9.299.824,00
29.04.2005	30201-0512142	Freites, Francisco	Ascenso Agregado D.E.	8.137.346,00
02.05.2005	30201-0512146	Moreno, Alvaro	Ascenso Agregado D.E.	8.137.346,00
02.05.2005	30201-0512147	Harb, Eduardo	Ascenso Asociado D.E.	10.008.936,00
02.05.2005	30201-0512152	Vera, Miguel	Ascenso Agregado D.E.	6.974.868,00
02.05.2005	30201-0512153	Mora, Camilo	Ascenso Asistente D.E.	6.615.728,00
05.05.2005	30201-0512156	Peñuela, Diana	Jubilación A Partir del 15. 12. 2004	10.008.936,00
06.05.2005	30201-0512157	Velásquez, José	Ascenso Agregado D.E.	6.974.868,00
10.05.2005	30201-0512160	Ramírez, Daysi	Traslado De Pers. Fijo A Contratado	5.312.272,00
10.05.2005	30201-0512161	Torres, Jaime	Ascenso Titular D.E.	12.511.170,00
27.05.2005	30201-0512176	Mogollón, Ramón	Jubilación A Partir del 15. 04. 2005	10.008.936,00
20.06.2005	30201-0512201	Caicedo, Eli	Ascenso Agregado D.E.	4.649.912,00

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<p style="text-align: center;">VICERRECTORADO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Planificar conjuntamente con la Coordinación Académica y los Departamentos el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras; promoviendo nuevos diseños curriculares, en común acuerdo con las exigencias de las políticas educativas a nivel nacional, regional y local.2. Supervisar y mantener el orden y la disciplina en la ULA Táchira, de acuerdo a la normativa legal y en caso de emergencia adoptar las medidas de urgencia pertinentes.3. Promover la divulgación de la programación de las actividades de docencia, de investigación y extensión de la ULA Táchira para el conocimiento de la comunidad, a través de los medios de comunicación.4. Estimular y ofrecer un ambiente de armonía entre los miembros de la Institución, para facilitar el desarrollo de las actividades universitarias.5. Mantener vínculos de comunicación e intercambio con distintos organismos e instituciones de Educación Superior.6. Supervisar las actividades de cultura y extensión en sus diversas manifestaciones.7. Establecer convenios interinstitucionales con Organismos Públicos y Privados patrocinantes de la investigación, docencia y extensión.8. Supervisar las actividades de asuntos jurídicos relacionados con las asesorías en materia de evaluación de consultas y la preparación de proyectos normativos del Núcleo.9. Planificar conjuntamente con el Consejo de Núcleo las actividades de docencia, de investigación y de extensión, como también otras actividades académico-administrativas relevantes, que permitan cumplir con los objetivos propuestos.10. Asumir la responsabilidad del manejo y ejecución del presupuesto a través de los fondos de trabajo y presentar los informes de la ejecución del mismo.11. Continuación de la construcción del Edificio del CEFI y Postgrado12. Continuación de la construcción del Gimnasio13. Continuación de la construcción del Comedor14. Consolidar la matrícula estudiantil15. Consolidar la planta profesoral del Núcleo <p style="text-align: center;">OFICINA DE PLANIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Solicitar y procesar información para la elaboración de los informes de Evaluaciones de Ejecución Física trimestrales.◆ Revisar, analizar y consolidar el plan operativo y remitirlo a PLANDES y a la Dirección de Presupuesto.◆ Solicitar y procesar información de la memoria y cuenta anual.◆ Consolidar junto con la Oficina de Presupuesto el Proyecto de Presupuesto.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005	AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
PLANTA FÍSICA		
<ul style="list-style-type: none">• Culminación del techado de caminerías de la ULA. paramillo(segunda y tercera etapa)• Puesta en marcha del mantenimiento y construcción de sistema de riego de la cancha de soft-ball• Diseño y construcción de deposito de basura ULA paramillo• Solicitud para la construcción de pasarela en av. El estudiante, paramillo a la gobernación del estado Táchira• Diseño y construcción de elementos de seguridad para cerramientos ubicados en laterales de edificio de medicina.• Inicio de la construcción edificio comedor-ULA. Táchira a través del convenio LAEE-Gobernación.• Búsqueda de recurso presupuestario para la continuación de la construcción edificio gimnasio cubierto-ULA Táchira.• Mantenimiento de cancha de usos múltiples. ULA. Táchira• Búsqueda de recurso presupuestario para el acondicionamiento de área de baños y área para cirugía menor en CAMIULA Táchira.• Cambio de techos de módulos de aulas ULA Táchira la concordia• Búsqueda de recurso presupuestario para el acondicionamiento de áreas exteriores en complejo deportivo.• Búsqueda de recurso presupuestario para la construcción módulo para reproducción ULA. Paramillo.• Diseño y construcción de modulo de copiado externo al edificio administrativo• Búsqueda de recurso presupuestario para el acondicionamiento edificio biblioteca• Búsqueda de recurso presupuestario para el techado de caminerías ULA. la concordia• Solicitud de proyecto para la construcción de caminera techada en parque botánico que enlace edificios de aulas con edificio de comedor universitario.		
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN		
<ul style="list-style-type: none">◆ Continuar con la programación de Talleres y Seminarios.◆ Continuar con actividades de los Grupos de Extensión.◆ Desarrollo de programas, talleres y charlas preventivas por los Bomberos Universitarios.◆ Continuar con el Programa de Voluntariado Penitenciario, reclutamiento, talleres de formación, donaciones de libros, docencia permanente en el Centro Penitenciario de Occidente, intercambios deportivos y culturales.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<p style="text-align: center;">OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se planificará, coordinará y administrará el proceso de admisión estudiantil para las diversas carreras que ofrece la Universidad de Los Andes – Táchira.◆ Se planificará, aplicará y evaluará los distintos instrumentos de admisión estudiantil.◆ Se organizará e implementará actividades a la divulgación y promoción de las distintas modalidades de admisión, carreras, reglamentos y procedimientos estudiantiles de la Universidad. <p style="text-align: center;">OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Automatizar los programas de las diferentes comisiones para el trámite de movimientos de personal.◆ Atender solicitudes de movimientos de personal a profesores ordinarios y contratados.◆ Elaborar informes a Consejo de Núcleo. <p style="text-align: center;">OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Se realizarán inscripciones en línea de aproximadamente 4.000 alumnos regulares de la carrera de Educación por semestre y año.◆ Se realizarán inscripciones en línea de aproximadamente 600 alumnos regulares de la carrera de Comunicación Social.◆ Se realizarán inscripciones de aproximadamente 2000 alumnos regulares de la carrera de Administración.◆ Se realizarán inscripciones de aproximadamente 700 alumnos de Nuevo Ingreso de la carrera de Educación por año y semestre.◆ Se realizarán inscripciones de aproximadamente 85 alumnos de Nuevo Ingreso en la carrera de Comunicación Social.◆ Se realizarán inscripciones de aproximadamente 220 alumnos de Nuevo Ingreso de la carrera de Administración.◆ Se atenderán un promedio de 130 alumnos en pasantías, en la carrera de Comunicación Social.◆ Se atenderán un promedio de 110 alumnos en pasantías de la carrera de Educación Básica Integral.◆ Se atenderán un promedio de 200 alumnos graduandos en la carrera de Educación régimen anual.◆ Se atenderán un promedio de 150 tesis en la carrera de Comunicación Social.◆ Se procesarán durante el año aproximadamente 1.700 expedientes.◆ Se atenderán aproximadamente 50 reincorporaciones y 20 traslados y equivalencias para la carrera de Educación por régimen semestral y anual.◆ Se atenderán aproximadamente 18 reincorporaciones, 5 traslados y equivalencias para la carrera de Comunicación Social.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"			
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se atenderán 25 reincorporaciones y 80 traslados y equivalencias para la carrera de Administración. ◆ Se procesarán aproximadamente 8.000 solicitudes de constancias por diferentes servicios (notas, estudio, reporte de asignaturas, rangos académicos, ubicación en el plan de estudio, buena conducta, culminación, nuevo ingreso etc). ◆ Se realizarán aproximadamente 12 estadísticas, relacionadas con las carreras, de la ULA Táchira, matrícula, asignaturas, etc. ◆ Se realizaron un aproximado de 50 reuniones con la Coordinación de Secretaría. <p>POSTGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Incorporar más personal de apoyo administrativo para la atención de los diferentes programas del Postgrado. ◆ Mantener activo el programa " Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe" ◆ Mantener activa la Especialización en Promoción de la Lectura y Escritura. ◆ Apoyar la Maestría en Matemáticas. ◆ Mantener activo el programa "Maestría en Educación, Mención Enseñanza de la Geografía" ◆ Continuar funcionando la Especialización de Ingeniería Estructural, convenio Facultad de Ingeniería-ULA Táchira. Participar conjuntamente con la Facultad de Ingeniería en la apertura de la II Cohorte. ◆ Iniciar las actividades académicas-administrativas de los Programas de Maestrías en gestación: Fronteras e Integración, Especialización "Enseñanza de la Lengua y Literatura". ◆ Continuar con la programación de los Cursos de Actualización y Especialización. ◆ Vigilar el mejoramiento físico de la sede de Postgrado. ◆ Mejorar el funcionamiento de los procesos administrativo. ◆ Continuar con la asesoría a los doctorandos del programa Doctorado "Calidad y Reforma Educativa" por los profesores españoles, de acuerdo al Convenio ULA Táchira y la Universidad Rovira i Virgili-España. ◆ Presentar el Proyecto "Maestría en Historia" ante las dependencias pertinentes de la ULA. Coordinado por la Dra. Yariesa Lugo. ◆ Hacer que el proyecto "Doctorado en Pedagogía" cumpla con los requisitos exigidos por el CEP para su creación. ◆ Revisar periódicamente ante el CEP el proceso de creación del proyecto de la Especialidad "Enseñanza de la Lengua y la Literatura" Promotora Dra. Marisol García. ◆ Diseño y diagramación de la Revista "Amaneceres", adscrita a la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura. ◆ Publicar la compilación de trabajos distinguidos de investigación de la cátedra Taller Literario realizados por egresados de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura. ◆ Inicio de la X cohorte de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura. 			
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
<ul style="list-style-type: none">Realizar el IV Encuentro "Niños Lectores y Escuela Inicial" evento de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura.Fortalecer la investigación a través de los Programas "Museo de la Fantasía" y "Mochila de Blas" de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura.Continuar con el desarrollo académico de las cohortes de la Maestría en Geografía.Mantener la publicación de la Revista "Geoenseñanza" de la Maestría en Geografía.Aplicar el Plan de Actualización de los docentes en servicio a través de cursos, talleres, seminarios.Continuar con jornadas, seminario a través de la Maestría en Geografía.Mantener consolidado el Grupo de Investigación sobre la Geografía y su Enseñanza.<i>Presentar la reacreditación de la Maestría en Geografía ante el CNU</i>Presentar la reacreditación de la Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe ante el CNU.Continuar con la política de difusión en los centros educativos de Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional la Maestría en Geografía.Apoyar la publicación de la Revista "Evaluación" adscrita a la Maestría en Evaluación Educativa.Profundizar el intercambio académico con otros programas de postgrado para establecer acuerdos.Acercamiento con los departamentos de la ULA Táchira e instituciones regionales afines con la geografía y su enseñanza, ejemplo el Ministerio del Ambiente.Realizar el II Encuentro de Literatura Infantil. Evento de la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura.- Reactivar convenio con la Especialidad en Promoción de la Lectura y Escritura y la Zona Educativa, sobre la enseñanza y promoción de la lectura y escritura.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS		
1.1. Atender 99.690 usuarios		
1.1.1. Atender 90.050 solicitudes de préstamo de libros en formato impreso 90.000 y 50 en formato electrónico.		
1.1.2. Atender 7.000 solicitudes de préstamo de revistas en formato impreso		
1.1.3. Atender - solicitudes de préstamo de mapas		
1.1.4. Atender 1.600 solicitudes de préstamo de periódicos		
1.1.5. Atender - solicitudes de préstamo de videos		
1.1.6. Atender 500 solicitudes de préstamo de publicaciones oficiales		
1.1.7. Atender 150 solicitudes de préstamo interbibliotecario		
1.1.8. Realizar 80 revisiones bibliográficas		
1.1.9. Atender 300 consultas en las bases de datos		
1.1.10. Atender - solicitudes de otros servicios electrónicos		
1.1.11. Atender 10 solicitudes de artículos		
1.2. Atender 100 usuarios a través de los servicios de información electrónica (sie).		
1.2.1. Actualizar semestralmente la pagina web de la biblioteca.		
1.2.2. Atender 15 solicitudes de solvencias en formato electrónico		
1.2.3. Atender 5 recomendaciones de libros a través de los sie		
1.2.4. Atender 25 solicitudes de información a través de los sie		
1.2.5. Atender 20 solicitudes de artículos a través de los sie		
1.3. Ingresar 30 titulos de libros adquiridos en el exterior: 10 por compra; 20 por donación		
1.4. Ingresar 30 volumenes de libros adquiridos en el exterior: 10 por compra; 20 por donación		
1.5. Ingresar 1010 titulos de libros adquiridos en el país: 210 por compra; 800 por donación		
1.6. Ingresar 1020 volumenes de libros adquiridos en el exterior: 220 por compra; 800 por donación		
1.7. Ingresar 272 titulos de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior: 132 por compra; 140 por donación.		
1.8. Ingresar 648 volumenes de publicaciones periódicas adquiridas en el exterior: 468 por compra; 180 por donación.		
1.9. Ingresar 53 titulos de publicaciones periódicas adquiridas en el país: 3 por compra; 50 por donación.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<p>1.10. Ingresar 106 volúmenes de publicaciones periódicas adquiridas en el país: 26 por compra; 80 por donación.</p> <p>1.11. Ingresar 10 títulos de material no bibliográfico adquiridos en el exterior: 5 por compra; 5 por donación.</p> <p>1.12. Ingresar 10 volúmenes de material no bibliográfico adquiridos en el exterior: 5 por compra; 5 por donación.</p> <p>1.13. Ingresar 35 títulos de material no bibliográfico adquiridos en el país: 15 por compra; 20 por donación.</p> <p>1.14. Ingresar 38 volúmenes de material no bibliográfico adquiridos en el país: 18 por compra; 20 por donación.</p> <p>1.15. Implementar el servicio de estantería abierta en la biblioteca</p> <p>1.16. Realizar 6 actividades de adiestramiento y formación de usuarios</p> <p>1.17. Dictar 6 talleres para el manejo de las bases de datos</p> <p>1.18. Dictar 20 charlas de orientación a usuarios</p> <p>1.19. Realizar inventario de las colecciones de la biblioteca del núcleo</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar la participación de 8 empleados en actividades del plan de formación de recursos humanos de serbiula <p>1.20. Garantizar el servicio de reproducción mediante la atención de 20.000 solicitudes de fotocopias.</p> <p>1.21. Presentar cada semestre el informe de la estadística de consulta y título de la colección de publicaciones periódicas. generar para la comunidad universitaria 10 boletines automatizados de información sobre los nuevos ingresos de material bibliográfico y no bibliográfico.</p> <p>1.22. Realizar 8 reuniones con la comisión de biblioteca</p> <p>1.23. Analizar mensualmente el resultado de las estadísticas de los diferentes servicios que se ofrecen en la biblioteca.</p> <p>1.24. Presentar el informe trimestral de la planificación de objetivos específicos y metas a la coordinación de serbiula.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA																	
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005																			
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO																	
NOMBRE		CARGO																	
<p>125. Presentar el informe trimestral de evaluación de ejecución física.</p> <p>126. Presentar a la coordinación de serbiula el plan operativo anual.</p> <p>127. Presentar la memoria y cuenta a la coordinación de serbiula una vez año.</p> <p style="text-align: center;">DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Brindar atención a los estudiantes que acuden a la Dirección de Asuntos Estudiantiles en solicitud de beneficios en los diferentes programas que atiende: <p>BECA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL TIPOS:</p> <table><thead><tr><th>Estudiantes</th><th>Monto mensual</th></tr></thead><tbody><tr><td>Beca Desarrollo.....200</td><td>160.000,00 Bs.</td></tr><tr><td>Beca Estudio..... 300</td><td>140.000,00 Bs.</td></tr><tr><td>Beca Alto Rendimiento:..... 60</td><td>180.000,00 Bs.</td></tr><tr><td>Beca Deportiva: 100</td><td>140.000,00 Bs.</td></tr><tr><td>Beca Cultural..... 10</td><td>140.000,00 Bs.</td></tr><tr><td>Beca Modalidad Especial:..... 05</td><td>140.000,00 Bs</td></tr></tbody></table> <p>COMEDOR:</p> <table><tbody><tr><td>Almuerzos..... 2000</td></tr><tr><td>Cenas..... 1000</td></tr><tr><td>Almuerzo los sábados:..... 350</td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none">• Plan de asistencia Médica para estudiantes de Educación Superior, lo cual se estima atender a un promedio de 300 casos en la Modalidad de casos electivos y maternidad, 20 casos para reembolsos y casos especiales.• Realizar todas las jornadas medico asistencial planificadas por F.A.M.E.S. en el transcurso del año <p style="text-align: center;">CARRERA DE ADMINISTRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">■ Consolidar el programa de pasantías.■ Apertura de líneas de investigación en el área administrativa y en el área económica.■ Consolidación de la planta profesoral (Concursos de Oposición).■ Recursos financieros para el programa de pasantías.■ Presentación de proyectos de equipamiento a CODEPRE.■ Establecimiento de convenios con organismos regionales y nacionales.			Estudiantes	Monto mensual	Beca Desarrollo.....200	160.000,00 Bs.	Beca Estudio..... 300	140.000,00 Bs.	Beca Alto Rendimiento:..... 60	180.000,00 Bs.	Beca Deportiva: 100	140.000,00 Bs.	Beca Cultural..... 10	140.000,00 Bs.	Beca Modalidad Especial:..... 05	140.000,00 Bs	Almuerzos..... 2000	Cenas..... 1000	Almuerzo los sábados:..... 350
Estudiantes	Monto mensual																		
Beca Desarrollo.....200	160.000,00 Bs.																		
Beca Estudio..... 300	140.000,00 Bs.																		
Beca Alto Rendimiento:..... 60	180.000,00 Bs.																		
Beca Deportiva: 100	140.000,00 Bs.																		
Beca Cultural..... 10	140.000,00 Bs.																		
Beca Modalidad Especial:..... 05	140.000,00 Bs																		
Almuerzos..... 2000																			
Cenas..... 1000																			
Almuerzo los sábados:..... 350																			

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	

- Egresar dos (2) promociones de licenciados en administración.
- Revisión curricular del diseño de la carrera.
- **Regularización del personal docente contratado.**

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

- ◆ iniciar trabajos de investigación adscritos al CDCHT .
- ◆ Participar en eventos científicos en el área de Pedagogía, Currículo y otras áreas.
- ◆ Asistencia a eventos, talleres, seminarios, congresos a nivel nacional e internacional.
- ◆ Publicar artículos del saber científico y humanístico y establecer contacto permanente con la comunidad A través de publicaciones en general.
- ◆ Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programa de becas. Atender tesis en postgrado.
- ◆ Consolidación y desarrollo del doctorado en Pedagogía.
- ◆ Consolidar las cinco (05) líneas de Investigación del Departamento de acuerdo a las áreas existentes.
- ◆ **Mantener con éxito el convenio establecido entre la ULA y la Universidad de Manizales, Colombia.**

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA

- 1.- Objetivos de docencia:
 - 1.1.- Desarrollar óptimamente la función docente de 34 secciones de Orientación y Psicología, con una población estudiantil de 1500 alumnos de: Comunicación Social, Educación y Educación Básica Integral.
 - 1.2.- Revisión de los programas de asignaturas
 - 1.3.- Adquisición de equipos de docencia para la Sala de Orientación.
- 2.- Objetivos de investigación:
 - 2.1.- Incentivar la investigación en profesores y alumnos del departamento
 - 2.2.- Lograr el financiamiento del CDCHT para los proyectos de investigación
 - 2.3.- Publicar la revista Acción Pedagógica.
- 3.- Objetivos de Extensión:
 - 3.1.- Asistir y participar con ponencias en eventos científicos
 - 3.2.- Asesorar académicamente a instituciones públicas o privadas que lo requieran.
- 4.- Objetivos de mejoramiento profesional:
 - 4.1- Inicio en noviembre del doctorado de la profesora: Luz Angela Gutiérrez
- 5.- Objetivos de atención individualizada:
 - 5.1.- Continuar prestando asistencia a través de la Sección de Estudio Individual.
 - 5.2.- **Continuar prestando asistencia tutorial, vocacional, socio-afectiva.**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO
NOMBRE	CARGO

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS MODERNOS

- Se tiene prevista la consolidación y puesta en marcha de la maestría en inglés.
- Ampliar tanto la matrícula como la incorporación de otros idiomas para ser ofertados a través del Laboratorio de Idiomas, mediante la modalidad de extensión.
- Se tiene previsto dictar talleres, seminarios, conferencias y asesorías de actualización y perfeccionamiento, al público en general, con particular atención al personal docente extrauniversitario, en formación y en ejercicio.
- Ampliar las funciones del laboratorio de idiomas Modernos.

EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL

- Mantener la revisión de los programas de asignaturas para actualizarlos y renovarlos.
- Estimular el proceso de reforma curricular de la carrera, mediante trabajo coordinado de las áreas.
- Estimular la participación de los profesores en programas de actualización y mejoramiento académico.
- Realizar un mínimo de 16 reuniones ordinarias del consejo de departamento de educación básica integral.
- Realizar taller de inducción a nuevos alumnos.
- Ofrecer talleres para alumnos y para docentes en servicio.
- Elaborar la propuesta de programación académica sobre la base de los requerimientos.
- Elaborar planillas de cronogramas, planillas de plan de evaluación, planillas de calificaciones para el uso docente.
- Elaborar la propuesta de programación académica sobre la base de los requerimientos de las áreas.

1. ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN

1.1. Dictar 62 *asignaturas* por:

- ➔ 21 semestre
- ➔ 37 anualidades
- ➔ 04 postgrado

1.2. Atender una *matrícula* de asignatura de:

- ➔ 1400 alumnos regulares por semestre
- ➔ 2800 alumnos regulares por anualidad

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

→ 00 alumnos libre escolaridad por semestre
→ 0 alumnos libre escolaridad por anualidad

1.3. Atender:

→ 40 secciones de **teoría** por semestre
→ 75 secciones de **teoría** por anualidad
→ con un promedio de 40 alumnos cada una.

1.4. Atender:

→ 09 secciones de **práctica** por semestre
→ 14 secciones de **práctica** por anualidad
→ con un promedio de 40 alumnos cada una.

1.5. Realizar 10 prácticas de campo programadas en diversas asignaturas de la especialidad

1.6. Egresar 45 estudiantes durante el año, con el título de:

→ *Licenciado en Educación, Mención: Geografía y Ciencias de la Tierra.*

2. INVESTIGACIÓN:

Desarrollar la investigación en:

→ Manejo de Cuencas y Estudios de Suelos del Estado Táchira. – Problemática Fronteriza
→ Geografía – Ambiente y Sociedad - Geografía y Globalización
→ Historia Regional Venezolana Siglo XIX - Investigación Educativa

1. **Finalizar** 02 proyectos de investigación
2. **Iniciar** 02 proyectos de investigación
3. **Continuar** desarrollando 11 proyectos de investigación iniciados anteriormente.
4. Promover y apoyar la difusión de la investigación en:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

→ Manejo de Cuencas y Estudios de Suelos del Estado Táchira.

→ Historia Política Regional

→ Geografía – Ambiente y Sociedad – Desarrollo Fronterizo / Geografía y Globalización

→ Publicar 06 artículos en revistas especializadas.

5. Publicar 03 monografías con resultados de proyectos de investigación

6. Publicar 04 avances de resultados de proyectos de investigación

7. Participar en eventos científicos en el área de: Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia Regional y Local, Geografía – Ambiente y Sociedad - – Desarrollo Fronterizo / Geografía y Globalización a fin de intercambiar conocimientos y experiencias dentro del campo de la investigación.

8. Asistir a Congresos, Seminarios, Jornadas, Cursos, Intercambio Científico

9. Enviar 10 profesores como participantes en el (los) mencionado(s) evento(s).

10. Presentar 07 ponencias (avances o proyectos)

11. Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación

12. Efectuar 04 reuniones por trimestre

EXTENSIÓN ACADÉMICA:

1. Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extra – mural.

2. Dictar:

- ◆ 04 cursos sobre Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia Regional y Local, Geografía – Ambiente y Sociedad - – Desarrollo Fronterizo / Geografía y Globalización dirigido a estudiantes de pre y post grado y docentes con un total estimado de 20 participantes por curso.

3. Dictar:

- ◆ 06 charla (o conferencia, etc.) sobre: Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia Regional y Local, Geografía – Ambiente y Sociedad - – Desarrollo Fronterizo / Geografía y Globalización dirigido a estudiantes de pre y post grado y docentes con un total estimado de 20 participantes por curso.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

4. Propiciar la divulgación del saber científico y humanístico y establecer contacto permanente con la Comunidad a través de publicaciones de interés general.

5. Publicar:

1. Boletín informativo referido a las Ciencias Sociales.
2. La Revista GEOENSEÑANZA
3. Trípticos de información
4. Artículos en la prensa local e institucional.
5. **Revista del Departamento de Ciencias Sociales**

6. Coordinar los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de las actividades de extensión.

- ◆ Efectuar 04 reuniones por trimestre.

7. Organizar Curso "Desarrollo e Integración en Fronteras"

- ◆ Historia Territorial de Venezuela
- ◆ **Uso del SIGS en Investigación**

SERVICIOS ACADÉMICOS:
FORMACIÓN DE POSTGRADO DEL PERSONAL ACADÉMICO:

1. Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación, a través del programa de becas y año sabático.
2. Lograr el envío de 02 profesores para que inicien cursos de Postgrado en Venezuela y/o el exterior, en calidad de becarios.
3. Gestionar el año sabático para 03 profesores.
4. Supervisar el cumplimiento de los programas de formación de Postgrado de 00 becarios.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"	ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO
NOMBRE	CARGO
FOMENTO (ESTUDIOS, PROYECTOS Y ASESORAMIENTO)	
<ul style="list-style-type: none">◆ Elaborar y presentar <u>08</u> informes (o proyectos, etc.) sobre <u>intercambio científico y/o CDCHT</u> durante <u>un mes a tres meses</u>.◆ Generar ingresos propios por el orden de <u>Bs. 1.000.000,00</u> durante el año	
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA	
<ul style="list-style-type: none">• Atender la matrícula de pre-grado en:<ul style="list-style-type: none">• Estadística aplicada en Educación Anualidad.• Estadística Educación Básica Integral• Estadística en Comunicación Social• Evaluación Educativa en la Carrera Educación Anualidad• Evaluación Educativa Educación Básica Integral• Estadística en Administración• Métodos de Investigación en la Carrera de Comunicación social.• Atender la matrícula de Post-Grado en la Maestría Evaluación Educativa• Realización de la V Jornadas de Evaluación Educativa• Estadística Descriptiva curso de Nivelación• Atender la matrícula en la Maestría de Enseñanza de la Geografía.	
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
<p>Racionalizar los viáticos – sincerar – a lo que realmente es requerido para alojamiento y comida. Tal como han sido estimados, constituyen una especie de complemento de sueldo.</p> <p>Estudiar la posibilidad de un convenio interinstitucional con la Guardia Nacional o Ministerio del Ambiente y mantener Jardín Botánico.</p> <p>Estudiar la posibilidad de cambiar el tipo de vidrio y el sistema empleado en los ventanales de los edificios de Paramillo, sobretodo, los espacios de aula en particular.</p> <p>Supervisar el uso de telefonía, equipos de computación, de fotocopidora, y otros equipos y recursos de la Universidad, para garantizar que cumplan una función de apoyo a las tareas institucionales.</p> <p>Coordinar acciones con la Oficina de DAES, a propósito de gestionar en Mérida la forma de garantizar una contratación de personal para hacer estudios socio-económicos.</p> <p>Buscar una vía, con la finalidad de ingresar personal a contratación temporal, para satisfacer algunas de las necesidades en recursos humanos. Además, la contratación de empresas para atender variados requerimientos.</p> <p>Estudiar la problemática del recurso ATO, conjuntamente con el Decano Vicerrector y la Oficina de Personal de Táchira; emprender algunas acciones como la supervisión directa de asistencia.</p> <p>Cambio total de las cúpulas, el 90% están deterioradas.</p>	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE		
ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
CENTRO AMBULATORIO MEDICO ODONTOLÓGICO (CAMOULA)		
<ul style="list-style-type: none">• Ampliar la Partida Presupuestaria.• Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos la contratación de (1) enfermera (o), Auxiliar de Farmacia, (1) Médico General, (1) Vigilante, (1) mensajero, (1) oficinista.• Reactivar el Plan de visitas domiciliarias.• Realizar modificaciones estructurales y reparaciones menores en la planta física.• Solicitar a PLANDES una propuesta para la Sede definitiva de CAMOULA.• Aumentar las horas de consultas en Medicina Interna y Obstetricia.• Adquirir equipos: Ecosonógrafo, instrumental Médico-Quirúrgico; para actualizarlo y reponer el que dio vida útil.• Garantizar que los derecho-habientes del servicio de CAMOULA, gocen al máximo de los servicios posibles.• Solicitar reclasificación del personal, que ha realizado mejoramiento profesional.• Acondicionar ambiente para crear pabellón de cirugía menor ambulatoria, nivel I		
OFICINA DE PERSONAL		
<p>1- Para el año 2006 está previsto por la Dirección de Personal aplicar un Estudio Situacional al Personal ATO del Núcleo. Tomando en cuenta que el último estudio que se le hizo al personal fue en el año 1999. Asimismo, se contempla practicar una Auditoría de Cargos.</p> <p>2- Se continuará cumpliendo con la formación del personal ATO, en lo referente a estudios formales y no formales por parte del Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), en conjunto con la Coordinación Central del Programa.</p> <p>3- Se espera la aprobación para la reposición de los cargos del personal ATO jubilado y/o pensionado de este año.</p>		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL <u>01-01-2005</u> AL <u>31-12-2005</u>		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
OFICINA DE PRESUPUESTO		
Entre los objetivos a alcanzar para el año 2006, se encuentran:		
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar y tramitar ante la Dirección de Presupuesto el Proyecto de Presupuesto año 2007.• Elaborar y tramitar las Reformulaciones Presupuestarias.• Solicitar ante la Dirección de Presupuesto la Certificaciones y Disponibilidades Presupuestarias a que haya lugar.• Tramitar ante la Oficina Delegada de Control Presupuestario los Traslados Presupuestarios CP-P01, CP-0P03 CP-P04 y CP-OP.• Tramitar ante la Oficina Delegada de Control Presupuestario la Ordenes de Pago.• Revisar los Movimiento del Personal Docente y de Investigación, remitidos por la OAP-Táchira.• Tramitar ante DAES los ingresos y egreso de los Preparadores adscritos a los diferente departamento		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005	NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE	
ALONSO SÁNCHEZ	VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE	CARGO	
VICERRECTORADO		
<ul style="list-style-type: none">➤ La principal dificultad es la falta de presupuesto, la falta de Recursos Humanos y la falta de infraestructura física.		
PLANIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none">➤ Algunas de las dependencias no presentan la información en su debido tiempo.➤ La Oficina no cuenta con ningún tipo de ingreso ni con presupuesto asignado.➤ No hay trabajo en conjunto con la Oficina de Presupuesto Local para elaborar el Plan Operativo.➤ El área de Planta Física ha venido funcionando unilateralmente dependiendo de otras instancias.➤ No se cuenta con el recurso humano necesario para la Oficina motivo que retrasa la entrega de la información.➤ El área física es incómoda y no reúne las condiciones para realizar el trabajo diario.➤ Es urgente la asignación de por lo menos una secretaria.➤ No existe una cultura de la planificación, lo que hace que no se de importancia a la labor que se hace en esta área.		
PLANTA FÍSICA		
<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de recursos presupuestarios que permitan el logro de los objetivos planteados➤ Se sugiere brindar apoyo a la ULA Táchira " Dr. Pedro Rincón Gutiérrez", a fin de tramitar recursos presupuestarios ante la OPSU y a través de los diferentes entes financieros del estado tales como, FIDES y LAEE.		
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN		
<ul style="list-style-type: none">➤ Se continuó arrastrando un déficit presupuestario que limitó la ejecución de programas y proyectos de extensión en las áreas de salud, ambiente y comunitaria.➤ Se continúa enfrentando la escasez de espacios físicos para el desarrollo de programas y proyectos de extensión ejecutados por profesores y estudiantes.		
CENTRO DE ESTUDIOS DE FRONTERAS E INTEGRACIÓN (CEFI)		
<ul style="list-style-type: none">➤ Dificultades para la asignación del personal de apoyo, requerido, entre otra cosas, para , mantener actualizada la base de datos de la UDIFI, para ayudar en la atención al público que necesita acceso a la misma, para mantener actualizados los recortes de prensa que sirven de base para la preparación de publicaciones, como la sección documental de la Revista Aldea Mundo.➤ La lentitud y desconocimiento de los procesos administrativos en las diferentes unidades de la institución. Esto hace menos operantes dichos procesos.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">➤ El Centro es un área de investigación que requiere el abordaje desde una perspectiva multidisciplinaria. Requiere de la incorporación de profesores investigadores y personal administrativo para completar la planta de base.➤ Procesos burocráticos pesados, lentos y bastantes repetitivos en cuanto al tipo de información solicitada.➤ Limitaciones en cuanto a espacio físico. <p style="text-align: center;">SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Lograr los recursos para dotar de infraestructura física al CEFI.➤ Lograr la contratación de personal ATO para sistematizar la base de datos y mantenerla actualizada de acuerdo a los requerimientos tecnológicos actuales.➤ La Universidad debe agilizar los procedimientos administrativos mediante mecanismos eficientes y eficaces para dar celeridad a los trámites de las dependencias.➤ Aprobar los cargos para Profesores Ordinarios que el Centro solicita. <p style="text-align: center;">DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Presupuesto insuficiente para la Coordinación de Deportes. En la actualidad hay 15 disciplinas deportivas en actividad.➤ Ausencia de entrenadores para las disciplinas de Softball, Kickinball, Judo, Tenis de mesa y Ajedrez.➤ Falta de espacios deportivos para las especialidades de Fútbol, Natación, Judo, Tenis de Mesa y Ajedrez.➤ Personal de mantenimiento para las áreas deportivas.➤ Elaboración de proyecto para mejoras del estadio de Softball.➤ Descuido para nuestras instalaciones deportivas por parte de Infraestructura y Mantenimiento. <p style="text-align: center;">ASUNTOS JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ No se cuenta con un archivo que permita a la Consultoría Jurídica hacer las investigaciones pertinentes sobre diversas materias en las decisiones del Consejo de Núcleo. <p style="text-align: center;">OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Falta de material y equipos de Oficina: fax, persianas, fotocopiadora en buen estado y un archimóvil➤ Se sugiere la dotación de los materiales y equipos antes mencionados. <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Estar en permanente contacto con las clínicas convenio y FAMES Caracas.➤ Enviar relación de casos tramitados a FAMES Caracas para el respectivo pago a las clínicas convenio.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL 01-01-2005 AL 31-12-2005		
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">➤ Atención especializada al estudiante y ayuda directa al estudiante medicinas, odontología.➤ Prevención en salud por parte de F.A.M.E.S.➤ Centralizar el pago de las becas por el Núcleo Táchira.➤ Manejar el presupuesto del gasto de funcionamiento de DAES por el Núcleo Táchira.➤ Espacio físico reducido, lo que impide un mejor desenvolvimiento en las funciones inherentes a DAES.➤ No se cuenta con personal como: una oficinista, Trabajadora social, Orientador, Analista Programador, entre otros.➤ Presupuesto para el gasto de funcionamiento. <p style="text-align: center;">Sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Por no contar con RECURSOS en la Coordinación, no se presta el servicio de las diferentes áreas existentes en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.) –U.L.A.-Mérida, entre estas se mencionan las siguientes:<ol style="list-style-type: none">3. Orientación4. Investigación5. Atención Clínica Especializada6. Recreación7. Residencias Estudiantiles➤ Entre los requerimientos de RECURSOS HUMANOS para la DAES-Táchira, se debe contar con un equipo multidisciplinario que brinde una mejor atención al estudiante para lograr cumplir los objetivos y metas que establece la Universidad de Los Andes:<ul style="list-style-type: none">◆ Dos (2) Trabajadores Sociales<ul style="list-style-type: none">– Un (1) Promotor Social– Un (1) Orientador– Un (1) Psicólogo◆ Un (1) Coordinador Programa Asistencial Medico Estudiantil◆ Dos (2) Oficinista (DAES – FAMES)◆ Un (1) Taquillero (Servicio de Comedor)◆ Un (1) Asistente en Recursos de Apoyo Informático.◆ Un (1) Analista Programador de Sistema (Servicio de Comedor – Becas)◆ Un (1) Archivista<ul style="list-style-type: none">– Dos (2) Médicos: un Especialista y uno de Medicina General. <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Déficit de espacio físico para ejercer la docencia e investigación obliga a extender los horarios de manera inconveniente y difícil de controlar.➤ Problemas operativos financieros propios del déficit presupuestario que presentó la Universidad.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">➤ Pocas iniciativas en materia de proyectos, programas o planes propuestos desde las unidades departamentales que permitan pluralizar las acciones y el trabajo de equipos para los cambios requeridos en la Universidad.➤ Carencia en la definición y concreción de las líneas de investigación que deben orientar los objetivos académicos de cada departamento, tanto en materia de formación del profesorado como en materia de formación profesional del estudiante.➤ Despertar ante la necesidad de crear un sistema de Evaluación Institucional con indicadores pertinentes de medición en cuanto a: Auto evaluación, Co-Evaluación y Rendición de Cuentas, de cada una de las funciones básicas que dinamizan el hacer universitario: Docencia, Investigación, Extensión, Gestión Administrativa y Gremial-Laboral. <p style="text-align: center;">REGISTROS ESTUDIANTILES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Que las solicitudes que se introducen para la decisión del Consejo de Núcleo, se deben aceptar a una fecha determinada, y que las respuestas sean entregadas en la Oficina en el menor tiempo posible y no a mitad del semestre o al final del mismo.➤ Que los horarios de clases que se publican en la red para las inscripciones sean respetados por los profesores y no cambiarse al estudiante después de estar inscritos.➤ Que las instancias que deben tomar decisiones relacionadas con la oficina se informen de los reglamentos existentes en cada materia antes de emitir cualquier decisión.➤ Diversas fallas en los equipos de computación, se requiere con urgencia la adquisición de equipos nuevos, acordes con el sistema implementado.➤ Algunos profesores no revisan la información de los estudiantes en la página Web y los aceptan.➤ Los estudiantes hicieron caso omiso al llamado de la ORE para verificar datos en el nuevo sistema de inscripción en línea. <p style="text-align: center;">OFICINA DE POSTGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Graves problemas de la infraestructura de las edificaciones.➤ Falta de personal de apoyo técnico y administrativo, para el desarrollo de las actividades de las diferentes Maestrías y de las Especialización.➤ Falta de personal obrero para labores de limpieza, jardinería.➤ Falta de acondicionamiento de las aulas para el desarrollo de las actividades de los diferentes programas del postgrado.➤ Falta de disponibilidad presupuestaria de la ULA Táchira, que permita realizar gastos de funcionamiento del Postgrado.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS		
<ul style="list-style-type: none">➤ El principal problema que enfrenta esta biblioteca es la escasez de personal esta situación ha afectado particularmente la atención al público se requiere personal contratado para cubrir déficit en las áreas de: servicios al público: (2) por la gran demanda de usuarios reflejada en las estadísticas y donde solamente hay dos empleados.➤ Sala de computación: es necesaria la asignación de una persona mas para trabajar en jornadas de turno, debido a que los usuarios exigen el horario de 8.00 a.m. a 8.00 p.m. . actualmente se trabaja en horario de oficina, se debe cumplir con los Objetivos asignados en convenio con opsu.➤ Procesos técnicos: se requiere con suma urgencia la contratación de una persona para esta área. En los actuales momentos la jefe tiene dos departamentos bajo su responsabilidad al mismo tiempo.➤ Insuficiencia de espacio físico.➤ Actualmente se trabaja en el proyecto gestionado ante la oficina planedes ula-táchira para reubicar el área administrativa y departamento procesos técnicos en planta alta, y dar paso a la sala de lectura de referencia y publicaciones periódicas.		
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA		
<ul style="list-style-type: none">➤ La carga docente y administrativa asumida por el profesorado es excesiva, motivo por el cual se descuida la parte de investigación, extensión y actualización docente mediante la realización de especializaciones, maestrías y doctorados.➤ La permanente paralización de actividades por diversos motivos, hacen retardar los procesos.➤ Los requerimientos administrativos que constituyen en muchas oportunidades elementos burocráticos, ocupan mucho tiempo y no se consolidan en resultados positivos para la marcha de la institución, es necesario por lo tanto jerarquizar.➤ Se requiere de una Sala de Estadística más amplia para atender los cursos relacionados con esta asignatura. En la actualidad disponemos de un laboratorio con 15 computadoras para atender secciones de 25 a 50 alumnos. Hemos abordado el problema dividiendo los cursos en dos o tres grupos, lo cual trae como consecuencia la reducción de la carga horaria de la asignatura a los alumnos y la duplicación del trabajo al profesor. La situación de crisis es tan grave, que algunos profesores ya no desarrollan el programa haciendo uso de paquetes de estadística.		
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS MODERNOS		
<ul style="list-style-type: none">➤ Escasez de recursos y materiales e incluso los básicos indispensables para el funcionamiento de las actividades académico-administrativas y de extensión.➤ Insuficiente el número de profesores y retraso excesivo en los procesos administrativos al de llamar		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA	
PERIODO DEL	01-01-2005	AL	31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO	
NOMBRE		CARGO	

➤ a concurso tanto de oposición como de credenciales.

➤ El espacio físico donde funciona el Departamento, el cubículo y los laboratorios es inadecuado por cuanto son muy pequeños para el grupo de personas que lo conforman y no tiene la dotación que se requiere para su eficaz funcionamiento.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

➤ Necesidad de profesores para cubrir propia del departamento para cubrir la alta demanda estudiantil.

➤ Espacio físico y mobiliario insuficientes para las actividades académicas y administrativas

➤ Falta de recursos económicos para llevar a cabo las diferentes actividades programadas.

➤ La necesidad de crear espacios para impartir adecuadamente las cátedras del plan de estudios.

➤ Falta de material de Oficina

DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA

➤ El retardo excesivo en la autorización para llamar al Concurso de Oposición.

➤ El excesivo número de alumnos ha sobrepasado el límite en los módulos Orientación Profesional y Orientación Socio-afectiva, y en el Taller de Diagnóstico y Tratamiento de las Dificultades y Aprendizaje, dificulta la atención individualizada que debe brindarse en experiencias de aprendizaje cuya modalidad es vivencial. Debe haber como máximo 25 alumnos por sección.

➤ La apertura de nuevas secciones, sigue la carencia de profesores para cubrir la demanda de las mismas.

➤ Falta de acondicionamiento de las aulas para evitar el excesivo ruido ambiental.

➤ Retardo excesivo en la reparación de equipos.

➤ El limitado e inadecuado espacio físico para las reuniones de trabajo y planificación del Departamento.

➤ Falta de interés por parte de los profesores para introducir proyectos de investigación al CDCHT.

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL

➤ Suspensión de clases.

➤ Exceso de matrícula por sección.

➤ Falta de espacio físico adecuado para la atención de estudiantes.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DIFICULTADES

➤ Considerable Porcentaje (39%) de personal docente contratado.

➤ Retardo en tramitación y toma de decisiones en requerimientos académicos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO
<ul style="list-style-type: none">➤ Escasa demostración de pertinencia por parte de la mayoría de los miembros pertenecientes a la unidad académica.➤ Incumplimiento de las funciones pertinentes a la mayoría de coordinadores de área y personal docente establecidas en los reglamentos.➤ Pérdidas de los recursos por no reposición del personal jubilado.➤ Predisposición de la mayoría del personal a ser supervisado.➤ Retardo en la difusión de la información interna en cuanto a eventos institucionales de interés en las áreas.➤ A pesar de adelantarse todos los trámites en cuanto a planificación, al momento de ejecutarlas se deben iniciar de nuevo los trámites.➤ Numerosas gestiones para tramitar las solicitudes afectando la asistencia a eventos, que por causas ajenas, no se ha tenido información con suficiente antelación.➤ Recursos insuficientes para la adquisición de insumos y equipos en oficinas departamentales y laboratorios.➤ Falta de coordinación entre los organismos administrativos encargados de facilitar las actividades de investigación y extensión. <p>SUGERENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Aligerar los procedimientos académicos y toma de decisiones.➤ Regularizar la situación académica de los profesores contratados.➤ Reponer los recursos humanos y económicos correspondientes a profesores contratados y personal jubilado.➤ Establecer mecanismos o estrategias que aumenten el sentido de pertinencia y evalúen la participación del personal con la institución.➤ Descentralizar los recursos, tanto a nivel central (Mérida) como a nivel del Núcleo Táchira para que el financiamiento sea más eficaz y oportuno para el equipamiento de oficinas, laboratorios, etc.➤ Mejorar la coordinación entre los organismos académico – administrativos a fin de agilizar las tramitaciones correspondientes.➤ Mejorar los sistemas de organización de datos (base de datos) de manera que sólo se actualicen los mismos y no deba repetirse la información cada año, evitando despilfarro de tiempo y recursos. <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Es necesario incrementar los aportes económicos a la institución, ya que durante tres años en forma consecutiva se ha venido ejecutando el mismo presupuesto, y el costo de insumos y productos se ha incrementado en forma desproporcionada, lo cual hace que los objetivos trazados de acuerdo al presupuesto asignado se vean atrasados en el cumplimiento.		
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

➤ Es necesaria la simplificación de los procesos administrativos.

➤ **Recurso Humano:** Lamentablemente, hay que resaltar que los problemas vitales de asistencia puntual al sitio de trabajo, siguen sin solucionarse y constituyen uno de los nudos críticos.

Área Electricidad:

➤ No hay personal especializado en el área en cuestión, para constituir una unidad de mantenimiento; aunque hay un cargo de técnico en telecomunicaciones, éste sólo cumple con tareas menores en telefonía, y algunas veces en electricidad. Nota: La red de fibra óptica, instalada en Paramillo, La Concordia y Hospital Central, obedeció a un Proyecto diseñado y ejecutado por Unidad especializada de Mérida.

Área Computación:

➤ No existe personal especializado para conformar una unidad de asesoría en hardware y software, tampoco para reparaciones y mantenimiento.

➤ **Reparaciones de fotocopiadoras y otros equipos:** No hay personal especializado, los trabajos de reparación y mantenimiento resultan muy costosos. Es necesario, supervisar su uso.

Servicios Generales o Varios:

➤ Hay dificultad para atender necesidades varias: traslado de equipo y mobiliario, arreglos sencillos, reparaciones menores, etc. El personal obrero tiene horario corrido, hasta las 2 p.m. Los problemas se presentan en horas de la tarde, pues no hay personal.

Transporte:

➤ El costo de reparaciones, mantenimiento y gasolina es muy alto, por eso, esta Coordinación hace esfuerzos por racionalizar los gastos en cuestión, así como el uso de diversas unidades.

Jardinería:

➤ El parque botánico presenta una gran dificultad para su cuidado y mantenimiento, algunos docentes han solicitado fumigación del mismo, y además, está el requerimiento de vigilancia.

➤ El parque botánico, en materia de seguridad, tiene una limitante para su cuidado; la extensión geográfica y el deterioro de la pared perimetral y de la reja contigua al edificio de Medicina, y la biblioteca, el comedor y la cancha de basket, complica las labores de resguardo. Este factor, de importancia en materia de seguridad, se agrava con el espacio de la nueva avenida, que comunica Paramillo con el Seguro Social.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"		ESCUELA O DEPENDENCIA
PERIODO DEL	01-01-2005	AL 31-12-2005
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE ALONSO SÁNCHEZ		VICERRECTOR DECANO
NOMBRE		CARGO

OFICINA DE PRESUPUESTO

La Oficina de Presupuesto Táchira, presenta algunas dificultades que a continuación las enumero:

- Falta de apoyo administrativo.
- Falta de comunicación e información oportuna entre las diferentes dependencias de Táchira y Mérida.
- Fotocopiadora.
- Aire Acondicionado
- Mobiliario adecuado y en buenas condiciones

Sugerencias:

- Que la información y comunicación entre las Dependencias fluya debidamente, y así lograr que los trámites se realicen en su oportunidad.
- **Proveer a la Oficina de Presupuesto de una fotocopiadora, aire acondicionado, el mobiliario ya que se está haciendo indispensable para mantener un excelente ambiente de trabajo.**

CENTRO AMBULATORIO MÉDICO ODONTOLÓGICO (CAMOULA)

DIFICULTADES

- Deficiencia de Recurso Humano especializado
- Sede para el CAMIULA.
- Cumplimiento del Programa de PAMELA, por falta de chofer y vehículo
- Retardo en reparaciones y demás labores de mantenimiento
- Limitación en recursos de telecomunicaciones.

SUGERENCIAS

3. Cubrir la insuficiencia de Recurso Humano
4. Solicitar una Sede para CAMIULA
5. Apoyar los Programas de PAMELA
6. Mayor diligencia en las labores de reparación y mantenimiento
7. **Crear una red de telecomunicaciones para mejorar la deficiencia y eficacia del servicio médico odontológico.**

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CAPITULO III.

CUENTAS



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

3.1. Política Contable

- Establecer los mecanismos necesarios para planificar, organizar, clasificar, supervisar y controlar la información por hechos económicos que se realicen, los cuales producen cambios en la estructura financiera y patrimonial de la Universidad de Los Andes, para ser presentada oportunamente a través de los estados financieros e instrumentos, establecidos por las autoridades Universitarias y entes gubernamentales con base a las normativas vigentes a fin de dar cumplimiento a la presentación de cuentas en los lapsos exigidos preestablecidos.
- Implementar y evaluar los sistemas contables necesarios para que se registren de manera oportuna las transacciones financieras, en forma clara y comprensible con la debida documentación física que justifiquen la ejecución de los recursos, de acuerdo a principios de contabilidad del sector público y a los principios de contabilidad de aceptación general.

3.2. Política Presupuestaria

La Universidad de Los Andes (ULA) es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una Institución nacional de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y el desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando una función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina; con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la región andina que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal erija ciudad de Mérida y núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

3.3. Metas Físico-Financieras

SERIE ESTADÍSTICA RESUMEN DE LA CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
EJERCICIO FISCAL AÑO: 2005
(EN BOLÍVARES)

(2) Razon Social:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	(3) Forma Juridica:	INSTITUTOS AUTÓNOMOS
(4) Organismo de Adscripción:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
(5) Base Legal de Creación:	DECRETO DE LA SUPERIOR JUNTA DE MÉRIDA 29/03/1785	(6) Año de Inicio de Operaciones:	29/03/85
(8) Objetivo de la Creación según la Base Legal:	(7) Sector: EDUCACIÓN		

(9) Principal Actividad del Organismo:
CREAR Y DIFUNDIR EL SECTOR MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, LA ENSEÑANZA Y LA EXTENSIÓN, FORMAR LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE REQUIERE LA NACIÓN PARA SU DESARROLLO Y PROGRESO.

Año		Denominación	AÑO REAL 2003	AÑO REAL 2004	AÑO REAL 2005	AÑO PRESUPUESTADO 2006	
INFORMACIÓN FINANCIERA	GESTIÓN ECONOMICA	INGRESOS CORRIENTES					
		Ingresos Propios	9.063.149.128	5.016.947.397	17.125.889.925	13.586.217.364	
		Transferencias y Donaciones Corrientes Internas del Sector Público	250.502.642.033	377.848.614.829	412.080.543.226	399.632.423.129	
		Otros Ingresos Corrientes	207.706.397	9.764.015.411	201.838.102	8.646.489.592	
		Gastos de Consumo	219.275.188.394	286.010.598.570	328.487.697.796	259.655.913.463	
	GASTOS CORRIENTES	Intereses y Gastos Financieros	0				
		Otros Gastos Corrientes				125.700.698.797	
		Ahorro / (Desahorro)	40.498.309.164	106.618.979.067	100.920.573.457	36.508.517.819	
		Recursos de Capital	2.610.999.991	1.991.735.921	2.000.479.495	60.000.000	
		Transferencias y Donaciones de Capital Internas del Sector Público (Recibidas en cada Ejercicio Fiscal)			784.564.040		
	Inversión Real	6.934.624.726	11.349.699.040	25.747.372.866	17.052.615.948		
	Superavit / (Déficit Financiero)	36.174.684.429	97.261.015.948	77.958.244.126	19.515.901.871		
	Ajustes Contables						
SITUACIÓN PATRIMONIAL	Activo	129.270.098.185	145.335.448.722	165.778.937.896	132.528.991.006		
	Pasivo	56.227.563.986	33.894.468.909	37.935.457.090	86.632.247.129		
	Patrimonio	73.042.534.200	111.440.979.813	127.843.480.806	43.896.743.877		
INFORMACIÓN FISICA	METAS	Unidad de Medida	Denominación	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006
		Matrícula	1.1 Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar		634	649	676
		Matrícula	1.2 Formación de TSU en Ciencias de la Salud		1.125	1.636	1.196
		Matrícula	2.1 Formación de Profesionales en Ciencias Básicas		1.185	1.238	1.260
		Matrícula	2.2 Formación de Profesionales en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología		5.715	5.521	5.531
		Matrícula	2.3 Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar		1.223	1.217	1.300
		Matrícula	2.4 Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud		6.436	6.263	6.841
		Matrícula	2.5 Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación		5.632	6.326	5.987
		Matrícula	2.6 Formación de Profesionales en Ciencias Sociales		12.013	12.402	12.814
		Matrícula	2.7 Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes		2.172	2.647	2.309
		Matrícula	3.1 Formación de Especialistas		773	896	1.076
		Matrícula	3.2 Formación de Magisters		1.667	1.931	1.976
		Matrícula	3.3 Formación de Doctores		197	242	174
		Investigación	4.1 Gerencia y coordinación académica de la Investigación		1.050	1.263	1.235
		Investigación	4.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas		231	323	160
		Investigación	4.3 Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología		573	443	64
		Investigación	4.4 Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar		195	152	112
		Investigación	4.5 Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud		399	333	644
		Investigación	4.6 Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación		180	214	200
		Investigación	4.7 Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales		204	164	150
		Investigación	4.8 Desarrollo de Proyectos en Humanidades, Letras y Artes		15	100	57
		Taller/Curso	5.1 Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión		2.631	5.830	5.573
		Programas	5.2 Proyección social		4	4	4
		Evento	5.3 Divulgación y Desarrollo Deportivo		22	22	152
		Evento	5.4 Divulgación y Desarrollo Cultural		553	1.158	1.922
		Asesoría/Estudio	5.5 Asistencia Profesional y Técnica		sA	488	852
		Publicación	5.6 Divulgación y Desarrollo Editorial		445	sA	1.177
		Proceso	6.1 Captación con equidad		2	3	5
		Proceso	6.2 Admisión y control de estudios		5	3	2
		Servicio	6.3 Atención biopsicosocial		6.108	11.281	15.076
		Pasantía	6.4 Formación Integral del Estudiante		sA	2.567	3.716
		Servicio	6.5 Servicios Médico Asistencial		sA	6.773	7.899
		Comida/Servicio	6.6 Servicios de alimentación		1.591.316	2.150.762	2.400.000
		Alumnos	6.7 Apoyo Académico (Preparadurías)		426	421	548
		Servicio	6.8 Servicios de transporte		1.563.760	1.072.934	2.000.000
		Servicio	6.9 Asistencia Socio-Económica Directa		48.360	51.096	45.549
Adquisición	7.1 Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios		34.252	23.433	24.223		
Consulta	7.2 Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología		334.738	317.847	409.378		
Consulta	7.3 Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud		168.719	127.315	197.300		
Consulta	7.4 Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas		542.774	422.594	790.556		
Unidad	7.5 Laboratorios y Bioterios		sA	1.810	9.000		
Licencia	7.6 Tecnología de Información		sA	sA	7		

FORMA: 1945
Fuente: POA Institucional 2006, Ejecución Física ULA 2005.



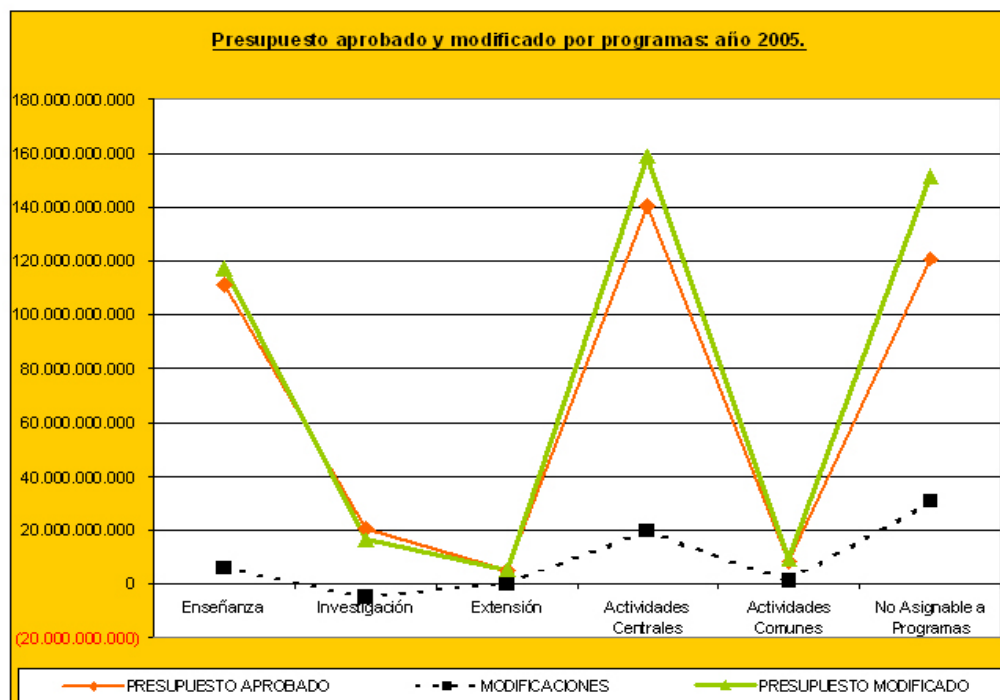
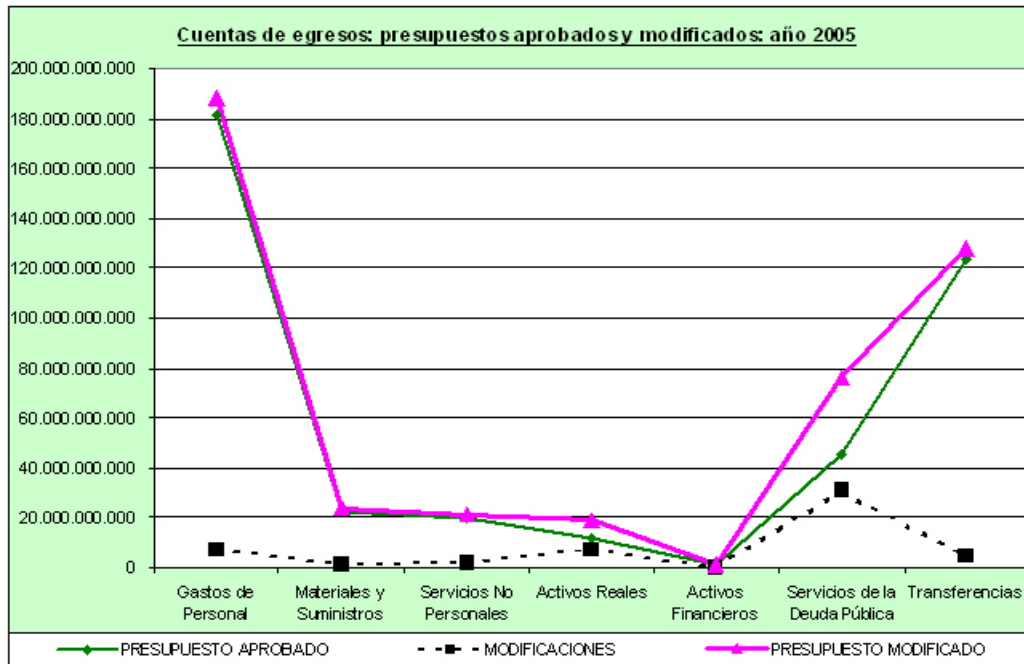
Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

3.4. Cuadro Resumen de la Modificaciones al Presupuesto, por Programas y Partidas.

PARTIDAS		PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
CÓD.	DENOMINACIÓN	Monto en (Bs.)	Monto en (Bs.)	Monto en (Bs.)
Programas				
01	Enseñanza	111.335.636.870,00	5.813.313.274,22	117.148.950.144,22
02	Investigación	20.949.220.065,00	-4.513.752.995,89	16.435.467.069,11
03	Extensión	5.465.172.864,00	-128.253.029,00	5.336.919.835,00
04	Actividades Centrales	138.719.486.461,00	19.920.487.722,57	158.639.974.183,57
05	Actividades Comunes	8.715.047.642,00	987.692.826,00	9.702.740.468,00
06	No Asignable a Programas	120.701.799.760,00	30.614.411.681,25	151.316.211.441,25
Totales		405.886.363.662,00	52.693.899.479,15	458.580.263.141,15
Cuentas de Egresos				
4.01	Gastos de Personal	181.487.153.420,00	6.892.153.191,89	188.379.306.611,89
4.02	Materiales y Suministros	22.823.666.914,00	1.157.116.665,11	23.980.783.579,11
4.03	Servicios No Personales	19.504.785.831,00	1.729.527.276,00	21.234.313.107,00
4.04	Activos Reales	12.078.684.295,00	7.055.950.413,00	19.134.634.708,00
4.05	Activos Financieros	1.195.000.000,00	186.802.370,00	1.381.802.370,00
4.06	Servicios de la Deuda Pública	45.212.813.835,00	31.033.033.542,25	76.245.847.377,25
4.07	Transferencias	123.584.259.367,00	4.639.316.020,90	128.223.575.387,90
Totales		405.886.363.662,00	52.693.899.479,15	458.580.263.141,15

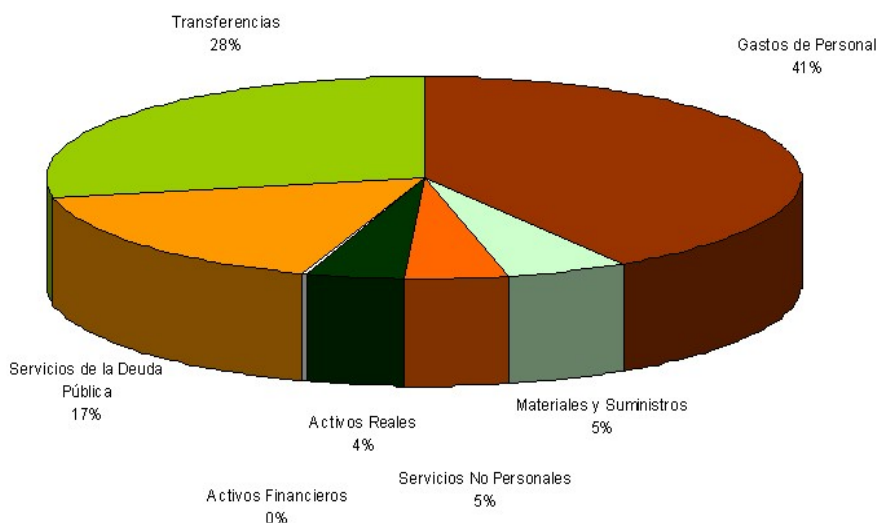


Universidad de Los Andes
 Vicerrectorado Administrativo
 Dirección de Servicios de Información
 Administrativa (DSIA)

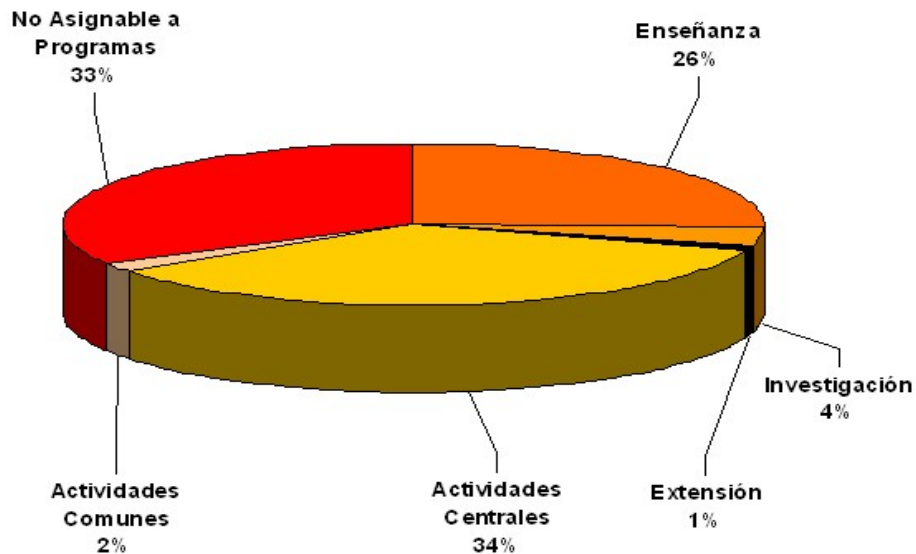




Presupuesto modificado por concepto de egreso: año 2005.



**Presupuesto modificado por programa:
año 2005**





3.5 Balance General.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BALANCE GENERAL
AL 31 . 12 . 2005

ACTIVO	Bs.	Bs.
ACTIVO CIRCULANTE		
Activo Disponible	47.327.895.821,85	
Activo Exigible	41.146.814.356,65	
Activo Realizable	<u>36.240.729,38</u>	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		88.510.950.907,88
INVERSIONES FINANCIERAS		
Acciones	<u>600.188.000,00</u>	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		600.188.000,00
PROPIEDAD - PLANTA Y EQUIPO		
Bienes Inmuebles (neto)	16.302.802.529,42	
Bienes Muebles (neto)	42.135.184.815,53	
Vehículos (neto)	2.792.755.786,81	
Otros Activos Fijos en Operación (neto)	13.525.047.200,34	
Obras en Proceso de Construcción	<u>1.101.049.016,91</u>	
TOTAL PROPIEDAD - PLANTA Y EQUIPO		75.856.839.349,01
ACTIVOS INTANGIBLES		
Activos Intangibles	<u>511.543.036,88</u>	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		511.543.036,88
OTROS ACTIVOS		
Adelantos para Gastos	9.418.428,63	
Fondos de Trabajo	47.457.761,22	
Otras Cuentas por Cobrar	163.247.102,28	
Depósitos dados en Garantía	<u>32.008.704,88</u>	
TOTAL OTROS ACTIVOS		252.131.997,01
TOTAL ACTIVO		<u>165.731.653.290,78</u>
CUENTAS DE ORDEN		
Antigüedad Prestaciones Nuevo Regimen		140.106.588.593,27
Aportes Institucionales		11.039.504.105,67



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BALANCE GENERAL
AL 31 . 12 . 2005

	Bs.	Bs.	Bs.
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar		9.476.305.337,81	
Retenciones Laborales por Pagar		6.032.258.339,62	
Obligaciones con el Personal		22.158.206.032,17	
Retenciones y aportes CIDIAT		20.350.658,09	
Otros Pasivos Circulantes		<u>62.495.630,45</u>	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			37.749.615.998,14
OTROS PASIVOS			
Pasivos Transitorios		123.731.425,23	
Suscripción Acciones Caprensa		2.050.000,00	
Otros Pasivos		12.775.060,49	
TOTAL OTROS PASIVOS			<u>138.556.485,72</u>
TOTAL PASIVO			<u>37.888.172.483,86</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio Universitario		27.307.297.728,29	
Patrimonio en Acciones		598.138.000,00	
Superavit Acumulado al 31.12.2004	83.402.596.487,05		
Ajuste de Años Anteriores	-11.357.907.837,01		
Donaciones	102.947.597,75		
Resultado del Ejercicio	<u>27.790.408.830,84</u>		
Superavit Acumulado del Ejercicio		<u>99.938.045.078,63</u>	
TOTAL PATRIMONIO			<u>127.843.480.806,92</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>165.731.653.290,78</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Antigüedad Prestaciones Nuevo Regimen			140.106.588.593,27
Aportes Institucionales			11.039.504.105,67

Léster Rodríguez Herrera
Rector

Mario Bonucci Rossini
Vice-Rector Administrativo

Ángel Rodríguez Grado
Director de Finanzas

Napoleón Sosa
Jefe Departamento Contabilidad.
Contador Público Colegiado.



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BIENES INMUEBLES

AL 31 . 12 . 2005

Terrenos	79.104.881,45
Edificaciones	14.854.807.848,40
Instalaciones	1.377.851.627,85
TOTAL	16.311.764.357,70
(-) Menos Depreciación Acumulada	<u>8.961.828,28</u>
SALDO SEGÚN BALANCE AL 31-12-2005	<u>16.302.802.529,42</u>



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BIENES MUEBLES

AL 31 . 12 . 2005

MAQ. MUEB. EQUIPO DE OFICINA	6.585.197.211,56	
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>9.622.927,40</u>	
TOTAL MAQ. MUEB. EQ. DE OFIC. (neto)		6.575.574.284,16
MOBILIARIO Y ENSERES DE ALOJAMIENTO		<u>1.528.774.976,90</u>
TOTAL MOBILIARIO Y ENSERES DE ALOJAMIENTO		8.104.349.261,06
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
Maquinaria y Equipo de Construcción	38.161.040,22	
Maquinaria y Equipo Agrícola	105.999.280,38	
Otras Maquinarias y Equipo de Construcción	51.920.298,63	
Maquinaria y Equipos Mantenimiento Automotores	598.821.258,11	
Máquinas y Equipo Campo Industria y Taller	<u>1.243.632.722,61</u>	2.038.534.599,95
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>3.599.798,03</u>	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO (neto)		2.034.934.801,92
EQUIPO CIENTIFICO Y ENSEÑANZA		
Laboratorio	4.221.374.631,07	
Clínico	30.757.302,69	
Investigación	12.709.177,16	
Otros	37.032.760,77	
Equipo de Enseñanza, Deporte y Recreación	4.596.794.707,73	
Equipos de Telecomunicaciones	808.715.090,57	
Equipo Médico Quirúrgico y Veterinario	1.685.640.788,32	
Equipo de Computación, Proces. de Datos	18.235.423.232,38	
Maquinaria y Equipo de Artes Gráficas	<u>2.389.645.968,90</u>	32.018.093.659,59
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>22.192.907,04</u>	
TOTAL EQUIPO CIENTIFICO Y ENSEÑANZA		<u>31.995.900.752,55</u>
TOTAL BIENES MUEBLES (neto)		<u>42.135.184.815,53</u>



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VEHICULOS

AL 31 . 12. 2005

Automóviles	758.367.609,81	
Autobuses	361.954.947,26	
Camiones	100.518.534,00	
Camionetas	937.111.564,33	
Jeeps	601.294.830,57	
Motocicletas	29.699.997,00	
Otros	<u>5.900.053,95</u>	
Menos:		2.794.847.536,92
Depreciación Acumulada		<u>2.091.750,11</u>
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE		<u><u>2.792.755.786,81</u></u>



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

3.6. Estado de Resultados Resumen.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01.01.2005 AL 31.12.2005

INGRESOS	Bs.	Bs.
APORTES DEL SECTOR PUBLICO		
Asignaciones de la Administración Central	408.878.274.292,40	
Asignaciones de Entes Descentralizados	16.449.603,00	
Asignaciones de Gobiernos municipales	0,00	
APORTES DEL SECTOR PRIVADO		
De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	<u>3.973.666.330,81</u>	
TOTAL APORTES		412.868.390.226,21
INGRESOS PROPIOS		
Venta de Productos	1.519.326.482,91	
Venta de Servicios	8.545.471.974,80	
Aranceles y Derechos Universitarios	2.060.167.563,62	
Ingresos de la Propiedad	5.000.923.904,05	
Otros Ingresos	<u>2.199.034.637,96</u>	
TOTAL INGRESOS PROPIOS		<u>19.324.924.563,34</u>
TOTAL INGRESOS		<u>432.193.314.789,55</u>
EGRESOS		
Gastos de Personal	161.740.677.110,24	
Materiales y Suministros	18.743.482.199,08	
Servicios no Personales	22.108.013.879,99	
Transferencias	125.895.524.606,20	
Otras Aplicaciones Financieras	<u>75.915.208.163,20</u>	
TOTAL EGRESOS		<u>404.402.905.958,71</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>27.790.408.830,84</u>

Léster Rodríguez Herrera
Rector

Mario Bonucci Rossini
Vice-Rector Administrativo

Ángel Rodríguez Grado
Director de Finanzas

Napoleón Sosa
Jefe Departamento Contabilidad.
Contador Público Colegiado.



3.7. Estados de Resultados Detallado.



Universidad de los Andes
Dirección de Finanzas
Departamento de Contabilidad

Página 1 de 20

ULA-CONTAB
16/02/2006

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

DIFERENCIAS EN CAMBIO DE DIVISAS	13,313,971.38
COMISION DE SERVICIOS ORG. PUBLICOS	44,688,000.00
INGRESOS NO PRESUPUESTADOS	22,966.57
INTERESES CONSEJO DE FOMENTO	2,398,460.99
INGRESOS VARIOS	102,387,429.37
INTERESES POR DINERO EN CUENTA AHORRO	795,969,177.28
INTERESES POR DINERO EN CUENTA FAL	1,416,416,582.50
INTERESES POR DINERO EN CUENTA CORRIENTE	532,865,625.33
COLOCACIONES	1,839,501,946.15
ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS Y TERRENOS	24,020,248.76
EDIFICIOS E INSTALACIONES	356,858,776.10
EQUIPOS	19,096,999.00
OTROS ARRENDAMIENTOS MUEBLES E INMUEBLES	16,194,548.93
REINTEGRO POR PAGOS INDEBIDOS	3,933,936.23
REINT.PROVENI.FDOS.GIRADOS/AVA	1,431,922.75
REINT.PROVEN.FDOS.GIRADOS/ANTI	95,495.39
VENTA DE PLANTAS Y OTRAS	6,083,735.00
VENTA DE ROEDORES Y SEMENTALES	307,260.00
VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO ESPECIFICADOS	1,500,000.00
VENTA DE PRODUCTOS Y FORMULAS FARMACEUTICAS	1,423,286,724.60
VENTA DE MADERA Y PRODUCTOS DERIVADOS DE MADER	6,767,740.00
VENTA CERAMICA	3,940,400.00
VENTA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO	2,493,000.00
VENTA DE LIBROS A ESCUELAS DE CINE Y TV	74,947,623.31
AREA CIENCIAS BASICAS	435,600.00
AREA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA	623,210.00
AREA CIENCIAS DE LA SALUD	2,811,380.00
AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION	3,711,500.00
AREA CIENCIAS SOCIALES	2,773,600.00
AREA CIENCIAS Y ARTES MILITARES	122,000.00
AREA CIENCIAS BASICAS	229,340.00
AREA INGENI. ARQUITEC. Y TECNO	26,035,125.00
AREA CIENCIAS DE LA SALUD	6,501,520.00
AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION	45,639,665.00
AREA CIENCIAS SOCIALES	43,732,060.00
AREA HUMANIDADES, LETRAS Y ARTES	10,500,790.00



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)



Universidad de los Andes
Dirección de Finanzas
Departamento de Contabilidad

Página 2 de 20

ULA-CONTAB

16/02/2006

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

AREA CIENCIAS Y ARTES MILITARES	9,938,010.00
SERVICIO DE RESIDENCIA	463,725.00
CAMOULA	1,884,169,631.95
DERECHOS DE PERGAMINO	5,552,660.00
VENTA OTROS SERVIC.NO ESPECIFIC	16,927,746.67
VENTA DE SERVICIOS CULTURALES	19,546,000.00
VENTAS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	74,877,500.00
SERVICIOS DE REPRODUCCION Y ENCU	512,439,244.98
SERVICIOS ODONTOLOGICOS	194,559,834.59
SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO	35,950,507.92
SERVICIOS DE RADIOLOGIA	20,354,500.00
SERVICIOS DE COMPUTACION	16,753,095.87
SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES	666,100,628.91
SERVICIOS DE LABORATORIO QUIMICO	25,143,450.00
SERVICIOS DE NOMINA	10,323,378.69
SERVICIOS DE TRADUCCION	1,814,100.00
OTROS SERVICIOS	138,110,205.23
INGRESOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACION	28,735,179.95
INGRESOS POR CURSOS	2,948,640,780.54
INGRESOS POR ANALISIS DE LABORATORIO	194,444,080.00
INGRESOS POR ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	1,383,000.00
CONVENIOS CONTRATOS ASESORIAS PROYECTOS	824,477,944.31
INGRESOS POR MATRICULA DE POSTGRADO	1,087,119,878.82
OTROS INGRESOS DE POSTGRADO	71,798,430.00
PRUEBAS DE SELECCION	986,090,184.87
HABILITACION DE NOTAS, TITULOS Y OTROS	171,771,724.25
OFISEULA GRUPO COMPLEMENTARIO	360,114,507.00
SERVICIOS POR ALQUILERES TEMPORALES	154,923,818.87
FONDO DE JUBILACIONES PERSONAL DOCENTE	3,973,666,330.81
PERMANENTES	261,663,051,113.15
ASIGNACION PARA FIDEICOMISO	23,833,874,512.00
ASIGNACION PARA PRESTACIONES SOCIALES	2,433,852,180.00
ASIGNACION PARA BONO VACACIONAL	35,705,787,857.00
ASIGNACION PARA BONO FIN DE AÑO/AGUINALDO	35,705,787,857.00
ASIGNACION PARA BONO DOCTOR	2,089,338,336.00
ASIGNACIONES ESPECIALES	18,514,550,199.00



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

PARQUE TECNOLÓGICO	200,000,000.00
ASIGNACIONES ESPECIALES	27,944,185,238.25
CONVENIO ULA-CONICIT (PROGRAMA INV NOBEL)	16,449,603.00
APORTE DEL LEGISLATIVO	787,847,000.00
VENTA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	30,000,000.00
ORGANISMO OFICIALES DE EMPRESAS ULA	2,000,000,000.00 762,455.28

TOTAL:INGRESOS

432,193,314,789.55

EGRESOS

S.B. P.D.I. TITULAR D.E.	9,088,592,883.45
S.B. P.D.I. TITULAR T.C.	327,452,107.70
S.B. P.D.I. ASOCIADO D.E.	8,438,488,486.05
S.B. P.D.I. ASOCIADO T.C.	288,613,589.00
S.B. P.D.I. AGREGADO D.E.	7,189,245,112.16
S.B. P.D.I. AGREGADO T.C.	580,398,204.50
S.B. P.D.I. ASISTENTE D.E.	4,938,116,832.57
S.B. P.D.I. ASISTENTE T.C.	843,680,925.19
S.B. P.D.I. INSTRUCTOR D.E.	1,561,946,606.23
S.B. P.D.I. INSTRUCTOR T.C.	1,202,326,389.69
S.B. AUX.DOC. E INV. I D.E.	4,523,496.00
S.B. AUX.DOC. E INV. I T.C.	12,356,320.00
S.B. AUX.DOC. E INV. II D.E.	24,969,712.00
S.B. AUX.DOC. E INV. III D.E.	14,832,251.50
S.B. AUX.DOC. E INV. III T.C.	18,933,336.00
S.B. AUX.DOC. E INV. IV D.E.	102,380,295.00
S.B. AUX.DOC. E INV. IV T.C.	32,092,020.00
S.B. AUX.DOC. E INV. V D.E.	177,412,161.00
S.B. AUX.DOC. E INV. V T.C.	24,175,992.00
S.B. PERS. PROFES.	6,742,850,370.69
S.B. PERS. TECN.SUPER. FIJO T.	1,176,951,007.80
S.B. PERS.ADM.-APOYO TEC.F.	6,856,059,105.12
REM IMPL.TAB.PERS. PROFESIONAL FIJO T.C.	1,365,304,089.00
REM IMPL.TAB.PERS. TECNICO SUP. FIJO T.C.	199,616,546.00
REM IMPL.TAB.PERS. ADM. Y APOYO TEC.FIJO T.C	1,367,287,850.00
S.B. PDI TITULAR M.T.	8,978,244.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

S.B. PDI TITULAR T.CV	10,270,944.00
S.B. PDI ASOCIADO M.T.	7,544,736.00
S.B. PDI ASOCIADO T.CV	4,315,536.00
S.B. PDI AGREGADO T.CV	25,385,136.00
S.B. PDI ASISTENTE M.T.	5,372,988.00
S.B. PDI ASISTENTE T.CV	19,874,550.37
S.B. PDI INSTRUCTOR M.T.	1,138,344.00
S.B. PDI INSTRUCTOR T.CV	3,255,720.00
S.B. PERS.AUX.DOC.E INV. IV T.CV	8,344,080.00
S.B. PERS.AUX.DOC.E INV. V T.CV	18,857,088.00
S.B. PERS. PROF. FIJO M.	390,333,527.90
S.B. PERS. TSU FIJO A M.T.	276,392.00
S.B. PERS.ADM. Y APOYO TEC FIJO M.T.	95,862,667.40
REM IMPL.TAB. PERS. PROFESIONAL FIJO M.T.	45,657,667.00
REM IMPL.TAB.PERS.ADM.Y APOYO TEC FIJO M.T	12,228,715.00
SUPLENCIA A PERS. PROFESIONAL	41,351,711.82
SUPLENCIA A PERS. TSU	6,718,805.70
SUPLENCIA A PERS. ADM Y APOYO TEC.	62,414,279.11
REM PERS.CONT.D.I.ASISTENTE D.	55,798,905.51
REM PERS.CONT.D.I.ASISTENTE T.	42,391,916.00
REM PERS.CONT.D.I. INSTRUC. D.	184,303,557.36
REM PERS.CONT.D.I. INSTRUC. T.	264,928,022.62
REM PERS.CONT.D.I.ASISTENTE M.	85,385,734.30
REM PERS.CONT.D.I.ASISTEN. T.C	367,654,518.00
REM PERS.CONT.D.I. INSTRUC. M.	285,083,695.17
REM PERS.CONT.D.I.INSTRUC. T.C	1,304,574,144.05
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. I D.E.	9,046,992.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. I T.C.	54,367,808.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. II T.C.	12,566,376.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. III T.C.	14,563,030.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. IV D.E.	14,121,420.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. IV T.C.	21,394,680.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. I T.CV	7,228,260.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. II M.T.	4,188,792.00
REM PERS.CONT.AUX.DOC.E INV. V T.CV	1,571,424.00
REM PERS.CONT. PROFESIONAL A T.C.	46,430,311.23



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

REM PERS.CONT. PROFESIONAL A M.T.	11,927,790.32
REM PERS.CONT. PROFESIONAL A T.CV	14,340,000.00
REM PERS.CONT. TSU A T.C.	9,337,126.84
REM PERS.CONT. TSU A M.T.	4,470,579.50
REM PERS.CONT. ADM/APOYO A TC.	12,022,665.52
REM PERS.CONT. ADM/APOYO A MT.	1,577,392.00
REM PERS.CONTRATADO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	2,719,865,004.54
REM PERSONAL CONTRATADO OTROS	243,290,048.62
SALARIO OBREROS P	6,177,761,902.47
SALARIO A OBREROS EN PUESTOS NO PERMANENTES	3,480,725,681.02
SUPLENCIA A OBREROS	9,264,220.95
RETRI. POR PREPARADURIAS	826,497,579.20
BONO DOCTOR DOC. E INV. TITULAR D.E.	202,119.01
BONO DOCTOR DOC. E INV. ASOCIADO D.E.	1,293,562.42
BONO DOCTOR DOC. E INV. AGREGADO D.E.	5,745,570.63
BONO DOCTOR DOC. E INV. ASISTENTE D.E.	1,766,817.81
COMPENS.POR GRADO PROFES.PERS.PROFESIONAL FIJO	1,152,041,823.27
COMPENS.POR GRADO PROFES.PERS. TSU FIJO TC	246,491,661.40
COMPES.POR GRADO DE PROFES.PERS.PROF. FIJO MT	60,025,532.90
COMPES.POR GRADO DE PROFES.PERS. TSU FIJO MT	498,805.67
PRIMA POR HIJOS PERS. DOC. E INV. TC	2,327,831,033.02
PRIMA POR HIJOS PERS. DOC. TP	3,017,600.00
PRIMA POR HIJOS PERS. AUX. DOC. TC	46,712,648.40
PRIMA POR HIJOS PERS. AUX. DOC. TP	82,400.00
PRIMA POR HIJOS PERS. PROFESIONAL TC	492,558,358.88
PRIMA POR HIJOS PERS. PROFESIONAL MT	24,125,067.00
PRIMA POR HIJOS PERS. TSU TC	145,509,253.53
PRIMA POR HIJOS PERS. TSU MT	85,449.00
PRIMA POR HIJOS PERS. ADM/APOYO TEC TC	633,460,062.07
PRIMA POR HIJOS PERS. ADM/APOYO TEC MT	6,296,355.00
PRIMA JERARQUIA RECTOR	8,876,780.00
PRIMA JERARQUIA VICERRECTOR Y SECRETARIO	22,205,975.20
PRIMA JERARQUIA DECANO DIRECT O EQUIVA	30,127,652.92
PRIMA JERARQUIA INSTITUTO O EQUIVALENTE	451,393,752.77
PRIMA HOGAR PERS OBRERO TC	505,200,544.83
PRIMA HOGAR PERS OBRERO TP	7,484,952.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

PRIMA POR HIJOS PERS OBRERO TC	427,621,388.92
PRIMA POR HIJOS PERS OBRERO TP	4,662,540.00
PRIMA ANTI DOC TITULAR (D.E.) Y (T.C.)	1,239,240,383.00
PRIMA ANTI AUX DOC.CATEG.(V) A (DE) Y (TC)	22,330,490.00
PRIMA ANTIGUEDAD PERSONAL OBRERO	1,196,238,712.00
COMPLEM. HORAS EXTRAORD. O POR SOBRET. A EMPLE	72,452,521.03
COMPLEMENTO BONO NOCTURNO EMPLEADO	25,165,342.75
BONO VACACI. P.D.I. TITULAR DE	2,807,422,294.90
BONO VACACI. P.D.I. TITULAR TC	107,168,327.54
BONO VACACI. P.D.I. ASOCIADO DE	2,404,920,221.11
BONO VACACI. P.D.I. ASOCIADO TC	75,255,093.16
BONO VACACI. P.D.I. AGREGADO DE	2,062,650,802.37
BONO VACACI. P.D.I. AGREGADO TC	168,953,996.37
BONO VACACI. P.D.I. ASISTENTE DE	1,434,607,233.94
BONO VACACI. P.D.I. ASISTENTE TC	257,816,479.06
BONO VACACI. P.D.I. INSTRUCTOR DE	444,423,695.32
BONO VACACI. P.D.I. INSTRUCTOR TC	381,958,189.47
BONO VACACI. P.D.I. TITULAR MT	2,376,241.91
BONO VACACI. P.D.I. TITULAR TCV	2,718,376.50
BONO VACACI. P.D.I. ASOCIADO MT	1,996,840.12
BONO VACACI. P.D.I. AGREGADO TCV	6,718,599.32
BONO VACACI. P.D.I. ASISTENTE MT	24,307,268.98
BONO VACACI. P.D.I. ASISTENTE TCV	100,553,893.78
BONO VACACI. P.D.I. INSTRUCTOR MT	66,386,232.29
BONO VACACI. P.D.I. INSTRUCTOR TCV	339,433,194.74
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. I DE	2,394,437.21
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. I TC	20,208,775.43
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. II DE	9,109,057.49
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. II TC	2,217,267.23
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. III DE	3,925,168.80
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. III TC	11,296,607.30
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. IV DE	27,973,911.65
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. IV TC	15,248,627.83
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. V DE	59,537,259.67
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. V TC	7,797,599.16
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. I TCV	1,926,980.26



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. II MT	1,108,633.61
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. IV TCV	2,210,716.64
BONO VACACI PERS.AUX.DOC.E INV. V TCV	4,995,476.22
BONO VACACI PERS DIREC FIJO A TC	130,499,530.50
BONO VACACI PERS PROFE FIJO A TC	2,531,962,124.11
BONO VACACI PERS PROFE FIJO A MT	136,691,544.64
BONO VACACI PERS TSU FIJO A TC	459,734,113.34
BONO VACACI PERS ADM/APOYO FIJO TC	2,343,992,399.00
BONO VACACI PERS ADM/APOYO FIJO MT	29,740,352.69
BONIFICACION A EMPLEADOS	1,062,462,683.46
BONO COMPEN DE ALIMENT A EMPL	11,810,627,300.00
COMPLEMENTO POR HORAS EXTRAORDINARIAS A OBRER	76,377,284.82
COMPLEMENTO POR TRAB. O JORNADA NOCTURNA A OBR	301,110,987.32
COMPLEMENTO POR GASTOS DE TRANSPORTE A OBRER	604,170.00
BONO VACACIONAL A OBREROS	2,318,140,660.84
BONO COMPEN DE ALIME A OBREROS	3,895,918,650.00
OTROS COMPLEMENTOS A EMPLEADOS	1,752,429,730.33
OTROS COMPLEMENTOS A OBREROS	172,155,030.95
AGUIN. PERS. DOC. E INV. TITULAR DE	2,893,370,633.11
AGUIN. PERS. DOC. E INV. TITULAR TC	108,292,548.95
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASOCIADO DE	2,398,553,325.99
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASOCIADO TC	83,606,614.08
AGUIN. PERS. DOC. E INV. AGREGADO DE	2,021,752,659.49
AGUIN. PERS. DOC. E INV. AGREGADO TC	168,371,008.21
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASISTENTE DE	1,388,546,197.09
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASISTENTE TC	282,074,587.22
AGUIN. PERS. DOC. E INV. INSTRUCTOR DE	429,841,469.05
AGUIN. PERS. DOC. E INV. INSTRUCTOR TC	367,892,317.34
AGUIN. PERS. DOC. E INV. TITULAR MT	2,376,241.91
AGUIN. PERS. DOC. E INV. TITULAR TCV	2,718,376.50
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASOCIADO MT	1,996,840.12
AGUIN. PERS. DOC. E INV. AGREGADO TCV	6,718,599.32
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASISTENTE MT	22,053,371.71
AGUIN. PERS. DOC. E INV. ASISTENTE TCV	101,485,942.58
AGUIN. PERS. DOC. E INV. INSTRUCTOR MT	76,342,561.07
AGUIN. PERS. DOC. E INV. INSTRUCTOR TCV	336,899,954.04



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

AGUIN. PERS AUX DOC E INV . I DE	2,394,437.21
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . I TC	22,619,029.13
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . II DE	6,331,508.93
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . II TC	2,217,267.23
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . III DE	6,702,717.37
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . III TC	11,296,607.30
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . IV DE	27,973,911.65
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . IV TC	15,248,627.83
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . V DE	60,105,779.22
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . V TC	7,939,729.05
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . I TCV	1,922,346.66
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . II MT	1,108,633.61
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . IV TCV	2,210,716.64
AGUIN. PERS AUX DOC E INV . V TCV	4,995,476.22
AGUIN PERS DIRECT FIJO A TC	127,394,252.62
AGUIN PERS PROFE FIJO A TC	2,563,047,483.13
AGUIN PERS PROFE FIJO A MT	135,958,030.77
AGUIN PERS TSU FIJO A TC	470,258,562.54
AGUIN PERS TSU FIJO A MT	1,260,227.27
AGUIN PERS ADM/APOYO FIJO A TC	2,318,661,645.05
AGUIN PERS ADM/APOYO FIJO A MT	27,971,272.93
AGUINALDOS A OBREROS	2,321,710,301.76
APOR PAT. AL FONDO JUBIL.PERS.DOC E INV.	2,281,281,868.61
APOR PAT. AL FONDO JUBIL.PERS.AUX.DOC.E INV.	35,674,290.60
APOR PAT. AL FONDO JUBIL. PERS. PROFESIONAL	507,381,715.66
APOR PAT. AL FONDO JUBIL. PERS. TSU	87,462,744.31
APOR PATRO FONDO JUB PER APOYO	494,910,925.76
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB. PERS. DOC.	754,110,451.83
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB. PERS. AUX.DOC.	11,856,090.07
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB.PERS. PROFES.	168,079,135.37
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB.PERS. TSU	29,133,365.34
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB.PERS. ADM/APOY	165,088,130.05
APOR PAT. AL FONDO DE JUBIL. Y PENS.OBRERO	439,824,965.26
APOR PAT. AL FONDO DE AHORRO HAB. OBRERO	147,719,896.22
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PERS. DOCENTE	1,050,000.00
CAPACITACION Y ADIESTRAM. PERS. PROFESIONAL	137,645,463.32



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

CAPACITACION Y ADIESTRAM. PERS. TSU	12,723,929.00
CAPACITACION Y ADIESTRAM. PERS. ADM/APOYO	83,509,175.72
BECAS PERSONAL DOCENTE	3,882,967,828.81
BECAS PERSONAL ADM Y APOYO TEC.	89,660,000.00
AYUDAS POR MATRIMONIO PERS. PROFE	50,000.00
AYUDAS POR MATRIMONIO PERS. TSU	150,000.00
AYUDAS POR MATRIMONIO PERS. ADM/APOYO	400,000.00
AYUDAS POR NACIMIENTOS DE HIJOS PROFESIONAL	910,000.00
AYUDAS POR NACIMIENTOS DE HIJOS TSU	260,000.00
AYUDAS POR NACIMIENTOS DE HIJOS ADM/APOYO	1,950,000.00
AYUDAS POR DEFUNCION PERS PROFE	300,000.00
AYUDAS POR DEFUNCION PERS TSU	150,000.00
AYUDAS POR DEFUNCION PERS ADM/APOYO	1,100,000.00
AYUDAS POR MEDIC. GASTOS MED. ODONT. Y HOSP.A DOX	894,399,787.00
AYUDAS MEDIC GASTOS MED ODONT.Y HOSP.PERS.ADMIN	39,472,773.00
APOR PAT. CAJAS DE AHORRO PERS. DOCENTE E INV.	3,635,557,631.81
APOR PAT. CAJAS DE AHORRO PERS. AUX.DOC. E INV	55,216,704.40
APOR PAT. CAJAS DE AHORRO PERS. PROFESIONAL	928,658,431.35
APOR PAT. CAJAS DE AHORRO PERS. TSU	154,129,044.95
APOR PAT. CAJAS DE AHORRO PERS.ADM.Y APOYO TEC	789,650,640.45
APORTE PAT.SEG.VIDA ACC.PERS HCM Y GASTOS FUN.DO	349,971,615.00
AP.PAT.SEG.VIDA ACC.PERS HCM Y GASTOS FUN. ADM.	3,265,631,359.37
AYUDA PARA ADQ.UNIF.Y UTILES ESC. ADM.Y APOYO TEC.	63,141,935.95
DOTACION DE UNIFORMES A PERSONAL ADM. Y APOYO TE	102,760,108.46
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO A OBREROS	11,429,367.00
BECAS A OBREROS	168,519,708.00
AYUDAS POR MATRIMONIO A OBREROS	600,474.00
AYUDAS POR NACIMIENTO DE HIJOS DEL PERSONAL OBRE	2,802,203.00
AYUDAS POR DEFUNCION A PERSONAL OBRERO	5,754,565.98
AYUDA POR MEDICINA GASTOS MED ODONT.Y HOSP.OBRE	25,099,473.00
APORTE PATRONAL A CAJAS DE AHORRO POR OBREROS	720,806,948.49
AP. PAT.AL SEG.VIDA ACC.PERS HCM Y GASTOS FUN OB.	1,640,305,803.44
AYUDA PARA ADQUIS.UNIFORMES Y UTILES ESC. A OBREF	94,568,928.00
DOTACION DE UNIFORMES A OBREROS	598,629,725.15
APORTE PAT.GASTOS GUARD.Y PREESC.PERS. ADM/APOY	4,800,000.00
APORTE PAT.GASTOS DE GUARD.Y PREESC. HIJOS OBREF	21,216,960.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

JUQUETES PERSONAL PROFESIONAL	5,390,000.00
JUQUETES PERSONAL TSU	1,730,000.00
JUQUETES PERSONAL ADM/APOYO	12,570,000.00
JUQUETES PERSONAL OBRERO	89,061,192.00
PREST.SOC.Y OTRAS INDEMNIZ. A PERS CONTRATADO	39,451,744.56
OTROS GASTOS DE PERSONAL EMPLEADOS	3,175,502,583.07
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	2,655,413,037.78
ALIMENTOS PARA ANIMALES	37,509,969.99
PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS	45,358,779.56
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGROPECUARIOS	7,852,294.45
CARBON MINERAL	249,000.00
PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	155,499.99
PIEDRA ARCILLA ARENA Y TIERRA	7,908,526.00
MINERAL PARA LA FABRACION DE PRODUCTOS QUIMICO	9,000.02
TEXTILES	88,166,506.02
UNIFORMES Y EQUIPO A PERS DOC. E INVEST.	1,458,000.00
UNIFORMES Y EQUIPO A PERS ADMINISTRATIVO	24,795,800.93
UNIFORMES Y EQUIPO A PERS OBRERO	4,428,277.16
OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	520,494,858.79
CUEROS Y PIELES	331,450.00
PRODUCTOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO	10,139,032.92
CAUCHOS Y TRIPAS PARA VEHICULOS	178,974,474.93
OTROS PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	1,848,007.79
PULPA DE MADERA PAPEL Y CARTON	80,817,690.06
ENVASES Y CAJAS DE PAPEL Y CARTON	7,477,548.69
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA OFICINA	904,480,655.26
LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS	57,120,464.50
MATERIAL DE ENSEÑANZA	30,425,984.30
OTROS LIBROS	6,553,026.82
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA COMPUTACION	40,681,988.00
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA IMPRENTA Y REP	301,118,475.09
OTROS PRODUCTOS DE PULPA PAPEL Y CARTON	100,174,633.38
SUSTANCIAS QUIMICAS E INDUSTRIALES	1,103,682,983.67
ABONOS PLAGUICIDAS Y OTROS	6,908,323.00
TINTAS PINTURAS Y COLORANTES	1,620,994,993.42
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS	4,028,905,753.98



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

PRODUCTOS DE TOCADOR	888,031.77
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	162,321,866.51
PRODUCTOS DIVERSOS DERIV. DEL PETROLEO Y DE CARE	41,030,749.55
PRODUCTOS PLASTICOS	175,735,219.05
MEZCLAS EXPLOSIVAS	40,963.00
OTROS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y CONEXC	51,273,317.70
PRODUCTOS DE BARRO LOZA Y PORCELANA	34,976,582.36
VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	181,559,789.60
PRODUCTOS DE ARCILLA PARA CONSTRUCCION	13,241,852.92
CEMENTO CAL Y YESO	21,855,567.99
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	10,830,336.89
PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	93,311,587.16
PRODUCTOS DE METALES NO FERROSOS	34,289,651.61
HERRAM. MEN CUCHILLERIA Y ARTIC.GENER.Y FERRETER	246,930,701.15
PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	37,162,823.44
MATERIAL DE GUERRA	393,803.70
MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	5,544,190.00
MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	19,395,300.00
MATERIAL DE EDUCACION	1,588,934.88
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TRANSPOR	1,026,575,588.70
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTROS EQUIPOS	527,219,418.57
OTROS PRODUCTOS METALICOS	23,151,212.28
PRODUCTOS PRIMARIOS DE MADERA	244,156,911.08
MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA PARA EDIFICACION	12,726,943.36
OTROS PRODUCTOS DE MADERA	16,906,989.86
ARTICULOS DE DEPORTE Y RECREACION	218,770,457.57
JUGUETES	3,794,785.02
MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO	240,893,584.03
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	45,036,888.95
UTILES MEN.MEDICO-QUIRURG.DE LABORAT.DENT. Y VET	496,769,256.14
UTILES DE ESCRIT OFIC. Y MATERIALES DE INSTRUCCION	452,497,932.07
CONDECORACIONES OFRENDAS Y SIMILARES	79,879,732.94
PRODUCTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	34,085,181.09
MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION	517,999,270.17
ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	36,888,609.50
UTILES RELIGIOSOS	850,035.69



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

MATERIALES ELECTRICOS	1,283,698,485.67
MATERIALES PARA INSTALACIONES SANITARIAS	120,679,741.89
MATERIALES FOTOGRAFICOS	97,924,166.71
OTROS PRODUCTOS Y UTILES DIVERSOS	108,078,529.30
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	148,092,172.71
ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	45,550,684.57
ALQUILERES DE LOCALES PARA EVENTOS ESPECIALES	59,917,514.64
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	1,747,123.20
ALQUILERES DE OTROS INMUEBLES	2,283,680.00
ALQ. DE EQUIPOS DE CONST. CAMPO INDUSTRIA Y TALLEF	262,085.00
ALQ. DE EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	77,328,170.65
ALQ. DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y SEÑALAM.	330,240.00
ALQ. DE QUIPOS MEDICO-QUIRURG DENTALES Y VETERIN.	16,220,000.00
ALQ. DE EQUIPOS CIENTIF. DE ENSEÑANZA Y RECREACION	87,645,822.00
ALQ. DE EQUIPOS DE OFICINA Y ALOJAMIENTO	4,632,850.84
ALQ. DE EQUIPOS DE COMPUTACION	1,299,998.88
ALQ. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23,687,528.00
ELECTRICIDAD	1,752,079,998.99
GAS	31,236,438.36
AGUA	693,291,007.19
TELEFONOS	3,160,198,399.91
SERVICIO DE COMUNICACIONES	342,694,519.87
SERVICIO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	221,563,907.00
OTROS SERVICIOS BASICOS	2,442,308.00
FLETES Y EMBALAJES	56,377,071.51
ESTACIONAMIENTO	435,190.00
PEAJE	181,250.00
SERV.DE PROT. EN TRASLADOS DE FONDOS Y MENSAJERIA	31,228,793.93
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE	15,498,666.05
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	114,625,769.91
IMPRESION Y REPRODUCCION	933,656,261.34
RELACIONES SOCIALES	174,840,135.15
AVISOS	243,239,760.41
OTROS SERV. DE INFORM. IMPRESION Y RELACIONES PUBLICITARIAS	34,435,666.97
SEGUROS DE VEHICULOS	228,502,101.83
SEGUROS DE VIDA	951,682.50



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

SEGURO FIDELIDAD	3,990,375.00
SEGURO DE HOSPITALIZACION CIRUGIA Y MATERNIDAD	327,695,700.87
OTROS SEGUROS	647,500.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	20,861,580.77
OTROS SERVICIOS BANCARIOS	1,149,474.09
VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS PERS.DOC.E INV.	2,114,725,260.53
VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS PERS.AUX. DOC.	4,178,260.00
VIATIC.Y PAS.DENTRO DEL PAIS PERS.DIRECTIVO NO DOC	77,712,267.44
VIATICOS Y PAS. DENTRO DEL PAIS PERS. PROFESIONAL	237,867,467.94
VIATIC.Y PAS.DENTRO DEL PAIS PERS. TECNICO SUP.	39,089,490.90
VIATIC.Y PAS.DENTRO DEL PAIS PERS.ADM.Y APOYO TEC.	203,846,320.38
VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS PERS OBRERO	281,394,782.14
VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS ESTUDIANTES	408,936,473.44
OTROS VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS	245,134,506.46
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS PERS.DOC. E INV.	1,505,082,190.21
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS DIRECTIVO NO DOC	4,022,585.00
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS PERS.PROFESIONAL	16,603,734.33
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS PERS.TEC.SUP.	2,527,750.00
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS PERS.ADM.Y APOYO	1,892,986.00
VIATICOS/PASAJES FUERA DEL PAIS ESTUDIANTES	11,057,770.00
OTROS VIATICOS Y PASAJES FUERA DEL PAIS	30,032,818.40
ASIG. POR KILOMET.RECORRID. PERS. DOC. E INV	64,560,358.82
ASIG. POR KILOMET.RECORRID. PERS. PROFESIONAL	843,757.00
ASIG. POR KILOMET.RECORRID. PERS. ADM.Y APOYO	2,091,288.40
ASIG. POR KILOMETROS RECORRIDOS ESTUDIANTES	915,993.00
ASIG. POR KILOMETROS RECORRIDOS OTROS	685,224.80
SERVICIOS JURIDICOS	65,182,200.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2,705,200.00
SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	132,630,594.75
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTONICOS	10,638,329.25
SERVICIOS MEDICO-ODONT. Y OTROS SERVIC.DE SANIDAD	1,301,941,490.92
SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	272,297,814.76
SERVICIOS DE LAVANDERIA Y TINTORERIA	32,591,874.18
SERVICIOS DE VIGILANCIA	131,997,960.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,122,866,174.93
CONS.Y REP. MEN.DE MAQUIN.Y DEMAS EQUIPOS DE CON	78,997,873.94



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

CONS.Y REP. MEN.EQUIPOS DE TRANSP TRACCION Y ELEV	399,422,182.22
CONS.Y REP. MEN. DE EQUIPOS DE TELECOM. Y SEÑALAM	98,369,782.10
CONS.Y REP. MEN.DE EQ.MEDICO-QUIR. DENTALES Y VET.	10,167,351.52
CONS.Y REP. MEN. EQUIPOS CIENT. DE ENSEÑANZA Y REC	27,709,449.76
CONS.Y REP. MEN. DE EQUIPO MILITAR Y DE SEGUR. PUB	795,252.25
CONS.Y REP. MEN.MAQ MUEBLES Y DEMAS EQ OFIC.Y ALC	200,577,762.19
CONS.Y REP. MEN. DE EQUIPOS DE COMPUTACION	152,321,128.76
CONS.Y REP.MEN.OTRAS MAQ MUEB Y DEMAS EQ OFIC Y /	88,550,433.43
OTROS GASTOS DE CONS.Y REP.MEN.DE MAQ. Y EQUIPOS	32,859,247.38
CONS.Y REP.MEN.INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO	638,663,213.80
CONS.Y REP.MEN. INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO	37,401,003.69
SERVICIOS DE CONDOMINIO	82,920,382.23
CONSERVACION Y REPARACIONES MENORES DE INMUEBL	86,684,509.37
CONSTRUCCIONES TEMPORALES	3,770,275.00
DERECHOS DE IMPORTACION Y SERVICIOS ADUANEROS	9,398,657.57
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	28,000.00
ASIGNACION A AGENTES DE ESPECIES FISCALES	985,755.00
OTROS SERVICIOS FISCALES	5,842,893.30
SERVICIOS DE DIVERSION ESPARCIMIENTO Y CULTURALE	187,462,668.84
SERV.DE GESTION ADM.PRESTADOS ORG.DE ASIST.TEC.	5,465,741.51
SERVICIO DE ALIMENTACION	2,920,838,134.72
ANTICIPOS S/PREST SOC. PERSONAL DOCENTE	2,767,518,611.15
DEUDA PERSONAL DOCENTE	21,750,204,592.14
BONO DOCTOR	820,504,247.96
ANTICIPOS S/PREST SOC PERS. ADMINISTRATIVO	627,205,512.27
DEUDA PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,609,607,250.21
ANTICIPOS S/PREST SOC PERSONAL OBRERO	164,473,893.90
DEUDA PERSONAL OBRERO	5,105,420,064.71
DEUDA SERVICIOS BASICOS	252,596,945.63
DEUDAS APORTES INSTITUCIONALES	3,802,884,008.64
OTROS COMPROMISO PEND EJERCI. ANTERIORES	490,166,571.74
PREST.SOC. PERS. DOC. TITULAR D.E.	4,392,341,284.73
PREST.SOC. PERS. DOC. TITULAR T.C.	233,606,090.54
PREST.SOC. PERS. DOC. ASOCIADO D.E.	440,389,798.27
PREST.SOC. PERS. DOC. ASOCIADO T.C.	20,422,661.18
PREST.SOC. PERS. DOC. ASOCIADO T.CV	2,467,108.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

PREST.SOC. PERS. DOC. AGREGADO D.E.	338,910,353.33
PREST.SOC. PERS. DOC. AGREGADO T.C.	52,236,446.29
PREST.SOC. PERS. DOC. AGREGADO T.CV	20,620,045.43
PREST.SOC. PERS. DOC. ASISTENTE D.E.	295,158,622.09
PREST.SOC. PERS. DOC. ASISTENTE T.C.	41,083,860.34
PREST.SOC. PERS. DOC. ASISTENTE M.T.	64,866,324.82
PREST.SOC. PERS. DOC. ASISTENTE T.CV	65,833,191.59
PREST.SOC. PERS. DOC. INSTRUCTOR D.E.	8,272,246.26
PREST.SOC. PERS. DOC. INSTRUCTOR T.C.	60,831,843.28
PREST.SOC. PERS. DOC. INSTRUCTOR M.T.	13,510,468.17
PREST.SOC. PERS. DOC. INSTRUCTOR T.CV	37,558,638.99
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. TITULAR D.E.	5,640,665,205.08
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. TITULAR T.C.	240,341,453.86
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. TITULAR M.T.	2,026,762.74
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. TITULAR T.CV	13,896,542.53
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASOCIADO D.E.	2,329,084,529.15
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASOCIADO T.C.	88,251,665.09
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASOCIADO M.T.	1,538,824.56
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASOCIADO T.CV	733,641.12
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. AGREGADO D.E.	1,986,195,351.46
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. AGREGADO T.C.	161,922,049.19
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. AGREGADO M.T.	579,637.44
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. AGREGADO T.CV	11,355,290.72
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASISTENTE D.E.	1,310,493,387.68
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASISTENTE T.C.	231,817,128.90
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASISTENTE M.T.	26,561,084.31
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. ASISTENTE T.CV	164,894,780.77
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. INSTRUCTOR D.E.	446,446,329.25
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. INSTRUCTOR T.C.	177,050,974.53
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. INSTRUCTOR M.T.	28,827,562.01
INT. DE PREST. SOCI. PERS. DOC. INSTRUCTOR T.CV	282,731,679.81
PREST.SOC. PERS. AUX DOC. E INV. IV T.C.	2,666,936.39
PREST.SOC. PERS. AUX DOC. E INV. V D.E.	44,279,466.93
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. I D.E.	1,281,228.37
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. I T.C.	19,998,480.42
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. I T.CV	466,934.53



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. II D.E.	5,938,079.72
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. II T.C.	2,050,601.28
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. II M.T.	999,814.32
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. III D.E.	2,910,864.40
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. III T.C.	9,230,225.91
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. IV D.E.	27,218,772.00
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. IV T.C.	14,142,284.40
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. IV T.CV	1,847,019.80
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. V D.E.	106,701,511.92
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. V T.C.	22,111,023.08
INT PREST. SOC. AUX DOC. E INV. V T.CV	6,663,329.72
PREST.SOC. PERS. PROFESIONAL FIJO A TC.	269,227,117.49
PREST.SOC. PERS. TSU FIJO A TC.	258,094,012.78
PREST.SOC. PERS. TSU FIJO A TP.	310,530.77
PREST.SOC. PERS. ADM/APOYO FIJO A TC.	300,365,444.22
INT PREST. SOC. PROFESIONAL FIJO A T.C.	2,423,584,887.20
INT PREST. SOC. PROFESIONAL FIJO A T.P.	71,536,262.00
INT PREST. SOC. TSU FIJO A T.C.	261,771,673.90
INT PREST. SOC. ADM/APOYO FIJO A T.C	5,425,997,834.78
INT PREST. SOC. ADM/APOYO FIJO A T.P	14,149,368.00
PREST.SOC. PERS. OBRERO FIJO A TC.	223,727,497.45
INT DE PREST.SOC. OBRERO FIJO A TC.	3,773,607,633.56
INT DE PREST.SOC. OBRERO FIJO A TP.	224,766.00
PENS.PERS.DOC. TITULAR D.E.	16,632,160.00
PENS.PERS.DOC. TITULAR T.C.	5,569,044.00
PENS.PERS.DOC. ASOCIADO D.E.	31,738,752.00
PENS.PERS.DOC. AGREGADO D.E.	49,530,598.00
PENS.PERS.DOC. ASISTENTE D.E.	13,496,844.00
PENS.PERS.DOC. ASISTENTE T.CV	1,875,432.00
PENS.PERS.DOC. INSTRUCTOR D.E.	16,867,656.00
PENS.PERS. AUX DOC E INV. V D.E.	15,456,604.00
PENS.PERS. PROFESIONAL FIJO T.	142,623,062.00
PENS.PERS. PROFESIONAL FIJO T.	12,385,476.00
PENS.PERS.ADM/APOY TEC.FIJO T.	290,825,190.80
PENSIONES PERSONAL OBRERO A T.C.	295,704,479.00
JUB.PERS. DOCENTE TITULAR D.E.	22,768,716,930.12



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

JUB.PERS. DOCENTE TITULAR T.C.	1,640,330,874.00
JUB.PERS. DOCENTE TITULAR T.CV	32,012,496.00
JUB.PERS. DOCENTE ASOCIADO D.E.	2,253,903,076.00
JUB.PERS. DOCENTE ASOCIADO T.C.	211,256,628.00
JUB.PERS. DOCENTE ASOCIADO M.T.	7,544,736.00
JUB.PERS. DOCENTE ASOCIADO T.CV	6,470,304.00
JUB.PERS. DOCENTE AGREGADO D.E.	1,237,845,124.00
JUB.PERS. DOCENTE AGREGADO T.C.	317,786,340.00
JUB.PERS. DOCENTE AGREGADO M.T.	18,562,356.00
JUB.PERS. DOCENTE AGREGADO T.CV	35,001,000.00
JUB.PERS. DOCENTE ASISTENTE D.E.	587,629,419.33
JUB.PERS. DOCENTE ASISTENTE T.C.	411,926,473.49
JUB.PERS. DOCENTE ASISTENTE M.T.	73,740,643.00
JUB.PERS. DOCENTE ASISTENTE T.CV	314,401,596.00
JUB.PERS. DOCENTE INSTRUCT. D.	65,292,444.00
JUB.PERS. DOCENTE INSTRUCT. T.	47,514,516.00
JUB.PERS. DOCENTE INSTRUCT. M.	9,106,752.00
JUB.PERS. DOCENTE INSTRUC. T.C	220,392,392.00
JUB.PERS. AUX DOC E INV. III T.	9,466,668.00
JUB.PERS. AUX DOC E INV. IV T.C.	10,697,340.00
JUB.PERS. AUX DOC E INV. V D.E.	349,216,251.00
JUB.PERS. AUX DOC E INV. V T.C.	105,290,484.00
JUB.PERS. AUX DOC E INV. V T.CV	7,857,120.00
JUB.PERS. PROFESIONAL FIJO T.	4,764,063,850.00
JUB.PERS. PROFESIONAL FIJO T.	6,166,872.00
JUB.PERS. TSU FIJO A T.C.	24,361,308.00
JUB.PERS.ADM/APOYO TEC. FJ. T.	9,592,751,685.08
JUB.PERS. ADM/APOYO TEC. FJ T.	12,818,760.00
JUB. PERS. OBRERO FIJO A T.	4,690,026,528.27
BECA - AYUDANTIA	4,629,454,540.00
BECA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN EL PAIS	497,751,208.00
BECA PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	5,412,464.00
DONACIONES A PERSONAS	8,840,000.00
AYUDAS MEDICINAS ESTUDIANTES	82,067,633.11
AYUDAS ECONOMICAS ESTUDIANTES	179,045,892.67
SUBSIDIOS EDUCACIONALES AL SECTOR PRIVADO	51,452,400.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

SUBSIDIOS CULTURALES AL SECTOR PRIVADO	290,770,933.00
SUBSIDIOS A CENTROS DE EMPLEADOS	3,650,245,099.00
ASOCIACION DE PROFESORES	4,543,722,809.00
ASOCIAC. VENEZOLANA DE RECTORES UNIVERSIT. (AVERI	1,000,000.00
FED.NACIONAL DE TRAB.EDUCACION SUP.VZLA (FENATES'	445,501,081.24
FED.NAC.DE SINDIC.OBREROS EDUC.SUP.VZLA(FENASOES	49,648,086.00
SUBSIDIOS A ENTIDADES RELIGIOSAS	6,000,000.00
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES	35,883,601.00
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES	200,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LAS INST.DE SEG.SOC.	1,600,000.00
TRANSF.CORRIENTES A SEC.PUB.INTERES.GAST-FINANC	200,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTROS ORG.SECTOR P	2,043,620.00
AGUIN PERS PENSIONADO DOCENTE	45,960,248.30
AGUIN PERS PENSIONADO AUX DOC	5,145,813.25
AGUIN PERS PENSIONADO PROFESIONAL	44,075,821.31
AGUIN PERS PENSIONADO ADM/APOYO TEC	79,590,354.05
AGUIN PERS PENSIONADO OBRERO	89,976,064.05
APORTE CAJA DE AHORRO PERS. PENSIONADO DOCENTE	10,391,513.98
APORTE CAJA DE AHORRO PERS. PENSIONADO AUX. DOC	1,904,168.00
APORTE CAJA DE AHORRO PERS. PENS.PROFESIONAL	15,258,042.18
APORTE CAJA DE AHORRO PERS. PENS.ADM Y APOYO TEC	26,847,517.60
APORTE CAJA DE AHORRO PERSONAL PENSIONADO OBRE	29,235,562.00
BONO VACACIONAL PERSONAL PENSIONADO DOCENTE	42,828,575.83
PRIMA P/HIJOS PERS.PENSION. DOC.	5,361,960.00
APORTE AL FONDO JUBILACION Y PENSION PERS.PENS.DC	9,190,933.14
PRIMA TITULAR PENSIONADO DOCENTE	28,171,684.00
BONO VACACIONAL PERS. PENSIONADO AUXILIAR DOCEN	5,359,008.08
PRIMA POR HIJOS PERS. PENSIONADO AUXILIAR DOCENT	2,323,516.00
APORTE AL FONDO JUB. Y PENSION PERS.PENS.AUX.DOC	3,885,009.96
BONO VACACIONAL PERSONAL PENSIONADO PROFESIONA	41,509,387.62
PRIMA POR HIJOS PERSONAL PENSIONADO PROFESIONAL	5,582,600.00
APORTE FONDO JUB.Y PENSION PERS.PENS.PROFESIONA	11,651,221.92
APORTE FONDO PENS.Y JUB.PERSONAL PENS. TECNICO S	106,588.86
BONO VACACIONAL PERSONAL PENS. ADM. Y APOYO TEC	79,689,791.10
PRIMA POR HIJOS PERSONAL PENS. ADM. Y APOYO TEC	10,884,512.00
APORTE FONDO PENS.Y JUB.PERS.PENS.ADM. Y APOYO TI	29,243,391.74



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

BONO VACACIONAL PERSONAL PENSIONADO OBRERO	88,133,547.09
PRIMA POR HOGAR PERSONAL PENSIONADO OBRERO	24,298,000.00
PRIMA POR HIJOS PERSONAL PENSIONADO OBRERO	6,082,500.00
APORTE FONDO PENSION Y JUB. PERS. PENS. OBRERO	704,202.48
AGUIN PERSONAL JUBILADO DOCENTE	9,785,817,004.87
AGUIN PERS JUBILADO AUX DOC	152,621,121.98
AGUIN PERS JUBILADO PROFESIONAL	1,305,750,821.21
AGUIN PERS JUBILADO TSU	6,376,610.34
AGUIN PERS JUBILADO ADM/APOYO	2,648,504,909.29
AGUIN PERS JUBILADO OBRERO	1,388,039,866.30
APOR CAJA DE AHORRO PERS JUB. DOC	3,425,870,599.10
APOR CAJA DE AHORRO PERS JUB. AUX. DOC	52,363,796.08
APOR CAJA DE AHORRO PERS. JUB.PROFESIONAL	462,870,224.50
APOR CAJA DE AHORRO PERS. JUB. TSU	58,751,991.91
APOR CAJA DE AHORRO PERS. JUB. ADM/APOYO	904,112,363.83
APOR CAJA DE AHORRO PERS. JUB. OBRERO	455,523,242.80
BONO VACACIONAL PERSONAL JUBILADO DOCENTE	10,032,763,853.94
PRIMA POR HIJOS PERSONAL JUBILADO DOCENTE	731,587,246.00
APORTE AL FONDO PENS. Y JUB. PERS. JUBILADO DOC.	2,214,127,427.52
PRIMA TITULAR PERSONAL JUBILADO DOCENTE	7,118,926,768.00
BONO VACACIONAL PERSONAL JUBILADO AUXILIAR DOCEI	158,067,666.80
PRIMA POR HIJOS PERSONAL JUBILADO AUXILIAR DOCEN	23,432,134.00
APORTE AL FONDO PENS. Y JUB. PERS. JUB. AUX.DOC	35,224,875.48
BONO VACACIONAL PERS. JUB. PROFESIONAL	1,283,328,134.74
PRIMA POR HIJOS PERS. JUB. PROFESIONAL	139,393,355.00
APORTE FONDO PENS.Y JUB.PERS. JUB. PROFESIONAL	246,482,917.68
BONO VACACIONAL PERS. JUB. TECNICO SUPERIOR	6,376,610.34
APORTE FONDO PENS.Y JUB.PERS.JUB.TECNICO SUPERIO	20,556,535.92
BONO VACACIONAL PERS. JUB. ADM. Y APOYO TECNICO	2,629,945,272.45
PRIMA POR HIJOS PERS. JUB. ADM. Y APOYO TECNICO	301,574,375.00
APORTE FONDO PENS.Y JUB.PERS.JUB.ADM. Y APOYO TE	488,471,977.32
BONO VACACIONAL PERSONAL JUBILADO OBRERO	1,387,957,407.50
PRIMA POR HOGAR PERSONAL JUBILADO OBRERO	337,034,126.73
PRIMA POR HIJOS PERSONAL JUBILADO OBRERO	114,693,644.99
APORTE FONDO PENS.Y JUB. PERS. JUBILADO OBRERO	110,107,554.74
TRANSF DE CAPITAL A OTROS ORGAN SECTOR PUB	240,000,000.00



ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS

PENSIONES POR VEJES VIUDEZ Y ORFANDAD	5,538,446,256.87
DOCENTES	974,366,171.51
ESTUDIANTES	798,909,380.62
OTRAS TRANSFERENCIAS	4,271,306,695.19
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DIVERSAS	96,754,500.00
TOTAL:EGRESOS	404,402,905,958.71
Resultado del Ejercicio	27,790,408,830.84



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

3.8. Balance de Comprobación Comparado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
BALANCE DE COMPROBACIÓN EJECUTADO

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS AL 31/12/2004	SALDOS AL 31/12/2005	VARIACION	
				ABSOLUTO	%
1	ACTIVO:				
101	ACTIVO CIRCULANTE				
10101	ACTIVOS DISPONIBLES				
101010101	CAJA				
101010102	BANCOS PUBLICOS	2.602.576.050,63	3.767.410.531,57	1.164.834.480,94	
101010103	BANCOS PRIVADOS	28.264.461.382,76	24.641.163.411,40	-3.623.297.971,36	
101010104	BANCOS DEL EXTERIOR	587.483.093,92	1.052.948.819,40	465.465.725,48	
1010102	INVERSIONES TEMPORALES	19.093.525.717,64	17.866.373.059,48	-1.227.152.658,16	
	TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES	50.548.046.244,95	47.327.895.821,85	-3.220.150.423,10	-6,370%
10102	ACTIVO EXIGIBLE				
10102100-01	CTAS. POR COBRAR ORGANISMOS OFICIALES	35.148.671.349,00	33.148.671.349,00	-2.000.000.000,00	
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
101020100-03	CUENTA POR COBRAR A PROFESORES	6.527.907.429,95	7.485.492.184,95	957.584.755,00	
101020100-04	CUENTA POR COBRA A EMPLEADOS	46.277.277,35	110.541.317,18	64.264.039,83	
101020100-07	CTAS. POR COBRAR VENTA COMPUTADORAS	78.673,41	78.673,41	0,00	
101020100-08	CTAS. POR COBRAR FINANC. COMPUTADORAS	486.852,24	478.185,84	-8.666,40	
101020100-09	PREPARADORES	7.695.145,16	9.638.422,59	1.943.277,43	
101020100-10	DUPLICIDAD DE BECAS	30.817,00		-30.817,00	
101020100-11	PRESTAMOS INSCRIPCIONES	92.291,64		-92.291,64	
101020100-12	PRESTAMOS ORDINARIOS	49.560,00		-49.560,00	
1010202	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	347.898.581,83	163.247.102,28	-184.651.479,55	
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.930.516.628,58	7.769.475.886,25	838.959.257,67	12,105%
1010203	EFFECTOS POR COBRAR	602.084,07	602.084,07	0,00	
1010207	ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTARTISTAS	727.472.317,38	268.324.412,67	-459.147.904,71	
1010208	OTROS DEUDORES	95.086.028,04	122.987.726,94	27.901.698,90	
	TOTAL EXIGIBLE	42.902.348.407,07	41.310.061.458,93	-1.592.286.948,14	-3,711%
10103	ACTIVOS REALIZABLES	36.240.729,38	36.240.729,38	0,00	
10104	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
101040101	FONDOS DE TRABAJO	291.351.127,03	10.436.705,09	-280.914.421,94	
101040102	ANTICIPOS	243.062.264,94	1.725.612,86	-241.336.652,08	
	TOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	534.413.391,97	12.162.317,95	-522.251.074,02	-97,724%
	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	94.021.048.773,37	88.686.360.328,11	-5.334.688.445,26	-5,674%
102	ACTIVOS NO CIRCULANTES				
10202	INVERSIONES FINANCIERAS	600.188.000,00	600.188.000,00	0,00	
10203	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS				
1020301	TERRENOS	79.104.881,45	79.104.881,45	0,00	
1020302	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	6.554.189.039,98	14.854.807.848,40	8.300.618.808,42	
1020303	INSTALACIONES	1.377.851.627,85	1.377.851.627,85	0,00	
1020304	BIENES MUEBLES	30.379.295.438,63	42.170.600.448,00	11.791.305.009,37	
1020305	VEHICULOS	1.342.528.102,22	2.794.847.536,92	1.452.319.434,70	
1020306	OTROS ACTIVOS FIJOS EN OPERACIÓN	9.856.041.738,47	13.525.862.596,02	3.669.820.857,55	
1020309	OBRA EN PROCESO DE COSTRUCCION	1.032.627.759,64	1.101.049.016,91	68.421.257,27	
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	50.621.638.588,24	75.904.123.955,55	25.282.485.367,31	49,944%
10204	ACTIVOS INTANGIBLES	46.655.537,60	511.543.036,88	464.887.499,28	
10205	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
1020501	DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA	32.008.704,88	32.008.704,88	0,00	
102050501	FONDOS DE TRABAJO AÑOS ANTERIORES	38.339.939,63	37.021.056,13	-1.318.883,50	
102050502	ANTICIPOS DE AÑOS ANTERIORES	21.702.195,18	6.541.225,23	-15.160.969,95	
102050599	ANTICIPOS DE AÑOS ANTERIORES AL AÑO 88	1.151.590,54	1.151.590,54	0,00	
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	93.202.430,23	76.722.576,78	-16.479.853,45	-17,682%
	TOTAL ACTIVOS	145.382.733.329,44	165.778.937.897,32	20.396.204.567,88	14,029%
2	CUENTAS DE PASIVO:				
201	PASIVO CIRCULANTE				
20101	CUENTAS POR PAGAR				
2010101	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1.798.076.307,51	9.472.900.101,24	7.674.823.793,73	
2010102	CONTRATISTAS	27.130.408,90	3.405.236,57	-23.725.172,33	
2010104	RETENCIONES LABORALES POR PAGAR	7.864.680.284,68	6.032.258.339,62	-1.832.421.945,06	
2010105	APORTES PATRONALES A PAGAR	3.751.662.707,47	1.790.475.273,81	-1.961.187.433,66	
2010108	IMPUESTOS DIRECTOS A PAGAR	0,00	0,00	0,00	



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
BALANCE DE COMPROBACIÓN EJECUTADO

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS AL 31/12/2004	SALDOS AL 31/12/2005	VARIACION	
				ABSOLUTO	%
2010110	RETENC. Y APPORTES CIDIAT	51.391.668,34	20.350.658,09	-31.041.010,25	
2010199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20.056.274.737,39	20.367.730.758,36	311.456.020,97	
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	33.549.216.114,29	37.687.120.367,69	4.137.904.253,40	12,334%
20105	OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
2010503	DEPOSITOS DE TERCEROS A LA VISTA	188.400,00	188.400,00	0,00	
2010599	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	62.281.231,45	62.307.230,45	25.999,00	
	TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES	62.469.631,45	62.495.630,45	25.999,00	0,042%
	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	33.611.685.745,74	37.749.615.998,14	4.137.930.252,40	12,311%
202	PASIVOS NO CIRCULANTES				
20203	DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA	47.284.606,54	47.284.606,54	0,00	
20205	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES				
202050000-01	SUSCRIPCION ACCIONES CAPRENSA	2.050.000,00	2.050.000,00	0,00	
202050000-03	PASIVOS VARIOS	12.775.060,49	12.775.060,49	0,00	
202050000-05	INGRESOS DIFERIDOS C.F. EMPRESAS	100.083.489,62	36.843.489,62	-63.240.000,00	
202050000-06	INGRESOS DIFERIDOS C.F. DEPENDENCIAS	167.874.613,96	86.887.935,61	-80.986.678,35	
	TOTAL OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	282.783.164,07	138.556.485,72	-144.226.678,35	-51,003%
	TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	330.067.770,61	185.841.092,26	-144.226.678,35	-43,696%
	TOTAL PASIVOS	33.941.753.516,35	37.935.457.090,40	3.993.703.574,05	11,766%
3	CUENTA DE RECURSOS				
301	INGRESOS ORDINARIOS				
30112	INGRESOS DIVERSOS	101.092.110,54	162.810.828,31	61.718.717,77	
30114	INGRESOS DE LA PROPIEDAD				
3011402	INTERESES POR DINERO EN DEPOSITO	3.075.563.133,04	2.745.251.385,11	-330.311.747,93	
3011403	INTERESES POR TITULOS Y VALORES COLOCA.	1.431.464.466,25	1.839.501.946,15	408.037.479,90	
3011404	UTILIDADES POR INVERSIONES EN EMPRESAS	52.138.593,45		-52.138.593,45	
3011405	ARRENDAMIENTOS BIENES MUEB. E INMUEBLE	321.960.938,81	416.170.572,79	94.209.633,98	
	TOTAL INGRESOS DE LA PROPIEDAD	4.881.127.131,55	5.000.923.904,05	119.796.772,50	2,454%
	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4.982.219.242,09	5.163.734.732,36	181.515.490,27	3,643%
302	REINTEGROS DE FONDOS	15.308.154,83	5.461.354,37	-9.846.800,46	-64,324%
303	INGRESOS DE OPERACIÓN				
30301	VENTA BRUTA DE BIENES	1.101.121.564,60	1.519.326.482,91	418.204.918,31	
30302	VENTA BRUTA DE SERVICIOS			0,00	
3030201	VENTA DE SERVICIOS PRINCIPALES	1.883.518.914,17	2.060.167.563,62	176.648.649,45	
3030202	VENTA DE OTROS SERVICIOS	6.779.374.931,59	8.545.471.974,80	1.766.097.043,21	
	TOTAL VENTA BRUTA DE SERVICIOS	8.662.893.845,76	10.605.639.538,42	1.942.745.692,66	22,426%
	TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	9.764.015.410,36	12.124.966.021,33	2.360.950.610,97	24,180%
304					
305	TRANSFERENCIAS				
30501	TRANSF. P/FINANCIAR GASTOS CORRIENTES				
3050101	DEL SECTOR PRIVADO	3.596.311.625,40	3.973.666.330,81	377.354.705,41	
3050102	DEL SECTOR PUBLICO				
305010201	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	374.237.996.063,73	408.090.427.292,40	33.852.431.228,67	
305010202	DE ENTES DESCENTRALIZADOS	14.307.140,00	16.449.603,00	2.142.463,00	
	TOTAL DEL SECTOR PUBLICO	374.252.303.203,73	408.106.876.895,40	33.854.573.691,67	9,046%
	TOTAL TRANSF. P/FINANCIAR G. CORRIENTES	377.848.614.829,13	412.080.543.226,21	34.231.928.397,08	9,060%
30502	TRANSF. P/FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL				
3050202	DEL SECTOR PUBLICO				
305020201	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1.961.735.921,00	787.847.000,00	-1.173.888.921,00	-59,839%
305020202	DE GOBIERNOS MUNICIPALES	30.000.000,00		-30.000.000,00	
	TOTAL DEL SECTOR PUBLICO	1.991.735.921,00	787.847.000,00	-1.203.888.921,00	-60,444%
	TOTAL TRANSF. P/FINANCIAR G. CAPITAL	1.991.735.921,00	787.847.000,00	-1.203.888.921,00	-60,444%
	TOTAL TRANSFERENCIAS	379.840.350.750,13	412.868.390.226,21	33.028.039.476,08	8,695%
306	INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS	19.420.000,00	30.000.000,00	10.580.000,00	54,480%
307	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0,00	2.000.762.455,28	2.000.762.455,28	
3070101	DISMINUCION DE ACTIVOS CIRCULANTES				
3070103	DISMINUCION DE INVERSIONES TEMPORALES				
3070104	DISMINUCION DE DEUDORES		2.000.762.455,28	2.000.762.455,28	
	TOTAL CUENTA DE RECURSOS	394.621.313.557,41	432.193.314.789,55	37.572.001.232,14	9,521%
4	CUENTAS DE EGRESOS				
401	GASTOS DE PERSONAL	141.240.979.998,21	161.740.677.110,24	20.499.697.112,03	14,514%



Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Servicios de Información
Administrativa(DSIA)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
BALANCE DE COMPROBACIÓN EJECUTADO

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS AL 31/12/2004	SALDOS AL 31/12/2005	VARIACION	
				ABSOLUTO	%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	16.986.080.974,78	18.743.482.199,08	1.757.401.224,30	10,346%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	15.217.142.595,36	22.108.013.879,99	6.890.871.284,63	45,284%
404	ACTIVOS REALES				
405	ACTIVOS FINANCIEROS	444.523.671,00		-444.523.671,00	-100,000%
406	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DIS	78.509.124.158,38	75.915.208.163,20	-2.593.915.995,18	-3,304%
40603	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	43.538.477.737,68	43.390.581.698,35	-147.896.039,33	
40614	DISMINUCION DE PROVISIONES	34.970.646.420,70	32.524.626.464,85	-2.446.019.955,85	
407	TRANSFERENCIAS				
40701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS				
4070101	TRANSF.CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	56.210.532.995,42	65.165.768.410,11	8.955.235.414,69	
4070102	TRANSF.CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	48.988.466,00	39.927.221,00	-9.061.245,00	
4070103	ASISTENCIA SOCIAL AL PERS. PENSIONADO	799.764.391,50	743.391.534,54	-56.372.856,96	
4070104	ASISTENCIA SOCIAL AL PERS. JUBILADO	43.747.474.136,87	48.026.654.436,36	4.279.180.299,49	
	TOTAL TRANSF. CORRIENTES INTERNAS	100.806.759.989,79	113.975.741.602,01	13.168.981.612,22	13,064%
40702	TRANSF. DE CAPITAL A OTROS ORGANISMOS	200.000.000,00	240.000.000,00	40.000.000,00	20,000%
40705	INDEMN. TEMP. UNICAS POR PENS. Y D	5.571.476.042,07	5.538.446.256,87	-33.029.785,20	-0,593%
40799	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DEMAS	5.988.158.969,35	6.141.336.747,32	153.177.777,97	2,558%
	TOTAL TRANSFERENCIAS	112.566.395.001,21	125.895.524.606,20	13.329.129.604,99	11,841%
	TOTAL CUENTA DE EGRESOS	364.964.246.398,94	404.402.905.958,71	39.438.659.559,77	10,806%
5	CUENTAS DE RESULTADOS				
50101	SUPERAVIT ACUMULADO				
501010000-01	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCC. ANT.	45.087.098.471,21	83.402.596.487,05	38.315.498.015,84	84,981%
501010000-02	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.658.430.857,37	-11.357.907.837,01	-20.016.338.694,38	-231,177%
50103	SUPERAVIT POR DONACIONES	102.947.597,75	102.947.597,75	0,00	
	TOTAL SUPERAVIT NO DISTRIBUIDO DEFICIT	53.848.476.926,33	72.147.636.247,79	18.299.159.321,46	67,108%
6	CUENTAS DE CAPITAL				
601	CAPITAL				
601010000-01	PATRIMONIO UNIVERSITARIO	27.337.297.728,29	27.307.297.728,29	-30.000.000,00	
601010000-02	PATRIMONIO EN ACCIONES	598.138.000,00	598.138.000,00	0,00	
	TOTAL CUENTAS DE CAPITAL	27.935.435.728,29	27.905.435.728,29	-30.000.000,00	-0,107%
	DEBITOS =====>	510.346.979.728,38	570.181.843.856,03	59.834.864.127,65	11,724%
	CREDITOS =====>	510.346.979.728,38	570.181.843.856,03	59.834.864.127,65	11,724%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	29.657.067.158,47	27.790.408.830,84	-1.866.658.327,63	-6,294%
	DIFERENCIA DEL BALANCE	0,00	0,00	0,00	

CAPITULO IV.

ANEXOS

4.1
LEY DE PRESUPUESTO DEL
EJERCICIO FISCAL 2005

CAPITULO I**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS****(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2005
Ingresos Corrientes	404.503.543.662
Transferencias Para Financiar Gastos Corrientes	<u>385.511.985.329</u>
Del Sector Privado	3.596.311.625
Del Sector Público	381.915.673.704
Ingresos por Actividades Propias	<u>13.886.358.815</u>
Ingresos no Tributarios	13.886.358.815
Otros Ingresos Corrientes	<u>5.105.199.518</u>
Ingresos de la Propiedad	3.681.199.518
Otros Ingresos Diversos	1.424.000.000
Recursos de Capital	43.000.000
Venta de Activos Fijos	43.000.000
Recursos Financieros	1.339.820.000

- Deuda Institucional: Contiene previsiones para cancelar compromisos de ejercicios anteriores relacionados con gastos de personal (ascensos, ajustes de sueldos, escalafón, etc.) y renglones como fideicomiso obrero, 8,5 % a cuenta de intereses sobre prestaciones sociales y anticipos de prestaciones sociales.
- Transferencias: La incidencia de los gastos de nómina a 12 meses del personal jubilado y pensionado; utilizando como base el registro de cargos inicial del 2004 mas los nuevos jubilados y pensionados actualizado con la aplicación del incremento contemplado en las normas de homologación 2003 - 2004. El 100 % de bono vacacional, aguinaldo y aportes patronales del personal jubilado y pensionado. La recurrencia ajustada de los beneficios socioeconómicos del personal jubilado y pensionado. Becas y gastos médicos estudiantiles a doce meses. Aporte del Ejecutivo Nacional para garantizar los gastos de funcionamiento del CIDIAT.

POLITICA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR EL ENTE

La Universidad de Los Andes para cumplir su misión, orientará sus actividades a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión cuyo ámbito de acción es la región andina que incluye a los estados Mérida, Táchira y Trujillo; pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

En tal sentido, para el ejercicio fiscal 2005, estima cubrir la atención de 37.229 alumnos en el pregrado, con una oferta de 59 carreras en las distintas áreas del conocimiento, que incluyen carreras cortas y carreras largas. Para ello se prevé la incorporación de 7.150 nuevos alumnos de pregrado y egresar 3.909 profesionales de educación superior. En cuanto al postgrado, a través de 136 programas activos, la institución estima atender 3.053 estudiantes con una incorporación de 267 nuevos alumnos y egresar 320 postgraduados.

En cuanto al programa de investigación, las Facultades y Núcleos proyectaron el desarrollo de 3.227 proyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS
(En Bolívares)

Activos Financieros	1.195.000.000
Concesión de Préstamos	615.000.000
Adquisición de Inversiones Financieras	580.000.000
Pasivos Financieros	45.212.813.835
Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	45.212.813.835
Disminución de Cuentas y Efectos a Pagar	45.150.813.835
Disminución de Otros Pasivos no Circulantes	62.000.000
Total	405.886.363.662

METAS Y VOLÚMENES DE TRABAJO

Denominación	Unidad de Medida	Cantidad 2005
Matrícula de Pregrado	Alumno	37.229
Matrícula de Postgrado	Alumno	3.053
Egresados de Pregrado	Egresado	3.909
Egresados de Postgrado	Egresado	320
Actividades de Investigación	Proyecto	3.227
Actividades de Extensión	Curso, Taller, Seminario y/o Charla	1.444
Asistencia Socioeconómica al Estudiante	Becario	4.186

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO

(En Bolívares)

Tipo de Cargo	N° de Cargos 2005	Presupuesto 2005
Personal Fijo a Tiempo Completo	5.706	71.392.901.020
Directivo	158	517.392.588
Profesional y Técnico	1.125	14.916.683.580
Administrativo	937	6.019.146.936
Docente	2.170	41.768.171.281
Obrero	1.316	8.171.506.63p
Personal Fijo a Tiempo Parcial	129	785.088.939
Profesional y Técnico	85	591.988.277
Administrativo	26	71.980.462
Docente	18	121.120.200
Personal Contratado	495	2.638.181.784
Profesional y Técnico	2	19.337.448
Docente	493	2.618.844.336
TOTAL	6.330	74.816.171.743

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO**(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos 2005	Presupuesto 2005
Docente	1.430	64.185.328.785
Jubilado	1.415	63.851.436.895
Pensionado	15	333.891.890
Administrativo	1.495	24.974.055.694
Profesional y Técnico	874	16.855.347.034
Jubilado	847	16.412.064.924
Pensionado	27	443.282.110
Apoyo	621	8.118.708.660
Jubilado	587	7.732.666.854
Pensionado	34	386.041.806
Obrero	893	8.654.778.212
Jubilado	831	8.127.758.870
Pensionado	62	527.019.342
TOTAL	3.818	97.814.162.691

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**(En Bolívares)**

PROGRAMAS POR PARTIDAS							
Código	01	02	03	04	05	06	TOTAL
4.01	97.532.409.354	8.596.672.697	2.032.236.541	68.158.511.101	4.588.078.579	579.245.148	181.487.153.420
4.02	3.720.522.757	1.476.187.709	922.104.766	16.520.332.022	184.519.660		22.823.666.914
4.03	2.976.566.897	2.270.865.082	1.838.690.908	12.256.054.642	162.608.302		19.504.785.831
4.04	1.773.475.712	1.854.571.118	71.516.821	4.615.677.693	3.763.442.951		12.078.684.295
4.05				1.195.000.000			1.195.000.000
4.06				26.267.726.690		18.945.087.145	45.212.813.835
4.07	5.332.662.150	6.750.923.459	600.623.828	9.706.184.313	16.398.150	101.177.467.467	123.584.259.367
TOTAL	111.335.636.870	20.949.220.065	5.465.172.864	138.719.486.461	8.715.047.642	120.701.799.760	405.886.363.662

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**(En Bolívares)**

PROGRAMAS		
Código	Denominación	Presupuesto 2005
01	Enseñanza	111.335.636.870
02	Investigación	20.949.220.065
03	Extensión	5.465.172.864
04	Actividades Centrales	138.719.486.461
05	Actividades Comunes	8.715.047.642
06	No Asignables a Programas	120.701.799.760
	TOTAL	405.886.363.662

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**(En Bolívares)**

PARTIDAS		
Código	Denominación	Presupuesto 2005
4.01	Gastos de Personal	181.487.153.420
4.02	Materiales y Suministros	22.823.666.914
4.03	Servicios no Personales	19.504.785.831
4.04	Activos Reales	12.078.684.295
4.05	Activos Financieros	1.195.000.000
4.06	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	45.212.813.835
4.07	Transferencias	123.584.259.367
	TOTAL	405.886.363.662

CAPITULO III**CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto
I. Cuenta Corriente	
A. Ingresos Corrientes	404.503.543.662
Transferencias Para Financiar Gastos Corrientes	385.511.985.329
Del Sector Privado	3.596.311.625
Fondo de Profesores de la Universidad de los Andes	2.949.173.515
Fondo de Jubilación de los Trabajadores de la Universidad de los Andes	647.138.110
Del Sector Público	381.915.673.704
De la Administración Central	381.715.673.704
Recursos Ordinarios	367.630.365.344
Otras Fuentes de Financiamiento	14.085.308.360
De Entes Descentralizados	200.000.000
Ingresos por Actividades Propias	13.886.358.815
Ingresos no Tributarios	13.886.358.815
Venta de Bienes y Servicios	13.886.358.815
Otros Ingresos Corrientes	5.105.199.518
Ingresos de la Propiedad	3.681.199.518
Intereses por Dinero en Depósitos	3.175.233.518
Otros Ingresos de la Propiedad	505.966.000
Utilidades por Inversiones en Empresas	70.000.000
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	435.966.000
Otros Ingresos Diversos	1.424.000.000
B. Gastos Corrientes	347.199.045.532
Gastos de Consumo	223.815.606.165
Gastos de Personal	181.487.153.420
Materiales y Suministros	22.823.666.914
Servicios no Personales	19.504.785.831
Otros Gastos Corrientes	123.383.439.367
Transferencias	123.383.439.367
Transferencias Corrientes al Sector Privado	58.161.904.064
Pensiones	922.539.571

Jubilaciones

47.835.809.953

CUENTA AHORRO -INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO**(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2005
Becas Universitarias	5.192.705.723
Aporte Grupos Culturales	237.207.885
Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	3.973.640.932
Transferencias Corrientes al Sector Público	20.529.441
Unidad de Cuidados Intensivos Hospital Universitario de los Andes	583.601
Fundación Rita Camacho	19.945.840
Otras Transferencias Corriente Diversas	65.201.005.862
Asistencia Social al Personal Pensionado	746.109.848
Asistencia Social al Personal Jubilado	47.697.818.915
Pensiones por Vejez, Viudez y Orfandad	4.918.452.720
Transferencias Corrientes Diversas	11.838.624.379
C. Resultado Económico: Ahorro/(Desahorro)	57.304.498.130
II. Cuenta Capital	
A. Recursos de Capital	57.304.498.130
Ahorro en la Cuenta Corriente	57.304.498.130
Venta de Activos Fijos	43.000.000
B. Gastos de Capital	12.279.504.295
Activos Reales	<u>12.008.657.958</u>
Repuestos y Reparaciones Mayores	419.475.400
Adquisición de Maquinarias y Demás Equipos	9.788.939.508
Obras de Infraestructura	622.410.285
Otros Activos Reales	1.177.832.765
Activos Intangibles	<u>70.026.337</u>
Gastos Capitalizables	<u>200.820.000</u>
Transferencias	200.820.000
C. Resultado Financiero: Superávit / (Déficit)	45.067.993.835
III. Cuenta Financiera	
A. Recursos Financieros	46.407.813.835
Activos Financieros	<u>1.339.820.000</u>
Disminución de Cajas y Bancos	1.189.820.000
Recuperación de Préstamos	150.000.000
Superávit Financiero	<u>45.067.993.835</u>
B. Aplicaciones Financieras	46.407.813.835
Activos Financieros	<u>1.195.000.000</u>
Concesión de Préstamos	615.000.000
Adquisición de Inversiones Financieras	580.000.000
Pasivos Financieros	<u>45.212.813.835</u>
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	45.212.813.835
Disminución de Cuentas y Efectos a Pagar	45.150.813.835
Disminución de Otros Pasivos no Circulantes	62.000.000

4.2

GACETA OFICIAL

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXXXII- MES III

Caracas, 13 de Diciembre de 2004

Nº 5.743 Extraordinario

SUMARIO

Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2005

ASAMBLEA NACIONAL

LA ASAMBLEA NACIONAL

En ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 6 del artículo 187 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,

ACUERDA

La siguiente,

LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo I

Del Poder Nacional

Artículo 1. Los montos indicados en esta Ley para los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras, así como el monto total señalado para cada organismo ordenador de compromisos y pagos, constituyen para la República los límites máximos de las autorizaciones para comprometer y causar gastos, a fin de cumplir con las metas previstas y se regirán por los principios y normas básicas contenidos en el Título II de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sin perjuicio de las atribuciones que sobre control externo, la Constitución y las leyes confieren a los órganos de la función contralora. Se considerarán gastos de capital, los previstos en la normativa que a tal efecto dicte la Oficina Nacional de Presupuesto.

La desagregación de los créditos del presupuesto de gastos indicados en esta Ley distribuidos por programas, subprogramas, proyectos, partidas y obras, señalados a

finés informativos para los organismos de la Administración Central, constituirán el límite máximo de las autorizaciones para gastar al Poder Legislativo, al Poder Judicial, al Poder Ciudadano y sus órganos, al Poder Electoral y a la Procuraduría General de la República; en todo caso, estos organismos podrán implantar su propio sistema de modificaciones presupuestarias, para lo cual, deberán solicitar la opinión técnica de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública y de la Oficina Nacional de Presupuesto. Dicho sistema deberá ajustarse a las normas previstas en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, a los fines de su compatibilización con el Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas, a cargo del Ministerio de Finanzas.

Artículo 2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, los organismos ordenadores de compromisos y pagos de la Administración Central y de los órganos con autonomía funcional, referidos en el artículo 51 de la misma Ley, enviarán la programación de la ejecución física y financiera de compromisos y desembolsos de sus presupuestos de gastos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Oficina Nacional del Tesoro, respectivamente, de conformidad con las instrucciones que al efecto se dicten, a excepción de lo correspondiente a sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones para el primer trimestre del año, que se informarán a las citadas Oficinas durante los primeros treinta (30) días continuos de iniciado el ejercicio presupuestario.

Artículo 3. El Ejecutivo Nacional por órgano de la Oficina Nacional de Presupuesto, formalizará ante la Asamblea Nacional las solicitudes de traspaso que los organismos ordenadores de compromisos y pagos efectúen sobre los créditos presupuestarios que le competen aprobar a la Asamblea Nacional; igualmente, tramitará sólo los créditos adicionales que aumenten el monto total del presupuesto de gastos de la República, con indicación del o los organismos afectados y las respectivas imputaciones presupuestarias.

Aquellos créditos adicionales cuya fuente de financiamiento provenga de una reprogramación de la Ley Especial de Endeudamiento, Anual del año respectivo, autorizada por la Asamblea Nacional, no requerirán autorización de dicho órgano para su incorporación en el presupuesto de gastos de la República.

Cuando las modificaciones presupuestarias impliquen incremento del gasto corriente en detrimento del gasto de capital; las mismas deberán ser justificadas por el organismo solicitante ante la Oficina Nacional de Presupuesto, de acuerdo con las instrucciones que ésta dicte, la cual se dirigirá a la Asamblea Nacional con la debida documentación, de conformidad con lo previsto en el primer aparte del artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

La Asamblea Nacional dispondrá de quince (15) días continuos para decidir, contados a partir de la fecha en que se dé cuenta de la solicitud en reunión ordinaria. Si transcurrido este lapso la Asamblea Nacional no se hubiere pronunciado, la solicitud en referencia se considerará aprobada.

Una vez autorizada por la Asamblea Nacional la modificación solicitada, cuando corresponda, el Presidente de la República en Consejo de Ministros, decretará y ordenará su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 4. Los traspasos de gastos corrientes para gastos de capital, se tramitarán y aprobarán de acuerdo a los montos porcentuales y sus niveles autorizatorios previstos

en el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Sobre el Sistema Presupuestario. En todo caso, serán publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo a las instrucciones establecidas por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los organismos ordenadores de compromisos y pagos de la República, deberán enviar a la Asamblea Nacional, copia de las modificaciones presupuestarias aprobadas por estos, en el mismo momento que se remita dicha información a la Oficina Nacional de Presupuesto.

El Jefe de la Oficina Nacional de Presupuesto, remitirá a la Asamblea Nacional durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, copia de los traspasos presupuestarios aprobados por él, en el mes inmediato anterior.

Artículo 5. A los efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos 59, 127 y 139 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, los organismos ordenadores de compromisos y pagos deberán participar los resultados de su ejecución presupuestaria y de su gestión, a la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y a la Oficina Nacional de Presupuesto, conforme a las instrucciones que a tal efecto dicten cada uno de estos organismos en el ámbito de sus competencias, pudiendo ser dictadas conjuntamente. La Oficina Nacional de Presupuesto, deberá remitir dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre, al Presidente de la República, un informe trimestral acumulado de la ejecución presupuestaria del Presupuesto de Gastos de los organismos de la Administración Central, que contenga el resumen a nivel nacional, resumen de cada ministerio, de los Programas y Partidas, comparándola con el Presupuesto, indicando lo comprometido, causado y pagado.

Los organismos ordenadores de compromisos y pagos de la República, remitirán dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre, a las Comisiones Permanentes de Finanzas y de Contraloría de la Asamblea Nacional, un informe trimestral acumulado de los resultados de su ejecución presupuestaria comparándola con el Presupuesto.

Artículo 6. Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos de la República, velarán porque los contratos de servicios básicos, tales como electricidad, gas, agua, telecomunicaciones, correo, aseo urbano y domiciliario, alquileres de edificios y locales, y pagos por condominio, se encuentren suscritos para el 31 de enero de 2005, emitiendo las órdenes de pago correspondientes. Estas órdenes de pago se emitirán de Igual forma, contra facturas de servicios en aquellos casos en que los referidos contratos no se hayan firmado para la fecha señalada y los órganos indicados reciban dichos servicios; en todo caso, los contratos deberán suscribirse para el mes de febrero del mismo año.

El incumplimiento de esta norma dará lugar a la aplicación de las sanciones que al efecto se encuentren previstas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Artículo 7. Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos, deberán cancelar las cotizaciones patronales, de conformidad con la Ley que rija la materia, a través de una orden de pago cuyo monto mensual será aquél que resulte de aplicar el porcentaje correspondiente a los cargos ocupados para el período a cancelar. Los organismos podrán utilizar como monto mensual a pagar, el

señalado en la orden de pago de la nómina al 31 de enero de 2005. La orden de pago deberá señalar el número de la cuenta corriente y nombre de la Institución Financiera, designada para depositar las referidas cotizaciones.

La Contraloría General de la República, a los fines de determinar las responsabilidades a que hubiere lugar, previo el procedimiento de ley, aplicará las sanciones pertinentes a los directores y administradores de las referidas cotizaciones y a los funcionarios que corresponda en los organismos ordenadores de compromisos y pagos, que incumplan con los pagos a que refiere este artículo.

Artículo 8. Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos, deberán cancelar al Fondo Especial de Jubilaciones a que se refiere el artículo 23 de la Ley del Estatuto Sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios o Empleados de la Administración Pública Nacional, de los Estados y de los Municipios; los aportes indicados en el artículo 2 del Reglamento de la Ley antes mencionada a través de una orden de pago cuyo monto mensual será aquel que resulte de aplicar el porcentaje correspondiente a los cargos ocupados para el período a cancelar. Los organismos podrán utilizar como monto mensual a pagar, el señalado en la orden de pago de la nómina al 31 de enero de 2005.

La Contraloría General de la República, aplicará las sanciones de ley a los administradores del Fondo Especial de Jubilaciones y a los funcionarios que corresponda en los organismos ordenadores de compromisos y pagos que incumplan con los pagos y la elaboración de las conciliaciones a que se refiere este artículo.

Cada organismo ordenador de compromisos y pagos emitirá una orden de pago a favor del Fondo de Jubilaciones y Pensiones a que se refiere este artículo, con cargo a los recursos asignados en esta Ley de Presupuesto por aportes patronales al Fondo de Jubilaciones y Pensiones por Obreros, siguiendo el procedimiento en este artículo para los empleados. El referido Fondo, con los recursos provenientes de los aportes y retenciones por obreros, mantendrá registros y cuentas separadas, pudiendo constituir los fideicomisos a que haya lugar.

Artículo 9. Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos a que se refiere el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, que tenga créditos autorizados mediante leyes de endeudamiento y requieran cancelar obligaciones con instrumentos financieros de la deuda pública, deberán contar con la aceptación de los acreedores para la recepción de instrumentos financieros de la deuda pública como medio de cancelación de las obligaciones. Igualmente, dicha aceptación podrá ser solicitada a los acreedores por el Jefe de la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 10. Los créditos presupuestarios asignados a los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos destinados a la adquisición de divisas, compra de bienes y servicios en el exterior o pagos en el exterior, serán entregados por el Ministerio de Finanzas conforme al cronograma conjunto que elaborarán a tales efectos, entre la Oficina Nacional del Tesoro y el respectivo organismo ordenador de compromisos y pagos. Cada organismo ordenador de compromisos y pagos celebrará convenio de fideicomiso con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), en el cual depositará las divisas adquiridas con estos recursos. En dichos convenios se establecerá la programación de entrega de las divisas al respectivo fideicomitente. Si hay dificultades transitorias de Tesorería para cumplir lo dispuesto en este artículo, se podrá financiar con emisión de Letras del Tesoro, con vencimiento al 31 de diciembre del año 2005, de

conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

En caso de que sean emitidas Letras del Tesoro, de acuerdo con lo dispuesto en este artículo, el producto del fideicomiso será entregado por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), al Ministerio de Finanzas, en la medida que se requieran recursos para cubrir las insuficiencias en el servicio de deuda interna que estas Letras causaren.

En caso de no tener necesidad de recurrir a la emisión de Letras del Tesoro o que exista un remanente del producto del fideicomiso después de cubrir los gastos por la colocación de dichas letras, los recursos excedentes así obtenidos por los organismos deberán reintegrarse al Tesoro Nacional, a los efectos de cumplir con lo establecido en los artículos 80 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos, rendirán cuenta de los gastos efectuados con cargos a los referidos fideicomisos, ante las unidades auditoras competentes de los organismos ordenadores de compromisos y pagos de acuerdo a la normativa vigente. Queda entendido que el procedimiento previsto en este artículo no da lugar a incumplir la normativa sobre régimen presupuestario y de control vigente en cuanto sea aplicable, y la reglamentación especial que a tal efecto se dicte.

Artículo 11. Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos a que se refiere el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público que sean responsables de la ejecución presupuestaria con recursos provenientes de operaciones de crédito público, podrán dar inicio a la referida ejecución presupuestaria y cuando corresponda tramitarán los pagos respectivos siempre que dichos recursos estén disponibles en el Tesoro Nacional. A tal efecto, la Oficina Nacional del Tesoro velará por el cumplimiento efectivo de dichos pagos.

Los ministerios y demás organismos ordenadores de compromisos y pagos, deberán emitir las órdenes de pago correspondientes a las transferencias de los entes bajo su adscripción o tutela, que igualmente sean responsables de la ejecución de operaciones de crédito público, de tal forma que se cumpla con lo dispuesto en este artículo.

Los organismos deberán señalar la fuente de financiamiento en las respectivas órdenes de pago, así como en los contratos.

Artículo 12. A los fines de la ejecución de los créditos acordados al Consejo Nacional Electoral en la partida 4.52 "Asignaciones No Distribuidas", presentará al Ejecutivo Nacional, la Distribución General de su presupuesto de gastos, según la desagregación contenida en el Plan Único de Cuentas aplicable a la materia.

El Ejecutivo Nacional decretará y publicará en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, a la referida Distribución General, la cual conformará para el presente Ejercicio Fiscal la discriminación presupuestaria y estadística del presupuesto del mencionado organismo.

El Consejo Nacional Electoral, se abstendrá de realizar compromisos presupuestarios, hasta tanto el Ejecutivo Nacional decrete la Distribución General señalada en este

artículo.

Artículo 13. Previa modificación presupuestaria correspondiente de los créditos presupuestarios del "Programa Social Especial" y para "Cancelación de Compromisos", incluidos en la partida 4.52 "Asignaciones No Distribuidas", del presupuesto de gastos del Ministerio de Finanzas; se faculta al Presidente de la República *en* Consejo de Ministros para asignar los créditos necesarios a los presupuestos de los organismos ordenadores de compromisos y pagos, que permitan alcanzar el objetivo para el cual fueron asignadas dichos créditos presupuestarios.

Capítulo II

De la Administración Descentralizada

Sección Primera

De los Órganos y Entes Descentralizados Funcionalmente Sin Fines Empresariales

Artículo 14. Se consideran como órganos y entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, los institutos autónomos, las personas jurídicas estatales de derecho público, los servicios autónomos sin personalidad jurídica y las fundaciones, asociaciones civiles y demás instituciones constituidas con fondos públicos o dirigidas por algunas de las personas referidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, cuando la totalidad de los aportes presupuestarios en un ejercicio, efectuada por una o varias de las personas referidas en el precitado artículo 6, represente el cincuenta por ciento (50%) o más de su presupuesto o que no realicen actividades de producción de bienes y servicios destinados a la venta.

Artículo 15. Una vez promulgada la Ley de Presupuesto, las máximas autoridades de los órganos y entes contemplados en el artículo anterior, ordenarán ajustar sus respectivos presupuestos, los cuales se convierten en el presupuesto definitivo de cada uno de ellos. En cuanto a los egresos equivaldrá a la respectiva Distribución General del Presupuesto de Gastos, de conformidad con la norma que establece los ajustes al Anteproyecto de Presupuesto contenido en el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Sobre el Sistema Presupuestario, condición sin la cual los organismos ordenadores, de compromisos y pagos deberán abstenerse de emitir las órdenes de pago correspondientes a los aportes previstos en esta Ley, debiendo adecuarlos a los objetivos y metas que sirvieron de fundamento para la formulación de sus respectivos presupuestos.

Artículo 16. A los efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos 59, 127 y 139 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, los organismos ordenadores de compromisos y pagos con los órganos y entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, deberán informar dentro de los veinticinco (25) días continuos siguientes a la conclusión de cada trimestre de los resultados de su ejecución presupuestaria y de su gestión, a las Comisiones Permanentes de Finanzas y de Contraloría de la Asamblea Nacional. Del mismo modo, deberán presentar la mencionada información dentro del mismo lapso, a la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y a la Oficina Nacional de Presupuesto, conforme a las instrucciones que a tal efecto dicten cada uno de estos organismos en el ámbito de sus competencias, pudiendo ser

dictadas conjuntamente. La Oficina Nacional de Presupuesto, deberá remitir dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre, al Presidente de la República, un informe trimestral acumulado de la ejecución presupuestaria del Presupuesto de Gastos de estos organismos, que incluya el resumen de cada uno de los Programas y Partidas, comparándola con el Presupuesto aprobado, indicando lo comprometido, causado y pagado. Así mismo, tales organismos deberán presentar los estados financieros certificados por un contador público debidamente colegiado, dentro del primer trimestre del año siguiente al del cierre de cada ejercicio presupuestario.

Artículo 17. Las modificaciones presupuestarias a los presupuestos de los órganos y entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, se realizarán de acuerdo con las normas contenidas en el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Sobre el Sistema Presupuestario.

Artículo 18. El Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) debe presentar a la consideración y aprobación de la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional, la desagregación del "Programa Cultural Sector Público", por un monto de Siete Mil Millones de Bolívares (Bs. 7.000.000.000,00) y del "Programa Cultural Sector Privado" por un monto de Cuarenta y Siete Mil Millones de Bolívares (Bs. 47.000.000.000,00), antes del 28 de febrero de 2005, acompañado de los resultados de la ejecución físico-financiera de las asignaciones autorizadas por esta Comisión en el Ejercicio Fiscal 2004. La asignación correspondiente al Área Metropolitana no podrá ser superior al Cuarenta por Ciento (40%) del total del programa. El Sesenta por Ciento (60%) restante debe ser distribuido en las regiones del interior del país. En todo caso, en esta desagregación, se debe incorporar una asignación presupuestaria no menor a Seiscientos Millones de Bolívares (Bs. 600.000.000,00) para la Asociación Civil "Orquesta Típica Nacional".

Hasta tanto la Comisión Permanente de Finanzas no apruebe la desagregación de este programa, la Oficina Nacional del Tesoro se abstendrá de dar curso a las órdenes de pago correspondientes.

La Comisión Permanente de Finanzas, dispondrá de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé cuenta la desagregación del "Programa Cultural Sector Público" y del "Programa Cultural Sector Privado", en reunión ordinaria, para pronunciarse al respecto. Si transcurrido este lapso, la Comisión Permanente de Finanzas no se hubiere pronunciado, se considerará aprobada la programación presentada por el Consejo Nacional de la Cultura (CQNAC).

Artículo 19. Los proyectos de presupuestos de los órganos y entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, que no fueron incluidos en el Título III de esta Ley, deberán someterse a la consideración del Presidente de la República en Consejo de Ministros para su aprobación, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con las normas que regulan la formulación de los presupuestos de las Sociedades Mercantiles del Estado y otros entes descentralizados con fines empresariales contenidas en el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público Sobre el Sistema Presupuestario.

El Ejecutivo Nacional, por órgano de la Oficina Nacional de Presupuesto, remitirá a la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la aprobación de los presupuestos previstos en este artículo, una copia del resumen de los documentos presupuestarios que debieron ser incluidos

en el Título III de esta Ley.

Sección Segunda

De las Sociedades Mercantiles del Estado y otros Entes Descentralizados Funcionalmente con Fines Empresariales

Artículo 20. Se registrarán por esta sección las sociedades mercantiles señaladas en los numerales 8 y 9 del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el numeral 2 del artículo 7 de la citada Ley.

Artículo 21. Una vez aprobados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, dentro del lapso establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, los presupuestos de las Sociedades Mercantiles del Estado; la Oficina Nacional de Presupuesto deberá publicar una síntesis de los mismos en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, condición sin la cual estos entes no podrán realizar operaciones de crédito público y los organismos ordenadores de compromisos y pagos deberán abstenerse de emitir las órdenes de pago correspondientes a los aportes previstos en esta Ley.

Artículo 22. A los efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos 59, 127 y 139 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, las Sociedades Mercantiles del Estado, deberán participar los resultados de su ejecución presupuestaria y de su gestión a la Oficina Nacional de Presupuesto, Oficina Nacional de Contabilidad Pública y a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, conforme a las instrucciones dictadas por éstas. Así mismo, deberán presentar a la Oficina Nacional de Presupuesto, los estados financieros certificados por un contador público debidamente colegiado, dentro del primer trimestre del año siguiente al del cierre de cada ejercicio presupuestario.

Dichas sociedades remitirán, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes al vencimiento de cada semestre, a las Comisiones Permanentes de Finanzas y de Contraloría de la Asamblea Nacional, un informe semestral acumulado de su gestión presupuestaria a nivel de Partidas, comparándola con el Presupuesto.

Artículo 23. Las Sociedades Mercantiles del Estado, que no hayan diseñado y establecido su propio sistema de modificaciones presupuestarias, previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; se registrarán por las instrucciones que a tales efectos dicte mediante Providencia, la Oficina Nacional de Presupuesto.

DISPOSICIONES COMUNES

Artículo 24. Todos los organismos del sector público encargados de la ejecución de los programas, proyectos y obras contempladas en la Ley Especial de Endeudamiento Anual, deberán presentar en el lapso de treinta (30) días continuos siguientes al final de cada trimestre, a la Contraloría General de la República, a las Comisiones Permanentes de Finanzas y de Contraloría de la Asamblea Nacional, al Ministerio de Planificación y Desarrollo y a la Oficina Nacional de Presupuesto, un informe trimestral sobre la ejecución física y financiera de las inversiones correspondientes, incluyendo la justificación de las diferencias *entre* la ejecución programada y la

realizada. La Oficina Nacional del Tesoro se abstendrá de tramitar las órdenes de pago por el incumplimiento de la presente norma.

Los responsables en los entes públicos que no remitan la información a que se refiere este artículo serán sancionados por la Contraloría General de la República, con la multa establecida en el artículo 94 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema del Control Fiscal.

Artículo 25. Los sistemas de modificaciones presupuestarias, contenidos en los manuales de procedimientos, y reprogramaciones de la ejecución del presupuesto de las sociedades mercantiles del Estado, deben ser aprobados por la Oficina Nacional de Presupuesto previa opinión del organismo de adscripción o de tutela. Si la Oficina Nacional de Presupuesto no se pronuncia en el término de treinta (30) días hábiles, el sistema propuesto se considerará aprobado.

Artículo 26. La constitución de sociedades mercantiles, la suscripción o venta de acciones y la incorporación de nuevos accionistas del sector público, por los organismos del gobierno central, los institutos autónomos y empresas del Estado, así como las fundaciones y asociaciones civiles de carácter público a que se refiere el numeral 10 del artículo 6 de la ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, requerirán la autorización de la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional, excepto cuando estén enmarcadas en procesos de privatización, caso en el cual será aplicable el procedimiento previsto en la Ley de Privatización. Los organismos de adscripción o de tutela correspondientes, deberán tramitar la solicitud acompañada de la exposición de motivos que justifique la operación a realizar, y de los estados financieros básicos de los tres (3) últimos años, cuando sea el caso, a través de la Oficina Nacional de Presupuesto.

La Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional dispondrá de quince (15) días continuos para decidir, contados a partir de la fecha en que se dé cuenta de la solicitud en reunión ordinaria de la Comisión. Si transcurrido este lapso La Comisión Permanente de Finanzas no se hubiere pronunciado, la solicitud en referencia se considerará aprobada.

Se exceptúa de la autorización establecida en este artículo, a Petróleos de Venezuela y sus Filiales (PDVSA), al Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR), al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), al Banco Industrial de Venezuela (BIV), al Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (BANAHP), al Banco Central de Venezuela (BCV), al Banco de Comercio Exterior (BANCOEX), a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG); los cuales se sujetarán a lo dispuesto ,en las leyes y decretos que rigen sus actividades. No obstante, cuando estos organismos tengan créditos autorizados en esta Ley, deberán informar, previamente a la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional de todas las operaciones que estimen efectuar en relación con la constitución de sociedades y suscripción o venta de acciones.

Artículo 27. Los organismos y entes comprendidos en los numerales 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, así como los servicios autónomos sin personalidad jurídica, deberán informar al correspondiente ministerio de adscripción o de tutela, los contratos celebrados con organismos gubernamentales para la recepción de los servicios básicos por electricidad, gas, agua, aseo urbano y domiciliario, alquiler de edificios y locales y pagos de condominio, de conformidad con la Ley que establece el Régimen para la Conciliación, Compensación y Pagos de Deudas entre Organismos Gubernamentales y

entre éstos y los Estados o los Municipios, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.800 de fecha 20 de septiembre de 1975, así como los pagos que se hagan en cumplimiento de los respectivos contratos; del mismo modo, deberán informar al correspondiente ministerio de adscripción o de tutela, el monto anual que estime cancelar a las empresas privadas por concepto de los servicios básicos de electricidad, telecomunicaciones, agua y aseo urbano y domiciliario.

Dichos entes remitirán en el mes de enero, la referida información, acompañada de la autorización correspondiente para que las empresas prestadoras de los servicios antes indicados, cobren la orden de pago que emitirá el ministerio de adscripción o de tutela, con cargo a la transferencia asignada al respectivo organismo en esta Ley.

Si a los treinta y un (31) del mes de julio, los organismos receptores de los servicios básicos señalados en el encabezamiento de este artículo, no han informado a su correspondiente ministerio de adscripción o de tutela de la celebración de los contratos y la cancelación de los servicios convenidos, el ministerio de adscripción o de tutela, se abstendrá de emitir la orden de pago de la transferencia correspondiente, hasta tanto reciba la información de los contratos suscritos o de los pagos efectuados para cancelar el servicio recibido.

Los órganos y entes receptores de los servicios en referencia, incluidos aquellos que contraten a empresas privadas, establecerán en los respectivos contratos que al 30 de noviembre, conciliarán el monto cancelado y el real, igualmente preverán que si resultare un saldo deudor, tramitarán su pago dentro del mes siguiente, y que en caso contrario, en el mismo lapso, exigirán el reintegro o atribuirán el saldo al pago de la obligación en el mes siguiente.

La Contraloría General de la República, aplicará las sanciones legales a los directores y administradores que incumplan con lo previsto en este artículo.

Artículo 28. En el mes de enero, los organismos y entes comprendidos en los numerales 6, 7, 8, 9 Y 10 del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, así como los servicios autónomos sin personalidad jurídica, deberán informar al correspondiente ministerio de adscripción o de tutela, el monto anual que estimen cancelar por concepto de cotizaciones patronales, de conformidad con la Ley que rija la materia. Así mismo, remitirán la autorización correspondiente para que el ministerio de adscripción o de tutela, con cargo a la transferencia asignada a respectivo organismo en esta Ley, emita la orden de pago autorizada, con instrucciones de ser depositada en la cuenta que a tal efecto sea designada para depositar las citadas cotizaciones.

Al 30 de noviembre los organismos destinatarios de las órdenes conciliarán el monto cancelado y el real. Si resultare un saldo deudor tramitarán su pago dentro del mes siguiente; en caso contrario y en el mismo lapso, exigirán el reintegro, o bien el saldo será asignado al pago de la obligación en el mes siguiente.

La Contraloría General de la República, aplicará las sanciones legales a los administradores que incumplan con lo previsto en este artículo.

Artículo 29. En el mes de enero, los organismos y entes comprendidos en los numerales 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, así como los servicios autónomos sin personalidad jurídica, deberán informar al correspondiente ministerio de adscripción o de tutela, el monto anual que estimen cancelar por concepto de cotizaciones patronales al Fondo

Especial de Jubilaciones, a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Estatuto Sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios o Empleados de la Administración Pública Nacional, de los Estados y de los Municipios por concepto de los aportes indicados en el artículo 2 del Reglamento de la citada Ley. Así mismo, remitirán la autorización correspondiente para que el referido Fondo Especial de Jubilaciones cobre la orden de pago que emitirá el ministerio de adscripción o de tutela con cargo a la transferencia asignada al respectivo organismo en esta Ley.

Al 30 de noviembre, los organismos señalados en el presente artículo conciliarán el monto cancelado y el real. Si resultare un saldo deudor, tramitaran su pago dentro del mes siguiente; en caso contrario y en el mismo lapso, exigirán el reintegro, o bien, el saldo será asignado al pago de la obligación en el mes siguiente.

La Contraloría General de la República, aplicará las sanciones legales a los administradores que incumplan con lo previsto en este artículo.

Capítulo III

De los Estados, del Distrito Metropolitano de Caracas, de los Distritos y de los Municipios

Artículo 30. Sin perjuicio a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, los Gobernadores de Estado, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Caracas, así como los Alcaldes de los Distritos y Municipios, enviarán directamente al Ministerio del Interior y Justicia y a la Oficina Nacional de Presupuesto dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al fin de cada trimestre, las modificaciones presupuestarias aprobadas, así como un informe sobre su ejecución presupuestaria, de conformidad con las disposiciones técnicas que dicte la Oficina Nacional de Presupuesto. En dicha información deberán distinguirse los créditos comprometidos y causados por las entidades federales para la ejecución de planes en coordinación con los organismos nacionales para cumplir con lo previsto en la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público. Así mismo, deberá reflejar la información sobre ejecución de los programas financiados con los recursos provenientes de la Ley de Asignaciones Económicas y Especiales para los Estados y el Distrito Metropolitano de Caracas Derivadas de Minas e Hidrocarburos y los provenientes de la Ley que crea el Fondo. Intergubernamental para la Descentralización.

Artículo 31. Los Gobernadores de Estado y el Alcalde del Distrito Metropolitano de Caracas enviarán al Ministerio de Salud y Desarrollo Social dentro de los treinta (30) días continuos siguientes al final de cada trimestre, un informe sobre las transferencias que reciban, que contendrá la ejecución física y financiera correspondiente al sector salud y desarrollo social. En dicha información deberán distinguirse los créditos comprometidos, causados y pagados por las entidades federales para el cumplimiento y ejecución de los planes de salud y desarrollo social elaborados coordinadamente con el Ministerio mencionado. Queda sujeto al cumplimiento de la obligación prevista en este artículo, la entrega de los dozavos correspondientes a los recursos asignados a los Estados que les fueron transferidas mediante convenio, competencias en materia de salud y desarrollo social.

Capítulo IV

Otras Disposiciones

Artículo 32. Los organismos y entes de la Administración Pública Nacional, con créditos asignados en esta Ley, están obligados a depositar los recursos no utilizados durante la ejecución de sus presupuestos en las instituciones financieras reguladas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, así como en leyes especiales, en cuentas a nombre de dichas instituciones.

Los responsables del manejo de fondos en avance de los órganos y entes referidos en este artículo, deberán tener en las cuentas corrientes, recursos no utilizados inferiores al treinta por ciento (30%) del monto total depositado en dichas cuentas, y el remanente deberá ser depositado en una cuenta especial a su nombre en el Banco Central de Venezuela, en la medida, en que no retrase, interfiera o impida la ejecución física de los programas y actividades, ni el pago oportuno de sus compromisos.

En los casos que se produzcan rendimientos, los organismos de la Administración Central deberán reintegrarlos al Tesoro. Los entes centralizados, podrán capitalizar los rendimientos obtenidos o disponer de los mismos, de conformidad con las previsiones legales y demás normas sobre la materia.

Los organismos de la Administración Central y los órganos y entes de la administración descentralizada, quedan obligados a informar en los diez (10) días continuos siguientes al final de cada mes, sobre las condiciones de las colocaciones, sus rendimientos y su utilización a la Oficina Nacional del Tesoro y a la Oficina Nacional de Presupuesto.

La Oficina Nacional del Tesoro, se abstendrá de dar curso a las órdenes de pago de los organismos que no cumplan con esta obligación, debiendo exigir la aplicación de los requisitos de las órdenes de pago de avances contenidos en el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Sobre el Sistema Presupuesto.

Artículo 33. Las máximas autoridades de los organismos ordenadores de compromisos y pagos sujetos a la presente Ley, no podrán aprobar nuevas escalas de sueldos y salarios, ni suscribir contrataciones colectivas o sectoriales según el caso, sin la certificación expedida por la oficina Nacional de Presupuesto, en la cual conste que cuenten con recursos presupuestarios para su cumplimiento.

Los órganos y entes que soliciten al Presidente de la República en Consejo de Ministros la autorización de escalas especiales, de conformidad con la norma que rige la materia, deberán acompañar a su solicitud, como requisito indispensable para la aprobación, una certificación expedida por la Oficina Nacional de Presupuesto, donde conste que cuentan con créditos presupuestarios para su implantación.

Igualmente, los directorios, máximas autoridades o quienes representen acciones o participaciones del Estado en entes descentralizados con o sin fines empresariales, no podrán suscribir contrataciones colectivas o sectoriales según el caso, sin la certificación expedida por la Oficina Nacional de Presupuesto, en la cual conste que cuentan con recursos presupuestarios para su cumplimiento.

En todo caso, las convenciones colectivas que envuelvan erogaciones que afecten a

otros ejercicios presupuestarios además del vigente, deberán ser aprobadas por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, de conformidad con el artículo 527 de la Ley Orgánica del Trabajo.

La Contraloría General de la República, aplicará las sanciones legales a los directores y administradores que incumplan con lo previsto en este artículo.

Artículo 34. De conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 62 de la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.999, de fecha 11 de agosto de 2004, la cuota del Impuesto al Valor Agregado, durante el Ejercicio Fiscal año 2005, será del quince por ciento (15%), sin perjuicio de lo establecido en los artículos 61 y 63 de la referida ley, salvo en los casos de las importaciones y ventas de bienes y las prestaciones de servicios, efectuadas en el territorio del Puerto Libre del Estado Nueva Esparta, en la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná del Estado Falcón, en la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida en el Puerto Libre de Santa Elena de Uairén y en la Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios Atuja (ZOFRAT), de conformidad con lo establecido en su Ley de creación; los cuales están exentos del mencionado impuesto. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley que crea el Fondo Intergubernamental para la Descentralización, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.066 de fecha 30 de octubre de 2000, se destinará a dicho Fondo un porcentaje no inferior al quince por ciento (15%) del monto recaudado por concepto de este impuesto.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 48 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.323 de fecha 13 de noviembre de 2001, la alícuota de Impuestos de Consumo General durante el Ejercicio Fiscal 2005, será del treinta por ciento (30%).

Artículo 35. Las denominaciones de los organismos ordenadores de compromisos y pagos que se creen o modifiquen por aplicación de los instrumentos jurídicos que entren en vigencia, se entenderán adecuadas a esta Ley. En tal sentido, se faculta al Ejecutivo Nacional por órgano de la Oficina Nacional de Presupuesto, para realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes, aún aquellas que aumenten los conceptos señalados en el artículo 1 de esta Ley, sin aumentar el límite máximo del total del gasto autorizado en la misma.

4.3

BOLETÍN ESTADÍSTICO



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

BOLETÍN ESTADÍSTICO 22

AÑOS 1995 - 2004



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LÉSTER RODRÍGUEZ HERRERA
RECTOR**

**HUMBERTO RUIZ
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**MARIO BONUCCI R.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**NANCY RIVAS DE PRADO
SECRETARIA**



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECTOR

Jesús Alberto Calderón Vielma

COORDINADORES

Ramón Prieto Contreras

Daniel Cobos Rojas

COMPILACIÓN Y EDICIÓN

Dominique Glad Masson



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

PRESENTACIÓN

El BOLETÍN ESTADÍSTICO es una publicación que tiene como propósito ofrecer, a los distintos actores de la comunidad universitaria y demás instituciones del país, información de la Universidad de Los Andes.

El boletín no se pudo publicar en los dos últimos años por encontrarse las fuentes más importantes de los datos en procesos de cambio. Estos inconvenientes ya solventados, vuelve a salir esta publicación en su presentación acostumbrada y con la información estadística actualizada hasta el año 2004. Al contenido de este volumen se le han agregado nuevos indicadores con la finalidad de obtener una mayor ilustración de algunas de las relaciones existentes entre los datos. De este modo, se espera que las mejoras incluidas sean de mayor utilidad, pues es el objetivo ofrecer cada vez un mejor producto.

La D.S.I.A. agradece altamente la colaboración prestada por las distintas dependencias universitarias, en relación con el suministro de datos e información, sin la cual no hubiese sido posible la elaboración de este vigésimo segundo boletín. Sin embargo, se ha decidido no publicar la información relacionada con bibliotecas por no haber recibido información útil al respecto. Igualmente, seguimos en la espera de los datos de admisión estudiantil.

Toda crítica o sugerencia que tengan a bien hacerle llegar a la D.S.I.A. los distintos usuarios del BOLETÍN ESTADÍSTICO será grandemente apreciada.

Hemos procurado constatar hasta donde nos fue posible, los datos recibidos, sin embargo, aclaramos que en cada caso, éstos son responsabilidad exclusiva de la fuente.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN NACIONAL

CUADROS N° 1-A Y 1-B

Universidades Nacionales: Distribución del aporte ordinario del Ejecutivo Nacional y participación porcentual de cada una. Años 1995 a 1999 Y 2000 a 2004. (Cifras absolutas).

GRÁFICOS N° 1 Y 2

Evolución del Presupuesto Aprobado de las Universidades Nacionales, a precios corrientes y constantes. Relación Presupuesto Universidad de Los Andes / Presupuesto Universidades Nacionales Años 1995 a 2004 (Cifras absolutas y porcentuales).

CUADRO N° 2 y GRÁFICOS N° 3 Y 4

Aportes ordinario y extraordinario del Ejecutivo Nacional a las Universidades Nacionales y a la Universidad de Los Andes. Años 1997 a 2004.

CUADRO N° 3 y GRÁFICO N° 5

Créditos adicionales asignados al Sector Universitario y a la Universidad de Los Andes

INFORMACIÓN INTERNA

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Glosario de términos presupuestarios

CUADRO N° 4 y GRÁFICOS N° 6 Y 7

Montos totales de presupuesto y sus diferencias. Relaciones entre presupuesto aprobado y asignado y entre

presupuestos ejecutado y asignado. Años 1994 a 2005.

CUADROS N° 5-1 A 5-4

Presupuestos aprobado, asignado y ejecutado por programas en la Universidad de Los Andes. Cifras absolutas y porcentuales. Años 1995 a 2005

1
2 - 3

4

5

6

7

8

9 - 13

14

15 - 18



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

CUADROS N° 6-1 A 6-4	19 - 22
Presupuestos aprobado, asignado y ejecutado por partidas del gasto en la Universidad de Los Andes. Cifras absolutas y porcentuales. Años 1995 a 2005.	
CUADROS N° 7- A A 7-B	23- 24
Presupuesto asignado por partidas del gasto a precios corrientes y constantes (Año base 1984 = 100) . Años 1995 a 2004.	
CUADRO N° 8	25
Crédito adicional: Años 1995-2004. Crédito adicional aprobado por conceptos: Años 2002 a 2003.	
CUADROS N° 9-1 A 9-3	26 - 28
Comportamiento de los ingresos de la Universidad de Los Andes: Años 2002 a 2004.	
CUADRO N° 10	29
Ingresos propios por concepto recaudados por la Universidad de los Andes: Años 1995 a 2004.	
GRÁFICOS N° 8 A 11	30
Evolución de la tasa de ingresos propios. Años 1995-2004	
Ingresos propios causados por concepto: Años 2002 a 2004.	
CUADROS N° 11-1 al 11-2	31- 32
Normas del C,N.U. Aporte del Ejecutivo Nacional a la Universidad de Los Andes: cifras absolutas. Porcentaje global del ejecutivo Nacional: cifras porcentuales: Años 1998 a 2004.	
CUADROS N° 12-1 al 12-3	33 - 38
Balance general de la Universidad de Los Andes. Años 2002 a 2004	
CUADROS N° 13-1 al 13-3	39 - 44
Relación de ingresos y egresos de la Universidad de Los Andes: Años 2002 a 2004	
PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	45
Glosario de términos de personal.	46 - 48
CUADRO N° 14 Y GRÁFICO N° 12	49
Personal Docente y de Investigación activo según condición jurídica. Personal docente jubilado y pensionado. Años 1995 a 2004	



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

CUADROS N° 15-1 A 15-3; GRÁFICOS N° 13 A 15	50 – 52
Personal Docente y de Investigación activo y no activo por dependencia, según condición jurídica. Años 2002 a 2004	
CUADROS N° 16-1 A 16-3; GRÁFICOS N° 16 A 20	53 – 55
Personal Docente y de Investigación activo, ordinario activo y contratado activo por dedicación. Años 2002 a 2004	
CUADROS N° 17-1 A 17-3; GRÁFICOS N° 21 A 23	56 – 58
Personal Docente y de Investigación activo, ordinario activo y contratado activo por categoría. Años 2002 a 2004.	
CUADROS 18-1 A 18-3	59 – 67
Personal Docente y de Investigación activo por dependencia según dedicación y categoría. Años 2002 a 2004.	
CUADRO 19-1 A 19-3; GRÁFICOS N° 24 A 26	68- 70
Personal Docente y de Investigación ingresado como ordinario o contratado y personal docente y de investigación jubilado y pensionado en los años 2002 a 2004.	
CUADRO N° 20 Y GRÁFICO 27	71
Personal Docente y de Investigación activo con estudios de postgrado por dependencia. Años 2000 - 2004.	
GRÁFICOS N° 28 A 30	72
Perfil del Personal Docente y de Investigación activo y jubilado. Año 2004.	
CUADRO N° 21	73
Personal no docente ordinario, contratado, jubilado y pensionado, según tipo de personal. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas.	
GRÁFICOS N° 31 a 36	74
Evolución del personal no docente entre 1995 y 2004.	
CUADROS N° 22-1 AL 22-3	75 – 86
Personal no docente activo y no activo por dependencia, según tipo de personal. Años 2002 a 2004.	
CUADRO N° 23 Y GRÁFICO N° 37	87
Evolución de los indicadores de personal. Años 1999 a 2004.	



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

CUADRO N° 24

Personal no académico por programas. Años 2002 a 2004.

88

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

89

Glosario de términos.

90 - 92

Matrícula estudiantil

93

GRÁFICOS N° 38 Y 39

94

Evolución de la Matrícula Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Los Andes. Años 1995 a 2004.

Distribución de la matrícula por facultad y núcleo, años 2002 a 2004.

GRÁFICO N° 40

95

Matrícula Estudiantil de Pregrado inicial y depurada. Años 1996 a 2004

CUADROS N° 25-1 A 33-2

96 - 139

Matrícula de pregrado por conceptos. Matrícula inicial y egresada. Semestres A-2002, B-2002, U-2002, A-2003, B-2003, U-2003, A-2004, B-2004 y U-2004.

CUADRO N° 34 Y GRÁFICO N° 41

140

Matrícula estudiantil de postgrado por facultades. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas.

CUADROS N° 35-A AL 35-F

141 - 146

Matrícula de postgrado de la Universidad de Los Andes. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas.

EGRESO ESTUDIANTIL

147

CUADRO N° 36 Y GRÁFICO N° 42

148

Títulos de pregrado otorgados por facultad o núcleo. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas.

CUADRO N° 37-1 A 37-2

149 - 150

Títulos de pregrado otorgados por carrera. Años 1995 a 2004.

CUADRO N° 38 Y GRÁFICO N° 43

151

Títulos de postgrado por facultad o núcleo. Años 1995 a 2004.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

CUADROS N° 39-A AL 39-E

152 - 156

Títulos de postgrado otorgados por programa. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas. Años 1995 a 2004.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

CUADRO N° 40 Y GRÁFICO N° 44

157

Asignación presupuestaria para los servicios estudiantiles. Distribución del aporte del Ejecutivo Nacional. Años 1996 a 2004.

158

CUADRO N° 41 Y GRÁFICO N° 45

159

Resumen de montos de becas otorgadas, a precios corrientes y constantes. Años 1996 a 2003.

CUADRO N° 42-1 AL 42-3

160- 162

Resumen de cantidades y montos de becas otorgadas. Años 2002 a 2004.

INVESTIGACIÓN

163

CUADRO N° 43 Y GRÁFICOS N° 46 A 48

164

Tasa de asignación presupuestaria para la investigación. Años 1995 a 2004.

CUADRO N° 44 Y GRÁFICO N° 49

165

Índice nacional de Programa de Promoción al Investigador (PPI). Años 1991 – 2004.

CUADRO N° 45 Y GRÁFICOS N° 50 A 51

166

Índice institucional de Programa de Promoción al Investigador (PPI). I. Años 1991 – 2004.

CUADRO N° 46 Y GRÁFICO N° 52

167

Asignación presupuestaria de la Universidad de Los Andes al C.D.C.H.T. y su distribución porcentual. Años 1995 – 2004.

CUADRO N° 47

168

Proyectos financiados por el C.D.C.H.T. Años 1995 a 2004. Cifras absolutas.

GRÁFICOS N° 53 A 54

169

Proyectos financiados por el C.D.C.H.T. Años 1995 a 2004.

CUADRO N° 48 Y GRÁFICO N° 55

170

Tasa de proyectos concluidos. Años 1995 a 2004.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

INFORMACIÓN ADICIONAL	171
CUADROS N° 49-A AL 49-I	172 – 180
Edificaciones propias de la Universidad de los Andes actualizadas a diciembre de 2004.	
CUADRO N° 50 Y GRÁFICO N° 56	181
Indicador: Gasto por estudiante. Años 1996-2004	
CUADRO N° 51 Y GRÁFICO N° 57	182
Indicador: Número de estudiantes por profesor. Años 1996-2004	
CUADRO N° 52 Y GRÁFICO N° 58	183
Indicador: Relación Ingreso / Egreso en los estudios de Pregrado. Años 1995-2004	
CUADRO N° 53 Y GRÁFICO N° 59	184
Indicador: Índice de incorporación estudiantil de pregrado. Años 1996-2004	
CUADRO N° 54 Y GRÁFICO N° 60	185
Indicador: Índice de incorporación estudiantil de postgrado. Años 1996- 2004	
CUADRO N° 55 Y GRÁFICO N° 61	186
Indicador: Índice de retiro estudiantil de pregrado. Años 1996-2004	
CUADRO N° 56 Y GRÁFICO N° 62	187
Indicador: Índice de retiro estudiantil de postgrado. Años 1996-2004	
CUADRO N° 57 Y GRÁFICO N° 63	188
Indicador: Tasa bruta de graduación de pregrado. Años 1996-2004	
CUADRO N° 58 Y GRÁFICO N° 64	189
Indicador: Tasa bruta de graduación de postgrado. Años 1996-2004	
CUADRO N° 59 Y GRÁFICO N° 65	190
Gasto por profesor activo a tiempo completo equivalente. Años 1995-2004	



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

INFORMACIÓN NACIONAL

AÑOS	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%
UNIVERSIDADES										
U. Central	36.759.983.177	21,0	57.759.163.176	21,9	67.326.750.000	20,3	106.810.926.899	19,7	139.568.494.908	19,7
U. de Los Andes	20.988.809.946	12,0	34.210.853.231	13,0	39.569.130.000	12,0	63.949.709.040	11,8	83.178.016.626	11,7
U. del Zulia	22.128.845.414	12,7	33.205.426.181	12,6	42.419.830.000	12,8	66.363.574.847	12,3	91.407.955.100	12,9
U. De Carabobo	18.605.252.859	10,7	28.801.740.000	10,9	35.032.870.000	10,6	58.963.125.546	10,9	75.256.333.866	10,6
U. De Oriente	15.115.965.846	8,7	22.341.343.650	8,5	26.893.360.000	8,1	44.106.896.500	8,1	57.114.516.841	8,0
U. Centro Occidental L.A.	8.856.513.332	5,1	12.510.799.717	4,7	16.071.520.000	4,9	26.268.848.751	4,9	35.456.787.013	5,0
U. Simón Bolívar	9.025.377.502	5,2	13.974.005.930	5,3	17.023.200.000	5,1	30.015.313.618	5,5	40.463.318.437	5,7
U. Nac. Exp. Simón Rodríguez	3.792.985.761	2,2	5.684.380.000	2,2	7.355.190.000	2,2	13.106.256.077	2,4	17.810.515.581	2,5
U. Nac. Del Táchira	2.821.721.003	1,6	4.236.000.000	1,6	5.184.800.000	1,6	8.463.223.974	1,6	11.182.116.146	1,6
U. Nac. Exp. De los Llanos E. Z.	3.721.250.935	2,1	5.578.993.459	2,1	7.593.660.000	2,3	12.442.878.831	2,3	16.209.808.737	2,3
U. Nacional Abierta	4.029.306.625	2,3	S/I	S/I	7.255.200.000	2,2	10.715.140.119	2,0	14.885.421.361	2,1
U. Nac. Exp. Francisco de Miranda	2.558.888.453	1,5	4.233.560.902	1,6	4.690.440.000	1,4	8.788.922.681	1,6	11.693.510.834	1,7
U. Nac. Exp. Rómulo Gallegos	1.748.183.579	1,0	2.561.562.266	1,0	3.096.340.000	0,9	5.584.062.589	1,0	8.155.666.650	1,2
U. Nac. Exp. De Guayana	1.622.730.918	0,9	2.540.191.190	1,0	3.016.200.000	0,9	5.058.980.440	0,9	6.988.509.533	1,0
U. Nac. Exp. Rafael María Baralt	1.649.799.864	0,9	2.733.000.767	1,0	3.264.790.000	1,0	5.598.745.716	1,0	7.542.594.952	1,1
U. Pedagógica Exp. Libertador	16.309.483.661	9,3	25.633.299.928	9,7	31.494.880.000	9,5	50.149.120.154	9,3	63.873.805.044	9,0
U. Nac. Exp. A. José de Sucre	4.949.681.353	2,8	7.623.116.062	2,9	9.383.560.000	2,8	16.033.985.503	3,0	20.780.318.167	2,9
Gastos centralizados Of. Tec. OPSU					4.405.290.000	1,3	9.146.824.715	1,7	8.391.710.204	1,2
TOTAL	174.684.780.228	100,0	263.627.436.459	100,0	331.077.010.000	100,0	541.566.536.000	100,0	709.959.400.000	100,0

NOTA: S/I: Sin Información

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto

UNIVERSIDADES	AÑOS	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
U. Central		208.049.218.876	18,77	284.286.630.410	18,09	294.550.015.986	18,08	374.761.337.348	17,34	459.662.724.513	16,54
U. de Los Andes		128.885.795.323	11,63	172.186.809.211	10,95	189.506.812.456	11,63	252.683.827.489	11,69	315.900.374.788	11,36
U. del Zulia		139.384.063.066	12,57	193.813.218.937	12,33	206.541.418.384	12,68	267.606.666.249	12,38	336.258.504.000	12,10
U. de Carabobo		120.847.223.866	10,90	170.735.793.130	10,86	182.413.617.769	11,20	246.750.066.956	11,41	303.992.352.900	10,94
U. de Oriente		91.697.526.509	8,27	128.047.365.314	8,15	137.887.472.225	8,47	186.459.534.004	8,63	258.887.597.280	9,31
U. Centro Occ. Lizandro Alvarado		54.889.493.105	4,95	77.678.982.332	4,94	80.688.444.914	4,95	104.428.609.948	4,83	134.144.848.219	4,83
U. Simón Bolívar		62.789.700.294	5,66	82.131.469.595	5,23	87.923.792.199	5,40	121.679.109.496	5,63	151.574.527.192	5,45
U. Nacional Exp. Simón Rodríguez		28.355.329.146	2,56	42.858.938.845	2,73	44.986.097.322	2,76	59.065.482.422	2,73	85.408.162.250	3,07
U. Nac. Exp. del Táchira		16.219.367.389	1,46	23.891.445.762	1,52	26.299.203.247	1,61	33.952.036.372	1,57	44.434.269.241	1,60
U. Nac. Exp. de los Llanos Ezequiel Zamora		24.864.132.690	2,24	37.543.902.020	2,39	41.386.029.891	2,54	54.905.971.541	2,54	69.497.116.399	2,50
U. Nacional Abierta		21.687.703.462	1,96	31.394.507.981	2,00	35.037.243.544	2,15	46.111.967.923	2,23	63.762.187.561	2,29
U. Nac. Exp. Francisco de Miranda		17.339.282.223	1,56	27.901.101.028	1,78	31.420.768.293	1,93	40.080.094.158	1,85	52.433.009.216	1,89
U. Nac. Exp. Rómulo Gallegos		11.796.786.514	1,06	17.982.207.181	1,14	20.745.538.406	1,27	26.047.946.130	1,20	33.630.097.886	1,21
U. Nac. Exp. de Guayana		10.254.620.099	0,93	14.463.589.065	0,92	15.530.283.595	0,95	24.026.689.317	1,11	33.345.975.672	1,20
U. Nac. Exp. Rafael María Baralt		11.902.252.361	1,07	18.477.297.166	1,18	20.383.883.479	1,25	25.644.055.528	1,19	34.858.121.374	1,25
U. Pedagógica Exp. Libertador		101.119.616.319	9,12	138.990.488.817	8,84	144.156.417.507	8,85	201.801.241.223	9,34	251.574.350.064	9,41
U. Nac. Exp. Antonio José de Sucre		32.931.988.758	2,97	46.604.645.975	2,97	50.405.938.498	3,09	66.355.229.162	3,16	86.463.602.429	3,11
U. Exp. de Yaracuy		0	0,00	2.479.865.826	0,16	2.753.200.320	0,17	3.789.393.584	0,18	7.807.662.135	0,28
U. Exp. de la Fuerza Armada		0	0,00	4.496.463.998	0,29	5.360.086.038	0,33	7.647.705.186	0,35	12.947.891.095	0,47
U. Exp. Sur del Lago		0	0,00	4.618.234.288	0,29	4.813.400.595	0,30	6.992.448.078	0,32	9.426.507.038	0,34
U. Marítima del Caribe		0	0,00	4.800.000.000	0,31	5.018.051.082	0,31	6.940.435.199	0,32	13.777.741.763	0,50
U. Bolivariana de Venezuela		-	-	-	-	-	-	-	-	10.000.000.000	0,36
CIDIAT - ULA		0	0,00	1.024.000.000	0,07	1.100.410.285	0,07	-	0,00	-	
Gastos Centralizados OFC.TEC.OPSU		25.421.700.000	2,29		2,89		0,00	-	0,00	-	
TOTAL		1.108.435.800.000	100	1.571.767.600.000	100	1.628.908.126.035	100	2.161.729.849.313	100,00	2.779.787.523.015	100,00

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



GRÁFICO 1: PRESUPUESTO APROBADO PARA LAS UNIVERSIDADES NACIONALES: A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES AÑOS 1995 - 2004

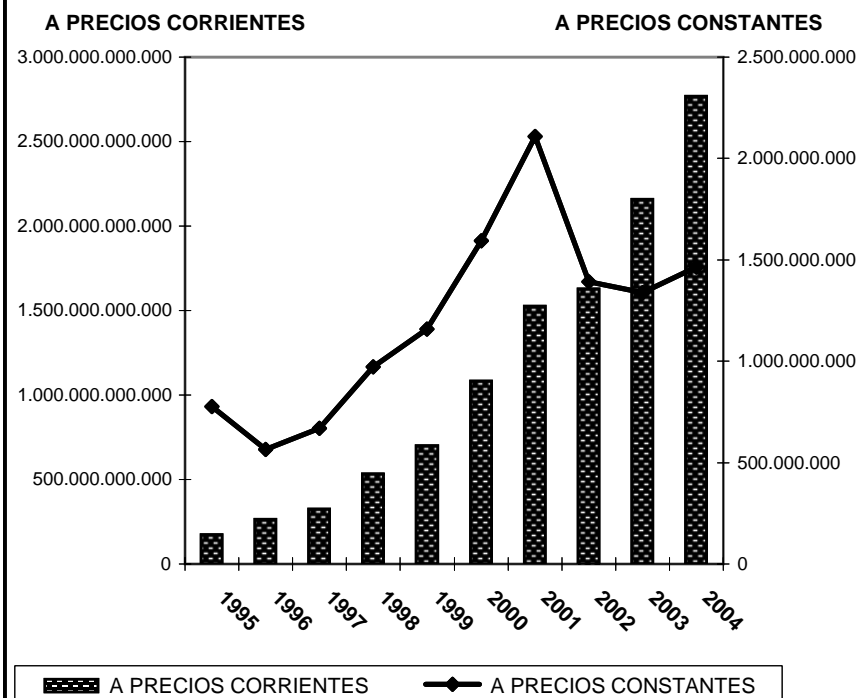
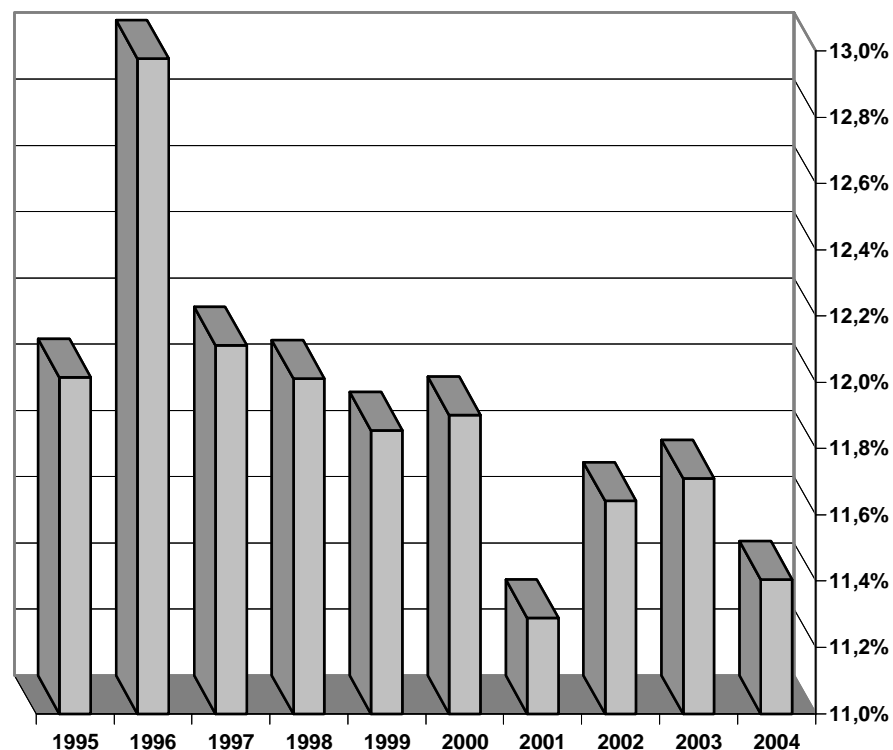


GRÁFICO 2: PRESUPUESTO U.L.A. / PRESUPUESTO UNIV. NACIONALES EVOLUCIÓN ENTRE 1995 Y 2004



FUENTE: Cuadros Nros 1 y 2.



CONCEPTOS	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Aporte ordinario	331.077.010.000	54,5	541.566.536.000	85,5	709.959.400.000	76,0	1.108.435.800.000	74,7	1.571.767.600.000	90,2	1.626.682.715.751	89,3	1.936.392.692.210	100,0	2.779.737.523.015	100,0
Aporte extraordinario	275.867.300.000	45,5	91.831.570.000	14,5	224.461.996.073	24,0	375.207.105.193	25,3	170.059.624.248	9,8	194.748.788.830	10,7	194.972.025.046	0,0	0	0,0
TOTAL	606.944.310.000	100	633.398.106.000	100	934.421.396.073	100	1.483.642.905.193	100	1.741.827.224.248	100	1.821.431.504.581	100	1.936.392.692.210	100	2.779.737.523.015	100
Variación interanual	-	-	26.453.796.000	4,4	301.023.290.073	47,5	549.221.509.120	58,8	258.184.319.055	17,4	79.604.280.333	5,2	114.961.187.629	6,3	843.344.830.805	43,6

APORTES A LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CONCEPTOS	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Aporte ordinario	39.569.130.000	54,8	63.949.709.040	82,0	83.178.016.626	70,9	128.885.795.323	76,5	172.186.809.211	88,6	189.375.841.727	89,3	226.552.428.313	92,5	315.900.374.788	100,0
Aporte extraordinario	32.700.350.000	45,2	14.037.159.735	18,0	34.125.166.376	29,1	39.684.620.944	23,5	22.141.964.834	11,4	22.778.227.854	10,7	18.461.910.118	7,5	0	0
TOTAL	72.269.480.000	100	77.986.868.775	100	117.303.183.002	100	168.570.416.267	100	194.328.774.045	100	212.154.069.581	100	245.014.338.431	100	315.900.374.788	100
Variación interanual	-	-	5.717.388.775	7,9	39.316.314.227	50,4	51.267.233.265	43,7	25.758.357.778	15,3	18.104.923.459	9,3	32.860.268.850	15,5	70.886.036.357	28,9
Aporte ordinario: % ULA / U. NAC.	11,95		11,81		11,72		11,63		10,95		11,64		11,70		11,36	
Aporte total: % ULA / UNIV. NAC.	11,91		12,31		12,55		11,36		11,16		11,65		12,65		11,36	
* IPC	<i>12.481,50</i>		<i>17.169,85</i>		<i>21.611,68</i>		<i>25.307,91</i>		<i>28.497,77</i>		<i>35.876,60</i>		<i>49.085,97</i>		<i>55.994,27</i>	
Aporte ordinario a precios constantes	3.170.222		3.724.535		3.848.753		5.092.708		6.042.115		5.278.534		4.615.421		5.641.655	
Aporte total a precios constantes	5.790.128		4.542.082		5.427.768		6.660.780		6.819.087		5.913.439		4.991.535		5.641.655	

GRÁFICO 3: APORTES DEL EJECUTIVO NACIONAL:
RELACIÓN PORCENTUAL ULA / UNIVERSIDADES NACIONALES
AÑOS 1997-2004

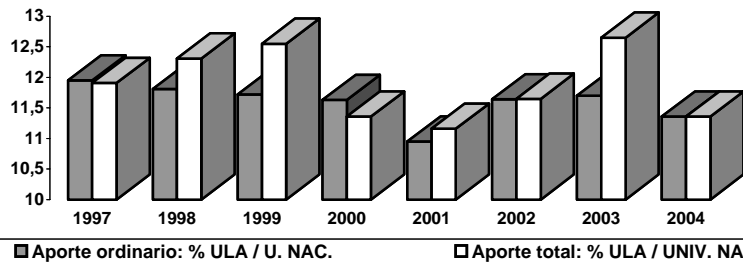
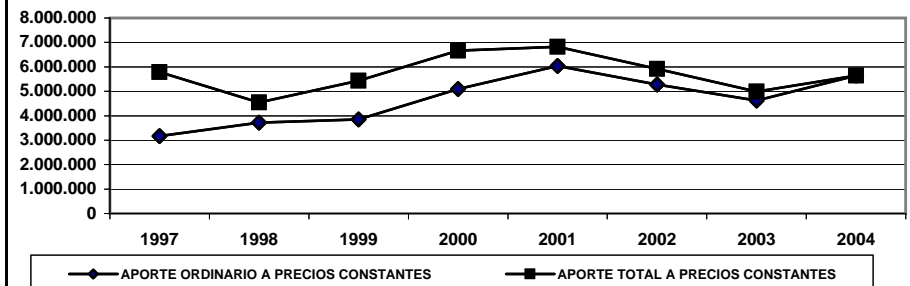


GRÁFICO 4: APORTES ORDINARIO Y TOTAL DEL EJECUTIVO NACIONAL A LA ULA A
PRECIOS CONSTANTES: AÑOS 1997 - 2004

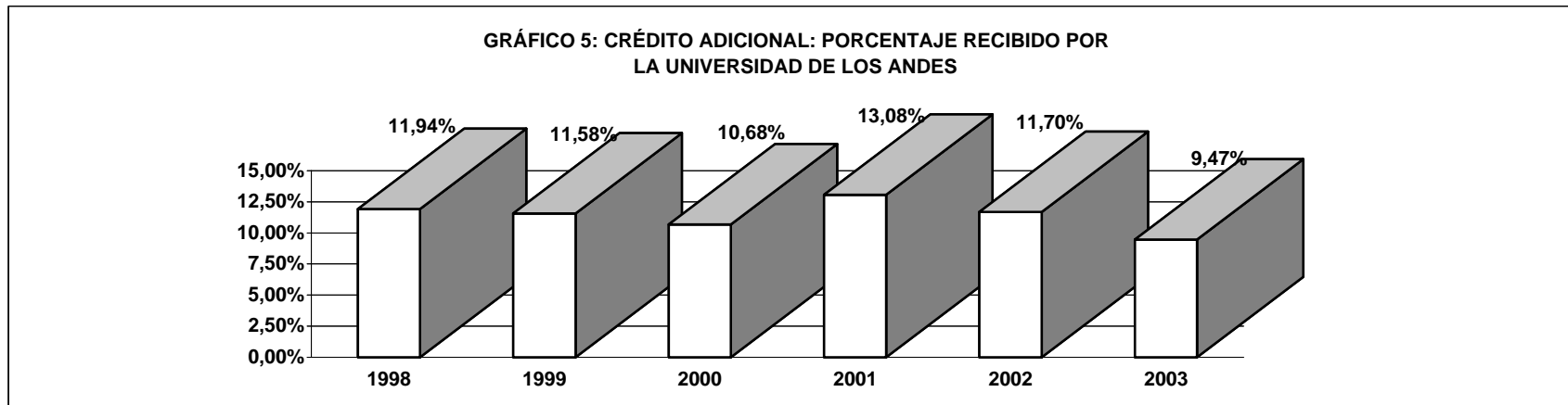


* IPC: Índice de Precios al Consumidor (Año base 1984 = 100). (Para el IPC 2004, se promediaron los índices de los meses enero a junio)

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales; Construcción propia.



AÑO	1998	1999	2000	2001	2002	2003
SECTOR UNIVERSITARIO	117.576.000.000	295.448.110.853	375.207.105.193	170.059.624.248	194.748.788.830	194.972.025.046
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	14.037.159.735	34.221.463.462	40.085.264.150	22.236.940.783	22.778.227.854	18.461.910.118



FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

INFORMACION INTERNA



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS PRESUPUESTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO:

Representa el plan financiero anual de cada universidad, expresado en términos monetarios de objetivos y metas, contentivo de la estimación de sus rentas y gastos, concebido en términos de un proceso de elaboración, aprobación, ejecución y control.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Estimación del ingreso para un período determinado; normalmente contiene, también, una indicación de la política para lograr los objetivos fijados.

PRESUPUESTO APROBADO:

Plan de ingresos y gastos que aprueban la Institución y el Estado, para realizar durante un año fiscal.

PRESUPUESTO ASIGNADO:

Es el presupuesto aprobado, en el que se señalan los recursos destinados a cada dependencia universitaria. Incluye ingresos propios, aportes oficiales (incluyendo créditos adicionales) e indica límites máximos del gasto.

PRESUPUESTO EJECUTADO:

Es el conjunto de ingresos y gastos efectivamente causados al final del año, distribuidos por programas y partidas.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

Es el monto en bolívares que la institución solicita al ejecutivo nacional, en atención a las necesidades estimadas para el cumplimiento de su misión. Incluye un presupuesto de ingresos y un presupuesto de gastos o egresos distribuidos por programas y partidas.

APORTES DEL EJECUTIVO NACIONAL:

Constituye la fuente fundamental de ingreso del presupuesto total de la institución. Consiste en la cuota que el gobierno aporta a la institución, incluyendo los créditos adicionales, o recursos de Ley de Crédito Público.

OTROS APORTES DEL SECTOR PÚBLICO:

Son asignaciones para fines específicos que realizan organismos del sector público, en beneficio de programas o dependencias.

INGRESOS APROBADOS:

Corresponden a la estimación de los recursos financieros aprobados por el Consejo Universitario y por el Estado, para respaldar los gastos universitarios.

INGRESOS CAUSADOS:

Corresponden a los ingresos que la institución efectivamente percibe a través de la recaudación y los aportes, durante un ejercicio fiscal.

INGRESOS ESTIMADOS:

Es la programación de los recursos financieros que espera obtener la institución para un ejercicio fiscal.

INGRESOS RECAUDADOS:

Son los recursos financieros ingresados a caja durante un ejercicio fiscal.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

INGRESOS PROPIOS:

Corresponde a los ingresos que por diversos conceptos producen las diferentes unidades ejecutoras.

SALDO INICIAL DE CAJA:

Recursos que por diversas razones no pudieron ser ejecutados en su totalidad; y en su mayoría constituyen recursos financieros para cubrir compromisos adquiridos.

CRÉDITO ADICIONAL:

Recursos presupuestarios que la Asamblea Nacional aprueba para las universidades en un periodo determinado, para cubrir renglones insuficientes o no previstos en el presupuesto ordinario.

PROGRAMA:

Es la categoría presupuestaria relativa a un objetivo, generalmente expresado en términos de la producción de un determinado bien o servicio. El programa, además del objetivo mismo que lo define, comprende las metas (objetivos cuantificados), las acciones necesarias para alcanzar el objetivo y los recursos humanos, materiales y financieros para efectuar dichas acciones.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS:

Es una presentación sistemática de las actividades que realizan los organismos, de las metas en función de las cuales se proyecta el trabajo de ejecución de los programas y proyectos a desarrollarse anualmente.

PARTIDA:

Categoría presupuestaria que expresa la especie de los bienes y servicios que se adquieren. Las partidas agrupan gastos afines y se ordenan de acuerdo al plan único de cuentas emanado del Ejecutivo Nacional.

PRESUPUESTO APROBADO POR PARTIDAS:

Constituye el límite máximo de recursos disponibles para la ordenación de los gastos, según su especie.

ARANCELES Y DERECHOS UNIVERSITARIOS:

Cuotas o tarifas que cobra la universidad por la prestación de servicios específicos a sus usuarios (matrícula, tarifas administrativas, comedor, residencias, etc.).

POLÍTICA:

Es el conjunto de lineamientos y directrices que orientan las acciones a desarrollar por la institución a fin de mejorar su funcionamiento y lograr las metas propuestas. Las políticas se traducen en objetivos y metas a alcanzar, dentro de un período determinado y deben indicar en forma general los medios que deberán ser utilizados para alcanzarlos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.):

Es un indicador estadístico que mide el cambio promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo familiar. El año base es el año que se toma como punto de referencia para el cálculo de los índices.

PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES:

Las alteraciones en los sistemas y niveles de precios que se presentan dentro de la actividad económica, originan dificultades en la comparación de valores monetarios que corresponden a períodos distintos, es decir, valores expresados en unidades monetarias de diferente poder adquisitivo.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

PRECIOS CORRIENTES: Son los precios tales como se manejan en la vida diaria.

PRECIOS CONSTANTES: Son los valores reales obtenidos al deflactar los montos a precios corrientes; están expresados en unidades monetarias que tienen un poder adquisitivo correspondiente al año base del índice deflactor.

DEFLACTACIÓN:

La deflactación tiene por objeto expresar los montos monetarios nominales en unidades homogéneas, es decir, eliminar el efecto de la inflación en los precios.

PROGRAMAS DE GASTO:

ENSEÑANZA:

ENSEÑANZA DE PREGRADO: comprende todas las acciones desarrolladas por la institución para la capacitación integral de los estudiantes, impartiendo los conocimientos necesarios para la formación de profesionales, así como también la capacitación integral de los estudiantes a nivel de educación especial para la formación de técnicos a nivel superior y todo género de recursos de capacitación.

ENSEÑANZA DE POSTGRADO: está dirigida al mejoramiento del profesional universitario, la formación de especialistas e investigadores.

INVESTIGACIÓN:

Está constituida por todas las acciones cuyos resultados contribuyen a la creación, asimilación y difusión de conocimientos que coadyuvan al desarrollo regional y nacional y a la independencia cultural, tecnológica y económica del país. Tiene como organismo coordinador y promotor al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (C.D.C.H.T.).

EXTENSIÓN:

Comprende todas las acciones desarrolladas por la institución para la proyección de la Universidad sobre el medio regional y nacional a través de la transmisión del quehacer científico, tecnológico, deportivo, cultural y, en general, académico de la institución hacia la comunidad extrauniversitaria.

PROTECCIÓN SOCIO-ECONÓMICA:

Comprende todas las acciones cuya finalidad sea el bienestar y mejoramiento de los miembros de la comunidad universitaria; tales como atención global al estudiante, asistencia habitacional (asignación de viviendas), asistencia económica directa (becas) y servicios de comedor a fin de lograr su adaptación al medio social que lo rodea y a la universidad y

atención socio-económica a los miembros del personal de la institución a través de los servicios médicos y sociales y otras reivindicaciones contenidas en los contratos y convenios colectivos.

SERVICIOS ACADÉMICOS:

Comprenden todos aquellos servicios de apoyo que forman parte de los programas básicos de la institución, enseñanza, investigación y extensión, permitiendo el mantenimiento y mejoramiento de la praxis universitaria, su difusión y promoción en la comunidad y el medio en que se desarrolla.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS:

Comprende todas las actividades relacionadas con la administración presupuestaria (estimación, solicitud y distribución de los recursos presupuestarios); financiera (acciones requeridas para implementar, controlar y ejecutar las políticas de carácter administrativo y financiero) y de personal (acciones que conllevan al desarrollo de políticas, programas y procedimientos de administración de personal) necesarias para el normal desenvolvimiento de la institución.

SERVICIOS GENERALES:

Este programa está concebido con la finalidad de garantizar el mantenimiento físico y servicios de apoyo de carácter técnico, tales como: servicios de impresión, transporte, mantenimiento de maquinarias y equipos, mantenimiento y vigilancia de instalaciones y áreas verdes, servicios de comunicaciones, entre otros.

PLANTA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO:

Este programa lo constituyen todas las acciones de diseño, conservación y ampliación de la planta física y áreas verdes; así como administración y equipamiento del espacio físico disponible.

FOMENTO:

Comprende todas las actividades tendentes a la generación de ingresos institucionales, sin desvirtuar los fines y funciones propios de la universidad. Acciones que permitan generar beneficios o utilidad económica; así como cualquier otra actividad de carácter financiero que genere recursos, promoción de empresas universitarias rentables, etc.

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL:

En este programa se vincula un conjunto de lineamientos y direcciones que constituyen la política institucional en sus diferentes expresiones. Le corresponde, por lo tanto, la dirección de planificación del desarrollo académico, científico y físico, en el aspecto interno, así como sus relaciones con otras instituciones vinculantes. Todo ello, de conformidad con las atribuciones contempladas en la Ley de Universidades y demás reglamentos universitarios.

PARTIDAS NO ASIGNADAS A PROGRAMAS:

Comprende todas aquellas asignaciones presupuestarias que no estaban asignadas a ninguno de los diez (10) programas anteriormente descritos, y al agruparlas en este se logra la homogeneización de las mismas en todas las instituciones de educación superior (deuda, imprevistos presupuestarios, fondo de jubilaciones).

PARTIDAS DEL GASTO:

GASTOS DE PERSONAL:

Contiene toda variación de la relación de cargos, incluyendo incrementos salariales por convenios federativos, gastos de personal para funcionamiento: suplencias, salarios a obreros no permanentes, primas de uso de vehículos, horas extras, bono nocturno y bono compensatorio de transporte, beneficios socioeconómicos derivados de la contratación colectiva interna y de los convenios federativos vinculados a las remuneraciones, primas por hogar e hijos, bono vacacional, primas de actualización académica y de apoyo didáctico, prima asistencial y de profesionalización; bonificaciones a profesores jubilados en actividad, primas por hijo excepcional, seguro HCM, vida, accidente, aportes institucionales al fondo de jubilaciones y pensiones, caja de ahorro y política habitacional,



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

previsión total para capacitación y adiestramiento para el personal administrativo, técnico y obrero, subsidios a becarios y años sabáticos.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Contiene estimaciones para servicios estudiantiles (comedor, transporte del Núcleo Mérida), providencias estudiantiles (deporte y cultura), normas del Consejo Nacional de Universidades, ingresos propios y gastos de funcionamiento relacionado con la adquisición de materiales e insumos necesarios.

SERVICIOS NO PERSONALES:

Contiene rubros como alquileres de inmuebles y equipos, servicios básicos, viáticos y pasajes, servicios estudiantiles como comedor y transporte de los Núcleos Táchira y Trujillo.

ACTIVOS REALES:

Contiene rubros de gastos de providencias estudiantiles para bibliotecas, normas del Consejo Nacional de Universidades (C.N.U.) para mantenimiento y para conceptos del área académica, recurrencia para planta física y aportes del Consejo Universitario al pregrado.

ACTIVOS FINANCIEROS:

La previsión presupuestaria corresponde a la solicitud del Consejo de Fomento para equilibrar la generación esperada de ingresos propios durante el año, con la materialización de sus programas y proyectos, que incluye: apoyo financiero a las diversas dependencias universitarias; promoción y constitución de empresas generadoras de ingresos propios, vinculación con el sector productivo, algunos programas especiales e inversiones en inmuebles.

SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS:

Contiene estimaciones para bono del 8.5% para personal docente y empleados a cuenta de interés sobre prestaciones sociales; fideicomiso del personal obrero, cancelación de prestaciones sociales causadas y adelanto de prestaciones sociales; apartados presupuestarios y otros compromisos pendientes.

TRANSFERENCIAS:

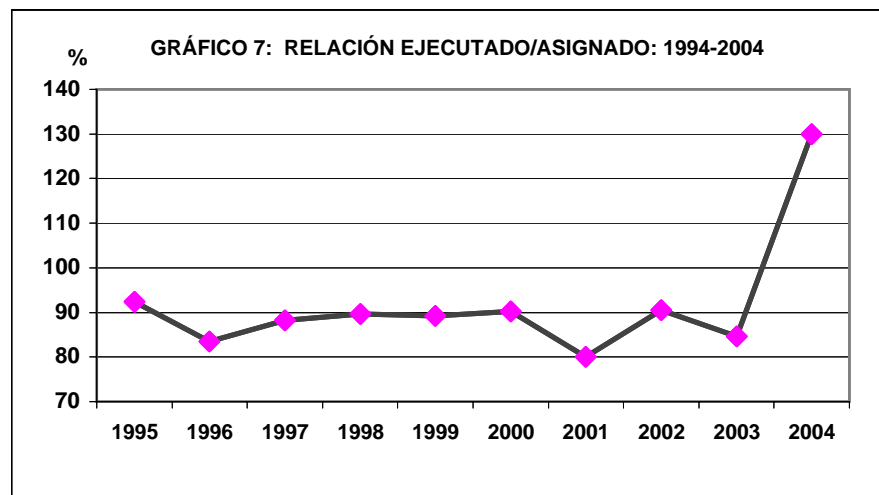
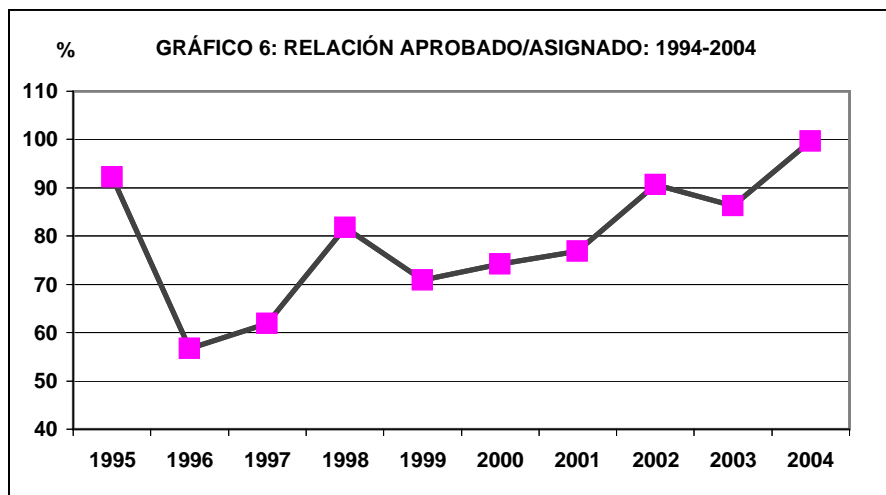
Concentra los recursos destinados a cubrir compensaciones sin contrapartida, como pensiones y jubilaciones y sus beneficios socioeconómicos, pensiones a sobrevivientes, los rubros de becas estudiantiles, subsidios a gremios y asignación al CIDIAT.

RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO:

Incluye los créditos presupuestarios para atender gastos imprevistos durante el año, para incrementar las previsiones que resultaren insuficientes, o para cubrir gastos de nuevos programas. Se destinan esencialmente a: fondos de ascensos, ajustes de sueldos y cambios de dedicación, fondo de sustitución de jubilaciones, proceso de reclasificaciones de personal administrativo, técnico y obrero, e imprevistos presupuestarios.



AÑO	[1] APROBADO	[2] ASIGNADO	[3] EJECUTADO	ASIGNADO - APROBADO	ASIGNADO - EJECUTADO	[1]/[2]*100 %APROBADO / ASIGNADO	[3]/[2]*100 %EJECUTADO / ASIGNADO
1995	25.126.330.597	27.223.416.565	25.161.199.759	2.097.085.968,00	2.062.216.806,00	92,30	92,42
1996	34.210.853.231	60.351.249.034	50.409.917.084	26.140.395.803,00	9.941.331.950,00	56,69	83,53
1997	53.965.736.406	87.135.592.039	76.857.310.739	33.169.855.633,00	10.278.281.300,00	61,93	88,20
1998	76.169.031.934	93.086.745.345	83.413.506.778	16.917.713.411,00	9.673.238.567,00	81,83	89,61
1999	96.457.326.458	136.100.743.523	121.359.334.087	39.643.417.065,00	14.741.409.436,00	70,87	89,17
2000	141.522.276.906	190.735.733.193	172.171.843.600	49.213.456.287,00	18.563.889.593,00	74,20	90,27
2001	195.554.386.675	254.364.055.718	203.610.089.657	58.809.669.043,00	50.753.966.061,00	76,88	80,05
2002	256.087.778.144	282.591.010.620	255.781.062.630	26.503.232.476,00	26.809.947.990,00	90,62	90,51
2003	268.870.691.070	311.733.300.075	264.025.511.241	42.862.609.005,00	47.707.788.834,00	86,25	84,70
2004	342.042.874.065	343.334.874.429	446.289.277.405	1.292.000.364,00	-102.954.402.976,00	99,62	129,99
2005	405.886.363.662	-	-	-	-	-	-



FUENTE: Dirección de programación y Presupuesto



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

CUADRO Nº 5-1
PRESUPUESTOS APROBADO, ASIGNADO Y EJECUTADO POR PROGRAMAS
EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES
AÑOS 1995 A 1997

PROGRAMAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		1995	1996	1997	1995	1996	1997	1995	1996	1997
1	Enseñanza	20,3% 5.101.678.758	21,5% 7.341.135.100	15,3% 8.247.301.317	21,1% 5.736.410.222	21,4% 12.893.835.389	18,8% 16.382.143.315	21,6% 5.443.572.503	18,5% 9.313.850.937	19,8% 15.251.468.707
2	Investigación	8,6% 2.166.372.879	4,9% 1.684.395.797	6,2% 3.357.602.905	8,2% 2.241.479.662	4,7% 2.819.379.182	5,7% 4.982.239.098	7,4% 1.857.249.390	3,9% 1.969.740.956	5,8% 4.440.941.455
3	Extensión	1,7% 431.424.244	1,4% 482.185.165	1,4% 778.485.071	1,7% 454.782.005	1,3% 800.828.796	1,3% 1.107.042.692	1,6% 412.248.824	1,1% 539.502.708	1,2% 903.393.606
4	Protección Socio-Económica	29,1% 7.306.076.395	27,0% 9.246.787.319	22,5% 12.134.567.188	29,2% 7.961.141.529	32,3% 19.473.665.798	33,7% 29.399.806.280	31,4% 7.893.896.857	32,9% 16.560.231.117	35,3% 27.131.296.785
5	Servicios Académicos	4,9% 1.239.087.249	4,3% 1.486.785.875	3,3% 1.763.261.070	5,1% 1.397.297.404	4,4% 2.678.582.634	3,2% 2.766.126.298	5,4% 1.361.762.681	5,0% 2.526.448.282	3,4% 2.649.311.083
6	Servicios Administrativo-financieros	2,4% 612.575.078	2,2% 768.763.447	1,7% 908.313.641	2,5% 688.624.619	2,0% 1.222.865.489	1,9% 1.614.112.457	2,4% 612.876.975	1,7% 857.508.142	1,7% 1.344.825.335
7	Servicios generales	5,6% 1.416.511.850	5,5% 1.879.142.501	4,1% 2.213.105.013	5,8% 1.580.860.406	5,6% 3.363.379.168	4,0% 3.510.931.104	6,0% 1.513.899.769	4,5% 2.290.184.093	3,9% 2.971.386.411
8	Planta Física y Equipamiento	2,4% 603.434.439	1,2% 401.268.128	1,2% 644.444.675	2,2% 608.740.935	0,8% 464.664.144	1,0% 858.820.965	1,9% 487.689.673	0,6% 315.825.548	0,9% 687.138.476
9	Fomento	5,1% 1.275.195.821	8,8% 3.016.745.958	9,5% 5.140.028.791	4,9% 1.324.294.400	5,2% 3.132.931.150	7,0% 6.058.684.506	4,3% 1.088.414.988	3,7% 1.885.017.168	3,1% 2.366.589.030
10	Dirección Institucional	1,8% 460.315.884	1,4% 477.545.429	1,0% 544.168.075	1,8% 496.941.032	1,2% 754.262.086	1,2% 1.023.556.925	1,3% 319.026.662	1,0% 511.146.978	1,2% 915.429.472
11	Partidas no asignadas a programas	18,0% 4.513.658.000	21,7% 7.426.098.512	33,8% 18.234.458.660	17,4% 4.732.844.351	21,1% 12.746.855.198	22,3% 19.432.128.399	16,6% 4.170.561.437	27,1% 13.640.461.155	23,7% 18.195.178.306
TOTALES		25.126.330.597	34.210.853.231	53.965.736.406	27.223.416.565	60.351.249.034	87.135.592.039	25.161.199.759	50.409.917.084	76.856.958.666

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



PROGRAMAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		1998	1999	2000	1998	1999	2000	1998	1999	2000
1	Enseñanza	20,7% 15.749.870.844	16,7% 16.128.443.124	22,1% 31.340.374.514	17,2% 15.987.918.982	13,9% 18.938.734.862	25,1% 47.796.084.114	18,4% 15.339.106.582	15,9% 19.278.029.670	27,8% 47.826.285.812
2	Investigación	5,3% 4.011.164.644	4,8% 4.584.878.521	4,4% 6.191.007.263	4,3% 4.011.164.644	4,0% 5.490.990.480	4,3% 8.247.177.159	4,5% 3.768.918.906	4,4% 5.296.485.488	4,7% 8.142.916.137
3	Extensión	1,2% 878.909.952	1,1% 1.085.072.768	0,9% 1.327.109.014	0,9% 879.629.708	0,8% 1.140.450.523	1,0% 1.861.465.612	1,0% 826.690.136	0,9% 1.126.065.025	1,0% 1.796.110.241
4	Protección Socio-Económica	31,9% 24.335.023.622	33,3% 32.081.106.957	8,4% 11.945.041.320	35,8% 33.304.226.262	32,3% 43.955.263.627	8,5% 16.202.938.909	38,0% 31.715.538.813	33,4% 40.518.327.154	8,1% 13.991.212.234
5	Servicios Académicos	3,4% 2.626.702.264	3,5% 3.399.487.796	2,8% 3.979.632.786	2,8% 2.640.843.539	2,6% 3.519.630.176	2,8% 5.404.302.929	3,0% 2.485.383.950	2,5% 3.023.051.749	2,6% 4.526.382.120
6	Servicios Administrativo-financieros	1,8% 1.341.655.538	1,5% 1.413.383.164	4,9% 6.987.246.402	1,5% 1.378.701.050	2,5% 3.346.411.836	3,5% 6.689.077.115	1,6% 1.319.340.181	2,2% 2.697.420.168	2,7% 4.623.631.197
7	Servicios generales	6,7% 5.139.076.285	7,0% 6.777.649.683	7,3% 10.362.483.729	5,7% 5.347.959.262	6,0% 8.131.641.385	9,0% 17.176.472.020	6,2% 5.144.693.869	5,3% 6.441.359.042	7,8% 13.359.004.487
8	Planta Física y Equipamiento	0,8% 580.468.758	0,4% 347.903.402	0,4% 517.313.521	0,6% 580.468.758	0,4% 552.034.041	0,4% 787.959.012	0,7% 548.206.786	0,4% 454.652.238	0,4% 767.608.613
9	Fomento	7,0% 5.352.153.022	9,7% 9.394.845.336	7,1% 10.096.906.637	6,0% 5.596.465.404	7,2% 9.747.095.152	6,0% 11.378.907.062	3,8% 3.155.689.951	4,3% 5.175.816.173	3,3% 5.646.743.314
10	Dirección Institucional	2,1% 1.588.900.858	1,1% 1.057.407.271	1,4% 2.004.847.687	1,7% 1.598.261.589	1,2% 1.612.335.495	1,9% 3.647.087.735	1,5% 1.275.295.794	1,5% 1.795.383.933	2,1% 3.577.213.749
11	Partidas no asignadas a programas	19,1% 14.565.106.147	20,9% 20.187.148.436	40,1% 56.770.314.033	23,4% 21.761.106.147	29,1% 39.666.155.946	37,5% 71.544.261.528	21,4% 17.834.641.813	29,3% 35.562.736.118	39,4% 67.911.941.236
TOTALES		76.169.031.934	96.457.326.458	141.522.276.906	93.086.745.345	136.100.743.523	190.735.733.195	83.413.506.781	121.369.326.758	172.169.049.140

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



PROGRAMAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
1	Enseñanza	28,0% 54.769.672.678	21,7% 55.622.472.409	27,8% 74.791.729.038	24,7% 62.890.424.226	24,0% 67.743.608.035	22,6% 70.296.892.403	25,7% 58.868.326.515	25,7% 65.766.129.184	26,0% 68.568.981.165
2	Investigación	5,5% 10.766.253.812	4,2% 10.701.925.152	6,0% 16.082.174.923	4,5% 11.494.002.747	4,3% 12.192.403.060	3,8% 11.734.788.676	4,5% 10.290.097.323	4,6% 11.787.440.082	4,4% 11.640.164.441
3	Extensión	1,4% 2.805.926.498	0,9% 2.357.406.714	1,5% 4.115.105.266	1,2% 2.979.416.355	1,0% 2.694.903.804	0,8% 2.639.884.970	1,1% 2.589.470.975	1,1% 2.773.121.911	1,0% 2.590.720.531
4	Protección Socio-Económica	9,0% 17.612.605.824	8,2% 20.927.735.892	8,6% 23.135.531.620	8,6% 21.909.950.845	8,7% 24.632.887.014	9,2% 28.658.527.515	8,3% 18.990.760.036	9,0% 23.051.508.042	8,7% 23.074.945.615
5	Servicios Académicos	3,3% 6.390.281.588	2,5% 6.350.439.494	3,8% 10.340.910.342	2,9% 7.380.621.452	2,7% 7.741.728.496	3,2% 10.070.567.712	2,7% 6.283.007.419	2,9% 7.534.874.314	3,7% 9.830.098.960
6	Servicios Administrativo-financieros	2,4% 4.663.980.788	1,8% 4.685.092.189	1,9% 5.229.882.106	2,4% 5.980.588.239	1,9% 5.281.204.156	1,8% 5.604.466.472	2,5% 5.812.240.296	2,1% 5.249.102.866	2,0% 5.208.551.967
7	Servicios generales	7,6% 14.821.823.100	6,3% 16.156.965.758	6,8% 18.391.490.260	7,0% 17.786.027.857	6,9% 19.527.517.286	6,8% 21.222.977.153	6,9% 15.893.737.021	6,9% 17.717.971.023	7,2% 18.937.212.647
8	Planta Física y Equipamiento	0,5% 1.003.923.283	0,3% 878.663.822	0,5% 1.276.301.609	0,4% 1.060.813.506	0,8% 2.158.180.241	2,3% 7.068.908.435	0,5% 1.034.351.346	0,4% 1.054.479.689	0,5% 1.367.964.727
9	Fomento	6,2% 12.071.114.119	5,8% 14.768.449.087	5,1% 13.823.610.569	5,2% 13.267.968.522	5,4% 15.380.016.788	5,1% 15.976.859.679	2,7% 6.127.272.492	2,9% 7.293.260.190	3,3% 8.751.400.061
10	Dirección Institucional	2,3% 4.453.123.460	1,9% 4.953.165.021	2,3% 6.181.312.513	2,0% 5.017.790.389	2,0% 5.720.153.272	2,2% 6.972.579.649	2,0% 4.699.084.224	2,2% 5.585.415.141	2,5% 6.611.527.408
11	Partidas no asignadas a programas	33,9% 66.196.131.525	46,3% 118.685.462.606	35,5% 95.502.642.824	41,1% 104.596.451.580	42,3% 119.518.408.468	42,2% 131.486.847.411	43,1% 98.848.861.672	42,2% 107.967.760.189	40,7% 107.443.943.719
TOTALES		195.554.836.675	256.087.778.144	268.870.691.070	254.364.055.718	282.591.010.620	311.733.300.075	229.437.209.319	255.781.062.631	264.025.511.241

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



PROGRAMAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		
		APROBADO	ASIGNADO 2004	EJECUTADO
1	Enseñanza	26,2% 89.572.515.529	25,2% 86.545.703.484	20,4% 90.842.588.936
2	Investigación	5,3% 18.030.984.170	5,3% 18.049.255.754	4,1% 18.233.638.470
3	Extensión	1,3% 4.282.376.076	1,3% 4.323.688.156	1,0% 4.273.428.090
4	Protección Socio-Económica	8,7% 29.599.671.355	8,9% 30.486.217.733	9,3% 41.679.043.636
5	Servicios Académicos	3,7% 12.495.410.762	3,6% 12.495.583.754	2,8% 12.457.682.344
6	Servicios Adminis- trativo-financieros	2,2% 7.525.799.402	2,0% 6.764.191.346	1,8% 7.977.022.570
7	Servicios generales	7,1% 24.275.323.211	7,2% 24.573.557.409	6,4% 28.410.776.409
8	Planta Física y Equipamiento	0,3% 1.010.937.837	0,8% 2.708.149.529	2,0% 8.987.300.391
9	Fomento	6,2% 21.123.219.027	5,6% 19.122.940.702	4,6% 20.487.722.831
10	Dirección Institucional	2,4% 8.267.485.047	2,3% 7.868.822.855	2,2% 9.855.791.537
11	Partidas no asignadas a programas	36,8% 125.859.151.649	38,0% 130.396.763.707	45,5% 203.084.282.191
TOTALES		342.042.874.065	343.334.874.429	446.289.277.405

PROGRAMAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2005
1	Enseñanza	27,4% 111.335.636.870
2	Investigación	5,2% 20.949.220.065
3	Extensión	1,3% 5.465.172.864
4	Protección Socio-Económica	34,2% 138.719.486.461
5	Servicios Académicos	2,1% 8.715.047.642
6	Servicios Adminis- trativo-financieros	29,7% 120.701.799.760
TOTALES		405.886.363.662

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



PARTIDAS DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		1995	1996	1997	1995	1996	1997	1995	1996	1997
4.01	Gastos de personal	55,2% 13.865.615.041	52,9% 18.101.578.197	42,7% 23.061.254.346	55,5% 15.097.366.545	59,5% 35.883.933.896	58,0% 50.549.162.769	58,9% 14.812.479.344	57,0% 28.725.985.044	61,4% 47.189.694.995
4.02	Materiales y suministros	5,5% 1.371.452.044	5,2% 1.769.067.282	5,3% 2.845.887.945	6,1% 1.656.950.698	4,6% 2.748.867.619	4,7% 4.070.399.947	5,4% 1.360.756.007	4,3% 2.172.821.595	4,0% 3.049.271.798
4.03	Servicios no personales	5,5% 1.377.240.457	5,5% 1.894.046.145	4,0% 2.161.847.380	5,2% 1.407.503.546	4,3% 2.595.136.030	3,6% 3.160.501.557	5,2% 1.310.037.248	3,7% 1.878.826.335	4,2% 3.217.299.611
4.04	Activos reales	12,2% 3.058.958.964	8,8% 3.001.248.663	10,7% 5.790.590.688	11,9% 3.230.894.358	6,7% 4.043.496.912	9,1% 7.909.647.807	11,2% 2.828.930.235	5,3% 2.672.361.725	5,2% 3.989.586.116
4.05	Activos financieros	2,0% 514.750.000	3,8% 1.309.554.660	2,7% 1.450.000.000	1,9% 514.750.000	2,2% 1.311.187.847	1,9% 1.624.288.990	0,2% 61.924.491	0,2% 104.950.000	0,1% 100.200.000
4.06	Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos	8,4% 2.116.074.298	12,4% 4.251.064.204	24,6% 13.300.750.394	7,8% 2.116.160.585	10,9% 6.590.601.059	11,6% 10.144.430.249	8,5% 2.150.913.301	18,6% 9.389.342.775	12,5% 9.594.646.670
4.07	Transferencias	10,3% 2.577.031.222	11,0% 3.779.486.530	8,9% 4.784.258.653	10,9% 2.954.582.262	11,7% 7.073.218.121	10,5% 9.106.013.720	10,5% 2.636.159.130	10,8% 5.465.629.610	12,6% 9.716.259.476
4.98	Rectificaciones al presupuesto	1,0% 245.208.571	0,3% 104.807.550	1,1% 571.147.000	0,9% 245.208.571	0,2% 104.807.550	0,7% 571.147.000	0,0% 0	0,0% 0	0,0% 0
TOTALES		25.126.330.597	34.210.853.231	53.965.736.406	27.223.416.565	60.351.249.034	87.135.592.039	25.161.199.756	50.409.917.084	76.856.958.666

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



PARTIDAS DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO ASIGNADO		PRESUPUESTO EJECUTADO	
		1998	1999	1998	1999	1998	1999
4.01	Gastos de personal	59,6% 45.404.621.773	56,2% 54.242.427.073	59,0% 54.928.882.230	52,1% 70.854.770.485	62,8% 52.398.979.843	53,9% 65.370.972.496
4.02	Materiales y suministros	6,0% 4.571.478.632	7,5% 7.201.594.499	5,4% 5.070.488.707	5,1% 6.951.918.392	5,1% 4.236.930.928	4,4% 5.313.289.725
4.03	Servicios no personales	5,1% 3.849.281.645	3,8% 3.665.590.080	5,1% 4.708.517.264	4,7% 6.338.789.053	4,5% 3.786.961.161	4,2% 5.075.071.138
4.04	Activos reales	6,2% 4.684.488.631	6,4% 6.190.458.287	4,7% 4.364.512.967	5,2% 7.131.419.103	4,0% 3.334.298.657	4,1% 4.959.423.025
4.05	Activos financieros	1,6% 1.227.720.000	1,8% 1.727.720.000	0,8% 727.706.541	1,1% 1.462.390.000	0,1% 71.690.983	0,4% 482.361.856
4.06	Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos	5,0% 3.771.957.861	9,0% 8.675.478.011	12,0% 11.164.673.455	19,1% 26.037.659.993	9,9% 8.252.830.268	20,7% 25.089.451.013
4.07	Transferencias	15,8% 12.019.986.302	14,7% 14.145.261.993	13,0% 12.121.728.634	12,6% 17.214.150.837	13,6% 11.331.814.938	12,4% 15.078.757.505
4.98	Rectificaciones al presupuesto	0,8% 639.497.090	0,6% 608.796.515	0,0% 235.547	0,1% 109.645.660	0,0% 0	0,0% 0
TOTALES		76.169.031.934	96.457.326.458	93.086.745.345	136.100.743.523	83.413.506.778	121.369.326.758

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

C U A D R O N° 6-3
PRESUPUESTOS APROBADO, ASIGNADO Y EJECUTADO POR PARTIDAS DEL GASTO
EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES
AÑOS 2000 - 2002

PARTIDAS DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
4.01	Gastos de personal	50,5% 71.529.940.287	54,1% 105.733.159.252	39,6% 101.352.711.207	54,0% 103.074.790.161	50,6% 128.621.656.101	41,7% 118.985.244.710	55,6% 95.727.463.294	45,1% 103.573.069.256	42,5% 108.805.897.433
4.02	Materiales y suministros	3,9% 5.541.370.449	5,6% 11.030.958.384	3,8% 9.611.888.212	4,5% 8.632.656.148	4,5% 11.366.272.425	5,5% 15.572.425.145	3,6% 6.277.575.707	3,1% 7.062.943.568	3,4% 8.794.846.408
4.03	Servicios no personales	4,3% 6.069.241.291	4,7% 9.142.628.999	2,9% 7.402.508.805	4,0% 7.684.416.323	3,7% 9.323.134.303	3,0% 8.478.007.913	3,6% 6.151.281.172	3,0% 6.950.945.985	3,7% 9.539.426.614
4.04	Activos reales	4,7% 6.631.650.317	4,6% 8.974.999.680	3,0% 7.790.989.561	4,1% 7.896.416.427	4,1% 10.482.276.304	3,7% 10.584.432.285	2,5% 4.262.303.584	2,8% 6.502.220.886	3,2% 8.100.940.801
4.05	Activos financieros	1,2% 1.749.218.775	0,9% 1.750.000.000	0,7% 1.916.998.089	0,9% 1.749.218.775	0,8% 2.161.513.038	0,7% 1.916.998.089	0,1% 179.391.704	0,0% 56.244.995	0,0% 40.000.000
4.06	Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos	20,4% 28.846.681.633	8,3% 16.201.225.858	23,6% 60.482.791.400	16,3% 31.093.900.970	18,3% 46.530.464.140	18,6% 53.074.785.463	16,6% 28.617.092.623	19,4% 44.430.626.834	17,9% 45.693.543.457
4.07	Transferencias	14,5% 20.509.745.177	21,4% 41.860.930.456	25,6% 65.634.822.745	15,7% 29.959.905.414	17,7% 45.017.805.361	26,3% 75.084.048.890	18,0% 30.953.941.056	26,5% 60.861.157.795	29,2% 74.806.407.917
4.98	Rectificaciones al presupuesto	0,5% 644.428.977	0,4% 860.934.046	0,7% 1.895.068.125	0,3% 644.428.977	0,3% 860.934.046	0,7% 1.895.068.125	0,0% 0	0,0% 0	0,0% 0
TOTALES		141.522.276.906	195.554.836.675	256.087.778.144	190.735.733.195	254.364.055.718	285.591.010.620	172.169.049.140	229.437.209.319	255.781.062.630

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

C U A D R O N° 6-4
PRESUPUESTOS APROBADO, ASIGNADO Y EJECUTADO POR PARTIDAS DEL GASTO
EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES
AÑOS 2003-2005

PARTIDAS DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			PRESUPUESTO ASIGNADO			PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
4.01	Gastos de personal	47,2% 126.862.712.373	45,8% 156.514.179.409	44,7% 181.487.153.420	40,8% 127.324.689.717	44,4% 152.274.497.514	-	42,3% 111.785.895.534	36,6% 163.282.133.600	-
4.02	Materiales y suministros	4,3% 11.694.182.071	4,7% 16.008.998.924	5,6% 22.823.666.914	3,8% 11.860.468.302	4,3% 14.814.461.439	-	3,9% 10.269.986.972	4,2% 18.775.724.412	-
4.03	Servicios no personales	3,8% 10.112.143.218	4,2% 14.224.517.337	4,8% 19.504.785.831	2,9% 9.041.150.137	4,2% 14.466.811.347	-	4,1% 10.744.096.472	3,7% 16.409.996.418	-
4.04	Activos reales	4,3% 11.498.700.681	3,5% 11.917.648.216	3,0% 12.078.684.295	5,8% 18.069.272.438	4,0% 13.751.357.230	-	2,4% 6.393.299.063	5,1% 22.692.756.234	-
4.05	Activos financieros	0,6% 1.551.916.792	0,8% 2.730.000.000	0,3% 1.195.000.000	1,0% 3.151.744.545	0,8% 2.730.000.000	-	0,0% 8.000.000	0,8% 3.661.850.530	-
4.06	Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos	8,9% 23.826.152.904	8,2% 27.993.362.125	11,1% 45.212.813.835	18,7% 58.405.669.137	10,3% 35.513.950.977	-	14,4% 38.100.146.711	23,4% 104.518.360.172	-
4.07	Transferencias	30,2% 81.077.621.026	32,9% 112.654.168.054	30,4% 123.584.259.367	26,2% 81.780.306.345	32,0% 109.783.795.923	-	32,8% 86.724.086.669	26,2% 116.948.456.039	-
4.98	Rectificaciones al presupuesto	0,8% 2.247.262.005	0,0% 0	0,0% 0	0,7% 2.100.000.000	0,0% 0	-	0,0% 0	0,0% 0	-
TOTALES		268.870.691.070	342.042.874.065	405.886.363.662	311.733.300.621	343.334.874.430	-	264.025.511.421	446.289.277.405	-

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

CUADRO N° 7-A
PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDAS DEL GASTO
A PRECIOS CORRIENTES Y A PRECIOS CONSTANTES
(Año base 1984 = 100)
AÑOS 1995 A 1999 (Cifras absolutas)

A PRECIOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	AÑOS	1995	1996	1997	1998	1999
4.01 Gastos de personal		15.097.366.545	32.099.045.850	50.837.250.574	54.928.882.230	70.854.770.485
4.02 Mat. y Suministros		1.656.950.698	2.798.884.976	3.963.195.731	5.070.488.707	6.951.918.392
4.03 Serv. No Personales		1.407.503.546	2.142.567.622	4.061.196.785	4.708.517.264	6.338.789.053
4.04 Activos reales		3.230.894.358	4.043.496.912	6.909.820.716	4.364.512.967	7.131.419.103
4.05 Activos financieros		514.750.000	1.311.187.847	1.110.510.575	727.706.541	1.462.390.000
4.06 Serv. de la Deuda P. y Dism. Otros Pasivos		2.116.160.585	11.631.566.902	10.010.206.162	11.164.673.455	26.037.659.993
4.07 Transferencias		2.954.582.262	6.219.691.375	10.207.191.530	12.121.728.634	17.214.150.837
4.98 Rectif. al presupuesto		245.208.571	104.807.550	36.219.966	235.547	109.645.660
TOTAL		27.223.416.565	60.351.249.034	87.135.592.039	93.086.745.345	136.100.743.523

A PRECIOS CONSTANTES del año 1984 = 100 (= Precios corrientes / Índice de Precios al Consumidor IPC)

DENOMINACIÓN	AÑOS	1995	1996	1997	1998	1999
4.01 Gastos de personal		3.812.678	3.840.320	4.073.008	3.199.147	3.278.541
4.02 Mat. y Suministros		418.445	334.858	317.526	295.314	321.674
4.03 Serv. No Personales		355.450	256.336	325.377	274.232	293.304
4.04 Activos reales		815.928	483.763	553.605	254.196	329.980
4.05 Activos financieros		129.995	156.870	88.973	42.383	67.667
4.06 Serv. de la Deuda P. y Dism. otr.Pas.		534.414	1.391.597	802.003	650.249	1.204.796
4.07 Transferencias		746.148	744.122	817.786	705.989	796.521
4.98 Rectif. al presupuesto		61.925	12.539	2.902	14	5.073
TOTAL		6.874.982	7.220.405	6.981.180	5.421.524	6.297.555

INDICE DE PRECIOS (Año base: 1984 = 100)	3.959,78	8.358,43	12.481,50	17.169,85	21.611,68
--	-----------------	-----------------	------------------	------------------	------------------

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales; Creación propia.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

CUADRO N° 7-B
PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDAS
A PRECIOS CORRIENTES Y A PRECIOS CONSTANTES
(Año base 1984 = 100)
AÑOS 2000 - 2004 (Cifras absolutas)

A PRECIOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004
4.01 Gastos de personal		102.636.924.912	128.621.656.101	108.805.897.433	127.324.689.717	152.274.497.514
4.02 Mat. y Suministros		8.672.165.490	11.366.272.425	8.794.846.409	11.860.468.302	14.814.461.439
4.03 Serv. No Personales		8.852.500.698	9.323.134.303	9.539.426.614	9.041.150.137	14.466.811.347
4.04 Activos reales		7.082.480.769	10.482.276.304	8.100.940.801	18.069.272.438	13.751.357.230
4.05 Activos financieros		996.304.348	2.161.513.038	40.000.000	3.151.744.545	2.730.000.000
4.06 Serv. de la Deuda P. y Dism. Otros Pasivos		30.476.231.784	46.530.464.140	45.693.543.456	58.405.669.137	35.513.950.977
4.07 Transferencias		32.017.296.150	45.017.805.361	74.806.407.917	81.780.306.345	109.783.795.923
4.98 Rectif. al presupuesto		1.829.042	860.934.046	0	2.100.000.000	0
TOTAL		190.735.733.193	254.364.055.718	255.781.062.630	311.733.300.621	343.334.874.429

A PRECIOS CONSTANTES del año 1984 = 100 (= Precios corrientes / Índice de Precios al Consumidor IPC)

DENOMINACIÓN	AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004
4.01 Gastos de personal		4.055.527	4.513.394	3.032.782	2.593.912	2.719.466
4.02 Mat. y Suministros		342.666	398.848	245.142	241.626	264.571
4.03 Serv. No Personales		349.792	327.153	265.896	184.190	258.362
4.04 Activos reales		279.852	367.828	225.800	368.115	245.585
4.05 Activos financieros		39.367	75.848	1.115	64.209	48.755
4.06 Serv. de la Deuda P. y Dism. otr.Pas.		1.204.218	1.632.776	1.273.631	1.189.865	634.243
4.07 Transferencias		1.265.110	1.579.696	2.085.103	1.666.063	1.960.626
4.98 Rectif. al presupuesto		72	30.211	0	42.782	0
TOTAL		7.536.605	8.925.753	7.129.468	6.350.762	6.131.607

INDICE DE PRECIOS (Año base: 1984 = 100)	2000	2001	2002	2003	2004
	25.307,91	28.497,77	35.876,60	49.085,97	55.994,27

FUENTE: Dirección de Presupuesto; Instituto de investigaciones Económicas; Creación propia.

AÑO	MONTO
1995	3.432.427.594
1996	24.825.971.823
1997	32.700.350.000
1998	14.037.159.735
1999	34.221.463.962
2000	40.085.264.150
2001	22.236.940.783
2002	22.778.227.854
2003	18.461.910.118
2004	56.955.916.402

CRÉDITO ADICIONAL AÑO 2002

CONCEPTO	MONTO
Cancelación de Aguinaldo	21.929.240.000
Cancelación de tres meses de cesta ticket a personal obrero	848.987.854
TOTAL	22.778.227.854

CRÉDITO ADICIONAL AÑO 2003

CONCEPTO	MONTO
Cancelación de la incidencia del incremento salarial correspondiente a las normas de homologación 2002-2003 en las remuneraciones y beneficios directos para los meses de octubre a diciembre, la cesta ticket del personal obrero correspondiente a los meses de julio a septiembre y prima de antigüedad del 1,5% para el personal obrero de los meses de octubre a diciembre.	8.010.142.195
Cancelación de un 1/3 de la incidencia del incremento salarial en el aguinaldo y tres meses de cesta ticket del personal obrero correspondiente a los meses de octubre a diciembre	3.746.595.460
CIDIAT	87.880.414
Cancelación de la segunda porción del incremento del aguinaldo	5.029.050.075
Cobertura de la insuficiencia en servicios estudiantiles	1.588.241.974
TOTAL	18.461.910.118

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESOS			
	APROBADOS	%	CAUSADOS	%
1 - INGRESOS PROPIOS	12.331.121.058	4,82%	9.271.825.634	4,10%
Venta de Productos	1.159.320.000	0,45%	1.051.188.758	0,47%
Venta de Servicios	4.819.895.248	1,88%	3.547.093.727	1,57%
Aranceles y Derechos Universitarios	1.594.740.134	0,62%	1.528.135.514	0,68%
Operaciones Financieras	1.510.000.000	0,59%	2.822.614.398	1,25%
Otros Ingresos y venta de activos	3.247.165.676	1,27%	322.793.237	0,14%
2 - APORTES DEL SECTOR PÚBLICO	189.656.812.456	74,06%	166.794.332.526	73,82%
Aportes Ordinarios del Ejecutivo Nacional	189.506.812.456	74,00%	143.558.812.048	63,54%
Aportes Extraordinario del Ejecutivo Nacional	0	0,00%	22.778.227.854	10,08%
Otros Aportes del Sector Público	150.000.000	0,06%	457.292.624	0,20%
Ministerio de Educación	150.000.000	0,06%	457.292.624	0,20%
- Parque Tecnológico-Mérida	150.000.000	0,06%	112.500.000	0,05%
- Oficina Técnica CNU-OPSU	0	0,00%	339.996.267	0,15%
- FONACIT	0	0,00%	4.796.357	0,00%
4 - APORTES DEL SECTOR PRIVADO	1.020.000.000	0,40%	1.109.211.255	0,49%
Fondo de Jubilación Docente	1.020.000.000	0,40%	1.020.000.000	0,45%
Fondo de Jubilación de los trabajadores	0	0,00%	89.211.255	0,04%
5 - OTROS APORTES	53.079.844.630	20,73%	48.759.706.610	21,58%
Saldo Inicial de Caja	6.341.495.898	2,48%	9.763.467.370	4,32%
Cuentas y Efectos por Cobrar del Ejecutivo Nacional	46.738.348.732	18,25%	38.996.239.240	17,26%
TOTAL	256.087.778.144	100,00%	225.935.076.025	100,00%

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESOS			
	APROBADOS	%	CAUSADOS	%
1 - INGRESOS PROPIOS	11.538.948.552	4,29%	9.259.685.270	3,47%
Venta de Productos	1.159.320.000	0,43%	629.562.646	0,24%
Venta de Servicios	4.894.895.248	1,82%	4.025.217.963	1,51%
Aranceles y Derechos Universitarios	1.626.428.674	0,60%	1.365.254.758	0,51%
Operaciones Financieras	1.929.841.851	0,72%	2.894.455.806	1,09%
Otros Ingresos y venta de activos	1.928.462.779	0,72%	345.194.097	0,13%
2 - APORTES DEL SECTOR PÚBLICO	253.178.986.188	94,16%	244.769.895.540	91,78%
Aportes Ordinarios del Ejecutivo Nacional	252.683.827.489	93,98%	226.551.798.311	84,95%
Aportes Extraordinario del Ejecutivo Nacional	0	0,00%	14.410.237.654	5,40%
Otros Aportes del Sector Público	495.158.699	0,18%	3.807.859.575	
Ministerio de Educación	495.158.699	0,18%	3.807.859.575	1,43%
- Parque Tecnológico-Mérida	150.000.000	0,06%	150.000.000	0,06%
- Oficina Técnica CNU-OPSU	0	0,00%	3.657.859.575	1,37%
- Actualización Salarial Grupo 11 y obreros	345.158.699	0,13%	0	0,00%
3 - APORTES DEL SECTOR PRIVADO	1.589.211.255	0,59%	2.843.493.777	1,07%
Fondo de Jubilación Docente	1.500.000.000	0,56%	2.640.000.000	0,99%
Fondo de Jubilación de los trabajadores	89.211.255	0,03%	203.493.777	0,08%
4 - OTROS APORTES	2.563.545.075	0,95%	9.826.544.088	3,68%
Saldo Inicial de Caja	2.563.545.075	0,95%	2.645.735.244	0,99%
Cuentas y Efectos por Cobrar del Ejecutivo Nacional	0	0,00%	7.180.808.844	2,69%
TOTAL	268.870.691.070	100,00%	266.699.618.675	100,00%

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESOS			
	APROBADOS	%	CAUSADOS	%
1 - INGRESOS PROPIOS	15.208.725.994	4,45%	14.780.962.807	3,31%
Venta de Productos	1.577.200.000	0,46%	1.101.121.565	0,25%
Venta de Servicios	7.575.398.100	2,21%	6.779.374.932	1,52%
Aranceles y Derechos Universitarios	1.646.428.674	0,48%	1.883.518.914	0,42%
Operaciones Financieras	1.850.000.000	0,54%	4.559.166.192	1,02%
Otros Ingresos y venta de activos	2.559.699.220	0,75%	457.781.204	0,10%
2 - APORTES DEL SECTOR PÚBLICO	316.050.374.789	92,40%	376.244.039.125	84,30%
Aportes Ordinarios del Ejecutivo Nacional	315.900.374.789	92,36%	315.900.374.789	70,78%
Aportes Extraordinario del Ejecutivo Nacional	0	0,00%	56.955.916.402	12,76%
Otros Aportes Sector Público	150.000.000	0,04%	3.387.747.934	0,76%
Ministerio de Educación	150.000.000	0,04%	3.100.440.794	0,69%
- Parque Tecnológico	150.000.000	0,04%	150.000.000	0,03%
- Oficina Técnica CNU-OPSU	0	0,00%	2.950.440.794	0,66%
Asamblea Nacional	0	0,00%	200.000.000	0,04%
Instituto Nacional del Deporte	0	0,00%	43.000.000	0,01%
Conicit	0	0,00%	14.307.140	0,00%
Alcadía de Boconó	0	0,00%	30.000.000	0,01%
3 - APORTES DEL SECTOR PRIVADO	3.249.173.515	0,95%	3.596.311.625	0,81%
Fondo de Jubilación Docente	2.949.173.515	0,86%	2.949.173.515	0,66%
Fondo de Jubilación de los trabajadores	300.000.000	0,09%	647.138.110	0,15%
4 - OTROS APORTES	7.534.599.768	2,20%	51.667.963.848	11,58%
Saldo Inicial de Caja	7.534.599.768	2,20%	7.839.865.315	1,76%
Cuentas y Efectos por Cobrar del Ejecutivo Nacional	0	0,00%	43.828.098.533	9,82%
TOTAL	342.042.874.066	100,00%	446.289.277.405	100,00%



CONCEPTO DE INGRESO	AÑOS	1995	1996	1997	1998	1999
Venta de productos		77.574.260	143.069.175	266.492.683	342.650.689	483.642.540
Venta de servicios		463.353.724	763.881.756	937.781.493	1.467.875.416	1.988.050.656
Aranceles y derechos universitarios		20.834.275	24.351.560	366.717.068	480.529.453	531.323.504
Operaciones financieras		551.342.021	623.230.333	742.065.818	2.344.146.890	1.997.035.718
Otros conceptos de ingresos		122.100.305	542.511.907	139.983.515	546.203.056	1.611.235.444
Venta de activo fijo		152.000	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS PROPIOS		1.235.356.585	2.097.044.731	2.453.040.577	5.181.405.504	6.611.287.862

CONCEPTO DE INGRESO	AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004
Venta de productos		607.284.051	758.441.161	1.051.188.758	629.562.646	1.101.121.565
Venta de servicios		2.670.261.811	2.992.670.286	3.547.093.727	4.025.217.963	6.779.374.932
Aranceles y derechos universitarios		793.987.073	1.282.269.484	1.528.135.514	1.365.254.758	1.883.518.914
Operaciones financieras		1.797.941.565	2.486.766.644	2.822.614.398	2.894.455.806	4.559.166.192
Otros conceptos de ingresos		598.349.000	604.421.866	322.793.237	345.194.097	457.781.204
TOTAL INGRESOS PROPIOS		6.467.823.500	8.124.569.441	9.271.825.634	9.259.685.270	14.780.962.807

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto



AÑOS	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos propios	1.235.356.585	2.097.044.731	2.453.040.577	5.181.405.504	6.611.287.862	6.467.823.500	8.124.569.441	9.271.825.634	9.259.685.270	14.780.962.807
Presupuesto asignado	27.223.416.565	60.351.249.034	87.135.592.039	93.086.745.345	136.100.743.523	190.735.733.195	254.364.055.718	282.591.010.620	311.733.300.075	343.334.874.429
Tasa de ingresos propios	4,54%	3,47%	2,82%	5,57%	4,86%	3,39%	3,19%	3,28%	2,97%	4,31%

GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE INGRESOS PROPIOS EN EL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS POR LA U.L.A. ENTRE 1995 Y 2004

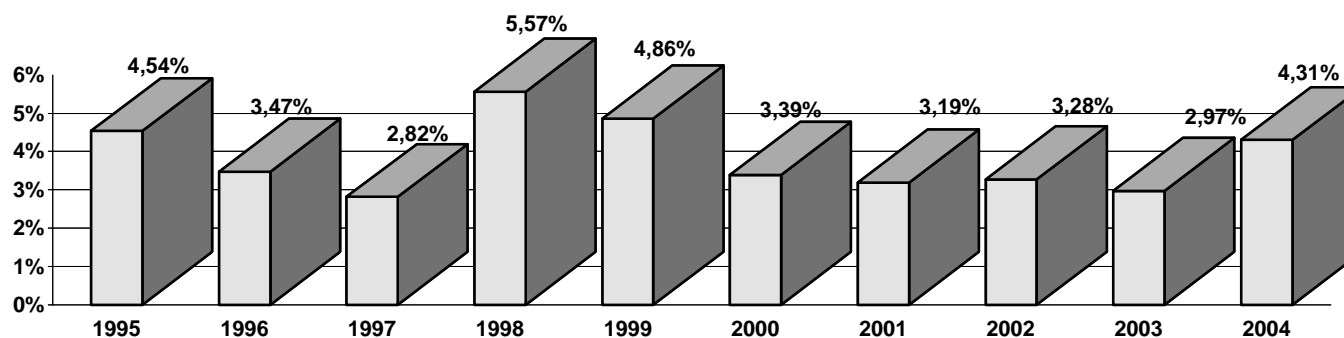


GRÁFICO 9: INGRESOS PROPIOS CAUSADOS POR CONCEPTO: AÑO 2002

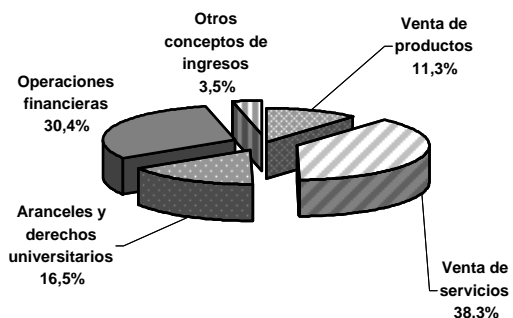


GRÁFICO 10: INGRESOS PROPIOS CAUSADOS POR CONCEPTO: AÑO 2003

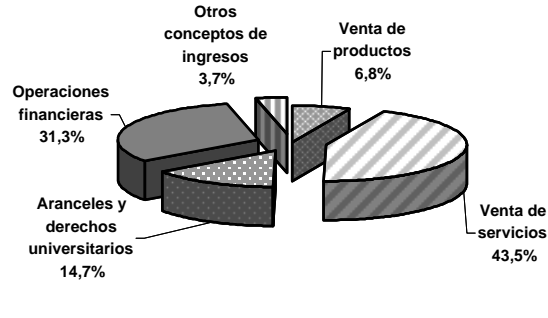
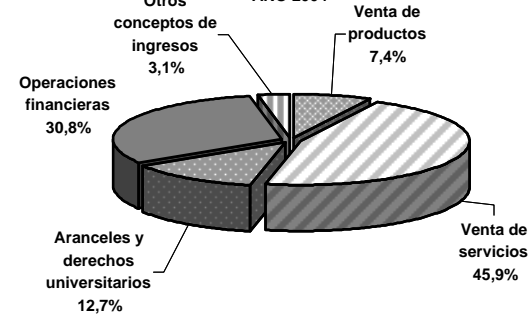


GRÁFICO 11: INGRESOS PROPIOS CAUSADOS POR CONCEPTO: AÑO 2004



FUENTE: Cuadros N° 13-1 al 13-10

CONCEPTOS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
C.D.C.H.T.	3.036.270.379	4.615.105.200	4.615.130.000	7.100.942.259	7.100.942.259	9.792.602.485	9.792.602.489
Coeficiente fijo de investigación	872.650.000	1.326.430.000	1.326.430.000	2.260.894.728	2.260.894.728	3.157.571.073	3.157.571.073
Coeficiente variable de investigación	2.018.180.000	3.067.605.200	3.067.630.000	4.463.231.743	4.463.231.743	6.108.769.566	6.108.769.570
Proyecto de inversión en ejecución	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
Postgrado	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
SERBIULA	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
Bibliotecas	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXTENSIÓN	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
Cultura y Extensión	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
DIRECCIÓN DE DEPORTES	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
Deportes	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
COMISIÓN DE DESARROLLO DE PREGRADO	581.767.425	884.290.000	884.290.000	1.507.263.152	1.507.263.152	2.105.047.383	2.105.047.383
Crecimiento y desarrollo	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
Funcionamiento y equipamiento de pregrado	436.327.046	663.220.000	663.220.000	1.130.447.364	1.130.447.364	1.578.785.537	1.578.785.537
PROGRAMA DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
Desarrollo de recursos humanos	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
Convenios institucionales	145.440.379	221.070.000	221.070.000	376.815.788	376.815.788	526.261.846	526.261.846
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO	196.042.989	297.980.000	297.980.000	565.223.682	565.223.682	789.392.768	789.392.768
Mantenimiento	196.042.989	297.980.000	297.980.000	565.223.682	565.223.682	789.392.768	789.392.768
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	72.710.265	0	0	0	0	0	0
Fames	72.710.265	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5.922.980.000	8.892.395.200	8.892.420.000	14.448.850.125	14.448.850.125	20.054.708.476	20.054.708.480

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto: ESTADÍSTICAS 1998-2004.

$$PGE = \frac{MDO}{(AEN - ATN)} * 100$$

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TÉCNICO	9,9	5,23	6,21	3,85	4,5	4,06	4,21	4,21
Coeficiente fijo de investigación	2,86	1,5	1,79	1,11	1,43	1,29	1,36	1,36
Coeficiente variable de investigación	6,55	3,48	4,13	2,56	2,83	2,55	2,63	2,63
Proyecto de inversión en ejecución	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
Postgrado	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
SERBIULA	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
Bibliotecas	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXTENSIÓN	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
Cultura y Extensión	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
DIRECCIÓN DE DEPORTES	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
Deportes	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
COMISIÓN DE DESARROLLO DE PREGRADO	1,91	1	1,19	0,74	0,96	0,86	0,9	0,9
Crecimiento y desarrollo	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
Funcionamiento y equipamiento de pregrado	1,43	0,75	0,89	0,55	0,72	0,65	0,68	0,68
PROGRAMA DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
Desarrollo de recursos humanos	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
Convenios institucionales	0,48	0,25	0,3	0,18	0,24	0,22	0,23	0,23
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO	0,72	0,34	0,4	0,25	0,36	0,32	0,34	0,34
Mantenimiento	0,72	0,34	0,4	0,25	0,36	0,32	0,34	0,34
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	0,24	0,13	0	0	0	0	0	0
Fames	0,24	0,13	0	0	0	0	0	0
TOTAL APOORTE C.N.U.	19,44	10,21	11,97	7,41	9,16	8,25	8,62	8,62

PGE: Porcentaje del aporte global del ejecutivo

ATN: Aporte total de las normas del CNU

AEN: Aporte del ejecutivo nacional

MDO: Monto distribuido por OPSU para cada variable.

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto: ESTADÍSTICAS 1998-2004.



A C T I V O		
ACTIVO CIRCULANTE		
ACTIVO DISPONIBLE	7.023.535.073,56	
ACTIVO EXIGIBLE	60.064.633.038,03	
ACTIVO REALIZABLE	36.240.729,38	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		67.124.408.840,97
INVERSIONES FINANCIERAS		
ACCIONES	600.188.000,00	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		600.188.000,00
PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO		
BIENES INMUEBLES (NETO)	5.144.662.214,78	
BIENES MUEBLES (NETO)	19.482.557.405,04	
VEHICULOS (NETO)	1.285.670.103,11	
OTROS ACTIVOS FIJOS EN OPERACIONES (NETO)	6.300.549.083,07	
OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCION	123.246.947,94	
TOTAL PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO		32.336.685.753,94
ADELANTOS PARA GASTOS	644.471.230,14	
FONDOS DE TRABAJOS	1.025.396.242,06	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	528.441.539,06	
DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA	32.008.704,88	
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.230.317.716,14
TOTAL ACTIVO		102.291.600.311,05
CUENTAS DE ORDEN		
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN		14.674.120.101,95
APORTES INSTITUCIONALES		9.343.145.476,42
V A N		102.291.600.311,05

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-02



V I E N E N		102.291.600.311,05
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR	2.847.501.435,42	
RETENCIONES LABORALES POR PAGAR	16.833.848.837,03	
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL	25.252.768.038,91	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		44.934.118.311,36
OTROS PASIVOS		
PASIVOS TRANSITORIOS	539.713.135,99	
SUSCRIPCIONES ACCIONES CAPRENSA	2.050.000,00	
OTROS PASIVOS	54.278.599,49	
DEPOSITOS EN GARANTIA	188.400,00	
TOTAL OTROS PASIVOS		596.230.135,48
TOTAL PASIVO		45.530.348.446,84
PATRIMONIO		
PATRIMONIO UNIVERSITARIO	32.383.970.360,48	
PATRIMONIO EN ACCIONES	598.138.000,00	
SUPERAVIT ACUMULADO AL 31-12-00	23.799.728.177,14	
AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES	3.468.402.080,92	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.488.986.754,33)	
SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO	23.779.143.503,73	
TOTAL PATRIMONIO		56.761.251.864,21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		102.291.600.311,05
CUENTAS DE ORDEN		
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN		14.674.120.101,95
APORTES INSTITUCIONALES		9.343.145.476,42

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETIN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-02



A C T I V O		
ACTIVO CIRCULANTE		
ACTIVO DISPONIBLE	28.670.395.325,43	
ACTIVO EXIGIBLE	59.404.725.527,52	
ACTIVO REALIZABLE	36.240.729,38	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		88.111.361.582,33
INVERSIONES FINANCIERAS		
ACCIONES	600.188.000,00	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		600.188.000,00
PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO		
BIENES INMUEBLES (NETO)	5.767.684.859,83	
BIENES MUEBLES (NETO)	23.208.052.921,57	
VEHICULOS (NETO)	1.285.670.103,11	
OTROS ACTIVOS FIJOS EN OPERACIONES (NETO)	8.864.404.301,70	
OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCION	140.391.274,11	
TOTAL PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO		39.266.203.460,32
ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES	5.107.020,00	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		5.107.020,00
OTROS ACTIVOS		
ADELANTOS PARA GASTOS	269.960.022,00	
FONDOS DE TRABAJOS	137.808.391,11	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	847.461.004,48	
DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA	32.008.704,88	
TOTAL OTROS ACTIVOS		1.287.238.122,47
TOTAL ACTIVO		129.270.098.185,12
CUENTAS DE ORDEN		
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN		31.560.946.454,86
APORTES INSTITUCIONALES		15.213.890.875,57
DIFERENCIA AGUINALDO 2003		2.097.583.211,00
V A N		129.270.098.185,12

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-03



V I E N E N			129.270.098.185,12
P A S I V O			
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR		6.116.727.700,77	
RETENCIONES LABORALES POR PAGAR		14.667.251.177,28	
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL		34.935.475.351,54	
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		5.144.855,90	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			55.724.599.085,49
OTROS PASIVOS			
PASIVOS TRANSITORIOS		438.228.298,64	
SUSCRIPCIONES ACCIONES CAPRENSA		2.050.000,00	
OTROS PASIVOS		62.498.201,49	
DEPOSITOS EN GARANTIA		188.400,00	
TOTAL OTROS PASIVOS			502.964.900,13
TOTAL PASIVO			56.227.563.985,62
P A T R I M O N I O			
PATRIMONIO UNIVERSITARIO		27.357.297.728,29	
PATRIMONIO EN ACCIONES		598.138.000,00	
SUPERAVIT ACUMULADO AL 31-12-02	28.656.343.062,34		
AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES	1.081.181.843,05		
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.349.573.565,82		
SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO		45.087.098.471,21	
TOTAL PATRIMONIO			73.042.534.199,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			129.270.098.185,12
C U E N T A S D E O R D E N			
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN			31.560.946.454,86
APORTES INSTITUCIONALES			15.213.890.875,57
DIFERENCIA AGUINALDO 2003			2.097.583.211,00

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-03



A C T I V O			
ACTIVO CIRCULANTE			
ACTIVO DISPONIBLE	50.548.046.244,95		
ACTIVO EXIGIBLE	42.554.449.825,24		
ACTIVO REALIZABLE	36.240.729,38		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			93.138.736.799,57
INVERSIONES FINANCIERAS			
ACCIONES	600.188.000,00		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS			600.188.000,00
PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO			
BIENES INMUEBLES (NETO)	8.002.183.721,00		
BIENES MUEBLES (NETO)	30.343.879.806,16		
VEHICULOS (NETO)	1.340.436.352,11		
OTROS ACTIVOS FIJOS EN OPERACIONES (NETO)	9.855.226.342,79		
OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCION	1.032.627.759,64		
TOTAL PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO			50.574.353.981,70
ACTIVOS INTANGIBLES			
ACTIVOS INTANGIBLES	46.655.537,60		
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES			46.655.537,60
OTROS ACTIVOS			
ADELANTOS PARA GASTOS	265.916.050,66		
FONDOS DE TRABAJOS	329.691.066,66		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	347.898.581,83		
DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA	32.008.704,88		
TOTAL OTROS ACTIVOS			975.514.404,03
TOTAL ACTIVO			145.335.448.722,90
CUENTAS DE ORDEN			
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN			92.336.180.769,51
APORTES INSTITUCIONALES			12.688.484.922,46
V A N			145.335.448.722,90

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-04



VIENEN			129.270.098.185,12
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR		1.825.206.716,41	
RETENCIONES LABORALES POR PAGAR		7.864.680.284,68	
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL		23.807.937.444,86	
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR			
RETENCIONES Y APORTES CIDIAT		51.391.668,34	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			33.549.216.114,29
OTROS PASIVOS			
PASIVOS TRANSITORIOS		330.239.335,03	
SUSCRIPCIONES ACCIONES CAPRENSA		2.050.000,00	
OTROS PASIVOS		12.775.060,49	
DEPOSITOS EN GARANTIA		188.400,00	
TOTAL OTROS PASIVOS			345.252.795,52
TOTAL PASIVO			33.894.468.909,81
PATRIMONIO			
PATRIMONIO UNIVERSITARIO		27.337.297.728,29	
PATRIMONIO EN ACCIONES		598.138.000,00	
SUPERAVIT ACUMULADO AL 31-12-03	45.087.098.471,21		
AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES	8.658.430.857,37		
DONACIONES	102.947.597,75		
RESULTADO DEL EJERCICIO	29.657.067.158,47		
SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO		83.505.544.084,80	
TOTAL PATRIMONIO			111.440.979.813,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			145.335.448.722,90
CUENTAS DE ORDEN			
ANTIGÜEDAD PRESTACIONES NUEVO RÉGIMEN			92.336.180.769,51
APORTES INSTITUCIONALES			12.688.484.922,46

F U E N T E : Dirección de Finanzas. Departamento de Contabilidad

BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-04



I N G R E S O S	
APORTES DEL SECTOR PÚBLICO	
ASIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	212.606.565.848,00
DE ENTES DESCENTRALIZADOS	4.796.357,00
APORTES DEL SECTOR PRIVADO	
DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.109.211.254,62
TOTAL APORTES	213.720.573.459,62
I N G R E S O S P R O P I O S	
VENTA DE PRODUCTOS	1.051.188.757,89
VENTA DE SERVICIOS	3.547.093.727,26
ARANCELES Y DERECHOS UNIVERSITARIOS	1.528.135.514,12
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2.822.614.398,18
OTROS INGRESOS	385.650.783,86
TOTAL INGRESOS PROPIOS	9.334.683.181,31
TOTAL INGRESOS	223.055.256.640,93

F U E N T E : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-02



EGRESOS

GASTOS DE PERSONAL	108.640.933.652,70
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.658.067.130,27
SERVICIOS NO PERSONALES	9.328.945.783,93
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS E INMUEBLES	7.525.888.208,35
OBRAS Y SERVICIOS PARA LA FORMACION DE CAPITAL	40.000.000,00
TRANSFERENCIAS	74.751.459.988,02
OTRAS APLICACIONES FINANCIERAS	17.598.948.631,99

TOTAL EGRESOS

226.544.243.395,26

RESUMEN

TOTAL INGRESOS		223.055.256.640,93
TOTAL EGRESOS	226.544.243.395,26	
DIFERENCIA	(3.488.986.754,33)	
SUMAS IGUALES	223.055.256.640,93	223.055.256.640,93

F U E N T E : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

BOLETIN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-02.



INGRESOS		
APORTES DEL SECTOR PÚBLICO		
ASIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	250.270.148.247,04	
APORTES DEL SECTOR PRIVADO		
DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	2.843.493.776,62	
TOTAL APORTES		253.113.642.023,66
INGRESOS PROPIOS		
VENTA DE PRODUCTOS	629.562.646,12	
VENTA DE SERVICIOS	4.025.217.962,79	
ARANCELES Y DERECHOS UNIVERSITARIOS	1.365.462.172,66	
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2.584.526.954,46	
OTROS INGRESOS	666.085.788,80	
TOTAL INGRESOS PROPIOS		9.270.855.524,83
TOTAL INGRESOS		262.384.497.548,49

F U E N T E : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-03
CONTINUA EN EL CUADRO SIGUIENTE



EGRESOS

GASTOS DE PERSONAL	111.486.006.667,07
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.225.953.294,83
SERVICIOS NO PERSONALES	10.647.292.208,13
OBRAS Y SERVICIOS PARA LA FORMACION DE CAPITAL	8.000.000,00
TRANSFERENCIAS	86.915.936.223,88
OTRAS APLICACIONES FINANCIERAS	27.751.735.588,76

TOTAL EGRESOS

247.034.923.982,67

RESUMEN

TOTAL INGRESOS

262.384.497.548,49

TOTAL EGRESOS

247.034.923.982,67

DIFERENCIA

15.349.573.565,82

SUMAS IGUALES

262.384.497.548,49

262.384.497.548,49

FUENTE : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
BOLETIN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-03.



INGRESOS

APORTES DEL SECTOR PÚBLICO

ASIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	376.199.731.984,73
ASIGNACIÓN DE ENTES DESCENTRALIZADOS	14.307.140,00
ASIGNACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES	30.000.000,00

APORTES DEL SECTOR PRIVADO

DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3.596.311.625,40
--	------------------

TOTAL APORTES

379.840.350.750,13

INGRESOS PROPIOS

VENTA DE PRODUCTOS	1.101.121.564,60
VENTA DE SERVICIOS	6.779.374.931,59
ARANCELES Y DERECHOS UNIVERSITARIOS	1.883.518.914,17
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	4.559.166.192,74
OTROS INGRESOS	457.781.204,18

TOTAL INGRESOS PROPIOS

14.780.962.807,28

TOTAL INGRESOS

394.621.313.557,41

F U E N T E : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
BOLETÍN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-04



EGRESOS		
GASTOS DE PERSONAL	111.486.006.667,07	
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.225.953.294,83	
SERVICIOS NO PERSONALES	10.647.292.208,13	
OBRAS Y SERVICIOS PARA LA FORMACION DE CAPITAL	8.000.000,00	
TRANSFERENCIAS	86.915.936.223,88	
OTRAS APLICACIONES FINANCIERAS	27.751.735.588,76	
TOTAL EGRESOS		247.034.923.982,67

RESUMEN

TOTAL INGRESOS		394.621.313.557,41
TOTAL EGRESOS	247.034.923.982,67	
DIFERENCIA	147.586.389.574,74	
SUMAS IGUALES	394.621.313.557,41	394.621.313.557,41

F U E N T E : DIRECCIÓN DE FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
BOLETIN ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-04.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

**PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS PERSONAL DOCENTE

PERSONAL DOCENTE ORDINARIO:

Profesionales que ingresan mediante concurso de oposición, traslado o reincorporación, esta última situación en caso de profesores que se hayan separado de la ULA teniendo la condición de ordinarios, dedicados a la enseñanza, la investigación y la extensión.

PROFESOR INSTRUCTOR:

Primer estrado en el sistema de escalafón docente; requiere un mínimo de dos años en el ejercicio de sus funciones para optar al escalafón siguiente.

PROFESOR ASISTENTE:

Segundo estrado en el sistema de escalafón docente; requiere un mínimo de cuatro años en el ejercicio de sus funciones para optar al escalafón siguiente.

PROFESOR AGREGADO:

Tercer estrado en el sistema de escalafón docente; requiere un mínimo de cuatro años en el ejercicio de sus funciones para optar al escalafón siguiente.

PROFESOR ASOCIADO:

Cuarto estrado en el sistema de escalafón docente; requiere un mínimo de cinco años en el ejercicio de sus funciones para optar al escalafón siguiente.

PROFESOR TÍTULAR:

Quinto y último estrado en el sistema de escalafón docente; los profesores titulares permanecen en esta categoría hasta que soliciten el beneficio de jubilación.

PERSONAL DOCENTE ESPECIAL:

Pertenecen a este grupo los auxiliares docentes y de investigación, los investigadores y docentes libres, los profesores contratados y los profesores invitados y visitantes.

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO:

Profesionales que ingresan mediante concurso de credenciales, para prestar sus servicios en la docencia y la investigación, suscribiendo al efecto un contrato de trabajo por tiempo determinado sujeto a prórrogas anuales y consecutivas.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

DOCENTE LIBRE:

Miembro especial del personal docente y de investigación que, por el valor de sus trabajos, investigaciones o méritos en su labor profesional, es contratado temporalmente para dictar cursos, dirigir seminarios o realizar trabajos de investigación.

AUXILIAR DOCENTE:

Miembro especial del personal docente y de investigación que, careciendo de título universitario, posee conocimientos y méritos especiales que los capacitan para cumplir labores de enseñanza o investigación en determinadas áreas.

PROFESOR HONORARIO:

Son aquellas personas a quienes el Consejo Universitario, en atención a relevantes méritos científicos, culturales y profesionales les otorgue tal distinción, a proposición de la Asamblea de la Facultad o Núcleo y de acuerdo al reglamento respectivo; agrega la Ley de Universidades que los profesores honorarios no tendrán obligaciones docentes ni de investigación.

PROFESOR JUBILADO:

Son aquellos miembros del personal docente y de investigación que hayan cumplido veinte años de servicios y tengan 60 o más años de edad, o aquellos de cualquier edad que hayan cumplido 25 años de servicios y soliciten acogerse al beneficio de jubilación, el cual debe ser aprobado por el Consejo Universitario. Los profesores jubilados pueden continuar prestando sus servicios a la Institución, acogiéndose en este caso a lo previsto en las normas sobre jubilados activos.

PROFESOR VISITANTE:

Son las personas de reconocidos méritos y experiencia en el área de su profesión o campo de trabajo y que así sean reconocidos por la universidad, sus facultades, escuelas o demás unidades académicas, así como los miembros del personal docente y de investigación de otra universidad o instituto de educación superior nacional o extranjero y que sean invitados para que desarrollen en la Universidad de Los Andes actividades de docencia o investigación inherentes a su especialidad.

DEDICACIÓN:

Tiempo de servicio determinado en función del número de horas semanales que presta todo miembro del personal docente y de investigación en universidades públicas o privadas, institutos y colegios universitarios y puede ser a dedicación exclusiva, tiempo completo, medio tiempo y tiempo convencional.

DEDICACIÓN EXCLUSIVA:

Personal docente que debe permanecer en ambientes universitarios 40 horas semanales. Es incompatible con cualquier otra actividad remunerada fuera de la universidad, independientemente del horario,



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

salvo los emolumentos por derecho de autor o de conformidad con el reglamento de obvenciones y subvenciones.

TIEMPO COMPLETO:

Personal docente que debe permanecer en ambientes universitarios 35 horas semanales. Es incompatible con cualquier otra actividad remunerada dentro de la universidad. Fuera de esta, el Consejo Universitario podrá autorizar la realización de otra actividad a solicitud del Consejo de Facultad o Núcleo, si las labores están vinculadas con las de la Institución, que se cumplan fuera del horario de trabajo en la universidad y hasta un máximo de 10 horas semanales.

MEDIO TIEMPO:

Personal docente que debe permanecer en ambientes universitarios 18 horas semanales y no puede desempeñar otras actividades ni dentro ni fuera de la universidad que exija una dedicación a tiempo completo.

TIEMPO CONVENCIONAL:

Personal docente que debe permanecer en ambientes universitarios entre 2 y 12 horas semanales.

PROFESOR A TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE (PTCEq)

Se obtiene sumando todos los profesores a dedicación exclusiva, los profesores a tiempo completo, la mitad de los profesores a medio tiempo y la cuarta parte de los profesores a tiempo convencional.

GLOSARIO DE PERSONAL NO DOCENTE.

PERSONAL DIRECTIVO:

Son miembros de la comunidad universitaria designados por las autoridades para ocupar cargos de director o coordinador en dependencias de la universidad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Trabajadores que laboran en la universidad y que realizan actividades inherentes a su cargo.

PERSONAL TÉCNICO:

Trabajadores universitarios que prestan servicios en cargos inherentes al título o profesión que obtengan.

PERSONAL OBRERO:

Personas que se dedican a algún oficio manual o de cierta formación profesional.



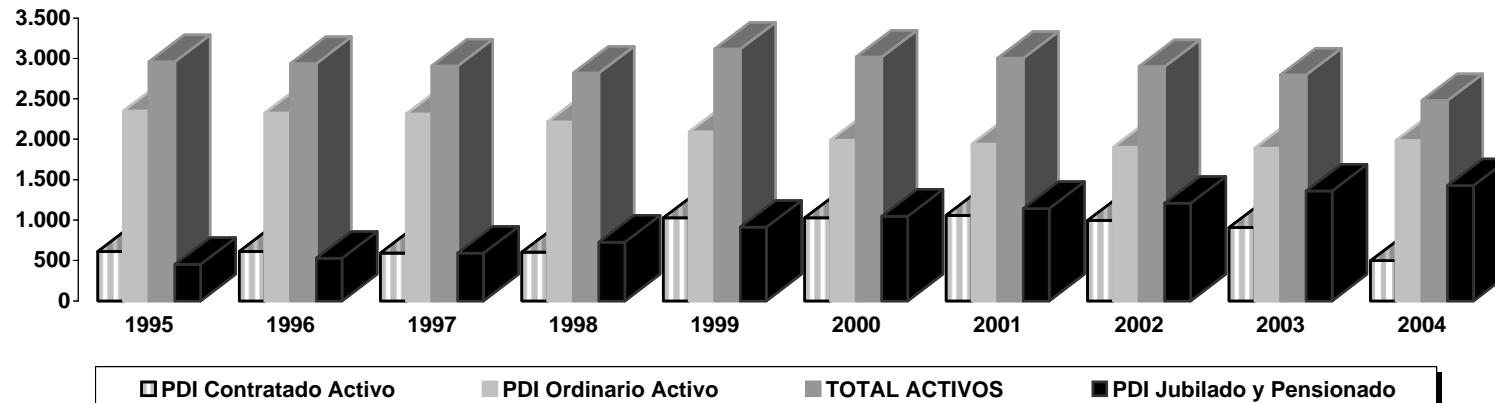
CIFRAS ABSOLUTAS (Auxiliares docentes incluidos)

CONDICIÓN JURÍDICA	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PDI Contratado Activo		613	612	594	604	1.026	1.028	1.061	997	907	498
PDI Ordinario Activo		2.349	2.326	2.315	2.217	2.092	1.991	1.941	1.903	1.891	1.984
TOTAL ACTIVOS		2.962	2.938	2.909	2.821	3.118	3.019	3.002	2.900	2.798	2.482
PDI Jubilado y Pensionado		452	528	592	728	914	1.049	1.144	1.208	1.359	1.426
TOTAL ACTIVOS Y NO ACTIVOS		3.414	3.466	3.501	3.549	4.032	4.068	4.146	4.108	4.157	3.908

CIFRAS PORCENTUALES

	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
% PDI Contratado del total de activos		21%	21%	20%	21%	33%	34%	35%	34%	32%	20%
% PDI Ordinario del total de activos		79%	79%	80%	79%	67%	66%	65%	66%	68%	80%
% PDI Jub. Y Pens. del total activos + pasivos		13%	15%	17%	21%	23%	26%	28%	29%	33%	36%

GRÁFICO 12: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN ORDINARIO Y CONTRATADO ENTRE 1995 Y 2004: CIFRAS ABSOLUTAS

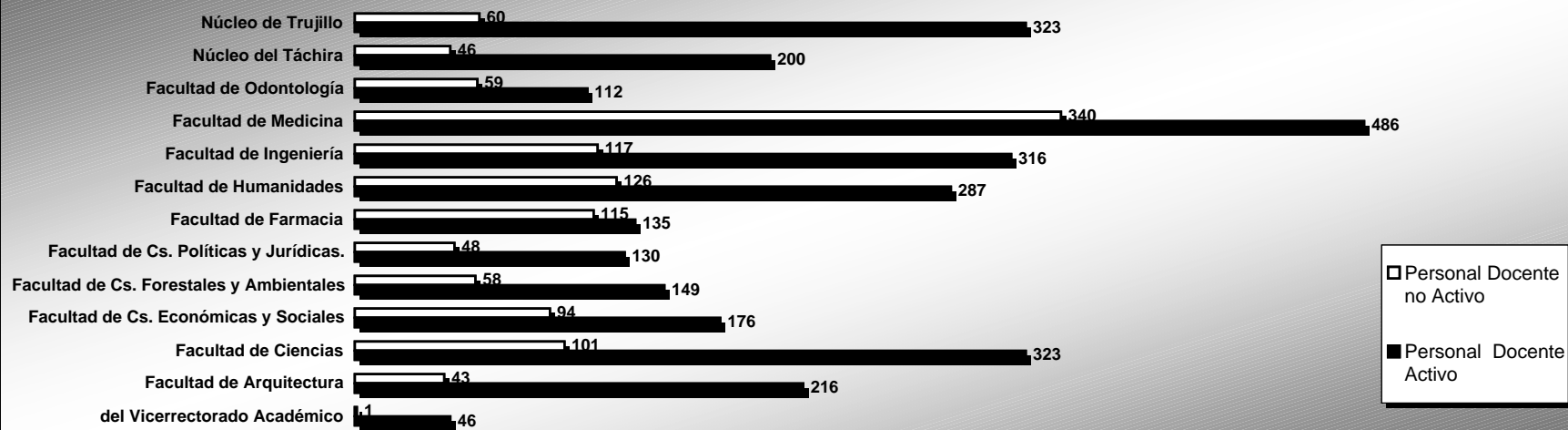


FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



Dependencias	Personal Docente Activo			Personal Docente no Activo			Total Docentes Activos y no Activos
	Ordinario	Contratado	Total Activos	Jubilados	Pensionados	Total no Activos	
del Rectorado		1	1	0	0	0	1
del Vicerrectorado Académico	18	28	46	1	0	1	47
TOTAL Dependencias centrales	18	29	47	1	0	1	48
Facultad de Arquitectura	145	71	216	43	0	43	259
Facultad de Ciencias	252	71	323	100	1	101	424
Facultad de Cs. Económicas y Sociales	109	67	176	94	0	94	270
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	103	46	149	58	0	58	207
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas.	89	41	130	48	0	48	178
Facultad de Farmacia	99	36	135	115	0	115	250
Facultad de Humanidades	209	78	287	122	4	126	413
Facultad de Ingeniería	209	107	316	117	0	117	433
Facultad de Medicina	255	231	486	336	4	340	826
Facultad de Odontología	83	29	112	59	0	59	171
TOTAL Núcleo Mérida	1.553	777	2.330	1.092	9	1.101	3.431
Núcleo del Táchira	105	95	200	45	1	46	246
Núcleo de Trujillo	227	96	323	60	0	60	383
TOTAL ULA	1.903	997	2.900	1.198	10	1.208	4.108

GRÁFICO 13: PERSONAL DOCENTE ACTIVO Y NO ACTIVO: AÑO 2002

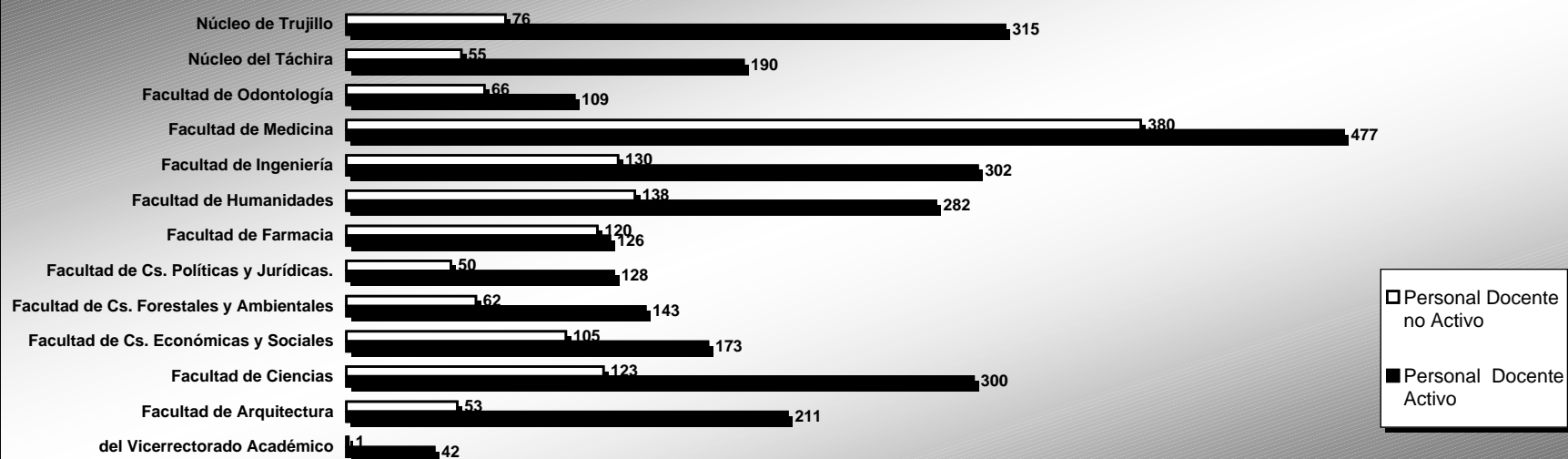


FUENTE: Nómina de octubre 2002.



Dependencias	Personal Docente Activo			Personal Docente no Activo			Total Docentes Activos y no Activos
	Ordinario	Contratado	Total Activos	Jubilados	Pensionados	Total no Activos	
del Vicerrectorado Académico	27	15	42	1	0	1	43
TOTAL Dependencias centrales	27	15	42	1	0	1	43
Facultad de Arquitectura	141	70	211	53	0	53	264
Facultad de Ciencias	234	66	300	122	1	123	423
Facultad de Cs. Económicas y Sociales	108	65	173	105	0	105	278
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	104	39	143	62	0	62	205
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas.	93	35	128	50	0	50	178
Facultad de Farmacia	99	27	126	120	0	120	246
Facultad de Humanidades	213	69	282	134	4	138	420
Facultad de Ingeniería	210	92	302	130	0	130	432
Facultad de Medicina	234	243	477	374	6	380	857
Facultad de Odontología	85	24	109	66	0	66	175
TOTAL Núcleo Mérida	1.521	730	2.251	1.216	11	1.227	3.478
Núcleo del Táchira	117	73	190	54	1	55	245
Núcleo de Trujillo	226	89	315	76	0	76	391
TOTAL ULA	1.891	907	2.798	1.347	12	1.359	4.157

GRÁFICO 14: PERSONAL DOCENTE ACTIVO Y NO ACTIVO: AÑO 2003

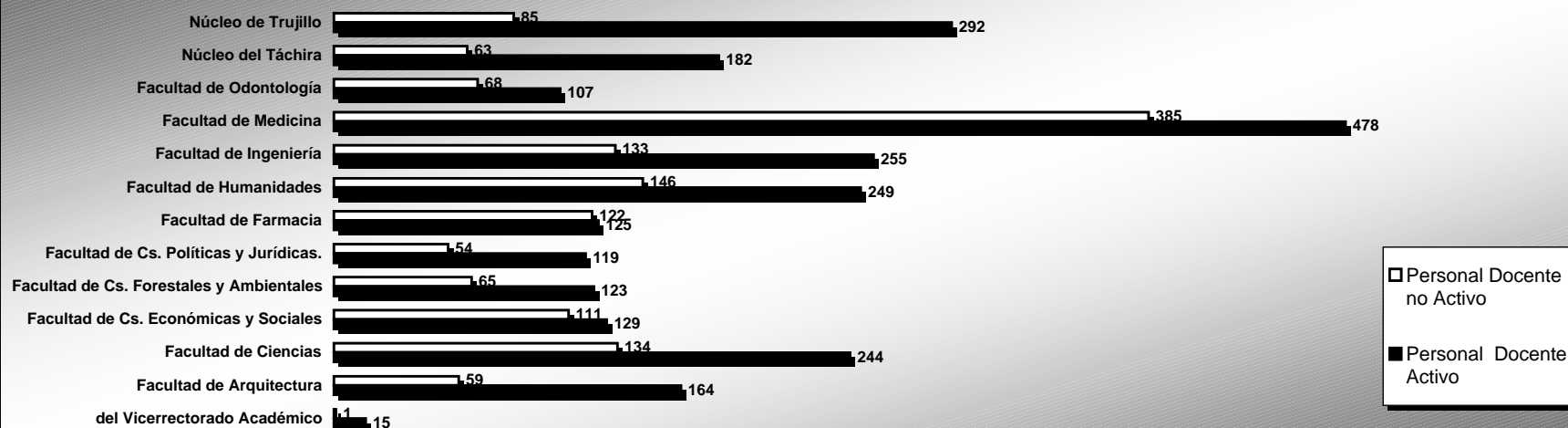


FUENTE: Nómina de diciembre 2003.



Dependencias	Personal Docente Activo			Personal Docente no Activo			Total Docentes Activos y no Activos
	Ordinario	Contratado	Total Activos	Jubilados	Pensionados	Total no Activos	
del Vicerrectorado Académico	13	2	15	1	0	1	16
TOTAL Dependencias centrales	13	2	15	1	0	1	16
Facultad de Arquitectura	150	14	164	59	0	59	223
Facultad de Ciencias	239	5	244	133	1	134	378
Facultad de Cs. Económicas y Sociales	114	15	129	111	0	111	240
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	109	14	123	65	0	65	188
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas.	100	19	119	54	0	54	173
Facultad de Farmacia	105	20	125	122	0	122	247
Facultad de Humanidades	230	19	249	142	4	146	395
Facultad de Ingeniería	230	25	255	133	0	133	388
Facultad de Medicina	245	233	478	378	7	385	863
Facultad de Odontología	97	10	107	68	0	68	175
TOTAL Núcleo Mérida	1.619	374	1.993	1.265	12	1.277	3.270
Núcleo del Táchira	126	56	182	62	1	63	245
Núcleo de Trujillo	226	66	292	85	0	85	377
TOTAL ULA	1.984	498	2.482	1.413	13	1.426	3.908

GRÁFICO 15: PERSONAL DOCENTE ACTIVO Y NO ACTIVO: AÑO 2004



FUENTE: Nómina de diciembre 2004.



CIFRAS ABSOLUTAS (Auxiliares docentes excluidos)

DEDICACIÓN	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		2.107	2.095	2.081	2.002	1.954	1.854	1.854	1.818	1.708	1.698
Tiempo completo		218	211	205	192	209	210	249	248	251	336
Medio tiempo		30	25	24	26	32	49	51	68	76	73
Tiempo convencional		526	525	525	527	521	521	468	424	406	375
TOTAL		2.881	2.856	2.835	2.747	2.716	2.634	2.622	2.558	2.441	2.482
Nº Profesores a Tiempo Completo Equivalente		2.472	2.450	2.429	2.339	2.309	2.219	2.246	2.206	2.099	2.164

CIFRAS PORCENTUALES

DEDICACIÓN	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		73%	73%	73%	73%	72%	70%	71%	71%	70%	68%
Tiempo completo		8%	7%	7%	7%	8%	8%	9%	10%	10%	14%
Medio tiempo		1%	1%	1%	1%	1%	2%	2%	3%	3%	3%
Tiempo convencional		18%	18%	19%	19%	19%	20%	18%	17%	17%	15%

GRÁFICO 16: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN POR DEDICACIÓN ENTRE 1995 Y 2004

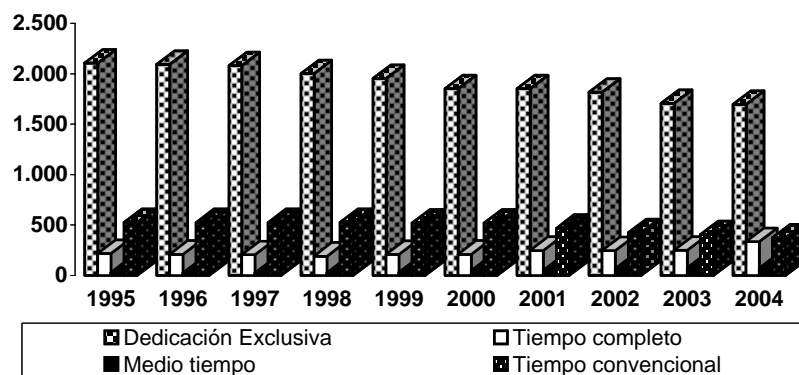
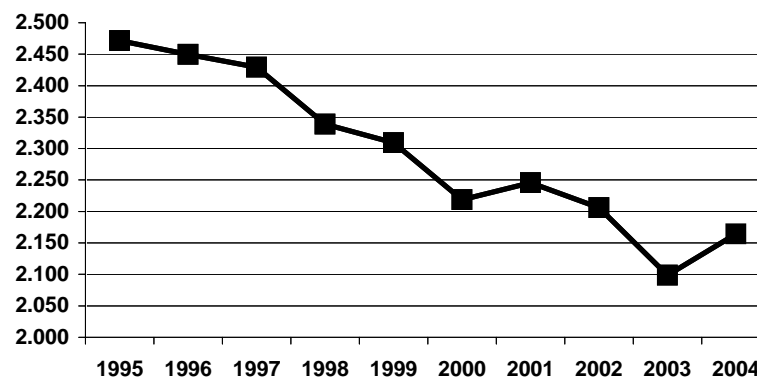


GRÁFICO 17: Nº PROFESORES A TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE: EVOLUCIÓN ENTRE 1995 Y 2004



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



CIFRAS ABSOLUTAS (Auxiliares docentes excluidos)

Dedicación	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		2.050	2.042	2.043	1.962	1.885	1.788	1.746	1.715	1.663	1.671
Tiempo Completo		205	197	188	178	175	173	171	166	210	296
Medio Tiempo		9	7	6	5	4	5	4	3	3	4
Tiempo Convencional		40	37	35	32	28	25	20	19	15	13
TOTAL		2.304	2.283	2.272	2.177	2.092	1.991	1.941	1.903	1.891	1.984
Prof. a Tiempo Completo Equivalente		2.270	2.252	2.243	2.151	2.069	1.970	1.924	1.887	1.878	1.972

CIFRAS PORCENTUALES

Dedicación	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		89,0%	89,4%	89,9%	90,1%	90,1%	89,8%	90,0%	90,1%	87,9%	84,2%
Tiempo Completo		8,9%	8,6%	8,3%	8,2%	8,4%	8,7%	8,8%	8,7%	11,1%	14,9%
Medio Tiempo		0,4%	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Tiempo Convencional		1,7%	1,6%	1,5%	1,5%	1,3%	1,3%	1,0%	1,0%	0,8%	0,7%

GRÁFICO 18: EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PROFESORES A DEDICACIÓN EXCLUSIVA ENTRE 1995 Y 2004

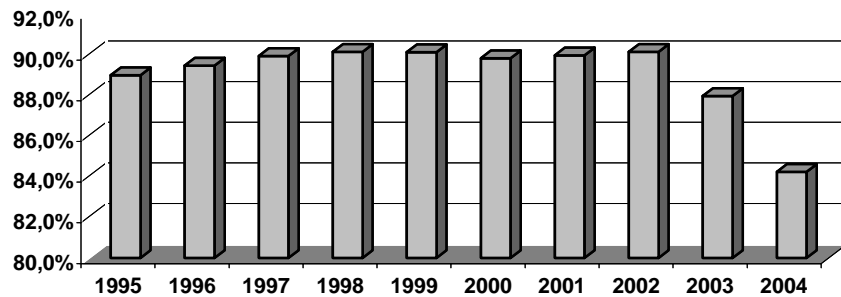
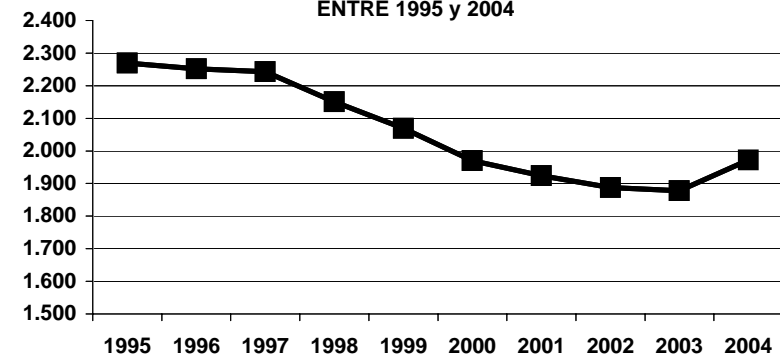


GRÁFICO 19: EVOLUCIÓN DE LOS PROFESORES ORDINARIOS A TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE ENTRE 1995 y 2004



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



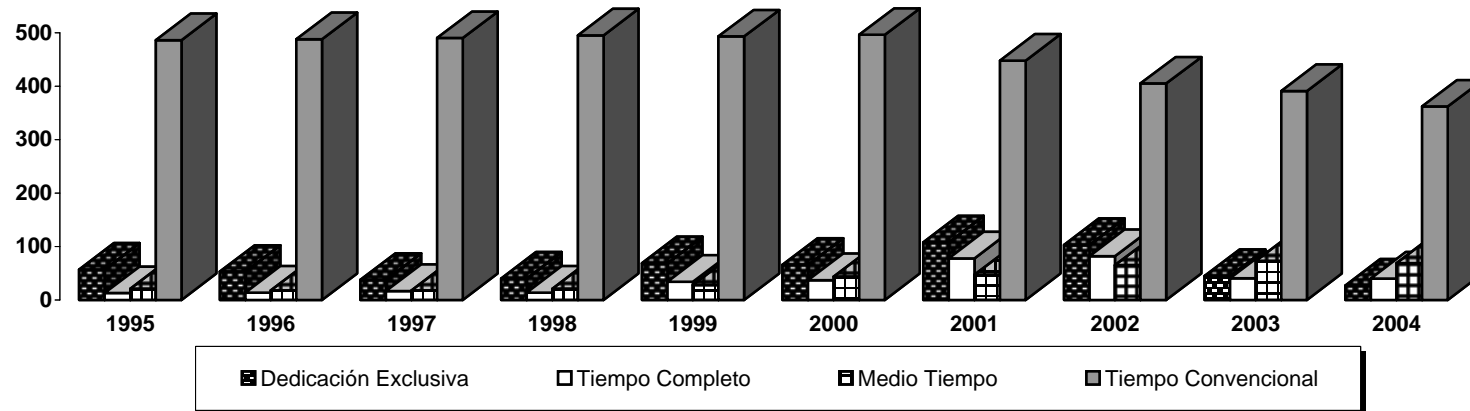
CIFRAS ABSOLUTAS (Auxiliares Docentes excluidos)

Dedicación	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		57	53	38	40	69	66	108	103	45	27
Tiempo Completo		13	14	17	14	34	37	78	82	41	40
Medio Tiempo		21	18	18	21	28	44	47	65	73	69
Tiempo Convencional		486	488	490	495	493	496	448	405	391	362
TOTAL		577	573	563	570	624	643	681	655	550	498
Prof. a Tiempo Completo Equivalente		202	198	187	188	240	249	322	319	220	192

CIFRAS PORCENTUALES

Dedicación	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Dedicación Exclusiva		10%	9%	7%	7%	11%	10%	16%	16%	8%	5%
Tiempo Completo		2%	2%	3%	2%	5%	6%	11%	13%	7%	8%
Medio Tiempo		4%	3%	3%	4%	4%	7%	7%	10%	13%	14%
Tiempo Convencional		84%	85%	87%	87%	79%	77%	66%	62%	71%	73%

GRÁFICO 20: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE ACTIVO CONTRATADO POR DEDICACIÓN ENTRE 1995 Y 2004



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



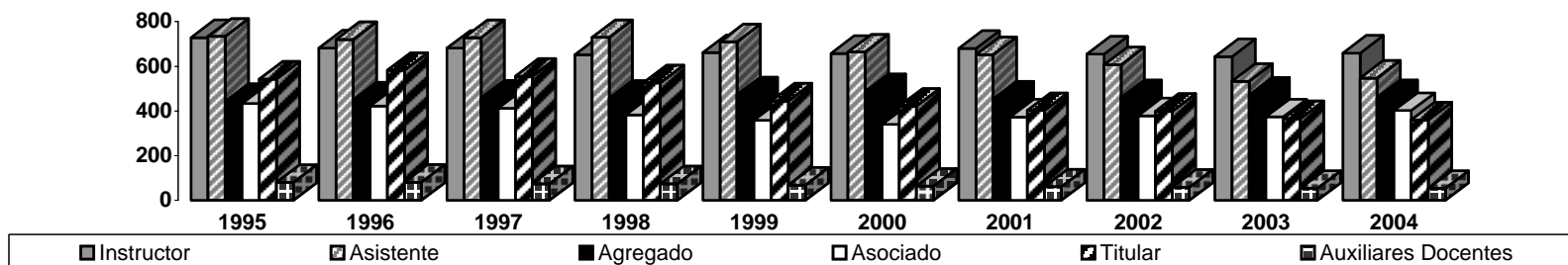
CIFRAS ABSOLUTAS

CATEGORÍA	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		728	682	681	652	661	658	680	655	643	659
Asistente		734	720	728	729	710	664	652	607	533	547
Agregado		442	450	458	457	472	486	454	459	471	460
Asociado		434	422	412	383	359	340	373	379	374	402
Titular		543	582	556	526	445	422	402	399	366	360
Auxiliares Docentes		81	82	74	74	69	64	61	59	54	54
TOTAL		2.962	2.938	2.909	2.821	2.716	2.634	2.622	2.558	2.441	2.482
Instructores + asistentes		1.462	1.402	1.409	1.381	1.371	1.322	1.332	1.262	1.176	1.206
Agregados + asociados + titulares		1.419	1.454	1.426	1.366	1.276	1.248	1.229	1.237	1.211	1.222
TOTAL (Aux. Doc. excluidos)		2.881	2.856	2.835	2.747	2.647	2.570	2.561	2.499	2.387	2.428

CIFRAS PORCENTUALES

CATEGORÍA	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		25%	23%	23%	23%	24%	25%	26%	26%	26%	27%
Asistente		25%	25%	25%	26%	26%	25%	25%	24%	22%	22%
Agregado		15%	15%	16%	16%	17%	18%	17%	18%	19%	19%
Asociado		15%	14%	14%	14%	13%	13%	14%	15%	15%	16%
Titular		3%	3%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%
Instructores + asistentes		49%	48%	48%	49%	50%	50%	51%	49%	48%	49%
Agregados + asociados + titulares		48%	49%	49%	48%	47%	47%	47%	48%	50%	49%

GRÁFICO 21: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN POR CATEGORÍA: AÑOS 1995 A 2004



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



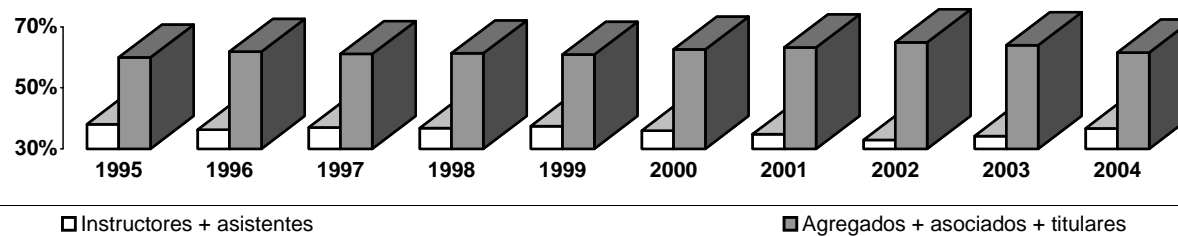
CIFRAS ABSOLUTAS

Categoría	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		324	285	292	255	241	196	152	143	234	302
Asistente		571	559	565	562	543	521	523	484	413	427
Agregado		435	437	449	453	471	485	453	458	470	460
Asociado		433	421	411	382	358	339	373	379	374	402
Titular		541	581	555	525	445	422	402	399	366	360
Auxiliares Docentes		45	43	43	40	34	28	38	40	34	33
TOTAL		2.349	2.326	2.315	2.217	2.092	1.991	1.941	1.903	1.891	1.984
Instructores + asistentes		895	844	857	817	784	717	675	627	647	729
Agregados + asociados + titulares		1.409	1.439	1.415	1.360	1.274	1.246	1.228	1.236	1.210	1.222

CIFRAS PORCENTUALES

Categoría	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		14%	12%	13%	12%	12%	10%	8%	8%	12%	15%
Asistente		24%	24%	24%	25%	26%	26%	27%	25%	22%	22%
Agregado		19%	19%	19%	20%	23%	24%	23%	24%	25%	23%
Asociado		18%	18%	18%	17%	17%	17%	19%	20%	20%	20%
Titular		2%	2%	2%	2%	2%	1%	2%	2%	2%	2%
Instructores + asistentes		38%	36%	37%	37%	37%	36%	35%	33%	34%	37%
Instructores + asistentes		38%	36%	37%	37%	37%	36%	35%	33%	34%	37%
Agregados + asociados + titulares		60%	62%	61%	61%	61%	63%	63%	65%	64%	62%

GRÁFICO 22: PERSONAL DOCENTE ORDINARIO ACTIVO: 1995 - 2004



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.



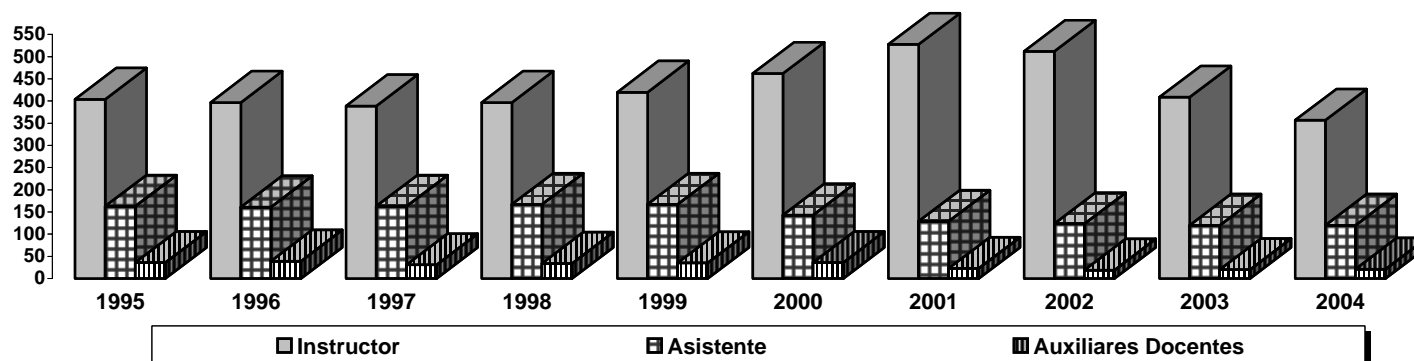
CIFRAS ABSOLUTAS

Categoría	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		404	397	389	397	420	462	528	512	409	357
Asistente		163	161	163	167	167	143	129	123	120	120
Agregado		7	13	9	4	1	1	1	1	1	0
Asociado		1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Titular		2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Auxiliares Docentes		36	39	31	34	35	36	23	19	20	21
TOTAL		613	612	594	604	624	643	681	655	550	498

CIFRAS PORCENTUALES

Categoría	Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Instructor		66%	65%	65%	66%	67%	72%	78%	78%	74%	72%
Asistente		27%	26%	27%	28%	27%	22%	19%	19%	22%	24%
Agregado		1%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Asociado		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Titular		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Auxiliares Docentes		6%	6%	5%	6%	6%	6%	3%	3%	4%	4%

**GRÁFICO 23: PERSONAL DOCENTE CONTRATADO:
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INSTRUCTORES, ASISTENTES Y AUXILIARES DOCENTES:
AÑOS 1995 - 2004**



FUENTE: Cuadre de nómina: mes de diciembre de cada año considerado.

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
del Rectorado		0	1	0	0	0	0	1	1
	TCV	-	1	-	-	-	-	1	
del Vicerrectorado Académico		1	38	5	0	0	2	46	46
	DE	1	38	5	-	-	2	46	
Facultad de Arquitectura		35	48	44	21	13	11	172	168
	DE	25	32	43	20	13	11	144	
	TC	9	11	1	1	-	-	22	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	5	-	-	-	-	6	
Facultad de Ciencias		3	11	57	49	55	79	254	252
	DE	3	10	55	49	55	79	251	
	TC	-	-	-	-	-	-	0	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	1	2	-	-	-	3	
Facultad de Cs. Económicas y Sociales		0	41	31	23	17	27	139	125
	DE	-	16	28	23	17	26	110	
	TC	-	8	2	-	-	-	10	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	17	1	-	-	1	19	
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales		0	30	22	22	29	27	130	114
	DE	-	7	21	22	29	27	106	
	TC	-	2	1	-	-	-	3	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	21	-	-	-	-	21	
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas.		0	40	27	20	20	19	126	104
	DE	-	4	19	16	20	15	74	
	TC	-	10	8	1	-	3	22	
	MT	-	-	-	1	-	1	2	
	TCV	-	26	-	2	-	-	28	

FUENTE: Nómina de octubre 2002.

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Facultad de Farmacia		4	37	29	23	20	18	131	112
	DE	-	11	29	23	19	18	100	
	TC	3	1	-	-	1	-	5	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	25	-	-	-	-	26	
Facultad de Humanidades		4	34	42	51	53	50	234	228
	DE	1	20	41	47	53	50	212	
	TC	1	8	1	4	-	-	14	
	MT	1	-	-	-	-	-	1	
	TCV	1	6	-	-	-	-	7	
Facultad de Ingeniería		1	57	49	50	41	51	249	229
	DE	1	27	41	46	41	49	205	
	TC	-	7	5	2	-	2	16	
	MT	-	4	-	-	-	-	4	
	TCV	-	19	3	2	-	-	24	
Facultad de Medicina		2	114	188	78	44	55	481	323
	DE	-	7	31	47	28	39	152	
	TC	2	3	41	30	15	16	107	
	MT	-	21	13	-	-	-	34	
	TCV	-	83	103	1	1	-	188	
Facultad de Odontología		0	37	25	28	14	5	109	100
	DE	-	4	22	26	13	3	68	
	TC	-	17	3	2	1	2	25	
	MT	-	10	-	-	-	-	10	
	TCV	-	6	-	-	-	-	6	
TOTAL Núcleo MÉRIDA		50	488	519	365	306	344	2.072	1.800
	DE	31	176	335	319	288	319	1.468	
	TC	15	67	62	40	17	23	224	
	MT	1	35	13	1	0	1	51	
	TCV	3	210	109	5	1	329		

FUENTE: Nómina de octubre 2002.

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Núcleo del Táchira		3	83	32	26	17	22	183	148
	DE	2	18	31	26	17	22	116	
	TC	-	13	1	-	-	-	14	
	MT	1	16	-	-	-	-	17	
	TCV	-	36	-	-	-	-	36	
Núcleo de Trujillo		6	84	56	68	56	33	303	259
	DE		22	55	68	56	33	234	
	TC	4	5	1	-	-	-	10	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	2	57	-	-	-	-	59	
TOTAL ULA		59	655	607	459	379	399	2.558	2.206
	DE	33	216	421	413	361	374	1.818	
	TC	19	85	64	40	17	23	248	
	MT	2	51	13	1	0	1	68	
	TCV	5	303	109	5	1	1	424	

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
del Rectorado		0	0	0	0	0	0	0	1
	TCV	-	0	-	-	-	-	0	
del Vicerrectorado Académico		1	38	1	0	0	2	42	42
	DE	1	38	1	-	-	2	42	
Facultad de Arquitectura		27	49	40	26	12	10	164	160
	DE	17	28	39	25	12	10	131	
	TC	9	17	1	1	-	-	28	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	4	-	-	-	-	5	
Facultad de Ciencias		3	8	55	47	50	73	236	235
	DE	3	7	54	47	50	73	234	
	TC	-	-	-	-	-	-	0	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	1	1	-	-	-	2	
Facultad de Cs. Económicas y Sociales		0	41	24	26	17	21	129	114
	DE	-	14	22	26	17	20	99	
	TC	-	9	1	-	-	-	10	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	18	1	-	-	1	20	
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales		0	27	17	27	26	27	124	111
	DE	-	8	16	27	26	27	104	
	TC	-	2	1	-	-	-	3	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	17	-	-	-	-	17	
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas.		0	37	24	27	18	19	125	104
	DE	-	2	18	21	18	15	74	
	TC	-	10	6	3	-	3	22	
	MT	-	-	-	1	-	1	2	
	TCV	-	25	-	2	-	-	27	

FUENTE: Nómina de diciembre 2003

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Facultad de Farmacia		4	29	24	27	22	15	121	109
	DE	-	12	24	27	22	15	100	
	TC	3	2	-	-	-	-	5	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	15	-	-	-	-	16	
Facultad de Humanidades		4	35	38	44	61	45	227	221
	DE	2	15	37	41	60	45	200	
	TC	1	13	1	3	1	-	19	
	MT	0	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	7	-	-	-	-	8	
Facultad de Ingeniería		1	53	44	58	39	44	239	221
	DE	1	22	37	54	39	43	196	
	TC	-	9	5	2	-	1	17	
	MT	-	5	-	-	-	-	5	
	TCV	-	17	2	2	-	-	21	
Facultad de Medicina		5	120	169	73	52	47	466	302
	DE	-	3	22	46	34	35	140	
	TC	2	5	33	26	17	12	95	
	MT	-	22	15	-	-	-	37	
	TCV	3	90	99	1	1	-	194	
Facultad de Odontología		0	40	18	27	14	4	103	93
	DE	-	4	13	25	13	3	58	
	TC	-	19	5	2	1	1	28	
	MT	-	11	-	-	-	-	11	
	TCV	-	6	-	-	-	-	6	
TOTAL Núcleo MÉRIDA		45	477	454	382	311	307	1.976	1.712
	DE	24	153	283	339	291	288	1.378	
	TC	15	86	53	37	19	17	227	
	MT	0	38	15	1	0	1	55	
	TCV	6	200	103	5	1	1	316	

FUENTE: Nómina de diciembre 2003

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Núcleo del Táchira		3	82	25	28	16	21	175	141
	DE	2	19	25	27	16	21	110	
	TC	-	12	0	1	-	-	13	
	MT	1	20	-	-	-	-	21	
	TCV	-	31	-	-	-	-	31	
Núcleo de Trujillo		6	84	54	61	47	38	290	246
	DE		21	53	61	47	38	220	
	TC	4	6	1	-	-	-	11	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	2	57	-	-	-	-	59	
TOTAL ULA		54	643	533	471	374	366	2.441	2.099
	DE	26	193	361	427	354	347	1.708	
	TC	19	104	54	38	19	17	251	
	MT	1	58	15	1	0	1	76	
	TCV	8	288	103	5	1	1	406	

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
del Rectorado		0	0	0	0	0	0	0	1
	TCV	-	0	-	-	-	-	0	
del Vicerrectorado Académico		1	11	0	1	0	2	15	15
	DE	1	11	0	1	-	2	15	
Facultad de Arquitectura		23	53	36	30	13	9	164	163
	DE	16	30	35	30	13	9	133	
	TC	6	23	1	0	-	-	30	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	0	-	-	-	-	1	
Facultad de Ciencias		3	14	55	54	47	71	244	242
	DE	3	13	53	54	47	71	241	
	TC	-	-	-	-	-	-	0	
	MT	-	-	1	-	-	-	1	
	TCV	-	1	1	-	-	-	2	
Facultad de Cs. Económicas y Sociales		0	44	21	25	21	18	129	118
	DE	-	17	19	25	21	16	98	
	TC	-	14	2	-	-	-	16	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	13	0	-	-	2	15	
Facultad de Cs. Forestales y Ambientales		0	29	18	24	26	26	123	115
	DE	-	12	17	24	26	26	105	
	TC	-	6	1	-	-	-	7	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	-	11	-	-	-	-	11	
Facultad de Cs. Políticas y Jurídicas		0	33	21	29	20	17	120	106
	DE	-	2	17	21	19	13	74	
	TC	-	14	4	5	-	3	26	
	MT	-	-	-	1	1	1	3	
	TCV	-	17	-	2	-	-	19	

FUENTE: Nómina de diciembre 2004

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Facultad de Farmacia		4	30	24	26	25	16	125	115
	DE	-	11	24	26	25	16	102	
	TC	3	6	-	-	-	-	9	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	13	-	-	-	-	14	
Facultad de Humanidades		9	44	50	35	61	51	250	243
	DE	2	19	47	33	60	51	212	
	TC	6	17	3	2	1	-	29	
	MT	0	-	-	-	-	-	0	
	TCV	1	8	-	-	-	-	9	
Facultad de Ingeniería		1	68	46	58	44	41	258	239
	DE	1	33	37	53	44	40	208	
	TC	-	13	6	3	-	1	23	
	MT	-	2	1	-	-	-	3	
	TCV	-	20	2	2	-	-	24	
Facultad de Medicina		5	131	165	69	59	49	478	315
	DE	-	3	17	40	41	35	136	
	TC	2	17	33	28	17	14	111	
	MT	-	23	16	-	-	-	39	
	TCV	3	88	99	1	1	-	192	
Facultad de Odontología		0	37	23	24	16	7	107	102
	DE	-	3	12	21	14	6	56	
	TC	-	26	11	3	2	1	43	
	MT	-	2	-	-	-	-	2	
	TCV	-	6	-	-	-	-	6	
TOTAL Núcleo MÉRIDA		46	494	459	375	332	307	2.013	1.769
	DE	23	154	278	328	310	285	1.378	
	TC	17	136	61	41	20	19	294	
	MT	0	27	18	1	1	1	48	
	TCV	6	177	102	5	1	2	293	

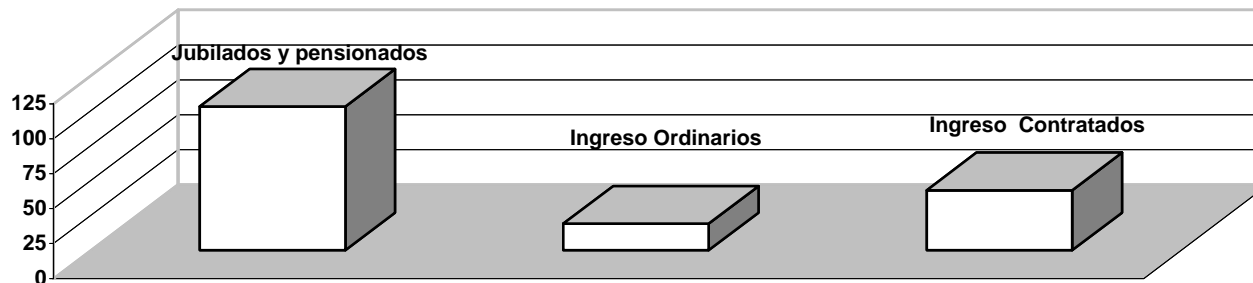
FUENTE: Nómina de diciembre 2004

DEPENDENCIA	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Aux. Docentes	Instructores	Asistentes	Agregados	Asociados	Titulares	TOTAL	Nº PTEq
Núcleo del Táchira		2	85	35	23	19	18	182	151
	DE	1	13	34	22	19	18	107	
	TC	-	25	1	1	-	-	27	
	MT	1	19	-	-	-	-	20	
	TCV	-	28	-	-	-	-	28	
Núcleo de Trujillo		6	74	53	65	52	36	286	244
	DE	-	11	49	65	52	36	213	
	TC	4	9	4	-	-	-	17	
	MT	-	-	-	-	-	-	0	
	TCV	2	54	-	-	-	-	56	
TOTAL ULA		54	653	547	463	403	361	2.481	2.164
	DE	24	178	361	415	381	339	1.698	
	TC	21	170	66	42	20	19	338	
	MT	1	46	18	1	1	1	68	
	TCV	8	259	102	5	1	2	377	



FACULTAD O NÚCLEO	INSTRUCTORES		ASISTENTES		AGREGADOS		ASOCIADOS		TITULARES		AUX. DOCENTES		TOTAL		Ingreso Ordinarios	Ingreso Contratados
	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jubilados y pensionados		
Arquitectura	6		1								1	4	8	4	1	7
Ciencias	1		1	2		1		3		15		1	2	22	2	0
Cs. Económicas y Sociales	1		1	2						3			2	5	0	2
Cs. Forestales y Ambientales	3												3	0	0	3
Cs. Jurídicas y Políticas		1								3			0	4	0	0
Farmacia	2	1	1		1					4			4	5	2	2
Humanidades y Educación	8									11			8	11	3	5
Ingeniería	7		1			1				8			8	9	3	5
Medicina	8	2	4	4		1		1		5			12	13	3	9
Odontología	5			1				2		1			5	4	2	3
Núcleo Táchira	6	1		1		2				11	1	1	7	16	1	6
Núcleo Trujillo	2	2	1	1						6		1	3	10	2	1
TOTAL	49	7	10	11	1	5	0	6	0	67	2	7	62	103	19	43

GRÁFICO 24: INGRESO Y EGRESO DE PERSONAL DOCENTE:
AÑO 2002

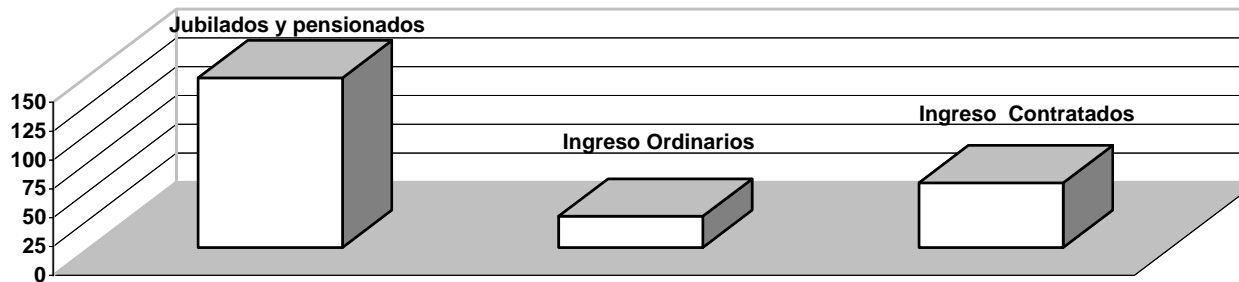


FUENTE: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)



FACULTAD O NÚCLEO	INSTRUCTORES		ASISTENTES		AGREGADOS		ASOCIADOS		TITULARES		AUX. DOCENTES		TOTAL		Ingreso Ordinarios	Ingreso Contratados
	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jubilados y pensionados		
Arquitectura	8			1				1		4		5	8	11	3	5
Ciencias	1		1			2		3	1	9			3	15	3	0
Cs. Económicas y Sociales	4			1						9			4	10	2	2
Cs. Forestales y Ambientales	3							2		5			3	7	3	0
Cs. Jurídicas y Políticas								1		2			0	3	0	0
Farmacia	4									5			4	5	3	1
Humanidades y Educación	5			1				2		9			5	12	2	3
Ingeniería	10	1	2	1						11			12	13	3	9
Medicina	12	5	11	16		3		5		14	3		26	43	2	24
Odontología	3					4		2		2			3	8	2	1
Núcleo Táchira	10	1	1					1		1			11	3	3	8
Núcleo Trujillo	4			1		5		4		7			4	17	1	3
TOTAL	64	7	15	21	0	14	0	21	1	78	3	5	83	147	27	56

GRÁFICO 25: INGRESO Y EGRESO DE PERSONAL DOCENTE:
AÑO 2003

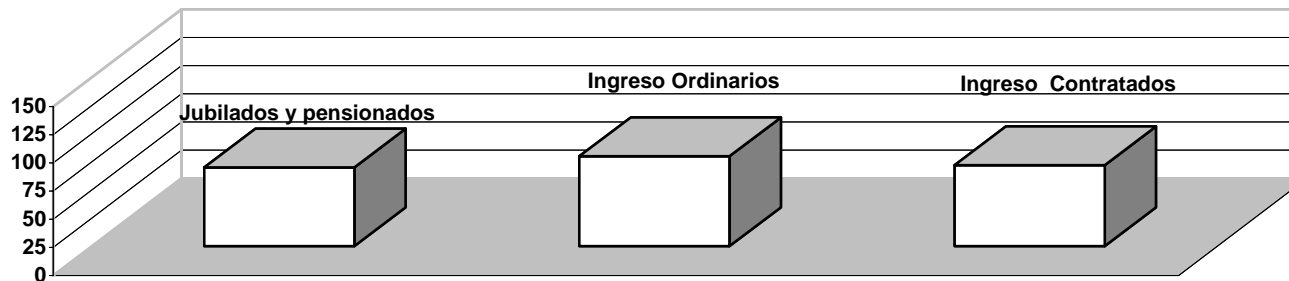


FUENTE: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)



FACULTAD O NÚCLEO	INSTRUCTORES		ASISTENTES		AGREGADOS		ASOCIADOS		TITULARES		AUX. DOCENTES		TOTAL		Ingreso Ordinarios	Ingreso Contratados
	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jub./ Pens.	Ingreso	Jubilados y pensionados		
Arquitectura	14			1		1					2		14	4	11	3
Ciencias	11		4	1				2		9			15	12	12	3
Cs. Económicas y Sociales	4									3			4	3	1	3
Cs. Forestales y Ambientales	3		1					1		3			4	4	3	1
Cs. Jurídicas y Políticas	1					1		1		2			1	4	1	0
Farmacia	9							1		1			9	2	7	2
Humanidades y Educación	17									8	5		22	8	10	12
Ingeniería	22					1				5			22	6	12	10
Medicina	11		10	4						3			21	7	6	15
Odontología	8							1					8	1	7	1
Núcleo Táchira	14	2				2				5			14	9	7	7
Núcleo Trujillo	18	3		1						6			18	10	3	15
TOTAL	132	5	15	7	0	5	0	6	0	45	5	2	152	70	80	72

GRÁFICO 26: INGRESO Y EGRESO DE PERSONAL DOCENTE:
AÑO 2004



FUENTE: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)



FACULTAD o NÚCLEO	2000				2001				2002				2003				2004			
	D	M	E	con post-grado	D	M	E	con post-grado	D	M	E	con post-grado	D	M	E	con post-grado	D	M	E	con post-grado
Arquitectura	5	31	14	2,32%	5	31	5	1,87%	5	33	6	2,05%	5	31	6	1,86%	9	36	8	2,39%
Ciencias	115	73	0	8,72%	117	72	0	8,63%	112	71	0	8,51%	112	67	0	7,91%	121	59	0	8,13%
Cs.Económicas y Sociales	9	51	4	2,97%	9	50	4	2,88%	20	45	4	3,21%	19	45	4	3,01%	21	43	2	2,98%
Cs. Forestales y Ambientales	19	48	0	3,11%	19	47	0	3,02%	19	52	0	3,30%	19	52	0	3,14%	19	50	0	3,12%
Cs. Jurídicas y Políticas	10	42	14	3,06%	8	41	13	2,83%	12	42	14	3,16%	12	42	14	3,01%	15	39	13	3,03%
Farmacia	16	26	4	2,13%	16	26	4	2,10%	17	27	5	2,28%	17	26	5	2,12%	23	27	7	2,58%
Humanidades y Educación	39	93	13	6,72%	39	92	13	6,58%	40	95	17	7,07%	37	98	15	6,63%	53	88	16	7,09%
Ingeniería	66	102	3	7,93%	61	92	3	7,13%	62	90	1	7,12%	65	101	1	7,38%	74	87	2	7,37%
Medicina	26	49	205	12,98%	22	36	126	8,41%	27	54	228	14,37%	29	51	224	13,44%	35	56	190	12,70%
Odontología	0	7	12	0,88%	0	7	12	0,87%	1	7	14	1,02%	1	8	14	1,02%	1	13	16	1,36%
NURR	29	111	14	7,14%	29	109	10	6,76%	32	109	13	7,16%	31	108	13	6,72%	45	101	11	7,09%
NUT	17	58	11	3,99%	17	55	10	3,75%	28	50	9	4,05%	23	52	10	3,76%	36	46	11	4,20%
TOTAL	351	691	294	61,94%	342	658	200	54,82%	375	675	311	63,30%	370	681	306	59,99%	452	645	276	62,04%

D: Doctorado M: Maestría E: Especialidad o postgrado sin especificación

% con postgrado ((D + M + E) / N° PTEq) * 100

Las cifras de Microscopía Electrónica se incluyeron en las de Medicina

Las cifras del CIDIAT se incluyeron en las de Ingeniería

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL PTCEq. ACTIVO*	2.157	2.189	2.150	2.262	2.213
% DOCTORADO	16,27	15,62	17,44	16,36	20,42
% MAESTRÍA	32,04	30,06	31,40	30,11	29,15
% ESPECIALIDAD	13,63	9,14	14,47	13,53	12,47
% PDI CON POSTGRADO	61,94	54,82	63,30	59,99	62,04
% PDI SIN POSTGRADO	38,06	45,18	36,70	40,01	37,96

* PTCEq: Profesores a tiempo completo equivalente (según fuente OAP).

FUENTE: Oficina de Asuntos Profesorales.

GRÁFICO 27: N° DE PROFESORES CON POSTGRADO, SEGÚN TIPO DE POSTGRADO: AÑO 2004

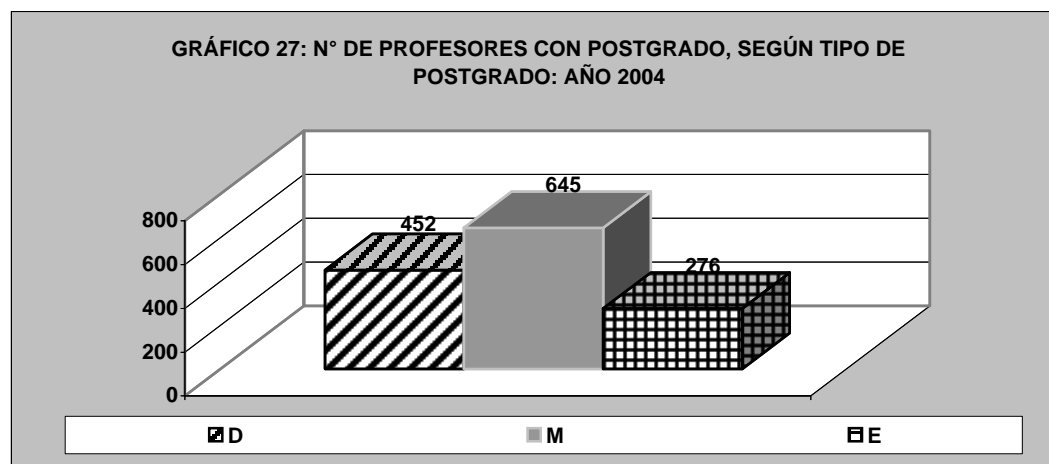




GRÁFICO 28: DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (ordinario y contratado) Y JUBILADO: AÑO 2004

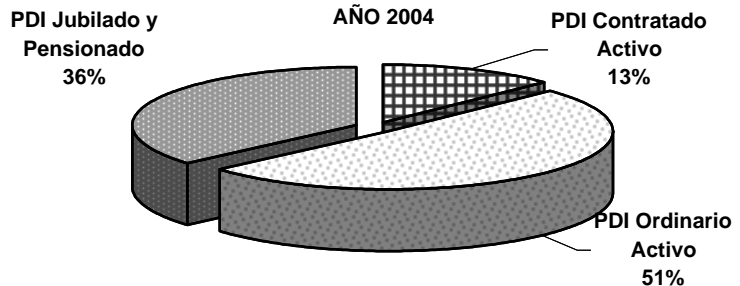


GRÁFICO 29: DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE ACTIVO POR DEDICACIÓN: AÑO 2004

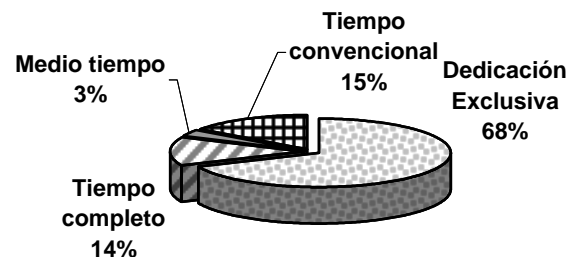
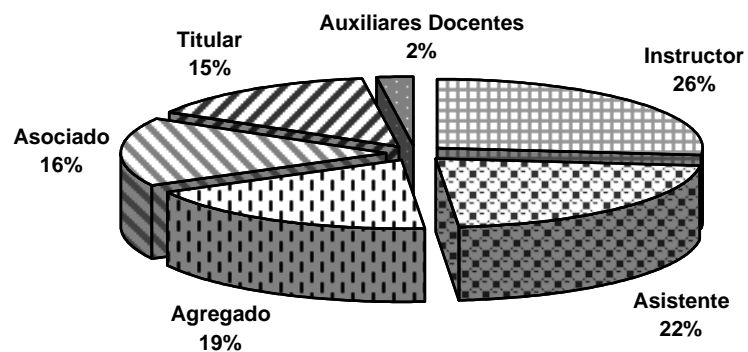


GRÁFICO 30: DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE POR CATEGORÍAS: AÑO 2004



FUENTE: Cuadros anteriores.

PERSONAL ORDINARIO

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Directivo	135	133	137	144	158	153	148	154	141	152
Administrativo Tiempo Completo	1.314	1.297	1.229	1.220	1.133	1.056	1.181	1.132	1.158	1.199
Administrativo Tiempo Parcial	9	6	5	5	5	5	17	15	15	29
Técnico Tiempo Completo	825	853	801	763	711	669	736	730	740	773
Técnico Tiempo Parcial	42	41	38	35	35	33	44	47	49	72
Obrero Tiempo Completo	1.531	1.520	1.537	1.501	1.471	1.447	1.378	1.319	1.271	1.263
Obrero Tiempo Parcial									9	38
Total ATO ordinario	3.696	3.694	3.589	3.504	3.335	3.191	3.326	3.212	3.201	3.286

Total ATO = Adm TC + (Adm T. Parc. /2) + Tecn. TC + (Tecn. T. Parc./2) + Obrero T.C. + (Obrero T. Parc. / 2)

PERSONAL CONTRATADO

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Administrativo Tiempo Completo	3	1	-	107	180	176	15	1	1	0
Administrativo Tiempo Parcial	-	-	-	4	14	13	1	0	0	0
Técnico Tiempo Completo	4	2	-	69	129	123	9	0	0	0
Técnico Tiempo Parcial	-	-	-	12	21	19	3	0	0	0
Obrero	-	-	-	1	2	1	-	-	0	0
Total ATO contratado	7	3	0	185	329	316	28	1	1	0
Total ATO	3.703	3.697	3.589	3.689	3.664	3.507	3.354	3.213	3.202	3.286

PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Jubilados Administrativos	379	423	491	544	611	690	737	809	864	896
Jubilados Técnicos	283	319	362	386	422	461	488	510	534	555
Jubilados Obreros	443	477	508	572	638	665	711	752	788	819
Pensionados Administrativos.	29	32	31	33	36	37	37	37	35	35
Pensionados Técnicos	17	17	18	18	19	20	20	20	20	22
Pensionados Obreros	62	61	63	-	63	62	60	59	58	59
Total Jubilados y Pensionados	1.213	1.329	1.473	1.553	1.789	1.935	2.053	2.187	2.299	2.386

FUENTE: Cuadre de Nómina del mes de diciembre de cada año.



Gráfico 31: Evolución del Personal Directivo entre 1995 y 2004

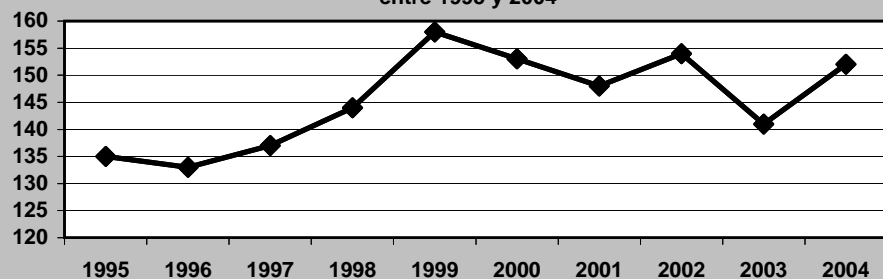


Gráfico 32: Evolución del total de personal ATO entre 1995 y 2004

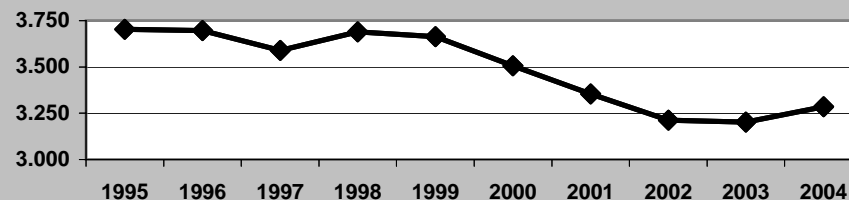


Gráfico 33: Evolución del personal administrativo entre 1995 y 2004

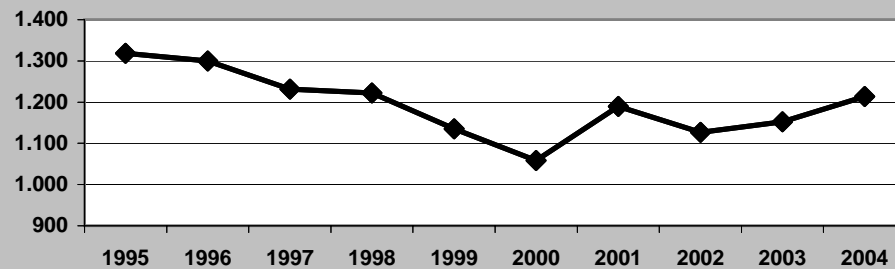


Gráfico 34: Evolución del personal técnico entre 1995 y 2004

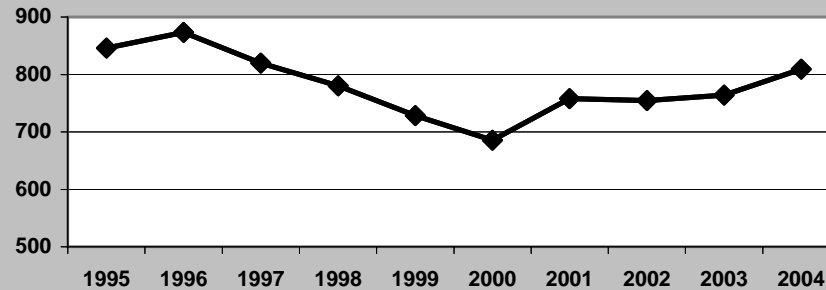


Gráfico 35: Evolución del personal obrero entre 1995 y 2004

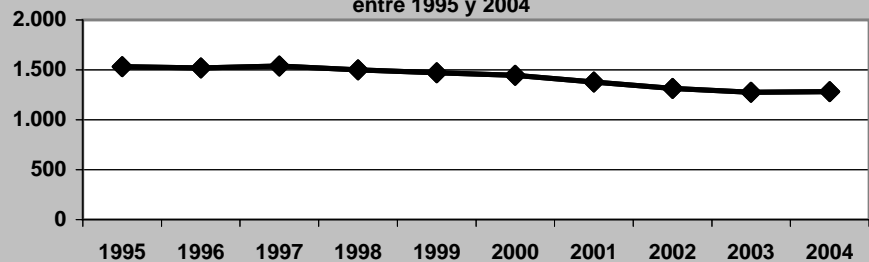
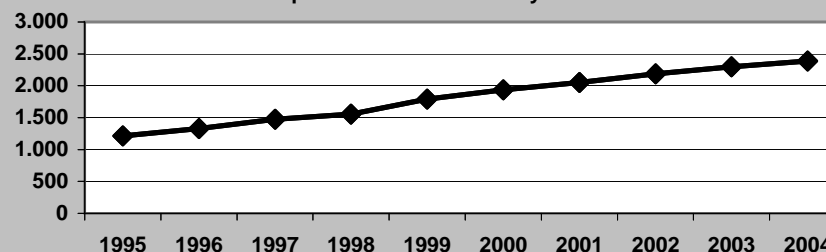


Gráfico 36: Evolución del total de personal ATO jubilado y pensionado entre 1995 y 2004



FUENTE: Cuadros anteriores.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Dependencias del Consejo Universitario		112	2	113	59	2	61
	Directivo	11		11			
	Administrativo	72	2	73	37	2	39
	Técnico	17		17	7		7
	Obrero	12		12	15		15
Dependencias del Rectorado		466	23	478	249	20	269
	Directivo	19		19			
	Administrativo	144	2	145	90	2	92
	Técnico	179	21	190	83	4	87
	Obrero	124		124	76	14	90
Dependencias del Vicerrectorado Académico		298	2	299	216	10	226
	Directivo	7		7			
	Administrativo	187		187	163	7	170
	Técnico	48	2	49	24	1	25
	Obrero	56		56	29	2	31
Dependencias del Vicerrectorado Administrativo		728	2	729	422	36	458
	Directivo	13		13			
	Administrativo	154		154	108	8	116
	Técnico	77	2	78	34	3	37
	Obrero	484		484	280	25	305
Dependencias de la Secretaría		27	0	27	22	0	22
	Directivo	3		3			
	Administrativo	12		12	20		20
	Técnico	5		5			0
	Obrero	7		7	2		2
TOTAL DEPENDENCIAS CENTRALES		1.644	29	1.659	968	68	1.036
	Directivo	53		53			
	Administrativo	582	4	584	418	19	437
	Técnico	326	25	339	148	8	156
	Obrero	683	0	683	402	41	443

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de octubre 2002

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Arquitectura	Directivo	82	1	83	46	1	47
		7		7			
	Administrativo	34		34	19		19
	Técnico	10	1	11	7	1	8
	Obrero	31		31	20		20
Facultad de Ciencias	Directivo	149	4	152	86	4	90
		10		10			
	Administrativo	27	3	29	30		30
	Técnico	58	1	59	35		35
	Obrero	54		54	21	4	25
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Directivo	80	0	80	41	1	42
		9		9			
	Administrativo	32		32	23	1	24
	Técnico	12		12	1		1
	Obrero	27		27	17		17
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Directivo	229	2	231	167	5	172
		11		11			
	Administrativo	47	1	48	43		43
	Técnico	50	1	51	56	1	57
	Obrero	121		121	68	4	72
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Directivo	89	0	89	39	0	39
		7		7			
	Administrativo	44		44	28		28
	Técnico	5		5			0
	Obrero	33		33	11		11
Facultad de Farmacia	Directivo	116	0	116	124	4	128
		8		8			
	Administrativo	39		39	24	2	26
	Técnico	27		27	72	1	73
	Obrero	42		42	28	1	29

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de octubre 2002

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Humanidades y Educación		107		107	55	0	55
	Directivo		12	12			
	Administrativo	54		54	32		32
	Técnico	15		15	9		9
	Obrero	26		26	14		14
Facultad de Ingeniería		151		151	94	6	100
	Directivo		11	11			
	Administrativo	55		55	33	4	37
	Técnico	46		46	36	2	38
	Obrero	39		39	25		25
Facultad de Medicina		244	5	247	236	8	244
	Directivo		9	9			
	Administrativo	87	3	89	83	6	89
	Técnico	71	2	72	82		82
	Obrero	77		77	71	2	73
Facultad de Odontología		85	0	85	73	3	76
	Directivo		4	4			
	Administrativo	20		20	14		14
	Técnico	44		44	41	3	44
	Obrero	17		17	18		18
Núcleo Universitario Rafael Rangel		227	7	231	80	5	85
	Directivo		6	6			
	Administrativo	60	1	61	35		35
	Técnico	38	6	41	13	2	15
	Obrero	123		123	32	3	35
Núcleo Universitario del Táchira		133	14	141	44	10	54
	Directivo		7	7			
	Administrativo	52	3	54	19	5	24
	Técnico	28	11	34	4	2	6
	Obrero	46		46	21	3	24

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
TOTAL FACULTADES Y NÚCLEOS		1.692	33	1.709	1044	44	1.088
	Directivo		101	101			
	Administrativo	551	11	557	383	18	401
	Técnico	404	22	415	315	9	324
	Obrero	636	0	636	346	17	363
TOTAL U.L.A.		3.336	62	3.368	2.012	112	2.124
	Directivo		154	154			
	Administrativo	1.133	15	1.141	801	37	838
	Técnico	730	47	754	463	17	480
	Obrero	1.319	0	1.319	748	58	806

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Dependencias del Consejo Universitario		107	4	110	65	2	67
	Directivo	10		10			
	Administrativo	69	3	71	43	2	45
	Técnico	18		18	7		7
	Obrero	10	1	11	15		15
Dependencias del Rectorado		459	25	472	264	20	284
	Directivo	17		17			
	Administrativo	141	2	142	100	2	102
	Técnico	177	23	189	88	4	92
	Obrero	124		124	76	14	90
Dependencias del Vicerrectorado Académico		322	1	323	227	10	237
	Directivo	7		7			
	Administrativo	209		209	171	7	178
	Técnico	55	1	56	24	1	25
	Obrero	51		51	32	2	34
Dependencias del Vicerrectorado Administrativo		707	4	709	444	36	480
	Directivo	13		13			
	Administrativo	161		161	115	8	123
	Técnico	77	2	78	36	3	39
	Obrero	456	2	457	293	25	318
Dependencias de la Secretaría		30	1	31	22	0	22
	Directivo	2		2			
	Administrativo	16		16	20		20
	Técnico	4		4			0
	Obrero	8	1	9	2		2
TOTAL DEPENDENCIAS CENTRALES		1.638	35	1.656	1.022	70	1.092
	Directivo	49		49			
	Administrativo	609	5	612	449	19	468
	Técnico	331	26	344	155	8	163
	Obrero	649	4	651	418	43	461

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de diciembre 2003

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Arquitectura	Directivo	82	2	84	48	1	49
			8	8			
	Administrativo	33		33	22		22
	Técnico	10	1	11	6	1	7
	Obrero	31	1	32	20		20
Facultad de Ciencias	Directivo	152	3	154	95	4	99
			9	9			
	Administrativo	28	2	29	32		32
	Técnico	64	1	65	38		38
	Obrero	51		51	25	4	29
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Directivo	82	0	82	42	1	43
			9	9			
	Administrativo	34		34	23	1	24
	Técnico	13		13	1		1
	Obrero	26		26	18		18
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Directivo	221	2	223	177	4	181
			10	10			
	Administrativo	43	1	44	49		49
	Técnico	47	1	48	59	1	60
	Obrero	121		121	69	3	72
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Directivo	86	0	86	44	0	44
			6	6			
	Administrativo	44		44	31		31
	Técnico	4		4			0
	Obrero	32		32	13		13
Facultad de Farmacia	Directivo	111	1	112	129	4	133
			6	6			
	Administrativo	38		38	26	2	28
	Técnico	25		25	74	1	75
	Obrero	42	1	43	29	1	30

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de diciembre 2003

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Humanidades y Educación		108	0	108	60	0	60
	Directivo	9		9			
	Administrativo	59		59	33		33
	Técnico	13		13	12		12
	Obrero	27		27	15		15
Facultad de Ingeniería		145	2	147	103	5	108
	Directivo	9		9			
	Administrativo	57	1	58	34	3	37
	Técnico	43	1	44	40	2	42
	Obrero	36		36	29		29
Facultad de Medicina		228	5	231	259	7	266
	Directivo	8		8			
	Administrativo	78	3	80	93	5	98
	Técnico	68	2	69	90		90
	Obrero	74		74	76	2	78
Facultad de Odontología		87	1	88	73	3	76
	Directivo	5		5			
	Administrativo	21		21	14		14
	Técnico	44		44	41	3	44
	Obrero	17	1	18	18		18
Núcleo Universitario Rafael Rangel		238	8	242	90	6	96
	Directivo	6		6			
	Administrativo	61		61	39		39
	Técnico	51	6	54	13	2	15
	Obrero	120	2	121	38	4	42
Núcleo Universitario del Táchira		133	14	141	44	10	54
	Directivo	7		7			
	Administrativo	54	3	56	19	5	24
	Técnico	27	11	33	5	2	7
	Obrero	45		45	20	3	23

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
TOTAL FACULTADES Y NÚCLEOS		1.673	38	1.693	1.123	42	1.165
	Directivo	92		92			
	Administrativo	550	10	555	415	16	431
	Técnico	409	23	421	338	9	347
	Obrero	622	5	625	370	17	387
TOTAL U.L.A.		3.311	73	3.349	2.145	112	2.257
	Directivo	141		141			
	Administrativo	1.159	15	1.167	864	35	899
	Técnico	740	49	765	493	17	510
	Obrero	1.271	9	1.276	788	60	848

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Dependencias del Consejo Universitario		99	5	102	64	2	66
	Directivo	11		11			
	Administrativo	62	4	64	42	2	44
	Técnico	14		14	7		7
	Obrero	12	1	13	15		15
Dependencias del Rectorado		526	47	551	284	21	305
	Directivo	23		23			
	Administrativo	171	3	173	112	2	114
	Técnico	205	41	226	93	6	99
	Obrero	127	3	129	79	13	92
Dependencias del Vicerrectorado Académico		317	4	320	227	9	236
	Directivo	7		7			
	Administrativo	218		218	170	6	176
	Técnico	47	1	48	24	1	25
	Obrero	45	3	47	33	2	35
Dependencias del Vicerrectorado Administrativo		712	6	715	451	37	488
	Directivo	13		13			
	Administrativo	163		163	119	8	127
	Técnico	82	2	83	36	3	39
	Obrero	454	4	456	296	26	322
Dependencias de la Secretaría		30	0	30	23	0	23
	Directivo	1		1			
	Administrativo	15		15	21		21
	Técnico	5		5			0
	Obrero	9		9	2		2
TOTAL DEPENDENCIAS CENTRALES		1.697	62	1.729	1.049	70	1.119
	Directivo	55		55			
	Administrativo	642	7	646	464	19	483
	Técnico	353	44	375	160	8	168
	Obrero	647	11	653	425	43	468

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de diciembre 2004

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Arquitectura		95	3	97	51	1	52
	Directivo	7		7			
	Administrativo	41	2	42	23		23
	Técnico	11		11	7	1	8
	Obrero	36	1	37	21		21
Facultad de Ciencias		160	12	167	105	4	109
	Directivo	9		9			
	Administrativo	32	3	34	33		33
	Técnico	74	3	76	41		41
	Obrero	45	6	48	31	4	35
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales		84	0	84	43	1	44
	Directivo	10		10			
	Administrativo	35		35	23	1	24
	Técnico	13		13	1		1
	Obrero	26		26	19		19
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales		221	5	224	182	4	186
	Directivo	10		10			
	Administrativo	45	2	46	51		51
	Técnico	48	1	49	60	1	61
	Obrero	118	2	119	71	3	74
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas		87	2	89	47	0	47
	Directivo	6		6			
	Administrativo	47		47	32		32
	Técnico	4	1	5	1		1
	Obrero	30	1	31	14		14
Facultad de Farmacia		112	0	112	135	4	139
	Directivo	6		6			
	Administrativo	41		41	28	2	30
	Técnico	23		23	75	1	76
	Obrero	42		42	32	1	33

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

FUENTE: Nómina de diciembre 2004

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
Facultad de Humanidades y Educación		106	5	109	62	0	62
	Directivo	9		9			
	Administrativo	60	1	61	34		34
	Técnico	10		10	12		12
	Obrero	27	4	29	16		16
Facultad de Ingeniería		153	4	156	108	5	113
	Directivo	11		11			
	Administrativo	54	1	55	37	3	40
	Técnico	50	1	51	40	2	42
	Obrero	38	2	39	31		31
Facultad de Medicina		221	17	230	265	7	272
	Directivo	10		10			
	Administrativo	79	10	84	92	5	97
	Técnico	64	2	65	93		93
	Obrero	68	5	71	80	2	82
Facultad de Odontología		84	4	86	80	3	83
	Directivo	5		5			
	Administrativo	19		19	16		16
	Técnico	42		42	46	3	49
	Obrero	18	4	20	18		18
Núcleo Universitario Rafael Rangel		244	12	250	95	7	102
	Directivo	7		7			
	Administrativo	62		62	43	1	44
	Técnico	55	10	60	12	2	14
	Obrero	120	2	121	40	4	44
Núcleo Universitario del Táchira		136	14	144	47	12	59
	Directivo	7		7			
	Administrativo	55	3	57	20	5	25
	Técnico	26	10	31	6	3	9
	Obrero	48	1	49	21	4	25

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.

DEPENDENCIA	TIPO	PERSONAL ACTIVO			PERSONAL NO ACTIVO		
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	JUBILADOS	PENSIONADOS	TOTAL
TOTAL FACULTADES Y NÚCLEOS		1.703	78	1.742	1.174	45	1.219
	Directivo		97	97			
	Administrativo	570	22	581	432	17	449
	Técnico	420	28	434	348	10	358
	Obrero	616	28	630	394	18	412
TOTAL U.L.A.		3.400	140	3.471	2.223	115	2.338
	Directivo		152	152			
	Administrativo	1.212	29	1.227	896	36	932
	Técnico	773	72	809	508	18	526
	Obrero	1.263	39	1.283	819	61	880

NOTA: El total de personal ATO se calcula como: Tiempo Completo + 1/2 Tiempo Parcial.



ANO	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL ATO	3.829	3.660	3.500	3.368	3.349	3.471
TOTAL P.D.I.	3.118	3.019	3.002	2.900	2.798	2.482
ADMINISTRATIVO DIRECTIVO	158	153	148	154	141	152
ADMINISTRATIVO NO DIRECTIVO	1.330	1.241	1.205	1.141	1.167	1.227
TÉCNICO	868	818	769	754	765	809
OBRERO	1.473	1.448	1.378	1.319	1.276	1.283
ATO/PDI	1,23	1,21	1,17	1,16	1,20	1,40
ADM / PDI	0,43	0,41	0,40	0,39	0,42	0,49
TECN / PDI	0,28	0,27	0,26	0,26	0,27	0,33
OBR / PDI	0,47	0,48	0,46	0,45	0,46	0,52
DIRECTIVO / NO DIRECTIVO	0,12	0,12	0,12	0,13	0,12	0,12

PDI: Personal Docente y de Investigación

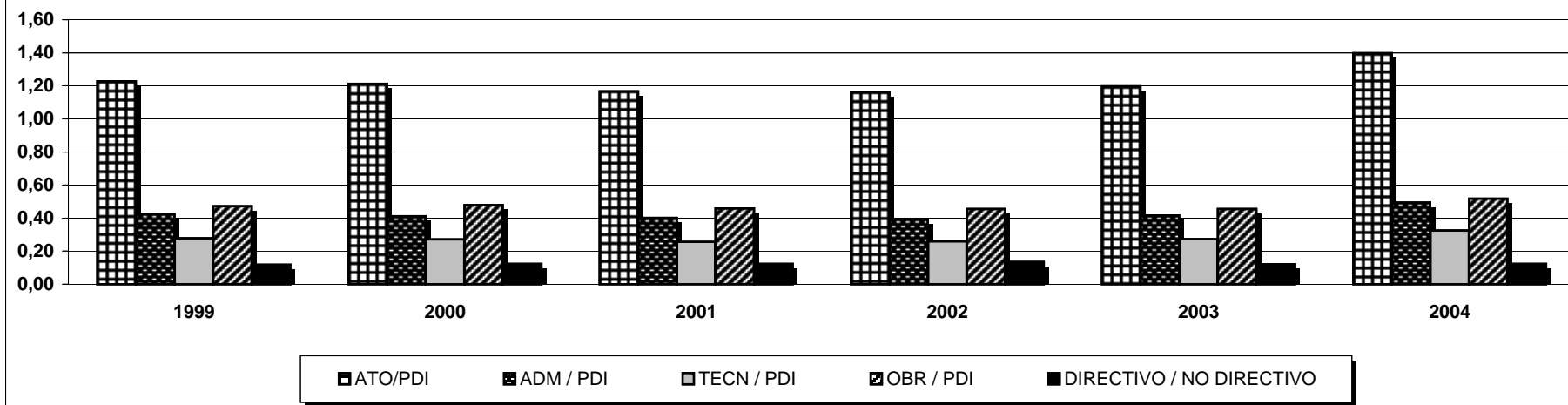
ATO: Personal Administrativo, Técnico y Obrero

ADM: Personal Administrativo

TECN: Personal Técnico

OBR: Personal Obrero

GRÁFICO 37: INDICADORES DE PERSONAL: AÑOS 1999 - 2004



FUENTE: Cuadros 14 y 21.

PROGRAMAS	AÑO	2002						2003						2004					
		Directivo	Apoyo	TSU	Profesional	Obrero	Total	Directivo	Apoyo	TSU	Profesional	Obrero	Total	Directivo	Apoyo	TSU	Profesional	Obrero	Total
01 ENSEÑANZA		38	299	108	73	24	542	40	286	111	74	23	534	42	276	110	73	23	524
02 INVESTIGACIÓN		18	50	59	43	10	180	18	46	54	40	10	168	18	49	53	41	9	170
03 EXTENSIÓN		3	41	11	57	4	116	3	42	11	57	4	117	2	33	5	56	4	100
04 PROTECCIÓN SOCIO ECONÓMICA		1	39	28	139	90	297	1	42	28	141	89	301	1	43	30	131	83	288
05 SERVICIOS ACADÉMICOS		8	91	69	40	4	212	8	97	68	39	8	220	8	117	65	36	7	233
06 SERVICIOS ADMT.-FINANCIEROS		8	186	93	117	0	404	7	177	92	113	0	389	7	191	103	117	0	418
07 SERVICIOS GENERALES		2	49	72	17	1.262	1.402	2	45	73	16	1.227	1.363	2	44	74	23	1.196	1.339
08 PLANTA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO		1	2	9	16	0	28	1	2	9	14	0	26	1	2	8	13	0	24
09 FOMENTO		2	4	0	7	2	15	2	4	0	6	2	14	2	4	1	6	2	15
10 DIRECCIÓN INSTITUCIONAL		76	135	43	152	6	412	74	129	42	142	5	392	77	151	57	134	5	424
11 PARTIDAS NO ASIG. A PROGRAMAS		0	544	394	256	798	1.992	0	566	501	277	821	2.165	0	600	526	326	875	2.327
TOTAL U.L.A.		157	1.440	886	917	2.200	5.600	156	1.436	989	919	2.189	5.689	160	1.510	1.032	956	2.204	5.862

PROGRAMAS	AÑO	2005						
		Directivo	Apoyo	TSU	Profesional	Obrero	Docente	Total
01 ENSEÑANZA		41	292	130	78	23	2.556	3.079
02 INVESTIGACIÓN		18	47	53	45	7	125	277
03 EXTENSIÓN		2	33	5	58	4	-	100
04 ACTIVIDADES CENTRALES		94	528	262	510	1.207	-	2.507
05 ACTIVIDADES COMUNES		3	79	63	38	81	-	261
06 PARTIDAS NO ASIG. A PROGRAMAS		-	605	529	315	887	1.430	3.766
TOTAL U.L.A.		158	1.584	1.042	1.044	2.209	4.111	9.990

FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto (Relación de cargos)



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

**ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MATRÍCULA DE PREGRADO

MATRÍCULA INICIAL: Es la matrícula resultante de la inscripción y que muestra la condición de la población estudiantil al inicio del período lectivo. Está integrada por los siguientes conceptos.

ESTUDIANTES REGULARES:

Cantidad de estudiantes que cursan más de un periodo consecutivo en la misma carrera.

ESTUDIANTES POR NUEVO INGRESO:

Estudiantes que realizan su inscripción por primera vez en la Universidad de Los Andes.

ESTUDIANTES POR TRASLADOS:

Estudiantes provenientes de una universidad del país o del extranjero, que le fue aprobada su solicitud de ingreso a la Universidad de Los Andes para continuar cursando la misma carrera y opción que seguía en la universidad de origen.

ESTUDIANTES POR EQUIVALENCIA (de egresado o del exterior):

Estudiantes o profesionales provenientes de una institución del país o del extranjero que ingresan a la Universidad de Los Andes para cursar estudios en una carrera distinta a la de origen, habiendo cumplido con los requisitos establecidos al efecto y cuyos programas de origen son objeto de equivalencia con los programas de destino.

ESTUDIANTES POR CARRERA PARALELA:

Estudiantes que ingresan a una nueva carrera, paralela a la que ya tenían.

ESTUDIANTES POR REINCORPORACIÓN:

Son los estudiantes que habiendo estado temporalmente inactivos por retiro legal, abandono, no inscripción del periodo lectivo, aplicación de medidas de rendimiento (RR), sanción realizan incorporación formal para continuar la carrera.

ESTUDIANTES POR CAMBIOS:

Son los estudiantes que cambian de carrera: ingresa a la nueva carrera, habiéndose retirado de la anterior.

MATRÍCULA EGRESADA: Es toda la población estudiantil que se retira en el transcurso de un período lectivo. Está integrada por los siguientes conceptos:

GRADUADOS:

Estudiantes que han cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera de pregrado y exigido por su facultad y reciben en consecuencia el diploma correspondiente.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

DECESO O MUERTE:

Estudiantes fallecidos durante el período lectivo para el cual se está registrando la información

RETIRO DEFINITIVO:

Estudiantes que retiran sus documentos en la Oficina de Registros Estudiantiles y se excluyen de la Universidad.

RETIRO LEGAL:

Estudiantes que retiran todas sus materias en la facultad, sin que sus cupos sean eliminados en forma definitiva.

RETIRO POR RR:

Estudiante afectados por medidas de bajo rendimiento.

RETIRO POR SANCIÓN:

Estudiantes que son afectados en más de una oportunidad por la medida de bajo rendimiento.

NO INSCRITO:

Estudiantes regulares que no realizan su inscripción.

ABANDONO:

Estudiantes regulares que no realizan su inscripción en un período lectivo o que no lo culminan.

ALUMNOS POR CAMBIO DE OPCIÓN:

Estudiantes que luego de cursar una carrera, previo el cumplimiento de requisitos establecidos, se cambian para otra carrera.

MATRÍCULA INICIAL: Es la matrícula que refleja la población estudiantil al inicio de un período lectivo.

MATRÍCULA DEPURADA: Se trata de la matrícula estudiantil activa neta que queda al final del período lectivo y muestra cual será la población estudiantil regular en el siguiente período lectivo. En cada semestre, esta matrícula se calcula de la siguiente manera:

MATRÍCULA INICIAL - MATRÍCULA EGRESADA POR DIFERENTES CONCEPTOS

Finalmente la matrícula del año se obtiene sumando la del semestre B (o del semestre A si ésta resulta ser mayor que la del semestre B) y la matrícula del semestre Único de cada año.



Universidad de Los Andes

Vicerrectorado Administrativo

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

TIPOS DE BECAS OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES.

BECA ALTO RENDIMIENTO:

Es el apoyo socioeconómico que otorga la Dirección de Asuntos Estudiantiles a los estudiantes de pregrado con necesidad de apoyo económico, que en sus estudios de bachillerato hayan obtenido un promedio igual o superior a dieciseis (16) puntos y que ocupen uno de los cinco primeros lugares en cuanto al promedio de cada una de las carreras ofrecidas por la Universidad.

BECA DE DESARROLLO DE ESTUDIO "A" Y "B":

Se otorga a aquellos estudiantes con limitaciones socio-económicas que estén en capacidad de realizar una actividad para la Universidad, relacionada o no con sus estudios siempre que la misma no interfiera con el cumplimiento de sus obligaciones académicas.

1- Becas de desarrollo estudiantil "A": 10 horas semanales de trabajo

2- Becas de desarrollo estudiantil "B": 6 horas semanales de trabajo

BECA DEPORTIVA:

Es una modalidad de estímulo y premio a los estudiantes que demuestren excelente desempeño en alguna disciplina de esa índole, y que cumplan con los requisitos académicos exigidos en el reglamento.

BECA CULTURAL:

Se otorga a aquellos estudiantes de la Universidad de Los Andes que demuestren excelente desempeño en actividades de índole cultural y que cumplan con los requisitos académicos exigidos en el reglamento. El compromiso horario es de diez (10) horas semanales y se establece de común acuerdo con el supervisor.



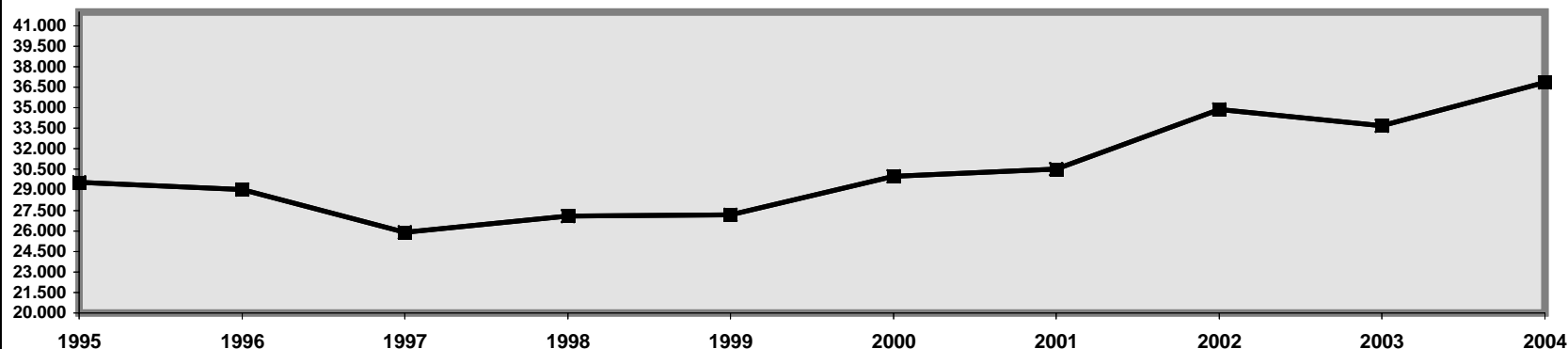
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

MATRÍCULA ESTUDIANTIL



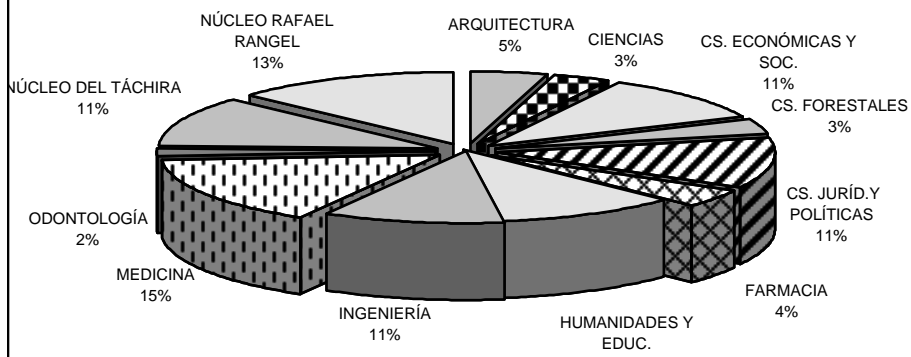
AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
MATRÍCULA U.L.A.	29.554	29.006	25.898	27.070	27.174	29.967	30.504	34.854	33.692	36.850

GRÁFICO 38: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: 1995-2004



FACULTAD	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
ARQUITECTURA	1.637	1.688	1.665
CIENCIAS	1.418	1.155	1.150
CS. ECONÓMICAS Y SOC.	4.617	4.141	3.948
CS. FORESTALES	1.712	1.552	1.237
CS. JURÍD.Y POLÍTICAS	3.560	3.451	4.180
FARMACIA	1.245	1.403	1.557
HUMANIDADES Y EDUC.	3.221	3.430	3.907
INGENIERÍA	4.398	3.927	3.903
MEDICINA	4.652	4.699	5.682
ODONTOLOGÍA	721	202	586
NÚCLEO DEL TÁCHIRA	3.275	3.441	4.177
NÚCLEO RAFAEL RANGEL	4.398	4.603	4.858
TOTAL	34.854	33.692	36.850

GRÁFICO 39: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL POR FACULTADES Y NÚCLEOS: AÑO 2004

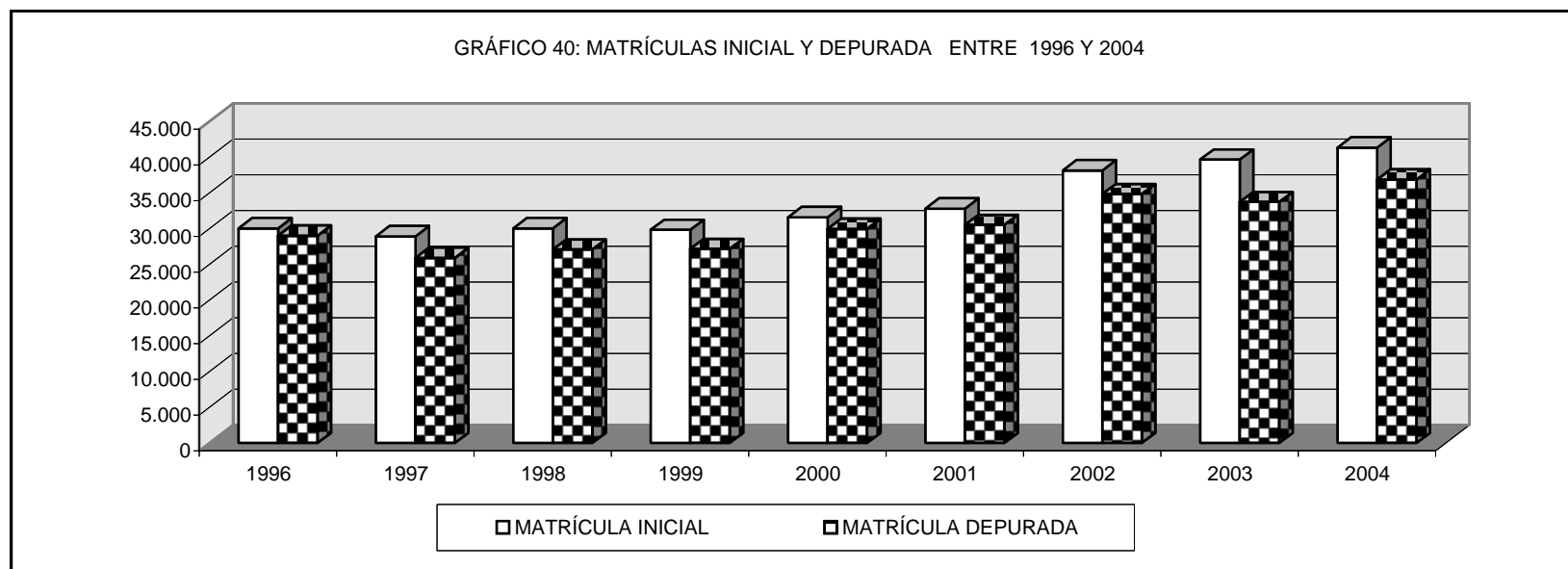


NOTA: Es la matrícula depurada, la que se presenta aquí, es decir, la que queda al finalizar un periodo lectivo, después de retirar suspensiones y retiros por diferentes conceptos.



	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
MATRÍCULA INICIAL	30.062	28.925	30.062	29.834	31.588	32.823	38.150	39.655	41.344
MATRÍCULA DEPURADA	29.006	25.898	27.070	27.174	29.967	30.504	34.854	33.692	36.850

La matrícula inicial es la matrícula con la que se cuenta al inicio de un período lectivo, después de realizada la inscripción.
La matrícula depurada es la que queda al final del período lectivo, después de retirar suspensiones y retiros por diferentes conceptos.



FUENTE: Cuadros Nros 33-1 al 33-6.

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA	1.267	129	0	2	3	67	15	0	1.483
Arquitectura	815	104	0	0	1	36	8	0	964
Artes Visuales	129	13		1	1	4	0	0	148
Diseño Gráfico	323	12		1	1	27	7	0	371
CIENCIAS	1343	139	1	4	3	58	4	0	1.552
Biología	392	39	0	3	1	21	0	0	456
Física	268	24			2	12			306
Matemática	215	17				10	1	0	243
Química	468	59	1	1		15	3		547
Pensum 0	17					7			24
Pensum 1	451	59	1	1		8	3		523
CIENCIAS FORESTALES	1.353	54	0	0	0	51	1	0	1.459
Geografía	627	32	0	0	0	28	1	0	688
Pensum 0	81					4			85
Pensum 1	546	32				24	1	0	603
Ingeniería Forestal	496					12			508
Técnico Superior Forestal	230	22				11			263
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	744	3	0	2	0	29		0	778
Farmacia	744	3	0	2	0	29		0	778
Pensum 0	26								26
Pensum 1	718	3		2		29			752
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	2.795	316	1	12	3	130	51	1	3.309
Educación	1								1
Educación / Lenguas Modernas	68	10				3	1	1	83
Educación / Educ. Preescolar	334	31	1	3	0	14	5	0	388
Pensum 0	149					6			155
Pensum 1	185	31	1	3		8	5	0	233
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	259	25	0	0	0	6	8	0	298
Pensum 0	56					5			61
Pensum 1	203	25				1	8	0	237
Educación / Básica Integral Mérida	293	30		2		9	15	0	349
Educación / Cs. Físico-Naturales	81	11				2			94

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
Educación / Matemáticas	124	16	0	2	0	5	3	0	150
Pensum 0	26					2			28
Pensum 1	98	16		2		3	3	0	122
Historia	462	73			1	22	1	0	559
Idiomas Modernos	528	53		2	2	40	11	0	636
Letras	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	274	28		2		12	3	0	319
Letras / Historia del Arte	239	29		1		13	4	0	286
Letras / Literatura Clásica	72	10				3			85
Medios Audiovisuales	59					1			60
INGENIERÍA	4.025	193	0	3	3	204	95	0	4.523
Ingeniería Civil	675	31	0	1	0	47	18	0	772
Pensum 0	369					35	1	0	405
Pensum 1	306	31		1		12	17	0	367
Ingeniería de Sistemas	740	44		2	1	36	10	0	833
Ingeniería Eléctrica	684	16				36	10	0	746
Ingeniería Geológica	361	28	0	0	2	21	22	0	434
Pensum 0	52					4	1		57
Pensum 1	309	28			2	17	21	0	377
Ingeniería Mecánica	700	38				26	20	0	784
Ingeniería Química	865	36	0	0	0	38	15	0	954
Pensum 0	368					29			397
Pensum 1	497	36				9	15		557
MEDICINA	2.247	500	1	11	0	38	0	0	2.797
Enfermería	777	100	1	9		15			902
Profesionalización enfermería	883	399		2		12			1296
Nutrición y dietética	587	1				11			599
ODONTOLOGÍA	324	0	3	0	0	6	0	0	333
Odontología	324		3			6			333
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.464	169	0	3	0	37	22	0	1.695
Administración	667	97				18	1		783
Educación Básica Integral	797	72	0	3	0	19	21	0	912
Pensum 0	12					5			17
Pensum 1	785	72		3		14	21	0	895

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	3.586	462	3	68	0	139	48	0	4.306
Administración	774	40	1	36		48	1	0	900
Contaduría Pública	1.010	101	1	20		16			1148
Economía	54	14				2	2	0	72
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	52	10				2	4	0	68
Educación / Básica Integral	219	21		8		3	5	0	256
Educación / Biología y Química	73	16		2		4	1	0	96
Educación / Castellano y Literatura	47	2	0	0	0	6	4	0	59
Pensum 0	6					4			10
Pensum 1	41	2				2	4	0	49
Educación / Física y Matemática	50	9				1	6	0	66
Educación / Geografía e Historia	34	3				1	1	0	39
Educación / Lenguas Extranjeras	142	22		1		3	3	0	171
Educación / Preescolar	50	8	1	1		1			61
Ingeniería Agrícola	704	83				38			825
Ingeniería Civil	23	3	0	0	0	0	5	0	31
Pensum 0	5								5
Pensum 1	18	3					5	0	26
Ingeniería de Sistemas	31	3				1	2	0	37
Ingeniería Eléctrica	12	2					2	0	16
Ingeniería Geológica	9	1				1	4	0	15
Ingeniería Mecánica	20					1	7	0	28
Ingeniería Química	18	7	0	0	0	1	0	0	26
Pensum 0	1								1
Pensum 1	17	7				1			25
Tecnología Superior Agrícola	148	50				7	1		206
Tecnología Superior Pecuaria	116	67				3			186
TOTAL A-2002	19.148	1.965	9	105	12	759	236	1	22.235

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA	27	0	5	16	9	0	9	0	7		73
Arquitectura	27	0	5	13	6	0	4	0	1		56
Artes Visuales				1	1		1		5		8
Diseño Gráfico				2	2		4		1		9
CIENCIAS	0	0	48	29	26	0	22	0	6		131
Biología			12	10	8		9				39
Física			13	5	7		5		1		31
Matemática			12	4	7		1		4		28
Química			11	10	4		7		1	3	36
Pensum 0				5			4		0	3	12
Pensum 1			11	5	4		3		1		24
CIENCIAS FORESTALES	0	0	9	4	25	0	6	0	6	4	54
Geografía	0	0	3	1	12	0	4	0	6	1	27
Pensum 0				1	1					1	3
Pensum 1			3		11		4		6		24
Ingeniería Forestal			1	1	2				0	3	7
Técnico Superior Forestal			5	2	11	0	2				20
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	6	0	2	11	10	0	26	3	1		59
Farmacia	6	0	2	11	10	0	26	3	1		59
Pensum 0							1	1			2
Pensum 1	6		2	11	10		25	2	1		57
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	2	0	10	50	31	0	31	5	40	3	172
Educación											0
Educación / Lenguas Modernas			1	2	1				1		5
Educación / Educ. Preescolar	1	0	0	3	0	0	1	0	1	0	7
Pensum 0	1			3			1				5
Pensum 1				1					1		2
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	0	0	0	3	6	0	2	0	0	2	13
Pensum 0				2			2		0	2	6
Pensum 1				1	6						7
Educación / Básica Integral Mérida				6	3			1	1		11
Educación / Cs. Físico-Naturales			1	3	0			0	0		4

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
Educación / Matemáticas	0	0	1	0	1	0	0	0	4		6
Pensum 0					1				0	1	2
Pensum 1			1						3		4
Historia	1			5	7		10	1	18		42
Idiomas Modernos			1	16	10	0	10	1	1	1	40
Letras			1								1
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna			2	2	2		5	1	7		19
Letras / Historia del Arte			2	8			1	1	2		14
Letras / Literatura Clásica					1		1		4		6
Medios Audiovisuales			1	2			1		1		5
INGENIERÍA	0	0	9	33	66	0	45	0	9	5	167
Ingeniería Civil	0	0	1	8	18	0	8	0	0	2	37
Pensum 0				4	7		4		0	2	17
Pensum 1			1	4	11		4				20
Ingeniería de Sistemas			1	3	11		10		2		27
Ingeniería Eléctrica				10	12		8		2		32
Ingeniería Geológica	0	0	2	1	4	0	2	0	1	0	10
Pensum 0					2						2
Pensum 1			2	1	2		2		1		8
Ingeniería Mecánica			1	7	11		7				26
Ingeniería Química	0	0	4	4	10	0	10	0	4	3	35
Pensum 0			1	2	3		4		3	3	16
Pensum 1			3	2	7		6		1		19
MEDICINA	408	0	19	8	5	0	14	6	6	3	469
Enfermería	48		12	6	4		7		6	2	85
Profesionalización enfermería	337			1			2	2			4
Nutrición y dietética	23		7	1	1		5	4		1	42
ODONTOLOGÍA	2	0	0	2	0	0	3	0	0	0	7
Odontología	2			2			3				7
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	88	0	3	17	1	0	53	0	0	15	177
Administración	45		1	4			35				85
Educación Básica Integral	43	0	2	13	1	0	18	0	0	15	92
Pensum 0	1									15	16
Pensum 1	42		2	13	1		18				76

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	0	0	24	65	7	0	8	20	71	3	198
Administración			5	17	2		2	3	1		30
Contaduría Pública			1	14			2	3	1		21
Economía				1				1	8		10
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra			1								1
Educación / Básica Integral				5				3	2		10
Educación / Biología y Química				1	1			1	1		4
Educación / Castellano y Literatura	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	5
Pensum 0										3	3
Pensum 1				2							2
Educación / Física y Matemática				1							1
Educación / Geografía e Historia									1		1
Educación / Lenguas Extranjeras								2	3		5
Educación / Preescolar											0
Ingeniería Agrícola			13	16	4		2	5	13		53
Ingeniería Civil	0	0	0	1	0	0	0	0	6	0	7
Pensum 0											0
Pensum 1				1					6		7
Ingeniería de Sistemas							1	0	6		7
Ingeniería Eléctrica									4		4
Ingeniería Geológica				1					7		8
Ingeniería Mecánica				2					10		12
Ingeniería Química	0	0	0	0	0	0	0	1	6	0	7
Pensum 0											0
Pensum 1								1	6		7
Tecnología Superior Agrícola			3	3			1	1	2		10
Tecnología Superior Pecuaria			1	1							2
TOTAL EGRESOS A-2002	533	0	129	235	180	0	217	34	146	33	1.507

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Inscr.	Traslados	Equivalencias	Carr. paralela	Reincorpor.	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA	1.410	117	2	1	3	34	11	0	1.578
Arquitectura	908	59	1	1	0	25	7	0	1.001
Artes Visuales	140	26			2	2			170
Diseño Gráfico	362	32	1	0	1	7	4	0	407
CIENCIAS	1.418	133	0	3	0	75	27	0	1.656
Biología	417	31		1		24	2	0	475
Física	275	34				17	1		327
Matemática	215	19				12	2		248
Química	511	49	0	2		22	22		606
Pensum 0	12					11			23
Pensum 1	499	49		2		11	22		583
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	1.729	0	0	0	0	0	0	0	1.729
Contaduría	1.729								1.729
CIENCIAS FORESTALES	1.406	101	0	0	0	26	1	0	1.534
Geografía	662	62	0	0	0	17	1	0	742
Pensum 0	83					2			85
Pensum 1	579	62				15	1		657
Ingeniería Forestal	501					5			506
Técnico Superior Forestal	243	39				4			286
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	719	157	3	1	0	24	0	0	904
Farmacia	719	157	3	1	0	24	0	0	904
Pensum 0	24								24
Pensum 1	695	157	3	1		24			880
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	3.135	302	3	4	1	119	162	0	3.726
Educación	1								1
Educación / Lenguas Modernas	77	1				2			80
Educación / Educ. Preescolar	381	10	0	1	0	9	98	0	499
Pensum 0	150					6			156
Pensum 1	231	10		1		3	98		343
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	285	23	0	0	0	7	24	0	339
Pensum 0	55					6			61
Pensum 1	230	23				1	24		278
Educación / Básica Integral Mérida	338	24		2		9	30		403
Educación / Cs. Físico-Naturales	90	41				1			132

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Inscr.	Traslados	Equivalencias	Carr. paralela	Reincorpor.	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
Educación / Matemáticas	144	46	2	1	0	2	4	0	199
Pensum 0	26								26
Pensum 1	118	46	2	1		2	4		173
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Historia	517	58				12			587
Idiomas Modernos	596	72	1		1	41	5		716
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	300	1				13			314
Letras / Historia del Arte	272	4				17	1		294
Letras / Literatura Clásica	79	1				3			83
Medios Audiovisuales	55	21				3			79
INGENIERÍA	4.414	275	0	5	0	160	21	0	4.875
Ingeniería Civil	735	57	0	5	0	29	2	0	828
Pensum 0	388					18			406
Pensum 1	347	57		5		11	2		422
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería de Sistemas	806	54				25	1	0	886
Ingeniería Eléctrica	772	42	0	0	0	39	3	0	856
Pensum 0	58								58
Pensum 1	714	42				39	3	0	798
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Geológica	424	35	0	0	0	8	6	0	473
Pensum 0	55								55
Pensum 1	369	35				8	6	0	418
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Mecánica	758	53				28	5	0	844
Ingeniería Química	919	34	0	0	0	31	4	0	988
Pensum 0	381					11			392
Pensum 1	538	34				20	4	0	596
MEDICINA	2.328	414	0	3	0	20	9	0	2.774
Enfermería	817	8				5			830
Profesionalización enfermería	954	404		3		6			1367
Nutrición y Dietética	557	2				9	9		577
ODONTOLOGÍA	326	0	0	0	0	4	0	0	330
Odontología	326					4			330
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.516	195	4	4	0	28	6	0	1.753
Administración	697	91	2	4		13	1		808
Educación Básica Integral	819	104	2			15	5		945

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Inscr.	Traslados	Equivalencias	Carr. paralela	Reincorpor.	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	4.109	388	6	111	0	128	20	0	4.762
Administración	870	47	3	37		36	2		995
Contaduría Pública	1.127	104	2	48		32	2		1315
Economía	62	14		2		1			79
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	67	9		1			1		78
Educación / Básica Integral	246	21		13		7	1		288
Educación / Biología y Química	92	17		1		3	1		114
Educación / Castellano y Literatura	54	6	0	2	0	0	2	0	64
Pensum 0	7								7
Pensum 1	47	6		2			2		57
Educación / Física y Matemática	65	5		2					72
Educación / Geografía e Historia	39	6							45
Educación / Lenguas Extranjeras	166	30				2	3		201
Educación / Preescolar	61	1		2			1		65
Ingeniería Agrícola	772	67	1	3		34			877
Ingeniería Civil	24	5	0	0	0	0	5	0	34
Pensum 0	5								5
Pensum 1	19	5					5		29
Ingeniería de Sistemas	30	19				1			50
Ingeniería Eléctrica	12	4							16
Ingeniería Geológica	7	9				1			17
Ingeniería Mecánica	16	3				1			20
Ingeniería Química	19	6	0	0	0	0	1	0	26
Pensum 0	1								1
Pensum 1	18	6					1		25
Tecnología Superior Agrícola	196	6				6	1		209
Tecnología Superior Pecuaria	184	9				4			197
TOTAL B-2002	22.510	2.082	18	132	4	618	257	0	25.621

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos.	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL INACTIVOS
ARQUITECTURA	13	0	3	24	14	0	154	1	12	0	221
Arquitectura	8	0	1	15	11	0	33	1	2	0	71
Artes Visuales	1		2	1	2		34		10		50
Diseño Gráfico	4			8	1		87				100
CIENCIAS	35	0	40	60	21	0	13	279	16	19	483
Biología	17		12	14	7		9	108	1	0	168
Física	5		8	22	2		1	80	2	0	120
Matemática	8		16	11	8		1	37	3	0	84
Química	5	0	4	13	4	0	2	54	10	19	111
Pensum 0	3		1						0	19	23
Pensum 1	2		3	13	4		2	54	10	0	88
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES			1								1
			1								
CIENCIAS FORESTALES	53	0	19	28	31	0	245	1	8	28	413
Geografía	12	0	8	18	21	0	26	0	8	0	93
Pensum 0	3		1	3	1		22		3	0	33
Pensum 1	9		7	15	20		4		5	0	60
Ingeniería Forestal	41		5	5	3		203		0	28	285
Técnico Superior Forestal			6	5	7		16	1			35
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	53	0	12	12	0	0	20	10	4	0	111
Farmacia	53	0	12	12	0	0	20	10	4	0	111
Pensum 0	3							2			5
Pensum 1	50		12	12			20	8	4	0	106
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	61	1	9	123	39	0	48	396	11	114	802
Educación			1								1
Educación / Lenguas Modernas				7	2		1	9			19
Educación / Educ. Preescolar	9	1	0	8	4	0	1	70	0	95	188
Pensum 0	6	1		1	0			46	0	95	149
Pensum 1	3			7	4		1	24	0	0	39
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	9	0	1	9	3	0	3	8	0	19	52
Pensum 0	6								0	19	25
Pensum 1	3		1	9	3		3	8			27
Educación / Básica Integral Mérida	31			12	6		1	49			99
Educación / Cs. Físico-Naturales				1				8			9

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos.	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL INACTIVOS
Educación / Matemáticas	0	0	1	10	4	0	1	6	0	0	22
Pensum 0			1								1
Pensum 1			0	10	4		1	6			21
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Historia	1		2	9	7		19	40	6	0	84
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Idiomas Modernos	4		2	34	7		14	133	1	0	195
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	6			10	2		1	52	1	0	72
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Letras / Historia del Arte	1			17	3		5	3	1	0	30
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Letras / Literatura Clásica			2	4			1	17	2	0	26
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Medios Audiovisuales				2	1		1	1			5
INGENIERÍA	69	0	29	77	51	0	766	0	19	6	1.017
Ingeniería Civil	2	0	3	11	12	0	146	0	6	1	181
Pensum 0				5	5		143		3	1	157
Pensum 1	2		3	6	7		3		3	0	24
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería de Sistemas	14		8	13	13		225		3	0	276
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Eléctrica	23	0	2	18	10	0	47	0	2	0	102
Pensum 0	1						41				42
Pensum 1	22		2	18	10		6		2	0	60
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Geológica	1	0	2	5	2	0	33	0	3	0	46
Pensum 0							26				26
Pensum 1	1		2	5	2		7		3	0	20
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Mecánica	6		7	12	6		205			3	239
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ingeniería Química	23	0	7	18	8	0	110	0	5	2	173
Pensum 0	8		3	9	5		100		3	2	130
Pensum 1	15		4	9	3		10		2	0	43
MEDICINA	9	0	27	5	1	0	14	1	2	8	67
Enfermería	3		17		1		3		1	1	26
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Profesionalización enfermería	5		1	1			3	1			11
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nutrición y Dietética	1		9	4			8		1	7	30
ODONTOLOGÍA	51	0	0	0	0	0	1	0	1	1	54
Odontología	51						1		1	1	54
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	66	0	1	15	1	0	51	0	8	0	142
Administración	4		1	8	1		28		5	0	47
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación Básica Integral	62			7			23		3		95

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos.	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL INACTIVOS
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	9	0	52	157	103	0	11	20	16	12	380
Administración	1		6	40	28		2	4	3	0	84
Contaduría Pública	3		3	37	16		1	1			61
Economía				2	10		1	4	2	0	19
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra				2	1						3
Educación / Básica Integral			1	6	6		0	1			14
Educación / Biología y Química				2				2			4
Educación / Castellano y Literatura	0	0	1	5	2	0	6	0	0	1	15
Pensum 0							6		0	1	7
Pensum 1			1	5	2						8
Educación / Física y Matemática				2	1						3
Educación / Geografía e Historia			1	1							2
Educación / Lenguas Extranjeras			1	4	4		1				10
Educación / Preescolar				2	2						4
Ingeniería Agrícola	2		28	34	21			2	2	0	89
Ingeniería Civil	0	0	0	1	1	0	0	2	1	5	10
Pensum 0									0	5	5
Pensum 1				1	1			2	1		5
Ingeniería de Sistemas				4	1			1		5	11
Ingeniería Eléctrica					3			1	2		6
Ingeniería Geológica				1					1		2
Ingeniería Mecánica	2		1	1	2			1	1		8
Ingeniería Química	0	0	0	2	0	0	0	0	4	1	7
Pensum 0									0	1	1
Pensum 1				2					4		6
Tecnología Superior Agrícola	1		6	5	1						13
Tecnología Superior Pecuaria			4	6	4			1			15
TOTAL EGRESOS B-2002	419	1	193	501	261	0	1.323	708	97	188	3.691

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA Y ARTES	154	66	0	1	0	6	2	0	229
Diseño Industrial	138	57	0	1	0	6	0	0	202
Música	2						1		3
Música Mención Dirección coral	5	7					1		13
Música Mención Ejecución instrumental	9	2							11
CS. ECONÓMICAS Y SOCIALES	4.620	445	3	34	10	163	14	0	5.289
Administración de Empresas	1.685	268	1	15	4	65	1	0	2.039
Contaduría	1.728	40	2	15	6	56			1.847
Economía	868	95	0	3		33	12		1.011
Estadística	339	42	0	1	0	9	1		392
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	221	80	0	0	0	11	32	0	344
Ingeniería Forestal	221	80				11	32		344
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	3.659	296	94	23	28	127	59	0	4.286
Ciencias Políticas	617	164	8	18	2	30	8		847
Criminología	227	40	0	0	0	3	0	0	270
Derecho	2.815	92	86	5	26	94	51	0	3.169
Pensum 0	2								2
Pensum 1	2813	92	86	5	26	94	51		3.167
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	1.201	7	0	1	1	4	1	0	1.215
Bioanálisis	455	2				1	1		459
Farmacia	746	5	0	1	1	3	0	0	756
Pensum 0	27								27
Pensum 1	719	5		1	1	3			729
MEDICINA	2.270	322	2	3	0	59	72	0	2.728
Medicina	1.695	238	2	3	0	57	69	0	2.064
Pensum 0	240					23			263
Pensum 1	1455	238	2	3	0	34	69		1.801
Nutrición y Dietética	530	59				2	3		594
T.S.U. En Estadística de la Salud	45	25							70

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ODONTOLOGÍA	2	19	0	0	0	0	0	0	21
Odontología	2	19							21
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.447	413	4	8	0	36	31	0	1.939
Comunicación social	390	79	2	3	0	8	14	0	496
Pensum 0	18					1			19
Pensum 1	372	79	2	3		7	14		477
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Geografía y Cs. De la tierra	291	79		4		10	3		387
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Castellano y literatura	262	76	2			6	6		352
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Inglés	291	78		1		8	6		384
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Matemática	211	65				4	2		282
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Medicina	2	36							38
TOTAL U-2002	13.572	1.629	103	70	39	406	211	0	16.030

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA Y ARTES	0	0	4	1	3	0	15	0	1	0	24
Diseño Industrial			4		3		15		1		23
Música				1							1
Música Mención Dirección coral											0
Música Mención Ejecución instrumental											0
CS. ECONÓMICAS Y SOCIALES	49	0	39	187	133	1	465	2	9	7	892
Administración de Empresas	9		12	68	51	1	148	1		4	294
Contaduría	23		5	75	44		186		4	2	339
Economía	16		15	29	31		113	1	2	1	208
Estadística	1		7	15	7		18		3		51
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	0	0	11	3	20	0	5	0	7	0	46
Ingeniería Forestal			11	3	20		5		7		46
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	598	0	20	18	34	2	14	0	40	1	727
Ciencias Políticas	18		8	6	8		3		37		80
Criminología	14		1	2	1						18
Derecho	566	0	11	10	25	2	11	0	3	1	629
Pensum 0											0
Pensum 1	566		11	10	25	2	11	0	3	1	629
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	2	0	5	0	1	0	3	4	2	0	17
Bioanálisis			2		1		2	2	1		8
Farmacia	2	0	3	0	0	0	1	2	1	0	9
Pensum 0								1			1
Pensum 1	2		3				1	1	1		8
MEDICINA	96	0	22	21	6	0	13	2	14	73	247
Medicina	96	0	15	20	6	0	11	2	13	73	236
Pensum 0	8		5		1		1		1	72	88
Pensum 1	88		10	20	5		10	2	12	1	148
Nutrición y Dietética			5	1			1				7
T.S.U. En Estadística de la Salud			2				1		1		4

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ODONTOLOGÍA	0	0	8	4	2	0	18	0	0	0	32
Odontología			8	4	2		18				32
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	176	0	5	23	0	0	33	0	34	4	275
Comunicación social	9	0	1	4	0	0	0	0	1	4	19
Pensum 0	4									4	8
Pensum 1	5		1	4					1		11
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Geografía y Cs. De la tierra	47			7			5		9		68
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Castellano y literatura	47			1			7		10		65
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Inglés	40		2	8			7		3	0	60
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Educación / Matemática	33		2	3			13		11		62
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Medicina							1				1
TOTAL EGRESOS U-2002	921	0	106	253	197	3	548	8	107	85	2.260

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA	1.357	185	0	2	3	49	15	0	1.611
Arquitectura	930	93	0	1	0	30	3	0	1.057
Artes Visuales	120	31				2			153
Diseño Gráfico	307	61	0	1	3	17	12	0	401
CIENCIAS	1.173	95	0	1	0	81	2	0	1.352
Biología	307	31	0			25			363
Física	207	21	0			26	1		255
Matemática	164	13	0			12			189
Química	495	30	0	1	0	18	1		545
CIENCIAS FORESTALES	1.121	82	0	0	0	70	1	0	1.274
Geografía	649	51	0	0	0	41	1	0	742
Pensum 0	51					6			57
Pensum 1	598	51	0		0	35	1		685
Ingeniería Forestal	221		0			8			229
Técnico Superior Forestal	251	31	0			21			303
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	794	110	2	1	1	30	3	0	941
Farmacia	794	110	2	1	1	30	3	0	941
Pensum 0	19								19
Pensum 1	775	110	2	1	1	30	3		922
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	2.923	390	3	10	10	168	65	0	3.569
Educación / Lenguas Modernas	61					6			67
Educación / Educ. Preescolar	311	28	2	3	1	12	10	0	367
Pensum 0	7								7
Pensum 1	304	28	2	3	1	12	10		360
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	287	34	0	0	0	12	6	0	339
Pensum 0	36								36
Pensum 1	251	34	0		0	12	6		303
Educación / Básica Integral Mérida	304	47	0	2	2	13	21		389
Educación / Cs. Físico-Naturales	123	40	0		0	4	1		168
Educación / Matemáticas	177	28	0	1	0	11	5	0	222
Pensum 0	25		0			1			26
Pensum 1	152	28	0	1	0	10	5	0	196

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
Historia	503	80	0	1	1	21	1		607
Idiomas Modernos	520	40	1	2	2	49	9		623
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	242	44	0		2	16	10		314
Letras / Historia del Arte	264	39	0	1	2	18	2		326
Letras / Literatura Clásica	57	10	0			5			72
Medios Audiovisuales	74					1			75
INGENIERÍA	3.857	265	0	1	9	210	69	0	4.411
Ingeniería Civil	648	58	0	0	2	39	10	0	757
Pensum 0	250		0			21			271
Pensum 1	398	58	0		2	18	10		486
Ingeniería de Sistemas	610	61			0	33	10		714
Ingeniería Eléctrica	754	31	0	1	0	45	7	0	838
Pensum 0	16								16
Pensum 1	738	31	0	1	0	45	7		822
Ingeniería Geológica	426	39	0	0	3	16	16	0	500
Pensum 0	29					2			31
Pensum 1	397	39			3	14	16		469
Ingeniería Mecánica	604	46	0		4	35	11		700
Ingeniería Química	815	30	0	0	0	42	15	0	902
Pensum 0	262					16			278
Pensum 1	553	30				26	15		624
MEDICINA	2.223	931	0	0	0	17	1	0	3.172
Enfermería	804	75				13	1		893
Nutrición y dietética									
Profesionalización enfermería	1353	538				4			1.895
Profes. TSU/ Estadística de Salud	0	266							266
TSU Estadísticas de la Salud	66	4							70
TSU Radiólogo	0	48							48
ODONTOLOGÍA	276	0	0	0	0	2	0	0	278
Odontología	276					2			278

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.611	201	2	16	2	28	16	0	1.876
Administración	761	129		11	2	16	8		927
Educación Básica Integral	850	72	2	5		12	8		949
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	4.383	516	8	137	1	98	43	0	5.186
Administración	912	42	2	49		18			1.023
Contaduría Pública	1.254	120	3	36		21			1.434
Economía	60	12		1		3			76
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	75	16					1		92
Educación / Básica Integral	274	34		25	1	4	6		344
Educación / Biología y Química	110	20		4		4	1		139
Educación / Castellano y Literatura	49	10	0			9			68
Educación / Física y Matemática	69	24		4		2	1		100
Educación / Geografía e Historia	43	13							56
Educación / Lenguas Extranjeras	191	15				4	1		211
Educación / Preescolar	61	11	0	12					84
Ingeniería Agrícola	788	88	2	5		18	1		902
Ingeniería Civil	24	15				4	7		50
Ingeniería de Sistemas	39	10				2	3		54
Ingeniería Eléctrica	10	15					5		30
Ingeniería Geológica	15	10					3		28
Ingeniería Mecánica	12	11				1	7		31
Ingeniería Química	19	10				1	7		37
Tecnología Superior Agrícola	196	16				5			217
Tecnología Superior Pecuaria	182	24	1	1		2			210
TOTAL A-2003	19.718	2.775	15	168	26	753	215	0	23.670

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA	96	0	6	10	1	0	19	1	0	0	133
Arquitectura	57	0	1	4	1	0	9	0	0	0	72
Artes Visuales	5	0	1	2	0	0	4	1			13
Diseño Gráfico	34	0	4	4	0	0	6				48
CIENCIAS	35	1	43	21	0	0	137	3	10	0	250
Biología	8	0	11	5	0	0	23	0	2		49
Física	6	0	10	8	0	0	10	0	3		37
Matemática	2	0	9	2	0	0	59	3			75
Química	19	1	13	6	0	0	45	0	5		89
CIENCIAS FORESTALES	53	0	15	18	6	0	9	0	5	0	106
Geografía	15	0	9	13	3	0	3	0	5	0	48
Pensum 0	2			1	1	0					4
Pensum 1	13	0	9	12	2	0	3	0	5		44
Ingeniería Forestal	30		2	3	0						35
Técnico Superior Forestal	8	0	4	2	3	0	6				23
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	64	0	8	4	22	0	26	6	0	0	130
Farmacia	64	0	8	4	22	0	26	6	0	0	130
Pensum 0	0	0	1	0			4	1			6
Pensum 1	64	0	7	4	22	0	22	5			124
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	54	0	27	67	13	0	88	28	45	2	324
Educación / Lenguas Modernas		0		3	0	0	1	0	3		7
Educación / Educ. Preescolar	6	0	1	3	1	0	0	4	0	0	15
Pensum 0	4							1			5
Pensum 1	2		1	3	1			3			10
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	11	0	0	10	1	0	1	1	3	0	27
Pensum 0	8							1	1		10
Pensum 1	3			10	1	0	1	0	2		17
Educación / Básica Integral Mérida	25	0	2	5	1	0	2				35
Educación / Cs. Físico-Naturales		0	1	3	0	0	2				6
Educación / Matemáticas	0	0	0	2	2	0	1	1	9	1	16
Pensum 0										1	1
Pensum 1				2	2	0	1	1	9		15

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
Historia	4	0	11	8	4	0	9	14	13	1	64
Idiomas Modernos	3	0	3	20	1	0	9	4	8		48
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	4	0	3	3	1	0	5	2	2		20
Letras / Historia del Arte	1	0	4	8	1	0	46	2	2		64
Letras / Literatura Clásica	0	0	1	1	1	0	11	0	5		19
Medios Audiovisuales		0	1	1	0	0	1				3
INGENIERÍA	295	0	30	95	0	1	48	0	12	4	485
Ingeniería Civil	90	0	7	18	0	1	4	0	2	2	124
Pensum 0	60		3	11	0	0	3	0	1	2	80
Pensum 1	30	0	4	7	0	1	1	0	1		44
Ingeniería de Sistemas	32		4	17	0	0	16	0	1		70
Ingeniería Eléctrica	32	0	4	29	0	0	6	0	2	0	73
Pensum 0	1		1	3							5
Pensum 1	31	0	3	26	0	0	6	0	2		68
Ingeniería Geológica	30	0	3	8	0	0	7	0	0	0	48
Pensum 0	3		1	2	0						6
Pensum 1	27	0	2	6	0	0	7				42
Ingeniería Mecánica	48	0	5	10	0	0	7	0	2		72
Ingeniería Química	63	0	7	13	0	0	8	0	5	2	98
Pensum 0	33	0	3	7			5		3	2	53
Pensum 1	30		4	6			3		2		45
MEDICINA	75	0	24	9	1	0	213	3	3	10	338
Enfermería	32	0	16	8	1	0	32	2	3	10	104
Nutrición y dietética											
Profesionalización enfermería	27		4				181	1			213
Profes. TSU/ Estadística de Salud											0
TSU Estadísticas de la Salud	16		4	1							21
TSU Radiólogo											0
ODONTOLOGÍA	3	0	3	3	1	0	64	0	0	0	74
Odontología	3		3	3	1		64				74

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	178	0	2	17	15	0	27	0	5	0	244
Administración	90		1	7	12		15		5		130
Educación Básica Integral	88	0	1	10	3		12				114
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	42	2	88	218	81	0	148	107	66	0	752
Administración	27	0	7	91	16	0	39	69	3		252
Contaduría Pública	5	1	12	45	19	0	47	4	1		134
Economía		0	1	2	1		4		6		14
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra				2	1		1				4
Educación / Básica Integral			3	1	6		6				16
Educación / Biología y Química	1	1	1		1		2				6
Educación / Castellano y Literatura				1	2		4				7
Educación / Física y Matemática				5	2				1		8
Educación / Geografía e Historia					1				2		3
Educación / Lenguas Extranjeras			1	3	3		3		4		14
Educación / Preescolar				2							2
Ingeniería Agrícola	4		43	41	17		12	34	31		182
Ingeniería Civil	1			1			3		5		10
Ingeniería de Sistemas	2		1				1		4		8
Ingeniería Eléctrica									1		1
Ingeniería Geológica			1				1				2
Ingeniería Mecánica	1				1		1		5		8
Ingeniería Química					1		1				2
Tecnología Superior Agrícola			9	11	6		16		2		44
Tecnología Superior Pecuaria	1		9	13	4		7		1		35
TOTAL EGRESOS A-2003	895	3	246	462	140	1	779	148	146	16	2.836

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carreras Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros Ingresos	TOTAL
CIENCIAS	1.102	162	0	1	0	62	5	0	1.332
Biología	314	41				25	4		384
Física	218	39				14	1		272
Matemática	114	31		1		9			155
Química	456	51				14			521
CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	526	39	0	0	0	17	0	0	582
Geografía	52								52
Ingeniería Forestal	194					5			199
Técnico Superior Forestal	280	39				12			331
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	810	128	1	1	0	10	3	0	953
Farmacia	810	128	1	1	0	10	3	0	953
Pensum 0	13								13
Pensum 1	797	128	1	1		10	3		940
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	3.278	370	1	7	1	159	27	0	3.843
Educación / Lenguas Modernas	60					7			67
Educación / Educ. Preescolar	352	27	0	2	0	11	12	0	404
Pensum 0	2					2			4
Pensum 1	350	27		2		9	12		400
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	312	20	0	3	0	18	7	0	360
Pensum 0	26					1			27
Pensum 1	286	20		3		17	7		333
Educación / Básica Integral Mérida	387	43	0	0	0	14	1	0	445
Pensum 0	33								
Pensum 1	354	43				14	1		
Educación / Cs. Físico-Naturales	162	33				2			197
Educación / Matemáticas	206	28	0	2	0	7	7	0	250
Pensum 0	25					1			26
Pensum 1	181	28		2		6	7		224
Historia	543	75				27			645
Idiomas Modernos	575	63				44			683
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzna	294	37	1			10			342
Letras / Historia del Arte	262	36				18			316
Letras / Literatura Clásica	53	8				1			62
Medios Audiovisuales	72								72

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorpor.	Cambios	Otr. Ingresos	TOTAL
INGENIERÍA	3.927	296	1	4	0	187	59	0	4.474
Ingeniería Civil	633	49	0	2	0	36	15	0	735
Pensum 0	191					21			212
Pensum 1	442	49		2		15	15		523
Ingeniería de Sistemas	644	62				39	8		753
Ingeniería Eléctrica	765	48	1	0	0	45	6	0	865
Pensum 0	11					4			15
Pensum 1	754	48	1			41	6		850
Ingeniería Geológica	453	38	0	0	0	16	6	0	513
Pensum 0	25					3			28
Pensum 1	428	38				13	6		485
Ingeniería Mecánica	628	65		2		25	13		733
Ingeniería Química	804	34	0	0	0	26	11	0	875
Pensum 0	225					14			239
Pensum 1	579	34				12	11		636
MEDICINA	789	80	0	0	0	61	1	0	931
Enfermería	789	80				61	1		931
ODONTOLOGÍA	202	0	0	0	0	3	0	0	205
Odontología	202					3			205

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nvos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorpor.	Cambios	Otr. Ingresos	TOTAL
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.633	191	5	26	0	14	2	0	1.871
Administración	798	106	4	20		1			929
Educación Básica Integral	835	85	1	6		13	2		942
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	4.430	476	6	43	0	410	25	0	5.390
Administración	769	50		1		135	3		958
Contaduría Pública	1.300	120	2	22		90	1		1535
Economía	62	10				10	1		83
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	88	15				3			106
Educación / Básica Integral	327	38		5		11	6		387
Educación / Biología y Química	133	20		2		4	2		161
Educación / Castellano y Literatura	61	10				4	2		77
Educación / Física y Matemática	92	15				6	3		116
Educación / Geografía e Historia	53	17		3					73
Educación / Lenguas Extranjeras	196	15		1		7	2		221
Educación / Preescolar	82	14		3		4	2		105
Ingeniería Agrícola	720	120	4	6		84	2		936
Ingeniería Civil	40	1				1	1		43
Ingeniería de Sistemas	46					4			50
Ingeniería Eléctrica	29					1			30
Ingeniería Geológica	26					1			27
Ingeniería Mecánica	23	1				3			27
Ingeniería Química	35					2			37
Tecnología Superior Agrícola	173	17				19			209
Tecnología Superior Pecuaria	175	13				21			209
TOTAL B-2003	16.697	1.742	14	82	1	923	122	0	19.581

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Ret. definitivos	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otr. egresos	TOTAL EGRESOS
CIENCIAS	32	0	29	47	0	0	43	1	25	0	177
Biología	13		3	11			24		8		59
Física	3		10	12			7	1	3		36
Matemática	4		10	6			2		8		30
Química	12		6	18			10		6		52
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	47	0	12	13	4	0	18	0	2	0	96
Geografía											0
Ingeniería Forestal	27		3								30
Técnico Superior Forestal	20		9	13	4		18		2		66
FARMACIA Y BIODIAGNÓSTICO	4	0	18	2	7	0	16	0	0	0	47
Farmacia	4	0	18	2	7	0	16	0	0	0	47
Pensum 0											0
Pensum 1	4		18	2	7		16				47
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	103	0	19	82	11	2	156	10	50	4	437
Educación / Lenguas Modernas	1			2				1	1		5
Educación / Educ. Preescolar	38	0	0	5	0	0	22	0	0	3	68
Pensum 0										3	3
Pensum 1	38			5			22				65
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	4	0	1	3	2	0	12	2	1	0	25
Pensum 0											0
Pensum 1	4		1	3	2		12	2	1		25
Educación / Básica Integral Mérida	2	0	3	3	6	0	28	1	3	0	46
Pensum 0											0
Pensum 1	2		3	3	6		28	1	3		46
Educación / Cs. Físico-Naturales				5			3		6		14
Educación / Matemáticas	4	0	0	5	0	0	9	0	14	1	33
Pensum 0										1	1
Pensum 1	4			5			9		14		32
Historia	23		5	13		2	18	2	13		76
Idiomas Modernos	6		4	27	2		44	2	3		88
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. y Vzlna	7		1	9			10	1	3		31
Letras / Historia del Arte	9		5	10			10		2		36
Letras / Literatura Clásica	1				1			1	4		7
Medios Audiovisuales	8										8

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Ret. definitivos	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otr. egresos	TOTAL EGRESOS
INGENIERÍA	227	0	32	42	86	12	602	0	21	1	1.023
Ingeniería Civil	27	0	10	9	16	3	85	0	1	0	151
Pensum 0			2	3	5		3				13
Pensum 1	27		8	6	11	3	82		1		138
Ingeniería de Sistemas	40		5	8	15	2	43		6		119
Ingeniería Eléctrica	31	0	3	14	26	2	243	0	4	0	323
Pensum 0				2	2				1		5
Pensum 1	31		3	12	24	2	243		3		318
Ingeniería Geológica	13	0	2	6	7	3	44	0	2	0	77
Pensum 0											0
Pensum 1	13		2	6	7	3	44		2		77
Ingeniería Mecánica	45		7	2	14	2	42		2		114
Ingeniería Química	71	0	5	3	8	0	145	0	6	1	239
Pensum 0	4		1	2	6		2		2	1	18
Pensum 1	67		4	1	2		143		4		221
MEDICINA	42	0	8	4	0	0	3	4	1	47	109
Enfermería	42		8	4			3	4	1	47	109
ODONTOLOGÍA	87	0	0	6	2	0	1	0	1	6	103
Odontología	87			6	2		1		1	6	103

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Ret. definitivos	Retiros legales	Retiros RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otr. egresos	TOTAL EGRESOS
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	116	0	3	28	12	0	55	0	1	0	215
Administración	59		2	20	9		33		1		124
Educación Básica Integral	57		1	8	3		22				91
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	32	0	95	11	85	0	428	1	84	0	736
Administración	11		8	1	30		79	1	1		131
Contaduría Pública	14		11	4	18		99		1		147
Economía			4		2		3		11		20
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra							3				3
Educación / Básica Integral	2		2	1	2		26		4		37
Educación / Biología y Química	1		1	1	1		7		5		16
Educación / Castellano y Literatura			1				12				13
Educación / Física y Matemática					1		6				7
Educación / Geografía e Historia							4				4
Educación / Lenguas Extranjeras	2						5		8		15
Educación / Preescolar			1	1	2		4		1		9
Ingeniería Agrícola	2		49	1	12		123		13		200
Ingeniería Civil					1		2		12		15
Ingeniería de Sistemas			2		2		3		5		12
Ingeniería Eléctrica									5		5
Ingeniería Geológica			2		1		1		3		7
Ingeniería Mecánica					1		1		6		8
Ingeniería Química			1						6		7
Tecnología Superior Agrícola			8	2	4		28		2		44
Tecnología Superior Pecuaria			5		8		22		1		36
TOTAL EGRESOS B-2003	690	0	216	235	207	14	1.322	16	185	58	2.943

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carreras Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA Y ARTE	205	41	0	1	0	3	1	0	251
Diseño Industrial	179	27		1		3			210
Música	2	1							3
Música/ Dirección coral	13	7							20
Música/ Ejecución instrumental	11	6					1		18
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	4.397	217	0	10	44	299	28	0	4.995
Administración de Empresas	1.745	69		5	17	113	8		1.957
Contaduría Pública	1.508	79		4	23	101	12		1.727
Economía	803	42		1	4	60	8		918
Estadística	341	27				25			393
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	298	100	0	0	0	19	1	0	418
Ingeniería Forestal	298	100				19	1		418
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	3.560	810	87	24	16	67	84	0	4.648
Ciencias políticas	767	97	4	19	5	13	3		908
Criminología	253	38				3			294
Derecho	2.540	675	83	5	11	51	81	0	3.446
Pensum 0	2								2
Pensum 1	2538	675	83	5	11	51	81		3444
FARMACIA	451	147	0	5	0	7	3	0	613
Bioanálisis	451	147		5		7	3		613
MEDICINA	2.200	252	2	5	0	57	16	0	2.532
Medicina	1.653	182	2	5		30	15		1.887
Nutrición y Dietética	547	70				27	1		645
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	1.653	407	8	3	0	30	21	0	2.122
Comunicación social	466	72	3			7	7		555
Educación / Geografía y Cs. De la tierra	319	78	1	1		4	1		404
Educación / Castellano y literatura	287	76	2			4	3		372
Educación / Inglés	324	72		2		9	9		416
Educación / Matemática	220	74	1			6	1		302
Medicina	37	35	1						73
TOTAL U-2003	12.764	1.974	97	48	60	482	154	0	15.579

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Ret.definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiro/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otr. Egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA Y ARTE	0	0	5	1	2	0	32	0	1	0	41
Diseño Industrial			4	1	2		31				38
Música			1				1		1		3
Música/ Dirección coral											
Música/ Ejecución instrumental											
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	399	0	48	156	113	2	117	8	11	0	854
Administración de Empresas	147		12	49	41	2	59	7			317
Contaduría Pública	191		9	51	35		27	1	3		317
Economía	56		13	30	18		22		5		144
Estadística	5		14	26	19		9		3		76
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	19	0	11	0	2	0	0	0	2	0	34
Ingeniería Forestal	19		11		2				2		34
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	502	0	32	22	86	7	504	1	45	0	1199
Ciencias políticas	44		7	3	6				45		105
Criminología	22		4		2		2				30
Derecho	436	0	21	19	78	7	502	1	0	0	1.064
Pensum 0											0
Pensum 1	436		21	19	78	7	502	1			1.064
FARMACIA	56	1	8	0	18	0	28	6	0	0	117
Bioanálisis	56	1	8		18		28	6			117
MEDICINA	167	6	34	15	9	1	352	0	12	96	692
Medicina	140		19	11	7	1	193		11	89	471
Nutrición y Dietética	27	6	15	4	2		159		1	7	221
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	242	0	6	23	20	2	33	0	12	0	338
Comunicación social	61		2	2	4		33		1		103
Educación / Geografía y Cs. De la tierra	44			7	5				1		57
Educación / Castellano y literatura	38		2	5	3	1			7		56
Educación / Inglés	57		1	7	3	1			1		70
Educación / Matemática	41		1	2	3				2		49
Medicina	1				2						3
TOTAL EGRESOS U-2003	1.385	7	144	217	250	12	1.066	15	83	96	3.275

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA	1.478	48	0	0	0	69	6	0	1.601
Arquitectura	985	46	0			38	6	0	1.075
Artes Visuales	140	1				12			153
Diseño Gráfico	353	1				19			373
CIENCIAS	1.155	135	1	3	2	59	3	0	1.358
Biología	325	37	1		1	22	1		387
Física	236	30		1	1	13	1		282
Matemática	125	24				7			156
Química	469	44		2		17	1		533
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	4.141	178	0	9	7	253	26	0	4.614
Administración de Empresas	1.640	61		4	2	91	6		1.804
Contaduría	1.410	63		5	5	83	8		1.574
Economía	774	31				48	11		864
Estadística	317	23				31	1		372
CIENCIAS FORESTALES	1.128	77	0	1	0	46	0	0	1.252
Geografía	694	46	0	1	0	28	0	0	769
Pensum 0	52					3			55
Pensum 1	642	46		1		25			714
Ingeniería Forestal	169								169
Técnico Superior Forestal	265	31				18			314
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	893	51	0	2	0	24	7	0	977
Farmacia	893	51		2		24	7		977
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	3.406	399	5	97	10	135	68	0	4.120
Educación / Lenguas Modernas	62	7	1	3	6	5	4		88
Educación / Educ. Preescolar	336	40	0	2	0	9	10	0	397
Pensum 0	1								1
Pensum 1	335	40		2		9	10		396
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	335	36	2	1	0	13	7	0	394
Pensum 0	27								27
Pensum 1	308	36	2	1		13	7		367

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
Educación / Básica Integral Mérida	399	41	1	1	0	6	13	0	461
Pensum 0	33								33
Pensum 1	366	41	1	1		6	13		428
Educación / Cs. Físico-Naturales	183	37		1		7	7		235
Educación / Historia				26					26
Educación / Letras				58					58
Educación / Matemáticas	217	31	0	4	0	10	7	0	269
Pensum 0	25								25
Pensum 1	192	31		4		10	7		244
Historia	569	71				18	2		660
Idiomas Modernos	595	46	1	1	2	45	8		698
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzlna	311	25			1	9	8		354
Letras / Historia del Arte	280	34				10	2		326
Letras / Literatura Clásica	55	14			1	3			73
Medios Audiovisuales	64	17							81
INGENIERÍA	3.457	240	0	3	12	129	72	0	3.913
Ingeniería Civil	586	51	0	0	3	23	14	0	677
Pensum 0	198					9			207
Pensum 1	388	51			3	14	14		470
Ingeniería de Sistemas	640	44				38	17		739
Ingeniería Eléctrica	541	36	0	0	2	28	6	0	613
Pensum 0	10					2			12
Pensum 1	531	36			2	26	6		601
Ingeniería Geológica	436	31	0	2	5	9	13	0	496
Pensum 0	28					1			29
Pensum 1	408	31		2	5	8	13		467
Ingeniería Mecánica	618	52		1	1	17	4		693
Ingeniería Química	636	26	0	0	1	14	18	0	695
Pensum 0	221					7			228
Pensum 1	415	26			1	7	18		467

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
MEDICINA	3.234	1.099	1	4	0	52	1	0	4.391
Enfermería	822	66	1	4		50	1		944
Nutrición y dietética	424								424
Profesionalización enfermería	1674	474				2			2.150
Profes. TSU/ Estadística de Salud	266	559							825
TSU Radiólogo	48								48
ODONTOLOGÍA	102	0	0	0	0	4	0	0	106
Odontología	102					4			106
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	4.657	550	0	57	2	76	50	0	5.392
Administración	826	49		15		16	8		914
Contaduría Pública	1.389	120		4		26	3		1.542
Economía	63	9				3			75
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	103	15					3		121
Educación / Básica Integral	351	36		12	1	5	4		409
Educación / Biología y Química	146	19		2		2	4		173
Educación / Castellano y Literatura	64	10		3		1			78
Educación / Física y Matemática	108	18		5	1	4	1		137
Educación / Geografía e Historia	69	15		5			1		90
Educación / Lenguas Extranjeras	206	16		4		1	3		230
Educación / Preescolar	96	9		4		1			110
Ingeniería Agrícola	738	119		3		9			869
Ingeniería Civil	28	16					4		48
Ingeniería de Sistemas	38	10				1			49
Ingeniería Eléctrica	25	15					4		44
Ingeniería Geológica	20	10					6		36
Ingeniería Mecánica	19	11					2		32
Ingeniería Química	30	11					6		47
Tecnología Superior Agrícola	165	36				4	1		206
Tecnología Superior Pecuaria	173	6				3			182
TOTAL A-2004	23.651	2.777	7	176	33	847	233	0	27.724

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA	64	0	14	20	16	1	69	1	1	0	186
Arquitectura	47		9	9	11	1	37		1		115
Artes Visuales	3		3	2	4		11	1			24
Diseño Gráfico	14		2	9	1		21				47
CIENCIAS	46	0	72	25	30	0	37	0	16	0	226
Biología	15		29	9	13		14		3		83
Física	6		18	11	5		6		2		48
Matemática	4		14	3	6		6				33
Química	21		11	2	6		11		11		62
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	201	0	44	145	139	8	113	0	26	0	676
Administración de Empresas	76		14	57	59	5	38		9		258
Contaduría	101		8	45	36	2	39		3		234
Economía	23		12	23	31	1	27		5		122
Estadística	1		10	20	13		9		9		62
CIENCIAS FORESTALES	82	0	17	22	47	0	212	0	6	0	386
Geografía	8	0	10	9	33	0	167	0	6	0	233
Pensum 0				1	6						7
Pensum 1	8		10	8	27		167		6		226
Ingeniería Forestal	47						30				77
Técnico Superior Forestal	27		7	13	14		15				76
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	86	2	3	8	6	0	31	0	0	3	139
Farmacia	86	2	3	8	6		31			3	139
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	165	0	42	83	26	0	163	4	6	0	489
Educación / Lenguas Modernas				4	2		5				11
Educación / Educ. Preescolar	25	0	1	6	3	0	12	0	0	0	47
Pensum 0											0
Pensum 1	25		1	6	3		12				47
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	22	0	0	5	3	0	13	0	0	0	43
Pensum 0	1										1
Pensum 1	21			5	3		13				42

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
Educación / Básica Integral Mérida	23	0	3	5	0	0	9	0	0	0	40
Pensum 0											
Pensum 1	23		3	5			9				
Educación / Cs. Físico-Naturales				1	1		7		1		10
Educación / Historia											0
Educación / Letras			2				3				5
Educación / Matemáticas	0	0	2	7	0	0	11	1	2	0	23
Pensum 0											0
Pensum 1			2	7			11	1	2		23
Historia	14		12	11	2		36		1		76
Idiomas Modernos	29		9	29	10		28	2	1		108
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzlna	13		4	5	3		10				35
Letras / Historia del Arte	12		4	4	2		11	1			34
Letras / Literatura Clásica	1		2	1			5		1		10
Medios Audiovisuales	3						4				7
INGENIERÍA	142	0	15	56	84	0	20	0	14	1	332
Ingeniería Civil	24	0	4	17	20	0	2	0	3	0	70
Pensum 0	14		1	5					1		21
Pensum 1	10		3	12	20		2		2		49
Ingeniería de Sistemas	17		2	7	9		5		3	1	44
Ingeniería Eléctrica	24	0	1	13	16	0	6	0	4	0	64
Pensum 0	3			1			1				5
Pensum 1	21		1	12	16		5		4		59
Ingeniería Geológica	18	0	2	3	10	0	0	0	0	0	33
Pensum 0	4										4
Pensum 1	14		2	3	10						29
Ingeniería Mecánica	14		5	7	16		3		1		46
Ingeniería Química	45	0	1	9	13	0	4	0	3	0	75
Pensum 0	26		1	4			2		2		35
Pensum 1	19			5	13		2		1		40

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
MEDICINA	621	0	14	10	0	0	3	0	2	20	670
Enfermería	2		12	8			3		2	19	46
Nutrición y dietética				1						1	2
Profesionalización enfermería	619		2								621
Profes. TSU/ Estadística de Salud				1							1
TSU Radiólogo											0
ODONTOLOGÍA	11	0	0	0	1	0	1	0	0	6	19
Odontología	11				1		1			6	19
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	50	0	39	100	94	0	297	0	93	5	678
Administración	13		13	19	19		89		2		155
Contaduría Pública	17		3	29	19		49		2		119
Economía				1	2		8		8	5	24
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	3			5	1		1				10
Educación / Básica Integral	1			12	4		14		4		35
Educación / Biología y Química				6	2		11				19
Educación / Castellano y Literatura				2	1		2		1		6
Educación / Física y Matemática	3			2	3		8		1		17
Educación / Geografía e Historia							1				1
Educación / Lenguas Extranjeras	2		3	5	4		12		1		27
Educación / Preescolar				3			1		1		5
Ingeniería Agrícola	3		16	10	21		83		28		161
Ingeniería Civil			1		2		2		6		11
Ingeniería de Sistemas					3		1		14		18
Ingeniería Eléctrica							1		5		6
Ingeniería Geológica			1						3		4
Ingeniería Mecánica					2				5		7
Ingeniería Química			1				2		11		14
Tecnología Superior Agrícola	5		1	3	4		1				14
Tecnología Superior Pecuaria	3			3	7		11		1		25
TOTAL EGRESOS A-2004	1.468	2	260	469	443	9	946	5	164	35	3.801

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA	1.411	52	1	3	0	48	0	0	1.515
Arquitectura	956	45	1			29			1.031
Artes Visuales	129	3		3		6			141
Diseño Gráfico	326	4				13			343
CIENCIAS	1.131	157	0	1	2	41	1	0	1.333
Biología	302	39				13			354
Física	234	39		1	1	16			291
Matemática	123	30			1	7	1		162
Química	472	49				5			526
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	3.938	267	1	5	5	264	27	0	4.507
Administración de Empresas	1.546	89		3	3	97	8		1.746
Contaduría	1.340	105	1	2	2	81	7		1.538
Economía	742	46				58	12		858
Estadística	310	27				28			365
CIENCIAS FORESTALES	864	63	0	0	0	27	0	0	954
Geografía	533	63	0	0	0	16	0	0	612
Pensum 0	47					3			50
Pensum 1	486	63				13			562
Ingeniería Forestal	92					1			93
Técnico Superior Forestal	239					10			249
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia									0
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	3.687	412	0	26	5	164	0	0	4.294
Educación / Lenguas Modernas	79	7				7			93
Educación / Educ. Preescolar	350	49	0	0	0	13	0	0	412
Pensum 0	1								1
Pensum 1	349	49				13			411
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	351	47	0	1	0	11	0	0	410
Pensum 0	27								27
Pensum 1	324	47		1		11			383

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
Educación / Básica Integral Mérida	420	47	0	0	2	13	0	0	482
Pensum 0	33								33
Pensum 1	387	47			2	13			449
Educación / Cs. Físico-Naturales	227	31		1		4			263
Educación / Historia	26			6					32
Educación / Letras	53			18					71
Educación / Matemáticas	244	25	0	0	0	15	0	0	284
Pensum 0	25								25
Pensum 1	219	25				15			259
Historia	586	75			1	26			688
Idiomas Modernos	593	63				46			702
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzlna	321	19				12			352
Letras / Historia del Arte	294	31			1	13			339
Letras / Literatura Clásica	65	1			1	3			70
Medios Audiovisuales	78	17				1			96
INGENIERÍA	3.554	246	1	11	0	124	30	0	3.966
Ingeniería Civil	600	60	0	4	0	27	7	0	698
Pensum 0	184					11			195
Pensum 1	416	60		4		16	7		503
Ingeniería de Sistemas	680	29				21	2		732
Ingeniería Eléctrica	548	37	1	1	0	32	4	0	623
Pensum 0	7					2			9
Pensum 1	541	37	1	1		30	4		614
Ingeniería Geológica	461	22	0	4	0	8	8	0	503
Pensum 0	25								25
Pensum 1	436	22		4		8	8		478
Ingeniería Mecánica	645	66		2		20	3		736
Ingeniería Química	620	32	0	0	0	16	6	0	674
Pensum 0	193					7			200
Pensum 1	427	32				9	6		474

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carr. Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
MEDICINA	3.712	553	0	1	0	43	0	0	4.309
Enfermería	894	74				33			1.001
Nutrición y dietética	402					3			405
Profesionalización enfermería Mérida	1.544	229		1		7			1.781
Profes. TSU/ Estadística de Salud	824	250							1.074
TSU Radiólogo	48								48
ODONTOLOGÍA	87	0	0	0	0	2	0	0	89
Odontología	87					2			89
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	4.738	476	4	36	0	190	22	0	5.466
Administración	765	51	1	7		40	3		867
Contaduría Pública	1.425	122		4		52	3		1.606
Economía	51	11				5			67
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	111	11				4			126
Educación / Básica Integral	376	27	1	9		12	6		431
Educación / Biología y Química	154	16		4		3	1		178
Educación / Castellano y Literatura	72	7				1			80
Educación / Física y Matemática	123	19		3		4	1		150
Educación / Geografía e Historia	90	15		5		1			111
Educación / Lenguas Extranjeras	205	15				12	1		233
Educación / Preescolar	105	15	1	4		6			131
Ingeniería Agrícola	713	117	1			31			862
Ingeniería Civil	39								39
Ingeniería de Sistemas	31					1	3		35
Ingeniería Eléctrica	38	1				1			40
Ingeniería Geológica	31						2		33
Ingeniería Mecánica	26					1	1		28
Ingeniería Química	33								33
Tecnología Superior Agrícola	193	24				9			226
Tecnología Superior Pecuaria	157	25				7	1		190
TOTAL B-2004	23.122	2.226	7	83	12	903	80	0	26.433

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA	65	0	3	27	13	0	193	0	0	0	301
Arquitectura	34		2	17	10		166				229
Artes Visuales	4			4	2		6				16
Diseño Gráfico	27		1	6	1		21				56
CIENCIAS	39	0	33	24	36	0	27	0	1	0	160
Biología	15		7	6	11		6		1		46
Física	12		3	8	15		5				43
Matemática	2		13	4			11				30
Química	10		10	6	10		5				41
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	285	1	18	191	127	0	80	0	45	4	751
Administración de Empresas	106		6	65	53		32		9	1	272
Contaduría	111	1	2	57	38		25		3	1	238
Economía	66		3	36	20		14		7	2	148
Estadística	2		7	33	16		9		26		93
CIENCIAS FORESTALES	23	0	4	13	0	0	4	0	0	0	44
Geografía	12	0	1	13	0	0	4	0	0	0	30
Pensum 0	2										2
Pensum 1	10		1	13			4				28
Ingeniería Forestal	10										10
Técnico Superior Forestal	1		3								4
FARMACIA Y BIOANÁLISIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia											0
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	145	0	12	112	51	0	118	0	3	1	442
Educación / Lenguas Modernas	1				4		4				9
Educación / Educ. Preescolar	33	0	2	8	0	0	8	0	0	0	51
Pensum 0											0
Pensum 1	33		2	8			8				51
Educación / Educ. física Deporte y Recreación	18	0	1	3	3	0	9	0	0	0	34
Pensum 0											0
Pensum 1	18		1	3	3		9				34

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
Educación / Básica Integral Mérida	13	0	1	10	6	0	5	0	1	0	36
Pensum 0											0
Pensum 1	13		1	10	6		5		1		36
Educación / Cs. Físico-Naturales	1			5	1		3				10
Educación / Historia											0
Educación / Letras							1				1
Educación / Matemáticas	1	0	0	6	4	0	9	0	0	0	20
Pensum 0	1										1
Pensum 1				6	4		9				19
Historia	15			5	4		23				47
Idiomas Modernos	22		4	31	10		32		1	1	101
Letras / Lengua y Lit. Hispanoamer. Vzlna	15		3	14	9		10				51
Letras / Historia del Arte	7			17	3		7				34
Letras / Literatura Clásica	2			3	1		2				8
Medios Audiovisuales	4										4
INGENIERÍA	43	0	18	0	0	0	0	1	1	0	63
Ingeniería Civil	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Pensum 0			2								2
Pensum 1			3								3
Ingeniería de Sistemas	11		4								15
Ingeniería Eléctrica	6	0	4	0	0	0	0	0	0	0	10
Pensum 0											0
Pensum 1	6		4								10
Ingeniería Geológica	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
Pensum 0	1										1
Pensum 1	5		1								6
Ingeniería Mecánica	12		1						1		14
Ingeniería Química	8	0	3	0	0	0	0	1	0	0	12
Pensum 0	3										3
Pensum 1	5		3					1			9

FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Retiros definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiros/sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otros egresos	TOTAL EGRESOS
MEDICINA	356	0	18	11	0	0	2	0	4	34	425
Enfermería	21		10	11			1		4	22	69
Nutrición y dietética	1		5				1			1	8
Profesionalización enfermería	324		3							11	338
Profes. TSU/ Estadística de Salud	10										10
TSU Radiólogo											0
ODONTOLOGÍA	23	0	0	0	1	0	0	0	0	0	24
Odontología	23				1						24
NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO	199	0	51	105	152	0	122	0	57	0	686
Administración	73		7	20	26		23		2		151
Contaduría Pública	73		13	27	38		34		1		186
Economía				2	4				12		18
Educación / Geografía y Cs. De la Tierra	2			3	3		2				10
Educación / Básica Integral	5		2	9	8		7				31
Educación / Biología y Química	5			3	1		3				12
Educación / Castellano y Literatura	3			2	1		4		1		11
Educación / Física y Matemática	2		1	2	5		2		1		13
Educación / Geografía e Historia			3	1			1				5
Educación / Lenguas Extranjeras	6		3	3	3		4		4		23
Educación / Preescolar	2		1	3	4		3				13
Ingeniería Agrícola	6		14	16	40		25		7		108
Ingeniería Civil			1	1			1		7		10
Ingeniería de Sistemas			1		2				2		5
Ingeniería Eléctrica					2				4		6
Ingeniería Geológica			1						7		8
Ingeniería Mecánica			1		2				1		4
Ingeniería Química									6		6
Tecnología Superior Agrícola	11		3	6	5		7		2		34
Tecnología Superior Pecuaria	11			7	8		6				32
TOTAL EGRESOS B-2004	1.178	1	157	483	380	0	546	1	111	39	2.896

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

FACULTAD/CARRERA	Regulares	Nuevos Ingresos	Traslados	Equivalencias	Carreras Paralelas	Reincorporaciones	Cambios	Otros ingresos	TOTAL
ARQUITECTURA Y ARTE	210	52	0	0	0	4	0	0	266
Diseño Industrial	172	41				3			216
Música						1			1
Música/ Dirección coral	20	5							25
Música/ Ejecución instrumental	18	6							24
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	383	4	0	0	0	0	0	0	387
Ingeniería Forestal	383	4							387
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	3.213	1.116	96	21	28	87	4	0	4.565
Ciencias políticas	800	257	3	14	4	16	3		1.097
Criminología	263	40		1		6			310
Derecho	2.150	819	93	6	24	65	1	0	3.158
Pensum 0	2								2
Pensum 1	2.148	819	93	6	24	65	1		3156
FARMACIA	494	200	1	1	3	11	9	0	719
Bioanálisis	494	200	1	1	3	11	9		719
MEDICINA	1.877	271	1	7	0	119	6	0	2.281
Medicina	1.409	173	1	4		103	5		1.695
Nutrición y Dietética	419	67		3		15	1		505
TSU Estadística de la Salud	49	31				1			81
ODONTOLOGÍA	388	97	0	1	1	5	16	0	508
Odontología	388	97		1	1	5	16		508
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	3.436	875	6	87	0	84	51	0	4.539
Administración	808	166		54		31	11		1.070
Comunicación social	449	91	3			6	6		555
Educación Básica Integral	853	128	1	18		21	21		1.042
Educación / Geografía y Cs. De la tierra	346	110		7		6	1		470
Educación / Castellano y literatura	314	100		2		5	5		426
Educación / Inglés	345	115	1	2		9	3		475
Educación / Matemática	251	103	1	4		6	4		369
Medicina	70	62							132
TOTAL U-2004	10.001	2.615	104	117	32	310	86	0	13.265

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles

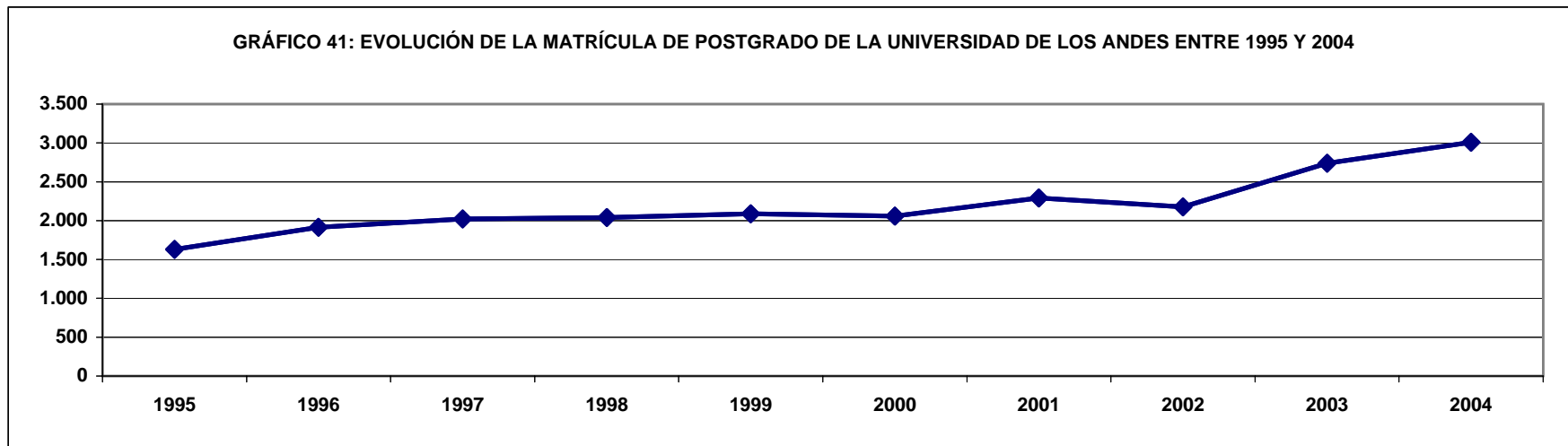
FACULTAD/CARRERA	Graduados	Muerte	Ret.definitivos	Retiros legales	Retiro RR	Retiro/Sanción	No Inscritos	Abandonos	Cambios	Otr. Egresos	TOTAL EGRESOS
ARQUITECTURA Y ARTE	15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	16
Diseño Industrial	15		1								16
Música											
Música/ Dirección coral											
Música/ Ejecución instrumental											
CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	11	0	8	6	1	0	53	0	1	0	80
Ingeniería Forestal	11		8	6	1		53		1		80
CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	82	0	27	7	31	0	264	0	28	0	439
Ciencias políticas	48		14	6	28		234		28		358
Criminología	32		1	1	2		30				66
Derecho	2	0	12	0	1	0	0	0	0	0	15
Pensum 0											0
Pensum 1	2		12		1						15
FARMACIA	66	0	27	9	13	0	8	1	0	2	126
Bioanálisis	66		27	9	13		8	1		2	126
MEDICINA	296	0	29	22	0	0	7	1	2	108	465
Medicina	206		10	22			7			98	343
Nutrición y Dietética	71		18					1	2	10	102
TSU Estadística de la Salud	19		1								20
ODONTOLOGÍA	0	0	9	0	0	0	0	0	1	0	10
Odontología			9						1		10
NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA	162	0	9	17	61	0	48	0	11	0	308
Administración	2		1	11	10		30				54
Comunicación social	160		5	3	16		13				197
Educación Básica Integral	2		1	14	6		32		1		56
Educación / Geografía y Cs. De la tierra			1		3		1		5		10
Educación / Castellano y literatura					9		1				10
Educación / Inglés					20		1		1		22
Educación / Matemática			1		7				3		11
Medicina			1						1		2
TOTAL EGRESOS U-2004	632	0	110	61	106	0	380	2	43	110	1.444

FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA	26	49	48	37	59	34	86	75	117	134
FACULTAD DE CIENCIAS	185	206	217	206	211	200	179	184	237	289
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	128	145	117	111	159	188	303	276	425	419
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	65	59	86	83	73	65	79	74	90	96
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	148	233	230	259	231	212	200	189	214	288
FACULTAD DE FARMACIA	27	36	39	43	41	40	37	43	39	37
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION	182	207	223	231	294	276	268	271	368	385
FACULTAD DE INGENIERIA	321	344	389	376	324	357	416	404	472	503
FACULTAD DE MEDICINA	436	461	465	427	426	428	433	405	451	454
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA					5	4	9	5	5	11
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	72	104	106	131	132	113	147	135	166	173
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA	39	72	100	137	132	141	135	116	153	221
TOTAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1.629	1.916	2.020	2.041	2.087	2.058	2.292	2.177	2.737	3.010

GRÁFICO 41: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ENTRE 1995 Y 2004



FUENTE: Consejo de Postgrado.



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA		26	49	48	37	59	34	86	75	117	134
Desarrollo Rural Integrado	Especialidad	-	-	-	-	-	-	17	12	29	29
Desarrollo urbano local	Especialidad	-	2	2	2	2	0	-	-	-	-
Desarrollo urbano local	Maestría	0	4	4	3	6	0	-	-	-	-
Diseño urbano	Especialidad	5	6	6	3	3	3	2	0	0	0
Diseño urbano	Maestría	7	12	12	11	17	9	17	16	31	28
El urbanismo / Administración local	Maestría	9	6	5	2	2	0	-	-	-	-
Gestión urbana	Especialidad	4	6	6	3	2	1	1	1	0	0
Gestión urbana	Maestría	1	8	8	8	22	19	13	12	10	14
Planificación urbana	Especialidad	0	3	3	3	3	0	0	0	0	0
Planificación urbana	Maestría	0	2	2	2	2	2	16	16	29	27
Historia, Teoría y Crítica de Arquitectura	Maestría	-	-	-	-	-	-	20	18	18	36
FACULTAD DE CIENCIAS		185	206	217	206	211	200	180	184	237	289
Astronomía y Astrofísica	Maestría	13	13	10	6	3	0	-	-	-	-
Biología molecular	Maestría	12	11	13	11	11	9	6	5	7	6
Biotecnología de microorganismos	Doctorado	-	1	1	0	-	-	-	2	2	2
Biotecnología de microorganismos	Maestría	21	24	29	18	17	15	13	12	10	8
Botánica Taxonomía Neotropical	Maestría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Ecología tropical	Doctorado	15	18	18	15	12	8	7	6	17	21
Ecología tropical	Maestría	19	24	20	26	23	27	19	17	14	22
Electroquímica Fundamental y Aplicada	Doctorado	-	-	-	-	-	6	6	6	6	6
Electroquímica Fundamental y Aplicada	Especialidad	-	-	-	-	-	2	2	2	0	0
Electroquímica Fundamental y Aplicada	Maestría	-	-	-	-	-	5	5	5	8	10
Física de la materia condensada	Doctorado	-	2	3	3	4	2	2	2	3	5
Física de la materia condensada	Maestría	-	4	7	7	9	5	9	9	14	17
Física fundamental	Doctorado	1	1	4	7	8	13	11	10	9	13
Física fundamental	Maestría	-	2	6	8	16	13	16	14	19	25
Matemática NURR	Maestría	6	6	6	6	13	10	9	6	6	6
Matemática NUT	Maestría	-	-	-	4	4	4	4	4	3	3
Matemática Mérida	Maestría	28	29	25	27	25	17	11	6	15	24
Electroquímica	Doctorado	10	9	9	7	6	3	0	-	1	1



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Electroquímica	Especialidad	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Electroquímica	Maestría	5	7	5	4	3	0	1	-	3	3
Espectroscopía aplicada	Doctorado	4	4	3	3	2	0	-	-	-	-
Espectroscopía aplicada	Especialidad	0	0	2	2	2	0	-	-	-	-
Espectroscopía aplicada	Maestría	11	11	13	12	7	3	1	0	-	-
Estudio de materiales	Doctorado	6	7	7	5	5	5	4	5	7	8
Estudio de materiales	Especialidad	1	0	0	0	-	-	0	-	-	1
Estudio de materiales	Maestría	13	15	16	16	14	18	14	15	18	21
Fermentaciones	Maestría	1	1	0	-	-	-	-	-	-	-
Polímeros	Doctorado	-	-	-	-	1	1	1	1	3	3
Polímeros	Especialidad	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1
Polímeros	Maestría	6	6	7	6	4	4	2	3	3	3
Postgrado interdisciplinario en biología celular	Doctorado	-	-	-	-	-	-	-	-	6	8
Postgrado interdisciplinario en biología celular	Maestría	-	-	-	-	8	5	8	8	17	26
Química analítica	Doctorado	-	-	-	0	3	8	8	9	10	10
Química analítica	Especialidad	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Química analítica	Maestría	-	-	-	0	0	4	8	18	18	17
Química orgánica	Doctorado	-	-	1	1	1	2	2	3	3	5
Química orgánica	Especialidad	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Química orgánica	Maestría	9	10	11	11	9	8	8	13	12	13
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES		128	145	117	111	159	188	303	276	425	419
Administración	Maestría	68	85	75	74	68	52	82	79	111	111
Ciencias contables	Especialidad	-	-	-	-	28	48	88	79	155	142
Ciencias contables	Maestría	-	-	-	-	26	49	77	71	103	101
Economía	Maestría	11	15	13	14	14	20	28	25	25	24
Economía cuantitativa	Maestría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Economía y políticas agroalimentarias	Maestría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Economía: Política fiscal y tributaria	Maestría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Políticas económicas	Maestría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Estadística aplicada	Doctorado	-	-	-	-	5	4	7	3	3	3
Estadística aplicada	Maestría	49	45	29	23	18	15	21	19	28	27



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES		65	59	86	83	73	65	79	74	90	96
Manejo de bosques	Maestría	27	22	25	20	15	14	17	16	19	23
Manejo de cuencas	Maestría	15	15	18	14	14	10	14	14	18	22
Ordenación de territorio y ambiente	Maestría	-	-	14	21	21	21	31	29	33	32
Ordenación territorial	Maestría	14	9	6	6	0	-	-	-	-	-
Tecnología de productos forestales	Maestría	9	13	23	22	23	20	17	15	20	19
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS		148	233	230	259	231	212	200	189	214	288
Ciencias políticas	Maestría	67	86	94	102	88	69	80	72	109	104
Derecho administrativo	Especialidad										30
Derecho agrario	Maestría	21	24	14	7	7	0	-			1
Derecho mercantil	Especialidad	-	40	32	32	31	19	14	3	2	30
Desarrollo agrario	Maestría	40	48	43	61	50	65	58	72	63	86
Propiedad intelectual	Especialidad	20	35	47	57	55	59	48	42	40	37
FACULTAD DE FARMACIA		27	36	39	43	41	40	37	43	39	37
Microbiología clínica	Maestría	-	6	9	10	9	9	8	11	8	6
Microbiología	Especialidad	11	10	7	7	7	9	9	10	8	7
Microbiología de alimentos	Maestría	-	2	2	3	6	6	6	6	6	5
Química de medicamentos	Maestría	16	18	21	23	19	16	14	16	17	19
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION		182	207	223	231	294	276	268	271	368	385
Administración Educacional	Especialidad									13	13
Educación	Doctorado	-	-	-	-	18	18	20	32	31	31
Educación-Informática y diseño instruccional	Maestría	-	-	-	-	40	34	33	52	48	58
Educación Mención Lectura	Maestría	10	10	10	7	3	0	-	-	-	1
Educación Mención Lectura y Escritura	Maestría	2	2	17	17	28	24	27	24	27	27
Enseñanza/aprendizaje lenguas extranjeras	Maestría									16	16
Gerencia del deporte	Especialidad	7	10	5	11	10	10	9	7	21	20
Teoría y metodología del entrenamiento deportivo	Especialidad	10	16	8	15	15	16	14	9	20	19
Etnología, Etnohistoria	Maestría	-	11	9	17	15	16	14	13	7	26
Filosofía	Doctorado									17	16
Filosofía	Maestría	65	70	56	69	63	68	59	52	50	44
Lectura y escritura	Especialidad	21	21	38	28	40	32	27	23	34	31



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lingüística	Doctorado									19	19
Lingüística	Maestría	28	22	32	27	27	33	34	33	35	33
Literatura iberoamericana	Maestría	39	45	48	40	35	25	31	26	30	31
FACULTAD DE INGENIERIA		321	344	389	376	324	357	416	404	472	503
Automatización e instrumentación	Especialidad	-	6	8	7	7	2	0	0	0	0
Automatización e instrumentación	Maestría	-	4	14	23	32	38	44	33	28	24
Bioingeniería	Especialidad	-	2	2	1	1	2	2	1	0	0
Ciencias aplicadas	Doctorado	8	8	15	19	19	27	28	26	28	29
Computación	Especialidad	-	-	-	0	9	9	9	9	7	7
Computación	Maestría	18	16	31	38	46	48	61	67	84	103
Gerencia y planif. sistémico-interpretativo en organizaciones	Maestría	3	3	0	-	-	-	-	-	-	-
Gestión de recursos naturales renovables	Maestría	39	39	27	19	6	12	12	10	19	19
Ingeniería biomédica	Maestría									11	11
Ingeniería del ambiente, higiene y seguridad ULA	Especialidad	-	-	0	11	11	15	29	23	9	4
Ingeniería de control C.E.P.E.T.	Maestría	3	3	2	2	0	0	0			
Ingeniería de control ULA	Maestría	21	21	17	7	1	1	-			
Ingeniería de control y automatización ULA	Maestría	-	-	11	23	24	16	35	29	32	41
Ingeniería de control y automatización VENALUM	Especialidad	-	-	23	23	0	-	-			
Ingeniería de mantenimiento CORPOVEN	Especialidad	12	12	1	0	-	-	-			
Ingeniería de mantenimiento ULA	Maestría	27	21	24	18	9	8	14	14	20	27
Ingeniería de procesos INTEVEP	Especialidad	2	0	-	-	-	-	-			
Ingeniería de procesos PEQUIVEN	Especialidad	8	8	13	12	10	16	7	7	1	1
Ingeniería de protección integral ULA	Especialidad	39	27	28	14	0	-	-			
Ingeniería de riego y drenaje CIDIAT	Maestría	11	9	6	6	4	2	1		6	
Ingeniería estructural UCLA	Maestría	25	25	24	18	17	10	8	8	10	9
Ingeniería estructural ULA	Especialidad	1	1	1	1	1	0	0		4	4
Ingeniería estructural ULA	Maestría	18	21	19	11	19	32	38	37	41	40
Ingeniería química	Maestría	18	19	18	16	9	10	13	16	28	32
Ingeniería vial	Especialidad	-	1	1	5	5	5	3	3	3	3
Ingeniería vial	Maestría	10	13	22	15	15	32	32	47	42	49
Matemáticas aplicadas a la ingeniería	Maestría	7	13	11	12	12	4	8	8	30	29



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Modelado y Simulación de Sistemas	Especialidad	-	-	-	-	-	0	1	0	0	
Modelado y Simulación de Sistemas	Maestría	-	-	-	-	-	7	13	13	13	9
Obras hidráulicas	Maestría	9	8	12	11	6	9	9	6	8	9
Planificación y desarrollo de recursos hidráulicos	Maestría	6	5	5	3	2	1	1	0	0	0
Recursos hidráulicos CIDIAT/UCLA	Maestría	11	36	35	27	33	10	9	9	8	6
Recursos hidráulicos CIDIAT/NURR	Maestría	-	-	-	14	14	29	29	29	29	28
Riego y drenaje de suelos agrícolas	Maestría	1	1	1	1	1	1	1	0		6
Sistemología interpretativa	Maestría	23	22	18	19	11	11	9	9	11	13
Suelos bajo riego.	Maestría	1	0	0	0	-	-	-			
FACULTAD DE MEDICINA		436	461	465	427	426	428	433	405	451	454
Anestesiología	Especialidad	44	44	49	37	36	28	23	19	20	21
Cardiología	Especialidad	17	14	13	13	13	16	15	13	15	14
Ciencias médicas fundamentales	Doctorado	-	3	3	8	10	13	12	14	13	13
Ciencias médicas fundamentales	Maestría	9	17	19	21	23	19	18	16	13	16
Cirugía general	Especialidad	14	10	9	9	9	12	13	13	13	13
Cirugía pediátrica	Especialidad	3	5	5	6	6	6	7	5	6	5
Endocrinología	Especialidad	10	13	15	12	12	9	10	9	8	10
Inmunología	Maestría	4	4	7	6	3	4	4	6	4	5
Gastroenterología	Especialidad	-	-	-	-	-	-	1	2	3	3
Medicina de familia	Especialidad	45	52	56	39	34	30	32	32	35	30
Medicina física y de rehabilitación	Especialidad	-	1	3	4	6	4	3	4	5	6
Medicina interna H.C.S.C.	Especialidad	26	30	25	22	23	23	27	30	29	28
Medicina interna H.U.L.A.	Especialidad	45	50	47	39	32	38	43	43	55	58
Nefrología	Especialidad	8	9	10	10	11	9	12	13	15	14
Neumonología	Especialidad	15	16	15	14	14	12	8	7	9	9
Neurocirugía	Especialidad	12	10	11	9	8	7	6	6	7	7
Neurología	Especialidad	9	9	10	11	8	11	11	11	11	13
Obstetricia y ginecología	Especialidad	40	38	39	37	36	35	39	33	40	39



DENOMINACION	Tipo de postgrado	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Oftalmología H.C.S.C.	Especialidad	10	11	9	8	9	13	11	8	0	
Oftalmología H.U.L.A.	Especialidad	8	11	10	9	9	8	8	9	11	10
Oftalmología (AVAO) H.U.L.A.	Especialidad								2	2	2
Ortopedia y traumatología	Especialidad	13	14	13	13	12	12	12	10	14	14
Psiquiatría	Especialidad	15	16	19	18	16	18	15	13	20	19
Puericultura y pediatría H.C.S.C.	Especialidad	34	30	30	31	32	34	40	35	34	29
Puericultura y pediatría H.U.L.A.	Especialidad	53	48	42	34	33	34	34	30	37	37
Radiodiagnóstico	Especialidad	2	1	0	0	7	7	7	6	6	10
Terapia Intensiva y medicina crítica adultos	Especialidad	-	-	1	5	9	11	10	7	12	15
Terapia Intensiva y medicina crítica pediátrica	Especialidad	-	-	0	2	2	2	2	1	2	2
Toxicología	Especialidad	-	5	5	10	13	13	10	8	12	12
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		0	0	0	0	5	4	9	5	5	11
Rehabilitación bucal	Especialidad	-	-	-	-	5	4	9	5	5	11
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL		72	104	106	131	132	113	147	135	166	173
Desarrollo Regional	Maestría	-	-	-	-	-	-	28	28	28	28
Gerencia de la Educación	Maestría	31	59	49	69	72	57	63	51	57	52
Literatura Latinoamericana	Maestría	31	27	42	39	38	35	40	36	67	75
Protozoología	Maestría	10	18	15	23	22	21	16	20	14	18
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA		39	72	100	137	132	141	135	116	153	221
Educación Mención Enseñanza de la geografía	Maestría	16	30	40	55	47	46	38	35	54	77
Promoción de la lectura y escritura	Especialidad	-	23	33	65	58	71	70	56	75	95
Literatura latinoamericana y del Caribe.	Maestría	23	19	27	17	27	24	27	25	24	49
TOTAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		1.629	1.916	2.020	2.041	2.087	2.058	2.293	2.177	2.737	3.010

FUENTE: Consejo de Postgrado.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

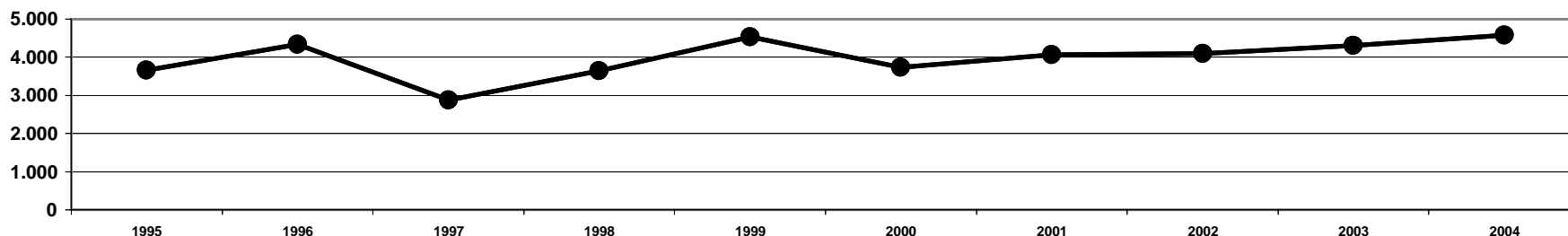
(D.S.I.A.)

EGRESO ESTUDIANTIL



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA	67	82	67	134	144	139	114	157	156	133
FACULTAD DE CIENCIAS	34	34	62	52	51	76	67	81	72	78
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	441	499	279	434	531	449	566	536	565	845
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	69	68	82	103	90	74	135	122	133	157
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	540	662	662	553	549	519	516	514	670	719
FACULTAD DE FARMACIA	312	251	108	128	130	182	120	193	126	162
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION	727	607	511	421	389	265	317	288	229	646
FACULTAD DE INGENIERIA	330	338	319	398	426	420	458	415	360	362
FACULTAD DE MEDICINA	392	850	226	439	1.277	882	1.037	913	1.226	1.189
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	151	109	78	87	71	116	110	146	84	170
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	360	467	157	520	477	450	359	325	217	55
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA	230	373	324	382	393	167	267	399	465	56
TOTAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	3.653	4.340	2.875	3.651	4.528	3.739	4.066	4.089	4.303	4.572

GRÁFICO 42: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GRADUADOS DE PREGRADO ENTRE 1995 Y 2004



FUENTE : OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA	67	82	67	134	144	139	114	157	156	133
ARQUITECTURA	67	82	67	134	127	117	93	104	77	84
ARTES VISUALES					5	3	1	10	10	8
DISEÑO GRÁFICO					12	18	20	43	45	26
DISEÑO INDUSTRIAL						1			24	15
FACULTAD DE CIENCIAS	34	34	62	52	51	76	67	81	72	78
BIOLOGÍA	12	15	24	21	21	28	21	36	24	28
FÍSICA	8	6	12	11	16	10	11	17	11	14
MATEMÁTICA	10	7	14	10	6	4	9	11	8	5
QUÍMICA	4	6	12	10	8	34	26	17	29	31
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	441	499	279	434	531	449	566	536	565	845
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	205	187	84	178	197	163	190	187	261	442
CONTADURÍA PÚBLICA	157	202	106	168	250	207	265	276	225	310
ECONOMÍA	69	99	84	79	76	74	92	61	72	90
ESTADÍSTICA	10	11	5	9	8	5	19	12	7	3
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	69	68	82	103	90	74	135	122	133	157
GEOGRAFÍA	12	17	18	28	30	20	46	31	30	17
INGENIERÍA FORESTAL	57	51	64	47	42	38	71	64	78	105
PERITO FORESTAL				28	10	3	1	2	3	
TÉCNICO SUPERIOR FORESTAL					8	13	17	25	22	35
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	540	662	662	553	549	519	516	514	670	719
CIENCIAS POLÍTICAS	39	62	35	72	43	54	51	39	64	46
CRIMINOLOGÍA				14	15	14	21	17	38	34
DERECHO	501	600	627	467	491	451	444	458	545	639
PROMOTOR SOCIAL (CARRERA CORTA)									23	
FACULTAD DE FARMACIA	312	251	108	128	130	182	120	193	126	162
BIOANÁLISIS	115	94	49	55	47	70	24	62	57	69
FARMACIA	197	157	59	73	83	112	96	131	69	93
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	727	607	511	421	389	265	317	288	229	646
EDUCACIÓN	612	462	418	370	310	210	221	181	150	508
HISTORIA	36	29	32	24	40	18	18	28	19	37
IDIOMAS MODERNOS					13	13	25	29	28	46
LETRAS	79	116	61	27	26	24	53	50	24	48
MEDIOS AUDIOVISUALES									8	7

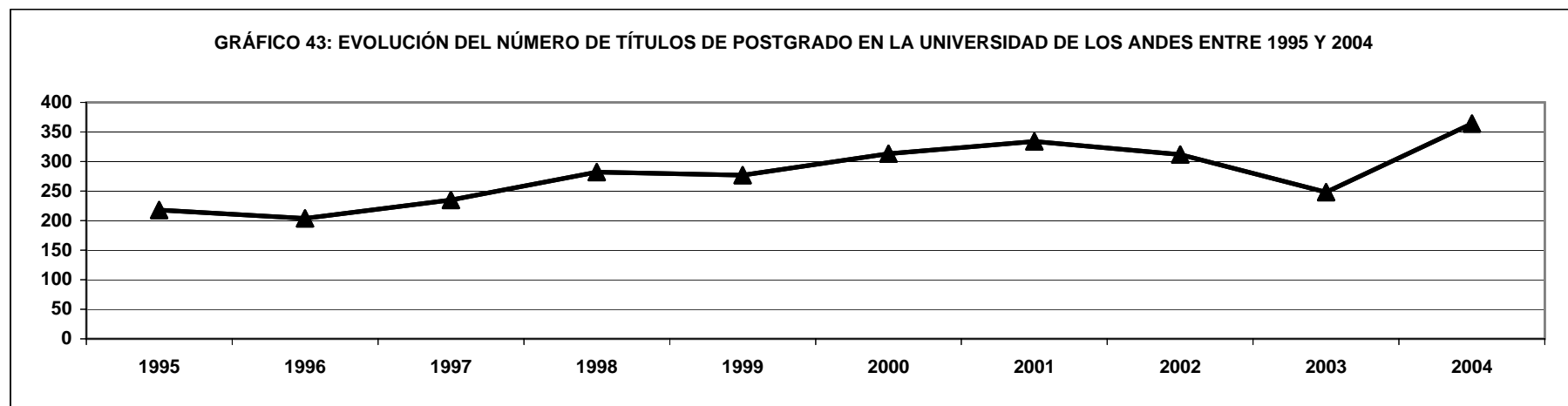


DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE INGENIERÍA	330	338	319	398	426	420	458	415	360	362
INGENIERÍA CIVIL	94	92	41	88	96	65	94	84	93	34
INGENIERÍA DE SISTEMAS	76	83	87	101	80	96	76	73	47	61
INGENIERÍA ELÉCTRICA	46	70	55	61	58	47	65	54	46	57
INGENIERÍA GEOLÓGICA	10	9	11	15	30	35	39	26	41	37
INGENIERÍA MECÁNICA	75	63	92	88	94	103	94	99	65	57
INGENIERÍA QUÍMICA	29	21	33	45	68	74	90	79	68	116
FACULTAD DE MEDICINA	392	850	226	439	1.277	882	1.037	913	1.226	1.189
ENFERMERÍA	40	54	27	12	901	377	849	519	823	707
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE ENFERMERÍA						177	0			
MEDICINA	313	764	161	379	322	237	127	133	156	237
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	39	32	38	34	35	91	61	37	57	74
TÉCNICO SUPERIOR EN ESTADÍSTICAS DE SALUD (CARRERA CORTA)				14	19	0	0	43	16	29
SALUD PÚBLICA (CURSO)								181	174	142
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	151	109	78	87	71	116	110	146	84	170
ODONTOLOGÍA	151	109	78	87	71	116	110	126	65	63
ASISTENTE DENTAL (CURSO)								20	19	25
HIGIENISTA DENTAL (CURSO)										82
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	360	467	157	520	477	450	359	325	217	55
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	102	62	155	113	145	157	145	51	
CONTADURÍA PÚBLICA							23	48	54	
EDUCACIÓN	211	249	60	331	314	276	150	66	53	
INGENIERÍA AGRÍCOLA	57	51	15	16	15	14	8	36	35	15
TÉCNICO SUPERIOR AGRÍCOLA	73	39	14	5	20	12	15	21	14	17
TÉCNICO SUPERIOR PECUARIO	19	26	6	13	15	3	6	9	10	23
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA	230	373	324	382	393	167	267	399	465	56
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS							35	75	86	
COMUNICACIÓN SOCIAL	58	51	32	19	35	34	48	58	50	56
EDUCACIÓN	172	322	292	363	358	133	156	227	297	
MEDICINA							28	39	32	
TOTAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	3.653	4.340	2.875	3.651	4.528	3.739	4.066	4.089	4.303	4.572

F U E N T E : OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA	2	0	10	2	6	7	4	4	2	1
FACULTAD DE CIENCIAS	33	15	20	25	41	30	19	36	30	32
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	13	17	17	22	11	17	13	18	4	16
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	6	13	6	9	6	15	21	32	19	42
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	16	16	18	19	25	30	34	13	11	15
FACULTAD DE FARMACIA	8	3	6	2	6	6	16	7	3	8
FACULTAD DE INGENIERIA (CIDIAT)	28	39	41	66	45	42	33	60	33	59
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION	22	22	15	32	26	53	38	52	38	61
FACULTAD DE MEDICINA	88	69	100	92	94	89	117	70	98	99
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA							4	0	0	3
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	2	10	2	10	17	10	22	13	8	23
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA	0	0	0	3	0	14	13	7	2	5
TOTAL TÍTULOS DE POSTGRADO	218	204	235	282	277	313	334	312	248	364



F U E N T E : OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS



DENOMINACIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA	2	0	10	2	6	7	4	4	2	1
DESARROLLO URBANO LOCAL (ESPECIALIDAD)			6	1	0	0	2	1		
DESARROLLO URBANO LOCAL (MAESTRÍA)			1	1	0	7	2	3	1	
HISTORIA TEORÍA CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA (MAESTRÍA)									1	1
EL URBANISMO PARA LA ADMINISTRACION LOCAL (MAESTRÍA)	2	0	3	0	6	0				
FACULTAD DE CIENCIAS	33	15	20	25	41	30	19	36	30	32
ASTRONOMIA Y ASTROFISICA (DOCTORADO)				1	0	0				
ASTRONOMIA Y ASTROFISICA (MAESTRÍA)	3	1	3	2	3	0				
BIOLOGIA CELULAR (MAESTRÍA)								2	1	1
BIOLOGIA MOLECULAR (MAESTRÍA)	2	1	2	0	1	3	1	2	1	
BIOTECNOLOGÍA DE MICROORGANISMOS (MAESTRÍA)	5	3	1	1	1	5	4		2	1
ECOLOGIA TROPICAL (DOCTORADO)	2	0	1	1	1	2	1	1	2	5
ECOLOGIA TROPICAL (MAESTRÍA)	6	2	2	1	1	3	3	6	1	1
ELECTROQUIMICA - P.I.Q.A.(DOCTORADO)	2	0	0	1	0	0			2	3
ELECTROQUIMICA - P.I.Q.A. (ESPECIALIDAD)	1	0	0	0	0	0		2		
ELECTROQUIMICA - P.I.Q.A. (MAESTRÍA)	3	0	0	1	0	0			1	1
ESPECTROSCOPIA APLICADA (DOCTORADO)	1	0	0	1	0	0				
ESPECTROSCOPIA APLICADA (MAESTRIA)	4	0	0	3	0	0				
ESTUDIOS DE MATERIALES (DOCTORADO)				1	0	0				
ESTUDIOS DE MATERIALES (MAESTRÍA)	0	0	0	3	0	0				
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA (DOCTORADO)										1
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA (MAESTRÍA)					1	0		2		1
FÍSICA FUNDAMENTAL (MAESTRÍA)					1	2	2	5	2	5
FÍSICA FUNDAMENTAL (DOCTORADO)							1	3		
INTERDISCIPLINARIA EN QUIMICA APLICADA (DOCTORADO)			3	0	6	0				
INTERDISCIPLINARIA EN QUIMICA APLICADA (MAESTRÍA)	0	4	7	1	11	0				
MATEMATICAS (MAESTRÍA)	4	4	1	6	15	5	7	4	7	1
QUÍMICA ANALÍTICA (DOCTORADO)								1		3
QUÍMICA ANALÍTICA (MAESTRÍA)								1		5
QUÍMICA ORGANICA - P.I.Q.A. (MAESTRÍA)	0	0	0	1	0	0				
POLÍMEROS (MAESTRÍA)				1	0	0				
QUÍMICA ANALÍTICA (DOCTORADO)									2	
QUÍMICA ANALÍTICA (MAESTRÍA)									4	
QUÍMICA APLICADA (DOCTORADO)						4		1	1	2
QUÍMICA APLICADA (MAESTRÍA)						6	0	6	4	2



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	13	17	17	22	11	17	13	18	4	16
CIENCIAS FORESTALES										1
CUENCAS HIDROGRÁFICAS										3
DESARROLLO DE LOS RECURSOS DE AGUAS Y TIERRAS (MAESTRÍA)				1	2	1	6			2
GESTIÓN DE RECURSOS NAT. RENOV. Y MEDIO AMBIENTE (MAESTRÍA)		7	8	6	3	0	2	4		
MANEJO DE BOSQUE (MAESTRÍA)	5	4	4	9	1	4	1	5		2
MANEJO DE CUENCAS (MAESTRÍA)	0	1	4	4	4	2	0	3	1	3
ORDENACION TERRITORIAL Y AMBIENTAL (MAESTRÍA)	5	3	0	1	0	0	2	4	1	5
TECNOLOGIA DE PRODUCTOS FORESTALES (MAESTRÍA)	3	2	1	1	1	10	2	2	2	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	6	13	6	9	6	15	21	32	19	42
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAESTRÍA)	2	4	3	4	5	7	3	5	3	10
CIENCIAS CONTABLES (ESPECIALIDAD)							9	9	9	14
CIENCIAS CONTABLES (MAESTRÍA)							6	15	2	11
ECONOMÍA (MAESTRÍA)				2	0	3	2	1	1	4
ESTADISTICA APLICADA (MAESTRÍA)	4	9	3	3	1	5	1	2	4	3
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	16	16	18	19	25	30	34	13	11	15
CIENCIAS POLÍTICAS (DOCTORADO)						2	0			
CIENCIAS POLITICAS (MAESTRÍA)	2	6	10	7	9	7	8	8	6	10
DERECHO AGRARIO (MAESTRÍA)	6	5	1	2	0	6	2	2		
DERECHO MERCANTIL (ESPECIALIDAD)				1	1	5	11		2	
DESARROLLO AGRARIO (MAESTRÍA)	8	4	4	9	4	0	7			2
PROPIEDAD INTELECTUAL (ESPECIALIDAD)	0	1	3	0	11	10	6	3	3	3
FACULTAD DE FARMACIA	8	3	6	2	6	6	16	7	3	8
QUIMICA DE MEDICAMENTOS (MAESTRÍA)	5	1	1	1	2	5	6	2		2
MICROBIOLOGÍA (ESPECIALIDAD)	3	2	4	0	2	0	4	3	1	3
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA (MAESTRÍA)	0		1	1	2	1	6	2	2	3
FACULTAD DE INGENIERIA (CIDIAT)	28	39	41	66	45	42	33	60	33	59
AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN (ESPECIALIDAD)				2	2	2	0	1		
AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN (MAESTRÍA)					1	7	7	12	4	6
CIENCIAS APLICADAS (DOCTORADO)	1	0	0	0	1	0	2	1	3	4
COMPUTACIÓN (ESPECIALIDAD)								2		1
COMPUTACIÓN (MAESTRÍA)				4	7	4	3	3	6	14
GESTION EN RECURSOS NATURALES										2
INGENIERÍA BIOMÉDICA										2



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
INGENIERÍA DEL AMBIENTE, HIGIENE Y SEGURIDAD (ESPECIALIDAD)							15	14	5	3
INGENIERIA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN (MAESTRÍA)	2	3	9	3	7	5	5	1		7
ING. DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN (ESPECIALIDAD)				23	2	0				
INGENIERIA DE PROCESOS (ESPECIALIDAD)	2	6	0	0	0	9	0	6		
INGENIERIA DE PROTECCION INTEGRAL (ESPECIALIDAD)	13	13	14	14	11	0				
INGENIERIA DE MANTENIMIENTO (MAESTRÍA)	1	8	7	3	0	3	0		1	6
INGENIERIA ESTRUCTURAL (MAESTRÍA)	3	4	3	3	8	4	1	6	2	4
INGENIERIA QUIMICA (MAESTRÍA)	0	2	1	7	1	2	0		1	3
INGENIERÍA VIAL (ESPECIALIDAD)						2	0	2		
INGENIERIA VIAL (MAESTRÍA)	0	1	2	0	1	0		6	2	1
MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA (ESPECIALIDAD)								1		
MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA (MAESTRÍA)	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1
MODELADO Y SIMULACIÓN (MAESTRÍA)									4	1
OBRAS HIDRAULICAS (MAESTRÍA)	1	0	1	2	1	0				
ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DEL AMBIENTE (MAESTRÍA)									1	
PLANIFICACION DE RECURSOS HIDRÁULICOS (MAESTRÍA)	1	0	2	1	0	0				
RECURSOS HIDRÁULICOS (MAESTRÍA)	0	1	0	0	0	1	0	4	3	3
INGENIERÍA EN RIEGO Y DRENAJE (MAESTRÍA)	2	1	0	1	2	0				
SISTEMOLOGIA INTERPRETATIVA (MAESTRÍA)	2	0	1	2	0	2	0			1
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	22	22	15	32	26	53	38	52	38	61
ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (ESPECIALIDAD)										5
EDUCACIÓN (DOCTORADO)								1		3
EDUCACIÓN (MAESTRÍA)					1	10	6	12	17	24
EDUCACIÓN FÍSICA (ESPECIALIDAD)		13	3	1	6	3	7	4	2	5
EDUCACIÓN Y LECTURA (MAESTRÍA)	1	0	4	0	1	0				
EDUCACIÓN MENCIÓN LECTURA (MAESTRÍA)			1	4	1	0				
ETNOLOGÍA (MAESTRÍA)					1	2	0	4	3	4
LECTURA Y ESCRITURA (ESPECIALIDAD)				18	6	19	12	1	5	5
LECTURA Y ESCRITURA (MAESTRÍA)					1	5	0			2
FILOSOFIA (MAESTRÍA)	12	3	2	6	1	3	7	20	7	3
LINGÜÍSTICA (DOCTORADO)										1
LINGÜÍSTICA (MAESTRÍA)	2	4	0	3	4	7	1	5	2	
LITERATURA IBEROAMERICANA (MAESTRÍA)	7	2	5	0	4	4	5	5	2	9



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
FACULTAD DE MEDICINA	88	69	100	92	94	89	117	70	98	99
ANESTESIOLOGIA (ESPECIALIDAD)	11	3	18	12	14	11	11	6	6	7
CARDIOLOGIA (ESPECIALIDAD)	7	5	3	4	1	5	4	4	6	3
CIENCIAS MEDICAS FUNDAMENTALES (DOCTORADO)								1		2
CIENCIAS MEDICAS FUNDAMENTALES (MAESTRÍA)	0	1	0	0	2	2	1	4	1	6
CIRUGIA GENERAL (ESPECIALIDAD)	4	4	3	3	0	2	3	3	3	3
CIRUGIA PEDIATRICA (ESPECIALIDAD)	1	1	0	3	1	0	3		2	
ENDOCRINOLOGIA (ESPECIALIDAD)	0	1	4	1	4	1	4	2	2	3
GASTROENTEROLOGÍA (ESPECIALIDAD)								2	1	1
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (ESPECIALIDAD)	12	11	12	11	10	7	12	9	11	9
INMUNOLOGÍA (MAESTRÍA)			2	2	3	0		4		2
MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA (ESPECIALIDAD)									2	
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (ESPECIALIDAD)					3	1	2			3
MEDICINA GENERAL DE FAMILIA (ESPECIALIDAD)	2	2	13	14	14	9	11	9	12	12
MEDICINA INTERNA (ESPECIALIDAD)	8	10	14	13	5	5	7	3	9	8
NEFROLOGIA (ESPECIALIDAD)	2	2	1	1	2	0	2		4	1
NEUMONOLOGIA (ESPECIALIDAD)	4	5	4	3	3	6	3	3	3	2
NEUROCIRUGIA (ESPECIALIDAD)	5	0	1	4	2	2	2	3	2	3
NEUROLOGIA (ESPECIALIDAD)	1	1		0	0	2	1		1	1
OFTALMOLOGIA (ESPECIALIDAD)	1	3	4	5	4	5	6	8	3	6
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (ESPECIALIDAD)	3	5	4	1	4	4	4		4	3
OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0				
PSIQUITRÍA (ESPECIALIDAD)	2	2	3	3	2	7	4		6	3
PUERICULTURA Y PEDIATRÍA (ESPECIALIDAD)	24	12	14	11	14	9	21	7	15	10
RADIOLOGÍA (ESPECIALIDAD)	1	1	0	0	0	0	7			6
TERAPIA INTENSIVA Y MEDICINA CRÍTICA (ESPECIALIDAD)					5	4	5		1	1
TOXICOLOGÍA MÉDICA (ESPECIALIDAD)				1	1	7	4	2	4	4
UROLOGIA	0	0	0	0	0	0				
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	4	0	0	3
REHABILITACIÓN BUCAL							4			3



DENOMINACION	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	2	10	2	10	17	10	22	13	8	23
GERENCIA DE LA EDUCACIÓN (MAESTRÍA)				5	9	5	12	6	6	14
HIDRAULICA APLICADA							1			
LITERATURA LATINOAMERICANA (MAESTRÍA)	1	8	2	4	8	1	4		1	8
PROTOZOLOGÍA (MAESTRÍA)	1	2	0	1	0	4	5	7	1	
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL TACHIRA	0	0	0	3	0	14	13	7	2	5
LITERATURA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE (MAESTRÍA)	0	0	0	3	0	9	2	1		5
PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA (ESPECIALIDAD)								6	2	
PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA (MAESTRÍA)						5	11			
TOTAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	218	204	235	282	277	313	334	312	248	364



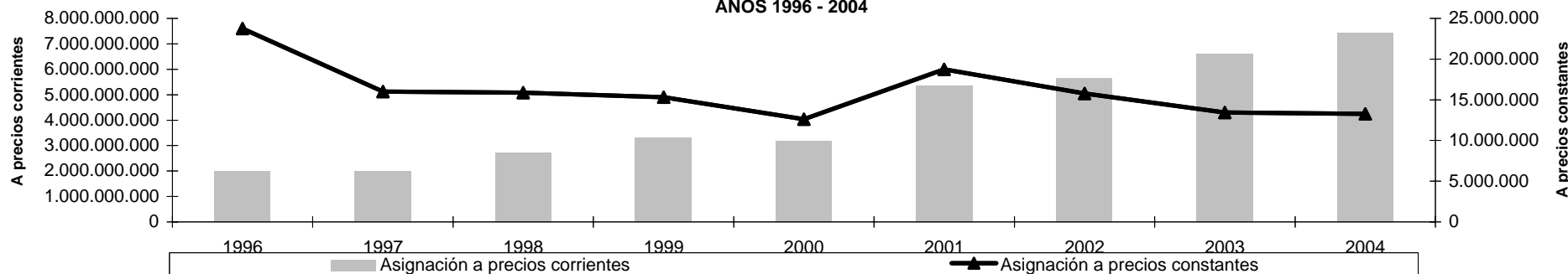
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Servicios de Información Administrativa
(D.S.I.A.)

SERVICIOS ESTUDIANTILES



CONCEPTOS	1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004	
		%		%		%		%		%		%		%		%		%
Becas	736.094.225	37,1	578.912.644	29,0	998.535.557	36,6	1.100.264.209	33,2	1.337.821.045	41,9	2.126.709.010	39,8	2.126.709.010	37,6	2.552.050.812	38,7	2.552.050.812	34,4
Preparadurías	97.933.166	4,9	125.919.420	6,3	166.199.268	6,1	173.329.248	5,2	237.472.159	7,4	224.108.595	4,2	322.300.012	5,7	226.048.200	3,4	433.308.096	5,8
Comedor	829.587.382	41,8	922.870.447	46,2	1.157.396.216	42,4	1.661.278.902	50,2	1.241.409.875	38,9	2.175.121.356	40,7	2.175.121.433	38,4	2.610.145.720	39,5	3.228.691.874	43,5
Transporte	226.593.021	11,4	258.060.040	12,9	291.148.683	10,7	331.380.841	10,0	333.693.341	10,5	776.621.343	14,5	776.621.371	13,7	931.945.645	14,1	1.160.275.149	15,6
Gastos Médicos	20.921.460	1,1	12.204.185	0,6	14.645.022	0,5	14.645.022	0,4	14.645.022	0,5	14.645.022	0,3	14.645.023	0,3	17.574.028	0,3	26.068.328	0,4
Programas especiales	3.300.000	0,2	2.475.000	0,1	3.300.000	0,1	3.300.000	0,1	7.000.000	0,2	7.000.000	0,1	7.000.000	0,1	7.000.000	0,1	7.000.000	0,1
FAMES	46.646.926	2,3	79.087.518	4,0	72.710.265	2,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-	-	-	-	-	-
Biblioteca	12.134.713	0,6	7.078.583	0,4	7.078.583	0,3	7.078.583	0,2	7.078.583	0,2	7.078.583	0,1	7.048.583	0,1	8.494.300	0,1	-	-
Deportes	1.770.000	0,1	1.475.000	0,1	1.475.000	0,1	1.475.000	0,0	1.475.000	0,0	1.696.250	0,0	2.968.438	0,1	4.071.001	0,1	4.399.665	0,1
Cultura	1.770.000	0,1	1.475.000	0,1	1.475.000	0,1	1.475.000	0,0	1.475.000	0,0	1.696.250	0,0	-	-	-	-	-	-
Asistencia habitacional	8.874.818	0,4	8.566.553	0,4	14.520.964	0,5	14.861.276	0,4	7.874.233	0,2	9.055.369	0,2	7.923.449	0,1	10.866.448	0,2	12.025.423	0,2
Cursos intensivos												71.462.175	1,3	85.754.610	1,3	120.000.000	1,6	
Eventos estudiantiles												50.000.000	0,9	60.000.000	0,9	60.000.000	0,8	
Retribuciones por preparadurías												96.915.772	1,7	88.535.576	1,3	0	0,0	
TOTAL	1.985.625.711	100	1.998.124.390	100	2.728.484.558	100	3.309.088.081	100	3.189.944.258	100	5.343.731.778	100	5.658.715.266	100	6.602.486.340	100	7.423.819.347	100
Presupuesto asignado	60.351.249.034		87.135.592.039		93.086.745.345		136.100.743.523		190.735.733.195		254.364.055.718		282.591.010.620		311.733.300.075		343.334.874.429	
% Asig. Servicios estudiantiles	3,3		2,3		2,9		2,4		1,7		2,1		2,0		2,1		2,2	
Indice de Precios 1984 Año base Mérida	83,5843		124,8150		171,6985		216,1168		253,0791		284,9777		358,7660		490,8597		559,9427	
Asig. Serv. Estudiantiles a precios constantes	23.755.965		16.008.688		15.891.138		15.311.573		12.604.535		18.751.403		15.772.719		13.450.863		13.258.177	

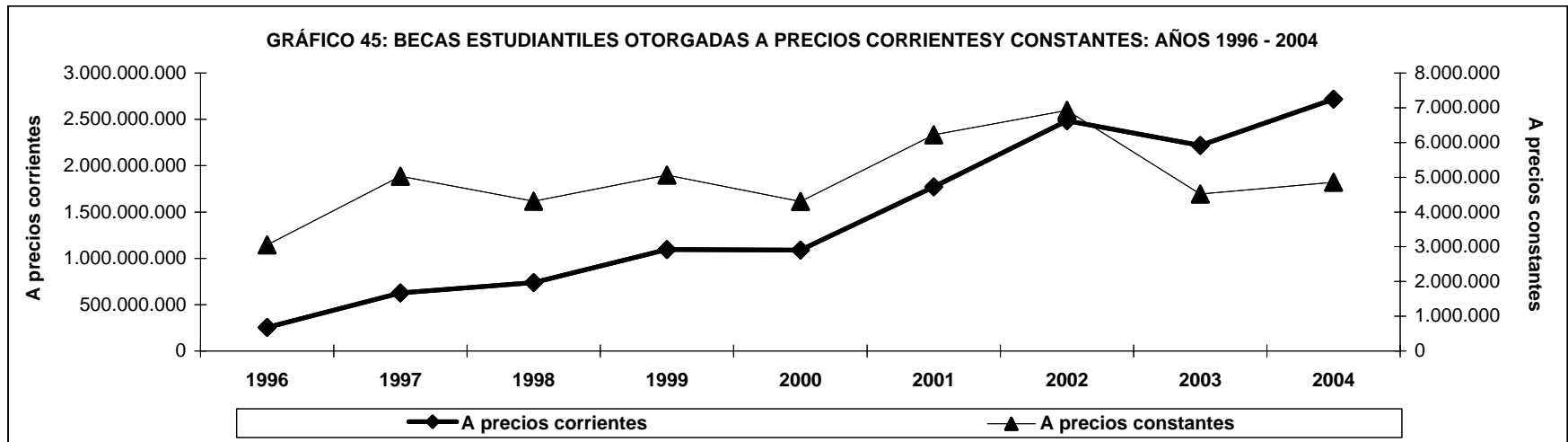
GRÁFICO 44: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES, A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES AÑOS 1996 - 2004



FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto.



AÑO	Beca Estudio	Alto Rendimiento	Beca Trabajo	Beca Ayuda	Beca T.E.U.	Desarrollo Estudiantil	Beca Deportiva	Beca Galileo	Beca cultural	TOTAL A precios corrientes	IPC Año base 1984	TOTAL A precios constantes
1996	185.001.092	2.099.500	41.036.677	9.202.709	17.684.623		0	0		255.024.601	83,5843	3.051.106
1997	433.841.000	6.252.000	104.502.000	23.608.000	37.808.000		20.090.000	1.220.000		627.321.000	124,815	5.026.006
1998	534.328.000	5.990.000	113.930.200	17.579.400	32.701.600		34.502.800	592.000		739.624.000	171,6985	4.307.691
1999	771.488.800	9.584.000	208.609.400	0	51.674.800		52.303.000	750.000		1.094.410.000	216,1168	5.063.975
2000	739.705.600	8.464.000	276.726.800	0	64.014.400		0	792.000		1.089.702.800	253,0791	4.305.779
2001	1.034.466.000	18.668.000	514.422.800	0	79.416.400		124.138.800	960.000		1.772.072.000	284,9777	6.218.283
2002	1.227.367.518	34.297.604	995.141.336	0	36.421.832		191.220.690	240.000		2.484.688.980	358,766	6.925.653
2003		105.052.293	0	0		1.846.560.000	239.525.000	0	28.005.000	2.219.142.293	490,8597	4.520.930
2004	842.503.288	167.458.328		0		1.367.227.304	311.789.640	0	28.054.576	2.717.033.136	559,9427	4.852.341



FUENTE: Dirección de Servicios Estudiantiles (D.A.E.S.)



MES	BECA ESTUDIO		ALTO RENDIMIENTO		BECA TRABAJO		BECA T.E.U.		BECA DEPORTIVA		BECA GALILEO		TOTAL 2002	
	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO
ENERO - FEBRERO	2.314	148.766.400	21	4.920.000	994	100.500.000	127	8.890.000	261	17.226.000	1	120.000	3.718	280.422.400
MARZO - ABRIL	2.300	148.484.000	12	2.040.000	1.053	110.953.000	86	5.947.000	279	24.090.000	1	120.000	3.731	291.634.000
MAYO - JUNIO	2.354	154.542.000	19	3.412.000	1.102	116.739.000	69	5.180.000	308	24.288.000			3.852	304.161.000
JULIO - AGOSTO	2.379	155.136.000	31	6.700.000	1.115	115.590.000	72	5.495.000	330	26.367.000			3.927	309.288.000
SEPTIEMBRE - OCTUBRE	2.284	147.926.000	17	3.120.000	1.175	124.260.000	66	4.760.000	335	23.430.000			3.877	303.496.000
NOVIEMBRE - DICIEMBRE	2.098	472.513.118	27	14.105.604	1.310	427.099.336	23	6.149.832	303	75.819.690			3.761	995.687.580
TOTAL	13.729	1.227.367.518	127	34.297.604	6.749	995.141.336	443	36.421.832	1.816	191.220.690	2	240.000	22.866	2.484.688.980

FUENTE: Dirección de Servicios Estudiantiles (D.A.E.S.)



MES	DESARROLLO ESTUD "A"		ALTO RENDIMIENTO		DESARROLLO ESTUD "B"		BECA DEPORTIVA		BECA CULTURAL		AÑO 2003	
	Nº EST.	MONTO	Nº EST	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO
ENERO	1240	80.600.000	11	880.000	1945	77.800.000					3196	159.280.000
FEBRERO	1227	80.470.000	12	1.040.000	1928	77.200.000					3167	158.710.000
MARZO	1203	78.390.000	11	880.000	1885	75.560.000					3099	154.830.000
ABRIL	1136	74.035.000	12	1.600.000	1877	75.360.000	128	33.280.000			3153	184.275.000
MAYO	1145	76.890.000	15	1.327.293	1871	75.920.000	227	41.275.000			3258	195.412.293
JUNIO	1112	72.345.000	18	1.560.000	1790	72.080.000	246	22.165.000			3166	168.150.000
JULIO	1112	75.425.000	20	1.800.000	1803	75.880.000	258	21.840.000			3193	174.945.000
AGOSTO	1112	72.280.000	20	1.600.000	1803	72.120.000	258	16.770.000			3193	162.770.000
SEPTIEMBRE	1076	72.345.000	28	5.200.000	1710	71.640.000	261	19.305.000			3075	168.490.000
OCTUBRE	1087	72.305.000	65	23.890.000	1735	71.905.000	277	25.545.000			3164	193.645.000
NOVIEMBRE	1120	76.855.000	61	20.225.000	1801	79.080.000	291	30.615.000	2	1.030.000	3275	207.805.000
DICIEMBRE	1175	81.940.000	114	45.050.000	2187	108.135.000	304	28.730.000	40	26.975.000	3820	290.830.000
TOTAL GENERAL	13.745	913.880.000	387	105.052.293	22.335	932.680.000	2.250	239.525.000	42	28.005.000	38.759	2.219.142.293

A partir del mes de Noviembre/2003 se comenzó a cancelar a los estudiantes la Beca Cultural implementada a partir de este año. Actualmente, gozan del beneficio de beca 3.820 estudiantes, a saber:

- * 2909 en Mérida
- * 471 en NURR (Trujillo)
- * 440 en NUTULA (Táchira)



MES	BECA ESTUDIO		DESARROLLO ESTUDIANTIL		ALTO RENDIMIENTO		BECA DEPORTIVA		BECA CULTURAL		TOTAL	
	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO	Nº EST.	MONTO
ENERO	2.014	80.560.000	1.147	74.555.000	76	6.080.000	297	19.305.000	0	0	3.534	180.500.000
FEBRERO	2.003	80.720.000	1.169	76.115.000	68	5.440.000	201	13.130.000	0	0	3.441	175.405.000
MARZO	2.053	94.280.000	1.130	74.975.000	97	11.550.000	208	14.430.000	7	1.365.000	3.495	196.600.000
ABRIL	1.578	65.785.000	1.523	103.260.000	122	17.255.000	216	15.340.000	9	760.000	3.448	202.400.000
MAYO	1.879	63.165.000	1.879	131.525.000	193	39.440.000	207	37.960.000	28	5.460.000	4.186	277.550.000
JUNIO	1.489	61.205.000	1.893	126.090.000	197	20.295.000	285	26.975.000	33	5.005.000	3.897	239.570.000
JULIO-AGOSTO	1.465	117.915.000	1.898	248.655.000	174	29.505.000	320	52.195.000	33	4.290.000	3.890	452.560.000
BONO ÚNICO	1.139	47.373.288	1.487	61.847.304	134	5.573.328	295	12.269.640	28	1.164.576	3.083	128.228.136
SEPTIEMBRE	1.487	60.395.000	1.873	126.525.000	159	14.000.000	343	33.995.000	38	3.380.000	3.900	238.295.000
OCTUBRE	1.427	57.345.000	1.773	118.235.000	70	5.920.000	360	23.400.000	35	2.275.000	3.665	207.175.000
NOVIEMBRE	1.439	58.080.000	1.749	115.180.000	66	7.520.000	366	38.025.000	34	2.210.000	3.654	221.015.000
DICIEMBRE	1.392	55.680.000	1.690	110.265.000	61	4.880.000	367	24.765.000	33	2.145.000	3.543	197.735.000
TOTAL GENERAL		842.503.288		1.367.227.304		167.458.328		311.789.640		28.054.576		2.717.033.136

FUENTE: Dirección de Servicios Estudiantiles (D.A.E.S.)



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

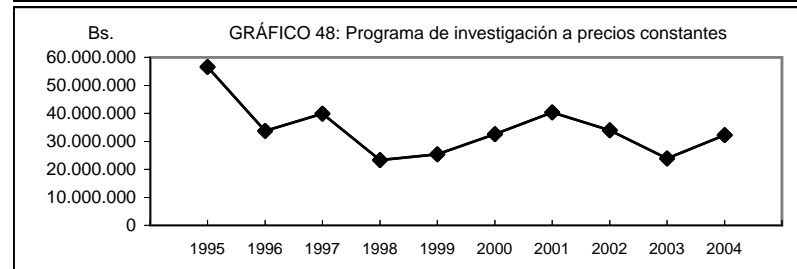
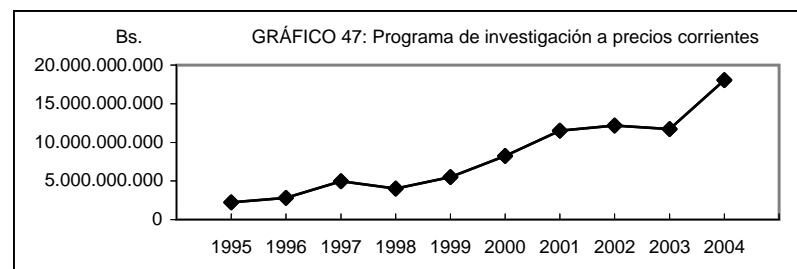
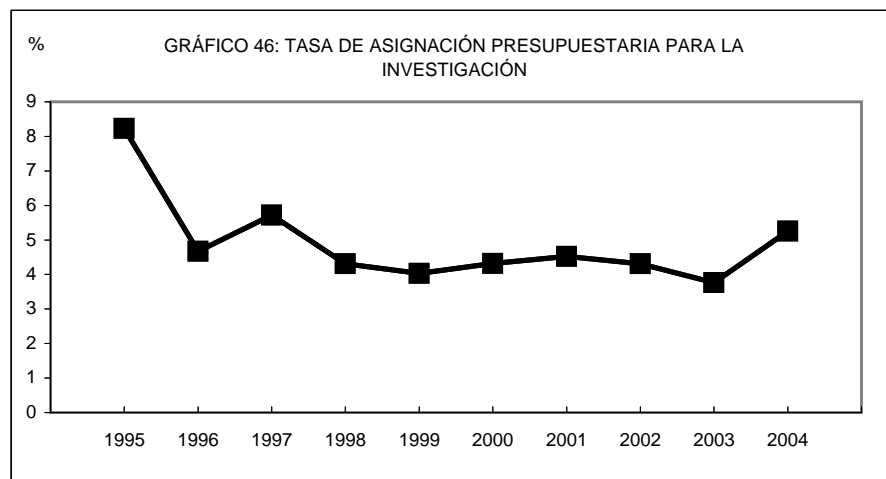
Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

INVESTIGACIÓN



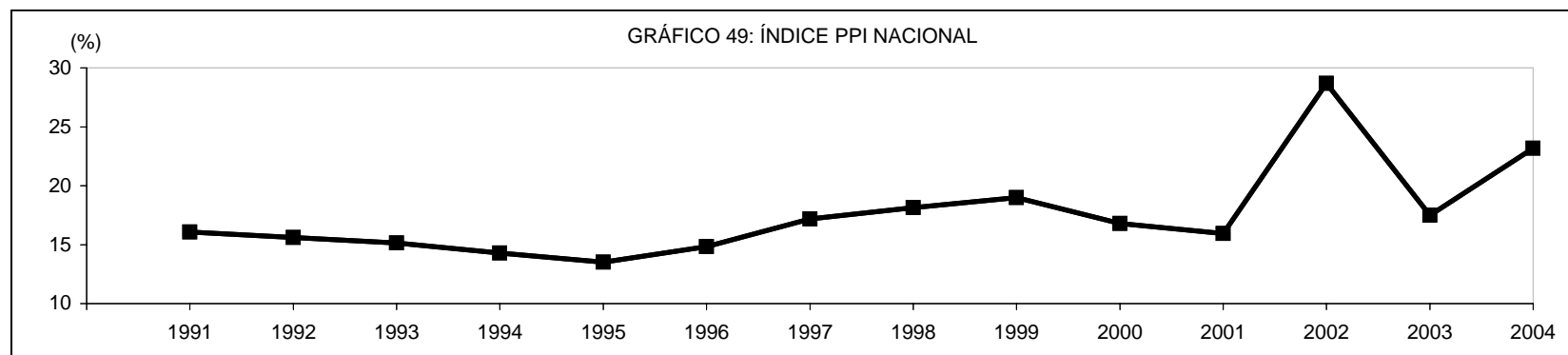
AÑO	(1) Programa Investigación Precios corrientes	(2) Índice de precios 1984 Año base Mérida	(3) Programa Investigación Precios constantes	(4) Presupuesto asignado ULA Precios corrientes	(5) Presupuesto asignado ULA Precios constantes	Relación (1)/(4) (%)
1995	2.241.479.663	39,5978	56.606.167	27.223.416.569	687.498.209	8,23
1996	2.819.379.182	83,5843	33.730.966	60.351.249.034	722.040.491	4,67
1997	4.982.239.098	124,8150	39.916.990	87.135.592.039	698.117.951	5,72
1998	4.011.164.644	171,6985	23.361.676	93.086.745.345	542.152.350	4,31
1999	5.490.990.480	216,1168	25.407.513	136.100.743.523	629.755.500	4,03
2000	8.247.177.159	253,0791	32.587.350	190.735.733.193	753.660.548	4,32
2001	11.494.002.747	284,9777	40.332.990	254.364.055.718	892.575.299	4,52
2002	12.192.403.060	358,7660	33.984.277	282.591.010.620	787.675.004	4,31
2003	11.734.788.676	490,8597	23.906.604	311.733.300.075	635.076.174	3,76
2004	18.049.255.754	559,9427	32.234.112	343.334.874.429	613.160.730	5,26



FUENTE: Dirección de Programación y Presupuesto.
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la ULA.

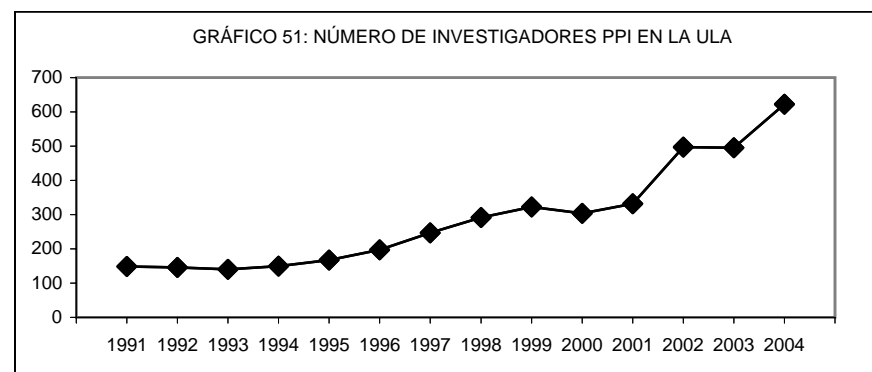
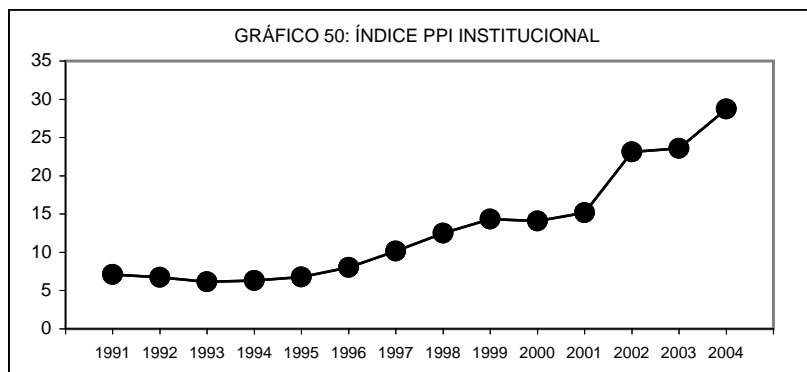


Año	(1) N° de investigadores PPI en la U.L.A.	(2) Total nacional PPI	(1) / (2) *100 Relación (%)
1991	149	927	16,07
1992	146	936	15,60
1993	140	924	15,15
1994	150	1049	14,30
1995	167	1.235	13,52
1996	197	1.328	14,83
1997	247	1.437	17,19
1998	292	1.550	18,13
1999	322	1.695	19,00
2000	304	1.810	16,80
2001	332	2.084	15,93
2002	497	1.733	28,68
2003	495	2.831	17,48
2004	622	2.684	23,17





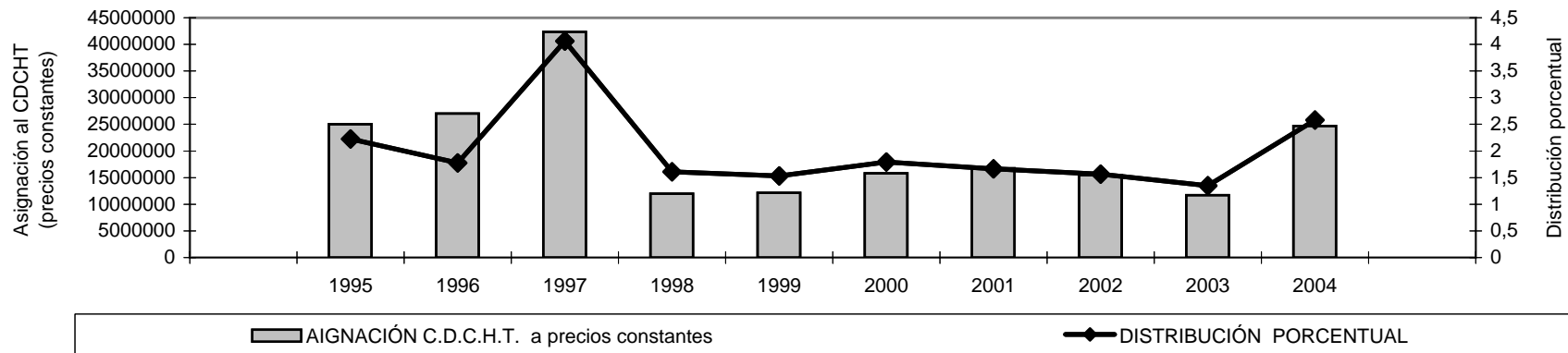
Año	(1) Nº de investigadores PPI	(2) Nº de profesores PTCEq	(1) / (2) *100 Relación (%)
1991	149	2.090	7,13
1992	146	2.167	6,74
1993	140	2.273	6,16
1994	150	2.375	6,32
1995	167	2.472	6,76
1996	197	2.450	8,04
1997	247	2.429	10,17
1998	292	2.339	12,48
1999	322	2.243	14,36
2000	304	2.157	14,09
2001	332	2.189	15,17
2002	497	2.150	23,12
2003	495	2.099	23,58
2004	622	2.164	28,74





AÑO	PRESUPUESTO U.L.A.	AIGNACIÓN C.D.C.H.T. a precios corrientes	Índice de precios 1984 Año base Mérida	AIGNACIÓN C.D.C.H.T. a precios constantes	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
1995	27.223.416.565	606.410.041	24,2295	25.027.757	2,23
1996	60.351.249.034	1.070.572.450	39,5978	27.036.160	1,77
1997	87.135.592.039	3.537.942.889	83,5843	42.327.840	4,06
1998	93.086.745.345	1.495.407.964	124,8150	11.980.996	1,61
1999	136.100.743.523	2.082.577.563	171,6985	12.129.271	1,53
2000	190.735.733.193	3.416.982.772	216,1168	15.810.815	1,79
2001	254.364.055.718	4.239.947.086	253,0791	16.753.446	1,67
2002	282.591.010.620	4.418.606.115	284,9777	15.505.094	1,56
2003	311.733.300.075	4.207.841.391	358,7660	11.728.652	1,35
2004	343.334.874.429	8.861.651.161	358,7660	24.700.365	2,58

GRÁFICO 52: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CDCHT A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES: 1995-2004



FUENTE: Comisión de Desarrollo Científico, Humanístico y Técnico.(C.D.C.H.T.)
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la ULA.



COMISION HUMANÍSTICA

DEPENDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
ARQUITECTURA	27	35	26	26	40	66	42	38	42	53
DERECHO	11	18	29	12	21	24	29	22	36	29
ECONOMIA	20	14	18	7	11	22	8	6	13	20
FARMACIA							1	1	1	4
FORESTAL							4		3	10
HUMANIDADES	71	78	92	76	112	115	89	83	72	94
INGENIERÍA								1	1	9
MEDICINA							4	5	5	3
NUCLEO DE TRUJILLO	2	18	28	18	24	44	37	30	27	58
NUCLEO DEL TACHIRA	15	18	18	16	20	18	20	19	20	35
ODONTOLOGÍA							2	3	4	10
RECTORADO			2	0	0	0	1	2	1	2
SUB-TOTAL COMISION HUMANÍSTICA	146	181	213	155	228	289	237	210	225	327

COMISION CIENTÍFICA

ARQUITECTURA							1	1	1	1
CIENCIAS	137	136	110	94	134	164	124	107	77	111
ECONOMIA										2
FARMACIA	27	25	28	37	47	45	33	22	11	23
FORESTAL	39	49	53	28	40	50	29	25	23	28
HUMANIDADES									3	1
INGENIERIA	89	60	41	39	73	89	39	36	28	35
MEDICINA	67	52	52	43	60	74	45	26	14	27
NUCLEO DE TRUJILLO	44	51	33	32	30	42	30	28	25	31
NUCLEO DEL TACHIRA	3	2	2	1	2	6	5	3	2	2
ODONTOLOGIA	5	5	7	10	13	13	7	2	3	5
RECTORADO			1	0	0		1	3	1	6
SUB-TOTAL COMISION CIENTÍFICA	411	380	327	284	399	483	314	253	188	272
TOTAL HUMANÍSTICA-CIENTÍFICA	557	561	540	439	627	772	551	463	413	599

FUENTE: Comisión de Desarrollo Científico, Humanístico y Técnico.(C.D.C.H.T.)



GRÁFICO 53: EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL CDCHT EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: AÑOS 1995 - 2004

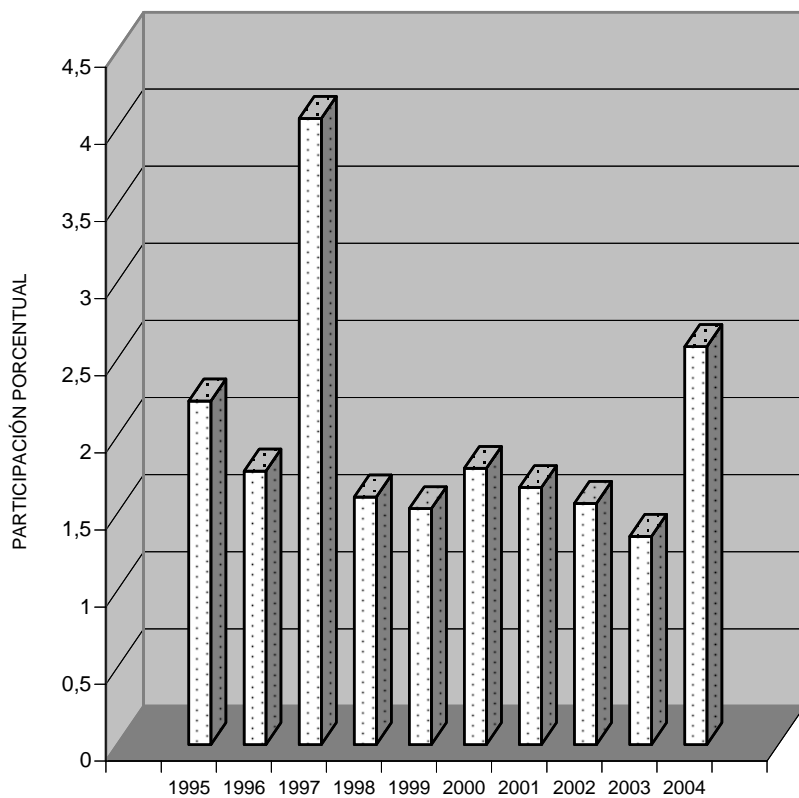
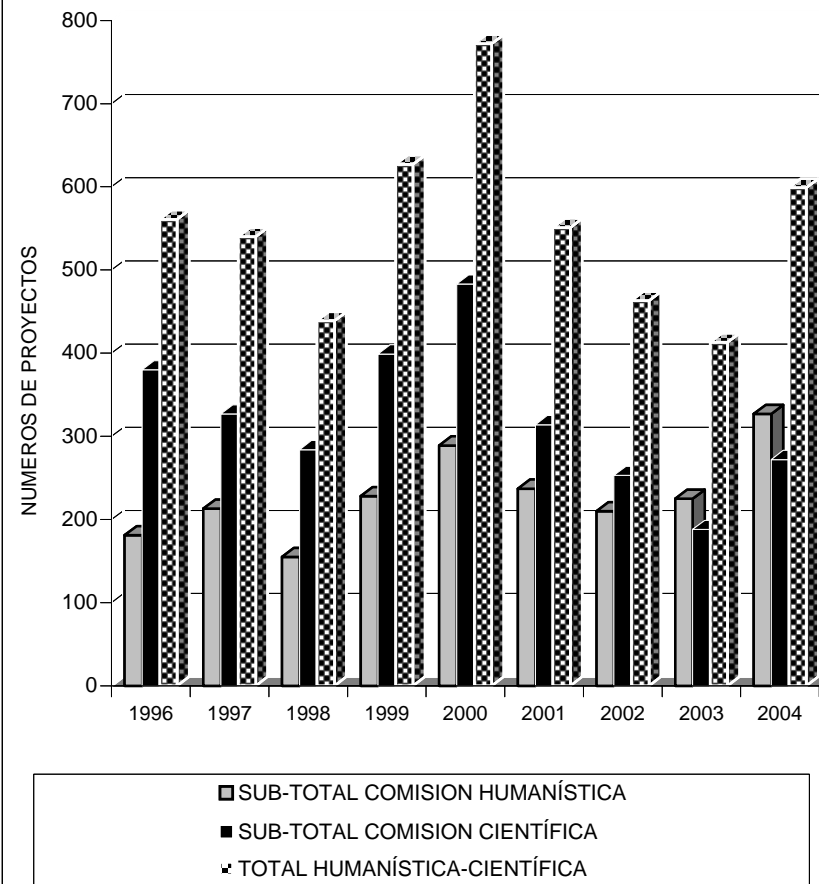


GRÁFICO 54: PROYECTOS FINANCIADOS POR EL CDCHT: AÑOS 1995 - 2004



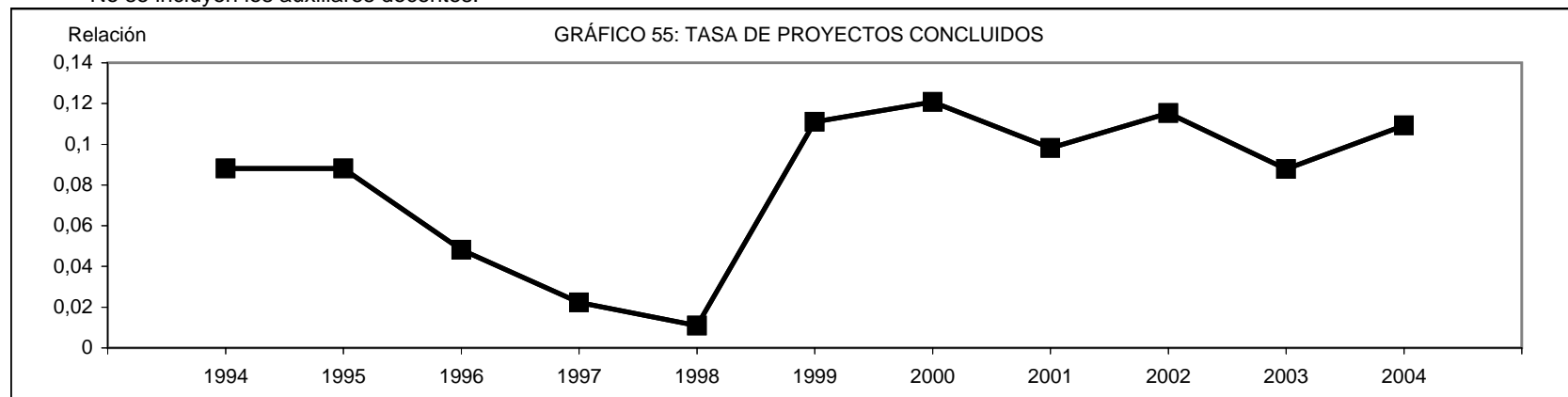
FUENTE: Cuadros 47 Y 48



Año	(1) Nº de proyectos concluidos	(2) Nº de profesores activos D.E. y T.C. *	(1)/(2) Relación
1994	197	2.234	0,09
1995	205	2.325	0,09
1996	111	2.306	0,05
1997	51	2.286	0,02
1998	24	2.194	0,01
1999	233	2.099	0,11
2000	242	2.004	0,12
2001	201	2.049	0,10
2002	232	2.012	0,12
2003	172	1.959	0,09
2004	215	1.967	0,11

Nota: Estos proyectos fueron aprobados cuatro (4) años antes de la fecha en que aparecen reportados

* No se incluyen los auxiliares docentes.





UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Servicios de Información Administrativa

(D.S.I.A.)

INFORMACIÓN ADICIONAL



' A ' ZONA NORTE

AA CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

- LABORATORIOS
- OFICINAS, BIBLIOTECA
- ADMINISTRACIÓN
- OFICINA DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- VAQUERAS
- OFICINAS
- ESTACIÓN MICROONDAS
- VIGILANCIA MICROONDAS
- VIVEROS
- DEPÓSITOS
- VIGILANCIA
- LÁCTEOS SANTA ROSA

HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA
HACIENDA SANTA ROSA

AB CONJUNTO LA HECHICERA

- FACULTAD DE CIENCIAS
- CENTRO SOCIAL DEPORTIVO
- FACULTAD DE INGENIERÍA
- BIBLIOTECAS INTEGRADAS DE ECONOMÍA, CIENCIAS E INGENIERÍA (BIECI)
- CAPILLA UNIVERSITARIA
- DEPÓSITO DE REACTIVOS
- OFICINA DE IPOSTEL
- FACULTAD DE ARQUITECTURA
- ESTACIÓN TREN ELECTROMAGNÉTICO
- CENTRO DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA

NÚCLEO LA HECHICERA - EDIFICIO A
NÚCLEO LA HECHICERA - EDIFICIO A
NÚCLEO LA HECHICERA - EDIFICIO B
NÚCLEO LA HECHICERA - EDIFICIO C

NÚCLEO LA HECHICERA
NÚCLEO LA HECHICERA
NÚCLEO LA HECHICERA
NÚCLEO LA HECHICERA
NÚCLEO LA HECHICERA EDIF. EN CONSTRUCCIÓN
NÚCLEO LA HECHICERA EDIF. EN CONSTRUCCIÓN

AC CONJUNTO FORESTAL

- FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
- INSTITUTO DE SILVICULTURA
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
- GRUPO DE RESCATE
- GUARDERÍA AMBIENTAL
- DEPÓSITO
- ORQUIDIARIO

VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA
VÍA CHORROS DE MILLA



AD CONJUNTO CICLO BÁSICO CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

- AULAS DE GEOGRAFÍA
- COMEDOR UNIVERSITARIO
- DEPARTAMENTO DE CINE
- OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (O.C.R.E.)
- ESCUELA DE GEOGRAFÍA
- CAMPO DEPORTIVO Dr. CARLOS E. MUÑOZ ORAA
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAES)

VIA CHORROS DE MILLA EDIF. B
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. B
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. C
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. C
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. A
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. A
VIA CHORROS DE MILLA EDIF. A

AE APARTAMENTOS EN LA URBANIZACIÓN LOS CACIQUES

- DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
- COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y CURRICULAR
- COMISIÓN DE DESARROLLO DE PREGRADO
- CÁTEDRA U.L.A. 2.000
- GRUPO DE INVEST.SOCIO-ANTROPOLÓGICAS DE LA CIUDAD
- ZONA RENTAL
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES
- INSTITUTO IBEROAMERICANO DERECHO AGRARIO Y REFORMA AGRARIA (IIDARA)
- ZONA RENTAL

EDIFICIO ' TIQUIRE ' APTO. B-2
EDIFICIO ' MARA ' APTO. B-1
EDIFICIO ' MARA ' APTO. B-4
EDIFICIO ' MARA ' APTO. B-4
EDIFICIO ' MARA ' APTO. B-4
EDIFICIO ' TEREPAIMA ' APTO. B-1
EDIFICIO ' CHACAO ' APTO. A-4
EDIFICIO ' CHACAO ' APTO. B-3
EDIFICIO ' PARAMACONI ' APTO. A-2
EDIFICIO ' PARAMACONI ' APTO. B-4

AF VIVIENDAS AV. 1 HOYADA DE MILLA

- FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE HISTORIA, DEPARTAMENTO DE HISTORIA UNIVERSAL. GRUPO DE INVESTIGACIÓN ES ESTUDIOS DE ÁFRICA, ASIA, DIÁSPORAS, LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA. DR. MANUEL BRICEÑO MONZILLO
- DPTO. DE INVESTIGACIONES LITERARIAS, FAC.HUMANIDADES Y EDUC.
- COMISIÓN ELECTORAL
- DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA
- SINDICATO DE OBREROS (SOULA)
- SIPRULA
- AEULA
- SECCIONAL DE JUBILADOS

AV. 1 HOYADA DE MILLA, CASA N° 0-276

AV. 1 HOYADA DE MILLA No 1-40, 1-48
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 1-36
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 1-02
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 0-286
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 1-18
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 1-30
AV. 1 HOYADA DE MILLA No 0-302

AG CONJUNTO JARDÍN BOTÁNICO

- VIVEROS Y SERVICIOS

NÚCLEO LA HECHICERA (EN CONSTRUCCIÓN)



AH FACULTAD DE ARQUITECTURA, ESCUELA DE ARTE

- ESCUELA DE DISEÑO Y ARTE
- OFICINAS, AULAS, DEPARTAMENTOS, TALLERES Y CAFETÍN

HOYADA DE MILLA, AV. 1 URB. SANTA MARÍA
HOYADA DE MILLA, AV. 1 URB. SANTA MARÍA
SECTOR SAN BENITO VÍA EL VALLE

AI TERRENOS FINCA EL MILAGRO

' B ' ZONA CENTRAL

**BA CENTRO EDUCACIONAL DE LOS PROFESORES DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (CEAPULA)**

- AULAS
- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- DIRECCIÓN DE FOMENTO

AV. LAS AMERICAS AL LADO DE LA PLAZA DE TOROS
"
AV. LAS AMERICAS C.C. MAMAYEYA

BB CONJUNTO LA LIRIA

- FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
- ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA EDIF. HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
- POSTGRADO FACULTAD HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

AV. LAS AMÉRICAS FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
AV. LAS AMÉRICAS FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
AV. LAS AMÉRICAS FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
AV. LAS AMÉRICAS FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
AV. LAS AMÉRICAS FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BC CASONA AVENIDA 4

- MUSEO ARQUEOLÓGICO (EN CONSTRUCCIÓN)
- ZONA RENTAL

AV. 4 BOLIVAR CON CALLE 19 CERRADA
CALLE 19 CERRADA CON AVENIDA 5 ZERPA

BD CONJUNTO DEL RECTORADO

- MUSEO ARQUEOLÓGICO
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- OFICINA DEL RECTORADO
- AULA MAGNA
- TEATRO UNIVERSITARIO
- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

AV. 3 INDEPENDENCIA
CALLE 24
AV. 3 INDEPENDENCIA
AV. 3 INDEPENDENCIA
CALLE 23
CALLE 23, VILLA LA SIERRA

BE CONJUNTO GIMNASIO, PISCINA, CLUB DE JUDO ANTIGUO COLEGIO SAN JOSÉ

- ESCUELA DE MÚSICA
- ESCUELA DE BALLET
- GALERÍA LA OTRA BANDA

AV. TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA 5 ZERPA EDIF. SAN JOSÉ
AVENIDA 5 ZERPA EDIF. SAN JOSÉ
AVENIDA 5 ZERPA EDIF. SAN JOSÉ

BF ESTADIO LOURDES - CANCHAS DEPORTIVAS

AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO

BG EDIFICIO ADMINISTRATIVO - ADMINISTRACIÓN CENTRAL

AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO



BH LABORATORIO DE HIDRÁULICA, FACULTAD DE INGENIERÍA

- TALLER ELECTRÓNICA
- SALA DE MÁQUINAS
- LABORATORIOS

SECTOR LA OTRA BANDA
SECTOR LA OTRA BANDA
SECTOR LA OTRA BANDA

**BI CONJUNTO RESIDENCIA FEMENINA - COMEDOR UNIVERSITARIO -
MICROSCOPIA ELECTRÓNICA**

- RESIDENCIA FEMENINA
- ANTIGUO COMEDOR UNIVERSITARIO
- CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA

AV. TULIO FEBRES CORDERO
AV. TULIO FEBRES CORDERO
AV. TULIO FEBRES CORDERO

BJ CASA DEL ESTUDIANTE

- CASA DEL ESTUDIANTE
- PROVEEDURÍA ESTUDIANTIL
- BARBERÍA ESTUDIANTIL

AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
FINAL CALLE 31

BK CUERPO DE BOMBEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BL CONJUNTO FACULTAD DE MEDICINA E INGENIERÍA

- FACULTAD DE MEDICINA
- AUDITORIUM FACULTAD DE MEDICINA
- CAFETÍN FAC. MEDICINA E INGENIERÍA
- FACULTAD DE INGENIERÍA
- ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO

BM EDIFICIO PALOMARI

- DECANATO FACULTAD DE MEDICINA
- DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, FAC. DE MEDICINA

CALLE 35 ENTRE AV. 4 Y TULIO FEBRES
CALLE 35 ENTRE AV. 4 Y TULIO FEBRES

BN ESCUELA DE ENFERMERÍA

- AULAS
- DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

AV. 8 PAREDES CON CALLE 24
AV. 8 PAREDES CON CALLE 24

BÑ EDIFICIO EVA

- ANTIGUA LIBRERÍA UNIVERSITARIA
- EMISORA 107.7
- EMPRESA PROMOTORA U.L.A. (PROULA)
- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

AVENIDA 3 INDEPENDENCIA, LOCAL COMERCIAL
AVENIDA 3 INDEPENDENCIA PISO 1 APTO. 1
AVENIDA 3 INDEPENDENCIA PISO 2 APTO. 2
AVENIDA 3 INDEPENDENCIA PISO 3 APTO. 3



BO RESIDENCIAS PRIMAVERA

- OFICINA DEL H.C.M.

EDIF. RESIDENCIA PRIMAVERA N° 1 (LC-1)

C ' ZONA SUR

CA COMPLEJO DEPORTIVO LUIS GHERSY

- ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- CANCHAS DE VOLEIBOL
- CANCHAS DE BASKET BALL
- CANCHAS DE TENIS
- CANCHAS DE FRONTÓN
- CAMPO DE FÚTBOL MENOR

AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO
AVENIDA TULIO FEBRES CORDERO

CB CENTRO AMBULATORIO MEDICO-ODONTOLÓGICO (CAMOULA)

- HOSPITALIZACIÓN
- ADMINISTRACIÓN
- SERVICIO ASISTENCIAL

AVENIDA URDANETA
AVENIDA URDANETA
AVENIDA URDANETA

CC NÚCLEO MÉDICO BIOLÓGICO-FARMACIA

- ESCUELA DE FARMACIA
- ESCUELA DE BIOANÁLISIS
- VIVEROS
- EXTENSIÓN JARDÍN MEDICINAL
- EDIFICIO REUMATOLOGÍA

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO

CD DEPARTAMENTO MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

- ADMINISTRACIÓN
- PARASITOLOGÍA
- MICROBIOLOGÍA BÁSICA
- MICROBIOLOGÍA APLICADA
- SERVICIOS

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO

CE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

- OFICINAS
- TALLERES
- TALLERES DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO



CF DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

- COORDINACIÓN
- TALLER
- ESTACIÓN DE SERVICIO
- ADMINISTRACIÓN

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO

CG RESIDENCIAS MASCULINA

- RESIDENCIA
- ESCUELA DE TÍTERES
- CANCHA DEPORTIVA

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO

CH COMPLEJO DEPORTIVO CAMPO DE ORO

- PISCINA OLÍMPICA
- ESTADIO DE BÉISBOL ING. LUIS FARGIER SUÁREZ
- CANCHAS DE FÚTBOL
- MÓDULO DE ODONTOLOGÍA
- TERRENOS NÚCLEO DEPORTIVO
- TERRENOS HACIENDA CAPO DE ORO

SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO
SECTOR CAMPO DE ORO VÍA EL CHAMA

CI CENTRAL AZUCARERO LOS ANDES (CALA)

- CONSEJO DE PUBLICACIONES
- LABORATORIOS ESCUELA INGENIERÍA QUÍMICA
- TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS
- CARPINTERÍA UNIVERSITARIA
- PROVEEDURÍA APULA

AVENIDA ANDRÉS BELLO
AVENIDA ANDRÉS BELLO
AVENIDA ANDRÉS BELLO
AVENIDA ANDRÉS BELLO
AVENIDA ANDRÉS BELLO

CJ QUINTA ALBARREGAS

- POSTGRADO EN PROPIEDAD INTELECTUAL FACUTAD DE MEDICINA

CALLE 1ra. URB. EL ENCANTO

CK NÚCLEO MÉRIDA LAGUNILLA

- GALPÓN INDUSTRIAL
- PROULA MEDICAMENTOS
- JARDIN BOTÁNICO CARLOS LISCANO

CASERÍO PUEBLO VIEJO MUNICIPIO SUCRE
CASERÍO PUEBLO VIEJO MUNICIPIO SUCRE
SAN JUAN DE LAGUNILLAS

CL FINCA LAS PLAYITAS(Cedida en comodato por FONAIAP)

BAILADORES

CM NÚCLEO MÉRIDA EL VIGÍA

- HACIENDA JUDIBANA AGROPECUARIA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES(AGROPULA)

EL VIGÍA



CN NÚCLEO MÉRIDA LA AZULITA

FINCA EL JOQUE
BOSQUE UNIVERSITARIO

VÍA LA AZULITA
SAN EUSEBIO VÍA LA AZULITA

D´ OTRAS PROPIEDADES EN EL ESTADO MÉRIDA

- RESERVA FORESTAL DE LA MUCUY
- MUCUBAJÍ LA CORCOVADA

TABAY
PÁRAMO DE MUCUBAJÍ (SIERRA DE Sto DOMINGO)

E´ NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA

SECTOR PARAMILLO

- 1.- EDIFICIO DE AULAS
- 2.- EDIFICIO ADMINISTRATIVO
- 3.- BIBLIOTECA
- 4.- CAFETÍN
- 5.- SERVICIOS MECÁNICOS
- 6.- PLAZOLETA

PARAMILLO
PARAMILLO
PARAMILLO
PARAMILLO
PARAMILLO
PARAMILLO

SECTOR LA CONCORDIA

- 1.- AULAS POSTGRADOS, CAMIULA
- 2.- DIRECCIÓN DE CULTURA
- 3.- AULAS
- 4.- DEPÓSITOS
- 5.- DIRECCIÓN DE POSTGRADO
- 6.- FARMACIA
- 7.- CANCHAS
- 8.- PROVEDURÍA (IPP)
- 9.- CAFETÍN

LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA
LA CONCORDIA

F´ NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL (TRUJILLO)

SECTOR VILLA - LOS MÓDULOS

- 1.- EDIFICIO DE AULAS - LABORATORIO
- 2.- EDIFICIO ADMINISTRATIVO - AULAS
- 3.- EDIFICIO PARA LABORATORIOS
- 4.- EDIFICIO DE AULAS Y BIBLIOTECA

LA VILLA, TRUJILLO
LA VILLA, TRUJILLO
LA VILLA, TRUJILLO
LA VILLA, TRUJILLO



5.- LABORATORIO MOTORES - ENSAYOS

LA VILLA, TRUJILLO

6.- LABORATORIO TECNOLÓGICO - ALIMENTOS

LA VILLA, TRUJILLO

7.- CANCHAS DEPORTIVAS

LA VILLA, TRUJILLO

8.- COMEDOR

LA VILLA, TRUJILLO

SECTOR EL PRADO

1.- TALLERES DE MANTENIMIENTO

EL PRADO, TRUJILLO

2.- ADMINISTRACIÓN SERVICIOS ESTUDIANTILES

EL PRADO, TRUJILLO

3.- LABORATORIOS - AULAS

EL PRADO, TRUJILLO

SECTOR CARMONA

1.- EDIFICIO POSTGRADO, AULAS, CULTURA

CARMONA, TRUJILLO

2.- TALLERES Y LABORATORIOS

CARMONA, TRUJILLO

3 - CAFETÍN

4 - CENTRO DE FOTOCOPIADO

CARMONA, TRUJILLO

LOCAL COMERCIAL CON MEZANINA

1.- LOCAL COMERCIAL

EDIFICIO AUTOMERCADO SAN CORRADO, TRUJILLO

CASA QUINTA (CAMIULA)

CENTRO AMBULATORIA MÉDICO ODONTOLÓGICO (CAMIULA)

LA MORITA AV. JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ

FINCA "EL RETO"

ESTADO TRUJILLO

MONAY ESTADO TRUJILLO

EXTENSIÓN PORTUGUESA

- EXTENSIÓN GUANARE

PROLONGACIÓN AV. LIMONERO - GUANARE

EDIFICIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EXTENSIÓN BARINAS

- RESERVA FORESTAL DE CAPARO

ESTADO BARINAS

- RESERVA FORESTAL DE TICOPORO

ESTADO BARINAS

- ESTACIÓN EXPERIMENTAL EL IREL

ESTADO BARINAS

- ESTACIÓN EXPERIMENTAL EL CAIMITAL

ESTADO BARINAS



OTRAS PROPIEDADES

FINCA LOS CAYOS (ECOSISTEMA MARINO)

ZONA RENTAL

- PISO 3, EDIFICIO SEDE IMPRES
- TORRE DOMUS, OFICINA DE ENLACE

LOCALES TOMADOS EN ALQUILER

- COMISIÓN DE DESARROLLO DE PREGRADO (CODEPRE)
- AUDITORÍA ACADÉMICA (CODEPRE)
- COMISIÓN DE MEDIOS
- CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

PUNTA DE MANATÍ ESTADO FALCÓN

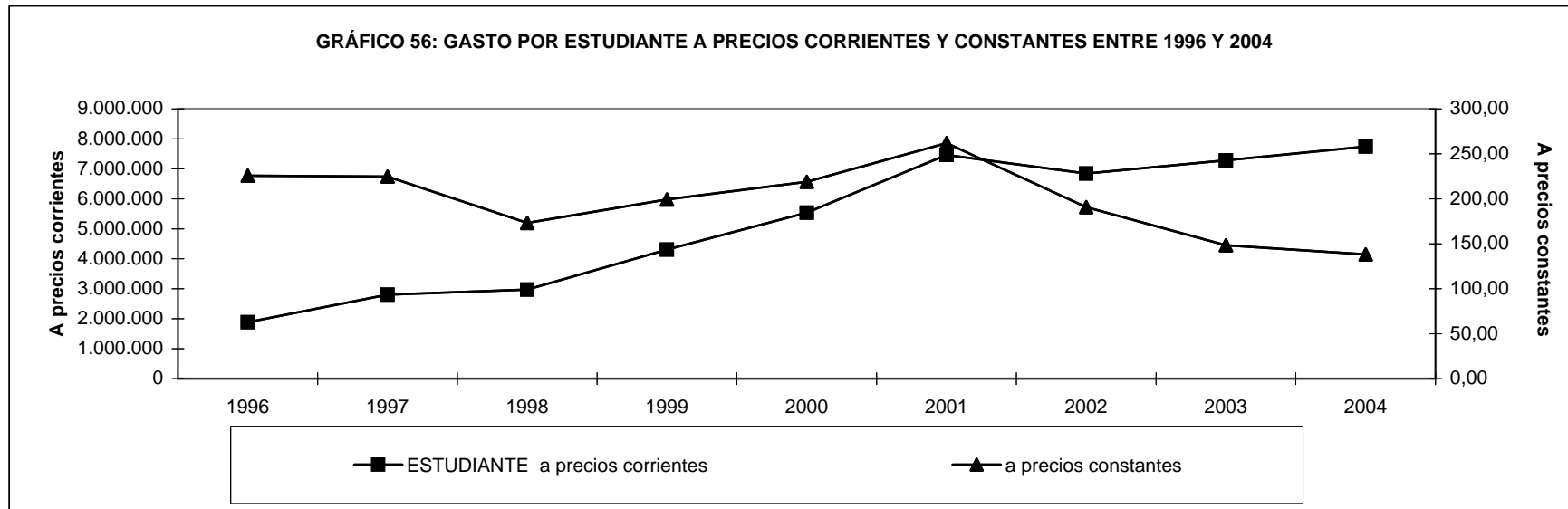
AV. TAMANACO URB. EL ROSAL - EDO. MIRANDA
TORRE DOMUS APTO. 8-A SABANA GRANDE
PARROQUIA EL RECREO - CARACAS

EDIFICIO ARTEMA LOCAL 202 - 203
EDIFICIO ARTEMA LOCAL 203 - 204
EDIFICIO ARTEMA LOCAL 206
CALLE 41, RITTER, N° 3-111, PARROQUIA EL LLANO,
MUNICIPIO LIBERTADOR, MÉRIDA.



AÑO	(1) PRESUPUESTO ASIGNADO	MATRÍCULA PREGRADO	MATRÍCULA POSTGRADO	(2) MATRÍCULA TOTAL	(1) / (2) (3) GASTO POR ESTUDIANTE a precios corrientes	(3) / (4) GASTO POR ESTUDIANTE a precios constantes	(4) IPC Año base 1984 = 100)
1996	60.351.249.034	30.084	1.915	31.999	1.886.035	225,64	8.358
1997	87.135.592.039	29.050	2.020	31.070	2.804.493	224,69	12.482
1998	93.086.745.345	29.266	2.041	31.307	2.973.352	173,17	17.170
1999	136.100.743.523	29.529	2.077	31.606	4.306.168	199,25	21.612
2000	190.735.733.193	32.380	2.052	34.432	5.539.490	218,88	25.308
2001	254.364.055.718	31.835	2.243	34.078	7.464.172	261,92	28.498
2002	282.591.010.620	39.111	2.178	41.289	6.844.220	190,77	35.877
2003	311.733.300.075	40.070	2.733	42.803	7.282.978	148,37	49.086
2004	343.334.874.429	41.344	2.991	44.335	7.744.105	138,30	55.994

GRÁFICO 56: GASTO POR ESTUDIANTE A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES ENTRE 1996 Y 2004

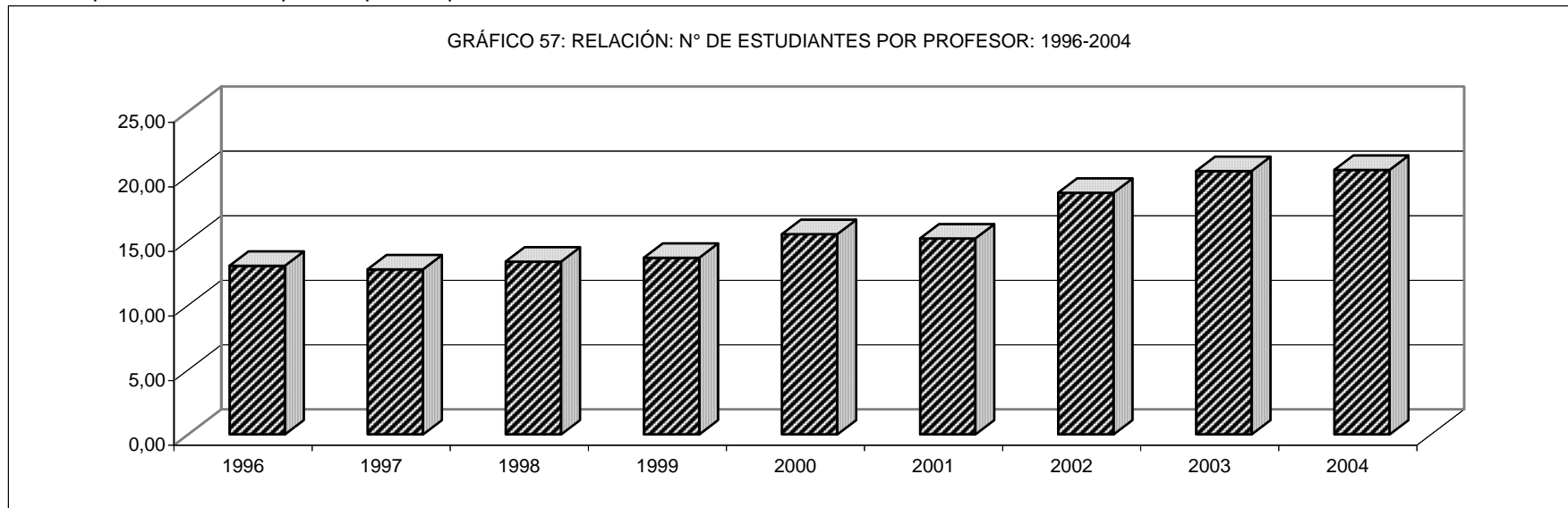


FUENTE: Dirección de Presupuesto; Oficina Central de Registros Estudiantiles; Consejo de Postgrado



AÑO	MATRÍCULA PREGRADO	MATRÍCULA POSTGRADO	(1) MATRÍCULA TOTAL	NÚMERO DE PROFESORES	(2) N° PTCEq *	(1) / (2) NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PROFESOR
1996	30.084	1.915	31.999	2.856	2.450	13,06
1997	29.050	2.020	31.070	2.835	2.429	12,79
1998	29.266	2.041	31.307	2.747	2.339	13,39
1999	29.529	2.077	31.606	2.716	2.309	13,69
2000	32.380	2.052	34.432	2.634	2.219	15,52
2001	31.835	2.243	34.078	2.622	2.246	15,18
2002	39.111	2.178	41.289	2.558	2.206	18,72
2003	40.070	2.733	42.803	2.441	2.099	20,40
2004	41.344	2.991	44.335	2.482	2.164	20,49

* PTCEq: Profesor a Tiempo Completo Equivalente

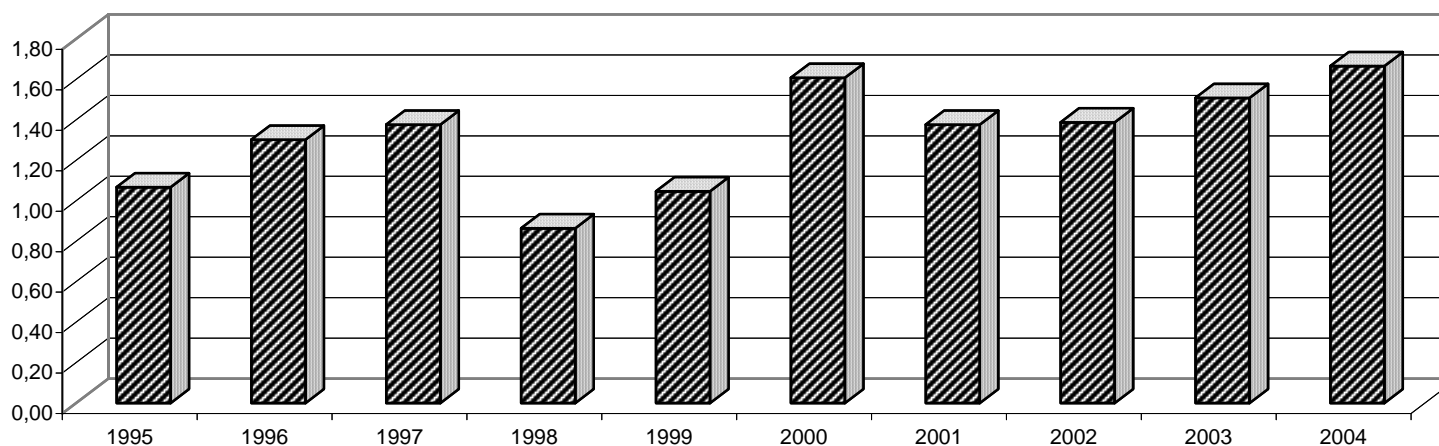


FUENTE: Nómina; Oficina Central de Registros Estudiantiles; Consejo de Postgrado



AÑO	(1) N° DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	(2) N° DE ESTUDIANTES GRADUADOS	(1)/(2) RELACIÓN: INGRESO / EGRESO
1995	3.899	3.653	1,07
1996	5.651	4.340	1,30
1997	3.958	2.875	1,38
1998	3.156	3.651	0,86
1999	4.742	4.528	1,05
2000	6.013	3.739	1,61
2001	5.598	4.066	1,38
2002	5.676	4.089	1,39
2003	6.491	4.303	1,51
2004	7.618	4.572	1,67

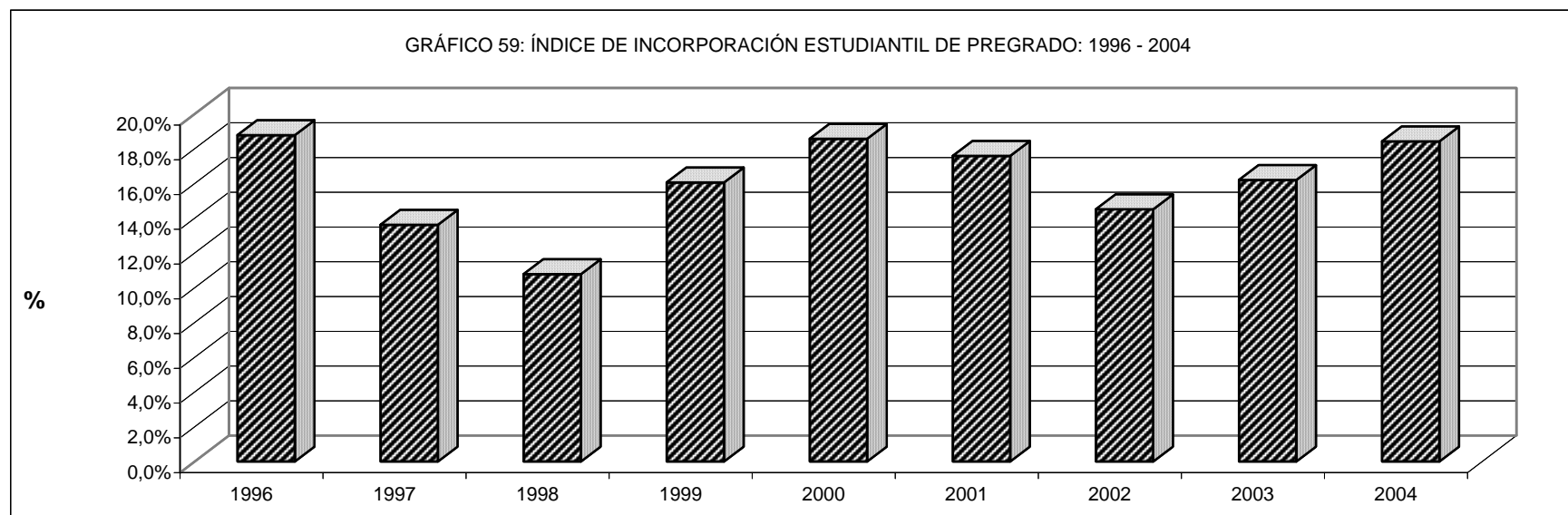
GRÁFICO 58: RELACIÓN: INGRESO / EGRESO: 1995-2004



FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles; Oficina Central de Grados y Registros de Egresados



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE PREGRADO (Matrícula inicial)	(2) Nº DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE PREGRADO	(2) * (1) * 100 ÍNDICE DE INCORPORACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO
1996	30.084	5.651	18,8%
1997	29.050	3.958	13,6%
1998	29.266	3.156	10,8%
1999	29.529	4.742	16,1%
2000	32.380	6.013	18,6%
2001	31.835	5.598	17,6%
2002	39.111	5.676	14,5%
2003	40.070	6.491	16,2%
2004	41.344	7.618	18,4%

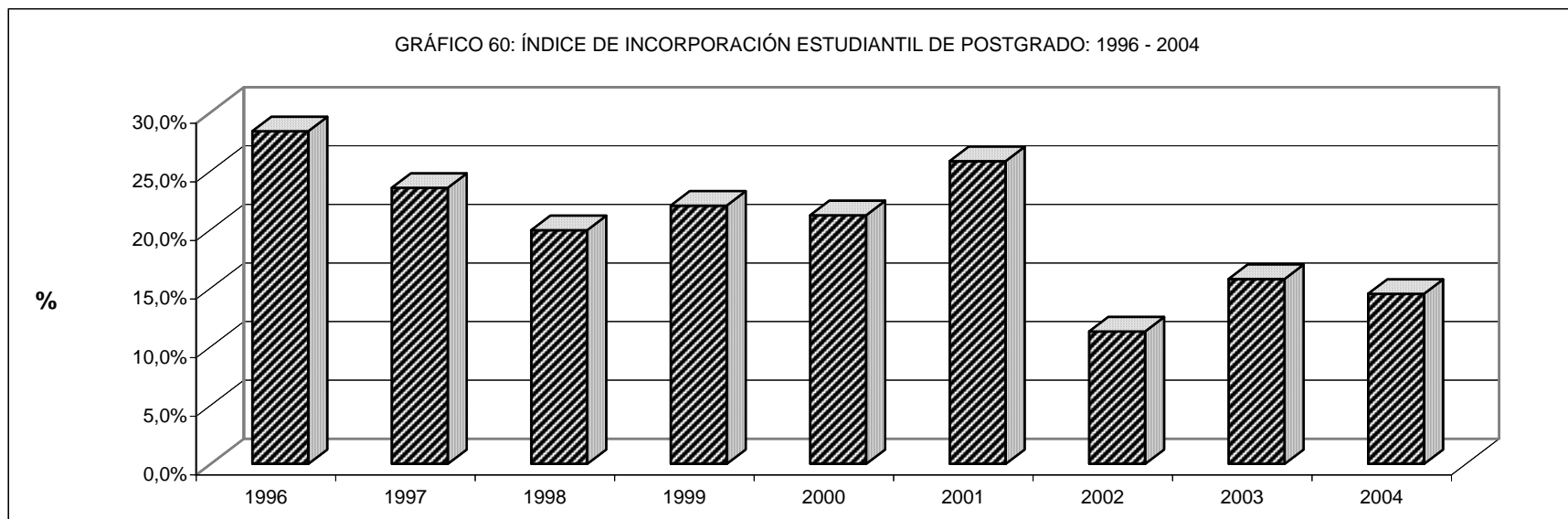


FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE POSTGRADO (Matrícula inicial)	(2) N° DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE POSTGRADO	(2) * (1) * 100 ÍNDICE DE INCORPORACIÓN ESTUDIANTIL DE POSTGRADO
1996	1.954	555	28,4%
1997	2.206	520	23,6%
1998	2.229	445	20,0%
1999	2.253	497	22,1%
2000	2.298	488	21,2%
2001	2.356	609	25,8%
2002	2.209	250	11,3%
2003	2.760	436	15,8%
2004	3.043	442	14,5%

GRÁFICO 60: ÍNDICE DE INCORPORACIÓN ESTUDIANTIL DE POSTGRADO: 1996 - 2004

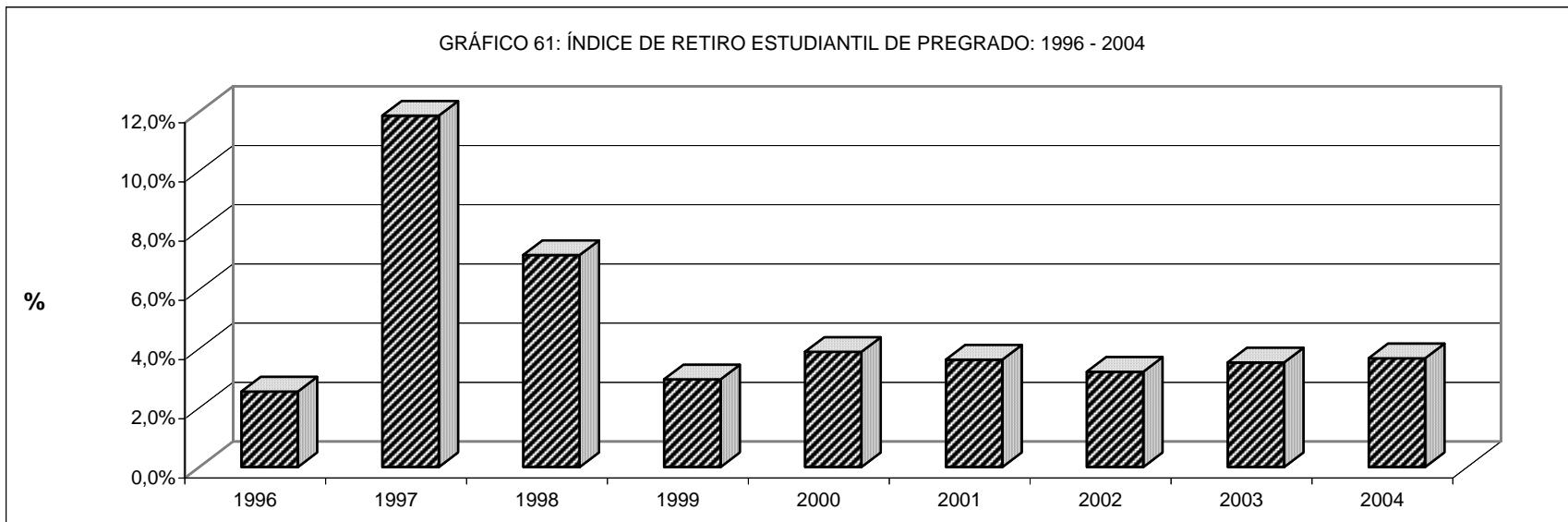


FUENTE: Consejo de Estudios de Postgrado



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL ATENDIDA EN LOS 3 PERÍODOS LECTIVOS (Matrícula inicial)	(2) TOTAL DE RETIROS EN LOS 3 PERÍODOS LECTIVOS	(2) * (1) ÍNDICE DE RETIRO ESTUDIANTIL DE PREGRADO
1996	51.344	1.310	2,6%
1997	39.605	4.702	11,9%
1998	51.193	3.667	7,2%
1999	48.305	1.432	3,0%
2000	53.412	2.079	3,9%
2001	55.038	1.999	3,6%
2002	63.886	2.058	3,2%
2003	57.830	2.044	3,5%
2004	67.422	2.478	3,7%

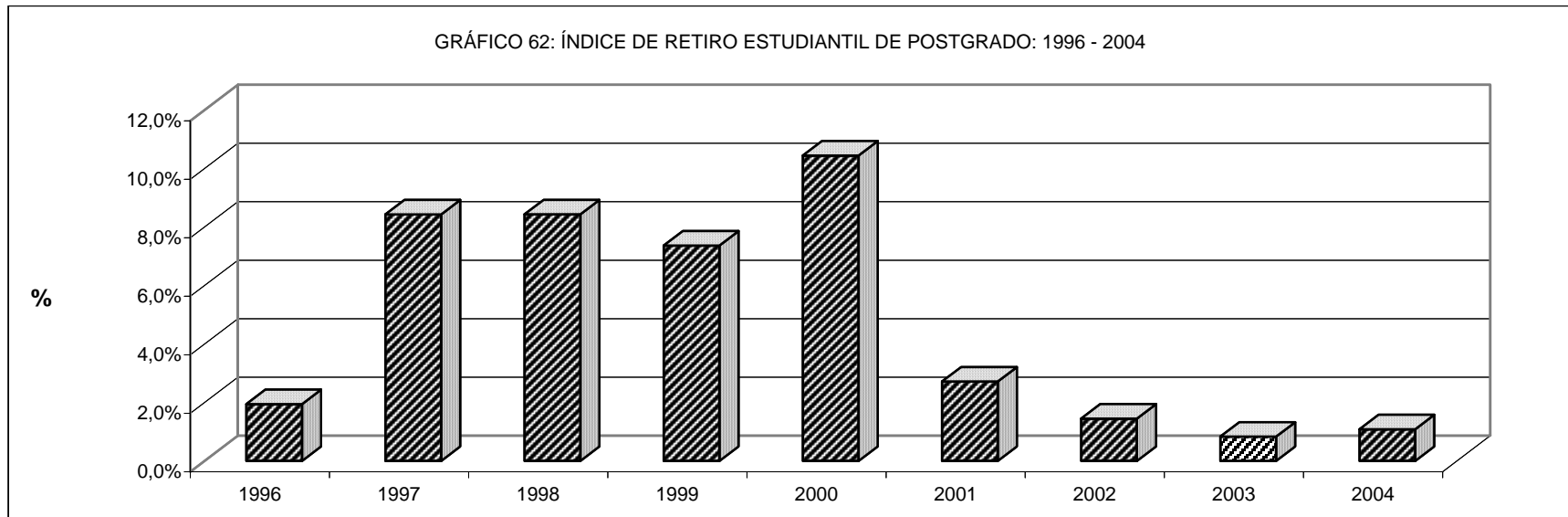
GRÁFICO 61: ÍNDICE DE RETIRO ESTUDIANTIL DE PREGRADO: 1996 - 2004



FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE POSTGRADO (Matrícula inicial)	(2) N° DE RETIROS EN EL SEMESTRE	(2) * (1) ÍNDICE DE RETIRO ESTUDIANTIL DE POSTGRADO
1996	1.954	38	1,9%
1997	2.206	186	8,4%
1998	2.229	188	8,4%
1999	2.253	166	7,4%
2000	2.298	240	10,4%
2001	2.356	64	2,7%
2002	2.209	32	1,4%
2003	2.760	23	0,8%
2004	3.043	33	1,1%

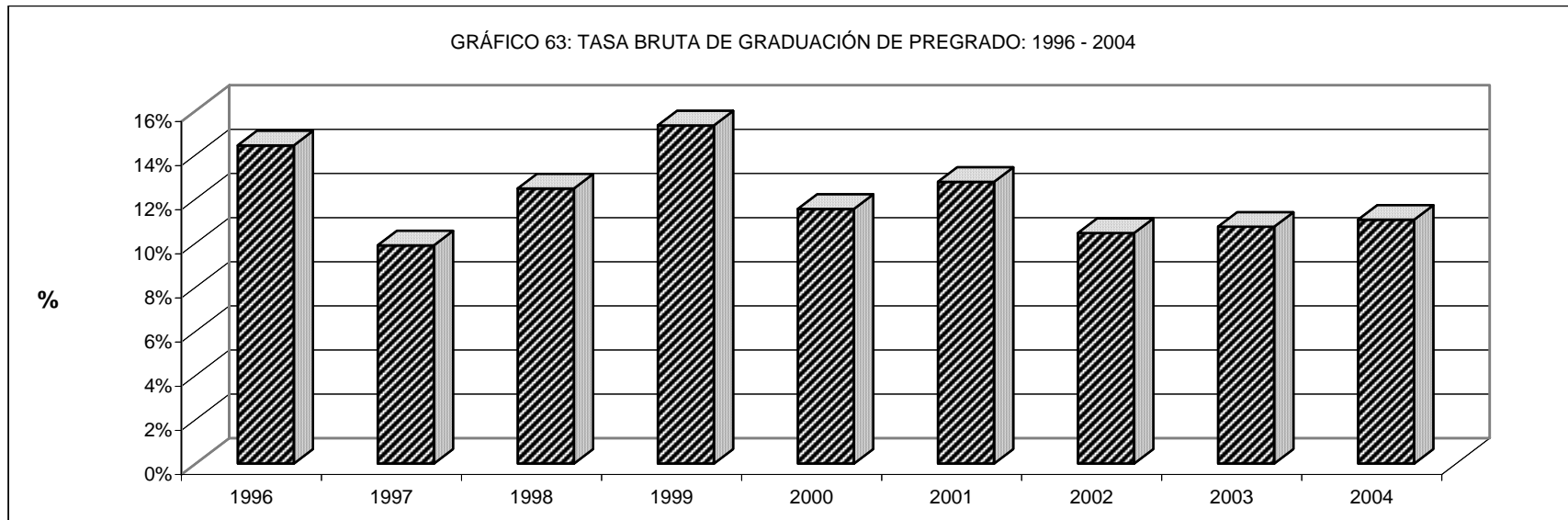


FUENTE: Consejo de Estudios de Postgrado



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE PREGRADO (Matrícula inicial)	(2) Nº DE GRADUADOS DE PREGRADO	(2) * (1) TASA BRUTA DE GRADUACIÓN DE PREGRADO
1996	30.084	4.340	14,4%
1997	29.050	2.875	9,9%
1998	29.266	3.651	12,5%
1999	29.529	4.528	15,3%
2000	32.380	3.739	11,5%
2001	31.835	4.066	12,8%
2002	39.111	4.089	10,5%
2003	40.070	4.303	10,7%
2004	41.344	4.572	11,1%

GRÁFICO 63: TASA BRUTA DE GRADUACIÓN DE PREGRADO: 1996 - 2004

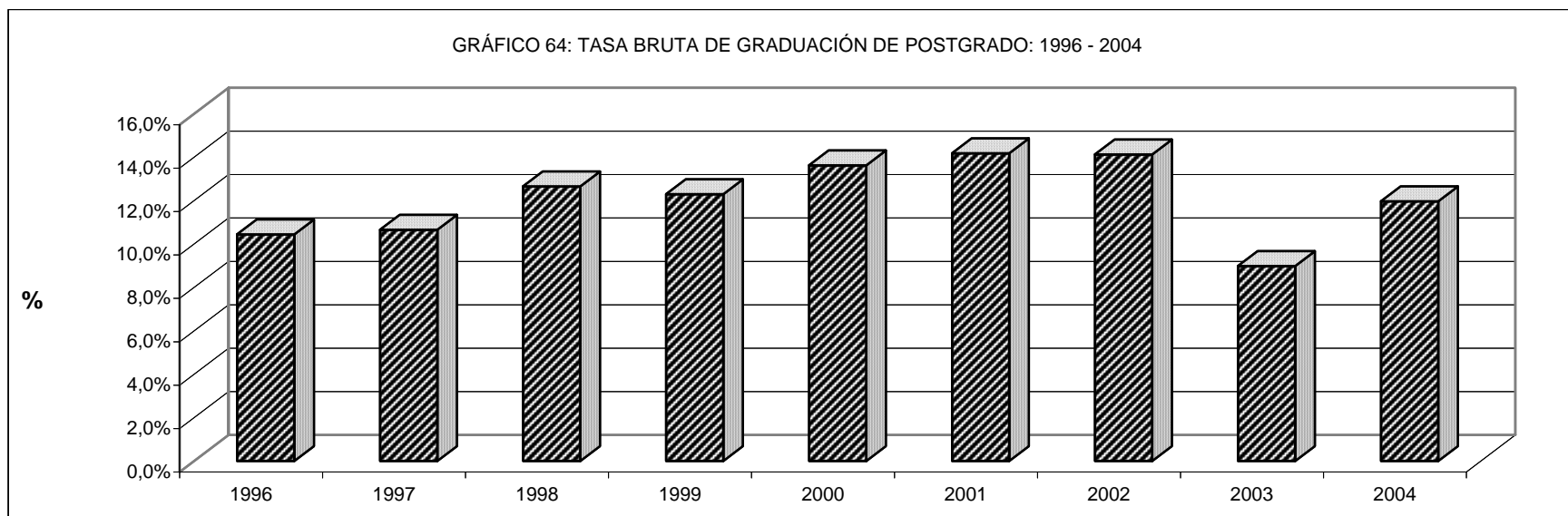


FUENTE: Oficina Central de Registros Estudiantiles; Oficina Central de Grados y Registros de Egresados



AÑO	(1) MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE POSTGRADO (Matrícula inicial)	(2) Nº DE GRADUADOS	(2) * (1) TASA BRUTA DE GRADUACIÓN DE POSTGRADO
1996	1.954	204	10,4%
1997	2.206	235	10,7%
1998	2.229	282	12,7%
1999	2.253	277	12,3%
2000	2.298	313	13,6%
2001	2.356	334	14,2%
2002	2.209	312	14,1%
2003	2.760	248	9,0%
2004	3.043	364	12,0%

GRÁFICO 64: TASA BRUTA DE GRADUACIÓN DE POSTGRADO: 1996 - 2004

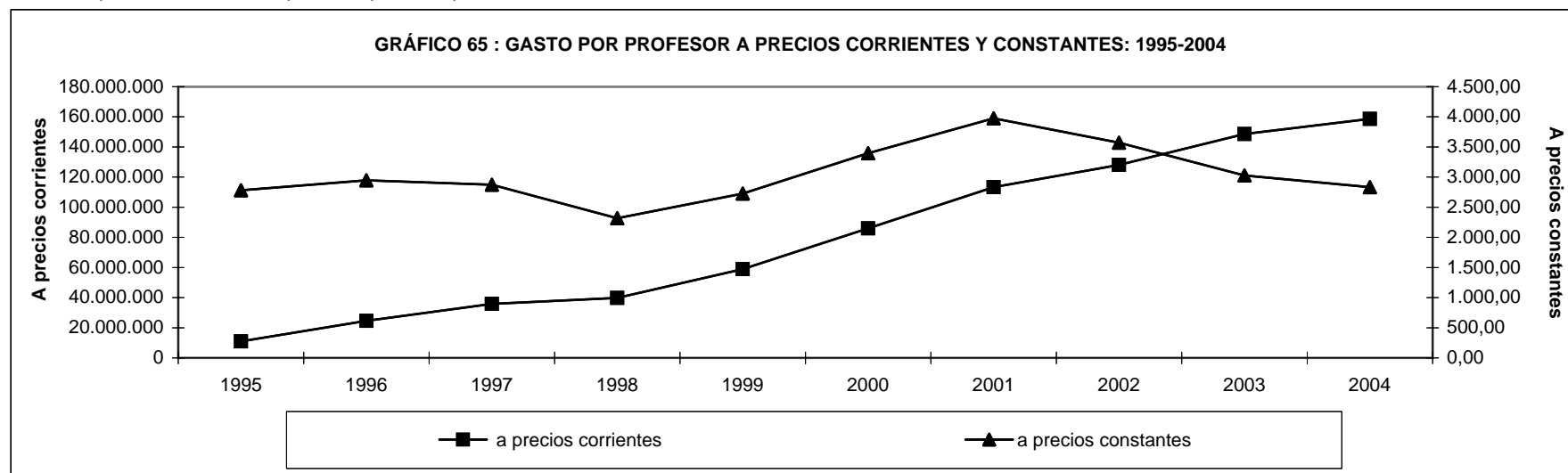


FUENTE: Consejo de Estudios de Postgrado; Oficina Central de Grados y Registros de Egresados



AÑO	(1) PRESUPUESTO ASIGNADO	NÚMERO DE PROFESORES	(2) Nº PTCEq *	(1) / (2) (3) GASTO POR ESTUDIANTE a precios corrientes	(3) / (4) GASTO POR ESTUDIANTE a precios constantes	(4) IPC Año base 1984 = 100
1995	27.223.416.565	2.881	2.472	11.012.709	2.781,14	3.960
1996	60.351.249.034	2.856	2.450	24.635.677	2.947,40	8.358
1997	87.135.592.039	2.835	2.429	35.869.339	2.873,80	12.482
1998	93.086.745.345	2.747	2.339	39.801.922	2.318,13	17.170
1999	136.100.743.523	2.716	2.309	58.937.206	2.727,10	21.612
2000	190.735.733.193	2.634	2.219	85.965.401	3.396,78	25.308
2001	254.364.055.718	2.622	2.246	113.277.246	3.974,95	28.498
2002	282.591.010.620	2.558	2.206	128.101.093	3.570,60	35.877
2003	311.733.300.075	2.441	2.099	148.550.536	3.026,33	49.086
2004	343.334.874.429	2.482	2.164	158.639.193	2.833,13	55.994

* PTCEq: Profesor a Tiempo Completo Equivalente



FUENTE: Dirección de Presupuesto; Nómina.

EL INDICADOR: METROS CUADRADOS POR ESTUDIANTE

ESTÁ EN PROCESO DE EVALUACIÓN

4.4

INDICADORES DE GESTIÓN

**OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO**

**(1) INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
INDICADORES DE GESTIÓN**

PRESUPUESTO AÑO:2005

TRIMESTRE: 4º

Fecha: 30/01/2006

Objetivo General: Conocer la participación del personal en Nómina con respecto a sus distintos tipos en la organización

(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)
Nombre del Indicador	Determinación de Indicador	Anual	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim
Participación del Personal Activo en el Total Personal	Personal Activo ----- * 100 Total Personal	58,29	59,99	59,62	60,04	58,29
Participación del Personal Pasivo en el Total Personal	Personal Pasivo ----- * 100 Total Personal	41,71	40,01	40,17	39,96	41,71
Participación del Personal Académico Activo en el Total Personal Activo	Personal Académico Activo ----- * 100 Total Personal Activo	42,19	42,35	42,07	42,01	42,19
Participación del Personal Administrativo Activo en el Total Personal Activo	Personal Administrativo Activo ----- * 100 Total Personal Activo	21,27	35,49	36,35	35,98	21,27
Participación del Personal Obrero Activo en el Total Personal Activo	Personal Obrero Activo ----- * 100 Total Personal Activo	21,94	22,17	21,92	22,01	21,94
Participación del Personal Administrativo Activo en el Total Personal Académico Activo	Personal Administrativo Activo ----- * 100 Personal Académico Activo	50,43	83,81	86,38	85,64	50,43
Participación del Personal Obrero Activo en el Total Personal Académico Activo	Personal Obrero Activo ----- * 100 Personal Académico Activo	52,02	52,37	52,10	52,39	52,02
Participación del Estudiante en el Total Profesor Tiempo Completo Equivalente	Matricula Global Institucional ----- * 100 Personal Académico TCE	1.784,81	1.793,88	1.827,00	1.852,05	1.784,81

**OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO**

**(1) INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
INDICADORES DE GESTIÓN**

PRESUPUESTO AÑO: 2005

TRIMESTRE: 4º

Fecha: 30/01/2006

Objetivo General: Conocer la participación estudiantil con respecto al Ciclo de Formación

(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)
Nombre del Indicador	Determinación de Indicador	Anual	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim
Participación de la Matricula de Pre-grado en la Matricula Global Institucional	Matricula Global Pre-grado ----- * 100 Matricula Global Institucional	92,52	92,83	92,63	93,02	92,52
Participación de la Matricula de Post-grado en la Matricula Global Institucional	Matricula Global Post-grado ----- * 100 Matricula Global Institucional	7,48	7,17	7,36	6,98	7,48
Participación de los Nuevos Inscritos Global en la Matricula Global Institucional	Nuevos Inscritos Global ----- * 100 Matricula Global Institucional	16,83	7,33	4,24	2,72	2,66
Participación de los Nuevos Inscritos Global de Pre-grado en la Matricula Global Institucional	Nuevos Inscritos Global Pre-grado ----- * 100 Matricula Global Institucional	15,56	6,98	3,39	2,55	2,26
Participación de los Nuevos Inscritos Global de Post-grado en la Matricula Global Institucional	Nuevos Inscritos Global Post-grado ----- * 100 Matricula Global Institucional	1,27	0,35	0,85	0,17	0,40
Participación de los Nuevos Inscritos Global de Pre-grado en la Matricula Global Pre-grado	Nuevos Inscritos Global Pre-grado ----- * 100 Matricula Global Pre-grado	16,82	7,52	3,66	2,74	2,44
Participación de los Nuevos Inscritos Global de Post-grado en la Matricula Global Post-grado	Nuevos Inscritos Global Post-grado ----- * 100 Matricula Global Post-grado	17,01	4,86	11,55	2,39	5,41

**OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO**

**(1) INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
INDICADORES DE GESTIÓN**

PRESUPUESTO AÑO: 2005

TRIMESTRE: 4º

Fecha: 30/01/2006

Objetivo General: Conocer la participación estudiantil con respecto al Ciclo de Formación

(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)
Nombre del Indicador	Determinación de Indicador	Anual	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim
Participación del Graduado Global en la Matricula Global Institucional	Graduado Global ----- * 100 Matricula Global Institucional	12,36	0,61	2,80	2,76	5,66
Participación del Graduado Global de Pre-grado en el Graduado Global Institucional	Graduado Global Pre-grado ----- * 100 Graduado Global Institucional	92,21	83,33	88,73	93,10	93,41
Participación del Graduado Global de Post-grado en el Graduado Global Institucional	Graduado Global Post-grado ----- * 100 Graduado Global Institucional	7,79	16,67	11,27	6,90	6,59
Participación del Graduado Global de Pre-grado en la Matricula Global de Pre-grado	Graduado Global de Pre-grado ----- * 100 Matricula Global de Pre-grado	12,32	0,54	2,68	2,76	5,72
Participación del Graduado Global de Post-grado en la Matricula Global de Post-grado	Graduado Global de Post-grado ----- * 100 Matricula Global de Post-grado	12,87	1,41	4,28	2,73	4,99

4.5
PLAN OPERATIVO. AÑO 2006

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Institución: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.2) El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2001 – 2007 establece cinco equilibrios: económico, social, territorial, político e internacional, cuya práctica se fundamenta en la participación protagónica de todos los ciudadanos, con el propósito de lograr una real mejora de su calidad de vida.

A partir de noviembre del año 2004 y, a objeto de afianzar el plan de desarrollo del país, se plantea el "Nuevo Mapa Estratégico", con la concepción de diez grandes objetivos estratégicos como instrumentos fundamentales, con el fin de coordinar el empleo de los recursos financieros alineados en proyectos nacionales, estatales y locales, según la jerarquía de necesidades de la población.

Bajo esta consideración, la Universidad de Los Andes contempla dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI) (2004 – 2008) distintas líneas de acción en todo el ámbito de su organización interna, el quehacer universitario y su relación con el entorno, con especial énfasis en el equilibrio social, el cual está dirigido a alcanzar y profundizar el desarrollo humano, mediante el crecimiento de mayores y mejores oportunidades de educación.

En este sentido y a objeto de cumplir su misión y alcanzar su visión, la institución dirige sus actividades a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico mediante la docencia, el desarrollo de la investigación, la innovación y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los recursos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo y progreso de la nación y la región.

Esta premisa fue considerada fundamental para la formulación del Plan Estratégico Institucional (2004-2008), lo que dio origen a la priorización de objetivos que permiten orientar los planes de cada una de las dependencias de la universidad y en particular el Plan Operativo Anual Institucional- POAI - Año 2006.

Con el objeto de mejorar la efectividad, eficiencia y transparencia del POAI en función de los objetivos y estrategias del desarrollo de la nación y proporcionar una mayor y mejor vinculación Plan-Presupuesto, los Ministerios de Finanzas, Planificación y Desarrollo y la Oficina Nacional de Presupuesto establecieron la nueva técnica denominada "Presupuesto por Proyectos" como instrumento para asignar y distribuir los recursos públicos a través de los mismos; amparados en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, que textualmente indica "...los presupuestos públicos de gastos utilizarán las técnicas mas adecuadas para formular, ejecutar, seguir y evaluar las políticas, planes de acción y la producción de bienes y servicios de los entes y órganos del sector público"....

En concordancia con los mencionados instrumentos de planificación, la Universidad de Los Andes formula el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2006, siguiendo las directrices estratégicas establecida en el PEI (2004-2008), con especial énfasis en la directriz estratégica de la Gestión Universitaria: " Promover y propiciar en todos los niveles de la gestión universitaria, la administración eficiente de los recursos sustentado en la planificación, seguimiento y evaluación de resultados, lo cual permitirá a la Universidad un desarrollo armónico y estructurado haciendo uso sinérgico de todas sus capacidades presentes para responder a las necesidades del país". Se pretende de esta manera: asumir el Consejo de Planificación como instancia orientadora; establecer un proceso de evaluación permanente, estimulante y proactivo, instaurar una política de rendición de cuentas, consolidar los sistemas de información de apoyo para la planificación, evaluación, control de gestión y rendición de cuentas.

Con la finalidad de universalizar el disfrute de los derechos sociales, mejorar la formación y aumentar los niveles educativos, bajo la nueva modalidad de la formulación del POAI se tienen los siguientes proyectos y acciones centralizadas:

Para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad a corto plazo se continúa con la **Formación de Pregrado de Carreras Cortas** especialmente en el Área de la Ciencias del Agro y del Mar – Técnicos Superiores Forestales, Técnicos Superiores Agrícolas y Técnicos Superiores Pecuarios - y en el Área de Ciencias de la Salud – Técnico Superior en Estadística de Salud - con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

El permanente crecimiento y desarrollo del país demanda profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales a fin de explorar, explotar y aprovechar las potencialidades existentes; en este sentido, se continuará con la Formación de Profesionales de Pregrado de Carreras Largas en las distintas áreas del conocimiento, con una visión integral de manera tal que se asuman los retos impuestos por la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

El crecimiento y desarrollo integral del país amerita aumentar el potencial científico, tecnológico y humanístico con estándares de efectividad y calidad, por lo tanto se requiere la capacitación de recursos humanos en el cuarto nivel, para ello se continuará con el mejoramiento y desarrollo de la **Formación de Postgrado** y Líneas de Investigación con base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Institución: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

Se proseguirá con la política de investigación y desarrollo que tendrá como contrapartida el mejoramiento de la eficiencia a través del financiamiento de líneas de investigación prioritarias y multidisciplinarias dirigidas a solucionar problemas del entorno inmediato. Se continuará con la **Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento**, con el objeto de favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

La extensión universitaria trasciende en el desarrollo de la región andina a través de múltiples y diversas actividades de impacto social, expresada en el **intercambio del conocimiento con la sociedad**, que permite el contacto permanente con las comunidades de la región andina, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida mediante acciones de extensión académica y asistencia profesional y técnica que realizan las unidades académicas, divulgación y desarrollo deportivo, cultural y editorial.

Los principales lineamientos de política en materia de educación del plan de la nación, se materializan en el acceso, permanencia y prosecución con base a la respuesta de las necesidades sociales para garantizar condiciones de universalidad con equidad y en razón de ello, se prevé en el POAI el proyecto de **Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante**, el cual tiene por objetivo mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

La institución prevé apoyar las acciones específicas de la formación de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión, con el proyecto de **Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística**, que comprende a su vez el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, a fin de garantizar a la comunidad universitaria el acceso a la documentación e información necesarias para el desarrollo de las actividades académicas; la reproducción de especies como biomodelos con la producción animal que apoyará la investigación en el área; así mismo se mantendrán las licencias corporativas que respaldarán los servicios de tecnología de información que brindarán y adecuado y eficiente apoyo a las funciones académicas.

Por otra parte, la institución considera en el POAI los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de la Universidad y apoyar la concreción de los proyectos anteriormente señalados. Estas acciones centralizadas comprenden la **dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores, gestión administrativa y previsión y protección social**.

El presente anteproyecto del POAI para el año 2006, está orientado al aumento de la pertinencia de la educación superior, al mejoramiento de la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil, al mejoramiento de la equidad y la eficiencia, al fortalecimiento de la función de investigación y extensión que permitirá satisfacer gran parte de la demanda de la sociedad, vinculados con los programas de desarrollo económico, social, cultural de los municipios, estados y de la nación.

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
02	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología										
10593	Enseñanza de Ingeniería Geológica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	25	30	27	15	15	15	0	0	0	
10594	Enseñanza de Ingeniería de Sistemas (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	32	52	34	15	15	15	0	0	0	
10595	Enseñanza de Ingeniería Eléctrica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	37	40	39	20	20	20	0	0	0	
10597	Enseñanza de Ingeniería Química (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	28	40	30	15	15	15	0	0	0	
10598	Enseñanza de Ingeniería Civil (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	31	50	33	20	20	20	0	0	0	
12532	Enseñanza de Ingeniería Mecánica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	28	30	30	15	15	15	0	0	0	
03	Ciencias del Agro y del Mar										
10556	Tecnología Superior Forestal Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida	244	294	260	46	100	50	31	27	40	
10600	Tecnología Pecuaria Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	211	176	191	33	192	192	11	12	22	
10601	Tecnología Agrícola Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	179	186	225	60	192	192	13	20	22	
04	Ciencias de la Salud										
10563	Tecnología Superior en Estadística de Salud Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Mérida edo. Mérida Tecnico en Radiología Convenio ULA Fac. Medicina IUTE Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), Ejido, Mérida edo. Mérida Tecnico en Inspección Sanitaria Aprobada por CNU-OPSU. Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Mérida edo. Mérida.	1125	556	1196	960	270	432	29	35	300	X
06	Ciencias Sociales										
10609	Economía (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	59	67	63	20	20	28	0	0	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
01	Ciencias Básicas										
10543	Química Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	488	482	519	91	108	104	29	26	32	
10544	Física Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	248	238	264	69	90	90	13	13	15	
10545	Matemática Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	136	127	144	56	70	68	5	4	6	
10546	Biología Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	313	324	333	74	90	90	27	18	28	
02	Ingeniería, Arquitectura, Tecnología										
10547	Ingeniería Geológica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	548	460	491	61	39	39	34	37	64	
10548	Ingeniería de Sistemas Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	620	690	723	32	48	58	53	35	100	
10549	Ingeniería Eléctrica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	680	675	583	82	51	80	36	35	50	
10550	Ingeniería Mecánica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	462	680	686	117	71	82	44	58	112	
10551	Ingeniería Química Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	645	777	659	70	43	31	84	55	42	
10552	Ingeniería Civil Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	600	682	638	114	55	58	23	88	45	
10553	Arquitectura Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Merida edo. Mérida	964	1017	1025	95	64	120	87	70	95	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
02	Ingeniería, Arquitectura, Tecnología										
10554	Diseño Gráfico Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida	302	349	321	5	21	120	26	40	20	
12209	Diseño Industrial Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida	200	200	212	41	38	60	1	20	40	
03	Ciencias del Agro y del Agua										
10555	Ingeniería Forestal Via Chorros de Milla, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida.	389	534	413	98	135	150	93	71	85	
10599	Ingeniería Agrícola Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo Ingeniería de la producción en agroecosistemas. Aprobada por CNU OPSU, por abrir en el 2006. Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	834	800	887	181	252	324	14	36	46	X
04	Ciencias de la Salud										
10557	Medicina Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Mérida edo. Mérida.	1511	1729	1606	200	167	300	200	155	200	
10558	Enfermería Av. 8 Paredes, Escuela de Enfermería. Mérida edo. Mérida	2373	2680	2523	258	575	234	388	700	100	
10559	Bioanálisis Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida	606	720	644	38	188	300	68	60	80	
10560	Nutrición y Dietética Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición, Mérida edo. Mérida.	401	640	426	68	78	180	78	48	80	
10561	Odontología Edificio La Sierra entre Av. 2 y 3, Facultad de Odontología, Mérida edo. Mérida	565	550	601	180	100	117	63	80	40	
10562	Farmacia Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida	850	1000	903	130	188	240	92	100	70	
10585	Medicina (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, San Cristobal edo. Táchira	130	285	138	73	40	60	30	25	30	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
05	Ciencias de la Educación										
10564	Educación Preescolar Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	368	353	391	85	90	110	65	65	51	
10565	Educación Básica Integral Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	441	382	469	85	90	110	63	88	20	
10566	Educación mención Ciencias Físico Naturales Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	251	230	267	60	60	66	16	4	20	
10567	Educación mención Matemática Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	264	250	280	50	51	56	15	11	15	
10568	Educación mención Educación Física Deporte y Recreación Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	378	329	402	80	89	90	49	46	40	
10569	Educación mención Lenguas Modernas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	81	66	87	40	40	47	8	8	8	
10586	Educación Básica Integral (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	930	866	989	163	166	160	70	90	80	
10587	Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	419	355	445	68	78	360	35	50	60	
10588	Educación mención Matemática (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	316	272	336	68	78	85	30	35	60	
10589	Educación men. Castellano y Literatura (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	379	328	403	68	78	75	30	36	70	
10590	Educación mención Inglés (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	400	340	425	68	78	60	35	50	80	
10602	Educación Básica Integral (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	423	325	450	50	62	114	26	25	42	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
05	Ciencias de la Educación										
10603	Educ. Geografía y Ccias. de la Tierra (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	127	68	135	40	42	74	6	6	8	
10604	Educación mención Biología y Química (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	173	150	184	55	52	72	8	8	10	
10605	Educación mención Matemática y Física (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	146	115	156	60	62	82	4	4	12	
10606	Educación mención Geografía e Historia (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	108	69	114	45	42	62	3	3	4	
10607	Educación Castellano y Literatura (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	76	60	80	35	32	52	13	12	18	
10608	Educación mención Lenguas Extranjeras (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	224	184	238	55	42	74	5	5	12	
	Educación Preescolar (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	128	77	136	60	42	62	5	5	16	
06	Ciencias Sociales										
10570	Economía Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	713	898	758	88	132	161	83	65	83	
10571	Estadística Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	272	350	289	49	68	81	3	9	18	
10572	Contaduría Pública Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	1302	1632	1384	249	200	220	230	197	200	
10573	Administración de Empresas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	1473	1847	1566	200	200	260	166	165	200	
10574	Geografía Via Los Chorros de Milla, Escuela de Geografía, Mérida edo. Mérida	581	605	618	75	120	120	17	31	50	
10575	Derecho Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	3096	2965	3291	758	445	800	638	515	600	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
06	Ciencias Sociales										
10576	Criminología Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	244	259	260	38	40	50	37	38	30	
10577	Ciencias Políticas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	738	753	785	293	135	350	44	82	300	
10591	Administración de Empresas (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	901	900	958	200	240	260	70	70	65	
10592	Comunicación Social Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	363	470	386	125	78	90	55	50	150	
10610	Contaduría Pública (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	1524	1450	1620	300	252	264	60	45	264	
10611	Administración de Empresas (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	787	884	836	213	112	244	130	130	150	
07	Humanidades, Letras y Artes										
10579	Letras men. Lengua y Literatura Hispanoamericana Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	301	332	320	50	50	55	28	11	60	
10580	Letras mención Historia del Arte Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	305	300	324	50	50	50	20	10	31	
10581	Historia Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	629	571	668	149	65	86	38	24	35	
10582	Idiomas Modernos Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	604	609	642	109	120	134	50	25	57	
10583	Artes Visuales Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Merida edo. Mérida	130	138	138	4	21	100	8	10	20	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
07	Humanidades, Letras y Artes										
10852	Música Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida	50	40	54	0	38	120	0	0	10	
10584	Medios Audiovisuales Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	92	73	98	34	20	50	5	10	4	
12213	Letras mención Lengua y Literatura Clásica Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	61	57	65	22	20	25	5	3	8	
	TOTAL PREGRADO	35662	37112	37914	7593	7065	9230	3745	3909	4725	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	ESPECIALIZACION										
01	01 Ciencias Básicas										
01884	Química Analítica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ciencias, Departamento de Química,Mérida edo. Mérida.	2	1	0	0	0	0	0	0	0	
	Química Aplicada Mención Química Orgánica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ciencias, Departamento de Química,Mérida edo. Mérida.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
	Química Aplicada Mención Polímeros Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ciencias, Departamento de Química,Mérida edo. Mérida.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
02	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología										
01612	Automatización e Instrumentación Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería,Mérida edo. Mérida.	28	0	0	7	0	0	6	0	0	
01609	Computación Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez"Edifc. "B",3er. Piso,Mérida edo. Mérida.	7	8	5	0	0	3	1	2	2	
01450	Desarrollo Rural Integrado Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez"Fac.de Arquitectura y Arte, 2do piso,Mérida edo. Mérida.	29	31	33	0	0	8	0	0	4	
01982	Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas Av Los Proceres Parque La Isla, Edif. CIDIAT , Mérida edo. Mérida.	0	20	14	0	20	0	0	0	10	
01887	Ingeniería Biomédica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería,Mérida edo. Mérida.	0	0	6	0	0	6	0	0	0	
01614	Ingeniería de Ambiente, Higiene y seguridad Mención Higiene Industrial y Protección Ambiental Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería,Mérida edo. Mérida.	0	2	0	0	0	0	0	2	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	ESPECIALIZACION										
02	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología										
01617	Ingeniería de Procesos Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Química, Mérida edo. Mérida.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
01616	Ingeniería Estructural Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería, Mérida edo. Mérida.	8	4	8	9	0	8	4	0	4	
	Desarrollo Urbano Local- Mención Calidad Ambiental Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida.	0	0	8	0	0	8	0	0	0	
	Ingeniería Vial Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería, Mérida edo. Mérida.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
04	Ciencias de la Salud										
00746	Anestesiología Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	21	30	30	7	7	7	7	9	7	
00747	Cardiología Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	14	20	16	5	5	5	3	9	5	
00748	Cirugía General Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Plaza, Mérida edo. Mérida.	13	17	15	3	3	3	3	5	3	
	Cirugía Pediátrica y del Adolescente Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Plaza, Mérida edo. Mérida.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
00749	Cirugía Pediátrica Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	5	6	4	1	1	1	0	3	1	
00750	Endocrinología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	10	14	14	3	3	3	3	3	3	
01647	Gastroenterología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	3	4	3	1	1	1	1	2	1	
00756	Medicina de Familia Av. Las Americas Ambulatorio Venezuela, Mérida edo. Mérida.	31	37	30	7	6	8	12	14	7	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
04	ESPECIALIZACION										
	Ciencias de la Salud										
01659	Medicina Física y Rehabilitación Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	6	7	8	1	1	2	3	1	1	
00752	Medicina Interna HULA Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	58	68	65	8	8	8	8	11	8	
00753	Medicina Interna HCSC Av Lucio Oquendo, Edif. De la Sociedad Médica, Biblioteca del Hospital Central de Sn. Cristobal, San Cristobal edo. Táchira.	28	30	29	6	0	6	0	3	4	
01645	Microbiología Sector campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	7	8	11	5	0	5	3	3	2	
00757	Nefrología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	14	18	17	3	3	2	1	3	3	
00758	Neumonología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	9	13	14	3	3	3	2	3	3	
00759	Neurocirugía Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	7	10	12	2	2	2	1	2	1	
01648	Neurología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	13	17	18	3	3	2	3	1	3	
00751	Obstetricia y Ginecología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	39	52	52	20	10	11	9	10	10	
01649	Oftalmología (IHULA- Mérida) Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	10	13	9	5	0	2	4	3	2	
01651	Ortopedia y Traumatología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	14	19	20	5	4	4	3	3	4	
01652	Psiquiatría Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	19	21	21	3	3	5	3	2	4	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional
Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
04	ESPECIALIZACION										
	Ciencias de la Salud										
01653	Puericultura y Pediatría Hula- Mérida Hospital Universitario de Los Andes, Planta Baja, Mérida edo. Mérida.	36	47	49	8	16	11	8	8	8	
01654	Puericultura y Pediatría (HCSC - Táchira) Av Lucio Oquendo, Edif. de la Sociedad Médica, Biblioteca del Hospital Central de Sn. Cristobal, San Cristobal edo. Táchira.	29	30	33	37	0	8	2	2	4	
01734	Radiología y Diagnóstico por Imágenes Hospital Universitario de Los Andes,Departamento de Imagenología Mérida edo. Mérida.	10	15	15	4	4	5	6	0	3	
01646	Rehabilitación Bucal Fac. de Odontología. Edif. del Rectorado, Mérida edo. Mérida	11	5	10	6	0	0	3	0	0	
01656	Terapia Intensiva y Medicina Crítica - Adultos Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	15	20	22	4	4	3	1	1	2	
01657	Terapia Intensiva y Medicina Crítica - Pediátrica Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	3	4	6	2	2	1	0	2	1	
01655	Toxicología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	12	17	15	4	4	2	4	4	4	
05	Ciencias de la Educación										
01735	Administración Educacional Complejo "La Liria"Fac. de Humanidades y Educación, Edif.A, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	13	14	26	0	0	12	5	0	0	
00885	Educación Física Mención Gerencia del Deporte Complejo "La Liria"Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	20	21	33	0	0	20	1	1	10	
00886	Educación Física Mención Teoría y Metodología del entrenamiento deportivo Complejo "La Liria"Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	2	17	22	12	0	12	4	4	5	
00860	Lectura y Escritura Complejo "La Liria"Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	31	28	18	0	0	0	5	5	5	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	ESPECIALIZACION										
06	Ciencias Sociales										
02033	Derecho Administrativo Complejo "La Liria"Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida, edo. Mérida	30	30	40	20	0	20	10	0	10	
00694	Derecho Mercantil Complejo "La Liria"Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas,Edif. De Postgrado, 2do Piso, Mérida, edo. Mérida	32	32	42	20	0	20	0	0	10	
00695	Propiedad Intelectual Urb. El Encanto, calle 41 Mérida edo. Mérida	37	40	58	15	0	19	4	0	10	
00693	Ciencias Contables Mención Tributos Complejo "La Liria"Fac. de Ciencias Economicas y Sociales,Edif. F,Planta Baja, Mérida, edo. Mérida	0	138	141	0	0	20	0	11	6	
07	Humanidades Letras y Artes										
00861	Promoción de la Lectura y la Escritura (NUTULA) Redoma vía El Llano, La Concordia,Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	95	77	83	0	0	20	1	0	5	
	TOTAL ESPECIALIZACIÓN	773	1011	1076	239	113	287	134	132	175	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
01	Ciencias Básicas										
00680	Biología Celular Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias. Centro de Ingeniería Genética, Mérida	26	26	29	1	6	3	0	1	3	
00655	Biología Molecular Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Medicina, Edif. De Fisiología, Mérida edo. Mérida	6	6	9	0	0	6	0	0	3	
00681	Electroquímica Fundamental y Aplicada Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias. Lab. de Electroquímica, Mérida	13	13	18	7	4	4	1	0	3	
00679	Física de la Materia Condensada Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias. Dpto. de Química, Mérida	17	16	18	3	2	3	1	0	2	
00678	Física Fundamental Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias Ofic. De Postgrado, 2do piso, Mérida	20	17	37	3	1	5	5	3	1	
00677	Matemáticas Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias Dpto. De Matematicas. Mérida	27	29	32	3	5	0	1	1	1	
01885	Química Analítica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida	20	17	17	6	3	6	5	4	6	
00670	Química Aplicada Mención Estudio de Materiales Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida	21	20	23	6	3	3	0	0	3	
	Química Aplicada Mención Química Orgánica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida	13	17	17	3	3	3	2	0	4	
	Química Aplicada Mención Polímeros Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida	3	3	4	2	0	2	1	0	1	
02051	Botánica Taxonómica Neotropical Centro Jardín Botánico de Ciencias, Nucleo Pedro Rincón Gutierrez, Mérida	5	5	5	0	0	0	0	0	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
02	Ingeniería Arquitectura y Tecnología										
01431	Automatización e Instrumentación Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería	0	20	15	0	1	3	0	5	3	
01430	Computación Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Edif. A, 3er Piso, Mérida	83	69	115	0	24	10	13	11	4	
01426	Desarrollo Urbano Local- Mención Diseño Urbano Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Arquitectura y Arte, 2do Piso, Mérida	28	32	32	0	2	5	3	0	2	
01427	Desarrollo Urbano Local Mención Gestión Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	5	7	5	0	0	5	7	6	1	
01429	Desarrollo Urbano Local- Mención Planificación Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	27	28	30	0	0	5	1	1	2	
00929	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	36	35	52	0	19	2	1	2	3	
01888	Ingeniería Biomédica Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	13	12	15	0	0	5	2	0	2	
01436	Ingeniería de Control y Automatización Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Edif. A, 3er piso, Mérida	31	33	34	9	0	5	7	2	2	
01435	Ingeniería de Mantenimiento Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	27	23	20	0	10	0	6	8	5	
01434	Ingeniería Estructural Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	49	50	52	1	0	10	1	3	5	
01444	Ingeniería Química Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	32	33	29	4	0	0	3	2	2	
01432	Ingeniería Vial Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	49	43	38	1	0	0	1	0	5	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
02	Ingeniería Arquitectura y Tecnología										
01433	Matemática aplicada a la Ingeniería Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	29	31	34	5	0	5	0	0	2	
01428	Modelado y Simulación de Sistemas Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Edif. B, 3er piso, Mérida	9	9	11	0	0	5	1	1	2	
01446	Recursos Hidráulicos CIDIAT Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	34	33	33	0	0	0	4	4	4	
01437	Sistemología Interpretativa Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Edif. A, 3er piso, Mérida	13	12	12	2	0	4	1	0	2	
00657	Biotecnología de Microorganismos Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Lab. de Fermentaciones, Mérida	8	9	10	1	0	3	1	0	2	
	03 Ciencias del Agro y del Mar										
00853	Ciencias Forestales: Opciones Manejo de Bosques Via Chorros de Milla, Fac. de Ciencias forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida.	30	27	37	1	3	2	3	0	1	
00853	Ciencias Forestales: Opciones Manejo de Cuencas Via Chorros de Milla, Fac. de Ciencias forestales	24	26	28	5	3	6	5	1	2	
00853	Ciencias Forestales: Opciones Tecnología de Productos Forestales Via Chorros de Milla, Fac. de Ciencias forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida.	19	22	20	1	1	1	1	0	2	
01447	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Ingeniería de Riego y Drenaje Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	5	3	20	0	0	20	0	3	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
03	Ciencias del Agro y del Mar										
01448	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Obras Hidráulicas Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	6	5	3	1	5	0	2	5	2	
01445	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	44	50	33	10	10	0	4	6	8	
00656	Ecología Tropical Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Edif. A, Dpto. de Ecología Tropical, Mérida	12	14	15	3	1	2	1	1	2	
01438	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	17	25	9	10	0	0	2	6	10	
01633	Microbiología Mención Alimentos Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	6	1	5	0	0	0	2	5	2	
01634	Microbiología Mención Sistema Suelo- Planta Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	0	0	5	0	0	5	0	0	0	
00852	Ordenación del Territorio y el ambiente Via Chorros de Milla, Fac. de Cs. Forestales y Ambientales, Escuela de Geografía, Mérida edo. Mérida.	32	32	23	0	0	0	5	3	4	
00682	Protozoología Av. Isaías Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR), Edif. Carmona edo. Trujillo.	18	19	25	4	0	3	0	0	3	
04	Ciencias de la Salud										
01643	Ciencias Médicas Fundamentales Av. Don Tulio Febres cordero, Centro de Microscopía Electrónica, Mérida edo Mérida.	16	14	13	2	0	2	5	3	2	
01644	Inmunología Instituto de Inmunología Crítica, al lado del Hospital Universitario, Mérida edo. Mérida.	5	6	5	2	0	2	2	0	2	
01642	Microbiología Mención Clínica Sector campo de Oro, Fac. de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	4	5	5	5	0	5	0	3	4	
01641	Química de Medicamentos Sector campo de Oro, Fac. de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	0	6	6	6	0	6	0	1	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
05	Ciencias de la Educación										
00882	Educación Mención Enseñanza de la Geografía Redoma via El Llano, La Concordia,Nucleo Universitario del Táchira, San Cristobal, edo. Táchira.	67	67	71	3	0	0	2	0	10	
00884	Educación Mención Informática y Diseño Instruccional Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. B 2do piso, Mérida, edo. Mérida.	48	32	31	6	0	0	16	10	5	
00883	Educación Mención Lectura y Escritura Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. D ,4to piso, Mérida, edo. Mérida.	28	23	19	3	0	10	7	6	8	
01971	Enseñanza- aprendizaje de las lenguas extranjeras Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, Mérida, edo. Mérida.	16	17	17	10	0	10	10	0	10	
00881	Gerencia de la Educación Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel,Edif. Carmona edo. Trujillo.	52	50	45	9	0	9	14	6	8	
02056	Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo edo. Trujillo.	19	30	19	5	0	0	0	0	0	
	06 Ciencias Sociales										
00696	Administración Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G, Mérida, edo. Mérida.	111	109	86	5	0	10	10	9	8	
00701	Ciencias Contables Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. F, Mérida, edo. Mérida.	101	103	108	11	0	10	11	6	5	
00702	Ciencias Políticas Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Juridicas y Politicas, edif. De Postgrado, Mérida, edo. Mérida.	125	106	105	0	0	10	10	6	10	
00703	Desarrollo Agrario Av. Don Tulio Fbres C. Edif. Administrativo, 4to piso, Mérida edo. Mérida	82	88	108	4	23	10	2	3	10	
00704	Desarrollo Regional Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel,Edif. Carmona edo. Trujillo.	28	30	26	2	0	0	1	0	8	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
06	Ciencias Sociales										
00716	Economía Mención Economía Cuantitativa Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	6	4	6	0	2	0	0	0	0	
00715	Economía Mención Política Fiscal Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	9	12	13	3	7	0	0	3	2	
00713	Economía Mención Políticas Económicas Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	3	2	2	0	1	0	1	0	1	
00705	Estadística Aplicada Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	11	18	20	7	0	0	3	1	1	
02039	Etnología mención Etnohistoria Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Humanidades y Educación, edif. B. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	26	22	29	1	0	5	4	6	4	
	Economía Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	20	20	25	0	0	0	0	0	1	
	Economía Mención Economía y Política Agroalimentaria Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	0	2	3	0	1	0	0	0	0	
	Economía Mención Políticas Públicas Territoriales Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	3	0	1	0	0	0	0	0	0	
07	Humanidades Letras y Artes										
00856	Filosofía Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Humanidades y Educación, edif. D. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	44	41	42	0	0	0	3	2	2	
00858	Lingüística Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Humanidades y Educación, edif. D. 2do piso, Mérida, edo. Mérida.	33	31	40	0	0	10	2	0	4	
00859	Literatura Iberoamericana Los Chorros de Milla, Instituto de Investigaciones Literarias. Mérida edo. Mérida.	29	26	29	7	0	10	9	7	0	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
	MAESTRIA										
06	Ciencias Sociales										
00887	Literatura Latinoamericana Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR), Edif. Carmona edo. Trujillo.	75	75	77	6	0	9	7	3	5	
00857	Literatura Latinoamericana y del Caribe Redoma via El Llano, La Concordia, Nucleo Universitario del Táchira, San Cristobal, edo. Táchira.	49	47	37	1	0	0	6	6	4	
02118	Historia de Venezuela Av Universidad Res. Los Caciques, Edif. Mara, planta baja, Mérida edo Mérida	0	0	19	0	0	19	0	0	0	
	TOTAL MAESTRÍA	1867	1858	1976	190	140	278	218	165	225	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	Real 2004	Programado 2005	Estimado 2006	
DOCTORADO											
02	Ingeniería Arquitectura y Tecnología										
00890	Ciencias Aplicadas Mención Ingeniería Estructural Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ingeniería, Mérida, edo. Mérida.	0	2	0	0	0	0	0	2	0	
00910	Ciencias Aplicadas Mención Matemática Aplicada a la Ingeniería Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ingeniería, Mérida, edo. Mérida.	0	5	0	0	0	0	0	0	0	
00888	Ciencias Aplicadas Mención Sistemología Interpretativa Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ingeniería, Mérida, edo. Mérida.	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
03	Ciencias del Agro y del Mar										
00684	Ecología Tropical Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Edif. A, Mérida, edo. Mérida.	21	18	17	1	3	1	4	4	4	
04	Ciencias de la Salud										
01619	Ciencias Médicas Fundamentales Calle 32, Centro de Microscopia Electrónica, Mérida edo. Mérida.	13	12	11	0	0	0	2	2	2	
05	Ciencias de la Educación										
00880	Educación Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	35	30	26	1	0	0	3	3	3	
06	Ciencias Sociales										
01954	Estadística Complejo La Liria, Fac de Ciencias Económicas y Sociales, Edif. G piso 1, Mérida edo. Mérida.	3	3	6	0	0	0	0	0	0	
07	Humanidades, Letras y Artes										
01950	Filosofía Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	16	19	22	0	1	3	0	0	0	
00855	Lingüística Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	22	21	19	0	0	0	1	0	0	
	TOTAL DOCTORADO	197	184	174	13	14	30	25	23	28	
	TOTAL POSTGRADO	2837	3053	3226	442	267	595	377	320	428	

Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional

Ente: Universidad de Los Andes

Ejercicio Fiscal Año: 2006

(1.5) PROYECTO CAPTACION, PERMANENCIA Y FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

DENOMINACION	COSTO 2006 (Bs)	NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS		
		REAL 2004	PROGRAMADO 2005	ESTIMADO 2006
BECA ESTUDIO	1.955.706.694	1.392	1.879	1.414
BECA DESARROLLO ESTUDIANTIL	2.419.141.884	1.690	1.879	1.610
BECAS AYUDAS DEPORTIVAS	483.828.376	367	207	400
BECAS CULTURALES	60.159.904	33	28	50
BECAS ESTUDIO ALTO RENDIMIENTO	95.847.982	61	178	153
BECAS NUEVO INGRESO	83.612.069	0	15	51
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL	29.196.527	s/i	s/i	41.600
SERVICIO DE TRANSPORTE	1.866.799.000	1.563.760	1.402.500	2.000.000
SERVICIO DE COMEDOR	5.959.721.690	1.591.316	2.308.100	2.400.000
PREPARADURIAS	1.037.683.977	426	387	548

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Mejorar y fortalecer la calidad de la docencia de pregrado en carreras cortas, mediante acciones sustentadas en la actualización de las estructuras curriculares de los programas académicos ofrecidos a nivel de técnicos superiores, para asumir los retos que las necesidades locales, regionales y nacionales requieren.

2.4 PROYECTO: 01 Formación de pregrado en carreras cortas

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Formar los técnicos superiores en el área de la ciencia del agro y del mar, y del área de ciencias de la salud, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La sociedad requiere en el corto plazo técnicos superiores universitarios para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades, la región y el país. Ante esta necesidad la institución atiende una matrícula de 1.807 alumnos en carreras cortas, razón por la cual se requiere continuar la formación de profesionales técnicos.</p>	<p>Matrícula activa atendida 1.807 estudiantes en carrera corta.</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la institución (recursos humanos y físicos), se pretende atender 1.872 alumnos en la formación de pregrado en carreras cortas.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Mejorar la calidad de la docencia de pregrado en carreras largas, mediante acciones sustentadas en la actualización de las estructuras curriculares de los programas académicos ofrecidos, adaptándolos a la nueva realidad social, mediante el enriquecimiento de la oferta académica aprovechando la potencialidades existentes.

2.4 PROYECTO: 02 Formación de pregrado en carreras largas

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos por la participación activa en el crecimiento y desarrollo y del país.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>El permanente crecimiento y desarrollo del país demanda profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales, a fin de explorar, explotar y aprovechar las potencialidades existentes. En la Universidad de Los Andes se atiende una matrícula de 34.005 alumnos, razón por la cual se hace necesario garantizar la formación profesional en las distintas áreas del conocimiento que contempla la Institución.</p>	<p>34.005 alumnos en la formación de carreras largas, en las distintas áreas del conocimiento de la institución</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la Institución (recursos humanos y físicos) se pretende atender una matrícula de 36.042 alumnos en la formación de pregrado en las distintas áreas del conocimiento.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fortalecer los programas de postgrado de manera que el cuarto nivel de educación superior sea cónsono a los requerimientos de formación de recursos humanos capaces para asumir los retos que demanda la sociedad, la ciencia y la tecnología.

2.4 PROYECTO: 03 Formación de postgrado

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación, en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>El crecimiento y desarrollo integral del país requiere recursos humanos profesionales a nivel de postgrado altamente calificados y con pertinencia social. En la Universidad de Los Andes se atiende una matrícula de postgrado de 2.815 alumnos; razón por la cual se hace necesario garantizar la formación de los recursos humanos de cuarto nivel de la Institución.</p>	<p>Matrícula activa de 2.815 alumnos de postgrado.</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la institución se pretende atender una matrícula de 3.226 alumnos de postgrado.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Contener y consolidar posición de liderazgo en el área de investigación, para lo cual la Universidad actualizará las políticas que orientan los procesos de investigación, y simultáneamente potenciara sus fortalezas para la generación de conocimientos y propiciará una vinculación en el desarrollo de los programas de postgrado.

2.4 PROYECTO: 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>Como un aporte a la solución de los problemas de la sociedad, la Universidad de Los Andes desarrolla y administra 2.517 proyectos de investigación enmarcado en las distintas áreas de conocimiento. Es fundamental el mantenimiento y el incremento de la investigación con el fin de vincularla al desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p>2.517 proyectos de investigación en desarrollo y administrados por áreas de conocimiento que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad.</p>	<p>Desarrollar y administrar 2.622 proyectos de investigación que contribuyan a la solución de problemas de la sociedad.</p>	<p>Investigación</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fomentar una verdadera relación de Universidad con la sociedad que la contiene, para contribuir a la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de la población como resultado de la creación de conocimientos, producto de la búsqueda de soluciones concretas y posibles, en el contexto de una relación bidireccional.

2.4 PROYECTO: 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades; que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La extensión universitaria trasciende en el desarrollo de la Región Andina a través de las múltiples y diversas actividades de extensión, ofreciendo a las comunidades programas sociales, eventos culturales, deportivos, asesorías técnicas y cursos. La Universidad de Los Andes desarrolla 3.677 actividades de extensión, razón por la cual es fundamental el mantenimiento y el incremento de la extensión con el fin de vincular a la Universidad con las comunidades para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p>Actividades de extensión desarrolladas 3.677</p>	<p>Desarrollar 9.680 actividades de extensión</p>	<p>Actividades de Extensión</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Propiciar la igualdad de condiciones en los procesos de captación que garantice la permanencia y bienestar del estudiante en la institución mediante la formación y asistencia integral hasta la culminación de sus estudios

2.4 PROYECTO: 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La Universidad de Los Andes busca preservar las condiciones socioeconómicas de vivienda, salud, seguridad y transporte al estudiante universitario, por ello se requiere satisfacer las necesidades que puedan presentar los 37.914 alumnos activos a través de servicios de atención integral para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida durante la permanencia en la institución.</p>	<p>Usuarios atendidos 35.662</p>	<p>Prestar atención integral a 37.914 estudiantes.</p>	<p>Servicios</p>		

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS
2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar los recursos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios, bioterios, servicios de tecnología de la información, los cuales sirven de apoyo a los procesos académicos, investigación y extensión.

2.4 PROYECTO: 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística

2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO: Fortalecer los servicios bibliográficos, de documentación y de tecnología de la información, así como también la reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirva de plataforma de la gestión científica, tecnológica y humanística de la Institución.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
Satisfacer las necesidades de información bibliográficas y no bibliográficas de la comunidad estudiantil	Usuarios atendidos 35.662	Prestar servicio de atención bibliohemerográfica a 37.714 estudiantes	Consultas		

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 01 Formación de Pregrado en carreras cortas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
003	Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa		676	676	676	676	676
	Tecnología Superior Forestal	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	260	260	260	260	260
	Tecnología Agrícola	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	225	225	225	225	225
	Tecnología Pecuaria	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	191	191	191	191	191
004	Formación de TSU en Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	Matrícula Activa		1.196	1.196	1.196	1.196	1.196
	Tecnología Superior en Estadística de Salud	Facultad de Medicina	Matrícula Activa *	Matrícula	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196
	Total Carreras Cortas		Matrícula Activa	Matricula	1.872	1.872	1.872	1.872	1.872
	* Dato inserto en la Nueva Etapa en la acción específica Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar								

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
100	Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas	Vicerectorado académico, CODEPRE, Facultades y Núcleos	Dotaciones de equipos, mobiliarios, reactivos, etc	Dotación	20	61	35	26	142
001	Formación de Profesionales en Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260
	Química	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	519	519	519	519	519
	Física	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	264	264	264	264	264
	Matemática	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	144	144	144	144	144
	Biología	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	333	333	333	333	333
002	Formación de Profesionales en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	5.531	5.531	5.531	5.531	5.531
	Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	491	491	491	491	491
	Ingeniería de Sistemas	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	723	723	723	723	723
	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	583	583	583	583	583
	Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	686	686	686	686	686
	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	659	659	659	659	659
	Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	638	638	638	638	638
	Arquitectura	Facultad de Arquitectura y Arte	Matrícula Activa	Matrícula	1.025	1.025	1.025	1.025	1.025
	Diseño Gráfico	Facultad de Arquitectura y Arte	Matrícula Activa	Matrícula	321	321	321	321	321
	Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura y Arte	Matrícula Activa	Matrícula	212	212	212	212	212
	Ingeniería Geológica (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	27	27	27	27	27
	Ingeniería de Sistemas (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	34	34	34	34	34
	Ingeniería Eléctrica (C.B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	39	39	39	39	39
	Ingeniería Química (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	30	30	30	30	30
	Ingeniería Civil (C.B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33
	Ingeniería Mecánica (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	30	30	30	30	30
003	Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300
	Ingeniería Forestal	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	413	413	413	413	413
	Ingeniería Agrícola	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	887	887	887	887	887
004	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	6.841	6.841	6.841	6.841	6.841
	Medicina	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	1.606	1.606	1.606	1.606	1.606
	Enfermería	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	2.523	2.523	2.523	2.523	2.523
	Bioanálisis	Facultad de Farmacia	Matrícula Activa	Matrícula	644	644	644	644	644
	Nutrición y Dietética	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	426	426	426	426	426
	Odontología	Facultad de Odontología	Matrícula Activa	Matrícula	601	601	601	601	601
	Farmacia	Facultad de Farmacia	Matrícula Activa	Matrícula	903	903	903	903	903
	Medicina	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	138	138	138	138	138

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
005	Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	5.987	5.987	5.987	5.987	5.987
	Educación Preescolar	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	391	391	391	391	391
	Educación Básica Integral	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	469	469	469	469	469
	Educación Mención Ciencias Físico Naturales	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	267	267	267	267	267
	Educación Mención Matemática	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	280	280	280	280	280
	Educación Física	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	402	402	402	402	402
	Educación Mención Lenguas Modernas	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	87	87	87	87	87
	Educación Básica Integral	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	989	989	989	989	989
	Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	445	445	445	445	445
	Educación Mención Matemática	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	336	336	336	336	336
	Educación Mención Castellano y Literatura	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	403	403	403	403	403
	Educación Mención Inglés	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	425	425	425	425	425
	Educación Básica Integral	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	450	450	450	450	450
	Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	135	135	135	135	135
	Educación Mención Biología y Química	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	184	184	184	184	184
	Educación Mención Matemática y Física	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	156	156	156	156	156
	Educación Mención Geografía e Historia	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	114	114	114	114	114
	Educación Mención Castellano y Literatura	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	80	80	80	80	80
	Educación Mención Lenguas Extranjeras	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	238	238	238	238	238
	Educación mención Preescolar	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	136	136	136	136	136
006	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	12.814	12.814	12.814	12.814	12.814
	Economía	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	758	758	758	758	758
	Estadística	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	289	289	289	289	289
	Contaduría Pública	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	1.384	1.384	1.384	1.384	1.384
	Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	1.566	1.566	1.566	1.566	1.566
	Geografía	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	618	618	618	618	618
	Derecho	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	3.291	3.291	3.291	3.291	3.291
	Criminología	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	260	260	260	260	260
	Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	785	785	785	785	785
	Administración de Empresas	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	958	958	958	958	958
	Comunicación Social	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	386	386	386	386	386
	Contaduría Pública	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620
	Administración de Empresas	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	836	836	836	836	836
	Economía (Ciclo Básico)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	63	63	63	63	63

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
007	Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes	Facultades y Núcleos	Matrícula Activa	Matrícula	2.309	2.309	2.309	2.309	2.309
	Letras Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	320	320	320	320	320
	Letras Mención Historia del Arte	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	324	324	324	324	324
	Historia	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	668	668	668	668	668
	Idiomas Modernos	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	642	642	642	642	642
	Artes Visuales	Facultad de Arquitectura y Arte	Matrícula Activa	Matrícula	138	138	138	138	138
	Música	Facultad de Arquitectura y Arte	Matrícula Activa	Matrícula	54	54	54	54	54
	Letras Mención Lengua y Literaturas Clasicas	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	65	65	65	65	65
	Medios Audiovisuales	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	98	98	98	98	98
	Total Carreras Largas		Matrícula Activa	Matrícula	36.042	36.042	36.042	36.042	36.042

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formacion de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y coordinación académica de la Formación del Postgrado	Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)	Programas de Postgrado Administrados	Programa	129	129	129	129	129
002	Formación de Especialistas Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades, Núcleos y CIDIAT	Matrícula Activa	Matrícula	1.076	1.076	1.076	1.076	1.076
	Computación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Desarrollo Rural Integrado	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33
	Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	14	14	14	14
	Ingeniería Biomedica	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	6	6	6	6
	Ingeniería Estructural	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Desarrollo Urbano Local- Mención Calidad Ambiental Urbana	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Ciencias de la Salud								
	Anestesiología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	30	30	30	30	30
	Cardiología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	16	16	16	16	16
	Cirugía General	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Cirugía Pediátrica	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	4	4	4	4
	Endocrinología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	14	14	14	14
	Gastroenterología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3
	Medicina de Familia	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	30	30	30	30	30
	Medicina Física y Rehabilitación	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Medicina Interna (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	65	65	65	65	65
	Medicina Interna (HCSC- Táchira)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	29	29	29	29
	Microbiología	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	11	11	11	11	11
	Nefrología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	17	17	17	17
	Neumonología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	14	14	14	14
	Neurocirugía	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	12	12	12	12
	Neurología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	18	18	18	18
	Obstetricia y Ginecología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	52	52	52	52	52
	Oftalmología (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	9	9	9	9
	Ortopedia y Traumatología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	20	20	20	20
	Psiquiatría	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	21	21	21	21	21
	Puericultura y Pediatría (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	49	49	49	49	49
	Puericultura y Pediatría (HCSC- Táchira)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33
	Radiología y Diagnóstico por Imágenes	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Rehabilitación Bucal	Facultad de Odontología y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	10	10	10	10
	Terapia Intensiva y Medicina Crítica Mención Adultos	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	22	22	22	22

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
002	Continuación Formación de Especialistas								
	Ciencias de la Salud								
	Terapia Intensiva y Medicina Crítica Mención Pediátrica	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	6	6	6	6
	Toxicología	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Cirugía Pediátrica y del Adolescente	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	1	1	1	1
	Ciencias de la Educación								
	Administración Educacional	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	26	26	26	26
	Educación Física Mención Gerencia del Deporte	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33
	Educación Física Mención Teoría y Metodología de Entrenamiento Deportivo	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	22	22	22	22
	Lectura y Escritura	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	18	18	18	18
	Ciencias Sociales								
	Ciencias Contables	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	141	141	141	141	141
	Derecho Administrativo	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	40	40	40	40	40
	Derecho Mercantil	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	42	42	42	42	42
	Propiedad Intelectual	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	58	58	58	58	58
	Humanidades, Letras y Artes								
	Promoción de la Lectura y Escritura	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	83	83	83	83	83

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
003	Formación de Magisters	Facultades, Núcleos, CIDIAT y Centro de Microscopia Electrónica	Matrícula Activa	Matrícula	1.976	1.976	1.976	1.976	1.976
	Ciencias Básicas								
	Biología Celular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	29	29	29	29
	Biología Molecular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	9	9	9	9
	Electroquímica Fundamental y Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	18	18	18	18
	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	18	18	18	18
	Física Fundamental	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	37	37	37	37	37
	Matemáticas	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	32	32	32	32	32
	Química Analítica	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	17	17	17	17
	Química Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	44	44	44	44	44
	Botánica Taxonómica Neotropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología								
	Automatización e Instrumentación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Computación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	115	115	115	115	115
	Desarrollo Urbano Local Mención Diseño Urbano	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	32	32	32	32	32
	Desarrollo Urbano Local Mención Gestión Urbana	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Desarrollo Urbano Local Mención Planificación Urbana	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	30	30	30	30	30
	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	52	52	52	52	52
	Ingeniería Biomedica	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Ingeniería de Control y Automatización	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	34	34	34	34	34
	Ingeniería de Mantenimiento	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	20	20	20	20
	Ingeniería Estructural	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	52	52	52	52	52
	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	29	29	29	29
	Ingeniería Vial	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	38	38	38	38	38
	Matemática Aplicada a la Ingeniería	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	34	34	34	34	34
	Modelado y Simulación de Sistemas	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	11	11	11	11	11
	Recursos Hidráulicos	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33
	Sistemología Interpretativa	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	12	12	12	12
	Ciencias del Agro y del Mar								
	Ciencias Forestales.Opciones:Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas y Tecnología de Productos Forestales	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	85	85	85	85	85
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Ingeniería de Riego y Drenaje	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	20	20	20	20
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Obras Hidráulicas	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Planificación y Desarrollo de Recursos Hidráulicos	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	33	33	33	33

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
003	Continuación Formación de Magisters								
	Ciencias del Agro y del Mar								
	Ecología Tropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	15	15	15	15
	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	9	9	9	9
	Microbiología Mención Alimentos		Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Microbiología Mención Sistema Suelo - Planta		Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Ordenación del Territorio y Ambiente	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	23	23	23	23	23
	Protozoología	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	25	25	25	25	25
	Ciencias de la Salud								
	Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	13	13	13	13	13
	Inmunología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Microbiología Mención Clínica	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	5	5	5
	Química de Medicamentos	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	6	6	6	6
	Ciencias de la Educación								
	Educación Mención Enseñanza de la Geografía	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	71	71	71	71	71
	Educación Mención Informática y Diseño Instruccional	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	31	31	31	31	31
	Educación Mención Lectura y Escritura	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	19	19	19	19
	Enseñanza-Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	17	17	17	17
	Gerencia de la Educación	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	45	45	45	45	45
	Evaluación Educativa	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	1	1	1	1
	Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	19	19	19	19
	Ciencias Sociales								
	Administración	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	86	86	86	86	86
	Ciencias Contables	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	108	108	108	108	108
	Ciencias Políticas	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	105	105	105	105	105
	Desarrollo Agrario	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	108	108	108	108	108
	Desarrollo Regional	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	26	26	26	26
	Economía Mención Economía Cuantitativa	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	6	6	6	6
	Economía Mención Política Fiscal	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	13	13	13	13	13
	Economía Mención Políticas Económicas	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	2	2	2	2	2
	Estadística Aplicada	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	20	20	20	20

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
003	Continuación Formación de Magisters								
	Ciencias Sociales								
	Etnología Mención Etnohistoria	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	29	29	29	29
	Economía	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	25	25	25	25	25
	Economía Mención Economía y Política Agroalimentaria	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3
	Economía Mención Políticas Públicas Territoriales	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	1	1	1	1
	Humanidades, Letras y Artes								
	Filosofía	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	42	42	42	42	42
	Lingüística	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	40	40	40	40	40
	Literatura Iberoamericana	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	29	29	29	29
	Literatura Latinoamericana	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	76	76	76	76	76
	Literatura Latinoamericana y del Caribe	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	37	37	37	37	37
	Historia de Venezuela	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	19	19	19	19
	Interdisciplinarias								
	Biotecnología de Microorganismos	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	10	10	10	10

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
004	Formación de Doctores	Facultades y Centro de Microscopía Electrónica	Matrícula Activa	Matrícula	174	174	174	174	174
	Ciencias Básicas								
	Biología Celular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	7	7	7	7	7
	Biotecnología de Microorganismos	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3
	Electroquímica Fundamental Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	4	4	4	4
	Física Fundamental	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Química Analítica	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	12	12	12	12
	Química Aplicada Mención Estudio de Materiales	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	8	8	8	8
	Matemática	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3
	Arquitectura y Tecnología								
	Ciencias Aplicadas	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	20	20	20	20
	Ciencias del Agro y del Mar								
	Ecología Tropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	17	17	17	17
	Ciencias de la Salud								
	Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	11	11	11	11	11
	Ciencias de la Educación								
	Educación	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	26	26	26	26
	Ciencias Sociales								
	Estadística	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	6	6	6	6
	Humanidades, Letras y Artes								
	Filosofía	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	22	22	22	22
	Lingüística	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	19	19	19	19
	Total Postgrado		Matrícula Activa	Matrícula	3.226	3.226	3.226	3.226	3.226

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 04 Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y coordinación académica de la Investigación	CDCHT	Investigaciones administradas	Investigación	1.235	1.235	1.235	1.235	1.235
002	Ciencias Básicas Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	160	160	160	160	160
003	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	64	64	64	64	64
004	Ciencias del Agro y del Mar Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	112	112	112	112	112
005	Ciencias de la Salud Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	644	644	644	644	644
006	Ciencias de la Educación Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	200	200	200	200	200
007	Ciencias Sociales Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	150	150	150	150	150
008	Humanidades, Letras y Artes Desarrollo de Proyectos en Humanidades, Letras y Artes	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	57	57	57	57	57
	Total investigaciones		Investigaciones en desarrollo	Investigación	2.622	2.622	2.622	2.622	2.622

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
010	Ciencias Básicas Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Básicas	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	5	26	10	19	60
011	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología Promoción y Difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	20	19	13	23	75
012	Ciencias del Agro y del Mar Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Agua	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	43	62	66	73	244
013	Ciencias de la Salud Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	93	101	103	98	395
014	Ciencias de la Educación Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	74	80	90	60	304
015	Ciencias Sociales Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Sociales	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	84	91	133	142	450
016	Humanidades, Letras y Artes Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	22	34	30	28	114
017	Interdisciplinaria Promoción y Difusión de la Investigación en Interdisciplinaria	Núcleo Universitario Rafael Rangel, Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Publicaciones científicas	Publicación	62	97	90	100	349
	Total Promoción y Difusión		Publicaciones científicas	Publicación	403	510	535	543	1.991

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 05 Intercambio del Conocimiento con la Sociedad

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Taller / curso	Taller / curso	1.305	1.481	1.442	1.345	5.573
002	Proyección social	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Programas sociales	Programa	0	0	0	4	4
003	Divulgación y Desarrollo Deportivo	Dirección de Deportes	Eventos deportivos	Evento	31	42	44	35	152
004	Divulgación y Desarrollo Cultural	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Eventos culturales	Evento	465	484	465	508	1.922
005	Asistencia Profesional y Técnica	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Asesorías / estudio	Asesorías / estudio	194	217	218	223	852
006	Divulgación y Desarrollo Editorial	Facultades, Núcleos y Consejo de Publicaciones	Publicaciones	Publicación	318	318	268	273	1.177
	Total Actividades de Extensión		Actividades de Extensión	Actividad	2.313	2.542	2.437	2.388	9.680

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 06 Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
001	Captación con equidad	Oficina de Admisión Estudiantil	Procesos de Admisión	Proceso	3	0	2	0	5
002	Admisión y control de estudios	Facultade, Núcleos y OCRE	Procesos de Incripción	Proceso	1	0	1	0	2
003	Atención biopsicosocial	DAES	Servicios atendidos	Servicio	4.750	3.420	3.686	3.220	15.076
005	Formación Integral del Estudiante	Facultade, Núcleos y CODEPRE	Pasantías	Pasantía	724	581	1.336	1.075	3.716
006	Servicios Medico Asistencial	Núcleos, CAMIULA y DAES	Servicios atendidos	Servicio	10.136	11.712	8.340	11.412	41.600
007	Servicios de alimentación	DAES y Servicios Generales	Comida servida	Comida servida	600.000	600.000	600.000	600.000	2.400.000
008	Apoyo Académico (Preparadurías)	DAES	Alumnos preparadores	Alumno	0	0	0	548	548
009	Servicios de transporte	Servicios Generales	Servicios atendidos	Servicio	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
010	Asistencia Socio-Económica Directa	DAES	Servicios atendidos	Servicio	10.485	10.983	12.084	11.997	45.549
	Total Servicios		Servicios	Servicio	1.126.099	1.126.696	1.125.449	1.128.252	4.506.496

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 07 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN				I	II	III	IV	TOTAL
001	Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios	SERBIULA	Adquisición de títulos y volúmenes	Adquisición	234	1.525	1.644	20.820	24.223
002	Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología	SERBIULA	Consultas	Consulta	103.447	124.281	78.946	102.704	409.378
003	Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud	SERBIULA	Consultas	Consulta	54.779	48.725	44.798	48.998	197.300
004	Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas	SERBIULA	Consultas	Consulta	150.179	232.487	192.226	215.664	790.556
005	Laboratorios y Bioterios	Bioterio	Producción animal	Unidad	2.250	2.250	2.250	2.250	9.000
006	Tecnología de Información	Consejo de computación académica y CEIDIS	Licencias Corporativas	Licencia	0	3	0	4	7
	Total Consultas		Consultas	Consulta	308.405	405.493	315.970	367.366	1.397.234

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 01 Formación de Pregrado en carreras cortas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
003	Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar	1.258.547.200	7.032.143	14.047.775				84.320.844		1.363.947.962
004	Formación de TSU en Ciencias de la Salud									
3.9 TOTAL		1.258.547.200,00	7.032.143,00	14.047.775,00	0,00	0,00	0,00	84.320.844,00	0,00	1.363.947.962,00

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
100	Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas	37.955.647.130	1.480.634.223	1.166.546.533	465.098.136			210.850.276		41.278.776.298
001	Formación de Profesionales en Ciencias Básicas	11.041.770.982	252.892.996	488.510.355	172.070.425					11.955.244.758
002	Formación de Profesionales en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	14.884.490.382	368.435.104	233.573.467	345.341.516			138.640.000		15.970.480.469
003	Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar	4.583.547.222	99.880.445	120.410.645	177.334.918			125.237.542		5.106.410.772
004	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	21.997.867.494	1.196.192.900	788.878.452	1.102.894.857			3.470.432		25.089.304.135
005	Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación	12.898.996.051	100.590.092	101.954.068	189.535.843					13.291.076.054
006	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	12.239.123.523	337.562.157	248.111.490	276.566.682			96.595.854		13.197.959.706
007	Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes	5.916.527.807	27.902.582	50.890.129	75.177.773					6.070.498.291
3.9 TOTAL		121.517.970.591	3.864.090.499	3.198.875.139	2.804.020.150	0	0	574.794.104	0	131.959.750.483

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 03 Formacion de Postgrado

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Gerencia y coordinación académica de la Formación del Postgrado	1.379.220.266	615.186.199	408.847.226	795.895.770			437.535.365		3.636.684.826
002	Formación de Especialistas	133.306.517	270.529.973	200.727.310	387.807.644					992.371.444
003	Formación de Magisters	1.527.091.104	455.697.607	576.840.129	413.263.700					2.972.892.540
004	Formación de Doctores	25.664.000	130.496.870	107.479.375	136.313.838					399.954.083
3.9 TOTAL		3.065.281.887	1.471.910.649	1.293.894.040	1.733.280.952	0	0	437.535.365	0	8.001.902.893

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 04 Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
001	Gerencia y coordinación académica de la Investigación	574.539.819	1.626.995	4.706.412						580.873.226
002	Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas	1.075.418.648	89.124.813	60.112.509	145.600.000			20.137.342		1.390.393.312
003	Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	754.008.373	141.961.280	43.192.247	256.334.882			11.200.000		1.206.696.782
004	Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar	3.444.773.859	125.799.089	137.329.050	161.682.142			12.592.854		3.882.176.994
005	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	2.265.915.264	165.653.904	65.027.243	140.000.000			11.200.000		2.647.796.411
006	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación	44.800.000	44.799.999	16.591.680	58.995.303			16.800.000		181.986.982
007	Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales	1.307.209.857	84.058.781	219.362.592	95.293.935			18.138.174		1.724.063.339
008	Desarrollo de Proyectos en Humanidades, Letras y Artes	621.808.349	51.633.496	27.504.521	85.374.737			12.092.116		798.413.219
010	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Básicas		59.296.160	297.435.702	68.992.000			603.817.169		1.029.541.031
011	Promoción y Difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología		47.600.000	174.875.001	39.424.000			268.352.000		530.251.001
012	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Agua		34.188.000	164.501.061	34.496.000			243.488.000		476.673.061
013	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud		48.755.840	234.599.261	52.416.000			509.702.286		845.473.387
014	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación		36.960.000	121.967.903	27.328.000			185.920.000		372.175.903
015	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Sociales		44.800.000	312.107.417	56.448.001			170.688.000		584.043.418
016	Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes		36.400.000	176.505.186	34.496.000			290.080.000		537.481.186
017	Promoción y Difusión de la Investigación en Interdisciplinaria		301.200.010	370.032.209	341.600.000			702.388.168		1.715.220.387
3.9 TOTAL		10.088.474.169	1.313.858.367	2.425.849.994	1.598.481.000	0	0	3.076.596.109	0	18.503.259.639

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 05 Intercambio del Conocimiento con la Sociedad

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL
		4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	
NRO	DENOMINACIÓN								
001	Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión	770.665.498	331.476.341	1.044.207.958	128.598.839			598.606.544	2.873.555.180
002	Proyección social								
003	Divulgación y Desarrollo Deportivo	1.380.401.859	922.444.265	985.602.949				93.413.000	3.381.862.073
004	Divulgación y Desarrollo Cultural	931.717.216	44.107.953	40.110.487	24.930.000				1.040.865.656
005	Asistencia Profesional y Técnica	259.303.656	54.160.000	55.601.545	80.880.000				449.945.201
006	Divulgación y Desarrollo Editorial	293.240.485	15.000.000	111.513.859	40.000.000				459.754.344
3.9 TOTAL		3.635.328.714	1.367.188.559	2.237.036.798	274.408.839	0	0	692.019.544	8.205.982.454

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 06 Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante

3.2 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
001	Captación con equidad	256.922.571	64.266.078	103.603.950	56.966.588					481.759.187
002	Admisión y control de estudios	1.302.294.424	28.031.513	17.078.738						1.347.404.675
003	Atención biopsicosocial	868.754.191	2.030.148	8.837.472						879.621.811
005	Formación Integral del Estudiante							470.400.000		470.400.000
006	Servicios Medico Asistencial	52.062.983		128.309				34.796.527		86.987.819
007	Servicios de alimentación	1.320.463.525	3.128.270.753	3.062.417.564						7.511.151.842
008	Apoyo Académico (Preparadurías)	1.037.683.977						5.111.359.458		6.149.043.435
009	Servicios de transporte		1.621.692.993	141.170.548	150.000.000					1.912.863.541
010	Asistencia Socio-Económica Directa	311.154.973	22.707.761	17.868.401				207.674.647		559.405.782
3.9 TOTAL		5.149.336.644	4.866.999.246	3.351.104.982	206.966.588	0	0	5.824.230.632	0	19.398.638.092

RESUMEN DE LOS PROYECTOS
3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

3.2 Proyecto: 07 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
001	Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios	1.231.004.834	162.544.750	140.743.674	727.815.258					2.262.108.516
002	Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología	1.074.665.804		7.698.540	2.549.860.645					3.632.224.989
003	Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud	471.185.358		3.592.652	1.437.364.577					1.912.142.587
004	Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas	706.404.053		4.619.124	635.514.486					1.346.537.663
005	Laboratorios y Bioterios	207.081.560	39.828.258	3.810.788						250.720.606
006	Tecnología de Información	192.965.809	524.692.103	111.252.111	10.640.000			1.401.409.600		2.240.959.623
3.9 TOTAL		3.883.307.418	727.065.111	271.716.889	5.361.194.966	0	0	1.401.409.600	0	11.644.693.984

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 200€

4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 91 Dirección y coordinación de los gastos de los trabajador

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.5 META U/M	4.6 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores	Dependencias Centrales	Bolívares	12.927.448.149,00	12.927.448.149,00	16.301.112.049,00	16.301.112.001,00	58.457.120.348,00
4,9 TOTAL								

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 200€

4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 92 Gestión administrativa

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.5 META U/M	4.6 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	Dependencias Centrales	Bolívares	8.939.113.696,00	29.990.835.567,00	8.939.113.696,00	8.939.113.696,00	56.808.176.655,00
002	Apoyo institucional al sector privado y al sector externo	Dependencias Centrales	Bolívares	879.453.183,00	879.453.183,00	879.453.183,00	879.453.184,00	3.517.812.733,00
003	Apoyo institucional al sector público	Dependencias Centrales	Bolívares	4.532.422,00	4.532.422,00	4.532.422,00	4.532.421,00	18.129.687
4,9 TOTAL								

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 200€

4.1 ACCIONES CENTRALIZADA:93 Previsión y protección socia

4.2 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.3 UNIDAD EJECUTORA	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados	Dependencias Centrales	Bolívares	23.713.515.825,00	23.713.515.825,00	29.181.501.756,00	29.181.501.743,00	105.790.035.149,00
TOTAL								

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 91 Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores	Dependencias Centrales	58.286.854,305			170.266.043,00						58.457.120.348,00
4,9 TOTAL			58.286.854,305,00	0,00	0,00	170.266.043,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.457.120.348,00

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 92 Gestión administrativa

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL		
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,11	
001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	Dependencias Centrales			11.167.354.666,00	15.022.521.635,00	4.316.943.453,00	965.820.000,00			4.283.815.030,00	21.051.721.871,00	56.808.176.655,00
002	Apoyo institucional al sector privado y al sector externo	Dependencias Centrales									3.517.812.733,00		3.517.812.733,00
003	Apoyo institucional al sector público	Dependencias Centrales									18.129.687,00		18.129.687,00
4,9 TOTAL			0,00	0,00	11.167.354.666,00	15.022.521.635,00	4.316.943.453,00	965.820.000,00	0,00		7.819.757.450,00	21.051.721.871,00	60.344.119.075,00

ACCIONES CENTRALIZADAS
4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2006

4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 93 Previsión y protección socia

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados	Dependencias Centrales								105.790.035.149,00		105.790.035.149,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.790.035.149,00	0,00	105.790.035.149,00

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS
5.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

PROYECTOS

5.2 PROYECTO		5.3 PARTIDA PRESUPUESTARIA								5.4 TOTAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
01	Formación de Pregrado en carreras cortas	1.258.547.200,00	7.032.143,00	14.047.775,00	0,00	0,00	0,00	84.320.844,00	0,00	1.363.947.962,00
02	Formación de Pregrado en carreras largas	121.517.970.591,00	3.864.090.499,00	3.198.875.139,00	2.804.020.150,00	0,00	0,00	574.794.104,00	0,00	131.959.750.483,00
03	Formación de Postgrado	3.065.281.887,00	1.471.910.649,00	1.293.894.040,00	1.733.280.952,00	0,00	0,00	437.535.365,00	0,00	8.001.902.893,00
04	Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento	10.088.474.169,00	1.313.858.367,00	2.425.849.994,00	1.598.481.000,00	0,00	0,00	3.076.596.109,00	0,00	18.503.259.639,00
05	Intercambio del Conocimiento con la Sociedad	3.635.328.714,00	1.367.188.559,00	2.237.036.798,00	274.408.839,00	0,00	0,00	692.019.544,00	0,00	8.205.982.454,00
06	Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante	5.149.336.644,00	4.866.999.246,00	3.351.104.982,00	206.966.588,00	0,00	0,00	5.824.230.632,00	0,00	19.398.638.092,00
07	Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística	3.883.307.418,00	727.065.111,00	271.716.889,00	5.361.194.966,00	0,00	0,00	1.401.409.600,00	0,00	11.644.693.984,00
5.5 SUBTOTAL (1)		148.598.246.623,00	13.618.144.574,00	12.792.525.617,00	11.978.352.495,00	0,00	0,00	12.090.906.198,00	0,00	199.078.175.507,00

ACCIONES CENTRALIZADAS

5.2 ACCIONES ESPECÍFICAS		5.3 PARTIDA PRESUPUESTARIA								5.4 TOTAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,11	
91	Gasto de los trabajadores	58.286.854.305,00	0,00	170.266.043,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.457.120.348,00
92	Gastos Administrativos	0,00	11.167.354.666,00	15.022.521.635,00	4.316.943.453,00	965.820.000,00	0,00	7.819.757.450,00	21.051.721.871,00	60.344.119.075,00
93	Previsión social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.790.035.149,00	0,00	105.790.035.149,00
	Otros									0,00
5.5 SUBTOTAL (2)		58.286.854.305,00	11.167.354.666,00	15.192.787.678,00	4.316.943.453,00	965.820.000,00	0,00	113.609.792.599,00	21.051.721.871,00	224.591.274.572,00

TOTAL

5.6 MONTO TOTAL DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS		5.7 PARTIDA PRESUPUESTARIA								5.8 TOTAL
		4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,11	
5.9.- TOTAL (SUBTOTALES 1+2)		206.885.100.928,00	24.785.499.240,00	27.985.313.295,00	16.295.295.948,00	965.820.000,00	0,00	125.700.698.797,00	21.051.721.871,00	423.669.450.079,00